



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

**Sociedad digital,
comunicación y conocimiento:
retos para la ciudadanía
en un mundo global**

Coords.

Lorena R. Romero Domínguez
Nuria Sánchez Gey Valenzuela

Dykinson, S.L.

SOCIEDAD DIGITAL, COMUNICACIÓN
Y CONOCIMIENTO:
RETOS PARA LA CIUDADANÍA
EN UN MUNDO GLOBAL

SOCIEDAD DIGITAL, COMUNICACIÓN
Y CONOCIMIENTO:
RETOS PARA LA CIUDADANÍA
EN UN MUNDO GLOBAL

Coord.

LORENA R. ROMERO DOMÍNGUEZ
NURIA SÁNCHEZ GEY VALENZUELA

Dykinson, S.L.

2022

SOCIEDAD DIGITAL, COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO: RETOS PARA LA
CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2022

N.º 58 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2022

ISBN:978-84-1122-082-8

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
LORENA R. ROMERO-DOMÍNGUEZ NURIA SÁNCHEZ-GEY VALENZUELA	
CAPÍTULO 1. INTELIGENCIA Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	15
M ^a . VICTORIA CAMPOS ZABALA	
CAPÍTULO 2. RELACIONES INTERNACIONALES, SEGURIDAD Y GEOPOLÍTICA: LA INVASIÓN DE UCRANIA POR RUSIA EN 2022 Y SUS INCIDENCIAS LOCALES Y GLOBALES.....	35
MANUEL J. GAZAPO LAPAYESE	
CAPÍTULO 3. <i>WORLD WAR WEB</i> : LA DESINFORMACIÓN SOBRE LA GUERRA RUSIA-UCRANIA	52
EDUARDO RUIZ-BAENA ESTRELLA MARTÍNEZ-RODRIGO	
CAPÍTULO 4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y POSVERDAD EN TIEMPOS DE GUERRA	73
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA-ULL ANTONIO QUIRÓS-FONS	
CAPÍTULO 5. DESINFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS <i>FAKE NEWS</i> SOBRE INMIGRACIÓN DIFUNDIDAS EN ESPAÑA.....	91
ÁLVARO LÓPEZ-MARTÍN PABLO SÁNCHEZ-NÚÑEZ ALBA CÓRDOBA-CABÚS	
CAPÍTULO 6. POSVERDAD Y ALGORITMOS EN SOCIEDADES CIBERNÉTICAS: UN MAPEO DE LOS NUEVOS TERRITORIOS EDUCOMUNICATIVOS.....	111
MANUEL ÁLVAREZ RUFES	
CAPÍTULO 7. ALIANZAS ENTRE LA TECNOLOGÍA Y EL FACT- CHECKING: EXPERIENCIAS DE LA VERIFICACIÓN EN CASTELLANO.....	132
LETICIA QUINTANA PUJALTE	
CAPÍTULO 8. LA GUERRA EN TIKTOK: LA RED SOCIAL DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA	150
JONATTAN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 9. EL PODER A TRAVÉS DEL CINE SOBRE TERRORISMO INTERNACIONAL	169
ANTONIO QUIRÓS FONS	

CAPÍTULO 10. INFORMACIÓN Y DESINFORMACIÓN UP-DOWN EN LOS DIÁLOGOS KOSOVO-SERBIA. PERCEPCIÓN Y REACCIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL KOSOVAR.	188
FERNANDO EUTIQUIO NUÑO SANTANA	
CAPÍTULO 11. LA (DES)INFORMACIÓN VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA TRATA DE PERSONAS.....	206
ORLANDO MATTOS SPARTA DE SOUZA DANIELLE MORAIS BOURGUIGNON SPARTA	
CAPÍTULO 12. TERRORISMO YIHADISTA: RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN Y RADICALIZACIÓN.....	226
MANUEL J. GAZAPO LAPAYESE	
CAPÍTULO 13. RETOS DE LA CONTRANARRATIVA TERRORISTA MILITAR.....	242
FRANCISCO J. GIRAO	
CAPÍTULO 14. DELIBERACIÓN, DISCURSOS DE ODIO Y ESFERA PÚBLICA	260
RAMÓN RAYMUNDO RESÉNDIZ GARCÍA	
CAPÍTULO 15. RADICALISMOS, POPULISMOS Y RACISMOS DIGITALES: UN ESTUDIO DE CASO EN TWITTER.....	281
ANTONIA OLMOS ALCARAZ	
CAPÍTULO 16. LA PROLIFERACIÓN DE LOS DISCURSOS DE ODIO EN TWITTER: ESTUDIO DE CASOS.	300
LIVINSTONG ÁLVAREZ ROMERO. MELANIE ÁLVAREZ ROMERO.	
CAPÍTULO 17. DEMONIZACIÓN Y POLARIZACIÓN DEL DISCURSO INFORMATIVO A TRAVÉS DE TWITTER EL CASO DE LA GUERRA DE UCRANIA	318
MARÍA JOSÉ MARTÍN GINER PATRICIA DE CASAS MORENO MACARENA PAREJO CUÉLLAR	
CAPÍTULO 18. PRENDER LA MECHA DEL ODIO. EL DISCURSO SOBRE INMIGRACIÓN DE LOS SEGUIDORES DE VOX EN TWITTER.....	339
FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	
CAPÍTULO 19. <i>I LOVE TO HATE!</i> DISCURSOS DE ODIO CONTRA LAS MUJERES EN LOS MEDIA SOCIALES	359
SANDRA MIRANDA ALEXANDRA DAVID ANA PAULA TUTUI	

CAPÍTULO 20. INFLUENCIA DE LOS DISCURSOS DE ODIOS EN REDES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE UN TRASTORNO DE CONDUCTA ALIMENTARIA	370
ANA PÁEZ SERRANO	
BLANCA MARTÍN RÍOS	
CAPÍTULO 21. NACIONALCHOVINISMO INSTITUCIONAL Y MELANCOLÍAS IMPERIALES EN EL DISCURSO DE ROCA BAREA (II): EL COMODÍN DEL <i>TU QUOQUE</i>	383
MANUEL RODRÍGUEZ ILLANA	
CAPÍTULO 22. VIGILAR AL VIGILANTE: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA MODERACIÓN DE CONTENIDOS POR PARTE DE LAS REDES SOCIALES	401
FRANCISCO VALIENTE MARTÍNEZ	
CAPÍTULO 23. NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS AFROECUATORIANOS: UN COLECTIVO DESCONECTADO DIGITAL Y ESTRUCTURALMENTE	419
FERNANDO LARA LARA	
CAPÍTULO 24. USO DE LA CIENCIA COMO EL MEJOR MÉTODO PARA DESMENTIR LAS FAKE NEWS SOBRE CIENCIA ENTRE FUTUROS DOCENTES.	433
JUAN-FRANCISCO ÁLVAREZ-HERRERO	
CAPÍTULO 25. INFODEMIA, RELAÇÕES DE PODER E ESTRUTURAS SOCIAIS: UMA ABORDAGEM A PARTIR DA EDUCOMUNICAÇÃO	452
MARCIA KOFFERMANN	
CAPÍTULO 26. IMÁGENES EN COMUNICACIÓN POLÍTICA: ANÁLISIS DE LOS EMOJIS EMPLEADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPAÑOLES EN TWITTER.....	471
HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO	
BORJA BARINAGA LÓPEZ	
CAPÍTULO 27. ¿QUÉ FORMACION NECESITAN ADQUIRIR LOS FUTUROS DOCENTES PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN EL AULA?.....	491
ANA CEBOLLERO SALINAS	
PABLO BAUTISTA ALCÁINE	
CARMEN ELBOJ SASO	
TATIANA ÍÑIGUEZ BERROZPE	
CAPÍTULO 28. LA RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DISCURSOS DE ODIOS EN REDES SOCIALES.....	508
RAMIRO ABAD GONZÁLEZ	
BLANCA MARTÍN RÍOS	
M.ª DEL PILAR RAPOSO NÚÑEZ	

CAPÍTULO 39. TWITTER COMO CANAL Y FUENTE DE INFORMACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA RUTA CANARIA DE MIGRACIÓN (2020-2022).....	524
ELISA GARCÍA LERENA	
CAPÍTULO 30. LAS POSIBILIDADES DE TWITTER FRENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONVENCIONALES EN MATERIA MIGRATORIA	541
ELISA GARCÍA LERENA	
CAPÍTULO 31. ACTIVISMO DIGITAL SAHARAUI: RESILIENCIA Y PERSISTENCIA MÁS ALLÁ DEL BLOQUEO INFORMATIVO	559
BLANCA CONSUELO WYNTER SARMIENTO	
CAPÍTULO 32. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL IMPACTO DE LOS MENSAJES SOBRE COVID-19 EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	577
PATRICIA SANTACRUZ JIMÉNEZ	
LUZ MARÍA ROMO FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 33. ANALISIS DE LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN NAVIDEÑA ANDALUZA “CUMPLE TU PARTE”: REACCIONES Y LA REALIDAD DE LA COVID.....	595
MARÍA ASUNCIÓN ALCALÁ PÉREZ	
CAPÍTULO 34. EL INTERÉS DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS POR LAS INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA: DESDE 2017 A 2022	614
MACARENA PAREJO-CUELLAR	
SAMANTA FLORES-JARAMILLO	
EDUARDO CARCABOSO-GARCÍA	
CAPÍTULO 35. LA CIENCIA CIUDADANA COMO HERRAMIENTA DE CONCIENCIACIÓN Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CALIDAD DEL AIRE	715
JUAN J. HIDALGO-BARQUERO	
SAMANTA FLORES-JARAMILLO	
JOSÉ M. PINILLA-GONZÁLEZ	
CAPÍTULO 36. LA IMPORTANCIA DEL BLOG COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA UN BLOG DE CALIDAD DEL AIRE.....	733
PINILLA-GONZÁLEZ, JOSÉ M.	
HIDALGO-BARQUERO, JUAN J.	
CAPÍTULO 37. REDES SOCIALES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: VISIBILIDAD Y CAMBIO EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	754
MARÍA NÚÑEZ-RODRÍGUEZ	
PATRICIA DE-CASAS-MORENO	
ARANTXA VIZCAÍNO-VERDÚ	

CAPÍTULO 38. JUEGOS DE PALABRAS BASADOS EN CÓDIGOS PARA EL AUTOAPRENDIZAJE DE LA NOMENCLATURA DE BIOMOLÉCULAS	769
JOSEP J. CENTELLES	
ESTEFANÍA MORENO	
PEDRO R. DE ATAURI	
CAPÍTULO 39. UTILIZACIÓN DEL CONTEXTO DIGITAL EN DOCENCIA DE BIOQUÍMICA: PASATIEMPOS PARA APRENDER LA NOMENCLATURA DE BIOMOLÉCULAS	791
JOSEP JOAN CENTELLES	
PEDRO R. DE ATAURI	
ESTEFANÍA MORENO	
CAPÍTULO 40. ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICO-MATEMÁTICA EN CONTEXTOS REALES A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN YOUTUBE.....	810
ZAIRA ORTIZ-LASO	
JOSÉ MANUEL DIEGO-MANTECÓN	
ROSA GARCÍA-RUIZ	
CAPÍTULO 41. PERIODISMO Y DEONTOLOGÍA: CUÁLES SON LOS CÓDIGOS A SEGUIR SEGÚN UNESCO, LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y CATALUNYA.	830
CHAL JIMÉNEZ VINUESA	
JAVIER BUSTOS DÍAZ	
RUBEN NICOLA-SANS	
CAPÍTULO 42. EL CONOCIMIENTO DEL OBJETO PURO ENTRE EL CRITICISMO KANTIANO Y EL REALISMO TOMISTA.....	851
MANUEL ALEJANDRO SERRA PÉREZ	
CAPÍTULO 43. ¿ES POSIBLE UN REALISMO CRÍTICO? ÉTIENNE GILSON ANTE EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO	865
MANUEL ALEJANDRO SERRA PÉREZ	
CAPÍTULO 44. EL PROBLEMA DE LA VERDAD EN LA ÉPOCA ACTUAL.....	879
FRANCISCO HARO ALMANSA	
CAPÍTULO 45. NACIONALCHOVINISMO INSTITUCIONAL Y MELANCOLÍAS IMPERIALES EN EL DISCURSO DE ROCA BAREA: EL NEGACIONISMO DE LAS ATROCIDADES DE LA CONQUISTA CASTELLANA DE AMÉRICA.....	897
MANUEL RODRÍGUEZ ILLANA	

Gazapo Lapayese en el capítulo titulado Relaciones Internacionales, Seguridad y Geopolítica: La invasión de Ucrania por Rusia en 2022 y sus incidencias locales y globales apunta, de manera desalentadora, que

vivimos en un contexto de guerra global permanente. Este diagnóstico no resulta exagerado si observamos el panorama internacional de conflictos interestatales e intraestatales, las luchas derivadas por la escasez de recursos, las guerras híbridas, el espionaje entre empresas y naciones o el incremento de amenazas asimétricas como el terrorismo y crimen organizado tanto en su vertiente física como virtual

En este panorama de inestabilidad absoluta, el uso de la comunicación y las herramientas digitales a ella asociadas se ha convertido en una cuestión esencial por parte de los diversos actores que protagonizan los acontecimientos sobre los cuales se informa a diario. La comunicación puede destinarse a desestabilizar, aún más, las estructuras sociales, políticas y económicas o, por el contrario, se puede aprovechar todo su potencial como arma revitalizadora para conseguir un mundo más humano y solidario.

Partiendo de esta premisa, las diversas investigaciones recopiladas en el libro *Sociedad digital, comunicación y conocimiento: retos para la ciudadanía en un mundo global* ofrecen un discurso ambivalente y contradictorio, como la propia realidad reflejada en los medios de comunicación. Así, por un lado, se resaltan los aspectos más sórdidos de las herramientas comunicativas y, por otro, se exalta su capacidad para solucionar los problemas de un mundo global.

En el primero de los espacios, el de connotación negativa, hemos de focalizar nuestra atención en los trabajos que en el presente volumen han diseccionado el empleo de las dinámicas de desinformación interesadas por parte de agentes políticos en situaciones de conflicto, creando realidades distorsionadas donde la ciudadanía consume información con apariencia de veracidad. Martín Giner, De Casas Moreno y Parejo Cuéllar en su capítulo *Demonización y polarización del discurso informativo a través de Twitter: el caso de la guerra de Ucrania*, constatan una realidad asumida en cualquier contienda bélica:

Cuando estalla un conflicto armado, también arranca una batalla mediática para hacerse con el control de la información. En este contexto comunicativo se inicia un relato marcado por las desinformaciones, cuyo principal propósito es producir sentimientos de odio. El fin consiste en ganar adeptos y en que estos compartan los mensajes, para llegar, así, a un mayor número de personas. En realidad, no se trata de una manera de informar, sino de ser objetivos a la hora de contar una historia.

Resulta inevitable, en este sentido, la proliferación de investigaciones recopiladas en esta obra sobre la guerra entre Rusia y Ucrania (los textos ya citados de Gazapo Lapayese y de Martín Giner, De Casas Moreno y Parejo Cuéllar, y otros como *World war web: la desinformación sobre la guerra Rusia-Ucrania*), donde han irrumpido con fuerza la Inteligencia Artificial, a través del *deepfake* (*Inteligencia artificial y posverdad en tiempos de guerra*), o los usos políticos de TikTok, una red supuestamente dedicada al entretenimiento pero que se ha consolidado como un arma propagandística más (*La guerra en TikTok: la red social de la invasión rusa a ucrania*).

La actualidad no debe hacernos olvidar, sin embargo, otros escenarios de confrontación y hostilidad que todavía permanecen activos y que son foco constante de violencia. Podemos referirnos, aquí, a las dificultades para ratificar los acuerdos de paz de Serbia y Kosovo tras la desaparición de Yugoslavia (*Información y desinformación up-down en los diálogos Kosovo-Serbia. Percepción y reacción desde la sociedad civil kosovar*), el empleo de las herramientas comunicativas digitales para la captación de terroristas internacionales (*Terrorismo yihadista: rasgos característicos de los procesos de captación y radicalización*) o el uso que de estas hacen también las mafias para la captación de personas que después

serán vendidas en redes de trata (*La des-información virtual como herramienta del crimen organizado en la trata de personas*). Estos episodios comunicativos vinculados a Internet conviven, sin embargo, con tecnologías tradicionales y no han venido a desplazar otros canales, como el cine, empleado también como arma propagandística para reforzar la moralidad de determinados enfrentamientos. Así se analiza, por ejemplo, en el capítulo titulado *El poder a través del cine sobre terrorismo internacional*.

En definitiva, la comunicación puede estimular, despertar o variar conflictos siempre en beneficio de los intereses del propagador de turno, y en claro detrimento de los derechos fundamentales de la ciudadanía. Lo que queda claro, a la luz de estas investigaciones, y como recoge Campos Zabala en el capítulo *Inteligencia y comunicación en el entorno de seguridad y defensa* es que

En el entorno de Seguridad y Defensa, la información y la comunicación se convierte en pieza de primer orden tanto a nivel estratégico como ejecutivo. Una comunicación que penetra todas y cada una de las fases del ciclo de inteligencia, donde la fase especialmente sensible es la que afecta a la obtención de información necesaria para la elaboración de conocimiento.

Además de estos conflictos señalados, en diversos capítulos de esta obra se recoge otro de los grandes momentos históricos de la historia reciente: la pandemia provocada por la Covid-19 y el papel que los medios de comunicación han jugado en un periodo tan convulso. Esta situación ha generado el resurgir de la comunicación científica, en la que se engloban temáticas tan dispares como la calidad del aire o las nomenclaturas de biomoléculas. No obstante, dichos temas se analizan desde un prisma similar, el de divulgación científica, llevando esto aparejada una concienciación de la situación actual de la multitud de informaciones tendenciosas, bulos o *fake news*. Ante esta situación los trabajos que reivindicaban la deontología profesional y un periodismo de calidad.

El segundo escenario para el desánimo es el que recogen las evidencias sobre el uso de las redes sociales como ariete de delitos de odio. Las circunstancias pueden ser muy diferentes entre sí (desde la crisis migratoria, a la defensa de los derechos de los colectivos LGTBIQ+, pasando

por los TCA alimentados en las comunidades pro Ana y pro Mía, los casos de ciberacoso escolar, los discursos de odio contra las mujeres y sin olvidarnos, claro está, de los populismos de todo signo que han irrumpido en el escenario político y han polarizado la actitud y opiniones de sus votantes con el discurso de sus líderes) pero todos ellos son desencadenantes de situaciones que incitan a la violencia y dañan la reputación de una persona. En este sentido, se hace necesaria una reflexión, como plantea Valiente Martínez en su capítulo *Vigilar al vigilante: un análisis crítico de la moderación de contenidos por parte de las redes sociales*, para determinar la eficacia de las acciones que llevan a cabo los administradores de las redes sociales y plataformas para evitar la difusión de los mensajes inadecuados, peligrosos o ilícitos. Como resalta el autor:

Dejar la responsabilidad de controlar los contenidos ilícitos a los administradores de las redes sociales parece una decisión mitad salomónica –así el gobierno no interviene y se respeta la esencia del ciberespacio- y mitad práctica –evita a los poderes públicos una labor inabarcable y la pone en los hombros de los proveedores de servicios online-. Pero esta moneda tiene otra cara: ¿quién vigila al vigilante?

Esta incursión en el debate sobre cómo mejorar los usos y costumbres en las redes y plataformas nos permite dirigir la mirada hacia otro pilar sobre el cual debe descansar el buen uso de las herramientas comunicativas puestas a nuestra disposición. Nos estamos refiriendo, como no podía ser de otro modo, a la necesidad de educar a las generaciones más jóvenes en un uso respetuoso de las redes sociales, como recogen Abad González, Martín Ríos, Raposo Núñez en su capítulo *La relevancia de los programas educativos para la prevención de los discursos de odio*:

Cualquier medida que, desde la familia o escuela –como principales ámbitos de intervención educativa–, se pongan en funcionamiento, deben aludir a un uso responsable de la red en los jóvenes. Para evitar que se conviertan enciberacosadores debemos concienciarles de que detrás de una pantalla siempre hay una persona, que merece ser tratada con respeto y que nuestra libertad de expresión no puede utilizarse como excusa para dañar o agredir al otro.

Ello debe ser así si queremos disfrutar de espacios de optimismo, como hemos mencionado al inicio de esta introducción. De este modo, las redes sociales también pueden convertirse en herramientas de lucha para

visibilizar, desde su lado más humano, conflictos recurrentes en nuestra sociedad. A ello se dedican, por ejemplo, los capítulos centrados en la crisis migratoria en Canarias, de García Lerena, o el trabajo de Wynter Sarmiento sobre *Activismo digital saharauí: resiliencia y persistencia más allá del bloqueo informativo*. También podemos apuntar aquí el capítulo *Retos de la contranarrativa terrorista militar*, donde se ejerce el contrapeso a los casos analizados en la presente obra sobre la captación de terroristas a través de la Red.

Estos trabajos muestran que hay esperanza para aquellos sectores de la ciudadanía que comparten su preocupación e implicación por la resolución de las problemáticas sociales que vivimos en nuestra sociedad. También demuestran la elevada potencialidad comunicativa e informativa, así como el gran abanico de posibilidades y ventajas de las redes sociales y plataformas, que se convierten, con un buen uso y una adecuada regulación, en un nodo para compartir información. Solo así podrán ser un altavoz de las denuncias sociales para expandir su alcance y movilizar a la ciudadanía y a la clase política para la resolución de los principales problemas de nuestro tiempo.

LORENA R. ROMERO-DOMÍNGUEZ
NURIA SÁNCHEZ-GEY VALENZUELA
Universidad de Sevilla

INTELIGENCIA Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

M^a. VICTORIA CAMPOS ZABALA
Universidad Rey Juan Carlos (URJC) España

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios de inteligencia son clave para apoyar al decisor político y contribuir así a la protección del orden y la paz en las actuales democracias. De las múltiples fuentes abiertas (OSINT) utilizadas por la Inteligencia para la elaboración de un conocimiento eficaz, el ciberespacio se presenta como el mayor y más potente caudal de información. Información que deberá ser oportunamente seleccionada y analizada para el cumplimiento del objetivo reseñado. En el entorno de Seguridad y Defensa, la información y la comunicación se convierte en pieza de primer orden tanto a nivel estratégico como ejecutivo. Una comunicación que penetra todas y cada una de las fases del ciclo de inteligencia, donde la fase especialmente sensible es la que afecta a la obtención de información necesaria para la elaboración de conocimiento. Pues del éxito en la fase de obtención dependerá en buena medida el éxito de los resultados. Internet y las RRSS configuran de este modo una parte fundamental de ese ciberespacio donde confluyen datos, información y comunicación en un entorno que en no pocas ocasiones lleva a la confusión y al ruido. En la actualidad uno de los problemas a los que se enfrenta la Inteligencia es precisamente el excesivo caudal de datos que dificulta sobremanera la obtención de información significativa aumentando el ruido. Se presentan muchas potenciales posibilidades para el adecuado manejo de la información procedente de estos nuevos canales. Pero estas potencialidades también muestran inconvenientes, su cara más oscura y débil.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados para la elaboración del siguiente capítulo se han dirigido fundamentalmente al estudio y reflexión del impacto de internet y de las redes sociales en el ámbito de la seguridad y la defensa.

3. METODOLOGÍA

Un rápido recorrido histórico a través de fuentes bibliográficas permitirá estudiar el cambio de paradigma, los elementos que ayudan a la Inteligencia blindando la Seguridad y la Defensa de individuos y Estados y aquellos otros que contribuyen a confundir a la opinión pública debilitando a las sociedades democráticas con todo lo que ello conlleva. Estrategias comunicativas e implementación de políticas comunicativas en los diferentes Estados democráticos reforzarán la preocupación y el interés histórico de gobiernos e instituciones por la información.

Para ello se ha empleado una metodología fundamentalmente centrada en la revisión bibliográfica y documental. Junto a la revisión de conceptos tradicionales en el ámbito militar como el de estrategia y la importancia de esta en el ámbito comunicativo.

4. RESULTADOS

Como apunta Miguel Alonso Baquer, “la conducta estratégica es tan antigua como el hombre”¹. Aunque el concepto de estrategia no merece un interés científico hasta el siglo XX, el fenómeno ha sido una constante histórica en la actividad humana.

Si bien la estrategia se origina en el entorno militar, cuando ésta se desliga del uso de la fuerza pasa a otras disciplinas ajenas a este mundo. Así áreas como la política, la economía, la medicina, entre otras muchas, se verán pronto beneficiadas del uso del pensamiento estratégico. El poder

¹ Alonso Baquer, M. “2.500 años de estrategia: el paradigma militar” en Pérez, R.A. *Estrategias de Comunicación*, Ariel Comunicación, Barcelona, 2001.

y los efectos de la conducta estratégica entran así de lleno en organizaciones e instituciones públicas y privadas en el pasado siglo.

Una de las áreas en las que la estrategia adquiere un papel protagonista e innegable es la Comunicación. A estas alturas queda fuera de toda duda el incalculable poder de la información en un proceso comunicativo; potencial refrendado a lo largo de la Historia. Si al poder inherente a la comunicación le aplicamos criterios estratégicos, este se verá incrementado de modo exponencial. Ya, desde oriente el filósofo Sun Tzu muestra el valor estratégico de ciertos elementos comunicativos; banderas, estandartes y tambores muestran su función comunicativa en pleno campo de batalla. Señalaba Tzu:” No sólo para que los soldados actúen al unísono, sino también para confundir al enemigo sobre la dimensión de tu ejército e infundirle temor”². La Historia está jalonada de ejemplos dirigidos a confundir al adversario. Propaganda, engaño, desinformación, cortinas de humo, ocultación han sido elementos fundamentales en estrategias comunicativas empleadas en periodos de enfrentamientos bélicos abiertos. Todos ellos forman parte de un juego dónde reina la manipulación. La decepción ha sido hartamente empleada y la decepción no es sino “la información diseñada para manipular el comportamiento de otros induciéndoles a aceptar una presentación falsa o distorsionada de su entorno físico, social o político”³. En las antiguas guerras la decepción ocupaba un papel clave en perfecta sincronía con las operaciones tácticas, dirigidas en la mayoría de los casos a minimizar costes personales y económicos. Aunque fue durante el desarrollo de los dos conflictos mundiales cuando el empleo de la decepción alcanzó cuotas destacables, la utilización de esta se remonta a la antigüedad dónde podemos encontrar tratados que recogen recomendaciones de su uso en contiendas militares. Algunas obligadas referencias: Julio Sexto Frontino recoge en su *Strategemata* la recopilación de estratagemas militares empleadas en la antigua Roma; el *Strategikon* del Emperador Mauricio en la Edad Media o El Arte de la Guerra de Nicolás Maquiavelo.

² Citado por Alonso Baquer, M. A.; op. cit.

³ Marín, F.A. *Engaños de Guerra. Las acciones de Decepción en los conflictos bélicos*, Inédita Editores, Barcelona, 2004, p.15.

La auténtica constatación del valor estratégico de la comunicación no llega hasta el siglo XX, momento en el que se produce un cambio de status comunicativo definido por el cambio del poder de la información al poder de la comunicación⁴. La comunicación estratégica nace cuando se percibe su potencial y se decide administrarlo. ¿Qué diferencia a la comunicación estratégica de aquella que no lo es? ¿Cómo distinguimos una de otra, teniendo en cuenta que ambas son acciones dirigidas a comunicar un mensaje a un receptor en espera de unos efectos determinados? En definitiva ¿qué entendemos por comunicación estratégica?

“La forma de interacción simbólica que denominamos comunicación merece el calificativo de estratégica cuando el emisor la decide y preelabora conscientemente de antemano, de cara al logro de unos objetivos asignados, teniendo en cuenta el contexto de partida y las tendencias políticas, económicas, socioculturales y tecnológicas, y, sobre todo, las posibles decisiones/reacciones de aquellos públicos receptores que con sus cursos de acción puedan favorecer o perjudicar el logro de dichos objetivos./ La comunicación estratégica es una forma de acción social que se caracteriza porque se produce en una situación de juego estratégico en la que los jugadores hacen uso de la interacción simbólica para resolver sus problemas o maximizar sus oportunidades”⁵.

M. José Canel en su trabajo sobre la *Comunicación en las instituciones públicas*, compendia los siguientes elementos recogidos de diferentes definiciones de estrategia. Así,

“La estrategia responde a una necesidad. Es un proceso de adaptación a un cambio. Con la estrategia se busca avanzar; al aplicarla intentamos definir cómo queremos que sea el futuro. Entre hoy y el punto al que queremos llegar media una situación de incertidumbre. Es un plan, una guía. La estrategia selecciona; tiene unos objetivos; lleva consigo la definición y distribución de responsabilidades; da sentido de unidad”⁶.

Todo proceso comunicativo que no responda a los parámetros señalados quedaría fuera de la concepción estratégica. El potencial de la comunicación estratégica ha sido aprovechado con creces por el terrorismo. Constituye, de hecho, uno de sus pilares básicos. Las dificultades, fundamentalmente económicas, que tienen estos grupos para llevar a cabo

⁴ Pérez, R.A. *Estrategias de Comunicación*, Ariel Comunicación, Barcelona, 2001, p. 601.

⁵ Pérez, R.A. Op. Cit; p.462.

⁶ Canel, M^a. J. *Comunicación de las instituciones públicas*, Tecnos, Madrid, 2007, p.69 y ss.

sus reivindicaciones, hace que “los terroristas entiendan que parte de su eficacia dependa de la capacidad para hacer llegar su mensaje a grandes audiencias, por lo que acompañan sus actuaciones de una cuidadosa planificación estratégica de la comunicación”.⁷

Son muchos los ejemplos de actuaciones terroristas elaboradas y planificadas desde el impacto comunicativo. Baste recordar el atentado de la Torres Gemelas calculado con toda sutileza de detalles para que el impacto mediático fuera histórico. Y así fue; nunca un ataque terrorista produjo tantos efectos y tan devastadores. Las características de este delataban el conocimiento exhaustivo de las reglas del juego comunicativo occidental que tenía Bin Laden; nuestra cultura mediática, las rutinas mediáticas, la importancia de la imagen y el valor otorgado al medio televisivo, el momento en el que se produjo...nada se dejó el azar. La repercusión fue tal que el eco aún perdura. Y lo que es peor, todos los medios de comunicación hicieron una cobertura gratuita del terrorismo. Ellos fueron otra de las grandes víctimas desde el momento en el que hicieron de altavoces forzados a los intereses del islamismo más radical. El éxito fue tal que tiempo después llegarían los atentados de Madrid y Londres con renovados intereses comunicativos:

“La muerte y destrucción causada por los atentados del 11-M y del 7-J constituyeron los medios por los cuales los terroristas intentaron llegar a una serie de audiencias: el Gobierno nacional, la oposición, el electorado, los medios nacionales e internacionales, otros Gobiernos –particularmente los que tenían tropas en Irak-, miembros de Al Qaeda, etc.”⁸

En una Era marcada por la comunicación, los distintos actores en conflicto plantean batalla en la arena mediática. Política, negocios y guerras tienen su correlato mediático. En el ámbito de la Seguridad y la Defensa el potencial de la comunicación ayuda a las instituciones a desarrollar sus mejores estrategias.

Como punto de partida ineludible es obligado señalar el aspecto estructural; es decir el papel desempeñado por las denominadas

⁷ Cuesta, U. Canel, M^a. J.Gurrionero, M.G. (coord.). *Comunicación y terrorismo*, Madrid, Tecnos, 2012, p.14.

⁸ Sanders, K. y Canel, M.J. “La comunicación de los gobiernos ante el terrorismo: un análisis comparado de los atentados de Madrid de 2004 y Londres 2005” en Cuesta, U., Canel, M.J., Gurrionero, M.G. (coord.) *Comunicación y terrorismo*, Madrid, Tecnos, 2012, p.15.

Administraciones Comunicativas⁹. Entendidas como el conjunto de recursos técnicos y humanos, organizados y destinados a realizar funciones informativas y periodísticas capaces de contribuir a una correcta transparencia y publicidad en la ejecución de la política pública. Toda estrategia de comunicación pública ha de generarse y gestionarse en y desde una estructura creada a los efectos. En el origen y fundamento de la creación de este tipo de organismos se encuentra la necesidad de regular, canalizar, organizar y dirigir la información hacia el cumplimiento de objetivos y fines diseñados a los efectos. En definitiva, hacia la formulación e implantación de las oportunas estrategias comunicativas bajo el paraguas de las conocidas como Políticas de Comunicación.

Los dos conflictos mundiales generaron políticas comunicativas que oscilaban entre la propaganda y la censura. En los años 30, la centralización de los órganos que en materia de información, censura y propaganda se había perdido tras el final de la Gran Guerra, se vuelve a recuperar. En la recuperación de dicha centralización contribuyó de forma paradigmática, la creación en 1933 del Ministerio de Propaganda alemán. Previamente Lloyd Carson en 1918 creó en Gran Bretaña, el *Ministry of Information*. Pero sin duda fue el ejemplo de Goebbels el que pronto fue secundado por países como Italia y España. A partir de este momento, muchos países elevarán a la categoría de Ministerio las tareas administrativas de información, censura y propaganda que se venían realizando bajo la competencia de órganos administrativos menores enclavados en los Ministerios de Interior, Exterior o adscritos a la Secretaría del Ejecutivo.

Del Ministerio de Propaganda alemán surgieron las bases para el nacimiento de otros ministerios de la misma índole. En 1933, en EE. UU. se crea el *Nacional Emergency Council* (NEC) para coordinar la actividad propagandística llevada a cabo por Roosevelt. El presidente consciente de la importancia de mantener una comunicación constante y fluida con los periodistas optó por convertirse él mismo en el Portavoz de su propia política. Puso en marcha el primer boletín de prensa en la Casa Blanca

⁹ Campos Zabala, M.V. *El portavoz del gobierno: orígenes, evolución, funciones y consolidación. El desarrollo de la administración comunicativa en España*, Madrid, UCM, 1999.

e introdujo un nuevo estilo de relaciones con los periodistas. En los inicios de su mandato, el Presidente decidió que la política de su administración sería comunicada al público para su “educación política”, preferentemente en forma de noticias en lugar de discursos políticos.

En Italia, en 1934 se crea el *Sottosegretariato di Stato per la Stampa e Propaganda*, organismo directamente dependiente del Jefe del Gobierno que pasará a convertirse en el *Ministerio di Stampa e Propaganda*. En Gran Bretaña, en 1939 reaparece el *Ministry of Information*. En España hasta los años 50 del pasado siglo no se crea el Ministerio de Información y Turismo. Hay que señalar que estos organismos son fruto de la evolución de una práctica comunicativa gubernamental llevada a cabo por Estados sensibles a la utilización de la información. El peso de esta tradición en Administración Comunicativa, se refleja en la continuidad del modelo napoleónico de organización piramidal, para el desarrollo del organigrama del Ministerio de Propaganda alemán, a su vez paradigma y referencia obligada en la constitución de organismos dedicados a labores informativas.

A lo largo del siglo XX se fueron creando en las diferentes administraciones públicas, infraestructuras encargadas de administrar la información. Propaganda y Censura para tiempos de Guerra e información para tiempos de paz. Bajo distintas denominaciones se crearon Ministerios o estructuras similares de propaganda e Información en Europa y en EEUU. La mayoría de estos organismos que, cómo hemos dicho, tuvieron su origen en los periodos bélicos, finalizadas las contiendas armadas modificaron sus estructuras y funciones ahora dirigidas fundamentalmente a la difusión de información sobre la gestión de las Fuerzas Armadas.

En la actualidad es impensable abordar un conflicto desde las instituciones sin elaborar previamente una estrategia de comunicación. Si bien es cierto que las estrategias de comunicación en este terreno han cambiado notablemente. Aunque gestionar adecuadamente la información de crisis, conflictos y guerras continúa siendo punto prioritario y sensible en el área de la Seguridad y la Defensa, las instituciones de la Defensa vienen trabajando en la elaboración de estrategias que inciden más en proporcionar información desde contextos de paz.

La información dirigida a dar a conocer la labor de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestros cuerpos de seguridad del Estado es punto prioritario de las actuales estrategias comunicativas. Bajo la denominación de Cultura de Defensa se incluyen actividades dirigidas a la formación y fomento de una adecuada conciencia de Defensa necesaria para obtener el apoyo de la opinión pública.

Por último, debemos señalar como punto central de nuestro trabajo que las estrategias de comunicación en el siglo XXI, en las sociedades avanzadas, deberán sustentarse indefectiblemente en una esmerada y pertinente labor de Inteligencia en Comunicación. Esta será la única salvaguarda para superar la complejidad de un escenario plural, creciente y altamente competitivo, dónde la incertidumbre cobra una vez más protagonismo.

4.1. INTELIGENCIA Y COMUNICACIÓN EN EL SIGLO XXI

La llegada de la sociedad postindustrial convirtió, como apuntara en su día Daniel Bell, el conocimiento en recurso estratégico. Entrábamos en la era de la información; sistemas de computación y transformación de datos dejaban de lado a las clásicas materias primas propias de la industrialización. La revolución fue tal que supuso un cambio radical de mentalidad; la sociedad postindustrial pasaba a orientarse hacia el futuro y basarse como consecuencia de ello en el pronóstico y la planificación. El principio axial será la codificación del conocimiento teórico¹⁰.

Alvin Toffler en *La Tercera Ola* decía “en la actualidad, al tiempo que construimos una *infoesfera* para una civilización de tercera ola, estamos impartiendo no vida, sino inteligencia, al “muerto” entorno en que nos hallamos inmersos¹¹.” La clave de este avance evolutivo -continúa Toffler- es el computador. Todas aquellas transformaciones iniciadas en los años 70 del pasado siglo sentaron las bases de una nueva Era que se articulaba en torno a la gestión de la información y del conocimiento. La necesidad de información por parte de los Estados para llevar a buen término sus políticas, hacía necesario e ineludible, seleccionar, ordenar

¹⁰ Muñoz Alonso-Ledo, A. *Política y nueva comunicación. El impacto de los medios en la vida política*, Madrid, Fundesco, 1989, p.15.

¹¹ Toffler, A. *La tercera ola*, Barcelona, Plaza y Janés, 1989.

y gestionar el ingente caudal de datos en circulación. Si la información siempre ha sido un recurso estratégico de primer orden con el avance de las nuevas tecnologías su condición de tal ha aumentado de modo exponencial. La irrupción de internet en el sistema informativo abrió –entre otras muchas- amplias posibilidades a la Inteligencia. La Red se convertía en la potencial mayor fuente de obtención de información para la elaboración de conocimiento. Por el contrario, también se convertiría en la mayor fuente de ruido. La excesiva circulación de información contribuía a dificultar más que a favorecer la elaboración de adecuado conocimiento. Infoxicación, sobreinformación, saturación, son términos con los que hemos terminado familiarizándonos. Información online y offline hacen que el individuo viva en una atmósfera irrespirable de la que es difícil salir indemne. Estamos como diría en su libro Todd Gitlin, “enfermos de información”.¹²

Si en el ámbito de la comunicación el siglo XX fue el siglo de la propaganda¹³, el siglo XXI será el de la Inteligencia en comunicación. En el sentido más amplio del término. ¿Qué queremos decir con el empleo de este término? Diferenciar claramente entre información y opinión; desentrañar los flujos informativos capaces de generar corrientes de opinión y movilizaciones, distinguir entre comunicación mediática, comunicación organizada y estructurada y comunicación desestructurada e informal –de la que hablaremos más adelante-; interpretar los mensajes en su contexto; analizando la credibilidad de la fuente, su intencionalidad, el lugar que ocupa en el panorama geocomunicativo, el modo de acceso al potencial receptor (utilización del soporte adecuado), la cultura mediática de emisores y receptores, el establecimiento de agendas y estudio de marcos y enfoques, son algunos de los elementos imprescindibles para la Inteligencia. Detectar, analizar y gestionar adecuadamente posibles operaciones de decepción informativa se convierte en punto esencial para la Seguridad y la Defensa de los individuos, las organizaciones y los Estados. El éxito no procederá del ámbito online; el entorno offline recuperará el protagonismo perdido reforzando, ampliando y

¹² Gitlin, T. *Enfermos de información*, Barcelona, Paidós Comunicación, 2001.

¹³ Pizarroso Quintero, A. “Guerra y comunicación” en *Culturas de Guerra*, Madrid, Frónesis, Cátedra, 2004, p.21 y ss.

completando la información obtenida a través de las nuevas tecnologías. Estrategias comunicativas e implementación de políticas comunicativas en los diferentes Estados democráticos reforzarán la preocupación y el interés histórico de gobiernos e instituciones por la información.

4.2. COMUNICACIÓN ORGANIZADA Y COMUNICACIÓN DESORGANIZADA

En Inteligencia, la comunicación es una pieza de primer orden tanto a nivel estratégico como ejecutivo. Como señala Rubén Arcos

“La comunicación es un elemento decisivo en el ámbito de la inteligencia, un fenómeno de primer orden presente tanto en el propio proceso de adquisición de información, elaboración y difusión de productos de inteligencia –el denominado ciclo de inteligencia- como en la disciplina de contrainteligencia y en los procesos de comunicación persuasiva de alguna de las subcategorías integradas en las acciones encubiertas”.¹⁴

La Comunicación penetra todas y cada una de las fases del ciclo de inteligencia, pero una de las fases especialmente sensible es la que afecta a la obtención de información necesaria para la elaboración de conocimiento. Pues del éxito en la fase de obtención dependerá en buena medida el éxito de los resultados. En la actualidad uno de los problemas a los que se enfrenta la Inteligencia es al excesivo caudal de datos que dificulta sobremanera la obtención de información significativa aumentando el ruido. En inteligencia competitiva y para el entorno online se manejan distintos formatos de monitores que rastrean la Red cribando información útil. La debilidad de esta forma de obtención radica en definir correctamente las variables y parámetros necesarios que optimicen la búsqueda. Si no es así la capacidad de rastreo se verá indefectiblemente mermada y los resultados pueden ser inadecuados. Centrar la atención tan solo en la Red puede no solo generar sesgos importantes sino también fomentar una dependencia en la fase de obtención que merme significativamente el análisis y la operatividad en las labores de Inteligencia. Estar sujetos a una única fuente de obtención o a un único soporte puede facilitar operaciones de Decepción. Sin olvidar que delata una manifiesta debilidad; la procedente de una única fuente.

¹⁴ Arcos, R. (2012) “Comunicación, Cultura y reservas de inteligencia”, en *Inteligencia*, (coord.) González Cussac, J.L., Valencia, Tirant Lo Blanch.

Por otro lado, las posibilidades generadas por Internet y, en general, por las nuevas tecnologías han fijado la mirada en contenidos que fuera de la Red no tendrían la más mínima atención. Importa más el cómo que cualquier otra cuestión como el qué, el quién y el por qué. El efecto deslumbrador de las nuevas tecnologías con sus inmensas y llamativas posibilidades comunicativas relega el qué (el mensaje, el contenido) a un segundo plano. Relegar el qué en el ámbito de la Defensa y la Seguridad a un segundo nivel puede tener efectos devastadores. Qué se dice, quién lo dice y porqué lo dice son preguntas fundamentales de respuesta ineludible. El soporte utilizado para ello es lo de menos, aunque veremos que también juega un interesante papel.

En la fase de obtención la capacidad de detectar la procedencia de la información, la fuente, se torna fundamental. Conocer la autoría constituye uno de los filtros de partida que ayudarán a interpretar el resto de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo. Sobre todo, los aspectos intencionales. Esto nos lleva a trabajar con el establecimiento de una primera distinción entre lo que entendemos por comunicación organizada o formalizada y comunicación desorganizada o informal.

La primera categoría nos remite a emisores, canales y mensajes legitimados para la difusión de información. Para su correcto funcionamiento, estos procesos comunicativos cuentan con estructuras y recursos humanos organizados y dirigidos a objetivos informativos definidos y de pública transparencia. La comunicación emanada de los mismos tendrá un carácter organizado; un carácter formal. Medios de comunicación, Departamentos de comunicación de instituciones públicas y privadas entrarían dentro de esta clasificación. Por el contrario, entendemos por comunicación desorganizada aquella procedente de emisores particulares, desde canales informales y cuyos intereses presenten cierta ambigüedad.

Con la emergencia de las nuevas tecnologías la comunicación formalizada está haciendo crisis como vaticinara en su día el filósofo Salvador Pániker:

“No hemos advertido la inmensa riqueza informacional (latente) que está en el medio ambiente, en las contradicciones, en los ruidos, en los antagonismos...No hemos advertido que el privilegio de la comunicación formalizada, a la manera antigua, está a punto de hacer crisis. Estamos sumergidos en un campo comunicacional mucho más rico y “caótico”. Vislumbrar este campo comunicacional es vislumbrar el origen, es decir, la infinita diversidad no-dual de la realidad”.¹⁵

En las últimas décadas del pasado siglo Pániker comentaba “¿Cuál es el problema hoy? El problema hoy está, ante todo, en la misma multiplicidad, pluralismo de los problemas. Hay un pluralismo de códigos, de “lógicas”, sistemas y referencias, que se disputan la posesión de los individuos. Hay muchos más datos que teorías para procesarlos.”¹⁶ El visionario filósofo dibujaba un panorama de futuro en el que hoy nos hallamos y en el que debemos sobrevivir. En este contexto el imperativo necesario es la esmerada labor de Inteligencia para reconocer el terreno mediático y enfrentarse a él con las herramientas necesarias para desentrañar la información expresa y, de modo especial, la latente, que es la que se escapa de las manos y del conocimiento de los inexpertos que se quedan vagando por la superficie de los brillos tecnológicos encargados de desviar la mirada del auténtico objetivo.

4.3. COMUNICACIÓN DESORGANIZADA CALDO DE CULTIVO PARA LA DECEPCIÓN Y LA VIOLENCIA

La complejidad y heterogeneidad de fenómenos que conforman el nuevo paradigma de Seguridad y Defensa surgido tras la Guerra Fría y definido tras los atentados del 11-S obliga a subrayar una vez más el protagonismo de la comunicación. En un panorama de amenazas e incertidumbres los medios de comunicación se erigen en salvaguardas del conocimiento. Por lo pronto de una primera toma de contacto con la información. Como agentes socializadores, acuden a completar las lagunas cognitivas que todo ser humano tiene y de las que hablara Lippmann en su obra *La opinión pública*. Como dijo el autor a principios del siglo XX, cuando el ser humano carece de información sobre un tema acude a obtenerla para evitar el desasosiego que produce su carencia. La falta de

¹⁵ Pániker, S. *Aproximación al origen*, Kairós, Barcelona, 1982, p.34

¹⁶ Pániker, S.; Op. Cit. P.33.

tiempo material para informarnos sobre todo lo acontecido hace que acudamos a atajos informativos en ocasiones carentes de todo fundamento, credibilidad y veracidad.

“El entorno real resulta en conjunto excesivamente grande, complejo y fugaz para que podamos conocerlo de forma directa. No estamos capacitados para manejar tanta sutileza y variedad, ni para considerar un número tan elevado de permutaciones y combinaciones. En consecuencia, por mucho que debamos actuar en él, nos vemos en la necesidad de reconstruirlo en modelos más asequibles para poder manejarlo”.¹⁷

En cuanto a la formación de la opinión pública

“Durante el proceso de formación de nuestras opiniones públicas nos vemos forzados a imaginar espacios de mayores dimensiones que los que podemos abarcar con la mirada y periodos de tiempo más largos que los que somos capaces de experimentar, sino que también nos vemos en la necesidad de describir y juzgar a más individuos, acciones y sucesos de los que nunca podremos llegar a contar o imaginar con nitidez. Nos vemos, pues, en la obligación de resumir y generalizar, es decir, de tomar muestras y considerarlas representativas del conjunto a todos los efectos”.¹⁸

La complejidad señalada a principios del pasado siglo por Walter Lippmann se ve amplificada notablemente por la irrupción de las nuevas tecnologías en nuestra vida. La realidad de por sí inaprensible se torna caótica desde la percepción de un individuo aturdido por un sofocante ambiente informativo. Aquí es obligado mencionar la responsabilidad de los medios de comunicación en ofrecer productos informativos contrastados con acercamiento óptimo a la realidad. Pero también debemos proclamar la responsabilidad del receptor que ha de saber seleccionar o al menos ser crítico con aquello que va a completar su conocimiento sobre la materia.

Una de las vías que, tradicionalmente, el ciudadano elige buscando la garantía del éxito para una adecuada interpretación informativa proviene de los líderes de opinión. Nacieron con la función de interpretar, procesar y proporcionar información elaborada, de modo que la opinión de uno de estos expertos completa de forma satisfactoria la laguna

¹⁷ Lippmann, W. *La opinión Pública*, Madrid, Editorial C. de Langre, traducción de 2003, p.33.

¹⁸ Lippmann, W. Op. Cit. P.133.

cognitiva a la que aludía Lippmann. En el entorno Red todo esto adquiere unos matices nada despreciables y digno, al menos de una rápida reflexión. En internet conviven muchas formas comunicativas que los públicos poco formados en criterios informativos y periodísticos pueden confundir con suma facilidad. Internet tan solo es un soporte al alcance de todos; medios y particulares. A través de blogs, redes interactivas, páginas web los ciudadanos tiene la posibilidad de expresar libremente sus opiniones, de analizar y reelaborar información procedente de otras fuentes. Pero no dejan de ser meras opiniones; confundir opinión con información objetiva es uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos. Importante hay que señalar que las nuevas tecnologías han provocado la aparición de otras formas de liderazgo de opinión protagonizadas por personas procedentes del ámbito de lo que hemos denominado comunicación desorganizada y diestras en el óptimo manejo de las herramientas informáticas y tecnológicas. Si a ello unimos la utilización irresponsable de las mismas, los resultados pueden ser nefastos. Pensemos en los múltiples movimientos de protesta generados a través de movimientos sociales que van más allá de la protesta o la legítima reivindicación ciudadana.

Establecer la diferencia entre comunicación organizada, procedente de canales formales, con emisores identificados y conocidos y mensajes debidamente contrastados, como es la procedente de los tradicionales medios de comunicación, y comunicación desorganizada, procedente de canales informales, de emisores sin identificar, de mensajes ambiguos con intenciones poco claras, puede ayudarnos en una primera tarea de cribaje informativo.

Reforzar la comunicación formal y organizada es fundamental pues “los canales informales e incontrolados empiezan a funcionar donde dejan de hacerlo los canales formales y controlados.”¹⁹ Una comunicación desorganizada puede no solamente ser caldo de cultivo de acciones violentas, también puede mover resortes en conflictos ya iniciados y variar el curso de los acontecimientos a los intereses de su propagador. Esta capacidad

¹⁹ Scout, M. y Allen H. *Relaciones públicas eficaces*, Barcelona, Ed. Gestión 2000.com, 2001.

de despertar conflictos latentes se ve multiplicada por la acción de las nuevas tecnologías como iremos viendo.

Una comunicación desorganizada en situaciones preconflictivas puede funcionar de detonante provocando el desenlace de un conflicto que de otra manera no se hubiera producido. Caso de que el conflicto aún no se hubiera iniciado, una información falsa, una corriente de opinión interesada sería capaz de modular el conflicto en una u otra dirección. Es innegable que estas situaciones podrían derivarse también de procesos comunicativos organizados y controlados, baste acudir a la Historia para encontrar innumerables ejemplos de los cambios producidos en la evolución de conflictos tras la publicación en prensa de artículos destinados más a la opinión de parte interesada que a la objetiva información. Pero bien es cierto que estos escenarios son más improbables en ámbitos donde impere la comunicación organizada.

La influencia en el origen y desarrollo de los conflictos es tal, que desde el periodismo se ensayan nuevas fórmulas destinadas precisamente a minimizar en lo posible los efectos de una mala gestión de la información. Desde el ejercicio del periodismo nace, consciente de la necesidad de evitar en la medida de lo posible estas situaciones, el denominado Periodismo Preventivo como un nivel en la especialización periodística²⁰. Como sabemos todo conflicto bélico ha tenido su correlato mediático y/o informativo por su presencia (información), sobrepresencia (propaganda) o ausencia (censura).

El periodismo preventivo nace en la sociedad postmoderna, como una modalidad periodística cuya metodología de trabajo se apoya en la información y el análisis, y cuyo fin último es la prevención de conflictos fundamentalmente en seis áreas: conflictos armados, crisis institucionales, crisis sociales y humanitarias, crisis de derechos humanos y crisis medioambientales. Como apunta la profesora M. Teresa La Porte los medios “pueden contribuir a la prevención de conflictos de diversos modos, principalmente evitando crear tensiones innecesarias o reduciendo

²⁰ Campos Zabala, M.V.; Gómez-Escalonilla, G. (2009) *El periodismo preventivo: un nivel en la especialización periodística*. Consulta en <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/3066>.

el posible alarmismo que ciertas informaciones despiertan”.²¹ Esta responsabilidad que emana y se ejerce desde los procesos comunicativos formales y organizados como los procedentes de los medios de comunicación no suele darse en los procesos comunicativos desorganizados.

En la actualidad la complejidad del entorno comunicativo y la imparable evolución de las nuevas tecnologías permiten que información, publicidad y propaganda se superpongan y campen por la Red de modo libre y veloz. Reconocer y aislar cada uno de estos fenómenos es harto difícil si se carece de preparación específica para ello. Los analistas en Seguridad y Defensa tienen ahí un importante reto, porque incluso para los iniciados se torna difícil delimitar dónde empieza la información y dónde la propaganda.

4.4. EL RESURGIMIENTO DE LA “TEORÍA DE LA BALA”: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRIUNFO DE LA COMUNICACIÓN DESORGANIZADA.

Tras los efectos provocados por la emisión de propaganda por radio durante la Primera Guerra Mundial, académicos e investigadores constataban la influencia que ejercían los medios de comunicación sobre los receptores. Tomaba cuerpo así la conocida como “teoría de la bala” o “teoría de la aguja hipodérmica” de Harold Laswell, según la cual mensajes lanzados a través de las ondas radiofónicas eran capaces de desencadenar reacciones, opiniones e incluso provocar comportamientos determinados en los receptores. La metáfora de la bala mágica aludía al hecho de que un solo mensaje (la bala) lanzado, alcanzaba a toda una multitud. Similar era la figura de la aguja hipodérmica que inoculaba –el mensaje– con la misma precisión y éxito a toda una audiencia. Nos encontrábamos en la época de la teoría de los efectos ilimitados y todopoderosos de los medios de comunicación. Casi un siglo después de aquellos innovadores e inquietantes descubrimientos, las nuevas tecnologías vuelven a abrir el debate del poder de los medios con la novedad de que entonces el poder se hallaba en manos de los medios de comunicación y en la actualidad comunicación organizada y desorganizada conviven gracias a la

²¹ La Porte, M. T. “Efectos de los medios en las controversias internacionales” en *Periodistas ante conflictos*, Pamplona, Eunsa, 1999, p.88.

variedad de soportes tecnológicos. La capacidad de penetración y de difusión de la Red y de la telefonía móvil y el acceso a las mismas facilitan al usuario un activo protagonismo.

Twitter ha resucitado la teoría de la bala, los twits -mensajes de 140 caracteres- se asemejan a balas que penetran en las mentes pudiendo provocar cambios en las actitudes, opiniones y comportamientos del individuo. De hecho, una de las características de esta red social es su capacidad de convocatoria en lo que el microblogging denomina “quedadas”. El ciudadano ha dejado de ser el ciudadano pasivo y atónito del que hablara en su día Zúkin. Somos espectadores activos y nuestra pequeña participación nos hace sentir protagonistas del devenir histórico, nos sentimos responsables de cambiar la Historia con un solo dedo, un impulso, 140 caracteres. Estamos asistiendo a la máxima expresión de la opinión pública informal.

El espejismo que provoca la utilización indiscriminada de las nuevas tecnologías puede resultar problemático en la emisión de determinado tipo de mensajes. La diferencia sustancial entre Twitter y un medio de comunicación tradicional es que en el primer caso no estamos sujetos a más ética que la emanada del propio individuo emisor del mensaje. En el caso del medio de comunicación o formas similares de comunicación organizada, es obligada la credibilidad y veracidad de los mensajes. Los códigos deontológicos de empresas y medios de comunicación velan por el ejercicio de la responsabilidad en la gestión de su trabajo informativo, gestión que cubre todo el proceso de comunicación e implica a todos los elementos que participan en el mismo.

La teoría de la bala mágica emerge desde las posibilidades que las nuevas tecnologías proporcionan al ciudadano de a pie. Los mensajes ya no proceden de los canales mediáticos tradicionales y no tienen por qué guardar fidelidad ni al contenido ni a la intención con la que se envía. El receptor queda así indefenso ante el mensaje en tanto en cuánto no puede garantizar la credibilidad y veracidad de este.

La capacidad de movilización y de convocatoria de Twitter quedó patente en los movimientos Iraníes de 2009, en la revolución egipcia de

2011, en el movimiento 15M, por citar algunos de los ejemplos más destacados.

Internet no puede convertirse en un campo de batalla donde circule la información de un modo desorganizado y descontrolado; pues el desorden no deja de tener un componente de violencia. La utilización irresponsable de las redes sociales merece especial atención pues mensajes vertidos de modo aleatorio y malintencionado convierte la información en un arma silenciosa que contribuye a socavar las bases de la sólida reputación de personas, organizaciones e instituciones.

5. CONCLUSIONES

Internet y el empleo inadecuado de las redes sociales ha potenciado una *Comunicación Desorganizada* que, en el ámbito de la Seguridad y la Defensa, puede derivar en situaciones conflictivas. La convivencia de diferentes culturas de guerra y diversas culturas comunicativas en la Red complica sobremanera la detección de posibles amenazas derivadas del mal uso de las nuevas tecnologías. En este escenario, la Inteligencia en el ámbito de la Comunicación será imprescindible para desbrozar con habilidad el marasmo informativo; separar la información útil del ruido; la información de la propaganda; interpretar las filtraciones; reconocer las “cortinas de humo” y las maniobras de desinformación o el empleo de la decepción, etc. Y es la complejidad en el escenario mediático lo que aconseja el empleo de herramientas que, desde la Inteligencia elaboren un conocimiento adecuado para la detección y prevención de amenazas a la Seguridad del individuo y de las instituciones.

Por otro lado, en la actualidad es impensable abordar un conflicto, potenciar una imagen, una marca, desde las instituciones, sin elaborar previamente una estrategia de comunicación. Recordar que el empleo de las estrategias comunicativas incluye el entorno online y el entorno offline. Y que el potencial de la comunicación también es utilizado por grupos terroristas. La utilización de estrategias comunicativas desde el terrorismo delata el conocimiento de rutinas y procesos informativos. Para el caso del terrorismo islamista, el conocimiento de nuestras lógicas comunicativas; nuestras diferencias culturales comunicativas son

aprovechadas para multiplicar los efectos devastadores que de por sí tiene poner fin a vidas humanas.

Existe un mundo articulado en Internet de factura occidental que alimenta la incertidumbre, la percepción de riesgo y el miedo. Cuando Dominique Moïsi en su *Géopolitique de l'emotion* describió las características emocionales de las distintas naciones puso el sello del miedo en las occidentales. Esta emoción es el eje sobre el que pivota la estrategia del terrorismo. Y es en Occidente donde toma cuerpo el sentimiento capaz de crear climas de opinión alentados por el alarmismo, producto de percepciones sujetas a discusión.

6. REFERENCIAS

- Alonso Baquer, M. (2001) “2.500 años de estrategia: el paradigma militar” en Pérez, Rafael Alberto. *Estrategias de comunicación*, Ariel comunicación, Barcelona.
- Arcos, R. (2012) “Comunicación, Cultura y reservas de inteligencia”, en *Inteligencia*, (coord.) González Cussac, J.L., Tirant lo Blanch, Valencia.
- Campos Zabala, M.V. (1999) *El portavoz del gobierno: orígenes, evolución, funciones y consolidación. El desarrollo de la administración comunicativa en España*, Madrid, UCM.
- Campos Zabala, M. V., Gómez-escalonilla, G. (2009) El Periodismo Preventivo: un nivel en la especialización periodística. Consultar en <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/3066>.
- Cuesta, U., Canel, M.J., Gurrionero, M.G. (coord.) (2012) *Comunicación y terrorismo*, Tecnos, Madrid.
- Gil Calvo, E. (2003) “El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación”, Alianza Ensayo, Madrid.
- Gitlin, T. (2001) *Enfermos de información*, Paidós Comunicación, Barcelona.
- La Porte, M. T. (1999) *Periodistas ante conflictos*, Eunsa, Madrid.
- Lippmann, W. (2003) *La opinión Pública*, Editorial C. de Langre, traducción de 2003, Madrid.
- Marín, F.A. (2004) *Engaños de Guerra. Las acciones de Decepción en los conflictos bélicos*, Inédita Editores, Barcelona.
- Moïsi, D. (2008) *La Geopolitique de l'emotion*, Flammarion, Paris.

- Muñoz Alonso-Ledo, A. (1989) *Política y nueva comunicación. El impacto de los medios en la vida política*, Fundesco, Madrid.
- Paniker, S. (1989) *Aproximación al origen*, Kairós, Barcelona.
- Pérez, R.A. (2001) *Estrategias de Comunicación*, Ariel Comunicación, Barcelona.
- Pizarroso Quintero, A. (2004) “Guerra y comunicación” en *Culturas de Guerra*, Frónesis, Cátedra, Madrid.
- Scout, M. y Allen H. (2000) *Relaciones públicas eficaces*, Barcelona.
- Toffler, A. (1989) *La Tercera Ola*, Plaza y Janés, S.A., Barcelona.

RELACIONES INTERNACIONALES, SEGURIDAD Y GEOPOLÍTICA: LA INVASIÓN DE UCRANIA POR RUSIA EN 2022 Y SUS INCIDENCIAS LOCALES Y GLOBALES

MANUEL J. GAZAPO LAPAYESE
International Security Observatory

1. INTRODUCCIÓN

El análisis científico de la realidad contemporánea desde el prisma de las relaciones internacionales permite evidenciar que vivimos en un contexto de guerra global permanente. Este diagnóstico no resulta exagerado si observamos el panorama internacional de conflictos interestatales e intraestatales, las luchas derivadas por la escasez de recursos, las guerras híbridas, el espionaje entre empresas y naciones o el incremento de amenazas asimétricas como el terrorismo y crimen organizado tanto en su vertiente física como virtual. En este complejo y poliédrico contexto se inscribe la guerra en Ucrania provocada por la invasión de Rusia, que se inició en 2014, y que ha tenido su continuación en 2022.

En el ámbito de la geopolítica, tanto a nivel teórico como práctico, existe una tensión entre la declaración normativa de igualdad esencial entre todos los Estados, y la realidad real que muestra la dramática desigualdad de poder, recursos y capacidades entre los diferentes actores que forman la arena política internacional. Si analizamos el actual escenario geopolítico, el riesgo securitario que representa la invasión de Ucrania está demostrando que no todos los Estados tienen los mismos recursos o la misma capacidad de trazar alianzas securitarias.

2. EL IMPERIALISMO DE RUSIA Y LA INVASIÓN DE UCRANIA

El día que comenzaba la invasión de Ucrania, el 24 febrero de 2022: Putin declaraba: “Fue un error permitir a las repúblicas dejar la URSS. He decidido lanzar una operación militar especial”. Con esa declaración, el líder del Kremlin buscaba presionar a Ucrania y al orden occidental para conseguir la materialización de dos objetivos estratégicos:

Por un lado, en el corto plazo, forzar a Ucrania a firmar unos nuevos acuerdos de Minsk que dieran más garantías de seguridad a Rusia mediante el reconocimiento escrito de la independencia de las regiones del Donbás y el abandono definitivo por parte de Kiev de su estrategia de aplicar a la OTAN.

Por otro lado, en el medio plazo, recupera el pasado glorioso que corresponde a Rusia desmembrando a Ucrania y anexionándola bajo su influencia. En la declaración de guerra, Putin llegó a decir que “Ucrania no es un estado real”, se entreveía el simbolismo de la acción bélica para recuperar el antiguo imperio.

El análisis temporal en el corto y medio plazo visibiliza la estrategia implementada por Putin, y su evolución desde un ‘realismo defensivo’ hacia un ‘realismo ofensivo’. O lo que es lo mismo, la búsqueda de un incremento de su peso directo en las dinámicas globales a través de una apuesta por el hard power.

2.1. LA ARQUITECTURA DE SEGURIDAD EUROPEA Y LA OTAN

La invasión de Ucrania está provocando una alteración o desestabilización de Europa, que puede evolucionar en distintos niveles:

A nivel de seguridad y defensa, se está modificando el paisaje securitario de la UE, en concreto su autonomía estratégica. Esto afecta de forma directa a los países nórdicos, que han solicitado en mayo de 2022 su pertenencia a la OTAN.

A nivel humanitario y político, si el conflicto se cronifica en el tiempo, se podría avecinar una crisis de refugiados aún más grave. Los millones de personas procedentes de Ucrania que huyen llegan actualmente a la

UE desde Polonia, Eslovaquia, Rumania. La llegada de refugiados prolongada en el tiempo puede ser motivo de desestabilización política en el seno de la UE, potenciando los posicionamientos radicales de la extrema derecha. Cabe recordar que en Francia -que está actualmente cubriendo la Presidencia de la UE- ha ganado las Elecciones Presidenciales Macron, pero Marine Le Pen, que ha quedado en segundo lugar con el apoyo de Zemmour, ha defendido directa e indirectamente las supuestas virtudes de la política exterior aplicada por Putin antes de la invasión de Ucrania en 2022. El ascenso de la extrema derecha en Francia y la fractura sociopolítica que se vive en el país debe actuar en la UE como un sistema de alerta temprana que advierta del peligro de los populismos y sus discursos del miedo, criminalización y estigmatización.

A nivel económico, no hay que olvidar que la UE surgió como un mercado común europeo, es decir, desde unas vinculaciones económico-energéticas que ahora se ven sumamente afectadas por las consecuencias derivadas del conflicto. Si desde un nivel geoestratégico se atiende al campo energético, la dependencia de Europa de Rusia es evidente. En este contexto, las sanciones económicas aplicadas a Rusia y ejecutadas por la UE a raíz de la invasión de Ucrania, véase el cierre del gasoducto Nord Stream 2 o los sucesivos paquetes de sanciones diversificadas, han iniciado a corto plazo una subida de precios del gas y combustibles fósiles; y a medio plazo una mayor dependencia de EE. UU. como suministrador energético. Cabe recordar que el gas llegara en barcos en forma licuada, con mayores costes de procesamiento que deberán afrontar los ciudadanos europeos. En este contexto de interconexión e interdependencia es interesante referencia cómo Alemania retarda el proceso de desvinculación energético con Rusia, y como responde el Kremlin va cortando el suministro de gas a los países que no pagan en rublos para intentar así sortear las sanciones económicas de la UE.

Y mientras el campo energético sufre conmociones, se hace cada vez más patente la crisis mundial de la seguridad alimentaria derivada de esta invasión. El Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, advierte que el bloqueo de los puertos ucranianos por parte de Rusia está provocando una crisis

alimentaria y que “el suministro mundial de alimentos está en peligro”²² (2022b).

De forma que se constata que estamos inmersos en un campo interrelacionado donde el nivel securitario, el nivel humanitario/político, y el nivel económico sufren fuertes y graves tensiones en sus zonas de tangencia y solapamiento cuando un actor como Rusia emprende una agresión tan severa contra un país tan determinante por su ubicación geoestratégica como Ucrania.

2.2. INCIDENCIAS LOCALES Y GLOBALES EN EL PAISAJE SECURITARIO

A nivel local la arquitectura de seguridad europea está en crisis: la brújula de seguridad europea tras la ruptura del estatus quo por Rusia ha alterado la percepción de estar protegidos. Incluso surgen fisuras en el seno de la propia Unión Europea entre los distintos Estados miembro frente a la invasión de Ucrania por Rusia. Un exponente de estas fricciones internas las evidencia Viktor Orbán -que ha ratificado en abril de 2022 su mandato en Hungría- y que mantiene una línea política caracterizada por un fuerte desapego ideológico y logístico hacia una UE comprometida en su apoyo a Ucrania. El propio presidente de Ucrania Zelenski le instó a que decidiera donde se situaba geopolíticamente y securitariamente ante la invasión rusa, ¿“you hesitate whether to trade with Russia or not?”²³ (Zelenski, 2022).

²² Foreign Affairs Council of the UE. Food Security Crisis. 2022.5.20. Josep Borrell: “The World’s food supply is in danger mainly due to the Russian invasion of Ukraine. [...] There are a lot of ships waiting to load this grain and they cannot do it because the Russian navy is blocking the Ukrainian ports. That is why we are trying to look for an alternative way of taking these grains to the people. We are the Commissions prepared proposal for solidarity lanes -we call on the Members States to implement it quickly”.

²³ El Presidente de Ucrania, Zelenski se dirige al Presidente de Hungría, Orbán. 25-3-2022: “I want to pause here and be honest. Once and for all. You have to decide for yourself who you are with. You are a sovereign state. Listen, Viktor, do you know what is happening in Mariupol? Please, if you can, go to your waterfront. Look at those shoes. And you will see how mass killings can happen again in today’s world. And that is what Russia is doing today. The same shoes. In Mariupol. And you are hesitating whether to impose sanctions or not? You hesitate whether to allow weapons through or not? You hesitate whether to trade with Russia or not? There is no time to hesitate. It is time to decide already. We believe in you. We need you support. We believe in your people. We believe in the European Union. And we believe that this crucial moment Germany will also be with us. Thank you. Glory to Ukraine”.

Y a nivel global, y dentro de este contexto, la Alianza del Atlántico Norte reemerge como un espacio de protección y de defensa necesario para la supervivencia de la Unión Europea.

3. LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN EXTERIOR DE RUSIA: DEL REALISMO DEFENSIVO AL REALISMO OFENSIVO.

Aunque tras la implosión y consecuente disolución de la URSS, Rusia quedó algo perdida y desdibujada, sus habitantes y sus grandes líderes político-filosóficos siempre continuaron viéndose a sí mismos como un pueblo determinante a nivel internacional, o lo que es lo mismo, como un actor global. Más de 20.000 kilómetros de frontera terrestre y más de 37.000 de frontera marítima, le invitaban a ello.

Ahora bien, con la llegada al poder de Vladimir Putin entre 1999 y 2000 todo cambia absolutamente. Rusia, que intentaba detener ese declive que estaba sufriendo tras la disolución de la URSS, pasa de tener lo que se suele denominarse en Relaciones Internacionales como realismo defensivo a acometer nuevos proyectos con capacidad de alterar *statu quo* global. Putin toma conciencia de que los Estados Unidos y China progresan, pero que la capacidad de Rusia se está viendo muy mermada, y apuesta por un realismo ofensivo que guíe su política exterior.

Para comprender la situación actual es necesario retrotraernos en el tiempo, y recordar como en la Cumbre de la OTAN en Bucarest en 2008, el presidente Putin hizo evidente sus deseos de recuperar los territorios previos a la caída de la URSS. Manifestó su oposición a una posible ampliación del marco de acción defensivo de la Alianza Atlántica, advirtiendo que no sería factible ni aceptable para sus intereses que un país como Ucrania entrara en la OTAN.

En ese contexto ideológico imperialista, en 2008 Rusia invade Georgia y en 2014 invade parte de Ucrania anexionándose la península de Crimea, donde se convoca un referéndum de autodeterminación que no es reconocido por la ONU²⁴. Putin advierte que la reacción de la

²⁴ La Asamblea General de las Naciones Unidas emite la resolución 68/262 en 2014, referida a la Integridad territorial de Ucrania. Punto 1: "Afirma su determinación de preservar la soberanía, la independencia política, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente". Punto 5: "Recalca que el referendo celebrado en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol el 16 de marzo de 2014, al no tener

comunidad internacional ante sus acciones expansionistas programadas es poco determinante y ciertamente laxa en sus evidencias. Esa atmósfera le invita continuar implementando su estrategia -en latencia durante el periodo de pandemia-, y es en agosto de 2021 cuando explicita su hoja de ruta reiterando su anhelo por completar la apropiación de Ucrania, entre otras tareas. Su artículo “On the Historical Unity of Russians and Ukrainians”, publicado en abierto en la página web del Kremlin, hace evidente su propósito imperialista:

I said that Russians and Ukrainians were one people – a single whole. [...] First of all, I would like to emphasize that the wall that has emerged in recent years between Russia and Ukraine, between the parts of what is essentially the same historical and spiritual space, to my mind is our great common misfortune and tragedy.[...] Russians, Ukrainians, and Belarusians are all descendants of Ancient Rus, which was the largest state in Europe. (Putin, 2021)

En el texto, Putin hace un análisis histórico para justificar su decisión geopolítica, valiéndose de un imaginario común en épocas medievales, y enlazándolo con un análisis de los últimos acontecimientos en la escena internacional, donde se sitúa como salvador de un pueblo ucraniano sometido, según su constructo imperialista, al yugo de occidente:

I recall that long ago, well before 2014, the U.S. and EU countries systematically and consistently pushed Ukraine to curtail and limit economic cooperation with Russia.

[...] De facto Western countries rejected Russia's repeated calls for dialogue. Step by step, Ukraine was dragged into a dangerous geopolitical game aimed at turning Ukraine into a barrier between Europe and Russia, a springboard against Russia.

[...] The anti-Russia project has been rejected by millions of Ukrainians. The people of Crimea and residents of Sevastopol made their historic choice. And people in the southeast peacefully tried to defend their stance.

[...] Russia has done everything to stop fratricide. The Minsk agreements aimed at a peaceful settlement of the conflict in Donbas have been concluded. I am convinced that they still have no alternative. (Putin, 2021)

validez, no puede servir de base para modificar el estatuto de la República Autónoma de Crimea o de la ciudad de Sebastopol”.

Putin elude mencionar en el texto que Ucrania es un país con soberanía nacional con un régimen de gobierno democrático. Así como elude tener presente hechos fundamentales en la dependencia securitaria de Ucrania desde su fundación como es el “Memorándum de Budapest sobre Garantías de Seguridad” de 1994, suscrito por Rusia, EEUU y Reino Unido, y firmado por Yeltsin, Clinton y Major. En el citado texto, Ucrania renunciaba al arsenal de armamento nuclear que poseía por haber sido república Soviética, y se adheriere al Tratado de No Proliferación Nuclear. A cambio del desarme nuclear, en el Memorándum se garantizaba la seguridad de Ucrania y se protegía su entidad territorial:

The Russian Federation, the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, and the United States of America reaffirm their commitment to Ukraine, in accordance with the principles of CSCE Final Act, to respect the independence and sovereignty and the existing borders of Ukraine. [...] Reaffirm their obligation to refrain from the threat or use of force against the territorial integrity or political independence of Ukraine.” (Memorandum, 1994)

Estamos por tanto ante un relato construido por Putin en el que quiere recuperar una historia fundacional de épocas lejanas, apelando a la cuestión identitaria, recurriendo a la religión como vinculo y a los valores espirituales como nexo de tiempos pretéritos. Y quiere obtener el refrendo de la opinión nacional e internacional. Para ello tiene como primer objetivo condicionar la mirada de Rusia y conseguir su aprobación a través de un relato que alude a la necesaria labor de “desnazificación” de la población de Ucrania. Y tiene como segundo objetivo justificar a nivel geopolítico ante actores globales válidos para él, como China e India, su “operación militar” exponiéndola como una necesidad para liberar a las poblaciones prorrusas residentes en Ucrania del maltrato de occidente.

Ante este panorama de lucha por el relato, probablemente el conflicto se enquistará porque Rusia va a querer seguir conquistando territorios; Putin se siente avalado por una narrativa que sostienen a nivel interno las altas élites gubernamentales y las de la iglesia ortodoxa rusa con el Patriarca Kirill a la cabeza; y donde China como próximo máximo actor global no le recrimina su actuación criminal en suelo ucraniano.

4. EL GIRO GEOESTRATÉGICO EN SEGURIDAD EUROPEA: FINLANDIA Y SUECIA SE ALINEAN CON LA OTAN

En el momento de escribir las líneas de esta investigación, Finlandia ha dado un paso histórico a nivel geoestratégico. Sanna Marin, Primera Ministra, y Sauli Niinistö, Presidente de la República de Finlandia, han apoyado el solicitar ingresar en la OTAN en mayo de 2022:

During this spring, an important discussion on Finland's possible NATO membership has taken place. Time has been needed to let Parliament and the whole society establish their stands on the matter. We have wanted to give the discussion the space it required. [...] Finland must apply for NATO membership without delay. (Niinistö & Marin, 2022)

Tras décadas como país neutral junto con Suecia, la invasión de Ucrania por parte de Rusia en febrero de 2022 ha provocado un giro en la estrategia de acción exterior y en las políticas de seguridad del país nórdico, el cual comparte la mayor línea fronteriza -1.300 kilómetros- con Rusia.

Ante los hechos, la contra reacción de Rusia ha tomado un cariz intimidatorio, siguiendo su línea ofensiva de acción exterior, y haciendo énfasis a la amenaza nuclear. Dimitri Medvédev, vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, era ya explícito en abril de 2022:

There can be no more talk of any nuclear-free status for the Baltic - the balance must be restored. [...] We do not have territorial disputes with these countries as we do with Ukraine. Therefore, the price of such a membership is different for us. (Medvédev en Teslova. AA, 2022)

Mientras tanto, Turquía, miembro estratégico de la OTAN niega por el momento el acceso a Finlandia y Suecia, aludiendo temas relacionados con el terrorismo internacional. Estamos por tanto ante un escenario inédito: en diciembre de 2021 Rusia exigía a la OTAN una vuelta a los límites de 1997, y tras la invasión de Ucrania en febrero de 2022, dos países de tradición neutral solicitaban entrar en la esfera de protección de la Alianza.

El Kremlin había hecho públicas en diciembre de 2021 las condiciones sobre las cuales se mostraba determinante para construir la arquitectura de seguridad en su flanco oeste. Lo hizo a través de dos borradores emitidos el 12 y el 17 de diciembre. En el primer documento titulado

“Agreement on measures to ensure the security of The Russian Federation and member States of the North Atlantic Treaty Organization” el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia exponía que la OTAN debía retrotraerse a los países que la conformaban en 1997 (Artículo 4); que no debían desplegarse misiles de medio y corto alcance en áreas que pudieran afectar a la Federación de Rusia y a la OTAN (Artículo 5); y se oponía al acceso a la OTAN de Ucrania de forma explícita (Artículo 6)²⁵. En el segundo documento, “Treaty between The United States of America and the Russian Federation on security guarantees”, se mantenía la misma orientación estratégica incidiendo en el no despliegue de armas nucleares fuera de los territorios nacionales y el repliegue de los asentamientos existentes fuera del ámbito nacional²⁶.

Las condiciones planteadas por Rusia fueron desestimadas por EEUU y la Organización Atlántica. Jens Stoltenberg transmitió al Kremlin en enero de 2022 la negativa de la OTAN a firmar este acuerdo. La prensa internacional occidental se hacía eco de la crítica situación,

²⁵ “Agreement on measures to ensure the security of The Russian Federation and member States of the North Atlantic Treaty Organization”. 12.12.2021.

Article 4: The Russian Federation and all the Parties that were member States of the North Atlantic Treaty Organization as of 27 May 1997, respectively, shall not deploy military forces and weaponry on the territory of any of the other States in Europe in addition to the forces stationed on that territory as of 27 May 1997. With the consent of all the Parties such deployments can take place in exceptional cases to eliminate a threat to security of one or more Parties.

Article 5: The Parties shall not deploy land-based intermediate- and short-range missiles in areas allowing them to reach the territory of the other Parties.

Article 6: All member States of the North Atlantic Treaty Organization commit themselves to refrain from any further enlargement of NATO, including the accession of Ukraine as well as other States.

²⁶ “Treaty between The United States of America and the Russian Federation on security guarantees”. 17.12.2021.

Article 7: The Parties shall refrain from deploying nuclear weapons outside their national territories and return such weapons already deployed outside their national territories at the time of the entry into force of the Treaty to their national territories. The Parties shall eliminate all existing infrastructure for deployment of nuclear weapons outside their national territories.

The Parties shall not train military and civilian personnel from non-nuclear countries to use nuclear weapons. The Parties shall not conduct exercises or training for general-purpose forces, that include scenarios involving the use of nuclear weapons.

mientras que desde Rusia se continuaba con la campaña por la lucha del relato que justificara la invasión y anexión de Ucrania.

Russia made the radical demands amid fears it will launch an attack on Ukraine. The radical proposals would rewrite the post-Cold War security order in Europe, obliging the U.S. and NATO to commit to not admitting any new members, including Ukraine, but also effectively prohibiting any NATO military activity in Eastern Europe and most of the former Soviet Union. (Reevell, 2022)

Formalmente, Moscú busca renegociar el tablero de seguridad en Europa. A mediados de diciembre publicó dos propuestas de tratados con EE UU y con la OTAN repletos de condiciones muy exigentes. (Rizzi, 2022)

Rusia quería evidenciar su “soberanía estratégica”, en palabras de Seth G. Jones, director del Center for Strategic & International Studies, y garantizar la no expansión de la Alianza Atlántica.

The Kremlin wants what it says: an end to NATO expansion, a rollback of previous expansion, a removal of American nuclear weapons from Europe, and a Russian sphere of influence. The Kremlin’s primary goal is a guarantee that Belarus, Ukraine, and Georgia will never belong to a military or economic bloc other than the ones Moscow controls and that Russia will be the ultimate arbitrator of the foreign and security policy of all three states. In essence, this conflict is about whether 30 years after the demise of the Soviet Union, its former ethnic republics can live as independent, sovereign states or if they still must acknowledge Moscow as their de facto sovereign. (Jones, 2022)

En las semanas previas a la invasión de Ucrania, distintos centros internacionales de análisis y pensamiento advertían que la invasión supondría una rotura de la arquitectura de seguridad de la vieja Europa. Desde The Brookings Institution, Steven Pifer alertaba de la inminente crisis securitaria en tanto no se iba a aceptar las radicales condiciones propuestas por Putin en diciembre de 2021, ya que la OTAN no iba a revertir su política de “puertas abiertas”, que lleva implementando desde 1949, habiendo pasado de 12 a 30 países miembro.

There is little enthusiasm within NATO now for putting Ukraine on a membership track, as Putin and other Russian officials undoubtedly understand. However, the alliance will not reverse its long-standing “open door” policy. That would require consensus, and few allies, let alone all 30, would agree that Russia can dictate NATO policy in this way. This

suggests that a middle ground of “not now but not never” might offer a way to kick this thorny can down the road. That is, if Moscow wishes to defuse the situation. (Pifer, 2021).

Desde el European University Institute, Alexander Stubb incidía en la misma dirección. Desde el CIBOD, su director Pol Morillas (2022) rescataba a Kenneth Waltz en “Man, the State and War” para resituar el equilibrio inestable entre los tres niveles de análisis que determinan la complejidad del contexto -el individual, el estatal y el orden internacional- desde un realismo estructural leído en clave contemporánea, al hilo de la invasión, siendo conscientes de que en el tablero internacional actores como Rusia y China querían redibujar sus entornos de seguridad.

Rusia y China adoptan una política exterior crecientemente agresiva hacia su vecindario y configuran el mundo en torno a ‘esferas de influencia’. Así, aumentan las posibilidades de conflicto en las líneas de falla entre bloques, en lugares como Ucrania o Taiwán. (Morillas, 2022)

4.1. EN TORNO AL ECOSISTEMA DE SEGURIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

La invasión injustificada de un estado soberano ha generado una crisis geopolítica, económica y humanitaria en el seno UE. Ante estas circunstancias es necesario tomar posición en el espacio y en el tiempo para intentar comprender desde donde se está construyendo el nuevo paisaje securitario de la Unión Europea. Se está produciendo un cambio de paradigma en la seguridad europea, donde Estados miembro con cierto carácter neutral tras los acuerdos de la Segunda Guerra Mundial, adquieren ahora la determinación de posicionarse dentro de una alianza internacional de carácter defensivo.

En marzo de 2022, Josep Borrell presentaba “A strategic compass to make Europe a security provider” como un despertar geopolítico de Europa, advirtiendo que la invasión de Ucrania había acelerado la historia, y que Europa había sabido reaccionar frente a la invasión rusa utilizando toda la gama de políticas comunitarias como instrumentos de poder:

History is accelerating once again. This crisis has made it even clearer that we live in a world shaped by raw power politics, where everything is weaponized and where we face a fierce battle of narratives. All these trends were already happening before the Ukraine war; now they are accelerating. (Borrell, 2022a:1)

La brújula establece cuatro ejes o direcciones principales: la necesidad de ser ágiles en las respuestas, la obligación de proteger a los ciudadanos, la necesidad de invertir en capacidades tecnológicas, y la de establecer asociaciones y partenariados para conseguir objetivos compartidos. Sus orígenes estaban trazados en la Estrategia de la Seguridad para el periodo 2020-2025. En el comunicado de prensa institucional se anunciaba como la “Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad: integrar las medidas individuales en un nuevo ecosistema de seguridad”. El vicepresidente para la Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, Margaritis Schinas exponía entonces los peligros securitarios de la UE, e incidía en la necesidad de conformar un ecosistema de seguridad con unas fronteras exteriores fuertes.

Con la nueva Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad, estamos integrando las medidas individuales para crear un verdadero ecosistema de seguridad. Es hora de superar la falsa dicotomía entre el mundo en línea y fuera de línea, entre el mundo digital y el físico, y entre las preocupaciones y las amenazas para la seguridad internas y externas. Desde la protección de nuestras infraestructuras críticas a la lucha contra la ciberdelincuencia y las amenazas híbridas, debemos hacer todo cuanto esté en nuestra mano cuando está en juego nuestra seguridad. (Schinas, 2020)

Este interés de la Estrategia por garantizar las fronteras y evitar eventuales invasiones de territorios soberanos, venía apoyada en el propio Tratado Fundacional de la UE.

Ante los dramáticos hechos de la invasión de Ucrania -país que ha solicitado la adhesión a la UE-, los países nórdicos recordaban la existencia de un compromiso por parte de la UE de apoyar a cualquier país miembro que vea afectados y atacados sus territorios. En las “Disposiciones sobre la política común de seguridad y defensa” se hace énfasis en la situación de que, si se sufre una agresión armada dentro del territorio soberano, todos los demás Estados miembro tienen la responsabilidad de defenderle de la amenaza exterior:

Si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Ello se entiende sin perjuicio del carácter

específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros. (TUE, Art. 42.7)

El artículo 42 del Tratado de la UE, se recuerda a su vez que es la Alianza OTAN -dentro de un rango mayor de entidad supranacional- la que realmente vela por su seguridad por encima de la propia UE:

Los compromisos y la cooperación en este ámbito seguirán ajustándose a los compromisos adquiridos en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que seguirá siendo, para los Estados miembros que forman parte de esta, el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de ésta. (UE | Art.42.7)

Y es en ese punto donde en 2020 se abrió el debate en torno a si la UE debía o no tener una autonomía estratégica en materia de seguridad y defensa:

Durante cierto tiempo, el debate se limitó a un enfrentamiento entre aquellos para los que la autonomía estratégica era un medio para recuperar el espacio político frente a los Estados Unidos, y otros, la mayoría de los Estados europeos, para los que tenía que evitarse, precisamente por miedo a acelerar el desentendimiento de Europa por parte de los Estados Unidos. (Borrell, 2020)

En este contexto geopolítico de inestabilidad securitaria es donde se sitúa la decisión de Finlandia y Suecia de incorporarse a la OTAN, que mantiene su política de puertas abiertas a fecha mayo de 2022, víspera de la cumbre de Madrid en junio de 2022²⁷. El estudio “El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid 2022” publicado en mayo de 2022 por el Instituto Español de Estudios Estratégicos hace énfasis en que la situación geopolítica desencadenada por la invasión rusa de Ucrania va a reorientar el nuevo Concepto Estratégico atendiendo a la evolución de los acontecimientos devenidos de la misma.

²⁷ El Artículo 10 de la OTAN hace énfasis en la política de “puertas abiertas”: Las Partes pueden, por acuerdo unánime, invitar a ingresar a cualquier Estado europeo que esté en condiciones de favorecer el desarrollo de los principios del presente Tratado y de contribuir a la seguridad de la zona del Atlántico Norte. Cualquier Estado que sea así invitado puede ser Parte del Tratado depositando el instrumento de adhesión correspondiente ante el Gobierno de los Estados Unidos de América. Este Gobierno informará a cada una de las Partes de haberse efectuado el depósito de dicho instrumento de adhesión.

Los mapas de la invasión perpetrada por Putin²⁸ hacen visible la importancia geoestratégica de Ucrania para Rusia, en tanto permite y facilita un control del acceso al Mediterráneo a través del Mar Negro. Porque más allá de las razones que ha dirimido Putin como motivos culturales para la anexión -operación militar especial en su jerga-, aparecen cuestiones geoestratégicas de cariz económico y logístico. Y de ahí la renovada importancia de la Alianza Atlántica, como actor valedor de la defensa territorial y marítima de Europa.

En este momento, siguen siendo válidas las palabras de Borrell en 2020 alentando a una autonomía estratégica de Europa en la que “nadie cuestiona ya el carácter vital de la relación transatlántica y nadie aboga por el desarrollo de una fuerza europea totalmente autónoma fuera de la OTAN, que sigue siendo el único marco viable para garantizar la defensa territorial de Europa” (2020).

5. CONCLUSIONES

La anexión de Crimea en el año 2014 a manos de Rusia debió haberse interpretado como advertencia y una evidencia constatable de que Putin estaba recuperando y ampliando su esfera de influencia soviética. Reaccionamos tarde y se constata que también el diálogo que manteníamos con el Kremlin era inadecuado y poco inteligente. Hemos tenido el desacuerdo de considerar a un actor tan grande, con ese peso y con esos recursos naturales, como un actor secundario. Ha sido así desde el fin de la Guerra Fría y la disolución de lo que era un gran imperio.

Ese tratamiento en calidad de actor secundario ha quedado grabado tanto en la mente de Putin y como en la de los grandes oligarcas. Llegó un momento en el que se preguntaron cómo volver a empoderarse. La respuesta fue la apuesta por el realismo ofensivo y la adopción de una política exterior agresiva. Tras lo vivido en 2014, en 2022 vuelven a

²⁸ The Institute for the Study of War (ISW) han ido produciendo una información determinante a nivel cartográfico del devenir de la invasión rusa y las acciones defensivas de Ucrania que han evidenciado hasta la fecha la evolución de la contienda en sus diferentes frentes territoriales en conflicto directo con las fronteras de la UE.

invadir e intentar anexionarse a una antigua república soviética como era Ucrania.

Ahora bien, el gran error de Putin es no saber aceptar los pactos previos como el Memorándum de Budapest en los que Rusia se comprometió a salvaguardar la soberanía territorial de Ucrania, e intentar contrarrestar acuerdos multilaterales interviniendo en países al estilo de las guerras del siglo XVII o XVIII.

Y mientras se dirime la guerra, las declaraciones del líder chino en relación con la invasión de Ucrania evidencian que el mundo está virando. Ya no es el Atlántico el centro, sino que hay un viraje clarísimo hacia el Pacífico. A China la contienda poliédrica y multidimensional en el corazón de Europa no le afecta mientras no se amplíe la escala del conflicto. Ha apostado por el pragmatismo económico y geopolítico. China es mucho más poderosa que los Estados Unidos y Rusia. Xi Jinping está utilizando a Putin en este momento dentro de su estrategia de poder blando, y Putin lo asume.

Y en este proceso de reestructuración de equilibrios de poder, Europa debe de reposicionarse con urgencia en el tablero internacional implementando una autonomía estratégica inherente a sus valores democráticos y actualizando el vínculo transatlántico con la OTAN.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Borrell, J. (2022a). *A strategic compass to make Europe a security provider*. European Union External Actions. Disponible en:
https://www.eeas.europa.eu/eeas/strategic-compass-make-europe-security-provider-foreword-hrvp-josep-borrell_en;
https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/documents/strategic_compass_hrvp-foreword-en.pdf
- Borrell, J. (2022b). *The global food security crisis*. Foreign Affairs Council Press Conference 20.05.2022. Disponible en:
https://www.eeas.europa.eu/eeas/foreign-affairs-council-development-remarks-high-representativevice-president-josep-borrell_en
- Borrell, J. (2020). *Por qué es importante la autonomía estratégica europea*. European Union External Action. Disponible en:
https://www.eeas.europa.eu/eeas/por-qu%C3%A9-es-importante-la-autonom%C3%ADa-estrat%C3%A9gica-europea_es

- Comisión Europea. (2020). *Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad: integrar las medidas individuales en un nuevo ecosistema de seguridad*. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0605&from=EN>
- European Union External Action. (2022). *A Strategic Compass for the EU*. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/strategic-compass-security-and-defence-1_en
- IEEE.ES | Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2022). *El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid 2022*. Cuadernos de Estrategia 211. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_211_FuturoDeLaOTAN.pdf
- Jones, J.L. (2022). *Russia's Possible Invasion of Ukraine*. Center for Strategic & International Studies. Disponible en: <https://www.csis.org/analysis/russias-possible-invasion-ukraine>
- Memorandum Budapest. (1994). *On Security assurances in connection with Ukraine's accession to the treaty on the non-proliferation of nuclear weapons*. ONU. Disponible en: <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%203007/Part/volume-3007-I-52241.pdf> ; <https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=0800000280401fbb>
- Morillas, P. (2022). *Tres niveles de incertidumbre*. ELPAIS. Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2022-02-13/tres-niveles-de-incertidumbre.html>
- Министерство иностранных дел Российской Федерации. (2021). *Agreement on measures to ensure the security of The Russian Federation and member States of the North Atlantic Treaty Organization*. Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa. Disponible en: <https://mid.ru/print/?id=1790803&lang=en>
- Министерство иностранных дел Российской Федерации. (2021). *Treaty between The United States of America and the Russian Federation on security guarantees*. Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa. Disponible en: https://mid.ru/ru/foreign_policy/rso/nato/1790818/?lang=en
- Niinistö, S. & Marin, S. (2022). *Joint Statement by President of the Republic and the Prime Minister of Finland on Finland's NATO Membership*. Disponible en: <https://valtioneuvosto.fi/en/-/10616/joint-statement-by-the-president-of-the-republic-and-prime-minister-of-finland-on-finland-s-nato-membership>
- ONU. (2014). *Resolución 68/262. Integridad territorial de Ucrania*. Asamblea General Naciones Unidas. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/455/20/PDF/N1345520.pdf?OpenElement>

- OTAN. (1949). *Tratado del Atlántico Norte*. Disponible en: https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_17120.htm?selectedLocale=es
- OTAN. (2022). *Enlargement and Article 10*. Disponible en: https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_49212.htm
- Pifer, S. (2021). *Russia's draft agreements with NATO and the United States: Intended for rejection?* The Brookings Institution. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2021/12/21/russias-draft-agreements-with-nato-and-the-united-states-intended-for-rejection/>
- Putin, V. (2021). *On the Historical Unity of Russians and Ukrainians*. Kremlin. Disponible en: <http://en.kremlin.ru/events/president/news/66181>
- Reevell, P. (2022). *Russia makes sweeping demands for security guarantees from US amid Ukraine tensions*. ABC NEWS. Disponible en: <https://abcnews.go.com/International/russia-makes-sweeping-demands-security-guarantees-us-amid/story?id=81821816>
- Rizzi, A. (2022). *¿Qué busca Putin con su gran órdago a Occidente?* ELPAIS. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2022-01-23/que-busca-putin-con-su-gran-ordago-a-occidente-claves-para-entender-la-crisis-de-ucrania.html>
- Schinas, M. (2020). *Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad: integrar las medidas individuales en un nuevo ecosistema de seguridad*. Comunicado de prensa 24 de julio de 2020, Bruselas. Comisión Europea. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1379
- Teslova, E. (2022). *Former Russian president warns against Finland, Sweden joining NATO*. AA. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/en/world/former-russian-president-warns-against-finland-sweden-joining-nato/2563403>
- The Institute for the Study of War | ISW. (2022). *Russian Offensive Campaign Assessment*. Disponible en: <https://www.understandingwar.org/>
- TUE. (2010). *Versión Consolidada del tratado de la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea. Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>
- Waltz, K. (1954). *Man, the State and War. A theoretical analysis*. Columbia University Press. Disponible en: <https://hostnezt.com/cssfiles/internationalrelations/Man%20the%20State%20and%20War%20A%20Theoretical%20Analysis%202nd%20Edition%20-%20The%20CSS%20Point.pdf>
- Zelenski, V. (2022). *Decide who you are with?* Guardian News on YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hliCM5h-cSE>

WORLD WAR WEB: LA DESINFORMACIÓN SOBRE LA GUERRA RUSIA-UCRANIA

EDUARDO RUIZ-BAENA
Universidad de Granada

ESTRELLA MARTÍNEZ-RODRIGO
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

La historia de los conflictos no empieza a escribirse en el momento del inicio de estos, sino años, décadas e incluso siglos antes de que se desencadene una guerra o una “operación especial”. Como ya estamos viendo desde los primeros pasos de este trabajo el uso de las palabras ya está mediatizando la visión de lo que sucede desde uno u otro bando.

La manipulación de la palabra sería el prolegómeno de las posteriores adulteraciones de la pintura, la fotografía, el sonido y finalmente las imágenes con movimiento con el fin de adaptar una realidad a unos intereses concretos.

Para poder asimilar los erráticos mensajes que llegan desde los medios de comunicación rusos y comprender cómo la población puede dar como válidos tan inverosímiles premisas, se debe previamente de contextualizar tanto históricamente como ser consciente de la realidad de una población que en su mayoría sobrevive en otro planeta diferente al nuestro.

1.1. LAS *FAKE NEWS* SOBRE LOS CONFLICTOS BÉLICOS EN LOS MEDIOS.

Sócrates y Platón ya nos advertían en sus obras de la existencia de aquellos que se dedicaban a propagar mentiras en la historia gráfica desde el neolítico:

Las pinturas rupestres del neolítico, que representan grupos de hombres luchando, aportan las primeras acciones de propaganda y en Mesopotamia y Egipto, las imágenes —mostradas a través de la arquitectura, la escultura y la pintura— son utilizadas para dar gracias a los dioses por las victorias militares. Con el cristianismo y el islam surge la propaganda como generadora de pensamiento de los pueblos —deseado por las élites— que fructifica en el dominio del oeste y el este respectivamente. (García, 2018, P. 1)

Según este mismo autor, la llegada de la imprenta revolucionaría los métodos de propaganda y en el siglo XX la radio y televisión serían esenciales tanto para informar como para desinformar a las masas.

En agosto de 1935, *The Sun*, diario de Nueva York, informó que mediante un potente telescopio se había descubierto vida inteligente en la Luna. Según Salas (2019) esta fue la primera *fake news* de la Historia Contemporánea a la que se denominó: La Gran Mentira de la Luna. Este artículo sirvió para engrosar las ventas de periódicos y hundir la credibilidad de la prensa que se hizo eco de la noticia; sin embargo, no tendría mayores consecuencias. No se puede decir lo mismo de la publicación de la noticia del hundimiento de Maine en 1898. Esta mentira impresa en los medios pertenecientes a William Randolph Hearst, influiría mediáticamente en los conflictos entre EE. UU. y México. Goebbels nos puede aportar un gran repertorio de consejos de cómo se puede manipular a las masas en el transcurso de una guerra. Aunque ahora los Estados Unidos se rasgan las vestiduras por la manipulación informativa del Kremlin, no debemos de olvidar la gran mentira de las inexistentes armas de destrucción masiva de Sadam Husein y cómo los gobiernos británicos y español apoyaron la segunda invasión de Irak.

En el proceso electoral de EEUU de 2016, Salas (2019) atribuye la circulación de miles de noticias falsas sobre Hillary Clinton y Donald Trump que lo convertirían en presidente de EEUU, al beneficio económico. Teniendo en cuenta que las denominadas “granjas de mentiras” eran rusas y el afán por desestabilizar del Kremlin, no cabe duda de que había más intereses aparte de los económicos, como se puso en evidencia igualmente con la manipulación en el referéndum del Brexit.

1.2. INFORMACIÓN VS DESINFORMACIÓN. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RUSOS.

La libertad de prensa rusa es heredera de un paradigma de la URSS: el principal periódico editado por el Kremlin se llamaba *Pravda* (Verdad) lo cual nos puede dar una idea de lo acostumbrado que está el pueblo ruso a estar debidamente desinformado.

Reporteros Sin Fronteras ya advertía sobre el sistema ruso de vigilancia masiva SORM y documentaba casos de personas encarceladas por sus actividades antipatrióticas en las redes desde que en el año 2011 empezaran las protestas públicas en contra de Putin. El informe de esta institución, *Reporters Without Borders* (2019), hace especial mención de la “ley de soberanía en internet”, una legislación en vigor que permite espiar a todos los ciudadanos rusos, y la Ley de Agentes Extranjeros, promulgada a finales de 2017, diseñada especialmente para ajusticiar a cualquier corresponsal extranjero acusándolo de ser un espía.

Ya empezada la guerra y para controlar la totalidad del “credo informativo” dentro del país, el 4 de marzo de 2022, la Duma decretó hasta 15 años de cárcel a los periodistas independientes que publicarán “informaciones falsas” sobre el Ejército ruso. Al día siguiente los corresponsales de los medios internacionales abandonaron la Federación y en la semana posterior se bloquearon una treintena de webs rusas y ucranianas. Los pocos medios independientes que subsisten han optado por no publicar nada referente a la guerra para evitar su cierre definitivo. Antes de entrar en el conflicto Reporteros Sin Fronteras (2022) en su *ranking clasificados de mejor a peor situación de la libertad de prensa* había clasificado el año pasado a Rusia en el apartado de “Situación difícil” pasando este año a “Situación muy grave” posicionándose entre los últimos países.

Además del peligro de ser investigado por visitar páginas web extranjeras existe otra limitación que impide que el ciudadano se pueda informar de la realidad más allá de sus fronteras; el idioma. La compañía EF Education First (2021) reporta: “El inglés es la primera lengua extranjera en las escuelas rusas, sin embargo, Rusia ocupa una de las últimas posiciones en Europa en cuanto a nivel de inglés de todos los países europeos”. Este “nivel bajo” se extiende por todo el país a excepción de Moscú y

San Petersburgo que tiene un “nivel medio” y se concentra por la edad en la población menor de 30 años, no existiendo el menor interés por esta, u otra lengua, a los mayores de esta edad. Con esta limitación de acceso a la información se puede inferir que la población rusa en su gran mayoría está aislada informativamente.

1.3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA RUSA Y UCRANIANA

Una agrupación de pueblos conformaría la Rus de Kiev, antecesora de la Rusia moderna, y Kiev era su capital. Resumir en unas líneas la historia de un país es complejo, si bien las palabras de Milosevich (2017), además de sintetizar, adquieren tintes proféticos cuando siete años antes de la invasión afirmaba:

Los rusos padecen de un miedo irracional a una posible invasión exterior por carecer de fronteras naturales y por diversas experiencias históricas: las invasiones de los mongoles (1237-1240), la de Napoleón (1812) y la de la Alemania nazi (1941). Este temor ha determinado el concepto de seguridad nacional y exige la creación de zonas *buffer*, neutrales o controladas por Rusia. (P. 25)

Y si Putin tiene un referente histórico, este sería el de Catalina II la Grande (1729-1796) que igualmente justificaba su belicismo con su famosa frase: “No conozco otro modo de defender mis fronteras que extendiéndolas”. Ni la emperatriz, ni su descendencia ni el actual dictador, pasando por todos los presidentes del politburó, han sido conscientes que la excelsa magnitud del país en vez de aportar un poder ficticio acarrea un gran problema en cuanto a la administración de tan vasto territorio y el control de las múltiples y diferentes etnicidades.

Bushkovitch (2016) nos describe a Rusia como, “una sociedad económicamente atrasada hasta el siglo xx, compartía muchos rasgos con casi todas las sociedades preindustriales: agricultura primitiva, pocas y pequeñas ciudades, y analfabetismo generalizado”. La Revolución Rusa de 1917 supuso la industrialización del país y la escolarización del pueblo: se inicia el adoctrinamiento.

En 1991 la Unión Soviética colapsó económicamente al no poder implementar las reformas que Mijaíl Gorbachov propuso para la transición de la economía planificada socialista a un modelo capitalista similar al

chino. El nacionalismo sería el catalizador de las protestas debidas al aumento de la pobreza y por ende propiciaría el desmembramiento de la URSS. La Federación rusa nacería como un estado federado de aquellos territorios que no quisieron la independencia. Los miembros del partido y funcionarios de alto status serían los mejor situados a la hora de apropiarse de los recursos en saldo de una potencia en declive: nos encontramos ante los nuevos oligarcas auspiciados por la desastrosa política de privatización llevada a cabo por Boris Yeltsin, el primer presidente democrático de la historia de Rusia. Tras su renuncia en 1999 sería sustituido por el primer ministro Vladimir Putin que después de su carrera en la KGB ascendió rápidamente dentro de la política del país.

1.4. ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD EN LA FEDERACIÓN RUSA.

Al describir las luchas internas entre los bolcheviques en el seno de la Revolución rusa de 1917, Trotsky (2020) menciona “La acusación lanzada contra los bolcheviques inspirábase, en el fondo, en el pasado de esclavitud del pueblo, en la herencia de ignorancia, de barbarie, de superstición, y este cálculo no dejaba de tener fundamento”. (p. 651). Nos encontramos ante una sociedad que tan solo ha disfrutado de un corto periodo de tiempo de libertad, donde las libertades de todo tipo han sido coartadas desde tiempos inmemoriales.

Adoctrinados que no educados, con uno de los mayores niveles de alcoholismo del mundo —a pesar de la vida saludable promulgada por Putin—, con temperaturas por debajo de cero durante nueve meses del año que desafían la física humana, con una televisión programada y dirigida desde el gobierno, y con una clase media casi inexistente, rodeada de oligarcas multimillonarios en la lista *Forbes* y una mayoritaria clase baja que no vive, sino que “sobrevive”. No es de extrañar que el ciudadano ruso se acomode en la contemplación de la “ciencia ficción” que le ofrecen los medios sobre una realidad de la que es totalmente ajeno.

Llegados a este punto es cuando se puede hacer comprensible (a oídos de un ruso) la “liturgia” del Kremlin sobre la “operación militar especial” la “tiranía” a la que estaban sometidos los ucranianos por un gobierno nazi y un largo etcétera de excusas que componen el argumentario que “justifican” la invasión de un país soberano y democrático.

2. OBJETIVOS

La gran mayoría de la sociedad occidental se ha posicionado evidentemente en contra de la guerra ruso-ucraniana, dentro de una serie de posicionamientos ideológicos de diferente signo, tomando partido por la nación invadida y rechazando los posicionamientos del agresor. Sin embargo, se constata la existencia de plataformas en la web que en diferentes canales publican informaciones de hechos que difieren ostensiblemente de la versión dada por los medios tradicionales de comunicación. Los objetivos del presente estudio se concretarían en:

- Conocer a partir de hechos publicados durante la contienda cómo se manipula la información para adaptar la realidad a unos intereses concretos.
- Averiguar qué objetivos concretos persiguen los desinformadores más allá de dar soporte al bando del cual son seguidores.

3. METODOLOGÍA

A partir de tres eventos concretos se procede a la exploración de diferentes medios de comunicación y canales de noticias y se realiza un análisis de contenido de las informaciones publicadas. El corpus de investigación se inicia el día de la invasión de Ucrania, el 24 de febrero de 2022 y concluye el 24 de abril, día en el que se cumplen dos meses del inicio de las hostilidades.

Las tres noticias seleccionadas para su estudio son los ataques a dos buques de carga en el mar Negro (Helt y Banglar Samriddhi), la existencia de laboratorios ucraniano-americanos de desarrollo de armas químicas-bacteriológicas y el ataque al complejo hospitalario-maternal de Mariupol.

Los motivos de selección de los medios vienen dados por la relevancia de estos dentro de cada bando. El Daily Mail es un periódico británico fundado en 1896. Es el segundo periódico más vendido después del tabloide sensacionalista The Sun. El británico Daily Mail se eligió para esta investigación por su volumen de visitas y por ser uno de los

primeros diarios occidentales que reflejó la noticia del hundimiento del barco estonio. La web UKRINFORM es la plataforma de la única agencia oficial de noticias del gobierno ucraniano mediante la cual hace públicos sus comunicados denominándose: “Plataforma Multimedia Exterior de Ucrania”. La Agencia TASS, es la agencia de noticias creada por Borís Yeltsin mediante un decreto en 1992 y es heredera de los servicios y redes de la antigua TASS soviética.

La aplicación de mensajería Telegram se ha ganado la fama de ser una de las plataformas de comunicaciones más seguras por su sistema de cifrado de extremo a extremo y a no compartir los datos de usuarios con terceros. Los canales de Telegram se caracterizan por ser un híbrido de grupo de usuarios y de perfil de una red social. Los usuarios se pueden unir a ellos, pero solo el creador del canal puede escribir mensajes, decidiendo si quiere permitir que los usuarios respondan o no, interactuando de una forma similar a las conversaciones de un blog o una red social.

El criterio de selección de los canales seguido en este trabajo viene dado por el número de seguidores de cada plataforma dentro de su respectiva facción. Por este motivo se opta el canal ruso Kadyrov_95 con 2.324.401 suscriptores que duplica el número de seguidores del también muy conocido Readkova. *Україна Сейчас* “Ucrania ahora” con 1.541.064 suscriptores es el canal ucraniano más popular. Con los canales pro-rusos dentro del territorio español se sigue el mismo principio, y se selecciona a Rafapal con sus 141.549 suscriptores en detrimento de los 126.760 de Alvise Pérez y los 59.041 de Julio Ariza.

4. RESULTADOS

Las noticias seleccionadas responden a un criterio: el silencio por parte de uno de los bandos o la negación sistemática y opuesta de los hechos. El glosario de atrocidades perpetradas en el primer mes de la contienda nos proporciona un corpus muy extenso, la muestra seleccionada responde a la representatividad de estas desinformaciones y nos muestran cómo son tratados los hechos por cada facción.

4.1. NOTICIA 1: EL ATAQUE AL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE MARIUPOL.

El miércoles 9 de marzo hubo un ataque contra un hospital materno-infantil de Mariúpol (Ucrania) en el que murieron tres personas, entre ellas una niña, según informaba el gobierno local. La polémica surgió por una foto que se viralizó en la que se veía una mujer embarazada entre las ruinas del hospital bombardeado.

- Seguimiento por el Daily Mail. Pleasance, Dennett, y Averre, (2022) firman el artículo que ese mismo día realata el bombardeo. Mencionan a las mujeres embarazadas que fueron evacuadas:

Han surgido imágenes de pacientes gravemente heridos y enfermeras que son evacuados de edificios destruidos, mientras que las mujeres embarazadas son llevadas en camillas a un patio cubierto de escombros y lleno de enormes cráteres. Al menos 17 personas, incluidas mujeres en trabajo de parto, resultaron heridas en el ataque, dijeron las autoridades.

Y se visualizan, entre otras muchas imágenes y vídeos, las dos fotos que compondrán la polémica: la de una mujer embarazada en una camilla que posteriormente fallecería, y la foto de la bloguera Mariana Vishegirskaia; pero que, aún en el pie de foto, es nombrada una mujer anónima. Sales (2022) cinco días más tarde, el 14 de marzo relata el fallecimiento de la mujer de la imagen en la camilla y como la bloguera Mariana Vishegirskaia el día 11 había dado a luz a su hija, Veronika. En este artículo el periodista ya adelantó que las autoridades rusas afirmaron que ella era una actriz en un ataque simulado y que posó interpretando a tres mujeres distintas.

FIGURA 1. Mujeres evacuadas del hospital materno infantil de Mariupol. La imagen de la derecha corresponde a la bloguera Mariana Vishegirskaia



Fuente: Daily Mail. Realizadas por Mstyslav Chernov y la agencia AP.

- Seguimiento por UKINFORM. La agencia informa que en Mariupol, un centro de maternidad, un hospital, departamentos terapéutico y pediátrico fueron destruidos durante un ataque aéreo ruso.
- Seguimiento por TASS. El 19 de marzo el titular de la agencia TASS dijo que el embajador adjunto de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyansky, llamó la atención de la comunidad mundial sobre las fotos falsas que supuestamente muestran a pacientes de un hospital en Mariupol. Estas declaraciones tuvieron lugar durante la reunión del jueves 17 de marzo en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. La declaración del diplomático fue:

La gente de Mariupol, aún retenida como rehén a modo de escudo humano por los militantes del destacamento Azov, ha examinado las fotografías que han aparecido en Internet para identificar a la modelo femenina, que se hace pasar por tres mujeres embarazadas diferentes. En estas fotografías aparece con diferentes disfraces. y maquillaje diferente", dijo Polyansky. El nombre de esta mujer es Marianna Podurgskaya. Se la puede reconocer fácilmente en otras instantáneas del mismo fotógrafo: Yevgeny Maloletka, conocido por vender fotos falsas. Es un colaborador cuyos servicios se sabe que han sido utilizados por Associated Press, el New York Times y otros medios.

- Seguimiento por Kadyrov_95. Kadirov nombra el bombardeo superficialmente y hace referencia a la participación de los chechenos en el posterior funcionamiento del hospital:

Incluso a pesar del bombardeo indiscriminado de la ciudad por parte de Bandera (Azov), no dejó de funcionar. Como resultado, el edificio resultó dañado y el personal se vio obligado a trasladarse con los pacientes al sótano. Pero los recursos de la institución se estaban agotando. [...] ¡Agradezco sinceramente a la querida MAMÁ, presidenta de la ROF Aimani Nesievna, por ayudar a los residentes de Mariupol que sufrieron a manos de los nacionalistas ucranianos! ¡Que Allah Todopoderoso la recompense por las buenas obras y las obras!

- Seguimiento por Ucrania Ahora. En el canal no se le prestó mucha atención al bombardeo dándole prioridad a otros mensajes. Hasta el día 6 de abril no hay ninguna información sobre este tema hasta que se realizan unas declaraciones para pedir a los países de la UE que impusieran de inmediato un embargo sobre el petróleo y el gas rusos, por parte del alcalde Vadym Boychenko quién afirmó que “Solo según estimaciones preliminares, 5.000 personas murieron en Mariupol durante el mes del bloqueo, de las cuales alrededor de 210 eran niños”.
- Seguimiento por Noticias Rafapal El día de 10 de marzo en un primer mensaje del canal se mostrarían tres recortes de *chats* ucranianos en los cuales la población de Mariupol se siente utilizada como escudos humanos por parte de las autoridades y los militares y se afirma que “no había personal ni pacientes en el hospital de maternidad, y todos los materiales que aparecieron son obra de higienistas ucranianos”. Este mensaje es reenviado por una fuente de Telegram, Hija del Norte, a la cual no se puede acceder sin su permiso al canal.

El siguiente post, de ese mismo día se muestran las polémicas fotos de la chica embarazada junto con otras de la vida normal de la bloguera acusada de la falsedad de las imágenes del bombardeo. El *post* atribuido a una fuente Signal viene a repetir la misma versión que el diplomático utilizaría en la ONU:

SIGNAL encontró a la mujer fotografiada por fotógrafos en las ruinas de un hospital de maternidad en Mariupol. Resultó ser una modelo y bloguera de belleza en Mariupol. Su nombre es Marianna Podgurskaya. De hecho, la mujer está embarazada, pero no es posible que esté en el hospital de maternidad, que durante mucho tiempo estuvo ocupado por neonazis de Azov. Las "exclusivas" se confiaron al conocido fotógrafo Yevgeny Maloletka, quien actualmente trabaja en estrecha colaboración con las agencias de noticias occidentales y trabaja para Associated Press. En sus fotografías dedicadas a la crisis en Ucrania la misma modelo aparece en tres ocasiones.

El mensaje finaliza afirmando que los militares de Azov estaban disparando hacia su propio territorio desde las instalaciones hospitalarias.

4.2. NOTICIA 2: EL HUNDIMIENTO DEL HELT Y EL ATAQUE AL BANGLAR SAMRIDDHI.

Fueron dos noticias que se unieron en el tiempo y espacio. En el puerto de Olvia donde estaban amarrados varios buques a espera de abandonar el mar Negro, y en mar abierto junto a la costa de Odessa, aguas que ya estaban marcadas como no seguras para navegar dada la escalada militar en la zona.

- Seguimiento del Daily Mail. El 3 de marzo Newman (2022) reportaba para el Daily Mail que el carguero estonio Helt, pero bajo bandera panameña, se había hundido en el mar Negro frente a las costas de Odessa, probablemente por haber chocado con una mina. En este artículo se menciona que “Ucrania acusó a Rusia de utilizar barcos civiles como escudos humanos”. Informa igualmente que un día antes “un buque de carga de propiedad de Bangladesh fue alcanzado por un misil o una bomba en el puerto de Olvia, en el Mar Negro, matando a uno de sus tripulantes”. En cuanto a la autoría de estos hechos en el artículo se menciona que, en Dhaka, la capital de Bangladesh, “la embajada rusa dijo en un comunicado en inglés en su página de Facebook que las circunstancias del incidente se estaban esclareciendo”.
- Seguimiento por UKINFORM. Informa reproduciendo la información proporcionada por la Administración de Puertos Marítimos en Facebook.

El carguero Helt (bandera de Panamá) fue atacado a disparos y recibió un boquete por debajo de la línea de flotación. El último informe del buque: una escora de 70 grados, subimos a las balsas. A las 12:18 Helt desapareció del radar”, dice el informe. Anteriormente, el 2 de marzo, se lanzó un ataque con misiles contra el Banglar Samriddhi (bandera de Bangladesh) que estaba anclado en el puerto de Olvia. El misil golpeó la superestructura. Un miembro de la tripulación (ciudadano de Bangladesh) murió.

- Seguimiento por TASS. La agencia no informa sobre lo acontecido con el Helt y en el caso de carguero bangladesí Banglar Samriddhi reporta el comunicado del Ministerio de Relaciones

Exteriores de Rusia que afirma que el ejército ucraniano utilizó a la tripulación del Banglar Samriddhi como escudo humano:

Expresamos nuestra indignación por las acciones del ejército ucraniano, que, en contra de las normas internacionales, no ha permitido que un buque de carga seca de Bangladesh se haga a la mar durante varios días y, después de haber minado el puerto, básicamente está utilizando a marineros civiles extranjeros como seres humanos. escudos.

En cuanto a qué pudo motivar la explosión la agencia TASS recurre como fuente de información a otra agencia, Reuters, que había informado citando a un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bangladesh “que un misil o una bomba alcanzaron un carguero de propiedad de Bangladesh en el puerto ucraniano de Olvia en el Mar Negro, matando a uno de sus tripulantes”. Saúl y Ruma (3 de marzo de 2022) firmantes de la nota de Reuters igualmente mencionan lo sucedido el día anterior con el Helt ampliando con más datos la noticia e igualmente mencionan la evasiva de la embajada de Dhaka.

- Seguimiento por Kadyrov_95. El canal no menciona ninguna de estas noticias.
- Seguimiento por Ucrania ahora. Emitió dos *posts* el mismo día 3 de marzo: “El buque de carga seca con bandera de Helt fue bombardeado, abrió un agujero por debajo de la línea de flotación y se hundió” y otro la transcripción de la supuesta grabación obtenida del contra maestre del Helt comunicándose con su armador en el que se afirmaba que al barco se le había disparado y "sepa que Rusia tiene la culpa de todo, ellos comenzaron la guerra y también derrotaron a HELT".
- Seguimiento por Noticias Rafapal El 30 de marzo de 2022, menciona el incidente del barco de Bangladesh y publicando un post de “Dignidad para todos” que cita igualmente como fuente a sputniknews, cuyo acceso está vetado dentro de la Unión Europea, al igual que RT, por dedicarse sistemáticamente a la desinformación. El *post* es el siguiente:

Los especialistas de las Fuerzas Armadas de Ucrania minaron imprudentemente enormes secciones de playas con minas antitanque, los civiles ya están muriendo en la costa de Odessa. Y con el

inicio del verano, las minas ucranianas amenazarán la vida de miles de vacacionistas y turistas.

En cuanto a los puertos ucranianos inicialmente "protegidos", hoy 67 barcos de 15 países no pueden salir de ellos debido al peligro de las minas. Ayer, en el camino de Turquía a Rostov-on-Don, el carguero ruso Omsky 205 recibió un gran agujero en el Mar Negro y dio una señal de socorro; antes, el carguero estonio Helt se hundió frente a la costa de Odessa después de una explosión.

4.3. NOTICIA 3: LOS BIO-LABORATORIOS DE EE. UU. EN UCRANIA.

No es un tema actual. Antes del inicio del conflicto ya existían, sobre todo en los canales de Telegram y otras plataformas, muchas menciones a la proliferación en Ucrania de laboratorios financiados por los Estados Unidos con el fin de elaborar armas prohibidas de origen químico-bacteriológico.

- Seguimiento por el Daily Mail. Boswell, (2022). Afirma que es parcialmente cierta la afirmación de Moscú de que el hijo del presidente norteamericano, Hunter Biden ayudó a financiar un programa de investigación de “armas biológicas” militares estadounidenses en Ucrania. Igualmente menciona que los expertos en inteligencia presumen que las acusaciones sobre estos laboratorios que parten del Kremlin es una estratagema de propaganda para justificar la invasión de Ucrania.
- Seguimiento por UKINFORM. Desde que empezaron los rumores el gobierno americano y ucraniano han intentado dar su versión de los hechos. El 22 de abril de 2020, la embajada norteamericana aclaró que el Programa para combatir las amenazas biológicas del Departamento de Defensa de EE. UU. se estaba llevando a cabo junto con el gobierno ucraniano para aislar agentes patógenos y las toxinas amenazantes y desarrollar investigaciones pacíficas y de vacunas. Con el conflicto bélico en pleno apogeo este tema ha vuelto a los medios y la agencia ucraniana ha publicado aquellos diferentes desmentidos que aportaban mayor credibilidad como el realizado por el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, en Bruselas el 15 de

marzo de 2022 durante una conferencia de prensa dada antes de la reunión extraordinaria de ministros de Defensa de la OTAN para tratar el tema de la guerra. En esta declaración llega afirmar que la insistencia de Moscú sobre la existencia de "laboratorios biológicos secretos" y armas químicas en Ucrania era especialmente peligrosa, ya que podía ser una señal de la preparación de Rusia para provocaciones "bajo la bandera de otra persona", incluido el uso de armas químicas reales.

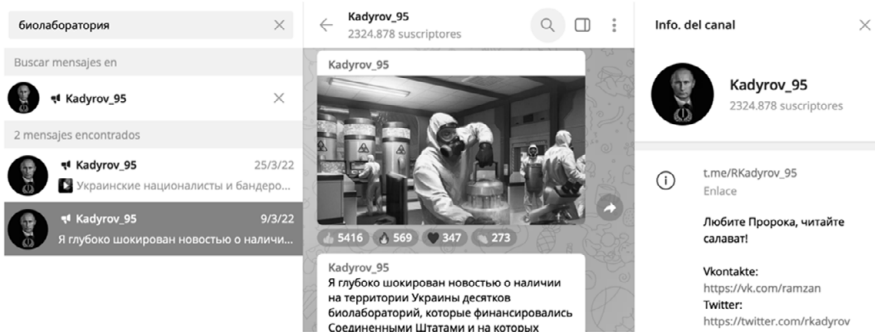
- Seguimiento por TASS. Según los informes de la propia agencia se han revelado pruebas de un programa biológico militar financiado por Estados Unidos desarrollado en Ucrania durante la operación especial de Rusia en ese país. Durante una intervención realizada en Astrakán el 27 de abril de 2022, el secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Nikolay Patrushev dijo:

"En el curso de la operación militar especial se obtuvo evidencia de que los especialistas estadounidenses habían estado utilizando estos laboratorios para crear virus, bacterias y toxinas, de hecho, nuevas armas biológicas", dijo Patrushev. "La fase activa de creación de laboratorios biológicos controlados por el Pentágono en Ucrania comenzó en 2014, inmediatamente después del golpe de estado que Estados Unidos y sus aliados occidentales provocaron con el objetivo de crear un estado hostil a nuestro país".

- Seguimiento por Kadyrov_95. El canal publica el 9 de marzo de 2022:

Estoy profundamente conmocionado por las noticias sobre la presencia en el territorio de Ucrania de decenas de biolaboratorios financiados por los Estados Unidos y donde se están desarrollando armas biológicas. El hecho de que introdujeron experimentos con armas biológicas fue confirmado por la subsecretaria de Estado de EE. UU., Victoria Nuland, quien expresó temores de que el ejército ruso pudiera tomar el control de las muestras biológicas. Además, culpó de cualquier incidente con armas biológicas y químicas en el territorio de Ucrania en ... Rusia. Cinismo del más alto grado.

FIGURA 2. Texto del canal KADYROV_95 y fotografía de la noticia sobre los laboratorios ucranianos donde se investigan armas biológicas y químicas para su uso militar, financiados por los Estados Unidos.



Fuente: kadirov_95

- Seguimiento por Ucrania ahora. El 10 de marzo de 2022 el canal traduce un artículo de BBC News a raíz de las declaraciones de Rusia sobre los “biolaboratorios estadounidenses en Ucrania” y la respuesta de la Casa Blanca acusando a Rusia de prepararse para utilizar armas de destrucción masiva. Afirmando la fuente la probabilidad de que esta arma que se trate de un arma química, aunque pudieran ser igualmente armas nucleares tácticas (a pequeña escala), armas biológicas y bombas sucias.
- Seguimiento por Noticias Rafapal. En el canal ya había mencionado meses antes esta información y el día 25 febrero publicó:

Si damos por válida la noticia de que el ejército ruso ha entrado en Ucrania para destruir los laboratorios de armas biológicas del Nuevo Orden Mundial, la presente guerra adquiere unos tintes épicos: estaríamos contemplando la destrucción de ese régimen, pues, como se ve, los globalistas no son capaces de defender a su sicario, Zelensky. Consecuentemente, la OMS está muerta. No temáis. Esto se va a acabar, Ucrania es el principio de su final.

No se cita fuente alguna. Al día siguiente se repite la noticia con más datos:

Esta noticia confirma que Ucrania tiene laboratorios de armas biológicas. Estados Unidos le ha dado 2.000 millones destinados a crear armas que crean enfermedades.

!!U.S. biolaboratories in Ukraine: Deadly viruses and threat for population.

En este caso se citan dos fuentes: Laura Aboli periodista de Australian National Review y la otra es 112-internacional.

5. DISCUSIÓN

En las tres noticias analizadas se puede observar cómo cada medio adopta un posicionamiento atendiendo a los intereses que defiende, anteponiéndolos a la realidad de lo que realmente ha sucedido.

5.1. EL ATAQUE AL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE MARIUPOL.

El bloque pro ruso plantea la legitimidad de su ataque basándose en tres premisas.

- El hospital estaba vacío
- El hospital era un cuartel del batallón Azov
- No había embarazadas eran figurantes
- Los ciudadanos ucranianos son usados como escudos humanos.

5.2. EL HUNDIMIENTO DEL HELT Y EL ATAQUE AL BANGLAR SAMRIDDHI.

El bando ucraniano no reconoce la posibilidad de que una mina explotara en el Helt y culpa a los rusos por invadir Ucrania usando el testimonio del contraamaestre. Los prorrusos evaden reconocer el ataque al Banglar Samriddhi y aun así acusan a los ucranianos de usar los barcos como escudos humanos.

5.3. LOS BIO-LABORATORIOS DE EE. UU. EN UCRANIA.

Existen precedentes a la invasión de la posible existencia de esos laboratorios. El bando ucraniano se defiende atacando y mostrando declaraciones con dos premisas:

- La existencia de los laboratorios era una excusa más para justificar el ataque y la invasión de Ucrania.
- Es un pretexto para en un futuro emplear armas químicas-bacteriológicas.
- Los ciudadanos ucranianos son usados como escudos humanos.

5.3. LAS CLAVES COMUNICATIVAS DE CADA MEDIO Y CANAL.

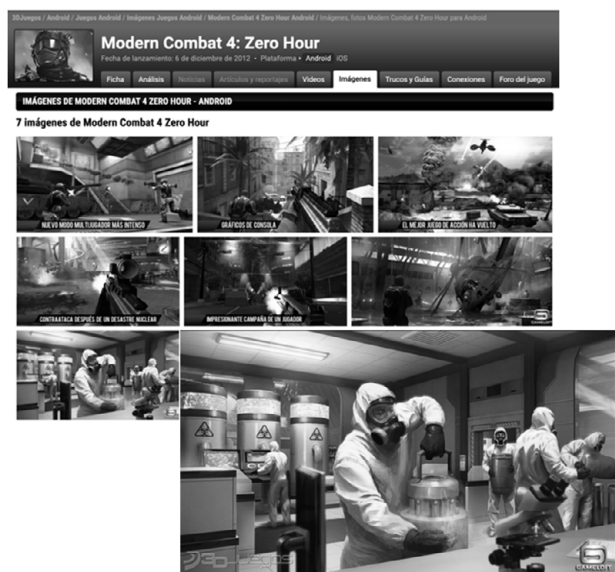
Salvo las agencias que son las que distribuyen sus informaciones por el resto de los medios, es evidente que el público objetivo es subjetivo. Al adoptar este trabajo un punto de vista neutral es claramente visible como el bando ruso busca la justificación de sus acciones hacia su propio pueblo y el bando ucraniano elevar la moral de sus tropas, la población civil y la llamada de socorro internacional para que le presten ayuda de una u otra forma. El posicionamiento del Daily Mail, aunque entre en la órbita occidental en favor de Ucrania, presenta una mayor imparcialidad sobre todo en el caso del hundimiento del Helt y en el de los laboratorios. Y salvo en este medio que cuida mencionar sus fuentes, los ucranianos optan por mencionar aquellas externas que le interesan y a los rusos directamente no les importa la existencia de las fuentes fidedignas puesto que su pueblo se va a creer sin más lo que se les diga. El problema lo tienen los canales que tienen que intentar dar a sus mensajes un viso de credibilidad. Bien es cierto que sus seguidores esperan recibir “solo” las buenas noticias; pero algunos datos tienen que intentar darles un aire de autenticidad y ahí es donde pierden el sustento.

Un claro ejemplo es el canal Kadyrov_95 cuando al documentar la noticia en la cual se ve un laboratorio secreto, hace levantar la suspicacia de cómo se puede disponer de una foto tan clara a de algo que es tan secreto” que ya ha dejado de serlo. La búsqueda de la imagen es la que nos conduce a diferentes artículos de webs sobre conspiraciones, medios de información chinos que informan sobre la expansión de estos laboratorios en territorio ucraniano y deploran la actitud de EE.UU. para descubrir finalmente el uso fragante de una imagen en una fake news: la mencionada imagen foto no es real, pertenece a la animación de un video

juego de la empresa Gameloft titulado Modern Combat 4: Zero Hour, lanzado el 6 de diciembre de 2012.

El caso de Rafapal afecta a casi la totalidad de sus contenidos. Se mencionaban anteriormente las fuentes como: Laura Aboli periodista de Australian National Review, que desde hace años especula sobre este tema pero que no publica nada en ningún medio conocido salvo en el microblog que tiene alojado en muckrack.com y la otra fuente citada es 112-internacional. En enlace que aporta no conduce a ningún lado puesto que la página no está operativa y visitando el perfil de LinkedIn se puede visualizar que supuestamente es un medio informativo con 123 seguidores que proporciona información en inglés sobre Ucrania, que no tiene ningún artículo, pero que es la empresa que gestiona el canal de TV 112 Ukraine (Ukrainian: 112 Україна) cerrado el 26 de febrero de 2021.

IMAGEN 3. Ilustración de un laboratorio de investigación biológica obtenida de un video juego.



Fuente: Gameloft

6. CONCLUSIONES

En las noticias que se han estudiado prevalece la intención de argumentar en beneficio propio ante la comunidad internacional y los aliados que se tengan. Tanto rusos como ucranianos, en los tres casos investigados nos muestran cómo se manipula el lenguaje y las imágenes como se adelantaba en el primer de los objetivos que se buscaban: ambos adaptan la realidad a sus intereses.

El modelo de prensa independiente, en este trabajo queda representado y bien defendido por el Daily Mail. A pesar de que como medio de comunicación de gran arraigo democrático tenga un posicionamiento en contra del invasor, muestran la neutralidad informativa que se exige.

En relación con el segundo objetivo queda claro que la desinformación de los medios oficiales es una importante herramienta de esta Guerra 2.0 de la que tenemos la desgracia de ser testigos. Más allá del adoctrinamiento buscado por las agencias estatales de información nos encontramos con los canales de Telegram, elegidos por sus administradores porque en ellos la censura que hay en otras redes como Facebook, Twitter, Instagram etc., no existe, con lo que la impunidad es absoluta.

7. REFERENCIAS

- Boswell, J. (25 de marzo de 2022). Hunter Biden SÍ ayudó a obtener millones en fondos para un contratista estadounidense en Ucrania que se especializa en la investigación de patógenos mortales. Daily Mail.
<https://www.dailymail.co.uk/news/article-10652127/Hunter-Biden-helped-secure-millions-funding-military-biotech-research-program-Ukraine.html>
- Bushkovitch, P. (2016). Historia de Rusia. Ediciones AKAL.
- Education First (2021). Índice EF de nivel de inglés.
<https://www.ef.com.es/assetscdn/WIBIwq6RdJvcD9bc8RMd/cefcom-epi-site/reports/2021/ef-epi-2021-spanish.pdf>
- García Riesco, J.A. (2018). Propaganda y guerra: religión, imperio y nación. Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos, N° 12 (Octubre - diciembre), 2018, págs. 308-327

- Kadyrov 95 (9 de marzo de 2022). https://t.me/RKadyrov_95/1394
- Kadyrov_95 (7 de abril de 2022). https://t.me/RKadyrov_95/1814
- Milosevich, M. (2017). Breve historia de la Revolución rusa. Galaxia Gutenberg.
- Newman, J. (3 de marzo de 2022). Estonian cargo ship sinks after “hitting a mine” off Ukraine coast near Odessa. Daily Mail. <https://www.dailymail.co.uk/news/article-10573541/Estonian-cargo-ship-SINKS-hitting-Ukraine-coast-near-Odessa.html>
- Noticias Rafapal (25 de febrero de 2022) <https://t.me/rafapalreal/17642>
- Noticias Rafapal (26 de febrero de 2022) <https://t.me/rafapalreal/17653>
- Noticias Rafapal (30 de marzo de 2022). donde flotan las minas ucranianas. Sputnik news. <https://t.me/rafapalreal/18884>
- Noticias Rafapal (10 de abril de 2022). <https://t.me/rafapalreal/18156>
- Pleasance, C., Dennett, K. y Averre, D. (9 de marzo de 2022). Putin se hunde a otro punto bajo: el ataque con cohetes rusos destruye el hospital de maternidad en Mariupol dejando a los niños enterrados bajo los escombros. Daily Mail. <https://www.dailymail.co.uk/news/article-10593177/Ukraine-war-Russia-reopens-evacuation-routes-besieged-cities.html>
- Reporteros Sin Fronteras (2022). Clasificación de países de mejor a peor situación de la libertad de prensa. <https://www.rs-f.es.org/clasificacion-2022-tabla-de-paises/>
- Reporters Witthoud Borders (2019). Talking control? Internet censorship and surveillance in Russia. www.reporter-ohne-grenzen.de/russiareport
- Saúl, J. y Ruma, P. (3 de marzo de 2022). Dos cargueros golpeados por explosiones en Ucrania, un marino muerto. Thomson Reuters. <https://www.reuters.com/world/bangladesh-cargo-ship-hit-by-missile-crew-member-killed-bangladesh-official-2022-03-03/>
- Salas Abad, C. (2019). La primera fake news de la historia, en *Historia y comunicación social* 24 (2), 411-431. [.https://dx.doi.org/10.5209/hics.66268](https://dx.doi.org/10.5209/hics.66268)
- Sales, D. (14 de marzo de 2022). Una mujer embarazada y su bebé mueren después del atentado con bomba en un hospital de Ucrania. Daily Mail. <https://www.dailymail.co.uk/news/article-10610053/Pregnant-woman-baby-die-Russian-bombing-maternity-ward.html>

TASS (3 de marzo de 2022). Militares ucranianos utilizan tripulación de carguero bangladesí como escudo humano: Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia.

https://tass.com/politics/1416303?utm_source=google.com&utm_medium=organic&utm_campaign=google.com&utm_referrer=google.com

TASS (27 de abril de 2022). Estados Unidos usó laboratorios en Ucrania para trabajar en nuevas armas biológicas: secretario del Consejo de Seguridad de Rusia. <https://tass.com/world/1444029>

Trotsky, T. (2020). Historia de la Revolución Rusa. Editorial Verbum.

Ukrinform (22 de abril 2020). Embajada de Estados Unidos responde a la declaración de Medvedchuk de "cooperación ilegal" entre Ucrania y EE. UU. <https://www.ukrinform.es/rubric-politics/3010842-embajada-de-estados-unidos-responde-a-la-declaracion-de-medvedchuk-de-cooperacion-ilegal-entre-ucrania-y-ee-uu.html>

Ukrinform (marzo de 2022) Tropas rusas atacan a disparos e inundan un buque con bandera de Panamá. <https://www.ukrinform.es/rubric-ato/3419272-tropas-rusas-atacan-a-disparos-e-inundan-un-buque-con-bandera-de-panama.html>

Ukrinform (9 de marzo de 2022). Destruído un centro de maternidad y un hospital en un ataque aéreo en Mariupol. <https://www.ukrinform.es/rubric-ato/3424871-destruido-un-centro-de-maternidad-y-un-hospital-en-un-ataque-aereo-en-mariupol.html>

Ukrinform (15 de marzo de 2022) Stoltenbrg: Puede que Rusia use armas químicas en Ucrania. <https://www.ukrinform.es/rubric-ato/3430733-stoltenbrg-puede-que-rusia-use-armas-quimicas-en-ucrania.html>

Ucrania Ahora (6 de abril de 2022). Declaraciones en Telegram del alcalde Vadym Boychenko https://t.me/u_now/38709

Ucrania Ahora (10 de marzo de 2022). Rusia puede lanzar ataques químicos contra Ucrania, Casa Blanca. BBC News. https://t.me/u_now/27022

Redes y enlaces mencionados

<https://www.3djuegos.com/juegos/imagenes/15268/0/modern-combat-4-zero-hour>

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y POSVERDAD EN TIEMPOS DE GUERRA

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA-ULL
Universidad Europea de Valencia

ANTONIO QUIRÓS-FONS
Universidad Europea de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

El primer *deepfake* usado en un conflicto armado ha visto la luz durante la guerra en Ucrania. Este documento audiovisual, atribuido a ciberdelincuentes rusos, muestra al presidente Zelenski ordenando la rendición del Ejército y el pueblo ucraniano. Es el primer uso de desinformación con *deepfake* como arma en un conflicto militar. Se ha tratado de un *deepfake* de baja calidad (*cheapfake*) y ha podido ser identificado rápidamente como falso por los principales medios de comunicación y plataformas de *fact-checking*. Sin embargo, el uso de este tipo de tecnología como táctica de desinformación en un contexto de ciberguerra, plantea una necesaria discusión sobre el uso y límites de la Inteligencia Artificial en un escenario de posverdad y permite entrever los ya presentes problemas derivados de la ciberinseguridad a los que ciudadanos e instituciones habremos de hacer frente en esta primera mitad del S.XXI.

1.1. *DEEPAKES* Y POSVERDAD

Las nuevas herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA) permiten la recreación de representaciones audiovisuales realistas originales que simulan la apariencia y el habla de los seres humanos. Estas representaciones sintéticas se conocen como *deepfake* y plantean serias amenazas para la seguridad, en un nuevo escenario en el que se incrementan los riesgos derivados de las suplantaciones de identidad. Con la sofisticación de las técnicas para el desarrollo de *deepfake*, resulta cada vez

más complicado detectar si las apariciones públicas o declaraciones de personajes influyentes responden a parámetros de realidad o, por el contrario, son resultado de representaciones ficticias.

Este escenario plantea serios retos que se incorporan a la ya compleja detección de bulos. Los estudios recientes en el ámbito apuntan a que, en efecto, resultará cada vez más complicado discernir entre realidad y ficción o manipulación audiovisual.

Los *deepfake* son cada vez más realistas. Aunque hasta el momento podemos observar algunas características comunes en estas imágenes sintéticas (rostros sin gafas ni barba y que miran directamente a la cámara), el resultado es cada vez más sofisticado. De hecho, si bien los estudios para la identificación de estos vídeos manipulados han resultado eficaces atendiendo a indicadores biométricos (como el número de veces que el protagonista pestaña, diversas expresiones faciales o la composición de la dentadura), la mayoría de los especialistas coinciden en que, a medida en que se perfeccione la técnica, las diferencias con respecto al sujeto real (o *pristine*) serán cada vez más imperceptibles.

En este sentido, recientes estudios han demostrado que identificar la realidad o no de un *deepfake* de última generación ya no es posible para el ojo humano.

Deepfake de personalidades como Barack Obama, Donald Trump o Mark Zuckerberg ya hicieron saltar algunas alarmas durante los últimos años, consiguiendo acaparar repercusión mediática internacional. De otro lado, populares actrices o periodistas han sido las primeras víctimas de estas representaciones manipuladas en las que su rostro es insertado en contenidos de carácter pornográfico. Así, el vídeo manipulado de una personalidad pública influyente (representantes políticos, directivos de grandes compañías, celebridades, etc.), puede declinar la balanza en los resultados de unas elecciones, servir de detonante en una revuelta o influir en el mercado de valores (García-Ull, 2021).

FIGURA 1. Retratos generados mediante Inteligencia Artificial de apariencia real



Fuente: TERO, K., et al. 2020.

1.2. TECNOLOGÍAS DE DESINFORMACIÓN

En los últimos años, la desinformación se ha convertido en un tema que amenaza el discurso público, la sociedad humana y la democracia (Borges et al.: 2018; Mackenzie y Bhatt: 2018; Qayyum et al.: 2019). En un escenario donde el caos reina en gran parte del ecosistema de información del que dependen las sociedades (Lin: 2019), la información falsa se propaga rápidamente a través de las redes sociales, donde puede impactar a millones de usuarios (Figueira Oliveira: 2017). Las noticias falsas tienen un importante impacto en la construcción de la realidad por parte del receptor, hasta el punto en que influyen en su percepción y toma de decisiones, aún a sabiendas de su origen deliberadamente ficticio (De Keeersmaecker y Roets: 2017). Actualmente, uno de cada cinco usuarios de Internet recibe sus noticias a través de YouTube, solo superado por Facebook (Anderson: 2018). Este aumento en la popularidad del vídeo destaca la necesidad de herramientas para confirmar la autenticidad del contenido de los medios y las noticias, ya que las nuevas tecnologías permiten manipulaciones convincentes de vídeos o audios (Anderson: 2018). Dada la facilidad para obtener y difundir información errónea a través de las plataformas de redes sociales, tanto en forma de publicación como en los comentarios (Atasnova et al.: 2019), cada vez es más difícil saber en qué confiar, lo que genera consecuencias perjudiciales para la toma de decisiones informadas (Borges et al.: 2018; Britt et al.: 2019). De hecho, hoy vivimos en lo que algunos autores identifican como un escenario de posverdad, que se caracteriza por la desinformación digital, el sesgo mediático (Hamborg et. al.: 2018), la generación de información falsa y la distorsión deliberada de la realidad, para

manipular creencias y emociones e influir en la opinión pública y en actitudes sociales (Anderson: 2018; Qayyum et al.: 2019).

Para identificar los *deepfake*, debemos comprender las razones de su existencia y la tecnología que los respalda. Aunque los *deepfake* aparecieron en Internet en 2017 y teniendo en cuenta que la literatura académica sobre el tema todavía es escasa, estamos seguros de es conveniente el estudio holístico de esta tecnología de vanguardia. En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar el uso de un *deepfake* en tiempos de guerra como herramienta de desinformación y señalar cómo identificar estas representaciones sintéticas para, en su caso, combatirlos. Esta investigación analiza la actualidad académica sobre *deepfake* y contribuye a la literatura entorno a las noticias falsas y a la desinformación.

Los recientes avances tecnológicos han facilitado la creación vídeos hiperrealistas que utilizan intercambios de rostros y que dejan pocos rastros de manipulación (Chawla: 2019). Los *deepfake* son el producto de aplicaciones de IA que fusionan, combinan, reemplazan y superponen imágenes y videoclips para crear vídeos falsos que parecen auténticos (Maras y Alexandrou: 2019). Así, es posible generar, por ejemplo, un vídeo humorístico, pornográfico o político de una persona que dice o hace algo sin su consentimiento (Day: 2018; Fletcher: 2018). El factor que cambia el juego de los *deepfake* es el alcance, la escala y la sofisticación de la tecnología involucrada, ya que casi cualquier persona con una computadora puede fabricar vídeos falsos que son prácticamente indistinguibles de los medios auténticos (Fletcher: 2018). Si bien los primeros ejemplos de *deepfake* se centraron en líderes políticos, actrices, comediantes y artistas con rostros entretnejidos en vídeos porno (Hasan y Salah: 2019), los *deepfake* en el futuro probablemente se usarán cada vez más para la pornografía de venganza *–revenge porn–*, el acoso, la evidencia de vídeos falsos en los tribunales, el sabotaje político, la propaganda terrorista, el chantaje, la manipulación del mercado y las noticias falsas (Maras y Alexandrou: 2019).

2. OBJETIVOS

El presente estudio tiene como objetivo identificar, analizar y cuantificar la influencia del *deepfake* de Zelenski en la red social Youtube durante el conflicto en Ucrania. Para ello se utiliza un estudio cuantitativo-cualitativo utilizando el software Youtube Data Tools. Se trata de responder en esta investigación a las siguientes hipótesis de partida:

- H1 El algoritmo y sistema de recomendaciones de Youtube possibilitó que el *deepfake* de Zelenski se hiciera viral.
- H2 La morfología y contenido de los *deepfake* potencian su viralidad en redes sociales.
- H3 El *deepfake* de Zelenski ha conseguido mayor viralidad que la de otros *deepfake* también publicados durante el conflicto en Ucrania.
- H4 La mayoría de canales de Youtube que comparten el falso vídeo de Zelenski lo hacen para desenmascarar el montaje.

3. METODOLOGÍA

Para analizar la red de vídeos que realiza YouTube a partir de un vídeo determinado, en primer lugar, llevamos a cabo la selección de un punto de entrada al universo de vídeos de YouTube. En concreto, seleccionamos el vídeo con más visualizaciones del *deepfake* de Zelenski, correspondiente al portal Inside Edition. A partir de ese vídeo de origen en el que se explica la existencia del *deepfake* de Zelenski, extrajimos la red del vídeo con YouTube Data Tools (Rieder, 2015; Calvo, 2021). El periodo de recogida fue la segunda semana de abril de 2022. En concreto, para la configuración de la extracción mediante la modalidad de Video Network se ha reducido a modular el *crawl depth*, que se fijó en su máximo nivel (2), pues al partir del *seed* del vídeo seleccionado el resto de las opciones de la herramienta no afectan a la búsqueda.

La red resultante se compone de 14561 nodos (vídeos de YouTube), con un grado medio de 12,1 (cada uno de los nodos está conectado a una media de 12 vídeos de la red). Las medidas de centralidad de la red son: a) Diámetro: 18; b) Radio: 0; y c) Longitud media: 6,47. Con ella se

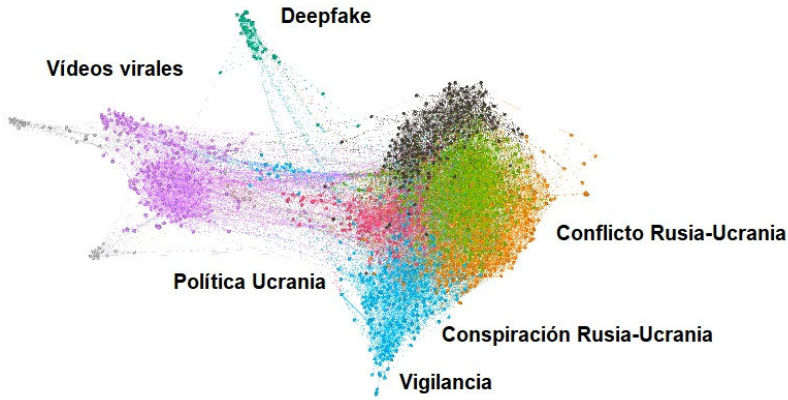
ejecuta la visualización en Gephi (Bastian; Heymann & Jacomy, 2009), utilizando el algoritmo ForceAtlas 2 (Jacomy et al., 2014). De este modo, pudimos aislar y examinar el *cluster* temático y analizar su distribución. Para asegurar la calidad de la codificación, dos de los autores del trabajo encargados de esta tarea realizaron varios pretest y ajustaron el libro de códigos hasta que el resultado de todas las variables era superior al valor $\alpha=0,8$ en la prueba alfa de Krippendorff.

4. RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS Y VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

Los resultados del presente estudio verifican las hipótesis de partida planteadas, atendiendo a los factores cuantitativos y cualitativos que hicieron que el *deepfake* de Volodímir Zelenski se hiciera viral y fuera visualizado por millones de usuarios en todo el planeta. En este sentido, el algoritmo y sistema de recomendaciones de Youtube posibilitó que el *deepfake* de Zelenski se hiciera viral, en una distribución que además se vio afectada por la morfología y contenido del vídeo. Es también destacable resaltar que, de entre los 7 *deepfakes* identificados durante el transcurso del conflicto, el *deepfake* de Zelenski ha sido con diferencia el que más visualizaciones ha recibido. También se ha podido comprobar que la mayoría de los canales que compartieron esta representación sintética, lo hicieron precisamente para desvelar su falsedad, elemento que sin embargo no contribuye a detener su viralización.

FIGURA 2. Análisis de conglomerados en itinerario de recomendaciones en Youtube del deepfake de Zelenski



Fuente: Propia

Tras el análisis de conglomerados a través de los videos recomendados de Youtube, se delimitan un total de seis claros *clusters* de videos relacionados: a) videos relativos al conflicto Rusia-Ucrania, publicados en su mayoría por medios de comunicación; b) videos relativos a contenidos conspirativos con relación al conflicto Rusia-Ucrania; c) videos relacionados con la vigilancia de los gobiernos, estados, corporaciones o élites a los ciudadanos; d) videos con contenidos políticos sobre Ucrania; e) videos virales, de contenido diverso y f) videos sobre *deepfake*, que analizan el potencial de esta tecnología.

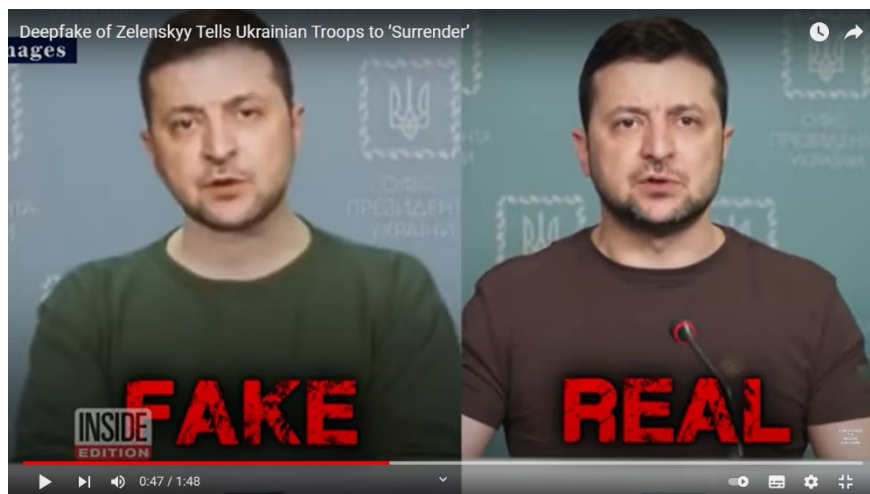
FIGURA 3. Ejemplo de medios de medios de comunicación en el feed de videos relacionados de Youtube, a partir del deepfake de Zelenski

Id	Label
JCDtXPiqI2dLorKaPrfpKc4g	Entertainment Tonight
UCK0UUsCjtMRNTS3BPh1Yc4w	ABC Action News
UCpi8TJfA4lKGkaXs_YdBA	The Try Guys
UClMs26ViHfMy7MS897Alcxw	FOX 2 St. Louis
UC72UssJ1DNQcakZXm-B2-zw	WCVB Channel 5 Boston
UCrIS7z20CnVaCrMvdkgig_g	Eyewitness News ABC7NY
UCNZyLULUQBp5e9Q1cKtvk6Q	CBS New York
UCC_0vyFTKk1Nlodo4QsiQkw	Dr. Todd Grande
UCIjSUWHWp6KohfrR.5OQTxnQ	FOX 5 New York
UCxCfoSInadl-4i3F70zDt1A	NBC New York
UC9RM-iSvTu1uPJb8X5yp3EQ	Wendover Productions
UCetUmgrg1h-HTTharmFXC3Zg	The Boktan News
UCjX58COleIWwvc0_e9r_oMA	UKRAINE TODAY
UCSq3p5NKEtyp5Rjd4ctiEbg	Task & Purpose
UCY_Bq1AF0xvPUjaAqV7kweA	SBS Dateline
UCO0akuFu9MOzyz3nvGIXAAw	Sky News Australia
UCVgO39Bk5sMo66-6o6Spn6Q	ABC News (Australia)
UCQaDjAIpg-pd44ats-HXCyA	WCPO 9
UCVnjt9mMx46gMUeTtONXimQ	KENS 5: Your San Antonio News Source
UCkH1uDkyuO9sVjSdqBvgOg	CBS Los Angeles
UCSkKAqmw8DZjU2A-Fupl1_Q	Supernanny
UCz9D4t90tb8B2en9i_ffVeQ	WFTV Channel 9
UCWkYXtnAuu7VTLpwUcRSB6A	Kylie Jenner
UC52X5wxOL_s5vw0dOk7NtaA	Associated Press

Fuente: propia

El hecho de que el algoritmo de Youtube recomiende vídeos virales relacionados con el *deepfake* de Zelenski, demuestra que Youtube interpreta el vídeo como un contenido viral, reforzando nuestra primera hipótesis. Esta clasificación impulsaría la rápida propagación y elevado alcance del vídeo, que en tan solo unas horas superaría los 3 millones de visitas, 70.000 likes y 6.500 comentarios.

FIGURA 4. Deepfake de Zelenski, publicado en Youtube por Inside Edition



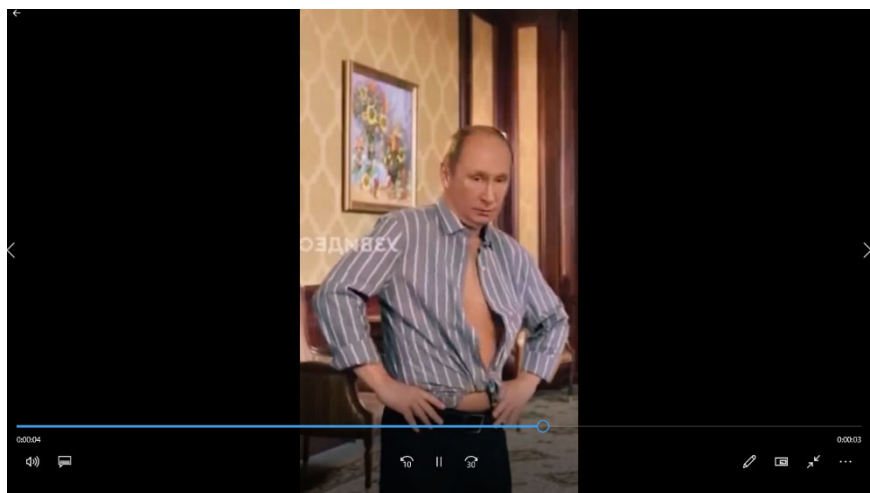
Fuente: Inside Edition – Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=enr78tJkTLE>

En este sentido, cabría recuperar la conocida sentencia de McLuhan “El medio es el mensaje”, ya que el canal de Youtube *Inside Edition* es precisamente conocido por compartir vídeos virales. No es por tanto extraño que el algoritmo de Youtube, de acuerdo con el historial de publicaciones del canal, interprete el contenido como viral y potencie con las recomendaciones del algoritmo las visualizaciones.

La segunda y tercera hipótesis de partida a las que nos enfrentamos al iniciar esta investigación quedarían así validadas. De un lado, La morfología y contenido de los *deepfake* potencian su viralidad en redes sociales. Se trata, en efecto, de productos audiovisuales de corta duración y de gran impacto, que sorprenden y generan discusión y que, además, encajan en la lógica de consumo de las principales redes sociales (Tiktok, Twitter, Facebook, Instagram, Youtube), así como principales servicios de mensajería instantánea (Whatsapp o Telegram). Los *deepfake*, como píldoras de información, pueden compartirse rápidamente entre los miembros de la comunidad, generando comentarios y controversia, que no hacen sino agudizar la escalabilidad de su difusión.

Se han detectado, además, un total de siete *deepfake* relacionados con el conflicto entre Rusia y Ucrania, todos con una orientación satírica o humorística, en los que podemos ver al Presidente de Rusia, Vladimir Putin, en situaciones cómicas (bailando, cantando, etc.). Estos *deepfake*, aun habiendo tenido una notable aceptación y difusión, no han llegado al nivel de viralización del *deepfake* de Zelenski.

FIGURA 5. *Deepfake satírico de Vladimir Putin, en el que se muestra al Presidente de Rusia en actitud cómica*



Fuente: Tiktok

Se observa también, tras el análisis de *clusters* basado en las recomendaciones del algoritmo de Youtube, que la totalidad de cuentas que comparten el vídeo falso de Zelenski, lo hacen precisamente con la intención de desenmascarar el fraude, por lo que queda así comprobada la afirmación de la cuarta hipótesis del presente estudio.

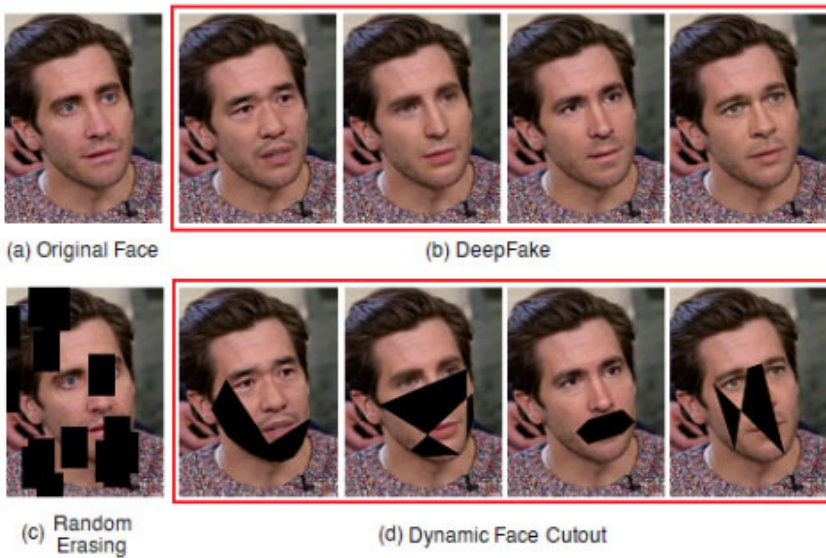
4.2. HERRAMIENTAS PARA LA DETECCIÓN DE *DEEPFAKE*

La veracidad o falsedad de un *deepfake* de última generación es ya imperceptible para el ojo humano y es la Inteligencia Artificial, de nuevo, la tecnología que se ha de utilizar para comprobar si una representación sintética de estas características obedece a parámetros de realidad. Así, se han podido estudiar distintos métodos que utiliza la tecnología *Deep*

Learning basada en GAN (sin supervisión humana) para identificar *deepfakes*. Entre los métodos que hasta el momento se han erigido como más eficaces para detectar *deepfake*, podemos distinguir entre tres grandes categorías: a) indicadores biométricos; b) efectos técnicos audiovisuales; c) Contexto.

Es importante destacar que la mayoría de estos estudios utilizan estrategias de comparación entre imágenes reales y falsas y que se basan sobre todo en indicadores biométricos.

FIGURA 6. Técnica que ha demostrado mayor precisión en la detección de *deepfake*. Se basa en la comparación de una imagen real con la recreación sintética, seleccionando y discriminando partes del rostro, que es analizado de manera individual.



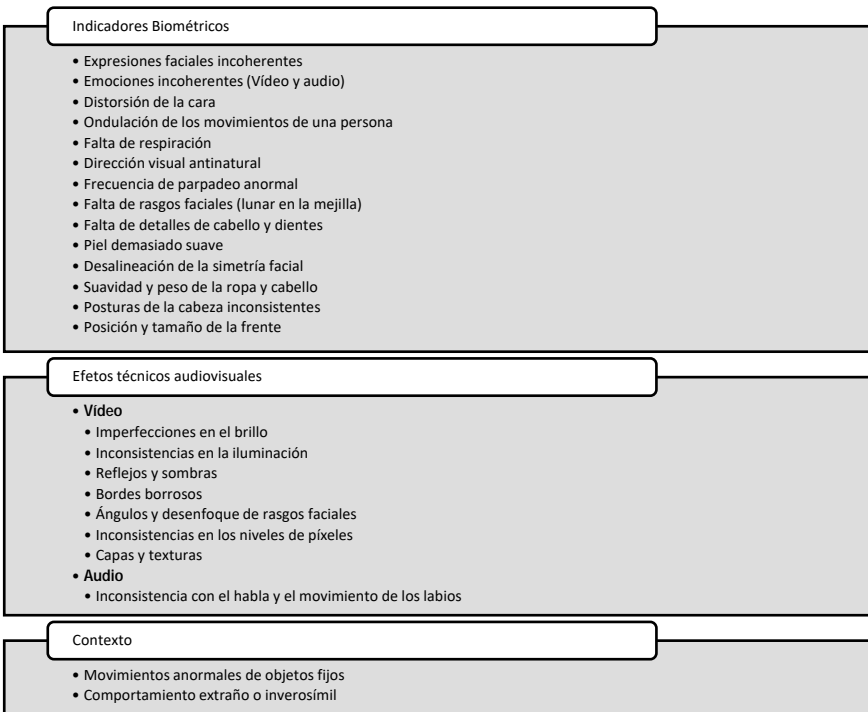
Fuente: Das et al., 2021.

En este sentido los métodos con mayor eficacia en la detección de *deepfake* utilizan aumento facial dinámico: una forma de selección y discriminación de datos que elimina porciones de rostros ya sea al azar, usando puntos de referencia o usando redes basadas en la atención. En este modelo, la IA toma una imagen y luego enfatiza o elimina partes discriminatorias de la cara (ojos, boca, frente, etc.) para detectar si es real o falsa. Estos tipos de clasificación visual de grano fino parecen

proporcionar una ventaja al determinar exactamente qué partes de una cara descartar.

Por último, es importante destacar que ninguno de los métodos más efectivos en la detección de *deepfake* se basa en técnicas forenses digitales: como rastros de manipulación, huellas de ruido u otras características derivadas del proceso de creación de imágenes. Este hecho sugiere que las técnicas que operan a nivel de píxel o en imágenes comprimidas (técnicas que se han utilizado en los últimos 15 años para la identificación de imágenes o vídeos falsos o manipulados) no son eficaces en la detección automatizada de *deepfake*.

FIGURA 7. Clasificación por categorías de los distintos ítems utilizados en las investigaciones para la detección automatizada de *deepfake*.

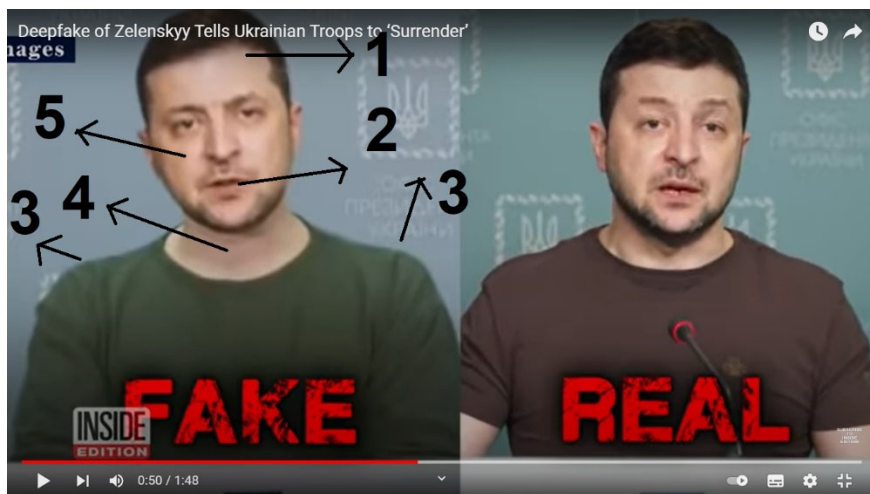


Fuente: Propia

El análisis pormenorizado del *deepfake* de Zelenski nos permite identificar algunos de estos indicadores, tanto de tipo biométrico como técnico

o contextual. Hay que recordar que la creación aquí analizada se trata de un *cheapfake* o “bulos creados por los propios usuarios a través de las prestaciones nativas de sus dispositivos móviles, de la manipulación tosca de archivos preexistentes o del simple añadido de texto que altere el sentido original de los mensajes compartidos.” (Gamir-Ríos y Tarullo; 2022). La morfología del vídeo aquí estudiado nos permite detectar, a simple vista, algunos elementos que ya podrían indicar la falsedad del documento, sin necesidad de la aplicación de herramientas basadas en Inteligencia Artificial. Entre ellos, cabría destacar: falta de respiración, frecuencia de parpadeo anormal, falta de rasgos faciales, falta de expresividad, piel demasiado suave, falta de detalles en cabellos y dientes, posturas de cabeza inconsistentes, bordes borrosos, desenfoque de rasgos faciales, inconsistencia con el habla y movimiento de los labios y, sobre todo, comportamiento extraño e inverosímil.

FIGURA 8. Algunos indicadores técnicos y biométricos para detectar el fraude en el deepfake de Zelenski. 1) Suavidad falta de detalle en cabello; tamaño de la frente 2) Falta de detalles en dientes; 3) Bordes borrosos; 4) Piel demasiado suave; 5) Falta de rasgos faciales y expresividad.



Fuente: Propia

5. DISCUSIÓN

Las técnicas de IA basadas en RGA generan videos falsos de alta calidad, que pueden ser fácilmente utilizados por usuarios malintencionados para suplantar la identidad de personalidades influyentes en el escenario político o social. Discernir entre una imagen real o una falsificación creada mediante técnicas computarizadas es complicado para la más avanzada tecnología (Guarnera, et al., 2020) e imperceptible para el ojo humano (Zhao, et al., 2021).

Sin embargo, existe gran variedad de trabajos que tienen como objetivo averiguar si una imagen es real o falsa. En los últimos años, los estudios que proponen soluciones para verificar si una imagen (JPEG) es real, o ha sido creada mediante ordenador, se basan en su mayoría en aspectos técnicos, como la matriz de filtrado de color (Popescu y Farid, 2005) o el análisis de los parámetros de compresión de la imagen (Giudice et al., 2019).

Más recientemente, con la entrada en escena de los *deepfake*, las técnicas de análisis digital forense han tenido que adaptarse para ajustar su precisión. La comunidad de investigadores parece estar de acuerdo en que el método más efectivo para detectar estas representaciones sintéticas frente a los vídeos reales es utilizar la misma tecnología que se utiliza para crear *deepfake* (RGA). Se sigue en este sentido un modelo de clasificación binario, cuyo resultado es real/falso (Zhao et al., 2021). Existe una gran variedad de técnicas para detectar *deepfake* de manera automatizada que, aunque no son infalibles (Nekkhara et al., 2021), logran resultados cada vez más precisos.

Este primer *deepfake* utilizado como táctica de desinformación durante un conflicto bélico, inaugura un escenario en que el material audiovisual ya no puede ser identificado como sinónimo de verdad, donde los discursos y declaraciones públicas de personajes influyentes han de ponerse bajo sospecha y donde los medios de comunicación han de jugar un papel fundamental a la hora de discernir entre la información verdadera de la falsa. Al ya patente escepticismo de la población con respecto a la confianza en la clase política y la veracidad de los *mass media*, se incorpora esta nueva vuelta de tuerca para pertrechar el ya visible

escenario global de desconfianza en la información y de agotamiento del pensamiento crítico. Como acuñó Descartes, la “duda metódica” o el hecho de partir de la premisa de la duda al abordar el estudio de un problema, parece manifestarse como única posibilidad para los ciudadanos, a la hora de consumir cualquier tipo de información. Esta falta de desafección con respecto a los medios de comunicación, aventura un escenario crítico para los grupos mediáticos que habrán de rendir cuentas a sus audiencias, bien lectores, oyentes o espectadores, con profesionalidad y transparencia al producir sus contenidos informativos.

6. CONCLUSIONES

Entre las lecciones que nos deja el *deepfake* de Zelenski, el primero utilizado como herramienta de desinformación en un conflicto armado: son que la prevención (el Centro de Comunicación Estratégica del gobierno ucraniano ya había advertido el 2 de marzo que sus enemigos podrían estar preparando un vídeo *deepfake* en el que apareciera el presidente Zelenski anunciando su rendición) y la reacción rápida (el propio presidente desmontó el vídeo en su canal de Telegram apenas minutos después) son fundamentales para detener este tipo de productos desinformativos.

Además, se impone la necesidad de establecer medidas de contingencia para la detección temprana de *deepfake*, utilizando tecnologías basadas en Inteligencia Artificial que, de manera automática, permitan distinguir entre un vídeo verdadero o falso en relación con los parámetros aquí expuestos.

Como señala Sun Tzu “El arte de la guerra, se basa en el engaño” y este primer *deepfake* utilizado en un contexto bélico abre quizá las puertas de un futuro en que la IA tome decisiones de acuerdo con delimitados intereses y distribuya desinformación por los canales digitales. El derecho a la libre información queda, pues, sometido a algoritmos y a probabilidades, en un escenario en que la sobreinformación y los hábitos de consumo instantáneo desarman la capacidad cognoscitiva. Solo la Inteligencia Artificial es capaz de comprobar la veracidad de un *deepfake* de última generación y esta necesidad tecnocéntrica plantea retos a afrontar

por instituciones y ciudadanos en esta primera mitad de siglo. La denominada *brecha digital* adopta así nuevos sentidos. Ya no se trata del uso de las nuevas tecnologías, sino del acceso a los recursos basados en Inteligencia Artificial que permitan clasificar la información que de éstas emanan.

La baja calidad de este primer *deepfake* utilizado en una guerra ha hecho posible que fuera rápidamente desmentido. En el momento en que las naciones en guerra comprendan y aprovechen el poder desestabilizador de esta tecnología, incorporándola a sus presupuestos de defensa (Emiratos Árabes Unidos, por ejemplo, ya lo ha hecho), experimentaremos un cambio de paradigma en el que la duda generalizada, tanto proactiva como reactiva, desarmará el poder de influencia de los medios de comunicación de masas.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la Prof. Lorena Cano-Orón, de la Universitat de València, su buena disposición y orientación en el uso de la herramienta Youtube Data Tools.

8. REFERENCIAS

- Anderson, K. E. (2018). Getting acquainted with social networks and apps: combating fake news on social media. *Library HiTech News*, 35(3): 1–6.
- Atanasova, P., Nakov, P., Márquez, L., Barrón-Cedeño, A., Karadzhov, G., Mihaylova, T., Mohtarami, M., & Glass, J. (2019). Automatic Fact-Checking Using Context and Discourse Information. *Journal of Data and Information Quality*, 11(3): Article 12. <https://doi.org/10.1145/3297722>
- Bastian, M., Heymann, S. & Jacomy M. (2009). Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks. International AAAI Conference on Weblogs and Social Media. Recuperado de <https://gephi.org/publications/gephi-bastian-feb09.pdf>
- Borges, L., Martins, B., & Calado, P. (2019). Combining Similarity Features and Deep Representation Learning for Stance Detection in the Context of Checking Fake News. *Journal of Data and Information Quality*, 11(3): Article No. 14. <https://doi.org/10.1145/3287763>

- Britt, M. A., Rouet, J.-F., Blaum, D., & Millis, K. (2019). A Reasoned Approach to Dealing with Fake News. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 6(1): 94–101. <https://doi.org/10.1177/2372732218814855>
- Calvo, D., Cano-Orón, L. & Llorca-Abad, G. (2022). Desinformación sobre la vacuna de la COVID-19 en YouTube. Análisis de una red de visionado. *Communication & Society*, 35 (2), 223-238.
- Chawla, R. (2019). Deepfakes: How a pervert shook the world. *International Journal of Advance Research and Development*, 4(6): 4–8.
- Das, S., Datta, A., Islam, M., & Amin, M. (2021). Improving DeepFake Detection Using Dynamic Face Augmentation. arXiv preprint arXiv:2102.09603.
- Day, C. (2019). The Future of Misinformation. *Computing in Science & Engineering*, 21(1): 108–108. <https://doi.org/10.1109/MCSE.2018.2874117>
- De keersmaecker, J., & Roets, A. (2017). ‘Fake news’: Incorrect, but hard to correct. The role of cognitive ability on the impact of false information on social impressions. *Intelligence*, 65: 107–110. <https://doi.org/10.1016/j.intell.2017.10.005>
- Figueira, A., & Oliveira, L. (2017). The current state of fake news: challenges and opportunities. *Procedia Computer Science*, 121: 817–825. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2017.11.106>
- Fletcher, J. (2018). Deepfakes, Artificial Intelligence, and Some Kind of Dystopia: The New Faces of Online Post-Fact Performance. *Theatre Journal*, 70(4): 455–471. ProjectMUSE, <https://doi.org/10.1353/tj.2018.0097>
- Gamir-Ríos, J., & Tarullo, R. (2022). Predominio de las cheapfakes en redes sociales. Complejidad técnica y funciones textuales de la desinformación desmentida en Argentina durante 2020. *AdComunica*, (23), 97-118. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.6299>
- García-Ull, F. J. (2021). Deepfakes: el próximo reto en la detección de noticias falsas. Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura, 64, 103-120. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3378>
- Giudice, O., Guarnera, A., Paratore, and S. Battiato. (2019) 1-D DCT domain analysis for JPEG double compression detection. *Proceedings of International Conference on Image Analysis and Processing*, pages 716–726. Springer, 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3JpjadL>
- Guarnera, L., Giudice, O., & Battiato, S. (2020). Deepfake detection by analyzing convolutional traces. *Proceedings of the IEEE/CVF Conference on Computer Vision and Pattern Recognition Workshops* (pp. 666-667). Disponible en: <https://bit.ly/3EF9Zly>
- Hamborg, F., Donnay, K., & Gipp, B. (2018). Automated identification of media bias in news articles: an interdisciplinary literature review. *International Journal on Digital Libraries*. <https://doi.org/10.1007/s00799-018-0261-y>

- Hasan, H. R., & Salah, K. (2019). Combating Deepfake Videos Using Blockchain and Smart Contracts. *IEEE Access*, 7: 41596–41606.
<https://doi.org/10.1109/ACCESS.2019.2905689>
- Jacomy, M., Venturini, T., Heymann, S. & Bastian, M. (2014). ForceAtlas2, a continuous graph layout algorithm for handy network visualization designed for the Gephi software. *PloS one*, 9(6), e98679.
<https://www.doi.org/10.1371/journal.pone.0098679>
- Lin, H. (2019). The existential threat from cyber-enabled information warfare. *Bulletin of the Atomic Scientists*, 75(4): 187–196.
<https://doi.org/10.1080/00963402.2019.1629574>
- MacKenzie, A., & Bhatt, I. (2018). Lies, Bullshit and Fake News: Some Epistemological Concerns. *Postdigital Science and Education*.
<https://doi.org/10.1007/s42438-018-0025-4>
- Maras, M. H., & Alexandrou, A. (2019). Determining authenticity of video evidence in the age of artificial intelligence and in the wake of Deepfake videos. *International Journal of Evidence & Proof*, 23(3): 255–262.
<https://doi.org/10.1177/1365712718807226>
- Neekhara, P., Dolhansky, B., Bitton, J., & Ferrer, C. C. (2021). Adversarial threats to deepfake detection: A practical perspective. *Proceedings of the IEEE/CVF Conference on Computer Vision and Pattern Recognition* (pp. 923-932). Disponible en: <https://bit.ly/3z9P5dp>
- Popescu, A. y Farid H. (2005). Exposing digital forgeries in color filter array interpolated images. *IEEE Transactions on Signal Processing*, 53(10):3948–3959, 2005. <https://doi.org/10.1109/TSP.2005.855406>
- Qayyum, A., Qadir, J., Janjua, M. U. & Sher, F. (2019). Using Blockchain to Rein in the New Post-Truth World and Check the Spread of Fake News. *IT Professional*, 21(4): 16–24. <https://doi.org/10.1109/MITP.2019.2910503>
- Rieder, B., Matamoros-Fernández, A. & Coromina, Ò. (2018). From ranking algorithms to ‘ranking cultures’ Investigating the modulation of visibility in YouTube search results. *Convergence*, 24 (1₁), 50-68.
<https://www.doi.org/10.1177/1354856517736982>
- Tero, K., Laine, S., Aittala, M., Hellsten, J., Lehtinen, J. and Aila, T. (2020). Analyzing and Improving the Image Quality of StyleGAN. *ArXiv:1912.04958 [Cs, Eess, Stat]* <http://arxiv.org/abs/1912.04958>
- Zhao, H., Zhou, W., Chen, D., Wei, T., Zhang, W., & Yu, N. (2021). Multi-attentional deepfake detection. In *Proceedings of the IEEE/CVF Conference on Computer Vision and Pattern Recognition* (pp. 2185-2194).

DESINFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS *FAKE NEWS* SOBRE INMIGRACIÓN DIFUNDIDAS EN ESPAÑA

ÁLVARO LÓPEZ-MARTÍN
Universidad de Málaga

PABLO SÁNCHEZ-NÚÑEZ
Universidad de Málaga

ALBA CÓRDOBA-CABÚS
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

El auge de la desinformación y la masiva presencia de *fake news* en la Red en el último lustro ha situado a este fenómeno como uno de los principales problemas a nivel mundial, el cual amenaza la estabilidad de la democracia y la libertad de expresión (Fernández-García, 2019 y Valverde-Berrocoso et al., 2022). Si bien afecta predominantemente al ámbito político —ejemplo de ello ha sido el concurso de las *fake news* en comicios y procesos democráticos tales como las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 (Allcott y Gentzkow, 2017 y Bovet y Makse, 2019), el resultado del Brexit (Bastos y Mercea, 2017), la consulta sobre la independencia de Cataluña del 1-O de 2017 (Alandete, 2019), la consulta por la paz de Colombia (Gómez-Calderón et al., 2020)—, su incidencia constituye un problema transversal a ámbitos como la educación, la economía, la sociología, la sanidad o la ciencia (Blanco-Herrero y Arcila-Calderón, 2019; Herrero-Diz et al., 2020; López-Martín et al., 2021; Ho et al., 2022 y López-Martín et al., 2022).

Resulta preciso destacar la importancia del factor psicológico en el éxito de los bulos —entendido este como su masiva propagación—. El proceso de recepción de las *fake news* ha sido ampliamente abordado por la academia. Si bien diversos autores apuntan hacia diversas teorías y condicionantes psicológicos, el grueso de la literatura muestra que existe

cierta inclinación a dar mayor crédito a los mensajes que uno desea creer, especialmente aquellos que son próximos a la ideología del receptor (Gorman y Gorman, 2016 y Kappes *et al.*, 2020). En términos similares se expresan Baptista *et al.* (2021), quienes sostienen que la ciudadanía busca “contenido informativo compatible con su visión del mundo (opinión, valores o creencias), aunque sea falso” (p. 25). Por tanto, la ideología parece constituir la principal variable predictora tanto para difundir como para la creencia de los contenidos fraudulentos.

En cuanto a las causas a las que responderían la creación de estos infundios, Allcott y Gentzkow (2017) plantean dos motivos principales. Por una parte, el motor económico, dados los elevados beneficios publicitarios que generan estos mensajes cada vez que los internautas acceden, mediante enlaces, a las páginas matrices. Y, por otra, el factor ideológico, ya que el propósito fundamental de muchos de los contenidos fraudulentos es desacreditar o menoscabar a instituciones o políticos opuestos a la corriente ideológica generadora de la *fake news*. Asimismo, Gómez-Calderón *et al.*, (2020) proponen una tercera vía. Esta sería la estratégica; es decir, los bulos facturados por países, entidades o instituciones que persiguen fortalecer o minar su posición respecto a la de similares.

Finalmente, a pesar de su incidencia en la sociedad y el notable volumen de investigaciones en las que se aborda la desinformación, se puede dilucidar cierto disenso a la hora de delimitar conceptualmente este fenómeno (Baptista y Gradim, 2022 y García-Marín y Salvat-Martinrey, 2022), al que califican Tandoc *et al.*, (2021) como “un tema complejo y algo controvertido debido a la amplia variación en la forma en el que se utiliza” (p. 111). Aun así, cabría destacar la definición planteada por Wardle y Derakshan (2017), quienes entienden las *fake news* como aquellos mensajes que se difunden deliberadamente con el propósito de generar daño, confundir y tergiversar.

1.1. EL *FACT-CHECKING* PARA COMBATIR LA DESINFORMACIÓN

Una de las medidas más eficaces para combatir la desinformación son las plataformas de verificación, que persiguen “desenmascarar los errores y mentiras” (Ufarte-Ruiz *et al.*, 2018, p. 734) de los mensajes que

circulan por la Red. Esta práctica —el fact-checking—, de origen estadounidense, se ha popularizado en el último lustro, especialmente a raíz de la proliferación de bulos sobre la pandemia de la Covid-19 (Brennen et al., 2020).

A fecha de mayo de 2022, el Reporter's Lab de la Universidad de Duke (Estados Unidos) tiene censadas a un total de 356 plataformas de fact-checking activas a nivel mundial, concentradas predominantemente en América (126) y Europa (99). De las cuales, 103 de ellas forman parte de la International Fact-Checking Network (IFCN), entidad que agrupa a las principales plataformas de verificación del mundo. Entre ellas, cabe destacar las cuatro plataformas españolas integradas en la IFCN: Newtral, Maldita.es, EFE Verifica y Verificat.

1.2. MANIPULACIÓN SOBRE INMIGRACIÓN MEDIANTE BULOS

La inmigración como objeto de fake news representa en los últimos años una problemática creciente (Magallón-Rosa, 2021). De manera frecuente, a través de este mensaje se tiende a desacreditar y minusvalorar a los inmigrantes, empleándose los bulos como vías transmisoras del discurso xenófobo (Guo, 2013).

Ante estos mensajes, su relato acaba influyendo en la percepción que la ciudadanía tiene sobre la inmigración (Magallón-Rosa, 2021), favoreciendo a la construcción de una opinión pública alejada de la realidad condicionada por un discurso sesgado y con una clara intencionalidad. Asimismo, la atribución de rasgos y prejuicios al colectivo inmigrante podría dar pie a que, a medio o largo plazo, surgan “ciberguetos” en la Red (Johnson et al., 2009).

2. OBJETIVOS

El propósito fundamental de esta investigación estriba en explorar los rasgos de los bulos difundidos en España referidos a la inmigración, así como llevar a cabo una aproximación a las técnicas de verificación empleadas por los *fact-checkers*. Con ello se pretende ahondar en el fenómeno de la desinformación poniendo el foco sobre este colectivo, así como aportar un conocimiento más certero acerca de, por una parte, la

construcción y la capacidad propagadora de los bulos y, por otra, los hábitos profesionales de los periodistas verificadores de datos.

En aras de una mayor concreción, se establecieron varios objetivos subsidiarios. El primero de ellos aspira a identificar cuáles son las vías a través de las cuales se difunden predominantemente los bulos (O1), lo que aportará información sobre la presencia de los contenidos fraudulentos en la Red y permitirá dilucidar la eficacia de los filtros de control con los que cuentan los *social media* y las plataformas de búsqueda. También se persigue determinar las características formales y de contenido de las unidades de análisis (O2), lo que aportará información relativa a la construcción de las piezas fraudulentas. Vinculado con ello —especialmente a lo relativo a la serie lingüística y las temáticas abordadas—, el O3 consiste en conocer de qué manera se representa al colectivo inmigrante en las *fake news*, para lo que se pondrá el foco en identificar posibles rasgos o estereotipos atribuidos a los inmigrantes. Y, finalmente, explorar cuáles son las principales fuentes o recursos de información a las que recurren los *fact-checkers* durante los procesos de verificación de los bulos, así como la proporción de piezas en las que, tras dicha tarea, se logra averiguar su procedencia (O4).

3. METODOLOGÍA

El método de investigación empleado consiste en el análisis de contenido mixto, con especial preponderancia de la disección cuantitativa. La elección de este método obedece a su flexibilidad instrumental (Igartua, 2006) y la versatilidad que ofrece (Wimmer y Dominick, 1996), lo que la sitúa como una de las principales técnicas para el estudio de mensajes mediáticos (Krippendorff, 1990). De esta forma, se pretende lograr un análisis exhaustivo y pormenorizado con el que se dé respuesta a los objetivos planteados.

En cuanto al alcance del estudio, este será de carácter descriptivo, ya que se persigue identificar las características de los bulos y la imagen proyectada de los inmigrantes, sin hipótesis de partida.

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Para la composición de la muestra se seleccionaron todos los bulos referidos a la inmigración difundidos en España y registrados en la plataforma de verificación Maldita.es entre el 1 de octubre de 2021 y el 28 de febrero de 2022; es decir, durante cinco meses naturales.

La elección de Maldita.es como objeto de estudio responde a que constituye la única plataforma de verificación española de las cuatro pertenecientes a la International Fact-Checking Network que cuenta con una sección dedicada íntegramente a inmigración: Maldita Migración.

Durante dicho periodo se contabilizaron un total de 28 piezas distribuidas de la siguiente manera: octubre, 7 piezas (25%); noviembre, 7 (25%); diciembre, 4 (14,3%); enero, 3 (10,7%); y febrero, 7 (25%).

3.2. VARIABLES SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS

Todas las piezas fueron sometidas a una ficha de análisis, para cuyo diseño se realizó una revisión de la literatura científica sobre desinformación y análisis de *fake news*. En concreto, se tomaron como referencia los siguientes estudios (Aparici *et al.*, 2019; Sánchez-Duarte y Magallón, 2020; Salaverría *et al.*, 2020; Blanco-Alfonso *et al.*, 2021; y López-Martín *et al.*, 2022) y se añadieron variables ad hoc vinculadas con los objetivos de la investigación.

La ficha se dividió en tres dimensiones:

- Información de registro. En este apartado se incluyen las categorías identificativas de la pieza, como la fecha de su publicación.
- Análisis formal. Esta dimensión aborda las variables referidas a la producción y difusión de los bulos.
- Vía de difusión. Canales a través de los que se disemina el mensaje: Facebook, Twitter, WhatsApp, TikTok, Instagram, Telegram, medios de comunicación... En el caso de estos últimos también se exploró el eco mediático logrado por la noticia falsa.

- Código comunicativo. Relativo al soporte o formato mediante el que se presenta el bulo: texto simple, fotografía, vídeo, audio, gráfico, texto incrustado en imagen (los denominados pantallazos), etc. No obstante, en una misma pieza podría darse la combinación de dos o más formatos.
- Protagonista del mensaje. Es decir, sobre quién recae la acción relatada en el mensaje. Se distingue entre protagonista personal —1) Político o partido político, 2) Famoso (no político), 3) Empresa/institución, 4) Gobierno o Ministerio, 5) Administración pública, 6) Experto, 7) Persona anónima y 8) Aglomeraciones o concentraciones de personas (en esta categoría se incluyen aquellos bulos protagonizados por dos o más personas inmigrantes)— y no personal —1) Resoluciones, sentencias o leyes (aquí se incluyen las *fake news* referidas a la legislación sobre inmigración, así como el establecimiento de posibles ayudas o subvenciones a este colectivo) y 2) Otros.
- Promotor del bulo. (Sí/No). Registrado cuando, tras el chequeo de la información, se identifica la procedencia del infundio.
- Territorio. El área geográfica a la que se adscribe el suceso relatado: 1) local, 2) autonómico, 3) nacional, 4) internacional y 5) no identificado.
- Hipertextualidad. Si se incluía en el bulo algún hiperenlace a páginas matrices.
- Fuentes consultadas por los *fact-checkers*. Esta variable pretende conocer cuáles son las fuentes a las que recurren los periodistas verificadores de datos para contrastar los contenidos fraudulentos. Para una mayor exhaustividad, se distinguieron las siguientes categorías de fuentes: 1) Gubernamentales, 2) Políticas —no gubernamentales—, 3) Personal de seguridad y/o sanitario, 4) Empresariales, 5) Académicas o expertos, 6) Asociaciones, ONG, sindicatos u organizaciones, 7) Famosos —no políticos—, 8) Medios de comunicación y periodistas, 9)

Recursos digitales, 10) Otros, 11) Redes sociales —no de instituciones ni gobiernos— y 12) Leyes.

- **Análisis del contenido.** En esta tercera dimensión se abordaron las variables relativas a la serie lingüística y la intencionalidad del mensaje.
- **Tema.** Si bien todas las unidades de análisis tratan sobre inmigración, para una mayor profundización se establecieron diversas categorías: 1) actos vandálicos y agresiones, 2) Menas —menores extranjeros no acompañados—, 3) propuestas y actuaciones políticas, 4) subvenciones y ayudas y 5) otros.
- **Fuente.** Referido a la persona o entidad a la que se le atribuye el hecho. De acuerdo con las modalidades planteadas por Salaverría et al. (2020), la fuente identificada puede ser: anónima, real, ficticia o suplantada.
- **Lenguaje.** Examinaba el registro del léxico empleado: cotidiano o especializado.
- **Tipo de bulo.** De acuerdo con las propuestas de Allcott y Gentzkow (2017) y Salaverría et al. (2020), distinguimos cinco tipologías de *fake news*: 1) broma, 2) exageración, 3) descontextualización, 4) engaño y 5) Teoría de la conspiración.
- **Finalidad.** Esta variable pone el foco sobre la intencionalidad del mensaje: política, humorística, ideológica, económica, religiosa...
- **Presencia de declaraciones.** (Sí/No). Se explora si el relato incluye testimonios de personas o entidades implicadas.
- **Modalidad de contenido.** Por último, se aborda la tipología del discurso: 1) informativo, 2) interpretativo u 3) opinativo.

Tras el análisis pormenorizado de cada unidad de registro, y a partir de la información recabada, se creó una matriz de datos en el programa SPSS para el posterior análisis estadístico y cruzar las variables estudiadas con el propósito de identificar posibles relaciones entre ellas.

4. RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS FORMAL

Los resultados muestran la amplia diversidad de vías o canales a través de los cuales se difunden los bulos, los cuales se diseminan simultáneamente a través de dos o más vías (promedio de 2,4). De la tabla 1 se infiere cierta preponderancia de las redes sociales y los canales de mensajería instantánea en cuanto a presencia de *fake news*.

De manera pormenorizada, Twitter (78,6%) y WhatsApp (71,4%) son los principales canales de difusión, lo que contrasta con la discreta incidencia que registran otras opciones —estas, a su vez, tienen una creciente penetración entre la ciudadanía— como Instagram (3,6%) o TikTok (14,3%).

Resulta preciso destacar la elevada proporción de contenidos fraudulentos que lograron eco mediático —en algunos casos, los propios medios de comunicación son los generadores del bulo—. Se presupone que anidaba en todos estos medios involucrados cierta involuntariedad referida a la publicación de estos mensajes; aunque sí que se podría dilucidar con estos datos una mala praxis periodística carente de las preceptivas comprobaciones y labores de verificación de la información. Los principales medios a través de los que se han difundido mensajes falsos son *El Mundo*, *El Puntual 4h*, *OkDiario*, *Alerta Digital*, *La Gaceta*, *ProIsrael*, *Caso Aislado* y *GasteizHoy*. No obstante, es importante trazar aspectos comunes entre estos medios, los cuales —a excepción de *El Mundo*— son diarios nativos digitales de dudosa credibilidad cuyos titulares podrían encuadrarse como sensacionalistas con el principal propósito de lograr una alta radio de visitas/publicación —de manera indirecta, esto significa elevados beneficios publicitarios—.

TABLA 1. *Vías de difusión de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Facebook	12	42,9%
Instagram	1	3,6%
Medios de comunicación	8	28,6%
Telegram	3	10,7%
TikTok	4	14,3%
Twitter	22	78,6%
Webs	2	7,1%
WhatsApp	20	71,4%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al código comunicativo, se aprecia una predominancia del texto, el cual se presenta en el 71,4% de la muestra. Si bien es preciso matizar que en la mayoría de los casos se complementa con algún recurso visual, ya sea fotografía (14,3%), vídeo (14,3%) o audio (3,6%). Como se muestra en la tabla 2, los bulos difundidos mediante texto simple —por ejemplo, cadenas de texto— representan el 21,4%, cifra levemente superior a la de las piezas presentadas mediante texto incrustado en imagen —los denominados pantallazos, lo que dificulta la edición de terceros durante el proceso propagador—. Del mismo modo, los bulos meramente audiovisuales tienen un protagonismo destacado.

TABLA 2. *Códigos comunicativos de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Audio	1	3,6%
Texto	6	21,4%
Texto incrustado en imagen	5	17,8%
Texto + audio	1	3,6%
Texto + fotografía	4	14,3%
Texto + vídeo	4	14,3%
Vídeo	7	25%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

Del examen de la persona o institución sobre la que recae el protagonismo del mensaje, se identifica que la mitad de las piezas se refieren a personas anónimas —la mayoría inmigrantes de manera individual o de nacionalidad española víctimas de supuestos hechos violentos llevados a cabo por inmigrantes—, mientras que el 25% de los bulos son protagonizados por aglomeraciones o concentraciones de personas, es decir, grupos formados por dos o más inmigrantes.

En cuanto a los mensajes en los que se pone el foco sobre el Gobierno —en un sentido amplio— o sobre ministerios específicos o sus responsables, se observa una predominancia absoluta del Ministerio de Trabajo y el de Igualdad, carteras dirigidas por políticas de la formación Unidas Podemos. Precisamente, sobre un diputado de este partido en la Asamblea de Madrid, Serigne Mbaye, de origen senegalés, se refiere la unidad de registro adscrita a la modalidad de político.

TABLA 3. *Protagonista de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Político	1	3,6%
Gobierno / Ministerio	3	10,7%
Persona anónima	14	50%
Aglomeraciones o concentraciones	7	25%
Otros	3	10,7%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

En lo relativo al ámbito geográfico en el que se enmarca el bulo, se constata que mayoritariamente los infundios se refieren a hechos o acontecimientos de carácter local y/o nacional. Ambas categorías registran una incidencia del 35,7%. Sobre la primera, las piezas que se centran en hechos acaecidos en una ciudad específica, estas se concretan en Madrid (2), Vitoria (2), Valencia (1), Elche (1), Sevilla (1), La Palma (1), Lanzarote (1), Fuerteventura (1) y Cádiz (1). En menor medida se contabiliza una notable presencia de mensajes sobre cuestiones autonómicas (21,4%) —el 66,7% de ellos se refiere a Cataluña, aunque también se

localizan bulos relativos a la Comunidad de Madrid e Islas Canarias—, lo que difiere de la escasa presencia de *fake news* de carácter internacional (7,2%).

Otro aspecto que se tuvo en cuenta en la investigación fue la inclusión de hiperenlaces en los mensajes difundidos. En este caso, es residual la proporción de piezas (14,3%) en las que se localizan enlaces. En el cruce de variables se aprecia cierta relación entre la inclusión de hiperenlaces y el eco mediático. En todas estas piezas, los enlaces redirigen a los usuarios a las páginas webs de medios digitales —como se comentó anteriormente, estos son de escasa credibilidad y tienen como principal propósito lograr una elevada cifra de visitas— que, a su vez, son los generadores de los contenidos fraudulentos.

Vinculado con esto, y poniendo el foco sobre la labor de los *fact-checkers*, se aprecia que tras el proceso de verificación de los hechos tan solo se identifica la procedencia del 28,6% de la muestra —predominantemente estos fueron generados por medios de comunicación nativos digitales—. De la moderada proporción de unidades de registro en las que se logra identificar la procedencia se podría inferir la compleja estructura y producción que escoden estos mensajes.

En cuanto a las fuentes empleadas para la verificación o el contraste de las informaciones, se constata la utilización de 2,5 tipologías de fuentes distintas para el chequeo de cada pieza —el empleo de dos fuentes es el que registra una mayor frecuencia, en el 53,6% de la muestra—. Como se muestra en la tabla 4, las fuentes gubernamentales (53,6%) y las mediáticas —medios de comunicación y periodistas— (46,4%) son a las que en mayor medida recurren los *fact-checkers*. En menor medida, también se nutren de fuentes pertenecientes a personal de seguridad —cuerpos de policía, entre otros— y sanitario (32,1%) y asociaciones, ONG, sindicatos u organizaciones (32,1%). Resulta preciso señalar el amplio repertorio de recursos digitales y herramientas online utilizadas, entre las que destacan la búsqueda inversa de imágenes en Google, Google Maps o el recurso Archive.org.

TABLA 4. Fuentes empleadas para la verificación de los bulos

	Nº de piezas	Porcentaje
Fuentes gubernamentales	15	53,6%
Políticas -no gubernamentales-	1	3,6%
Personal de seguridad y sanitario	9	32,1%
Fuentes empresariales	2	7,1%
Asociaciones, ONG, sindicatos, organizaciones...	9	32,1%
Famosos (no político)	1	3,6%
Medios de comunicación y periodistas	13	46,4%
Recursos digitales	10	35,7%
Otras fuentes	5	17,9%
Redes sociales	2	7,1%
Leyes y ordenamientos jurídicos	1	3,6%

Fuente: Elaboración propia.

4.2. ANÁLISIS DEL CONTENIDO

Del examen de los temas abordados (tabla 5), se extrae que la inmigración se vincula preponderantemente con asuntos negativos, predominando las piezas sobre subvenciones y ayudas (32,1%) y menores extranjeros no acompañados —menas— (21,4%), representando estas dos categorías más de la mitad de la muestra. En el caso de la primera, el relato se configura en torno a la idea de que los inmigrantes “tienen más derechos que los españoles”, apoyando esa hipótesis en supuestas ayudas y subvenciones que reciben por parte de las administraciones públicas. Por su parte, los infundios sobre los Menas se refieren a hechos delictivos protagonizados por estos menores.

Vinculado con estos dos asuntos, también se registran numerosas *fake news* sobre actos vandálicos y agresiones —protagonizadas por inmigrantes mayores de edad— (17,9%) y propuestas y actuaciones políticas (10,7%) en materia de inmigración e igualdad. Entre ellos, la petición de un diputado de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid de “acabar con los Reyes Magos por ser una tradición racista”, la medida del Ministerio de Igualdad de retirar la serie de televisión “Aída” por ser “racista y machista” y la exigencia de Yolanda Díaz, vicepresidenta

segunda del Gobierno de España, de acoger inmediatamente a 40.000 refugiados afganos.

TABLA 5. *Temáticas de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Actos vandálicos y agresiones	5	17,9%
Menas	6	21,4%
Otros	5	17,9%
Propuestas y actuaciones políticas	3	10,7%
Subvenciones y ayudas	9	32,1%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la fuente a la que se le atribuye el hecho o acontecimiento relatado, son predominantes los bulos en los que no se especifica la autoría del mensaje (60,7%). A pesar de esta circunstancia, los infundios logran una notable difusión. Resulta reseñable que en el 21,4% de las piezas se identifican fuentes reales, la mayoría de las cuales corresponden a usuarios de la red social TikTok que producen vídeos o contenidos en tono satírico y que en el proceso de difusión se le otorga cierta credibilidad.

TABLA 6. *Fuentes identificadas en los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Anónima	17	60,7%
Ficticia	1	3,6%
Real	6	21,4%
Suplantada	4	14,3%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, se observan divergencias en cuanto a la tipología de los bulos (tabla 7), si bien destacan aquellos adscritos a la modalidad de engaño (39,3%) —es decir, hechos de invención absoluta—. También se contabilizan una notable proporción de *fake news* que guardan cierto vínculo con hechos reales, ya sean a través de exageraciones (32,1%) o

descontextualizaciones (21,4%) —hechos verdaderos pero presentados en un contexto falso o erróneo—. Frente a esto, no abundan las bromas o los mensajes satíricos, tan solo representando el 7,2% del total de la muestra.

TABLA 7. *Tipo de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Broma	2	7,2%
Descontextualización o noticia manipulada	6	21,4%
Engaño	11	39,3%
Exageración	9	32,1%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

Del examen de la finalidad de los mensajes (tabla 8) se extrae un propósito eminentemente ideológico (78,7%). A través de estos contenidos fraudulentos se pretende transmitir una imagen predeterminada o estereotipada del colectivo inmigrante, basada en rasgos negativos como la violencia, la agresividad, la falta de respeto por las tradiciones españolas y la escasa atención por la búsqueda de trabajos. Asimismo, estos mensajes se vinculan, directa o indirectamente, con formaciones políticas, siendo Unidas Podemos y el PSOE los partidos que en mayor medida se ven involucrados en estos procesos desinformativos. Frente a esto, también se localizan infundios con un fin político (7,1%), religioso (7,1%) y satírico (7,1%).

TABLA 8. *Finalidad de los bulos*

	Nº de piezas	Porcentaje
Ideológica	22	78,7%
Política	2	7,1%
Religiosa	2	7,1%
Satírica	2	7,1%
Total	28	100%

Fuente: Elaboración propia.

Otros aspectos que afloran del análisis es el empleo de un lenguaje coloquial o cotidiano —no especializado— (100%) para la construcción del relato de las noticias falsas, en las cuales se observa, a su vez, un cuerpo de texto o modalidad del mensaje eminentemente informativo (89,3%). Rasgos que, a priori, podrían dotar al bulo de una mayor verosimilitud que en aquellos casos en los que se incorporen elementos interpretativos (7,2%) u opinativos (3,5%).

Mayor disparidad se demuestra en lo relativo a la presencia de declaraciones en el mensaje, si bien son mayoritarias aquellas piezas (57,1%) en las que no se lleva a cabo esta práctica. Finalmente, es preciso destacar que los bulos en los que se hacen mención a la procedencia de los inmigrantes, destacan aquellos provenientes del Magreb —región del norte de África—, mientras que solo se hace referencia en una pieza a inmigrantes afganos.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación ha demostrado la presencia sostenida de bulos sobre inmigración que se difunden a través de la Red, lo que confirma que, como apuntaba Magallón-Rosa (2021), la inmigración representa una problemática de acuerdo con la creciente proliferación de noticias falsas sobre este colectivo.

El O1 perseguía identificar cuáles son las vías a través de las cuales se difunden predominantemente los bulos. En ese sentido, se observa que las redes sociales —especialmente Twitter y Facebook— y las aplicaciones de mensajería instantánea —sobre todo WhatsApp— son los canales con mayor presencia de *fake news*. En líneas generales, estos resultados coinciden con los ya avanzados por Salaverría *et al.*, (2020), Sánchez-Duarte y Magallón (2020) y López-Martín y Córdoba-Cabús (2021). Asimismo, pese a su creciente popularización, cabe destacar la moderada incidencia de TikTok en el proceso propagador, si bien es cierto que los valores registrados en esta red social son ligeramente superiores a las cifras de estudios previos (López-Martín *et al.*, 2021 y López-Martín *et al.*, 2022), en los que la diseminación de bulos a través de esta vía no representaba más del 3% de la muestra. Por su parte, el eco mediática

alcanza valores reseñables, aunque se concentra en diarios digitales de reciente creación en la que prima la finalidad económica y buscan un elevado tráfico web.

Respecto al O2, que aspiraba determinar las características formales y de contenido de las piezas, resulta reseñable el indudable protagonismo del texto como código comunicativo, si bien habitualmente el relato está complementado con algún recurso visual —principalmente vídeos o fotografías— con el fin de dotar al mensaje de una mayor verosimilitud. Esto iría en la línea de las investigaciones de Herrero-Diz *et al.*, (2020), Salaverría *et al.*, (2020) y López-Martín *et al.*, (2021), aunque difiere parcialmente de Moreno-Castro *et al.*, (2021). Además, se infiere que predominantemente abordan estos mensajes cuestiones de carácter local y nacional.

Otros rasgos que, en líneas generales, se constatan de manera frecuente es que estos mensajes son de invención absoluta —engaños— y tienen una finalidad eminentemente ideológica. La preponderancia de este propósito parece ser una característica común a todos los temas y asuntos afectados por la desinformación (Herrero-Diz *et al.*, 2020 y López-Martín *et al.*, 2021). Asimismo, el grueso de los bulos carece de fuentes identificadas en el relato —fuentes anónimas—, algo que, si bien podría ser previsible al revisar la literatura científica (Pérez-Curiel y Velasco-Molpeceres, 2020 y Salaverría *et al.*, 2020), resulta reseñable dada la capacidad expansiva que logran estos mensajes. Por otra parte, no se aprecia un patrón claro en cuanto a la inclusión de hiperenlaces y testimonios en el relato. No así con la modalidad del discurso y el tipo de lenguaje empleado, primando el registro informativo y el lenguaje cotidiano para la construcción de estos contenidos fraudulentos.

El O3 ponía el foco en conocer de qué manera se representa al colectivo inmigrante en las *fake news*. En este sentido, del análisis temático se puede dilucidar que mayoritariamente se vincula a los inmigrantes con asuntos negativos, entre los que destacan actos vandálicos y agresiones, la recepción de subvenciones y ayudas y las problemáticas en torno a los MENAS. De esta forma, se transmite una imagen predeterminada o estereotipada de este colectivo, basada en rasgos como la violencia, la agresividad, la falta de respeto por las tradiciones españolas y la escasa

atención por la búsqueda de trabajos. Asimismo, se infiere cierta intencionalidad de desacreditar o menoscabar mediante un discurso xenófobo la imagen de formaciones de izquierda, principalmente a Unidas Podemos y al PSOE. Por su parte, atendiendo al origen de los inmigrantes, se observa que aquellos provenientes del Magreb son los que protagonizan un mayor número de mensajes fraudulentos, lo que contrasta con la nula incidencia que registran inmigrantes de otras áreas que tienen una gran presencia en la población española, como Latinoamérica o el norte de Europa.

Finalmente, atendiendo a la labor de los periodistas verificadores de bulos, y tal como aspiraba el O4, se contabiliza que tan solo se logra identificar la procedencia u origen del 28,6% de las noticias falsas, lo que evidencia la compleja e ideada —en la mayoría de los casos— construcción de estas. Para la verificación de las informaciones, los *fact-checkers* recurren a múltiples fuentes, siendo las gubernamentales y las mediáticas a las que en mayor medida recurren estos periodistas, cuyas tasas obtenidas son próximas a las registradas en estudios previos (Blanco-Alfonso *et al.*, 2021 y López-Martín *et al.*, 2021).

En conclusión, nos encontramos ante un fenómeno —el de la desinformación— que supone un grave obstáculo para informarse de manera veraz y correcta, así como para la construcción de una opinión pública fundamentada. La constante difusión de bulos sobre inmigración podría repercutir en un mayor sentimiento xenófobo de la población, a la que se le estaría transmitiendo mediante estos infundios una visión sesgada y estereotipada de los inmigrantes. Por ello, es importante conocer los mecanismos de producción y difusión de estos mensajes para desterrarlos del debate público y facilitar su detección.

6. REFERENCIAS

Alandete, D. (2019). *Fake news: la nueva arma de destrucción masiva*. Deusto.

Allcott, H. y Gentzkow, M. (2017). Social media and fake news in the 2016 election. *Journal of Economic Perspectives*, 31 (2), 211-236.
<https://doi.org/10.1257/jep.31.2.211>

Aparici, R., García-Marín, D. y Rincón-Manzano, L. (2019). Noticias falsas, bulos y trending topics. Anatomía y estrategias de la desinformación en

- el conflicto catalán. *El Profesional de la Información*, 28 (3), e280313. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.13>
- Baptista, J. P. y Gradim, A. (2022). A working definition of fake news. *Encyclopedia*, 2 (1), 632-645. <https://doi.org/10.3390/encyclopedia2010043>
- Baptista, J. P., Rodrigues, E., Gradim, A. y Piñeiro-Naval, V. (2021). Partidismo: ¿el verdadero aliado de las fake news? Un análisis comparativo del efecto sobre la creencia y la divulgación. *Revista Latina de Comunicación Social*, (79), 23-47. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1509>
- Bastos, M. T. y Mercea, D. (2017). The Brexit botnet and user-generated hyperpartisan news. *Social Science Computer Review*, 37 (1), 38-54. <https://doi.org/10.1177/0894439317734157>
- Blanco-Alfonso, I., Chaparro-Domínguez, M. Á. y Repiso, R. (2021). El fact-checking como estrategia global para contener la desinformación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27 (3), 779-791. <https://doi.org/10.5209/esmp.76189>
- Blanco-Herrero, D. y Arcila-Calderón, C. (2019). Deontología y noticias falsas: un estudio de las percepciones de periodistas españoles. *El profesional de la información*, 28 (3), e280308. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.08>
- Bovet, A. y Makse, H. (2019). Influence of fake news in Twitter during the 2016 US presidential election. *Nature Communication*, 10 (7). <https://doi.org/10.1038/s41467-018-07761-2>
- Brennen, J., Simon, F., Howard, P. y Nielsen, R. (2020). *Types, source and claims of COVID-19 misinformation*. Reuters Institute. <https://bit.ly/2Mrq8fI>
- Fernández-García, L. R. (2019). Desinformación y comunicación organizacional: estudio sobre el impacto de las fake news. *Revista latina de comunicación social*, (74), 1714-1728. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1406>
- García-Marín, D. y Salvat-Martinrey, G. (2022). Tendencias en la producción científica sobre desinformación en España. Revisión sistematizada de la literatura (2016-2021). *AdComunica*, (23), 23-50. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.6045>
- Gómez-Calderón, B., Córdoba-Cabús, A. y Méndez-Nieto, A. (2020). Jóvenes y fake news. Un análisis sociodemográfico aplicado al caso andaluz. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, 17, 481-504. <https://doi.org/10.12795/IC.2020.i01.21>
- Gorman, S. E. y Gorman, J. M. (2016). *Denying to the grave: Why we ignore the facts that will save us*. Oxford University Press.

- Guo, L. (2013). Toward the third level of agenda setting theory: A network agenda setting model. En T. Johnson (Ed.), *Agenda setting in a 2.0 world: New agendas in communication* (pp. 112-133). Routledge.
- Herrero-Diz, P., Pérez-Escolar, M. y Plaza, J. F. (2020). Desinformación de género: análisis de los bulos de Maldito Feminismo. *Icono 14*, 18 (2), 188-216. <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i2.1509>
- Ho, S., Goh, T. J. y Leung, Y. W. (2022). Let's nab fake science news: Predicting scientists' support for interventions using the influence of presumed media influence model. *Journalism*, 23 (4), 910-928. <https://doi.org/10.1177/1464884920937488>
- Igartua, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Bosch.
- Johnson, T., Bichard, S. y Zhang, W. (2009). Communication Communities or "CyberGhettos?": A Path Analysis Model Examining Factors that Explain Selective Exposure to Blogs. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 15 (1), 60-82. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2009.01492.x>
- Kappes, A., Harvey, A. H., Lohrenz, T., Montague, P. y Sharot, T. (2020). Confirmation bias in the utilization of others' opinion strength. *Nature neuroscience*, 23 (11), 130-137. <https://doi.org/10.1038/s41593-019-0549-2>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós.
- López-Martín, Á. y Córdoba-Cabús, A. (2021). Cuando la noticia ocurre lejos de España. La actualidad internacional ante el fenómeno de la desinformación. En Sotelo, J. y Abuín, N. (Coords.), *Comunicar en pandemia: De las fake news a la sostenibilidad* (pp. 459-476). McGraw Hill.
- López-Martín, Á., Gómez-Calderón, B. y Córdoba-Cabús, A. (2021). Desinformación y verificación de datos. El caso de los bulos sobre la vacunación contra la Covid-19 en España. *RISTI-Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E45), 431-443. <https://risti.xyz/issues/ristie45.pdf>
- López-Martín, Á., Córdoba-Cabús, A. y Gómez-Calderón, B. (2022). Jóvenes y adolescentes desde el prisma de la desinformación: Análisis de los bulos difundidos a través de las redes sociales y aplicaciones de mensajería. *Question/Cuestión*, 3 (71). <https://doi.org/10.24215/16696581e689>
- Magallón-Rosa, R. (2021). La agenda que queda fuera de los medios. Desinformación y fact-checking sobre (in)migración. *Migraciones*, (52), 59-87. <https://doi.org/10.14422/mig.i52.y2021.003>

- Moreno-Castro, C., Vengut-Climent, E., Cano-Orón, L. y Mendoza-Poudereux, I. (2021). Exploratory study of the hoaxes spread via WhatsApp in Spain to prevent and/or cure COVID-19. *Gaceta Sanitaria*, 35. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.07.008>
- Pérez-Curiel, C. y Velasco-Molpeceres, A. M. (2020). Tendencia y narrativas de fact-checking en Twitter. Códigos de verificación y fake news en los disturbios del Procés (14-O). *AdComunica*, (20), 95-122. <https://doi.org/10.6035/2174-0992.2020.20.5>
- Salaverría, R., Buslón, N., López-Pan, F., León, B., López-Goñi, I. y Erviti, M. C. (2020). Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19. *El profesional de la información*, 29 (3), e290315. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.15>
- Sánchez-Duarte, J. M. y Magallón, R. (2020). Infodemia y COVID-19. Evolución y viralización de informaciones falsas en España. *Revista Española de Comunicación en Salud*, (S1), 31-41. <https://doi.org/10.20318/recs.2020.5417>
- Tandoc, E., Thomas, R. J. y Bishop, L. (2021). What is (fake) news? Analyzing news values (and more) in fake stories. *Media and Communication*, 9 (1), 110-119. <https://doi.org/10.17645/mac.v9i1.3331>
- Ufarte-Ruiz, M., Peralta-García, L. y Murcia-Verdú, F. (2018). Fact checking: un nuevo desafío del periodismo. *El profesional de la información*, 27 (4), 733-741. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.02>
- Valverde-Berrocoso, J., González, A. y Acevedo, J. (2022). Disinformation and multiliteracy: A systematic review of the literature. *Comunicar*, 30 (70), 97-110. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-08>
- Wardle, C. y Derakhshan, H. (2017). *Information disorder. Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking*. Consejo de Europa.
- Wimmer, R. D. y Dominick, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Bosch.

POSVERDAD Y ALGORITMOS EN SOCIEDADES CIBERNÉTICAS: UN MAPEO DE LOS NUEVOS TERRITORIOS EDUCOMUNICATIVOS

MANUEL ÁLVAREZ RUFES
U.N.E.D

1. INTRODUCCIÓN

Ante la complejidad y opacidad de las tecnologías digitales, las personas nos hemos convertido en seres informacionales, entes datificables y digitalizados, que interactúan con otros seres o máquinas, es decir, con otros entes, insertos en un sistema cibernético y social dominado por las lógicas del capitalismo de la vigilancia, de manera que vivimos en sociedades cibernéticas en las que, aplicando los estímulos adecuados, se pueden conseguir las reacciones y conductas modificadas deseadas en todo tipo de entes, seres o máquinas, y en todo esto juega un papel crucial el fenómeno conocido como posverdad, el cual está, asimismo, muy relacionado con el funcionamiento de los sistemas de inteligencia artificial basados en algoritmos en general, y característicos del poder instrumental en particular.

La enorme influencia de la tecnología en el actual ecosistema comunicativo e informacional implica una serie de cambios en constante evolución, que afectan a las audiencias y propician el surgimiento de nuevas formas de relación social y de posverdad, las cuales han de ser identificadas y tenidas en cuenta. En esta realidad plagada de algoritmos y sistemas de vigilancia propios de las sociedades de control, se establecen nuevos procesos comunicativos, conscientes e inconscientes, que suponen nuevas formas sociales de comunicación, de las que, a su vez, también resultan nuevas necesidades educativas que han de ser tratadas convenientemente desde la educomunicación, una disciplina que, hoy más que nunca, resulta tremendamente necesaria.

2. POSVERDAD VERSUS ALGORITMOS

2.1. POSVERDAD

En este ensayo se va a tener en cuenta una definición de posverdad de elaboración propia (Álvarez Rufs, 2019), en la que se conceptualiza el fenómeno como:

un estado mental de la persona que depende del contexto y opera en el pseudoentorno configurando ficciones basadas en las propias creencias y emociones, a fin de provocar una reacción en el escenario de la acción que desdén la verdad y no tiene en cuenta los argumentos basados en hechos objetivos.

Interesa esta definición ya que comprende al fenómeno de la posverdad en un sentido amplio, holístico e integrador, desde un punto de vista humanista y centrado en el propio individuo, resaltando la relación de dependencia respecto del contexto personal en el que se configura el pseudoentorno (y que podría estar relacionado, por ejemplo, con los medios de comunicación), y el tipo concreto y específico de reacción que se produce por parte de cada persona, que, en todos los casos, se basa en creencias y emociones que no tienen en cuenta ni la verdad ni los argumentos basados en hechos objetivos. Según Walter Lippmann (1922) el *pseudoentorno* es un factor común que se encuentra intercalado entre el entorno y los individuos, y que se encarga de estimular los comportamientos en el contexto real en el cual transcurre la acción, mientras que las ficciones son “representaciones del entorno que en mayor o menor grado son obra de los individuos”.

Por tanto, al hablar de posverdad se pueden destacar los siguientes elementos: individuo, estado mental, pseudoentorno, ficciones, creencias, emociones, y...por supuesto, medios de comunicación y algoritmos. Dentro del nuevo ecosistema mediático, comunicativo e informacional, los algoritmos también operan en la propia configuración del pseudoentorno de cada individuo, de manera personalizada y acorde a sus creencias y emociones favoritas.

2.2 ALGORITMOS

Aunque los algoritmos deben su nombre al matemático persa Abu Abdallah Mūammad ibn Mūsā al-Jwārizmī, estos existen desde mucho antes de su nacimiento en el siglo IX. Una definición sencilla de algoritmo es entendida como una secuencia ordenada y lógica de pasos con el fin de llegar a un objetivo que resuelve un problema. Tal y como podría ser una receta culinaria (Aparici, R. y Martínez-Pérez, J., 2021). Pero los algoritmos que interesan en este ensayo son aquellos que son utilizados por computadoras como “una serie de instrucciones lógicas que muestran, de principio a fin, cómo realizar una tarea” (Fry, 2018). Según la autora:

Toman una secuencia de operaciones matemáticas (usando ecuaciones, aritmética, álgebra, cálculo, lógica y probabilidad) y las traducen a código de computadora. Se alimentan con datos del mundo real, se les da un objetivo y se ponen a trabajar procesando los cálculos para lograr su objetivo. Son los que hacen de la informática una ciencia real y, en el proceso, han impulsado muchos de los logros modernos más milagrosos realizados por las máquinas (Fry, 2018).

En concreto, interesan aquellos algoritmos que se desarrollan en sistemas de inteligencia artificial propios del denominado capitalismo de la vigilancia en sus diversas formas de poder instrumental (Zuboff, 2020), y que son identificados por Pedro Domingos como *superdepredadores* dentro del ecosistema de procesamiento de la información. Estos algoritmos son los que consumen y digieren toda la información que produce el resto de la cadena (herbívoros y depredadores) a partir de los datos, y con la finalidad de producir un nuevo conocimiento valioso (Domingos, 2013). Pero ¿para quién es valioso este conocimiento?

2.3. POSVERDAD Y ALGORITMOS

Tanto la posverdad como los algoritmos presentan unos orígenes remotos que se relacionan con el origen de las sociedades humanas y con sus actos comunicativos. Por una parte, la finalidad del algoritmo es siempre comunicar, alguna entidad ha de alojar el algoritmo para que este pueda realizar su función y obtener resultados que supongan un cierto beneficio, y esto implica un acto comunicativo y, por ende, social; y por otra parte, la finalidad de la posverdad también es performativa en cuanto a

la comunicación porque no puede ser entendida fuera de un contexto social, además de estar relacionada con la aparición del lenguaje y de las diversas formas de representación y de comunicación (Álvarez Rufs, 2018).

El pseudoentorno en el que opera la posverdad configurando ficciones basadas en creencias y emociones puede ser el mismo pseudoentorno en el que opera el algoritmo configurando, asimismo, ficciones basadas en los resultados de clasificación, segmentación y targeting que obtiene de la propia interacción de personas usuarias que utilizan su plataforma o interfaz, diluida en el propio contexto e invisible a simple vista. En los dos casos, posverdad y algoritmos, y en la mayoría de las ocasiones, las personas no solemos ser conscientes de su influencia a la hora de configurar ficciones dentro del propio pseudoentorno que nos lleven a actuar de una determinada manera, es decir, sin tener en cuenta la verdad ni aquellos argumentos basados en hechos objetivos.

La posverdad y los algoritmos florecen en el jardín que conforma el actual ecosistema mediático, informativo y comunicacional de la tercera década del siglo XXI y, en ambos casos, suponen simplificaciones de la realidad y pueden ser utilizados como herramientas para el control y la manipulación social.

3. SOCIEDADES CIBERNÉTICAS VERSUS CAPITALISMO DE LA VIGILANCIA

3.1 SOCIEDADES CIBERNÉTICAS

Hablar de cibernética es hablar de comunicación y de control, de gobierno y de poder. Norbert Wiener popularizó el término cibernética a mediados del siglo XX, definiéndolo como el estudio del control y de la comunicación en animales y máquinas. Para el autor, la sociedad sólo puede entenderse mediante el estudio de los mensajes y de las facilidades de comunicación disponibles, vislumbrando un papel cada vez más preponderante de las comunicaciones cursadas entre personas y máquinas, máquinas y personas, y también entre máquinas y máquinas. Para Heylighen y Joslyn (2001):

Lo que distingue a la cibernética es su énfasis en el control y la comunicación no solo en sistemas artificiales diseñados, sino también en sistemas naturales evolucionados, como organismos y sociedades, que establecen sus propios objetivos, en lugar de ser controlados por sus creadores.

Los avances tecnológicos que nos han traído hasta la tercera década del siglo XXI suponen el despliegue de una gran infraestructura de comunicaciones, basadas principalmente en Internet, que permiten el acceso a la tecnología a un cada vez mayor número de personas, es decir, permiten la comunicación entre ellas y también con máquinas, a través de máquinas. Y también que las máquinas se comuniquen, asimismo, con las personas, sean las personas o no conscientes de ello. Además, las mejoras tecnológicas que se han producido en cuanto a la capacidad de almacenamiento de los datos recogidos a través de las diferentes máquinas con las que entablamos comunicación; y la capacidad de procesamiento de esas cantidades masivas de datos e informaciones que se almacenan; permiten que actualmente podamos hablar de plenas sociedades cibernéticas. Sobre todo, si tenemos en cuenta que ya existe alguna teoría que nos habla de la información como quinto estado de la materia, y de la posibilidad de conocer la información contenida en cualquier entidad, hasta en la partícula más elemental del universo (AIP Advances 12, 035311, 2022). Un auténtico paraíso cibernético universal.

Al referirse a una cibernética de la cibernética, Von Foerster (1991) propone tener en cuenta el “teorema número I de Humberto Maturana” que viene a decir que “todo lo dicho es dicho por un observador”, y añadir, “con toda la modestia”, el siguiente “corolario número I de Heinz Von Foerster”, que afirma que “todo lo dicho es dicho a un observador”. De esta manera, y, siguiendo al autor, el observador es capaz de hacer descripciones, ya que lo que dice no deja de ser una descripción, y los dos observadores pueden quedar unidos a través del establecimiento del lenguaje, constituyendo así una sociedad. Por tanto, Von Foerster también propone distinguir entre una cibernética de primer orden, o cibernética de los sistemas observados; y una cibernética de segundo orden, o cibernética de los sistemas observantes. En todo caso, según el autor, una cibernética social ha de ser una cibernética de segundo orden, es decir, una cibernética de la cibernética, de manera que un observador que entra

al sistema pueda ser autónomo y estipular su propio propósito, ya que, si no lo hacemos así, otra entidad podrá determinar un propósito por nosotros. Y esto último es lo que ya está ocurriendo en las plataformas digitales propias del capitalismo de la vigilancia.

3.2. CAPITALISMO DE LA VIGILANCIA

Según la socióloga Zuboff (2020), el capitalismo de la vigilancia trata de apoderarse de la experiencia humana como si se tratase de una materia prima gratuita que se puede traducir en datos de comportamiento. En palabras de la autora, “el capitalismo de la vigilancia no es una tecnología; es una lógica que impregna la tecnología y que la pone en acción”. Según Zuboff, el capitalismo de la vigilancia se aprovecha de un excedente conductual que resulta ser fruto de nuestras interacciones y comportamientos con los propios servicios que ofrecen sus instancias de *poder instrumental* a través de plataformas digitales que le son propias. Este excedente conductual, es decir, este conjunto de datos, metadatos e informaciones, son procesados por lo que la autora define como *inteligencia de máquinas*, o lo que nos hemos referido anteriormente como algoritmos de aprendizaje, o *superdepredadores*. El resultado son productos predictivos que se comercializan y subastan en *mercados de futuros conductuales*. Pero no sólo eso, “ahora los procesos automatizados llevados a cabo por máquinas no solo conocen nuestra conducta, sino que también moldean nuestros comportamientos en igual medida”, por lo que podemos hablar de *economías de acción* específicas encaminadas a la modificación de la conducta humana (Zuboff, 2020). La autora define al instrumentarismo como un proceso de “instrumentación e instrumentalización de la conducta a efectos de su predicción, monetización y control”. Atendiendo a Zuboff, las operaciones de modificación conductual suponen la repetición del siguiente ciclo:

- Extracción y rendición-conversión ubicuas.
- Accionamiento (afinar, arrear, condicionamiento).
- Cadenas de suministro de excedente conductual.
- Procesos de fabricación mediante inteligencia de máquinas.
- Fabricación de productos predictivos.
- Mercados de futuros conductuales dinámicos.

- Targeting (segmentación y focalización para el envío de contenidos).

Todas estas acciones son propias de lo que Zuboff denomina como poder instrumental, el cual interviene en operaciones de modificación conductual a gran escala. Modificar la conducta consiste en controlar nuestra forma de reaccionar en el pseudoentorno ante los diferentes contextos, situaciones y circunstancias que se nos presentan en la vida cotidiana, y para ello hay que tener muy en cuenta la importancia que tiene la influencia del fenómeno de la posverdad y de los algoritmos en los procesos de simplificación de la realidad, y de control y de manipulación social de los que toman parte, y a los que nos hemos referido anteriormente. El hecho de que miles de millones de personas estén conectadas actualmente a este tipo de redes de comunicación digital, de sistemas cibernéticos propios del capitalismo de la vigilancia y de sus instancias de poder instrumental, nos aboca a la necesidad de buscar refugio y medios para combatir sus efectos perniciosos en cuanto a que atentan directamente contra la ciudadanía y contra los derechos fundamentales de las personas.

Los algoritmos son capaces de reconocer los patrones y las lógicas de funcionamiento de la posverdad en los estados mentales de la ciudadanía, fruto de su interacción con las plataformas digitales del capitalismo de la vigilancia, sin que nadie sea capaz de darse cuenta de ello, salvo los propietarios de esos sistemas de control y manipulación, y esto insta a tomar medidas urgentes.

4. EDUCOMUNICACIÓN

La educomunicación supone tener en cuenta las interrelaciones que se producen al encontrarse los campos de estudio de la educación y de la comunicación, de una manera tanto interdisciplinar como transdisciplinar. Esto implica una dimensión dialógica que aparece ligada a la forma de entender los procesos educomunicativos (Aparici, R. y Torrent, J., 2017).

la educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación

personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad. (CENECA/UNICEF/UNESCO, 1992).

Aparici (2010) distingue tanto la virtualidad como el desarrollo imparable de las tecnologías digitales de comunicación como motores de cambio a escala mundial desde finales de la década de los noventa y comienzos del siglo XXI. El autor refiere que “la sociedad de la información exige la puesta en marcha de otras concepciones sobre una «alfabetización» que no se limite a la lectoescritura, sino que considere todas las formas y lenguajes de la comunicación”. La educomunicación debe encargarse de esta responsabilidad en tanto que se trata de un derecho humano. En numerosas ocasiones se suelen achacar consecuencias sociales negativas a los algoritmos, como si fuesen un ente neutral abstracto indeterminado, pero no debemos olvidar que los algoritmos no son neutros y que, realmente, son las personas las que los programan y ejecutan en alguna supercomputadora, son las personas encargadas del funcionamiento de dichos algoritmos las que también seleccionan y le indican al algoritmo cuáles son los datos e informaciones de partida que hay que procesar para obtener sus productos, y son personas las que, en última instancia, toman decisiones finales en cuanto a los resultados, aunque no tenga por qué ser siempre así, pero eso lo habrá decidido también una persona. Al menos hasta el momento de escribir este ensayo de investigación.

La educomunicación propone una filosofía y unas prácticas educativas y comunicativas que estén basadas en el diálogo y en la participación, y que impliquen un cambio tanto de actitudes como de concepciones pedagógicas y comunicativas, siendo necesaria la recuperación y el desarrollo en común de una perspectiva crítica, y resultando imprescindible que la educomunicación redefina nuevos paradigmas y no siga repitiéndose a sí misma (Aparici, 2010). La formación del sentido crítico de la ciudadanía resulta fundamental para, por una parte, poder conocer la influencia que tiene el fenómeno de la posverdad en nuestras vidas cuando entra en alianza con el procesamiento algorítmico y las economías de alcance del capitalismo de la vigilancia que tratan de provocar

respuestas automatizadas y modificar conductas; y por la otra, poder descubrir nuevos valores, nuevas verdades y nuevos saberes.

Joan Ferrés i Prats (2010) propone nuevos retos para la educomunicación que pasan por prestar atención a la participación emocional e inconsciente en las plataformas digitales; preguntarse ¿quién se beneficia? (“*qui prodest*”); apostar por la movilización social; y, muy importante, la educomunicación como educación emocional, dada la relación de la posverdad y los algoritmos respecto a la automatización de conductas con las emociones que rigen los estados mentales de los individuos sobre los que operan. Hay que tener en cuenta que los medios de comunicación, además de realizar diferentes construcciones y representaciones de la realidad, también las interpretan; que la concentración y la globalización conducen hacia una homogeneización de la información y al control de los diferentes usuarios de los medios digitales; y que la convergencia de tecnologías y la integración de diversos lenguajes implica nuevos procedimientos de producción, análisis e interpretación (Aparici y Osuna, 2010).

Por tanto, resulta necesario atender desde la educomunicación: la forma en que se construye, representa, e interpreta la realidad en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en los *modelos* que utilizan los sistemas de inteligencia artificial basados en algoritmos de clasificación, predicción, prescripción y control que operan en las plataformas digitales propias del capitalismo de la vigilancia; la detección e identificación de los diferentes flujos comunicativos y de información, y las diversas formas de control social que se dan, por ejemplo, en las plataformas digitales anteriormente mencionadas; y el conocimiento de los nuevos códigos y lenguajes, y de las nuevas lógicas de producción, análisis e interpretación, que resultan propias de, por ejemplo, y, de nuevo, las plataformas digitales del poder instrumental.

Tal y como indica Alfonso Gutiérrez (2010), “la convergencia de informática, telemática y medios de comunicación de masas ha dado lugar a importantes cambios en la transmisión de la información y creación del conocimiento”. En las sociedades actuales podemos hablar de nuevas formas comunicativas y de transferencia de información, establecidas no siempre de manera consciente en el caso de las personas, y que

abarcan múltiples niveles; y también podemos hablar de nuevas formas de creación de conocimiento, tal como puede ser el conocimiento generado por los algoritmos, sean superdepredadores o no; y, que, en todo caso, hay que atender desde la educomunicación.

5. UN MAPEO DE LOS NUEVOS TERRITORIOS EDUCOMUNICATIVOS

5.1. EL ENTRAMADO CIBERNÉTICO: “*THE STACK*”, “LA PILA”

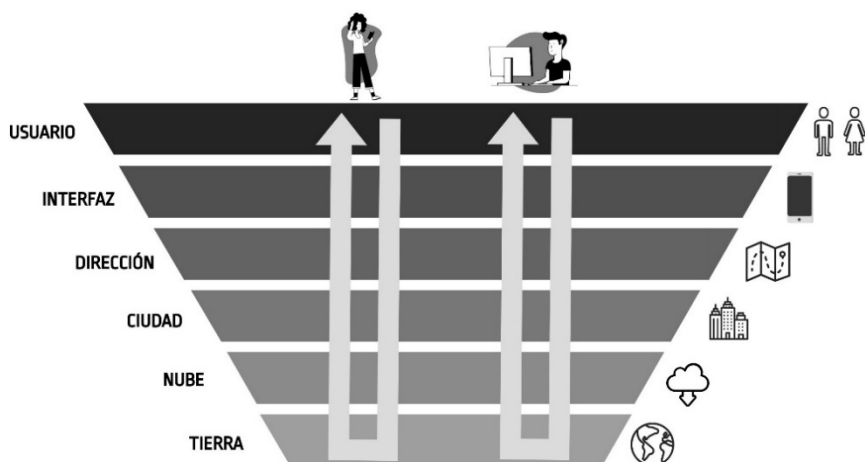
Para Benjamin H. Bratton (2015), la computación no es algo virtual, sino que se trata de un evento profundamente físico, por lo que puede ser entendida como una infraestructura que opera a escala planetaria y que puede suponer cambios tanto en la forma en que gobiernan los propios gobiernos, como en la propia gobernanza en sí. El entramado o “La Pila” (“*The Stack*”) que propone Bratton, es “una vasta formación de software y hardware”, que presenta una arquitectura basada en un sistema físico-informacional de sistemas interoperables que se distribuyen por debajo, por encima y sobre la superficie del planeta, con un conjunto de capas organizadas en una sección vertical irregular, y que, asimismo, representa un paisaje cibernético en el que resulta posible componer tanto para el equilibrio como para la emergencia. El autor refiere que, dada su escala e importancia, este entramado “constituye un nuevo orden político-geográfico y refuerza un orden cultural-económico ya existente”, lo cual implica la necesidad de aprender a leer e interpretar los nuevos mapas informativos y comunicacionales que surgen en estos sistemas de plataformas. Bratton considera a este entramado como una mega-estructura de computación a escala planetaria y ofrece un resumen de diseño que invita a la colaboración en su articulación y realización. Siguiendo a Bratton:

- La capa Tierra proporciona una base física para la pila o entramado, y también la materia y energía necesarias para desarrollar su propia infraestructura. Esto implica una serie de problemas relacionados con la gobernanza ecológica y con la sostenibilidad medioambiental.

- La capa Nube se compone de vastos archipiélagos de servidores situados detrás del escenario donde se desarrolla la acción, y abarca la compleja infraestructura compuesta por granjas de servidores, bases de datos masivas, fuentes de energía, cables ópticos, medios de transmisión inalámbricos y aplicaciones distribuidas. La capa Nube no es uniforme y cómo afecta a la Tierra depende de dónde esté enterrada y del tipo de energía de la que se alimenta.
- La capa Ciudad comprende el entorno de ciudades y redes que sitúan los asentamientos humanos y la movilidad en combinación de envolventes físicas y virtuales. Se estructura a través de la consolidación de nodos urbanos en megaciudades y de sistemas urbanos públicos y privados en megaestructuras.
- La capa Dirección utiliza sistemas de direccionamiento universal que se encargan de convertir cualquier cosa o evento en una entidad comunicable dentro del entramado. Además de permitir la ubicación de los destinatarios individualizados, la capa de direcciones también actúa como medio de comunicación entre ellos. Las cosas pueden enviar y recibir información entre sí porque se encuentran ubicadas en este plano común.
- La capa Interfaz proporciona una mediación lingüística y visual entre los usuarios y las capacidades computacionales direccionables de sus hábitats, en aras de una posible comunicación dentro del entramado. La interfaz supone un punto de contacto entre dos sistemas complejos y al mismo tiempo gobierna las condiciones del intercambio de información entre esos mismos sistemas. Podría tratarse de palancas, volantes, aplicaciones para teléfonos móviles, cercas, esquemas de diseño de oficinas, fronteras internacionales, infraestructuras de comunicaciones, etcétera. Las interfaces pueden simplificar las posibilidades de diferentes maneras para diferentes usuarios.
- La capa Usuario es el lugar donde los efectos del entramado se personifican coherentemente. Se distingue entre usuarios humanos y usuarios no humanos, pudiendo diferenciar dentro de éstos últimos al usuario animal, al usuario inteligencia artificial, y al usuario máquina. Para identificar de manera efectiva a un Usuario se utiliza el triunvirato de identidad conformado

por “algo que sabes”, “algo que tienes”; y “algo que eres”. De esta manera, siempre que algo pueda saber, tener y ser, puede convertirse en Usuario.

GRÁFICO 1. Modelo embudo de Entramado Cibernético en Pila



Fuente: Elaboración propia

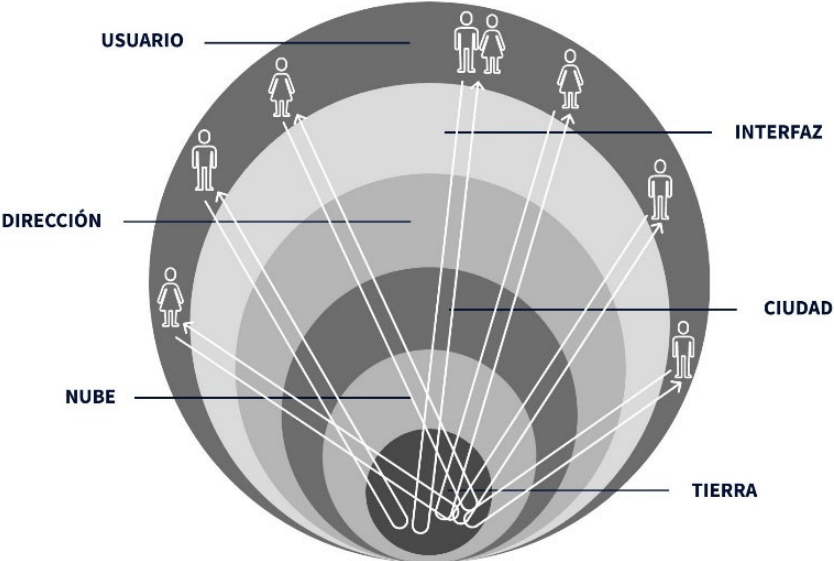
Una aplicación externa puede ingresar en el entramado en cualquiera de las capas y comenzar a moverse entre los niveles desde ese nivel inicial, existiendo numerosas rutas posibles. Los caminos entre las diferentes capas utilizan protocolos específicos para enviar y recibir información entre sí, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Además, resulta posible conectar horizontalmente la misma capa entre dos entramados diferentes, como podría ser, por ejemplo, de Ciudad a Ciudad. Las diferentes capas funcionan como un todo contingente con diferentes grados de estabilidad o variabilidad, de manera que se organizan diferentes tecnologías verticalmente dentro de un orden modular e interdependiente (Bratton, 2015).

5.2. MAPEO DE USUARIO A TIERRA Y DE TIERRA A USUARIO

Nos interesa ahora efectuar el mapeo del nuevo territorio donde se mueve la información, desde un punto de vista educucomunicativo y teniendo en cuenta aquellas instancias propias del capitalismo de la vigilancia. Cada vez que un Usuario humano inicia una comunicación con

alguna de las plataformas propias del poder instrumental, se activan todas las capas del entramado anteriormente descrito, y se produce un intercambio de información y de energía en el mundo. En la parte superior de cualquier columna de la pila, de este entramado, se halla la última capa, el Usuario, en este caso un ser humano, quien desde su posición única activa una Interfaz (búsqueda en Google, compra de productos de Amazon, carga de fotografía en Instagram, actualización de estado en Facebook, utilización de aplicaciones de Apple, envío de audio en WhatsApp, exploración en sistema operativo Windows, lectura de libro en dispositivo Kindle, utilización de aplicaciones Android, visualización de vídeo en YouTube, etcétera); haciendo uso de cualquier artefacto (ordenador de sobremesa, tableta, ordenador portátil, teléfono Smartphone, altavoz inteligente, Smart-Watch, Smart-TV, etcétera); provisto de una Dirección particular incrustada en algún punto de la capa Ciudad, la cual permite la conexión y comunicación, asimismo, con la Nube, (de Google, de Facebook, de Amazon, de Instagram, de Microsoft, de Apple, de WhatsApp, de YouTube, de Netflix, etcétera), a fin de procesar, almacenar y entregar datos e información según diversos dictados legales, todo a expensas de las reservas de materia y energía de la capa Tierra. Es decir, el Usuario interactúa con las Interfaces del capitalismo de la vigilancia mediante dispositivos específicos provistos de una Dirección y desde algún lugar concreto de la geografía de la capa Ciudad para conectar con alguna Nube, (aunque no con todas), la cual también necesita sustento, recursos materiales y energía que provienen de algún lugar del planeta Tierra.

GRÁFICO 2. Modelo cebolla de Entramado Cibernético en Pila



Fuente: Elaboración propia.

Según Bridle (2020), la Nube “se amolda a las geografías del poder y la influencia, y sirve para reforzarlas”, de manera que “la nube es una relación de poder, y la mayoría de las personas no están en posición de control”. El autor propone “investigar los emplazamientos de los centros de datos y los cables submarinos y ver qué nos cuentan sobre la verdadera naturaleza del poder que está en vigor actualmente”. Podemos estimar que más del 95 % del tráfico total de comunicaciones globales es manejado por tan “sólo” 1 millón de kilómetros de cable submarino de fibra óptica (Bratton, 2015). Por otra parte, Bridle (2020) considera a la computación como víctima y cómplice del cambio climático y advierte que ya en el año 2015 el consumo energético de los centros de datos suponía alrededor del 3 por ciento de la electricidad mundial, sumando un 2 por ciento de las emisiones globales totales, con una huella de carbono en la Tierra equivalente a la de la industria aeronáutica. Según el autor, en ese mismo año se consumieron 416,2 teravatios/hora de electricidad por parte del conjunto de centros de datos del planeta, superando al consumo de 300 teravatios/hora de todo el Reino Unido. Tal y como indica Bratton (2015), “no hay computación a escala planetaria sin

planeta, ni infraestructura computacional sin la transformación de materia en energía, y energía en información”. Pero, cada vez en mayor medida, y gracias a la ubicuidad del “internet de las cosas”, en la Ciudad “la computación está distribuida y oculta en cualquier objeto a nuestro alrededor, y esta expansión conlleva un incremento de la opacidad y la impredecibilidad” (Bridle, 2020). Al ser direccionado a través de una Interfaz, el Usuario confronta una elección sobre el ecosistema corporativo en el que desea participar, ya que pueden ser incompatibles entre sí dado que las aplicaciones se diseñan para funcionar en un tipo de dispositivo y sistema operativo, por ejemplo, App Store de Apple versus Google Play (Greenfield, 2018).

5.3. NIVELES DE REALIDAD EN EL ENTRAMADO CIBERNÉTICO

Bratton (2015), enumera diecisiete criterios y cualidades de las plataformas, de los que se han seleccionado tres en este ensayo por estar directamente relacionados con la generación de diferentes niveles de realidad en entornos propios del capitalismo de la vigilancia:

- *La simplicidad y rigidez de estos estándares hacen que las plataformas sean predecibles para sus Usuarios, pero también les permite admitir usos idiosincrásicos que los diseñadores de plataformas nunca podrían predecir (paradoja entre autocracia de los medios y libertad de los fines).*

Esto implica diferentes niveles de realidad, en el sentido de una cibernética social, puesto que, por una parte, cada Usuario accede a una realidad diferente que le ofrece la plataforma derivada de las diferentes interacciones efectuadas en la misma; y por la otra, está la finalidad propia de la plataforma, la de su Nube, que se basa en la obtención de cada vez más datos de comportamiento del Usuario mediante técnicas de modificación conductual invisibles dispuestas a través de la Interfaz. Como indica Greenfield (2018), el teléfono inteligente presenta a cada Usuario un mapa diferente, y esta no es la única forma en que el teléfono inteligente nos separa.

- *Cuando un usuario interactúa con los algoritmos de una plataforma también entrena sus modelos de decisión para evaluar mejor las transacciones futuras. Una plataforma es así sostenible cuando los costos de proporcionar la propia plataforma a los Usuarios son menores que el valor diferencial de toda la información que proporcionan dichos usuarios a la plataforma.*

Este hecho está directamente relacionado con las cadenas de suministro de excedente conductual a las que se refería Shoshana Zuboff anteriormente, y que son propias de las economías de alcance del poder instrumental. El Usuario consigue una mejor experiencia de uso de la plataforma en un nivel de realidad en el que no tiene consciencia de que es víctima de un plan orquestado para la modificación conductual que persigue una ganancia económica y la obtención de un número cada vez mayor de datos del propio Usuario, para así poder generar ciclos de futuras ganancias, todo esto en otro nivel de realidad diferente. Y todo propiciado por el valor diferencial que aportan en estos procesos tanto el fenómeno de la posverdad como el de los algoritmos. Si como indica Bridle (2020), “el pensamiento computacional insiste en la respuesta fácil, que requiera la mínima cantidad de esfuerzo cognitivo”, la posverdad resulta ser su aliada perfecta.

- *Las plataformas no se ven cómo funcionan y no funcionan como se ven. Los usuarios pueden formar imágenes mentales que pueden ser muy diferentes de los procesos reales de funcionamiento de la plataforma. Además, las realidades fabricadas por las plataformas son completamente diferentes para cada uno de los Usuarios.*

Esta cualidad resume la naturaleza de lo que se viene hablando. Todo este complejo sistema de vigilancia implica de partida, al menos, dos niveles de realidad: el de los que saben y controlan, y el de los que no saben y son controlados.

En palabras de Marta Peirano (2015):

Navegar es una actividad promiscua. Cada vez que introduces una dirección en el navegador, pinchas en un enlace o buscas una palabra en Google, tu navegador intercambia fluidos digitales con otros ordenadores desconocidos, una jungla de servidores y proveedores de servicios que pueden estar en cualquier parte del mundo y que obedecen a otra legislación.

Esto quiere decir que, en general, la ciudadanía no tiene conciencia de los diferentes niveles de realidad que se generan al interactuar en el entramado cibernético, o como refiere Bridle (2020), “uno de los aspectos más sorprendentes de este régimen computacional es que se ha vuelto prácticamente invisible a nuestros ojos”. Aunque, como bien indica el autor, “quizá pecamos de ingenuos. La ocultación de la verdadera naturaleza del mundo para beneficio de quienes ocupan el poder tiene orígenes remotos”. Siguiendo a Bridle, aunque la tecnología se muestra a menudo como una complejidad opaca, su intención es comunicar el estado de la realidad, de manera que “la complejidad no es una característica que hay que domar, sino una lección que hay que aprender”. Pero, comunicar el estado de la realidad, ¿a quién o quiénes? ¿de qué realidad? ¿con cuál finalidad? ¿la de generar otro nuevo nivel de realidad?

6. CONCLUSIONES

Podemos tener en cuenta que otro tipo de Internet y, por tanto, otro tipo de entramado y de realidad es posible. Existen posibles concepciones alternativas de Internet que podríamos contemplar en el futuro (Clark, 2018).

Las propuestas de Internet alternativas que se separarían de la totalidad para conservar una autonomía política, cultural o económica relativa, podrían basarse en una capa física más autónoma, sistemas regionales de encriptación, o incluso protocolos de direccionamiento único. Teóricamente todos estos son posibles, y para algunos sectores militares y financieros, ya existen y prosperan (Bratton, 2015).

Greenfield (2018) también vislumbra un horizonte de posibilidad basado en la capacidad de reformulación, si bien, “queda por ver qué tipo de instituciones y relaciones de poder diseñaremos como seres plenamente conscientes de nuestra interconexión”. Tal y como indica Bridle

(2020), “la vigilancia continua, y nuestra complicidad en ella, es una de las características más fundamentales de la nueva edad oscura, porque insiste en una especie de visión ciega: todo está iluminado, pero no se ve nada”. De esta manera, y tras el torrente de revelaciones sobre las prácticas de vigilancia global al que ha asistido la ciudadanía, “el hecho de que tengamos conocimiento de esta corrupción rara vez se traduce en que se haga algo para eliminarla” (Bridle, 2020). Se puede decir que, “estamos intercambiando nuestra privacidad por conveniencia” (Greenfield, 2018). El autor afirma que, “como individuos y como sociedades, necesitamos desesperadamente adquirir una comprensión más sofisticada de cómo funcionan las tecnologías en el mundo y quién se beneficia más de la forma en que realizan ese trabajo”. Ya se ha comentado anteriormente que este es uno de los nuevos y más acuciantes retos que tiene ante sí la educomunicación en la tercera década del siglo XXI.

Cada vez es más necesario que seamos capaces de repensar las nuevas tecnologías y de escuchar y de adoptar ante ellas una actitud crítica, para así poder participar de manera significativa en el proceso por el que éstas determinan y dirigen nuestras capacidades. Si no entendemos cómo funcionan las tecnologías complejas, cómo se interconectan los sistemas de tecnologías y cómo interactúan los sistemas de sistemas, estaremos a su merced, y será más fácil que las élites egoístas y las corporaciones inhumanas acaparen todo su potencial (Bridle, 2020).

Desde ya, podemos iniciar el debate estableciendo cuestiones que nos permitan buscar respuestas que sirvan para allanar el camino hacia el conocimiento de la realidad de los medios de comunicación digital actuales y poder, así, seguir mapeando su territorio con finalidades educomunicativas:

¿Quiénes son los dueños de los cables de fibra óptica que cruzan el lecho oceánico entre los diversos continentes y permiten que nos comuniquemos a través de Internet? ¿Son los mismos propietarios que disponen las antenas de telefonía móvil, de radio y satélites? ¿Y qué decir de los que hacen llegar la fibra óptica a tu propio salón? ¿Qué diferencia hay entre Internet y Web? ¿Existe la posibilidad de disponer de otro tipo de Internet aprovechando la infraestructura ya existente? ¿De qué manera se podría disponer de una nueva infraestructura con control ciudadano? ¿Cuál es mi huella de carbono cada vez que visualizo un vídeo en YouTube?

¿Y la tuya al utilizar otros servicios web o basados en Internet? ¿En qué lugar del planeta se aloja el servidor de datos donde se encuentra almacenado el vídeo de YouTube que estoy viendo? ¿Con cuántas personas me estoy comunicando si estoy interactuando en Facebook o en Instagram? ¿Cuáles son los datos que la plataforma obtiene de mi interacción? ¿Cuántas personas han participado en la extracción de los recursos naturales necesarios para la fabricación de mi smartphone? ¿Qué fue lo que estuviste buscando anoche en Google y que no quisieras que nadie supiese? ¿Sabes que Google lo sabe? ¿Cómo se distingue a una máquina de una persona en una comunicación digital online? ¿Conoces todas las condiciones que has aceptado al hacer clic en los diferentes contratos de cesión de datos y relacionados con los permisos de privacidad de todas las aplicaciones que tienes instaladas en tu ordenador personal, smartphone, o tableta? ¿Quiénes son los dueños de esas aplicaciones? ¿Cuáles son los datos e informaciones que recopilan? ¿Cuántas personas, máquinas, o sistemas de inteligencia artificial basada en algoritmos de clasificación, predicción, prescripción y control tienen acceso a esos datos? ¿Qué normativas legales nos amparan según nuestra ubicación territorial? ¿Dependen de dónde se encuentre ubicada la persona usuaria? ¿O de dónde se ubique la empresa de dichos servicios digitales basados en Internet? ¿O de dónde se ubique el servidor donde están alojados los datos? ¿Cuántas personas saben que estoy hablando contigo, o que hablé contigo en cierto momento y en cierto lugar que sólo tú y yo deberíamos saber? ¿Cuántas cámaras de videovigilancia registraron tus datos biométricos personales en el día de ayer y los almacenaron en algún servidor remoto? ¿Quién es tu proveedor de servicios de Internet y cuáles son sus intereses? ¿De cuántas formas diferentes puede conocer un sistema de inteligencia artificial basado en algoritmos, propio del capitalismo de la vigilancia, cosas de ti que son ciertas y de las que tú no tienes ningún tipo de constancia ni consciencia alguna? ¿quién termina en posesión de los datos que arrojamamos a Internet de las cosas y qué se decide hacer con ellos? ¿Cómo nos pueden estar manipulando las instancias de poder instrumental? ¿Qué podemos hacer al respecto?

7. REFERENCIAS

- AIP Advances 12, 035311 (2022). <https://doi.org/10.1063/5.008717>
- Álvarez, M. (1 de febrero, 2019). Conceptualización del término Posverdad. Una propuesta de definición. Colección de artículos “Estado del Arte: Posverdad y Fake News”. Conciencia Crítica. Puente Genil <https://bit.ly/3aolbqN>
- Álvarez, M. (2018). Estado del Arte: Posverdad y Fake News. Master Thesis, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Educación. <https://bit.ly/3GtpEHg>
- Aparici, R. (coord.) (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona. Gedisa.
- Aparici, R. y Martínez-Pérez, J. (coords.) (2021). El algoritmo de la incertidumbre. Gedisa.
- Aparici, R. y Osuna, S. (2010). Educomunicación y cultura digital. En R. Aparici, (coord.). Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.
- Aparici, R. y Torrent, J. (2017). Educomunicación: ¿cambio o status quo? En R. Aparici y D. García. Comunicar y educar en el mundo que viene. Gedisa.
- Bratton, B. H. (2015). The Stack. On Software and Sovereignty. The MIT Press.
- Bridle, J. (2020). La nueva edad oscura. La tecnología y el fin del futuro. Debate.
- Clark, D. (2018). Designing an Internet. MIT Press.
- Domingos, P. (2013). The Master Algorithm. How the Quest for the Ultimate Learning Machine Will Remake Our World. Basic Books.
- Ferrés i Prats, J. (2010). Educomunicación y cultura participativa. En R. Aparici, (coord.). Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.
- Fry, H. (2018). Hello World. How to Be Human in the Age of the Machine. Penguin Random House.
- Greenfield, A. (2018). Radical Technologies: The Design of Everyday Life. Verso.
- Gutiérrez, A. (2010). Creación multimedia y alfabetización en la era digital. En: Aparici, R. (coord.) (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.
- Heylighen, F. y Joslyn, C. (2001). Cybernetics and Second-Order Cybernetics. En: A. Meyers (ed.), Encyclopædia of Physical Science & Technology (3rd ed.), Academic Press.
- Lippmann, W. (1922) (2003). La opinión pública. Langre.

- Peirano, M. (2015). El pequeño libro rojo del activista en la red. Introducción a la criptografía para redacciones, whistleblowers, activistas, disidentes y personas humanas en general. Roca Editorial de Libros.
- Von, H. (1991). Las semillas de la cibernética. Barcelona. Gedisa.
- VV.AA., (1992). Educación para la comunicación. CENECA-UNICEF-UNESCO, Santiago de Chile. En R. Aparici (coord.) Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.
- Wiener, N. (1950/1988): Cibernética y sociedad (The Human Use of Human Beings: Cybernetics and Society), (3ª Ed.) Editorial Sudamericana.
- Zuboff, S. (2020). La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder. Paidós.

ALIANZAS ENTRE LA TECNOLOGÍA Y EL FACT-CHECKING: EXPERIENCIAS DE LA VERIFICACIÓN EN CASTELLANO

LETICIA QUINTANA PUJALTE
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

La desinformación como problema social y político lleva generando debates de manera intensa dentro y fuera del ámbito académico hace más de un lustro. El particular vínculo entre estos desordenes de información (Wardle, 2019) y el escenario de posverdad fueron el centro de atención desde -por lo menos- las elecciones presidenciales de los Estados Unidos del 2016, cuando se enfrentaron Hillary Clinton y quien luego fue electo como el presidente número 45 de ese país, Donald Trump. La campaña comunicacional del ganador y luego su comunicación de gobierno, generaron debates a nivel global en torno al rol protagónico de la desinformación. El vínculo de las denominadas noticias falsas con el terreno de lo político fue uno de los grandes puntos en común que tuvieron esas reflexiones (Blanco-Alfonso, García Galera y Tejedor-Calvo, 2019; Kalogeropoulos, Suiter y Eisenegger, 2019, entre otros).

La difusión de contenidos deliberadamente falsos, muchas veces a cargo de figuras públicas, se agravó con el hecho de que estas desinformaciones encontraron espacio de viralización en plataformas digitales, generando así una mayor dificultad para desenmascarar esas falsedades. Ante este escenario de conflicto en el que la posverdad invade la interpretación colectiva de la realidad, una de las respuestas que se ha dado desde distintos sectores -tanto públicos como privados- ha sido el fortalecimiento de las acciones de verificación o *fact-checking*.

La hipótesis que mueve esta indagación es que el impacto de las plataformas digitales en la difusión y viralización de la desinformación obliga a poner el esfuerzo en combatir las *fake news* en el mismo territorio digital en la que se publican y viralizan. Por ello, el foco de este estudio está puesto en conocer cómo operan la tecnología y sus herramientas disponibles en la lucha contra la desinformación, a partir de los usos y experiencias que se pueden identificar a cargo de quienes se dedican a la verificación de contenidos.

El capítulo comienza con el planteamiento y descripción del escenario de posverdad, problematizando sus aspectos más relevantes en tanto causa y a la vez consecuencia de la viralización de la desinformación. Se realiza luego un abordaje sobre los fenómenos de desinformación como problema -especialmente en el sistema político- y se enumeran algunas de sus características que ponen en riesgo a la democracia. En este sentido, el contexto de la crisis sanitaria por covid-19 que azotó la humanidad desde el año 2020 y de la que aún desconocemos sus consecuencias, también contextualiza la problemática de las noticias falsas. A continuación, se describen los rasgos de las acciones de verificación, con énfasis en iniciativas de *fact-checking* que operan actualmente en castellano, y finalmente, se observan las herramientas tecnológicas que utilizan en su práctica cotidiana de verificación de contenidos y discursos. La selección de las iniciativas de verificación se hace a partir de un informe que realiza anualmente la Universidad de Duke en donde se registran aquellas que se encuentran operativas y funcionando a nivel global. En ese informe, se han filtrado las regiones hispanoparlantes para luego acceder a la observación de cada una para realizar el análisis.

En cuanto a las discusiones que se suscitan en torno a la desinformación como problema para el sistema democrático se pueden encontrar algunos consensos, como, por ejemplo, el compromiso con la implementación de mayores actividades de alfabetización digital entre las que el ejercicio de la verificación, su notoriedad y posicionamiento, tienen una relevancia significativa. Como indica Rodríguez (2020), la mejor respuesta a la desinformación es la verificación, y no la censura. Además, es evidente que el perfil periodístico vinculado al *fact-checking* va a ser cada vez más demandado, y el conocimiento sobre las herramientas

disponibles para realizar ese trabajo va a ser determinante para perfeccionar la necesaria curaduría de contenidos.

1.1. LA POSVERDAD COMO UN PROBLEMA PARA LA DEMOCRACIA

Cuando en el año 2016 el Diccionario de Oxford eligió palabra del año el vocablo posverdad (Diccionario de Oxford, 2016) marcó un faro a partir del cual se comenzó a problematizar con mayor profundidad sobre los rasgos que caracterizan a este escenario complejo, en el que más que los hechos, son las emociones y los prejuicios, los que terminan por moldear a la opinión pública.

Líderes políticos como Donald Trump en Estados Unidos o Jair Bolsonaro en Brasil han sido protagonistas de discursos que colaboraron en la consolidación del escenario de la posverdad en la actualidad (Krugman, 2017, Luu, 2016, López de la Roche, 2020 y De Rosa, 2021). Su alto nivel de carisma y el estrecho vínculo con los poderes mediáticos y financieros generaron el caldo de cultivo ideal para maximizar la difusión de afirmaciones que en muchos casos resultaron ser desinformaciones, y que durante la crisis sanitaria por Covid-19 tuvieron un impacto significativo en, por ejemplo, modificaciones y regulaciones de ciertas plataformas digitales (Brant, 2020).

Las apelaciones discursivas a los aspectos emocionales y hasta irracionales implican la generación de fenómenos de desinformación que, en mayor o menor medida, han afectado los pactos de convivencia pacífica en la sociedad. Esta realidad *ficcionalizada* a partir de ciertos intereses tiene un impacto en las acciones políticas de la ciudadanía en su conjunto. La relevancia en el acceso a información fiable radica en el hecho de que, a partir de la interpretación de esta, la ciudadanía toma decisiones políticas a futuro. Si la ciudadanía es estafada con información deliberadamente falsa que pretende desestabilizar el sistema y no cuenta con las herramientas para desenmascarar el engaño, podría tener implicaciones graves en el sistema político generando un desequilibrio en el principio de igualdad intrínseca, un pilar de la democracia (Dahl, 2006). Es por ello que el escenario de posverdad y el papel de la desinformación para modelarlo afectan las bases de las democracias actuales (Tsipursky,

Votta y Roose, 2018 y Rúas-Araújo, Pérez-Curiel y López-López, 2020).

La manipulación de la opinión pública en pos de la interpretación de una realidad distorsionada se exagera con la consolidación de un ecosistema mediático digital, híbrido y complejo, en el que cada vez más personas producen, consumen y viralizan contenido (Chadwick, 2013 y Boczkowski y Mitchelstein, 2021), y en el que, además, la ciudadanía y sus intereses comienzan a ser interpretados como un simple *bit* algorítmico (García-Canclini, 2019).

1.2. LA PANDEMIA DE LAS *FAKE NEWS*

Tan solo algunos meses habían pasado desde la declaración de pandemia por coronavirus del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuando la misma entidad alertó sobre otra problemática grave que se propagaba casi tan rápido como la enfermedad: la pandemia de las noticias falsas. La OMS utilizó el neologismo infodemia para advertir sobre la gravedad de la situación, en la que se detectó que desde la declaración de la crisis sanitaria había aumentado considerablemente la cantidad de falsedades sobre el origen del virus, el modo de controlarlo y hasta sobre el tipo de medicinas para curarlo.

El Instituto Reuters afirmó en un informe de principios de 2020 que durante los primeros meses de pandemia los índices de búsqueda y consumo de noticias creció considerablemente (Nielsen *et al.* 2020). El estudio realizado en seis países concluye -entre otras cuestiones- que personas con un nivel educativo más bajo tienden a desconfiar en la palabra de los medios tradicionales para informarse sobre la pandemia, y prefieren informarse a través de redes sociales. Esta desconfianza en los medios masivos también se observa en informes como los de Newman *et al.* (2021) y el reporte sobre confianza de Edelman (2021), en el cual se asegura que se detecta “una epidemia de desinformación y desconfianza generalizada hacia las instituciones sociales y los líderes de todo el mundo. A esto se suma un ecosistema de confianza fallido que no puede hacer frente a la infodemia desenfrenada, lo que deja a las cuatro instituciones (empresas, gobierno, ONG y medios de comunicación) en un

entorno de quiebra de información y un mandato para reconstruir la confianza y trazar un nuevo camino a seguir” (Edelman, 2021, p. 1).

El escenario de desconfianza es ideal para la generación de contenido manipulado, tergiversado y falso. Es evidente que la problemática de las noticias falsas no es reciente, ya que a lo largo de la historia se han registrado numerosos sucesos que se sostienen en esta técnica comunicacional que pretende confundir al adversario, así como la consecución de determinados intereses (Peters, 2018, Romero-Rodríguez, 2013 y Waisbord, 2018).

Diversas investigaciones destacan la pluralidad de términos para denominar a aquellas informaciones que son engañosas, falsas o erróneas y que están constituidas de ese modo de manera deliberada (Salaverría *et al.*, 2020; Quintana Pujalte y Pannunzio, 2021). Una desinformación es aquella que busca eliminar o silenciar la totalidad de la información, aquella que altera sustancialmente informaciones (manipulación informativa) y/o inventa un acontecimiento (Durandin, 1995). Otra de las denominaciones de estos contenidos es entenderlas como *fake news* (Quandt *et al.*, 2019), concepto que se popularizó luego de las elecciones presidenciales de EEUU en el 2016 que enfrentó a Donald Trump y a Hillary Clinton, siendo vencedor el primero. Por su parte, organismos como la Comisión Europea o incluso la Unesco (Ireton y Possetii, 2018) prefieren llamarlos desordenes informativos.

En definitiva, estos contenidos se muestran con presunción de verdad, con frecuencia pretenden favorecer ciertos intereses espurios y a su vez, buscan desestabilizar el sistema en el que se insertan. Asimismo, otra de las características de las desinformaciones es su capacidad de atravesar fronteras porque apelan a cuestiones emocionales que tienen impacto a nivel colectivo. Tal como sugiere Hazard Owen (2017) el éxito de una noticia falsa depende del hecho de que esté dirigida a las emociones, tener apariencia de legitimidad, tener una publicación efectiva en Internet y ser amplificadas en la red.

1.3. LA VERIFICACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Las acciones de verificación tienen su origen en la práctica periodística desde principios del Siglo XX. Su proceso de consolidación comenzó en los Estados Unidos con prácticas de verificación pioneras como las del *Boureu of Accuracy and Fair Play* en el *New York World*, que data del año 1913, las experiencias primigenias de la revista *TIME* de 1923 y las de *New Yorker* de 1925 (Kovach y Roesenstiel, 2014; Fabry, 2017). El objetivo era ganar en calidad informativa teniendo en cuenta el rol primordial que tenía la prensa a principios del siglo XX.

A finales del mismo siglo aparecieron iniciativas de verificación de la información y del discurso público, combinando el *fact-checking* con la capacidad de difusión gracias a la tecnología digital disponible. Las primeras plataformas digitales dedicadas a la verificación surgen también en el país norteamericano, con casos pioneros como *Snopes* lanzado en 1994, que inicialmente se centró en romper mitos y leyendas urbanas (Graves, 2016). Luego se identificó la creación de *FactCheck.org* en el año 2003 y *PolitiFact*, nacida en 2007.

Desde el surgimiento de estos cybermedios la cantidad de plataformas de *fact-checking* ha ido creciendo sin cesar, y se ha propagado alrededor del globo. Cuando la Universidad de Duke comenzó a registrar la presencia de estas entidades dedicadas a la verificación en el año 2014 eran alrededor de 44, en la actualidad, son más de 350 iniciativas operando a nivel global (Duke's University, 2022).

En América Latina una de las primeras iniciativas de *fact-checking* fue *Chequeado*, de Argentina, que data del 2010. Luego, entre 2013 y 2019 iniciaron sus actividades de verificación entidades como *Ecuador Chequea* del año 2016, *El Verificador* de Perú del 2018, y en el caso de España *Maldito Bulo*, surgido también en el año 2018. Podría decirse que el *fact-checking* en el ámbito hispanoparlante lleva poco tiempo de actividad.

Un caso singular que demuestra el necesario abordaje global de la verificación es la *International Fact-checking Network* (IFCN), una red que nuclea iniciativas de *fact-checking* que cumplen con ciertos rasgos y características en su actividad. La IFCN depende del Instituto Poynter de

los Estados Unidos y tiene como función realizar un monitoreo de formatos y tendencias en la verificación de hechos en todo el mundo, colabora en generar redes sólidas entre los verificadores, además ofrece formación de recursos humanos a través de becas y micromecenazgos, y establece un Código de Principios para todas aquellas iniciativas de *fact-checking* que deseen formar parte de la red (IFCN, 2022).

El esfuerzo por combatir las noticias falsas proviene también de otras instituciones que tienen el ejercicio de la verificación como herramienta principal. Se pueden mencionar algunos ejemplos: la Unión Europea cuenta con una acción de vigilancia para combatir las *fake news* que se dan dentro de su territorio; la ONU cuenta con una iniciativa denominada *Verified* que también busca la colaboración ciudadana para la denuncia de informaciones falsas. Por su parte, algunos Estados han dictaminado leyes que buscan reducir la viralización de desinformaciones, como el caso de Francia (Ley 1202, 2018), a quien se sumó el caso de España que durante el año 2020 se publicó una Orden en el Boletín Oficial del Estado (Orden PCM/1030/2020). También Reino Unido buscó fortalecer el combate con las noticias falsas a través de un reporte de gobierno denominado Disinformation and ‘fake news’ (House of Commons, 2019). El caso de Alemania provocó un amplio debate sobre la libertad de expresión, pero el Bundestag terminó por aprobar en el año 2017 una ley que pretendía regular específicamente la desinformación en redes sociales (Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz, 2017).

Se puede mencionar que más allá de las propuestas de regulación, mitigación y control de la desinformación proveniente de acciones públicas y privadas, hay un consenso evidente que tiene que ver con que la problemática de la desinformación afecta a todas las personas por igual. Por ello, y para favorecer la vida en sociedad y los pactos colectivos de convivencia, el enfoque integral para la lucha contra las noticias falsas parecer ser el camino más indicado.

2. OBJETIVOS

Las denominadas noticias falsas se propagan una media de seis veces más que las verificaciones que las desmienten. Este hecho llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) junto a otras instituciones internacionales a describir este escenario comunicacional como de infodemia, un neologismo que permitió representar la situación de viralización de contenidos falsos a nivel planetario en tanto “una sobreabundancia de información, en línea o en otros formatos, e incluye los intentos deliberados por difundir información errónea para socavar la respuesta de salud pública y promover otros intereses de determinados grupos o personas” (OMS, 2020, párr.3).

Este estudio tiene como objetivos conocer el impacto de las herramientas tecnológicas en el ejercicio de la verificación en plataformas de *fact-checking* hispanoparlantes, así como analizar sus usos y experiencias según quienes las utilizan en sus verificaciones cotidianas. Asimismo, se busca realizar un desarrollo teórico sobre estos fenómenos de desinformación en el escenario de posverdad, y destacar los riesgos que conlleva este problema para las bases de la democracia.

3. METODOLOGÍA

El principal interés de este estudio es conocer con mayor profundidad el trabajo que realizan las plataformas de verificación hispanoparlantes y cómo utilizan las herramientas tecnológicas para sus actividades cotidianas. Por ello, primero se hizo una selección de aquellas iniciativas que serían parte del estudio. Se tomó como referencia el informe anual de la Universidad de Duke (2022) en el que se registran las iniciativas de *fact-checking* a nivel global, y se filtró la observación según las zonas donde el castellano sea el idioma principal.

De las 469 iniciativas detectadas en el informe, 113 de ellas están inactivas, y 356 están activas. De ellas, las que utilizan el castellano de manera predominante son 48, las cuales son las que forman parte del universo de análisis de este estudio. Estas entidades se asientan en quince países, trece de ellas corresponden a Chile, siete a España, cuatro son de

Ecuador, México y de Perú, Argentina, Colombia y Venezuela cuentan con tres, Bolivia, Costa Rica y Guatemala tienen dos, y Cuba, Panamá, El Salvador y Uruguay cuentan con una, respectivamente.

El abordaje metodológico que se propone es mixto. Por un lado, se realiza un análisis de contenido en los sitios web de las plataformas de verificación con el fin de detectar las herramientas que dicen utilizar para realizar sus verificaciones. A la vez, se triangulan estos datos con las respuestas dadas por los responsables de las plataformas a través de una encuesta enviada para conocer con mayor profundidad la manera en que desarrollan sus actividades y detectar los usos y experiencias que tienen con la tecnología disponible para realizar su trabajo.

En la plantilla de análisis se observan y registran las siguientes variables: país, antigüedad de la plataforma de verificación, si pertenece o no a la IFCN, método de verificación, herramientas que utilizan para la verificación, si éstas han sido creadas por ellos o no, y dónde publican sus resultados. En el caso de la encuesta, se ha realizado el envío del formulario creado en documentos de Google a las iniciativas que ofrecían datos de contacto. De las 43 entidades que ofrecían los datos, a las que se les fue enviado el formulario, ocho de ellas contestaron a la encuesta, y es a partir de estas respuestas que se han triangulado los datos con la información recogida en el proceso de observación de los sitios web de las plataformas de verificación. Entre las distintas preguntas se destacan por ejemplo la cantidad de informaciones que verifican mensualmente, cómo acceden a la información a verificar, en qué plataformas verifican desinformaciones con mayor frecuencia, y qué softwares o herramientas tecnológicas usan más.

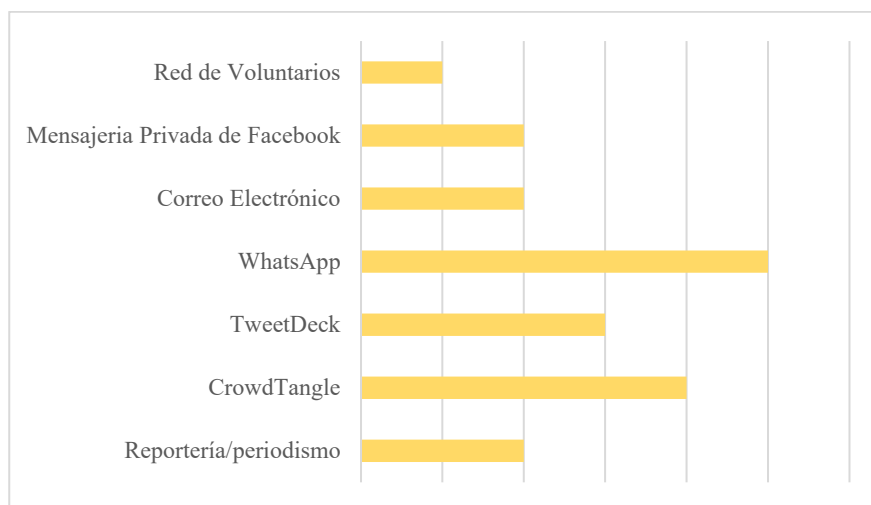
4. RESULTADOS

Entre las respuestas ofrecidas por los responsables de las plataformas de verificación hay una alta coincidencia cuando aseveran que la cantidad de desinformaciones con las que lidiaron aumentó considerablemente desde la irrupción de la crisis sanitaria por Covid-19 del año 2020. En promedio, hay una gran mayoría que verifica entre 41 y 70 desinformaciones mensualmente. Los que se enfrentan a un mayor cúmulo de

desinformaciones lo hacen en el rango de 91 y 110 a nivel mensual. Sin embargo, no publican la totalidad, sino que hacen una selección de aquellos contenidos que sean más relevante dar a conocer sobre su falsedad.

Otra cuestión distinguida sobre la práctica cotidiana de la verificación tenía que ver con conocer cómo saben qué contenidos tienen que ser verificados, cómo sospechan de la falsedad y cómo identifican su grado de viralización. Aquí nuevamente se encuentra consenso en cuanto a la importancia de las herramientas digitales, ya que muchas veces se detectan contenidos gracias a herramientas de monitoreo como *Buzzumo* o *CrowdTangle*, y hasta incluso a través de la verificación de cadenas de *WhatsApp*. Sin embargo, también el contacto con la ciudadanía juega un papel importante, dos tercios de los encuestados han afirmado que ofrecen líneas de contacto con la ciudadanía para que puedan generar alertas sobre contenidos que sean sospechosos de ser falsos o manipulados. Las herramientas de contacto van desde el correo electrónico, la disposición de un formulario de denuncia del contenido en los sitios web de las plataformas de verificación, hasta la atención directa vía *WhatsApp*.

FIGURA 1. Herramientas de acceso al contenido para verificar



Fuente: elaboración propia

Otra de las características que resultaron relevantes en el análisis fue conocer en qué plataformas realizan la mayor cantidad de verificaciones. El consenso en las respuestas es que es *Facebook* el sitio donde se enfrentan a la mayor cantidad de contenidos falsos, por lo menos en el 34% de las desinformaciones que verifican. Muy cerca de este índice se encuentran los contenidos verificados en *Twitter* (33%) seguido de *WhatsApp* en el 22% de las ocasiones. De manera casi testimonial, han afirmado que verifican desinformaciones en *Telegram*, con el 11% de las veces.

El nudo de este estudio está puesto en conocer el uso y experiencias de la tecnología al servicio del *fact-checking*. Por ello, se han triangulado los datos recabados en la observación realizada en los sitios web de las 48 plataformas de verificación presentes en el informe de la Universidad de Duke (2022), con la respuesta a la encuesta de los responsables de algunas de ellas.

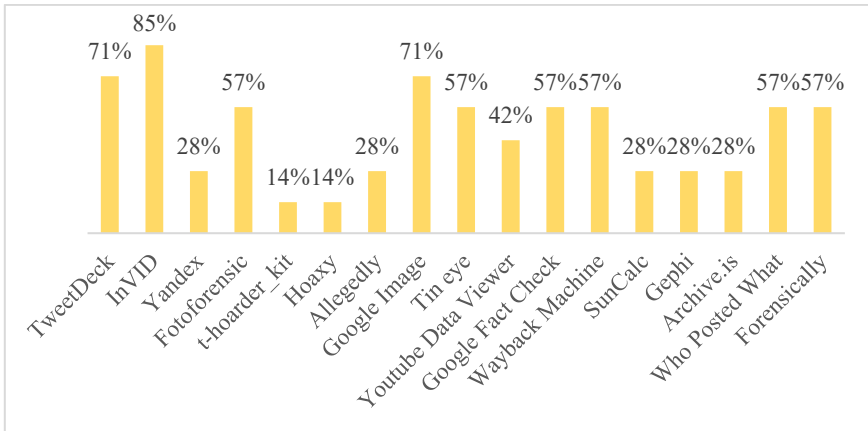
Se han detectado por lo menos tres grandes coincidencias en el uso de herramientas tecnológicas para la verificación, estas son InVID, *Google Image Reverse* y *TweetDeck*. El caso de la primera mencionada tiene un rasgo singular que es el hecho de ser una herramienta creada por la Agencia Francesa de Prensa (AFP) en colaboración con otros *partners*, y financiada por el programa *Horizon* [] [] [] [] de la Unión Europea. El proyecto se lanzó en el año 2016, y en la actualidad, es evidente que sirve de herramienta de consulta permanente para los *fact-checkers*. Su uso es simple e intuitivo, y permite verificar la legitimidad de un video que se haya hecho viral. Gracias a InVID los verificadores pueden detectar si los videos han sido trucados o manipulados por otros programas de edición de video, y desmontar así el bulo al que haga referencia. Durante la invasión de Rusia a Ucrania InVID fue altamente utilizada para la verificación, ya que muchos contenidos que se habían viralizado reutilizaban videos de situaciones bélicas previas y sacadas de contexto.

En lo que respecta a *TweetDeck* y a *Google Image Reverse* tiene como particularidad ser herramientas creadas en el seno de dos grandes compañías, estas son *Twitter* y *Google*. Los verificadores coinciden en que son herramientas muy prácticas para, en el caso de *TweetDeck*, identificar usuarios reales que estén compartiendo contenido en la plataforma

del pájaro azul. También para saber si hay conversación sobre el tema, quienes son los perfiles más activos y en el caso de que se detecten *bots*, poder identificar la falsedad del contenido. En el caso de la búsqueda reversa de imágenes es otro aliado fundamental para los verificadores. Gracias a esta herramienta que ofrece *Google* los *fact-checkers* pueden detectar si una imagen que se está viralizando en cierto contexto, corresponde o no al mismo. Gracias a la tecnología que ofrece *Google*, se puede saber si esa imagen apareció en otro contexto en internet de manera previa. Esto es relevante ya que muchas desinformaciones tienen como característica principal sacar de contexto lo que se muestra en imágenes y así dar una significación absolutamente distinta de la que tenía originalmente.

Las herramientas tecnológicas que permiten verificar imágenes son las que, en mayor o menor medida, se utilizan en prácticamente todas las plataformas de verificación. Destacan algunas como *TynEye*, *PhotoForensic* o *Forensiscally*. Otras herramientas que han aparecido con mucha frecuencia tanto en las respuestas a las encuestas como en la observación de los sitios web han sido las vinculadas a la generación de hemerotecas de publicaciones en redes sociales. El caso de *WayBack Machine* y *Who Posted That* son las más significativas en presencia. En el caso de la primera, es muy útil para poder desmontar bulos que inmiscuyen a medios de comunicación online o marcas con presencia mediática, ya que *WayBack Machine* puede ofrecer copias de seguridad de sitios web según la fecha deseada, mostrando así al usuario cómo se veían los contenidos en el periodo seleccionado.

FIGURA 2. *Uso de herramientas tecnológicas para la verificación*



Fuente: elaboración propia

Como dato final, pero de alta relevancia, se han detectado que además de AFP y la creación de InVID, otras plataformas de verificación se han lanzado a la carrera de crear sus propias aplicaciones valiéndose de, por ejemplo, la inteligencia artificial. A principios de mayo de 2020 la IFCN lanzó un *chatbot* para combatir la infodemia en WhatsApp. Esta herramienta fue adaptada por plataformas de habla hispana, y se incorporó como un aliado más contra la desinformación. Funciona de manera intuitiva, el usuario agenda el número en su móvil y con el envío de un simple mensaje, el *chatbot* identifica la zona en la que se ubica el usuario y puede enviar datos sobre agencias de verificación cercanas, así como también puede notificarlo sobre desinformaciones que circulan en su país. Participaron de la adaptación de este chatbot al castellano plataformas de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

Otra iniciativa distinguida proviene de la plataforma de verificación española *Maldita.es*. Crearon una extensión para navegadores que una vez instalada puede alertar al usuario cuando se enfrenta a un contenido que ha sido verificado con anterioridad. Además, durante la invasión de Rusia a Ucrania crearon también una infografía donde compilaron todos los contenidos desmentidos a nivel global, para colaborar en la difusión de las verificaciones propias y de agencias externas. El trabajo colaborativo entre *fact-checkers* se potencia gracias a la tecnología.

5. DISCUSIÓN

La consolidación de las plataformas de verificación, así como asegurar su independencia de los poderes públicos y privados es una de las medidas que se deben tomar para asegurar la curaduría de los contenidos que se consumen tanto dentro como fuera del territorio digital. Por ello, asociaciones como la IFCN o iniciativas como *Verified* son proyectos alentadores que favorecen el fortalecimiento de la práctica de la verificación a nivel global.

Sin detrimento de ese camino, la alfabetización mediática de la ciudadanía es otro de los aspectos que pueden colaborar en la lucha contra la desinformación. Es decir que la verificación debe ser una práctica habitual del periodismo, dando cada vez mayor solidez al perfil de la verificación para fortalecer lo que se conoce como *news literacy* (Pérez-Tornero et al., 2019) pero también generar acciones para que la ciudadanía esté precavida de la existencia de los contenidos falsos y sus características a través de acciones de alfabetización mediática y digital (McDougall et al., 2019).

La cuestión sobre la libertad de expresión es un tema que debe ser de permanente debate, por ello, actores de todos los sectores deben aunar esfuerzos para establecer tácticas y estrategias contra la desinformación, para así evitar caer en prácticas que favorezcan la censura.

6. CONCLUSIONES

Los fenómenos de desinformación terminan por erosionar los pilares de la democracia porque atacan de manera directa los consensos que mantienen la paz colectiva. Los temas que se viralizan tienden a provocar distorsiones en el terreno de lo político, afectando así el modo en que la ciudadanía entiende la realidad y generando influencia en sus acciones políticas a futuro. Como se ha mencionado, si la ciudadanía es engañada con timos que pretenden radicalizarla en ciertos aspectos vinculados a sus decisiones sobre la conducción de la cosa pública, puede impactar negativamente en la consolidación de regímenes que se sostienen en postulados eminentemente falsos.

Como respuesta a estos procesos, tanto la alfabetización mediática como el fortalecimiento de los servicios de verificación, son armas necesarias para dar batalla a las noticias falsas. Los hallazgos corroboran que más allá de las técnicas básicas de verificación de la información, la tecnología juega un papel preponderante a la hora de verificar desinformaciones. La hipótesis que guía este estudio se confirma cuando se comprueba que la tecnología amplifica los contenidos deliberadamente falsos, pero a su vez, sirve también para descubrirlos y deshacerlos.

Asimismo, se detecta que el valor de la inteligencia artificial para optimizar la rapidez con la que se desmienten los bulos cobra mayor importancia en la práctica cotidiana de la verificación, a su vez que el perfil periodístico vinculado al *fact-checking* es cada vez más demandado. Otro dato significativo es que muchas de las herramientas tecnológicas para la verificación de informaciones son de uso gratuito. Esto fortalece la capacidad de alfabetización mediática que requiere la ciudadanía para combatir en igualdad de condiciones las desinformaciones que se viralizan en la arena digital.

7. REFERENCIAS

- Boczkowski, P. J. y Mitchelstein, E. (2021). *The Digital Environment: How We Live, Learn, Work, and Play Now*. MIT Press
- Brant, J. (2020). Censura de Twitter y Facebook a Bolsonaro y una inédita colisión de derechos: oportunidad para hablar de regulación. Observacom. <https://bit.ly/3wtGjam>
- Blanco Alfonso, I.; García Galera, C. y Tejedor Calvo, S. (2019). El impacto de las fake news en la investigación en Ciencias Sociales. Revisión bibliográfica sistematizada. *Historia y Comunicación Social*, 24 (2), 449-469. <https://dx.doi.org/10.5209/hics.66290>
- Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz. (2017). Act to Improve Enforcement of the Law in Social Networks. <https://bit.ly/3MApHmR>
- Dahl, R. (2006). *On political equality*. Yale University Press.
- De Rosa, G. L. (2021). Negacionismo y posverdad en el discurso político institucional de Bolsonaro. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), 48-65. <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.3>
- Duke's University (2022). Fact-checking Report. <https://reporterslab.org/fact-checking/>

- Durandín, G. (1995). *La desinformación, la información y la realidad*. Paidós.
- Edelman (2021). *Trust Barometer 2021. Annual Global Study*.
<https://bit.ly/3jdNtJ8>
- Fabry, M. (24 de agosto de 2017). *Here's How the First Fact-Checkers Were Able to Do Their Jobs Before the Internet*. TIME.
<https://time.com/4858683/fact-checking-history/>
- García, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Calas.
- Hazard-Owen, L. (2017). *Noticias reales sobre noticias falsas: Facebook se asocia con más sitios de fact-checking*. Red Internacional de Periodistas.
<https://bit.ly/3tXgsUg>
- House of Commons. (2019). *Disinformation and 'fake news': Final Report*.
publications.parliament.uk/pa/cm201719/cmselect/cmcmds/1791/1791.pdf
- IFCN (2022). *The commitments of the code of principles*. International Fact-checking Network, <https://bit.ly/3sM7GKA>
- Kalogeropoulos, A., Suiter, J. y Eisenegger, M. (2019). *News Media Trust and News Consumption: Factors Related to Trust in News in 35 Countries*. *International Journal of Communication*, 13, (2019), 3672-3693.
<https://bit.ly/3a2oINQ>
- Krugman P (5 de junio de 2017) *Making ignorance great again*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2017/06/05/opinion/trump-gop-paris-climate-agreement.html>
- Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2014). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and What the Public Should Expect*. Penguin Random House
- LEY N° 2018-1202 (22 de diciembre de 2018). *Lutte contre la manipulation de l'information*. <http://www.senat.fr/dossier-legislatif/ppl17-623.html>
- López de la Roche, F. (2020). *Derechas delirantes, medios de comunicación y posverdad*. *Revista Desde el Jardín de Freud*, 20, 453-484.
<https://doi.org/10.15446/djf.n20.90196>
- Luu, C. (21 de diciembre de 2016) *The collapse of meaning in a post-truth world*. JSTOR Daily, 21 December. <https://daily.jstor.org/collapse-of-meaning-in-a-post-truth-world/>.
- McDougall, J., Brites, M.J., Coutoc, M.J. y Lucas, C. (2019). *Digital literacy, fake news and education / Alfabetización digital, fake news y educación*. *Cultura y Educación / Culture and Education*, 31 (2), 203–212,
<https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1603632>

- Organización Mundial de la Salud (23 de septiembre de 2020). Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa. Declaración conjunta de la OMS, las Naciones Unidas, el UNICEF, el PNUD, la UNESCO, ONUSIDA, la UIT, la iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas y la Federación Internacional Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. <https://bit.ly/3mlTx4p>
- Pérez-Tornero, J. M., Samy Tayie, S., Tejedor, S. y Pulido, C. (2018). ¿Cómo afrontar las noticias falseadas mediante la alfabetización periodística? Estado de la cuestión. *Doxa Comunicación*, 26, 211-235. <https://bit.ly/3lqq9bw>
- Peters, M. A. (2018). The information wars, fake news and the end of globalisation. *Educational Philosophy and Theory*, 50(13), 1161–1164. <https://doi.org/10.1080/00131857.2017.1417200>
- Rodríguez, C. (2020). Una reflexión sobre la epistemología del fact-checking journalism: retos y dilemas. *Revista de Comunicación*, 19(1), 243-258. <https://doi.org/10.26441/RC19.1-2020-A14>
- Newman, N., Fletcher, R., Schulz, A., Andi, S., Robertson, C., Nielsen, R. (2021). Reuters Institute Digital News Report 2021 10th edition. Reuters Institute for the Study of Journalism. <https://bit.ly/3sHLu2U>
- Nielsen, Rasmus K.; Fletcher, Richard; Newman, Nic y Howard, Phillip (2020). Navegando la “infodemia”: así consume y califica las noticias y la información sobre el coronavirus la gente en seis países. Reuters Institute, <https://bit.ly/3PxUIAr>
- ORDEN PCM/1030/2020 (30 de octubre de 2020). Procedimiento de actuación contra la desinformación aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. BOE número 292. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-13663>
- Quandt, T., Frischlich, L., Boberg, S. y Schatto-Eckrodt, T. (2019). Fake News. En Vos, T. y Folker Hanusch, eds., *Encyclopedia of Journalism Studies* (1-6). Ed. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118841570.iejs0128>
- Quintana Pujalte, L. y Pannunzio, M. F. (2021). Fact-checking en latinoamérica. Tipología de contenidos virales desmentidos durante la pandemia del coronavirus. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 26, 27-46. <http://doi.org/10.35742/rcci.2021.26.e178>
- Romero-Rodríguez, L. (2013). Hacia un estado de la cuestión de las investigaciones sobre desinformación /misinformación, *Correspondencias & Análisis* (3), 319-342, <https://doi.org/10.24265/cian.2013.n3.14>

- Rúas-Araújo, J., Pérez-Curiel, C. y López-López, P.C. (2020). New challenges and threats for journalism in the post-truth era. Fact-checking and the Fake News Combat. En Toural-Bran, C., Vizoso, A., Pérez-Seijo, S., Rodríguez Castro, M., & Cruz Negreira-Rey, M. *Information Visualization in The Era of Innovative Journalism* (154-160). T&S Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780367809638-11>
- Salaverría, R., Buslón, N., López-Pan, F., León, B., López-Goñi, I. y Erviti, M. (2020). Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19. *El profesional de la información*, 29(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.15>
- Tsipursky, G., Votta, F., y Roose, K. (2018). Fighting fake news and post-truth politics with behavioral science: The Pro-Truth Pledge. *Behavior and Social Issues* 27, 47-70. <https://doi.org/10.5210/bsi.v.27i0.9127>
- Waisbord, S. (2018). Truth is What Happens to News. *Journalism Studies*, 19(13), 1866–1878. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2018.1492881>
- Wardle, C. (2019). First draft's essential guide to understanding information disorder. First draft. <https://bit.ly/3Px6rZm>

LA GUERRA EN TIKTOK: LA RED SOCIAL DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA

JONATTAN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El origen militar de la creación de Internet en los años 50 del siglo pasado en los Estados Unidos con el proyecto Semi-Automatic Ground Environment (SAGE). El proyecto consistió en una red de radares que pasan los datos a ordenadores que los procesan para interceptar, en su caso, aviones o misiles enemigos (García, 2020). Tras varias décadas, el crecimiento y expansión de internet han confirmado ser una de las mayores revoluciones de la historia reciente. Ha revolucionado el mundo informático y de las comunicaciones como no lo había hecho nada antes; el telégrafo, el teléfono, la radio y los ordenadores han sentado las bases para una integración sin precedentes de este nuevo invento (Carlini, 2018). La red sirve al mismo tiempo como altavoz para la difusión de información de manera global y un medio de comunicación e interrelación entre usuarios y dispositivos de todo el mundo.

La estructura de Internet se asienta sobre la información y se ha originado con ello la Web 2.0 (DiNucci, 1999). Para la autora, esta web se entiende como un sistema de envío de información y conocimiento, caracterizada por ser más interactiva y participativa. Pese a que actualmente Internet se encuentre en la época de la Web 3.0, ha sido con la anterior etapa cuando se produjo la gran revolución de la comunicación. Es en la anterior fase cuando se caen todas las barreras, amenazando la estabilidad política, social y económica de toda la comunidad internacional (Carlini, 2018).

Asimismo, este desarrollo acelerado en los últimos años de las nuevas tecnologías, la llamada revolución digital, ha favorecido la implantación a escala mundial de las redes sociales (Sampedro, 2021). Las herramientas de software como las redes sociales, fundamentalmente pensadas para el entretenimiento y la comunicación, han alcanzado a un total de 4,62 billones de personas (58% de la población mundial) según el último estudio de We Are Social y Hootsuite (2022). Además, estas plataformas sociales han crecido de manera exponencial en número de usuarios, durante y después del confinamiento sociosanitario internacional provocado por la pandemia del coronavirus. Los informes realizados durante 2020 y 2021 señalaron un incremento sin precedentes en el uso de las redes sociales y en el número de usuarios que las utilizan.

2. MARCO TEÓRICO

Internet se ha convertido en el principal reto y al mismo tiempo, en el mejor aliado de los medios tradicionales. En la actualidad, según el último informe de Navegantes en la Red, realizado por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2022), el 55,3% de los usuarios solo lee la edición electrónica de los medios de comunicación, lo que supone un 10% más que hace 4 años. Este crecimiento sin precedentes del uso de Internet, incomparable al nacimiento y expansión de cualquier otro medio de comunicación de masas genera nuevos paradigmas de la comunicación. El ciudadano-consumidor-espectador cambia porque ahora, también es cibernauta. Y quizás, es cibernauta antes que todo lo demás, quiere mantener todos sus roles unidos y de ahí, esa complicidad obligada, pero enriquecedora, entre los medios anteriores e Internet (Padilla, 2016). En este sentido, Ponce (2020) apunta que las propias redes sociales son estructuras compuestas por grupos de personas que comparten un interés común a través de Internet. Esto provoca que se den lugar numerosos encuentros sociales y se muestren preferencias de consumo de información mediante la comunicación en tiempo real.

Como se ha mencionado en líneas anteriores, el impacto de Internet es global, en extensión de espacio y tiempo. Concretamente, el tiempo promedio diario dedicado al uso de Internet fue de casi 7 horas en todos los

dispositivos a nivel mundial, un aumento del 1% año tras año (We Are Social y Hootsuite, 2022). De ese tiempo, 3 horas y 20 minutos se destinan al consumo de contenidos televisivos en *streaming*; 2 horas y 27 minutos se reservan a las redes sociales; y otras 2 horas se dedican a la lectura de prensa y noticias (We Are Social y Hootsuite, 2022). En línea con estos datos, la sociedad global tiende a informarse de un tema, durante mucho más tiempo, en las redes sociales antes que en los medios tradicionales (Segura, Paniagua y Fernández, 2020; Padilla-Castillo, 2021).

Este aumento en el uso de las redes sociales se refleja en numerosos estudios. En España, The Social Media Family (2022) apunta que Instagram ha triplicado el número de usuarios en el último lustro: de 7,4 millones en 2015 a los 24 millones en 2021, aumentando 4 millones en el último año. Además, el 65% de los usuarios tienen entre los 18 y 39 años, erigiéndose como la red social favorita de los *millennials*. El estudio anual de IAB Spain (2022) señala que Instagram es la segunda red social con mayor frecuencia de uso a lo largo del día, solo superada por WhatsApp. Asimismo, el Estudio de Audio Digital de IAB (2021) afirma que los jóvenes entre 16 y 24 años -generación Z- son los que consumen más audio digital de manera diaria: un 81% los escucha cada día. Sin embargo, son los *millennials* los que más consumen *pódcast*, pues un 40% de ellos los escucha con gran frecuencia.

Sin embargo, es la plataforma china, TikTok, la que se ha convertido en la red social revolucionaria, aumentando todas sus métricas por 3 o 4 respecto a los años anteriores (Weimann y Masri, 2020). TikTok es la cuarta aplicación gratuita más descargada del mundo, con 1.500 millones de usuarios y destaca la gran aceptación entre las mujeres de menos de 40 años. En la actualidad ocupa el sexto puesto como la red social más numerosa por usuarios registrados, llegando a los mil millones de usuarios activos al mes en el pasado septiembre del año 2021 (Moreno, 2021). Además, la edad de los usuarios de TikTok es la más joven de todas las redes sociales, el 65% se ubican en la franja de los 18 – 35 años, siendo predominantemente femenino (59,29%), entre 18 y 24 años de edad (41.44 %) y la categoría que más le interesa es “Noticias y entretenimiento” (The Social Media Family, 2022).

Entre otras características, TikTok reúne la lógica multimedia efímera al requerir la breve atención de los usuarios (Yang, Zhao y Ma, 2019) y es desde hace un par de años una revolución vertical (González, 2019) por su personal código de mensajes: breves, divertidos, entretenidos, concebidos por retos propuestos por la comunidad y con tendencia a recompensar a los *nano-influencers* (Merca2.0, 2020). Además, se evidencian el aumento de producciones en forma de píldoras audiovisuales efímeras, cuyo alcance de audiencia ha crecido significativamente (Sidorenko-Bautista et al., 2021). Igualmente, una de las claves de la plataforma es el uso de *hashtags*, una serie de palabras en formato etiqueta que sirven para describir las fotografías o los vídeos subidos. De esta manera, se permite que cualquier usuario pueda ver e interactuar con el contenido. Asimismo, TikTok analiza las preferencias de los usuarios, basándose en las etiquetas con las que han interactuado, ofreciendo contenido similar y personalizado.

Recíprocamente, TikTok es la red social en la que es posible generar más *engagement*, por encima de cualquier otra red social con más historia o usuarios (Lastra, 2022). Un informe reciente de SocialInsider (2022) remarca que TikTok supera ampliamente a Instagram, Facebook y Twitter porque la ratio de *engagement* de las publicaciones en la plataforma china fue de un 5,95%, muy superior al *engagement* de Instagram (0,83%), Facebook (0,13%) y Twitter (0,05%).

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia sacudió el panorama internacional geoestratégico. Desde ese momento, ha monopolizado los titulares de los medios de comunicación impresos y audiovisuales, desatando torrentes de comentarios en redes sociales y decenas de análisis por parte de profesionales (Ciurak, 2022). Así, la invasión rusa se ha descrito como la primera “guerra de las redes sociales” en toda regla y como la primera “guerra de TikTok” (Suciu, 2022).

El uso de las redes sociales como factor de desestabilización ha jugado un papel muy relevante desde hace más de una década. Por ejemplo, en regiones como Irán en el año 2009 y especialmente en la Primavera Árabe de 2011. Algunos autores como Norris (2015), describen que los medios sociales tuvieron cuatro funciones muy relevantes en los

levantamientos: informativa, como fuente de noticias sobre sucesos que ocurren dentro y fuera de cada sociedad; de establecimiento de redes, como coordinadores de acción colectiva con un coste reducido; cultural, como reforzadores de aspiraciones democráticas y descontento público con respecto al desempeño del régimen; conductual, fortaleciendo la predisposición a participar en un activismo de protesta.

No obstante, la invasión rusa ha alcanzado nuevos territorios en otros sentidos, fundamentalmente por la transformación digital. Se trata de la primera ciberguerra y guerra de hackers que cuenta con actores estatales y no estatales que atacan infraestructuras de información de los combatientes (Chayka, 2022). Junto a esto, un aspecto muy relevante en la invasión a Ucrania por parte de Rusia, es que se trata de la primera guerra de la era digital en la que el mensaje no está en su totalidad bajo el control del bando invasor (Ciurak, 2022).

Rusia, por su parte, desde el año 2019 tiene la capacidad de mantener un espacio cerrado de Internet con el proyecto conocido como RuNet, que permitiría que siga funcionando en el país, aunque reconduciendo todo el tráfico de datos a servidores nacionales controlados por autoridades estatales (Pascual, 2022). Así, antes de la invasión en la narrativa rusa se afirmaba que no se completaría tal actuación y se tachaba de conspiración y sensacionalismo a los medios occidentales (Maldita.es, 2022). Una vez iniciada la invasión, medios rusos informaron que, en el barrio de Bucha, en la periferia de Kiev, no destruyeron nada, ni mataron a nadie y se retiraron de la zona (Zhumatov, 2022). Además, se insiste que la destrucción y las muertes que provoca el ejército ruso son una respuesta a la provocación perpetrada por Ucrania al difamar a Rusia (Ciurak, 2022).

FIGURA 1. Fotograma tomado del programa ¡Ahí les val de la cadena Russia Today (RT) el día 1 de diciembre de 2021.



Fuente: Maldita.es

Normalmente, las narrativas de las guerras han presentado casi siempre una relación de depredador – presa: son iniciadas por países poderosos que atacan a un país más débil en busca de algún interés. Es importante destacar que el poder de las potencias se manifiesta en lo que son capaces de controlar y dar forma a las narrativas que los individuos adoptan y presentan como propias (Ciurak, 2021). En la era de la información, la preparación para la guerra tiende a seguir una fórmula bastante simple (Ciurak, 2022):

- Deslegitimizar al enemigo
- Demonizar el país objetivo
- Enumerar los agravios, que legitiman el uso de la fuerza
- Inventar un “casus belli” (una causa para la guerra) que sirva de detonante

Asimismo, la hoja de ruta de Rusia para la invasión de Ucrania siguió la siguiente estructura:

- Deslegitimación: “Ucrania nunca había tenido una tradición verdadera como Estado” o “la Ucrania moderna fue creada completamente por Rusia” afirmó el presidente Vladimir Putin

en un mensaje institucional días previos a la invasión (Torrico, 2022)

- Demonización: “Nunca permitiremos que sean utilizados contra Rusia nuestros territorios históricos y la gente que allí reside y que nos es próxima. A los que lo intenten quiero decirles que de este modo van a destruir su país” señaló Putin en un artículo por el 30 aniversario del fin de la Unión Soviética (Bonet, 2021).
- Enumerar los agravios: “Rusia ha sido robada”, “Ni un centímetro hacia el este nos dijeron en los años 90. Y, ¿qué hicieron? Nos engañaron. Simplemente nos engañaron. Cinco oleadas de expansión de la OTAN... Y ahora dicen que Ucrania también estará en la OTAN. Así que allí también habrá bases bilaterales y armas de ataque. De eso se trata”, “La tendencia en el comportamiento de la parte ucrania crea riesgo de una reanudación militar a gran escala” (Sahuquillo, 2021)
- El “casus belli”: “Estaban en marcha los preparativos de otra operación punitiva en Donbás, para una invasión de nuestras tierras históricas, incluida Crimea. En Kiev anunciaron la posible adquisición de armas nucleares” dijo Putin en el 77 aniversario del Día de la Victoria (Cuesta, 2022).

Con todo, TikTok ha pretendido presentarse como una red social apolítica, un lugar al que acudir para divertirse y entretenerse, procurando que estas sean sus funciones principales. Sin embargo, los acontecimientos surgidos en Ucrania han dejado claro que la plataforma china es también un campo de batalla en el que se mezclan información e ideas.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal de la investigación es analizar las etiquetas o *hashtags* con mayor alcance que se han emitido información sobre la invasión rusa, estudiar la repercusión de las píldoras audiovisuales y realizar un primer acercamiento a las estrategias empleadas por estos usuarios. Todo ello, a fin de conocer el uso que se está haciendo de la red social y

que busca llevar la información de la invasión al público de la plataforma china. Como se ha mencionado, es necesario recordar que alrededor del 40% de usuarios tiene entre 16 y 24 años y forman parte de la Generación Z.

El trabajo se centra en los vídeos que se publican bajo los *hashtag* #rusia, #ukraine, #russianinvadesukraine o #ukraineupdates y que son los más importantes al cumplirse tres meses de la invasión rusa a Ucrania. Se persiguen resultados con enfoque dimensional (número de visualizaciones, número de “me gusta”, número de comentarios), transaccional (tipos de vídeos, temáticas de vídeos o tendencias de vídeos) y natural (intensidad, reciprocidad o comunidad).

4. METODOLOGÍA

Esta investigación sobre vídeos que narran la invasión de Rusia a Ucrania en TikTok contiene dos pasos correlativos: por una parte, se realiza una búsqueda de *hashtags* o etiquetas (Best-Hashtags); posteriormente, se completa con el análisis en TikTok de los vídeos que más visualizaciones han alcanzado de las cinco principales categorías en la plataforma.

Las etiquetas o *hashtags* se realizaron en el buscador de la red social TikTok, sin iniciar sesión de usuario, porque así lo permite la plataforma (Padilla, 2021; Ortega, Padilla y Rodríguez, 2022), y en modo privado o incógnito, una forma de navegación por Internet que no se asocia a los datos del usuario, ni del dispositivo que se utiliza. Es necesario recordar, en este punto, que la red social china favorece la viralidad de los vídeos dentro de su ecosistema, haciendo que las visualizaciones sean más importantes que el número de seguidores del usuario que publica dicho vídeo (Padilla-Castillo, 2021). Para esta investigación, la búsqueda de vídeos en TikTok se realizó el 24 de mayo de 2022 (al cumplirse tres meses exactos de la invasión de Rusia a Ucrania), con los términos recomendados por el portal señalado.

Best-Hashtags (<http://best-hashtags.com/>) es un portal web europeo que comparte un algoritmo con los mejores *hashtags* relacionados con el término que se proponga en su casilla de búsqueda. Es una herramienta totalmente libre y gratuita, que no requiere registro. Gracias al uso de

los *hashtags* recomendados, asegura que una publicación tenga más *likes* y más comentarios. Aunque de manera inicial se centró en Instagram, propiedad de Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp), sus resultados sirvan para cualquier red social que emplee los *hashtags*, pues su algoritmo rastrea continuamente ‘nuevos hashtags’ y ‘mejores hashtags’.

4. RESULTADOS

Tras la revisión del estado de la cuestión y el detalle de la metodología, se procede a exponer y comentar los resultados de la investigación. Como se indicaba en el apartado de materiales y metodología, el marco temporal del análisis se cerró en la fecha de preparación de este artículo, el 24 de mayo de 2022. En total, se han analizado 14 etiquetas recomendadas con los términos “war”, “Ukraine” y “Russia” en el portal Best-Hashtags.

TABLA 1. Relación entre los hashtags analizados y sus visualizaciones.

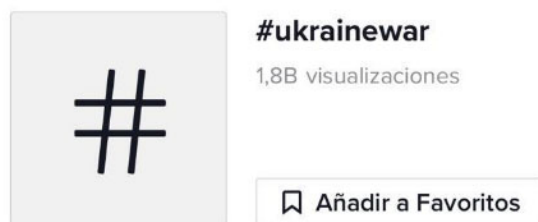
Orden	Hashtag	Visualizaciones (expresadas en millones)
1º	#ukrainewar	1800
2º	#saveukraine	510,5
3º	#warinukraine	338,5
4º	#ukraineinvasion	209,2
5º	#warukraine	195,2
6º	#ukrainewarrussia	88
7º	#russiaukrainewar	73,1
8º	#ukrainenews	59,2
9º	#russianwar	47,1
10º	#ukrainerussiawar	46,5
11º	#ukrainarmy	39
12º	#ukraineupdates	34,7
13º	#russiainvasionofukraine	3,3
14º	#kievtoday	1,1

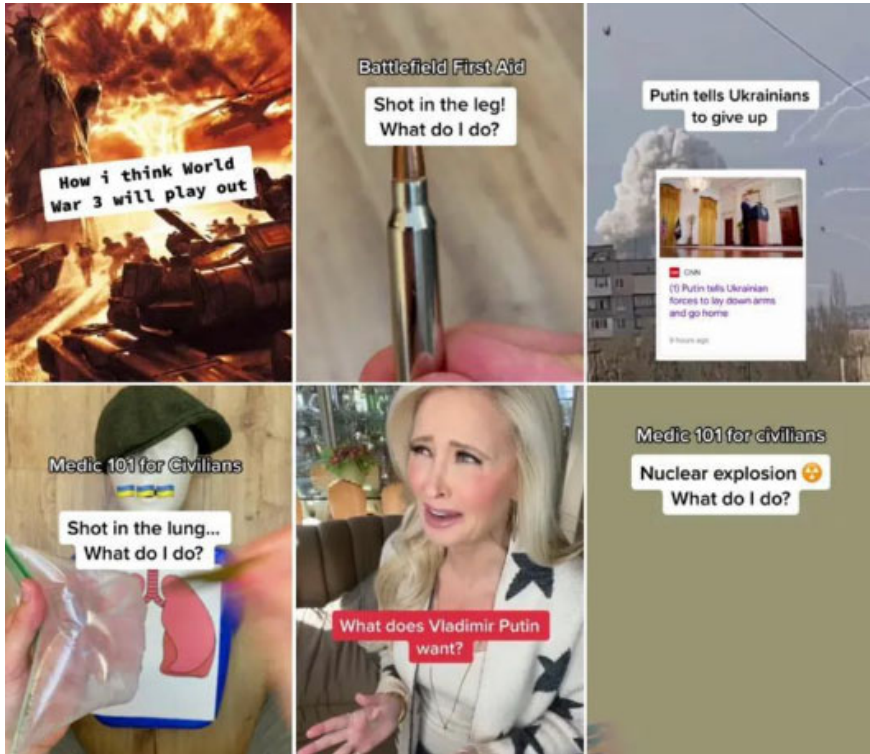
Las etiquetas sugeridas por orden de visualizaciones han sido las siguientes: #ukrainewar; #saveukraine; #warinukraine; #ukraineinvasion;

#warukraine; #ukrainewarrussia; #russiaukrainewar; #ukrainenews; #russianwar; #ukrainerussiawar; #ukrainanarmy; #ukraineupdates; #russiainvasionofukraine y #kievtoday

Como se desprende de la Tabla 1, la etiqueta más popular por visualizaciones en TikTok es #ukrainewar, con más de 1.800 millones de reproducciones. Si se observa la página principal de la red social, se distingue cómo es el aspecto narrativo de TikTok. Entre los principales vídeos para este *hashtag* destaca preeminentemente la narración. Un vídeo publicado el 16 de abril del año 2021 es el que “me gusta” ha obtenido. En total, alcanza los 2,5 millones de *likes* y rodea los 75.000 comentarios. En la secuencia se escucha a la narradora comentar cómo será para ella la III Guerra Mundial, señalando en primer lugar que Rusia le declarará la guerra a Ucrania. Con diferentes mapas políticos de fondo realiza transiciones indicando los diferentes países y potenciales guerras. Por otra parte, el segundo vídeo con más *likes*, publicado el 8 de marzo de 2022, logra los 2,2 millones y más de 10.000 comentarios. Este vídeo narrado en primera persona por el usuario @kieram.litchfield, cuenta cómo actuar en caso de recibir un disparo en una pierna. Con una duración de 55 segundos, Kieram, que tiene más de 1,6 millones de seguidores, enseña a realizarse un torniquete para evitar morir desangrado. El tercer vídeo con más *likes*, se trata de una sucesión de noticias y vídeos grabados en diferentes capitales de Europa en los que se ven a cientos de manifestantes por la paz en Ucrania. Con más de 25.000 comentarios, el vídeo añade en su descripción *Help Us* (ayúdanos).

FIGURA 2. Videos con más likes en TikTok con la etiqueta #ukrainewar.





Fuente: TikTok

El segundo *hashtag* se trata de #saveukraine que cuenta con más de 510 millones de reproducciones. Entre los principales vídeos con esta etiqueta, se encuentran recopilaciones de noticias, de narraciones en primera persona y grabaciones de actuaciones militares rusas. El vídeo que más *likes* alcanza se subió el día 10 de marzo de 2022 y cuenta con casi 3 millones de “me gusta” y 118.000 comentarios. Durante el vídeo, se observa a un niño ucraniano que, según se indica en los diferentes textos que se añaden a las imágenes, ha perdido a toda su familia en la guerra. En la descripción se puede leer *look what you've done putin* (mira lo que has hecho, Putin). El segundo vídeo con más *likes* se subió el día 26 de febrero de 2022, apenas 48 horas después de la primera invasión realizada por Rusia. En total, acumulan 2,8 millones de “me gusta” y 34.800 comentarios. En el vídeo, se observa como joven ucraniano coloca un altavoz de música en la terraza de su edificio, en el texto que acompaña

a las imágenes se indica: *let's die with music* (vamos a morir con música).

FIGURA 3. Video con más likes en TikTok con la etiqueta #saveukraine



Fuente: TikTok

El tercer *hashtag* se trata de #warinukraine que cuenta con 338,5 millones de reproducciones. Entre los vídeos con más *likes*, se observan testimonios de adolescentes que narran cómo era su vida antes y después de la invasión. El vídeo que más *likes* alcanza se subió el día 22 de abril de 2022 y cuenta con casi 1,5 millones de “me gusta” y más de 1.400 comentarios. El perfil que publica el vídeo tiene por nombre @simba_thetravelcat, en el vídeo se observa cómo era la vida del felino previo a la invasión. Con el acompañamiento musical, se muestran diferentes escenas en las estancias del piso. Este vídeo es una muestra más de lo avalados que están las publicaciones sobre animales salvajes y mascotas en las redes sociales en las que predominan la imagen y el vídeo. La segunda píldora audiovisual más vista acumula casi 750.000 *likes* y 4.660 comentarios. Mientras suena Another Love, de Tom Odell, se muestran imágenes de Ucrania en 2021, previas a la invasión de Rusia. Se pueden ver diferentes ciudades, paisajes y ciudadanos paseando en paz. La tercera publicación con más *likes* está grabado en primera persona. Con 622.000 “me gusta” y 26.700 comentarios, aparece una chica narrando en francés lo que le está ocurriendo a cientos de familias ucranianas. La autora, que en su perfil indica que tiene nacionalidad ucraniana, se muestra llorando a los 38 segundos que dura el TikTok.

El cuarto *hashtag* se trata de #ukraineinvasion y cuenta con 209,5 millones de reproducciones. El vídeo que más *likes* alcanza se subió el día 10 de marzo de 2022 y cuenta con casi 1,7 millones de “me gusta” y más de 9.400 comentarios. El usuario que publica el vídeo es de nuevo @kie-ram.litchfield. De nuevo, en 50 segundos enseña a cómo actuar en caso de recibir un disparo, en este caso en un pulmón. Como se atisba, algunos usuarios utilizan varios *hashtags* en sus publicaciones para alcanzar una mayor visibilidad en ellas, ya que su uso es fundamental para obtener viralidad en la plataforma (Padilla-Castillo, 2021).

FIGURA 4. Video con más likes en TikTok con la etiqueta #ukraineinvasion.



Fuente: TikTok

El segundo vídeo, subido el 24 de febrero de 2022 por la usuaria @moneykristina alcanza los 856.000 *likes* y los 28.900 comentarios. Grabado en primera persona, la joven trata de explicar en inglés que acaban de iniciar los primeros bombardeos en la capital ucraniana, Kiev. Con un acompañamiento musical de piano, en 48 segundos cuenta el miedo que sufre ante la invasión.

El quinto *hashtag* es #warukraine y cuenta con 195,2 millones de reproducciones. El vídeo que más *likes* alcanza se subió el día 18 de marzo de 2022 y cuenta con 1,7 millones de “me gusta” y más de 37.100 comentarios. El perfil que publica el vídeo es @777_military_333 y se trata de un soldado en las filas del ejército ucraniano. Con casi 500.000 seguidores y más de 50 vídeos acumula un total de 2.900.000 “me gusta” en su cuenta. En el vídeo, grabado en primera persona, se muestra caminando con un fusil de asalto y equipamiento militar. Durante los 20 segundos de duración, el joven no habla, solo se escucha la música popular que acompaña al vídeo.

FIGURA 5. Video con más likes en TikTok con la etiqueta #warukraine.



Fuente: TikTok

El segundo vídeo, subido el 12 de mayo de 2022 por el usuario @er-vesto77 alcanza los 856.000 *likes* y los 28.900 comentarios. Se trata de otro soldado, en este caso francés, que está desplazado a la línea de batalla en Ucrania. En el vídeo, grabado en primera persona, se ve como se equipa diferente armamento militar. Además, en varias escenas aparece disparando un rifle de asalto. El vídeo acompañado con música y con texto en pantalla, lo titula *3 month of fight, I already fall in love for Ukraine and I Will give everything for defend this country* (3 meses de lucha, estoy enamorado de Ucrania y daré todo para defender este país).

5. DISCUSIÓN

En el debate sobre el uso de TikTok como plataforma para comunicar la invasión de Rusia a Ucrania, cabe plantearse hasta qué punto el contenido puede tener una influencia profunda y duradera en los ámbitos sociales de los que se habla, y en qué medida es fácil contrarrestarla por quienes no piensan de la misma manera. Por otra parte, cabría preguntarse por el uso no tópico de las redes sociales y su papel como altavoz de algunos acontecimientos de especial relevancia, o por el contrario, se ayuda a desvirtuarlos. Es interesante destacar la evolución de TikTok en los años que lleva activa, habrá que examinar qué papel social tiene la plataforma de cara al futuro y su relevancia en la sociedad. Por último, cabe cuestionarse el uso que los medios de comunicación audiovisuales hacen de los vídeos encontrados en TikTok, cada vez es más frecuente que muchos informativos y noticiarios del mundo abran su cobertura con estas píldoras audiovisuales.

6. CONCLUSIONES

Los vídeos analizados hablan a los usuarios de TikTok en su propio idioma, con las características propias de la plataforma. Los que alcanzan una mayor repercusión entre ellos pueden servir como una poderosa forma de publicidad para la causa ucraniana.

Es necesario tomar conciencia del impacto de las redes sociales y en especial de la irrupción multidimensional y multisectorial de TikTok. Pese a que se intente trasladar una imagen de atmósfera apolítica, los

nuevos acontecimientos surgidos tanto en Ucrania como en otros lugares del mundo han confirmado que la red social de origen chino es también un campo de batalla o terreno de juego donde se cristalizan y muestran intereses sociales, políticos y geoestratégicos.

Se trata de un nuevo escenario en el que TikTok se ha erigido como la red social de referencia para acceder a las imágenes de un conflicto armado cuyas repercusiones tienen un alcance global. La emisión de imágenes confiere a la red social el valor de la información y la inmediatez. De esta manera, guarda ciertas similitudes con Twitter, pero con el estilo narrativo de la propia red social, que otorga una dimensión hasta ahora poco explorada que va más allá de los retos, los bailes virales y los contenidos frívolos.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Jonattan Rodríguez Hernández disfruta de una de una Beca predoctoral Banco Santander – Universidad Complutense de Madrid. Convocatoria CT63/19 – CT64/19. Directora de tesis: Doctora Graciela Padilla Castillo.

8. REFERENCIAS

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2022). Informe Navegantes en la red. Recuperado 10 de mayo de 2022 de: <https://bit.ly/3wIJRFG>

Best-Hashtags (2022). Página web. <http://best-hashtags.com/>

Bonet, P. (2021). El juego de Putin con culturas y fronteras. El País. <https://bit.ly/3t4XOvF>

Carlini, Agnese. (2018). Las redes sociales como factor de desestabilización. Documento de Opinión IEEE 79/2018. <https://bit.ly/3lXpj6s>

Carman, A. (2022). Facebook Pulls the Plug on Podcast Business After a Year. Bloomberg. <https://bloom.bg/3lVgREq>

Chayka, K. (2022, 3 marzo). Ukraine Becomes the World's "First TikTok War". The New Yorker. Recuperado 15 de mayo de 2022, de <https://bit.ly/3NeAFly>

Ciuriak, Dan. (2021). The Age of Disinformation: The Role of Market Power in Information Space <https://bit.ly/3x0uKYt>

- Ciuriak, Dan. (2022). Every Casus Belli Is False: Deconstructing Russia's Case for War on Ukraine <https://bit.ly/3a79QxM>
- Dinucci, A. L. (1999). Lógica e teoria da linguagem em Antístenes.
- García Riesco, Jesús Alberto. (2020). Redes sociales y moral en combate. Documento de Opinión IEEE 79/2020. <https://bit.ly/3N0MHvB>
- González, R. (2021). ¿Tiene en cuenta el número de seguidores el algoritmo de TikTok? Big Data Magazine. Recuperado 1 de mayo de 2022, de <https://bit.ly/3sJfhte>
- IAB Spain & GFK. (2021). Estudio Anual de Audio Online 2021. <https://bit.ly/3zH2LFX>
- IAB Spain (2021). Top Tendencias Digitales 2021. Recuperado 10 de junio 2021 de: <https://bit.ly/3tBjPRQ>
- IAB Spain (2022). Top Tendencias Digitales 2022. <https://bit.ly/3wILQK8>
- Insider Intelligence. (2021) Global Podcast Listener Forecast 2021–2025. <https://bit.ly/3MO04iH>
- Lastra, E. (2022). El altísimo engagement en TikTok deja a la altura del betún a otras plataformas. MarketingDirecto.com. <https://bit.ly/3a7daZL>
- Maldita.es. (2022). 149 bulos y desinformaciones sobre el ataque de Rusia contra Ucrania. Maldita.es — Periodismo para que no te la cuelen. <https://bit.ly/3z80PIO>
- Merca2.0 (2020). Guía para usar TikTok con tu marca. Ciudad de México: Grupo de Comunicación Cátedra.
- Moreno, M. (2021). TikTok supera los 1.000 millones de usuarios. TreceBits - Redes Sociales y Tecnología. <https://bit.ly/3MCItde>
- Norris, P. (2015). Movilización política y redes sociales: El ejemplo de la Primavera Árabe. Infoamérica: Iberoamerican communication review, (9), 17- 36.
- Ortega-Fernández, E., Padilla-Castillo, G., y Rodríguez-Hernández, J. (2022). El Humor como elemento innovador y necesario en la Comunicación. Del Tractatus Coislinianus a TikTok. En S. Parrat-Fernández y C. Fernández- Muñoz (Eds.) y M. Á. Chaparro-Domínguez (Coord.), Investigación en docencia y comunicación. 50 años de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense (pp. 253-268). Tirant lo Blanch.
- Padilla-Castillo, G. (2016). Redes sociales institucionales de éxito: los casos de @policia y @guardiacivil en España. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, (12), 85-109.

- Padilla-Castillo, G. (2021). TikTok como vía de promulgación de la fe católica. En N. Sánchez-Gey y M. L. Cárdenas-Rica (Coords.), *La Comunicación a la vanguardia. Tendencias, métodos y perspectivas* (pp. 3018-3035). Fragua.
- Pascual, M. G. (2022). El Kremlin da el primer paso para aislar el internet ruso del resto del mundo. *El País*. <https://bit.ly/3t0Fyn5>
- Ponce Grosso, C. (2020). Abuso de las redes sociales en jóvenes españoles y su relación con la imagen corporal, la autoestima y la satisfacción vital.
- Sahuquillo, María. (2021, 12 abril). Rusia advierte a Ucrania sobre el riesgo de una guerra a gran escala en el Este. *El País*. Recuperado 15 de mayo de 2022, de <https://bit.ly/3Gv3ZP2>
- Sampedro Oliver, Raúl. (2021). Redes sociales: desinformación, adicción y seguridad. Documento de Opinión IEEE 30/2021. <https://bit.ly/3LYM6ZR>
- Segura-Mariño, A. G., Paniagua-Rojano, F. J., & Fernández-Sande, M. (2020). Metodología para evaluar la comunicación universitaria en Facebook y Twitter. *Revista Prisma Social*, (28), 127-144. <https://bit.ly/3wLgpPE>
- Sidorenko-Bautista, P., Herranz de la Casa, JM, & Cantero de Julián, JI (2021). Uso de Nuevas Narrativas para Reportear COVID-19: De Videos 360° a Videos Efímeros de TikTok en Medios Online. *Trípodos*, 1 (47), 105-122. <https://doi.org/10.51698/tripodos.2020.47p105-122>
- Suciu, Peter. (2022). “Is Russia's Invasion Of Ukraine The First Social Media War?” *Forbes* <https://bit.ly/3PKc46J>
- Torrice, E., & Piantadosi, G. M. (2022, 13 mayo). El pacto Rusia-OTAN que nunca existió y que Putin usa para invadir Ucrania. *elconfidencial.com*. Recuperado 15 de mayo de 2022, de <https://bit.ly/3lWS0Ad>
- Weimann, G., & Masri, N. (2020). Spreading Hate on TikTok”. *Studies in Conflict & Terrorism*, 43, 1-14. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2020.1780027>
- We Are Social y Hootsuite (2022). *Digital Report 2022*. <https://bit.ly/3MNA5Ia>
- Yang, S.; Zhao, Y., and Ma, Y. (2019). Analysis of the Reasons and Development of Short Video Application – Taking Tik Tok As an Example. Presented at 2019 9th International Conference on Information and Social Science (ICISS 2019). Francis Academic Press, pp. 340-343.
- Zhumatov, S. (2022). Putin justifica la invasión de Ucrania como la “única decisión posible para un país fuerte e independiente”. *El País*. <https://bit.ly/38wQDFr>

EL PODER A TRAVÉS DEL CINE SOBRE TERRORISMO INTERNACIONAL

ANTONIO QUIRÓS FONS

*Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad Europea de Valencia*

1. INTRODUCCIÓN

En España y en otros países que sufren, o han sufrido, tanto el terrorismo como la lucha antiterrorista, se está asistiendo a una auténtica lucha por el relato, donde las narraciones filmicas tienen un papel protagonista. Dado su creciente valor pedagógico (Salar Sotillos, 2021), unido al indiscutible valor divulgativo, se hace preciso valorar los posibles efectos sociales que pueden tener estas obras sobre la percepción moral de la población (Caparrós Lera, 2009), tanto nacional como internacional.

La industria cinematográfica de mayor impacto tanto en la opinión pública del propio país de producción como en la de países destinatarios de su consumo, persigue obviamente la obtención de beneficios económicos. Sin embargo, el simple objetivo de entretener se está viendo forzado a servir de canal de justificación de terminadas acciones, perpetradas por entidades no estatales o auspiciadas por gobiernos de índole democrática o totalitaria.

En el actual entorno global, apenas se distinguen las audiencias nacionales y extranjeras, y los Estados tratan de influir sobre ambas de modo similar. El poder ha redescubierto el valor persuasivo del entretenimiento, algo especialmente notorio en el ámbito de la diplomacia pública, donde anacronismos como la propaganda o la censura están siendo rehabilitados. Piénsese en las dos potencias mundiales, actualmente en pugna por el liderazgo hegemónico planetario, Estados Unidos y China. Son ya numerosos los ejemplos norteamericanos de representación de la condena del terrorismo yihadista, la aprobación de medios ilícitos como

la tortura para perseguirlo o la beligerante imposición de la democracia. Pero también la adaptación oficialista hollywoodiense a sus mejores clientes, los mayores consumidores de cine en la actualidad, eliminando o modificando todo aquello que pueda causar malestar a las autoridades chinas, desde recordar Tiananmen hasta singularizar el Tibet, Hong Kong o Taiwan, pasando por el terrorismo de Estado en Xinjiang.

El objetivo de este análisis es contribuir a la formación deontológica de la población juvenil, especialmente universitaria, en la que se ha detectado carencias formativas en Ética, generalmente en entornos internacionales multiculturales (Quirós Fons, 2019). Los estudiantes en últimos años de grado universitario requieren mayor diversidad de medios para poder observar y participar en tomas de decisiones, siendo las más complejas las relacionadas con el terrorismo internacional (Bar On, 1991).

Por otra parte, este estudio reviste una dificultad añadida a la ya expuesta sobre valoraciones éticas. No se ha alcanzado todavía un consenso internacional sobre la definición de terrorismo. La causa principal debe buscarse en los fines ideológicos o políticos con los que tratan de justificarse los atentados terroristas (Trotsky, 1961). Es por ello frecuente que los autores consecuencialistas justifiquen el terrorismo del mismo modo que los activistas políticos, revistiéndolo del carácter bélico, a modo de guerra justa como única opción de liberación, e incluso esgrimido principios humanitarios propios del *ius in bello*, como el de los objetivos no civiles (Young, 1977; Laqueur, 2002).

En primer lugar, se presenta el marco teórico-normativo. Estos contenidos teóricos jurídicos podrían también transmitirse a los estudiantes de modo innovador, incorporando, junto a los medios tradicionales como las clases magistrales y las pruebas de conocimiento, las simulaciones diplomáticas, medios complementarios exitosos en temas como el terrorismo (Quirós Fons, 2020; 2021). Así se facilita, de modo ameno, una base legal internacional necesaria para la adecuada interpretación del fenómeno estudiado: los gobiernos, tratando de justificar su lucha antiterrorista en modo consecuencialista, se sirven de la industria cinematográfica para conquistar las mentes y los corazones de la opinión pública, nacional e internacional, representada por la amplia audiencia. Los están siendo.

En segundo lugar, se analizan varias películas y series contemporáneas de impacto global con el fin de observar si, en su modo de reflejar determinados actos terroristas o medios de lucha antiterrorista, parecen transmitir una apología o bien un rechazo de la justificación moral del terrorismo o los medios para combatirlo. Para ello, se han elaborado y compilado con colaboración de estudiantes, fichas de películas y series que debían cumplir ciertas condiciones: 1) las obras analizadas han de tener un impacto global reconocido (blockbuster, premios, niveles de audiencia, críticas); 2) el tema principal de la narración debe ser el terrorismo, el crimen organizado o aspectos relacionados, como la lucha antiterrorista; 3) se debe enunciar la presunta posición del relato respecto al tema principal, es decir, si los realizadores adoptan una postura aparentemente deontológica (el fin no justifica los medios), consecuencialista (el fin justifica los medios) o neutral (más bien consecuencialista) frente al terrorismo o tema relacionado; 4) argumentación y citas textuales del guión, que sostengan la presunción formulada. El análisis y debate sobre esas calificaciones morales de las obras seleccionadas ha permitido evaluar el grado de discernimiento alcanzado por los estudiantes y ha ofrecido la posibilidad de plantear alguna propuesta de innovación docente.

En tercer lugar, se han seleccionado algunos de los resultados obtenidos más significativos en relación con el modo de reflejar la lucha antiterrorista o contra el crimen organizado, tanto deontológica como consecuencialista. De esta manera, mediante el contraste de estos posicionamientos opuestos, se ha podido formular algunas explicaciones y propuestas que contribuyan al fomento del análisis crítico en el consumo de cine, sin derivar en teorías de la conspiración.

En todo momento, el terrorismo se debe poner en relación con el crimen organizado, para facilitar un tratamiento más comprensivo de la realidad jurídico social del fenómeno, favoreciendo por tanto el enfoque global existente en la actualidad, de conductas criminales estrechamente vinculadas. Se trata de actores no estatales, bandas armadas en las que ya no se distinguen los fines ideológicos de los lucrativos.

2. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

El análisis de un fenómeno criminal pero altamente ideologizado y culturalmente segmentado, exige una aproximación con el mayor grado de objetividad posible. Tal neutralidad básica puede encontrarse en el marco normativo e institucional vigente a nivel global, para poder reconocer qué debe entenderse por terrorismo internacional y cómo abordarlo desde una perspectiva moralmente adecuada. Las normas de ámbito universal permiten desprenderse de prejuicios de índole nacional o local, que son los que llevan a relativizar el principio básico por el cual el fin nunca justifica los medios. Sólo ideológicamente, mediante argumentos consecuencialistas de corte intelectual o político, podría justificarse que, por ejemplo, un determinado movimiento de liberación nacional recurriera al asesinato de niños para alcanzar sus objetivos.

A continuación, se exponen los elementos jurídico-institucionales básicos relativos al terrorismo internacional. Sobre esta base ha sido posible el posterior desarrollo de una búsqueda y análisis solvente de relatos cinematográficos sobre el terrorismo y crimen organizado vinculado.

2.1. LA RESOLUCIÓN 1373 (2001) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En primer lugar, debería comprenderse qué es la RES (Resolución) 1373 (2001) del UNSC (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) o a qué corresponden los Capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas. Es necesario que se entienda cuál puede ser el alcance del poder coercitivo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre los Estados Miembros (uso de la fuerza), que puede manifestarse mediante distintos tipos de sanciones, acciones militares (operaciones de mantenimiento de la paz), o incluso la expulsión de las Naciones Unidas.

Las fuentes de las obligaciones legales que forman el marco legal universal contra el terrorismo pueden dividirse en dos grupos. Por un lado, las Resoluciones del Consejo de Seguridad (conforme al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas) que abordan el terrorismo y contienen un lenguaje vinculante para todos los Estados Miembros y les imponen ciertas obligaciones. Por otro lado, los instrumentos universales (tratados) de lucha contra el terrorismo.

Se trata de dos tipos de fuentes distintas, ya que son vinculantes para diferentes grupos de Estados. Las resoluciones del Consejo de Seguridad deben ser observadas por todos los Estados Miembros (en virtud de haber ratificado la Carta de las Naciones Unidas), mientras que los tratados vinculan solo a aquellos Estados que los han ratificado específicamente o se han adherido a ellos.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad en materia de terrorismo internacional son producto de un difícil equilibrio, un consenso muy ocasional entre potencias mundiales con concepciones opuestas del ejercicio del poder). Ello otorga mayor trascendencia e importancia a sus resoluciones sobre este tipo de crímenes. Así, desde el Consejo de Seguridad se transmite a la comunidad internacional que se espera que los Estados cumplan lo requerido por las resoluciones, asegurándose de que se establezcan todos los mecanismos nacionales necesarios para cooperar contra los actos terroristas. Si aún no cuentan con dichos mecanismos, se les insta a que los pongan en práctica. Sin embargo, los métodos y canales utilizados para hacerlo normalmente se dejan en manos de los Estados, ya que las resoluciones de lucha contra el terrorismo no entran en detalles específicos sobre cuestiones de investigación y enjuiciamiento criminal a nivel nacional.

Si bien es cierto que existe un régimen de sanciones contra Al-Qaida y los talibanes, también contra el Estado Islámico, introducido por la Resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad, la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en cambio, no se limita a condenar manifestaciones específicas de terrorismo en determinadas partes del mundo, sino que aborda el terrorismo como un fenómeno general.

La importancia de la Resolución 1373 (2001) reside, por tanto, en su alcance global. Sin embargo, no impone sanciones ni establece un mecanismo de listado (el que afecta organizaciones y personas yihadistas, derivado de la Resolución de 1999). El carácter imperativo de la misma consiste en requerir que los Estados empleen plenamente sus sistemas de justicia penal y sus capacidades operativas contra el terrorismo y los terroristas.

2.2. LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO

Conviene describir ahora el organismo especializado dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por el cual queda patente el estrecho vínculo existente entre terrorismo internacional y crimen organizado transnacional. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es la oficina de la ONU diseñada para prevenir las drogas, el crimen organizado, la corrupción y el terrorismo. Esta Oficina se ocupa concretamente de cinco áreas normativas de actividad: lucha contra el terrorismo, apoyo a los Estados Miembros en el problema mundial de las drogas, fortalecimiento de la prevención del delito y creación de sistemas de justicia penal eficaces, lucha contra la corrupción y fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para hacer frente a las amenazas de la delincuencia organizada transnacional.

El alcance de la UNODC es mundial: tienen 115 oficinas sobre el terreno en 80 países y 2400 empleados. A través de su red de oficinas regionales y nacionales, operan en más de 150 países (UNODC, 2016: 2). La Directora Ejecutiva de la UNODC también ocupa el cargo de Secretaria General Adjunta de la ONU.

El objetivo general de la UNODC es lograr que los gobiernos mejoren sus marcos legales y operativos para fortalecer sus estructuras de justicia penal a fin de hacer frente a la amenaza terrorista y garantizar que los terroristas sean llevados ante la justicia (UNODC, 2016: 2). La UNODC ofrece a los Estados “una red de expertos sobre el terreno tanto en terrorismo como en otros tipos de delitos que brindan experiencia local y regional única y capacidad operativa para la ejecución de asistencia técnica sobre el terreno” (UNODC, 2016: 2).

Como órgano subsidiario de las Naciones Unidas responsable de la prevención de las drogas, la delincuencia organizada, la corrupción y el terrorismo, la UNODC tiene el deber de encontrar una solución común para todos los Estados y de garantizar que los Estados miembros no busquen alcanzar únicamente sus intereses personales. En cierto modo, tiene un papel mediador.

2.3. LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS

Precisamente las competencias del UNODC, que aglutinan terrorismo y crimen organizado, demuestran la conveniencia de hacer referencia al marco normativo internacional relativo al crimen organizado, dado el estrecho vínculo que mantiene con el terrorismo. Este nexo también se constata mediante el sistema de sanciones de Naciones Unidas a partir de las Resoluciones del Consejo de Seguridad ya mencionadas: la principal fuente de financiación del terrorismo es el crimen organizado en sus diversas manifestaciones.

El crimen organizado afecta directamente las dimensiones económicas, políticas y sociales de los estados. Tiene un aspecto transnacional que trasciende las fronteras de un solo Estado, por lo que es muy relevante discutirlo a nivel internacional. Para combatir eficazmente la delincuencia transnacional, existe una Convención específica de la ONU contra la delincuencia organizada transnacional. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) actúa como Secretaría de la Convención, que se encuentra en Viena, Austria. La Oficina es también el lugar donde los participantes y observadores se reúnen cada dos años.

Para delimitar el ámbito de acción de la Convención, se examinan con más detalle tres términos, que son “grupo organizado”, “delito grave” y “transnacional”.

Según el art. 2 (a) de la Convención, un grupo criminal organizado consiste en al menos tres personas, que están de acuerdo en el propósito de cometer “delitos graves” para lograr beneficios económicos o pecuniarios. El grupo debe estructurarse y tener una duración determinada. Para definir el segundo término "delito grave", la Convención se rige por la duración de la pena de prisión por el delito, que debe ser de al menos cuatro años.

El crimen organizado se considera transnacional cuando va más allá de las fronteras nacionales, y la Convención contra la Delincuencia Organizada considera varias situaciones como transnacionales. De hecho, la delincuencia organizada es transnacional cuando tiene lugar o cuando el grupo delictivo organizado en cuestión tiene actividades delictivas en

más de un Estado. Además, si una parte sustancial de la preparación, planificación, dirección o control del delito se lleva a cabo en otro Estado distinto de aquél donde se cometió el delito, este es un delito transnacional.

Finalmente, podemos hablar de crimen organizado transnacional si otro Estado se ve afectado sustancialmente por él. El narcotráfico es un ejemplo de delincuencia organizada transnacional. A menudo, la red se establece en América del Sur, donde las materias primas se extraen de plantas que conducen a la posterior producción de sustancias ilícitas como la cocaína o la heroína. Luego, los productos se comercializan en el mercado interno sudamericano, pero también, y mayoritariamente, en Estados Unidos y Europa. Como ejemplo concreto, las autoridades españolas desarticularon en agosto de 2021 una red de narcotráfico cuyos líderes operaban en España, comercializando drogas de Sudamérica, y estaban amparados por una empresa tapadera registrada en Portugal (RTVE, 2021).

Los Estados parte de la Convención están obligados a tipificar penalmente los delitos de los grupos organizados, incluyendo el blanqueo de capitales, la corrupción y la obstrucción a la justicia. Además, deben garantizar la cooperación policial entre todos los países firmantes de la Convención y los de otros países. La Convención se completó con tres protocolos complementarios (UNODC, 2004): sobre la prevención, la represión y el castigo de la trata de personas, especialmente mujeres y niños; contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire; y, por último, contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones. Estos tres protocolos complementarios son particularmente importantes, dado el aumento de, por ejemplo, la trata de personas, que efectivamente se triplicó de 2008 a 2019. Sin embargo, ese incremento tan elevado de cifras indica precisamente que el crimen ha sido más perseguido, dando por tanto mayor visibilidad a los números y permitiendo una mayor inversión en la investigación de posibles delitos en esa área (Szmigiera, 2021).

De cara al ulterior análisis cinematográfico, se puede adelantar un número de temas específicos que suelen aparecer en los relatos de modo más o menos explícito: el nexos terrorismo-crimen organizado, el tráfico

de armas de fuego, el tráfico de seres humanos, especialmente la trata de mujeres y niñas, el tráfico ilícito de migrantes y los ciberdelitos. Cada uno amenaza la seguridad internacional y nacional, siendo España un país no exento de sufrirlos. En el caso del tráfico de armas, nuestro país parece tener más probabilidades de ser un país de tránsito de armas, ya que tiene fácil acceso al norte de África y Oriente Medio. Por ejemplo, en noviembre de 2020, una investigación de Europol provocó el desmantelamiento de una red de tráfico de armas en las provincias de Alicante, Barcelona y Valencia, con un envío de armas por valor de 10 millones de euros (EUROPOL, 2020).

Respecto al tráfico ilícito de migrantes, España es la puerta de entrada para muchos nacionales de terceros Estados (no miembros de la Unión Europea o el Espacio Schengen). Pero también el ámbito del ciberdelito es de actualidad. Desde los últimos años, los ciberataques han ido en aumento y sus objetivos son los Estados. Algunos incluso hablan de guerra cibernética (Sarri, Arcus, 2021; NATO CCDCOE, 2021). Por tanto, un ciberataque podría tener como objetivo herramientas militares o gubernamentales. Esto pone en peligro incluso la propia democracia, ya que Internet es ahora una herramienta para votar y, por lo tanto, puede ser un objetivo. Fue, por ejemplo, el caso del Brexit o las elecciones presidenciales en Estados Unidos, donde las noticias falsas eran un lugar común. Recientemente, la invasión de Ucrania está generando numerosos ciberataques rusos internacionales a modo de represalias por las sanciones bilaterales, a la vez que suministrando una considerable cantidad de fake news, incluyendo deepfakes, pormenorizadamente estudiados en otro lugar (Quirós Fons y García Ull, 2022).

3. RELATO CINEMATOGRAFICO SOBRE TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

La dificultad de este análisis ha residido no tanto en valorar los eventos narrados filmicamente, sino en evaluar el modo en que han sido relatados. Conviene no confundir esa diferencia y no limitarse a valorar moralmente los hechos en lugar de la narración. En cuanto al modo de relatar, no se ha preguntado a los autores sobre sus obras, sino a las obras

sobre sus autores, sobre la impresión que han causado en su audiencia por el modo de contar su historia. De esta manera, se ha podido establecer una muestra de relatos recientes, principalmente biográficos, cuyos autores parecen compartir el principio deontológico (deontologistas), mientras otra muestra retrata los hechos en modo complacientemente neutral o incluso aprobatorio (consecuencialistas).

3.1. PLANTEAMIENTOS DEONTOLOGISTAS EN RELATOS SOBRE TERRORISMO

En „Estado de Sitio“ (The Siege) (Zwick, 1998), destacado por su valor profético respecto a los ataques del 11S, la postura del relato parece alinearse con la del protagonista, representante del FBI, claramente deontologista frente a los métodos de lucha antiterrorista de la CIA en los países MENA y del Ejército estadounidense en la propia ciudad de Nueva York, que incluyen detenciones masivas y tortura. El Director del FBI advierte al General que, torturando a un sospechoso, doblegando así la ley y la Constitución, “nosotros acabamos con todo aquello por lo que hemos luchado y muerto, y ellos ganan” (The Siege Quotes, 2022).

Desde la perspectiva de lucha antiterrorista en clave bélica, esta vez en el marco real e histórico de la Guerra al terror declarada por el presidente Bush tras el 11S, “El francotirador” (American Sniper) (Eastwood, 2014) refleja no sólo el dilema moral, sino también el trauma padecido por un héroe nacional que tuvo que disparar a civiles atacantes, que en algún caso eran mujeres y niños. El protagonista acude a terapia y declara querer responder ante su creador por cada uno de sus disparos, que fueron muchos y certeros. Lo que le impulsa a salir adelante de su somnolencia es el pensamiento de todas las vidas que no pudo salvar. Este fiel retrato biográfico parece deontologista, puesto que los veteranos de la Guerra de Irak, o de cualquier guerra, son la viva imagen de las consecuencias de una guerra y del mal moral que rodea a la misma. Esta fue, además, la intención tanto del director Clint Eastwood (Kilday, 2015) como del protagonista/coproductor Bradley Cooper (Buckley, 2015).

En otra cinta del mismo director, también biográfica, otro héroe evitó que una mochila bomba causara muchas más víctimas de las que se

cochró en los Juegos Olímpicos de Atlanta en 1996 (Eastwood, 2019). El planteamiento deontologista del realizador apela en esta ocasión a dos códigos éticos profesionales: el de los agentes de la ley y el de los periodistas. Los mismos medios de comunicación que inicialmente glorificaban como héroe al vigilante de seguridad por su diligente actuación al haber alertado sobre una mochila abandonada, le vilipendian acto seguido, como consecuencia de una filtración del FBI, por la cual están convencidos de que es el autor del crimen. La investigación se conduce en base a la hipótesis del afán de protagonismo como móvil, para lo que tratan de obtener declaraciones juradas mediante engaño e ignoran evidencias de su inocencia. Todo ello durante tres meses, al final de los cuales el FBI debió reconocer que no disponía de ninguna evidencia por la que poder imputarle. Años después apareció el autor del atentado.

En otra película de menos éxito, *The 15:17 to Paris*, de nuevo Eastwood (2018), presenta un planteamiento deontologista, a través del relato biográfico de tres soldados estadounidenses de vacaciones por Europa. Son ilustrativas las declaraciones de uno de sus protagonistas, que no quería que su familia descubriera que había muerto escondiéndose bajo una mesa. Los tres amigos plantaron cara a un terrorista en un tren y así evitaron una masacre.

La actualidad del cine europeo también se presenta principalmente como deontologista, habiendo marcado las distancias con el consecuencialismo militante de *La Batalla de Argel* (Pontecorvo, 1966), donde el director parece inclinar la balanza en favor de la milicia argelina frente a las fuerzas francesas, aunque se produjeron atrocidades contra la población civil por ambas partes. El motivo de esta evolución parece claro: la irrupción del yihadismo indiscriminado en suelo europeo, especialmente francés. *A Made in France* (Boukhrief, 2016) le sucedió como a *Estado de sitio* (Zwick, 1998). Se iba a estrenar en 2015, pero los atentados de París hicieron que se retrasara al año siguiente, porque de nuevo la realidad superaba la ficción profética. Otro tema de enorme trascendencia en Europa fue el de los denominados *foreign fighters* y en general las personas europeas captadas por el Estado Islámico. Este es el relato deontologista de *Profile* (Bekmambetov, 2018), en el que una periodista recién convertida al islam, para conseguir un buen reportaje, trata de

infiltrarse en el mundo yihadista en modo virtual (videochats por internet), pero acaba enamorándose de un reclutador del ISIS. También está inspirado en hechos reales, a partir de las investigaciones de una periodista francesa sobre el reclutamiento de mujeres jóvenes por parte del ISIS (Meza, 2018).

Las producciones asiáticas también se muestran deontologistas, destacando por su alcance global *Hotel Mumbai* (Maras, 2018). En esta coproducción india, australiana y estadounidense se reflejan los atentados de 2008 en Mumbai, especialmente en el Taj Mahal Palace Hotel. El relato se ciñe a los hechos, pero es claro el posicionamiento a favor de la actuación heroica del personal del hotel, de la policía local y del homenaje a las víctimas.

3.2. PRESUNCIÓN DE CONSECUENCIALISMO, ESPECIALMENTE EN PRODUCCIONES SOBRE LUCHA ANTITERRORISTA

Nadie quiere reconocer que con su relato parece justificar el terror o la tortura, ni mucho menos que haya recibido algún tipo de incentivo, colaboración o mecenazgo para retratar los hechos de ese modo. En este apartado y no sin dificultad, se han situado series como *Patria* (Viscarret y Pedraza, 2020) o *Homeland* (Gansa y Gordon, 2011-2020). La primera aparentemente pretende reflejar el mal moral presente en ambos frentes del conflicto vasco a lo largo de tres décadas: terroristas de ETA y fuerzas del orden empleando medios moralmente reprobables para alcanzar sus respectivos fines, justos y nobles en sí mismos. Sin embargo, el conjunto del relato, en su afán por mantener un equilibrio, parece haber equiparado las víctimas del terrorismo con los presos etarras víctimas de tratos degradantes y las familias de los presos etarras con las familias de las víctimas de ETA.

En la serie *Homeland* (Gansa y Gordon, 2011-2020), el planteamiento de las acciones que refleja es frecuentemente consecuencialista y los autores no parecen especialmente preocupados por demostrar incomodidad moral ante el modo en que la inteligencia estadounidense gestiona la lucha antiterrorista en Oriente Medio con motivo de la Guerra global al Terror.

Otros relatos que podrían agruparse bajo el paradigma de Zero Dark Thirty (Bigelow, 2012) presentan una lectura más compleja. De hecho, esta narración sobre la búsqueda y captura, o más bien ejecución, de Bin Laden, parece justificar la tortura en el modo en que la muestra. Su autora declaró estar orgullosa de la película, a la que calificó como profundamente moral, porque cuestiona el uso de la fuerza, cuestiona, en fin, lo que se hizo con la justificación de encontrar a Bin Laden (Winter, 2013). También se podría plantear si, tras encontrarle, a Bin Laden se le reconoció en algún momento el derecho a un juicio justo. Sin embargo, la lectura que hace la audiencia es distinta: los “buenos” se ven obligados a recurrir a cualquier tipo de medio, por cruel e inhumano que parezca, para capturar y condenar a los “malos” y así evitar mayores desgracias.

3.3. EL GLAMOUR DE LA MAFIA COMO FUENTE DE ENTRETENIMIENTO

Los relatos biográficos sobre crimen organizado, principalmente mafiosos, han consagrado un género propio, llevando a banalizar y popularizar el estilo de vida de los gangsters. Tanto es así, que hasta tiempos muy recientes era tan popular la fiesta temática de Chicago años 20 para niños, como lo es ahora Halloween. Esta peculiar influencia globalizadora de Estados Unidos, además de exportar la alegría de vivir de la Coca Cola, también ha impuesto las fiestas de disfraces temáticas, primero con el glamur del crimen organizado y más tarde con el terror fantástico.

Por presentar tres hitos de la carrera de Martin Scorsese, probablemente el más icónico de los directores en este género, puede observarse que, desde Goodfellas (Scorsese, 1990) hasta The Irishman (Scorsese, 2019), pasando por The Departed (Scorsese, 2006), son relatos biográficos donde el arrepentimiento, si existe en los momentos finales, no consigue cancelar todo el metraje previo de inmersión acrítica en la vida de los criminales profesionales. De hecho, por banal y comercial que sea la película, siempre implica una opción de sus creadores que interpela al espectador (Salazar Benítez, 2015). Para completar estas impresiones, los índices de audiencia y consumo muestran con persistencia la

facilidad con la que el público puede verse impregnado por series sobre crimen organizado, vinculado a terrorismo.

Todas las series analizadas apuntan a un encariñamiento del público con personajes cuyo sustento es el crimen: la cultura mafiosa napolitana en *Gomorra* (2014-2021), la narcocultura colombiana en *Narcos* (2015-2017), o el factor étnico en *Peaky Blinders* (2013-presente). Tomando como ejemplo conocido la enorme labor social de Escobar en Medellín, el relato de esas buenas obras pocas veces retrata una mínima reflexión personal de los personajes en torno a posibles alternativas de vida. Los mafiosos aparecen como determinados por las circunstancias, sin un atisbo de libertad humana que permitiría hablar más bien de fuerte condicionamiento. Sus primeras elecciones eran libres, pero al elegir el vicio que esclaviza, caen en la dependencia de los placeres que ofrece este socialmente benéfico estilo de vida.

Como referente de película reciente con diversos matices, se ha visto también en *The gentlemen* (2019), la simbiosis del criminal con la nobleza británica en decadencia, unidos por el cultivo clandestino de marihuana. En la narración, como en tantas sobre crimen organizado, los buenos son aquellos que respetan el principio de *pacta sunt servanda*, los pactos de comercio entre caballeros frente a la competencia desleal o a la conspiración para devaluar el producto. Todo eso sería moralmente adecuado si no se tratara de un comercio ilegal. Además, en este caso de modo más explícito que en otros relatos sobre tráfico de drogas, se aboga por una ya inminente legalización del cannabis.

4. PODER, CINE Y TERRORISMO

Partiendo de títulos con repercusión mundial, puede observarse que los relatos consecuencialistas se focalizan en justificar los estragos perpetrados por la Administración Bush e incluso Obama, en la lucha antiterrorista. Resulta recurrente a tal efecto la similitud con multitud de producciones de la época dorada de Hollywood donde los nativos indígenas americanos eran los “malos”, criminales pieles rojas que hacían imposible la convivencia con los colonizadores WASP, abreviatura de White

Anglo-Saxon Protestant. Ya no es tan frecuente ver a los niños jugar a vaqueros e indios, pero aún es posible recordar quiénes eran los buenos.

La Guerra Global al Terror ha sido enfocada desde su origen como una política del cowboy, aunque no colonizadora en sentido propio. De hecho, la invasión injustificada de Iraq representa el inicio del fin de la hegemonía estadounidense como autoridad moral internacional. El revisionismo nacional estadounidense ha llevado a producir más películas deontologistas que consecuencialistas en relación con la lucha antiterrorista. Así, frente a *Zero Dark Thirty* (Bigelow, 2012), se encuentran *Vice* (McKay, 2018), *The Report* (Burns, 2019) y otras tantas, en lo que parece ser una lucha entre republicanos y demócratas por el relato antiterrorista.

Esa misma Guerra Global impulsada por Estados Unidos hace veintidós años y refrendada por el Consejo de Seguridad de la ONU, es la misma que China esgrime como legitimación para la limpieza étnica en la provincia de Xinjiang, porque todo Uighur es sospechoso de yihadismo. De hecho, existe un movimiento de liberación de esa etnia clasificado internacionalmente como grupo terrorista. Para el gobierno chino, sin embargo, todavía no es el momento de reflejar esta lucha antiterrorista en el cine. Le parece suficiente con que no se refleje en modo alguno. Así, bajo el principio de que el cliente siempre tiene la razón, la industria hollywoodiense, incluido Disney como pionera clientelista, no duda en practicar la autocensura. Ello debido a que en la actualidad hay más chinos que estadounidenses consumiendo el cine hecho en Estados Unidos. Sería deseable que, en un futuro libre de represalias del Partido Comunista Chino, alguien hiciera lo que hizo Spielberg (1993) en su lista de Schindler con la Alemania nazi: no tanto explicar el mal, sino relatar cómo las personas pueden ser buenas frente al mal, y cómo el bien puede prevalecer (Ebert, 2001).

Precisamente partiendo de esa posibilidad de prevalencia del bien en las personas, debe ser este un momento en el que se espolee a la opinión pública. Conviene reaccionar, como advierte la Profesora Ramón Chornet (2022) a propósito de estos veinte años de lucha antiterrorista internacional, frente a los efectos negativos de las medidas estatales excepcionales aplicadas ante situaciones límite para la seguridad. Tras el

motivo del terrorismo, el poder estatal ha limitado o suspendido derechos con ocasión de la pandemia. Finalmente, el poder mercantil tecnológico está limitando o suspendiendo la libertad de expresión y la privacidad, pero en este caso el móvil ya no es securitario sino oneroso.

5. CONCLUSIONES

En un momento histórico en el que cualquier opinión es considerada como una verdad aceptable, parece oportuno dedicar esfuerzos a promover el desarrollo del pensamiento crítico, especialmente en el ámbito universitario. Esto hace imprescindible conocer el marco legal internacional básico sobre terrorismo y crimen organizado, de modo que su relativización quede mitigada en el mayor grado posible.

Conociendo las reglas básicas globales sobre terrorismo, ya se puede disponer de criterios generales para discernir como consumidores, los efectos causados por relatos cinematográficos sobre los crímenes de terror. Se desarrolla así una faceta de análisis crítico en la ciudadanía nada desdeñable, tanto para reaccionar frente al poder totalitario como para evitar, con el ejercicio de los derechos políticos, la deriva del poder democrático.

Es indudable que los realizadores deben entretener, sin una obligación moral de educar o informar. Sin embargo, sería muy conveniente apelar a sus conciencias y a cierto deber moral de hacer justicia a la verdad con su relato de lo posible, porque el suyo es un arte de vanguardia que moldea la realidad (Orellana, 2015). Esto es especialmente apremiante si su obra ha sido de algún modo moldeada para complacer, además de los espectadores, al poder imperante en aquel momento. Una cosa es fomentar con una película el turismo a un determinado país con un discutible sistema de gobierno. Otra cosa bien distinta es fomentar, con una película, que vale la pena sacrificar la libertad en el altar de la seguridad.

6. REFERENCIAS

- Bar On, B.-T. (1991). Character and moral agency. Why Terrorism is Morally Problematic. In *Feminist Ethics*. Lawrence: University of Kansas Press.
- Bekmambetov, T. (Dir.) (2018). Profile [Film]. Bazelevs. Focus Features.
- Bigelow, K. (Dir.) (2012). Zero Dark Thirty [Film]. Sony Pictures.
- Boukhrief, N. (Dir.) (2016). Made in France [Film]. Pretty Pictures.
- Brancato, C., Bernard, C., Miro, D. (Prod.) (2015-2017). Narcos [TV series]. Netflix.
- Buckley, C. (02/02/2015). "Bradley Cooper Says 'American Sniper' Debate Ignores Plight of Veterans". The New York Times.
- Burns, S. Z. (Dir.) (2019). The Report [Film]. Amazon.
- Caparrós Lera, J. M. (20/10/2009). La influencia del cine en el espectador. Cinemanet.
- Casar Furió, M.E. (2020). La elaboración de casos prácticos jurídicos basados en el humor y las competencias transversales. Casos prácticos jurídicos basados en el humor. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Chomsky, N. (2001). 9/11. New York: Seven Stories Press.
- Eastwood, C. (Dir.) (2014). American Sniper [Film]. Warner Bros.
- Eastwood, C. (Dir.) (2018). The 15:17 to Paris [Film]. Warner Bros.
- Eastwood, C. (Dir.) (2019). Richard Jewell [Film]. Warner Bros.
- Ebert, R. (24/06/2001). Schindler's List. Great Movies.
<https://www.rogerebert.com/reviews/great-movie-schindlers-list-1993>
- EUROPOL. (14/11/2020). Traffickers supplying conflict zones with weapons and explosives disarmed in Spain.
<https://www.europol.europa.eu/newsroom/news/traffickers-supplying-conflict-zones-weapons-and-explosives-disarmed-in-spain>
- Gansa, A., Gordon, H. (Prod.) (2011-2020). Homeland [TV series]. Fox 21.
<http://www.cinemanet.info/2009/10/la-influencia-del-cine-en-el-espectador/>
- Kilday, G. (24/01/2015). "Clint Eastwood on 'American Sniper's' 'Biggest Antiwar Statement'". The Hollywood Reporter.
- Knight, S. (Prod.) (2013-presente). Peaky Blinders [TV series]. BBC.
- Laqueur, W. (2002). A History of Terrorism. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Maras, A. (Dir.) (2018). Hotel Mumbai [Film]. Thunder Road Pictures.

- McKay, A. (Dir.) (2018). *Vice* [Film]. United Artists.
- Meza, E. (15/02/2018). "Shazad Latif on the Voyage From 'Star Trek' to the World of Online Jihadism". *Variety*. Penske Business Media.
- Moore, T. L. (1987). *The Nature and Evaluation of Terrorism*. Ph.D. dissertation, University of Pittsburgh.
- NATO CCDCOE. (2021). *Recent Cyber Events: Considerations for Military and National Security Decision Makers*, 10. https://ccdcoe.org/uploads/2021/05/Recent-Cyber-Events-10_May-2021.pdf.
- Oficina De Las Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*, Naciones Unidas, Nueva York. <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>.
- Orellana, J. (2015). *Cine e ideología*. Stella Maris. Barcelona.
- Pontecorvo, G. (Dir.) (1966). *La battaglia di Algeri* [Film]. Rizzoli.
- Quirós Fons, A. (2020). *Experiencias positivas con estudiantes internacionales: Nuevos procedimientos de aprendizaje*. In *Interculturalidad y aprendizaje en contextos plurilingües*. Champagne: Common Ground Research Networks.
- Quirós Fons, A. (2020). *Experiencias positivas con estudiantes internacionales: Nuevos procedimientos de aprendizaje*. *Interculturalidad y aprendizaje en contextos plurilingües*. Champagne: Common Ground Research Networks.
- Quirós Fons, A. (2021). *Simulaciones diplomáticas para la adquisición de competencias deontológicas: el modelo de naciones unidas*. *Innovación docente y renovación pedagógica en derecho internacional y relaciones internacionales: el impacto de la investigación en la docencia*, Dykinson, Madrid, 2021, 145-164.
- Ramón Chornet, C. (2022). *La "Guerra contra el terrorismo", veinte años después: Zero Dark Thirty*. Tirant lo Blanch.
- Resolución 1373 (2001), del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 28 de septiembre. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/1373\(2001\)](https://undocs.org/es/S/RES/1373(2001)).
- RTVE. (13/08/2021). *Desarticulada una red de narcotráfico liderada por una mujer de 79 años*. <https://www.rtve.es/noticias/20210803/desarticulada-red-narcotrafico-liderada-mujer-79-anos/2148801.shtml>
- Salar Sotillos, M. J. (2021). *Cine, realidad social y educación*. *Revista Docencia y Derecho*, 17, 117-132.

- Salazar Benítez, O. (2015). La enseñanza del Derecho Constitucional a través del cine. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 4, 41-60.
- Sarri, A., Arcus, R. (eds.) (2021). Raising awareness of cybersecurity, European Union Agency for Cybersecurity (ENISA).
- Scorsese, M. (Dir.) (1990). *Goodfellas* [Film]. Warner Bros.
- Scorsese, M. (Dir.) (2006). *The Departed* [Film]. Warner Bros.
- Scorsese, M. (Dir.) (2019). *The Irishman* [Film]. Netflix.
- Sollima, S., Comencini, F. (Prod.) (2014-2021). *Gomorra – La serie* [TV series]. Sky Vision.
- Spielberg, S. (Dir.) (1993). *Schindler's List* [Film]. Universal Pictures.
- Szmigiera, M. (29/06/2021). Human trafficking - Statistics & Facts. Statista. <https://www.statista.com/topics/4238/human-trafficking/>
- The Siege Quotes. (2022). Quotes.net. https://www.quotes.net/movies/the_siege_quotes_149341.
- Trotsky, L. (1961). *Terrorism and Communism*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- United Nations Office On Drugs And Crime (Unodc/ Oficina De Las Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito). (2018). Supporting legal responses and criminal justice capacity to prevent and counter terrorism. United Nations. Viena. https://www.unodc.org/documents/terrorism/Menu%20of%20Services/18-05646_Terrorism_Prev_Branch_Services_Ebook_NEW.pdf
- Viscarret, F., Pedraza, O. (Dir.) (2020). *Patria* [TV series]. HBO Europe.
- Winter, J. (24/01/2013). "Cover Story: Kathryn Bigelow's Art of Darkness". *Time*.
- Young, R. (1977). Revolutionary Terrorism, Crime, and Morality. *Social Theory and Practice*, 4, 287–302.
- Zwick, E. (Dir.) (1998). *The Siege* [Film]. Twentieth Century Fox.

INFORMACIÓN Y DESINFORMACIÓN UP-DOWN EN LOS DIÁLOGOS KOSOVO-SERBIA. PERCEPCIÓN Y REACCIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL KOSOVAR.

FERNANDO EUTIQUIO NUÑO SANTANA
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Kosovo y Serbia llevan negociando el estatus final del territorio kosovar desde hace casi 15 años, es decir, desde la proclamación unilateral de independencia en febrero de 2008. Es a partir de 2011 cuando se formalizan las negociaciones técnicas con el fin de poner las bases del acercamiento, que tras dos años concluyen en un primer acuerdo de principios rectores para la normalización de las relaciones, conocido como Acuerdo de Bruselas (firmado en abril de 2013). Los principales objetivos del Acuerdo eran facilitar el proceso de integración de la comunidad serbia de Kosovo, para sentar las bases para la continuación de la normalización de las relaciones y facilitar el proceso de integración en la Unión Europea a ambos Estados. El Acuerdo perseguía la integración pacífica de los serbokosovares en Kosovo mediante la oferta de disposiciones para la protección de derechos colectivos; y facilitar la inclusión de la comunidad en la vida institucional de Kosovo a través de la participación y pasiva en las elecciones locales y parlamentarias. De forma paralela, todo el proceso de diálogo que dio como resultado el Acuerdo y su implementación no fue lo suficientemente transparente y no involucró una participación sustancial de las comunidades locales en el norte de Kosovo, ni proporcionó suficiente explicación de los acuerdos a ambas circunscripciones, serbokosovares y albanokosovares.

Esta investigación aborda cómo la información y desinformación por parte de los altos representantes de Serbia y Kosovo, por un lado, y los medios de comunicación albaneses y serbios, unidos a la falta de

transparencia y participación incluyente de la ciudadanía en el proceso de negociaciones, ha sido un problema que ha afectado claramente a la implementación y los éxitos del Acuerdo de Bruselas. A través del análisis crítico de los informes pertinentes, encuestas e informaciones publicadas por medios de comunicación y a través de las redes sociales, se destacan las objeciones y malas interpretaciones que la desinformación causó y sigue causando para el éxito general del proceso.

2. OBJETIVOS

El estudio pretende demostrar cómo, de forma paralela, tanto los líderes políticos, como los medios de comunicación a ambos lados (Serbia y Kosovo) han transmitido mensajes que han contribuido a la desinformación sobre las negociaciones entre las partes, a la desconfianza de la sociedad civil y la reacción, de ocasiones violenta, de los ciudadanos del territorio a las decisiones tomadas por sus líderes políticos.

3. METODOLOGÍA

Estudiar el contexto histórico-político de Kosovo y del periodismo kosovar, el papel de los medios de comunicación como constructores de la identidad nacional y gobernanza interna. Asimismo, el seguimiento del tratamiento de varios medios de información sobre el diálogo Pristina-Belgrado (entre ellos *Koha Ditore*, las agencias *Tanjug*, *B□* y *Beta*, entre otros), así como varias cuentas de líderes políticos, sociales y de comunicación en redes sociales (*Twitter*), declaraciones institucionales, comunicados y ruedas de prensa de presidentes y primeros ministros de Serbia y Kosovo.

Para estudiar las líneas editoriales de los medios serbios hacia Kosovo, se eligieron servidores de noticias: el servicio online *B□*, la agencia de noticias *Beta* y la agencia estatal serbia *Tanjug*. Todas estas agencias de noticias dieron cobertura nacional de Serbia y también sobre las peculiaridades locales de Kosovo. En Kosovo, el seguimiento de *Koha Ditore* y las cuentas de *Twitter* de los principales líderes políticos albaneses complementan los hallazgos por parte de las fuentes de información albanesas.

La cobertura de los medios y redes sociales se dividió en tres períodos: el período previo al diálogo, el período inicial del diálogo y el período posterior del diálogo. El período previo al diálogo, de abril de 2009 a febrero de 2011, es elegido para que sirva como punto de partida de lo que cubrieron los medios de comunicación serbios y albaneses antes de que comenzara la negociación. Dos hechos notables ocurrieron durante este período. Primero, la totalidad del proceso de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la legalidad de la declaración de independencia de Kosovo. El segundo acontecimiento relevante fue la solicitud formal de Serbia para unirse a la Unión Europea.

El período inicial de diálogo transcurre entre marzo de 2011 a julio de 2012. Examina la cobertura de Kosovo durante las primeras etapas del diálogo. En marzo de 2011 comenzó el Diálogo Técnico entre Kosovo y Serbia, mientras en julio de 2012 Ivica Dacic es elegido al frente del gobierno en Serbia. Este período contiene, por tanto, los acuerdos entre Kosovo y Serbia bajo el gobierno de Cvetovic y las elecciones generales serbias de 2012 que dieron lugar a un nuevo presidente, Tomislav Nikolic, y un nuevo primer ministro, Ivica Dacic.

El período de diálogo inmediatamente posterior va de agosto de 2012 a septiembre de 2013, cubriendo esencialmente todo el período del gobierno Dacic en Serbia. Este período contiene el Acuerdo de Abril, que establece los principios para la normalización entre los dos Estados, y las consecuencias de ese acuerdo y su implementación. El período final de análisis va de 2013 a 2020, etapa en la que pueden percibirse las consecuencias positivas y negativas del proceso.

En todos los ciclos señalados se revisaron tres cuestiones básicas: el tema y contenido de los artículos; la actitud de los medios de comunicación serbios hacia el primer ministro y el presidente de Kosovo; y la actitud de los medios de comunicación serbios y albaneses hacia el proceso de diálogo. El análisis revisa la cobertura dada a cada tema en cada período para ver si se podían determinar tendencias importantes durante el período del diálogo. El estudio de estos temas permitió obtener una imagen amplia de la perspectiva en evolución de los medios de comunicación serbios y albaneses antes y después de que comenzara el diálogo.

Para recopilar los 1.476 artículos identificados y relacionados con el Diálogo Kosovo-Serbia se utilizaron motores de búsqueda y algunos agregadores de noticias, principalmente *World News Connection*. Pese al amplio periodo de tiempo analizado, tanto el análisis cuantitativo como cualitativo permiten establecer un continuum sobre los flujos de información, contenidos y nivel de información emitida por los medios serbios y albaneses.

Los flujos de publicaciones aumentaron durante el periodo de negociaciones previas al Acuerdo de Bruselas y coincidiendo con periodos electorales en Serbia y Kosovo. Sin embargo, la información sobre los acontecimientos en Kosovo bajó considerablemente una vez que comenzó el diálogo. Parte de esta caída en la cobertura se puede atribuir a la expansión de las relaciones entre Kosovo y Serbia después de que comenzó el diálogo. Otros temas que se desarrollaban dentro de Kosovo perdieron presencia en los medios a medida que el diálogo se convirtió en el tema dominante con respecto a Kosovo. Pocos de los artículos relacionados con la política y los asuntos internos de Kosovo fueron positivos por parte de los medios serbios, como se verá en el análisis sobre la cobertura de Hashim Thaci en la siguiente sección. Una menor cobertura de la política y los asuntos internos de Kosovo probablemente significó también una menor cobertura negativa de Kosovo por parte de los medios serbios.

En el periodo posterior al diálogo, el tema principal con respecto a Kosovo para los medios albaneses es la necesidad de un reconocimiento mutuo (este es un tema recurrente tanto en las publicaciones de *Koha Ditore* como en la cuenta de *Twitter* del primer ministro kosovar Thaçi), mientras que para los medios serbios es evitar que otros estados reconozcan a Kosovo o lleguen a una resolución positiva. Es especialmente relevante la representación que los medios serbios hacen de los mandatarios del gobierno de Kosovo, en especial del primer ministro y del presidente.

4. DISCUSIÓN

En el periodo previo al diálogo (abril de 2009 a febrero de 2011), los medios serbios analizados tuvieron muy poca cobertura positiva sobre

el ex primer ministro Hashim Thaçi. Antes de marzo de 2011, había consenso entre las fuentes utilizadas sobre que Thaçi era un político controlador, un nacionalista de línea dura y un protector de la corrupción. Para Beta, “durante el último año (2010) el primer ministro de Kosovo se ha convertido en un gobernante absoluto”, que controla todas las instituciones principales y presiona a los medios para que mantengan el mensaje que quiere. Por su parte, B92 también señala una falta de tolerancia hacia los mandatarios albanokosovares, mientras *Tanjug* insinuó en diciembre de 2010 que Thaçi estaba “tratando de controlar los votos” de ciudadanos individuales. Las tres fuentes destacaron constantemente las tensiones nacionalistas ejercidas por el primer ministro kosovar, utilizando regularmente el calificativo “radical” para describirle. Por su parte, una revisión a los medios albaneses analizados denota dos temas fundamentales: La aceptable confianza de los partidos albanokosovares y de una mayoría de la sociedad civil en el liderazgo de Thaçi durante las negociaciones con Serbia y la necesidad de suavizar la polarización política en Kosovo como condición para mejorar los diálogos con Belgrado.

Hubo algunas divergencias en la cobertura de los medios de comunicación individuales. *Tanjug* fue el menos amable con Thaçi, describiéndolo en diciembre de 2010 como un “criminal de guerra intimidante” destacando minuciosamente la labor del relator del Consejo de Europa, Dick Marty, para preparar su informe sobre el tráfico de órganos humanos del que se acusó al primer ministro kosovar en su anterior etapa como comandante del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK). Por su parte, Beta destacó a Thaçi como un político “controlador”. Sin necesidad de acusarle de crímenes de guerra, los mensajes de esta agencia se centraron en la “falta de credibilidad del gobierno de Pristina”, considerando que la capacidad de gobierno de Thaçi se estaba viendo “seriamente afectada” cuando apareció el informe de tráfico de órganos. B92 se limitó a señalar que Thaçi encabezaba la lista de mandatarios acusados de crímenes de lesa humanidad pendientes de juicio. Hay escasas referencias de los medios serbios a las medidas aprobadas por Thaçi en favor de los serbios de Kosovo. Una de las pocas referencias positivas que menciona B92 fue el anuncio de Thaçi de asignar fondos para la

ayuda al retorno a aquellos que deseen regresar a sus hogares en el norte de Kosovo. Por su parte, *Beta* y *Tanjug* evitaron destacar cualquier detalle positivo sobre la acción política de Thaçi. Comparativamente con sus homólogos serbios, la albanesa *Koha Ditore* mantuvo una posición más neutral durante el proceso, apoyando por igual algunas decisiones de Thaçi con relación a los diálogos y criticando, en otras ocasiones, el exceso de secretismos en las negociaciones.

En el período de diálogo inicial (marzo de 2011 a julio de 2012), la cobertura de Thaçi en los tres medios de comunicación serbios mejoró ligeramente. Las tres agencias analizadas, al igual que los medios albaneses en Kosovo, centraron su mensaje en que el diálogo era única solución para los problemas, principalmente en las relaciones entre Kosovo y Serbia. Es un periodo donde las informaciones de perfil pragmático dan el relevo temporal a la tendencia nacionalista anterior. Es el único periodo en el que los principales mandatarios políticos (presidentes y primeros ministros) de Serbia y Kosovo parecen fluir en sentido colaborativo a través de sus respectivas cuentas de *Twitter*. Sin embargo, el debate sobre si Thaçi era o no un criminal de guerra continuó como fórmula de desprestigio en la negociación con Belgrado. *Tanjug* mantuvo una amplia cobertura informativa sobre líderes políticos que pedían el arresto de Thaçi y su eventual procesamiento en el Tribunal de La Haya.

La mayoría de los mensajes emitidos por los medios serbios en este periodo se centran en destacar la supuesta “incapacidad” de Thaçi para gobernar Kosovo, generar una economía sostenible en el territorio y mantener unos niveles mínimos de gobernanza. Los temas más mencionados fueron la falta de control de Thaçi sobre su partido (el Partido Democrático de Kosovo) y la falta de cohesión del gobierno de coalición que lideraba; la mala situación económica y social en Kosovo, que era asiduamente calificada como “catastrófica”; y, finalmente, la evolución de las investigaciones por crímenes de guerra contra el primer ministro, que por sí solas pudieran derrocar al gobierno y desestabilizar Kosovo. Los medios albanes se centraron más en temas de gobernanza interna del territorio, la evolución de la integración de los serbios del norte de Kosovo y otros enclaves y los problemas de estabilidad política y seguridad interna.

Avanzando hacia el período de diálogo posterior (agosto de 2012 a septiembre de 2013), la cobertura de Thaçi fue una mezcla de los dos períodos anteriores en los medios. Periodísticamente, el primer ministro albanokosovar era una combinación de político pragmático tratando de ganar todo lo que pudiera en las negociaciones y del nacionalista radical, con sus declaraciones de que Serbia había reconocido esencialmente a Kosovo con el Acuerdo de 2013. En este sentido, en diciembre de 2012, *Beta* elogió al primer ministro serbio, Ivica Dacic (Partido Socialista de Serbia), por asumir “un papel complicado en las negociaciones directas con el primer ministro de Kosovo, Hashim Thaçi, quien está acusado por el poder judicial serbio de crímenes de guerra cometidos en Kosovo”. Por su lado, *Tanjug* continuó señalando los cargos de tráfico de órganos contra Thaçi en abril de 2013, más de dos años después de que se hicieran originalmente las acusaciones.

A diferencia de Hashim Thaçi, que sacó a relucir muchas pasiones en los medios de comunicación serbios y albaneses, los distintos presidentes de Kosovo parecen haber recibido sólo referencias de perfil bajo. Todos ellos tuvieron mucha menos cobertura que Thaçi y gran parte de ella fue menos acusatoria. Los tres medios de información serbios analizados señalan que el presidente Fatmir Sejdiu mantuvo una relevante presencia en la política exterior de Kosovo durante su presidencia. B92 va más allá de esta línea, caracterizándolo como algo combativo y poco cooperativo con Serbia por culpar a Belgrado por la lentitud de los retornos a Kosovo de personas desplazadas. *Tanjug* y *Beta* no señalaron a Sejdiu ni a sus sucesores temporales (Jakup Krasniqi y Bexhet Pacolli) como especialmente propicios para la cooperación con Serbia, pero tampoco tratan a ninguno de ellos como un impedimento para alcanzar los acuerdos. Los medios albaneses, por su parte, destacaron el papel de facilitadores “temporales” del proceso de diálogo. Es cierto que los numerosos relevos en la presidencia de Kosovo pusieron el foco en el liderazgo albanés de Thaçi, que fue primer ministro desde el 9 de enero de 2008 hasta el 9 de diciembre de 2014. Desde 2008, fecha de la proclamación de independencia unilateral por el parlamento kosovar, hasta 2022 han presidido el país 7 mandatarios, 2 de los cuales ocuparon el puesto durante apenas 2 semanas.

Todas las fuentes de noticias analizadas parecen estar de acuerdo en que, después de que comenzó el diálogo y Atifete Jahjaga se convirtió en presidenta de Kosovo, la posición se despolitizó en su mayor parte. Los medios serbios consideraban que la jefa del Estado kosovar gozaba de legitimidad internacional suficiente para que el presidente de Serbia, Tomislav Nikolic, estuviera dispuesto a mantener un diálogo abierto y fluido con ella, pero no con Hashim Thaçi. Los medios albaneses destacaron el papel conciliador de Atifete Jahjaga, quien, hasta 2022, ha sido la única jefa de Estado kosovar que ha logrado completar su mandato de 5 años. En los casos tanto del primer ministro como del presidente kosovar, hubo un claro aumento en la cantidad de cobertura positiva para los mandatarios del gobierno de Kosovo a medida que comenzó y progresó el diálogo. Sin embargo, las posiciones de los medios de comunicación serbios sobre los posibles crímenes de guerra del pasado de Thaçi apenas cambiaron.

5. RESULTADOS.

- Las actitudes de los medios de comunicación estudiados hacia el diálogo parecen ser claramente positivas en el sentido de que todos promueven la creencia de que el diálogo es imprescindible. Tanto *Tanjug* como *Balkan Insight* tienden a presentar la posición del gobierno sobre el diálogo de manera acrítica, incluso cuando el diálogo evolucionó y cambió. Antes de que comenzara el proceso, ambos medios repitieron sistemáticamente la posición del gobierno de que Serbia deseaba renovar el diálogo relacionado con el estatus final del territorio. En el período inicial del diálogo, cuando terminaron las negociaciones sobre cuestiones técnicas, pero no cuestiones de estatus, los medios incluyeron algunas voces de oposición, pero sólo sobre si los acuerdos particulares en el diálogo constituían o no el reconocimiento de Kosovo, no sobre las críticas. En general, existía un posicionamiento parecido en los medios albaneses sobre el hecho de que aplazar el diálogo para asegurarse de que se procediera más de acuerdo con los intereses particulares de las partes no traería resultados tangibles.

- La división se hace mucho más evidente en la forma en que los medios de comunicación retratan el diálogo. Si bien *Koha Ditore*, *Beta*, *Tanjug* y *Beta* coincidieron en general en que las negociaciones y el diálogo fueron beneficiosos en los tres períodos, *Beta* y *Tanjug* fueron mucho menos críticos con el papel del gobierno serbio en el diálogo que *Beta*. *Tanjug* y *Beta*, a lo largo del proceso de diálogo, presentan de manera bastante acrítica la posición del gobierno de que los mandatarios serbios se comportaron de manera muy cooperativa mientras Kosovo intentaba socavar el diálogo. *Koha Ditore* mantiene una posición generalmente más neutral, aunque destaca los esfuerzos del gobierno kosovar para llegar a una solución que responda a los intereses albanokosovares. En el período inicial del diálogo, se informó con frecuencia que los negociadores de Kosovo estaban impidiendo el progreso al insistir en el reconocimiento de Kosovo en lugar de centrarse en el tema del diálogo. En los períodos inicial y posterior del diálogo, los negociadores de Kosovo siempre son retratados por las fuentes serbias como “inflexibles” y “poco dispuestos a comprometerse”. En el último período de diálogo, ambas partes informan de que los negociadores serbios y albaneses están comprometidos con un acuerdo. Sin embargo, arrecian las críticas de los medios serbios sobre la disposición del gobierno de Kosovo a “aceptar cualquier propuesta serbia con respecto a una comunidad de municipios serbios” a cambio del reconocimiento, mientras los medios albaneses incluyen críticas a terceros actores, en especial a la Unión Europea, que “creía que Serbia haría cualquier cosa para conseguir una fecha para el inicio de las negociaciones de adhesión a la UE”.
- Un ámbito de análisis interesante en un proceso tan polarizado como los diálogos Pristina-Belgrado, es la posición crítica de algunos medios con sus propios gobernantes. *Beta* fue la agencia más crítica con el gobierno serbio. Antes del diálogo, considera que los mandatarios serbios no tienen capacidad para avanzar en las conversaciones con Kosovo porque se niegan a

aceptar que “preservar Kosovo como parte de Serbia ha sido completamente irreal todo el tiempo”. Esta agencia no cuestiona el compromiso de Kosovo con el diálogo, pero abiertamente se pregunta si las partes están dispuestas a participar de “una manera apropiadamente seria”. En el período inicial del diálogo, *Beta* argumenta que la apariencia de flexibilidad de Serbia se debe a la necesidad de “mostrar cierto grado de voluntad para cooperar”. De hecho, las informaciones de esta agencia se muestran, en general, escépticas de que se llegara a ningún acuerdo, creyendo que los gobiernos de los dos estados carecían de la voluntad política para enfrentar sus oposiciones y lograr un acuerdo en el periodo inicial del dialogo. Este posicionamiento de *Beta* coincide con la percepción que tuvieron la mayoría de los serbios y albaneses sobre el conjunto del proceso de diálogo, al considerar que los objetivos de las partes, además de mal transmitidos a la sociedad civil, eran de facto diferentes. Las discusiones sobre los avances son consideradas como medio de propaganda que los partidos políticos de ambas partes utilizan para evitar expresar verdades desagradables a sus ciudadanías.

- El análisis de la línea temporal durante el desarrollo de las negociaciones entre Pristina y Belgrado denota que hubo muy poca evolución dentro de las líneas editoriales de los medios de comunicación serbios y albaneses analizados a medida que avanzó el diálogo. Prácticamente todos mantuvieron una posición constante de que las conversaciones eran deseadas. El posicionamiento respecto a la actitud de las partes negociadoras fue diferente, pero con una evolución muy leve en sus posicionamientos editoriales. *Tanjug* revisó de forma continua y acrítica la imagen del gobierno de un gobierno serbio al que califica de “cooperativo” frente a un gobierno de Kosovo “intransigente”. Por su lado, *Beta* siguió de manera similar la línea del gobierno serbio, aunque con más frecuencia incluyó voces de oposición que desafiaron la narrativa oficial. Sólo *Beta* pareció evolucionar en algún sentido, desde una posición en la que

manifestaba que el gobierno serbio tenía “expectativas poco realistas” sobre los avances del diálogo a una creencia posterior de que Serbia “estaba lista” para cooperar en una etapa posterior al diálogo. Respecto a *Koha Ditore*, su línea informativa respecto al gobierno de Kosovo se mantuvo en un cierto equilibrio entre la crítica y la imagen positiva. Este medio no consideró durante largo tiempo que el gobierno de Serbia fuera “obstructivo” (algo que mantuvieron el resto de los medios serbios analizados respecto a Kosovo), aunque expresó cierto “escepticismo” en el período inicial de diálogo sobre si los mandatarios tenían capacidad suficiente para enfrentarse a la oposición en sus respectivos países.

- En general, la prensa analizada parece aprobar el diálogo, aunque es abrumadoramente crítica con el papel de Kosovo en él. Solo Beta reconoció alguna vez que Kosovo desempeñó un papel constructivo en algún momento, retratándolo como evolucionando positivamente de una situación que antes era claramente negativa debido a la oposición interna. La cobertura es “abrumadoramente positiva” por parte de *Tanjug* sobre el gobierno serbio en comparación con la cobertura un poco más equilibrada de *Blic* y la cobertura “negativa” de *Beta* en los diferentes períodos indicaría que hubo dos narrativas en los medios sobre el diálogo. En la primera narrativa, tanto Serbia como Kosovo mantuvieron una fuerza constructiva que siempre quería llegar a un Kosovo que fuera viable para todas las partes. En la segunda narrativa, promovida por *Beta*, aludida por *Blic* y mantenida por *Koha Ditore*, Serbia era un socio que a menudo exigía demasiado en las negociaciones y rara vez estaba dispuesto a tomar decisiones difíciles por temor a una reacción política interna o de la ciudadanía. Kosovo, en la segunda narrativa, no era un socio viable para los medios serbios, pero las posiciones del gobierno serbio hacían que la cooperación fuera poco realista. Las narrativas se fusionan, de alguna manera, en el período posterior al diálogo.

- Uno de los temas más controvertidos y en los que la falta de transparencia up-down desembocó en un rechazo por parte de todos los grupos fue el intercambio de territorios. En general, esta permuta de territorio implicó una transferencia del valle de Preševo de Serbia con una mayoría étnica albanesa a Kosovo y el paso de la región de mayoría étnica serbia del norte de Kosovo de Kosovo a Serbia. También se propuso la cesión del municipio serbio de Medvedja a Kosovo. Este municipio, aunque con una considerable minoría albanesa, es predominantemente de etnia serbia. En medios diplomáticos, era considerada una de las alternativas claves para allanar el camino hacia un acuerdo final entre Kosovo y Serbia y el mutuo reconocimiento. Esto incluyó a todas las partes interesadas involucradas dentro de Kosovo y Serbia, pero también a la comunidad internacional (especialmente la Unión Europea, Estados Unidos y Rusia). Cabe señalar que esta idea despertó una abierta oposición de Alemania y el Reino Unido, si bien no se ha descartado por completo como una posibilidad de ser parte del trato final por parte de otros actores de la comunidad internacional. En 2018, el presidente de Kosovo, Hashim Thaçi, y el presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, reconocieron en varias ruedas de prensa y eventos oficiales que existía una disposición por ambas partes para considerar un intercambio territorial entre ambos países (Comisión Europea, 2021).
- La escasa transparencia durante el proceso de negociación de los diálogos y de algunos temas especialmente delicados, como la posible reordenación de los territorios kosovar y serbio, despertaron un importante rechazo por parte de todos los grupos kosovares (albaneses, serbios, roma y otros) en el periodo de 2015 a 2020. Varias encuestas desarrolladas durante ese lustro por el gobierno de Kosovo y por otros organismos especializados, como el Centro Kosovar de Estudios de Seguridad (*KCSS*, por sus siglas en inglés) o el Centro de Políticas de Seguridad de Belgrado (*BCSP*, por sus siglas en inglés) denotan el rechazo mayoritario a un proceso sobre el que los ciudadanos

afirman que no conocen en profundidad por la falta de información transmitida por los gobernantes.

- Las reacciones negativas de los ciudadanos hacia los beneficios del diálogo parecen estar conectadas con las percepciones ciudadanas sobre la transparencia del proceso. En Serbia, sólo el 17 por ciento dijo que conoce el contenido del diálogo y lo consideró transparente, donde al igual que en Kosovo, esta cifra es aún más baja, del 11 por ciento (*BCSP, 2020*). En este sentido, un denominador común para ambas sociedades emerge, ya que los ciudadanos de ambos países parecen estar de acuerdo en que el diálogo carece de transparencia. En Serbia, el 82 por ciento de los ciudadanos dijo que el diálogo es “en parte o nada” transparente, mientras que en Kosovo el 77 por ciento dijo que el diálogo “no es transparente” o “carece completamente de transparencia”. La transparencia o el alcance de esta es un desafío inherente a los procesos de mediación de disputas entre las partes. Los facilitadores se enfrentan al difícil dilema de cuándo, qué y cuánto revelar sobre la información clave al público, para no estropear o crea reacción violenta sobre posibles soluciones de compromiso. En Serbia, el 50 por ciento de los ciudadanos dijeron que no conocen los objetivos del proceso de diálogo en comparación con el 31 por ciento en Kosovo.
- El reparto territorial ha sido uno de los puntos más controvertidos del proceso de diálogo. Alrededor del 6% de los serbios se posicionaron en la opción que sostiene que la idea de intercambio de territorios fortaleció la posición de Kosovo, en comparación con alrededor del 10% de los albaneses. Por otro lado, alrededor del 22% de los serbios afirmó que esta idea ha debilitado a Kosovo, en comparación con una cifra mucho mayor de alrededor del 40% de los encuestados albaneses. Es reseñable la alta tasa de encuestados de la comunidad serbia que se negaron a responder, en torno al 35%. Al respecto, se preguntó a los ciudadanos serbios y kosovares en un Barómetro de Seguridad desarrollado por el *KCSS* durante 2019 y 2020 sobre

los efectos que el tema del intercambio de territorios tenía sobre la posición de Kosovo en el diálogo. Se pidió a los encuestados que clasificaran dentro de cinco grados los efectos que ha producido esta idea, desde lo más alto "ha fortalecido enormemente la posición de Kosovo" al más bajo "ha debilitado extremadamente la posición de Kosovo". La mayoría de los encuestados, alrededor del 45%, se declararon neutrales. De los encuestados colocados en uno de los dos lados, la mayoría parecen creer que esta idea ha debilitado la posición de Kosovo en el diálogo, en torno al 39%. En total, sólo alrededor del 10% de los encuestados seleccionaron que el tema del intercambio ha reforzado la posición de Kosovo en el diálogo.

- Después de casi una década del proceso y, en algunos casos, con la cobertura negativa de los medios de comunicación, la posición de los ciudadanos de Serbia y Kosovo parece ser relativamente fuerte en su apoyo al diálogo. El porcentaje de apoyo es ligeramente diferente en Kosovo y Serbia. Los ciudadanos kosovares parecen tener un mayor apoyo con el 68 por ciento en comparación con los ciudadanos serbios con el 51 por ciento. Esto parece sugerir que los ciudadanos ven un valor y un beneficio en el proceso de diálogo. Sin embargo, esta suposición se ve limitada por el altísimo porcentaje de ciudadanos de Kosovo (80 por ciento) y Serbia (90 por ciento) que no ve ningún beneficio personal del diálogo. Este resultado puede implicar que los ciudadanos vean el diálogo como una responsabilidad de los mandatarios, o un proceso que sucede a nivel macro sin tocar sus vidas. Quizás, el alto porcentaje de ciudadanos en ambos países que no perciben que el diálogo tenga beneficios personales para ellos, es una manifestación de una falta de comunicación efectiva up-down sobre los beneficios del proceso para la sociedad civil.
- Una de las posibles consecuencias de la alta percepción entre los ciudadanos de la falta de transparencia del diálogo, es también su visión del impacto del propio proceso de diálogo. En este contexto, otro denominador común entre ciudadanos

kosovares y serbios es que mayoría de ellos, el 60 por ciento en Kosovo y el 70 por ciento en Serbia, parecen creer que el diálogo no ha cambiado nada. Esto también está relacionado con el nivel de concienciación de los ciudadanos sobre los objetivos reales del proceso de diálogo. Mientras que el 37 por ciento de los ciudadanos kosovares creen que el objetivo es el reconocimiento mutuo, El 21 por ciento de los ciudadanos serbios cree que se trata de preservar el territorio de Kosovo como parte de Serbia. Estos datos ponen sobre la mesa problemas esenciales con respecto a cómo los gobiernos de ambos países se comunican con sus ciudadanos, o más concretamente la posible falta de honestidad al respecto.

- La responsabilidad de los gobiernos de Serbia y Kosovo es evidente en las dinámicas de información y desinformación hacia su ciudadanía. Pero es importante reseñar además el posicionamiento de otros actores claves, como la Unión Europea. Desde el comienzo del proceso del diálogo en 2011, el enfoque de la UE en el diálogo ha sido de ambigüedad constructiva, lo que ha permitido a Kosovo y Serbia a llegar a ciertos acuerdos, ignorando la cuestión del reconocimiento de Kosovo como un estado independiente. Un resultado interesante de las encuestas sobre las percepciones de los ciudadanos sobre los objetivos del diálogo de normalización es el pequeño porcentaje de aquellos ciudadanos que identifican la integración europea como uno de los objetivos del proceso de diálogo, con sólo el 6 por ciento en Kosovo, mientras que en Serbia no se registra en absoluto (*KCFSS*, 2020).
- La toma de postura ciudadana respecto a los objetivos del diálogo Pristina-Belgrado parece identificarse claramente con el estatus final del territorio. Mientras que el 77 por ciento de los ciudadanos kosovares creen que el mejor resultado del diálogo sería el reconocimiento mutuo entre Kosovo y Serbia en las fronteras existentes, el 48 por ciento de los ciudadanos serbios cree que debería ser el regreso de Kosovo a Serbia con mayor autonomía. Es importante señalar en las percepciones de los

ciudadanos serbios que el 18 por ciento considera el establecimiento de la Asociación de Municipios Serbios sin reconocimiento como el mejor resultado del proceso. Esto es importante y alentador, ya que indica el potencial para una solución de compromiso por la cual Serbia aceptaría la independencia de Kosovo, aunque no la reconozca formalmente.

- En un horizonte a medio plazo, la mayoría de los ciudadanos serbios, el 62 por ciento de ellos, no cree que se normalizarán las relaciones con los albaneses de Kosovo, independientemente del resultado del diálogo. Este es un dato a considerar, pues implica que las élites políticas involucradas en la normalización de las relaciones no están logrando un sentimiento de apropiación por parte de su ciudadanía. La normalización de las relaciones parece ser percibida como una necesidad política, más que como una prioridad para la gobernanza y la convivencia entre grupos. Esto parece sugerir que incluso con un acuerdo final alcanzado entre los dos países en el proceso de diálogo auspiciado por la UE, en realidad los ciudadanos de Kosovo, y especialmente de Serbia, lo perciben en gran medida como mecanismos estatales de los dos países, cuyo potencial no se traduce en logros que tengan un impacto positivo perceptible por las respectivas sociedades.

6. CONCLUSIONES

Las dinámicas de falta de información y desinformación por parte de los altos representantes de Serbia y Kosovo, por un lado, y de los medios de comunicación albaneses y serbios, unidos a la falta de transparencia y participación incluyente de la ciudadanía en el proceso de negociaciones entre Pristina y Belgrado, ha sido un problema que ha afectado claramente a la implementación y los éxitos del Acuerdo de Bruselas.

La excesiva personalización de los avances y retrocesos de todo el proceso de diálogo en los líderes políticos polarizó la forma en cómo la información se transmitió y se controló desde el poder, favoreciendo procesos up-down de desinformación y propaganda. Este fenómeno

tuvo un impacto especialmente importante con la cobertura de Hashim Thaçi, al mostrar al primer ministro albanokosovar como una combinación de político oportunista tratando de ganar todo lo que pudiera en las negociaciones con Belgrado y del nacionalista radical, acusado de crímenes de guerra. A este liderazgo indiscutido de Thaçi se unió un excesivo relevo en la presidencia de Kosovo (7 jefes de Estado en 14 años), lo que produjo un escaso continuum en la facilitación del proceso de diálogo con Serbia.

Pese a todo, los datos de diferentes encuestas realizadas en el periodo 2015-2020 revelan que los ciudadanos continúan a favor de llegar a un acuerdo final a través de diálogo, y en base a sus percepciones, la falta de acuerdo produciría resultados negativos y consecuencias para Kosovo en dimensiones internas y externas. Alrededor del 70 por ciento de la ciudadanía de Kosovo percibe que en términos de no acuerdo entre Kosovo y Serbia habrá consecuencias negativas en comparación con el 13 por ciento de los encuestados que perciben que Kosovo no sufrirá ninguna consecuencia.

7. REFERENCIAS

- Armakolas, Ioannis (2017): State-building in post-independence Kosovo: Policy Challenges and Societal Considerations. Kosovo Foundation for Open Society.
- Investigative Reporting Network (2015). Big Deal: Lost in Stagnation. Pristina.
- Capussela, Andrea L. (2015): State Building in Kosovo: Democracy, Corruption and the EU in the Balkans. London: I. B. Tauris.
- Elabasani, Arolda. Sabic, Senada Selo (2017): Rule of Law, Corruption and Democratic Accountability in the Course of EU Enlargement. Journal of European Public Policy. <http://dx.doi.org/10.1080/13501763.2017.1315162>. European Union: European Commission. Brussels (acceso el 6 de febrero de 2022).
- European Commission (2021): Belgrade-Pristina Dialogue press conferences. <https://audiovisual.ec.europa.eu/en/video/I-207480> European Union: European Commission. Brussels (acceso el 2 de mayo de 2021).

- European Parliament's Committee on Foreign Affairs (2021): "Mapping Fake News and Disinformation in the Western Balkans and Identifying Ways to Effectively Counter Them". Policy Department for External Relations Directorate General for External Policies of the Union. Brussels.
- Global Focus (2019): Propaganda Made to Measure: Dimensions of Risk and Resilience in the Western Balkans. <https://www.global-focus.eu/2019/05/propaganda-made-measure-dimensions-risk-resilience-western-balkans/>
- Kosovar Centre for Security Studies (2020): Kosovo-Serbia Dialogue. Examining respondents' perception. Pristina.
- Kosovar Centre for Security Studies and Belgrade Centre for Security Policies (2021): Perception on Kosovo-Serbia Dialogue and Identity issues. Pristina, Belgrade.
- Stafasani, Orjela (2017): Kosovo: Fake news in a struggling democracy. Eurozine. <https://www.eurozine.com/kosovo-fake-news-in-a-struggling-democracy/>
- Scheidt, Mélanie (2019): The European Union versus External Disinformation Campaigns in the Midst of Information Warfare: Ready for the Battle?. EU Diplomacy Paper 01/2019. Brugge: College of Europe. https://www.coleurope.eu/system/files_force/research-paper/edp_1_2019_scheidt.pdf?download=1
- Wardle, Claire and Derakhshan, Hossein (2017): Information Disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making, Council of Europe Report DGI(2017)09. Strasbourg: Council of Europe. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-researc/168076277c>
- West, Lowell (2017): The Serbian Media and the Dialogue: Has there been an evolution in how Serbian media perceive Kosovo?. Group for Legal and Political Studies. Pristina.

LA (DES)INFORMACIÓN VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA TRATA DE PERSONAS

ORLANDO MATTOS SPARTA DE SOUZA

Instituto Meira Mattos y Universidad Complutense de Madrid

DANIELLE MORAIS BOURGUIGNON SPARTA

Instituto Meira Mattos y Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Las décadas de 1970 y 1980 trajeron cambios tecnológicos significativos que transformaron la vieja sociedad centrada en la producción industrial en una diferente que utiliza ordenadores y redes para comunicarse y obtener información. Desde este punto de vista, maximizar el acceso a Internet se ve como una expansión de las posibilidades y oportunidades que se brindan a todas las personas conectadas (Webster, 2016).

Frente a este nuevo tipo de sociedad, conectada por una red de interacción dentro del mundo virtual, surgieron las redes sociales, los medios sociales y los blogs (sitio *web* individual y personal) con el propósito de servir como plataforma facilitadora para el intercambio de información y contenido e interacción social entre sus usuarios, que permiten, y muchas veces lo hacen, la divulgación de datos personales que incluyen audios, fotos o videos (Kaplan y Haenlein, 2010).

La tecnología ha proporcionado este cambio en el comportamiento y en la percepción de las personas ante la información que se comparte sin restricciones, sin embargo, la variedad de datos que inunda el mundo virtual no siempre se traduce en calidad (Webster, 2016). En este sentido, Culloty y Suiter (2021) consideran que la libertad de expresión y difusión de los contenidos existentes en las redes sociales, sumado a la

falta de un marco legal y regulatorio, permiten la proliferación de contenidos ilegales y la difusión de información falsa. Esta brecha es una oportunidad para el surgimiento de malos actores que intencionalmente propagan desinformación para lograr sus intereses políticos, ideológicos o financieros, ya sean personales o colectivos.

Es en este contexto virtual en el que el crimen organizado internacional ha mejorado sus tácticas de cooptación, difusión y ejecución de sus actividades delictivas, utilizando cada vez más los medios tecnológicos y sus ventajas para engañar a sus víctimas (Adorno, 2019).

De los distintos tipos de delitos cometidos por las organizaciones criminales, la trata de personas ha utilizado medios virtuales para ampliar su “mercado” de explotación que deja a sus víctimas al margen de los derechos humanos. La posibilidad de ocultamiento que tiene internet dificulta la actuación de policías y organismos gubernamentales y ha potenciado este “mercado”, tanto de cooptación como de difusión de delitos, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC, 2020).

2. OBJETIVOS

En este contexto de una sociedad interconectada, que interactúa entre sí a través del medio digital y que propicia el intercambio de (des)información, el crimen organizado internacional especializado en trata de personas ha venido actuando con el propósito de captar víctimas para proveer su "mercado".

Esta afirmación llevó a la realización de dos premisas que ayudaron en la concepción de los objetivos. La primera es que las personas utilizan los medios y las redes sociales para compartir y transmitir deliberadamente información personal o cualquier otro tipo de información. Y la segunda es que el crimen organizado utiliza estos medios y redes sociales para obtener datos personales para crear y transmitir desinformación con el fin de reclutar a sus víctimas.

Así, esta investigación tiene como objetivo principal analizar el uso de la (des)información a través de medios virtuales para la captación de

víctimas de trata internacional, siendo la siguiente pregunta a la que se pretende dar respuesta: ¿de qué manera la (des)información promovida por el crimen organizado, a través de medios virtuales, convierte a una persona en víctima de trata internacional?

Se establecieron otros tres objetivos secundarios: comprender la influencia digital en la sociedad moderna, presentar el proceso de creación de (des)información y visualizar los métodos de reclutamiento de personas para la trata de personas.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha sido de carácter cualitativo, utilizando la investigación exploratoria para brindar una visión general del tema estudiado y así desarrollar nuevas ideas (Gil, 1989) que contribuirán al estudio permanente del tema en el ámbito académico o que podrán ser utilizados en la práctica como una parte integral de la planificación. Además, se apoya en una extensa investigación bibliográfica realizada, principalmente en libros y artículos científicos, que han permitido el estudio de los diferentes fenómenos (Gil, 1989) como las nuevas sociedades de la era digital, el uso de la (des)información como medio de persuasión a través de la red y la actuación del crimen organizado internacional en la trata de personas.

La investigación se dividió en diez apartados, los tres primeros referidos a la introducción, objetivos y metodología utilizada y el último referente a la bibliografía. En los apartados 4 a 6 se analizó el objeto de estudio tras una exhaustiva revisión bibliográfica. En el apartado 4 se presentaron las características de la sociedad moderna, moldeada por el entorno virtual, con el fin de verificar el alcance de la información; en el apartado 5 se presentó el proceso de creación de la (des)información que circula en las redes para entender cómo se persuade a las personas y; en el apartado 6 se abordó la delincuencia organizada internacional y la trata de personas para comprobar cómo funciona la captación de víctimas en el entorno virtual. En los apartados 7 al 9 se realizó la discusión con el análisis de los datos obtenidos en los apartados anteriores, la presentación de los resultados y la conclusión.

4. SOCIEDAD MOLDEADA POR LA INFORMACIÓN

En el campo de las ciencias sociales, a grandes rasgos, el concepto de sociedad se refiere a “todo el complejo de relaciones entre el hombre y sus semejantes” con el fin de formar grupos solidarios que buscan intereses comunes y que no son posibles de lograr individualmente (Parsons, como se cita en Bonavides, 2011, p.57).

Aun así, la forma de ser y actuar en esta relación entre los individuos no es estática ni absoluta, sino que evoluciona y se desarrolla de acuerdo con la transformación tecnológica que se les presenta, independientemente del período en el que vivan, conformando una simbiosis en la que “la tecnología es la sociedad” del mismo modo que “la sociedad no puede entenderse ni representarse sin sus herramientas tecnológicas” (Castells, 2011, p. 43; Parsons, 1991).

La transformación más reciente de la sociedad se inició a finales del siglo XX con el surgimiento de tecnologías que aúnan capacidades de computación, telecomunicaciones, microelectrónica y optoelectrónica para la difusión de información como principal bien de consumo. Además, estas tecnologías no se restringieron a las grandes “fábricas” como en la revolución industrial, por el contrario, se extendieron rápidamente, más allá del parque industrial, a través de las oficinas, las escuelas y los hogares de la gente común con la puesta en funcionamiento y el acceso a los ordenadores e Internet (Castells, 2011; Webster, 2006).

Según Bell (1980), la sociedad moderna está cada vez más interconectada, prácticamente en tiempo real, a través de nuevas tecnologías (cable, teléfono, satélite) –incluido también internet– que permiten la difusión y captura de información entre las personas. Este nuevo patrón social pasó a ser conocido como sociedad de la información, cuyo propósito inicial era compartir información para que los miembros que conforman esta sociedad pudieran sumar a ella, aportando nuevas ideas y soluciones a los problemas existentes y además servir como acelerador de la modernización. creando así un círculo virtuoso de progreso en diferentes áreas (Targowski, 2005; Parsons, 1991).

Targowski (2005) y Marshall et ál. (2015) muestran en sus trabajos que actualmente la sociedad de la información tiene varias mutaciones provocadas por la evolución de la tecnología. Uno de ellos es la constitución de la sociedad red cuya presencia de tecnologías digitales de comunicación se interconectan entre sí a través del ciberespacio y ha sido utilizada para dar forma a nuevos mundos virtuales y regir nuevas prácticas políticas, económicas o sociales. En el mismo sentido, para Castells (2004, p. 3) es “una sociedad cuya estructura social está hecha de redes alimentadas por tecnologías de la información y la comunicación basadas en la microelectrónica”.

Los ordenadores, los *smartphones* y similares en esta sociedad sirven como puntos que conectan a las personas, sean conocidas o no, a tal velocidad que se rompen las barreras de tiempo, espacio y distancia entre ellas y se intercambia información y conocimiento al instante, sin tener un intermediario o centros de control que sirvan de coordinador (Targowski, 2005). Para Castells (2004, p. 385) esta caída de fronteras se describe como globalización, es decir, “una interconexión creciente que produce formas complejas de interacción e interdependencia”.

También se puede decir que internet es el principal medio por el cual esta información es almacenada, puesta a disposición y compartida por sus usuarios en la sociedad red (Castells, 2011). Y, “a través de las redes sociales, se ha ido consolidando como un entorno de infinitas posibilidades de interacción entre las personas” (Barros et ál., 2018, p. 5). Al ser un sistema independiente, el contenido que viaja por internet se ha expandido de manera anárquica y sin contar con una autoridad de control en la mayoría de los países que vigile sobre la veracidad de la información que se pone a disposición todos los días en varios sitios electrónicos (Castells, 2011).

Por ejemplo, los intentos del gobierno de los EE. UU. de frenar la piratería en línea, identificar usuarios ilícitos, restringir el libre flujo de información o recopilar información sobre los usuarios en Internet generaron protestas y activismo social que evolucionó para incorporar movimientos sociales e incluso partidos políticos para reducir la posibilidad de censura en este tipo de comunicación (Marshall et ál., 2015).

El uso de las redes en el ámbito político se puede observar en la implementación de organizaciones digitales que crean espacios de participación masiva a través de la red (Marshall et ál., 2015). En economía, según Webster (2006), la sociedad red sigue los mismos principios capitalistas de otros tiempos, sin embargo, ahora es conducida por corporaciones o incluso por individuos, en tiempo real y con alcance global. En el ámbito social, Castells (2004, p. 5) afirma que la red facilita la inclusión de “nuevos actores y contenidos en el proceso de organización social” de forma independiente y sin presiones de los centros de poder, que pueden traer problemas culturales cómo se ejemplifica en los casos de divulgación de pornografía.

Otra mutación que se observa en la sociedad de la información es la capacidad de la red informática para proporcionar interactividad entre las personas (Webster, 2006). Según Castells (2011), la expansión de internet propició el surgimiento de una sociedad interactiva que se unificó a través de comunidades virtuales en red que socializan entre sí, entre sus miembros o entre miembros y otras organizaciones sociales. Por lo general, estas comunidades en red se crean con valores e intereses comunes en mente y, en ocasiones, terminan induciendo el aislamiento personal en el mundo “real”.

Lo que permite que exista esta interacción es la gran variedad de aplicaciones que brindan al individuo la comunicación (intercambio de información) y la difusión de contenidos a través de Internet, que van desde correos electrónicos, salas de chat, foros de discusión, tableros de mensajes o blogs (Wiberg, 2005). Algunas de las aplicaciones para la interacción social más comunes en la actualidad son Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, WhatsApp y Telegram.

Para Castells (2011) y Marshall et ál. (2015) las redes sociales son comunidades personales creadas para satisfacer la necesidad de relación entre las personas a través de la interacción digital o no y, sí difieren de las redes sociales, que para Barros et ál. (2018) y Oliveira et ál. (2019), son instrumentos utilizados por las personas para exponer sus puntos de vista, generalmente de forma unilateral, a través de la creación de contenidos e información. El alcance de las redes sociales se amplía con la posibilidad de compartir información.

En general, la nueva sociedad moldeada por la tecnología ha transformado el entorno político, económico y social desde el momento en que posibilita compartir información en redes de intereses y mediante la interacción entre las personas, posibilitando la evolución ya sea individual o colectiva. Por otro lado, esta misma premisa puede ser utilizada para engañar a las personas o al colectivo cuando la información o el contenido que se quiere poner a disposición es falso.

5. (DES)INFORMACIÓN EN MEDIOS Y REDES SOCIALES

En el apartado anterior se comprobó cómo la información es la materia prima de la nueva sociedad. Sin embargo, Webster (2006) nos muestra que la información por sí misma no es conocimiento, la información simplemente existe, no siendo necesario que tenga algún tipo de significado, es solo una cantidad de datos que transitan por la red de la sociedad moderna. La calidad de la información, es decir, el sentido, la finalidad, la idoneidad, el interés o la utilidad, la da la persona que la recibe.

Para Fallis (2015) lo más común es atribuir al término “información” la presunción de un significado que implica verdad. Culloty y Suiter (2021), en la misma línea, presentan que se asume que la “desinformación” tiene un significado deliberadamente falso, o incluso contiene una mezcla de verdades y mentiras que son intencionalmente creadas y distribuidas con el objetivo de engañar los que reciben los mensajes.

Sin embargo, en el mismo razonamiento, la desinformación también solo tiene sentido desde el momento en que quien la recibe puede codificarla como falsa o engañosa y como una paradoja, si no hay interpretación, la desinformación es información sin sentido y no perjudica a quien la recibe o si no se visualiza la mala intención durante su interpretación, la desinformación es información en su verdadero sentido y en ese momento logra su propósito de causar daño (Fallis, 2015).

El uso de la desinformación como herramienta no es algo nuevo, siendo utilizada por individuos, organizaciones y Estados por diferentes motivos (militares, políticos, económicos o ideológicos). Ejemplos recientes incluyen las acciones de desinformación llevadas a cabo por los aliados en la *Operation Bodyguard* durante la Segunda Guerra Mundial que

pretendía ocultar la planificación de las invasiones del Día D, la información falsa “filtrada” por las agencias soviéticas durante la Guerra Fría para promover su influencia política en extranjeros o de la industria tabacalera que minimizaba los efectos secundarios de los cigarrillos en la salud (Culloty y Suiter, 2021; Fallis, 2015).

Hoy, con la facilidad de acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y el acceso a internet, cualquier persona tiene la capacidad de crear, utilizar y difundir desinformación en beneficio propio o de su organización y además conservando su identidad. Estas facilidades representan los principales problemas que trae la era digital (Zattar, 2017).

Como se vio anteriormente, los medios sociales se refieren a los instrumentos utilizados para la comunicación de información y las redes sociales para permitir la relación social entre las personas y el intercambio de información (Barros et ál., 2018). Sumado a este aspecto, poco a poco las personas han ido reemplazando los medios y redes convencionales por información de medios y redes sociales en el entorno virtual.

Una de las preocupaciones que presenta el amplio uso de los medios virtuales y las redes sociales es que los dueños de los perfiles ponen a disposición de su red de amistades sus “portafolios personales”, es decir, su información, fotos y videos, que suelen contener pocos contactos cercanos, una amplia gama de amistades de “lazos más débiles” y también muchos extraños (Castells, 2011; Marshall et ál., 2015).

Esta exposición de datos en las redes sociales son fuentes rentables para quienes utilizan el mundo virtual para realizar sus actividades profesionales, ya que, con el intercambio de información personal o búsquedas de información realizadas a través de aplicaciones, los usuarios son más susceptibles a “ataques” de (des)informaciones que se configuran de acuerdo con las características y tendencias que presentan los propios usuarios (Zattar, 2017).

Complementariamente, Bandeli y Agarwal (2018) muestran una encuesta realizada por el *Pew Research Center* en la que el 34% de las personas creen en la información divulgada en las redes sociales y el número aumenta al 77% si esta información es compartida a través de las redes sociales por amigos o parientes. Este hecho corrobora los

“ataques” realizados por maltratadores que utilizan los espacios virtuales para difundir narrativas falsas y, además, tienen la posibilidad de incrementar la propagación a través de robots –programas informáticos capaces de generar cuentas falsas en las redes sociales para ser utilizadas en la difusión de información o desinformación de manera más amplia y rápida (Bandeli y Agarwal, 2018).

Akram y Kumar (2017) y Hahn et ál. (2016) afirman que las redes sociales son la nueva modalidad de negocios ya que permiten a las organizaciones construir sus estrategias mediante la búsqueda de información en redes virtuales de forma ágil y realizar sus negocios a través de la conectividad en línea con el objetivo de mejorar la selección y atracción de los clientes y, además, a un coste más económico que los canales tradicionales.

Para lograr el alcance deseado se utilizan algunas herramientas y técnicas de manipulación y engaño por parte de las organizaciones o por cualquier individuo que quiera explotar las vulnerabilidades existentes en el público objetivo en busca de los clientes más adecuados (Gregor y Mlejnková, 2021).

La persuasión en la información es un primer aspecto que observar en este intento de manipulación. Serra y Canavilhas (2009) señalan que la información por sí sola no es nada para quien la recibe y solo datos para quien la emite. Es aquí donde entra la persuasión como una herramienta necesaria para intentar cambiar el pensamiento del público objetivo o producir ciertos efectos deseados, utilizando información y evidencias creíbles, mezclando habitualmente lo verdadero con lo falso, de racionalidad, razonamiento lógico y apelaciones emocionales (Serra y Canavilhas, 2009).

Para Hahn et ál. (2016) las redes sociales brindan estos cambios de comportamiento considerando que los emisores de desinformación son capaces de filtrar a través de internet datos valiosos sobre el público objetivo y, de esta forma, generar información lo suficientemente persuasiva para que esta audiencia cambie de actitud.

En un segundo aspecto, se observan tres elementos de la comunicación imprescindibles para la creación de la persuasión. Inicialmente, está la

creación del discurso que necesita contener argumentos convincentes, generalmente utilizando imágenes o videos para generar credibilidad a la narración y la adopción de una redacción objetiva, sin embargo, con elementos retóricos para confundir al lector. Luego la identificación del público objetivo, comprendiendo las características y vulnerabilidades a explorar y que puedan responder emocionalmente a la (des)información divulgada. Y finalmente, la credibilidad del emisor de la información que, entre otros, puede adquirirse a través de comentarios falsos que ayuden en el discurso persuasivo (Bandeli y Agarwal, 2018; Serra y Canavilhas, 2009).

El tercer aspecto se refiere a la selección de los medios a través de los cuales se vinculará la información y, como se mencionó, los medios digitales brindan mayor alcance y velocidad y, combinados con las redes sociales, pueden aumentar la credibilidad de la (des)información (Culloty y Suiter, 2021).

Así, de la misma manera que las organizaciones utilizan técnicas de manipulación, los malos actores también cuentan con estas mismas herramientas y participan en la misma red virtual y utilizan estos subterfugios para crear sus redes de desinformación con el fin de recaudar el mayor número posible de víctimas.

6. CRIMEN ORGANIZADO Y TRATA DE PERSONAS

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos Adicionales, celebrada en Palermo, Italia, en diciembre de 2000 (Convención de Palermo) contiene los siguientes conceptos:

Grupo delictivo organizado – grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (UNODC, 2004, p. 5)

Trata de personas – se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al

abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (UNODC, 2004, pp. 44-45).

Según Acevedo (2021) y Aronowitz (2001) las organizaciones criminales transnacionales se han convertido en uno de los principales actores de la economía global con transacciones que oscilan entre 1,6 y 2,2 billones de dólares. En general, las organizaciones criminales se dedican a actividades no reguladas que involucran actividades ilícitas y, entre ellas, la trata de personas es la tercera más rentable, alcanzando un monto anual de 150.200 millones de dólares, siendo un fenómeno en expansión por los altos beneficios que proporciona y los escasos riesgos que conlleva (Anguita, 2020).

UNODC (2020) muestra que la trata de personas consta de tres elementos: acción, los medios empleados y la finalidad. La “acción” se refiere al acto que se realiza con la víctima (reclutamiento, transporte, embarque, alojamiento o recepción). Los “medios empleados” se refieren a los métodos empleados para cada acción que pueden ser más leves (amenaza, fraude, mediando pago/beneficio económico o engaño) o más violentos (uso de la fuerza, abuso de poder, coacción o secuestro). La “finalidad” establece el motivo por el cual se utilizará la acción y los medios, apuntando a diferentes tipos de explotación (prostitución, explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares, servidumbre, extracción de órganos u otros) (Andrews et ál., 2016; UNODC, 2020).

Además, la trata de personas está presente en todos los países como lugar de origen, tránsito o destino y, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 800.000 personas son traficadas cada año a través de las fronteras internacionales (Acevedo, 2021; Andrews et ál., 2016; OIM, 2012). Para flexibilizar sus acciones, el crimen organizado, cada vez más descentralizado, se apoya en su estructura en miembros de la propia organización o en personas o grupos especializados en cada

una de las acciones, métodos y finalidades para prestar sus servicios a la organización criminal (Aronowitz, 2001).

Anguita (2020, p. 178) señala que la “evolución del crimen organizado transnacional está condicionada por el proceso de globalización” que en el caso de trata de personas puede ser considerada por la evolución de las comunicaciones y la porosidad de las fronteras. Además, el crimen tiene como característica una “gran capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías” y de “ejecución de operaciones cada vez más complejas [...] que dificulta su detección y su penetración en el sistema económico internacional”.

Los avances tecnológicos (medios de comunicación, transporte e internet) han permitido que el crimen organizado cambie el flujo de información disponible a través de los medios de comunicación y redes sociales, facilitando y aumentando la rentabilidad de las operaciones dirigidas a actividades delictivas relacionadas con la trata de personas. Además, las actividades en línea redujeron los riesgos delictivos debido a la “invisibilidad” que la red brinda al delincuente, la vaga legislación existente y las pocas denuncias reportadas por las víctimas por temor a represalias (Acevedo, 2021; Burbano y Hernández-Alvares, 2017; Thakor y Boyd, 2013; UNODC, 2020).

Además, el uso de internet dificulta la vinculación de la trata de personas con las organizaciones criminales ya que se utilizan para la promoción, captación y explotación de las víctimas, terminología específica para ocultar el delito, publicidad encubierta y medios de comunicación y redes sociales, incluso con apoyo de “clientes” que relatan sus experiencias y califican los servicios de los delincuentes, contribuyendo a proliferar el ámbito delictivo (Burbano y Hernández-Alvares, 2017). Haciendo un paralelismo con el entorno comercial, “las grandes organizaciones aprovechan rápidamente el potencial de las redes sociales para segmentar, llegar y comunicarse con sus potenciales partes interesadas” (Gruzd, 2017, p. 648).

El primer paso en la trata de personas es el reclutamiento, que puede realizarse de manera presencial o virtual. A través de medios virtuales, el primer caso registrado por UNODC ocurrió en el año 2000, cuando el

reclutador utilizó una página independiente en internet para dar a conocer el servicio. Otros dos vectores han sido comunes para el reclutamiento, el uso de sitios de anuncios clasificados y, más recientemente, los medios y redes sociales (UNODC, 2020).

Para Culloty y Suiter (2021), las campañas de desinformación sofisticadas explotan las redes sociales y buscan influir en su público objetivo involucrando múltiples tácticas dirigidas a diferentes plataformas.

Actualmente, existen dos tácticas de reclutamiento digital. La primera se denomina “caza” en la que el traficante identifica las vulnerabilidades de la víctima capturando su información personal contenida en las redes sociales y la persigue activamente para engañarla con propuestas “irrefutables”. El segundo método es la "pesca" y ocurre cuando el reclutador publica pasivamente anuncios ventajosos y espera a que las posibles víctimas se comuniquen. La tendencia de reclutamiento ha sido el uso de redes sociales, seguido de páginas independientes y páginas clasificadas (UNODC, 2020).

Como ejemplo del uso de las redes sociales, el estudio realizado por Sierra-Rodríguez et ál. (2022) mostró que entre 2011 y 2020 se compartieron en Twitter 101.051 mensajes relacionados con la trata de personas, siendo los principales los vinculados a la explotación sexual (66.615 tuits) seguidos de la explotación laboral (19.498 tuits). También se plantearon otras cuestiones, como la mendicidad, el matrimonio forzado, la comisión de delitos y la extracción de órganos.

Normalmente, las campañas de (des)información en la red para el reclutamiento implican diferentes métodos para captar a las víctimas. Coacción y secuestro, los más violentos; engaño/fraude con la promesa de trabajos legítimos para luego ser víctima de explotación son los más comunes y; servidumbre por deudas cuando el traficante paga una parte de los gastos de viaje de las víctimas, creando una deuda “eterna” y un vínculo similar a la esclavitud (Aronowitz, 2021).

Las principales características de las víctimas de la trata de personas son las mujeres y las niñas (de 6 a 16 años), ya que hacen que la trata sea más segura, fácil y rentable debido al mercado del sexo, el matrimonio forzado y la servidumbre doméstica (Clark, 2010). Este universo

compone las dos terceras partes de las víctimas en todo el mundo, y la gran mayoría son reclutadas por el *modus operandi* principal – ofrecer falsas promesas y oportunidades laborales en otro país (ama de llaves, camareras, modelos) bajo ciertas condiciones que no implican el consentimiento efectivo de las víctimas y que, posteriormente, se convertirá en obligación, coacción, esclavitud y amenazas (Acevedo, 2021).

Sin embargo, la principal vulnerabilidad de las víctimas es la situación económica y financiera que lleva, por necesidad, a interpretar la (des)información como cierta. Al darse cuenta de esta debilidad, el crimen organizado especializado en la trata de personas utiliza la continua falta de oportunidades laborales, los bajos ingresos de gran parte de la población –principalmente en países no industrializados– y el bajo nivel educativo que disminuye las posibilidades de empleo. Además, cuanto más aumenta la pobreza, también aumentan las oportunidades para la delincuencia (Aronowitz, 2021; Clark, 2010).

Actualmente, con la pandemia de la Covid-19, el crimen organizado ha tenido que adaptarse a esta situación de excepcionalidad “tanto en sus actividades y estructuras como en su forma de operar” (Anguita y Gil, 2021, p. 39-40). La (des)información para atraer víctimas a través de medios virtuales se ha convertido en el modelo de negocio del crimen organizado de cara a la “nueva normalidad”. El crimen organizado se aprovechó de la inestabilidad económica y social durante la pandemia (falta de empleo, dificultad para mantener los ingresos), el aumento del tiempo que las personas permanecen conectadas a las redes por la falta de movilidad y las restricciones a la libertad impuestas por los gobiernos y, también, por la prioridad de esfuerzos puestos en la lucha contra la Covid-19 en detrimento de otros problemas (Anguita y Gil, 2021; UNODC, 2021).

El crimen organizado ha moldeado sus técnicas de captación con el surgimiento de tecnologías y ampliando el alcance de uno de sus métodos, que es el uso de publicidad engañosa, es decir, la desinformación para atraer a sus víctimas.

7. DISCUSIÓN

La sociedad moderna ha entrado en un grado de evolución tecnológica que permite la interacción y el intercambio de información en tiempo real para cualquier parte del mundo y entre todos los que están conectados por los nuevos medios de comunicación, internet y, en consecuencia, los medios de comunicación y redes sociales.

En la actualidad, la expansión y aumento en el uso de medios y redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube o WhatsApp posibilitan el intercambio de información de forma rápida y completa entre sus usuarios, además de dar a conocer su vida personal a través de informes, intereses, calificaciones, necesidades, fotos y videos.

Por un lado, esta interactividad puede verse como positiva, ya que proporciona a los usuarios acceso a la información y la posibilidad de generar nuevos conocimientos, y también como una “terapia” al proporcionar al usuario una autoafirmación frente a la red de “amistades”, compartiendo sus “actividades exitosas”.

Por otro lado, esta integración a través de los medios de comunicación y las redes sociales brinda dos oportunidades a la criminalidad involucrada en la trata de personas. El primero es la disponibilidad de portafolios personales de información que, a los ojos de las organizaciones criminales especializadas, es la presentación de vulnerabilidades en la vida del usuario que pueden y serán utilizadas para crear desinformación contra los mismos usuarios que pusieron a disposición los datos. Y el segundo es el uso de la capilaridad de los medios de comunicación y las redes sociales para difundir la desinformación creada al máximo número de usuarios posible con el fin de llegar al público objetivo elegido para las acciones delictivas de trata de personas.

Es en esta nueva realidad virtual donde el crimen organizado internacional especializado en la trata de personas ha modificado sus métodos de operación y reclutado digitalmente a sus víctimas. Aun así, este método se intensificó durante la pandemia de la Covid-19 ante el uso masivo de los medios y redes sociales por parte de las personas y las dificultades económicas que atravesaban.

Otra realidad más de la trata de personas que dificulta su combate por parte de los órganos competentes es la descentralización de las acciones de captación por parte del crimen organizado hacia personas o grupos especializados en el reclutamiento que realizan el “servicio a la orden” que, además de las dificultades en el seguimiento del delito y la falta de legislación virtual hacen rentable este método, ya que la difusión de desinformación a través de la red es más sencilla y económica.

8. RESULTADOS

Al cruzar los datos, se puede observar que con los avances tecnológicos en el área de la comunicación (*smartphones*, ordenadores, internet), la sociedad actual vive en un mundo virtual que se confunde con su vida cotidiana y a través de los medios y redes sociales, responsables de la interacción social en la red, tratan información de todo tipo, incluida personales o que pueda contener desinformación.

Otro aspecto que se observa es que para que la información tenga algún significado se utilizan métodos de manipulación que permiten dar al público objetivo una interpretación que es de su interés, permitiendo que el emisor logre su objetivo de atraer al público como consumidor. Por otro lado, estas tácticas de manipulación y persuasión también son utilizadas por malos actores, incluido el crimen organizado internacional, para crear desinformación con el mismo propósito, solo que ahora el consumidor se convierte en víctima de los más diferentes delitos.

En la trata de personas, desde el año 2000 se observa el uso de internet para la captación de víctimas. Se constató que los delincuentes utilizan los datos personales presentados en los medios y redes sociales de las futuras víctimas que exponen su vida a través de textos, fotos y videos, de los que se puede inferir sus vulnerabilidades, generalmente de carácter económico, que serán utilizados para crear más desinformación certera. Asimismo, los delincuentes utilizan los medios de comunicación y las redes sociales para difundir desinformación estándar según el perfil más generalizado para atraer víctimas interesadas en el “producto”.

Esta actividad del crimen organizado en internet ha crecido debido a hechos como la posibilidad de encubrir delitos, una legislación vaga, el

bajo costo, la rapidez y el alcance de su desinformación. Con la pandemia de la Covid-19 se puede observar claramente este aumento, ya que las personas pasaban más tiempo conectadas y las condiciones económicas disminuían por la falta de oportunidades. Aun así, las principales víctimas son las mujeres y los niños, ya que facilitan y hacen más rentable el trabajo del criminal.

En resumen, el crimen organizado internacional que trabaja con la trata de personas ha utilizado la red para capturar información importante de futuras víctimas y crear una desinformación más plausible. También utiliza la red para difundir esta desinformación de una forma más ágil. El público objetivo suelen ser aquellas personas que tienen dificultades económicas y buscan trabajos que les den mejores condiciones de vida.

9. CONCLUSIONES

La sociedad de la información, la sociedad red y la sociedad de la interacción son una realidad que engloba a la mayoría de las personas en el mundo. Todos están involucrados y son susceptibles al tránsito de información y desinformación que se realiza a través de los medios de comunicación y redes sociales.

El crimen organizado internacional especializado en trata de personas vio en esta conectividad una oportunidad para expandir su comercio ilegal y, por su facilidad y economía, seguirá utilizando este método para reclutar a sus víctimas mientras sea conveniente. Depende de las personas entender que la red está abierta al tránsito de todo tipo de desinformación y tener cuidado al recibir (des)información que trae buenas oportunidades de trabajo, dinero fácil y otros.

Finalmente, es importante que los gobiernos y la comunidad internacional, a través de la UNODC, continúen con sus esfuerzos para minimizar los impactos derivados de la criminalidad en la red, tales como anuncios, información o identificación de ciberdelincuentes para permitir el uso de medios y redes sociales sin la preocupación por ser “cazado” o “enganchado”.

10. REFERENCIAS

- Acevedo, G. B. (2021). Seguridad, migración, trata de personas y tráfico de migrantes en Chile (2010-2018). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 56(2), 209-231. <https://doi.org/10.48162/rev.44.017>
- Adorno, S. (2019). Fluxo de operações do crime organizado: questões conceituais e metodológicas. *Revista Brasileira de Sociologia*, 7(17), 33-54. <http://dx.doi.org/10.20336/rbs.538>
- Akram, W. y Kumar, R. (2017). A study on positive and negative effects of social media on society. *International Journal of Computer Sciences and Engineering*, 5(10), 351-354. <https://doi.org/10.26438/ijcse/v5i10.351354>
- Andrews, S., Brewster, B. y Day, T. (2016). Organised crime and social media: detecting and corroborating weak signals of human trafficking online. En O. Haemmerlé, G. Stapleton y C. F. Zucker (Eds.), *Graph-Based Representation and Reasoning* (pp. 137-150). Springer. <https://doi.org/10.1186/s13388-018-0032-8>
- Anguita, C. (2020). The dynamics of organized crime in the European Union in the context of global insecurity. En E. Conde (Ed.), *The Routledge Handbook of European Security Law and Policy* (pp. 175-197). Routledge.
- Anguita, C. y Gil, J. M. (2021). El crimen organizado transnacional en la era digital: (re)adaptación a la crisis de la Covid-19. En J. C. Figueredo-Benítez y R. Mancina-Cháves (Coords.), *Las redes de la comunicación. Estudios multidisciplinares actuales* (pp. 38-64). Dykinson S.L.
- Aronowitz, A. A. (2001). Smuggling and trafficking in human beings: the phenomenon, the markets that drive it and the organisations that promote it. *European journal on criminal policy and research*, 9(2), 163-195. <https://doi.org/10.1023/A:1011253129328>
- Bandeli, K. K. y Agarwal, N. (2021). Analyzing the role of media orchestration in conducting disinformation campaigns on blogs. *Comput Math Organ Theory*, 27, 134-160. <https://doi.org/10.1007/s10588-018-09288-9>
- Barros, O. C., Melca, F. M. A. y Junior, O. D. S. (2018). Redes e mídias sociais: o potencial multiplicador para a ajuda mútua de ouvidores de vozes. *Journal of Nursing and Health*, 8(n. esp.), 1-13. <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/enfermagem/article/view/14120>
- Bell, D. (1980) *The Social Framework of the Information Society*. En T. Forrester (ed.), *The Microelectronics Revolution: The complete guide to the new technology and its impact on society* (pp. 500-549). Basil Blackwell Publisher. <https://doi.org/10.7551/mitpress/2034.003.0015>

- Bonavides, P. (2011). *Ciência política*. (18ª ed.). Forense.
- Burbano, D. y Hernandez-Alvarez, M. (2017). Identifying human trafficking patterns online. *IEEE Second Ecuador Technical Chapters Meeting (ETCM)*, 1-6. <https://doi.org/10.1109/ETCM.2017.8247461>
- Castells, M. (2004). *The network society: a cross-cultural perspective*. Edward Elgar Publishing Limited.
- Castells, M. (2011). *A era da informação: economia, sociedade e cultura: a sociedade em rede*. (6ª ed., vol. 1). Paz e Terra.
- Clark, M. A. (2003). Trafficking in persons: an issue of human security. *Journal of Human Development*, 4(2), 247-263. <https://doi.org/10.1080/1464988032000087578>
- Culloty, E. y Suiter, J. (2021). *Disinformation and manipulation in digital media: information pathologies*. Routledge.
- Fallis, D. (2015). What is disinformation? *Library trends*, 63(3), 401-426. <https://doi.org/10.1353/lib.2015.0014>
- Gil, A. C. (1989). *Métodos e técnicas de pesquisa social*. Atlas.
- Gregor, M. y Mlejnková, P. Facing disinformation: narratives and manipulative techniques deployed in the Czech Republic. *Politics in Central Europe*, 17(3), 541-564. <https://doi.org/10.2478/pce-2021-0023>
- Gruzd, A., Jacobson, J., Wellman, B. y Mai, P. H. (2017). Social Media and Society: introduction to the special issue. *American Behavioral Scientist*, 61(7), 647-652. <https://doi.org/10.1177/0002764217717567>
- Hahn, I. S., Scherer, F. L., Basso, K. y Santos, M. B. D. (2016). A Confiança do Consumidor e a Resposta Emocional à Propaganda em Mídias Sociais e sua Influência na Avaliação das Marcas. *Brazilian Business Review*, 13(4), 51-74. <http://dx.doi.org/10.15728/bbr.2016.13.4.3>
- IOM. (2012). *Human trafficking: IOM's response*. IOM. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/migrated_files/partners_hips/docs/2012-IOM-CSOConsultations/Additional_Resources/IOM_DMM_04_FACT_SHEET_MAD_Human_Trafficking.pdf
- Kaplan, A. M. y Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of social media. *Business horizons*, 53(1), 59-68. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2009.09.003>
- Marshall, J. P., Goodman, J., Zowghi, D. y Da Rimini, F. (2015). *Disorder and the Disinformation Society: The Social Dynamics of Information, Networks and Software*. Routledge.

- Oliveira, A. S. D., Marques, R. S. y de Silva, P. G. S. (2019). Uso das mídias e redes sociais na consolidação do Partido Novo: as eleições 2018. *Revista Debates*, 13(3), 4-26. <https://doi.org/10.22456/1982-5269.96250>
- Parsons, T. (1991). *The social system*. (2ª ed.). Routledge. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/10/The-Social-System-by-Talcott-Parsons.pdf>
- Serra, P. y Canavilhas, J. (2009). *Informação e persuasão na web: relatório de um projecto*. Livros LabCom.
- Sierra-Rodríguez, A., Arroyo-Machado, W. y Barroso-Hurtado, D. (2022). La trata de personas en Twitter: finalidades, actores y temas en la escena hispanohablante. *Comunicar*, 30(71), 79-91. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-06>
- Targowski, A. S. (2005). The taxonomy of information societies. En *Global information society: operating information systems in a dynamic global business environment* (pp. 1-26). IGI Global. <http://doi.org/10.4018/978-1-59140-306-7.ch001>
- Thakor, M. y Boyd, D. (2013). Networked trafficking: reflections on technology and the anti-trafficking movement. *Dialectical Anthropology*, 37(2), 277-290. <https://doi.org/10.1007/s10624-012-9286-6>
- UNODC. (2004). *United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto*. United Nations publication. <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-e.pdf>
- UNODC. (2020). *Global Report on Trafficking in Persons 2020*. United Nations publication. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf
- UNODC. (2021). *Impacto da pandemia Covid-19 no tráfico de pessoas: conclusões preliminares e mensagens com base em um rápido balanço*. United Nations publication. https://www.unodc.org/documents/Advocacy-Section/HTMSS_Thematic_Brief_on_COVID19_-_PG.pdf
- Webster, F. (2006). *Theories of the information society*. (3ª ed.). Routledge. <https://cryptome.org/2013/01/aaron-swartz/Information-Society-Theories.pdf>
- Wiberg, M. (Ed.). (2005). *The interaction society: practice, theories and supportive technologies*. IGI Global.
- Zattar, M. (2017). Competência em informação e desinformação: critérios de avaliação do conteúdo das fontes de informação. *Liinc em revista*, 13(2), 285-293. <https://doi.org/10.18617/liinc.v13i2.4075>

TERRORISMO YIHADISTA: RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN Y RADICALIZACIÓN

MANUEL J. GAZAPO LAPAYESE

Founder Director International Security Observatory

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de radicalización y reclutamiento que diseñan y desarrollan las organizaciones terroristas de etiología yihadista deben ser analizados con especial atención ya que son los mecanismos que permiten a los terroristas obtener el apoyo de nuevos simpatizantes y sembrar la semilla de las futuras generaciones de soldados. Tal y como puede leerse en la *Declaración sobre la lucha contra el terrorismo* que elaboró el Consejo Europeo tras los atentados del 11-M en Madrid “identificar los factores que contribuyen al reclutamiento de terroristas” (2004: 17) es un requisito fundamental para poder prevenir que los yihadistas capten a nuestros jóvenes y consigan introducir en su mente la necesidad de llevar a cabo atentados terroristas para dar significado a su vida.

A pesar de que en el ámbito del terrorismo carecemos de definiciones globalmente consensuadas, sí existe un acuerdo verdaderamente amplio sobre lo que representa un proceso de radicalización. La Comisión de las Comunidades Europeas definió en 2005 el citado proceso como “the phenomenon of people embracing opinions, views and ideas which could lead to acts of terrorism” (2005: 2). Tomando esta definición, como punto de partida pasamos describir las principales características del proceso de radicalización yihadista, aunque antes resulta oportuno realizar dos advertencias:

En primer lugar, hemos de apuntar que a pesar de que la aparición de Daesh ha propiciado la publicación de numerosos artículos científicos

sobre la radicalización y el adoctrinamiento, esto no quiere decir que se trate de un fenómeno nuevo. Al Qaeda y otros grupos terroristas implementaron en el pasado diversos procesos de radicalización con el objetivo de expandir y enriquecer su base social. Asimismo, hay que añadir que las dinámicas de radicalización no son exclusivas del terrorismo de etiología yihadista ya que éstas también son utilizadas por otros actores extremistas violentos como grupos terroristas de carácter nacionalista, organizaciones neonazis, organizaciones criminales o grupos paramilitares.

En segundo lugar, debemos advertir que al igual que el terrorismo de etiología yihadista no es una amenaza existencial para los países occidentales, la radicalización no es un fenómeno que se esté dando de forma masiva. Tanto los individuos que actualmente se encuentran inmersos en un proceso de radicalización como aquellos que están en una situación de riesgo de captación, son, en realidad, una minoría social. Es importante señalar esto en pro de intentar reducir el pánico social, aunque no por ello hemos de restar atención o infravalorar el riesgo o el peligro que representan los ciudadanos sumergidos dentro de ese proceso.

Realizadas estas dos advertencias podemos proceder a enunciar y analizar los principales rasgos distintivos de las dinámicas de captación y radicalización que implementan los grupos de etiología yihadista como Daesh o Al Qaeda.

2. LA RADICALIZACIÓN COMO UN PROCESO ADAPTATIVO

Lo primero que hemos de señalar es que no existe un modelo o una guía oficial institucionalizada por parte de los grupos terroristas para captar individuos desafectados y posteriormente incluirlos en sus filas de combate. Cada organización terrorista tiene su propio modelo y, a su vez, cada captador o dinamizador de contenido yihadista tiene su propio libro de estilo. Esto se justifica en el hecho de que ningún individuo es igual a otro y, por tanto, el proceso de radicalización, captación y reclutamiento será diferente según el sujeto con el que estemos interactuando.

En esta misma línea, resulta necesario añadir que la evolución o metamorfosis que sufre una persona cuando está sumida en una dinámica de radicalización tiene diferentes fases o etapas, por lo que el resultado será diferente según el nivel de convencimiento que se alcance cuando el proceso finalice. De la misma manera que habrá individuos que completen, por decirlo de alguna manera, todas las fases del proceso de radicalización hasta convertirse en soldados de Daesh y opten por cometer ataques suicidas, también existirán otros que puedan quedarse en un estado de radicalización más mediano. Dentro de este nivel intermedio podemos distribuir a los radicalizados en dos subcategorías: Por un lado, encontramos a los que se limitan a apoyar social e ideológicamente a la organización terrorista. Estos componen la categoría más baja en cuanto a la voluntad de acción se refiere. Por otro lado, encontramos a los que otorgan apoyo financiero, dotaciones de armamento o ayuda en la difusión de la propaganda. Estos formarán parte de la categoría intermedia más alta ya que su nivel de implicación en la práctica del yihad bélico es mayor.

Cabe destacar que al igual que hay diferencias entre aquellos que se han quedado en el nivel intermedio, también hay matices entre los que completan el ciclo de convicción ideológica. Para el correcto enriquecimiento humano de la organización terrorista, los captadores yihadistas tiene la obligación de distinguir entre los radicalizados que sienten cierta reticencia a atacar musulmanes y los que no tienen problema en atentar con contra cualquier tipo de población. De esa forma, los líderes de Daesh otorgarán a cada radicalizado una misión diferente como terrorista, lo cual significa que sacan el mayor partido de cada individuo captado y reclutado.

3. LA AUSENCIA DE UN PERFIL TIPO

Teniendo en mente la idea de que la radicalización “constituye una transición en la que el individuo modifica su conducta” (Alonso, 2009:34), lo segundo que hemos de señalar en relación con el proceso de captación es que este variará tanto en duración como en intensidad según sea más o menos manipulable y permeable el sujeto al que se intenta captar. “No

todos los procesos son iguales, cada individuo experimenta de forma diferente cada uno de los pasos del proceso de captación y radicalización” (Gil, 2018). Dicho esto, las demandas de los líderes de la organización terrorista también pueden alterar el ritmo al que trabajan los captadores y los reclutadores. Estos dos últimos deben ser actores camaleónicos, sensibles e inteligentes ya que deben ser capaces de identificar las vulnerabilidades de los individuos con los que están interactuando y aprovecharlas para agilizar la radicalización.

Por lo que respecta, a la captación, proselitismo y reclutamiento, es un proceso complejo que aprovecha las vulnerabilidades de los individuos. Las redes sociales y las interrelaciones personales facilitan el acercamiento a un grupo que a su vez canaliza sentimientos de frustración, alienación, odio y venganza, particularmente eficaces en contextos sociales desestructurados y abrumados por la marginación. (Tarrero, 2010: 21)

Como decíamos, el proceso se adapta o se personaliza a cada sujeto para conseguir que este se sume a la organización terrorista lo antes posible. Para que su trabajo sea lo más eficiente y eficaz y la organización terrorista se dote de nuevos combatientes, los captadores llevan a cabo un estudio sociodemográfico para identificar en qué sectores y ambientes sociales pueden tener más éxito. A pesar de que esa especie de estudio de mercado varíe según el momento y el lugar en el que se desarrolle, suele ser común que los encargados de captar, radicalizar y reclutar a nuevos individuos se centren en la población adolescente. La razón se haya en que los jóvenes pueden ser manipulados más fácilmente al tener más inseguridad, menos madurez, un gran apetito de acción y una tendencia inconsciente a la reducción del riesgo.

Ahora bien, más allá de que el perfil tienda a ser el de ciudadanos jóvenes, es necesario remarcar que no existe un perfil tipo de potencial radicalizado. Los rasgos sociales de los individuos inmersos en procesos de captación y radicalización varían mucho entre unos y otros, lo cual quiere decir que el mínimo común denominador que enlaza a todos ellos es que existe un vacío o un resquebrajamiento en algún área o aspecto de su vida. Son personas que desde el punto de vista identitario, religioso, político, económico, psicológico o sociocultural están quebradas por dentro y, por tanto, son más vulnerables.

Una vez identifican al candidato oportuno, los responsables de su captación le irán introduciendo progresivamente dentro de un nuevo contexto sociocultural donde, muy posiblemente, habrá un grupo dispuesto a integrarle, abrazarle y escucharle. Al ir tejiendo física o virtualmente conexiones con otros jóvenes similares que comprenden y comparten sus frustraciones e inquietudes, el proceso de radicalización aumenta sus posibilidades de éxito. Según se va formando un sólido vínculo entre todos los individuos que conforman el grupo la probabilidad de que algunos de ellos se integren en la organización terrorista se agranda. La clave está en la retroalimentación dirigida y monitorizada que se da entre los jóvenes radicalizados.

3.1. RASGOS RECURRENTES DEL PERFIL YIHADISTA SEGÚN OLIVER ROY.

Al analizar el fenómeno de los radicales yihadistas occidentales, Oliver Roy, experto en terrorismo yihadista y profesor en el European University Institute de Florencia, determina que si bien tenemos datos y perfiles biográficos sobre los yihadistas que operan en suelo occidental gracias a las investigaciones policiales y de inteligencia, el problema se encuentra más en conocer cuáles son las motivaciones que los llevan a radicalizarse adoptando la narrativa que ofrecen grupos como Daesh: “The data and profiles are available. The problem arises when it comes to working on their motivations. To examine these, there are the traces of the radical’s speech” (2017: 19). Es determinante el seguir el hilo del discurso radical, un discurso que está compuesto por un mosaico de infinidad de piezas que componen el ideario yihadista que utilizan los captadores, un hilo que discurre en plataformas como Messenger, WhatsApp, Facebook o Telegram.

Derivado de las investigaciones sobre los perfiles yihadistas analizados, Oliver Roy mantiene que no hay un perfil propiamente establecido del radical tipo, pero sí que podrían existir unas características que se repiten y se mantienen constantes a lo largo de la evolución de este fenómeno, “there is no standard terrorist profile, but there are recurrent characteristics” (2017: 21). Realiza un análisis y seguimiento de más de 140 perfiles y hace énfasis en que en los últimos 20 años, en el periodo entre

1997 y 2017, se han mantenido estables unas determinadas características del radical occidental: “The first conclusion that can be drawn is that profiles have hardly changed over the past twenty years” (Roy, 2017: 21).

Atendiendo a estas investigaciones parece no hubiera habido un cambio sustancial entre el perfil radical planteado por Al Qaeda a finales del siglo XX y el perfil radical planteado por Daesh. Aunque Roy si considera el nuevo rol de la mujer que oferta Daesh dentro del panorama de la radicalización como un cambio importante (2017: 26). Por tanto, aunque no exista un retrato robot del perfil yihadista, si existe una serie de conductas y comportamientos que se repiten como patrones redundantes que permiten determinar unas características concretas que perfilan al individuo radicalizado. Siguiendo las investigaciones de Roy se evidencian una serie de características básicas: una primera que tiene que ver con los rasgos del joven radicalizado, una segunda característica que tiene que ver con los objetivos contra los que se quiere atentar, una tercera que tiene que ver con las tácticas de acción, una cuarta que tiene que ver con las interconexiones que se tejen entre individuos radicalizados, una quinta que tiene que ver la condición de hermandad, y una sexta característica que está relacionada con una nueva estructura familiar planteada por el ideario yihadista (Roy, 2017: 19-39).

La primera característica se refiere a los rasgos comunes o patrones que se repiten en los perfiles biográficos de los jóvenes radicalizados: “Second generation; fairly well integrated at first; period of petty crime; radicalization in prison; attack and death, weapons in hand, in a standoff with the police” (Roy, 2017: 21). Estamos hablando de que los radicales yihadistas occidentales pertenecen en su mayoría a una segunda generación que en un primer momento están integrados, pero que su paso por la cárcel acusados de temas menores les hace experimentar un proceso de radicalización del que salen determinados criminalmente.

Una segunda característica tiene que ver con los objetivos hacia los que se orienta el radical yihadista occidental, movidos por los dictámenes de la organización terrorista. Según Roy se mantienen invariables en los últimos 20 años unos objetivos de ataque terrorista en suelo occidental que tienen que ver con la condición urbana, de forma concreta con los

transportes y los espacios públicos (2017: 22). Es un hecho que las infraestructuras críticas y las infraestructuras sensibles de la ciudad contemporánea forman parte del proyecto terrorista. El espectro de los objetivos atacados tanto por Al Qaeda como Daesh, y más este último, se ha caracterizado por tener como referentes el ataque a las infraestructuras sensibles de la ciudad. Como analizaremos con mayor atención en los próximos capítulos, son objetivos que están en relación con acontecimientos públicos, es decir, con todo lo que representa el estilo de vida occidental.

Una tercera característica estaría referida a la manera de perpetrar sus acciones violentas y ataques terroristas por parte del perfil radicalizado. Se mantiene la estrategia de un ataque donde el dispositivo técnico más recurrente es el cinturón explosivo, que se constituye en el alma mater de la táctica terrorista: “At most, the use of explosive belts has become systematic since 2005” (Roy, 2017: 23). Si bien es cierto que Daesh ha hecho a través de sus revistas Dabiq, Rumiyaah, Dar al Islam, Islamic State News, Islamic State Report, Konstantiniyye e Istok un llamamiento a realizar un yihad bélico global mediante el uso de cinturones explosivos, también ha incitado a sus simpatizantes a utilizar todas las armas que tengan a su alcance. Para Daesh un arma blanca, un coche o una furgoneta es igual de válido que un cinturón bomba. Todo vale para poder atentar contra el infiel, de forma que ya no es ni necesario ni exigible una condición técnica más sofisticada cómo sería la capacidad de fabricar un cinturón explosivo.

Una cuarta característica se refiere a la interconexión entre los miembros de los grupos radicalizados. Existe una red subyacente que de alguna forma conecta y vincula unas células con otras: “Another phenomenon shows the relative homogeneity of radical profiles: the remarkable continuity among the various networks. In each of them there is at least one actor who was well acquainted with one or more people connected with a previous network” (Roy, 2017: 23). Esa estructura rizomática se ha evidenciado en numerosas ocasiones. Uno de los casos a destacar es la red de conexión existente entre los hermanos Kouachi, responsables del atentado contra el semanario satírico Charlie Hebdo en 2015, Djamel Beghal, miembro del grupo radical parisino Buttes-Chaumont Group,

Peter Cherif, quien luchó para Al Qaeda en Yemen y estuvo encarcelado en Camp Bucca y en la prisión de Abu Ghraib, y Slimane Khalfaoui, terrorista franco-argelino condenado en 2004 por el atentado fallido en el año 2000 contra el Christkindelsmärik, un mercado navideño que se celebra anualmente cerca de la catedral de Estrasburgo.

Una quinta característica tiene un componente social, y hace referencia a la condición del grupo y su carácter de hermandad: “The group’s structure is always the same: a ser of friends and brothers. (...) It highlights the significance of the generational dimension of radicalization” (Roy, 2017: 25). Se crea por tanto un doble movimiento, un acercamiento entre componentes del grupo y un distanciamiento con respecto al entorno familiar, “radicalization indicates a discontinuity that is often incomprehensible for the person’s immediate circle” (Roy, 2017: 32). Algo que ocurrió en la célula de Ripoll, donde el entorno familiar estaba ajeno al proceso de radicalización. Estamos ante jóvenes que comparten una cultura transmitida a través de la propaganda de Daesh, donde se promueve que se reniegue de la autoridad los padres y del islam que ellos representan, y confien solo en el grupo, “they become the masters of the truth; they even try to (re) convert their parents” (Roy, 2017: 25).

Una sexta característica tiene un componente antropológico, y se refiere a la nueva estructura familiar que fomenta el terrorismo yihadista. Por un lado, el alzamiento de la mujer como parte activa del yihad bélico propuesto por Daesh ha sido una innovación dentro del perfil constante que ha analizado Roy durante los últimos 20 años: “The only significant evolution in the profile of radicals since 1995 is the rise in the number of women, who are often very young” (2017: 26). Por otro lado, se ha producido por tanto un cambio en el perfil terrorista a nivel antropológico que afecta al núcleo básico de la unidad social, debido al llamamiento a realizar la hijra por parte de Daesh para conformar un Califato. Se ha alumbrado un prototipo de hombre y de unidad familiar que es el resultado del llamamiento a una yihad familiar al que convoca Daesh. Para Roy existe una clara predeterminación en esta construcción familiar:

There has indeed been an intention right from the start of the jihadist movement to create a new type of Homo islamicus, removed from all national, tribal, racial and ethnic, even family and affective attachments, a man truly uprooted in order to create a new society from scratch. Iconoclasm (the destruction of cultural works) and familyism go together in this case, as we have seen. (Roy, 2017: 26)

Estamos así ante un nuevo proyecto de familia sin raíces que se siente ajena a los modos de vida de un occidente donde vive, pero que anhela ser pionera del nuevo Califato, donde conformará su nueva identidad. “The couple is important, because the sociology of the jihadi and the relationship to society has changed. He will therefore often embark on the process of ‘desocialization’ with his partner to rebuild a micro-society with his brothers and sister in arms” (Roy, 2017: 27). Se generan así unidades familiares básicas de una pareja con hijos a los que les educan como cachorros del yihad bélico, de forma que así garantizan la continuidad de este proyecto más allá de la posible muerte del progenitor. De esta forma, garantizan la supervivencia de la utopía del Califato de Abu Bakr al-Baghdadi mediante la gestación y formación de futuros muyahidines que no reconoce los Estados-Nación occidentales y que darán su vida para aniquilarlos.

En relación con estas características comunes que construyen los trazos de un posible perfil del yihadista radicalizado, Roy destaca en su investigación la ausencia de unas causas objetivas desde el punto de vista social, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista psicológico, que pudieran ayudar a dibujar esos trazos con mayor precisión: “There is no typical social and economic profile of the radicalized” (2017: 33). Según Roy desde el punto de vista social no existe una relación directa entre las malas condiciones económicas y la radicalización, salvo en guetos como Molenbeek. “The map of radicalism does not overlap with that of destitute neighborhoods” (2017: 34). Desde el punto de vista económico tampoco existe una relación entre jóvenes con pocos recursos y la radicalización (Roy, 2017: 35).

4. LA IDEOLOGÍA COMO NEXO DE UNIÓN ENTRE LOS RADICALIZADOS.

El tercer rasgo distintivo de las dinámicas de captación y radicalización que hemos de señalar es que siempre está presente el uso, expansión y repetición de una ideología. Estamos hablando de la doctrina genocida que Daesh tiene por bandera. Su interpretación deformada del Islam se repite como un mantra con el objetivo de justificar sus atentados y conseguir allanar y alienar las mentes de los individuos que están en proceso de integrar en sus cabezas las ideas fundamentalistas que caracterizan a la organización terrorista.

Si en párrafos anteriores señalábamos que el primer mínimo común denominador de todos los sujetos inmersos en el proceso de captación y radicalización era que todos compartían la idea de un vacío o un resquebrajamiento respecto a la sociedad que le rodeaba o respecto su propio mundo interior, ahora podemos añadir a la ideología como un nuevo nexo o punto en común. La asimilación de la doctrina yihadista por parte de todos los sujetos hace que las diferencias socioeconómicas o culturales que puedan existir desaparezcan y todos pasen a formar parte de un único grupo homogeneizado. Se trata de un círculo privado en el que todos comparten un vínculo, una idea, una narrativa y una misión.

De estos hechos deriva la idea de que la ideología yihadista elaborada por Daesh es adaptativa y creativa. Es adaptativa porque es capaz de ajustarse o amoldarse para dar respuesta a las necesidades de todos los individuos insertos en el ciclo de radicalización. Es creativa porque potencia la creación de relaciones de confianza y lealtad entre los sujetos insertos en el ciclo de radicalización, lo cual favorecerá en gran medida la conformación de una futura célula terrorista realmente cristalizada.

The international terrorist ideology now has a life of its own beyond the lives of the men in the cave that spawned it. Like a biological parasite, it can only live off the energy of its hosts, mutating as it spreads, into forms that can infect untouched groups, particularly if their natural immunity is low. Even if the original source is destroyed, we are left with the spread of this ideological virus as a continuing danger. (Omand, 2005:109)

La razón por la que la doctrina de pensamiento de Daesh se amolda de forma tan efectiva a personas con perfiles tan diferentes se encuentra en que esta, al contrario de lo que pueda parecer, tiene unas exigencias o unos condicionantes religiosos muy escasos. Recordemos que la organización terrorista objeto de estudio utiliza el Islam de forma interesada e instrumental: Daesh afirma actuar en defensa de un dogma religioso para justificar y legitimar sus atentados. En plena sintonía con esta idea, la organización liderada por Abu Bakr Al-Baghdadi no exigen a sus adeptos un conocimiento demasiado notable del Islam por lo que cualquier persona que se vea atraída por las actividades de la organización, podrá fácilmente asimilar la ideología y pasar a la acción. “The genius of Isis is the way it offers young volunteers a narrative framework within which they can achieve their aspirations” (Roy, 2017). De aquí se puede extraer la idea de que los captadores y los reclutadores no perderán el tiempo con aquellos individuos que tengan un conocimiento profuso de la religión islámica, ya que sus burdas manipulaciones y simplificaciones de los textos sagrados no tendrán efecto. Esto se ve claramente reflejado en los testimonios de los jóvenes que han denunciado públicamente que durante un tiempo habían intentado ser seducidos por yihadistas a través de foros virtuales:

No podrían captarme para sembrar el terror, porque yo sí conozco el Islam [...] Nadie que sepa realmente lo que es el Islam sería capaz de hacer una barbaridad como matar. Nosotros nos resistimos y le rebatimos sus argumentos. Supongo que no éramos caldo de cultivo y no supimos más de él [...] Aprender la religión de verdad te cura de cualquier radicalismo o extremismo. (Cruz, 2017)

Ahora bien, para aquellos que estén deseosos de unirse a la organización yihadista para dar un nuevo sentido a su vida, la idea de adoptar una ideología que no les exige tener prácticamente ningún conocimiento del Islam se hace muy atractivo. Los motivos por los que la doctrina de Daesh se extiende de forma tan rápida y peligrosa son los siguientes:

En primer lugar, no requiere la asimilación de ideas complejas ya que la profundidad del pensamiento de Daesh es muy reducido; su ideología yihadista es simple y plana y está acompañada de un exacerbado nihilismo que cultiva la venganza, la violencia por la violencia y el culto a la muerte.

En segundo lugar, el propio Daesh únicamente exige a sus soldados occidentales que antes de cometer un atentado o un asesinato graben un video o escriban una carta declarando su fidelidad a la organización terrorista y a su líder Abu Bakr Al-Baghdadi.

Estos dos factores hacen que los procesos de captación y radicalización se agilicen considerablemente y la organización se garantice la adhesión de nuevos miembros a un ritmo bastante alto si lo comparamos con el de otras organizaciones terroristas que si exigen o exigían a sus miembros un mayor conocimiento del Corán y de la historia del mundo arabomusulmán, el cumplimiento de los cinco rezos al día, el consumo exclusivo de comida halal etc.

5. LOS DIVERSOS ESCENARIOS DONDE TIENE LUGAR LA CAPTACIÓN.

El cuarto rasgo que debemos señalar es que los encargados de llevar a cabo los procesos de captación, radicalización y reclutamiento analizan y evalúan de forma constante tanto la dimensión física como la dimensión virtual para encontrar los mejores espacios donde captar a nuevos yihadistas. Es decir, examinan con atención los diferentes escenarios para identificar cuál de ellos es el caldo de cultivo más apropiado donde radicalizar a nuevos individuos. Independientemente de donde se desarrolle el ciclo de captación y convicción, los yihadistas buscan que el escenario combine una serie de características entre las cuales podemos destacar la conflictividad vecinal, el enfrentamiento político, el riesgo de exclusión social, la discriminación racial, la presencia de violencia y el consumo de drogas.

Los ambientes complejos en donde coexiste la violencia y la segregación racial, ética o religiosa representan ventanas de oportunidad para los terroristas yihadistas encargados de radicalizar y reclutar a nuevos miembros. Esas ventanas de oportunidad van desde centros religiosos a espacios deportivos, pasando por cibercafés, parques cerca de institutos, furgonetas, casas abandonadas o el propio ciberespacio.

En el pasado reciente, las mezquitas y los espacios de carácter religioso eran los principales lugares donde se llevaban a cabo los procesos de

captación y radicalización. Durante los años 80 y 90 diferentes países europeos presenciaron un aumento muy considerable de las mezquitas salafistas vinculadas a interpretaciones rigoristas como el wahhabismo. Esto, que en un primer momento no se interpretó como una amenaza, acabó por conformar un terreno muy fértil para la captación de jóvenes terroristas. Se puede afirmar, sin miedo a equivocarse, que durante un tiempo Europa vivió al margen de esa extensión del radicalismo, lo cual favoreció que predicadores radicales y líderes muy vinculados a ideologías terroristas pudieran desarrollar sin dificultad sus procesos de radicalización y reclutamiento.

There are two parts to this story of radicalisation in Britain to the jihad. The first part is what I just said. Many Islamic radicals came into Britain during the 1990s. These people were people that had fought the Soviet Union and defeated them in Afghanistan and had been radicalised to the jihad as part of that process. They become too radical even for their own home countries and had found the most hospitable welcome in the world to be in Britain, particularly in London, where they poured in large numbers during the 1990s. [...] The other half of the story was the radicalisation of British Muslims, which was going on again completely below the official radar. These were people, communities that came in the 1980s from the Indian subcontinent and, unbeknownst to the British authorities, were being radicalised because their home communities, particularly in Pakistan, had been radicalised by Saudi Arabian wahhabism. (Phillips, 2006)

El Reino Unido era considerado como la cuna europea del multiculturalismo, situación que propició el asentamiento de movimientos islamistas radicales que aprovecharon la amplia lista de libertades, explotando para sus intereses el derecho de libertad de expresión y de asociación, además de beneficiarse de las garantías judiciales que el país les proporcionaba. [...] El término peyorativo de Londonistán fue utilizado por distintos medios de comunicación [...] y era referido a la relativa tolerancia del gobierno británico respecto a la presencia de ideólogos islamistas radicales, tanto en Londres como en otras ciudades del Reino Unido. (Pérez, 2012: 1)

La reacción o el punto de inflexión se produjo cuando se solaparon dos acontecimientos: Las denuncias de la propia comunidad musulmana británica que rechazaba el radicalismo tras ver como sus hijos se alejaban de sus familias y los brutales atentados terroristas del 7 de julio de 2005 en Londres. Desde entonces, tal y como explica el profesor Rogelio Alonso Pascual, el trabajo policial y de inteligencia se ha incrementado

para vigilar los espacios de oración en suelo europeo y prevenir así que los predicadores radicales y los líderes ideológicos terroristas utilicen las mezquitas para captar a jóvenes musulmanes de segunda o tercera generación.

En el entorno europeo, las mezquitas han constituido sin duda uno de los más importantes focos de magnetismo para la captación de potenciales radicales. No obstante, en los últimos años se aprecia una relativización de la relevancia de este entorno. Así ha ocurrido debido al mayor control de estos espacios por parte de las agencias de seguridad e inteligencia y como consecuencia de una intensificación de la supervisión de estos a cargo de los propios responsables religiosos de estos centros. Esta creciente vigilancia ha prevenido a los radicales induciéndoles a potenciar otros focos de radicalización. (Alonso, 2009: 43)

Ese mayor control de las mezquitas y de los espacios destinados al debate y al culto religioso obligó a los terroristas a reubicarse y a localizar nuevos espacios donde sembrar su ideología y continuar sus procesos de captación. Los terroristas comenzaron a explotar otros entornos donde poder ganarse la confianza de los jóvenes y transformarles en terroristas. Estamos hablando de que, en la actualidad, los ideólogos yihadistas hacen uso de cibercafés, pisos abandonados o furgonetas. Por si fuera poco, también emplean los patios traseros de sus propios comercios.

6. CONCLUSIONES

Entrando ya en las conclusiones que cierran esta investigación, se constata la imperturbable capacidad de adaptación de los yihadistas. Su habilidad para diversificar los canales de propaganda y los espacios de radicalización forma parte del ADN del fenómeno del terrorismo de etiología yihadista. Tanto los líderes de los años 90 y los 2000, como los actuales responsables de los procesos de captación y reclutamiento de Al Qaeda y Daesh han seguido los planteamientos del fundador de los Hermanos Musulmanes, el Sheikh Hassan Ahmed Abdel Rahman Muhammed al-Banna, comúnmente conocido como Hasan al-Banna. En 1940 Hasan al-Banna afirmó que era necesario explorar nuevas vías a través de las cuales conquistar las mentes y los corazones de los musulmanes, marcando así un punto de inflexión en lo que a las dinámicas de radicalización y captación se refiere al ser el primer salafista en entender que la

diversificación de los canales de propaganda y captación era un requisito operativo para organizar una ofensiva terrorista realmente ágil, sólida y sostenible en el largo plazo.

Las vías que al-Banna y sus seguidores abrieron para difundir la fe van mucho más allá de la predicación y se basarían en un activismo intenso y multifacético: actividades religiosas, culturales, sanitarias y asistenciales, creación de escuelas, dispensarios, hospitales, equipos deportivos, pequeñas empresas, cooperativas de desarrollo, etc. (De la Corte & Jordán, 2007: 60).

En definitiva, los diferentes aspectos analizados demuestran que los yihadistas han sabido ser resilientes y la mejor prueba de ello es que han sido y son capaces de crear oratorios clandestinos donde continuar los procesos de radicalización sin ser detectados. Al ser conscientes de que las mezquitas cada vez se encuentran más vigiladas por los servicios de inteligencia, los yihadistas ahora usan los gimnasios, las casas familiares, los centros penitenciarios y las redes sociales como nuevas atmósferas donde cultivar y hacer germinar los procesos de captación y radicalización. En estos espacios tanto físicos como virtuales las relaciones entre los miembros del grupo se van asentando y conforme pasa el tiempo van sintiendo que cada vez son más los temas y los vectores que les unen. Comparten una forma de entender la vida y una forma de concebir la muerte. Para ellos, una vez han sido sometidos al lavado de cerebro yihadista, la razón de ser de su existencia es convertirse en verdaderos soldados del Califato.

7. REFERENCIAS

- Alonso, R. (2009). Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista. en *La inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional. Instituto Español de Estudios Estratégicos & Centro Nacional de Inteligencia*, 21-68. Ministerio de Defensa
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2005). *Terrorist recruitment: addressing the factors contributing to violent radicalisation*. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52005DC0313&from=EN>
- Consejo Europeo. (2004). *Declaración sobre la lucha contra el terrorismo*. Disponible en: https://www.consilium.europa.eu/media/52165/st_7906_2004_init_en.pdf

- Cruz, R. (2017). *Los yihadistas no pueden captarme: yo sí conozco el islam*. Vida Nueva Digital. Disponible en:
<https://www.vidanuevadigital.com/2017/09/01/los-yihadistas-no-pueden-captarme-conozco-islam/>
- De la Corte, L. & Jordán, J. (2007). *La Yihad terrorista*. Síntesis
- Gil, J.M. (2018). Entrevista realizada por M. Gazapo al codirector del International Security Observatory D. José María Gil Garre. Preguntas en torno a Daesh como objeto de estudio de la Tesis Doctoral “Daesh: terrorismo global y local a medio camino entre lo físico y lo virtual”. Universidad Complutense de Madrid. 2019
- Omand, D. (2005). *Countering International Terrorism: The Use of Strategy*, Survival, 47:4, 107-116. Disponible en:
<https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1080%2F0396330500433373>
- Pérez, O. (2012). *Regreso a Londonistán*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en:
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEE049-2012_RegresoLondonistan_OPerezVentura.pdf
- Phillips, M. (2006). *Undoing Londonistan*. OpenDemocracy. Disponible en:
<https://www.opendemocracy.net/en/phillips121206/>
- Roy, O. (2017). *Jihad and Death. The Global Appeal of Islamic State*. Hurst & Co.
- Roy, O. (2017). *Who are the new jihadis?* The Guardian. Disponible en:
<https://www.theguardian.com/news/2017/apr/13/who-are-the-new-jihadis>
- Tarrero, O. (2010). *Islamismo radical en España*. Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Departamento de Inteligencia. ESFAS. CESEDEN. Disponible en: <http://www.prevencionblanqueo.com/wp-content/uploads/2015/06/ISLAMISMORADICAL-ESPANA-cesedem.pdf>

RETOS DE LA CONTRANARRATIVA TERRORISTA MILITAR

FRANCISCO J. GIRAÓ

Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Tras el fortalecimiento de la actividad terrorista de Al Qaeda a raíz del 11 de septiembre de 2001 y el surgimiento del Daesh en julio de 2014, ambas internacionales yihadistas, los esfuerzos de sometimiento por parte de los países occidentales contra estas grandes matrices de expansión territorial y pseudo religiosidad han incluido, además de operaciones armadas policiales y militares, el empleo de operaciones psicológicas.

Transcurridos más de 20 años, por tanto, existen ejemplos y literatura (aunque muchas acciones y estrategias permanecen clasificadas por sus respectivos gobiernos) para examinar qué son, cómo se han conducido las operaciones de contranarrativa terrorista en los principales teatros de operaciones de las dos matrices terroristas yihadistas: Daesh y Al Qaeda y su grado de eficacia en la derrota de las amenazas que enfrentaban. Estas operaciones psicológicas, también conocidas como PSYOPS en el entorno militar (acrónimo de la expresión inglesa ‘psychological operations’), históricamente se encuadran dentro de los objetivos de desestabilización moral del enemigo. Es decir, hablamos de maniobras dirigidas al terreno cognitivo que, si tienen un planificador y ejecutor militar, objeto de estudio del presente escrito, han sido definidas como “*planned psychological activities using methods of communications and other means directed to approved audiences in order to influence perceptions, attitudes and behaviour, affecting the achievement of political and military objective*” (North Atlantic Treaty Organization [NATO], 2007). Con ese enfoque conceptual, las PSYOPS consisten en actividades

psicológicas planificadas que tienen como objetivo alterar las percepciones y el comportamiento de un objetivo a través del estudio y acción sobre audiencias determinadas.

A continuación, se analizará el concepto de contranarrativa yihadista empleando los manuales de doctrina de la OTAN, una de las pocas fuerzas internacionales que han enfrentado la amenaza de las dos grandes matrices terroristas islámicas. Después, examinaremos la práctica en contranarrativa en tres casos paradigmáticos, focos territoriales de intensa actividad yihadista: Pakistán, repasando el enfoque teórico del Estado pakistaní contra la retórica yihadista local; Afganistán, donde analizaremos las operaciones psicológicas del principal despliegue multinacional en el país desde 2001 y hasta 2014, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (en inglés, International Security Assistance Force, ISAF); y el Sahel, donde estudiaremos el cuestionado despliegue de Francia, específicamente en Mali. Adicionalmente, conoceremos a través de documentos públicamente disponibles la aproximación de las Fuerzas Armadas de España al uso de PSYOPS.

A la vez, trataremos de aproximar, gracias a distintos autores, algunos de los cuales son militares que han estado directamente implicados en la ejecución de PSYOPS y transmisión de contranarrativa terrorista, vectores de mejora que puedan optimizar en el futuro los mensajes a enviar dentro de un contexto de enfrentamiento contra fuerzas yihadistas.

Por tanto, a los efectos de estudio de este escrito, analizaremos los esfuerzos militares en la concreción de una contranarrativa antiterrorista contra el Daesh y Al Qaeda, las dos principales organizaciones internacionales terroristas de la actualidad para saber qué se entiende por contranarrativa militar anti yihadista, si han sido eficaces los esfuerzos de contranarrativa frente al Daesh y Al Qaeda por parte de las fuerzas occidentales y posibles vectores de mejora en futuras PSYOPS de naturaleza similar.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Estudio y análisis de operaciones psicológicas militares llevadas a cabo contra organizaciones terroristas por parte de cuerpos militares occidentales dentro del campo de la contranarrativa.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender el concepto de PSYOPS y contranarrativa
- Analizar la contranarrativa yihadista desplegada en Pakistán por parte del Gobierno del país
- Analizar la contranarrativa yihadista desplegada en Afganistán por parte de la ISAF
- Analizar la contranarrativa yihadista desplegada en Mali por parte de las fuerzas armadas francesas
- Entender la aproximación teórica de las Fuerzas Armadas de España al uso de PSYOPS
- Explorar posibles vectores para la mejora de la efectividad de las operaciones de contranarrativa militar yihadista.

3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la presente investigación hemos empleado un doble método de análisis de contenido de fuentes primarias disponibles (manuales de doctrina y artículos periodísticos de militares implicados en la ejecución de operaciones psicológicas antiyihadistas), así como una revisión bibliográfica de autores que tratan tanto las PYSOPS de manera genérica como la contranarrativa yihadista de manera específica. Aplicamos el análisis de contenido dado el carácter heterogéneo de las fuentes. Así, según Hernández et al. (1998), el análisis de contenido resulta útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos, ya que puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación. Adicionalmente, es Kerlinger (1988) el que valida como método el análisis de contenido de personas con conocimiento sobre el área

a analizar (es el caso de militares que han sido directamente empleados en la transmisión de contranarrativa) al aseverar que se trata de un método de observación y medición: en vez de observar un comportamiento personal directamente, o de entrevistarles, el investigador analiza las comunicaciones que los sujetos de interés han producido. Por otro lado, de acuerdo con Guiaro (2015), las revisiones bibliográficas son una sinopsis de una serie de investigaciones para dar cuenta al lector del estado actual de un fenómeno (materia de investigación). Para llevarla a cabo se realizó una búsqueda de documentos bibliográficos relacionados con el tema de investigación en DialNet, Google Scholar y Academia.edu

Por último, debemos señalar la dificultad a la que nos hemos enfrentado al estar buen parte del material de origen y uso militar del que hemos tenido conocimiento de su existencia reservado, con su consulta no disponible.

4. RESULTADOS

4.1 CONTRANARRATIVA: EL CONCEPTO

Tomamos como definición de ‘contranarrativa terrorista militar’ aquellas acciones de comunicación originadas y ejecutadas por fuerzas militares dentro del contexto de las PSYOPS que tienen como objetivos 1. la deslegitimización de una actividad terrorista y por ende acercar y/o conseguir los objetivos de reducir su apoyo social y acceso a recursos y a la población para labores de reclutamiento y 2. crear y mantener un clima social de opinión favorable hacia las tropas y efectivos occidentales que luchan contra los elementos terroristas.

De acuerdo con la doctrina OTAN, las PSYOPS persiguen tres objetivos principales:

- a. Debilitar la voluntad del adversario o del público objetivo potencialmente adverso.
- b. Reforzar el compromiso de los públicos objetivos amigos.
- c. Ganar el apoyo y la cooperación de los públicos no comprometidos o indecisos. (NATO, 2007)

En ese sentido, la misma NATO (2007), determina tres tipos de operaciones psicológicas: estratégicas, de respuesta a la crisis y de combate. Las primeras se definen como *“operaciones psicológicas planificadas que persiguen objetivos para obtener el apoyo y la cooperación de audiencias favorables y neutrales y para reducir la voluntad y la capacidad de audiencias hostiles o potencialmente hostiles para cometer acciones agresivas, y contribuir a la gestión de crisis y a la disuasión en apoyo de acciones diplomáticas”*.

Las de respuesta a la crisis serían *“operaciones psicológicas planificadas que se llevan a cabo como parte integrante de las operaciones de respuesta a crisis, diseñadas para crear una atmósfera de apoyo y una voluntad de cooperación entre las partes en conflicto y la población civil en la zona de operaciones conjuntas, con el fin de ayudar a la consecución de los objetivos de la misión y proteger a la fuerza”*.

Por último, las operaciones psicológicas de combate son, según la misma fuente *“operaciones psicológicas planificadas contra audiencias objetivo aprobadas en apoyo del comandante como parte integral de las operaciones de combate y diseñadas para derrotar al adversario reduciendo o eliminando la voluntad de continuar la agresión en el Área de Operaciones Conjuntas, así como para apoyar la libertad operacional del comandante”*.

Esa intención de influencia que marca la OTAN en su doctrina, como parte del esfuerzo de guerra, es tan antigua como el enfrentamiento humano. No obstante, como aprecia Evans (2007), *“si bien las técnicas de la guerra psicológica se remontan a la antigüedad, fue a partir del siglo pasado que fue entendida y practicada como un componente sistemático e imprescindible de la acción bélica, buscando sugestionar, al contrario, modificando sus ideas y actitudes de modo que sea posible influenciar sus acciones o debilitar su capacidad de resistencia”*.

En 2014 suceden dos hechos que impulsan a la OTAN a renovar su doctrina de operaciones psicológicas y profundizar en las acciones de “contrapropaganda”: el nacimiento del Daesh y la invasión rusa de la península de Crimea. Ambos actores emplearon desde el primer momento de

manera profusa la propaganda a través de Internet y otros medios para difundir sus mensajes a favor de sus causas y contra Occidente²⁹.

Esa nueva doctrina OTAN define la “contrapropaganda” como

... a multi-disciplined effort led and coordinated by the Info Ops function to analyse an adversary’s counter command and propaganda activities and to develop approaches and synchronise actions to counter these as appropriate. PSYOPS, together with other capabilities, analyses adversary propaganda activity and its effect on a range of selected audiences, including NATO forces. PSYOPS can make recommendations on counter propaganda actions to be executed by a range of capabilities or respond directly where appropriate to exploit fleeting opportunities. On occasion PSYOPS may recommend that there is no response to an adversary’s propaganda (NATO, 2014).

Se trata por tanto de un “esfuerzo” para analizar las actividades de propaganda del adversario y desarrollar acciones para contrarrestarlas. Las PSYOPS ponen el foco en el efecto de la propaganda en audiencias de interés con una subsiguiente posibilidad de acciones de contrapropaganda medidas en tiempo y forma. Se trata de una posibilidad, ya que los mandos al frente de las PSYOPS pueden decidir no actuar contra la propaganda enemiga si consideran que ésta es contraproducente para los intereses del adversario o que una respuesta coadyuvaría a los fines terroristas más que a los antiterroristas o existe tal riesgo.

El mensaje o los mensajes incluidos dentro de las acciones de contrapropaganda es lo que podemos denominar “contranarrativa”³⁰.

²⁹ En la actualidad, dos de las cinco operaciones en activo de la OTAN tienen directamente que ver con estos hechos: la de Policía Aérea (iniciada en 2014) para detectar y corregir violaciones del espacio aéreo soberano de socios OTAN por parte de aeronaves rusas y la de entrenamiento de las fuerzas estatales iraquíes (que comenzó en 2018), enfrentadas principalmente al resurgimiento del Daesh. Hasta septiembre de 2021, la ya concluida misión de la OTAN en Afganistán incluyó el uso permanente de PSYOPS y contranarrativa terrorista, como se verá más adelante.

³⁰ No obstante, hay autores y expertos consultados que huyen de la expresión, al presuponer una dependencia causal obligatoria de la actividad terrorista, esto es que tengan por tanto necesariamente el carácter de respuesta, por lo que prefieren la expresión ‘narrativa contraterro-rista’ o similares.

4.2. HACIA UNA CONTRANARRATIVA EFECTIVA. REPASO DE EXPERIENCIAS

Leuprecht et al. (2009) tienen claro que *“no hay una un sola contranarrativa que pueda neutralizar la narrativa yihadista. La narrativa central debe ser analizada en sus partes, que son aceptadas por diferentes audiencias a diferentes niveles. Atacar la narrativa yihadista implica por tanto preparar diferentes narrativas para estas diferentes audiencias”*³¹. Sobre lo mismo insisten Casebeer y Russel (2005): *“Las características de las audiencias objetivo son críticas. Formular una narrativa sin entender la cultura de la población que deseas influenciar en una receta para la ineffectividad en el mejor de los casos, que puede explotarte en la cara en el peor”*. Tomando al Daesh como epítome de organización terrorista exitosa temporalmente en sus fines de manera relativamente reciente, si tenemos en cuenta que sus narrativas se basan en seis pilares -brutalidad, clemencia, victimismo, guerra, pertenencia y utopía (Winter, 2015)-, una acción dirigida a contrarrestar o atenuar su actividad debe atacar por tanto cada pilar teniendo en cuenta los públicos a los que se dirigirá.

Asumiendo estas premisas, que fijan no sólo en el hecho de comunicar mensajes contrarios a los intereses yihadistas, sino tener en cuenta en su elaboración y entrega la audiencia a la que se dirigirán, se aparece como importante repasar algunos casos principales y recientes de empleo de contranarrativa terrorista yihadista desde el ámbito militar (objeto de este estudio) como forma de observar lo que se podría denominar buenas y malas prácticas.

4.2.1 El (cuestionado) ejemplo de Pakistán

Tomamos a las fuerzas estatales pakistaníes como una de las que más tiempo y de manera más cercana llevan combatiendo a las organizaciones yihadistas de manera diaria en su propio suelo, si bien las verdaderas intenciones en ese sentido de los distintos gobiernos de Islamabad y sus facciones oficiales a lo largo de los años están fuertemente contestadas

³¹ De hecho, la personalización del mensaje que pretende enfrentar la narrativa yihadista es una de las claves en la que insisten varias fuentes como se verá en este estudio.

desde varios sectores internacionales y con pruebas sustanciales (Riedel, 2012).

El coronel Sajiid Muzaffar Chaudray (2016), del servicio de relaciones públicas de las fuerzas armadas pakistaníes, da una serie de consejos para la lucha contra el extremismo de etiología yihadista:

- Hay que analizar cuidadosamente los distintos segmentos del público objetivo analizar cuidadosamente y diseñar para ellos una contranarrativa adecuada para ellos.
- Los medios de propagación de las narrativas deben tener un alcance y un efecto máximos.
- Las narrativas ideológicas o religiosas sólo pueden ser contrarrestadas dentro de su ámbito.
- Los medios de comunicación son la clave para propagar las narrativas. El espacio mediático de los medios de comunicación debe ser negado a los terroristas y a sus de los terroristas y sus relatos.
- Las contranarrativas (ámbito cognitivo) sólo pueden ser eficaces si existen medidas/acciones el Estado (ámbito físico) y viceversa.
- El terrorismo no tiene una base religiosa. Representar a los terroristas con el islam ayuda a la narrativa terrorista, mientras que debilita el espíritu de la contranarrativa.
- Difamar el Islam o herir la sensibilidad religiosa de los de los musulmanes (por ejemplo, películas, caricaturas, etc.) hace el juego a los terroristas y extremistas.
- Debe haber tolerancia cero para las actividades extremistas como la predicación del odio en las comunidades musulmanas de sociedades occidentales

Junto a estos apuntes basados en la experiencia diaria de la lucha contra la narrativa yihadista, existen estudios comparativos basados parcialmente en el caso pakistaní, como el de Muthuswamy (2011), que propugnan además un necesario enfrentamiento y negación de espacio público a la sharía y el concepto de yihad como claves para frenar el radicalismo islamista. Como ejemplo de éxito en Pakistán está la victoria sobre el grupo wahabista talibán Tehrik-i-Taliban Pakistan (TTP), asociado a Al Qaeda, y que surgió con fuerza a partir de 2007, llegando a contar entre sus filas con unos 35.000 miembros y siendo considerado uno de las organizaciones terroristas más sanguinarias del país. Hacia

2016 había perdido, no obstante, prácticamente toda su capacidad operativa. Además de las cruciales operaciones cinéticas de ataques coordinados entre los EEUU y el Gobierno pakistaní contra las bases y medios de TTP, Jadoon (2021) argumenta como base para ese éxito antiyihadista la contranarrativa oficial del Ejecutivo de Islamabad llevada a cabo, por ejemplo, desde el Centro Saboon (centrado en la desradicalización de adolescentes) o el Centro Mashal (orientado a las familias de los militantes islamistas). *“Estos esfuerzos deben ser cuidadosamente evaluados para su mejora continua y priorizada su financiación frente a los esfuerzos de propaganda del grupo”*³², afirma la autora.

4.2.2 El caso de Afganistán. La ISAF

Hasta el término definitivo de las misiones occidentales militares públicas en Afganistán en septiembre de 2021, parte de las concreciones de las estrategias llevadas a cabo desde el comienzo de la época de los años 2000 en el país han supuesto el mayor test para las tesis occidentales de contrainsurgencia, PSYOPS y contranarrativas, entre otros, de la Historia moderna en un teatro de operaciones.

En el afgano, la Combined Joint Psychological Operations Task Force (CJPOTF) de la ISAF, en apoyo al desarrollo de las operaciones militares del ISAF Joint Command, fue el principal departamento internacional encargado de enfrentar el relato de las organizaciones terroristas, en colaboración con el Gobierno de la República Islámica de Afganistán (Novella, 2013). Incidiendo en la necesidad de analizar el público objetivo de la contranarrativa a emplear antes visto, entre otras secciones, el CJPOTF contaba con una *“sección de Análisis de Audiencias Objetivo (Target Audience Analysis: TAA) que proporciona un asesoramiento actualizado y el análisis de las percepciones, creencias y actitudes de*

³² De hecho, el estudio citado describe unos esfuerzos de propaganda por parte del TTP, que pueden ser tomados como relativamente mayores, con mejor estructura y fines más claros y definidos que los del propio Gobierno pakistaní. Así, se detalla el lanzamiento de una rama mediática del grupo, Umar Media, que comenzó a editar un magazín propagandístico en 2016 y una web en 2020. Entre sus narrativas, un marcado carácter transnacional que podría querer competir en ese aspecto con las grandes marcas yihadistas internacionales. Dentro de sus productos, piezas audiovisuales con entrevistas con población civil quejándose de las políticas sociales, de Justicia o seguridad y acciones militares ordenadas por Islamabad.

las audiencias objetivo sobre una gran variedad de temas” (Novella, 2013).

El CJPOTF administraba todos los fondos para operaciones de los EEUU y la OTAN en el país y gestionaba la distribución de los Relation Building Items (RBI) y demás productos asignados a la ISAF. La Sección de Apoyo se encargaba de que alcanzasen su destino final *“de la forma más eficiente posible dentro del teatro de operaciones”*³³. Estos RBI alcanzaron un alto grado de aceptación entre la población afgana, al constituir objetos de uso y disfrute cotidiano (gorras, mantas, linternas, estuches con pinturas, cometas, termos, radios, chaquetas...) entregados por los soldados occidentales, pero sin marcas o logos de la ISAF. Los RBI también eran conocidos como «el pie en la puerta» que *“permite que esta no se cierre, se mantenga abierta y pueda recibir el mensaje que se pretende divulgar”* (Novella, 2013).

Otra actividad que se llevó a cabo fue la instalación de carteles o vallas por todo Afganistán, *“en localizaciones que han sido previamente elegidas atendiendo a criterios de densidad de población, audiencias objetivo y prioridades operacionales”*. Los RBI también eran distribuidos *“a las audiencias objetivo previamente definidas para establecer comunicación con ellas y facilitar la aceptación de los mensajes”*.

4.2.3. Francia en el Sahel

El Centre Interarmées des Actions sur l'Environnement (CIAE), creado en 2012, es el principal órgano militar francés encargado de la elaboración e implementación de PSYOPS, dentro del Centre de Planification et de Conduite des Opérations (CPCO), del Estado Mayor de la Defensa francés. El CIAE ha sido empleado en la mayoría de los despliegues franceses en el exterior desde su creación (Ancelin, 2015).

³³ Esa distribución incluía “el envío periódico de una serie de productos como revistas, radio, CD, carteles, RBI, así como otro tipo de envíos no periódicos en apoyo a PSYOPS. Por poner un ejemplo, se distribuyen 326.000 copias de la revista Sada-e -Azadi cada dos semanas en más de 2.500 puntos de distribución identificados por la Sección de Análisis de Audiencias y por los Elementos Regionales PSYOPS (RPSE)” (Novella, 2013).

En el Sahel, las fuerzas francesas lograron un éxito inicial reconocido en la lucha militar antiyihadista en Mali con la operación Serval (enero 2013-julio 2014) al detener el avance de las filiales de Al Qaeda. De acuerdo con Spet (2015) se debió a tres factores principales:

1. una clara dirección política configurada al más alto nivel político, basándose en una buena comprensión de la situación y sus causas como medio para evitar las trampas políticas;
2. una combinación de economía de medios, iniciativa y concentración de fuerzas mostrada en el uso de las fuerzas especiales, que orientaron a las fuerzas militares locales y se apoyaron en el apoyo de la aviación para rastrear y destruir al enemigo y debilitar su voluntad de lucha y
3. el uso completo de "botas en el terreno" para mantener la iniciativa no sólo manteniendo el territorio adquirido por las fuerzas especiales y la campaña aérea, sino también concentrando la fuerza masiva en el punto de debilidad del enemigo durante el asalto final contra el bastión yihadista, y configurando una estrategia de salida para evitar un atolladero

Es decir, se trató de una campaña militar cinética de sometimiento del enemigo por la fuerza en el que el uso de las PSYOPS no fue determinante. Posteriormente llegó la segunda fase de esa presencia francesa en el Sahel: la búsqueda del afianzamiento de la victoria, evitando el resurgimiento de los grupos terroristas y su actividad (Griffin, 2016). Ahí, en un contexto en el que además Francia y sus aliados europeos debieron enfrentar el nacimiento de organizaciones afiliadas al recién creado Daesh, sí entró en juego la necesaria búsqueda de la colaboración de la población y el estamento político de Malí, objetivo donde las PSYOPS y la contranarrativa no fueron efectivas ya que Francia ponía fin a la operación Barkhane (heredera de Serval) sin erradicar el terrorismo y firmando así su salida efectiva del territorio maliense, en 2022, ante la creciente inestabilidad del país y la hostilidad hacia sus tropas.

Del estudio de la documentación pública disponible de las autoridades francesas, se desprende que los esfuerzos por transmitir una imagen favorable de sus tropas a la población civil del Sahel centraron la mayor parte de los esfuerzos de PSYOPS en la zona (Ministère des Armées, 2021). Allí, la postura de la población ha sido crucial en el devenir de las operaciones, tan es así que las campañas de comunicación de Francia

en Mali tuvieron más bien el objetivo de contrarrestar el temor a un supuesto neocolonialismo francés, la desinformación propagada desde medios rusos, mucha basada en la falsa idea de que París apoyaba a determinados grupos yihadistas en lugar de combatirlos, y explicar cómo y por qué actuaba Barkhane (Oxford Analytica, 2022).

Buena parte de esa desinformación antifrancesa, como en el resto del mundo, se ha difundido a través de redes sociales. El Ministerio de Defensa francés asegura que *“es importante frustrar los ataques fomentados en las redes sociales, para secar el reclutamiento de grupos terroristas armados en los teatros de operaciones y promover la credibilidad y la legitimidad de las fuerzas que participan en las operaciones para mantener el apoyo público”* (Ministère des Armées, 2021).

Más allá de la reacción civil local a la presencia francesa y europea, el propio desarrollo oficial público de las PSYOPS y contranarrativa yihadista en Mali y el Sahel tuvieron su contestación desde el lado civil francés, especialmente centrada en algunas de sus características. Así, Laplace (2021) cuestionó la pertinencia de una campaña escrita, en un país con una moderada tasa de alfabetización (del 35,47% en 2018 según la UNESCO), en francés y con un eslogan como ‘Francia se queda’ en una antigua colonia donde, precisamente, se estaban lanzando mensajes interesados a la población haciéndola dudar de las verdaderas intenciones de las tropas francesas. La misma fuente informó de que la campaña fue retirada tiempo después.

4.2.4 Uso en España de PSYOPS y empleo de contranarrativa

A la hora de hablar de la experiencia en contranarrativa yihadista de las fuerzas militares españolas en sus despliegues en el exterior debemos hacer mención a las misiones llevadas a cabo encuadradas en organismos supranacionales. En ese sentido, destaca por experiencia (años de ejecución) y documentación públicamente disponible las PSYOPS llevadas a cabo dentro del marco de la ISAF.

Las Fuerzas Armadas españolas (FAS) entraron de lleno en el compromiso internacional, la modernización de medios y protocolos y la integración con sus socios internacionales en el conflicto de Bosnia-

Herzegovina, donde las Naciones Unidas (y la OTAN y la UE después) desplegaron a partir de 1992 sus cascos azules. Según detalla Caraballo (2007), a partir de entonces, al asimilar las lecciones aprendidas tras el despliegue en los Balcanes, los mandos militares españoles asumieron que la campaña de PSYOPS, que España empleó por primera vez en ese teatro de operaciones en 1997, debe iniciarse

con acciones que tendrán por finalidad preparar a las audiencias objetivo antes de la llegada de las fuerzas de paz. Se les explicará en que consiste la misión y se les persuadirá para que su comportamiento sea de cooperación y colaboración. Una vez desplegada la fuerza en la zona de operaciones las actividades anteriores se solaparán inicialmente con aquellas específicas diseñadas para apoyar al comandante de la fuerza en el cumplimiento de su misión (Vázquez, 1998)

De acuerdo con la misma fuente, estas actividades estarán dirigidas a:

- a) Facilitar el cumplimiento de la misión.
- b) Proyectar una imagen favorable de la fuerza.
- c) Conseguir y mantener el consentimiento de la población sobre la presencia de la fuerza.
- d) Contribuir a la protección de la fuerza.
- e) Evitar interferencias en el cumplimiento de la misión

Además, se propugna el apoyo a la labor de organizaciones internacionales y no gubernamentales para:

- a) Proporcionar información.
- b) Evitar interferencias en las operaciones civiles.
- c) Informar a la población sobre temas de salud, sanidad o seguridad.
- d) Informar sobre minas-campos de minas.
- e) Apoyar en el control de refugiados

En cualquier caso, ya en el siglo XXI, las FAS, y específicamente el Ejército de Tierra, sigue entendiendo mayoritariamente las PSYOPS y los operativos de contranarrativa desde un plano eminentemente táctico, no ya estratégico, como sería el caso francés y norteamericano. Así,

... desde una óptica organizativa, la estructura de las Fuerzas Armadas españolas pone de relieve que las PSYOPS se consideran ante todo a

nivel táctico. A diferencia de Francia, que como se ha visto posee un centro PSYOPS conjunto, en España solo el Ejército de Tierra dispone de una unidad PSYOPS. Además, esta nunca se ha desplegado plenamente. En las intervenciones en el exterior solo se han movilizado algunos de sus elementos. La fundación en 2019 del regimiento de operaciones de información nº1 mediante la fusión del grupo de operaciones psicológicas con el batallón CIMIC (cooperación cívico-militar) parece confirmar que España entiende las PSYOPS como un apoyo especializado durante operaciones de paz, o al menos, centradas en la población. La terminología empleada por el Ejército parece enfatizar esta visión al afirmar por ejemplo que el objetivo de las PSYOPS es «modificar las percepciones negativas con respecto a las unidades militares y sus actividades». En cualquier caso, la creación del regimiento de operaciones de información puede considerarse como una apertura respecto al enfoque tradicionalmente reducido de las PSYOPS (Prats i Amorós y Guillaume-Barry, 2019).

Más recientemente, en los despliegues de Iraq y Afganistán, las PSYOPS llevadas a cabo por los distintos contingentes españoles se integraron, a través de organigramas y doctrinas más modernas (influenciadas, cuando no dictadas por los marcos acordados con los socios internacionales -EEUU, OTAN, UE-), en las operaciones de información, INFO OPS, (Caraballo, 2007)

5. CONCLUSIONES

Entendemos por contranarrativa militar antiterrorista las acciones y mensajes de comunicación llevadas a cabo fuerzas militares que persiguen la deslegitimización de una actividad terrorista, reduciendo su apoyo social y acceso a recursos y a la población para labores de reclutamiento y sosteniendo un clima social de opinión favorable hacia las tropas y efectivos occidentales que luchan contra los elementos terroristas en su suelo.

Es lugar común de los autores estudiados que las operaciones cinéticas en contra del terrorismo islámico deben ir acompañadas de medios de influencia para erradicar el apoyo a varios niveles que las grandes matrices yihadistas pueden suscitar incluso cuando sus fuerzas tácticas han sido derrotadas sobre el terreno. La divergencia llega a la hora de teorizar sobre la mejor contranarrativa a emplear. No obstante, dentro de las PSYOPS, el diseño y difusión de la contranarrativa yihadista

internacional ha alcanzado se diría que la calidad de subcategoría, debido a sus propias características privativas.

A la luz de los resultados de la evolución de la presencia terrorista en los teatros estudiados, las necesarias acciones de contranarrativa analizadas han tenido un impacto y efecto contenido, en ningún caso consiguiendo anular de manera general la existencia (ni tan siquiera junto con el resto de las operaciones no psicológicas) de las organizaciones terroristas objetivo de los cuerpos militares analizados. No obstante, los resultados, si quiera parciales, obtenidos las hacen aparecer como necesarios componentes de los operativos contrterroristas militares. Ni en Oriente Medio (Afganistán) ni en el Sahel (Mali) los grupos enfrentados con, entre otros medios militares, PSYOPS y contranarrativa, han sido derrotados: Antes, las fuerzas internacionales han tenido que retirarse (Afganistán) o están en proceso de hacerlo o replantear sus objetivos en la zona (Sahel).

El objetivo de todo el aparato de RBI incardinado en la contranarrativa de la ISAF en Afganistán era aumentar la confianza en las fuerzas internacionales (problema que se ha replicado en el Sahel con las tropas francesas y europeas, que han acabado por cancelar la operación Barkhane). A pesar de ese y otros esfuerzos en el terreno afgano de operaciones psicológicas, todas las fuerzas militares regulares uniformadas occidentales dejaron Kabul en septiembre de 2021 tras la toma del poder por parte de la facción terrorista talibán, que se hizo con el Gobierno no sin cierto apoyo popular, lo que podría evidenciar la existencia de un margen de mejora en las PSYOPS empleadas en el país, al fin y a la postre: ya en 2019, el 89% de la población afgana apoyaba el diálogo con los talibán y el 65,2% afirmaba que votaría a un presidente que firmara un acuerdo de paz con ellos (The Asia Foundation, 2019)³⁴.

Desde el prisma español, el ejercicio de PSYOPS está fuertemente influenciado históricamente por los organismos internacionales bajo

³⁴ Es cierto no obstante que el análisis histórico de la misma fuente, un estudio sobre la opinión pública afgana que se lleva realizando desde 2004, arroja una evolución negativa en la confianza en los talibán (de alrededor del 50% en 2009 al 13,4% en 2019) lo que no evitó que tomaran el poder en 2021 y que la voluntad del pueblo de llegar a un acuerdo con ellos antes que de derrotarlos, creciera

cuyos emblemas las tropas de las FAS son desplegadas (UE, OTAN y ONU), si bien se debería avanzar hacia una concepción más estratégica y no tanto sobre el terreno para ganar en eficacia. En ese sentido, y como enseñanza general para Occidente (no sólo para España) Hokayen (2018) defiende que una de las claves del fulgurante éxito de Daesh desde 2014 que asombró (y aterrorizó) al mundo fue que elevaron al nivel estratégico sus PSYOPS (parte de las cuales se materializaron en los vídeos de ejecuciones que sacudieron al planeta, pero que les hizo sumar miles de terroristas a sus causas y decenas de miles de partidarios). La *contranarrativa* yihadista, por tanto, debe ascender del nivel táctico al estratégico y convertirse así en la *narrativa* inicial que los críticos con el primer término reclaman.

Del punto anterior se sigue el necesario despliegue previo y comienzo de las campañas PSYOPS con anterioridad a la entrada de la Fuerza *“para preparar, precisamente, su entrada inicial en zona de operaciones”* como afirma Caraballo (2007), quien además defiende el necesario control del mando sobre la información que se disemina entre los distintos públicos y, por ende, llevar la iniciativa en la batalla por el dominio cognitivo. Eso entronca con la idea de Prats i Amorós y Guillaume-Barry (2019) que escriben que *“en primer lugar, es necesario que cada país cuente con capacidades PSYOPS de nivel estratégico, bajo el mando directo del jefe de Estado Mayor de la Defensa o del oficial superior equivalente a cargo de todas las fuerzas armadas. Además, no basta con disponer, sino que se trata de emplear estas capacidades, desde la planificación hasta la acción, de manera permanente”*, es decir, redundando en lo expuesto en el párrafo anterior, alzarlo al nivel estratégico.

Por otro lado, en el diseño del mensaje estratégico, son mayoría los autores que, como hemos visto, abogan por tener en cuenta el público objetivo y sus características. Vázquez (1998) lo concreta afirmando que *“durante el proceso de planeamiento y el desarrollo de una campaña PSYOPS es fundamental mantener una corriente informativa con los órganos de Inteligencia que permita tener un conocimiento exacto de las actitudes de las audiencias objetivo en todo momento. El carácter*

extremadamente delicado de una campaña PSYOPS requiere la centralización de la dirección y de la aprobación de los productos finales”.

En cualquier caso, al tratarse de operaciones de guerra en el sentido más clásico del término, como parte de cualquier doctrina militar, el despliegue de contranarrativa militar antiyihadista aprende con cada choque contra la realidad, por lo que debe ser reevaluada de continuo, para profundizar en líneas que demuestren su validez y eficacia y desechar aquellas que no coadyuven a la derrota terrorista.

6. REFERENCIAS

- Ancelin, R. (2015). France: Le CIAE, «une unité jeune, mais riche en expérience et en savoir-faire», Défense et Sécurité Internationale, Special Edition 41, abril-mayo 2015
- Asia Foundation, The. (2019). A Survey of the Afghan People: Afghanistan in 2019
- Caraballo, G. (2007). La experiencia de la Unidad de Operaciones Psicológicas en Operaciones no bélicas. Revista Ejército n.795, junio 2007
- Casebeer, W.D. y Russell, J.A. (2005). Storytelling and Terrorism: Towards a Comprehensive "Counter-Narrative Strategy". Strategic Insights, IV(3). <https://bit.ly/3t4LATF>
- Chaudray, S.M. (2016). Pakistan counter terrorist narratives. A patient media campaign, combined with decisive military action, is clearing territory of violent extremists. Per Concordiam. George C. Marshall European Center for Security Studies. Vol. 07.04
- Evans, J. (2007). Uso y discurso de las operaciones psicológicas en los conflictos armados. Tendencias actuales en las relaciones públicas. ISBN 978-84-611-5865-2, págs. 721-730
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación . Revista de Ciencias Sociales (Cr), II(96). ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://bit.ly/3NOC0wh>
- Grare, F. (2007). The Evolution of Sectarian Conflicts in Pakistan and the Ever-Changing Face of Islamic Violence. South Asia: Journal of South Asian Studies, 30:1, 127-143, DOI: 10.1080/00856400701264068
- Griffin, C. (2016). Operation Barkhane and Boko Haram: French Counterterrorism and Military Cooperation in the Sahel. Small Wars & Insurgencies, 27:5, 896-913, DOI: 10.1080/09592318.2016.1208283
- Guiaro, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. Ene, 9(2)

- Hernández, R. et al. (1998). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, segunda edición. México DF
- Hokayem, J. (2018). Communication, guerre psychologique et terrorisme : L'exemple de Daech
- Jadoon, A. (2021). The Evolution and Potential Resurgence of the Tehrik-i-Taliban Pakistan. United States Institute of Peace. <https://bit.ly/3LYk13B>
- Kerlinger, F. (1988). Investigación del comportamiento. Mc Graw Hill, tercera edición. México DF
- Laplace, M. (2021). Mali: Barkhane, à la conquête des cœurs et des esprits à Bamako. Radio France Internationale. <https://bit.ly/3wXwAJw>
- Leuprecht, C., Hataley, T., Moskalenko y S., & McCauley, C. (2009). Winning the Battle but Losing the War?: Narrative and Counter-Narratives Strategy. *Perspectives on Terrorism*, 3(2), 25–35. <https://bit.ly/3lXOMg0>
- Ministère des Armées. Comcyber, Comandement de la Cyberdéfense. (2021). Éléments publics de doctrine militaire de lutte informatique d'influence (L21)
- Muthuswamy, M. A Social Experiment in Muslim Radicalism: Contrasting Evolution of Pakistan and India. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1766243>
- NATO, North Atlantic Treaty Organization. (2007). Allied Joint Publication (AJP)-3.10.1. Allied joint doctrine for psychological operations
- NATO, North Atlantic Treaty Organization. (2014). Allied Joint Publication (AJP)- 3.10.1 (ed.B ver. 1). Allied joint doctrine for psychological operations
- Novella, M.V.P. (2013). Las operaciones psicológicas en el ámbito del ISAF Joint Command. *Revista Ejército*. ISSN 1696-7178. Marzo 2013. LXXIV. 864
- Oxford Analytica. (2022). Anti-French sentiment will increase in the Sahel. *Expert Briefings*. <https://doi.org/10.1108/OXAN-DB266474>
- Prats i Amorós, J. y Guillaume-Barry, A. (2019). No solo sangre. La necesidad de integrar las operaciones psicológicas en la cultura militar occidental. Documento de opinión IEEE 81/2019. <https://bit.ly/3t5xn90>
- Riedel, B. (2012). *Deadly embrace: Pakistan, America, and the future of the global Jihad*. Brookings Institution Press
- Spet, S. (2015). Operation Serval: analyzing the French strategy against Jihadists in Mali. *Air & Space Power Journal - Africa and Francophonie* (Vol. 6, n.3). Air University Press
- Vázquez Mateos, M. (1998). Las operaciones psicológicas y operaciones de información de campaña. *Boletín de Información*. 255. Pp 39-53. <https://bit.ly/3zbgayK>
- Winter, C. (2015). The Virtual 'Caliphate': Understanding Islamic State's Propaganda Strategy. *Quilliam*, julio 2015. ISBN 978-1-906603-11-4, p. 6

DELIBERACIÓN, DISCURSOS DE ODIOS Y ESFERA PÚBLICA

RAMÓN RAYMUNDO RESÉNDIZ GARCÍA
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN

La deliberación colectiva sobre asuntos de interés general — potencialmente convertibles en temas de atención gubernamental o estatal—, es fundamental para legitimar o cuestionar democráticamente las políticas públicas. El espacio digital en tanto esfera de interacción social directa, inmediata, ubicua y global parece favorable a tal deliberación, al fortalecimiento de una esfera pública de debate para confrontar opiniones y juicios razonados sobre asuntos públicos.

La existencia y permanencia de una esfera pública de discusión colectiva de los asuntos de interés común, constituye un componente fundamental de los regímenes democráticos. Salones, casas de café, teatros, museos, conciertos, forman parte de una larga trayectoria de mutaciones históricas de lo que Habermas (1981, p.82) llamó “instituciones de la publicidad” dentro de las cuales pueden enmarcarse, hoy en día, redes sociales como Twitter, espacios digitales públicos propicios para la expresión y difusión de preocupaciones, opiniones e intercambio de argumentos sobre asuntos de interés general en un marco de sociabilidad instantánea.

El presente trabajo analiza comparativamente la significación política que, para el debate y la construcción del espacio público deliberativo, adquieren mensajes e interacciones en red contrastando contenidos deliberativos con mensajes y contenidos de odio que circulan en tal debate. Focaliza en un caso controvertido de política pública (2018-2022): la construcción y funcionamiento de un nuevo aeropuerto en la Zona

Metropolitana del Valle de México denominado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Se concentra en un mensaje de Twitter y las respuestas que recibe en un día, analizándolas en virtud de su contenido de denostación o deliberación y, la formación en torno a ellos, de comunidades de sentido instantáneas y fugaces.

2. OBJETIVOS

- Distinguir los diferentes proyectos aeroportuarios gubernamentales generados en el periodo 2000-2022, así como la discusión pública generada en torno a cada una de tales decisiones de política pública destacando los argumentos deliberativos.
- Establecer los principales argumentos de la administración gubernamental (2018-2024) a favor de su decisión de política pública relativa a la construcción y puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y, la cancelación del proyecto aeroportuario de la administración gubernamental anterior (2012-2018).
- Reconstruir la discusión pública generada en redes sociales relativa a la conclusión del proyecto aeroportuario, distinguiendo las opiniones y juicios razonados de los mensajes de odio y la formación de comunidades de odio o deliberativas.
- Analizar la vulnerabilidad de las esferas públicas digitales a los discursos de odio para ponderar su impacto en la formación, fortalecimiento o debilitamiento de la esfera pública deliberativa.

3. METODOLOGÍA

Análisis cualitativo de contenido, narración densa mediante un estudio de caso: los mensajes e interacciones digitales que se publicaron el día de “pre-inauguración” del AIFA mediante la discusión pública en la red Twitter generada en la cuenta institucional del AIFA. Tipología comparativa de comunidades deliberativas o de odio para distinguir mensajes

e interacciones que ofrecen razonamientos técnicos, económicos o sociales a favor o en contra de la política pública frente a mensajes de odio caracterizados en función de su contenido clasista, racista o de género.

Explora dos momentos distantes del ciclo de política y las discusiones públicas que generan: 1. La etapa inicial relativa a la inclusión del tema de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en la agenda nacional de políticas y; 2. La discusión pública, en la red social digital Twitter, relativa a la etapa final de implementación de la política de construcción aeroportuaria mediante el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

4. RESULTADOS

En la agenda de política pública mexicana en el periodo 2000-2022 se discutieron tres proyectos aeroportuarios correspondientes a tres administraciones gubernamentales federales, tanto del oficialismo (2018-2022) como de partidos opositores cuyos triunfos electorales significaron gobiernos de alternancia tanto de derecha (2000-2006) como de izquierda (2018-2022). La movilización colectiva y la discusión pública aportaron a la formación de espacios deliberativos, de crítica y oposición a las decisiones de política pública aeroportuaria, aunque no exentas de coacción gubernamental.

La permanencia del proyecto aeroportuario, en tanto tema de la agenda de política pública nacional durante dos décadas, generó diversos argumentos a favor y en contra de su realización en la zona del ex Lago de Texcoco. Especialmente importantes serán las preocupaciones financieras, ecológicas, urbanas, poblacionales y sociales que se esgrimieron en contra del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y que servirán de soporte para su cancelación y posterior sustitución mediante el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La discusión pública suscitada en la red social digital Twitter con motivo del mensaje para informar de la conclusión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en marzo de 2022 generó dos trayectorias comunitarias discursivas. Una trayectoria comunitaria deliberativa frágil y

fragmentaria que esbozó débilmente algunos temas de crítica o apoyo al proyecto concluido. Otra trayectoria comunitaria, centrada en mensajes de odio, será predominante alentando la denostación por motivos raciales, clasistas y de género. Tal predominio condicionará la formación de una esfera de discusión pública débil y vulnerable.

5. DISCUSIÓN

Proyectos aeroportuarios, revuelta y discusión pública. México 2001-2022.

La construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la Ciudad de México aparece como tema relevante de la agenda de política pública mexicana a principios del siglo XXI. Converte con la alternancia política lograda por vez primera con el triunfo electoral presidencial del -hasta entonces- opositor Partido Acción Nacional (PAN). Tal victoria interrumpirá el predominio político electoral que, en el cargo presidencial, había mantenido el oficialista Partido Revolucionario Institucional (1946) y sus antecesores Partido de la Revolución Mexicana (1938) y Partido Nacional Revolucionario (1929).

El gobierno federal panista de la primera alternancia (2000-2006) asumió como asunto de interés público la construcción de una nueva terminal aeroportuaria a la cual trasladar las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICMBJ) imposibilitado para crecer dada su ubicación dentro de la zona habitacional de la Ciudad de México y, cada vez más agobiado por el crecimiento de sus actividades y umbrales de saturación. Al respecto conviene destacar que sus dos pistas de operación aérea incumplen la norma internacional de distancia requerida para realizar operaciones simultáneas, lo que operativamente se traducen en la saturación del espacio aéreo (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2016, p.17).

El 22 de octubre de 2001 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación seis decretos por los cuales se expropiaron “por causa de utilidad pública” diversas superficies ejidales a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlas a “la construcción del nuevo

Aeropuerto de la Ciudad de México y sus obras complementarias”. (Diario Oficial de la Federación, 2001a, 2001b,2001c,2001d,2001e y 2001f)

Tal decisión, además de sorpresiva, se realizó sin consultar ni acordar con los propietarios – al menos 744 ejidatarios señalados en los decretos expropiatorios- y habitantes de tales tierras, integrantes de comunidades agrícolas y pueblos originarios dotados de un fuerte sentido de identidad vinculado a la tierra y a la historia del territorio perteneciente al ex Lago de Texcoco. En dicho lago, según la mitología Azteca, se reveló la señal para fundar la ciudad de México-Tenochtlán en 1324 (INAH,2008). Imagen que constituye la síntesis de la cosmología Mexica, hoy en día escudo nacional: entre las aguas del lago emerge el nopal -árbol sagrado- encima del cual un águila -deidad solar- devora una serpiente.

La construcción del nuevo AICM en Texcoco asumió contenidos materiales y simbólicos divergentes para los actores implicados. Para la oposición de derecha convertida en gobierno simbolizó el inicio de una nueva etapa de progreso y desarrollo mediante la realización de lo que asumieron como la obra sexenal panista. Para las comunidades y pueblos originarios significó el despojo de sus propiedades, de sus formas de vida, identidad, tradiciones y costumbres ancladas en la propiedad, uso y disfrute de tierra y agua. Altépetl, cerro de agua, es la expresión náhuatl para denominar la organización político-social mesoamericana. (Fernández y García, 2006).

En ese juego simbólico y material el conflicto será inevitable. A la movilización de familias, pueblos y comunidades de ejidatarios pertenecientes a los municipios de Atenco, Texcoco y núcleos agrarios afectados, se sumará la participación de grupos estudiantiles, obreros, campesinos, ambientalistas, defensores de derechos humanos y organizaciones urbanas (Moreno,2014) aglutinadas en torno al llamado Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT).

La movilización escaló el conflicto al punto que el gobierno federal retrocedió y anuló el proyecto. Un año después de anunciada la obra el gobierno federal abrogó los decretos expropiatorios. Sin embargo, la movilización del FPDT seguirá tan activa como latente la intención estatal de llevar a cabo el proyecto aeroportuario en la zona del ex Lago

de Texcoco. Sin embargo, el costo político obligó coyunturalmente a tareas de ampliación y modernización en las instalaciones del AICMBJ, especialmente la construcción de la nueva Terminal 2 y la ampliación de la terminal nacional e internacional.

Al final del sexenio de la *alternancia* un conflicto en un mercado local propició una masiva represión - a cargo de las fuerzas policiales del gobierno del Estado de México- contra integrantes del movimiento comunitario. Muertes, agresiones sexuales, violaciones a los derechos humanos y detenciones masivas formarán parte de la respuesta del gobierno local, encabezado por el priista Enrique Peña Nieto (2005-2011), al movimiento de Atenco. Vulnerar la resistencia del movimiento mediante la fuerza pública y el encarcelamiento de sus principales dirigentes, será el primer paso para replantear y reiterar la decisión de política pública para construir un nuevo aeropuerto.

En virtud de las elecciones presidenciales de 2012 Enrique Peña Nieto transitó de gobernador del Estado de México a presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con ello revivió el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto en la zona del ex Lago de Texcoco. El triunfo electoral priista abrió una segunda oportunidad y una nueva fase para el proyecto, también una nueva dinámica de oposición comunitaria y conflicto social.

La administración federal anunció, en septiembre de 2014, la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM). Según la prensa opositora: “en terrenos que el gobierno federal obtuvo gracias a las negociaciones con los presidentes ejidales y muy a pesar de lo que las comunidades dispusieron” (Fernández, 2018, p.3)

La construcción del NAICM se proyectó, según la versión institucional, en un vasto terreno de propiedad federal de aproximadamente 4 431 hectáreas ubicadas en la zona federal del ex Vaso del Lago de Texcoco en los municipios de Atenco, Ecatepec y Texcoco y, se concibió para sustituir completamente el AICMBJ argumentando que su ubicación geográfica y el diseño de las rutas de aproximación hacían inviable el funcionamiento conjunto de los dos aeropuertos.

Según su Programa Estratégico Institucional, el NAICM se diseñó como centro de operaciones de tráfico aéreo (*Hub* o nodo) “sustentable” y “financieramente rentable”. Orientado al desarrollo económico, impulsar la red de transporte e infraestructura metropolitana, detonar la inversión de infraestructura en materia hidráulica con la construcción de nueve cuerpos de agua y 24 plantas de tratamiento de aguas residuales. Mejorar la “salud ecológica de la región” será la promesa en materia ambiental para lo cual se planteó el rescate integral de la zona y la protección de la zona lagunar. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2016, p.21).

“Conectar a México con el mundo y fomentar el desarrollo económico siendo fuente de orgullo para todos los mexicanos” sería la *Misión* del NAICM, mientras su *Visión*, de acuerdo al Programa Estratégico Institucional consistiría en: “Ser la principal puerta de entrada aérea a México y un Hub internacional relevante, un aeropuerto financieramente sólido e incluyente para la sociedad y un orgullo para los mexicanos por sus operaciones y servicios de clase mundial” (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2016, p.37)

La construcción del NAICM se proyectó en cuatro etapas, al final de las cuales se esperaba atender 125 millones de pasajeros anuales, con “seis pistas de operación triple simultánea”, 190 posiciones fijas y 85 remotas. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2016, 22).

El Programa Estratégico Institucional del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México detalló las cuatro etapas constructivas del proyecto, pero no los costos en cada una de ellas, tampoco el costo total del aeropuerto no obstante su auto declarado compromiso con la transparencia. Según datos registrados en 2014 por el Observatorio Ciudadano del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México el costo total del proyecto se estimó en 169 mil millones de pesos (USAID, 2014). Sin embargo, la falta de datos precisos y oportunos respecto al costo financiero del aeropuerto será una constante y no será el único componente del proyecto signado por la opacidad (Velázquez, 2022).

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), CTS Embarq México y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) convocaron a la realización de foros ciudadanos de discusión y análisis

respecto al proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Con la conducción de tales organizaciones y el apoyo económico de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Cooperación Alemana al Desarrollo se llevaron a cabo, en noviembre y diciembre de 2014, los llamados Foros Ciudadanos.

Cuatro ejes temáticos estructuraron las actividades de los foros, a saber: medio ambiente; competitividad y desarrollo económico; desarrollo urbano y movilidad e; inclusión social. Especialistas, representantes gubernamentales, público general y revisión de fuentes periodísticas constituyeron los medios y voces que se expresaron en los foros, cuyas preocupaciones centrales fueron las siguientes.

En materia de medio ambiente destacaron inquietudes respecto a los posibles quebrantos y retrocesos de las inversiones y logros obtenidos en los últimos cuarenta años destinados a restaurar el Lago de Texcoco, cuya importancia en la regulación del ciclo hidrológico es fundamental por ser receptor natural de escurrimientos superficiales que fluyen de las partes altas de la cuenca oriental del Valle de México.

Se alertó respecto al riesgo de vulnerar la función reguladora del ex Lago de Texcoco, tanto para la recarga de mantos acuíferos como para reducir los riesgos de inundaciones en partes bajas de la Ciudad de México ya que se trata también del receptor de las aguas residuales de una ciudad cuyo sistema de drenaje tiende a colapsar en temporada de lluvias.

En los Foros se advirtieron los impactos y riesgos de hundimiento, inundaciones, sequía y desabasto de agua para la Ciudad de México como resultado de las afectaciones a las funciones reguladoras del ciclo hidrológico que desempeña el ex Lago de Texcoco.

Falta de transparencia y confianza en el proyecto; problema de abasto de agua para los habitantes de la zona; preocupación por el posible uso de los ríos como drenajes; despojo de facultades a las autoridades ejidales en la administración de los pozos; “violaciones a los derechos de comunidades indígenas y ausencia de consultas a los gobiernos locales, usos y cuidados tradicionales al monte” (USAID, 2014, pp.10-12) fueron

parte de las preocupaciones manifestadas por representantes de la sociedad civil.

Se destacó también el desplazamiento de las aves que habitan la zona como un riesgo para la seguridad aérea; el peligro del manejo inadecuado de residuos generables por las nuevas instalaciones aeroportuarias; el deterioro en la calidad del aire y amenazas para la sobrevivencia de la flora y fauna local como parte de las consecuencias negativas del proyecto. En respuesta a tales inquietudes se aludió a la existencia de un Plan Maestro Ambiental del NAICM que contemplaba la construcción de lagunas de “regulación para sustituir los cuerpos de agua que serían secados, la creación de nuevas zonas de anidación para las aves, manejo integral de residuos sólidos y peligrosos, así como tratamiento de aguas residuales (USAID, 2014, p.7)

En materia de Competitividad y Desarrollo Económico si bien se reconoció la necesidad de construir un nuevo aeropuerto para mejorar el servicio, generar desarrollo económico para la ciudad, ampliar la conectividad y competencia entre aerolíneas beneficiando sus usuarios, también se subrayó que la falta de planeación podía generar “efectos negativos graves y de largo plazo” (USAID, 2014, p. 20).

Se destacaron profundas inquietudes en torno a la falta de transparencia en la asignación de contratos del NAICM. También respecto a la ausencia de un plan maestro integral que detallara, entre otros aspectos, la relación del proyecto NAICM con el desarrollo económico de los municipios cercanos, sus vínculos con la política de desarrollo regional y nacional y, su relación con el desarrollo futuro de los terrenos del actual aeropuerto que sería cancelado.

Las intervenciones llamaron la atención en torno a la falta de información relativa a las funciones y atribuciones de los tres niveles de gobierno en relación con el proyecto aeroportuario y obras complementarias. También respecto a la carencia de información relativa al tipo de desarrollo que se pretendía generar en la zona.

Los Foros Ciudadanos de 2014 enfatizaron el riesgo financiero que implicaba la realización de una obra sustentada en su mayor parte con recursos públicos, así como la insuficiente evidencia para fundamentar

que la construcción del NAICM en Texcoco constituía la mejor opción ante la saturación del AICM.

La posibilidad de elaborar un proyecto alternativo, con una mejor inversión y un enfoque de desarrollo regional que permitiera conservar y potenciar inversiones realmente existentes —como los aeropuertos cercanos a la Ciudad de México mediante políticas regionales similares a los casos de Londres, Nueva York y París (USAID, 2014, p.22)—, se sustentaba en tres ausencias fundamentales del proyecto aeroportuario: 1. La falta de estudios de mercado para respaldar la posibilidad que el NAICM se convirtiera en Hub regional; 2. La ausencia de argumentos para justificar la magnitud y características técnicas del proyecto y; 3. La carencia de estudios respecto a los costos para atender el problema de los hundimientos diferenciales del suelo y el mantenimiento general de la terminal aeroportuaria (USAID, 2014, pp.29-30)

En materia de desarrollo urbano y movilidad también se destacó el carácter netamente declarativo del sentido integral pregonado por el proyecto y programa del NAICM. Enfatizando carencias fundamentales, tales como: la ausencia de un plan de movilidad y conectividad; también del plan respectivo de Ordenamiento Ecológico Territorial; la falta de un Plan de Desarrollo Urbano; igualmente de un Plan Regional de Desarrollo Territorial para la Zona Oriente del Valle de México y de la región Atenco-Texcoco. Congestionamiento vial, expansión urbana incontrolada, impacto negativo en la calidad del aire y contaminación acústica (USAID, 2014, pp.34-35), son algunas de las consecuencias negativas vislumbradas por el Foro Ciudadano derivadas de tales ausencias.

Respecto al tema de Inclusión social se enfatizó la falta de empeños del gobierno federal para acercarse, dialogar y acordar con la población y los municipios afectados por la construcción del NAICM, especialmente importante considerando que la “zona de impacto inmediato” sería de más de 300 km² incluyendo 11 municipios del Estado de México y tres delegaciones del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México (USAID, 2014, p. 42).

A la ausencia de transparencia e información respecto a los impactos del proyecto, especialmente en torno al proceso de compraventa de la tierra,

se añadió la falta de garantías relativas al acceso a la vivienda de la población local a futuro, también la insuficiencia de información relativa a la regulación del crecimiento urbano en la zona de Texcoco y municipios aledaños. Diversas voces señalaron que el proyecto del NAICM además de no beneficiar a la población de la zona del Lago de Texcoco estaba generando corrupción, desalojos, expulsión de la población de bajos ingresos y aumentando los márgenes de inconformidad y los riesgos de conflictos sociales (USAID, 2014, p. 42)

Entre 2014 y 2016 avanzó el proyecto del NAICM en su fase de planeación, especialmente planes, diseños, concesiones y permisos necesarios para iniciar la obra (Jiménez, 2022) pero sin responder institucional y satisfactoriamente a las preocupaciones y cuestionamientos planteados en el Foro Ciudadano a las cuales se sumaron diversas críticas, incluso desde el Senado de la República.

La fase intensiva de construcción del NAICM se desplegó a partir de 2017 pretendiendo que la siguiente administración federal continuara con un proceso previsto para concluirse en 2020. Los plazos de terminación de la obra, sus niveles de avance, sus costos económicos, políticos y sociales, en general su relevancia, pertinencia y factibilidad serán intensa y públicamente debatidos en el marco de la contienda electoral presidencial 2017-2018.

La falta de transparencia y rendición de cuentas, la inconformidad social y política que generó no solamente entre la población directamente afectada sino en diversos sectores del Valle de México, convirtieron en tema electoral el proyecto aeroportuario.

El entonces candidato del frente opositor agrupado partidariamente en torno a MORENA, Andrés Manuel López Obrador, se declaró plenamente en contra del proyecto aeroportuario de la administración saliente. Aunque no cuestionaba la importancia de un nuevo aeropuerto impugnaba los costos del proyecto, su lugar de construcción y la cancelación prevista del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez y de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, instalaciones plenamente operativas que el proyecto del NAICM decidió prescindir.

Los resultados de las elecciones presidenciales del 1° de julio de 2018 perfilaron un nuevo y adverso rumbo para el proyecto del NAICM. El triunfo electoral del lopezobradorismo generó espacios de interlocución con actores colectivos hasta entonces marginados de la discusión pública, señaladamente el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. Igualmente favoreció la realización de foros y mesas técnicas en torno a las posibles soluciones alternativas a la saturación aeroportuaria, abrió la posibilidad de auditorías técnicas del equipo de la administración entrante al Programa del NAICM y, solicitudes de información a la administración saliente con el fin de contar con la mayor cantidad de elementos para tomar la decisión técnica, social y económica más adecuada.

El 17 de agosto de 2018 el equipo responsable de la dictaminación técnica respecto al Nuevo Aeropuerto de México presentó sus resultados al entonces presidente electo. Señaló dos posibles soluciones. La primera continuar con la construcción del NAICM en Texcoco, la segunda detener tal obra y construir dos pistas y un nuevo aeropuerto en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. (Jiménez, 2018). Sobre esa base se realizarían los foros de discusión y posteriormente una Consulta Nacional para recuperar la opinión ciudadana.

Continuar con el proyecto del NAICM en Texcoco presentaba las siguientes ventajas, según el dictamen técnico: Existencia del proyecto y avance global de obras del 31%; terreno del gobierno federal y financiamiento para el 75% de la inversión con posibilidades de financiar el resto con los ingresos del aeropuerto actual y futuro; cercanía a la Ciudad de México; creación de un gran centro de operaciones y de conexión internacional y; mayor capacidad en el largo plazo. Las desventajas eran las siguientes: Mayor costo en su construcción ya que de 169, 000 millones de pesos en 2014 se incrementó a un estimado de 300 000 millones de pesos en 2018 que bien podría aumentar; altos costos de mantenimiento; al menos cuatro años de retraso en su construcción y mayor riesgo en el inicio de operaciones; por razones aeronáuticas cierre del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México y de la Base Aérea de Santa Lucía; incrementos en las tarifas aeroportuarias y en el precio del pasaje; transformación del lago Nabor Carrillo en laguna de

regulación de inundaciones, riesgo aviar e impactos ambientales negativos. (Jiménez, 2018, p.1).

La denominada opción de Santa Lucía presentaba, según el Dictamen (Jiménez,2018), las siguientes ventajas: conservar el Aeropuerto Internacional Benito Juárez y la Base Aérea Militar de Santa Lucía; menor tiempo para el inicio de operaciones; mejores condiciones de suelo para la construcción; menor impacto negativo sobre la ciudad de México; menores costos de construcción – 70,000 millones de pesos – y de mantenimiento; fortalecimiento del sistema a Aeroportuario del Valle de México al contar con dos aeropuertos brindando mayor protección a la Ciudad de México en casos de siniestros como terremotos.

Las desventajas presentadas en el documento como “desafíos” eran los siguientes: existencia de un dictamen previo que indicaba que la operación simultánea de los dos aeropuertos, Benito Juárez y Santa Lucía, era inviable de acuerdo al MITRE, agencia de Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Aviación contratada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la administración anterior para el análisis y rediseño del espacio aéreo del Nuevo Aeropuerto de México; necesidad de un nuevo estudio a profundidad por otra agencia internacional de prestigio para confirmar o invalidar la viabilidad de la operación simultánea de los dos aeropuertos; la operación separada de los dos aeropuertos generaría incrementos en los costos de operación de las aerolíneas y posibles incomodidades para los pasajeros; costos por cancelación de la obra en proceso, aproximadamente 100,000 millones de pesos — 60 mil de las obras realizadas y el resto de gastos no recuperables de contratos firmados— ; negociaciones con acreedores y contratistas y costos con impacto considerable en el presupuesto 2019; posible impacto negativo en las mercados financieros (Jiménez,2018, p.2).

Del 25 al 28 octubre de 2018 se realizó la Consulta Nacional respecto al Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. La papeleta de votación señalaba lo siguiente: “Dada la saturación del Aeropuerto de la Ciudad de México ¿Cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?”. Las opciones de votación: “Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía” o “Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en

Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” (Ramírez, 2018)

En la consulta ciudadana, definida como “vinculante e imparcial”, votaron 1 millón 67 mil 859 personas. 310 mil 463 personas votaron por la continuidad del NAICM en Texcoco mientras 747 mil (69%) a favor de construirlo en Santa Lucía. (Animal Político,2018, p.2)

El 29 de octubre de 2018 el entonces presidente electo anunció la decisión de construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Santa Lucía, mejorar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y reactivar el Aeropuerto de Toluca. A partir de ese momento iniciará el proceso de cancelación del NAICM de Texcoco y se anunció la factibilidad técnica de operaciones simultaneas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez y el nuevo aeropuerto en Santa Lucía. En abril de 2019, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Monroy,2018), iniciaron las obras del denominado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía Estado de México, las cuales concluyeron formalmente el 21 de marzo de 2022.

La consulta ciudadana respecto al nuevo aeropuerto, sus resultados, la decisión de encomendar su construcción a la Secretaría de la Defensa Nacional, el posible impacto en los mercados bursátiles de la cancelación del NAICM serán ejes de los cuestionamientos de los partidos de oposición al nuevo proyecto, el cual avanzó en medio de los difíciles años del confinamiento derivado de la contingencia sanitaria.

A principios de marzo de 2022 el gobierno federal publicitó la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles programada para el día 21 de dicho mes. Invitó a la sociedad en general a conocer la obra mediante un evento que llamó Rodada Ciclista y Paseo Dominical fechado para el 13 de marzo de 2022.

Las intensas campañas de vacunación contra el Covid-19 iniciadas en diciembre del 2020 en México permitirán afrontar una intensa cuarta ola de contagios en 2022 con menores impactos graves o fatales como los provocados por las olas epidémicas anteriores. Para finales de enero de 2022 inició una tendencia a la baja en contagios y defunciones por el Covid-19 que continuó durante todo febrero y marzo. El momento

parecía propicio para la realización de actividades masivas, favorable para llamar a la población a conocer las nuevas instalaciones del AIFA el domingo 13 de marzo de 2022.

Twitter. Los discursos de odio como disolventes de la arena pública.

La discusión pública de problemas de interés general es parte del proceso democrático en tanto construye y fortalece una esfera pública formada por ciudadanos informados discutiendo públicamente problemas de interés común. “A través del diálogo los participantes del proceso democrático [desafían y prueban] la eficacia y validez de las propuestas y argumentos en juego” (Martínez-Bascuñán, 2015, p.182.)

Asumiendo como referente la cuenta de Twitter que fungió como cuenta oficial del AIFA se analizaron los contenidos de los mensajes de respuesta al mensaje inicial con el cual se difundieron el día siguiente (14 de marzo de 2022) los datos básicos de la Rodada Ciclista y Paseo Dominical convocada por el gobierno federal. Se clasificaron según su carácter deliberativo o no y se analizaron sus contenidos en función de su pretensión deliberativa o denigratoria. Veamos la cuestión.

El tuit inicial de la cuenta @AIFA_MEX presenta una fotografía compuesta con imágenes de ciclistas, familias y personas diversas en las nuevas instalaciones aeroportuarias. El mensaje fechado en 14 de marzo de 2022 indica lo siguiente: “el día de ayer, más de 25 mil personas acudieron a conocer las instalaciones del @AIFA_MEX”. (@AIFA_MEX, Twitter,2022)

Las respuestas directas al mensaje inicial sumaron 262. 27 de ellas, el 10.3% aludieron a razones, argumentos deliberativos para cuestionar o apoyar la obra aeroportuaria. De los 27 tuits con argumentos deliberativos 9 fueron contrarios al AIFA y 18 a favor, es decir el 33.3 y el 66.6 %respectivamente.

Los mensajes deliberativos en contra esgrimieron cuestionamientos al proceso de adjudicación directa de la obra. Señalaron también deficiencias en la construcción de las vías de comunicación para acceder al aeropuerto y calificaron la obra cara e ineficiente. La duplicación del tiempo de transportación para llegar al Aeropuerto, la desinformación

respecto a los costos de la obra y, el hecho de que no se hubiera invitado a expertos en materia aeroportuaria a conocerla en lugar de los ciclistas fueron argumentos que apuntaron a un debate deliberativo.

Los mensajes favorables al AIFA destacaron la calidad de la mano de obra mexicana en un proyecto concluido en el tiempo proyectado y comprometido, destacaron la ausencia de indicios de corrupción contrastando la obra con proyectos y obras públicas de anteriores administraciones.

Los temas sustanciales discutidos en los foros ciudadanos del 2014, así como aquellos generados en el marco de debate electoral del 2018 prácticamente pasaron inadvertidos.

El intercambio de opiniones, razones y argumentos en pro y en contra del proyecto no solamente fueron mínimos sino también fragmentarios, imposibilitando una secuencia e interacción comunicativa deliberativa y, por tanto, la formación de una comunidad de sentido y opinión capaz de perfilar y usar Twitter como parte de las “instituciones de publicidad” que alimentan la esfera pública deliberativa. Los mensajes denostadores ocuparán el lugar del debate público.

De las respuestas al tuit inicial el 89.7% (235) constituyeron mensajes centrados en la denostación por motivos clasistas, raciales o de género, alentando discursivamente su rechazo mediante el menosprecio, la humillación, el acoso, el descrédito y la estigmatización (Arcila, Blanco-Herrero y Valdes, 2020, 24). Tales mensajes se pueden organizar atendiendo a su contenido de denostación y los recursos utilizados para ello.

En primer lugar, mensajes de menosprecio y descrédito con relación a la condición socioeconómica o de clase social de las personas y colectivos asistentes. Se desacredita su capacidad de decisión y autonomía personal al calificarlos de “acarreados” término usado en la política mexicana para caracterizar las prácticas autoritarias favorecidas por el régimen priista (1929-2018) que aprovechando la vulnerabilidad económica o laboral de las personas las coaccionaban o les pagaban para participar en actos masivos de campaña electoral y promoción política.

Al descrédito se suma el menosprecio de su condición social con frases infamantes que asumen que ninguno de los asistentes ha viajado en transporte aéreo o bien que su nivel de pobreza económica es tal que su equipaje, añaden montaje fotográfico, es una caja de cartón.

La humillación es otra de las estrategias de los mensajes de odio, la transmutación mediante fotomontaje que convierte la zona Duty Free en un mercado tradicional mexicano, espacios comerciales populares en los cuales la mayoría de la población mexicana compra y vende las mercancías necesarias para el consumo alimentario cotidiano.

El segundo grupo de mensajes de odio alientan el descrédito y la estigmatización en función de atributos de género. Las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles comparado con un mercado, espacios de múltiples transacciones económicas minoristas, en que señaladamente las mujeres acuden buscando y regateando mejor precio y calidad de los productos de consumo básico. Preguntas por el precio de las frutas y las verduras, solicitudes satíricas de mercancías, forman parte de los actos de estigmatización y descrédito a través de las palabras, Actos de Habla citando a John Searle (1980).

El tercer grupo de mensajes de odio desacreditan, menosprecian y humillan a los asistentes al AIFA con relación a su condición racial. La fotografía de una persona de piel morena, de rasgos indígenas y modesta vestimenta acompaña una frase injuriosa que relaciona su rostro con la ignorancia.

Un cuarto grupo de mensajes desacredita la obra en tanto tal comparándola desventajosamente con diversos aeropuertos internacionales, calificándola de “imitación de aeropuerto” o “Central Camionera”. (Montejo, 2022). La cuenta @AIFA_MEX y sus mensajes de respuesta ya no estarán disponibles en Twitter a partir del 19 de marzo de 2022. Dicha cuenta será sustituida por otra denominada @aifa_aeropuerto.

Una comunidad que comparte sentidos de odio, una comunidad productora de mensajes que alimentan discursos de odio logró formarse en menos de 24 horas. Comunidad instantánea y fugaz, capaz de inhibir el debate público y eludir cuestionamientos al AIFA. Elusiva a formular

críticas, ofrecer razones y deliberar sobre esos asuntos públicos que les convocan a participar en redes sociales como Twitter.

Desplazar, inhibir, sustituir el debate público con mensajes de odio, es una manera de disolver la esfera pública, de debilitar el potencial de las redes digitales en tanto instituciones de la esfera pública. La banalización en política nos reveló con agudeza Hannah Arendt (2003), constituye a menudo un recurso autoritario.

Banalizar la discusión pública mediante mensajes de odio encubiertos con los ropajes de la burla, sátira o socarronería constituye también una vía para disolver la esfera pública. El mensaje y el discurso de odio es contra la esfera pública, es un mensaje de repulsión y descrédito a la discusión colectiva. Esa sustitución y disolución de la esfera pública en redes digitales merecerían convertirse en asuntos de deliberación pública pues, en ellos se juega cotidianamente la fortaleza o debilidad del debate público, cuyo tejido colectivo cotidiano alimenta la vida democrática.

6. CONCLUSIONES

Los discursos de odio debilitan y vulneran las esferas deliberativas deteriorando la discusión colectiva de las políticas públicas, quebrantando la formación de consensos y disensos deliberativos respecto a las alternativas sociales de futuro. Especial interés colectivo merece la discusión pública de los factores y regulaciones que posibilitan el predominio de los mensajes de odio en las redes sociales digitales, de discursos de odio capaces de disolver la arena pública y anular el potencial de tales redes como instituciones de la publicidad democrática.

8. REFERENCIAS

- Aeropuerto Felipe Ángeles Turismo (2022,14 de marzo). @AIFA_MEX. El día de ayer, más de 25 mil personas acudieron a conocer las instalaciones del @AIFA_MEX. Cuenta de promoción turística en colaboración con el @aifa_aeropuerto. @AIFA_MEXpic.twitter.com/HxVppZrJ0w
- Animal Político. Redacción (2018). Adiós al NAIM: La opción de construir pistas en Santa Lucía gana en la consulta convocada por López Obrador. <https://www.animalpolitico.com/2018/10/consulta-aeropuerto>
- Arcila, C., Blanco-Herrero, D. y Valdez, M. (2020). Rechazo y discursos de odio en Twitter: análisis de contenido de los tuits sobre migrantes y refugiados en español, REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas,172,21-40.
- Arendt, H. (2003). Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Lumen.
- Diario Oficial de la Federación (2002) Decreto por el que se abrogan, de manera total lisa y llana, los decretos de fecha 21 de octubre, publicados el 22 de octubre del mismo año, que a continuación se señalan y mediante los cuales se expropiaron diversas superficies a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Segunda Publicación). http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=721746&fecha=14/08/2002
- Diario Oficial de la Federación (2001a). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 381-81-98 hectáreas de riego y temporal de uso común e individual de terrenos del ejido Nexquipayac, Municipio de Atenco Estado de México. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761724&fecha=22/10/2001
- Diario Oficial de la Federación (2001b). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 23-79-42 hectáreas de riego y temporal de uso común e individual de terrenos del ejido San Salvador Atenco, Municipio de Atenco Estado de México. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761707&fecha=22/10/2001
- Diario Oficial de la Federación (2001c). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 128-28-92 hectáreas de temporal de uso común e individual de terrenos del ejido Tocuila, Municipio de Texcoco, Estado de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761720&fecha=22/10/2001

- Diario Oficial de la Federación (2001d). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 208-04-91 hectáreas de temporal de uso común e individual de terrenos del ejido Santa Isabel Ixtapan Municipio de Atenco, Estado de México.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761721&fecha=22/10/2001
- Diario Oficial de la Federación (2001e). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 311-72-00 hectáreas de temporal de uso común e individual de terrenos del ejido Chimalhuacán, municipio del mismo nombre, Estado de México.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761707&fecha=22/10/2001
- Diario Oficial de la Federación (2001f). Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 243-38-79 hectáreas de temporal de uso común e individual de terrenos del ejido San Felipe y santa cruz de Abajo Municipio de Texcoco Estado de México.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761713&fecha=22/10/2001&print=true
- Fernández F. y García, A. (2006). Territorialidad y paisaje en el altépetl del siglo XVI.FCE. Instituto de Geografía-UNAM.
- Fernández, N. (2018, 2 de abril) NAICM: Historia de injusticias. La Jornada. Diario. www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/naicm/
- Habermas, J. (1981). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Gustavo Gili.
- INAH (2008) Códice Mendoza. Edición Digital. INAH: México.
<https://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php?lang=spanish>
- Jiménez, E., Romo, A., Urzúa, C., Rioboó, J. y Samaniego, S. (2018) Resumen del dictamen sobre las opciones para la solución del problema de la saturación del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Prensa-JJE.pdf>
- Jiménez, E. (2022). La cancelación. El pecado original de AMLO. Grijalbo.
- Martínez-Bascuñán, M. (2015). Democracia y redes sociales: el ejemplo de Twitter”, Revista Estudios Políticos, Madrid, abril-junio, 2015,175-198.
- Montejo, B. (2022,14 de marzo). Captura de pantalla en respuesta a @AIFA-MEX. Twitter.
- Monroy, Jorge (2018, 20 de diciembre). AMLO: ejército construirá aeropuerto de Santa Lucía, El Economista.
<https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-ejercito-construira-aeropuerto-de-Santa-Lucia-20181220-0060>.

- Moreno, E. (2014). Atenco, a diez años del movimiento social por el proyecto del aeropuerto. Análisis sociourbano y político. Estudios Demográficos y Urbanos. Vol.29,541-548.
- Ramírez, J. (2018). Consulta ciudadana del NAIM será vinculante e imparcial: Jesús Ramírez, Comunicado 001, Andrés Manuel López Obrador. Presidente Electo de México.2018-20124.
<https://lopezobrador.org.mx/temas/consulta-nacional-nuevo-aeropuerto/>
- Searle, J. (1980). Actos de habla. Cátedra.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2016), Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Programa Estratégico/Institucional. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.
- USAID (2014). Observatorio Ciudadano del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. USAID del Pueblo de los Estados Unidos de América, CEMDA, CTSEMBARQ México, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C, Cooperación Alemana-GIZ.
<https://wriciudades.org/research/publication/observatorio-ciudadano-del-nuevo-aeropuerto-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico>
- Velázquez, M. (2022, 28 de marzo). Jiménez Espriú: en el NAIM no hubo ni un centavo de la IP. También se ocultaron fechas. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/28/politica/jimenez-espriu-en-el-naim-no-hubo-ni-un-centavo-de-la-ip/>

RADICALISMOS, POPULISMOS Y RACISMOS DIGITALES: UN ESTUDIO DE CASO EN TWITTER³⁵

ANTONIA OLMOS ALCARAZ
Universidad de Granada
Departamento de Antropología Social
Instituto de Migraciones

1. INTRODUCCIÓN³⁶

El aumento de la extrema derecha en Europa es un problema social que cada vez afecta a más países (Mudde y Rovira, 2019; Wodak, 2021). Como sabemos, una de las cuestiones centrales de la ideología de este tipo de fuerzas políticas –especialmente en occidente– es su argumentario anti-inmigración (Wodak y Van Dijk, 2000; Mudde, 2007; Mudde y Rovira, 2019; Casals, 2020). Así mismo, en el contexto europeo, la extrema derecha también se ha caracterizado –y se caracteriza– por el uso de un discurso de carácter populista.

Charaudeau (2009) nos habla de una serie de elementos específicos del discurso político populista, pero en su mayoría comunes a cualquier tipo de discurso político, aunque presentados en exceso. El discurso político populista es simplista y esencializante, y siempre nace de una situación de crisis (Charaudeau, 2009). En el discurso político populista el líder “promete romper con las prácticas del pasado, terminar con la corrupción y devolver su poder al pueblo” (Charaudeau, 2009, p. 260), ocupando un papel central en detrimento de un programa político claro.

³⁵ Este estudio de caso se inserta en un proyecto de investigación más amplio que lleva por título: “Discursos políticos, racialización y racismo en espacios digitales: netnografía de la contestación ciudadana y nuevas formas de participación social” (Beca Leonardo Investigadores/Creadores Culturales 2021-Fundación BBVA). La Fundación BBVA no se responsabiliza de las opiniones, comentarios y contenidos incluidos en el proyecto, los cuales son total y absoluta responsabilidad de sus autores.

³⁶ Puede verse una versión extendida de este trabajo en Olmos Alcaraz (2022).

También advierte de la existencia de diferencias entre los discursos populistas de quienes nunca accedieron al poder y quienes sí lo hicieron, diferencias que tienen que ver con “las relaciones entre lenguaje y acción, entre retórica discursiva y modo de gobernanza” (Charaudeau, 2009, p. 256).

Con respecto a la retórica populista de los movimientos políticos de específicamente de derechas, Wodak (2021) indica que siempre combina una forma y un contenido particular: división entre “buenos” y “malos”, la existencia de un chivo expiatorio, ofensa a los oponentes políticos, legitimación de las políticas de exclusión, hablar en nombre del “pueblo”, dramatización y repetición insistente, abuso y exageración de las emociones y promesas de liberación o salvación. Según la autora dichos discursos responden a unos patrones, pero al mismo tiempo adquieren particularidades porque se dirigen a audiencias específicas y se adaptan a contextos concretos. Estos rasgos discursivos son particularmente visibles en la retórica populista de extrema derecha cuando se abordan cuestiones relacionadas con las migraciones. Siendo así podemos identificar dos tipos de argumentaciones recurrentes al respecto (Wodak y Van Dijk, 2000; Wodak, 2021). Por un lado, una definición del fenómeno (las migraciones) y sus protagonistas (las personas migrantes) como una amenaza para la sociedad. Para sostener esta argumentación, a su vez, pueden desarrollarse diversas estrategias discursivas: aportar imágenes/representaciones dudosas o falsas de amenazas situadas externamente; hablar de amenazas a la cohesión identitaria y cultural del pueblo/nación; identificar a las personas migrantes con la delincuencia; situar a las personas migrantes siempre dentro de un mercado laboral ilegal, reseñando con ello que ponen en peligro los puestos de trabajo de la población autóctona; y rechazar las prácticas del asilo y la reunificación familiar bajo el argumento de que suponen un coste excesivo para el Estado. Y, por otro lado, la argumentación de que una política de inmigración restrictiva y estricta es esencial. Este segundo argumento suele desarrollarse con estrategias discursivas como las que siguen: una política de inmigración liberal fomenta la inmigración ilegal (el “efecto llamada”); son necesarias leyes (sin pormenorizar) que eliminen todas esas amenazas a las “personas auténticas”. Una retórica incendiaria y

desacomplejada sobre esta materia son rasgos del discurso de la ultraderecha que lo hacen atractivo frente al discurso más moderado de la derecha (Veiga, González-Villa, Forti, Sasso, Prokopljevic y Moles, 2019). La normalización de esa pérdida de la corrección política lleva implícita, además, una normalización del discurso racista (Wodak, 2021).

Dicha radicalización del discurso es una de las razones por las que los medios de comunicación tradicionales vetan en ocasiones la aparición y participación de estas fuerzas políticas, habida cuenta del mensaje de odio que enarbolan como seña de identidad. Sin embargo, vemos cómo en el momento actual, lejos de desaparecer, dichas formaciones políticas de extrema derecha están reforzando su presencia en las instituciones (Mudde y Rovira, 2019; Veiga, González-Villa, Forti, Sasso, Prokopljevic y Moles, 2019), al tiempo que están provocando “cambios discursivos” muy específicos en las esferas política y mediática (Wodak y Krzyżanowski, 2017). En ese sentido, numerosos trabajos en nuestro contexto (Alonso-Muñoz y Casero-Ripollés, 2018; López-Rabadán y Doménech-Fabregat, 2021; Pérez-Curiel, 2020) y a nivel internacional (D’Ancona, 2019; Krzyżanowski y Ledin, 2017; Littler y Feldman, 2017; Wodak, 2021) han puesto de manifiesto que las posibilidades de comunicación que brindan las redes sociales digitales –y el uso agresivo que de ellas hacen estos partidos políticos– explican en gran medida su auge y éxito actual.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS

Esta problemática es visible en el contexto español desde que Vox, partido declarado de extrema derecha, entrase en las instituciones en las elecciones autonómicas de Andalucía de diciembre 2018 y –posteriormente– en las generales de abril de 2019. A partir de entonces España deja de ser la excepción europea (Casals, 2019). El discurso anti-inmigración de Vox se resume en considerar las migraciones y a los migrantes como una amenaza: en términos securitarios, en términos económicos y en términos culturales. Esta realidad supone el fin de la <<corrección política>> en el discurso político sobre la inmigración, tónica que

imperaba en nuestro contexto (Olmos Alcaraz, 2009), desde que en los años '90 el fenómeno de la inmigración hiciese su aparición dentro de las agendas políticas (López-Sala, 2005).

Investigaciones recientes han estudiado los rasgos populistas de las estrategias de comunicación digital de Vox, destacando sobremanera el enorme protagonismo otorgado a su presidente y el sesgo emocional, agresivo, directo y de confrontación extrema de sus mensajes (González, 2021; Lava, 2021; López-Rabadán y Doménech-Fabregat, 2021; Oleaque, 2020; Pérez-Curiel, 2020; Rivas-de-Roca, García-Gordillo y Bezunartea-Valencia, 2020; Vázquez-Barrio, 2021). En las líneas que siguen nos centramos en analizar cómo estos rasgos, y otros propios del discurso populista, vertebran los mensajes racistas anti-inmigración del partido. El objetivo de este trabajo será analizar las lógicas de funcionamiento del discurso racista anti-inmigración en la formación política de extrema derecha, a partir de la observación de las publicaciones que – desde su cuenta oficial– se realizan en Twitter durante la denominada “crisis migratoria” de Ceuta.³⁷

3. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se ha basado en el análisis de contenido. Para la composición de la muestra se consideraron los mensajes publicados por la cuenta oficial del partido (@vox_es) durante las dos semanas siguientes a las primeras entradas de personas migrantes por la frontera de Ceuta (17/05/2021-30/05/2021).³⁸ De un total de 762 publicaciones, y tras una primera selección de aquellas que hacían referencia a la situación de crisis, se realizó análisis de contenido cuantitativo³⁹ y cualitativo

³⁷ Durante los días 17 y 18 entraron a nado –por la playa del Tarajal– más 8000 personas migrantes, muchos de ellos menores de edad, procedentes del lado marroquí de la frontera. Esa cifra se superó en días posteriores. Ver Garcés (2021), Fernández-Molina (2021) y Pasetti (2021) para un análisis geopolítico de lo acontecido en el momento.

³⁸ La cuenta oficial del partido deja de publicar de manera continuada en relación con la crisis a partir de entonces.

³⁹ En este texto se muestran solo parte de los resultados, relativos al análisis cualitativo realizado. Puede consultarse Olmos Alcaraz (2022) para conocer los resultados del análisis cuantitativo y otros aspectos abordados en el estudio.

a un total de 268 publicaciones (tweets, retweets y citas). Se seleccionó Twitter por sus constatados fines y usos políticos (Jungherr, 2016; Campos-Domínguez, 2017; Casero-Ripollés, 2018). Los mensajes fueron recopilados a través de la API de Twitter. El análisis de frecuencias (tópicos) fue realizado a través de Excel, y el análisis de contenido cualitativo (estrategias discursivas) a través de Nvivo. Se diseñó una guía de análisis operando para ello de manera inductiva, pero tratando de responder (procedimiento deductivo) a las argumentaciones recurrentes en los discursos políticos de extrema derecha anti-inmigración detectadas por la investigación especializada en la materia (Wodak y Van Dijk, 2000; Wodak, 2021): 1). La inmigración como amenaza; 2). La necesidad de leyes restrictivas para combatir dicha amenaza. Se categorizaron los datos en función de dos preguntas: 1). ¿Cómo se describe/define la situación?; 2). ¿Qué se propone ante la misma? Los mensajes fueron codificados en diversas categorías simultáneamente, en función de la presencia en los mismos de tópicos y/o estrategias discursivas relacionados con nuestro objeto teórico. El objetivo de este proceder ha sido conocer el porcentaje de mensajes orientados hacia unos tópicos u otros, para poder realizar una valoración de conjunto sobre los tipos de discursos y estrategias discursivas predominantes en el periodo y cuenta observados.

4. RESULTADOS

Las estrategias discursivas del partido en Twitter durante el periodo observado fueron más descriptivas que propositivas. Más del 40% de las publicaciones presentaban tópicos descriptivos de lo que estaba sucediendo esos días en la playa del Tarajal y en Ceuta; mientras que los mensajes con propuestas de abordaje de la situación fueron mucho menores, si bien el porcentaje fue muy desigual en función del tópico considerado. Con respecto a cómo –desde su cuenta oficial– Vox definió la situación, la estrategia de codificación seguida en la investigación, de carácter inductivo, permitió identificar 4 tópicos descriptivos: 1. Qué sucede; 2. Quienes entran; 3. Quiénes son los culpables; y 4. Qué consecuencias se derivan de lo sucedido/para quién.

En relación con el primero (1. Qué sucede) se encontró que destacaban sobremanera los mensajes que definían lo que estaba sucediendo esos días en Ceuta como una “invasión, un asalto a nuestras fronteras o una ocupación”:

FIGURA 1. *Tópicos y estrategias discursivas descriptivas (1. Qué sucede)*



Fuente: Twitter

En la Figura 1 vemos como el partido describe lo que está sucediendo en términos de “asalto”, y –aunque es una cuestión que analizamos más adelante– identifica a niños (“menas”) como los “asaltantes”. El tweet en cuestión estaba acompañado de un video –cuya captura de pantalla hemos omitido porque se identificaba visualmente a los citados niños–. Dicho video fue censurado Twitter, aunque no eliminado. Podemos ver cómo en la advertencia que hace la red social indica “Este Tweet incumplió las reglas de Twitter relativas a las conductas de incitación al odio”, a pesar de lo cual la red social entiende que es pertinente que sea de acceso público. En la filmación aparecía una fila de niños, perfectamente identificables, esperando a ser atendidos por las ONG y/o las

autoridades pertinentes. Dichos niños son quienes, según Vox, “asaltaban nuestras fronteras, generarían inseguridad y destruirían la convivencia” en España.

Una cantidad pequeña de tweets dentro de esta categoría narra los acontecimientos de forma algo más neutra, hablando de “entradas”.

En el segundo tópico, relativo a cómo se identificó a las personas que entraban a nado por la playa del Tarajal (2. Quienes entran), la forma más frecuente de nombrarlas fue la de “inmigrantes ilegales o ilegales”:

FIGURA 2. Tópicos y estrategias discursivas descriptivas (2. Quienes entran)



Fuente: Twitter

En la Figura 2 vemos un ejemplo de ello, cuando la cuenta del partido cita las palabras de una de sus diputadas que se encuentra en la Playa del Tarajal dando testimonio de lo que estaba aconteciendo. Esta diputada habla de “ilegales asaltando comercios” (algo que –obviamente– no aparece en las imágenes que comparte). Otras formas frecuentes de nombrar a las personas que cruzaban a nado –como se ha mencionado más arriba– fueron “MENAS”, o también “marroquíes”. Aparecieron de forma más esporádica categorías como “invasores”, “yihadistas” o “asaltantes”, entre otros.

Con respecto al tópico relativo a la responsabilidad de la situación vivida (3. Quiénes son los culpables), las opciones fueron el “Gobierno”:

FIGURA 3. Tópicos y estrategias discursivas descriptivas (3. Quiénes son los culpables)



...

!! La irresponsable gestión migratoria del Gobierno nos ha traído hasta aquí.

En estos momentos, Ceuta, Melilla y las costas andaluzas están en peligro por la amenaza de ocupación africana.

¡Exigimos el despliegue del Ejército en nuestras fronteras!

#StopInvasiónInmigratoria twitter.com/rubnpulido/sta

...

Este Tweet fue eliminado por su autor. [Más información](#)

11:45 a. m. · 18 may. 2021 · Twitter for iPhone

Fuente: Twitter

O “Marruecos”. Véase cómo en el ejemplo que aparece en la Figura 4, además de culpar a Marruecos de lo acontecido, se instrumentaliza de nuevo a los niños, en esta ocasión para presentarlos como sujetos desamparados, vulnerables, literalmente “arrancados de sus padres” por Marruecos. No deja de ser llamativo cómo en las publicaciones de la cuenta oficial del partido los mismos menores son categorizados al mismo tiempo como “asaltantes” y como sujetos desvalidos que son usados por el Gobierno marroquí y arrancados de sus familias por este:

FIGURA 4. Tópicos y estrategias discursivas descriptivas (3. Quiénes son los culpables)

VOX @vox_es

- 🚧 Militarización permanente de las fronteras de Ceuta y Melilla.
- ✈️ Devolución inmediata de todos los inmigrantes ilegales, también de los niños arrancados a sus padres por culpa de Marruecos.

[#FronterasSeguras](#)

12,4 mil reproducciones 0.03 / 4:13

Rueda de prensa de Jorge Buxadé

1:38 p. m. · 24 may. 2021 · Twitter Media Studio

Fuente: Twitter

Por último, dentro la estrategia discursiva que describe la situación se encontró que una parte importante de las publicaciones hacían referencia a las consecuencias de lo que estaba ocurriendo y/o a quienes afectaba lo ocurrido (4. Qué consecuencias se derivan de lo sucedido/para quién). Los tópicos más frecuentes en esta ocasión fueron relativos a unidades de significado amplias, que identificaban y/o definían a Ceuta o a España como “víctimas”:

FIGURA 5. Tópicos y estrategias discursivas descriptivas (4. Qué consecuencias se derivan de lo sucedido/para quién)



Santiago Abascal  
@Santi_ABASCAL

...

Ceuta está sufriendo la dejadez del gobierno, que ha rendido las fronteras , y ni siquiera se permite a los ceutíes manifestarse para exigir la protección y las medidas que el gobierno les debe.

Recurriremos y estaremos en Ceuta, por supuesto.



ceutaldia.com

La Delegación prohíbe el mitin de Abascal en la Plaza de los Reyes y la concert...
La institución de la Plaza de los Reyes considera que "ante esta coyuntura todos debemos aunar esfuerzos para recuperar la normalidad" y que "no es momento...

11:42 a. m. · 23 may. 2021 · Twitter for Android

Fuente: Twitter

En este caso (Figura 5) Vox comparte un tweet de su presidente, donde esta denuncia que se le prohíba realizar un mitin en Ceuta, pero poniendo en el centro de su denuncia a “Ceuta y los ceutíes” en tanto que víctimas de esa censura, de esa prohibición que se le ha realizado a él. La estrategia que sigue es denunciar que lo que se está prohibiendo es que los ceutíes se manifiesten para exigir responsabilidades al Gobierno por lo que estaba aconteciendo, cuando lo que en realidad sucedió es que la Delegación del Gobierno prohibió tanto el mitin de S. Abascal como unas movilizaciones organizadas en su contra para evitar que pudieran encontrarse y enfrentarse.

Un menor número de tweets hacían referencia a consecuencias concretas: con respecto al incremento de la “inseguridad”, consecuencias relacionadas con el “colapso” de los servicios de emergencia, servicios sociales, etc. y consecuencias identificadas abiertamente como “económicas”.

Se encontraron diversos tweets que reseñaban consecuencias para las “Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, haciendo énfasis en la condición de “víctimas” de las mismas.


En relación con las estrategias discursivas de carácter propositivo, en el proceso de codificación se identificaron 3 tópicos: 1. Acciones; 2. Quién las hace o podría hacerlas; y 3). Objetivo de estas (para qué).

En el tópico categorizado como “acciones” (1. Acciones) no se encontró gran variedad discursiva, estando la mayoría de las propuestas en la misma dirección, resumible en “expulsar, devolver o deportar” a las personas allí presentes. En la Figura 6 vemos de nuevo un retweet de S. Abascal, que argumenta en esta línea. El presidente de Vox añade un tono sarcástico a sus palabras, al burlarse de las polémicas devoluciones en caliente afirmando que “España tiene la obligación de expulsar en caliente, en frío o en templado”. De esta manera obvia la dudosa legalidad en la aplicación de estas, conforme al respeto de la normativa de protección internacional en materia de asilo y Derechos Humanos:

FIGURA 6. Tópicos y estrategias discursivas propositivas (1. Acciones)



...

 @Santi_ABASCAL exige la "militarización" de las fronteras de Ceuta y Melilla.

"España tiene la obligación de expulsar en caliente, en frío o en templado al que entre ilegalmente en su suelo".

Noticia: elpueblodeceuta.es/art/59156/abas... vía @EIPueblodeCeuta



elpueblodeceuta.es
Abascal exige la "militarización" de las fronteras de Ceuta y...
El presidente nacional de Vox se da un baño de masas en Ceuta, llena la plaza de África y recalcó que "España tiene l...

3:22 p. m. · 19 may. 2021 · Twitter Web App

Fuente: Twitter

La siguiente propuesta más popular fue la de “desplegar el ejército”, seguido de “medidas disuasorias”, como construir un “muro”.

También se encontraron algunas publicaciones en las que se llegaba a proponer el “empleo de la fuerza”, y algunas en las que se avanzaban medidas y acciones más concretas, más allá del control de fronteras, aunque siempre en la misma línea. Véase a continuación el ejemplo de la Figura 7:

FIGURA 7. Tópicos y estrategias discursivas propositivas (1. Acciones)



🤔 ¿Cuáles son nuestras propuestas?

1 Bloqueo de visados a los marroquíes y cancelación de los permisos de residencia ya expedidos para los que viven en España.

2 Cancelación de la Operación Paso del Estrecho y cierre de fronteras con Marruecos.



voxespana.es

VOX registra una batería de iniciativas sobre la invasión migratoria en Ceuta - ...
El Grupo Parlamentario VOX ha registrado este martes una batería de iniciativas parlamentarias ante la "invasión migratoria" que está recibiendo la ciudad ...

10:41 a. m. · 28 may. 2021 · Twitter for iPhone

Fuente: Twitter

Con respecto a quienes son identificados como los ejecutores de las medidas propuestas (2. Quién las hace o podría hacerlas), Vox nombró a las “Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, al “Gobierno”, pero sobre todo a ellos mismos. “Vox” como partido o su presidente, Santiago Abascal:

FIGURA 8. Tópicos y estrategias discursivas propositivas (2. Quién las hace o podría hacerlas)



Fuente: Twitter

Aunque esto último no aparece fundamentalmente referido a “quién está ejecutando las acciones”, sino más bien apuntando a “quien podría o debería ejecutarlas” de forma satisfactoria, desde su posición de partido que no está en el Gobierno. En la Figura 8 se muestra un video que inicia con imágenes de la Playa del Tarajal con las personas migrantes de fondo (a esto es a lo que hace referencia el tweet al decir “Lo que ocurre cuando un Gobierno abandona a sus ciudadanos”); y a continuación se muestra la llegada de S. Abascal a Ceuta, para dar su mitin. Entendemos, que es a esto a lo que se refiere el mensaje cuando afirma “lo que pasa cuando un líder acompaña a su pueblo” queriendo evocar que llega al territorio a “atender” a los españoles/ceutíes.

Por último, en relación con el objetivo que se persigue con las propuestas que se realizan (3. Para qué), Vox no se despegó mucho del argumento de la “protección de fronteras”:

FIGURA 9. Tópicos y estrategias discursivas propositivas (3. Para qué)



...

6 Declarar la invasión migratoria en Ceuta, Melilla y Canarias como de interés para la Seguridad Nacional.

Despliegue de todos los medios militares necesarios para garantizar la integridad de nuestras fronteras y la seguridad de los españoles.

10:41 a. m. · 28 may. 2021 · Twitter for iPhone

Fuente: Twitter

Cuestión que parece ser un fin en sí mismo. Apenas se encontraron publicaciones que desarrollasen algo más el argumento de la contención, aunque en algunas ocasiones se mencionó “evitar la inseguridad y la destrucción de la convivencia”.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este trabajo hemos analizado las características del discurso anti-inmigración de Vox, a través de la observación de sus publicaciones en Twitter, durante la denominada “crisis migratoria” acontecida en Ceuta durante mayo de 2021. El ascenso del populismo de extrema derecha en nuestro contexto inmediato (Mudde y Rovira, 2019) está contribuyendo al aumento, radicalización y la normalización del racismo (Wodak, 2021). El discurso público de partidos como Vox es un claro ejemplo de ello (Casals, 2020; Urban, 2019). El trabajo realizado nos permite afirmar que el partido de extrema derecha describe la situación producida en esos días en términos de amenaza; y que, ante dicha definición de la situación realiza propuestas de acciones represivas y restrictivas para combatirla. El conjunto de las publicaciones analizadas nos permite hablar de la existencia de un discurso abiertamente racista usado contra las personas migrantes. La situación se describe como una invasión, no como crisis humanitaria. Las personas que entran no son reconocidas

como víctimas, ni como solicitantes de asilo, etc. Sino como agresores y asaltantes. Se responsabiliza de ello al Gobierno de Pedro Sánchez y a Marruecos, pero nunca a la Ley de Extranjería, a las políticas migratorias de la Unión Europea, a la situación de desigualdad norte-sur, u otras causas de índole estructural. Las consecuencias de estas estrategias discursivas son la victimización de Ceuta y España, pero nunca de los protagonistas, de las personas que llegaron esos días a nado a la frontera en condiciones de extrema vulnerabilidad. Las propuestas de actuación ante una situación definida en estos términos son la expulsión inmediata y la militarización permanente de la frontera; nunca la acogida humanitaria, el apoyo al trabajo que realizan las ONG, la inversión en políticas de cooperación al desarrollo, el diálogo entre países o la flexibilización de las políticas de control de fronteras. No aparece nada que se parezca a una propuesta de acción encaminada a la integración, convivencia, multiculturalidad o interculturalidad. Vox responsabiliza al Gobierno de la situación fundamentalmente por presentar una postura –a sus ojos– débil, reivindicando con ello una actuación contundente y radical en los términos mencionados y proclamándose con ello como “los salvadores” de los españoles y de España.

Los rasgos populistas del discurso analizado son muy evidentes, por lo que constatamos los resultados a los que han llegado a este respecto otras investigaciones (González, 2021; Lava, 2021; López-Rabadán y Doménech-Fabregat, 2021; Oleaque, 2020; Pérez-Curiel, 2020; Rivas-de-Roca, García-Gordillo y Bezunartea-Valencia, 2020; Vázquez-Barrio, 2021). Sin embargo, en este trabajo nos hemos centrado exclusivamente en el análisis de dichos rasgos cuando se abordan cuestiones relacionadas con las migraciones. Con ello queremos avanzar en el estudio de dicha cuestión más allá del abordaje de la comunicación política en periodo de campaña electoral, que es donde se sitúan la mayoría de las investigaciones realizadas hasta el momento. En este estudio de caso el lenguaje es agresivo, y aparece polarizado entre el endogrupo y, en este caso, varios exogrupos (los “invasores” y quienes los apoyan). Una de las estrategias discursivas específicas del populismo de extrema derecha es la apelación a cuestiones securitarias, porque ello permite trazar fronteras rígidas entre el “nosotros” y el “otro” (Wodak, 2021, p. 54). En el

material analizado la apelación a la seguridad se ha situado en el centro del discurso. Una emergencia humanitaria se convirtió por unas semanas en el escenario ideal para la circulación y promoción de discursos de odio sin tapujos. Se trata, en este caso, de “estrategias discursivas que son las de todo discurso político pero gobernadas por el descontrol y el exceso” (Charaudeau, 2009, p. 272). Hay una apelación constante al pueblo (reivindicaciones de que Ceuta es España), y a la “élite” como enemigo: en este caso, el Gobierno de Pedro Sánchez, que “tiene la culpa” de lo sucedido (aunque también se menciona al Gobierno de Marruecos). Pero lo más significado es el lugar que ocupa el “líder” del partido en los discursos analizados. S. Abascal es presentado como el “salvador”, aludiendo a que es el único que se atreve a decir lo que nadie se atreve por la “censura” de la corrección política.

Las publicaciones analizadas son un claro exponente de pérdida de la corrección política y de radicalización del discurso racista: no hay consideraciones, pudor, complejos o miedo en reivindicar la vulneración de los Derechos Humanos. Las personas migrantes son presentadas abiertamente como el enemigo, como delincuentes y agresores. Wodak nos habla a este respecto de la “normalización de lo indecible”: aunque estos discursos deberían considerarse en las sociedades democráticas como anormales e inaceptables, se están percibiendo cada vez más como legítimos y razonables, cambiando los límites de la normalidad y lo indecible (Wodak, 2021). Además, la falta de consecuencias legales ante este proceder confirma que “todo vale”, lo cual es otro ejemplo de “normalización descarada” (Wodak, 2021, p. 25) del discurso racista.

6. REFERENCIAS

- Alonso-Muñoz, L.y Casero-Ripollés, A. (2018). Communication of European populist leaders on Twitter: agenda setting and the ‘more is less’ effect. *El profesional de la información*, 27(6), 1193-1202.
<https://doi.org/10.3145/epi.2018.nov.03>
- Campos-Domínguez, E. (2017). Twitter y la comunicación política. *El profesional de la información*, 26(5), 785-793.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.01>
- Casals, X. (2019). La normalización de la ultraderecha. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 145, 105-114.

- Casals, X. (2020). De Fuerza Nueva a Vox: de la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2019). *Ayer*, 118(2), 365-380.
- Casero-Ripollés, A. (2018). Research on political information and social media: Key points and challenges for the future. *El profesional de la información*, 27(5), 964-974. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.sep.01>
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso y sociedad*, 3(2), 253-279.
- D'Ancona, M. (2019). *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*. Alianza Editorial.
- Fernández-Molina, I. (2021). Tropezando con la geopolítica. *Política Exterior*, 27 de mayo de 2021. <https://www.politicaexterior.com/marruecos-espana-tropezando-con-la-geopolitica/>
- Garcés, B. (2021). Las migraciones como arma política. *CIDOB Opinion*, 669, 1-2. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2021/las_migraciones_como_arma_politica
- González, C. (2021). Análisis léxico y argumentativo del discurso de Santiago Abascal en Twitter: ¿populismo en 280 caracteres? *Tonos Digital*, 41, 1-26.
- Jungherr, A. (2016). Twitter use in election campaigns: A systematic literature review. *Journal of Information Technology & Politics*, 13(1), 72-91. <https://doi.org/10.1080/19331681.2015.1132401>
- Krzyżanowski, M. y Ledin, P. (2017). Uncivility on the web. *Journal of Language and Politics*, 16(4), 566-581. <https://doi.org/10.1075/jlp.17028.krz>
- Lava, D. (2021). El discurso populista de VOX en las Elecciones Generales de 2019: análisis comparativo de las agendas temáticas en televisión y Twitter. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, 7, 37-65. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i7.200>
- Littler, M. y Feldman, M. (2017). Social media and the cordon sanitaire. Populist politics, the online space, and a relationship that just isn't there. *Journal of Language and Politics*, 16(4), 510-522. <https://doi.org/10.1075/jlp.17029.lit>
- López-Sala, A. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Anthropos.
- López-Rabadán, P. y Doménech-Fabregat, H. (2021). Nuevas funciones de Instagram en el avance de la “política espectáculo”. Claves profesionales y estrategia visual de Vox en su despegue electoral. *Profesional de la información*, 30(2), e300220. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.20>
- Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge University Press.

- Mudde, C. y Rovira, C. (2019). *Populismo. Una breve introducción*. Alianza Editorial.
- Oleaque, J. (2020). El discurso en positivo de Vox: los medios difundidos en Twitter por la extrema derecha. *Cuadernos AISPI: Estudios de lenguas y literaturas hispánicas*, 2, 45-62. <http://doi.org/10.14672/2.2020.1697>
- Olmos Alcaraz, A. (2009). *La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz*. Universidad de Granada.
- Olmos Alcaraz, A. (2022). Populism and racism on social networks: an analysis of the Vox discourse on Twitter during the Ceuta 'migrant crisis. *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*, 14(2), s/p.
- Pasetti, F. (2021). Víctimas y cómplices: el chantaje fronterizo de Ceuta. *CIDOB Opinion*, 666, 1-2. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2021/victimas_y_complices_el_chantaje_fronterizo_de_ceuta
- Pérez-Curiel, C. (2020). Trend towards extreme right-wing populism on Twitter. An analysis of the influence on leaders, media and users. *Communication & Society*, 33(2), 175-192. <https://doi.org/10.15581/003.33.2.175-192>
- Rivas-de-Roca, R., García-Gordillo, M. y Bezunartea-Valencia, O. (2020). The far-right's influence on Twitter during the 2018 Andalusian elections: an approach through political leaders. *Communication & Society*, 33(2), 227-242. <http://doi.org/10.15581/003.33.2.227-242>
- Urban, M. (2019). *La Emergencia de Vox. Apuntes para combatir a la extrema derecha española*. Editorial Sylone.
- Vázquez-Barrio, T. (2021). Populism in the 2019 General Elections. Analysis of the speeches by the three right-wing candidates on Twitter. *Communication & Society*, 34(1), 123-141. <http://doi.org/10.15581/003.34.1.123-141>
- Veiga, F., González-Villa, C, Forti, S., Sasso, A., Prokopljevic, J. y Moles, R. (2019). *Patriotas indignados: Sobre la nueva ultraderecha en la Posguerra Fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols*. Alianza Editorial.
- Wodak, R. (2021). *The Politics of Fear. The Shameless Normalization of Far-right Discourse*. Sage.
- Wodak, R. y Van Dijk, T.A. (2000). *Racism at the Top. The investigation, explanation and countering of xenophobia and racism*. Drava.
- Wodak, R. y Krzyżanowski, M. (2017). Right-wing populism in Europe & USA: Contesting politics & discourse beyond “Orbanism” and “Trumpism”. *Journal of Language and Politics*, 16(4), 471-484. <https://doi.org/10.1075/jlp.17042.krz>

LA PROLIFERACIÓN DE LOS DISCURSOS DE ODIOS EN TWITTER: ESTUDIO DE CASOS

LIVINSTONG ÁLVAREZ ROMERO.
Universidad de Guayaquil

MELANIE ÁLVAREZ ROMERO.
Universidad de Guayaquil

1. INTRODUCCIÓN

La web y sus avances han generado cambios significativos en los distintos ámbitos de las personas, la evolución que ha tenido desde sus inicios ha marcado una gran diferencia en el aspecto de la interacción virtual. Hasta el comienzo del siglo XXI, la web era un espacio innovador que se caracterizaba principalmente por ser una herramienta de búsqueda y consulta, pero conforme iba evolucionando se transformó en un espacio de interacción constante convirtiéndose en lo que actualmente conocemos como la web 2.0.

En esta nueva etapa se da el auge de las redes sociales como espacios de interacción social e intercambio de opinión y es así como en el área de la comunicación, inicia la transición de los medios tradicionales a los medios digitales.

El desarrollo de las tecnologías ha propiciado que la opinión pública disponga de un nuevo espacio de discusión: el digital. En este sentido, entre la multitud de plataformas que existen foros, blogs... las redes sociales, y más concretamente Twitter han desempeñado un papel fundamental como altavoz y reflejo de la agenda del público. (Rubio García, 2014)

La audiencia de los medios tradicionales como radio, televisión y periódicos, hasta ese momento se había caracterizado por ser receptores pasivos que solo recibían información sin poder interactuar con el emisor, pero con el surgimiento de las redes sociales este fue uno de los

principales cambios ya que se rompió esta barrera comunicativa, además del fácil acceso a la información y de su inmediatez, también es posible interactuar con el emisor o con más usuarios e incluso el receptor puede generar información, dando lugar al prosumidor.

Con este nuevo espacio público en las redes sociales se generó una especie de libertad ilimitada para opinar sobre cualquier tema, si bien es cierto la libertad de expresión es un derecho esencial, pero qué ocurre si se hace un mal uso de este derecho.

1.1. LIBERTAD DE EXPRESIÓN ILIMITADA EN REDES SOCIALES

La expansión de las redes sociales y su alto nivel de difusión han fortalecido la libertad de expresión, los usuarios no solo acceden fácilmente a la información, sino que también pueden generarla u opinar de forma rápida y sencilla.

Las redes sociales parecían presagiar un nuevo paradigma de libertad: un espacio exento de intervenciones públicas, en el que los internautas disfrutaban de un poder de acción ilimitado, donde la libertad de expresión no tiene obstáculo alguno y donde se pueden expresar ideas y pensamientos de forma casi inmediata a millones de posibles destinatarios. (Galán, 2010-17)

Si bien es cierto el poder expresar ideas u opiniones es parte innata de la naturaleza social del ser humano, así como un derecho fundamental, pero al trasladar el ejercicio de este derecho al escenario digital aparecen nuevos elementos y circunstancias que pueden convertir este beneficio en un riesgo. El contenido difundido en redes sociales es tan amplio y se multiplica en cuestión de segundos, por lo cual es más complejo regular la información, verificar la veracidad y evitar discursos de odio.

En Ecuador durante el año 2019, la Asamblea presentó un proyecto denominado Ley Orgánica del uso responsable de las redes sociales el cual buscaba normar el uso de las mismas para garantizar una comunicación responsable con el fin de regular los discursos de odio, las noticias falsas y la privacidad de los datos, este proyecto generó opiniones divididas, muchos consideraban que era un retroceso para la libertad de expresión y finalmente no fue aprobado.

Y es así como generalmente las redes sociales son consideradas como el espacio democrático ideal para expresarse libremente y muchos consideran que una especie de regulación sería un atentado hacia la libertad de expresión.

Las redes sociales se han convertido en el mecanismo virtual para ejercer el derecho fundamental de libertad de expresión. Con su pregunta “¿Qué estás pensando?”, Facebook invita a sus usuarios a publicar comentarios con opiniones, fotos, reacciones e, incluso, emociones. Por su parte, Twitter pregunta “¿Qué está pasando?”, permitiendo a los usuarios agregar textos y fotos, entre otros, y a pesar de que el número de palabras es limitado, da la opción de crear lo que se conoce como hilo. (Villa Villa & Jaramillo Sarabia, 2021)

Pero hay un riesgo detrás de todo este democrático escenario y es que a veces parece que se llega a un punto en que no existen límites al momento de expresarse en redes sociales, ocasionando que la libertad de expresión se convierta en una especie de libertinaje, debido al descontrol de ciertos usuarios y últimamente cualquier tema provoca comentarios de odio entre los internautas.

Son tantas las facilidades que ofrecen estas plataformas para compartir información, que parecería que todos pueden opinar sobre todo y hay que agregar que con la llegada de la pandemia el uso de las redes sociales aumentó considerablemente y Twitter siempre es la red favorita si de opinar se trata, generando debates intensos entre sus usuarios.

Twitter fundada en el 2006 por Jack Dorsey, es un servicio de *micro-blogging* que consiste en la publicación de mensajes con límite de extensión, anteriormente el límite era de 140 caracteres, actualmente es hasta 280, su fácil funcionamiento le permitió ganarse la aceptación de los usuarios.

Entendida como un ecosistema digital, la red social Twitter tiene más de 300 millones de usuarios y permite la emisión de mensajes escritos de hasta 280 caracteres, acompañados o no por contenido multimedia, y acumulables en forma de hilo. Ello permite la comunicación multidireccional de los usuarios, quienes mantienen entre sí relaciones sociales digitales de tipo jerárquico (el hecho de ser seguidor o seguido) o igualitarias (cuando se produce un seguimiento mutuo) en la aplicación, instalada en un teléfono inteligente, una tableta o un ordenador. (Caso Bustillo, 2022).

Una de las herramientas destacadas de Twitter es su motor de búsqueda ya que así se puede explorar los temas más relevantes, o a su vez buscar algún tema específico, por esta razón es importante el uso de *hashtags* o etiquetas que permiten vincular el mensaje a un tema central, para hacer uso de estas etiquetas solo hay que insertar el símbolo numeral al inicio de la palabra.

Cuando un tema ha sido de interés para muchos usuarios y estos comienzan a opinar mencionando las palabras claves de la etiqueta, se convierte en *trending topic* o tendencia, situándose en la lista de los temas más actuales que están causando impacto en la plataforma.

Debido a su facilidad de uso y niveles de alcance es que Twitter a lo largo de años ha logrado posicionarse como una red que ha revolucionado la forma de participar de los usuarios, a través de esta plataforma se han manifestado opiniones y acciones colectivas que han forjado movimientos sociales, tales como lo ocurrido durante la primavera árabe y las protestas en España en el año 2011.

Pero este no ha sido el único alcance de esta plataforma, su capacidad para difundir y opinar masivamente sobre distintos temas no siempre es utilizada de forma beneficiosa, ya que también ha hecho posible que los comentarios agresivos y negativos se proliferen. En ocasiones ciertos internautas sin conocer profundamente el tema o sin tener argumentos válidos hacen uso de términos cargados de odio para expresar su desacuerdo, esta es una de las grandes problemáticas de la libertad de expresión en redes sociales.

1.2. DISCURSOS DE ODIO

1.2.1. Definición de los discursos de odio

Definir los discursos de odio es un tema debate entre los diversos autores, ya que se trata de un asunto con características subjetivas y con el surgimiento de nuevos escenarios de interacción y comunicación son más los actores, elementos y circunstancias que construyen este tipo de discurso; por lo tanto, es objeto de discusión en diferentes áreas como la política, la jurídica y la académica en general.

Los discursos de odio son mensajes que están integrados por expresiones que incitan a la violencia, la discriminación, el odio y la animadversión hacia una persona o grupos de personas debido a su religión, género, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, propiciando la intolerancia y la hostilidad. (Bustos, De Santiago, Martínez, & Rengifo, 2019)

Además, hay que agregar que los mensajes de odio pueden manifestarse de manera oral, escrita, audiovisual ya sea en los medios de comunicación tradicionales o en los digitales. Para este estudio se ha tomado como referencia los discursos de odio en medios digitales, específicamente en Twitter cabe recalcar que debido a la facilidad con que se publica un tuit, existe una gran cantidad de mensajes de desaprobación cargados de odio sobre cualquier tema.

También hay que mencionar que los discursos de odio en las redes sociales no tienen muchas variaciones en cuanto a los términos que se emplearían en un entorno presencial, pero sí existe la posibilidad de que sus efectos sean más amplios debido a la facilidad con que se puede difundir un tuit y también por la permanencia de este. Además, a esto hay que agregar que aquellos que realizan los ataques de odio bajo anonimato consideran que poseen una especie de ventaja con respecto a la impunidad de sus ofensas.

Y aunque pareciera que a nivel de redes sociales es más inofensivo y que solo se tratara de palabras, esto no podría estar más alejado de la realidad, ya que estas palabras ofensivas pueden causar consecuencias psicológicas en aquel que las está recibiendo, además una reproducción ilimitada de ofensas sí podría llegar desencadenar episodios de violencia física.

La preocupación, pues, ya no es que se puedan difundir a miles de personas materiales violentos y de odio producidos por grupos específicos, sino que sean miles de personas las que comuniquen odio y violencia, en muy distintas formas, a través de las redes sociales, interaccionando entre sí y generando, en muchos casos, una indignación social considerable. (Miró Llinares, 2016)

La proliferación del odio en redes sociales puede llevar a una normalización de la problemática que implicaría adoptar una actitud pasiva que debilitaría el criterio para detectar este tipo de situaciones, cuando lo

normal sería buscar los medios para contrarrestar o denunciar en muestra de total rechazo a este tipo de conductas.

Son tantas las muestras de odio que se expanden a nivel de las plataformas digitales que incluso es necesaria una clasificación para tener un panorama más claro.

Linares (2015) en su investigación hace una aproximación a lo que podrían ser categorías de la comunicación violenta en los discursos de odio. La primera categoría se refiere a la violencia física, la cual abordaría incitación a la violencia, amenazas directas, y enaltecimiento de la respuesta violenta, por otra parte, la segunda categoría se refiere al daño moral tanto individual como colectivo la cual abarca los ataques al honor o dignidad, incitación a la discriminación, humillación, deseo del mal, ofensas a la sensibilidad colectiva como la alegría por el mal ajeno, expresiones de mal gusto e ironía.

Últimamente no solo los temas sobre política, religión o raza generan polémica en Twitter basta con que se cuente una experiencia sobre algún evento, servicio, hasta una anécdota personal o cualquier opinión espontánea pueden convertirse en el objetivo de muchos usuarios que al no estar de acuerdo, manifestarán su descontento con comentarios ofensivos.

Es cierto que Twitter es una plataforma ideal para generar debates sobre diversos temas y que los usuarios al publicar tuits están conscientes de que van a recibir argumentos tanto a favor como en contra, de hecho por eso también hay herramientas específicas como la encuesta para solicitar la opinión de los internautas de una manera más directa, pero el problema surge cuando esta opinión no se da de forma adecuada, cruzando los límites del respeto y la tolerancia, convirtiéndose en una especie de “hoguera virtual”.

1.2.2.1. Políticas relativas a las conductas de incitación al odio en Twitter.

Es preocupante este comportamiento irascible por parte de los usuarios ya que hace evidente la falta de empatía, muchos ejercen sus discursos de odio a través del anonimato, pero hay otros casos en los que no tienen

ningún reparo en mostrar su identidad ya que consideran que tienen derecho de decir lo que piensan sin tomar en cuenta los sentimientos de las otras personas.

También hay que mencionar que las redes sociales tienen sus parámetros y políticas de comportamiento para evitar comentarios ofensivos. Twitter tiene un apartado específico sobre las políticas relativas a las conductas de incitación al odio, las cuales debido a la proliferación de mensajes de odio fueron actualizadas a finales del 2021.

Así lo detallaron en el blog oficial de Twitter:

Si bien animamos a las personas a expresarse libremente en Twitter el abuso, el acoso y la conducta de odio no tienen cabida en nuestro servicio. Hasta la fecha, nuestras reglas contra las conductas de odio prohíben la utilización de lenguaje que deshumaniza a otros por su religión, casta, edad, discapacidad, enfermedad, raza, etnia o lugar de origen. Hoy, anunciamos que ampliamos nuevamente nuestra política de conducta de odio para prohibir el lenguaje que deshumanice a personas por motivos de género, identidad de género u orientación sexual. (Twitter, 2021)

Todo indica que, a pesar de las políticas de comportamiento ya existente en la plataforma, no es suficiente para regular la conducta de los usuarios ya que siempre encuentran nuevos temas para atacar y además la cantidad excesiva de información dificulta la detección de mensajes ofensivos.

2. OBJETIVOS

- Revisar la definición de los discursos de odio.
- Analizar el papel de la libertad de expresión en redes sociales.
- Identificar mensajes de odio en la red social Twitter.
- Determinar si los discursos de odio están relacionados a una temática específica.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se ha realizado con base en el análisis bibliográfico de documentos referentes al auge de las redes sociales y la manifestación e incremento de los discursos de odio, por lo cual también se ha empleado el análisis de contenido en Twitter para evidenciar los mensajes de odio que se hacen presentes en las diferentes y variadas temáticas que comentan los internautas.

Para la observación y selección de los tuits, se estableció una unidad de análisis que proporcione la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación, por lo cual se analizó temas que estuvieron en tendencia.

4. RESULTADOS

Figura 1.

Tuit sobre declaraciones del estudiante Xavier Valle.



Fuente: Twitter.

El primer caso trata sobre un estudiante ecuatoriano que se encontraba en Ucrania por motivos de estudios, debido al conflicto Ucrania-Rusia se vio en la necesidad de regresar a Ecuador. El jueves 5 de marzo del 2022 varias personas llegaron desde la zona de conflicto en un vuelo humanitario, Xavier Valle, el estudiante en cuestión realizó unas declaraciones a Radio Pichincha, debido a que le preguntaron sobre la gestión de la Cancillería ecuatoriana, él manifestó que la cancillería no hizo absolutamente nada, que solo les ayudaron a cruzar la frontera y con el vuelo de regreso, pero que el resto lo lograron arriesgándose.

El video fue publicado por la cuenta oficial de Radio Pichincha, aunque debido a la polémica que generó tuvo que ser eliminado, pero como ya se había difundido esto no fue impedimento para que el joven sea criticado fuertemente por los internautas de Twitter el tema se volvió tendencia y la mayoría de los tuits contenían mensajes de odio hacia el estudiante.

Figura 2. Tuits sobre Xavier Valle.



Fuente: Twitter

Figura 3. Tuits de periodistas sobre Xavier Valle.



Fuente: Twitter.

Tal fue la cantidad de mensajes de odio que el tema se volvió tendencia, los comentarios llegaron al extremo de que incluso un reconocido periodista expresó abiertamente que él a los desagradecidos los dejaría en la línea de riesgo, fue tanto el ciberbullying que otros usuarios manifestaban que ya paren con los ataques, entre ellos, otro periodista enfatizaba que ese nivel de bullying no tenía justificación.

Figura 4. Tuit sobre el técnico Rescalvo.



Fuente: Twitter.

El segundo caso está relacionado con el ámbito deportivo, Emelec uno de los equipos ecuatorianos con mayor hinchada había perdido un partido, esto desencadenó que los internautas expresen su descontento a través de tuits, los cuales en su mayoría eran quejas que estaban dirigidas de manera directa al técnico, por lo que su nombre se volvió tendencia.

Los mensajes de odio hacia el técnico Rescalvo coincidían en que querían su salida del cuerpo técnico, incluso un usuario llegó a manifestar que había destrozado su tv por la derrota, que sus hijos estaban temblando de miedo y que, si no renunciaba Rescalvo, sus hijos no comerían

hasta el año que viene. Cabe recalcar que no se puede comprobar si lo mencionado en este tuit verdaderamente ocurrió, pero el hecho de que publique este tipo de contenido como si fuera algo normal o justificable ya es una problemática, además de que recibió una cantidad significativa de likes.

El tercer caso está relacionado con las preferencias de los usuarios al momento de realizar las compras del supermercado. Un internauta expresó su queja porque le habían pedido la factura al salir del supermercado “Mi comisariato”, argumentó su descontento con el hecho de que si pagas menos te van a tratar como si estuvieses robando y así dejó claro que su preferencia es por la otra cadena de supermercados “Supermaxi” agregando que al ser más caro el servicio es mejor y no le piden la factura al salir. Su opinión llamó la atención de muchos internautas haciendo que el tema se vuelva tendencia.

Figura 5. Tuits sobre supermercados.



Fuente: Twitter.

El tema generó muchos mensajes despectivos y clasistas, hasta el punto de relacionar el tono de piel con los clientes de los diferentes supermercados, haciendo alusión de que los usuarios de supermaxi tienen la piel más clara, además muchos internautas utilizaban insultos para expresar su desacuerdo con el tuit principal.

5. DISCUSIÓN

Cada vez son más los análisis e investigaciones que se enfocan en este tema de los discursos de odio en redes sociales y esto se debe a que se ha convertido en una problemática que se va expandiendo y agravando, incluso algunos autores tratan de categorizar o clasificar el contenido ofensivo que se difunde en las plataformas.

No deja de ser un tema complejo puesto que la abundante información e interacción que hay en las redes sociales dificulta el análisis de esta, además de que es más difícil definir todos elementos que intervienen en los discursos de odio en la web. Aunque estos detalles no deben limitar el hecho de seguir abordando este tema, ya que no se trata de un asunto leve sino de uno que puede tener consecuencias graves a nivel de sociedad.

De hecho, sobre la gravedad de los discursos de odio Jeremy Waldron argumenta:

El discurso de odio es mucho más que simplemente ofensas o insultos, y afecta a nuestra sociedad de tal modo que los miembros de los grupos vulnerables deben vivir su vida, llevar a cabo sus negocios, criar a sus hijos y aliviar sus pesadillas en una atmósfera social envenenada por este tipo de discurso. No solo eso, sino que el objetivo de este tipo de discurso es difamar a los miembros vulnerables en cuestión. (Waldron, 2012, como se citó en Jubany & Roiha, 2018)

Otra de las complejidades de este tema son las causas que originan el discurso de odio, puesto que las redes sociales no son las autoras o culpables del surgimiento de mensajes ofensivos, sino que esto radica en las intenciones de quien emite el mensaje, aunque por otra parte también hay académicos que recalcan que las redes sociales sí han fomentado este tipo de conductas en los individuos ya que sugieren que una comunicación en la que la interacción depende principalmente de dispositivos como medio de contacto hace que disminuya la empatía y aumente el narcisismo.

Byun- Chul Han (como se cita en Bonnett,2019) formula que “la comunicación digital hace que se erosione fuertemente la comunidad, el nosotros. Destruye el espacio público y agudiza el aislamiento del hombre.

Lo que domina la comunicación digital no es el amor al prójimo sino el narcisismo”. (Bonnett, 2019)

Por lo cual, teniendo en cuenta todos estos factores se estaría ingresando en el campo de otras disciplinas como la psicología, antropología, e incluso para poder sancionar este tipo de conductas se requeriría del campo jurídico. Es por esta razón que algunos autores en sus discusiones opinan que la solución requiere de un trabajo interdisciplinario.

Es necesaria la reconfiguración del concepto de equipo de investigación en el campo de las ciencias sociales a través de la integración de expertos en ciencias de la computación, juristas y psicólogos, entre otros, pues el discurso del odio en el ciberespacio representa la punta del iceberg de un problema estructural más amplio, siendo su normalización un caldo de cultivo favorable para que se produzcan incidentes de conflicto intergrupual, polarización en los grupos sociales, deshumanización de ciertos colectivos y procesos de radicalización violenta de personas y grupos. (Ramírez, González, Guitiérrez, & Moyano, 2022)

Es importante tener en cuenta la repercusión de estos contenidos ofensivos y la manera en que puede afectar a las personas, por lo cual es una necesidad que esta problemática sea de interés científico, jurídico y social. Y es a partir de ahí que surge la apremiante búsqueda de soluciones, y sobre todo el dilema de los límites de la libertad de expresión en redes sociales.

Como se ha podido observar en este trabajo los tres casos han sido sobre temáticas diferentes y aun así han recibido opiniones ofensivas por parte de los otros internautas, probablemente mientras emitían sus tuits consideraban que sin importar las intenciones y términos que estaban utilizando, ellos simplemente estaban haciendo uso de su derecho a opinar y expresarse, dejando de lado la afectación de quien recibe los mensajes ofensivos.

Así lo menciona Touriño (como se cita en Sáez, 2021)

La libertad de manifestar una opinión libre tiene su límite, entre otros, en el derecho al honor de los sujetos afectados. Y este derecho personalísimo consiste en el derecho a no ser escarnecido o humillado, a que nadie se refiera a una persona de forma insultante o injuriosa, o atentando injustificadamente contra su reputación, haciéndola desmerecer ante la opinión ajena. (Sáez, 2021).

Por lo tanto, la mayoría de los académicos coinciden en que la libertad de expresión debe ser ejercida con responsabilidad teniendo siempre presente que es esencial respetar los derechos de los demás, sobre todo salvaguardar el honor y la reputación de las demás personas y esta recomendación por supuesto debe aplicarse en el ámbito digital de las redes sociales.

Este aspecto también genera diversas opiniones porque a pesar de que es necesaria una regulación del contenido que se difunde en redes sociales, no se debe reprimir la libre expresión, además es muy complejo determinar los criterios precisos que permitan identificar y distinguir la gravedad de los discursos de odio puesto que no todos tienen el mismo alcance y repercusión.

Algunos consideran que hay que tener un alto nivel de tolerancia y comprensión con respecto a lo que se expresa en redes sociales ya que en ciertas ocasiones solo se trata de humor, así lo explica Boix en su investigación.

De modo que es peligroso juzgar con un entendimiento muy estrecho de lo que es la expresión «correcta» y de cuáles son las intenciones subyacentes a cada mensaje las manifestaciones plurales que se congregan en las redes. No hacerlo así lleva a más paradojas sangrantes, cuando no trágicas, que muestran los límites a la acción de quienes aspiran a controlar la expresión en las redes por medio de un dirigismo estatal exacerbado que acaba derrapando. (Boix Palot, 2016)

Y de hecho este autor también agrega que no es recomendable que esta problemática trascienda por completo al ámbito penal ya que no todo mensaje ofensivo tiene el mismo nivel de gravedad, además añade que esta medida no evitaría que sigan apareciendo este tipo de contenido y sugiere que la solución debe partir desde una acción social convincente.

Por lo tanto, es importante que los internautas hagan uso de su derecho a expresarse con respeto y responsabilidad, deben cumplir con las políticas de comportamiento de cada plataforma y sobre todo tener en cuenta que la búsqueda de una buena convivencia no debe limitarse al entorno físico sino que también debe ser un objetivo del entorno digital.

6. CONCLUSIONES

Es realmente preocupante el hecho de que los discursos de odio se estén proliferando con facilidad en las redes sociales, este es un asunto que no se puede ignorar o evadir puesto que su difusión parece no tener límites.

En esta investigación que se enfocó en Twitter se ha evidenciado que los discursos de odio no están relacionados a una temática en específico, ni tampoco son reacciones naturales de una persona que se ha sentido ofendida por tratarse un tema que afecte su susceptibilidad, por el contrario, se ha podido observar que algunos temas son casuales y no los afecta directamente solo que, por el simple hecho de no estar de acuerdo, expresan su opinión con términos ofensivos.

Por lo cual, sí se hace referencia a categorías se podría afirmar que predominan los discursos de odio que afectan la moral a través de ofensas a la sensibilidad colectiva y expresiones de mal gusto e ironía.

También hay que agregar que la libertad de expresión debe ser regulada en estos espacios para evitar la propagación de esta problemática, y en los casos que los discursos de odio inciten a la violencia o dañen la reputación de una persona, en función de las normativas jurídicas se debe generar soluciones efectivas que involucren sanciones para aquellos internautas con este tipo de comportamiento.

Por otra parte, es necesario que haya una mayor difusión de las políticas de conductas en redes sociales para que las personas tengan un pleno conocimiento sobre lo que está permitido y lo que no dentro de las plataformas.

Además, a nivel investigativo se requiere de propuestas que surjan desde una perspectiva transdisciplinaria, ya que el asunto en cuestión posee matices que involucran muchos factores de otras ciencias.

Uno de los riesgos en esta situación es normalizar o minimizar este tipo de comportamiento ya que esto conlleva a que el odio forme parte de la cotidianidad y esto sin duda terminará afectando la calidad de vida de las personas, el odio no debe ser aceptado en ninguna de sus manifestaciones.

8. REFERENCIAS

- Boix Palot, A. (2016). La construcción de los límites a la libertad de expresión en redes sociales. *Revista de estudios políticos*, 55-112. Recuperado el abril de 2022, de <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.02>
- Bonnett, P. (2019). Apuntes sobre el discurso del odio en la sociedad contemporánea. *Desde el jardín de Freud*, 177-186. Recuperado el abril de 2022, de <https://doi.org/10.3916/C72-2022-10>
- Bustos, L., De Santiago, P., Martínez, M., & Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 25-42. Recuperado el marzo de 2022, de <https://inclue.unileon.es/wp-content/uploads/2021/11/redes-sociales-y-discurso-del-odio.pdf>
- Caso Bustillo, C. J. (2022). Una propuesta metodológica para el uso académico de Twitter en el contexto de la historia pública. *Historia Autónoma*, 147-171. Recuperado el abril de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8394352>
- Jubany, O., & Roiha, M. (2018). *Las palabras son armas. Discursos de odio en la red*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona. Recuperado el marzo de 2022
- Miró Llinares, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 82-107. Recuperado el abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481007.pdf>
- Ramírez, A., González, A., Guitiérrez, M., & Moyano, M. (2022). Interdisciplinariedad de la producción científica sobre el discurso del odio y las redes sociales. Un análisis bibliométrico. *Comunicar*. Recuperado el abril de 2022, de <https://doi.org/10.3916/C72-2022-10>
- Rubio García, R. (10 de marzo de 2014). Twitter y la teoría de la Agenda Setting: mensajes de la opinión pública digital. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Recuperado el marzo de 2022, de Twitter y la teoría de la Agenda Setting: mensajes de la opinión pública digital.: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/45230>

- Sáez, M. (2021). La frontera entre la libertad de expresión y la protección del honor, la intimidad y la propia imagen en las RRSS. Límites de la libertad de expresión en internet. *Derecom*, 181-205. Recuperado el abril de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8193105>
- Twitter. (15 de diciembre de 2021). *Blog de Twitter*. Recuperado el marzo de 2022, de Blog de Twitter: https://blog.twitter.com/es_es/topics/company/2019/ConductasOdio
- Villa Villa, S. I., & Jaramillo Sarabia, J. (2021). Límites de la libertad de expresión dentro de las redes sociales en tiempos del COVID-19. *Legem*. Recuperado el marzo de 2022, de <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/article/view/2984/3723>

DEMONIZACIÓN Y POLARIZACIÓN DEL DISCURSO INFORMATIVO A TRAVÉS DE TWITTER. EL CASO DE LA GUERRA DE UCRANIA

MARÍA JOSÉ MARTÍN GINER
Universidad de Extremadura

PATRICIA DE CASAS MORENO
Universidad de Extremadura

MACARENA PAREJO CUÉLLAR
Universidad de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) ha propiciado la modificación de los procedimientos de difusión de las noticias. En relación con ello, los medios, en particular las redes sociales, se han constituido como una de las principales fuentes de información. En este contexto, la línea, que diferencia el mundo virtual del real, es cada vez más difusa, provocando que las fortalezas y las debilidades de los usuarios se asemejen cada vez más (Valencia & de-Casas-Moreno, 2019).

Las herramientas digitales se han convertido en potentes reproductores de desigualdad, amplificando los estereotipos y los prejuicios, a través de los denominados discursos de odio (Bucio, 2015). Tras el anonimato de estas plataformas se escudan personas y grupos para condenar, acusar y linchar de manera exagerada a ciertos sectores de la población (Santos, 2016).

En un contexto en el que es indiscutible el papel de Internet, como práctica democrática a la hora de ejercer la libertad de expresión, es necesario que tanto las instituciones públicas como la sociedad tomen una mayor conciencia de la gravedad, que supone el prejuicio, la discriminación

y la incitación a la violencia, que pueden provocar determinados discursos de odio (Abuín-Vences et al. 2022). Asimismo, desde el contexto educativo es importante reforzar la actitud crítica de la sociedad en aras de saber realizar una correcta búsqueda, filtración e interpretación de los mensajes (Torres et al. 2017).

Un ejemplo bastante claro es el caso sobre el cual versa este trabajo: la guerra de Ucrania y Rusia. En este tipo de sucesos destaca el rol de los periodistas, encargados de anunciar las noticias de última hora. A pesar de la responsabilidad social que conlleva, en la actualidad, estos profesionales están siendo relegados a un segundo lugar. Sobre todo, como consecuencia del desarrollo y expansión de los medios sociales.

Desde el mismo instante en el que se desató la batalla ucraniana-rusa, *Twitter* comenzó a abarrotarse de vídeos y de fotografías, que ilustraban el escenario. Gracias a ello, los usuarios de esta red social son partícipes de lo que sucede en estos dos países, mediante la información expuesta en los perfiles de los corresponsales de guerra. Estos profesionales utilizan sus cuentas de *Twitter* como el arma perfecta para denunciar las consecuencias de la contienda. Para ello, acompañan las noticias con hilos explicativos, además de usar imágenes, vídeos, artículos y testimonios con el objetivo de mostrar la realidad de un país, que no pasa por sus mejores momentos. Esta cuestión aumenta las competencias y las labores de los comunicadores, ya que deben realizar un cribado más exhaustivo de los mensajes difundidos (Arrabal-Sánchez, & de-Aguilera-Moyano, 2016).

Sin embargo, el acto de comunicar algunos datos, además de la utilización de un léxico inapropiado, puede provocar cierto rechazo por parte de la ciudadanía hacia la otra mitad de la sociedad. En este punto, destacan los mensajes de odio dirigidos hacia un sector de la población rusa, que no puede hacerse cargo de las decisiones del gobierno de su país. Por este motivo, es importante analizar los códigos empleados, por estos corresponsales, a la hora de transmitir cualquier información. La selección de estos puede ocasionar una polarización o una demonización de los mensajes emitidos y repercutir en un posicionamiento sesgado de la problemática social.

1.1 RESURGIR DE LA FIGURA DEL CORRESPONSAL

Los distintos conflictos internacionales están provocando que la información universal circule y se propague como nunca, antes, lo había hecho. El desarrollo de las tecnologías ha propiciado una sobresaturación informativa por los masivos mensajes a través de las redes sociales.

Estos profesionales son considerados una de las figuras más relevantes del mundo periodístico. Su rol es reconocido, en muchos casos, como los responsables de retransmitir las guerras y los conflictos. Su papel como “contadores de historias” es primordial para tener una sociedad informada y libre, con la que dar voz a los actores participantes y, especialmente, a la población civil, sufridora de estos efectos bélicos, y olvidada en muchas ocasiones (Boussif-Tityaeva, 2021).

Sin embargo, las noticias relacionadas con grandes contiendas suelen generar muchos *likes* y comentarios, provocando una espectacular repercusión en las redes sociales. Esto, unido a la marabunta informativa, dificulta cada vez más la tarea de verificar los datos expuestos. La velocidad con la que se transmiten las noticias no ayuda a equilibrar la balanza entre la cantidad y la calidad informativa. Este fenómeno genera una dicotomía al que hay que añadir, además, la precariedad que sufre la profesión del corresponsal (Robles-Parras, 2021).

Entender y narrar un conflicto nunca ha sido una tarea fácil. El hecho de contar y vivir en primera persona las desgracias de una guerra es una de las labores más complicadas que existen. Intentar ser imparciales y no dejar que los sentimientos interfieran en el discurso es bastante difícil (Sahagún, 1997). Para ello, es necesario ponerse en el lugar de los profesionales y entender que no es lo mismo redactar una noticia desde la tranquilidad, que puede provocar la redacción de un medio de comunicación, que escondido en una trinchera (Navarro-Espinosa, & Valverde-Tierno, 2021).

En la tarea de visibilizar un conflicto armado es fundamental tener en cuenta lo complicada que puede volverse muchas veces esta situación. Esta labor se dificulta si, además, vivimos en un mundo lleno de vídeos e informaciones tergiversadas, imperando la distorsión de la realidad. Es justo en este punto, donde el papel de estos expertos en comunicación

juega una labor primordial para luchar contra ciertas limitaciones informativas en las zonas de conflictos. Sin duda, ser corresponsal de guerra es una profesión de riesgo. A pesar de ello, son muchos los periodistas que continúan desplazándose para contar lo que ocurre detrás de un conflicto armado. Una forma de narrar los acontecimientos bastante necesaria para poder comprender el mundo en el que vivimos (Villa-Gómez, 2020).

El enfrentamiento entre Ucrania y Rusia ha conseguido volver a poner en valor el trabajo de estos periodistas. Ellos arriesgan sus vidas para poder convertirse en testigos y en notarios de las atrocidades, llevadas a cabo por la ambición humana. De hecho, desde el inicio del conflicto, al menos, 21 periodistas y personas ligadas a los medios han fallecido, según indicó, el pasado 23 de abril de 2022, la ONG Campaña Emblema de Prensa (PEC). Esta organización es la encargada de hacer un seguimiento actualizado de los asesinatos de los profesionales de la comunicación en todo el mundo (Made for minds, 2022).

Continuando con el informe anteriormente citado, entre los informadores fallecidos se encuentra Eugene Bel (2 de abril de 2022), reputado periodista de 78 años, al que le arrebataron la vida en las cercanías de Mariúpol, después de haber sido secuestrado y torturado por los militares rusos. Destaca, también, el primer periodista asesinado, Dilerberk Shakirov (26 de febrero de 2022), del semanario ‘A tu alrededor’. Este profesional fue disparado por varios soldados rusos en un control en las afueras de Jersón dos días después del inicio del conflicto.

En los tiempos que corren, su narración se ha vuelto más necesaria, ya que la sociedad, además de comprender la realidad, necesita de datos de calidad para procesarla. La falta de verificación de la información, difundida en las redes sociales, provoca una ‘desinformación’ espectacular. Los corresponsales, no solo cuentan el conflicto en sí mismo, sino que, además, se encargan de esclarecer el porqué de los hechos y de analizar las consecuencias de estos. Son los encargados de crear un cuerpo de texto, marcado por un contexto y por una interpretación de una situación, imprescindible de explicar al conjunto de la ciudadanía (Torres et al. 2017).

1.2. EL ENFRENTAMIENTO ENTRE UCRANIA-RUSIA Y EL AUGE DE LAS REDES SOCIALES

Desde el punto de vista periodístico, la cobertura de la guerra en Ucrania quedará reflejada en la retina colectiva, debido a las circunstancias que la están caracterizando. La propaganda, la tecnología, las *fakes news*, los bulos y las redes sociales son algunas características que la definen y distinguen de otros conflictos (Buchok, 2021). Esta invasión, quizás, se trate del primer enfrentamiento bélico al que todo el mundo puede tener acceso, mediante el uso de los medios sociales. Esto mismo sucedió con la guerra del Golfo en 1991, conocida como la guerra de las mentiras, considerada la primera contienda armada retransmitida en directo en la televisión (Baudrillard, & Kauf, 1991).

El 24 de febrero de 2022, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, autorizó la operación militar para invadir Ucrania. El objetivo del ataque consistía en frenar las intenciones del país vecino de afiliarse a las filas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza de carácter político y militar entre los países de Europa y Norteamérica. Todo ello, se desarrolla en un contexto en el cual algunas zonas conflictivas han acabado uniéndose al gobierno ruso, como es el caso de Crimea, o rebeladas en contra del Ejecutivo Nacional, como son las ciudades de Donetsk y Lugansk. En la intención de Ucrania de romper vínculos con Rusia y en conseguir, poco a poco, una mayor occidentalización se ha desatado una contienda civil de una gran dimensión (El País, 2022).

Sin embargo, las tensiones entre ambos países no es algo nuevo. En noviembre de 2013, el presidente de Ucrania, Víktor Yanukóvich, suspendió la firma de un acuerdo de asociación con la Unión Europea, debido a las presiones procedentes de Rusia. El 24 de noviembre de este mismo año decenas de miles de ucranianos se manifestaron en contra del Ejecutivo en la Plaza de la Independencia (Maidán) en Kiev. A principios de 2014, las tensiones son tan evidentes que, en febrero de este año, las fuerzas de seguridad ucranianas mataron a alrededor de 100 civiles en varias protestas organizadas. Tal era el descontento popular y la brutalidad de la represión que Yanukóvich acabó abandonando el país. A su

vez, en la capital de Crimea, Simferópol, militantes prorrusos se enfrentan a partidarios de la unidad de Ucrania. Estos soldados no eran conscientes de que, mientras esto estaba sucediendo, militares rusos camuflados y agentes del Kremlin penetraban en Crimea para forzar su anexión al país ruso (El Confidencial, 2022).

Tras varios años de idas y venidas, en enero de 2022, desde Moscú se iniciaron unas maniobras militares en el sur de Rusia, el Cáucaso y Crimea. Toda esta situación parecía revelar que el inicio de una guerra era algo más que evidente. De esta manera, solo hizo falta esperar 12 días para que las autoridades rusas lanzaran sus primeras ofensivas oficiales. En este sentido, esta invasión ocasiona un cambio de paradigma de lo anteriormente conocido, además de la ruptura de la paz en Europa (El País, 2022).

En el caso del conflicto estudiado, la utilización de los nuevos canales informativos ocasiona que los usuarios puedan conocer de primera mano y en directo todo lo que hay detrás de una batalla civil. Este acto ha facilitado la difusión de vídeos del estallido de la guerra, grabados por ciudadanos ucranianos, a través de las redes sociales, antes de que estas piezas audiovisuales fueran retransmitidas en los medios de comunicación tradicionales. El término de periodismo ciudadano surge en este contexto con fuerza, pero no exento de polémicas. Las acciones informativas por parte de la ciudadanía se han multiplicado exponencialmente gracias a los medios sociales (Salvat, 2021).

Conscientes del potencial de estos recursos, el gobierno de Rusia decidió cerrar el acceso al servicio de Facebook e Instagram. Esta acción ha sido desarrollada con la intención de evitar la publicación de mensajes violentos correspondientes al ataque a Ucrania. Es importante tener en cuenta que esta plataforma digital es la tercera más usada en el país soviético, por detrás de las redes sociales creadas dentro de la propia Rusia: VKontakte, la versión rusa de Facebook, y Odnoklassniki (EPE, 2022).

Por otro lado, este bloqueo también lo comparten con *Twitter*. Por este motivo, esta red social ha añadido una etiqueta a las publicaciones de *Russia Today* y *Sputnik TV*. Esta advertencia está dirigida a otras cuentas

personales de algunos colaboradores, aunque estos no trabajen en exclusiva para los medios. Este tipo de mensajes, a lo mejor, no sirve de nada frente a los bombardeos, pero se están convirtiendo en los mejores instrumentos propagandísticos para aventajar a Ucrania en su lucha. Algunos ejemplos destacados los encontramos en los discursos de Zelenski, presidente de Ucrania, los memes de @Ukraine, la resistencia de la población civil ucraniana, los ‘cócteles molotov’, las víctimas y los refugiados. Este tipo de publicaciones reciben más alabanzas que críticas. Esta situación se invierte si el autor del *tweet* es un representante público ruso, mostrando de esta manera el recelo y la falta de confianza que aglutinan los medios de este país (Télam, 2022).

En suma, la constitución de este paradigma comunicativo, además del estallido de una nueva guerra demuestran, una vez más, que las redes sociales se están convirtiendo en los utensilios idóneos, a través de las cuales se pueden emitir y difundir una gran cantidad de mensajes políticos y propagandísticos.

2. OBJETIVOS

El propósito principal de este proyecto reside en analizar el discurso de los corresponsales de guerra, durante un período longitudinal y de desarrollo del conflicto Ucrania-Rusia, a través de sus perfiles digitales en *Twitter*.

No obstante, de este propósito derivan varios objetivos secundarios. Estos son necesarios de tener en cuenta para ayudar a entender la finalidad primordial de este estudio, clasificándose así en los siguientes:

- Examinar la evolución y el desarrollo del papel de los corresponsales de guerra.
- Seleccionar a los enviados especiales con una mayor cobertura informativa en *Twitter*.
- Estudiar el porqué del estallido del conflicto entre Ucrania y Rusia, y su posterior repercusión.
- Analizar el rol de las redes sociales como canal informativo.

Para conseguir los objetivos definidos, el estudio se apoyará en una metodología basada en un análisis cualitativo de los mensajes difundidos por los corresponsales. Con esto se pretende demostrar cómo el lenguaje utilizado y las formas de expresar una información influyen en la recepción y en la percepción de los datos por parte de la audiencia.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación tiene como objetivo analizar el discurso periodístico de los corresponsales de guerra, a través de una revisión de los mensajes difundidos en sus cuentas de *Twitter*. Para la consecución de este, los *tweets* de los profesionales escogidos datarán del 24 de febrero de 2022 (fecha en la cual se produce el estallido de la guerra) hasta el 24 de marzo de 2022 (un mes después del inicio del conflicto).

Esta muestra de estudio partirá de la elección de cuatro enviados especiales. Para la selección de los sujetos de estudio, se ha atendido a una muestra intencional, cumpliendo los siguientes criterios de inclusión: a) trabajan para medios españoles, b) periodistas, c) corresponsales de guerra, d) con carga informativa en sus tweets, y e) con reputación en su sector profesional. Por ello, los profesionales escogidos son:

- Sol Macaluso (@SolMacaluso). Aunque esta profesional nació en Argentina, se trata de una de las periodistas, que mejor ha sabido informar del conflicto. Famosas son sus conexiones en directo con los Informativos Telecinco, además de otros programas como *Ya es mediodía*. Además de las informaciones vertidas en la televisión, su perfil en *Twitter* se ha convertido en una de las fuentes periodísticas con una mayor carga informativa del conflicto. Esta no solo narra en primera persona su día a día en Ucrania, sino que además acompaña su experiencia de fotografía, vídeos, testimonios y artículos. Todo ello, con el objetivo de ilustrar el conflicto.
- Luis de Vega (@Ldevega). Este periodista con alma de fotógrafo trabaja como reportero para el periódico *El País*. Ha trabajado en más de 30 países durante 25 años. En relación a la guerra de Ucrania, Luis, principalmente, acompaña la mayoría de

tweets con fotografías, además de algún artículo que publica de manera diaria en el periódico *El País*. No obstante, este periodista cuenta con un blog personal en el cual se puede apreciar sus diferentes trabajos y proyecciones.

- Xavier Colás (@xaviercolas). Es corresponsal de *El Mundo* en Moscú. La mayoría de los *tweets* de este profesional son reflexiones y comentarios propios. De su perfil, también, destaca la publicación de sus artículos en el periódico El Mundo y su *retweets* a otras informaciones.
- María Sahuquillo (@mrsahuquillo). Esta periodista es corresponsal para *El País*. Ha estado cubriendo la guerra tanto en Ucrania como en el espacio soviético. Al igual que Sol, María realiza una cobertura exhaustiva de los acontecimientos. Esta no solo publica informaciones del conflicto, sino que además acompaña los *tweets* con una gran cantidad de imágenes.

Cada uno de estos perfiles se pueden calificar como excelentes fuentes periodísticas, a través de las cuáles cualquier ciudadano puede disfrutar de una cobertura inmediata del conflicto, ampliando así las dimensiones del ataque militar y llegando a un mayor número de personas.

Con este tipo de análisis se busca demostrar si la difusión de las informaciones sobre las guerras, concretamente la invasión de Ucrania a manos del ejecutivo ruso, producen tópicos e ideas relacionadas con atribuciones negativas, como puede ser el rechazo o los estereotipos dañinos dirigidos hacia una determinada civilización.

La continua difusión de noticias sobre este hecho en cuestión, así como las imágenes, vídeos y testimonios del acontecimiento, generan un aumento de la atención por parte de los ciudadanos, centrando el foco en una parte de la población, y olvidando a la otra mitad, que, en cierta forma, también sufre las consecuencias de la contienda. Los consumidores de este tipo de informaciones se encuentran influenciados por el miedo, la persuasión y los instrumentos (Marco & López, 2011). En este mismo sentido, destaca la postura de Buckingham (2005) al afirmar que los medios de comunicación, no solo ofrecen un contexto basado en la

diafanidad, sino que muestran una adaptación del mundo a través de la representación y contextualización de los hechos.

Para responder a todas las cuestiones planteadas, se ha llevado a cabo un estudio semántico del discurso de base interpretativa de los mensajes de los corresponsales escogidos (Van Dijk, 1983), a través de sus perfiles digitales en *Twitter*. La actual investigación parte de un análisis exploratorio de la situación con la finalidad de exhibir un esbozo del conflicto y los mensajes difundidos sobre el acontecimiento. De esta forma, se buscará el significado de las palabras utilizadas, así como un análisis de las categorías propuestas.

Para la elaboración de la criba informativa, se analizaron un total de 572 *tweets* desde el momento en el que comenzó la invasión (24 de febrero de 2022) hasta un mes después de la contienda (24 de marzo de 2022) (Tabla 1).

TABLA 1: Total tweets publicados por la muestra de estudio

Usuario Twitter	Nº Tweets total
@SolMacaluso	228
@Ldevega	118
@xaviercolas	107
@mrsahuquillo	119
Total	572

Fuente: elaboración propia

Durante todo este proceso, es destacable el caso de algunos de estos corresponsales, como por ejemplo María Sahuquillo. Esta periodista estaba en Ucrania, como enviada especial, muchos antes de que se produjera esta desafortunada situación. Este hecho le ha permitido comenzar a publicar y a informar de todo el proceso de la guerra, ya que las tensiones entre ambos países eran más que evidentes en los últimos meses de 2021. De esta forma, destacan algunos *tweets* del 26 de octubre de 2021, donde se puede apreciar un anticipo de las tensiones existentes entre ambos territorios. Con esto se ha pretendido establecer una familia de códigos hermenéuticos, que permitieran diferenciar las posiciones discursivas de las informaciones presentadas por los profesionales. Por

eso, se han seguido dos principios básicos para el análisis de los mensajes y la determinación de la familia de códigos. Las familias de códigos hermenéuticos fueron las siguientes:

- Atribución ideológica de la sociedad rusa.
 - a. 1 Demonización del sentimiento ruso.
 - a. 2 Exaltación del sentimiento ruso.
- Atribución ideológica de la población ucraniana.
 - b.1 Demonización del sentimiento ucraniano.
 - b.2 Exaltación del sentimiento ucraniano.

4. RESULTADOS

La manera de presentar y de narrar los hechos ocasionan un cierto posicionamiento de los usuarios receptores de la información. En este caso concreto, y siguiendo los códigos hermenéuticos empleados, se pueden apreciar una serie de percepciones muy destacadas.

No obstante, antes es necesario tener claro una serie de nociones básicas. En primer lugar, cuando se habla del concepto de “demonización” se refiere al ejercicio mediante el cual se atribuyen una serie de cualidades o intenciones perversas o diabólicas (RAE, 2022). Mientras que divinizar hace referencia al proceso mediante el cual se hace o se supone divino a alguien (RAE, 2022). Todo esto teniendo en cuenta el contexto de guerra en el cual se produce los discursos de los periodistas, que acaban determinando la balanza hacia un lado más que hacia el otro.

Otorgar visibilidad a este tipo de sucesos junto a un léxico no del todo correcto contribuyen a que la sociedad se decante por un bando, dejando excluido a la otra facción. Este hecho presenta una consecuencia directa: el rechazo hacia todo aquello que presente una relación con la sociedad rusa, así como discursos de odios, que son un punto de inflexión en el debate informativo. De esta manera, Rusia ya ha sido excluida de actos multitudinarios, como es el caso de Eurovisión o el Mundial de Qatar 2022.

4.1. SOL MACALUSO

En el caso de estas periodistas, es destacable como su cuenta de Twitter se ha convertido en una verdadera fuente de información para todas aquellas personas que quieran estar al tanto de la invasión.

Siguiendo los códigos empleados en el análisis del discurso mediático, se puede apreciar que las informaciones de Macaluso no colaboran en la exaltación del sentimiento ruso, pero sí en la demonización de la sociedad de este país. Afirmaciones como “*Lo que sea, pero por las carreteras ucranianas no sobrevive ningún ruso*” (Figura 1) evidencian su punto de vista.

FIGURA 1. Tweet de Sol Macaluso.

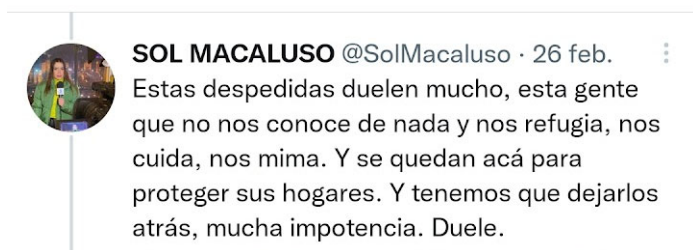


Fuente: Twitter.com

Su cuenta de Twitter se trata de un largo recorrido de todas las experiencias que esta corresponsal ha tenido que vivir en su estancia en Ucrania.

Todos sus mensajes conllevan un claro posicionamiento. Esto es algo evidente, ya que la mayoría de sus *tweets* están dedicados a denunciar las consecuencias de la guerra, y a alabar lo que la población ucraniana está haciendo por ella. Esto da lugar a que se produzca una cierta exaltación de la población ucraniana, a la vez que se demoniza a la sociedad rusa (Figura 2).

FIGURA 2. *Tweet Sol Macaluso.*



Fuente: Twitter.com

4. 2 LUIS DE VEGA

Este reportero se encarga, especialmente, de visualizar y de poner cara a los protagonistas del conflicto. En su perfil, predominan los mensajes reflexivos, así como la mención y *retweets* a otros compañeros, que también se están encargando de llevar a cabo esta labor.

Respecto al código hermenéutico, referido a la demonización de la sociedad rusa es destacable que la mayoría de las informaciones difundidas se dedican a cumplir con esta labor. Para ello, este profesional muestra los destrozos de la guerra, no solo con el objetivo de visualizar las consecuencias de ellas, sino también para visibilizar lo mal que lo está pasando esta sociedad (Figura 3).

FIGURA 3. Tweet de Luis de Vega.



Luis de Vega @Ldevega · 24 feb.

Lugar donde esta madrugada de jueves (24, no 23 de febrero) ha caído un proyectil supuestamente lanzado por un avión militar ruso, dato que no tenemos confirmado.



45,2K reproducciones

Fuente: Twitter.com

Por otro lado, la demonización de la civilización rusa tiene como consecuencia directa la exaltación de la sociedad ucraniana y todo lo que presente una relación con este país. En este sentido, esto se puede apreciar en oraciones como “*La guerra de Ucrania*” (Figura 4).

FIGURA 4. Tweet de Luis de Vega.



Luis de Vega @Ldevega · 21 mar.

Pensamos en mutilados, muertos, entierros, heridos en camas de hospital... pero en toda guerra, y la de Ucrania no es una excepción, estamos rodeados de otro tipo de víctimas, las de los bombazos en el alma.

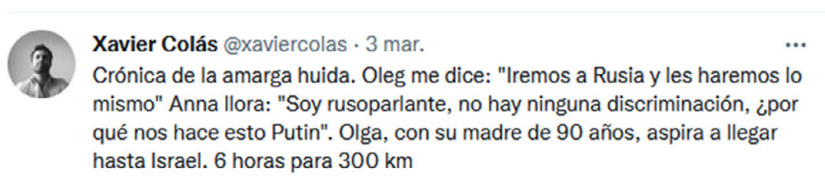
Fuente: Twitter.com

Al igual que ocurre con el resto de corresponsales, este enviado especial no demoniza a la población de ucrania, víctima principal del conflicto.

4.3 XAVIER COLÁS

Este corresponsal informa de la invasión a través de comentarios, reflexiones y algunos artículos que publica en El Mundo. Sin embargo, la manera que tiene de expresar ciertas circunstancias hace que se generen diversos debates en esta red social, ya que muchas veces choca con el pensamiento de la sociedad rusa. En el tratamiento informativo, Xavier no llega a ser del todo objetivo, dándole voz a los testimonios más radicales. De esta manera, colabora en la demonización de la civilización rusa y en la exaltación de la población ucraniana (Figura 5).

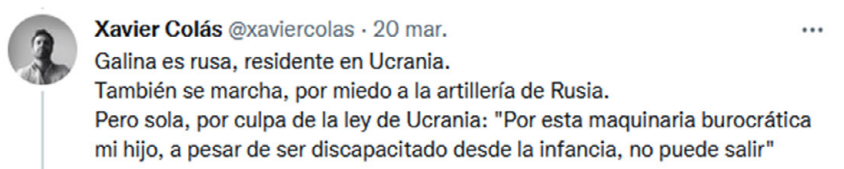
FIGURA 5. Tweet de Xavier Colás.



Fuente: Twitter.com

Sin embargo, no todo lo que publica conlleva un odio hacia los rusos. Colás también difunde algunas narraciones de personas rusas, que han tenido que abandonar sus hogares a causa de la guerra. Aunque no produzca una exaltación o una divinización de estas personas, sí que este corresponsal muestra la otra cara de la moneda, que también forma parte del conflicto armado (Figura 6).

Figura 6. Tweet de Xavier Colás.



Fuente: Twitter.com

4.4 MARÍA SAHUQUILLO

Siguiendo la línea de sus compañeros, María Sahuquillo es una de las corresponsales que mayor cantidad información emite, a través de su cuenta de Twitter. Se trata de un caso muy similar al de Sol Macaluso. Ambas se han convertido, quizá, en una de las más poderosas fuentes de información de la guerra ucraniana-rusa, ya que suelen difundir el mismo tipo de información.

No obstante, Sahuquillo fue destinada a esta zona de conflicto meses antes de que estallara la guerra. Algunos de sus primeros *tweets* datan del 20 de octubre de 2021, donde ya se podía apreciar las crispaciones presentes entre ambos países.

Sin embargo, la frecuencia media de sus mensajes aumenta a partir del 24 de febrero de 2022. Estas publicaciones diarias alcanzan los cuatro o cinco *tweets*. De igual manera, estas cifras de mensajes ascienden hasta los 11 *tweets*, llegando a realizar una cobertura casi instantánea de los hechos acaecidos.

De los cuatro enviados escogidos, María es la que mayor distinción hace entre el gobierno y la población rusa. Esto ayuda a que las personas se den cuenta de que esta civilización sea consciente de que no es responsable de la toma de decisiones de sus políticos, rebajando así el nivel de demonización rusa (Figura 7).

FIGURA 7. Tweet María Sahuquillo.

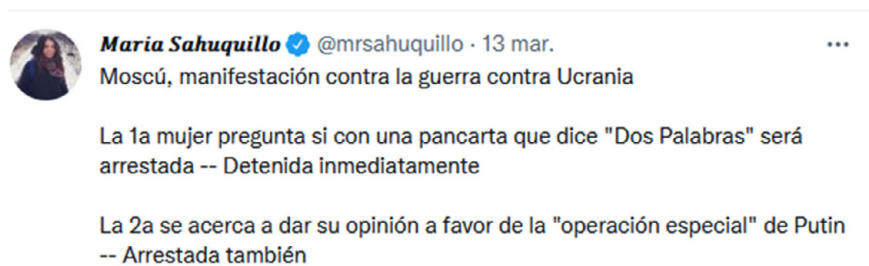


Fuente: Twitter.com

Además, también, exalta, en parte, a esta población, ya que muestra que son muchas personas las que no están de acuerdo con la invasión de

Ucrania, visibilizando las manifestaciones en Moscú o en San Petersburgo (Figura 8).

Figura 8. Tweet María Sahuquillo.



Fuente: Twitter.com

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Cuando estalla un conflicto armado, también arranca una batalla mediática para hacerse con el control de la información. En este contexto comunicativo se inicia un relato marcado por las desinformaciones, cuyo principal propósito es producir sentimientos de odio. El fin consiste en ganar adeptos y en que estos compartan los mensajes, para llegar, así, a un mayor número de personas. En realidad, no se trata de una manera de informar, sino de ser objetivos a la hora de contar una historia.

Lo que está ocurriendo en la guerra de Ucrania no es muy diferente a lo que ya ha sucedido en otros conflictos. En los últimos 50 años, la conversación de la información en propaganda es ampliamente conocida y estudiada. En los años 1960 y 1970, en la guerra de Vietnam, ya se alcanzó la cima de manipulaciones audiovisuales y mentiras mediáticas (Baudrillard, & Kauf, 1991). No obstante, dentro de esta normalidad propagandística, entra en acción un nuevo personaje: las redes sociales. Hasta estos momentos, estas plataformas de entretenimiento no habían tenido un papel tan fundamental en la difusión sobre conflictos. La guerra de Argelia, la de Vietnam, la de Angola y el derrumbe de las Torres Gemelas han sido algunos de los ataques armados experimentados en los últimos años. Estos acontecimientos se han desarrollado sin que las redes fueran intermediarias en el proceso informativo, ya que estos

medios no habían alcanzado la dimensión que acaparan en estos instantes (Torres et al. 2017).

En la actualidad, los ciudadanos tienen la posibilidad de acceder a toda la información bélica a través de sus teléfonos, de sus *tablets* e incluso de sus ordenadores... En esta nueva realidad, los periodistas ya no son los únicos actores, que constituyen el relato noticioso. Este escenario ocasiona una nueva narración emocional, un nuevo frente de batalla comunicacional, que hasta ahora no existía en tiempos de guerra (Alkiviadou, 2019).

La actual situación demuestra que el conflicto ucraniano-ruso, además de ser una guerra local, en el sentido de que está sucediendo sobre un territorio geográfico preciso, es también un conflicto mundial con una serie de consecuencias digitales, comunicacionales y mediáticas (El Economista, 2022). El deseo de anexión y de compartir es lo que hace que las redes consigan difundir masivamente una emoción general, una interpretación dominante sobre cualquier tema. Ese sentimiento es el que consigue, poco a poco, implantarse en toda una parte de la sociedad, permitiendo diferenciar a las redes del resto de medios (Díez-Gutiérrez et al. 2022).

La circulación de memes y de *fake news* dificultan aún más la labor de los corresponsales. Estos profesionales deben ser muy pulcros a la hora de narrar lo que está sucediendo, ya que cualquier palabra o frase mal utilizada acaba por relativizar el contexto bélico. De esta manera, encontramos un conflicto ‘marvelizado’ en el cual las redes son las encargadas de imponer el discurso (EPE, 2022). Esto ha dado lugar a que Zelensky sea el nuevo héroe del pueblo, a que Rusia esté siendo ‘cancelada’ por las multinacionales, a que los ucranianos cuenten, en primera persona, cómo se desarrolla su día a día en un búnker y a que los periodistas se encarguen de visibilizar los horrores de la guerra. Todo esto sucede, mientras millones de usuarios encienden sus teléfonos móviles y cuentan con la posibilidad de asistir, en tiempo real, a una narración bélica.

El algoritmo en el cual se encuentra sumergida la información no permite dejar escapar a los usuarios. Es imposible no utilizar las redes

sociales y no percatarse de lo que está sucediendo entre Ucrania y Rusia. Y es que además de universalizar los sucesos, las redes sirven para premiar el posicionamiento. Publicar contenido relacionado sobre una contienda militar, expresar cualquier opinión o compartir imágenes o vídeos, que ilustren lo que está sucediendo, son herramientas que permiten a los comunicadores crearse una marca personal y destacar dentro del caos informativo que inundan las redes.

Frente a lo expuesto, los periodistas deben ser muy rigurosos en el tratamiento de los temas propuestos. Deben mostrarse los más imparciales posibles en un terreno tan pantanoso como es el de una guerra. En este caso, el hecho de jugarse de manera constante la vida no es de gran ayuda. Por eso, estos enviados tienen que demostrar que son unos profesionales, a la hora de desempeñar sus puestos de trabajo, para conseguir separar la delgada línea que une lo personal de lo laboral. El objetivo de los corresponsales debe consistir en mantener informados a los usuarios para que estos sigan ejerciendo, de manera libre, sus roles como miembros de la sociedad, además de ser capaces de gobernarse a sí mismos. Estos cibernautas, luego, de manera individual y sin ningún tipo de presiones y miramientos son los que tienen la opción de posicionarse o no, a favor de un bando u otro, si así lo consideran ellos oportuno.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se ha realizado dentro en el marco del proyecto *IPL/□□□□/ Socialhate_ESCS*, proyecto financiado por IDICA del Instituto Politécnico de Lisboa.

7. REFERENCIAS

- Abuín-Vences, N., Cuesta-Cambra, U., Niño-González, J., & Bengochea-González, C. (2022). Hate speech análisis as a function of ideology: Emotional and cognitive effects. [Análisis del discurso de odio en función de la ideología: Efectos emocionales y cognitivos]. *Comunicar*, 71, 37-48. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-03>
- Alkiviadou, N. (2019). Hate speech on social media networks: towards a regulatory framework? *Information & Communications Technology Law*, 28(1), 19-35. <https://doi.org/10.1080/13600834.2018.1494417>

- Arrabal-Sánchez, G., & de-Aguilera-Moyano, M. (2016). Communicating in 140 characters. How journalists in Spain use Twitter. [Comunicar en 140 caracteres. Cómo usan Twitter los comunicadores en España]. *Comunicar*, 46, 9-17. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-01>
- Baudrillard, J., & Kauf, T. (1991). La guerra del Golfo no ha tenido lugar. *Letrae*.
- Boussif-Tityaeva, A. (2021). La mujer periodista y los conflictos armados: análisis comparativo de las dificultades de las reporteras de guerra (1914-2021). [Trabajo Final de Grado]. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://bit.ly/3wIRCKH>
- Buchok, K. (2021). Posverdad y desinformación: distorsión de la información en los medios rusos en la guerra contra Ucrania. [Trabajo Final de Grado]. Universidad de Valladolid. <https://bit.ly/3Mgouue>
- Bucio, R. (2015). Presentación. En Campos, M., Ramos, M., Trejo-Delarbre, R., Hernández Ramírez, M. E., De Dios-Corona, S. R., Ávila-Zesatti, C., ... & Caballero Ochoa, J. L. (2015). Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales (pp.7-9). Colección Matices.
- Buckingham, D. (2005). Educación en medios. Paidós.
- Consejo Europeo de la Unión Europea (2022, de mayo 16). Medidas restrictivas de la UE contra Rusia por sus actos en Ucrania. <https://bit.ly/3yTePMX>
- Díez-Gutiérrez, E., Verdeja, M., Sarrión-Andaluz, J., Buendía, L., & Macías-Tovar, J. (2022). Political hate speech of the far right on Twitter in Latin America. [Discurso político de odio de la ultraderecha desde Twitter en Iberoamérica]. *Comunicar*, 72. <https://doi.org/10.3916/C72-2022-08>
- El Economista. (2022, 12 de mayo). La influencia de las redes sociales en la guerra entre Rusia y Ucrania. <https://bit.ly/3wM5P9C>
- El Confidencial. (2022, 12 de mayo). ¿Cuándo comenzó la guerra entre Ucrania y Rusia? Cronología, inicio y fecha del conflicto. <https://bit.ly/3wLtya7>
- El País. (2022, 18 de mayo). Ucrania está ganando la guerra. <https://bit.ly/3a4Rxtl>
- El País. (2022, 18 de mayo). ¿Cuál es el origen del conflicto entre Rusia y Ucrania? Fechas clave de la guerra. <https://bit.ly/3Ly7ftN>
- EPE (2022, 18 de mayo) “El algoritmo no te deja escapar2: anatomía de una guerra ‘marvelizada’ en las redes sociales”. <https://bit.ly/3G8nbBQ>
- Made for minds (2022, 18 de mayo). Al menos 21 periodistas han muerto en la guerra de Ucrania, según PEC. <https://bit.ly/3lvWzkR>
- Marco, R.M., & López, A. (2011). La metáfora bélica durante la crisis de la gripe A. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 46, 91-112. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2011.v46.3

- Navarro-Espinosa, C., & Valverde-Tierno, L. (2021). El desierto informativo: el conflicto saharauí visto por los medios y por quienes pisaron el territorio. [Trabajo Final de Grado]. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://bit.ly/3yWGRHl>
- RAE. (2022, 16 de mayo). Demonizar. <https://bit.ly/3NsuruS>
- RAE. (2022, 16 de mayo). Divinizar. <https://bit.ly/3PAkyNE>
- Robles-Parra, G. (2021). El papel de los corresponsales de guerra en la cobertura de conflictos bélicos en la prensa escrita española: análisis de los conflictos más representativos desde 2010 a 2020. [Trabajo Final de Grado]. Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/3LudzH>
- Sahagún, F. (1997). El periodista frente a los conflictos armados. *Papeles*, 62, 91-105.
- Salvat, G. (2021). El lugar del periodismo ciudadano desde la credibilidad y la confianza. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(2), 639-648. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71039>
- Santos, M. (2016). O discurso de ódio nas redes sociais. São Paulo: Lura Editorial.
- Télam. (2022, 17 de mayo). Las redes sociales imponen su relato. <https://bit.ly/3wBPnKa>
- Torres, A., Romero, L. de-Casas-Moreno, P. y Agüaded I. (2017). Construcción del discurso bélico desde las agencias internacionales de noticias: Estudio de Caso Atentados del 13 de noviembre de 2015. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 8(1) 121-135, <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.1.9>.
- Valencia, A. J. A., & de-Casas-Moreno, P. (2019). El uso de las TIC como herramienta de motivación para alumnos de enseñanza secundaria obligatoria. Estudio de caso español. *Hamut' ay*, 6(3), 37-49.
- Van Dijk, T. (1983). Discourse analysis: Its development and application to the structure of news. *Journal of Communication*, 33(2), 20-43.
- Villa-Gómez, J. D., Velásquez-Cuartas, N., Barrera-Machado, D., & Avendaño-Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-49. <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>

PRENDER LA MECHA DEL ODIO. EL DISCURSO SOBRE INMIGRACIÓN DE LOS SEGUIDORES DE VOX EN TWITTER

FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 2010, la irrupción de las redes sociales –y en particular de Twitter, a mitad de camino entre un blog y una red social– ha revolucionado las estrategias de comunicación política de los partidos, que ahora disponen de una herramienta fundamental para interactuar con sus potenciales seguidores y votantes de un modo directo y mucho más eficaz. Sin duda, resulta de gran interés examinar los actos de habla de un discurso emergente como el de Twitter, que se sustenta sobre unos pilares de comunicación horizontal aparentemente más democrática, y donde todas las opiniones parecen tener el mismo valor (aunque no el mismo impacto).

Partimos de la base de que los debates creados al calor de esta red permiten una suerte de comunicación asimétrica en la que el emisor puede filtrar los comentarios que recibe cada uno de sus escritos, escogiendo libremente si permite las opiniones ajenas o, por el contrario, prefiere bloquearlas (Mancera y Pano 2013). A esto hay que sumar un rasgo especialmente relevante: la limitación de caracteres, que hace imprescindible sintetizar los mensajes yendo al corazón de los temas, lo que puede ocasionar la simplificación de las ideas, salvo en aquellos casos en los que se presentan hilos elaborados.

Los partidos políticos, obligados a posicionarse en la escena pública para dar a conocer su ideario entre sus potenciales seguidores, utilizan Twitter para lanzar mensajes que resulten coherentes con sus eslóganes

e ideas marco y tratar de orientar el debate público según sus intereses. Naturalmente, en el ámbito específico del discurso político en redes, hemos de tener en cuenta que los temas candentes de actualidad nacional o internacional pueden resultar polémicos, lo que, en general, acaba desembocando en una polarización ideológica cada vez mayor. De hecho, el algoritmo de la propia red contribuye a fomentar dicha polarización “sugiriendo” amigos o temas al usuario, de modo que, en poco tiempo, es fácil que los perfiles cada vez se comuniquen más con aquellas personas que piensan como ellos, por lo que los mensajes de los discrepantes son respondidos con mayor radicalidad e intolerancia.

Esta forma de comunicación pone en marcha procesos de construcción identitaria (aunque se trate de una forma simplificada, casi esquemática, de las identidades), como señalan Olmos et al. (2020). Además, no podemos olvidar que, en muchos casos, el anonimato favorece la difusión de mensajes radicales, lo que se convierte en caldo de cultivo para el discurso populista, que precisamente suele aprovechar el nativismo excluyente para conectar con personas descontentas con el sistema, lo que le permite ampliar su base de votantes. En una época en la que los medios convencionales están cada vez más desacreditados y se impone la posverdad (Martínez de Carnero, 2020), los mensajes virales y los tweets filtrados por los propios partidos cada vez gozan de mayor credibilidad entre amplios sectores de la población. Como señala Laura Camargo (2021, 65), el partido Vox señala en su propio Manual de Comunicación que las redes sociales son su principal canal, en la medida en que les permite transmitir sus mensajes sin intermediación de la prensa, tal y como ellos quieren.

Por medio de este “uso expansivo de las redes sociales” (Pérez Castaños y García Hípola, 2021), se establece una relación asimétrica entre el partido y la ciudadanía (Mancera y Pano, 2013), que puede verse como algo positivo para “empoderar” al pueblo y dotarlo de vías de auto-comunicación para dar salida a su indignación (Castells, 2012), pero también como una herramienta para multiplicar la xenobobia y los discursos de odio (Merino y López, 2018, 214).

Habitualmente, suele atribuirse a los partidos populistas de derechas planteamientos autárquicos que acaban reproduciendo en argumentarios

focalizados en el miedo a la diversidad. Progresivamente, la opinión pública española se ha ido alejando en los últimos años de una postura más tolerante ante la inmigración (Gutiérrez-Peris 2018, 104). No en vano, el 40% de los españoles votaría por un partido que prometiera reducir la inmigración, lo cual explica, en parte, el interés de Vox por polemizar sobre este tema. Es probable que la crisis económica de 2008 representara un punto de inflexión importante para la emergencia del populismo en España (Rama y Santana 2019, 19), que se caracteriza por aportar soluciones sencillas a problemas complejos. Concretamente, la ultraderecha suele culpabilizar a los inmigrantes de la falta de oportunidades laborales de los españoles en épocas de altos niveles de desempleo.

Lo cierto es que, en los últimos años, se ha incrementado la difusión de mensajes racistas o de odio al diferente, y ello puede deberse en parte al indudable respaldo por parte de partidos populistas ultraconservadores. Estos mensajes de odio y los discursos políticos de la ultraderecha, cuya retroalimentación es evidente, tienen en común tres elementos:

- Rechazo preventivo de personas diferentes (de otras culturas, países, religiones o razas).
- Conceptualización del “inmigrante ilegal” como antagonista
- Correlación directa entre inmigración y delincuencia

Todo ello, unido a otros factores sociales, puede explicar en parte el preocupante incremento de los delitos de odio en España. Como ya explicábamos en Sánchez García (2021), los delitos de odio cometidos a través de Internet y redes sociales, según el Ministerio del Interior (2019) representaban un 54,9% y un 17,2% respectivamente. Entre 2018 y 2019, se experimentó un incremento de un 6,8 de los delitos de odio en España según Informe de 2019 del Ministerio del Interior.

Vox, como no podía ser menos, ha aprovechado las indudables ventajas de la popular red de microblogging para difundir y viralizar su argumentario (Sánchez García 2021, 122). Gracias a Twitter, los líderes de Vox disponen de un altavoz potentísimo para divulgar sus ideas acerca de temas sensibles y especialmente controvertidos como el que nos ocupa. Estas declaraciones no serían reproducidas por la mayoría de los medios

más que para ser objeto de duras críticas pueden ahora publicarse sin intermediarios.

Ese potencial para cohesionar a la masa de seguidores es fundamental, pues el algoritmo y la propia inercia de funcionamiento de Twitter tiende a limitar la interacción de sus usuarios con aquellos que “piensan y se expresan como ellos” (Sánchez García 2021, 126). A este respecto, conviene tener en cuenta que el anonimato de las redes estimula a los haters digitales a expresarse sobre temas controvertidos sin ningún tipo de autocensura. Como señala Busón,

se produce una despersonalización del autor, que se transforma, deja de ser quien realmente es. Esto va mucho más allá de lo que comenta Jenkins (2006) de los fanáticos de un programa o un determinado tema. Se alteran con la simple lectura, el visionado de un material audiovisual o alguien que no esté de acuerdo con sus ideas. Realizan ataques verbales extremadamente ofensivos, llegando algunas veces a ataques físicos, claramente influidos por los mensajes publicados en las redes sociales por otros trolls. (...) Nos encontramos con la normalización del odio en comentarios a veces realmente preocupantes, que incluso podrían ser calificados como actos delictivos, como cuando se amenaza la integridad de los autores de un determinado contenido. (Busón Buesa 2020, 122).

Coincidimos con Losada, Zamora y Martínez en que precisamente “el odio es una de las emociones más recurrentes en el mundo virtual. De hecho, se ha acuñado la expresión “ciberodio” para referirse a las conductas de odio que son visibles a través de la red, lo que, en la mayoría de los casos, se concreta en propaganda de índole racista, xenófoba y violenta difundida por medio de sistemas digitales (...)”. No en vano, las emociones compartidas a través de Internet “tienen resonancia en quien las publica y en quienes las leen o ven, produciéndose una respuesta emocional con alta concentración de sentimiento”, por lo que “las emociones intensas en cualquier polaridad positiva-negativa se prodigan con facilidad en el mundo digital y son enormemente contagiosas” (2019, 196).

En cualquier caso, un medio que prima la despersonalización y la alienación es campo abonado para el desarrollo del odio digital, alimentado por el componente emocional que impregna el lenguaje de las redes. En palabras de Piedad Bonnett:

Las redes sociales son contemporáneamente un vehículo propicio para la propagación del discurso del odio. Por supuesto, ellas son un medio que favorece la democratización de la opinión, en la medida en que hacen visibles a todos aquellos tradicionalmente marginados de los grandes canales de comunicación (...) No son las redes, pues, culpables en sí mismas, sino el uso que de ellas hacen miles de personas. La pregunta es ¿por qué son ellas una vía tan propicia para propagar el discurso del odio? (2019, 182).

La autora atribuye la radicalización de los mensajes a la simplificación y el pensamiento “binario” (falta de matices en la expresión de opiniones sobre temas delicados) y a la exacerbación emocional generada por la interacción con otros usuarios. En consecuencia, priman aquí las consignas y se dejan a un lado los argumentos complejos, el equilibrio con la postura del otro, y por tanto, la empatía.

A diferencia del enfoque que venimos desarrollando en trabajos anteriores (Sosinski y Sánchez García, 2022), no nos interesa estudiar aquí lo que dicen los líderes, sino examinar las reacciones (sin filtros ni límites autoimpuestos desde la esfera política) de sus simpatizantes, en los que dejan aflorar prejuicios que desembocan en mensajes discriminatorios, como el que reproducimos a continuación:

FIGURA 1. Mensaje de la cuenta institucional de Vox sobre inmigración (30 de agosto de 2019) y respuesta de uno de sus seguidores.

VOX   @vox_es · 30 ago. 2019

 Nuevo asalto masivo de inmigrantes subsaharianos a la valla de Ceuta, seis guardias civiles han resultado heridos al intentar contener la avalancha.

Pero no hay efecto llamada ni nada, todo es un invento de VOX.

 ¡Exigimos #FronterasSeguras y expulsión de los ilegales ya!



2:17 73,7 mil reproducciones

447 2.831 3.790

 **Pepe William Munny**
@PepeWilliamMunn

En respuesta a @vox_es y @hermanntertsch

Esto es una barbarie total. Parece que estoy viendo una película de Tarzán pero son negros salvajes invadiendo y creando terror en nuestra España.

2:45 p. m. · 30 ago. 2019 · Twitter Web App

4 Retweets 1 Citar Tweet 20 Me gusta

Fuente: Twitter

Ejemplos como este muestran hasta qué punto los partidos encienden la mecha de la confrontación, pero son los simpatizantes quienes completan la tarea, difundiendo y viralizando los mensajes políticos en un tono mucho más agresivo, que casi siempre destaca el miedo a los migrantes.

2. OBJETIVOS

En los últimos años, el panorama político español ha experimentado una clara polarización ideológica entre posturas extremistas irreconciliables. La emergencia de nuevos partidos como Podemos o Vox han roto con la dinámica bipartidista tradicional, y además, ha traído consigo la radicalización del discurso político. En el caso de la extrema derecha, una de las constantes de los mensajes de Vox reside en el rechazo sistemático y criminalización "preventiva" de los migrantes.

Dedicaremos este capítulo a examinar las claves discursivas de una selección de líderes del partido a través de la red social de microblogging Twitter, para lo cual nos fijaremos en los marcos discursivos más frecuentes en el tratamiento del tema de los migrantes, y muy especialmente, en la difusión y amplificación de esos mensajes a través de las cuentas de los seguidores del partido, que normalmente tienden a exagerar el discurso, haciéndose evidente el racismo y la xenofobia.

Los objetivos fundamentales que planteamos son los siguientes:

- Analizar el léxico más frecuente de los seguidores de extrema derecha en el ámbito de la inmigración.
- Clasificar y examinar los marcos conceptuales más destacados, con especial atención a aquellos que manifiestan discriminación u odio hacia los menores inmigrantes.

3. METODOLOGÍA

Recientemente, algunos estudiosos han investigado acerca del discurso de los líderes políticos de Vox en Twitter. Así, por ejemplo, Camargo (2021) se dedicó a estudiar el tratamiento de las noticias falsas (bulos) y la deshumanización con la que los políticos de ultraderecha describen a

los migrantes; también tuvimos ocasión de abordar el tema desde un enfoque didáctico (Sánchez 2021), y más recientemente, nos hemos aproximado a las declaraciones de los líderes de Vox a propósito de la crisis de los refugiados procedentes de Afganistán (Sánchez y Sosinki 2022, en prensa). No obstante, creemos que todavía no hay estudios que se hayan dedicado a profundizar en la forma y contenido de los mensajes de sus seguidores, que, indudablemente, amplifican los frames principales del partido y los exageran, despojándolos de cualquier capa eufemística o políticamente correcta. Precisamente por esta razón, entendemos especialmente interesante sondear en los replis de Twitter las claves del discurso de odio hacia los migrantes en la red.

Este trabajo se ajusta a la perspectiva metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD), para lo cual debemos remitirnos aquí principalmente a Fairclough (1992), Van Dijk (1999), Charaudeau (2009) y Wilson (2001). Como venimos explicando, en este estudio intentaremos conocer mejor los marcos conceptuales del discurso del resentimiento digital. Nuestro corpus se compone de una selección de 100 respuestas de Twitter a entradas de la cuenta oficial del partido Vox, en un periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 28 de febrero de 2022.

Una vez filtrados y clasificados los textos, han sido procesados a través del software AntConc v.4.0.5. (Anthony 2021) para extraer un listado de las unidades léxicas más frecuentes por emisor. De las tablas obtenidas, hemos prescindido de las formas gramaticales (preposiciones, conjunciones, artículos), para quedarnos únicamente con las palabras nocionales (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios).

4. RESULTADOS

Antes de adentrarnos en el análisis de los datos, conviene explicar cómo son los perfiles de los usuarios examinados. Predominan los perfiles anónimos (por ejemplo: *Democracia, Justicia y Libertad, Grupo Libre, No habrá Paz, El aullido de España, Adn Vox, España Siempre, o El ciudadano español*). Naturalmente, también expresan sus opiniones usuarios identificados con su nombre y apellidos, si bien son frecuentes

las referencias expresas a su ideología con iconos de tréboles o círculos verdes (color corporativo del partido), además de la bandera de España.

Una vez realizado el recuento estadístico del vocabulario más frecuente mediante el software AntConc v.4.0, hemos obtenido los siguientes registros y su correspondiente índice de frecuencia:

TABLA 1. Registros obtenidos (léxico e índice de frecuencia)

Rank	Words	Freq.	%
1	moros	51	1,82
2	menas	45	1,61
3	menores	45	1,61
4	no	41	1,46
5	expulsión	31	1,10
6	España	15	0,53
7	edad	14	0,50
8	Vox	14	0,50
9	país	13	0,46
10	ilegales	12	0,42
11	ya	12	0,42
12	fuera	11	0,39
13	inmediata	10	0,35
14	africanos	8	0,28
15	todos	8	0,28
16	casa	7	0,25
17	Marruecos	7	0,25
18	padres	7	0,25
19	escoria	7	0,25
20	delincuencia	6	0,21
21	calle	5	0,17
22	centro	5	0,17
23	extranjeros	5	0,17
24	gobierno	5	0,17
25	grupo	5	0,17
26	inmigrantes	5	0,17
27	miedo	5	0,17

28	nada	5	0,17
29	países	5	0,17
30	ahora	4	0,14
31	caso	4	0,14
32	dedican	4	0,14
33	dicen	4	0,14
34	esos	4	0,14
35	esto	4	0,14
36	estén	4	0,14
37	hacer	4	0,14
38	hijo	4	0,14
39	ilegal	4	0,14
40	izquierda	4	0,14
41	ley	4	0,14
42	mayores	4	0,14
43	mierda	4	0,14
44	nuestros	4	0,14
45	políticos	4	0,14
46	robar	4	0,14
47	Sánchez	4	0,14
48	muchos	4	0,14
49	países	4	0,14
50	cárcel	4	0,14

Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos no dejan lugar a dudas sobre el racismo de los mensajes estudiados: el registro más frecuente es la palabra despectiva moros (51 ocurrencias) con un índice de frecuencia de 1,82% sobre el total de palabras que componen el corpus, seguido de menas (acrónimo en español de ‘menores no acompañados’) y de menores (ambos con 45 ocurrencias, 1,61%). Llama la atención que el insulto quede por encima del descriptor común para referirse a estos menores inmigrantes.

Como puede observarse, el resto de las unidades registradas contribuyen a construir un relato abiertamente discriminatorio: destacan las palabras expulsión (31 ocurrencias, 1,10%), ilegales (12, 0,42%), escoria (7,

0,25%), delincuencia (6, 0,21%), entre otras. En resumidas cuentas, como describiremos después con más detalle, se establece explícitamente la correlación entre “menores inmigrantes” y “delincuencia” o “parasitismo del estado”.

Aunque no todos los mensajes aparecen acompañados de hashtags, los más frecuentes en las réplicas a los tweets de Vox son los siguientes:

TABLA 2. Porcentaje de hashtags sobre el total de entradas

Rank	Hashtags	%
1	#Vox	15
2	#menas	12
3	#ilegales	11
4	#delincuencia	9
5	#MenasFuera	9
6	#YoVotoVox	8
7	#FueraMenas	8
8	#VoxExtremaNecesidad	7
9	#TeamVox	5
10	#SoloQuedaVox	5
11	#GobiernoDimisión	4
Rank	Hashtags	%
12	#PrimeroVox	3
13	#PorEspaña	3
14	#EspañaAbrelosOjos	1
15	#EspañaSiempre	2
16	#PrimeroLosEspañoles	2
17	#EspañaLoPrimero	1
18	#noconmisimpuestos	1
19	#RefugeesGoHome	1
20	#Niunpasoatrás	1
21	#RecuperemosEspaña	1
22	#StopIslaMigration	1

Fuente: elaboración propia

Como puede advertirse, algunos de estos hashtags son un calco de los utilizados por el partido, que los simpatizantes o militantes del partido

hacen suyos al abordar cualquier tema propio de la agenda política marcada por Vox: se apela abiertamente al voto por el partido, destacando la alusión “suelta” al partido, y también #YoVotoVox, #VoxExtremaNecesidad (juego de palabras que responde a la acusación de que Vox es un partido de “extrema derecha”), #TeamVox o #PrimeroVox. Son igualmente llamativos los arrebatos patrióticos: #PorEspaña, #EspañaSiempre, #PrimeroLosEspañoles (en la línea del famoso eslogan de campaña de Donald Trump en USA, “America First”).

Conviene ahondar en el examen de los textos sin perder de vista el conjunto de los tweets, y, por tanto, su contexto. Seguidamente, examinemos los marcos conceptuales más destacados con algunos ejemplos específicos:

1. Los menores inmigrantes son delincuentes.

- De acuerdo con este *frame*, para los seguidores de Vox, el conjunto de los menores migrantes acogidos en España es una amenaza, y deben ser automáticamente e indiscriminadamente deportados. Parece claro que el marco principal es el que correlaciona estos menores migrantes con actos delictivos. Destacamos algunos ejemplos de este mensaje tan alarmante:
- Los menas del Centro de Casa de Campo continúan asediando la Venta del Batán, cuyas denuncias se acumulan, mientras los vecinos siguen reclamando el traslado del centro. Se constata, de nuevo, que no existe relación entre la inmigración ilegal y la delincuencia...#BarriosSeguros
- El@fin de semana pasado me fui a hacer unas fotos a la Casa de Campo, y un señor de unos 70 años me dijo: tenga cuidado que la pueden robar. ¿Quién pregunte yo?. Los MENAS. 😞 😞 😞 😞 😞 Me fui espantada a mi casa. Quiero a VOX en Madrid. Quiero Minos [sic] buenismos y tanto gilipollismo.
- La delincuencia transnacional y el crimen organizado sirve para importar escoria cómo esta.

2. Los menores inmigrantes son violentos

La apelación al miedo de la ciudadanía es una constante que vertebra la inmensa mayoría de los ejemplos estudiados. En los siguientes ejemplos, se aborda con claridad el miedo a la violencia de la que, según algunos testimonios de los que se hacen eco los comentaristas de los tuits de Vox, serían capaces los “menas”:

- A las 12:30 de esta noche una pandilla de menas ha rodeado al hijo de mi amiga y compañera, en Cesáreo Alierta, y ha sufrido una brutal agresión. En urgencias. Este Gobierno importa delincuencia con el beneplácito de todos los partidos que votan en contra de su expulsión
- Todo mi apoyo a tantos vigilantes de seguridad y revisores que son agredidos por menas en Cataluña. Expulsión inmediata. Con Vox, ya nada será igual.
- España es ese país en que unos menas pegan a un joven autista y se convoca una manifestación en defensa de los agresores por decir que eran extranjeros y no sé qué chorrada de racismo. Este país se va a la mierda. Expulsión de toda la inmigración ilegal. #Menasfuera

3. Los menores inmigrantes son ilegales y deben ser expulsados

En la línea de los ejemplos anteriormente descritos, e independientemente de que cometan delitos o no, para la mayoría de los tuiteros examinados, los menores se encuentran en España en situación irregular, lo que sería suficiente motivo para su expulsión del país, si bien en algunos casos se precisa que esas deportaciones deben aplicarse a quienes cometan delitos:

- Expulsión de menas e ilegales ya
- Yo uso Twitter para pedir la expulsión de ilegales y menas.
- Expulsión inmediata de inmigrantes que cometan delitos.
- Un grupo de menas propina una brutal paliza a un joven de 19 años. Expulsión inmediata de todos ellos.

4. Hay demasiados musulmanes en España / Los musulmanes están invadiendo España

Nuevamente aflora el nativismo excluyente de la extrema derecha en gran número de tweets que ponen el foco en el “exceso” de extranjeros de procedencia subsahariana o marroquí en España, solo por el hecho de ser musulmanes. En la línea de la etiqueta #EfectoInvasión, que tuvimos ocasión de comentar en un trabajo anterior (Sosinski y Sánchez, 2022), se recurre en estos ejemplos a un marco claramente islamóforo.

- El gobierno de España ha cedido a lo que muchos llamaron invasión silenciosa por parte de Marruecos. Empezó con la llegada de miles de inmigrantes ilegales a nuestra península, casi todos hombres en edad militar, luego llegaron los "menas".
- Como no espabilemos, en menos de dos años estamos haciendo Ramadán y nuestras mujeres con pañuelo. Expulsión inmediata de todos los menas e ilegales #TeamVox
- Sanchez se coloca de rodillas ante Marruecos. Sánchez redobla su sumisión a Rabat: no devolverá a Marruecos a los menas con padres conocidos

5. Los menores inmigrantes están subvencionados por el Gobierno

También encontramos unos pocos ejemplos que hacen referencia al habitual mantra de los conservadores, según el cual, los menores inmigrantes estarían cobrando subvenciones o pagas mensuales a costa de los impuestos de los españoles:

- Los llamaremos MoMeSubs, moros menores subvencionados. Mercenarios del caos a los q nosotros de manera cándida denominamos como "MENAS" y tratamos (paga incluida) mejor q a nuestros mayores o enfermos dependientes.
- Quienes estén a favor de recibir a todos los moros menores de edad, que los metan en su casa y ellos costeen los gastos. No quiero que mis impuestos vayan a esos que una vez son mayores de edad, salen y se les da una pega de 400€. Basta ya de hacer el tonto.

- Tiene razón, no debemos decirles menas, son moros, menores y delincuentes. Que están bajo la tutela del Estado y que se dedican a lo que se dedican con la paga semanal que se les da en los centros de moros, menores y delincuentes.

6. Hace falta mano dura/ Solo Vox puede resolver el problema

Todo el argumentario que venimos exponiendo conduce inequívocamente a una conclusión evidente para la mayoría de los emisores analizados: es necesario atajar el “problema”, y el Gobierno “socialcomunista” de España no está en disposición de hacer nada, por lo que Vox es la única alternativa.

- Efectivamente. Yo les digo a mis hijos: Si queréis que vuestros hijos salgan seguros por la calle, no tenéis más remedio que votar @vox_es Lo tienen clarísimo! #SoloQuedaVox
- Démosle la mayoría absoluta a Vox os imagináis la felicidad de echar al gobierno Frankenstein de nuestro país para siempre, fuera inmigrantes ilegales, fuera menas, la ocupación de viviendas resuelta en 24 horas y los Social-Comunistas a pelotazo de goma y contundencia policial.
- Cuando los zurdos te hablen de pobreza... #Soloqueda Vox. Expulsión de menas a Marruecos ya.
- La expulsión de los moros de la península con el reinado de los Reyes Católicos se va a quedar en pañales como cuando entre Vox en el Gobierno. Va a faltar madera en España para hacer pateras para meter en ella a inmigrantes ilegales, comunistas, separatistas y chusmas varias.

5. DISCUSIÓN

Los ejemplos examinados arriba permiten vislumbrar algunas claves sobre el discurso del odio hacia los migrantes jóvenes, quienes son descritos por los seguidores de partidos de extrema derecha como una amenaza contra la libertad y los derechos de los españoles: bien como delincuentes, terroristas potenciales, o en el mejor de los casos, una rémora

para la clase media (es recurrente la acusación de que reciben cuantiosas subvenciones).

Con todo, resulta fundamental la “despersonalización del autor” a la que se refiere Busón (2020), que parece diluir la responsabilidad en la emisión de este tipo de mensajes en un sujeto colectivo, fuertemente ideologizado, que se retroalimenta de los mensajes (no tan radicales) que difunden los líderes del partido.

El marco predominante es el de una hipotética “invasión” de subsaharianos o musulmanes (cada poco tiempo, es recurrente en Twitter el hashtag #efectoinvasion, espoleado desde la cuenta oficial del partido de ultraderecha), que solo puede impedirse, según su planteamiento, mediante políticas coercitivas e insolidarias. Se impone, en consecuencia, una clara islamofobia, en consonancia con las consignas de ultraderecha hacia las minorías procedentes de África (Görlach, 2018: 39).

Esta combinación de “xenofobia y nacionalismo” (Mudde, 2007, 22) encaja perfectamente en los estándares del populismo de ultraderecha. De acuerdo con la hipótesis del “momento populista” que defienden Laclau (2005) y Mouffe (2009 y 2014), algunos periodos de estancamiento socioeconómico en los que confluye una crisis económica con el declive de los partidos tradicionales del “establishment” conducen a la emergencia del populismo, que arrincona los valores comúnmente asociados con el concepto de democracia occidental para cargarse de “nociones nacionalistas excluyente, nativistas y autoritarias” (Haynes 2019, 119). Estos mensajes, reproducidos por los medios de comunicación de masas (Van Dijk 1999; Casero Ripollés 2007), legitiman la exclusión de “los otros” y acaban calando en el inconsciente de la ciudadanía.

En efecto, es evidente la activación del “clivaje identitario nacionalista”, ligado a la “asunción de parte del discurso nativista y xenofóbico del populismo de derechas” (Haynes Campos 2019, 140). Precisamente, “la cuestión de la inmigración centra el discurso y los programas de todos los partidos populistas radicales de derechas en Europa” (Kaya 2017, 55), que aparecen vinculados a la “ilegalidad, la delincuencia, la violencia, las drogas, el radicalismo, el fundamentalismo, los conflictos, y, en

muchos otros aspectos, se los representa de forma negativa” (Kaya 2017, 63-64).

El clivaje estratégico de Vox es claro: apela a los miedos de la sociedad española, basándose en datos falsos (por ejemplo, en campaña electoral difundieron que un menor inmigrante percibe 4.700 euros mensuales) para generar descontento entre ciudadanos poco informados, relativamente permeables a mensajes basados en la confrontación con los extranjeros.

6. CONCLUSIONES

En suma, hemos podido comprobar la evidente correspondencia entre los marcos trazados por la estrategia comunicativa de Vox y los manejados por los seguidores en las réplicas a la cuenta del partido, que calcan el argumentario de los líderes (en incluso mencionan explícitamente a Vox como única solución posible: “Solo queda Vox”), aunque muestran planteamientos más radicales, carentes por completo de eufemismos que atenúen la referencia a los inmigrantes. Podría inferirse, por tanto, que los simpatizantes se retroalimentan de los mensajes lanzados por los líderes de Vox, como Santiago Abascal, Macarena Olona, Hermann Tertsch o Espinosa de los Monteros y los amplifican, “traduciendo” de algún modo los eslóganes de partido a un lenguaje más directo y crudo, y, por ende, abiertamente racista. Destacan los ataques abiertos a los inmigrantes, incluso a personas concretas racializadas (como el caso del periodista y activista Moha Gerehou, que es español), en términos profundamente discriminatorios.

Evidentemente, las redes sociales no son axiológicamente negativas, pues en Twitter podemos hallar también expresiones de condena y rechazo de las conductas de discriminación, y de denuncia de las injusticias sociales (Castells, 2012), pero es preocupante el incremento de los mensajes de odio en los últimos años. En la línea de los partidos populistas de extrema derecha del resto de Europa, está calando un “rechazo preventivo” de los migrantes. La defensa de las esencias de la cultura y valores españoles se ponen por delante de cualquier consideración solidaria o de acogida a los jóvenes migrantes no acompañados de

familiares (MENAS), apelando a un nativismo excluyente cargado de prejuicios hacia personas racializadas o musulmanas.

7. REFERENCIAS

- Aladro Vico, E. y Requeijo Rey, P. (2020). Discurso, estrategias e interacciones de Vox en su cuenta oficial de Instagram en las elecciones del 28-A. Derecha radical y redes sociales. *RLCS: Revista Latina de Comunicación social*, 77, 203-229. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1455>
- Astier, C. y Errasti, A. (2018). La crisis europea de la política: pluralismo etno-religioso y el auge del populismo y la extrema derecha en Europa. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 59, 27-34. <http://dx.doi.org/10.18543/ced-59-2018pp27-34>
- Bañón Hernández, A. M. (2007). El discurso periodístico a propósito del viaje de los inmigrantes pobres. *Discursos sobre la inmigración en España: Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Fundación CICOB, 45-68.
- Bonnett Vélez, P. (2020). Apuntes sobre el discurso del odio en la sociedad contemporánea. *Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis*, 19, 177-186.
- Busón Buesa, C. (2020). La minería de opinión para el análisis del discurso de odio en las redes sociales. *Commons. Revista de comunicación y ciudadanía digital*, 9.1, 119-159.
- Camargo Fernández, L. (2021). El nuevo orden discursivo de la extrema derecha española: de la deshumanización a los bulos en un corpus de tuits de Vox sobre la inmigración. *Cultura, Lenguaje y Representación*, 26, 63-82. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.5866>
- Campani, G. (2019). La migración europea y la crisis de los refugiados: un proceso complejo y multifacético. *Collectivus: revista de ciencias sociales*, 6 (1), 15-33. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2019.02>
- Casero Ripollés, A. (2007). Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimar la exclusión a través de la noticia. *Discursos sobre la inmigración en España: Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Fundación CICOB, 269-92.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial.
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista, *Discurso & Sociedad*, 3.2, 253-279.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Blackwell.

- Görlach, A. (2018). Us versus them: The return of populist rhetoric on the stage of world politics. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 59, 37-41.
- Gutiérrez-Peris, D. (2018), New Realignment of Fears in France and Europe. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 59, 99-114.
- Haynes Campos, C. (2019). El momento populista de derechas en Europa. Apuntes sobre el caso español. *Theorein. Revista de Ciencias Sociales*, 1.4, 117-147.
- Kaya, A. (2017). Populismo e inmigración en la Unión Europea. *Anuario CIDOB de la inmigración*, 52-79. doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2017.52
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lakoff, G. (2007). *Don't think of an elephant. Know your values and frame the debate*. Chelsea Green.
- Losada Martínez, J. C., Zamora Medina, R. y Martínez Martínez, H. (2021). El discurso del odio en Instagram durante las Elecciones Generales de 2019 en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12.2, 195-208.
- Mancera, A. y Pano Alamán, A. (2013). *El discurso político en Twitter. Análisis de mensajes que "trinan"*. Anthropos.
- Márquez Lepe, E. (2007). La gestión parlamentaria del discurso político sobre inmigración en España. *Discursos sobre la inmigración en España: Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*, Fundación CIDOB, 93-128.
- Martínez de Carnero Calzada, Fernando, De la objetividad a la posverdad: estrategias comunicativas, propaganda y lenguaje. En: Pérez Cuadrado, L. y Penas Ibáñez, M^a A. (eds.), *Análisis del discurso y registros de habla*. Iberoamericana-Vervuert, 181-194.
- McDonnell, D. y Werner, A. (2020). *International Populism. The Radical Right in the European Parliament*. Oxford University Press.
- Merino Arribas, A. y López Meri, A. (2018). La lucha contra el Inmigracionalismo y el discurso del odio en el metamedio social Twitter. En: González Esteban, J. L. y García Avilés, J. A. (eds.), *Mediamorfosis: radiografía de la innovación en periodismo*. Universidad Miguel Hernández, 211-244.
- Mouffe, C. (2012). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511492037.
- Mudde, C. (2018): *The ideology of the extreme right*. Manchester University Press, doi: 10.7765/9781526137753

- Pérez Castaños, S. y García Hípola, G. (2019). La derecha radical populista en las Elecciones al Parlamento Europeo 2019. Diferencias y similitudes en la dinámica de comunicación. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21.2, a2110.
- Rama, J. y Santana, A. (2019). In the name of the people: left populists versus right populists. *European Politics and Society*, 21.1, 17-35.
<https://doi.org/10.1080/23745118.2019.1596583>
- Sánchez García, F. J. (2019). New politics and the voice of the people. A study on populist language in Spanish political discourse. En: Hidalgo Tenorio, E. et al. (eds.), *Populist Discourse. Critical Approaches to Contemporary Politics*. Routledge, 275-291.
- Sánchez García, F. J. (2021). El lenguaje xenófobo en el discurso de los adolescentes en redes sociales. Análisis y propuestas de trabajo. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 33, 121-131.
<https://dx.doi.org/10.5209/dida.77661>
- Sosinski, M. y Sánchez García, F. J. (2022). "Efecto invasión". Populismo e ideología en el discurso político español sobre los refugiados. El caso de Vox. *Discurso y Sociedad*, 16 (1), 149-172.
- Van Dijk, T. A. (1999). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.
- Vox, Manual de Comunicación (2019), 1ª edición.
https://www.eldiario.es/politica/manual-comunicacion-vox-rechazar-entrevistas_1_1592948.html
- Wilson, J. (2001). Political discourse. En: Schiffrin, D., Tannen, D. & Hamilton, H.E. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*. Blackwell, 398-416.

I LOVE TO HATE!
DISCURSOS DE ODIOS CONTRA LAS MUJERES
EN LOS MEDIA SOCIALES

SANDRA MIRANDA

Escola Superior de Comunicação Social, IPL; Centro de Investigação e Estudos de Sociologia - Instituto Universitário de Lisboa

ALEXANDRA DAVID

Escola Superior de Comunicação Social, IPL

ANA PAULA TUTUI

Escola Superior de comunicação Social, IPL

1. INTRODUCCIÓN

La popularización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha impulsado notables transformaciones en la forma en que los ciudadanos participan en la vida pública. En este nuevo escenario, la sociedad red e internet, ha reorganizado el espacio mundial dándonos el poder y la posibilidad de consumir, crear, comunicar y distribuir contenidos en un espacio de participación y libre expresión personal. Pero si, por un lado, la interacción en internet es un factor determinante para organizar y estructurar lo social, interfiriendo en el ejercicio de la ciudadanía, en las relaciones políticas, sociales y económicas, también es un terreno fértil para expandir aspectos conflictivos de la realidad y las relaciones sociales, como el odio y todas sus manifestaciones. Y es que internet también ha creado las condiciones adecuadas y ha proporcionado recursos exclusivos para expandir la verbosidad del odio. Es una herramienta relativamente barata y muy eficaz para que individuos o grupos organizados difundan ideas odiosas para una audiencia que se convierte en juez. Para algunos investigadores como Dias (2007), el contenido del discurso de odio elimina o minimiza el carácter comunicativo ya que los mensajes, al expresarse, dejan de ser recibidos como mensajes y llegan

a ser interpretados y sentidos como actitudes y comportamientos. El discurso del odio perpetúa una violencia, sobre todo, simbólica que se percibe a través del lenguaje y habla y cuyos efectos pueden mantenerse en este ámbito o ir más allá de él, recurriendo a la violencia física. En los últimos veinte años, este vicio de mostrar públicamente el odio se ha visto favorecido por la explosión de las Redes Sociales Digitales que actúan como cámara de resonancia, propagando y amplificando sus efectos; y radicalizando los conflictos de realidad social (Daniels, 2008). El supuesto anonimato de los haters, la ausencia de un interlocutor presencia y aislamiento a la hora de construir razonamientos argumentativos favorecen la destilar el odio en publicaciones, cajas de comentarios o memes, cargados de ironía. Con pocos clics, se instala una situación de no reconocimiento a gran escala, que ofende una cantidad incontrollable de personas y que convoca a innumerables otros usuarios de Internet a perpetuar esta asimetría (Boyd, 2010).

En medio de la avalancha de publicaciones odiosas, que denuncian prejuicios, está la misoginia, que se caracteriza por el odio, el sometimiento y la aversión a la mujer. En esencia, se trata de mensajes que fomentan el odio, con un contenido segregacionista, basados en la idea de que el emisor es superior al receptor (en este caso, la mujer), con el objetivo de privar o extinguir sus derechos.

Lo cierto es que el odio y el discurso relacionado con él no es solo un sentimiento, se convierte en un hecho social extrapolando el espacio de las redes sociales digitales con consecuencias prácticas y efectivas en la vida cotidiana de las personas, motivando discriminación, violencia, agresiones, linchamientos y otros comportamientos.

2. OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta investigación son medir y discutir el discurso de odio dirigido contra las mujeres en las redes sociales, centrándose en el análisis de las narrativas y *posts* publicados en la red social *Instagram*.

3. MÉTODO

El método elegido para esta investigación se basa en un enfoque cualitativo de análisis de contenido organizado en tres etapas: extracción, exploración/tratamiento y análisis de datos de la plataforma de la red social Instagram. A partir de una base de datos propia, se identificaron 54 perfiles alineados con el discurso de odio en el contexto nacional de Portugal para dar respuesta a los objetivos del estudio.

Según una revisión bibliográfica y una curación manual de las páginas seleccionadas, se intentó centrar la atención en aquellas que eran abiertamente misóginas, lo que resultó en páginas con características conservadoras en línea con las ideologías de extrema derecha. Es importante destacar que la tendencia misógina consiste, en la mayoría de las publicaciones analizadas, en solo una de las características del discurso del odio atravesado también por la xenofobia, la transfobia, la homofobia, el racismo y otro tipo de narrativas violentas propias del entorno digital. De esta forma, se realizó un análisis manual de los perfiles identificados en un marco temporal que incluye publicaciones desde enero de 2020 hasta marzo de 2022.

La ventaja de esta curación manual es tener acceso a los datos oficiales de Instagram para identificar formas y expresiones de interacción digital que la extracción a través de herramientas estadísticas a veces no es capaz de hacer. Por ejemplo, insultos como “p* de m*” y “v4g4bund4”, que estarían prohibidos por las reglas de uso de la plataforma si estuvieran escritos con la grafía de la norma estándar, así como el no reconocimiento de términos por parte del software de investigación, ya que sus formas no siguen reglas específicas. Una dificultad encontrada fue el acceso a los contenidos, ya que varios perfiles no cuentan con publicaciones, sirven como una especie de intermediario de páginas privadas o direccionamientos para grupos de WhatsApp y Telegram en los que se realiza la identificación de la persona física de los perfiles digitales, con el fin de impedir que personas contrarias a sus ideologías permanezcan en estos grupos privados. Como resultado, la información pública en las redes sociales es numéricamente menos representativa, así como más

sutilmente expresada a través de la ironía, la burla y el uso de emojis en lugar de texto escrito.

Por lo tanto, se extrajeron 20 publicaciones y 234 comentarios de las siguientes páginas: @ativistadedireita; @super_indignado; @spinnoticias; @o_lusoniversalista; @__politicamente_incorreto__ e @chega-cartoon.

Luego, en la etapa de exploración/procesamiento de datos, se utilizó la herramienta *Voyant Tools* para determinar la frecuencia de los términos y la asociación entre las palabras por competencias, resultando en dos nubes de palabras. Además, se consideró relevante identificar y dar cuenta de la frecuencia de los *emojis* y *hashtags*, por ser términos del lenguaje digital que indican el posicionamiento del emisor y el contenido del mensaje. Esta contabilidad se realizó utilizando el software Excel.

4. RESULTADOS

Los resultados encontrados reflejan el discurso de odio dirigido a las mujeres en la red social Instagram, extraído de los 6 perfiles que mostraban una mayor inclinación al discurso de odio hacia las mujeres, en detrimento de otros tipos de odio transmitidos en el entorno digital, como el racismo, homofobia, xenofobia, etc. Los 6 perfiles seleccionados fueron escogidos de la base de datos compuesta por 54 perfiles que conforman esta investigación.

De las páginas analizadas, 3 aparecen de forma más expresiva, con el perfil *super_indignante*, declarado moderado por el líder del grupo de extrema derecha “Proud Boys PT” y aparece como uno de los tres perfiles con mayor número de publicaciones con discurso misógino fuera del total investigado.

5. DISCUSIÓN

A la luz de lo anterior, y con el fin de clasificar las expresiones de los usuarios de Instagram dirigidas a mujeres, pasemos ahora al análisis de los datos extraídos.

A continuación, se muestra la tabla con el número de publicaciones de cada una de las páginas consultadas:

ativistadireita	3	15%
super_indignado	7	35%
spinstanoticias	7	35%
chegacartoon	1	5%
__politicamente_incorreto__	1	5%
o_lusoniversalista	1	5%

De las 20 publicaciones analizadas, el número de imágenes/fotos suma casi la mitad de las otras tres categorías: memes, video y dibujos animados.

TABLA: Periodicidad de los tipos de publicación

foto	13	65%
vídeo	4	20%
meme	2	10%
cartoon	1	5%

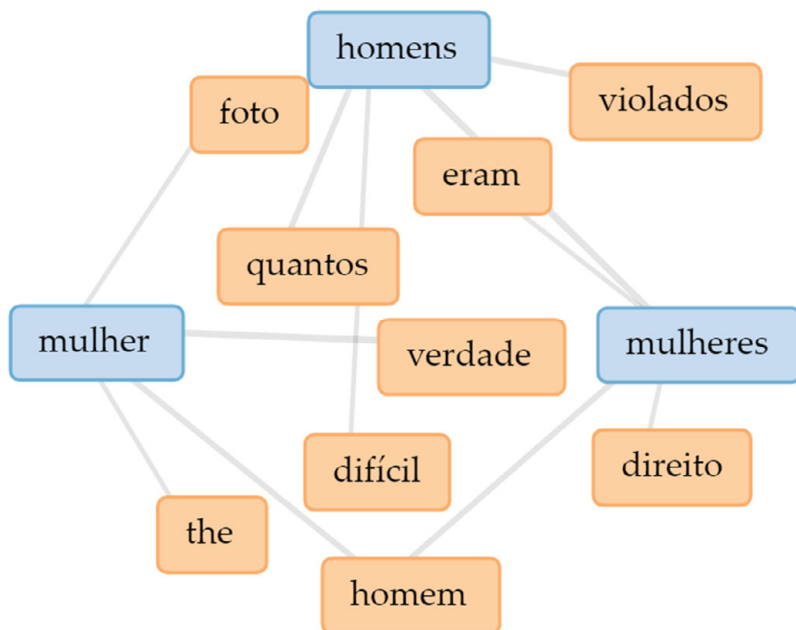
Las fotos ridiculizan a las feministas o mujeres fuera del estereotipo de belleza paradigmático, valoran el estatus conservador del papel de la mujer en la sociedad, hipersexualizan los cuerpos e incluso muestran explícitamente imágenes resultado de actos de violencia física. Está claro que algunas de las fotos están alteradas -montajes-, posiblemente sacadas de su contexto original y que pueden transmitir desinformación. Sin embargo, en los comentarios se evidencia que no hay preocupación por la veracidad de las imágenes e información publicada y comentada, así como tampoco hay manifestación de preocupación por la identidad de las personas expuestas en las publicaciones.

En la dimensión cualitativa, se clasificaron analíticamente los términos de los comentarios y se obtuvo la nube de palabras de la herramienta Voyant tools, que además de ilustrar la importancia del contenido, revela

mulheres	26	11,1%
mulher	17	7,2%
homens	20	8,5%
homem	8	3,4%
sociedade	14	5,9%
Portugal	9	3,8%
feministas	7	2,9%
feminista	6	2,5%
feminismo	6	2,5%
pelos portugueses	7	2,9%
por portugal	7	2,9%
sou patriota	7	2,9%






Al relacionar los términos por competencia en la herramienta se obtuvo la segunda nube de palabras. A partir de ahí, los términos mujer(es), hombre(s) aparecen directamente relacionados y como puntos centrales de apoyo para las otras palabras. Es importante resaltar que el término “violados” para relacionarse directamente con “hombres” es consistente con la valoración inicial de que los perfiles analizados tienen un sesgo conservador y una apreciación de la soberanía masculina sobre la soberanía femenina.

- Nube de términos clave relacionados por competencia: herramientas *Voyant tools*



La relevancia de los *emojis* resultó ser central en la dinámica tanto de las descripciones de la propia publicación como de los comentarios. Estos a menudo configuran el comentario en sí. Así, se concluyó que es importante identificarlos y analizar la frecuencia de los 5 más mencionados, ya que muchos de ellos aparecen una sola vez o se repiten en un mismo comentario.

Se identificaron 28 tipos diferentes de *emojis* que configuraban aprobación/acuerdo, desaprobación/asombro e indignación ante publicaciones u otros comentarios. De manera más representativa, el contenido de sátira, ironía y burla fue el más recurrente en los datos analizados, demostrando inferioridad o desprecio por la imagen, video, meme o caricatura en cuestión. Aquí está la tabla con los cinco *emojis* más frecuentes:

	75
	20
	20
	16
	12

Además de los *emojis*, los *hashtags* fueron considerados importantes en las interacciones verificadas en los comentarios, ya que pueden configurar acuerdo/ratificación a través de una tendencia digital del momento, también pueden indicar reconocimiento de las mismas tendencias ideológicas y también preferencia partidista. Así, se identificaron 19 *hashtags* diferentes en la muestra investigada y los cinco más recurrentes se muestran en la siguiente tabla:

#souponriota	7
#spinstanoticias	6
#porportugal	7
#pelosportugueses	7
#CHEGA	2

6. CONCLUSIONES

Como consideraciones finales, podemos destacar que la red social *Instagram* es mucho más que un mero medio de interacción entre personas, o un canal para compartir videos o mensajes. Los individuos que están en el origen del mensaje aprovechan la red social para desatar la ira y el odio que sienten hacia las mujeres y lo hacen de manera cobarde, escondiéndose en perfiles que ocultan su verdadera identidad.

Tras analizar las narrativas y publicaciones identificadas en *Instagram*, podemos considerar que las mujeres siguen siendo objeto de un discurso de inferioridad hacia el género masculino, reflejado en las palabras de odio dirigidas a ellas. Estas palabras son sinónimas del sentimiento misógino de individuos radicales, que se traducen en actitudes y comportamientos sociales violentos, llegando a un alto número de víctimas, lastimando su dignidad y alcanzando sus propios derechos.

Decíamos al principio de este artículo que el discurso del odio se extrapola de las redes sociales a la vida real. Todavía, podemos decir que las narrativas misóginas, perpetuadas en las redes sociales, son también un reflejo de la discriminación social de la que las mujeres han sido víctimas durante siglos y que, todavía hoy, se mantienen en algunas culturas.

7. AGRADECIMENTOS/FINANCIAMENTO

Esta investigação fue financiada por el Instituto Politécnico de Lisboa, programa IDICA, referencia IPL/2021/SocialHate_ESCS

8. BIBLIOGRAFIA

- Abbott, A. (2016). *Processual Sociology*. Chicago, US: University of Chicago Press.
- Arendt, H. (2014). *Homens em tempos sombrios Trad. Denise Bottmann*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Alkiviadou, N. (2019). Hate speech on social media networks: towards a regulatory framework? *Information & Communications Technology Law*, 28(1), 19-35. DOI: <https://doi.org/10.1080/13600834.2018.1494417>
- Barabasi, A. (2017). *Network science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- boyd, d. & Crawford, K. (2012). Critical questions for big data. *Information, Communication & Society*, 15(5), 662-679.
- Cabral, A., & Lima, N. (2018). *Interações conflituosas e violência verbal nas redes sociais: Polimica*.
- Castells, M. (2007). *A sociedade em rede. A era da informação: Economia, sociedade e cultura*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Costa, P. (2020). *Uma cartografia do ódio*. *Comunicação Pública*, 15(29).
- Fernandes, P. (2019, 14 de outubro). A cultura de ódio. *Observador*. Disponível em: <https://observador.pt/opiniao/a-cultura-de-odio/> [Acedido em outubro, 30, 2019].
- Jenkins, H. (2009). *Cultura da convergência*. São Paulo: Aleph.
- Jünger, J. & Keyling, T. (2019). *Facepager. An application for automated data retrieval on the web*. [Software]. Github.
- Levallois, C. & Totet, M. (2017). *Twitter Streaming Importer*. [Software]. Github.
- Mandeville, B. (1715). *A fábula das abelhas, vícios privados, benefícios públicos*. Brasília, UNESP.
- Pereira-Kohatsu, J.C. et al. (2019). *Detecting and Monitoring Hate Speech in Twitter*. Sensors, 11/06/2021 submissão.html file:///Users/sandramiranda/Desktop/IDICA21/submissão.html 8/8 19(21), 1-37. DOI: <https://doi.org/10.3390/s19214654>
- Rogers, R. (2013). *Digital methods*. Cambridge: The MIT Press.

- Santos, M. (2016). *O discurso de ódio nas redes sociais*. São Paulo: Lura Editorial.
- Silva, R., Nichel, A., Martins, A. C. L., & Borchardt, K (2011). Discursos de ódio em redes sociais: Jurisprudência brasileira. *Revista Direito GV*, 7(2), 445-468.
- van Dijk, Teun A. (2012). The Role of the Press in the Reproduction of Racism. In Messer M., Schroeder R., Wodak R. (eds) *Migrations: Interdisciplinary Perspectives*. Vienna: Springer.
- Vigna, F.D. et al. (2017). Hate me, hate me not: Hate speech detection on Facebook. In: *Proceedings of the First Italian Conference on Cybersecurity (ITASEC17)*, pp. 86-95

INFLUENCIA DE LOS DISCURSOS DE ODIO EN REDES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE UN TRASTORNO DE CONDUCTA ALIMENTARIA

ANA PÁEZ SERRANO

Universidad Loyola Andalucía

BLANCA MARTÍN RÍOS

Universidad Loyola Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

1.1. DISCURSO DE ODIO

La comunidad científica internacional ha intentado definir el concepto de discurso de odio; así, por ejemplo, Kaufman señala que este término proviene de la traducción del inglés *hate speech*, el cual, a su vez, procede de la expresión *hate crime* que tiene relación con el cometimiento de crímenes en contra de ciertas personas debido a la pertenencia real o presunta a un determinado grupo social o a un género con el que se identifican. Estos discursos pueden difundirse de forma oral, escrita, audiovisual, en los medios de comunicación o en internet y buscan apelar a la emoción más que a la razón y resaltar cierta actitud de dominio de uno sobre otro, silenciando a determinados grupos sociales. Los discursos más recurrentes son aquellos que subrayan diferencias étnicas, sociales o sexuales y religiosos, y suelen utilizar una serie de criterios básicos, tales como la consideración de ser un grupo en situación de vulnerabilidad tipificado, el criterio de humillación, el criterio de malignidad y el criterio de intencionalidad. (Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. A., & Rengifo Hidalgo, M. S., 2019).

1.2. TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA

El Trastorno de Conducta Alimentaria (TCA) podríamos definirlo como un trastorno de salud mental caracterizado por un comportamiento patológico frente a la ingesta alimentaria y una obsesión por el control de peso, acompañado de distorsión de la percepción de la imagen corporal. Este desorden es de origen multifactorial, ya que incluye causas de origen biológico, psicológico, familiar y sociocultural. Los tipos de TCA más conocidos son la anorexia y la bulimia nerviosas. (Cuquejo, L. M. O., Aguiar, C., Domínguez, G. C. S., & Hermosilla, A. T., 2017).

Un Trastorno de Conducta Alimentaria (TCA) consiste en un trastorno psicológico que conlleva alteraciones de la conducta alimentaria. Los síntomas que suelen mostrar son una gran preocupación por el peso, la imagen corporal y la alimentación. La mayor incidencia de estos trastornos se produce entre los 12 y los 18 años, siendo más frecuente en chicas adolescentes (Lucciarini, F., Losada, A. V., & Moscardi, R., 2021).

Existen distintos trastornos de la conducta alimentaria que suponen diferentes consecuencias para la persona. Sin embargo, todos ellos tienen en común que la interacción en las redes sociales por personas de temprana edad supone un efecto negativo y potencia la aparición o el desarrollo de algunos de estos trastornos de la conducta.

1.3. ADOLESCENCIA COMO MOMENTO CRÍTICO

La adolescencia es una etapa que se caracteriza por continuos cambios y crecimiento. En esta, se produce la maduración física y sexual del adolescente, que abarca aproximadamente de los 10 a los 19 años. Este proceso de maduración no solo afecta sexualmente al individuo, sino que también altera los rasgos de personalidad del mismo, siendo la etapa en la que se adquieren las aptitudes necesarias para alcanzar la adultez (Lucciarini, F., Losada, A. V., & Moscardi, R., 2021).

Esta etapa evolutiva tan importante, de tránsito de la infancia a la edad adulta, se caracteriza por la relevancia que adquieren los iguales en comparación con la familia y la necesidad de su validación como refuerzo identitario.

Los profundos cambios a los que se ven sometidos los individuos estudiados generan en ellos grandes preocupaciones acerca de su imagen corporal. En relación con esto, el uso de las redes es considerado una forma de presión o influencia que potencia que estos sujetos se encuentren en continuas comparaciones con aquellos estereotipos mostrados en las plataformas, siendo este un problema que podría desembocar en un TCA.

1.4. INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE DE-SÓRDENES ALIMENTARIOS

Las redes sociales son plataformas en internet que permiten a las personas relacionarse, compartiendo infinidad de inclinaciones y aficiones (Sábada y Bringué, 2011).

El uso de redes sociales puede ser considerado un factor de riesgo desencadenante de un Trastorno de Conducta Alimentaria, específicamente en adolescentes que se encuentran en una etapa vulnerable debido al proceso de confirmación y conformación de su identidad. Esto se debe a que a lo largo de la adolescencia hay una preocupación por la imagen corporal, donde los hombres generalmente muestran un mayor interés por su fuerza física y las mujeres por su aspecto físico.

Sin embargo, el uso de estas plataformas no es el único factor de riesgo en la aparición y desarrollo de estos desórdenes, ya que los medios tradicionales envían el mismo mensaje con relación a las conductas alimentarias, potenciando el efecto negativo del uso de las redes sociales.

Con este trastorno, los sujetos acceden a una comunidad llamada Ana y Mía con la expectativa de obtener información sobre alimentación y mantener su TCA mediante trucos y consejos. Ana y Mía hace referencia a los trastornos de bulimia y anorexia como forma de fácil acceso a la información de estas enfermedades, ocultándolo a su círculo. Actualmente, esta plataforma ha ido creciendo hasta el punto de poder ser encontrada fácilmente en redes como Instagram, Facebook, Twitter y TikTok (Ramos Kurland, V., 2016).

2. OBJETIVOS

El propósito de este artículo consiste en analizar la posible relación entre el uso de redes sociales y el desarrollo de un Trastorno de la Conducta Alimentaria en adolescentes.

Como objetivo específico, se pretende analizar la influencia del ideal de belleza a la conformación de la imagen corporal, y, más concretamente, cómo afectan los discursos de odio existentes en las diferentes redes sociales en la difusión de estos patrones, generando estos trastornos de conducta.

Esta investigación pretende prestar especial atención a la problemática relativa a los adolescentes, especialmente vulnerables a estos influjos, así como proponer posibles medidas preventivas para frenar el avance de los Trastornos de Conducta Alimentaria en nuestro medio.

Este horizonte, como finalidad general, se concreta por medio de los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar la adolescencia como etapa clave en el desarrollo de la imagen corporal y, por lo tanto, de los TCA, estableciendo los factores de riesgo en ambos géneros.
- Examinar el impacto de las redes sociales, analizando las formas y finalidades de uso (ya que, si el usuario las emplea para compararse con otros o para hacer comentarios negativos, provoca efectos negativos tanto en él como en los demás).
- Analizar los mecanismos de intervención y prevención a través de la educación y concienciación sobre la influencia de los patrones estéticos en la conformación de la autoimagen.
- Proponer medidas generales, prestando atención a la adolescencia.

3. METODOLOGÍA

Partiendo de la definición de los conceptos mencionados, se realiza una revisión bibliográfica, donde resulta fundamental un estudio realizado

con anterioridad, muy útil para la comprobación de la verificación o no de las hipótesis planteadas.

Este primer estudio en el que vamos a centrarnos es el realizado en la Universidad de Cádiz por María Victoria Ramos Kurland y Cristina Romero López-Alberca, quien utilizan una muestra compuesta por 25 participantes en tratamiento por TCA, de los cuales había un hombre y 24 mujeres. La media de edad elegida fue 17,64 años.

Los instrumentos utilizados para la investigación fueron la Encuesta de Webs Pro-Ana (PAWS; Pro-Ana Website Survey), EAT-26 (Eating Attitudes Test) y MOS (Social Support Survey).

Por otro lado, se realizó una búsqueda bibliográfica en el repositorio de la biblioteca de la Universidad Loyola Andalucía, tanto en su base de datos como en Google Académico. Para dicha búsqueda se utilizaron palabras claves como “*eating disorder*”, “TCA” o “redes sociales”, con el fin de estudiar cómo dichas plataformas afectan al desarrollo de estos trastornos.

A continuación, se volvió a realizar una nueva búsqueda en las plataformas mencionadas anteriormente, introduciendo nuevas palabras claves como: “*eating disorder*”, “*social media*”, “TCA”, “*eating disorder and Twitter*” y “*eating disorder and Instagram*”.

Los primeros artículos leídos condujeron a la búsqueda de cuestiones relevantes del tema a tratar. Una vez realizada dicha búsqueda se fue recabando la información que se consideraba pertinentes para los objetivos de esta revisión bibliográfica, analizando dicha información y relacionándola entre sí, dando como resultado un análisis crítico de la información, el cual queda expuesto a continuación.

4. RESULTADOS

Del análisis de los documentos localizados, se comprueba que existe una relación bastante significativa entre el desarrollo de un TCA y el uso de las redes sociales. No obstante, resulta interesante que esta relación con las redes sociales no es algo exclusivo de la sociedad actual, sino que ya otros individuos se interesaban en los medios de comunicación

tradicionales de producir efectos con los que se crease una idealización de la belleza sobre las mujeres jóvenes, lo que se conseguía tanto por medio de revistas como por películas en el cine.

Ya desde un principio este uso de métodos tradicionales creaba en adolescentes y jóvenes un ideal de belleza que podía fomentar este desarrollo de un TCA.

En la actualidad, la utilización de las redes sociales consigue una mayor influencia en los adolescentes, siendo así un factor de riesgo más potente que los métodos tradicionales. Ello es debido, entre otros factores, a la existencia de los teléfonos móviles, dispositivos con los que tenemos acceso a todo tipo de contenidos, que hacen que los adolescentes hagan comparaciones sociales, reforzando, por ejemplo, el ideal de delgadez de la mujer.

Otro aspecto que influye de manera decisiva en esta relación existente entre el TCA y el uso de las redes sociales es el comportamiento de los demás individuos de la sociedad, que pueden participar tanto con comentarios positivos como negativos. En consecuencia, en esta etapa el adolescente se deja influenciar por la opinión que se crea de él a través de diferentes personas, intentando idealizar un entorno, de forma que los demás usuarios creen que todo es idílico, provocando en ciertos adolescentes este tipo de trastornos.

Por otro lado, también encontramos, sin embargo, aspectos positivos en esta relación con respecto a las redes sociales, ya que se crean comunidades *online* a las que acceden este tipo de adolescentes con TCA, en la que de forma anónima pueden compartir su enfermedad con adolescentes que tienen sus mismos problemas, con lo que con sus experiencias personales podrían ayudarse entre sí para afrontar este trastorno.

Una de las redes sociales más usadas por los individuos es Facebook, que, al igual que Instagram, es una red social que se utiliza para compartir pensamientos, fotos, darse a conocer a gente conocida y desconocida y crear vínculos entre diferentes personas. Sin embargo, hay personas que utilizan esta red social de una forma equívoca, ya que lo que buscan es el mal ajeno, mediante comentarios ofensivos o de otra índole, creando complejos en cierto tipo de adolescentes, a veces más sensibles

o autoexigentes, que pueden derivar en un trastorno de conducta alimentaria. Por ello, diferentes investigaciones han resuelto que el uso de las redes sociales, como Facebook, puede generar inseguridades sobre cierto tipo de personas que son más vulnerables, tanto en lo que respecta a la imagen corporal del adolescente como respecto a los trastornos de la conducta alimentaria.

La adolescencia es una etapa de la vida caracterizada por un ritmo acelerado, tanto de cambios como de crecimiento, en la que se realiza una maduración física y sexual para poder pasar a la etapa adulta. En ella se producen experiencias que construyen la identidad, la autonomía social y económica de cada uno para así poder crear las aptitudes necesarias para establecer relaciones.

Este proceso crea un aumento en el desarrollo de TCA: el 80% de la población tiene riesgo de pasar por ello, siendo la mayoría mujeres, que se someten a dietas u otros extremos para controlar el aumento de peso. En el mundo contemporáneo las mujeres se ven influidas por una serie de modelos y estándares estéticos creados por la sociedad, que las lleva a tener la idea de conseguir este “objetivo” pensando que la delgadez es un sinónimo de belleza perfecta. Por otra parte, los hombres han pasado por una evolución más lenta y, en la actualidad, se supone que el cuerpo ideal es uno definido, enfocado en los músculos y abdominales bien definidos, siendo estas las principales preocupaciones que podrían causar a este sector de la población insatisfacción corporal.

Podemos encontrar una gran variedad de factores que influyen en los trastornos de alimentación, pero la imagen corporal y la obsesión por tener un cuerpo delgado –que se fomentan con los ideales de belleza– son los que principalmente llevan a las niñas y adolescentes a entrar en este mundo negativo del que tienen una gran dificultad para salir, dado que el círculo social en el que viven estos jóvenes no hace más que aumentar su insatisfacción y su necesidad de llevar su cuerpo a uno “ideal” o “perfecto”.

No debemos olvidar que, en la actualidad, las redes sociales ofrecen a sus usuarios un servicio de comunicación, de forma que cada persona puede crear un perfil con sus datos personales, con la intención de crear

comunicación y conexión con otros usuarios. Esto hace que tengan un uso primordial en muchos ámbitos, desde el laboral hasta el social, siendo frecuente la comunicación con amistades o incluso gente desconocida. Esto supone un problema en la forma de relacionarse, ya que ahora la concepción es distinta: ya no se trata de una comunicación basada en la sensatez, en la realidad o en la variedad de aspectos físicos, sino que la influencia del desarrollo tecnológico-virtual (teniendo también su parte positiva) afecta de forma negativa a la vida social y emocional de los que forman parte de ella.

Por ello, es necesario fomentar un correcto uso de las redes sociales, sobre todo por parte de los adolescentes, ya que en caso contrario puede provocar estados de ansiedad, depresión o TCA.

La investigación sobre los grupos Pro-Ana en las redes sociales dio la oportunidad de identificar varias posiciones expresivas, valores y comportamientos que ayudan a enfocarse en las implicaciones médicas, sociales y psicológicas en enfermedades como la anorexia, abriendo así la puerta a un debate sobre el pensamiento de esta condición.

5. DISCUSIÓN

Las redes sociales actúan como un gran peligro para la estabilidad emocional y desarrollo vital de la gran mayoría de sus usuarios, pero, de manera especial, para las personas que sufren cualquier tipo de trastorno relacionado con la conducta alimenticia.

Esta amenaza se refleja y se desarrolla a través de tres pilares básicos, como son: la insatisfacción corporal en la adolescencia, la falta de encaje de la gran mayoría de los jóvenes en los perfiles que aparecen en esta red social, lo que provoca una gran frustración en ellos y provoca la necesidad de un cambio físico, pero sobre todo corporal, a toda costa.

Esto acentúa la idea de amenaza de las redes sociales, que influyen y agravan el proceso del daño que sufre la víctima durante todo el recorrido de la enfermedad.

La imagen corporal es la representación mental y subjetiva de nuestra apariencia. A veces, se puede acercar a la realidad de nuestro cuerpo,

pero otras se alejan de una manera muy acusada. Por ello, la insatisfacción corporal nace de actitudes, sentimientos y conductas referidas a nuestro plano más físico.

Entendemos la insatisfacción corporal como la disconformidad que sentimos sobre algún aspecto de nuestro cuerpo que nos lleva a realizar conductas perjudiciales para la salud física y mental con la finalidad de intentar cambiar nuestra imagen corporal.

Diferentes estudios sobre sus orígenes y causas nos llevan a factores sociales, como los medios de comunicación, cultura, amistades y familia; y, por otro lado, a factores psicológicos, donde afectan los sentimientos causados por los factores sociales y creencias generadas por la influencia de los padres y de la cultura. Es aquí donde tiene gran incidencia el papel de las redes sociales, que se encargan de recoger todas esas creencias, juicios y valores o estándares sociales, negativos en la mayoría de los comentarios en una misma red social.

La gran importancia otorgada hoy día a la imagen corporal es producto de la insatisfacción corporal en los jóvenes y adolescentes. Especialmente en las culturas occidentales donde se valora la delgadez en las mujeres y la musculatura en los hombres.

Los medios de comunicación nos bombardean insertando patrones de belleza que afectan a todos los grupos de edades, pero es en la adolescencia cuando más nocivo se puede volver este mensaje, ya que es un periodo de cambios, de búsqueda y de inconformidad. Dentro de dichos medios de comunicación, hoy en día, tienen especial relevancia las redes sociales, ya que son un medio más utilizado por el conjunto de todos los jóvenes, incluyendo menores y adolescentes, mucho más directo, rápido y de fácil alcance.

Ciertos estudios han señalado que la insatisfacción corporal se presenta incluso antes de la adolescencia. Período incluso más vulnerable y delicado. Esto es debido a que es una edad de múltiples cambios tanto físicos, como mentales.

En las redes sociales, se muestra una imagen distorsionada de la realidad, unos físicos y vidas idílicas donde no se puede diferenciar entre realidad y ficción.

Dicho esto, y, teniendo en cuenta que la gran mayoría de jóvenes se encuentra en redes sociales, los adolescentes se enfrentan a una comparación constante entre lo que ven en las redes sociales y lo que son ellos mismos. Esto causa que quieran esos cuerpos y vidas perfectas ya que tienen constancia de que eso existe, es posible y es lo que se considera lo mejor.

Las consecuencias de ello, lleva a realizar conductas perjudiciales para la salud con intención de acercarnos al “cuerpo ideal”, conductas como, por ejemplo, respecto al peso, la restricción de ciertos alimentos, ayunos y actividad física excesiva.

Además, estos trastornos afectan más a mujeres que a hombres, según las estadísticas de los últimos años, aunque en estos últimos, la prevalencia de estos trastornos en hombres ha aumentado.

Enfocándonos de manera directa en la amenaza de las redes sociales, podemos decir que la apología de la anorexia y la bulimia en internet se está multiplicando. Los contenidos online que fomentan estos trastornos han aumentado un 470% en los últimos años.

Los Trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son considerados una “epidemia” en sociedades desarrolladas y “occidentalizadas”. En los últimos años la anorexia está alcanzando características de verdadera epidemia, ya que el número de pacientes se ha multiplicado por 10. Cifra preocupante.

Y es que las redes sociales favorecen la hiperexposición a determinados contenidos. Es inevitable ver cierto contenido ya que la mayoría de las veces no eliges lo que te aparece en las redes sociales.

Es habitual hablar de los “algoritmos” y lo bien que nos conocen. Ver un vídeo o hacer click en una foto, “enseña” al algoritmo que eso es lo que nos gusta y, por lo tanto, tiene que mostrarnos más sobre ello. Esta sobreexposición a determinados contenidos puede ser el

desencadenante o agravante de un trastorno de la conducta alimentaria. Ya que alimenta la obsesión no pudiendo evitar ese tipo de tema.

Las redes sociales nos venden que adelgazar es fácil y deseable que, si no adelgazas es porque no quieres y también venden imágenes de cuerpos inalcanzables, irreales y muchas veces retocados. Perseguir y tratar de alcanzar este ideal de perfección, puede convertirse en una obsesión para algunas personas. Y más, si se encuentran en esa etapa tan vulnerable como es la adolescencia.

Asimismo, las redes sociales se constituyen a veces como un canalizador de odio entre los más jóvenes. Los expertos coinciden en la influencia que tienen la publicidad y la televisión en el desarrollo de estas patologías, y como novedad, apuntan a las redes sociales.

El hecho de que los adolescentes tengan acceso a estas plataformas muy visuales desde tan jóvenes incrementa las comparaciones entre ellos y las personas a las que siguen. Eso ha provocado un aumento de la insatisfacción corporal.

Aunque no los prohíbe, la red social alerta, mediante un mensaje, de que el contenido que se va a consultar es peligroso. Aunque es un gesto simbólico, no es suficiente, se debería actuar de forma más contundente para acabar con este tipo de contenido en las redes sociales.

Sin censurar de manera directa este tipo de contenido y dejando simplemente la advertencia de que se trata de “contenido delicado”. Por ello, se deja un margen abierto a los jóvenes a acceder de manera directa y sin restricciones a dicho contenido.

Esta red social se ha convertido en la favorita de los adolescentes y es utilizada por el 72% de los españoles de entre 16 y 23 años. Cierto es, que la gran mayoría de consumidores de dicha red, son adolescentes comprendidos en un margen de edad “razonable”. Pero, también es cierto que otro grupo de consumidores son menores de edad de edades muy tempranas, con un desarrollo muy bajo y débil que no son realmente conscientes del uso y repercusión que tienen tanto el contenido que ellos publican, como la información de manera continua que reciben por parte de la red.

El 90 % de las chicas afectadas se han visto influenciadas negativamente por la presión social que existe por alcanzar la perfección de la belleza femenina. Todo parece indicar que esta circunstancia se ha agravado en la era digital y a consecuencia del exceso de información nociva que encontramos en la red

Los adolescentes no solo son los principales usuarios de las redes sociales, también son, junto con los niños, la población más manipulable en Internet. Esto es debido a que, en la pubertad, todavía no se tiene una personalidad definida, es fácil ser atraído por la vanidad de los anuncios de belleza y el cuerpo “perfecto” de los artistas del momento.

6. CONCLUSIONES

Queremos señalar que en los últimos años han incrementado, tanto en hombres como en mujeres adolescentes, los trastornos de conductas alimentarias llevándolos a una situación negativa. Esto es debido a que se encuentran en una etapa enfocada en evolucionar tanto su personalidad como su identidad, el foco principal que ha llevado a los adolescentes a esta situación es el querer crear una imagen perfecta en las redes sociales, pues es lo que ellos siguen. Además, hoy en día la gran mayoría de aplicaciones como: tiktok o Instagram, te dan la opción de ponerte filtros para tener una cara más “perfecta” y esto genera muchos complejos en los más jóvenes.

En este sentido la imagen que dan las redes sociales es negativa, pero es cierto que actualmente han tratado de aplicar algún método de ayuda para las personas que se encuentren en este tipo de situación, personas que se vean afectadas con TCA. Ahora al filtrar la palabra anorexia, por ejemplo, directamente le llega una opción o pregunta al usuario por si este necesita algún tipo de ayuda y así permitir que este se plantee esta solución. Además, también te enseñan que las publicaciones que utilizan ese vocabulario suelen fomentar comportamientos que llegan a producir daños o situaciones extremas, por lo que si los usuarios, en alguna situación, necesitan ayuda saben que la pueden obtener a través de estas redes, dentro de estas ayudas te ofrecen tres opciones:

- Hablar con un amigo.
- Hablar con un voluntario de una organización en la que ofrecen este tipo de ayudas.
- Aporta sugerencias para poder ayudar a esta persona y que así se sienta mejor.

Este tipo de ayudas lo aportan las redes sociales de Instagram y Facebook, es importante que las demás empiecen a dar la misma ayuda o con algún método distinto, ya que es un problema que cada día va aumentando. Además, cada año los usuarios son de edades menores al anterior y estos son los que tienen más influencia en lo que ven en su círculo y son aquellos que tratan de cambiar su físico al canon de belleza que cada vez va aumentando el nivel de perfección.

Los adolescentes deben ser conscientes de que la mayoría de las cosas que se muestran en redes sociales son mentira y deben, además, tener clara su autoimagen para que no se pueda ver distorsionada.

7. REFERENCIAS

- Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. A., & Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25-42.
- Cuquejo, L. M. O., Aguiar, C., Domínguez, G. C. S., & Hermosilla, A. T. (2017). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: ¿una patología en auge? *Pediatría (Asunción)*, 44(1), 37-42.
- Goenaga Diéguez, A. Trastornos alimentarios: una perspectiva sociocultural.
- García Guardiola, I. (2019/2020). Trastornos de la Conducta Alimentaria y Redes Sociales. Una perspectiva del Siglo XXI.
- Lucciarini, F., Losada, A. V., & Moscardi, R. (2021). Anorexia y uso de redes sociales en adolescentes. *Avances en Psicología*, 29(1), 33- 45.
- Ramos Kurland, V. (2016). La comunidad pro-ana y su influencia sobre los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Sádaba, C. y Bringué, X. (2011). Redes sociales. Manual de supervivencia para padres. Viceversa.

NACIONALCHOVINISMO INSTITUCIONAL Y MELANCOLÍAS IMPERIALES EN EL DISCURSO DE ROCA BAREA (II): EL COMODÍN DEL *TU QUOQUE*

MANUEL RODRÍGUEZ ILLANA
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El año 2017 fue el de la celebración del referéndum de autodeterminación en Cataluña, el célebre 1 de Octubre, reprimido policial y judicialmente por un Estado español que experimentaba (y continúa) una crisis severa. En ese contexto de gestación, con una cota de ebullición del consiguiente proceso político catalán, el aparato propagandístico de Estado activó todos sus resortes mediáticos e institucionales; en concreto, la Junta de Andalucía gobernada por el PSOE. Uno de los síntomas reactivos debidos a ese momento crítico fue, en el caso de la institución *autonómica*, premiar al año siguiente, 2018, con la Medalla de Andalucía, la erupción chovinista de sacar pecho por las glorias imperiales, que llevaba algunos años siendo reivindicada, y que había plasmado negro sobre blanco la escritora Elvira Roca Barea.

Profesora de Secundaria y filóloga medieval (donde el adjetivo, aparte de a su perfil ideológico, también es aplicable a su área de especialización académica), Roca Barea fue presentada mediáticamente como si fuera historiadora y como si hubiera sido docente de largo recorrido en Harvard más allá de alguna estancia puntual: “Hoy tenemos con nosotros a una investigadora malagueña, durante muchos años también en la Universidad de Harvard, que nos trae muchas respuestas”, era la presentación de una entrevista en *Buenos días, Andalucía*, de Canal Sur, a la que nos vamos a referir en breve. Es cierto, eso sí, que Roca Barea, bien conectada con determinadas instancias políticas, organizó en marzo de 2004 en esa conocida universidad una “Semana Andaluza” con el

patrocinio de la Viceconsejería de Cultura de la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla, así como la presencia del entonces alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín, del PSOE.

Sin embargo, su popularidad se disparó al publicar en 2016 el título superventas *Imperiofobia y Leyenda Negra*, texto entusiásticamente publicitado por los medios de comunicación y elites políticas del reino de España y bien acogido por un sector de público consumidor del relato de las hazañas conquistadoras como bálsamo contra la herida en el orgullo español ocasionada por la herejía catalana. No en vano, el que fuera vicepresidente del Gobierno español durante la primera etapa PSOE, Alfonso Guerra, publicó un artículo el 6/IX/2017 en *Tiempo-dehoy.com* titulado “La confusión”⁴⁰ en el que decía: “El nacionalismo ha practicado una política de propaganda continua, sistemática, durante años, con gruesas mentiras, con acusaciones permanentes a España y los españoles, sin que los partidos políticos y los dirigentes constitucionales hayan dado respuesta. Ahí hay una urgente e intensa tarea, porque la batalla que no se da, es batalla perdida. Si quieren verlo con mayor claridad, lean, por favor, el extraordinario libro de María Elvira Roca Barea *Imperiofobia y leyenda negra*”. “¡Una lectura muy recomendable!”, exclamaba en su cuenta de la red Twitter el ministro de Exteriores del Gobierno español del PSOE Josep Borrell en el verano de 2018⁴¹. A raíz de la aparición de dicho volumen, la escritora fue, naturalmente, protagonista de un festival de apariciones mediáticas donde repitió *ad nauseam* una serie de ideas-fuerza, a cuyo examen de algunas de ellas nos dedicaremos en el presente capítulo.

2. OBJETIVOS

El propósito de este texto será, de acuerdo con las coordenadas del enfoque conocido como análisis crítico del discurso, tomando partido explícito, y esperando contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social, investigar este discurso imperialista como muestra

⁴⁰<http://www.tiempodehoy.com/espana/turno-de-palabra/la-confusion2>

⁴¹<https://twitter.com/JosepBorrellF/status/1022846928923643904>

concreta de todos aquellos en los que el abuso del poder social, el dominio y la opresión son practicados, reproducidos, legitimados e invisibilizados por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk, 1999: 23). Tal objetivo apunta a temáticas como la desinformación y las *fake news* en los procesos informativos como expresión de la política internacional, las nuevas narrativas de los conflictos internacionales y la comunicación estratégica internacional.

3. METODOLOGÍA

Junto con el mencionado enfoque genérico, nos serviremos a efectos metodológicos del análisis de contenido, conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de esos mensajes. Se trata de una metodología compuesta de tres fases fundamentales: descripción (enumeración de las características del texto, resumida tras el tratamiento), inferencia (deducciones lógicas relativas a dos cuestiones: causas del mensaje y consecuencias) e interpretación (significación acorde con esas características del texto) (Bardin, 1996). En lo que aquí nos atañe, tras el examen de una serie de apariciones mediáticas (que consignaremos más abajo), seleccionamos y clasificamos una serie de enunciados asignándolos a respectivos ejes semánticos.

4. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Uno de los *leitmotiven* de las apariciones mediáticas de Roca Barea (y se entiende que de la obra que le ha lanzado a la fama), ante toda alusión a los datos incontestables como los que hemos ofrecido en relación con lo que significó la conquista y colonización de América, ya que no se puede idealizar o esconder toda la basura debajo de la alfombra, es el permanente recurso comparativo al y tu más del que hace gala la protagonista de estas intervenciones mediáticas, tanto en lo tocante a ese episodio como en cuanto a la institución inquisitorial.

Veamos algunas muestras, donde los indicativos BDA, CAD, ABC, DM y GH se corresponden, respectivamente, con una entrevista en *Buenos Días, Andalucía*, de Canal Sur; 27/I/2017⁴²; otra en el espacio de la misma cadena *Cultura, Andalucía al Día*⁴³; *Abc.es*, 5/IX/2017⁴⁴; *Diocesismalaga.es*, 27/III/2017⁴⁵ y *Granadahoy.com*, 4/III/2018⁴⁶. En el caso de las dos primeras fuentes, de carácter audiovisual, están indicados los minutajes

¿Que *España* hizo cosas malas? Los demás fueron peores. Aquí lo tenemos:

[9:43] “Aquellas poblaciones católicas que fueron siempre partidarias del respeto a la autoridad legítima del rey, y que no desaparecieron nunca en Holanda, han vivido hasta el siglo XIX sometidas a leyes de segregación religiosa que les han impedido el acceso a la función pública, el acceso al ejército, que los han convertido en ciudadanos de segunda, y eso cualquiera lo puede ver. Se llamaba la *Verzuiling*, la columnización de la sociedad”. (BDA)

“existía en Europa Occidental una literatura de posiciones legales de intolerancia religiosa muy superior a la de España y que nosotros ni siquiera lo sabíamos”, “En el Imperio español hay un momento en la segunda mitad del siglo XVII en que la Nueva España, México, pesa mucho más en ese imperio que la Península Ibérica [y] el colonialismo no tiene nada que ver con eso. Es otra cosa. Es una forma de expansión territorial que se basa profundamente en la distinción entre la metrópolis y sus colonias. El Imperio Británico actúa así. [...] España nunca ha tenido colonias”, “los dos grandes imperios que han existido en Occidente han sido el romano y el español. Los demás han sido expansiones territoriales, que han sido, en general, breves, que han sido extraordinariamente conflictivas, que se han demostrado incapaces de generar estabilidad a lo largo del tiempo, ni prosperidad para precisamente los territorios que se proclaman metrópolis”, “el Imperio español, que se expandió y que en un momento dado tenía territorios mucho más ricos que la propia Península Ibérica”. (ABC)

⁴²<https://www.youtube.com/watch?v=lnq7JllewE>

⁴³<https://www.youtube.com/watch?v=bobNvPIvzgs>

⁴⁴http://www.abc.es/cultura/cultural/abci-elvira-roca-barea-sucede-cataluna-fenomeno-feudal-rebelion-oligarcas-201711050037_noticia.html

⁴⁵<https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014047261/la-inquisicion-evito-grandes-barbaridades/>

⁴⁶http://www.gradahoy.com/entrevistas/Espana-dejo-vida-Iglesia-catolica_0_1223877688.html

“Es precisamente en el mundo católico donde el delito religioso siguió siendo religioso y no contra el Estado”, “si un delito de ofensa a la iglesia nacional dura hasta el año 76 en la estupenda Europa”, “La Inquisición [...] como una forma organizada, reglamentada y judicialmente estable de tratar las disidencias religiosas evitó las matanzas que estas provocaron en el lado protestante”, “Cuando uno se pone a ver las barbaridades que sucedieron en el lado protestante, es que no hay color [...] puesto que en la mayoría de los casos [...] fue por el procedimiento bárbaro del linchamiento, nada más. Esto no ocurrió nunca en las zonas católicas, jamás”, “esa intolerancia religiosa [...] desde luego, fue mucho más civilizada y mucho más comprensiva en la parte católica y desde luego en España”, “¡pero si esta institución [la Inquisición] era ejemplar en su tiempo! ¡Si el uso de la tortura era absolutamente limitado! ¡Si las cárceles suyas eran más benignas! ¡Si los juicios tenían más garantías que todos los demás!”; “¿Que los católicos no toleraban a los protestantes? Bien, pero los protestantes toleraban todavía menos”. (DM)

“España produjo 12 muertos, que lo comprueben en los martirologios protestantes. ¿Sabe cuántos muertos provocó Calvino?” (GH).

En lo que tiene que ver con la narrativa sobre la colonización americana, se trata del frecuente arte historiográfico de buscar la exculpación mediante la comparación con lo que hayan perpetrado otras potencias europeas del momento en su expansión ultramarina, como hiciera el estadounidense Philip Wayne Powell en su libro *Árbol de odio*, publicado en 1971 (al que acude con frecuencia Roca Barea como fuente inspiradora en las diversas entrevistas que le hacen), donde alegaba que los ingleses hubieran hecho lo mismo si hubieran podido, o su compatriota Irving A. Leonard, quien aseguraba en *Los libros del conquistador*, de 1949, que estos mismos se comportaron igual en Irlanda y en las colonias norteamericanas durante el siglo XVII.

Mostrar la opinión, aunque sea más o menos matizada, a favor de la conquista y colonización castellanas de América, que no fue otra cosa sino el binomio romano básico de minas y esclavitud, valiéndose de la comparación con las actuaciones de otras nacionalidades (Inglaterra, Francia, Países Bajos, Portugal o Alemania) fue considerado por algún tiempo signo de modernidad, posición historiográfica avanzada o justicia en tanto deseo de dejar atrás la Leyenda Negra. No obstante, tal actitud no ayuda a entender mejor el comportamiento militar en las Indias, igual que no lo hacen afirmaciones de trasfondo conservador como la del historiador Francisco Morales Padrón de que «América había de

conquistarse tal como se hizo» aludiendo «al influjo del ambiente», «su época», «las circunstancias», «el enemigo» o «su propio horizonte histórico», porque si todo ello es cierto también lo es que “utilizaron la crueldad, el terror y la violencia extrema, típicas de su época, para imponerse”. Así, “Que los indios podían ser crueles (según los parámetros europeos) y torturaban a sus enemigos, sin duda. [...] Pero [...] las huestes indianas actuaron como una tropa invasora de los diferentes territorios americanos y, por lo tanto, las reacciones de los indios, del tipo que fuesen, cabe contemplarlas como legítimas” (Espino López, 2013: 22-23).

Como ya se ha señalado más arriba, la protagonista de nuestro análisis postula en prácticamente todas sus apariciones mediáticas que lo que ella llama *España* era un imperio, como también lo es ahora, por ejemplo, Estados Unidos, pero que en cambio Inglaterra, para la que reserva el membrete de mero colonialismo, no lo era, ya que, en su argumento, un imperio replica la sociedad matriz mientras que la metrópoli colonial lo único que hace, haciendo honor a su adjetivo, es forjar colonias, siempre según ella. Su discurso destila la idea de que en realidad solo un imperio católico es un imperio de verdad: “ver para creer. Inglaterra, la gran unificadora de tierras en una imponente *Commonwealth*, [...] la que supo mantener la hegemonía de su Estado sobre medio mundo, he aquí que por obra de Roca Barea forma parte del bando de los apóstatas, los nacionalistas, los fragmentadores, los separatistas, los luteranos: el bando local de las oligarquías antiimperiales” (Villacañas, 2019: 108). Del asunto de la vinculación entre oposición al imperio de los Austrias (que ella reivindica como “español”) y los anatemas del nacionalismo, separatismo y oligarquía nos ocuparemos más adelante, pero de momento estamos observando cómo trata de recalcar constantemente que los otros mataron (y explotaron) más.

Ciertamente en la citada Inglaterra hubo también sucesos condenables durante la división entre católicos y protestantes, si bien tal brecha fue anterior a Cromwell e incluso al Acta de Supremacía de 1534 (por la que Enrique VIII era declarado jefe supremo de la Iglesia en reemplazo del papa). De hecho, muchos fenómenos que a la postre se convertirían en habituales fueron iniciados a instancias de un católico, Thomas More

(castellanizado, Tomás Moro), implacable en la persecución de luteranos y reformados. “Pero en lugar de explicarnos el proceso histórico, todo lo que obtenemos de Roca Barea son afirmaciones” sin el menor rigor documental, como que Isabel I de Inglaterra provocó sola más muertes que todo el periplo de la Inquisición, o el mencionado arriba por la escritora (*ibid.*: 111-112, 119, 204)

caso de Calvino. Todo reside en saber quién mató más. Esta vocación de sepulturera de Roca Barea es tan extraña como estéril. Le obsesiona contar quién tiene a su cargo más muertes. Como si estuviera en el día del Juicio final, ha de contar las víctimas que produjo cada uno de los personajes históricos. ¡Como si fuera posible saberlo! [...] Con el *tu quoque* [tú también] lo resuelve todo y la historia se cierra. Esa es la forma de luchar contra la leyenda negra. Los demás deberían tenerla más negra aún. [...] Roca Barea [...] Quiere contar todos los cráneos rotos de los demás, inventariar sus osarios, reunir las cenizas. Pero solo las de ellos, para que no puedan echarnos en cara los *nuestros*. [...] los cuenta para echárselos todavía en la cara de alguien. ¿Puede haber algo más estéril? ¿Y esto entusiasma a los ministros, a los directores de cine, a los periodistas famosos y lo saludan como una buena nueva? [...] En realidad, a Roca Barea no le interesa el movimiento de las ideas ni comprenderlas. Lo que le interesa es contar las embajadas católicas que fueron incendiadas por los ingleses y perseguir esta batalla cósmica de la que ella es el último adalid, la última cruzada, la Juana de Arco española. [...] Por encima de todo, su aspiración es convencernos de que lo que los españoles hicimos de malo, en el fondo lo hicieron todos.

Lo hace “Cantando de nuevo la vieja copla de que España no tenía colonias. Técnicamente era así, pero por una insistencia formalista propia de los juristas que habían inventado el Requerimiento”, procedimiento que definiremos más adelante. “Sin embargo, las realidades de la colonia estaban ahí: una dominación que sometía a ingentes poblaciones subalternas, una destrucción de formas de vida autóctonas, una aculturación general, una prohibición de comercio libre, una extracción masiva de materias primas, etcétera”. El imperio castellano, al igual que muchos otros que en algún momento han desempeñado el papel de potencia hegemónica, no admitió la diferencia entre la metrópoli y la colonia porque su juego era exigir a los enemigos que hicieran la guerra en América con el mismo formato que en Europa, para zafarse de las figuras de hostilidad que el derecho tradicional no permitía entre Estados, como la piratería, el método habitual de Inglaterra en los territorios

americanos. Por eso precisamente los ingleses imponían el estatuto de colonias a sus posesiones americanas, al efecto de verse libres de la guerra formalizada que estaban obligados a impulsar cuando luchaban contra sujetos soberanos (*ibid.*: 174-175). Roca Barea se agarra al clavo ardiendo de “que las Leyes de Indias hablan de reinos, y de virreyes, pero cualquier americanista sabe, esos mismos a los que ella trata de ridiculizar, que en la práctica el estatus de aquellos territorios fue colonial. Los criollos lo tenían clarísimo, tan claro que desde la segunda mitad del siglo XVI se configuraron como clase para defender, con éxito por cierto, sus propios intereses frente a los metropolitanos” (Mira Caballos, 2017: 7).

Del mismo modo, si más arriba detalláramos el uso de los perros en la conquista y represión, se produjo un canibalismo por delegación en tanto que los conquistadores consumieron indirectamente los cuerpos indígenas a través de sus perros, “asumiendo el conquistador una actitud condescendiente y provocadora, incitando y permitiendo dichos actos, lo que atestigua una vez más el valor superior que los conquistadores atribuían a sus caninos colaboradores en detrimento de la denostada humanidad indígena”. Roca Barea y sus correligionarios, claro está, acostumbran a maquillar ese proceso de genocidio y terror a gran escala aduciendo la existencia de las leyes de Burgos de 1512 en las que, por ejemplo, se reconocía que los indios debían de ser llamados por sus nombres cristianos y no ser llamados despectivamente *perros*, “como si la utilización de un lenguaje cristianamente correcto ayudara a sobrevivir a unos indígenas que ya estaban siendo explotados hasta la extenuación” (Piqueras Céspedes, 2006: 196).

Respecto al proclamado *mestizaje*, “por mucho que se empeñe” Roca Barea, “pueblos como los algonquinos o los sioux” en la Norteamérica colonizada por los ingleses “fueron siempre seminómadas y se asentaban solo temporalmente en las zonas donde cazaban o pescaban; nada parecido a pueblos estatalizados como los mexicas o los incas. En cuanto a las reducciones jesuíticas y franciscanas”, otro de los ejemplos habituales de la escritora, “fueron un verdadero hito, una de esas luces que todavía nos hacen creer en el ser humano. Pero no fue la norma; cuando los españoles se encontraron pueblos nómadas o seminómadas o los

exterminaron o simplemente no colonizaron dicho territorio” (de nuevo, Mira Caballos, *ibid.*: 10).

Otra diferencia entre el despliegue imperial británico en América con su homólogo castellano (luego, como decimos, denominado *español*) fue la muy diferente actitud y mentalidad de los colonizadores en uno y otro caso; comparación en la que, ciertamente, no sale muy beneficiado el segundo modelo. Mientras que los colonos norteamericanos puritanos, que marchaban en familias, trabajaban por obligación religiosa en pos de la autosuficiencia fundando comunidades libres de personas que se consideraban elegidas y produciendo su propia forma económica mediante el trabajo metódico libre sin necesitar a la población nativa, los castellanos, emigrantes varones solteros (o casados viajando sin esposa), que no trabajaban dado su estatuto de hidalgos, requerían el sometimiento de ella en régimen de servidumbre neofeudal dejando intacto su sistema productivo para, en una modalidad eminentemente extractiva, cobrarse su parte, para lo cual debieron intensificar dicho sistema. Tal motivo, y no otro, es el que hace que los peregrinos del Mayflower controlaran muy poco territorio después de cinco décadas, ni más ni menos el que podían trabajar, lo que Roca Barea presenta como un demérito. En determinado sentido hasta podría considerarse que la colonización de los puritanos en el norte del continente no fue *strictu sensu* imperial, por lo que los trece famosos territorios no fueron colonias propiamente hasta que se les impuso contribuciones especiales (Villacañas, op. cit.: 183-185). “Eran también Nueva Inglaterra. Los conquistadores españoles, por su parte, como aspiraban a cobrarse los beneficios de la servidumbre del trabajo de los indios, tenían que convivir con ellos” y “dada la necesidad de extraer recursos del trabajo indígena, era evidente que se tenía que mantener el contacto con ellos”, pero lejos del idílico bosquejo de la escritora del nacionalchovinismo españolista basado en la convivencia y colaboración (p. 186).

En suma, “En este odio al protestantismo y a Inglaterra, Roca Barea nos retrotrae a los peores años de la propaganda franquista, cuando era frecuente hablar de la pérfida Albión. De ahí [...] que alaba todos los imperios habidos y por haber, excepto el británico. Se denuncia a todos los resentidos imperiofóbicos del mundo, pero Roca Barea puede ser

completa y justificadamente imperiofóbica respecto del imperio británico” (*ibid.*: 50).

También, como hemos glosado, la autora superventas dedica comentarios en BDA a los Países Bajos, donde clama que no hubo libertad religiosa hasta hace poco más de un siglo. “Esta forma de describir el proceso encierra una falsedad completa, como se ve por el testimonio de Spinoza, que se muestra maravillado de que en la Holanda del siglo XVII convivan en paz las más diversas sectas, lo mismo que en la Gran Bretaña posterior, lo mismo que en la confederación suiza o en los Estados Unidos. [...] Por supuesto, olvida decir que en España no la hubo” esa tolerancia “hasta 1975 y la de hoy de forma muy peculiar, como testimonia la obstinada voluntad de la Iglesia católica de ocupar el espacio público con mil festividades” (*ibid.*: 113); amén de apropiarse del patrimonio público mediante las inmatriculaciones y gozar de exenciones fiscales y un espacio privilegiado de catequesis subvencionada con fondos públicos en los centros escolares, cabría añadir. Pero más allá, “Lo que Roca Barea cuenta [...] acerca de las persecuciones masivas que sufrieron los católicos en los Países Bajos es sencillamente falso. Los Países Bajos no tuvieron la homogeneidad propia de los estados patrimoniales y tuvieron una política religiosa plural, tolerante y abierta” (*ibid.*: 132).

Frente al relato del imperio *menos malo* (que los demás), o del racismo *menos malo* institucionalizado en la configuración estatal que luego se llamaría España (pues no otra cosa que racismo de marcador religioso es el sistema de sospecha y represión encabezado por la Inquisición), “De una vez por todas, planteamos este principio: una sociedad o es racista o no lo es. Hasta que no se asuma esta evidencia se dejarán de lado un enorme número de problemas. Decir, por ejemplo, [...] que Francia es el país menos racista del mundo”, o que, en este caso, *España ha sido el menos racista u opresivo de los imperios*, en la versión rocabareana del mismo argumento, “son cosas de gente incapaz de reflexionar correctamente. [...] Con perdón, pero nos gustaría que los que se encargan de describir la colonización recuerden una cosa: es utópico investigar en qué se diferencia un comportamiento inhumano de otro comportamiento inhumano” (Fanon, 2016: 94-95).

De hecho, siguiendo a Hobson (2006: 224-232), “los viajes” a América en su globalidad “se inscribieron en una incipiente identidad europea que certificaba la superioridad de Occidente frente a la «no Europa»” y resulta “evidente que los europeos consideraban a los indios nativos (y posteriormente a los negros africanos) [...] «maduros para la explotación» y «maduros para la conversión»” al cristianismo. De acuerdo con la cosmovisión previamente formada, Colón asumió al desembarcar en América que los indios (creyendo haber llegado a China y las Indias Orientales) se dividían entre esos aptos para explotar y convertir, es decir, los que lo acogían con relativa amabilidad como inocentes hijos de la naturaleza (salvajes nobles, los indios de las misiones de Chiquitos y Moxos a que aludía Roca Barea en el primero de los extractos textuales, cual monitos amaestrados capaces de replicar la música europea del momento de la colonización), y los hostiles que no aceptaban la conversión, a someter por la fuerza de la esclavitud o exterminar (salvajes innobles). Ese es el marco en el que se desarrolló la llamada controversia de Valladolid de 1550 entre las respectivas posturas de Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, las cuales, en cualquier caso, compartían la negación de cualquier concesión de autodeterminación o discusión del derecho de la Corona a gobernar a los nativos. Pero es que, más allá, el discurso imperial de Gran Bretaña (la gran bestia negra de Roca Barea) del siglo XVIII de que la civilización es un monopolio de Occidente no era en realidad sino una actualización secularizada del lema latín de que no hay salvación fuera de la Iglesia católica occidental (el epítome del bien inmaculado, para la misma autora).

Esto que quedaba bien patente en el ritual del imperio llamado *español* del «Requerimiento» (al que hacíamos antes referencia), ultimátum oficial leído a los indios en una lengua que obviamente no entendían para que reconocieran la superioridad del cristianismo o se aprestaran a la guerra, y cuya parte fundamental rezaba así (*cit. en ibid.:* 228):

En nombre de Su Majestad... yo... su servidor y heraldo... os pido y os requiero como mejor puedo... [que] reconozcáis a la Iglesia como señora y superiora del mundo universal... [Si así lo hacéis] Su Majestad y yo en su nombre os recibiremos... Pero si no lo hacéis... con la ayuda de Dios entraré por la fuerza contra vosotros y os haré la guerra en todo lugar... Os someteré al yugo y a la obediencia de la Iglesia... Tomaré a

vuestras mujeres y a vuestros hijos, y los haré esclavos... y a vosotros os haré todo el mal y el daño que un señor puede hacer a los vasallos que no lo obedecen o reciben.

Este procedimiento del Requerimiento con el que, a partir de 1513 Fernando el Católico, «domador de las gentes bárbaras» (según reza el texto), pretendía reglamentar y dar legitimación jurídica a la conquista del llamado Nuevo Mundo resulta significativo. Antes de someter a las poblaciones indígenas, los conquistadores tenían la obligación de comunicarles la legalidad de la dominación. El texto, redactado por un jurista, era leído en castellano y sin intérprete, y explicaba los derechos que tenían los monarcas castellanos sobre el continente americano, derechos que se remontaban a Jesucristo, «cabeza de todo el linaje humano». Los indios, que, como ya hemos señalado, por desconocimiento del idioma no entendían ni podían responder a su lectura, eran privados de su libertad de inmediato, acto cuya legitimidad se derivaba del propio documento. “El no poseer la (misma) habla, indirectamente, legitimaba su reducción al estatuto de animal, de esclavo”. Esta equiparación del ser cristiano con el hablar castellano como distintivo del «nosotros» colectivo, que marca al mismo tiempo los límites de la humanidad (racional), ha quedado incrustada en el idioma castellano. Además, los diccionarios de esta lengua siguen recogiendo el uso familiar del sustantivo «cristiano» como sinónimo de «persona» en un sentido genérico. “Era común en la España casticista asociar metafóricamente tanto a judíos como musulmanes con animales, ya fueran perros o puercos, acusándoles de todo tipo de comportamiento característico del mundo animal y desviante de la norma humana, «cristiana»” (Stallaert, 2006: 331).

Tal mentalidad, en definitiva, fue la que permitió asumir a la Iglesia sin problemas repartir el mundo no europeo y entregar sus despojos a las dos grandes potencias católicas ibéricas, la portuguesa y la castellana que formaba parte de los dominios de los Austrias, en virtud del Tratado de Tordesillas, lo que implica que no veían a la población nativa americana con todos sus derechos ni dignos de tratamiento digno, equitativo y justo. También la degradación de los africanos, importados y degradados a la experiencia americana, se basó en ideas cristianas *ad hoc* de naturalidad por aprobación divina e “incluso antes” de la llegada a América, “algunos cristianos de la península Ibérica eran más proclives a

considerar a los negros destinados por Dios a «cortar leña y acarrear agua» que a verlos como ejemplo de las virtudes cristianas (glosa de George Frederickson⁴⁷, *cit.* en Hobson, *op. cit.*: 229).

¿Y qué podemos decir en relación con las aseveraciones de la galardonada escritora sobre la pretendida benevolencia, moderación y carácter incluso de servicio público de la Inquisición frente a un presuntamente mayor ensañamiento del ámbito protestante, las cuales hemos seleccionado en el compendio arriba reproducido? Siguiendo de nuevo a Villacañas (*op. cit.*: 144-168), el truco dialéctico reside en silenciar la génesis y primera época constituyente de la Inquisición, especializada en extirpar todo espíritu intelectual libre en el único mundo intelectual y productor de cultura crítica en Castilla, esto es, el colectivo judío converso; un momento en el que sembró el terror en la población, forjó su poder y determinó la forma de percibirla y temerla.

De tal modo, la estrategia de la escritora enmedallada por la Junta de (*contra*) Andalucía se basa en hablar solo de la trayectoria inquisitorial a partir de 1535, momento en el que la institución se especializó en perseguir protestantes, para así decir que la leyenda negra sobre la Inquisición fue un invento de estos. La Inquisición castellanoaragonesa, como tribunal destinado a impedir, mediante la destrucción y apropiación de los bienes de los conversos, que las ciudades dispusieran de elites políticas capaces de constitucionalizar el Estado, tuvo en cada momento las funciones que este consideraba necesarias para salvaguardar su estabilidad. En la época de Fernando el Católico su misión fue eliminar a los ricos e influyentes judíos conversos, complemento adecuado al propósito de exterminio del pueblo sefardita y la expulsión de 1492.

Lo más importante y terrible no fue el número de muertos a computar, inútil tarea a la que se afana con entusiasmo Roca Barea, sino la herencia que dejó entre los vivos y su efecto a largo plazo sobre la subjetividad de la población que quedaba bajo su jurisdicción. Tras la victoria de Isabel en Castilla, y alrededor de Fernando, se fue generando un programa que consideraba que los judíos, previamente aliados, dejaban de ser

⁴⁷FREDERICKSON, George M. (2002): *Racism: a Short History*. Melbourne: Scribe Publications.

útiles, lo que implicaba, como hemos indicado supra, eliminar la fuerza de resistencia de las elites de las ciudades y someter a sus aliados nobiliarios para hacerlos auxiliares cortesanos del monarca, con lo que se formó un partido fernandino apoyado por el duque de Alba. Su golpe de efecto fue desarticular las elites conversas urbanas, que habían copado cargos en los cabildos, mediante la intensa persecución inquisitorial en nombre de la religión que los judíos oficialmente profesaban desde hacía cerca de un siglo, asumida plenamente en la mayoría de los casos. Lo importante es que la estabilización del poder de Fernando y la fundación de la Inquisición (institución en cuya actuación, de manera exclusiva y presentada aisladamente, trata de poner el foco Roca Barea) no son sino dos patas del mismo banco, el plan general destinado a disminuir la capacidad política de las ciudades y su control de los territorios fiscales: “el programa anticonverso de Fernando [de Aragón] cristalizó cuando el rey visitó Sevilla y comprobó la riqueza de sus estratos urbanos. Un rey pobre como las ratas no pudo resistir la ambición rayana en la avaricia. La Inquisición fue la institución que cumplió la misión expropiadora” (p. 159).

Tal estrategia global de Estado, que es dentro de la cual hay que situar la Inquisición, y que además es la cuestión realmente nuclear, concedía las máximas posibilidades de pasar el filtro impuesto por ese Tribunal a sujetos sin relevancia social, aquellos a quienes oprimía el régimen señorial, que podían ostentar su orgullo de raza: un sistema de selección negativa que compensó con el pomposo título de cristiano viejo a quien no tenía otra cosa. El resultado fue que (*ibid.*: 162-163).

La desolación de un horizonte social que permitía ser adscrito a una sangre tanto más pura cuanto más plebeya e indocta fuera hundió toda posibilidad de forjar elites urbanas con aspiraciones de dirección política. [...] Cualquiera que pretendiera un puesto visible en la sociedad tenía que lograr la adscripción a ese grupo mediante todo tipo de procedimientos de pago. Así, el archivo de la Inquisición se convirtió en una máquina de división social, con el resentimiento que podía generar saber que tu nombre podía figurar en sus pliegos. [...] Cuanto más visible fuera el puesto al que uno pretendía llegar, más expuesto quedaba a las denuncias del Tribunal y sus investigaciones. [...] Con esta lógica no podía forjarse elite alguna dotada de autoridad y de visibilidad. Quien se hiciera visible era el sospechoso.

Por contra, los dominicos y los juristas de Salamanca pugnaron porque nadie más que ellos generasen liderazgo. Mientras Castilla y Aragón se convertían en la negación de la comunidad (los potencialmente investigables), las demás potencias de Europa caminaron con fuerza inusitada hacia la renovación de la vida comunitaria, la confianza y una ética social de vecindad y asistencia recíproca de la mano de la Reforma reduciendo los ritos y aumentando los vínculos de carácter más íntimo. En sentido opuesto, el dominio católico fomentó la pasividad general. Mientras el elemento que movía a la sociedad en el mundo protestante fue la fe, en el ambiente católico de Castilla y Aragón fue el Tribunal de Estado. Mientras aquel exige pronunciar la confesión de entrada en plena libertad haciéndose visible, en el segundo solo se prevé un acto de salida de la comunidad siendo arrancado de la integración social a través de la política de verdad de la tortura reglamentada, donde los segmentos sociales no tocados por el Tribunal de Estado inquisitorial se aferran a los aspectos tradicionales como lo único familiar en un ambiente donde todo lo nuevo es siniestro y peligroso. De tal manera, el efecto social de la Inquisición es carecer de sentido de comunidad libre asentada en convicciones espirituales compartidas, lo que implica una incapacidad de forjar elites legítimas cohesionadoras, así como una subjetividad basada en la imposibilidad de tejer una relación de confianza entre el poder y la sociedad. “Al no disponer de un pueblo cohesionado comunitariamente, la desconfianza hacia el ejercicio del poder todavía creció más, pues los hombres y mujeres se vieron como átomos aislados incapaces de defenderse de una maquinaria inhumana” (*ibid.*: 167).

Otro de los prejuicios psicológicos derivados de la fundación y dilatada pervivencia de esa Gestapo medieval que conocemos como Santo Oficio ha sido la elevación de la intolerancia a virtud, columna vertebral del sistema casticista dentro del cual a partir de tales fechas la tolerancia no se convierte en sinónimo de debilidad, una imperfección característica de un sistema sociopolítico que ya pertenece al pasado. Prueba de ello es que, por ejemplo, las condiciones de capitulación concedidas a la población musulmana de Granada con el reconocimiento del estatuto de mudéjar quedaron muy pronto en letra muerta. Incluso, ya entrado el siglo XVIII, el Real Decreto de 21 de julio de 1814 dictado por Fernando

VII restablece la Inquisición y restaura de forma expresa el principio de la intolerancia como guía espiritual de la política de Estado desde el reinado de los Reyes Católicos. Al contrario de la suerte del vocablo «fanático» después de la derrota del nazismo, y muy en concordancia con la continuidad más o menos latente de la ideología casticista en el Estado español, la interpretación de la intolerancia como virtud, como savia vital de su presunta nación, ha perdurado en un amplio sector reaccionario de la sociedad del reino de España, en cuya historiografía orgánica se ha producido un intento de *normalizar* el pasado matizando o quitándole importancia a la proverbial intolerancia del sistema inquisitorial rechazando todo carácter racista de la Inquisición o la comparación con el caso nazi; tal es el caso del historiador Antonio Domínguez Ortiz, por citar alguno de ellos (Stallaert, *op. cit.*: 120-123).

En cuanto al argumento de que, a diferencia de la supuesta formalidad metodológica de la Inquisición a la hora de acusar y condenar gente, en el mundo protestante fueron perseguidas muchas más brujas y de forma más informal e incontrolada que en el mundo católico, aseveración que despacha sin citar ninguna fuente fidedigna, este tipo de píldoras históricas *low cost* no entran, por lo que a esta cuestión respecta, a explicar cabalmente por qué fue tan intensa la hostilidad de la Reforma protestante hacia la brujería, heredada de la indisposición del mundo judío hacia la magia. Sin pretender ahora, obviamente, justificar, a la inversa, la quema de brujas en el ámbito protestante, sí conviene aclarar que tal animadversión dependía no del cacareado anticatolicismo sino del rigorismo reformado de la lectura de la Biblia, que presenta a Dios celoso de sus poderes y condena los intentos de desafiar su poder mediante pactos con el diablo. Por el contrario, la Inquisición, especializada en controlar las formas de vida religiosa que desautorizaban a las elites oficiales y cuestionaban su estructura de poder, no veía en la brujería peligro alguno ni para el orden establecido ni para sus dirigentes y por eso fue bastante tolerante con ella. A pesar de todo, la filóloga de cabecera del españolismo de las nostalgias imperiales difunde que Calvino y otros reformadores alimentaron las creencias populares en las actividades demoníacas y la brujería. “No parece razonable que hicieran las dos cosas a la vez, alimentar las creencias en la brujería y perseguirla con ahínco.

Pero ya hemos visto que la coherencia no es el fuerte de Roca Barea” (Villacañas, *op. cit.*: 152).

Para Stallaert (*op. cit.*) la Inquisición, del mismo modo que la Alemania nazi, significó la implantación de un aparato burocrático puesto al servicio de un proyecto político que, a diferencia de los países circundantes, se había inspirado en un ideal de limpieza étnica por iniciativa del Estado y escudado por la ley, producto de una preocupación enfermiza por la cohesión social y la búsqueda de la solución en la eliminación brutal de la diversidad. La única diferencia sustancial entre el casticismo instaurado por los Reyes Católicos y el nazismo ha sido que este último ha sido más reciente, ha tenido una vida corta (unos pocos años) como para dejar secuelas profundas en la mente alemana y ha sido derrotado militarmente por potencias extranjeras, mientras el primero remonta sus inicios al siglo XV, ha gozado de varias centurias para impregnar la psique de la población sobre la que ha regido y jamás ha sido interrumpido por una derrota bélica. La adopción de la perspectiva del perpetrador permite reconocer la sostenida dinámica genocida que caracteriza a la *España* inquisitorial, proceso a lo largo del cual, debido a las sucesivas redefiniciones de la frontera entre «nosotros» y «ellos», las víctimas fueron sucesivamente judíos (1492), musulmanes (1502-1525), judeoconversos, moriscos (1609 y 1614), herejes y otros disidentes respecto a la casta cristianovieja.

5. CONCLUSIONES

Hemos examinado cómo uno de los argumentos de la escritora Roca Barea a la hora de llamar a la reivindicación del imperio conocido habitualmente como monarquía hispánica y asimilado retrohistóricamente con el actual concepto de España ha sido afirmar que los demás imperios actuaron de forma más funesta en apartados como libertad religiosa, tratamiento y estatus de las colonias respecto a la metrópoli, así como nivel de integración de las poblaciones sojuzgadas en relación con las oriundas de dicha potencia dominadora. Hemos visto cómo en el primer punto la autora difunde datos claramente falsos, cómo en cuanto al segundo elemento se escuda en formalismos legales (formulados para establecer

las condiciones de pugna interimperialista que más favorecían a la potencia en cuestión) que escondían totalmente la cruda realidad de supremacismo y explotación y cómo la defensa que realiza de la Inquisición basándose en presuntas cifras comparativas entre diferentes imperios coloniales esconde la dinámica subyacente perversa que desde antes incluso del período de alianza entre Castilla y Aragón a cargo de los llamados Reyes Católicos impidió en los territorios dominados por ambas coronas la emergencia de unas elites modernas y progresivas.

6. REFERENCIAS

- BARDIN, Laurence (1996): *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio (2013): *La conquista de América. Una revisión crítica*. Barcelona: RBA.
- FANON, Frantz (2016): *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- HOBSON, John M. (2006): *Los orígenes orientales de la civilización de Occidente*. Barcelona: Crítica.
- MIRA CABALLOS, Esteban (2017): *Imperiofobia y Leyenda Negra. Medias mentiras y verdades, versión completa* descargable en <https://blogs.20minutos.es/xx-siglos/2017/09/13/imperiofobia-y-leyenda-negra-medias-mentiras-y-medias-verdades/>. Reseña del 13/IX/2017.
- PIQUERAS CÉSPEDES, Ricardo (2006): “Los perros de la guerra o el "canibalismo canino" en la conquista”, *Boletín americanista*, 56, pp. 186-202.
- STALLAERT, Christiane (2006): *Ni una gota de sangre impura. La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- VAN DIJK, Teun (1999): “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos*, 186, 23-36.
- VILLACAÑAS, José Luis (2019): *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*. Madrid: Lengua de Trapo.

VIGILAR AL VIGILANTE:
UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA MODERACIÓN
DE CONTENIDOS POR PARTE DE
LAS REDES SOCIALES

FRANCISCO VALIENTE MARTÍNEZ
Universidad Pontificia Comillas

1. INTRODUCCIÓN: UNA RECOPIACIÓN DE LAS
CLÁUSULAS DE MODERACIÓN DE CONTENIDOS DE LAS
PRINCIPALES REDES SOCIALES

La gran revolución de las redes sociales radica en la interacción. Cada usuario se convierte en un emisor de contenidos o en un difusor de los contenidos publicados por terceros, generando todo un entramado de mensajes que tiene un alcance mundial. Dicho de otro modo: a diferencia de lo que ocurre con el cine, la lectura, la prensa convencional, la televisión, la radio o los videojuegos de primera generación, donde los usuarios somos receptores pasivos de un producto diseñado para nuestro disfrute, la esencia de toda red social consiste en dar al usuario un rol activo.

Buena parte de la población mundial es ya “nativa digital”, es decir, han crecido rodeados de las nuevas tecnologías y bajo una máxima exposición a sus ventajas y peligros (Beltrán y Micaletto, 2019). Esta denominada “generación Z” o “zennials” se caracteriza por la novedosa conceptualización que tienen de derechos las generaciones previas consideraban consolidados, fundamentalmente su libertad de expresión y su intimidad, con las redes sociales jugando un rol protagónico (Capa, 2018) en este nuevo paradigma.

Partiendo de ambas premisas, el propósito de este texto es reflexionar precisamente sobre los procesos de moderación de contenidos que

aplican las principales redes sociales que operan en el ciberespacio, es decir, sobre los mecanismos de control que las empresas que gestionan dichas aplicaciones ejercen sobre nuestra actividad online. Para ello, hemos de estudiar la llamada “moderación de contenidos”, que puede definirse como el conjunto de acciones que llevan a cabo los administradores de una red social para evitar la difusión de los mensajes que son considerados como inadecuados, peligrosos o aun ilícitos. Su progresiva aplicación y endurecimiento ha abierto un debate público en múltiples áreas, que abarcan desde la informática hasta el periodismo y, naturalmente, las ciencias jurídicas.

Ello se debe a que su aplicación afecta a libertades fundamentales, esencialmente la libertad de expresión, y a valores públicos tan significativos como la igualdad o el pluralismo, hasta el punto de que incluso entre democracias profundamente consolidadas, como Estados Unidos o diversos países europeos, la respuesta ante este problema está siendo dispar (Peña, 2021).

Para entender en mejor medida el alcance de la cuestión, podemos partir de un somero análisis de las políticas de uso que las redes sociales están aplicando en la actualidad y, a continuación, tratar de entender sus causas, sus posibles consecuencias y sus particularidades.

Dicho análisis bien puede comenzar por las distintas redes sociales que integran la gigantesca corporación Meta Platforms, Inc.⁴⁸:

Si bien nuestro compromiso con la libre expresión es de suma importancia, reconocemos que internet crea cada vez más oportunidades para cometer abusos. Por este motivo, si limitamos la expresión, lo hacemos para proteger uno o más de los siguientes valores: autenticidad, seguridad, privacidad y dignidad⁴⁹. [...]

Podemos eliminar o bloquear todo el contenido que incumpla las presentes disposiciones. [...] Si determinamos que has infringido nuestras condiciones o políticas, especialmente nuestras Normas comunitarias, de manera notoria o grave, o en reiteradas ocasiones, es posible que

⁴⁸ Meta Platforms, Inc., antes llamada Facebook, Inc., cuenta con las siguientes filiales: Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, Giphy, Oculus VR, Mapillary y Calibra.

⁴⁹ Normas Comunitarias de Facebook, Meta Transparency Center, disponible en: <https://transparency.fb.com/es-es/policias/community-standards/?source=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fcommunitystandards> [fecha de consulta: 20 de abril de 2022]

suspendamos o inhabitemos definitivamente tu cuenta. También es posible que lo hagamos si infringes reiteradamente los derechos de propiedad intelectual de otras personas o si nos vemos obligados a ello por motivos legales⁵⁰.

Recojamos también lo que refieren a tal efecto los productos de Google LLC, en particular YouTube:

Usamos una combinación de personas y aprendizaje automático para detectar contenido problemático a gran escala. El aprendizaje automático es muy adecuado para detectar patrones, lo que nos ayuda a encontrar contenido similar a otro contenido que ya hemos eliminado, incluso antes de que se vea.

También reconocemos que la mejor manera de eliminar contenido rápidamente es anticipar los problemas antes de que surjan. Nuestro servicio de inteligencia supervisa las noticias, las redes sociales y los informes de los usuarios para detectar nuevas tendencias relacionadas con el contenido inapropiado y trabaja para asegurarse de que nuestros equipos estén preparados para abordarlas antes de que se conviertan en un problema mayor⁵¹.

TikTok es una de las más recientes redes sociales. Desarrollada por la corporación china ByteDance, ha adquirido en tiempo récord una considerable influencia entre el público más joven. Sobre la moderación de contenidos, dice lo siguiente:

Nos reservamos el derecho a suspender temporal o permanentemente o a rescindir su cuenta de usuario o a restringir o imponer límites a su acceso a alguna parte o a la totalidad de los Servicios con o sin notificación previa y en cualquier momento por cualquier motivo o sin motivo, incluyendo: [...] si se llevan a cabo actividades en su cuenta que, según nuestro exclusivo criterio, pueden o podrían causarnos daño o menoscabo a nosotros o a nuestros Servicios, o infringir o violar los derechos de cualquier tercero (incluidos los derechos de la propiedad intelectual).

⁵⁰ Condiciones del servicio, Meta Platforms Ireland Limited, disponible en: <https://www.facebook.com/legal/terms> [fecha de consulta: 20 de abril de 2022].

⁵¹ Principios de la Comunidad YouTube, Alphabet Inc., disponible en: <https://www.youtube.com/intl/es/howyoutubeworks/policies/community-guidelines/#detecting-violations> [fecha de consulta: 23 de abril de 2022]

Twitter, la red social de mensajes cortos por excelencia,⁵² y su aplicación Periscope, que permite la retransmisión de vídeos breves en directo, señalan lo siguiente:

Podemos modificar o adaptar su Contenido según se distribuya, syndique, publique o emita por nuestra parte o por parte de nuestros socios y/o que podemos realizar cambios en su contenido para adaptarlo a distintos medios. [...]

Podremos suspender o cesar a su cuenta, o bien dejar de suministrarle todos o parte de los Servicios, en cualquier momento y por cualquier motivo, o sin motivo.

Por último, vale la pena hacer mención a una *rara avis* en este tipo de aplicaciones, la red Truth Social, lanzada por Trump Media & Technology Group en noviembre 2021, y que en la actualidad sólo presta servicio en Estados Unidos. Su peculiaridad es que denosta públicamente los procesos de moderación de contenidos, a la vez que advierte que los aplicará en defensa de la propia red y de los usuarios (McCluskey, 2021). El origen de este proceder lo encontramos en el conflicto que se dio entre la Administración Trump y algunas de las principales redes sociales, en particular Twitter, cuando el entonces Presidente las acusó de actuar contra las ideologías conservadoras y cuestionó si no estaban limitando la libertad de expresión de los ciudadanos⁵³. Concluido su mandato, Donald Trump decidió poner en marcha su propia red social, empleando como bandera la plena libertad de expresión sin más límites que lo que marque la ley o la autoprotección de su plataforma y de sus usuarios.

La lectura de las distintas políticas de uso que aquí hemos recogido nos permite extraer algunas pautas comunes: primero, todas las redes sociales advierten a sus usuarios que aplicarán algún tipo de control sobre los contenidos que se publiquen; segundo, las sanciones cuando haya un contenido inapropiado pueden variar y abarcan desde el borrador de la publicación en cuestión hasta la cancelación de la cuenta del usuario;

⁵² No en vano, la Real Academia de la Lengua ha aceptado el vocablo “tuit”, que se define como “Mensaje digital que se envía a través de la red social Twitter® y que no puede rebasar un número limitado de caracteres”.

⁵³ Orden Ejecutiva de 28 de mayo de 2020, de prevención de la censura online.

tercero, el borrado de los contenidos y la sanción a quien lo publicó es unilateral, es decir, una decisión que impone la propia red social a partir de sus propios criterios.

2. LOS LÍMITES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA RED: EL RETO DE PONER PUERTAS AL CAMPO.

Aunque pudiera parecer redundante, nunca está de más recordar que la libertad de expresión es el fundamento de una sociedad democrática libre, que se trata de un derecho fundamental íntimamente relacionado con la dignidad, el desarrollo de nuestra personalidad y nuestra vida en sociedad y que, como dijera el juez Oliver Wendell Holmes, debemos estar “eternamente vigilantes” contra los intentos de controlar su ejercicio, particularmente para proteger las opiniones discrepantes⁵⁴.

Pero esta doctrina, el libre mercado de las ideas, debe analizarse hoy en día a la luz del sin par crecimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación. A tal efecto, el Tribunal Supremo de Estados Unidos ha definido Internet como “la nueva plaza pública”, a la cual cada día acceden millones de personas de todo el mundo para informarse, comunicarse o interactuar entre sí⁵⁵. La masiva difusión de esta forma de comunicación, extraordinaria y sin precedentes, ha transformado nuestra realidad, nuestro día a día e incluso la manera en que ejercemos muchos de nuestros derechos, incluso –o especialmente- los fundamentales, en un sistema que ha sido definido como “la libertad de la yema de los dedos” (Han, 2022).

Ahora bien, ¿quiénes son responsables de su buen funcionamiento? ¿Cuál es la normativa que regula la Red? ¿Cómo puede castigarse a quienes la infringen cuando el que causa un daño puede estar en un país, la víctima en otro y la empresa propietaria de la aplicación online que les conectó en un tercero? Dicho en otras palabras: ¿es factible aplicar unas normas diseñadas para funcionar en un mundo analógico en el mundo virtual?

⁵⁴ *Abrams v. United States*, 250 US 616 (1919), voto particular del Juez Oliver Wendell Holmes Jr.

⁵⁵ *Packingham v. North Carolina*, 582 US ____ (2017).

La premisa esencial es que lo que está prohibido fuera de la Red está prohibido en ella. Porque Internet, al fin y al cabo, es un canal de distribución de contenidos, un punto de encuentro y un almacén de información, pero no un mundo distinto, por más que se use esta metáfora. A efectos jurídicos, en definitiva, no hay base para aplicar un nivel diferente -ya sea mayor, ya sea menor- de exigencia (Boix, 2016). El problema, por tanto, no es tanto conceptual como práctico.

Fueron el Congreso de los Estados Unidos y, una vez más, su Tribunal Supremo, quienes marcaron la tendencia a la que luego se sumarían la mayor parte de los países del mundo. La Sección 230 del Título 47 de la United States Communications Decency Act, que modifica la Ley de Telecomunicaciones de 1996, señala lo siguiente:

No provider or user of an interactive computer service shall be treated as the publisher or speaker of any information provided by another information content provider.⁵⁶

Esta norma, que ha sido denominada “las veintiséis palabras que crearon Internet” (Kosseff, 2019), daba solución a un conflicto presente en el mundo virtual desde sus orígenes: ¿quién era el responsable de los actos ilícitos que se cometieran o difundieran en el mundo virtual? El legislador estadounidense tuvo muy claro desde el principio que los proveedores de servicios, es decir, las empresas que trabajaban y operaban para garantizar no sólo el buen funcionamiento de la Red, sino su evolución y aun su misma existencia, no podían ser responsables de dichos actos, sino que tal responsabilidad debía recaer en las personas físicas que los habían cometido o, en su caso, difundido. Esta regla contaba con una salvedad: el principio de buena fe, es decir, el proveedor del servicio debía desconocer la ilicitud del contenido y, naturalmente, no haberlo creado, ni editado, ni seleccionado al receptor.

No obstante, se añadió un protocolo de actuación adicional, el denominado principio “notice and takedown”, por el cual, cuando dichos proveedores tuvieran conocimiento de la ilicitud de algún material presente a través de los servicios que administraban, debían proceder a su

⁵⁶ Ningún proveedor o usuario de un servicio informático interactivo será tratado como editor o portavoz de ninguna información que sea proporcionada por otro proveedor.

bloqueo y eliminación, colaborando, en su caso, con las autoridades pertinentes.

A la hora de elaborar la legislación sobre este particular, las autoridades comunitarias europeas coincidieron con sus homólogas estadounidenses en que era necesario desarrollar una normativa que no asfixiase el crecimiento de Internet en una etapa tan temprana de su existencia. De ahí que aplicasen mecanismos similares que se plasmaron, entre otras normas, en el artículo 15 de la Directiva 2000/31:

1. Los Estados miembros no impondrán a los prestadores de servicios una obligación general de supervisar los datos que transmitan o almacenen, ni una obligación general de realizar búsquedas activas de hechos o circunstancias que indiquen actividades ilícitas [...]

2. Los Estados miembros podrán establecer obligaciones tendentes a que los prestadores de servicios de la sociedad de la información comuniquen con prontitud a las autoridades competentes los presuntos datos ilícitos o las actividades ilícitas llevadas a cabo por destinatarios de su servicio o la obligación de comunicar a las autoridades competentes, a solicitud de éstas, información que les permita identificar a los destinatarios de su servicio [...]⁵⁷.

No obstante, la evolución tecnológica de la Red, la aparición de un número cada vez mayor de proveedores de servicios y, naturalmente, las crecientes utilidades online generaron una casuística muy variada que ha tenido que ser resuelta judicialmente. Así, se sentenció que cabía adoptar medidas tendentes a la protección tanto de los consumidores como de las marcas legítimamente registradas,⁵⁸ que las redes sociales debían cumplir en su integridad las exigencias comunitarias en materia de protección de datos de carácter personal⁵⁹ o que los portales de

⁵⁷ Artículo 15 de la Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2000, relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior (Directiva sobre el comercio electrónico).

⁵⁸ Asunto L’Oreal v. Ebay, STJUE de 12 de julio de 2011.

⁵⁹ Los conocidos casos Facebook Ireland v. Schrems, STJUE de 6 de octubre de 2015 y STJUE de 16 de julio de 2020.

noticias debían establecer filtros para moderar los comentarios que se realizaran en sus foros⁶⁰.

Pero estas medidas no servían para dar solución a uno de los problemas causados por una de las principales características de Internet: el anonimato con el que operan millones de usuarios. Lo cual no es en sí mismo ilícito -en muchos contextos se puede utilizar un pseudónimo o un alias-, pero sí un factor problemático cuando, al amparo de dicho anonimato, se actuaba de forma ilícita. Máxime porque, como bien ha señalado la doctrina, aquí radica una crucial distinción entre procesos penales y civiles, pues si bien en el primer caso uno de los principales propósitos de la denuncia es descubrir al autor de un delito, en los procesos civiles resulta imprescindible concretar la identidad del presunto infractor contra el que se actúa (Llopis, 2018).

El anonimato en la red es una cuestión controvertida que admite diversos puntos de vista. Por un lado, sus críticos argumentan, con buena lógica, que ha servido de coartada para la difusión de mensajes ilegales, que van desde la exaltación del terrorismo hasta insultos o amenazas individuales pasando por discursos de odio o ataques a la intimidad, por no hablar de los hackeos o ciberataques, que merecerían consideración aparte. Por otro lado, sus defensores argumentan que ha sido fundamental para proteger a activistas sociales frente a gobiernos represivos, pero sobre todo explican que aumenta la sensación de libertad y, con ella, el disfrute de estas aplicaciones, lo que ha tenido como consecuencia un desarrollo específico de las libertades de expresión e información e incluso la revelación de datos relevantes para la opinión pública protegiendo a las fuentes (Comas, 2015).

Sea como fuere, a esta dificultad ha habido que añadir otra quizás aún más preocupante: la creciente utilización de chatbots⁶¹ en redes sociales y foros digitales. Su utilidad como instrumento para fidelizar audiencias,

⁶⁰ Asunto Delfi AS v. Estonia, STEDH de 10 de octubre de 2013.

⁶¹ Un bot, chatbot o chatterbot es un software diseñado para responder de forma léxica, automática y coherente a mensajes de texto que se publican en entornos digitales, de manera que crean la falsa apariencia de que se está teniendo una conversación con otra persona, cuando en realidad el bot emite sistemáticamente las respuestas que haya predefinido su creador.

viralizar mensajes, abrir debates públicos o mantener determinadas cuestiones como noticias de actualidad ha quedado más que acreditado en los últimos años (Ganzabal y Mendieta, 2020). La pregunta es si están protegidas por el derecho a la libertad de expresión las opiniones vehiculadas a través de bots o si, por el contrario, es deber de los proveedores de servicios de Internet su control y, en su caso, erradicación⁶².

La conclusión que podemos extraer de este primer análisis es que el ejercicio de la libertad de expresión en Internet, por más que parta de premisas simples, se está convirtiendo en una cuestión de lo más controvertida. Ya no se trata sólo de que las opiniones se difundan en tiempo record, que la posibilidad de hacer traducciones inmediatas de gran calidad haya acabado con las barreras idiomáticas, que los contenidos puedan presentarse a través de distintos formatos (imágenes, audios, vídeos o textos), que se pueda crear perfiles falsos y actuar desde el anonimato o que exista una apariencia de libertad absoluta (Valiente, 2020). Se trata también de que, mediante aplicaciones relativamente sencillas, al menos a priori, el debate público puede verse dirigido, orientado o incluso distorsionado, de resultas que es mucho más fácil realizar todas estas acciones que controlarlas. La cuestión es: ¿puede hacerse algo al respecto o es como poner puertas al campo?

3. LA MODERACIÓN DE CONTENIDOS: UN POLÉMICO MECANISMO DE CONTROL

3.1. INTRODUCCIÓN: EL DISEÑO DE UN PROTOCOLO DE MODERACIÓN DE CONTENIDOS

Los procesos de moderación de contenidos han de desarrollarse en varias fases para una correcta ejecución: en primer lugar, el proveedor de servicios que desee llevarlos a cabo debe decidir qué mensajes son los que se quieren controlar; en segundo lugar, debe diseñar un mecanismo eficiente de detección de mensajes inapropiados; en tercer lugar, debe

⁶² Aquí podríamos hacer un inciso: si el valor real de una red social depende del número de usuarios activos, ¿hasta qué punto dicha valoración queda distorsionada si un elevado porcentaje de los perfiles creados en la misma no son personas?

decidir qué acción tomar con dicho mensaje; en cuarto lugar, debe decidir qué acción llevar a cabo con el usuario que lo publicó o difundió.

Cuestiones complejas de resolver porque, en definitiva, afectan a nuestros derechos fundamentales y determinan lo que podemos –o no– decir en el ciberespacio según lo que decidan los legítimos propietarios de las distintas plataformas.

3.2. FASE I: LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DE MODERACIÓN DE CONTENIDOS

La implantación general de procesos de moderación de contenidos es relativamente reciente. Si bien es cierto que desde existía la posibilidad de denunciar contenidos ilícitos en cumplimiento del principio “notice and takedown”, no es menos cierto que esto era algo excepcional y lo más habitual es que se emplease para proteger el derecho a la propiedad intelectual y combatir la piratería online.

El cambio se ha debido a dos motivos esenciales: la primera razón obedece a novedades normativas que son de obligado cumplimiento para las empresas que gestionan las redes sociales; la segunda se debe a la creciente presión ejercida por lobbies y determinados movimientos sociales que persiguen la erradicación de discursos ofensivos y de odio.

En cuanto a lo primero, la Unión Europea ha ido afrontando de una forma cada vez más rigurosa el fenómeno del discurso del odio y los límites a la libertad de expresión. Todo ello tiende hacia una merma del principio de la no responsabilidad de los proveedores de servicios que, en el caso que nos ocupa, no dejan de ser el canal por el cual se han vertido muchos mensajes polémicos.

A tal efecto, la Comisión Europea acordó con Facebook, Twitter, YouTube y Microsoft la aplicación de un Código de Conducta que recoge expresamente la “responsabilidad colectiva” para evitar este tipo de comportamientos y establece el deber de contar con procesos de moderación de contenidos:

Las empresas de TI⁶³ contarán con procedimientos claros y eficaces para examinar las notificaciones relativas a la incitación ilegal al odio que se produzcan en el marco de los servicios que prestan, de manera que puedan retirar o deshabilitar el acceso a dicho contenido. Las empresas de TI dispondrán de normas o directrices comunitarias en las que se aclare que prohíben la promoción de la incitación a la violencia y las conductas odiosas⁶⁴.

Esta asunción de responsabilidad se traduce, entre otras acciones, en el compromiso de eliminar estos contenidos en menos de veinticuatro horas tras su publicación, así como en la elaboración de una evaluación anual sobre el discurso del odio en Internet. Acciones a las que hay que sumar la legislación pionera aprobada por Alemania para sancionar económicamente a las redes sociales que no actúen eficazmente al respecto.

Pero existe otro factor de influencia que no puede dejarse de lado: la presión de lobbies, movimientos sociales y colectivos de diversa índole. En Estados Unidos no existe una regulación que exija la imposición de estos protocolos, sino que se ha dejado en manos de cada compañía la responsabilidad de regular conforme a sus propios criterios lo que ocurre en las redes que gestionan —es decir, sus productos—. ⁶⁵ Esta falta de normativa no significa que haya plena libertad, sino todo lo contrario: temiendo campañas de desprestigio, boicots o retirada de anunciantes — como le ocurrió a YouTube en 2017- los sistemas de moderación de contenidos se podrían acabar aplicando motu proprio y con más dureza. Ello se debe a que, conforme a la regulación estadounidense, las redes sociales no son editores sino foros privados de expresión. Por consiguiente, si bien el Gobierno Federal puede tener dificultades para aprobar una restricción de su funcionamiento que sea compatible con la

⁶³ TI: Tecnologías de la Información; TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

⁶⁴ Código de conducta para la lucha contra la incitación ilegal al odio en Internet. Comisión Europea. Junio de 2016.

⁶⁵ Freedom Watch, Inc. and Laura Loomer v. Google, Inc., Facebook, Inc., Apple, Inc., and Twitter, Inc., United States District Court for the District of Columbia Circuit, September term 2019.

El recurso contra esta decisión que los demandantes presentaron ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos fue desestimado en abril de 2021.

Primera Enmienda, sí quedan sujetas a las reglas del libre mercado, donde entran en juego muchos otros factores (Samples, 2019).

Como muestra, un botón: el 25 de abril de 2022, el multimillonario Elon Musk anunció que había alcanzado un acuerdo para adquirir Twitter y afirmó, tras criticar profundamente su vigente política de moderación de contenidos, que esperaba convertir esta plataforma en el vehículo perfecto para la libertad de expresión por todo el mundo. El 9 de mayo de 2022, Thierry Breton, Comisario Europeo de Mercado Interior y Servicios, viajó Austin para reunirse con Musk en la sede de Tesla, Inc. y ambos hicieron público un vídeo en el cual Musk manifestaba su propósito de cumplir las leyes vigentes y Breton alababa su defensa de la libertad de expresión⁶⁶. Independientemente de que esto les pueda parecer más o menos inaudito, no negarán que ilustra a la perfección hasta qué punto un cambio empresarial en un gigante de Internet puede acabar afectando, en última instancia, no sólo al complejo mundo de las empresas tecnológicas⁶⁷ sino también, como ya se ha dicho, al ejercicio de nuestros derechos fundamentales.

3.3. FASE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE MODERACIÓN DE CONTENIDOS

Para que la moderación de contenidos sea funcional y cumpla sus objetivos debe hacerse a una escala global. La consecuencia de esta necesidad es la considerablemente compleja ejecución de estos procesos, pues si cada día se publican millones de mensajes en las distintas redes sociales y la mayor parte de ellos no tienen relevancia alguna en lo que a contenidos inapropiados se refiere, la detección de mensajes concretos se convierte en una auténtica búsqueda de una aguja en un pajar.

En realidad, el tipo de control puede ser muy diverso. Puede hacerse antes de la publicación del mensaje (control ex ante) o tras la publicación del mismo (control ex post); la revisión pueden hacerla supervisores

⁶⁶ Disponible en: <https://twitter.com/ThierryBreton/status/1523773895974612992> [fecha de consulta: 11 de mayo de 2022].

⁶⁷ No es este el lugar para ahondar, precisamente, en la dificultad de tasar el valor real de Twitter al detectarse que gran cantidad de sus cuentas son falsas. No se trata de que pertenezcan a personas anónimas, sino que, como antes hemos comentado, se trata de bots.

especializados, o bien implantarse un sistema automático, o incluso hacerse una supervisión híbrida; puede realizarla por iniciativa propia la red social o pueden esperar a que haya una denuncia de un tercero (Albero, 2020). Es más, puede limitarse a la identificación de términos literales, pero no a la de sus posibles derivados (por ejemplo, la sustitución de la letra E por el símbolo € o de la A por el 4 en vocablos polémicos como “nigger”, que se presentaría “nigg€r” para eludir dichos filtros) o, por el contrario, incluir cuantas construcciones “creativas” puedan imaginarse.

La respuesta de los proveedores de servicios ante este desafío ha sido prácticamente unánime: acudir a sistemas de inteligencia artificial que permitan computar tales volúmenes de datos. De esta manera se ha creado una escala que tiene dos vertientes: por un lado, un grupo reducido de personas diseña las políticas a aplicar, pero un grupo más amplio supervisa su cumplimiento; por otro, las directrices son sencillas, pero vinculan al total de las cuentas de los usuarios (Gillespie, 2020). Por poner un ejemplo ilustrativo del funcionamiento de estas escalas en lo que a nivel humano y organizativo se refiere, recordemos que cuando Facebook compró Instagram (año 2012) ésta contaba únicamente con trece empleados que mantenían en marcha una red que ya contaba con millones de usuarios.

Vale hacer otra reflexión acerca de quiénes son los encargados de llevar a cabo este cometido y qué material se suelen encontrar. No ha sido en artículos académicos, sino fundamentalmente a través de la prensa de investigación, donde se ha denunciado que este cometido se suele subcontratar a empresas o ubicadas en países con bajos salarios, escasas garantías laborales y poco apoyo humano. Además, el material que suelen encontrar es en ocasiones dantesco (Ahmad, 2018). Todo ello, de por sí, ya debiera darnos qué pensar.

Pero la cuestión crucial es la siguiente: si bien es cierto que resulta relativamente sencillo para los detectores de las redes sociales identificar con prontitud los contenidos más abominables (violencia extrema, pornografía infantil...), y aunque no existe duda alguna de que tales contenidos no pueden mantenerse en la red, no es de estas publicaciones de lo que estamos hablando. Nuestro dilema es mucho más sutil: ¿qué

hacemos con los mensajes que se mueven en la siempre ambigua frontera entre la libertad de expresión y el abuso de esta?

3.4 FASE III: ¿QUÉ HACER CON LOS MENSAJES INAPROPIADOS Y CON SUS AUTORES?

La propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un mercado único de servicios digitales hace expresas referencias a la moderación de contenidos, señalando en su misma Exposición de Motivos que debe exigirse a los prestadores de servicios “equidad, transparencia y rendición de cuentas”. Esta norma, cuya entrada en vigor se espera para el 1 de enero de 2024, establece a estos efectos dos criterios clave: la proporcionalidad, clave de bóveda de cualquier tipo de sanción, y la transparencia, a fin de que los usuarios sepan exactamente qué contenidos son considerados ilícitos.

Pero, a mi modo de ver, no es suficiente. La situación actual es que se da plena libertad a estos proveedores para desarrollar sus propios mecanismos de control, no se fijan protocolos claros de impugnación por parte del usuario y, en última instancia, no parece regulada la opción de recurrir ante terceros el resultado de estas resoluciones. En definitiva, me resulta particularmente sorprendente que este texto no vincule de forma explícita la moderación de contenidos con el derecho a la libertad de expresión ni la garantice, pues ello deja al usuario, a mi modo de ver, en una clara posición de desventaja frente a la empresa propietaria de la aplicación que esté usando.

Si bien es cierto que cada red social ha ido desarrollando una política de acción contra los mensajes inapropiados, no es menos cierto que siempre ha sido una decisión que toma cada empresa sin consultar con los usuarios.

La decisión de YouTube de catalogar algunos de sus contenidos como específicos para mayores de edad, permitir el control parental de las cuentas o borrar contenidos es unilateral (sólo en 2018 se eliminaron 1,6 millones de canales, 7,8 millones de vídeos y 224 millones de

comentarios)⁶⁸. La decisión de Meta de crear un comité de expertos para que ejerzan una labor equivalente a la de un tribunal para analizar las reclamaciones de los usuarios frente a sus políticas de uso (el *Oversight Board*) es unilateral. La decisión de Twitter de restringir cuentas en función del contenido que se haya publicado en la misma o etiquetar tuits como “contenido potencialmente falso y dañino” es unilateral.

Si analizamos la conducta de los administradores de las redes sociales en función de las posibles sanciones a imponer, encontramos que son básicamente tres: eliminar un contenido polémico, pero de escasa gravedad, por lo que no hay sanción al infractor; eliminar un contenido grave, lo que supone una restricción temporal de la cuenta en que se publicó; eliminar un contenido muy grave, con el consiguiente cierre de la cuenta en que se publicó. Todo ello sin menoscabo de que desde la red social se comuniquen los hechos potencialmente delictivos a las autoridades pertinentes (Langvardt, 2017).

Si el análisis se realiza en función del tipo de mensaje encontramos cuatro posibles escenarios: el que es ilegal y está perseguido en todo caso (por ejemplo, la publicación de pornografía infantil); el que puede ser delictivo, pero no reviste tanta gravedad (por ejemplo, una difamación); el que puede ser lícito pero la red social considera inadecuado para sus estándares (como le ocurrió, por ejemplo, a la cuenta del partido VOX en Twitter durante los procesos electorales autonómicos de 2021) (Valiente, 2021); y, finalmente, el que es analizado como potencialmente inadecuado pero que finalmente se acepta como válido.

Son distintas medidas que persiguen un mismo fin: controlar contenidos bien para cumplir con las nuevas oleadas legislativas, bien para impedir presiones externas, bien por propia política de las empresas, o bien por todos los anteriores motivos juntos. Pero vale la pena insistir en la idea: el control se está haciendo de forma desequilibrada y las posibilidades del usuario para reclamar cuando sus contenidos sean censurados –creo que no uso el término censura a la ligera- son muy escasas.

⁶⁸ YouTube. Informe trimestral de actividad (julio-septiembre 2018).

4. CONCLUSIONES

Los derechos fundamentales tenían como propósito inicial proteger a los ciudadanos frente a los abusos del poder público, es decir, frente al Estado. Pero esta función, que sigue plenamente vigente, no empece que, en nuestra sociedad, buena parte de las restricciones que vivimos los ciudadanos pueden surgir por la actividad de grandes corporaciones. Los gigantes tecnológicos de Internet son un ejemplo meridiano.

Todos podemos estar de acuerdo en que es necesario velar porque en espacios tan concretos como las redes sociales, donde la interacción personal alcanza cotas nunca vistas y rompe las tradicionales reglas de la cercanía humana, haya mecanismos eficaces para evitar la comisión de delitos y proteger a los usuarios.

¿Pero quién ha de poner este límite y sus posibles adaptaciones? La idea de que Internet fuese un espacio libre de regulación que funcionase gracias a la actividad de sus usuarios y no de los gobiernos es un principio muy loable, pero no es la panacea a todos los problemas.

Dejar la responsabilidad de controlar los contenidos ilícitos a los administradores de las redes sociales parece una decisión mitad salomónica –así el gobierno no interviene y se respeta la esencia del ciberespacio- y mitad práctica –evita a los poderes públicos una labor inabarcable y la pone en los hombros de los proveedores de servicios online-. Pero esta moneda tiene otra cara: ¿quién vigila al vigilante?

Resulta necesario, a mi modo de ver, que las redes sociales no sólo habiliten mecanismos de control de contenidos, sino también mecanismos que garanticen la libertad de expresión y el pensamiento discrepante. Pero en esta compleja cuadratura del círculo todo parece indicar que únicamente se está poniendo énfasis en la primera parte del problema. Lo cual, a la larga, puede ser muy contraproducente.

5. REFERENCIAS

- Ahmad, S. (2018). "It's Just the Job": Investigating the Influence of Culture in India's Commercial Content Moderation Industry. Balliol College. Oxford Internet Institute. Oxford University.
- Albero, J. (2020). La libertad de expresión ante la sociedad algorítmica: una mirada al problema de la moderación de contenidos online. *Cátedra José María Cervelló*, IE Law School.
- Beltrán, A. M. y Micaletto, J. P. (2019). La llegada de un nuevo escenario y el nacimiento de un paradigma comunicativo. En: Romero, L. M. y Rivera, D. E. (coords.), *La comunicación en el escenario digital: actualidad, retos y prospectivas*. Pearson.
- Boix, A. (2016). La construcción de los límites a la libertad de expresión en las redes sociales. *Revista de estudios políticos*, 173, 55-112.
- Capa, C. (2018). Generación Z: consumistas, rebeldes e independientes. *Escritura Pública*, 114, pp. 42-45.
- Comas, M. (2015). Wikileaks sociedad anónima: la filtración de secretos como desobediencia civil. En: Candón-Mena, J. (coord.). *Actas del I Congreso Internacional Move.Net sobre Movimientos Sociales y TIC*, 390-419.
- Ganzabal, M. y Mendieta, A. M. (2020). La guerra civil en Twitter. Análisis del uso de bots para una nueva narrativa multimedia. En: Meso, K., Peña, S. y Larrondo, A. (coords.). *Nuevos actores y estrategias en el espacio mediático compartido: XI Congreso Internacional de Ciberperiodismo*, 99-114.
- Gillespie, T. (2020). Content moderation, AI, and the question of scale. *Big Data & Society*, vol. □ □, 1-5.
- Han, B.-C. (2022). *Infocracia*. Taurus.
- Kosseff, J. (2019). *The twenty-six words that created the Internet*. Cornell University Press.
- Langvardt, K. (2017). Regulatin online content moderation. *Georgetown Law Journal*, □□, 1353-1388.
- Llopis P. (2018). Intermediarios, proveedores de contenidos y anonimato en la Red: cómo identificar a los prestadores de servicios que infringen derechos de propiedad intelectual en Internet. *Informática y Derecho: Revista Iberoamericana de Derecho Informático (segunda época)*, 4, 13-36.

- McCluskey, M. (2021). Lo que está permitido en la nueva plataforma de redes sociales 'TRUTH' de Trump, y lo que no lo está. *Time*. Disponible en: <https://time.com/6109038/donald-trump-truth-social/> [fecha de consulta: 1 de mayo de 2022].
- Peña, P. J. (2021). Entre analogías y metáforas: el debate sobre la moderación de contenidos en las redes sociales. *Revista de las Cortes Generales*, *III*, 265-311.
- Samples, J. (2019). Why the Government Should Not Regulate Content Moderation of Social Media. *Cato Institute. Policy Analysis*, 865, 1-32.
- Valiente, F. (2020). *La democracia y el discurso del odio: límites constitucionales a la libertad de expresión*. Dykinson.
- Valiente, F. (2021). Los límites a la libertad de expresión en el discurso político, con especial mención a las campañas electorales. En: Olivero, S. y Martínez, A. J. (coords.). En: *Identidades, segregación, vulnerabilidad: ¿Hacia la construcción de sociedades inclusivas? Un reto pluridisciplinar*. Dykinson.

NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS AFROECUATORIANOS: UN COLECTIVO DESCONECTADO DIGITAL Y ESTRUCTURALMENTE

FERNANDO LARA LARA
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Las dificultades socioeconómicas de los afroecuatorianos en Ecuador han provocado que sufran de exclusión social y educativa. En especial, resulta preocupante la exclusión digital en la educación ante las nuevas necesidades de la realidad educativa de la sociedad del conocimiento. Las condiciones de vida de estas personas no es la más adecuada en su mayoría. En especial en relación con la educación. Los afroecuatorianos presentan escasa tasa de escolarización e ingreso a universidades, además el acceso a las TIC no es mayoritario, y se desconoce su acceso en las instituciones educativas y su presencia en su proceso formativo. Ante esta problemática se proponen las siguientes preguntas que orientará el presente trabajo. Sobre la base del problema de investigación antes descrito, se plantean las siguientes preguntas que orientan la investigación: ¿Cuál es el ordenamiento jurídico que orienta a las políticas públicas de inclusión educativa en el área de las TIC?, ¿Qué finalidad persigue? ¿Qué acceso tienen el colectivo afroecuatoriano a las TIC? ¿Cuáles son las causas por la que se limita el acceso a las TIC en las instituciones educativas? Se seguirá un enfoque cualitativo, hermenéutico y de análisis documental. La alfabetización digital, el acceso en sus hogares a internet y tecnologías educativas, así como en los centros educativos con población mayoritariamente afro se colige en una discriminación estructural. La educación inclusiva se encuentra atenazada ante la desigualdad manifiesta que presenta este colectivo cada vez más desconectado. Las

competencias digitales del siglo XXI son un reto en consecuencia para el desarrollo educativo de esta población que parece anhelar unas políticas públicas educativas que vayan más allá de la enunciación y se preocupen más por sus concreciones. Se partirá del enfoque de la educación inclusiva con el objetivo de fomentar la concientización de la necesaria conexión digital de este colectivo junto con un proceso de alfabetización digital. Entre los constructos de análisis se seguirán los siguientes enunciados: la educación inclusiva es un proceso, se busca maximizar el aprendizaje y la participación de la totalidad de estudiantes, supone la erradicación de escollos, y busca compensar a través de su reconocimiento a los colectivos en riesgo de fracaso escolar o marginalidad. La visibilización del colectivo afroecuatoriano como de atención preferente en la realidad educativa será una cuestión que se pretende proponer como una línea de investigación necesaria.

2. AFROECUATORIANOS COMO COLECTIVO DE ATENCIÓN PREFERENTE EN EDUCACIÓN

2.1. ESCENARIO JURÍDICO Y POLÍTICO DEL BUEN VIVIR: INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Los afroecuatorianos son una de las etnias que integra la sociedad ecuatoriana. Esto quiere decir que esta población tiene los mismos derechos que cualquier ciudadano de este país. Si bien es una cuestión jurídica que parece no mostrar mayor novedad en comparación con otros ordenamientos constitucionales democráticos, la historia contemporánea de discriminación a colectivos como los indígenas y afroecuatorianos muestra una realidad política de necesario detenimiento en derechos y libertades fundamentales (Ayala, 2002; Lara, en prensa). De acuerdo con esto, la Constitución del Ecuador, en el Título II. Derechos, artículo 11, numeral 2, contempla que:

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto

o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.21)

El artículo antes mencionado prohíbe cualquier discriminación en Ecuador, inclusive a la población afroecuatoriana. Este trabajo busca apoyar la inclusión de los afroecuatorianos dentro de los procesos de reforma educativa del país, además de fortalecer el respeto de los derechos de esta etnia ecuatoriana. Por esta misma razón en el artículo 38, numeral 2 se asegura el “Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.31). Llevando este artículo al contexto educativo, supone asegurar que los afroecuatorianos puedan disfrutar de una educación que asegure su autonomía personal, disminuya su dependencia, y que puedan participar en los procesos de cambio de la sociedad ecuatoriana.

En esta línea, se extienden sus derechos a los de comunicación e información junto con los demás ciudadanos ecuatorianos, pues que el Estado ecuatoriano asegura “El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.25). Esto quiere decir que los estudiantes afroecuatorianos y los docentes de las unidades educativas que se ubican en comunidades predominantemente afroecuatorianas también tienen el derecho al acceso a las TIC. La alfabetización digital es una responsabilidad del sistema educativo ecuatoriano, y así se contempla en el perfil de salida de los estudiantes de Bachillerato General Unificado. El enfoque de educación inclusiva e intercultural de la que parte este trabajo tiene entre sus fundamentos el establecido en el artículo 2.v), de la LOEI considera:

v. Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (Asamblea Legislativa, 2011, p.10)

Este proceso de alfabetización digital sería estéril sino va acompañado del respeto por la identidad y tradición de los colectivos, poblaciones y

nacionalidades conforme a lo exigido para una sociedad del buen vivir. Así en la LOEI (Asamblea Legislativa, 2011) se estipula que la educación debe rescatar la plurinacionalidad e interculturalidad. El art.2, z) señala:

z. Interculturalidad y plurinacionalidad. - La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intercultural, y propendiendo a la valoración de las (Asamblea Legislativa, 2011, p.10).

La población afroecuatoriana en estos procesos de cambios políticos y educativos no puede quedar orillada de los espacios de inclusión educativa, equidad social e igualdad económica, pues son una parte vulnerable de la sociedad ecuatoriana. La Defensoría del Pueblo del Ecuador (2012, p.25) indica que hasta el 2010 la tasa de analfabetismo de los afros era del 8,66%; esto pone de manifiesto la exclusión educativa que sufren. Entre los propósitos que se buscan con este trabajo están los de evaluar la situación socioeconómica, educativa y de desconexión digital del colectivo de estudiantes, profesores y comunidad de afroecuatorianos, así como justificar la importancia de su inclusión digital.

2.2 POBLACIÓN AFROECUATORIANA: MEMORIA HISTÓRICA

La población afroecuatoriana es parte de las etnias menos pobladas del Ecuador. Los afroecuatorianos se encuentran en todas las provincias del país, pero su concentración más notoria es en la costa, siendo Esmeraldas y Guayas las provincias con más población afroecuatoriana. De acuerdo con el censo realizado en el año 2010 se evidenció un crecimiento de esta etnia. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) registró en todo el Ecuador una población del “7,2% de afroecuatorianos y afrodescendientes de acuerdo con su autoidentificación” (p.1). Esta estadística demuestra que los afroecuatorianos hasta el año 2010 correspondían a más de 1.042.811 de habitantes, de un total 14.483.499 de ecuatorianos.

En la colonización masiva que realizaban los europeos dentro de América se hacía uso de muchos esclavos negros africanos y afro-hispanos.

La fuerza de trabajo que se necesitaba para trasportar cosas dentro y fuera de las embarcaciones y los trabajos de construcción de colonias fueron realizado en un primer momento por los esclavos negros, especialmente en las colonias inglesas, portuguesas, holandesas..., siendo escasa su presencia y en otras condiciones más dignas en las provincias de la España de ultramar. De esta forma, durante mucho tiempo se trajo a gente negra a América. Con el paso del tiempo este pueblo se empezó asentarse principalmente en las costas (dentro de ellas la costa del actual Ecuador). Junto a estos asentamientos se empezaron a realizar procesos de mestizaje, característicos de las provincias españolas a diferencia de otras experiencias coloniales impulsadas en otros países. Este mestizaje es impensable en otros horizontes como el radicado en las colonias inglesas de Norteamérica. Así en este proceso se visibilizó un mestizaje de negros con blancos y con indígenas principalmente.

La historia del colectivo afrodescendiente está ligada a la desigualdad y exclusión social, pero también por la desigualdad y exclusión en la educación. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) “en el mundo actual es cada vez más mayor el peso de la educación para acceder a mejores puestos de trabajo y, por lo tanto, obtener ingresos más elevados” (p.49). Este planteamiento explica la importancia de la educación en los seres humanos, pero si se contrasta con los afrodescendientes, se nota que gran parte de los problemas que experimentan son resultado del poco acceso que tienen a los sistemas educativos. En América Latina la educación es un beneficio que se reparte de forma desigual. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) señala que “la educación es un bien que está distribuido de manera desigual en la sociedad latinoamericana, siendo el origen étnico-racial un componente que disminuye las posibilidades de acceder a niveles educacionales más altos” (p.49). Este precedente regional aumenta la desigualdad y la exclusión de los afrodescendientes de todos los países. Es a partir de la independencia cuando este colectivo sufre mayor discriminación (Ayala, 2002).

2.3. IDENTIDAD AFROECUATORIANA

La identidad es un concepto bastante complejo, y por lo tanto imposible considerarlo desde una sola perspectiva. La identidad puede significar cómo una persona se considera dentro de una sociedad y de acuerdo con una cultura. Giménez (citado por Vera y Valenzuela, 2012) plantea que “el concepto de identidad no puede verse separado de la noción de cultura, ya que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa (p.273)”. Al referirse sobre la identidad afroecuatoriana, se debe entender cómo los afroecuatorianos se consideran dentro de la cultura y sociedad ecuatoriana; esto quiere decir que, cada uno se sienta identificado con su cultura y que, además, se sepa demostrar abiertamente su herencia étnica. Según el Vicariato Apostólico de Esmeraldas y Centro Cultural Afroecuatoriano (2009) “la identidad afroecuatoriana consiste en asumir plenamente y con orgullo la condición de ser negro; es decir con cabeza en alto: -Soy negro, -Soy negra” (p.278).

La educación es esencial en los procesos de formación de la personalidad y la identidad de las personas. Mientras que en la personalidad los seres humanos establecen su forma de ser y de actuar, la identidad se forma con una cultura y códigos sociales que lo hacen parte de una etnia. El papel de la educación dentro la formación de la personalidad e identidad de los afroecuatorianos es sumamente importante, ya que, por medio del aprendizaje de la cultura e historia de su población, hace que este grupo étnico se sienta identificado con su herencia cultural.

2.4. EGOCENTRISMO RACIAL: EL RACISMO EDUCATIVO EN LOS AFROECUATORIANOS

El racismo transgrede los derechos de cualquier persona de acuerdo con el grupo étnico al que pertenece, y es resultado del ego de una sociedad, punto ciego de la enseñanza y de necesario abordaje. Según Lara (2019) el ego es el desencadenante de la discriminación o el racismo, pues impide que las personas aprendan de otras o que tengan una posición de considerar primero a los demás y luego el yo. Pertenecer a etnias minoritarias aumenta la probabilidad de experimentar racismo; en este caso,

los afroecuatorianos corresponden a una pequeña parte de la población ecuatoriana, por lo tanto, en muchos casos son sujetos de exclusión racial y educativa. Las Naciones Unidas (2013) consideran que:

El racismo y la discriminación son un ataque a la esencia de la dignidad de las personas porque intentan dividir la familia humana, a la cual pertenecen todos los pueblos e individuos, en categorías de las cuales algunas se consideran más valiosas que otras. La historia ha demostrado repetidas veces que cuando se permite que la discriminación, el racismo y la intolerancia echen raíces en la sociedad, destruyen sus mismos fundamentos y la dejan dañada durante generaciones. (p.4)

Los casos de racismo en afroecuatorianos, surge de los estereotipos negativos que se forman alrededor de estos. La práctica racista contra ellos "...está relacionada y se basa fundamentalmente en la supuesta inferioridad del ser negro, negando sus capacidades y buen desempeño" (Vicariato Apostólico de Esmeraldas y Centro Cultural Afroecuatoriano, 2009, p.297).

2.5. DERECHOS COLECTIVOS DEL PUEBLO AFROECUATORIANO: UNA ATENCIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL

La población afroecuatoriana tiene derechos colectivos fundamentados a nivel nacional e internacional. Los derechos que se han creado de forma general para los afrodescendientes son para erradicar algún tipo de discriminación o racismo contra ellos en los ámbitos social, económico, demográfico y educativo. Cualquier ciudadano afroecuatoriano tiene Derechos Humanos ineludibles reconocidos fundamentados en la universalidad de la especie humana.

En consideración con los derechos colectivos de los afroecuatorianos, en el artículo 58 de la Constitución del Ecuador se plantea que: "para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.44). Resulta interesante el Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia:

4. Insta a los Estados a que faciliten la participación de los afrodescendientes en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad y en el adelanto y el desarrollo económico de sus países, y a que promuevan el conocimiento y el respeto de su patrimonio y su cultura;

5. Pide a los Estados que, apoyados en su caso por la cooperación internacional, consideren favorablemente la posibilidad de concentrar nuevas inversiones en sistemas de atención sanitaria, educación, salud pública, electricidad, agua potable y control del medio ambiente, así como en otras medidas de acción afirmativa o positiva en las comunidades integradas principalmente por afrodescendientes;

6. Pide a las Naciones Unidas, a las instituciones financieras y de desarrollo internacionales y a otros mecanismos internacionales competentes que elaboren programas de fomento de la capacidad destinados a los africanos y a los afrodescendientes de las Américas y de todo el mundo;

7. Pide a la Comisión de Derechos Humanos que considere la posibilidad de establecer un grupo de trabajo u otro mecanismo en las Naciones Unidas para que estudie los problemas de discriminación racial a que hacen frente los afrodescendientes que viven en la diáspora africana y haga propuestas para la eliminación de la discriminación racial contra esas personas;

8. Exhorta a las instituciones financieras y de desarrollo y a los programas operacionales y organismos especializados de las Naciones Unidas a que, de conformidad con sus presupuestos ordinarios y los procedimientos de sus órganos rectores;

a) Atribuyan especial prioridad y destinen suficientes recursos financieros, dentro de sus esferas de competencia y en sus presupuestos, a la mejora de la situación de los africanos y los afrodescendientes, prestando especial atención a las necesidades de estas poblaciones en los países en desarrollo, entre otras cosas mediante la preparación de programas de acción específicos;

b) Realicen proyectos especiales, por los conductos apropiados y en colaboración con los africanos y los afrodescendientes, para prestar apoyo a sus iniciativas comunitarias y facilitar el intercambio de información y de conocimientos técnicos entre estas poblaciones y los expertos en estas esferas;

c) Elaboren programas destinados a los afrodescendientes por los que se inviertan recursos adicionales en sistemas de salud, educación, vivienda, electricidad, agua potable y medidas de control del medio ambiente, y que promuevan la igualdad de oportunidades en el empleo, así como otras iniciativas de acción afirmativa o positiva;

9. Pide a los Estados que refuercen las medidas y políticas públicas a favor de las mujeres y los jóvenes afrodescendientes, teniendo presente que el racismo los afecta más profundamente, poniéndolos en situación de mayor marginación y desventaja;

10. Insta a los Estados a que garanticen el acceso a la educación y promuevan el acceso a las nuevas tecnologías de modo que los africanos y los afrodescendientes, en particular las mujeres y los niños, dispongan de suficientes recursos para la educación, el desarrollo tecnológico y el aprendizaje a distancia en las comunidades locales, y los insta también a que hagan lo necesario para que en los programas de estudios se incluya la enseñanza cabal y exacta de la historia y la contribución de los africanos y los afrodescendientes;

11. Alienta a los Estados a que determinen los factores que impiden el igual acceso y la presencia equitativa de los afrodescendientes en todos los niveles del sector público, incluida la administración pública, y en particular la administración de justicia; a que adopten las medidas apropiadas para eliminar los obstáculos identificados, y a que alienten a su vez al sector privado a promover la igualdad de acceso y la presencia equitativa de los afrodescendientes en todos los niveles de sus organizaciones;

12. Hace un llamamiento a los Estados para que adopten medidas concretas que garanticen el acceso pleno y efectivo de todas las personas, en particular los afrodescendientes, al sistema judicial;

13. Insta a los Estados a que, con arreglo a la normativa internacional de los derechos humanos y a sus respectivos ordenamientos jurídicos, resuelvan los problemas de la propiedad respecto de las tierras habitadas desde épocas ancestrales por afrodescendientes y promuevan la utilización productiva de la tierra y el desarrollo integral de esas comunidades, respetando su cultura y sus modalidades particulares de adopción de decisiones;

14. Insta a los Estados a que reconozcan los problemas particularmente graves del prejuicio y la intolerancia religiosos con que tropiezan muchos afrodescendientes y a que apliquen políticas y medidas encaminadas a prevenir y eliminar toda discriminación basada en la religión y las creencias que, combinada con ciertas otras formas de discriminación, constituye una forma de discriminación múltiple. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009, p.54).

3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y EDUCATIVOS DE LOS AFROECUATORIANOS

Los aspectos socioeconómicos de los afroecuatorianos se ven determinados por su calidad de vida. Según la Organización Mundial de la Salud (WHO, 1994) la calidad de vida es entendida como la “percepción que el individuo tiene de su posición en la vida, en el contexto cultural y de valores en el que vive y en relación con sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones” (p.23). En este sentido, la calidad de vida que tenga una persona le permite desarrollarse en su contexto, además de darle un nuevo panorama con respecto a su calidad de vida y acceso a la educación.

Históricamente la población afroecuatoriana ha sido parte de la fuerza laboral menos favorecida socioeconómicamente, coligiéndose en una calidad de vida desfavorable y con exclusión educativa. Los trabajos que generalmente realizan estas personas están en actividades agrarias, mineras y servicios (alimentación, limpieza, asistencia). Su tasa de analfabetismo es del 8,66%, y forman parte del 20% de analfabetos digitales en el Ecuador hasta el 2013 según el INEC. Con estas condiciones laborales y educativas, su poder adquisitivo es básico y se les impide acceder a mejores servicios básicos, y en general a tener una mejor calidad de vida (INEC, 2013; INEC, 2018).

3.1. ALGUNOS DATOS DE NIVELES DE VIDA DE LOS AFROECUATORIANOS: EMPLEO, SALUD Y ACCESO A INTERNET

3.1.1 Empleo

Las cifras de empleo en los afroecuatorianos son bajas. Hasta el año 2012, solo constituía el 1,3% de la fuerza laboral en empresas públicas y privadas, incluyendo pueblos indígenas, cholos, afros y montubios. Esto quiere decir que la tasa de desempleo en los afroecuatorianos es alta. Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo, el desempleo y subempleo en este colectivo se sitúa en el 7,4% y 67,6% respectivamente. Por otro lado, encuentran en el sector formal solo el 31,9% frente al informal con mayor frecuencia con un 50,3%. Con base

en esto se puede considerar que los afros son parte de la población pobre, ya que hasta el 2005 se consideró que “la pobreza es mucho más marcada en los afros los cuales poseen el 70.6%” (Antón, 2005, p.5).

3.1.2. Salud

El acceso a la salud está determina por las condiciones sociales y económicas de las personas. Las estadísticas indican que gran parte de los afroecuatorianos forman parte de los desempleados en el Ecuador; además el 50% de ellos pertenece a la parte informal de la fuerza laboral del país. El acceso a la salud que tiene esta población es bajo, ya que su nivel de ingresos económicos hace que no puedan acceder a servicio de salud privada. Es decir, son dependientes fundamentalmente por un sistema de salud pública débil. Por ejemplo, no cubre enfermedades catastróficas o es incapaz de apoyar con todos los medicamentos necesarios para un tratamiento efectivo.

3.1.3 Servicios Básicos

Las condiciones de vida de los afroecuatorianos van mejorando con el pasar de los años, aunque esto no ha supuesto una progresión proporcional frente a otros colectivos en relación con la calidad de vida. Los servicios básicos son necesarios para cualquier ciudadano ecuatoriano. Así, su acceso implica condiciones de vida más favorables. Antón (2005) considera que:

El pueblo afroecuatoriano ahora tiene mayor visibilidad y ha logrado acceder a vivienda (en 2007 el 62.9% tenía casa propia, mientras que en 2009 subió a 65.1%) servicios básicos (la cobertura de alcantarillado aumentó del 46.9% en 2007 a 52.9% en 2009) y cobertura de programas de asistencia social. (p.1)

3.1.4. Acceso a internet

No parecen existir estadísticas que se ocupen del acceso a internet de los afroecuatorianos, pero de acuerdo con el INEC (2012) “El 40,5% de los pobres usa Internet en las instituciones educativas, seguido del 40% que lo utiliza en centros de acceso público” (p.21). Esta estadística no explica al colectivo afro, pero sí parece utilizar el significado de pobreza,

íntimamente ligado a su condición. Así, gran parte de la población que no tienen acceso a internet, incluyendo a los afroecuatorianos, van a utilizar medios públicos e instituciones educativas para acceder a este servicio. Lo que se demuestra con esta estadística la importancia de las TIC en las unidades educativas como espacio fundamental para la alfabetización mediática. Así pues, cualquier persona afro, podría acceder a internet dentro de las mismas.

3.2. EDUCACIÓN EN LOS AFROECUATORIANOS

Los afroecuatorianos han mejorado su acceso a los servicios educativos, aunque esto no quiere decir que haya mayores porcentajes de escolarización e ingreso a instituciones educativas. En el censo nacional realizado por el INEC (2010), el analfabetismo en los afroecuatorianos era del 7,6%. Este porcentaje no es tan representativo como es en los indígenas (20,4%), pero esto no hace que sea un porcentaje bajo. El acceso educativo supuestamente es universal y está asegurado en la Constitución del Ecuador; aun así, las condiciones desfavorables de los afroecuatorianos impiden su acceso mayoritario y con calidad en las instituciones educativas. En consecuencia, se puede considerar que los afros son parte de la población que sufre de exclusión educativa.

El cambio que ha experimentado la educación con la introducción de las Tecnologías de la información y la comunicación ha tenido un gran impacto dentro de los sistemas educativos. En el Ecuador, según el INEC (2013) el 20% de los ecuatorianos son analfabetos digitales. Este porcentaje ha disminuido desde el 2010, ya que en ese entonces era del 29,2%. El INEC (2018) reflejó mejores datos, aunque aún insuficientes, pues solamente el 24,5% de los ecuatorianos en zona urbana tienen acceso a una computadora, frente al 16,1% en la zona rural. El acceso a internet por otro lado se limita al 46,6% que se muestra en la ciudad. Por lo expuesto, si bien se ha mejorado y masificado el acceso a las TIC en la vida cotidiana de los ecuatorianos, los porcentajes de analfabetismo digital aún son altos. Esta situación va aparejada con su exclusión educativa, social y también digital.

4. CONCLUSIONES

La exclusión digital y educativa que sufre el colectivo de los afros ecuatorianos no puede entenderse sino es desde su historia, y la discriminación estructural que sufren. La necesaria inclusión de este colectivo en la elaboración, implementación y seguimiento de las políticas educativas orientadas a la conexión digital es una necesidad urgente. La complejidad de la problemática en la realidad educativa justifica que se deba abordar desde variadas posiciones más allá de una aislada y puntual política educativa. La brecha digital es una problemática constatable en este colectivo y que se explica principalmente por sus índices de pobreza, desempleo y analfabetismo.

En Ecuador es urgente una línea de investigación en educación que se ocupe de los colectivos de atención preferente como son los afroecuatorianos.

5. REFERENCIAS

- Antón, J. (2005). Los afroecuatorianos en cifras. <https://bit.ly/3MJhyfL>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial.
- Asamblea Legislativa. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial.
- Ayala, E. (2002). *Ecuador: Patria de todos*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002). La equidad y la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 76(1), 39-54. <https://bit.ly/3OIQLBP>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009). Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Del reconocimiento estadístico a la realización de derechos. <https://bit.ly/3F2MIT9>
- Defensoría del Pueblo del Ecuador (2012). El pueblo afrodescendiente en el Ecuador. <https://bit.ly/3sIPo7D>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2013). Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) – 2013. <https://bit.ly/3OHppvY>

- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2018). Encuesta Multipropósito - TIC 2018. <https://bit.ly/3ONpgas>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2018). Encuesta Multipropósito - TIC 2018. <https://bit.ly/3qyrJco>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2020). Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). <https://bit.ly/2N4zsAt>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) [INEC]. Población del Ecuador en cifras. <https://bit.ly/3sIPcVX>
- Lara, F. (2019). Hacia una educación del Sumak Kawsay a través de la propuesta artística de Oswaldo Guayasamín. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(1), 9. <http://dx.doi.org/10.5209/ARIS.58256>
- Lara, F. (en prensa). Maestras de multigrado en Esmeraldas (Ecuador): una realidad silenciada. *Revista indexada: Alteridad*.
- UNESCO (2013). Enfoques estratégicos sobre las Tics en educación en América Latina y el Caribe. Recuperado (24/03/2017 de <https://bit.ly/3LJgQiv>
- Vera, J. Á. y Valenzuela, J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedade*, 24, 272-282. <https://bit.ly/3MFxVK0>
- Vicariato Apostólico de Esmeraldas y Centro Cultural Afroecuatoriano (2009). *Enciclopedia del saber afroecuatoriano*. Gráficas Iberia.
- World Health Organization (WHO) (1994). *Quality of life Assessment. An annotated bibliography*. Geneva.

USO DE LA CIENCIA COMO EL MEJOR MÉTODO PARA DESMENTIR LAS FAKE NEWS SOBRE CIENCIA ENTRE FUTUROS DOCENTES

JUAN-FRANCISCO ÁLVAREZ-HERRERO
Universidad de Alicante

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente nos encontramos inmersos en una sociedad de la información. A través de las tecnologías digitales y más concretamente a través de Internet y las redes sociales, nos llegan constantemente informaciones que no siempre son objetivas y verdaderas. En la red de redes, fluye la información, pero esta no siempre tiene el rigor y la calidad deseada, y es por ello que muchas veces encontramos como nos llega información falsa, o las llamadas *fake news*. Esto hace que cada vez sea mayor, entre la sociedad en general y entre el alumnado universitario en particular, una tendencia a dejarse llevar y aceptar como válidas informaciones falsas, creencias, pseudociencias y los típicos mitos o bulos científicos tan arcaicos y tradicionales. Con todo ello, los jóvenes universitarios llegan a creerse cualquier cosa, bien sea por el simple hecho de que se lo esté transmitiendo un familiar cercano o personas de extrema confianza, bien por qué lo ha visto en Internet como un o una *influencer* o un personaje famoso de turno así lo promulga. De esta manera, se consigue que estas informaciones se trasladen de generación en generación (Campbell, 2014). Recientemente con la pandemia del coronavirus hemos visto como a través de Internet circulaban bulos tan inverosímiles como aquel que incluso documentado con fotografías alertaba de que aquellas personas que se hubiesen vacunado, en la zona del brazo en la que se les hubiese administrado la vacuna, se ejercía tal poder de magnetismo a causa del contenido de la vacuna, que era capaz de atraer una cucharilla de postre y quedarse pegada al cuerpo de dicha persona. En este caso

particular de la pandemia del coronavirus, ha dado lugar a toda una corriente de mitos y falsas creencias que ya se han bautizado con el nombre de infodemia (Fernández, 2020).

Pero lo más triste de todo esto, es que ha habido mucha gente que se ha creído este tipo de bulos y *fake news*, siendo ello un claro desprecio a la ciencia y al trabajo de los científicos, que estuvieron trabajando incansablemente para conseguir unas vacunas que nos permitiesen combatir a esta pandemia, pensando en el bien de la humanidad y en ningún caso y bajo ningún concepto, engañarla con cosas que no eran.

Vivimos pues unos tiempos donde las *fake news* están al orden del día y donde la desinformación se ha convertido en un arma muy poderosa capaz de controlar y manejar masas de gente; y es por ello que se hace necesario poner la atención en una buena divulgación y una información de calidad en las personas. Concretamente en una buena divulgación y educación de la ciencia en las personas. Algo que por sí mismo conseguiría mentes más críticas y capaces de preguntarse y saber diferenciar informaciones falsas de aquellas que son contrastables y verdaderas. Por todo ello, se hace necesario formar a la gente en general y a los futuros docentes en particular, en que sean capaces de pararse a pensar, de ser capaces de tener una actitud más crítica con toda aquella información con la que diariamente se les bombardea y así, que haciendo un uso argumentado y concienzudo de la ciencia, sean capaces de demostrar, argumentar y comprobar si dichas informaciones que les llegan por diferentes canales, se tratan de informaciones veraces o si por el contrario se trata de informaciones falsas. Bastaría con que las personas adquiriésemos el gusto por razonar, argumentar y tener esa actitud crítica que nos lleve a preguntarnos las cosas, aunque estas vengan dadas o dichas por aquellas personas en las que más confiamos, o por aquellos *influencers* de turno a los que todo el mundo sigue y todos aceptan de forma sumisa todo aquello que dicen o hacen.

También es cierto que no siempre hay una mala intención detrás de estas falsas informaciones, bulos o mitos; pues en muchos casos hay desinformación, desconocimiento y también parte de desinterés y desmotivación por tratar de buscarles una explicación o argumentación (Pedrós-Alió *et al.*, 2022). Vivimos en una sociedad de consumo, donde todo lo

queremos vivir lo más rápido posible, vivir el momento, de forma fácil y sin tener que pararnos a cuestionarnos cosas o el porqué de las mismas. Una sociedad VUCA (de sus siglas en inglés: *volatility*, *uncertainty*, *complexity*, y *ambiguity*): volátil, incierta, compleja y ambigua (Bennett y Lemoine, 2014), que cree lo primero que le dicen, sin tener que cuestionarlo o pararse a pensar en ello (Cachán *et al.*, 2021); ya que esto segundo exige un esfuerzo y un trabajo que muy pocas veces los ciudadanos estamos dispuestos a invertir ni el más mínimo tiempo de nuestra vida, pues hay otros intereses y realidades que llaman más nuestra atención y que no exigen tanto compromiso.

Máxime si todo ello ocurre con alumnado universitario, y más concretamente aquel alumnado universitario que en un futuro va a ser docente y va a estar guiando y orientando a las futuras generaciones de esta sociedad; el problema se agrava enormemente. Si estos futuros docentes no se cuestionan las cosas y ponen en duda todas aquellas informaciones e ideas que les llegan o incluso aquellas que tradicionalmente adquieren y heredan de sus familiares o personas de su entorno más cercano; ello hará que sigan transmitiendo a su futuro alumnado las mismas falsas creencias e informaciones que ellos han recibido y por tanto el problema se irá incrementando en vez de ir solucionándose. Urge, no sólo preparar a estos futuros docentes en competencias socioemocionales (Hadar *et al.*, 2020), sino también a ser capaces de tener un buen desarrollo de las competencias digitales y más concretamente aquellas que tienen que ver con la alfabetización informacional, haciendo que sean capaces de discernir informaciones veraces de aquellas otras falsas. Y, además, cuando hablamos de informaciones sobre ciencia, también es necesario que desarrollen todas aquellas competencias que forman parte del proceder de personas de ciencia, de hacer ciencia para poder de esta manera saber discernir lo que es ciencia de lo que es una falsa ciencia. Es importante formar personas que sean capaces de liderar el conocimiento en esta sociedad actual tan desestructurada, convulsa y ambigua (Lawrence, 2013).

Existen muchos antecedentes del uso de las ideas previas o incluso del error para promover y garantizar el aprendizaje de la ciencia, y además un aprendizaje significativo y de calidad de esta. Pero, por el contrario,

no son muchas las investigaciones que inciden en trabajar de forma directa mitos, falsas creencias y *fake news*, para que sean los propios futuros docentes quienes, en vez de recibir explicaciones transmisivas de sus docentes sobre estas equivocaciones, sean ellos mismos quienes se encarguen de comprobarlas mediante el pensamiento crítico, el razonamiento y la argumentación (Vázquez-Alonso y Manassero-Mas, 2019). En muchos casos, estos mitos, bulos y falsas creencias tienen que ver, como ya hemos anticipado previamente, con las ciencias experimentales y/o con la tecnología. Precisamente desde estas áreas desde las que hay que hacer una mayor incidencia en hacer que sean los propios estudiantes quienes reconozcan y descubran el error en estas ideas y a partir de ello se encarguen, cargados de argumentos y contenidos sólidos en ciencias, de comprobar su veracidad, de argumentar y razonar cuales son las ideas veraces y consolidarlas como conocimientos sólidos que serán a su vez enseñados y transmitidos a las próximas generaciones de alumnado que tengan como docentes. Es desde el propio error desde el que se consigue un aprendizaje significativo (Álvarez-Herrero, 2019). De esta manera se conseguirá romper el ciclo de la transmisión errónea de generación en generación, y así poco a poco se consiga erradicar estas falsas creencias tradicionales y también las nuevas que paulatinamente surgen cada día y más ante acontecimientos convulsos o de interés general (por ejemplo, la pandemia del coronavirus, la erupción del volcán de La Palma, etc.).

Entra dentro de las tareas como docentes de estos jóvenes estudiantes universitarios, futuros docentes de las nuevas generaciones, el promover acciones y propuestas didácticas que ayuden a estos jóvenes a vencer la falsedad de estas ideas, y ante ello, la mejor manera de hacerlo es a partir de utilizar las mismas armas. Es decir, la forma de verificar o comprobar la veracidad o falsedad de las falsas ideas sobre la ciencia, es utilizar la propia ciencia para ello (Aceituno *et al.*, 2020; y Couso *et al.*, 2020). Hay que hacer ciencia para comprobar la ciencia. La ciencia posee las estrategias y las formas de proceder que garantizan el rigor y la objetividad de poder dar con las respuestas correctas, las informaciones veraces y de esta manera desmentir y aplacar todas aquellas informaciones

falsas con las que se nos bombardea día a día, y con ello impedir de una vez por todas su difusión y transmisión de generación en generación.

2. OBJETIVOS

El objetivo de esta investigación consiste en comprobar si una actividad de investigación, donde el alumnado universitario se convierte en investigador y debe aplicar el método científico para desmentir, argumentar y demostrar bulos, mitos, falsas creencias sobre la ciencia y pseudociencias; permite cambiar la visión de estos jóvenes por estos temas y hacerlos más críticos ante este tipo de informaciones.

Por ello este objetivo principal lleva asociado un segundo objetivo y es el de desarrollar, mediante esta propuesta didáctica que lleva aparejada el uso del método científico, el pensamiento crítico del alumnado universitario, haciendo que estos sean capaces ante cualquier información sospechosa de ser falsa, ejercer con criterio y argumentando con los conocimientos científicos adquiridos y desarrollados, una comprobación de la veracidad de dicha información.

Con ello se estará logrando que al pasar por ellos mismos la comprobación de la veracidad o no de dichas ideas, los aprendizajes adquiridos en este proceso sean unos aprendizajes significativos y duraderos y que promoverán que, en un futuro, estos futuros docentes ejerzan el mismo proceder con su futuro alumnado, rompiendo con ello el problema que existe de una transmisión de generación en generación de este tipo de bulos y falsas creencias.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

3.1. MUESTRA

Esta investigación se realizó a partir de una muestra de un grupo de alumnado del grado de maestro en educación infantil de la Universidad de Alicante en su campus de Alcoy (Alicante). El grupo formado por 37 estudiantes de la asignatura de Didáctica del conocimiento del Medio Natural de 2º curso es un grupo con horario de tardes y el único que se imparte en esta extensión de la Universidad de Alicante en la ciudad de

Alcoy. Ello es lo que hace que la edad media del grupo se sitúe algo alta, 22,4 años, para grupos de este nivel, con edades comprendidas entre los 19 y los 41 años. También, como suele ocurrir entre el alumnado de este grado de magisterio en educación infantil, el grupo está formado mayoritariamente por mujeres, aunque en este caso no llega a ser tan mayoritario como en otras ocasiones, dándose una mayoría de mujeres (31, 83.8%), frente a una minoría de hombres (6, 16.2%). Ante esta circunstancia, no consideraremos la variable sexo como una variable a estudiar, pues no estaría fielmente reflejada.

Si podemos decir que son estudiantes que proceden de diversas localidades próximas a la ciudad de Alcoy, así como de esta misma. Y también podemos decir que provienen en su mayoría de unos estudios previos en el ciclo formativo de formación profesional de grado superior en educación infantil y de bachilleratos humanísticos o mixtos. Sólo se da el caso de dos estudiantes (las dos mujeres) que proceden de un bachillerato científico.

3.2. INSTRUMENTO

Como ya se ha comentado, esta investigación trata de dar respuesta un objetivo muy claro que ya ha sido presentado. Para verificar si se conseguía cambiar la disposición del alumnado universitario frente a cualquier idea científica sospechosa de ser falsa, se tuvo que pensar en un instrumento que permitiese volver a ser utilizado tras una acción formativa y así comprobar la efectividad de esta.

Así, para tratar de averiguar la arraigadas que se tienen ciertas ideas previas/preconcepciones/creencias sobre diferentes cuestiones de ciencias, se optó por la elaboración de un cuestionario *ad hoc* muy sencillo, donde además de las preguntas sociodemográficas sobre sexo y edad, se les preguntaba acerca de cinco mitos, creencias o ideas espontaneas muy frecuentes y conocidas entre la población en general. En dicho cuestionario solo debían indicar si las afirmaciones que se les presentaban eran ciertas o falsas. Estas afirmaciones estaban numeradas del 1 al 5 y las presentamos a continuación:

1. Hay que beber dos litros de agua al día
2. Bañarse sin esperar dos horas después de comer provoca un corte de digestión
3. El Sol es amarillo
4. Si todos los chinos del planeta saltan a la vez, consiguen cambiar el eje de rotación del planeta
5. Hay sustancias que te delatan si te orinas en una piscina

Todas las cuestiones planteadas corresponden a mitos o creencias falsas.

El cuestionario se confeccionó utilizando la herramienta de Google Forms.

Para el segundo objetivo, trabajar el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado participante en la investigación, se optó por facilitar a cada estudiante, un mito, bulo o falsa creencia de índole científico a investigar y tratar de explicar. Dichos bulos, mitos o falsas creencias fueron extraídos de las obras de Closa (2012) y de López-Borrull (2021). Cada estudiante tuvo que buscar información y preparar y elaborar una disertación a modo de argumentación sobre los resultados de su investigación, haciendo uso de los pasos inherentes al método científico. Ya que el alumnado, de uno en uno, tuvo posteriormente que exponer, comunicar o presentar sus conclusiones al resto de estudiantes del grupo, tratando de convencerles de la veracidad o de la falsedad de dichas ideas con hechos y pruebas palpables de que así era. Con todo ello, en esta acción se constató y se puso en juego las capacidades de argumentación y razonamiento de los estudiantes, el pensamiento crítico y el aprender a aprender.

3.3. PROCEDIMIENTO

En los primeros días de clase del grupo de alumnado participante en esta investigación, y en una clase o sesión de las primeras del curso académico, se procedió de la siguiente manera:

- Primero se pasó el cuestionario de los cinco mitos y falsas creencias elaborado para la ocasión en formato de Google Forms de forma individual.

- A continuación, se pidió al alumnado que consensuase sus respuestas individuales en una única respuesta por mito o creencia en grupos de 5 estudiantes, lo que suponía un total de 8 grupos en el grupo/clase.
- Tras el consenso en pequeños grupos, se comunicó al docente los resultados y tras ello el docente los hizo públicos a todo el grupo clase.
- Se les preguntó nuevamente, tras conocer las respuestas de todos los grupos si había algún grupo que quisiese modificar su respuesta.
- Y tras ello, el docente desveló los errores y aciertos en las respuestas grupales dadas.
- Se abrió un debate y se recogieron testimonios individuales de todos aquellos estudiantes que quisieron comentar algo al respecto.
- Cuatro meses después, en el último día de clase, y tras haber llevado la propuesta de intervención anteriormente comentada, se pidió al alumnado que volviese a rellenar de forma individual el mismo cuestionario de Google Forms con los cinco mitos/falsas creencias iniciales. Y, de forma inmediata fueron comentados con el alumnado los resultados obtenidos.

Al tratarse de los primeros días clase, no se habían impartido todavía conocimientos propios de dicha asignatura, y además se contaba con la ventaja de una amplia participación, dado que las primeras clases no suele faltar ningún/a alumno/a.

Los datos obtenidos se exportaron desde la tabla de datos de Google Forms a una hoja de datos de Microsoft Office Excel. Y de la misma forma se procedió con los resultados obtenidos cuando se volvió a pasar el cuestionario por segunda vez, una vez finalizada la segunda parte de la investigación. De esta manera se obtuvieron 37 respuestas a los cinco bulos en el pretest y 37 respuestas a los mismos cinco bulos en el post test.

En la segunda parte de la investigación, se procedió de la siguiente manera:

- En una de las siguientes clases posteriores a la primera parte de la investigación, se aportó al alumnado, a cada estudiante de forma individual, el enunciado de un posible bulo, mito o falsa creencia de índole científico. Se les pidió que tras una búsqueda a través de cualquier medio de información que tuviesen a su alcance (preferiblemente Internet), buscasen argumentos y conceptos científicos que los llevaran a razonar y poder dar una explicación científica para poder argumentar y demostrar que se trataba de una creencia errónea o falsa. Además, se les pidió que para el día en que iban a realizar su exposición pública, entregasen una ficha que deberían de haber cumplimentado previamente, a modo de informe de las conclusiones y argumentaciones a las que habían llegado tras su pequeña investigación acerca de dicho mito/bulo/creencia. Dichas explicaciones/argumentaciones tenían que estar basadas en el proceder del método científico. Un ejemplo de dicha ficha se puede ver en la imagen 1.
- Se establecieron tres clases/sesiones para realizar una breve presentación de cada uno de los mitos/creencias trabajadas por los 37 estudiantes. Y así, en tales sesiones se procedió a su exposición pública al resto de compañeros/as de clase. Se limitó el tiempo de intervención de entre 3 y 5 minutos por estudiante para que se limitase a explicar el mito o bulo y dar una explicación clara y concisa del mismo.
- A la finalización de dichas sesiones se facilitó a todo el grupo participante, un archivo/documento con el conjunto de los 37 informes elaborados por los estudiantes, a modo de repositorio de dichos bulos, mitos o creencias. De esta forma todos los participantes de esta investigación pudieron contar con un texto que les permitía estar informados de forma objetiva y rigurosa de los mitos, bulos y falsas creencias que circulan en general y en Internet y las redes sociales de forma particular.

FIGURA 1. *Ficha para la recolección de mitos/falsas creencias y sus explicaciones*

Título:	
Descripción:	
url:	
Explicación científica:	

Fuente: elaboración propia

3.4. ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recogidos en la primera parte de la investigación con el cuestionario de los cinco mitos/creencias, fueron trasladados a una tabla de Excel donde fueron codificados y analizados únicamente en base a frecuencias y porcentajes y sin tener en cuenta otras variables como edad, sexo y estudios anteriores (por lo anteriormente expuesto). E igualmente se procedió con los resultados del post test.

4. RESULTADOS

Atendiendo a la primera parte de la investigación, y teniendo en cuenta las respuestas dadas por los 37 estudiantes, los resultados obtenidos en el cuestionario que les planteaba cinco falsas creencias o mitos, se pueden observar en la Tabla 1.

TABLA 1. Resultados del cuestionario con las respuestas dadas por los 37 estudiantes

Mito/Creencia/Idea espontanea	Aciertos	Errores	% Error
1: beber 2 litros de agua al día	1	36	97,3
2: bañarse sin esperar 2 h puede provocar un corte de digestión	0	37	100
3: color del Sol	1	36	97,3
4: todos los chinos saltando a la vez	4	33	89,2
5: sustancia que delata la orina en las piscinas	0	37	100

Fuente: elaboración propia

Como podemos apreciar en los resultados de la Tabla 1, son muy pocos los aciertos obtenidos por los estudiantes. Además, se da la casualidad de que solo una de las estudiantes consiguió acumular un total de dos aciertos, por lo que, en su gran mayoría, 32 de los 37 estudiantes, no consiguieron ni un solo acierto, y sólo 4 estudiantes consiguieron un solo acierto cada uno y una, consiguió dos aciertos. Solo un mito/creencia, la de que todos los chinos que saltan a la vez son capaces de alterar el eje de rotación de la Tierra, es el único que obtiene un número más grande de respuestas acertadas (4, el 10.8%), frente a los casi testimoniales 2,7% del color del Sol y de la necesidad de beber 2 litros de agua al día para ser más saludables.

Uno de los mitos que más costó de convencer a los estudiantes fue el del que pensar que existe alguna sustancia que delata la presencia de la orina en las piscinas. Erróneamente solemos creer que miccionar en una piscina nos va a poder delatar al aparecer tras ello un cerco de agua coloreado a nuestro alrededor. Pero lo cierto es que toda esta creencia se debe a un efecto disuasorio que se ha lanzado desde hace mucho tiempo para evitar precisamente esto, que la gente orine en las piscinas. Pero científicamente se puede demostrar que no es posible que exista una sustancia detectora de la orina, pues la cantidad de orina comparada con el agua que hay en una piscina sea cual sea su tamaño, es totalmente desproporcionada. Es decir, no habría suficiente orina como para que esta hipotética sustancia detectora reaccionase. Además, no sólo la orina

provocaría esta reacción con el agua, sino también el sudor podría fácilmente activar esta sustancia detectora en el agua (Cotton y Finney, 2017). Si bien es cierto que hay sustancias que son capaces de detectar la urea (principal componente de la orina), también es cierto que serían necesarias grandes cantidades de este producto disueltas en el agua para detectar y teñir el agua, así como los tarjes de baño y las partes del cuerpo de los bañistas culpables. Pero estas cantidades tan grandes del producto detector harían no apta el agua para el baño.

En el debate o puesta en común pública que se hizo posteriormente, el docente argumentó con sólidos conocimientos científicos, con explicaciones y demostraciones oportunas, todos y cada uno de los mitos o creencias del cuestionario. Ante la evidencia y constatación de las argumentaciones y pruebas aportadas por el docente, el alumnado aceptó y asimiló el error. El docente también incidió en los factores y variables que habían llevado a una aceptación como válidos y ciertos estos mitos o falsas creencias, para permitir al alumnado el que a partir de ese momento se cuestionase y pudiese poner en duda cualquier conocimiento o idea, por muy consolidada que la tuviese, y buscarse siempre una sólida argumentación que le permitiese aceptarla o darla por válida.

Algunos estudiantes manifestaron públicamente que esta experiencia, si bien les había supuesto un pequeño trauma, al no acertar ninguno de los mitos planteados, los animaba a llevárselos consigo y planteárselos a otras personas cercanas: familiares y amigos; para utilizando los conocimientos y los argumentos adquiridos en esta experiencia, refutar a estas otras personas sus también falsas creencias al respecto.

Los resultados obtenidos cuatro meses después de esta primera experiencia y basados en el mismo cuestionario, confirman que casi la totalidad de estudiantes ya no falló en ninguna de las cinco falsas creencias y esta vez las identificó de forma inmediata y a la primera. Solo una estudiante se resistió a dar por válido el argumento del color del Sol

En la segunda parte de la investigación, el alumnado fue durante tres meses recabando información y conocimiento sobre algún otro mito o falsa creencia que sobre ciencia se da en nuestra sociedad y que les había correspondido de los repartidos por el profesor. Contaron durante todo

este tiempo con el asesoramiento y guía del docente, lo cual también permitió que la búsqueda no fuese a ciegas y se dejaran llevar por posibles falsas informaciones que también pueden encontrar en Internet, y así mediante una búsqueda guiada llegaron a sacar sus propias conclusiones y razonamientos acerca de la idea que tenían que investigar.

En las sesiones de exposición pública por parte del alumnado, este se encontró cómodo en sus exposiciones y resultaron ser tres sesiones muy provechosas, pues no solo se estaba compartiendo y asimilando conocimiento y de una forma razonada y argumentada, sino que además se estaba haciendo entre iguales, de estudiante a estudiante, lo que hizo que la información y el conocimiento les llegase con su propio lenguaje y bajo las mismas premisas y realidades que sus semejantes. Todo ello nos garantiza, y así se constata de las observaciones y anotaciones realizadas por el docente en estas tres sesiones de exposiciones, que en esta práctica se desarrolla el espíritu crítico, al permitir que el alumnado, tanto el que en un momento dado expone su mito como el que lo está escuchando, ponga en duda y se cuestione de forma crítica todo lo establecido.

El documento con el repositorio de mitos o falsas creencias que se elaboró con las participaciones de todo el alumnado fue muy bien valorado, y a buen seguro es y será un documento que los acompañará en estos años de formación y de profesión docente.

5. DISCUSIÓN

En la primera parte de esta investigación hemos podido constatar que existen ciertos mitos o falsas creencias muy arraigadas entre la población en general y los estudiantes del grado de magisterio de educación infantil en particular. Son muy pocas las respuestas acertadas en identificar estas falsas creencias por parte de los estudiantes. Ello nos permite asegurar que se trata de mitos muy arraigados, que los estudiantes tienen muy asimilados y que por tanto para su erradicación es necesaria una buena argumentación y refutación. La refutación realizada por el docente, con una sólida argumentación basada en conocimientos científicos, bien conocidos o bien que son asimilados en ese momento, permiten el cambio conceptual del alumnado. Como hemos comprobado en los

resultados, cuatro meses después del primer cuestionario, casi ningún estudiante falla en las contestaciones a un nuevo pase del cuestionario. Sin embargo, esto no deja de ser una demostración de que una correcta utilización del error y corrección de este a partir de la argumentación y transmisión por parte del docente ha resultado exitosa. Pero, perfectamente podría darse el caso de que esto no fuese así y no se diese este éxito como ocurre en uno de los cinco mitos del cuestionario y en una de las estudiantes. Para lograr este éxito total, el secreto radica en que, en la segunda parte de la investigación, fue el alumnado quien con otros ejemplos de mitos/bulos/falsas creencias científicas, tuvo que enfrentarse por sí mismo con ellos y buscar y argumentar lo que estos decían.

El alumnado a partir de este momento, después de haber tenido que dar respuesta a uno de estos bulos, va a tratar de buscar respuestas y de seguir haciéndose preguntas sobre cualquier cuestión por trivial y asentada que parezca. Ya no va a dar por válida cualquier afirmación hasta no tener la certeza con sus conocimientos o los que pueda adquirir en el proceso de búsqueda de respuestas, de que es así realmente. En este proceso entra en juego la indagación, la refutación, la experimentación, el razonamiento y la argumentación, y todo ello desde un pensamiento crítico que busca la fiabilidad y veracidad de las ideas y conceptos con los que se va topando y que nunca se había planteado. Esto ya se demostró en una investigación similar realizada anteriormente (Álvarez-Herrero, 2021). Así mismo, es importante que, en este proceso de cambio conceptual, que las ciencias no vayan solas y sí vayan acompañadas de otras materias y de la experiencia, el entorno y la realidad del alumnado. Este debe sentir cercano y propio lo que se le está diciendo, y como se le está diciendo. De ahí que como hemos comprobado, es mayor la incidencia y repercusión que se obtiene cuando la experiencia es realizada y vivida en primera persona por el alumnado. En este sentido, ya lo decía Cobern (1996) que los estudiantes han de ser invitados a preguntarse sobre cuestiones importantes de la vida y tratar de encontrar respuestas en las que la ciencia contribuye a hacer la vida mejor.

Aunque no muchos, sí hemos encontrado algunos casos y experiencias prácticas en las que se ha buscado la misma idea que lo que aquí hemos comentado, refutar o rebatir aquellos mitos o falsas creencias que tiene

el alumnado sobre cuestiones de ciencias en general (Castillejo, 2018; Domènech, 2003; Fuertes et al., 2019; Núñez, 2018). Pues como también hemos comentado en la introducción, el uso de las preconcepciones (donde muchas de ellas son falsas o erróneas) es una práctica clásica en la didáctica de las ciencias.

6. CONCLUSIONES

Hemos comprobado que, con sencillas actividades de refutación y argumentación, bien realizadas por parte del docente o de los propios estudiantes, pero siempre basadas en la utilización del método científico, podemos conseguir entre el alumnado universitario del grado de educación infantil, que destierren y abandonen aquellas falsas creencias y mitos arraigados de ciencias entre sus conocimientos. Con todo ello, pero principalmente con actividades en las que es el propio alumnado quien lo vive y experimenta, se permite además desarrollar capacidades y habilidades científicas al estar haciendo uso del método científico. En este caso concreto que aquí hemos expuesto, se constata un notable desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, pues a partir del interés y la curiosidad generada con este tipo de prácticas y lo impactante de las mismas, se garantiza que a partir de entonces el alumnado se cuestione las cosas y las ponga en duda hasta tener la certeza tras una experimentación, argumentación y demostración, de que realmente son así. Con ello damos respuesta al objetivo principal y al segundo objetivo que surge de este primero.

Se pueden realizar cuestionarios, exposiciones públicas, trabajos con cómics, simulaciones teatralizadas, etc., pero no debemos perder de vista que para conseguir el cambio conceptual, y más cuando se trata de cuestiones tan arraigadas y aceptadas (dado que provienen de la cultura general, transmitido de padres a hijos, o incluso en algunos casos aportadas erróneamente por algún docente), se debe hacer desde una fundamentación y argumentación sustentadas en sólidos conocimientos científicos que permitan esa investigación y con ello la demostración que permita la refutación de lo previamente conocido. Sin perder de vista que todo ello debe estar fundamentado en el método científico, es decir, hacer

ciencia para demostrar la validez o no de lo que nos llega como ciencia. Como hemos dicho en más de una ocasión, se trata de que el alumnado sea capaz de desaprender algo conocido para volverlo a aprender. Así mismo, las redes sociales en particular e Internet en general, más que verlas como enemigas, deben verse como recursos que bien utilizados pueden ayudar al alumnado a generar conocimiento y permitirle encontrar ideas y argumentos que le permitan refutar y contrastar informaciones falsas. Se puede utilizar de muchas formas y haciendo uso de múltiples recursos y prácticas conducentes a una mejora en el aprendizaje, así a las numerosas herramientas que nos ayudan a curar contenidos en la red (Scoop.it, Evernote, Feedly, Flipboard, Symbaloo, Hootsuite, etc.), están también todas aquellas prácticas pedagógicas (WebQuests, cazas del tesoro, breakout edu, yincanas, etc.) que nos ayudan a desarrollar en el alumnado las capacidades aquí comentadas de aprender a aprender, pensamiento crítico, capacidad argumentativa, etc. Con todo ello estaremos también desarrollando la alfabetización informacional del alumnado, y no sólo en cuanto a saber buscar, sino también en saber identificar aquella información veraz de aquella información falsa.

Una futura línea de investigación estriba en si tras un tiempo más largo se continúan dando los mismos resultados de éxito en el cambio conceptual conseguido en este alumnado. O también que nivel de éxito o de logro de dicho cambio conceptual se consigue por parte de este alumnado con las personas sobre las que ha incidido: familiares, amigos y futuro alumnado. Por no decir de ampliar la muestra y llevar esta misma investigación a otros niveles educativos y a otros grados universitarios. También puede resultar interesante ampliar el cuestionario o variar los mitos o falsas creencias que en él se pregunta, por otros menos conocidos y también planteados algunos de forma correcta y otros de forma errónea o falsa (alternando y no todos falsos como hemos hecho en esta investigación).

La ciencia no es algo inamovible o algo siempre cierto. Debe estar en continuo cuestionamiento. Debemos buscar el hacernos preguntas y tratar de responderlas, el no aceptar todo tal y como nos lo presentan por muy establecido o consensuado que esté. Solo de esta manera, generando la curiosidad, el interés y el desarrollo del pensamiento crítico

entre nuestro alumnado, conseguiremos desterrar y erradicar aquellas falsas creencias, mitos e ideas preconcebidas erróneas que sobre la ciencia circulan y acechan de continuo en nuestra sociedad.

Es obligación de los docentes que se dedican a la enseñanza de las ciencias, procurar generar esta curiosidad y este pensamiento crítico entre su alumnado, para de esta forma, al cuestionarse todas las cosas y ponerlas en duda hasta tener la certeza, tras una argumentación y un razonamiento sólido, de que realmente son así. Y como ya hemos dicho, la mejor forma de hacerlo es hacer ciencia para aprender ciencia.

Es una tarea encomiable y un reto bastante ambicioso, que no por ello debe abocarnos al desánimo y el fracaso, sino todo lo contrario, debe inspirar en los docentes la necesidad de aportar, por poco que sea, cambios y aportes hacia una nueva ciencia, más presente entre toda la sociedad, y que sea conocida como algo cambiante, pero que a su vez, con la comprobación y argumentación de sus ideas, se puede establecer como algo válido y certero que nos permite progresar como personas y ciudadanos en este mundo global. Un mundo que debe abandonar esa condición de VUCA y cuestionarse un *slow learning*, donde las cosas tengan un porqué y sea correcto cuestionárselo.

6. REFERENCIAS

- Aceituno, C., Silva, R. y Cruz, R. (2020). *Mitos y realidades de la investigación científica*. Carlos Aceituno Huacani.
- Álvarez-Herrero, J. F. (2019). El error como estrategia pedagógica para generar un aprendizaje eficaz. En CONFERENCE PROCEEDINGS CIVINEDU 2019 (pp. 166-169). REDINE.
- Álvarez-Herrero, J. F. (2021). Mitos, ideas espontáneas y creencias que permiten aprender ciencias a futuros docentes a partir del error. En C. Romero y O. Buzón (Coords.), *Innovación e investigación docente en educación: experiencias prácticas* (pp. 213-232). Dykinson.
- Bennett, N. y Lemoine, J. (2014). What VUCA Really Means for You. *Harvard Business Review*, 92(1/2). <https://ssrn.com/abstract=2389563>

- Cachán, C., Vaquerizo, A. y Mateos, J. P. (2021). La comunicación de anticipación, antídoto contra la difusión de la pseudociencia en internet. En J. L. Terrón, C. Peñafiel, D. Catalán y M. Ramos (Eds.), *Comunicación y promoción de la salud en la era digital* (pp. 161-176). Dykinson.
- Campbell, J. (2014). *Los mitos. Su impacto en el mundo actual*. Editorial Kairós.
- Castillejo, R. (2018). Como montar y desmontar una pseudociencia y otras actividades de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de un instituto de secundaria. *Boletín del Grupo Español del Carbón*, 48, 34-39.
- Closa, D. (2012). *100 mitos de la ciencia*. Lectio ediciones.
- Coburn, W. W. (1996). Worldview theory and conceptual change in science education. *Science education*, 80(5), 579-610.
[https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-237X\(199609\)80:5%3C579::AID-SCE5%3E3.0.CO;2-8](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-237X(199609)80:5%3C579::AID-SCE5%3E3.0.CO;2-8)
- Cotton, S. y Finney, L. (3 de marzo de 2017). Why that “clean swimming pool” smel is actually bad for your health. *The conversation*.
<https://theconversation.com/why-that-clean-swimming-pool-smell-is-actually-bad-for-your-health-73936>
- Couso, D., Jiménez-Liso, M. R. y Refojo, C. (coords.) (2020). *Enseñando ciencia con ciencia*. Fundación Lilly - FECYT.
- Domènech, A. (2003). La ciencia enredada. Educar en el 2000. *Revista de formación del profesorado*, 7, 63-65. <http://hdl.handle.net/11162/85316>
- Fernández, A. M. (2020). Infodemia: rumores, fake news, mitos. *Sintaxis*, 35–55.
<https://doi.org/10.36105/stx.2020edespcovid-19.02>
- Fuertes, M. Á., Sánchez, S. A., Corrochano, D., Jambrina, C. U., Méndez, C. R., Martín, M. L. D., y Teijón, P. H. (2019). Falsas creencias y pseudociencias en los futuros maestros. *Boletín ENCIC: Revista del Grupo de Investigación HUM-974*, 3(2), 72-74.
- Hadar, L. L., Ergas, O., Alpert, B. y Ariav, T. (2020). Rethinking teacher education in a VUCA world: student teachers’ social-emotional competencies during the Covid-19 crisis. *European Journal of Teacher Education*, 43(4), 573-586.
<https://doi.org/10.1080/02619768.2020.1807513>
- Lawrence, K. (2013). Developing leaders in a VUCA environment. *UNC Executive Development*, 2013, 1-15.
- López-Borrull, A. (2021). *Bulos científicos. De la tierra plana al coronavirus*. Oberon.

- Núñez, M. A. (2018). *Proyecto educativo para aclarar “mitos” y falsas creencias nutricionales que influyen en la obesidad infantil*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad Pontificia de Comillas.
- Pedros-Alió, C., Antón, I. M., Manrubia, S., Hueso-Gil, A., Gallardo, J., Cobo-Simón, M., Seoane, M., Maestro-López, M., Ortega-González, P., Torres-Pérez, R. y Tenorio, R. (2022). *Ciencia o pseudociencia. Herramientas para orientarse en un mar de información*. Plataforma Actual.
- Vázquez-Alonso, Á. y Manassero-Mas, M. A. (2019). La educación de ciencias en contexto: Aportaciones a la formación del profesorado. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 46, 15-37.

INFODEMIA, RELAÇÕES DE PODER E ESTRUTURAS SOCIAIS: UMA ABORDAGEM A PARTIR DA EDUCOMUNICAÇÃO

MARCIA KOFFERMANN
Universidad de Huelva

1. INTRODUCCIÓN

Os estudos relativos à aproximação entre comunicação e educação, impulsionados pelos avanços da tecnologia, ganham força na segunda metade do século XX em vários lugares da América Latina, EUA e Europa. De forma quase simultânea e sem conexão entre si e, a partir de diferentes contextos, desenvolve-se este novo campo de estudo entendido como Media Literacy nos EUA, Media Education no Reino Unido, Educação Liberal Popular Audiovisul na Finlândia e Educomunicação no contexto Ibero-americano (Aparici, 2011).

Conforme Mateus, Andrada e Quiroz (2017) no artigo “Educommunication: a theoretical approach of studying média in school environments”, publicado na Revista Latino-americana de Ciências da Comunicação, há evidências de Educomunicação desde a primeira metade do séc. XX, sendo, portanto, impossível atribuir uma nacionalidade a este conceito. Ainda segundo os autores, por razões políticas e idiomáticas, o conceito anglo-saxão de Media Literacy, tornou-se o mais difundido. Isso explica o fato de que a maioria dos textos sobre Educomunicação são encontrados em língua portuguesa e espanhola e não em inglês. No entanto, deve-se levar em consideração que há diferenças marcantes entre a Educomunicação proposta a partir da América Latina e a corrente de Media Literacy que se desenvolveu no contexto anglo-saxão.

Embora a Educomunicação apresente-se como um conceito polissêmico, que compreende diferentes formas de fazer (Soares, 2009), é

possível encontrar pontos comuns entre os países latino-americanos que compõem o cenário regional (Mateus, Andrada e Quiroz, 2017), como será apresentado a seguir.

2. EDUCOMUNICAÇÃO NUMA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Diferentemente do que aconteceu em outros lugares do mundo em que predominaram os aspectos técnicos ou, então, uma crítica externa aos meios de comunicação, a educomunicação surge na América Latina, aproximando comunicação e educação tendo em vista a transformação social e o empoderamento dos cidadãos. Na região, o campo é baseado no interesse interdisciplinar em comunicação de massa e teoria social crítica, dando muita atenção aos usos políticos e culturais da mídia.

A Educomunicação é fruto de um contexto sociopolítico específico, de modo que a comunicação e educação popular emergem como espaços críticos e participativos diante do “programa ditatorial militar que dominava o continente latino-americano” (Santos, e Nascimento Cruz Filho, 2018). O contexto de repressão, subdesenvolvimento, pobreza extrema e colonialismo são elementos que compõem o pano de fundo no qual se dá início a movimentos de reflexão crítica em vista da libertação do povo.

Muitos pensadores latino-americanos voltam seus olhares para o problema da dominação econômica, política e econômica da América Latina. É o caso do uruguaio, Eduardo Galeano, que no livro “As veias abertas da América Latina”, escreve:

É a América Latina, a região das veias abertas. Do descobrimento aos nossos dias, tudo sempre se transformou em capital europeu ou, mais tarde, norteamericano, e como tal se acumulou e se acumula nos distantes centros do poder. (Galeano, [1973], p. 18)

Na mesma linha de reflexão, o economista brasileiro Celso Furtado denuncia em seus escritos, que o sistema econômico dominante é injusto e resultante de uma política econômica imposta pelos países europeus e pelos Estados Unidos, que ignoram os custos que esse sistema acarreta para os países marginalizados da América Latina (Furtado, 1959).

Essa visão crítica que vai se formando na América Latina, também está muito ligada às ressonâncias do Concílio Vaticano II, que favoreceu em âmbito de Igreja Católica, o florescimento de um pensamento crítico sobre a sociedade. No caso específico da América Latina, o documento de Medellín, ao apresentar as conclusões da Conferência Episcopal Latino Americana diz que:

Que refletem uma organização global, onde toda a população, porém, especialmente as classes populares, tenha, através de estruturas territoriais e funcionais, uma participação receptiva e ativa, criadora e decisiva, na construção de uma nova sociedade. Essas estruturas intermediárias entre a pessoa e o Estado devem ser organizadas livremente, sem uma intervenção indevida da autoridade ou de grupos dominantes, no seu desenvolvimento e na sua participação concreta na realização do bem comum total. Constituem a trama vital da sociedade. São também a expressão real da liberdade e da solidariedade dos cidadãos. (CELAM, □□□□ 13)

Essa preocupação social e política a partir de um viés crítico é uma das características da Teologia da Libertação, que se desenvolveu na América Latina e é, ainda, um aporte significativo para os movimentos de educação e comunicação popular que foram se constituindo em muitos países latino-americanos, a partir das Comunidades Eclesiais de Base (CEBs). Neste sentido, é muito expressiva a ação de líderes católicos, como por exemplo, Dom Oscar Romero, que atuou fortemente através da rádio e outros meios de comunicação denunciando as injustiças sociais em El Salvador, de Dom Hélder Câmara, Dom Pedro Casaldáliga e Dom Evaristo Arns que lideraram movimentos sociais e contra a ditadura militar no Brasil; assim como, Dom Leônidas Eduardo Proaño Villalba, que ajudou a instalar Escolas Radiofônicas Populares do Equador e o Padre uruguaio Juan Luis Segundo, um dos fundadores e diretor do Centro de Investigação e Ação Social Pedro Fabro (CIAS) de Montevideu e colaborador assíduo da revista “Perspectivas de Diálogo”.

Assim, os movimentos de comunicação e educação popular latino-americanos estão muito ligados às reflexões geradas pela Teologia da Libertação, que propunha uma leitura crítica da realidade, amplamente vivida nas comunidades eclesiais de base e estimuladas pelo método de “Ver, Julgar e Agir”. Essa leitura, que parte do ponto de vista dos fracos e

oprimidos, não é uma simples reflexão teórica, mas leva a uma prática que possibilita o empoderamento social e a luta pela libertação do povo.

A Educomunicação surge nesse contexto, portanto, como um campo teórico-prático a partir do contexto sócio, histórico, cultural, econômico e religiosa latino-americano. Os estudos referentes à Comunicação nesta região são também diretamente influenciados pelos Estudos Culturais, que aplicados à realidade latino-americana, permitem uma compreensão crítica dos meios de comunicação de massa, enquanto instrumentos de dominação cultural e impulsionam o desenvolvimento de uma comunicação alternativa de cunho popular.

A educomunicação, enquanto paradigma teórico-crítico, vai além do educar para a utilização dos meios de comunicação, mas refere-se a uma leitura ampla de mundo. Conforme os pesquisadores Mateus, Andrada e Quiroz (2017):

No que se refere ao contexto sociopolítico, destacam-se a concentração da mídia e as lacunas tecnológicas. Ambos os elementos são enquadrados, por sua vez, por um clima geral de instabilidade política e econômica que inclui, nos últimos 30 anos, ditaduras; golpes; retorno à democracia; e, em alguns casos, atos de grupos terroristas ou guerrilheiros com enorme impacto negativo na atmosfera social dos países.

Essa realidade latino-americana favorece uma reflexão crítica da sociedade, dos meios de comunicação e também dos sistemas educativos responsáveis pela formação dos cidadãos. É partir deste cenário que encontramos o papel precursor de Paulo Freire:

Sua teoria, práxis, metodologias e até mesmo suas categorias constituem a base para projetos de educação popular e comunicação participativa em todo o mundo. Sua principal contribuição é a virada copernicana na concepção dos papéis que interagem no processo de comunicação para a mudança social. (Barranquero, 2017)

Paulo Freire tinha consciência de que:

A educação é um ato político. Não há prática educativa indiferente a valores. Ela não pode ser indiferente a um certo projeto, desejo ou sonho de sociedade. Ninguém é educador por simples acaso. Ninguém forma por formar. Há objetivos e finalidades, que fazem com que a prática educativa transborde dela mesma. (Freire, 1991)

Ainda segundo Paulo Freire (1970), “a educação é comunicação, é diálogo, na medida em que não é transferência de saber, mas um encontro de sujeitos interlocutores que buscam a significação dos significados”. Neste sentido, comunicação e educação são compreendidas como práticas políticas que visam a tomada de consciência da pessoa, enquanto cidadã e agente transformadora da sociedade. Ou seja, educação e comunicação são vistas como práticas libertadoras, que mediante a tomada de consciência dos sujeitos favorecem a mudança e o empoderamento social:

O conhecimento exige uma presença curiosa do sujeito em face do mundo. Requer sua ação transformadora sobre a realidade. Demanda uma busca constante. Implica em invenção e em reinvenção. Reclama a reflexão crítica de cada um sobre o ato mesmo de conhecer, pelo qual se reconhece conhecendo e, ao reconhecer-se assim, percebe o “como” de seu conhecer e os condicionamentos a que está submetido seu ato. (Freire, 1985, p. 16)

Conforme Roberto Aparici (2011), na Introdução do livro “A Educomunicação para além do 2.0”, na América Latina, os princípios pedagógicos de Paulo Freire são de grande relevância e influenciaram fortemente o surgimento da educomunicação.

Um dos pensadores influenciados por Paulo Freire é o argentino Mário Kaplún, que introduziu o termo educador e que inspirou o emprego do termo Educomunicação, no momento em que a prática foi sistematizada para indicar um campo de conhecimento e de intervenção social na interface comunicação/educação (Soares, 1999). Na verdade, coube a Kaplún o mérito de haver aplicado à comunicação as ideias e metodologias de Paulo Freire:

Assim como existe uma educação “bancária”, existe uma comunicação “bancária”. (...) O emissor é o educador que fala frente ao educando que deve escutá-lo passivamente. O comunicador é aquele que “sabe”, emitindo sua mensagem (seu artigo de jornal, seu programa de rádio, sua revista, seu vídeo etc.) com sua própria versão, seus próprios conteúdos, a um leitor (ou ouvinte, ou telespectador) que “não sabe” e ao qual não se reconhece outro papel que além de receptor da informação. Seu modo de comunicação é, portanto, um MONÓLOGO. (Kaplún, 1998, p.25)

Diante de um contexto de dominação, marginalização e manipulação ideológica, a Educomunicação propõe o empoderamento das pessoas

mediante uma prática educativa e comunicativa que leve à conscientização sobre a realidade, que incentive as pessoas a lutarem pelos direitos, a questionarem as estruturas de poder vigente por meio da participação ativa e da busca coletiva por melhores condições de vida. Ou seja, está voltada para a vivência de uma cidadania plena em vista de uma sociedade mais justa e fraterna.

Nessa mesma linha de reflexão e ação, encontram-se outros pensadores latino-americanos como Jesús Martín-Barbero, que introduz o conceito de Ecossistema Comunicativo, não apenas conformado pelas tecnologias e meios de comunicação, mas também pela trama de configurações constituída pelo conjunto de linguagens, representações e narrativas que penetram a vida cotidiana de modo transversal (Martín-Barbero, 2000).

Jesús Martín-Barbero muda o foco dos meios para a mediações e compreende a recepção midiática como um processo de interação, de modo que entre o emissor e o receptor há um espaço de natureza representativa ou simbólica que é preenchido pela mensagem, a qual é configurada por múltiplas variáveis. Portanto, esse espaço aberto, que funciona como uma brecha entre emissor e receptor, representa a possibilidade de uma mediação crítica e reflexiva que a escola e os meios de comunicação alternativos podem ocupar, ressignificando assim, a compreensão da realidade.

Também os estudos realizados sobre as audiências por Orozco, sobre a Pedagogia da Comunicação de Huergo, sobre os processos de aprendizagem de Francisco Gutierrez e de Daniel Prieto Castillo são de grande importância para o desenvolvimento do pensamento educomunicacional latino-americano.

Todo este conjunto de reflexão que foi se constituindo ao longo dos últimos 30 anos do séc. XX são muito enriquecidos com os estudos de Ismar de Oliveira Soares que, a partir o Núcleo de Comunicação e Educação da USP (Universidade de São Paulo), legitima o termo Educomunicação como:

Conjunto das ações voltadas ao planejamento e implementação de práticas destinadas a criar e desenvolver ecossistemas comunicativos abertos e criativos em espaços educativos, garantindo desta forma, crescentes possibilidades de expressão a todos os membros das comunidades educativas. (Soares, 2003).

O termo Educomunicação foi oficialmente reconhecido pela Academia Brasileira de Letras em julho de 2021, delimitado como:

- Conjunto de conhecimentos e ações que visam desenvolver ecossistemas comunicativos abertos, democráticos e criativos em espaços culturais, midiáticos e educativos formais (escolares), não formais (desenvolvidos por ONGs) e informais (meios de comunicação voltados para a educação), mediados pelas linguagens e recursos da comunicação, das artes e tecnologias da informação, garantindo-se as condições para a aprendizagem e o exercício prático da liberdade de expressão.
- Formação e atividade profissional do educador, relacionadas ao estudo e aplicação desses conhecimentos.

Passadas algumas décadas, depois da reflexão inicial proporcionada pela abordagem educacional e num contexto de digitalização, diferente daquele de comunicação de massa, em que surgiu a Educomunicação, como pensar uma prática educacional capaz de responder aos desafios atuais? Como pensar a Educomunicação numa sociedade marcada pela Infodemia e num contexto de Pós-Verdade? É o que será discutido a seguir.

3. INFODEMIA, RELAÇÕES DE PODER E ESTRUTURAS SOCIAIS

Os meios de comunicação, de uma forma ou de outra, sempre estiveram relacionados com as estruturas de poder. Isso aconteceu com aqueles dominavam a escrita e a leitura, depois com os que tinham os meios de produção gráfica, radiofônica, televisiva e agora com as mídias digitais.

No atual contexto de mídias digitais acontece a mesma coisa, porém com elementos diferenciados que dificultam a percepção de onde está o poder e quais os meios de manipulação e interpretação da realidade são utilizados como mecanismos de controle. Hoje, a descentralização das redes, a excessiva quantidade de informação, o alto nível de acessibilidade e a personalização das informações são fatores que podem

dificultar uma leitura crítica sobre a realidade, dando uma falsa ideia de democratização do saber.

Essa realidade de Infodemia acaba criando um efeito narcótico (Moraes, Ramonet, e Serrano, 2015) em consequência do excessivo tempo gasto ao tentar absorver tanta informação, em diferentes meios e na maior parte do tempo de forma superficial, sem a possibilidade de refletir, assimilar ou confrontar aquilo que foi noticiado.

As grandes empresas de comunicação se tornaram uma superestrutura de poder invisível (Mancinas, et al., 2019), tão ou mais fortes que as estruturas governamentais. É interessante observar que segundo o relatório Interbrand 2021, entre as vinte marcas mais valiosas do mundo, onze trabalham especificamente no ramo da Comunicação, conforme se pode observar na tabela 1:

TABELA 1. As vinte marcas mais valiosas do mundo

Colocação	Marca	Valor
1	Apple	US\$ 408,2 bilhões
2	Amazon	US\$ 249,2 bilhões
3	Microsoft	US\$ 210,1 bilhões
4	Google	US\$ 196,8 bilhões
5	Samsung	US\$ 74,6 bilhões
6	Coca-Cola	US\$ 57,4 bilhões
7	Toyota	US\$ 54,107 bilhões
8	Mercedes-Benz	US\$ 50,8 bilhões
9	McDonald's	US\$ 45,8 bilhões
10	Disney	US\$ 44,1 bilhões
11	Nike	US\$ 42,5 bilhões
12	BMW	US\$ 41,6 bilhões
13	Louis Vuitton	US\$ 36,7 bilhões
14	Tesla	US\$ 36,27 bilhões
15	Facebook	US\$ 36,24 bilhões
16	Cisco	US\$ 36,22 bilhões
17	Intel	US\$ 35,7 bilhões
18	IBM	US\$ 33,2 bilhões
19	Instagram	US\$ 32,007 bilhões
20	SAP	US\$ 30,090 bilhões

Para se ter uma ideia da dimensão do poder que estas empresas possuem, basta pensar que o valor a Apple (408,2 bilhões) é superior, por exemplo, ao Produto Interno Bruto de países como: Israel (403,96 bilhões), Dinamarca (364,55 bilhões), Finlândia (289,24 bilhões), e Chile (313,56 bilhões) (Interbrand, 2022), conforme as informações apresentadas no site World Population Review referentes ao ano de 2021. Esses dados demonstram que a tecnologia, as mídias digitais e as informações são elementos fundamentais da sociedade contemporânea, principalmente do ponto de vista de estruturas econômicas e sociais em nível global.

Embora não haja um consenso no mundo acadêmico sobre como as mídias digitais são capazes de manipular a opinião pública, é fato que empresas e instituições governamentais investem pesadamente em propaganda digital e, infelizmente, em muitas situações, se faz a opção de divulgar notícias falsas e utilizar contas falsas e mecanismos automatizados para se alcançar os objetivos desejados. Segundo dados disponíveis no relatório “The Global Disinformation Disorder: 2019 Global Inventory of Organised Social Media Manipulation”, entre 2016 e 2018 prevaleceram três tipos de notícias falsas: bot, humano e ciborgue. Conforme o documento, “Bots são contas altamente automatizadas projetadas para imitar o comportamento humano online. Eles são frequentemente usados para amplificar narrativas ou abafar a dissidência política” (Bradsha e Howard, 2019, pág. 11). Segundo este relatório produzido Universidade de Oxford, foram encontradas evidências de uso de bots em 50 dos 70 países pesquisados. As contas falsas geridas por humanos, que se envolvem em conversas postando comentários ou tweets, ou enviando mensagens privadas por meio de plataformas de mídia social, são ainda mais comuns, aparecendo em 60 dos 70 países pesquisados. E as contas Cyborg, que combinam automação com curadoria humana, também foram encontradas, mas em menor proporção.

O relatório aponta ainda, que, “um pequeno número de atores estatais começou a usar contas roubadas ou hackeadas como parte de suas campanhas, destacando a interconectividade da propaganda computacional com formas mais tradicionais de ataques cibernéticos”⁷⁴ (Bradsha e Howard, 2019, pág. 11) e que em alguns países como Vietnã e Tadjiquistão “atores estatais incentivam as tropas cibernéticas a usar suas contas reais

para espalhar propaganda pró-governo, trollar dissidentes políticos ou reportar conteúdo em massa”⁷⁵ (Bradsha e Howard, 2019, pág. 11).

Portanto, não se trata apenas de divulgação de notícias com opiniões políticas diversas, mas de construção de estratégias de desinformação que tem um poder de influência sobre os usuários. Esse mesmo documento identifica cinco estratégias que as tropas cibernéticas utilizam para interagir com os usuários:

- a. Espalhar propaganda pró-governo ou pró-partido;
- b. A tacar a oposição ou montar campanhas de difamação;
- c. Distrair ou desviar conversas ou críticas de assuntos importantes;
- d. Condução da divisão e polarização;
- e. Suprimir a participação por meio de ataques pessoais ou assédio.

Mesmo em ambientes considerados democráticos, as mídias digitais são utilizadas contra os direitos humanos fundamentais, conforme indica o relatório:

Em 2018, identificamos 27 países que usaram trolls patrocinados pelo Estado para atacar oponentes políticos ou ativistas por meio de mídias sociais. Este ano, 47 países usaram o trolling como parte de seu arsenal digital. As tropas cibernéticas também censuram a fala e a expressão por meio da divulgação em massa de conteúdo ou contas. Postagens de ativistas, dissidentes políticos ou jornalistas geralmente são denunciadas por uma rede coordenada de contas de tropas cibernéticas para enganar os sistemas automatizados que as empresas de mídia social usam para remover conteúdo impróprio. A trollagem e a remoção de contas ou postagens podem acontecer ao lado da violência no mundo real, o que pode ter um efeito profundo e assustador na expressão dos direitos humanos fundamentais. ⁷⁶ (Bradsha e Howard, 2019, p. 15)

Pode-se dizer, assim, que existe uma verdadeira indústria de produção e divulgação de conteúdo falso, que tem o objetivo concreto de manipulação das pessoas em vista de interesses pessoais e políticos.

Certamente, antes das mídias digitais já existiam problemas como a polarização política, a desconfiança e o declínio da democracia, mas não

se pode negar, que, conforme aponta o relatório citado, as agências governamentais e os partidos políticos utilizam intensivamente as mídias digitais para propaganda política, poluição do ecossistema digital, manipulação da opinião pública e muitas outras estratégias utilizadas para suprimir a liberdade dos indivíduos. Diante dos dados apresentados, é difícil não perceber uma forte relação entre a indústria midiática e a manutenção da ordem social estabelecida.

É preciso considerar também que o uso massivo das mídias digitais é um tanto recente e ainda é um campo que precisa de mais estudos e pesquisa. Por exemplo, num estudo realizado em 2018 na Alemanha e publicado na revista *Information, Communication & Society* (Schumann et al., 2021), se conclui que os resultados obtidos na investigação não permitem afirmar que o uso das mídias sociais incentive as pessoas que apoiam posições populistas a assumirem atitudes mais radicais mas, no entanto, o consumo de notícias nas mídias sociais parece servir como um meio de defender as opiniões já existentes e alimenta um clima de desconfiança nas autoridades políticas.

Nessa mesma linha, Lundahl (2020), afirma que os usuários não podem ser considerados tolos e passivos diante dos algoritmos e dos filtros bolhas, porque há outras instâncias da vida social e cultural que influenciam na construção da opinião de cada sujeito. Essa seria uma atitude simplista e reducionista.

Porém, numa visão histórico-crítica, sabe-se que os instrumentos de manipulação ideológica para com as massas sempre existiram e sempre foram utilizados sabiamente pelos poderes de dominação. Assim foi na Roma Antiga com a máxima do “pão e circo”, da mesma forma, com autoridades religiosas que no mundo medieval admitiam a ordem social como vontade divina, e ainda com o mito moderno da liberdade, segundo o qual, a pessoa é livre para trabalhar onde queira, ou, que pelo simples fato de a educação ser pública, basta o esforço pessoal para alcançar o sucesso (Freire, 1970). Da mesma forma hoje, pode-se estar vivendo o mito do conhecimento e da verdade, acreditando que pelo simples de haver muita informação disponível, seja possível um livre acesso ao conhecimento e que diante de uma infinidade de opiniões, cada um possa construir a sua verdade. No entanto, enquanto cada um

vive o seu mundo ideal no universo digital, se esquece do mundo concreto, onde a fome, a violência, o tráfico e tantas outras mazelas escravizam o ser humano de forma silenciosa e despercebida.

É interessante a reflexão proposta por Colle:

Os leitores de jornais, ouvintes de rádio e telespectadores eram consumidores, mas as audiências da Internet são “usuários” com poderes próprios. A questão mais importante sobre essa nova abordagem do poder/saber é se ela cria as condições para um contra poder que surpreenderia Adorno, Horkheimer e Baudrillard, ou se é apenas mais um simulacro, uma simulação de contra poder que não muda realmente o que é essencial: quem controla as cordas.⁷⁷ (Colle, 2018, p. 39)

Assim, pensar a realidade, a partir de um ponto de vista educacional, exige pensar também nas relações e estruturas sociais que regem o sistema em que estamos inseridos. A Educação surgiu, exatamente num contexto de dominação e manipulação política, econômica, social, cultural e inevitavelmente comunicacional. Os meios e as tecnologias mudaram, mas as estruturas de poder se perpetuam e se reinventam, tomando novas formas e se adaptando aos novos contextos.

É preciso não apenas uma leitura crítica dos meios, mas também uma leitura de mundo que pense o ser humano em relação a toda a estrutura que o circunda para não se cair numa ilusão de democracia e liberdade que na verdade não existe. A abordagem educacional num contexto de Infodemia, abre espaço para uma série de reflexões que vão muito além do uso das mídias, ou do estabelecimento de critérios diante do alto nível de fluxo comunicacional. A reflexão crítica na perspectiva educacional permite pensar as estruturas que fundamentam e regem a sociedade tendo em vista a transformação da sociedade. Paulo Freire, em seu livro “Pedagogia do Oprimido”, afirma que: “Para o pensar ingênuo, o importante é a acomodação a este hoje normatizado. Para o crítico, a transformação permanente da realidade, para a permanente humanização dos homens.” (Freire, 1970, pág. 47). Uma educação crítica precisa estar atenta para o pensar ingênuo que se maravilha diante das possibilidades infinitas que as novas tecnologias proporcionam, esquecendo-se do ser humano, que é percebido apenas como uma mera conexão ou um objeto de consumo. “As plataformas de mídia social estão realmente criando um espaço para deliberação pública e

democracia? Ou estão amplificando o conteúdo que mantém os cidadãos viciados, desinformados e irritados?” (Bradshaw, e Howard, 2019, pág. 21). São questões que precisam ser trazidas para o espaço educacional não apenas em nível de reflexão em sala de aula, mas como provocações no espaço público que permitam o engajamento de toda a comunidade educativa, que suscitem práticas concretas em vista de uma “permanente humanização dos homens”.

A reflexão teórico-prática, a partir do viés educacional, aponta alguns elementos que podem favorecer a compreensão das relações de poder e estruturas sociais da atual realidade. Serão expostos aqui três elementos-chaves que poderão contribuir: a compreensão prática dos mecanismos de produção midiática, a participação cidadã na construção dos discursos na arena pública e a proposição de processos educativos que desenvolvam a pessoa em sua integralidade.

4. COMPREENSÃO PRÁTICA DOS MECANISMOS DE PRODUÇÃO MIDIÁTICA

O mundo digital é uma realidade concreta, faz parte da vida das pessoas, muitas vezes de forma imperceptível. Dessa forma, a ideia de educar comunicando e comunicar educando pode ajudar as pessoas a compreenderem de forma prática os mecanismos envolvidos nos processos de midiaticização e construção da realidade através de diferentes ferramentas e canais midiáticos. Em seu livro “Pedagogia da Comunicação”, Mário Kaplún aponta a importância de oferecer a oportunidade de produzir conteúdo, de manusear os meios e, de forma prática, ir compreendendo os processos de edição e seleção de conteúdo, as estratégias comunicativas e o impacto destas sobre as audiências. Obviamente hoje, qualquer pessoa passa a ser um emissor e produtor de conteúdo, mas muitos não têm consciência do nível de intencionalidade e potencial de manipulação que as mensagens que circulam nas redes sociais possuem.

Além dos aspectos da produção de conteúdo em si, é importante que as pessoas possam ao menos ter uma noção dos mecanismos de difusão de conteúdo. Compreender que existem os mecanismos de filtragem de conteúdo, construídos a partir de algoritmos e sistemas computacionais

cada vez mais personalizados, que existem contas falsas parcial ou completamente automatizadas, também pode contribuir para que as pessoas tenham um posicionamento mais crítico diante das informações que recebem e compartilham.

Tomar consciência da realidade é fundamental para que a pessoa possa desconstruir um possível “encantamento” diante do mundo digital, que pode estar ligado a uma falsa imagem de liberdade de expressão e de escolha que se tem diante de si.

A partir desta ótica educacional, o conhecimento prático sobre os mecanismos de produção, edição e difusão de conteúdo, acompanhados de uma reflexão crítica, que tenha como fundamento a centralidade do ser humano e seus direitos enquanto cidadão, respeitado em sua dignidade e diversidade é um elemento altamente emancipador.

5. PARTICIPAÇÃO CIDADÃ NA CONSTRUÇÃO DOS DISCURSOS NA ARENA PÚBLICA

Em comparação às outras formas de comunicação, as mídias digitais seguramente proporcionam uma maior possibilidade de expressão e diálogo e, cada vez mais, é importante diminuir a brecha digital, de modo que todos tenham acesso às facilidades que o ambiente digital proporciona. No entanto, diante das novas formas de participação e coletividade que os ambientes digitais oferecem, faz-se necessário recuperar o sentido de cidadania. Segundo Gozávez-Pérez e Contreras-Pulido (2014), falar de cidadania é mais do que pensar a relação de pertencimento legal a um Estado:

É apelar para uma condição: a de ser autônomo, livre a partir das responsabilidades e protagonista em relação às diferentes esferas ou dimensões da vida pública. Significa superar as formas de vassalagem ou subjugação que podem ocorrer em diferentes áreas de nossa vida em sociedade.

O exercício da cidadania exige a consciência de que não basta ter a possibilidade de comunicar, mas é preciso saber o que comunicar, não basta ter acesso à informação, mas é preciso ter condições de interpretar e contextualizar essa informação. Do ponto de vista democrático, o pleno

exercício da cidadania parte da abertura ao diálogo e escuta do outro, superando a homogeneidade ideológica.

As habilidades de escuta, argumentação, análise do discurso e reflexão não são natas ao ser humano, precisam ser aprendidas. É no cotidiano que uma criança aprende que não precisa agredir o outro, quando disputa o mesmo brinquedo; é na relação com o outro, que aprende a tratar com respeito o seu semelhante, a ajudar aquele que precisa, a cooperar com o grupo para realizar uma tarefa ou a mobilizar uma equipe em favor de uma causa comum. É a educação que permite o desenvolvimento das habilidades comunicacionais, que toda pessoa necessita para viver em grupo, seja na família, na escola, na rua ou em qualquer lugar.

Da mesma forma, é fundamental que sejam desenvolvidos processos de educação midiática que permitam à pessoa inserir-se gradativamente nos diferentes espaços digitais, não como um ambiente fictício, mas como esfera pública, em que os discursos são construídos e compartilhados. Essa é uma responsabilidade que precisa ser compartilhada nas diferentes instituições sociais como a família, a escola, os meios de comunicação, as associações, as Igrejas, os governos. Sem essa mobilização, corre-se o risco comprometer os avanços democráticos alcançados a duros esforços.

5. PROPOSIÇÃO DE PROCESSOS EDUCATIVOS QUE DESENVOLVAM A PESSOA EM SUA INTEGRALIDADE

Como dizia Paulo Freire, não existe educação neutra, qualquer processo educativo parte de uma concepção de homem e de sociedade. Se considerar-se que todo ser humano é digno de vida, que todos são iguais e precisam ser tratados com o mesmo respeito, que todos devem ter seus direitos assegurados e ao mesmo tempo, que cada um deve comprometer-se com o bem comum e com a vida do outro, então, a dignidade da vida humana se torna um parâmetro de juízo, a partir do qual cada pessoa pode exercer a sua cidadania.

Considerando a centralidade da pessoa, a própria liberdade está condicionada ao exercício dos direitos humanos. Nessa perspectiva, a educação passa a ser um processo constante de humanização e por isso deve

estar aberta para desenvolver todos os aspectos da pessoa, não somente o conhecimento científico. Os discursos de ódio e de polarização, e os movimentos de negacionismo, frequentes no atual contexto, possuem pouco embasamento científico, mas são carregados de emoções e apelam para as crenças e os desejos pessoais. Por isso, pensando nos ambientes educativos:

Parece imperativo educar os adolescentes sobre as estratégias de gerenciamento de conflitos, a capacidade de lidar com emoções negativas e gerenciar a frustração, a fim de evitar que os adolescentes usem o discurso de ódio como meio de vingança. (...) Os níveis de aprovação para motivações relacionadas ao grupo (ou seja, conformidade do grupo, melhoria de status) indicam que promover um clima de sala de aula positivo e inclusivo e incentivar os alunos a refletir sobre regras e normas também são pontos de partida importantes para evitar discursos de ódio entre adolescentes. (Wachs, 2022)

Uma educação integral, não pode reduzir-se ao tratamento do conteúdo disciplinar, precisa também ser capaz de mediar conflitos, refletir e acompanhar como cada criança, adolescente ou jovem lida com as próprias emoções, crenças e sentimentos que determinam a sua forma de agir. Ao mesmo tempo, os programas educativos devem incluir estratégias que possibilitem o desenvolvimento de habilidades sociais e de valores democráticos (Wachs, et al., 2022), que tenham em vista a formação ética, cidadã e de acordo com os direitos humanos.

Para cambiar la forma en que se ajusta una imagen en el documento, haga clic y aparecerá un botón de opciones de diseño junto a la imagen. Cuando trabaje en una tabla, haga clic donde desee agregar una fila o columna y, a continuación, haga clic en el signo más.

6. CONCLUSÕES

É certo que as relações de poder e manipulação são altamente complexas e transformar esse sistema não é algo que se faça de forma simples e num curto espaço de tempo. Porém, a transformação social não é algo impossível e a educação é a base que mais solidamente pode contribuir de forma democrática para essa transformação. Conforme a célebre frase de Paulo Freire: "Educação não transforma o mundo. Educação muda pessoas. Pessoas transformam o mundo".

Diante de um mundo assombrado pelo fantasma da guerra, dividido em discursos nacionalistas e populistas, marcado por narrativas complotistas e negacionistas, ameaçado fortemente pelas mudanças climáticas e no qual a democracia é cada vez mais fraca e incerta, faz-se urgente resgatar o sentido transformador da educação. Um discurso de ódio, só ganha espaço, se há pessoas que compactuam com este pensamento e se sentem identificadas com este sentimento, assumindo-o como postura pessoal.

Essa realidade difícil que a humanidade está vivendo, no mínimo deve provocar um questionamento sobre a eficácia dos processos educativos que estão sendo propostos. Não basta a implantação de instrumentos tecnológicos sofisticados ou métodos eficazes para a assimilação de conteúdos, é preciso pensar no projeto de sociedade que se tem. Numa perspectiva educacional, isso significa, ter clareza de que tipo de ser humano se quer formar e partir desta intencionalidade primeira, propor ecossistemas educativos preocupados com a formação integral da pessoa, de modo que esta, possa assumir uma postura crítica, cidadã e humanizadora na realidade complexa em que está inserida.

7. REFERÊNCIAS

- Academia Brasileira de Letras. (2022). Educomunicação. <https://www.academia.org.br/nossa-lingua/nova-palavra/educomunicacao> Acesso em 11/04/2022.
- Aparici, R. (2011). Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *La educación*. 145. <https://bityli.com/KgcjIt>
- Barranquero, A. (2017) “Rediscovering the Latin American Roots of Participatory Communication for Social Change”, *Westminster Papers in Communication and Culture* 8(1). doi: <https://doi.org/10.16997/wpsc.179>
- Bradshaw, S. & Howard, P. (2019). The Global Disinformation Disorder: 2019 Global Inventory of Organised Social Media Manipulation. Working Paper 2019.2. Oxford, UK: *Project on Computational Propaganda*. <https://bityli.com/OiHvF>
- CELAM. (1968). Documento de Medellín. Conclusão da II Conferência Episcopal Latino Americana. *CELAM*. <https://bityli.com/aLiGK>.

- Colle, R. (2018). Algoritmos, grandes datos e inteligencia en la red. Una visión crítica. *Revista Mediterránea de Comunicación*. doi.: 10.14198/MED-COM/2017/9_cmd
- Freire, P. (1970). *Pedagogia do oprimido*. Paz e Terra.
- Freire, P. (1985). *Extensão ou comunicação*. Paz e Terra. (8ª. edição) <https://bityli.com/plCUP>
- Freire, P. (1991). A educação é um ato político. *Cadernos de Ciência*. Brasília, n. 24, p.21-22, jul./ago./set. Disponível em: <https://bityli.com/m2Cm7>
- Furtado, C. (1959). *Formação Econômica do Brasil*. Fundo de Cultura.
- Furtado, C. (1987). *Transformação e crise na economia mundial*. Paz e Terra.
- Galeano, E. H. (2012). *As veias abertas da América Latina*. Tradução de Sergio Faraco. L&PM. (Obra original publicada em 1978).
- García-Ruiz, R. & Pérez-Escoda, A. (2020). Comunicación y Educación en un mundo digital y conectado. *Presentación, Icono 14*, 18 (2), 1-15. doi: 10.7195/ri14.v18i2.1580
- Gozálvez-Pérez, V., & Contreras-Pulido, P. (2014). Empowering Media Citizenship through Educommunication. Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación. *Comunicar*, 21(42), 129-136.
- Interbrand (2022). Best Global Brands 2021: Top 20. *Interbrand*. <https://interbrand.com/best-brands/>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.
- Lundahl, O. (2020): Algorithmic meta-capital: Bourdieusian analysis of social power through algorithms in media consumption. *Information, Communication & Society*, DOI: 10.1080/1369118X.2020.1864006
- Mancinas-Chávez, R.; Ruiz-Alba, N. y Martín-Jiménez, C. (2019). Comunicación y estructura invisible de poder: fondos de inversión en el accionariado de las empresas mediáticas. *El profesional de la información*, 28, 6, e280601. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.nov.01>
- Martín-Barbero, J. (2000). Retos culturales: de la comunicación a la educación. *Nueva sociedad*, 169, 33-43. <https://bityli.com/tvcFv>
- Mateus, J. C. y Quiroz, M. T. (2017). Educommunication: a theoretical approach of studying media in school environments. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14 (26), 152-163. <http://alaic.org/revistaa-laic/index.php/alaic/issue/view/29>
- Moraes, D., Ramonet, I. y Serrano, P. (2015). *Mídia, poder e contrapoder: Da concentração monopólica à democratização da comunicação*. Boitempo Editorial.

- Schumann, S., Thomas, F., Ehrke, F. Bertlich, T. y Dupont, J. C. (2021): Maintenance or change? Examining the reinforcing spiral between social media news use and populist attitudes. *Information, Communication & Society*, DOI: 10.1080/1369118X.2021.1907435
- Soares, I. de O. (2009). Caminos de la educucomunicación: utopías, confrontaciones, reconocimientos. *Nómadas* (Col), núm. 30, abril, pp. 194-207. Colômbia. <https://bityli.com/auXZo>
- Soares, I. O. (2003). Educomunicação e cidadania: a construção de um campo a partir da prática social. *Comunicação para a cidadania*. INTERCOM.
- Wachs, S., Wettstein, A., Bilz, L., & Gámez-Guadix, M. (2022). Adolescents' motivations to perpetrate hate speech and links with social norms. [Motivos del discurso de odio en la adolescencia y su relación con las normas sociales]. *Comunicar*, 71, 9-20. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-01>
- World Population Review (2022). <https://worldpopulationreview.com/>

IMÁGENES EN COMUNICACIÓN POLÍTICA: ANÁLISIS DE LOS EMOJIS EMPLEADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPAÑOLES EN TWITTER

HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO
Universidad Complutense de Madrid

BORJA BARINAGA LÓPEZ
Universidad Francisco de Vitoria

1. INTRODUCCIÓN

Las imágenes y símbolos que acompañan a los textos en los mensajes que se envían a través de la red de Internet, como por ejemplo los emojis, ayudan a la clasificación ideológica de los estos (Chen et al., 2018; Daniel, 2019). Así mismo, no solo se han convertido en una clara manifestación de la cultura visual digital (Alshenqeeti, 2016), sino que también son un factor importante para definir los márgenes de fiabilidad y de penetración social con respecto a la difusión automatizada de noticias falsas (fake news) en el panorama geopolítico internacional (Molina et al., 2021). La diseminación de bulos, discursos del odio (Pereira et al., 2019) o de campañas de comunicación política intencionalmente sesgados, han encontrado en el uso de imágenes y emojis (Bai et al., 2019) un aliado central para la difusión de mensajes capciosos.

El lenguaje simbólico, por su naturaleza semiótica, tiene un importante componente visceral o emocional que dota de contexto y marco ideológico (Goffman, 2004 y Puente y Sequeiros, 2019) a las conversaciones en las que se utiliza (Kaye, 2016). Por otro lado, las imágenes que acompañan a los textos pueden convertirse en signos que definen el pensamiento político, o marcadores identitarios y socioculturales (Puente et al., 2021) para determinados grupos, organizaciones o minorías, incluso pueden convertirse en lenguajes velados o codificados para transmitir información más allá del mensaje más obvio o evidente. Así pues, los

emojis se han convertido en una potente herramienta de comunicación política que no solo permite la diseminación efectiva de mensajes estratégicos, sino que, paralelamente, también revela fuertes raigambres de poder y dominación sociocultural como marcadores identitarios, culturales y políticos.

1.1. UN BREVE RECORRIDO POR EL ORIGEN Y RELEVANCIA SOCIOCOMUNICATIVA DE LOS EMOJIS

Los emojis inicialmente fueron diseñados por el japonés Shigetaka Kurita, en 1999, como imágenes complementarias a la mensajería de texto (siendo desarrollados para la empresa de telefonía NTT DoCoMo) (Hurlburt, 2018), y se extendieron mundialmente a través de la propuesta de Apple de 625 imágenes para Unicode, diseñadas por Yasuo Kida y Peter Edberg y lanzadas en el año 2009. Desde entonces, su penetración, extensión ubicua y velocidad de cambio (Berard, 2018), los ha convertido en una manifestación de los nuevos retos y problemáticas sociocomunicativas y visuales asociadas a la cultura digital y a sus resortes de poder (Alshenqeeti, 2016). En la actualidad, la incorporación de contenido no verbal en los textos relacionados con comunicación política se ha incrementado drásticamente (Chen *et al.*, 2018), apoyados habitualmente en el uso de emojis.

Previamente a la extensión generalizada de los emojis, se usaron con gran popularidad los emoticonos, imágenes formadas por signos tipográficos y diferentes según el conjunto de caracteres de la lengua del interlocutor que los usa (dicho sistema sigue siendo relevante en la actualidad).

Así pues, los emojis supusieron una gran evolución técnica y comunicativa al convertir los emoticonos en imágenes reales hechas con un mapa de bits (dotando a la imagen de nuevas capas, complejidades, agencias y posibilidades de comunicación sociosimbólica). De este modo, el emoji se instauró como parte de la cultura audiovisual global y local, y como dispositivo que visibiliza cuestiones estructurales relacionadas con la reproducción de poder y sistemas de dominación y exclusión (que reproducen estereotipias, mecanismos normativizadores, invisibilización de minorías y grupos no hegemónicos, entre otros).

2. OBJETIVOS

El objeto de estudio presentado se caracteriza por una serie de dimensiones que hacen más compleja la aproximación y abordaje y, por ello, debemos ser especialmente sensibles a tres aspectos principales: i. multidisciplinariedad (necesidad de enfoques diversos que reflejen los matices y aristas de la comunicación basada en emojis), ii. mediación digital (copresencialidades, agencias e hibridaciones discursivas que transitan entre realidades mediadas tecnológicamente) y iii. imbricación de contextos y realidades socioculturales diversas (pese a su vocación de estándar comunicativo internacional, el emoji despliega múltiples significados e interpretaciones simbólicas entre grupos y minorías locales). Teniendo en cuenta estos tres aspectos, en la presente propuesta aspiramos a realizar una estrategia, articulada en torno a dos objetivos, que resulte operativa para el proceso investigativo y devenga en unas conclusiones fecundas en torno a los lenguajes simbólicos basados en imagen.

1. Como primer objetivo, hemos planteado una revisión de las metodologías existentes para el estudio y clasificación de los lenguajes simbólicos (Kitchenham y Charters, 2007 y Petticrew y Roberts, 2015). Dicha revisión intensiva, ha sido de tipo transversal y ha abarcado, colaborativa y multidisciplinarmente, 732 artículos de impacto (JCR y Scopus publicados en el período 2011-2021) indexados en diversos campos de estudio como la sociología lingüística y de la comunicación, la teoría de la computación y procesamiento del lenguaje natural o la lingüística cultural y antropología del lenguaje. La fundamentación de dicha propuesta radica en los escasos ejemplos de colaboración metodológica entre estas distintas áreas del saber aspirando a realizar un mapeo que facilite herramientas y técnicas de trabajo a los especialistas (dotando de visibilidad las estrategias metodológicas empleadas por las diferentes disciplinas y reflexionando acerca de posibilidades de colaboración).

2. En segundo lugar, dotando de cierta continuidad el trabajo desplegado durante el transcurso del primer objetivo, realizamos una propuesta original, pero inspirada y sensible a las diferentes aportaciones previas (Gray y Holmes, 2020, Miltner, 2020, Wang *et al.*, 2019 y Pereira *et al.*, 2019), de una metodología de análisis que resultara adecuada y fecunda

para abordar los procesos comunicativos en el ámbito de la comunicación política. Para ello, a modo de estudio de caso, hemos procedido a realizar un seguimiento de las producciones de comentarios difundidos desde las cuentas oficiales de Twitter de los cuatro partidos políticos españoles con mayor representación parlamentaria (en orden, PSOE, PP, Vox y Unidas Podemos); en los que adquiere una especial relevancia el uso de imágenes simbólicas y, más concretamente, de emojis.

3. METODOLOGÍA

En lo referente a la estrategia metodológica llevada a cabo, hemos propuesto una aproximación mixta o dual que combina técnicas investigativas y tratamiento de la información cualitativo y cuantitativo (triangulación de métodos) en dos fases de trabajo de campo diferenciadas.

En una primera fase investigativa, de corte exploratorio, hemos desarrollado una revisión sistemática de literatura (apoyada en líneas y trabajos previos publicados por los autores del presente capítulo) focalizada en la descripción y clasificación de las metodologías de análisis desarrolladas en base a las diferentes disciplinas de estudio indicadas en los objetivos.

Inspirados por los hallazgos y conclusiones recopiladas durante esta etapa de revisión bibliográfica (orientada a la metodología), diseñamos la segunda fase de investigación, de corte más exploratorio-aplicado y de generación de herramientas analíticas y de comprensión. Así pues, en esta segunda fase, desde el punto de vista cualitativo, el trabajo de campo se ha articulado desde una observación exploratoria (Boelstroff *et al.*, 2012 y Clifford y Marcus, 2010) de tipo no participante y digital (Hine, 2011) en la red social Twitter. A través de ella, hemos tratado de observar las dinámicas, prácticas, contenidos, marcos y mensajes visuales producidos (Margolis y Pauwels, 2011 y Benford y Snow, 2000) desde las cuentas oficiales de los cuatro partidos políticos españoles objeto de estudio (PSOE, PP, Vox y Unidas Podemos).

Paralelamente, en lo concerniente al trabajo cuantitativo, a través de técnicas de raspado web (Puente *et al.*, 2021b), hemos procedido a la descarga de más de 3.000 tweets (desde febrero a abril de 2022) que posteriormente han sido segmentados, clasificados y contextualizamos

mediante una metodología mixta de análisis que se ha servido de los hallazgos realizados en el campo cualitativo y que, paralelamente, también se apoyado en el software de procesamiento de información de imagen Orange Data Mining (machine learning) para ayudar a realizar las primeras tareas y mapeos de segmentaciones de datos.

4. RESULTADOS

Con los resultados aún en proceso de refinamiento, a continuación, se ofrecen los primeros hallazgos y reflexiones tentativas articuladas en base al doble objetivo expuesto: i. revisión sistemática de literatura centrada en metodologías de análisis de emoji y ii. propuesta de metodología óptima para el análisis de procesos comunicativos en el ámbito de la comunicación política.

4.1. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES SIMBÓLICOS

Con respecto a la revisión sistemática de metodologías de análisis empleadas en investigaciones sobre lenguajes simbólicos y basados en imagen, hemos segmentado la muestra de artículos realizando una descripción transversal de las principales técnicas de investigación empleadas en las diferentes disciplinas de estudio analizadas; los resultados se exponen en la tabla 1.

TABLA 1. Resultados de la revisión sistemática de metodologías existentes para el estudio y clasificación de los lenguajes simbólicos

Disciplina	Técnicas de investigación en lenguaje simbólico
Ciencias de la computación	Análisis masivo de datos y/o Data Science
	Inteligencia artificial
	Reconocimiento de patrones
	Análisis de sentimientos
	Procesamiento de lenguaje natural y de textos
	Técnicas predictivas
	Redes y transmisión de mensajes

	Reconocimiento de imágenes
	Análisis longitudinal/evolución del lenguaje
Sociología y Comunicación	Encuesta
	Observación participante/no participante
	Grupos de discusión
	Entrevistas en profundidad
	Análisis del discurso
	Usabilidad y experiencia de usuario
	Estadística descriptiva
	Análisis de contenido
	Análisis de imagen
	Análisis longitudinal/evolución del lenguaje
	Aproximación etnográfica y uso simbólico del lenguaje
	Entrevistas
Antropología	Análisis cultural de imagen
	Autoetnografía
	Diarios de campo y talleres
	Técnicas performativas Antropometría
	Aproximación etnográfica y uso simbólico del lenguaje
	Análisis del texto: corpus, taxonomías, clústeres, contenido, similitud semántica.
Lingüística	Análisis de imagen
	Análisis longitudinal/evolución del lenguaje Método histórico comparativo / Análisis longitudinal/evolución del lenguaje Método generativo Análisis psicolingüístico Método matemático

Fuente: elaboración propia

Desde el punto de vista cuantitativo, aunque existen otras metodologías de investigación empleadas en los estudios revisados, la tabla resultante incorpora el 97,6% de las metodologías más comúnmente utilizadas. Por

otro lado, asociando las disciplinas con las herramientas de investigación más habituales, hemos obtenido como resultado una segmentación (en base a criterios de homogeneidad intragrupo y heterogeneidad intergrupo) que divide y clasifica las técnicas en cuatro grandes áreas de saber en función del grado de similitud entre las herramientas empleadas (ciencias de la computación, sociología y comunicación, antropología y lingüística). Otro dato interesante, relativo a la multidisciplinariedad metodológica, es que ya casi una cuarta parte de los estudios publicados (24,4%) integran técnicas provenientes de campos de saber diferenciados. Paralelamente, hasta un tercio del total también adoptan enfoques metodológicos triangulados (32,6%), combinando aproximaciones cuantitativas y cualitativas de investigación.

4.2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS PROPUESTA MEDIANTE ESTUDIO DE CASO

Respecto al segundo objetivo, este proyecto propone centrarse en el estudio de las imágenes que acompañan a los mensajes de texto (Stanczak, 2007), publicados en redes sociales y no en la interpretación literal de estos.

Para ello, proponemos una segmentación exploratoria mediante una taxonomía de marcos interpretativos, comunicativos e identitarios, inspirada en los trabajos previos de Benford y Snow (2000), a fin de mapear y comprender los procesos, estructuras y tipos de emojis e imágenes empleados por cuentas oficiales asociadas a los principales cuatro partidos políticos españoles (PSOE, PP, Vox y Podemos). De este modo, nuestro abordaje sugiere potencialmente el análisis de i) las audiencias, redes y los destinatarios de los mensajes (marco identitario), ii) las problemáticas planteadas en el clima social (marco de diagnóstico) y iii) las soluciones propuestas a los problemas sociales visibilizados por estos (marco de pronóstico y agencia); tratando de clasificar los emojis e imágenes asociados a diferentes estrategias comunicativas y más recurrentes o diferenciales en cada posicionamiento político.

Sin embargo, a modo de estudio de caso, en el presente trabajo nos hemos centrado empíricamente en el estudio del primer marco de análisis (el marco identitario), debido a la especial necesidad de conocer las características de los actores y audiencias que comparten una identidad

estructurada en base imaginarios simbólicos y referencias visual-culturales compartidas (el “nosotros” sociológico).

En primer lugar, respecto a la recurrencia de uso de emojis por partido político analizado, hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas entre partidos políticos y frecuencia de uso de emojis (test ANOVA, p-valor <0,05).

TABLA 2. *Porcentaje de tweets publicados en cuentas oficiales con 2 o más emojis*

PSOE	PP	Unidas Podemos	VOX
52%	41%	44%	48%

Fuente: elaboración propia

Así, podemos observar como la penetración de uso de los emojis está especialmente extendida entre el PSOE y VOX. Una de las razones que explican este hecho es que ambos partidos utilizan recurrentemente un emoji específico (como marcador identitario) en gran parte de las producciones de tweets que realizan en sus cuentas oficiales (la imagen de la rosa en el caso del PSOE y la bandera de España por parte del grupo VOX). En los dos casos observamos un ejemplo de reapropiación del repositorio disponible para reforzar tanto la identidad de marca como para generar y fortalecer anclajes comunitarios y referentes socioculturales compartidos a nivel de cultura visual.

FIGURA 1. Se muestra en primer lugar un tweet realizado desde la cuenta oficial del PSOE en el que se observa el uso del emoji rosa como marcador identitario en los tweets realizados. En segundo lugar, se ejemplifica el uso de la bandera de España que hace el partido VOX, emoji que muestra incluso en su nombre de perfil

PSOE  @PSOE · 5h ...

 Este es un Gobierno social y que apuesta por la regeneración democrática.

 Subida del SMI.
 #ReformaLaboral.
 Ley de protección de la infancia.
 Ley del Sí es Sí.

Los grandes avances sociales siempre se han dado con gobiernos progresistas.

 @sanchezcastejon

← VOX  
65,7 mil Tweets



  **Seguir**

VOX  
@vox_es

Únete a nuestro canal de Telegram: t.me/VOXtelegram No te pierdas nuestros videos YouTube: youtube.com/user/voxespana

 voxespana.es  Se unió en noviembre de 2013

1.424 Siguiendo 467,3 mil Seguidores

Fuente: elaboración propia

Por parte de Podemos, aunque no de modo tan nítido y recurrente, también se observa la reapropiación simbólica de un emoji, concretamente

el del corazón morado (Figura 2). Este operaría como un referente identitario que apela a sentimientos compartidos y de marca política (muy asociados al feminismo); habiendo resignificado su uso y siendo muy difundido entre sus cuentas oficiales y las de sus seguidores.

FIGURA 2. Tweets de Podemos emplea los emojis del corazón morado y el puño en alto

PODEMOS 128,4 mil Tweets

PODEMOS lo retweetó

En Comú Podem @EnComu_Podem · 6h

Avui el feminisme torna a fer història i la [#LeySoloSíEsSí](#) és ja una realitat.

Aquesta llei és de totes les dones.

@IreneMontero: “La libertad sexual por fin será un derecho en nuestro país. Vamos a cambiar la violencia por la libertad y el miedo por el deseo.”

9 49 75

PODEMOS lo retweetó

Jéssica Albiach @jessicaalbiach · 6h

Con la aprobación de la [#LeySoloSíEsSí](#) hoy nos acostaremos sabiendo que vivimos en un país mejor que ayer, más libre y seguro para todas las mujeres.

Enhorabuena @IreneMontero e @IgualdadGob por ponernos a la vanguardia en la lucha contra las violencias machistas

Fuente: elaboración propia

El caso del Partido Popular es muy significativo, ya que se trataría del único partido político analizado que no ha seleccionado ni resignificado ningún emoji concreto para representar su marca e identidad de grupo (aunque se observa cierta preferencia por el uso de emojis azules en consonancia con su imagen corporativa). Así pues, en el caso de los cuatro partidos, se tendería a utilizar emojis que coinciden con los colores de marca de los respectivos grupos políticos, a modo de refuerzo y cohesión gregaria, sociocultural e identitaria (el “nosotros” frente al “ellos”).

Respecto a las audiencias de estos partidos, también se ha observado como los seguidores tienden a reproducir estos símbolos, imaginarios y dispositivos identitarios y los utilizan frecuentemente en sus comentarios y producciones discursivas en otras redes y grupos en las que participen (diseminación y reproducción de marcos y referencias comunitarias).

Paralelamente, en el caso de los partidos de más reciente creación, como Unidas Podemos o VOX, destacaría el uso reiterado de emojis e imágenes que apelan a los sentimientos y las dimensiones más emotivas de la comunicación política (visceralidad). Por ejemplo, en el caso de Unidas Podemos son destacables el puño en alto o las exclamaciones interpelantes (Figuras 4 y 6), mientras que en VOX tienden a emplear emojis que apelan a la fortaleza física como el brazo que exhibe un notable músculo.

FIGURA 3. Tweet de Vox se observa el emoji del brazo en alto musculado

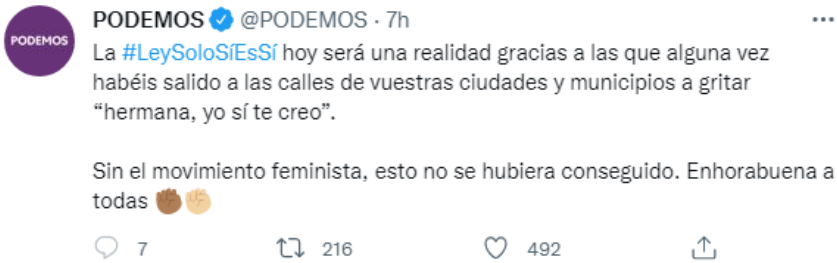


Fuente: elaboración propia

A nivel discursivo, otro elemento destacable, es que Unidas Podemos es el único partido político analizado que emplea reiteradamente el mismo diseño de emoji, pero en paletas de color diferenciadas (puños

en alto, Figura 4). Observamos una estrategia comunicativa que trata de reflejar o mostrar su compromiso con luchas sociales relativas a la inclusión y representación de la diversidad étnico-racial.

FIGURA 4. Tweet de Podemos donde emplea los emojis del puño en alto con diversidad racial



Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, hemos observado como Podemos también hace un uso recurrente de los emojis más populares entre las cohortes más jóvenes, revelando nuevamente una estrategia de comunicación política orientada a conectar con las nuevas generaciones. En contraposición, VOX también ha tratado de explotar y apelar visualmente a otras comunicades potenciales de votantes, en su caso, el denominado como campo español (utilizando emojis como el tractor o los cereales frecuentemente).

FIGURA 5. Tweet de Vox con emoji de tractor

VOX 🇪🇸 lo retwitteó

VOX 🇪🇸 @vox_es · 20 abr. ...

¡LA REBELIÓN DEL CAMPO!

🚜 🇪🇸



0:01 15,7 mil reproducciones

E EL PAÍS @el_pais · 19 abr.

El PSOE ha entrado en alerta por un hecho que habría resultado inverosímil hace unos años. Vox se está abriendo hueco entre los votantes rurales de los grandes bastiones socialistas del interior de España elpais.com/espana/2022-04...

44 653 1.353

VOX 🇪🇸 lo retwitteó

VOX Barcelona 🇪🇸 @vox_barcelona · 20 abr. ...

🇪🇸 📄 VEN A CELEBRAR SANT JORDI CON VOX

Este próximo 23 de abril, con la presencia de escritores y diputados, celebraremos la Diada que une de verdad a todos los catalanes: Sant Jordi.

🇪🇸+

Fuente: elaboración propia

Finalmente, es importante indicar que el uso más habitual de emojis que hacen los partidos políticos es el que tiene que ver con imágenes relacionadas directamente con los medios de comunicación (emojis del micrófono, radio, televisión, entre otros), a fin de difundir novedades e

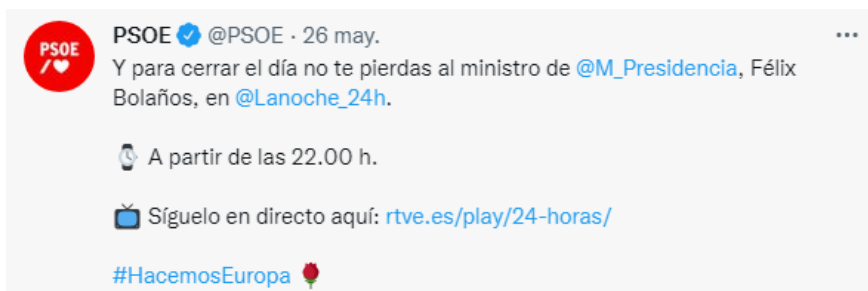
informaciones de relevancia o de actualidad política (actos, declaraciones, entrevistas, mítines, entre otros).

FIGURA 6. De arriba a abajo, tweets del PP, Podemos y PSOE donde se observa el uso de emojis referentes a los medios de comunicación y su cultura e identidad visual-simbólica.

Partido Popular @populares · 6h
A partir de las 9:30h, @cucagamarra estará en @EspejoPublico.
Síguelo a través del siguiente enlace atresplayer.com/directos/anten...

Partido Popular @populares · 7h
Buenos días y #FelizViernes. Esta es nuestra agenda  para el día de hoy 

PODEMOS @PODEMOS · 5h
!! Participa en el concurso de fotografía de nuestra Fiesta de la Primavera!
Tema: Conflictos sociales, laborales y movimientos sociales.
Envía tu fotografía antes del 30 de abril.
Más info fiestadelaprimavera.podemos.info/actividades/



Fuente: elaboración propia

Así pues, en el presente epígrafe hemos tratado de explorar mediante ejemplos cómo la imagen simbólica opera como una indiscutible forma de perpetuación de topografías del poder, hegemonías y sistemas de inclusión/exclusión que revelan profundas raigambres e inercias (Becker, 1995) de desigualdad y dominación social. Así, los emojis serían dispositivos sociotécnicos que activan los marcos y resortes de lo emocional y simbólico y reflejan no solo un modo dominante de percepción y difusión de la realidad social, sino que visibilizan fuertes asimetrías de poder, estereotipias y reproducen marcos interpretativos y discursivos (Goffman, 2004) que permean en las audiencias y cohesionan grupos e identidades. Y es en el componente más emocional de la comunicación, donde la imagen simbólica resulta más efectiva para diseminar ideas, imaginarios, discursos y cosmovisiones; una suerte de arena política donde se dirimen disputas discursivas y virulentas luchas de presencia por el dominio e imposición del relato y el marco hegemónico.

5. DISCUSIÓN

La imagen simbólica se está convirtiendo en un elemento fundamental para que el interlocutor entienda el contexto del mensaje emitido. Funciona como reclamo y filtro para un público específico y se convierte en distintivo que establece el marco ideológico en el proceso comunicativo. Mediante una mecánica de replicación y diseminación, éstas simbologías se usan como elementos que certifican la adhesión u oposición a una línea ideológica (Shore, 1996).

En muchos casos, la visceralidad de los mensajes se incrementa cuando son acompañados de mayor cantidad de este tipo de imágenes. Haciendo predominar el sentimiento sobre el contenido del mensaje (Puente y Barinaga, 2021). Generándose un proceso irreflexivo de diseminación de ideas, en ocasiones, con escaso sustento lógico u objetivo.

Se trata, por tanto, de un proceso relevante para estudiar y conocer los procesos por los cuales se difunden mensajes que buscan conquistar, asentar o desestabilizar mapas de poder en las sociedades conectadas.

Teniendo en cuenta que en este tipo de mensajes predomina el plano interpretativo sobre el contenido explícito u objetivo, se trata de textos fácilmente generables por inteligencias automatizadas o robots. Y esto puede provocar disrupciones en las comunicaciones dentro de las sociedades democráticas. Porque incluso la incoherencia gramatical (que pudiera surgir de un proceso de generación automático) podría suplirse con la interpretación simbólica que hace nuestro cerebro de este tipo de imágenes (Bronowsky, 1979).

Aunque en las sociedades democráticas existe, en teoría, libertad plena para difundir información de forma responsable y cívica, la llegada a un público objetivo no está garantizada. Se depende de los algoritmos de filtrado de las redes sociales que hacen que unos mensajes se impongan sobre otros. La cantidad de mensajes en una misma línea ideológica y el grado de aceptación, medido, entre otras formas, por comentarios y muestras de adhesión, hacen que los algoritmos posicionen unas ideas sobre otras. Teniendo en cuenta que ni los algoritmos están ausentes de matices ideológicos, que los usuarios pueden publicar de forma anónima (algo básico para asegurar la libertad de expresión en sistemas represivos), y que sistemas robotizados, deslocalizados, pueden difundir y generar, indiscriminadamente, mensajes automáticos (ya que resulta muy complicado descubrir si un usuario es un ser humano o un robot), hacen que las redes sociales tengan un mínimo factor de credibilidad. Y esto es un enorme problema para las democracias europeas, porque uno de los pilares de estos sistemas políticos está basado en la calidad de los medios de información. Si los canales de comunicación pueden estar sometidos a pesos ideológicos de forma artificial, se convierten en una

herramienta inútil para la sociedad y perfecta para los sistemas autoritarios.

Como ha quedado patente, la difusión de mensajes a través de las redes sociales, sustentada o complementada en imagen simbólica, tiene un potencial movilizador muy potente entre las audiencias. Por ello, nos parece muy relevante poner de manifiesto la necesidad de profundizar en el estudio de los emojis como dispositivos que pueden contribuir a comprender cómo se viralizan los discursos que tienen como propósito desestabilizar a las democracias europeas a través de noticias falsas o discursos del odio.

Paralelamente nos surgen varios interrogantes que consideramos necesario despejar. Si bien la literatura científica disponible parece indicar la relevancia de las imágenes y lenguajes simbólicos a la hora de diseminar mensajes capciosos o malintencionados (Pereira et al, 2019; Molina et al, 2021), planteamos la posibilidad de que los emojis utilizados puedan servir de instrumento de detección temprana de fake news (desentrañando las estructuras, redes y modos por las que se propaga información poco fiable). Así, los emojis pueden convertirse en marcadores de veracidad muy eficientes que nos permitan poner en cuarentena o contrarrestar mensajes y campañas de desinformación (gracias a los algoritmos de procesamiento masivo de datos y análisis de redes sociales).

6. CONCLUSIONES

El análisis y estudio de las imágenes simbólicas como dispositivos sociotécnicos de comunicación política se revela como un campo de interés y relevancia estratégica creciente (Alshenqeeti, 2016 y Pereira *et al.*, 2019). Su diseminación ubicua como complemento a los mensajes y discursos escritos difundidos en redes sociales, lo convierten en un objeto que no puede no quedar ajeno al quehacer de las ciencias sociales. A través de los ejemplos y datos recopilados, hemos tratado de mostrar como los emojis operan como marcadores identitarios, simbólicos y comunitarios en el campo de la comunicación política revelando procesos y anclajes estructurales más profundos y sutiles donde se dirimen disputas por la hegemonía discursiva.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecemos a todo el equipo implicado en el proyecto Lendiem (<http://emojicode.eu/>) las aportaciones realizadas para materializar la propuesta aquí presentada.

8. REFERENCIAS

- Alshenqeeti, H. (2016). Are Emojis Creating a New or Old Visual Language for New Generations? A Socio-semiotic Study. *Advances in Language and Literary Studies*, 7-6. <https://doi.org/10.7575/aiac.all.v.7n.6p.56>
- Bai, Q., Dan, Q., M., Z. y Yang, M. (2019). A Systematic Review of Emoji: Current Research and Future Perspectives. *Frontiers in Psychology*, 2221. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02221>
- Becker, H. (1995). El poder de la inercia. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 15, 99-111.
- Benford, R. D. y Snow, D. A. (2000). Framing processes and social movements: An overview and assessment. *Annual review of sociology*, 26(1), 611-639.
- Berard, B. (2018). I second that emoji: The standards, structures, and social production of emoji. *First Monday*, 23-9. <https://doi.org/10.5210/fm.v23i9.9381>
- Boellstorff, T., Nardi, B., Pearce, C., Taylor, T.L. y Marcus, G. (2012). *Ethnography and Virtual worlds. A handbook of Method*. Princeton University Press.
- Bronowski, J. (1979). *The Origins of Knowledge and Imagination*. University Press.
- Chen, Z., Lu, X., Ai, W., Li, H., Mei, Q. y Liu, X. (2018). Through a Gender Lens: Learning Usage Patterns of Emojis from Large-Scale Android Users. *Assoc Computing Machinery*, 763-772. <https://doi.org/10.1145/3178876.3188237>
- Clifford, J. y Marcus, G. (2010). *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography*. University of California Press.
- Hine, C. (2011). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.
- Hurlburt, G. (2018). Emoji: Lingua Franca or Passing Fancy? *IT Professional*, 20 (5), 14-19. <https://doi.org/10.1109/MITP.2018.053891332>.

- Goffman, E. (2004). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harper and Row.
- Gray, K. y Holmes, S. (2020) Tracing Ecologies of Code Literacy and Constraint in Emojis as Multimodal Public Pedagogy, *Computers and Composition*, 55. <https://doi.org/10.1016/j.compcom.2020.102552>.
- Kitchenham, B., y Charters, S. (2007). Guidelines for performing systematic literature reviews in software engineering. Keele University y University of Durham. <https://bit.ly/2LmHwbj>
- Margolis, E. y Pauwels, L. (2011). *The SAGE handbook of visual research methods*. Sage.
- Miltner, K. (2020). “One part politics, one part technology, one part history”: Racial representation in the Unicode 7.0 emoji set. *New Media & Society*. <https://doi.org/10.1177/1461444819899623>
- Molina, M. D., Sundar, S. S., Le, T. y Lee, D. (2021). “Fake news” is not simply false information: A concept explication and taxonomy of online content. *American behavioral scientist*, 65(2), 180-212.
- Pereira, J.C., Quijano, L., Liberatore, F., y Camacho-Collados, M. (2019). Detecting and Monitoring Hate Speech in Twitter. *Sensors* 2019, 19, 4654. <http://bit.ly/38IVol8>
- Petticrew, M., y Roberts, H. (2005). *Systematic reviews in the social sciences: A practical guide*. John Wiley & Sons.
- Puente, H., Barinaga, B., Peñas, G. y Céspedes, J. (2021a). Comunicación e interacción social mediada por emojis. Hacia un diseño de interfaz de escritura accesible e inclusiva. En G. Paredes-Otero y Sánchez-Gey, N. (Eds.), *De la filosofía digital a la sociedad del videojuego. literatura, pensamiento y gamificación en la era de las redes sociales*. Dykinson. pp.1043-1069. ISBN: 978-84-1377-561-6
- Puente, H. y Sequeiros, C. (2019). Mirada sociológica al software lúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166, 135-152. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.135>
- Puente, H., Sequeiros, C., y Fernández, M.(2021b). Discursos sociales en *Cyberpunk 2077*: un estudio de caso de los debates sociopolíticos de la comunidad de videojugadores en Youtube. *Revista De Humanidades Digitales*, 6, 167–188. <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.6.2021.30848>

- Shore, B. (1996). *Culture in Mind: Cognition, Culture, and the Problem of Meaning*. Oxford University Press, Incorporated.
- Stanczak, G. (2007). *Visual research methods: Image, society, and representation*. Sage Publications.
- Taggart, C. (2015). *New Words for Old: Recycling Our Language for the Modern World*. Michael O'Mara Books.
- Wang, Y., Li, Y., Gui, X., Kou, Y. y Liu, F. (2019). Culturally-Embedded Visual Literacy: A Study of Impression Management via Emoticon, Emoji, Sticker, and Meme on Social Media in China. *Proc. ACM Hum.-Comput. Interact.* 3, CSCW, Article 68 (November 2019), 24. <https://doi.org/10.1145/3359170>

¿QUÉ FORMACION NECESITAN ADQUIRIR LOS FUTUROS DOCENTES PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN EL AULA?

ANA CEBOLLERO SALINAS
Universidad de Zaragoza

PABLO BAUTISTA ALCÁINE
Universidad de Zaragoza

CARMEN ELBOJ SASO
Universidad de Zaragoza

TATIANA ÍÑIGUEZ BERROZPE
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL CIBERACOSO

El ciberacoso es una de las formas más comunes en el entorno de escolar de agresividad. En los círculos académicos existe un debate sobre su definición en cuanto a si es un fenómeno específico o se trata de una extensión del acoso presencial. Estas diferencias de opiniones se deben a que, en la definición existente de acoso tradicional propuesta por (Olweus, 1999), se plantean como características de este, un desequilibrio de poder y la repetición del comportamiento dañino. En este sentido, algunos autores argumentan que el criterio de desequilibrio de poder ya sea con respecto al poder físico o social requerido en la definición tradicional de intimidación, es menos explícito en el contexto en línea ya que el ciberespacio contribuye de forma inherente a ese desequilibrio de poder: el efecto de desinhibición ofrece a los usuarios en línea oportunidades para comportarse con más valentía (Suler, 2004) y atacar con anonimato. Otro factor que contribuye al desequilibrio de poder es el hecho de que un solo acto malicioso puede ser difundido repetidamente

y visto por múltiples usuarios, de ahí que algunos autores nieguen que en el ciberacoso haya que tener como criterio la repetición intencional.

Tras estudiar las diferentes definiciones que se ofrecen de ciberacoso en la literatura internacional, (Peter & Petermann, 2018) aporta una definición de consenso, sugiriendo que el ciberacoso es el acto de utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para dañar, acosar, herir y / o avergonzar repetida e intencionalmente a un objetivo.

En cualquier caso, no cabe duda de que, en comparación con el acoso tradicional, la agresión en Internet implica mayor complejidad e impacto para la víctima porque esa posibilidad de que el agresor permanezca en el anonimato (Tokunaga, 2010) y el escaso control de la situación y de la información personal (Casas et al., 2013) así como la facilidad de acceso a la cibervíctima, a cualquier hora y en cualquier momento. A ello se suma que la esta no puede huir de esa situación ya que los comentarios humillantes e insultos quedan accesibles indefinidamente en la Red (Juvonen y Gross, 2008).

La prevalencia de este acto de agresión se considera alta. Sin embargo, se hace difícil determinar su prevalencia por la diversidad de los instrumentos y criterios de medida. En España, en una revisión sistemática apunta hacia una prevalencia media de 26,65% para la cibervictimización y del 24,64% para la ciberagresión (Izabela Zych et al., 2016). Por ello, existe una necesidad clara de investigar el ciberacoso para conocer con profundidad qué variables entran en juego en esta realidad tan compleja, así como de capacitar a los docentes para su prevención y gestión.

Dadas las posibilidades de Internet existen muy variadas formas de acometer esta agresión. Por ejemplo, a través del flaming, basado en crear un clima hostil de forma intencional en una red social mediante la introducción de mensajes agresivos, e insultantes. También el catfishing, consistente en crear una cuenta falsa con el objetivo de lastimar o engañar. El disseminating, basado en difundir en la red desde el anonimato, mensajes, fotos o vídeos humillantes o amenazantes hacia el objetivo; el trolleo, consistente en la publicación de mensajes provocadores, descontextualizados, fuera de lugar o irrelevantes por parte de un troll desconocido que tiene intención de molestar, afectando al clima de

comunicación y generando emociones negativas en el resto de los participantes (Heyeres et al., 2021).

Como puede apreciarse, con todas estas posibilidades técnicas, el ciberacoso puede multiplicar los efectos potenciales negativos, trascendiendo las aulas escolares ya que carece de un entorno físico acotado al mismo tiempo que la información se puede editar, manipular y falsear.

Por todo ello, las consecuencias del ciberacoso son más graves que las del acoso tradicional ya que puede acompañar a los estudiantes que lo sufren durante toda su vida además de sentirse especialmente impotentes ante los comentarios intimidantes, humillantes o amenazas (Ang et al., 2014).

Así algunos de sus efectos evidenciados por la literatura científica para quien lo sufre son la soledad, la ansiedad, la depresión e influye negativamente en el autoconcepto del adolescente y en la propia autoestima e incluso ideaciones suicidas (Bonanno y Hymel, 2013; Hinduja y Patchin, 2019; Kowalski et al., 2019; Kwan et al., 2020). No solo afecta a las víctimas, sino que los ciberacosadores también están asociados con una baja autoestima, una insatisfacción con la vida, mayor riesgo de ansiedad y depresión, y consumo de drogas (Zych et al., 2019).

1.2. EL PAPEL DEL DOCENTE EN FORMACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO

Para poder plantearnos un adecuado afrontamiento de este contexto, resulta imprescindible que tanto los docentes en activo como los que están actualmente en formación, puedan ayudar a identificar y afrontar el ciberacoso al alumnado (Bautista y Vicente, 2020). Actualmente, A los docentes les resulta difícil identificar el ciberacoso (Ozansoy et al., 2018), llegando a dejarlo a un lado por sentir que no pueden afrontarlo (Mudhovozi, 2015) y centrándose en aquello sobre lo que sí pueden actuar como son los casos de acoso tradicional (Sherer y Nickerson, 2010), siendo pocas o muy escasas, las estrategias de las que disponen para hacerle frente más allá de la implantación de planes de prevención en los centros educativos sobre salud digital (Redmond et al., 2018), siendo muy necesario formarles adecuadamente para actuar.

Aunque continuar formando a los docentes en activo es imprescindible para frenar o prevenir los casos de ciberacoso, es necesario hacer hincapié en los docentes en formación. La literatura de referencia constata que estos perciben el ciberacoso como un serio problema a tener en cuenta en el momento que pasen a estar en activo y al cargo de un grupo de alumnos debido a las complicaciones en la convivencia en el aula que este genera (Li, 2009; Sobba et al., 2017; Yilmaz, 2010).

Sin embargo, cabe destacar que, aunque los docentes en formación son conscientes de esta problemática, se sienten capacitados tanto para actuar como denunciar los posibles casos de ciberacoso. En este aspecto, una de las principales causas por las que no se sienten capacitados es por la inexperiencia que estos han tenido en el pasado tanto de haber sufrido ciberacoso como de haberlos observado (Sobba et al., 2017). En contrapunto, se halla una relación directa entre haber sufrido previamente ciberacoso con poseer mayores habilidades y capacidad para poder afrontarlo en el aula (Sobba et al., 2017).

En este contexto de falta de autopercepción sobre cómo afrontar el ciberacoso, resulta ineludible conocer cómo se valoran actualmente los futuros docentes, así como el nivel de autocompetencia percibida que tienen para poder afrontarlo en un futuro (Önal et al., 2020).

Más allá de la falta de experiencia, la causa de esta baja percepción sobre la capacidad que tienen para hacer frente al ciberacoso está principalmente asociada a la falta de conocimiento sobre cómo afrontar el ciberacoso (Li, 2009; Yilmaz, 2010), siendo un área del que apenas reciben formación durante su etapa universitaria. Ese hecho impide que el futuro docente pueda ser capaz de identificar dentro de su propia aula o el centro educativo los distintos casos, así como de disponer de los conjuntos de instrucciones o recomendaciones a aportar a su alumnado con el fin de prevenir o afrontar el ciberacoso (Murphy, 2014). En relación con la capacidad de afrontamiento, resulta crucial que los futuros docentes sepan elegir las mejores estrategias de afrontamiento para frenar o prevenir el ciberacoso, ya que posteriormente podrán aportárselas a su alumnado (Spears et al., 2015).

En contrapunto con la falta de autocapacidad para afrontarlo y la falta de formación, estas carencias hacen que el docente en formación se motive y quiera formarse para poder comprender este fenómeno y saber actuar adecuadamente contra él (Li, 2009; Redmond et al., 2018).

1.3. CONTENIDO NECESARIO EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Todo lo expuesto hasta ahora sobre el ciberacoso da una idea de que el profesorado debe tener una perspectiva más amplia y otros recursos diferentes a los del acoso tradicional. Debe ser una formación competencial, es decir, tanto en lo que se refiere a conocimientos sobre el tema como en actitudes y destrezas para gestionar y potenciar la prevención de este.

Parte de la formación en conocimientos que los docentes necesitan es saber cuáles son sus predictores de forma que puedan realizar una observación en el aula para detectar indicios o alumnos más vulnerables. La literatura de investigación indica que la aparición de ciberacoso es precedida por el uso frecuente de Internet, la falta de autoestima, la ansiedad, el control del enfado e ira, el narcisismo, la falta de compromiso moral, ejercer o ser víctima del acoso tradicional, o la falta de guía y vínculo de la familia (Guo, 2016). No obstante, el comportamiento del ciberacoso se ve atenuado ante la presencia de la empatía, la guía cercana y constante de la familia, el clima escolar, la creación de experiencias afectivamente positivas en las clases o la seguridad en la escuela (Kowalski et al., 2019). Una de las funciones claras del profesorado es por tanto generar atmósferas psicoafectivas prosociales en clase que promuevan al máximo las variables que reducen la probabilidad de aparecer el ciberacoso, y que reduzcan aquellas otras que aumentan dicha probabilidad.

Además, los docentes necesitan conocer los protocolos específicos que la Administración pública tiene previstos cuando se detecta algún caso, así como actualizarse en las nuevas formas que aparecen de hostigamiento y humillación con diferentes aplicaciones o nuevas conductas que surgen.

1.4. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE PARA PREVENIR EL CIBERACOSO

Desde la agenda digital de la Unión Europea ha destacado el papel clave del profesorado en la comprensión y gestión de los nuevos ambientes digitales de aprendizaje al promover un marco docente de la competencia digital donde incluye entre sus contenidos el ciberacoso (Ferrari, 2012). Este Marco Común de Competencia Digital (BOE, 191, de 13 de julio de 2020) incluye las áreas de: (1) Información y alfabetización digital; (2) Comunicación y colaboración; (3) Creación de contenidos digitales; (4) Seguridad; y (5) Resolución de problemas. El ciberacoso se puede usar como fenómeno de estudio e intervención desde varias de las dimensiones de la competencia digital docente. En concreto, la dimensión de información y alfabetización digital incluye que el docente conozca y sepa utilizar aplicaciones para Smartphone como (#StopBully) (Calvo et al., 2020), o programas informáticos como (The Virtual Anti-Bullying Village for Kids and Teens).

En la segunda dimensión de ese marco titulado, Comunicación y colaboración, incluya la subcompetencia de la netiqueta y por tanto de la necesidad de conocer y promover normas de buen comportamiento en las redes y el respeto, las cuales podrán prevenir el ciberacoso. Por otro lado, se explicita que el profesorado sea capaz de detectar y actuar cuando se presente algún caso de ciberacoso y sepa generar un proyecto destinado a sensibilizar al alumnado sobre los malos usos de Internet.

Por último, en la dimensión titulada Seguridad se sugiere que el docente conozca aspectos diversos implicados con el ciberacoso. En concreto, en la subdimensión Protección de datos personales e identidad digital del marco común se concibe como fundamental la capacidad de proteger activamente los datos personales, respetando la privacidad de los demás y protegiéndose a sí mismo/a de amenazas y ciberacoso. Igualmente, en otra subdimensión, la Protección de la salud, incluye saber evitar riesgos para la salud asociados a las TIC, particularmente saber protegerse a sí mismo y a otros del ciberacoso. Actualmente, las familias deben ser las principales mediadoras entre sus hijos y la tecnología, siendo claves para que estos se desenvuelvan de manera adecuada.

2. OBJETIVOS

Por ello, el objetivo de este trabajo es indagar sobre la percepción que tienen los futuros maestros respecto a las necesidades competenciales que poseen de cara a poder desarrollar una tarea de prevención educativa sobre el ciberacoso. Como última instancia se busca obtener esta información para reflexionar sobre la formación que necesitarían recibir a lo largo del Grado de Magisterio.

3. METODOLOGÍA

Se ha utilizado una metodología mixta. Tal como plantea Chaves (2018) es una metodología apropiada en las investigaciones de Ciencia Sociales ya que integra los métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio con el fin de tener una visión más completa del fenómeno. Los métodos de investigación mixta enriquecen el estudio ya que los instrumentos de ambos métodos arrojan información que permite comprender y analizar esa realidad para su posterior transformación. Por un lado, la investigación cuantitativa permite justificar la necesidad, descubre los problemas, los relaciona y los cuantifica. Por otra parte, la investigación cualitativa proporciona las bases para darle contenido, profundiza sobre las causas, caracteriza el funcionamiento y enriquece los cambios hipotéticos de solución.

3.1. PARTICIPANTES

Participan 227 alumnos y alumnas del 1º curso del Grado en Magisterio de Primaria de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, donde el 69% son chicas y el 31% chicos, en edades comprendidas entre 18 y 24 años.

3.2. INSTRUMENTOS

Los datos cuantitativos fueron recogidos a través de un cuestionario tipo Likert de 6 preguntas elaboradas ad hoc con opción de respuesta de 1 a 6 donde 1 es “nada” y 6 es “mucho”. Los ítems recogen aspectos tanto de gestión del ciberacoso como el fomento del respeto. Incluyen preguntas tanto de conocimientos como por ejemplo “Conozco pautas y

estrategias adaptadas al alumnado sobre prevención de la violencia y fomento del respeto”, de actitudes como “Soy consciente de la responsabilidad como docente de implementar acciones educativas sobre el respeto y la no violencia al mismo nivel que facilitarles los conocimientos técnicos”, de destrezas personales como por ejemplo “Releo los mensajes antes de enviarlos para ser respetuoso con su destinatario” como de destrezas pedagógicas “sabría diseñar actividades para prevenir en casos escolares de violencia (ciberacoso, responder al sentirse agredido, defender a otros, comunicarse sin respeto, etc.).

Por otro lado, de forma abierta y por tanto cualitativa se les ha preguntado sobre las normas de comunicación que conocen para promover un uso respetuoso de Internet.

3.3. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para acceder a la muestra se pidió la colaboración de los docentes de una asignatura del primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Magisterio de Primaria. A través de ella, se planteó la participación voluntaria del alumnado de dicha materia. Se les hizo llegar el cuestionario en forma de Google Forms y en él se incluía la pregunta sobre su consentimiento para que los datos recogidos fueran tratados de forma anónima para usos de investigación.

Para el análisis de los resultados, empleando el programa SPSS (IBM-SPSS, v.26), se ha realizado el análisis descriptivo sobre los conocimientos, las actitudes y las habilidades.

4. RESULTADOS

4.1. CONOCIMIENTOS

Los resultados competenciales obtenidos respecto a los conocimientos sobre el ciberacoso, el 43,6% considera que sabe algo o poco. Destaca también que el 77,5% percibe que no conoce pautas y estrategias para prevenir el ciberacoso y el 79,3% tampoco saben dónde formarse y actualizarse en temas de ciberviolencia y ciberacoso.

TABLA 1. Porcentajes sobre los conocimientos de ciberacoso de los futuros docentes

Pregunta	Nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Conozco pautas y estrategias adaptadas al alumnado sobre prevención de la violencia y fomento del respeto	7,49	14,98	20,26	34,80	18,94	3,52
Conozco canales para actualizarme sobre las situaciones de violencia (ciberacoso, grooming, sexting etc.) en mi alumnado	7,93	20,70	25,11	25,55	19,38	1,32
Conozco las reglas de escritura y comportamiento en línea para asegurar el respeto en la red.	2,64	7,05	10,57	23,35	41,85	14,54

Como se puede observar en la tabla, el conocimiento sobre pautas y estrategias que los futuros docentes tienen sobre la prevención de la violencia no es muy alta ya que sólo el 22.46% consideran que saben bastante y los demás algo, poco o muy poco. De forma similar los porcentajes no varían respecto al conocimiento de canales para actualizarse en las situaciones de violencia online. Sin embargo, los porcentajes aumentan hasta el 56.39% respecto a los que saben bastante o mucho sobre las reglas de escritura y comportamiento en línea para asegurar el respeto en la red.

4.2. ACTITUDES

Sin embargo, la gran mayoría muestran una actitud activa en incorporar acciones educativas en el aula. En concreto, el 86,79 % considera que es una necesidad educativa que plantean.

TABLA 2. Porcentajes sobre las actitudes de ciberacoso de los futuros docentes

Pregunta	Nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Soy consciente de la responsabilidad como docente de implementar acciones educativas sobre el respeto y la no violencia	0	0	1,76	11,45	22	64,79

4.3. HABILIDADES

Los resultados sobre la percepción que tienen los futuros docentes sobre sus habilidades personales y para la gestión y la prevención del ciberacoso en el aula, el 27,75% reconoce que tienden a no releer los mensajes en línea antes de enviarlos por lo que las posibilidades de malentendidos pueden ser mayores. Por otro lado, de cara a sus destrezas para el aula, sólo el 29,53% sabría cómo gestionar un caso de ciberacoso con seguridad y el 28.17% sabría diseñar actividades adecuadas para la edad de su alumnado de cara a la prevención.

TABLA 3. Porcentajes sobre las habilidades frente al ciberacoso de los futuros docentes.

Pregunta	Nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Releo los mensajes antes de enviarlos para ser respetuoso con su destinatario.	0,89	2,63	7,93	16,30	39,65	32,60
Sabría cómo actuar (protocolos, pautas, etc.) en caso de violencia (ciberacoso, grooming, sexting, etc.)	3,52	11,89	18,94	36,12	25,99	3,54
Sabría diseñar actividades para prevenir en casos de violencia escolar (ciberacoso, responder al sentirse agredido, defender a otros, comunicarse sin respeto, etc.)	6,69	15,41	16,74	33	22	6,17

4.4. NORMAS A PROMOVER PARA EL USO RESPETUOSO DE INTERNET

Además, de forma abierta los futuros docentes respondieron sobre las normas de comunicación que conocen para promover un uso respetuoso de Internet. A continuación, se reflejan trasladando las respuestas de mayor frecuencia comentadas por el alumnado.

El tipo de normas más conocido por ellos, son aquellas que directamente buscan no insultar ni escribir comentarios que pueden ofender a los demás. En este tipo de respuesta está incluido evitar utilizar lenguaje violento o discriminatorio. En esta línea, también es muy frecuente que de forma más positiva comenten que se debe hablar siempre con respeto, aunque no se comparta la opinión.

El siguiente grupo de respuestas más frecuentes se refiere a que no se debe hablar mal de los demás por Internet y evitar decir aquellas ideas que tampoco diríamos en persona, es decir, actuar como si se tratasen de situaciones cara a cara.

De forma algo menos frecuente los estudiantes también reflejan que se debería pensar primero lo que queremos decir y “no escribir tal como se nos pasa por la cabeza” así como, tener cuidado con lo que se dice y publicar las palabras de forma que ninguna persona o colectivo se pueda sentir ofendido. En esta dirección, otra estrategia que se comenta es releer los mensajes antes de enviarlos, además de prestar especial atención en aclarar y explicitar el contexto del mensaje, pues la otra persona puede leerlo con un tono que no es deseado por el emisor y resultar ofensivo.

Una última respuesta frecuente es sobre la difusión de contenidos. En concreto, los futuros docentes comentan la importancia de evitar difundir rumores y contenidos que implican a otras personas sin su autorización, así como no publicar contenido desagradable.

5. DISCUSIÓN

Los estudios evidencian una importante prevalencia del ciberacoso entre niños y adolescentes lo que suscita una gran preocupación social y pone en evidencia la necesidad de hacer un mayor esfuerzo en la prevención,

teniendo el docente un papel importante en la prevención y la gestión de los casos cuando aparecen.

Capacitar a los docentes para el abordaje del ciberacoso en las aulas no supone solamente una actitud positiva de afrontarlo en clase con sesiones y charlas sino que supone más completa para detectar a los chicos más vulnerables que pueden ser víctimas de estas humillaciones, es decir, requiere de conocimiento de sus predictores así como acudir a cauces donde actualizarse para estar al día de nuevas formas de hostigamiento.

Sin embargo, los resultados de este trabajo indican que los futuros docentes no se sienten competentes en este tipo de formación teórica, resultado muy en línea con las investigaciones anteriores (Li, 2009; Sobba et al., 2017; Yilmaz, 2010), ni en cuanto a estrategias necesarias para poder afrontar los casos de ciberacoso entre su alumnado cuando ejerzan o de diseñar actividades adecuadas para la edad de su futuro alumnado (Li, 2009; Murphy, 2014).

Estos resultados tienen implicaciones educativas importantes. El futuro en la educación sobre el discurso del odio pasa inexorablemente por formar a los futuros docentes. Estos resultados requieren asegurar que en la formación inicial se recibe esta formación. Es necesario que aprendan dentro de las universidades modos respetuosos de comunicación digital que transmitir a su alumnado, y adquieran las competencias necesarias para vivir en una sociedad digital. Por lo que se hace preciso repensar el currículo, de forma que se actualice más rápidamente con las necesidades educativas actuales, así como realizar proyectos entre varias asignaturas que permitan abordar el tema de forma más interdisciplinar. Otra de las cuestiones a revisar es cómo se está incluyendo el aprendizaje del Marco digital docente a lo largo de la formación del Grado de forma que tengan una visión completa de la competencia digital de cara a formar ciudadanos digitales responsables.

De forma paralela e igualmente importante se hace necesario redoblar el esfuerzo en la formación continua del profesorado en activo. En algunos casos, el cuerpo docente puede no sentirse a la altura de las destrezas digitales del alumnado y el esfuerzo en incorporar el lenguaje, conocer

los espacios online donde surgen situaciones de ciberacoso puede resultarles fatigoso y lejano. En este sentido, los centros de formación del profesorado de cada Comunidad Autónoma tienen un papel fundamental.

Las políticas educativas se organizan jerárquicamente, desde la esfera más internacional, donde se marcan los objetivos generales, hasta la concreción en los planes de centro y convivencia, pasando por la legislación gubernamental y autonómica en el caso de España.

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas propuestos para 2030 (ONU, 2015), se encuentran dos que se refieren específicamente a la cuestión que concierne a la presente tesis doctoral. A saber: el objetivo 4, educación de calidad e igualdad en concreto el referido al 4.7, que entiende la educación en los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural como el medio para garantizar que todos los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios; y el objetivo 16, en concreto el 16.1 y el 16.2, que consisten en reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo y en poner fin al maltrato (...) y a todas las formas de violencia contra los niños.

El ciberbullying es una violación de los derechos humanos entre los escolares que atenta contra la cultura de paz y no violencia, siendo capaz de conducir a las víctimas al suicidio. En una sociedad como la española, que se supone desarrollada y civilizada, el ciberbullying se convierte en una responsabilidad de todos los gobiernos nacionales, que han de establecer un marco legislativo y unas medidas que permitan combatir el maltrato escolar, entre otras cuestiones, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas propuestos para 2030. A su vez estas políticas de desarrollo se concretan en planteamientos más concretos como los marcos para el desarrollo de la competencia digital UE/ISTE y las leyes educativas de cada país. En España, en la actual ley educativa, LOMLOE (2020).

se recoge la obligación de educar para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar. Por otro lado, en la misma ley, el artículo 124.1 especifica que los centros tendrán que elaborar un plan de convivencia que incluya todas las actividades programadas y dirigidas a fomentar el respeto mutuo y la colaboración. Entre los retos que se plantean preciso dar el contenido específico a estos planes e iniciativas en pro de la ciberconvivencia para que se adecuen a las necesidades actuales de forma que cuenten verdaderamente con toda la comunidad educativa para incorporar desde la interdisciplinariedad pistas y recursos para el uso responsable de las redes sociales, poniendo en el centro al alumnado, como protagonista y agente activo de su propio aprendizaje, aumentando la confianza y expectativas para que den lo mejor de sí mismos como ciudadanos digitales.

Otra de las posibilidades para la formación del alumnado es la de implementar programas preventivos y proactivos para el ciberacoso desde la tutoría considerando los nuevos contextos de aprendizaje provocados por la pandemia de la COVID-19. De hecho, contamos ya con programas que cuentan con datos empíricos de su eficacia (Garaigordobil & Martínez-Valderrey, 2014).

6. CONCLUSIONES

Es necesario realizar nuevas investigaciones en el territorio nacional e internacional y cuyos resultados nos permitirían abordar la formación universitaria sobre la convivencia y ciberconvivencia en las aulas desde las necesidades reales de los docentes en formación, más allá de la región donde se realiza este estudio, quienes apoyaran a un futuro al alumnado y les otorgarán las herramientas necesarias para afrontar los conflictos dentro y fuera del centro educativo, así como dentro y fuera de la red.

Desde esta perspectiva, urge la revisión crítica de los planes de estudio en la formación inicial docente, así como en la formación continua. Para finalizar, es preciso desarrollar una formación centrada en la adquisición

de competencias, que, junto a los diferentes prácticum, se puedan contrastar con los planes de convivencia de los diferentes centros educativos. De igual modo, es preciso incorporar elementos que aporten a la evaluación y heteroevaluación para la mejora continua, implicando la voz del alumnado y la participación de las familias y el tejido socio-educativo que apoye en entorno educativo formal. Queda mucho trabajo por hacer desde este enfoque de unas sólidas políticas socioeducativas, de una mejora de la oferta formativa de los futuros docentes.

7. REFERENCIAS

- Ang, R. P., Huan, V. S., & Florell, D. (2014). Understanding the Relationship Between Proactive and Reactive Aggression, and Cyberbullying Across United States and Singapore Adolescent Samples. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(2), 237–254. <https://doi.org/10.1177/0886260513505149>
- Bautista Alcaine, P. & Vicente Sánchez, E. (2020). How the Education Community Perceives Cyberbullying: a Comparison of Students, Teachers and Families. *Journal of New Approaches in Educational Research (NAER Journal)*, 9(2), 230-244. <https://doi.org/10.7821/naer.2020.7.554>
- Bonanno, R. A., & Hymel, S. (2013). Cyber Bullying and Internalizing Difficulties: Above and Beyond the Impact of Traditional Forms of Bullying. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(5), 685–697. <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9937-1>
- Casas, J. A., Del Rey, R., & Ortega-Ruiz, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior*, 27(3), 580–587. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.11.015>
- Chaves Montero, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social (164-184). En: Kenneth Delgado, Santa Gadea, Walter Federico Gadea, Sara Vera - Quiñonez, coordinadores. Rompiendo barreras en la investigación. UTMACH.
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014). Efecto del Cyberprogram 2.0 sobre la reducción de la victimización y la mejora de la competencia social en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 289–306. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.10239>
- Guo, S. (2016). A meta-analysis of the predictors of cyberbullying and perpetration and victimization. *Psychology in the Schools*, 33(4), 432–453. <https://doi.org/10.1002/pits.21914>
- Heyeres, M., Carter, M.-A., Lui, S. M. (Carrie), Low-Lim, Ä., Teo, S., & Tsey, K. (2021). Cyberbullying prevention and treatment interventions targeting young people: an umbrella review. *Pastoral Care in Education*, 39(2), 125–151. <https://doi.org/10.1080/02643944.2020.1827281>

- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2019). Connecting Adolescent Suicide to the Severity of Bullying and Cyberbullying. *Journal of School Violence*, 18(3), 333–346. <https://doi.org/10.1080/15388220.2018.1492417>
- Juvonen, J., & Gross, E. F. (2008). Extending the School Grounds?-Bullying Experiences in Cyberspace. *Journal of School Health*, 78(9), 496–505. <https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2008.00335.x>
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & McCord, A. (2019). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, 44, 20–32. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.009>
- Kwan, I., Dickson, K., Richardson, M., MacDowall, W., Burchett, H., Stansfield, C., Brunton, G., Sutcliffe, K., & Thomas, J. (2020). Cyberbullying and Children and Young People’s Mental Health: A Systematic Map of Systematic Reviews. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 33(2), 72–82. <https://doi.org/10.1089/cyber.2019.0370>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de 2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Li, Q. (2009). Cyberbullying in schools: An examination of preservice teachers’ perception. *Canadian Journal of Learning and Technology/La revue canadienne de l’apprentissage et de la technologie*, 34(2). <https://www.learntechlib.org/p/42831/>
- Mudhovozi, P. (2015). Bullies and victims at a public secondary school: The teachers’ perspective. *International Journal of Educational Sciences*, 11(1), 115-121. <https://doi.org/10.1080/09751122.2015.11890348>
- Murphy, M. S. (2014). *P-preservice teachers' awareness on cyberbullying*. The University of Alabama. United States. https://ir.ua.edu/bitstream/handle/123456789/2182/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olweus, D. N. (1999). *The nature of school bullying: a cross-national perspective*. Routledge.
- Önal, N. T., Önal, N., & Çakir, H. (2020). An Investigation of Cyberbullying and Cyber-Victimization of Mathematics and Science Pre-Service Teachers. *Malaysian Online Journal of Educational Technology*, 14(4), 23-34. <https://doi.org/10.17220/mojet.2020.04.002>
- Ozansoy, K., Altınay, Z. y Altınay, F. (2018). Developing Strategies to Prevent “Cyber-Bullying”. *EURASIA Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 14(5), 1925-1929. <https://doi.org/10.29333/ejmste/85499>
- Peter, I. K., & Petermann, F. (2018). Cyberbullying: A concept analysis of defining attributes and additional influencing factors. *Computers in Human Behavior*, 81, 350–366. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.05.013>

- Redmond, P., Lock, J. V., y Smart, V. (2018). Pre-service teachers' perspectives of cyberbullying. *Computers & Education*, 111, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.12.004>
- Resolución de 2 de julio de 2020, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente, *Boletín Oficial del Estado*, 111, de 13 de julio de 2020, pp. 50638-50668 [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
- Sherer, Y. C. y Nickerson, A. B. (2010). Anti-bullying practices in American schools: Perspectives of school psychologists. *Psychology in the Schools*, 47(3), 217-229. <https://doi.org/10.1002/pits.20466>
- Sobba, K.N., Paez, R.A. & ten Benschel, T. (2017). Perceptions of Cyberbullying: An Assessment of Perceived Severity among College Students. *Tech-Trends* 11, 570–579. <https://doi.org/10.1007/s11528-017-0186-0>
- Spears, B., Campbell, M., Tangen, D., Slee, P., & Cross, D. (2015). Australian pre-service teachers' knowledge and understanding of cyberbullying: Implications for school climate [La connaissance et la compréhension des conséquences du cyberharcèlement sur le climat scolaire chez les futurs enseignants en Australie]. *Les Dossiers des sciences de l'éducation*, 33, 109-130. <https://doi.org/10.4000/dse.835>
- Suler, J. (2004). The online disinhibition effect. *Cyberpsychology and Behavior*, 17(3), 321–326. <https://doi.org/10.1089/1094931041291295>
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>
- Zych, I., Baldry, A. C., Farrington, D. P., & Llorent, V. J. (2019). Are children involved in cyberbullying low on empathy? A systematic review and meta-analysis of research on empathy versus different cyberbullying roles. *Aggression and Violent Behavior*, 44, 83–97. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.03.004>
- Zych, Izabela, Ortega-Ruiz, R., & Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5–18. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002>
- Yilmaz, H. (2010). An examination of preservice teachers' perceptions about cyberbullying. *Eurasia Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 8(4), 263-270. <https://doi.org/10.12973/ejmste/75248>

LA RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DISCURSOS DE ODIO EN REDES SOCIALES

RAMIRO ABAD GONZÁLEZ
Universidad Loyola Andalucía

BLANCA MARTÍN RÍOS
Universidad Loyola Andalucía

M.^a DEL PILAR RAPOSO NÚÑEZ
Universidad Loyola Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, las redes sociales se han visto plagadas de discursos de odio contra diferentes colectivos, debido a numerosas razones como la etnia, raza, género o simplemente por pertenecer a un grupo considerado inferior, motivos por lo que estas personas son objetos de agresiones verbales o físicas. Distintos comentarios negativos o denigrantes, insultos y agresiones están presentes en casi todas las plataformas digitales (Liern, 2020), siendo los jóvenes quienes con mayor frecuencia suelen realizar estas conductas. Esto también es debido a que los jóvenes viven en un mundo cada vez más digitalizado y con fácil acceso a internet. Algunas consecuencias de estos comportamientos son el acoso escolar o *bullying* (Arzú, 2020), que provocan graves consecuencias para estos jóvenes, llegando a la depresión e, incluso, al suicidio (Azúa et al., 2020).

El concepto de discurso de odio hace referencia a la propagación de pensamientos y expresiones dirigidas hacia determinados grupos caracterizados por su religión, raza, clase social o económica, sexualidad o género (Llinares, 2016).

Por su parte, el término de ciberbullying se nutre del uso de información de carácter difamatorio de forma electrónica o virtual, es decir, a través

de ciertos medios de comunicación y redes sociales, difundiendo vídeos, fotografías o información personal. Es por esto por lo que podemos entender que el ciberbullying es un tipo grave de acoso, ya que la extensión y alcance de este es mucho más amplio (MontoroFernández et al., 2016).

El ciberacoso es una de las nuevas formas de delito predominante en la sociedad. La diferencia con el acoso escolar clásico, también conocido como *bullying*, es que este hostigamiento virtual se realiza a través de las redes sociales, por lo que las víctimas –en este caso, menores – no obtienen refugio ni descanso alguno una vez que acaba la jornada escolar. Esto puede acarrear consecuencias en las víctimas, como trastornos mentales, TCAs, depresión y ansiedad, llegando incluso a realizar conductas autolíticas y pudiendo acabar en suicidio, siendo una de las consecuencias más alarmantes (García, 2014).

El ciberbullying es un problema actual que ha sufrido un incremento significativo en los últimos años. Más del 40% de los menores en el mundo se ha sentido en algún momento de su vida, acosado a través de las tecnologías de la comunicación, mientras que en España llega al 86% el porcentaje que, en el caso de menores entre 8 y 12 años, han experimentado alguna vez este sentimiento (Oliver et al., 2014).

Algunos de los factores de las redes sociales que fomentan el discurso de odio pueden ser: por una parte, el anonimato, que implica que el acosador sea difícil de identificar y, por lo tanto, se sienta impune ante los hechos cometidos, así como la sensación de estar actuando en un parámetro fuera de la realidad, es decir, que no es tangible, lo que genera una mayor sensación de impunidad. Por otra parte, muchas acciones de ciberacoso se fomentan y se refuerzan mediante la sensación de grupalidad o cohesión, es decir, a través de la convicción de que hay un grupo de personas que piensan lo mismo y actúan de cierta forma (Martínez et al., 2019).

La prevención del discurso de odio en las redes sociales es una de las tareas que debe promoverse desde edades muy tempranas. Por ello, es importante centrarse en una prevención basada en la educación como forma de transmitir conocimientos, habilidades y competencias

necesarias para interactuar en las redes sociales de forma segura y teniendo en cuenta las consecuencias del ciberacoso (Montoro et al., 2016).

Por todo lo mencionado anteriormente, cabe destacar la importancia que cumple el papel de la educación para prevenir tales conductas. Por ello, es importante conocer los factores de riesgo y darlos a conocer entre padres, madres y tutores, así como en las diferentes instituciones educativas, con el fin de prevenir estas conductas y promover comportamientos saludables, realizando un buen uso de las tecnologías (Astorga-Aguilar, 2019).

En este trabajo nos centraremos en realizar una comparación y revisión de distintos programas implementados en contra del discurso de odio, según las áreas y el número de menores a los que se destine. Además, se elabora una revisión de la formación con la que cuentan padres y profesorado, con el objetivo de combatir esta problemática.

2. OBJETIVOS

En la actualidad, el ciberacoso y los discursos de odio se han convertido en un problema relevante entre la población joven. Por ello, resulta importante la prevención de este tipo de discursos de odio en redes sociales desde una edad temprana mediante la educación en conocimientos, habilidades y competencias, de forma que los menores aprendan a realizar un adecuado uso de las redes sociales. Además, la formación de padres y profesorado resulta fundamental para poder proporcionar mejores programas de apoyo a las víctimas de esta tipología delictiva.

Por lo tanto, los objetivos del estudio son los siguientes:

- Analizar y comparar los programas existentes de prevención del acoso escolar en redes sociales.
- Comprobar la eficacia y los efectos positivos o negativos resultantes de la aplicación de los programas de prevención.
- – Analizar la formación acerca del ciberacoso tanto del profesorado como de los padres.

3. METODOLOGÍA

La presente revisión de literatura se ha realizado a través de una búsqueda bibliográfica de planes y programas preventivos a nivel estatal, autonómico y local. De esta forma, se ha realizado una comparación de los distintos programas según las áreas y el número de menores a los que están destinados. En relación con la formación del profesorado y de los padres, estas comparaciones se han realizado comprobando el tipo de formación que poseen los mismos acerca del ciberacoso y los delitos de odio.

Para ello se han empleado diversas bases de datos, cuyo acceso ha sido posible gracias a la Universidad Loyola Andalucía, en las cuales se puede encontrar numerosos documentos y una amplia variedad de publicaciones científicas.

En cuanto al proceso de búsqueda, se dio comienzo con la base de datos *Web of Science (WOS)* para, posteriormente, continuar con la exploración en las plataformas *PsycInfo* y *Cochrane Library*. Por último, se realizó una búsqueda en la base de datos *Google Scholar*.

Para realizar esta investigación se utilizaron siempre las mismas palabras clave, que fueron las siguientes: programas de prevención, discurso de odio, jóvenes, ciberacoso y redes sociales.

3.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIOS

En cuanto a la selección de los estudios, se adoptaron como referencia cuatro criterios de inclusión y de exclusión (Tabla 2) con intención de limitar la búsqueda de la revisión.

Los criterios de inclusión y de exclusión utilizados para la selección de los artículos fueron los siguientes: (1) Se descartaron todas publicaciones no consideradas artículos científicos, así como libros, webs y blogs. (2) Se limitó a publicaciones que tenían como población objetivo a alumnos de secundaria, aceptando, de igual manera, los artículos que hacían referencia a los padres, madres y tutores, así como al profesorado. (3) Sólo se incluyeron artículos publicados entre 1995 y 2022. (4) Por

último, se sometieron a consideración únicamente publicaciones en español o inglés.

TABLA 1. Criterios de inclusión y exclusión utilizados para la selección de artículos

	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Tipo de documento	Programas y planes de prevención Revisiones sistemáticas Artículos científicos	Libros Artículos no científicos, Webs y blogs de internet
Tipo de población	Alumnos de secundaria Padres, madres y tutores legales Profesorado	Cualquier población ajena al ámbito académico de secundaria
Fecha	Entre 1995 y 2022	Anteriores a 1995
Idioma	Español o inglés	Resto de idiomas

Fuente: elaboración propia

3.2. SELECCIÓN DE ESTUDIOS

Tras realizar la búsqueda bibliográfica en las bases de datos anteriormente mencionadas, se procedió a seleccionar los documentos que posteriormente serían empleados en la presente revisión.

En primer lugar, se eliminaron todos los artículos repetidos en las diferentes bases de datos y los documentos que no cumplían con nuestros criterios de inclusión y exclusión.

A continuación, se hizo una primera selección, leyendo exclusivamente el *abstract* de los diferentes documentos con intención de comprobar que fueran interesantes en relación con nuestros objetivos.

En tercer lugar, se realizó una lectura de la introducción y conclusiones de los artículos seleccionados en el paso anterior.

Por último, se procedió a una lectura completa y exhaustiva de los estudios elegidos, con intención de obtener la información necesaria para la presente revisión.

3.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

De forma simultánea a la lectura pormenorizada de las publicaciones seleccionadas, se llevó a cabo la extracción del contenido de estos para analizarlos posteriormente en el apartado de resultados, donde se incluyen datos de interés para el estudio como son: número de autores, fecha de la investigación, objetivos del estudio y resumen de los resultados.

4. RESULTADOS

Tras la revisión de programas de prevención e intervención sobre el acoso escolar, se procedió al análisis de 11 de ellos que cumplieran los criterios de inclusión anteriormente mencionados. Los programas seleccionados son los que se muestran en la siguiente tabla, donde se recogen sus autores, el año de aplicación y el colectivo al que ha sido dirigida la intervención, es decir, solo estudiantes o toda la comunidad educativa (estudiantes, familias y profesorado).

TABLA 2. *Programas seleccionados*

Programa	Autores	Año	Aplicación
Cyberprogram	Garaigordobil, M. y Martínez, V.	2014	Estudiantes
ConRed	Del Rey, R., Casas, J.A. y Ortega, R.	2012	Comunidad educativa
JAHSO	Caballo, V., Caldedero, M., Carrillo, G., Salazar, I. e Iruñia, M.J.	2011	Estudiantes
ARCO	Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J.C., González, J.A. y González, P.	2009	Estudiantes
Dando pasos hacia la paz	Garaigordobil, M.	2010	Estudiantes
Programa de intervención de violencia	Carpio, C. y Tejero, J.M.	2012	Estudiantes

Programa de intervención psicológica para la disminución y prevención del acoso escolar	Calderero, M y Caballo, V. E.	2014	Estudiantes
Prev@cib	Ortega, J.	2018	Estudiantes
Programa CIE	Carbonell, N.	2014	Estudiantes
Programas Compañeros Ayudantes	Del Barrio, C., Barrios, A., Granizo, L., van der Meulen, K., Andrés, S. y Gutierrez, H.		Comunidad educativa
TEI	Ferrer-Casales, R., Albadalejo-Blázquez, N., Sánchez-San-Segundo, M., Portilla-Tamarit, I., Lordan, O. y Ruiz-Robledillo, N.	2019	Comunidad educativa

4.1. CYBERPROGRAM

4.1.1. Objetivos

Este programa cuenta con numerosos y variados objetivos. En primer lugar, dar a conocer a los estudiantes en qué consiste el *bullying* y el *cyberbullying* y los actores de este fenómeno (agresor, víctima y espectadores). En segundo lugar, generar conciencia acerca de las consecuencias que supone sobre ellos, con el fin de que sean capaces de denunciar esta situación cuando se da. En tercer lugar, promover estrategias de afrontamiento para la prevención e identificación de tal fenómeno y el desarrollo de habilidades positivas para la reducción del *bullying*, como la asertividad, empatía, control de impulsos, el respeto de la diversidad de opiniones o la resolución de conflictos de forma constructiva.

4.1.2. Resultados

Por medio de este programa se consiguió una disminución de situaciones de *bullying* y un aumento de las habilidades sociales en los jóvenes estudiantes, con un incremento de la empatía y autoestima y mejora de la resolución de conflictos a través de un diálogo respetuoso. Por otro lado, los estudiantes percibieron una disminución de distintos tipos de violencia, verbal o física, tanto entre alumnos, de profesores al

alumnado, o a través de las TIC, así como un descenso de la impulsividad y agresividad.

4.2. CONRED (CONOCER, CONSTRUIR Y CONVIVIR EN LA RED).

4.2.1. Objetivos

Este programa de prevención pretende promover las relaciones en la convivencia escolar y la convivencia en el contexto de las redes sociales, haciendo uso correcto de la tecnología y contando con una adecuada comunicación.

4.2.2. Resultados

Se observó un cambio significativo entre la situación anterior a la aplicación del programa y la existente con posterioridad. Entre los estudiantes se había modificado la actitud hacia el acosador, aumentando el apoyo a la víctima y disminuyendo la participación en agresiones lideradas por un agresor. Así, se redujeron las situaciones de *bullying* y la ansiedad por la aparición de más casos en el ámbito escolar.

4.3. ARCO (APRENDE A RESOLVER CONFLICTOS)

4.3.1. Objetivos

El programa ARCO tiene, entre sus finalidades primordiales, reducir las conductas violentas y los conflictos escolares en toda la comunidad educativa, fomentando estrategias para resolver desavenencias de manera no violenta. Este plan propone estrategias como la mediación, la resolución de conflictos sin terceros mediante habilidades comunicativas, la promoción del pensamiento crítico y las habilidades sociales y emocionales.

4.3.2. Resultados

Se consiguió una disminución de la violencia física y verbal tanto entre el alumnado como, también, entre el alumnado y el profesorado, por lo que la comunidad educativa percibió que la violencia escolar, en general, disminuyó significativamente.

4.4. DANDO PASOS HACIA LA PAZ

4.4.1. Objetivos

Este programa plantea el desarrollo de habilidades emocionales y sociales y la prevención de conductas violentas mediante dos objetivos principales: en primer lugar, construir valores primordiales como los derechos humanos, el crecimiento personal, el sentido de la paz o la ética social; y, en segundo lugar, promover el apoyo a las víctimas mediante la empatía y el fomento de alternativas no violentas en situaciones de conflicto.

4.4.2. Resultados

Tras su aplicación, se han observado efectos positivos en los siguientes factores: autoconcepto, rechazo a la violencia, apoyo y empatía hacia víctimas de violencia, reducción de pensamientos racistas sobre inmigrantes, mejora de la visión de la justicia, el perdón y el diálogo, aumento de la empatía, igualdad en la escuela, habilidades sociales, identificación de situaciones que promueven la violencia y desarrollo de estrategias de afrontamiento a las conductas violentas, definición positiva de la paz y mejora de la expresión de sentimientos en distintos tipos de situaciones.

4.5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

4.5.1. Objetivos

El programa de prevención de la violencia plantea dos objetivos principales: en primer lugar, reducir los comportamientos violentos con una mejora de la comunicación, interacción y resolución de conflictos y, en segundo lugar, mejorar la responsabilidad, solidaridad, el debate en los conflictos y la tolerancia con la diversidad de opiniones ajenas.

4.5.2. Resultados

Con este programa se produjo una mejora de las actitudes hacia la diversidad y una reducción de la justificación en situaciones de violencia y también del número de manifestaciones violentas con base en

creencias machistas. Así, se observó una mejora de la convivencia y de las relaciones dentro del centro escolar, sugiriendo el mismo alumnado la conveniencia de aplicarlo, también, a profesorado y familiares.

4.6. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LA DISMINUCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

4.6.1. Objetivos

Este programa pretende: intervenir en los estudiantes para prevenir el acoso escolar, desarrollando habilidades ausentes en el alumnado que ayudan a convivir con los demás de manera sana y, por otra parte, eliminar habilidades negativas que o bien promueven las conductas agresivas o bien son obstáculos para el desarrollo de un adecuado comportamiento. Este modelo pone especial énfasis en promover estilos adecuados de comportamiento, con expresión de sentimientos, comunicación, afrontamiento de críticas y su planteamiento de forma correcta, así como en la solución de problemas entre ellos, sin ayuda externa.

4.6.2. Resultados

El desarrollo de habilidades sociales para una convivencia adecuada mostró efectos positivos tales como el aprendizaje de estrategias en la intervención del acoso escolar y la resolución de conflictos con asertividad. Se redujeron las conductas agresivas y la participación pasiva en estas situaciones, es decir, en los observadores. Se observó una disminución del número de acosadores tanto en la escuela como en internet y con ello, también, de las víctimas de acoso. Se hizo un seguimiento durante los tres meses posteriores y como resultado se obtuvo que el programa había conseguido mantener un efecto positivo en el alumnado.

4.7. PROGRAMA CIE (PROGRAMA DE CONVIVENCIA E INTELIGENCIA EMOCIONAL)

4.7.1. Objetivos

Prevenir situaciones de violencia escolar y eliminar aquellas que ya existan, fomentando desde el comienzo de la ESO la inteligencia

emocional. Se pretende fomentar el autoconocimiento, comprensión de emociones propias y la de los demás y saber procesarlas, además del desarrollo de emociones positivas.

4.7.2. Resultados

Los alumnos mostraron un aumento de sus niveles de inteligencia emocional, el clima escolar en general mejoró y disminuyeron las situaciones de acoso, y con ello la presencia de agresores y víctimas. Toda la comunidad educativa mostró satisfacción después de la aplicación de este programa.

4.8. PREV@CIB

4.8.1. Objetivos

Este programa pretende la prevención y reducción de comportamientos de acoso en redes sociales en la adolescencia, centrándose en los dos actores principales: la cibervíctima y el ciberagresor, si bien incluye a los profesores para ofrecer formación sobre el *cyberbullying*, la conducta violenta escolar, los factores peligrosos de Internet, el desarrollo afectivo y de las habilidades sociales (autoestima, empatía, valores), así como la satisfacción con uno mismo.

4.8.2. Resultados

Se observó una disminución del *cyberbullying* y de cibervíctimas y ciberagresores. Disminuyó el acoso escolar y la muestra de datos privados personales de los adolescentes en las redes sociales, además de conductas inadecuadas en Internet. Mejoró la autoestima, empatía y las conductas de ayuda hacia los demás, y tanto el alumnado como el profesorado mostraron su satisfacción con esta implementación.

4.9. PROGRAMA COMPAÑEROS AYUDANTES

4.9.1. Objetivos

El objetivo de este plan es eliminar el maltrato entre alumnos y entre profesores, promoviendo herramientas de mediación durante los

conflictos entre todos los miembros de la comunidad educativa para así prevenir situaciones inadecuadas de convivencia que pueden surgir de una incorrecta resolución.

4.9.2. Resultados

Tanto alumnos como profesores mostraron una consideración positiva de este programa y quisieron que continuase implantado en el centro educativo, manifestando que se habían observado efectos positivos tras su aplicación en toda la comunidad –como un aumento de emociones positivas– y que la ayuda que supuso este programa como factor de apoyo y protección –en especial para víctimas de situaciones de acoso–, consiguió un cambio emocional en ellas. Además, el profesorado observó la aparición de habilidades en los alumnos como la empatía, la asertividad, la capacidad de escucha activa y el compromiso entre ellos. Por tanto, en general, se considera exitoso a nivel reparador y de prevención.

4.10. PROGRAMA TEI (TUTORÍA ENTRE IGUALES)

4.10.1. Objetivos

El programa TEI tiene como objetivos mejorar la integración escolar y la inclusión y eliminar actitudes violentas mediante el fomento de relaciones en igualdad, mejorando el clima y el respeto a todas las culturas para una convivencia adecuada. Con esto se pretende prevenir las situaciones de acoso y ciberacoso entre alumnos, teniendo como base el énfasis en la empatía y el compromiso entre ellos en su aplicación, promoviendo la inteligencia y psicología positiva.

4.10.2. Resultados

Los efectos principales de este programa fueron la disminución del *bullying* y *cyberbullying* y la mejoría del clima en la escuela en los centros escolares en los que fue aplicado. Aumentó el sentido de pertenencia al colegio, la cooperación y la comunicación entre las escuelas y las familias. Las conductas de acoso e intimidación disminuyeron de manera significativa después de su implementación.

4.11. FORMACIÓN DE PADRES Y PROFESORADO

Por último, se analiza la formación de padres y profesorado sobre el acoso y el ciberacoso, obteniendo los siguientes datos.

Respecto al profesorado, y si bien en los centros educativos es cada vez más común encontrar casos de ciberacoso, el profesorado no está capacitado o suficientemente formado para tratar con estas situaciones. Sería necesario que todos los docentes contaran con una formación previa que les ayudara a prevenir estos casos, o bien afrontarlos cuando se produzcan.

Del análisis de sus capacitaciones se desprende, en primer lugar, que la formación del profesorado frente al ciberacoso es insuficiente, siendo los docentes más jóvenes los que más ayuda solicitan. Para el desarrollo de las labores docentes educativas, se proporcionan estrategias de colaboración entre profesorado, normas de convivencia en clase, escalas de valoración del ambiente, así como ejercicios de toma de conciencia (Pérez-Carbonell, Ramos-Santana, & Serrano Sobrino, 2016).

Por otro lado, con respecto a los padres, de lo que conocemos lo siguiente:

Figura 1

Relación de agentes del ciberacoso vs tipo de hogar.					
Item	Conductas familiares	Víctimas	Agresores	Espectadores	NA/NR
1	Convive con su madre.	56	34	250	10
2	Convive con su padre.	65	49	180	56
3	Convive con su madre y padre.	72	49	200	29
4	Existen problemas de maltrato en alguno de los integrantes.	40	72	20	218
5	La comunicación es fluida entre los miembros de su hogar.	73	20	120	137
6	Existe algún miembro de su familia que tiene problemas de alcohol.	26	35	79	210
7	Existe algún miembro de su familia que tiene problemas con sustancias psicoactivas.	5	10	15	320
8	En su familia no existen normas claras de convivencia.	20	75	180	75
9	Sientes que tu familia te sobreprotege	79	10	79	182

A partir de estos datos, se deduce que la sobreprotección de los progenitores es una barrera para relacionarse con los demás. Existe una gran cantidad de agresores que cuentan en sus casas con alguno de los progenitores que consume alcohol, lo que indica que en hogares disfuncionales

hay más probabilidad de que el niño sea agresor, así como también influye negativamente la ausencia de normas (relativas, por ejemplo, a las horas de llegada o uso del teléfono móvil). Se deduce de los resultados de la tabla que los progenitores necesitan de formación pedagógica, es decir, que es necesario educar a los padres sobre el ciberacoso, ya que muchos de ellos incluso desconocen este concepto, lo que dificulta aún más el simple hecho de detectar estos comportamientos, y no podemos olvidar que la familia es el principal punto de apoyo y de educación para erradicar estas situaciones (Orozco-Báez, Niño-Vega, & Fernández-Morales, 2020).

5. DISCUSIÓN

Tras la presentación de los resultados, se ha conseguido profundizar en la importancia del ciberacoso, en cómo esta situación afecta en gran medida la vida diaria de muchos jóvenes en nuestro país, y en la necesidad de dar visibilidad a ciertos casos y problemáticas que surgen a raíz de los discursos de odio, pues en los centros educativos es cada vez más común la existencia de estas conductas dañinas debido a la generalización de las tecnologías y su uso por los jóvenes.

A su vez, la comparación de los distintos programas de prevención del acoso en redes sociales presentados muestra un conjunto de resultados, que exponen la insuficiente preparación de los docentes y padres para afrontar el ciberacoso, llegando incluso a desconocer este concepto. No obstante, la relevancia actual de esta problemática ha provocado que se haga más visible dentro de la sociedad, lo que está ayudando a evitarla y a fomentar la lucha de manera conjunta para evitar problemas en un futuro.

6. CONCLUSIONES

Actualmente, el ciberacoso y los discursos de odio constituyen una de las mayores problemáticas actuales entre todas las comunidades, constituyendo un fenómeno que, especialmente cuando se da entre menores, debe erradicarse ya desde la educación y los centros educativos por parte de los profesionales, los docentes y los padres de los menores. Desde la

prevención se podrían evitar las consecuencias que este tipo de fenómeno puede desencadenar en los menores afectados. Cualquier medida que, desde la familia o escuela –como principales ámbitos de intervención educativa–, se pongan en funcionamiento, deben aludir a un uso responsable de la red en los jóvenes. Para evitar que se conviertan enciberacosadores debemos concienciarles de que detrás de una pantalla siempre hay una persona, que merece ser tratada con respeto y que nuestra libertad de expresión no puede utilizarse como excusa para dañar o agredir al otro.

Una de las consecuencias principales del acoso en redes son las enfermedades mentales, entre las que se encuentran trastornos depresivos, trastornos de ansiedad o trastornos de conducta alimentaria, por lo que, en los casos más extremos, las víctimas de estas conductas de hostigamiento llegan a realizar actos y conductas autolíticas, presentes tanto en niños como en adolescentes.

La tasa de suicidios en jóvenes ha aumentado considerablemente en los últimos años, entre otros motivos y principalmente, debido al ciberacoso y los discursos de odio.

Nuestra propuesta busca entender a los jóvenes e intentar disminuir este porcentaje lo máximo posible. Para ello es importante trabajar tanto claves del contexto directo –como la empatía y la competencia social–, como del contexto virtual. No obstante, es necesario abordarlos con mayor profundidad en función de la población específica con la que se trabaje, atendiendo al género y a la etapa educativa y comparando y estudiando los diferentes planes de prevención y programas educativos existentes, con el fin de alcanzar un plan con el que se alcance la mayor eficacia y eficiencia posible, que permita disminuir la tasa de ciberacoso y discursos de odio.

7. REFERENCIAS

- Arnau, J. (2018). *Fundamentos de la vía media*. Alianza.
- Biset, E. (2011). *Ontología política. Esbozo de una pregunta*. *Revista de Filosofía*, 27 (1), 121-136. Universidad Nacional de Córdoba.
- Biset, E. (2011). *Ontologías políticas*. Imago Mundi.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Manantial.
- Colella, L. (2015). *Encuentros y desencuentros filosóficos y políticos entre Badiou y Rancière*. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 20 (2), 217-230. Universidad de Málaga.
- Deleuze, G. (2007). *Empirismo y subjetividad*. Gedisa.
- Gramsci, A. (1977). *Antología. Siglo XXI*.
- Gramsci, A. (1971). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión.
- Han, K. (2002). *Sin Chaeho and Nationalist Discourses in East Asia*. Sungkyunkwan University.
- Kim, J. (2018). *Eurocentrism and Development in Korea*. Routledge.
- Lee, J. (2004). *Reading National Heroes from Fantasy: Shin Chae-ho's "The Dream Heaven"*. *The Review of Korean Studies*, (pp 165-186). The Academy of Korean Studies.
- Panikkar, R. (2017). *La experiencia filosófica de la India*. Trotta.
- Schmid, A. (2002). *Korea Between Empire. 1895-1919*. Columbia University Press.

TWITTER COMO CANAL Y FUENTE DE INFORMACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA RUTA CANARIA DE MIGRACIÓN (2020-2022)

ELISA GARCÍA LERENA

Universidad de Radboud, Nimega, Países Bajos

1. INTRODUCCIÓN

La primera llegada de pateras⁶⁹ a las Islas Canarias de la que se tiene constancia se produjo el 28 de agosto de 1994, con el desembarco de dos jóvenes saharauis a la isla de Fuerteventura. Desde ese momento, las llegadas han sido continuas año tras año, y para 1999, más de mil personas habían llegado a Canarias por vía marítima. Ese mismo año, tuvo lugar el primero de los muchos naufragios que hoy por hoy se siguen sucediendo en la Ruta Canaria⁷⁰ tuvo lugar (Castellano y Medina, 2014).

Entre 2005 y 2008, se dio un aumento considerable en el número de personas que tomaban la esta ruta, produciéndose la que pasaría a ser conocida como Crisis de los Cayucos, que debe su nombre al tipo de barcos que comenzaron a usarse: los cayucos⁷¹. Durante estos años la

⁶⁹ Las pateras son pequeñas embarcaciones de madera originalmente usadas para la pesca en aguas de escasa profundidad, pero que llevan décadas usándose para el transporte de personas en migraciones internacionales irregulares por vía marítima.

⁷⁰ La Ruta Canaria se refiere a la ruta de migración marítima con origen en África (fundamentalmente las costas de Marruecos y el Sáhara Occidental, pero también de Mauritania y Senegal) con destino Europa, concretamente las Islas Canarias, un archipiélago del Estado Español.

⁷¹ Los cayucos son grandes barcas empleadas originalmente en las costas atlánticas del continente africano para la pesca durante largos periodos de tiempo en aguas abiertas. Los cayucos ofrecían una mayor capacidad (hasta un centenar de personas) que las pateras anteriormente usadas en la Ruta Canaria.

impermeabilización de la Ruta Estrecho⁷², así como la militarización de las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla hicieron que la Ruta Canaria pasase a ser la principal Ruta de acceso al territorio español a través de pateras y cayucos, trayendo consigo cifras sin precedentes en muertes y desapariciones (Caminando Fronteras, 2022; Godenau y Zapata, 2022). Posteriormente, y como consecuencia de la primera operación marítima de externalización de fronteras de FRONTEX (Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas), la Ruta Estrecho pasó a ser la más frecuentada a la hora de tratar de llegar a territorio español. Pero la securitización de la frontera mediterránea hizo que, en 2017, la Ruta Canaria se reactivara, provocando una importante crisis migratoria que se mantiene en la actualidad. En 2021, se consolidó como la ruta migratoria más peligrosa y mortal del mundo, sumando 4016 víctimas en 124 naufragios (Caminando Fronteras, 2022).

Frente a esto, la cobertura de los medios de comunicación convencionales no se corresponde (en periodicidad y detalle) a la que cabría esperar de una emergencia migratoria de semejante calibre. De ahí que cada vez sean más quienes comparten su preocupación e implicación acerca de la Ruta en sus cuentas de Twitter, lo que está generando un canal de comunicación alternativo en materia migratoria fruto de la consolidación de las redes sociales en la segunda década del siglo XXI.

Sin embargo, en el contexto de una Crisis migratoria y sobre todo humanitaria como la que lleva produciéndose en Canarias desde finales del año 2019, son escasas las investigaciones y publicaciones que planteen que Twitter, además de ser canal de comunicación, pueda ser también una fuente de información de la realidad de las personas migrantes que llegan a las Islas Canarias, visibilizando de alguna manera las condiciones de quienes la sufren y de quienes luchan por cambiarla, pese a que, tal y como apunta uno de los pocos trabajos publicados al respecto: “Canarias ha salido de las portadas de la prensa nacional e internacional”, por mucho que “los desembarcos y las muertes no solo continúan, sino que se han duplicado respecto a 2020” (Bauluz, 2021, p.14).

⁷² La Ruta Estrecho se refiere a la ruta de migración marítima con origen en África (las costas de Marruecos) y llega a Europa (al Sur de la península ibérica, en España).

Por ello, el presente trabajo⁷³ plantea como objetivo principal estudiar el papel de la red social Twitter como canal y fuente de información de las situaciones vitales de las personas que toman la Ruta Canaria. Los objetivos específicos serán: explorar el uso que se está haciendo de Twitter ante la emergencia humanitaria migratoria en las Islas Canarias; conocer los efectos del tratamiento informativo actual sobre las personas migrantes en la Ruta Canaria; explorar las propuestas de mejora frente a la situación actual.

Metodológicamente se realizó un estudio analítico-descriptivo, al considerarse que sería la manera óptima de responder a los objetivos previamente planteados, así como para llegar a conclusiones pertinentes. Se realizó una revisión bibliográfica de diferentes trabajos relacionados con la Ruta Canaria de migración y su cobertura mediática, así como del uso de Twitter como canal informativo. Así mismo, se empleó metodología cualitativa de carácter fenomenológico, realizándose cuatro entrevistas semiestructuradas a cuatro perfiles profesionales con posibles discursos diferentes sobre la temática de estudio: @Radioactivo_es (José Antonio Piñero, Periodista, profesor de radio y podcast y autor del Podcast Radioactivo). @Txemita (Txema Santana, periodista, actualmente asesor en materia de migraciones en la vicepresidencia del gobierno canario). @WalkingBorders (Anónimo, estudiante voluntaria del colectivo Caminando Fronteras); @CGTSalvamento (Anónimo, patrón de Salvamento Marítimo, miembro de la asociación sindical mayoritaria de Salvamento Marítimo- CGT).

La elección de los entrevistados se hizo a través de un muestreo por conveniencia. La muestra fue seleccionada tras el seguimiento del contenido que las cuatro cuentas comentaban acerca de la Ruta Canaria en sus cuentas de Twitter, ya fuera de manera individual o colectiva.

Así pues, se contactó vía Twitter con las cuentas que administran los cuatro entrevistados, siendo que las cuatro cuentas crean, difunden y comparten noticias y sucesos referentes a la Ruta Canaria:

⁷³ Este trabajo es parte de un estudio cualitativo más amplio, realizado a través de entrevistas semiestructuradas, sobre el papel de la red social Twitter en materia de migración internacional.

- @Radioactivo_es (José Antonio Piñero). Profesión: Periodista, profesor de radio y pódcast y autor del Podcast Radioactivo. Motivo de selección: elaboración de un programa de su pódcast denunciando que la muerte de cuatro bebés en una travesía en patera a través de la Ruta Canaria no apareciese en ninguna portada de periódico, ni abriese los informativos ni fuese trending topic en Twitter.
- @Txemita (Txema Santana). Profesión: Periodista, actualmente asesor en materia de migraciones en la vicepresidencia del gobierno canario. Motivo de selección: elaboración de tuits, hilos y gráficas para su publicación en Twitter acerca de la llegada de personas migrantes a través de la Ruta Canaria.
- @WalkingBorders (Anónimo). Profesión: Estudiante voluntaria del colectivo Caminando Fronteras. Motivo de selección: Publicación de tuits alertando de situaciones de emergencia humanitaria acerca de la Ruta Canaria.
- @CGTSalvamento (Anónimo). Profesión: Patrón de Salvamento Marítimo, miembro de la asociación sindical mayoritaria de Salvamento Marítimo. Motivo de selección: En el momento de la entrevista, varios trabajadores de Salvamento Marítimo empleaban esta cuenta de Twitter desde hacía tres años (y no la oficial de Salvamento Marítimo: @salvamentogob) para informar acerca de los rescates en la Ruta Canaria.

Concretamente, se emplearon entrevistas semiestructuradas pensando en facilitar el diálogo entre el investigador y el entrevistado, siendo que este tipo de entrevistas resultan más dinámicas, flexibles y abiertas, permitiendo motivar al participante a participar en la conversación, reduciéndose los formalismos (Díaz-Bravo et ál, 2013; Smith y Osborn, 2008).

Las entrevistas fueron guiadas por una serie de preguntas previamente establecidas:

- ¿Cuándo comienza a usar su cuenta de Twitter para informar acerca de la Ruta Canaria?
- ¿Cree que se está creando una red de información y denuncia de la realidad migrante en la Ruta Canaria en Twitter?
- ¿Qué opina sobre el papel de Twitter en la humanización de la realidad migrante de la Ruta Canaria?
- ¿Cuál considera que sería el camino para seguir informando acerca de la Ruta Canaria?

Las entrevistas se realizaron entre el 20 de noviembre de 2021 y el 16 de diciembre, vía telemática a través de videoconferencias. Fueron grabadas en audio con la autorización explícita previa de los entrevistados. Posteriormente fueron transcritas y se procedió a su análisis.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Incuestionablemente el potencial del que se ha llegado a llamar el quinto poder: la información, es indudable, y se ha venido consolidando en los últimos años, como así lo reflejan múltiples investigaciones académicas en la materia (Ramonet, 2004; Toudert, 2021, Román et ál, 2011).

Si bien no es posible encontrar estudios que relacionen concretamente el papel de Twitter en la cobertura informativa de la Ruta Canaria, sí que se encuentran diferentes trabajos en cuanto a la transmisión de información acerca de diferentes momentos de actividad de la Ruta. Así pues, encontramos algunos trabajos que han analizado el impacto de la cobertura informativa de la Ruta poco después de la Crisis de los Cayucos (Ardévol, 2008; Naranjo, 2006).

Por su parte, otros trabajos han puesto el foco en el tratamiento que dan los medios convencionales a los testimonios y experiencias de las personas llegadas en pateras (Benítez, 2011). En estos trabajos ya se planteaba cómo los medios de comunicación convencionales contribuían a la creación de un relato homogeneizador respecto a las personas migrantes que llegaban por vía marítima a las Islas Canarias: se las identificaba con debilidad, pero también con conductas delictivas.

Así pues, a lo largo de los años se ha podido ver cómo estas ideas se han ido reforzando, llegándose a materializar en los migrantes los intereses políticos, económicos o jurídicos del momento (Ardévol, 2008; Benítez, 2011). La manera de mostrar ciertos elementos asociados con las migraciones, en particular las pateras, en los medios de comunicación “(...) ha modelado la percepción del proceso y la respuesta sociopolítica ante el fenómeno (migratorio) que, a golpes de repetición, se ha asimilado como un problema nacional y un peligro para la identidad del país” (2011, p.43). Esto, además trae consigo diferentes efectos negativos sobre la población inmigrante, como investigan autores como Daniel Buraschi al referirse a cuestiones como el prejuicio y la empatía sobre las personas migrantes (2022).

A esto se añade lo que recogen los investigadores Dirk Godenau y Vicente Zapata: que la reciente reactivación coincide en un momento de “larga coyuntura de crisis económica que supone el caldo de cultivo para los discursos contrarios a la llegada de personas migrantes sin recursos al archipiélago, generando en bastantes ocasiones un sentimiento de agravio comparativo entre la población ya residente” (2022, p.51), por lo que es todavía más importante fijarse en el papel y el poder de la información que se emite acerca de las personas que transitan la Ruta Canaria, puesto que al fin y al cabo: “el tratamiento de la información (...) incide en el comportamiento cognitivo, las actitudes y las creencias individuales de los que reciben las noticias” (Toudert, 2021, p.5). En esta línea, Ana Rojas apunta que:

“En una cobertura tan compleja, ni un ápice de información puede darse por contada. Así lo demuestra la cantidad de obstáculos existentes a la hora de cubrir el fenómeno migratorio en Canarias: desde una evasión activa por parte de las autoridades, hasta la publicación de noticias falsas y bulos que demonizan a quienes dejan su país.” (2021).

Por tanto, es necesario tomar conciencia de las repercusiones de la transmisión de información que se da en los diferentes canales de comunicación, y también en Twitter (Román et ál, 2011).

En la actualidad, el uso de Twitter como vehículo de comunicación e información en la ruta canaria es una realidad constatable a golpe de click. Son muchos los que, de forma individual o colectiva, emplean esta

red social para denunciar una realidad humana que parece no atraer la atención de aquellos que no conviven con ella. Algunos trabajos, han estudiado la contribución de estos usuarios al flujo informativo y la posibilidad de los usuarios de “generar sus propios contenidos y distribuirlos sorteando la verticalidad de los medios de comunicación convencionales” (López-Meri, 2016, p.242), tal y como sucede en el caso de la información acerca de la Ruta Canaria. Sin embargo, no se han encontrado estudios que relacionen el uso de Twitter, como tampoco el de las redes sociales en general, en relación con la emergencia y la crisis humanitaria que se está dando actualmente en Canarias, lo cual justifica el interés del presente trabajo por su finalidad exploratoria de una realidad constatada.

3. RESULTADOS

En el análisis de las transcripciones de las cuatro entrevistas realizadas, se han identificado tres áreas temáticas de repetida reflexión, por lo que se sistematizó y categorizó la información obtenida en esos tres ejes.

Para presentar los resultados se denomina E1 a @Radioactivo_es (José Antonio Piñero), E2 a @Txemita (Txema Santana), E3 a @Walking-Borders (Voluntaria Caminando Fronteras), E4 a @CGTSalvamento (Patrón de Salvamento Marítimo).

3.1 USOS DE TWITTER ANTE LA EMERGENCIA HUMANITARIA EN LAS ISLAS CANARIAS

Las cuatro personas entrevistadas emplean sus cuentas de Twitter, gestionadas individual o colectivamente, para informar y compartir diferentes noticias relativas a la actual crisis humanitaria derivada de la reactivación de la Ruta Canaria. Si bien informan por diferentes motivos, la actividad en cuanto a la Ruta Canaria de las cuatro cuentas responde a la desatención mediática de la situación actual.

E1 utiliza su cuenta de Twitter para hablar sobre diferentes temas de actualidad, muchos de los cuales acaba plasmando en su podcast: Radioactivo. En uno de los programas de su podcast, el número, 20, que fue titulado “La Patera” (Piñero, 2021), expresó su indignación ante el

hecho de que un teletipo en el que se informaba de que cuatro bebés habían muerto en una travesía de la Ruta Canaria, pasase desapercibido. Además, comentó que solía recolectar información acerca de migraciones y pateras en Twitter para después comentarla en su cuenta: “Yo siempre que veo alguna noticia de inmigración, que veo que no ha salido en los medios, de pateras que se pierden, etc, yo siempre solía coger esa noticia, la retuiteaba, y citaba: "mientras, en la vida real" (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021) y adjuntaba la noticia

E2 por su parte, se dedica a emitir información y estadísticas, así como a compartir y comentar noticias y sucesos relativos a la Ruta Canaria en su cuenta de Twitter. En la entrevista, E2 explicó que “para el relato que voy haciendo, entendí que en Twitter soy más útil, frente a otras redes como Facebook, donde se da otro tipo de conversación, una suerte de comentarios, conversaciones entre las personas más agresivos que en Twitter” (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021). Además, Twitter le había posibilitado:

“Contactar con personas que te consultan, que te preguntan (...) Twitter permite que gente de distintos puntos del mundo puedan contactar y a partir de ahí establecer unos lazos, obtener más información, es decir, toda esa generación de conciencia colectiva lo permiten las redes, y también lo permite Twitter, y también la narración de estos hechos.” (ibid.)

Pero E2 también comentaba que había encontrado ciertas problemáticas a la hora de informar en Twitter sobre la Ruta Canaria, pues desde que informa sobre la llegada de pateras a las Islas Canarias, su perspectiva a la hora de cómo compartir la información ha ido cambiando, planteándose si es adecuado alertar de cada rescate o si incluso es necesario/positivo:

“Al final, avisar, informar de cada llegada, generaba un estado de situación relativamente alarmista, (aunque real). Yo defendiendo la información real, defendiendo que no se oculte la información y que esta información sea transparentada, pero la forma pormenorizada de avisarlo generaba una sensación de alarma que creo que deformaba la comprensión del fenómeno”. (ibid.)

Desde la cuenta de E3, documentan las muertes y desapariciones en las fronteras, entre ellas, las que se producen en la Ruta Canaria, con el fin de dar a conocer la realidad de la necrofrontera y promover el derecho a

la vida de las personas migrantes, y comentaban que las respuestas a los tuits que publican en torno a la Ruta Canaria son mayoritariamente positivas, de apoyo y difusión, por lo que puede decirse que logran su objetivo: “que se sepa, que haya constancia de esas vulneraciones de derechos, de esas tragedias, que son perfectamente evitables y en última instancia, impeler a los estados a que asuman su responsabilidades en materia de cumplimiento de derechos” (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Desde la cuenta gestionada por E4 y sus compañeros, E4 explicó que Twitter les estaba permitiendo informar acerca de “cómo estaban viviendo una situación dramática en Canarias de la que nadie se ha hecho eco” (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021), pues desde 2018, no se publicaba información desde Salvamento Marítimo acerca del rescate de pateras en las costas españolas, por lo que se sirven de la red social para compartir información sobre los rescates y naufragios de manera extraoficial.

Se podría decir que los cuatro entrevistados perciben la necesidad de informar a través de sus cuentas de la trágica realidad de la ruta canaria que parece pasar desapercibida por su dramática e insultante cotidianidad.

3.2 HUMANIZACIÓN, DESHUMANIZACIÓN, NATURALIZACIÓN DE LA REALIDAD MIGRANTE EN LA RUTA CANARIA

Los entrevistados coinciden en que se ha ido normalizando la información relativa a la llegada precaria de personas migrantes a las Islas Canarias, de rescates de riesgo en alta mar e incluso de muertes en el Atlántico. De ahí que todos los participantes coincidan en una necesaria humanización de las personas que tratan de llegar a la Unión Europea a través de la Ruta Canaria.

De esta manera E1 afirma:

“Se ha normalizado ese dolor, es como que mueran cincuenta personas por COVID en España cada día, o que cada día se suiciden veinticinco personas porque igual no llegan a fin de mes y porque tengan problemas con la economía a consecuencia de la pandemia”. (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

En referencia a la Ruta Canaria concretamente llegaba a declarar incluso: “Es la pobreza extrema, la pobreza que se come a los pobres, es el agua que se traga al más pobre, al que no tenía un duro y encima estaba escapando de la miseria, pero ya te digo, esto, está asumido por la sociedad” (ibid.).

E2 por su parte habla sobre la necesidad de escuchar la Ruta Canaria para comprender verdaderamente su historia y su humanidad:

“Algo que yo siempre comento es que escuchamos poco la ruta, es decir, esta ruta habla, esta ruta nos habla de desigualdad, nos habla de falta de oportunidades, nos habla de querer conocer un mundo nuevo, nos habla de mujeres que están pasando situaciones de violencia muy grave, nos hablan de niños y niñas sin futuro”. (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021).

E2 comentaba también que Twitter podía presentar ciertos inconvenientes a la hora de trabajar por esta necesaria humanización, puesto que puede resultar problemático plasmar determinadas emociones y perspectivas subjetivas, no analizadas ni reflexionadas, en Twitter. Así, compartió la experiencia vivida por él dando charlas y dialogando en asociaciones con población autóctona canaria, donde se encontró con dos casos: el de una señora desconcertada ante la llegada de varias familias marroquíes a su piso, y el de una chica de quince años que tenía miedo de pasear a su perro al atardecer ante la presencia de chicos migrantes en las calles. Lo que E2 planteaba era que:

“Si la señora hubiese puesto en Twitter: [han venido a vivir a mi edificio cuatro marroquíes, no les entiendo, hacen ruido, siempre igual con esta gente...] Se hubiese llenado de insultos racistas del tipo: [señora, usted es una racista, pues mírese su racismo...]”. “Mientras que al comunicarlo y al reflexionar sobre ello, pudieron perder ese miedo irracional que tenían: la señora del piso entendió que sus nuevos vecinos marroquíes no eran diferentes al resto; y la chica de quince años se dio cuenta de que en realidad tenía miedo de los varones por la noche en general, no de los varones marroquíes o subsaharianos en particular”. (ibid.)

De ahí que reflexionase que quizá Twitter pueda llegar a contribuir a esta deshumanización subyacente en la no escucha de la Ruta.

E3 destaca que: “nunca se presenta la perspectiva de las personas que se han embarcado en la ruta” (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021), lo cual no permite conocer sus historias de vida, sino

que más bien contribuye a su deshumanización, a través de historias siempre contadas por otros, y por ello apuntaban que: “todos los esfuerzos que las comunidades migrantes depositen precisamente en la construcción de memorias colectivas, debemos considerarlos como muy valiosos” (ibid.).

E4 explicó que la imagen de los rescates de pateras que se muestra habitualmente en los medios de comunicación contribuye a la deshumanización de las personas migrantes:

“No es cuestión casual, si te fijas, la imagen siempre es la misma: la imagen es una persona descendiendo de nuestro barco, que de normal va arropado por dos personas: una siempre es un guardia civil, y otra, es un voluntario de Cruz Roja, el cual le pone una mantita de color rojo a esa persona por encima. Yo siempre he dicho, que esta mantita es una capa de invisibilidad, es decir, cuando tú muestras una imagen de dos segundos de esa persona que acabas de desembarcar pisando el muelle en aguas españolas, con una mantita de la Cruz Roja por encima, produce la sensación de que, al haberle puesto una mantita, ese hombre tiene la vida solucionada, fíjate que guay”. (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021).

Con todo ello, se podría decir que la normalización del drama hace que, de alguna manera, estas personas se perciban como diferentes, y que en última instancia se las deshumanice, arrebatándoles toda historia de vida, la posibilidad de contarla, y reduciéndolos a cifras de dolor asumibles a las puertas de Europa.

3.3 POSIBLES SOLUCIONES ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

La necesidad de seguir informando sobre las migraciones y en concreto a través de la ruta es una obligación indiscutible para los entrevistados. Ahora bien, los caminos a seguir difieren en los matices referentes al por qué, al cómo y al para qué. Los cuatro participantes fueron sugiriendo diferentes posibles soluciones a la situación actual.

E1 plantea que se debe seguir informando sobre las pateras para ir haciendo hueco en la realidad informativa contemporánea: “Si eso lo publicas un día, y otro y otro, vas haciendo el hueco, es la gota malaya” (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021). Si bien reconoce que la solución no debe ser abrir todos los días los informativos

con el drama migratorio, sigue siendo importante crear conciencia social empleando todos los medios al alcance, también las redes sociales:

“Los pequeños temas tienen que llegar al gran público, ¿cómo? Por varios canales, sea Twitter o una buena serie o que los influencers hagan una gran campaña y lo lancen en sus historias de Instagram, no tengo ni idea. Imagino que las ONG, están todo el día rebanándose la cabeza para ver cómo esto llega a los medios.” (ibid.)

En cuanto a las soluciones de las que habla E2, lo primero a mencionar es que señala las migraciones como una realidad y no un problema:

“A esto no le podemos buscar una solución, esto no tiene una solución, no hay una solución posible. A veces buscamos soluciones a realidades, cuando las soluciones son para problemas, no para realidades. Esto es una realidad. La realidad no tiene solución, tiene comprensión”. (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021).

Para la comprensión, E2 considera que hay que escuchar y atender a la geografía humana que se desplaza a las Islas Canarias:

“Lo que es escuchar a la geografía humana, a la desplazada, se hace poco, se cuenta, se va contando, se va contabilizando la acogida aquí, la acogida allí y cómo lo vamos haciendo, pero ¿qué nos dice esta gente? Nos habla de derechos, nos habla de sueños, nos habla de necesidad, nos habla de urgencia, nos habla de futuro. Estamos hablando de los sueños de alguien.” (ibid.)

Eso sí, en ese camino de escucha y de empatía, afirma que: “en lugar de ir hacia la compasión, creo que tenemos que ir hacia la lucha de derechos de todas las personas hayan nacido donde hayan nacido” (ibid.).

Pero también recuerda que al tiempo que se denuncia este tráfico de personas, se ha de reclamar una vía alternativa (legal y segura), con el objetivo de no negar la opción de migrar:

“Yo estoy convencido de que, si hubiese cupos, si hubiese posibilidad de migración circular, hubiese cualquier tipo de debate sobre otra política migratoria, la gente iría y vendría con más facilidad, no morirían tantas personas, ni tampoco todo el mundo decidiría quedarse en Europa después de estar un año malviviendo. Cuando estás en Europa un año malviviendo te quieres volver a tu país”. (ibid.)

E3 considera que se debe abordar la migración desde la perspectiva de los derechos de las personas migrantes: “Al final, sería abordar la

migración desde el punto de vista de los derechos, desde el derecho a moverse, desde el derecho a vivir” (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021). Para ello, considera que se debería abandonar el enfoque geoestratégico, geopolítico observable en la actualidad a la hora de hablar sobre la Ruta Canaria, puesto que tal y como señala:

“Muchas veces la cuestión migratoria se aborda como una especie de pulso, una serie de chantajes bilaterales en las relaciones entre España y Marruecos que no hacen más que contribuir a esa retórica de enemistad, de crispación y que descuidan por completo tanto la cuestión de la cooperación internacional, que es el valor que debe activarse cuando se trata de la ruta canaria, como también la cuestión de los estándares democráticos: muy pocas veces se pone en valor que la sucesión de estas tragedias, las negligencias en las responsabilidades por parte de los gobiernos en verdad lo que conllevan, lo que traen aparejadas, es un resentimiento de los estándares democráticos, de la calidad democrática de las regiones afectadas”. (ibid.)

En esta misma línea, E3 comentó que:

“Una de las principales líneas de Caminando Fronteras es precisamente el trabajo en red, es el trabajo mano a mano con las propias comunidades, los propios colectivos, con el objetivo también de que estas propias personas puedan adueñarse de sus propias historias, puedan contar sus propios relatos sin necesidad de que haya otros agentes que se los impongan, o que dicten las narrativas de lo que hay que dictar o de lo que no”. (ibid.)

En cuanto a las soluciones que va proponiendo E4 a lo largo de la entrevista, destaca que el personal de Salvamento Marítimo pide más recursos, pero no para mejorar sus condiciones laborales, sino para que no muera tanta gente, esa es su prioridad:

“Entendemos que hoy en día lo importante es que el poco dinero que entre en Salvamento Marítimo se destine a refuerzos para que seamos eficientes y no muera más gente y eso está muy por encima de que nosotros podamos tener más descanso o más lo que sea”. (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021).

Además, E4 comenta que desde CGT Salvamento estarían dispuestos a poner los medios necesarios para poner de manifiesto la situación: “Nosotros estaríamos encantados de colaborar, y no solo eso, sino de poner medios económicos, humanos y lo que hiciera falta para que realmente

hubiera una denuncia seria detrás de todo esto, porque es necesario”. (ibid.)

Para lograr todo ello, E4 considera que la base para esta necesaria denuncia son las redes sociales:

“Creo que el camino son las redes sociales, y sobre todo, si no el camino, sí la base en la cual habría que verter diariamente esa información de calidad. Hoy en día no hay otro camino que esté al alcance de cualquiera, porque luego los gobiernos y esta gente no te hace ni caso. Que el único camino es este, vaya”. (ibid.)

Así pues, las diferentes soluciones que fueron comentadas por los participantes coincidían en la necesidad de una mayor protección de las vidas de las personas migrantes, así como un mayor conocimiento sobre la actual situación por la que miles de personas pierden la vida tratando de llegar a la Unión Europea a través de las Islas Canarias, también desde la perspectiva de éstas, generalmente obviada.

4. DISCUSIÓN

Los resultados señalan que la red social Twitter permite compartir información más allá de la que se suele compartir acerca de una realidad como la de la Ruta Canaria, poniendo en contacto a diversos usuarios de la plataforma que corresponden a diferentes actores implicados en la cuestión: personas migrantes; familiares y allegados de las personas migrantes; trabajadores de Salvamento Marítimo; activistas; periodistas; autoridades competentes y gobiernos. Siguiendo a López-Meri, el hecho de que los múltiples usuarios de Twitter puedan “crear o recomendar contenidos alternativos, los cuales permiten contrastar las noticias difundidas por canales tradicionales, orientadas según la conveniencia de las élites en el poder” (2016, p.242). Así pues, Twitter, además de ser un canal de comunicación, se ha convertido en una fuente de información de la Ruta, en consonancia con Toudert: “(...) las redes sociales parecen abrir senderos alternos para producir noticias, eventos y expresar opiniones (...)” (2021, p.7), en el contexto de una realidad actual caracterizada por un “exceso de ruido y superabundancia de información” (Castillo de Mesa et ál, 2021, p.154.

Así pues, los datos aquí arrojados indican que Twitter está abriendo camino para narrativas alternativas de la realidad de la Ruta Canaria, sobre todo para aquellas que provengan directamente de las propias personas migrantes, lo cual es especialmente destacable siendo que éstas se encuentran fundamentalmente acaparadas por otros actores (Toudert, 2021), permitiendo un interesante espacio de empoderamiento de las personas migrantes “como voces alternativas a las oficiales y como contrapoder” (López-Meri, 2016, p. 244).

Esto además está permitiendo que se contraste y también reste peso, por un lado, a las narrativas habituales sobre esta ruta que suelen partir de la problematización de la cuestión, a través de información que, siguiendo a Olmos: “está sesgada, es estereotipada y reduccionista y presenta el fenómeno principalmente como “problemática social” (2013, p.75). Lo cual es además especialmente peligroso en contextos en los que puede llegar a darse “la instrumentalización de la retórica migratoria” (Toudert, 2021, p.6), lo cual puede agravarse todavía más en un territorio como es el de las Islas Canarias, que como recoge Ana Rojas, de las palabras de la periodista Natalia G Vargas: “En Canarias, una tierra altamente empobrecida y con riesgo de exclusión, si tú lanzas un mensaje con un culpable de todos tus males, puede que cale en la población” (2021).

Por otro lado, Twitter también está permitiendo un alejamiento de lo que Daniel Buraschi califica como la “espectacularización del sufrimiento”, pues muchas de las imágenes y las narrativas que se comparten y publican acerca de la Ruta Canaria “corren el riesgo de reproducir una imagen pasiva, victimizada y deshumanizada de las personas migrantes (...) que aumenta nuestro umbral de tolerancia al sufrimiento ajeno” (2022, p.40). Por mucho que se trate de una crisis tan extrema como la que se está produciendo actualmente en las Islas Canarias, lo cual está dejando ver en múltiples ocasiones una ausencia de derechos y garantías democráticas en materia migratoria, por lo que es especialmente relevante atender a cómo plataformas como Twitter “democratizan la información disponible, la participación y el acceso a nuevas fuentes, aspectos que pueden fortalecer la libertad de información y transparencia” (López-Meri, 2016, p.242).

5. CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo constata que en la red social Twitter se está creando una red de información y denuncia de la crisis humanitaria derivada de la reactivación de la Ruta Canaria de migración. Esta red no responde de manera directa a la crisis humanitaria, sino que se corresponde más a una necesidad imperiosa de que una plataforma como Twitter actúe como fuente de información, construcción de redes de apoyo, humanización y progreso de la persona migrante, frente al tipo de tratamiento que, en general, los medios convencionales otorgan al fenómeno migratorio, respondiendo así a la evolución de los medios de comunicación en la sociedad de la información.

Es más, esta red aporta la posibilidad de una nueva fuente de información accesible, pero también fiable, y sobre todo actualizada de las situaciones, pero también, y quizá todavía más importante, de las historias de vida, de las personas que arriesgan su vida tratando de llegar a la Unión Europea.

6. BIBLIOGRAFÍA

- A.Smith, J., y Osborn, M. (2008). Interpretative phenomenological analysis as a useful methodology for research on the lived experience of pain. In J. A.Smith, P. Flowers, & M. Larkin, *Interpretative Phenomenological Analysis* (pp. 53-80). SAGE.
- Ardévol Abreu, A. (2008). La inmigración, en la fotografía de prensa en Canarias. *Revista LATina de Comunicación Social*, 63, 409-417. <https://10.4185/RLCS-63-2008-791-409-417>
- Bauluz, J. (2021). *La Ruta Canaria, más allá del muelle*. Javier Bauluz Books.
- Benítez Eyzaguirre, L. (2011). *La frontera televisada*. Editorial TLEO.
- Buraschi, D. (2022). *La Toma de perspectiva en la mejora de las actitudes hacia la población inmigrante: el papel del prejuicio, de la empatía etnocultural y de la sensación de poder*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)] Repositorio UNAM.
- Caminando Fronteras. (2022, 01 03). *Ruta Canaria*. Retrieved from Caminando Fronteras: <https://caminandofronteras.org/rutas/ruta-canaria/>
- Castellano, N., y Medina, J. (2014). *20 años de inmigración en Canarias*. Cadena Ser.

- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Godenau, D., y Zapata Hernández, V. M. (2022). Las regiones insulares fronterizas en las rutas de la migración marítima irregular. Las Islas Canarias (España) en el tránsito Africano hacia Europa. *Multiplicação de muros: (i)mobilidades, violações e resistências*, 43-58.
<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006404>
- López-Meri, A. (2016). Periodismo en Twitter. La contribución de los usuarios al flujo informativo. *Cuadernos.Info*, 241-257. 10.7764/cdi.39.825
- Naranjo, J. (2006). Cayucos. Random House Mondadori.
- Piñero, J.A. (2021). *Radioactivo* [podcast].
<https://open.spotify.com/episode/0rSbsW740NLd9w5a1BMdmH?si=05a577f99863465e>
- Ramonet, I. (2004). Información, comunicación y globalización, El quinto poder. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 88, 26-30.
10.16921/chasqui.v0i88.281
- Rojas, A. (2021, 12 2). ¿Qué pasó con las migraciones en Canarias y cómo nos lo contaron? *El País*.
- Román, M., García, A., y Álvarez, S. (2011). Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española. *Cuadernos de información*, 29, 173-186.
- Toudert, D. (2021). Crisis de la caravana de migrantes: Algunas realidades sobre el discurso público en Twitter (Vol. 12). *Migraciones Internacionales*.
<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2172>

LAS POSIBILIDADES DE TWITTER FRENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONVENCIONALES EN MATERIA MIGRATORIA

ELISA GARCÍA LERENA

Universidad de Radboud, Nimega, Países Bajos

1. INTRODUCCIÓN

Twitter fue creada en 2006, y a partir de 2009 se expandió, consolidándose como una de las redes sociales más importantes de la actualidad, pero también como un importante e influyente espacio político digital, en el que se informa, desinforma y debate sobre todo tipo de temas sociopolíticos, entre los que se encuentra la migración internacional.

Con este trabajo⁷⁴, el objetivo principal es abordar las posibilidades narrativas, discursivas e informativas de Twitter en materia migratoria en relación con los medios de comunicación convencionales. Y los objetivos específicos son: conocer y analizar la potencialidad comunicativa e informativa de Twitter en materia de migraciones internacionales; identificar elementos narrativos utilizados por los entrevistados referidos a la información y comunicación de la realidad migrante; y analizar la opinión que las personas entrevistadas tienen de los medios de comunicación convencionales en materia migratoria.

Metodológicamente, se optó por un estudio analítico-descriptivo, al considerarse que sería la mejor manera de responder a los objetivos previamente planteados, así como para llegar a conclusiones pertinentes con la investigación. Por un lado se llevó a cabo una revisión bibliográfica de las investigaciones existentes en cuanto a la capacidad de Twitter

⁷⁴ El presente trabajo es parte de un estudio cualitativo más amplio, realizado a través de entrevistas semiestructuradas, sobre el papel de la red social Twitter en materia de migración internacional.

como herramienta política, así como de las posibilidades que plantean los diferentes instrumentos discursivos y narrativos en materia migratoria. Por otro lado, se empleó metodología cualitativa de carácter fenomenológico, realizándose cuatro entrevistas semiestructuradas a cuatro personas administradoras de cuentas de Twitter que abordan la temática de estudio.

Los participantes se eligieron a través de un muestreo por conveniencia, siendo el criterio de selección pertenecer a cuatro perfiles profesionales con posibles discursos diferentes puesto que se apostó por la profundidad a la hora de comprender el fenómeno de estudio, y no por generalizar los resultados obtenidos a una población más amplia (Hernández et ál, 2010, p.384).

Se optó por realizar entrevistas semiestructuradas, por ser dinámicas, flexibles y abiertas, entendiendo que facilitaría el diálogo entre el investigador y el entrevistado, permitiendo adaptarse a los sujetos, motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz-Bravo et ál, 2013; Smith y Osborn, 2008).

Así pues, se contactó vía Twitter con las cuatro cuentas seleccionadas que fueron:

- @Radioactivo_es (José Antonio Piñero). Profesión: Periodista, profesor de radio y pódcast y autor del Podcast Radioactivo. Motivo de selección: gran actividad e implicación en su cuenta de Twitter en diferentes cuestiones sociales de la realidad actual.
- @Txemita (Txema Santana). Profesión: Periodista, actualmente asesor en materia de migraciones en la vicepresidencia del gobierno canario. Motivo de selección: gran actividad en Twitter en cuanto a migraciones y relaciones internacionales.
- @WalkingBorders (Anónimo). Profesión: Estudiante voluntaria del colectivo Caminando Fronteras. Motivo de selección: publicación de tuits de emergencia acerca de diferentes urgencias migratorias internacionales.

- @CGTSalvamento (Anónimo). Profesión: Patrón de Salvamento Marítimo, miembro de la asociación sindical mayoritaria de Salvamento Marítimo (CGT). Motivo de selección: la cuenta comparte diferentes informaciones acerca de las actuaciones de Salvamento Marítimo.

Antes de la realización de las entrevistas, se estableció un guion de apoyo con las siguientes preguntas:

- ¿Qué opina de las redes sociales en general y de Twitter en particular como medio de comunicación en materia de migraciones?
- ¿Qué utilidad plantean las redes sociales en comparación a los medios convencionales en la información en materia migratoria?
- ¿Qué opinión tiene de la atención y el tratamiento de la cuestión migratoria en los medios de comunicación convencionales?
- ¿Cuál considera que sería el camino para seguir informando en Twitter?

Las entrevistas se realizaron entre el 20 de noviembre y el 16 de diciembre de 2021, vía telemática a través de videoconferencias. Fueron grabadas en audio con la autorización explícita previa de los entrevistados. Tras la transcripción de estas, se procedió a su análisis.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las investigaciones científicas acerca de las posibilidades de la red social Twitter surgen en 2006, con el nacimiento de la propia plataforma, pero aumentan significativamente a partir del 2009, con la extensión y popularización de esta red (Campos, 2017). Así pues, pueden encontrarse múltiples trabajos sobre Twitter en el ámbito del periodismo en general, sobre todo referidos a cómo, a partir de la crisis económica de 2008, muchos periodistas encontraron en Twitter una buena alternativa a los medios convencionales, que además favorecía su autonomía (López-Meri y Casero-Ripollés, 2017). Se distinguen, especialmente, los trabajos en el ámbito del periodismo deportivo en Twitter (Pichihua, 2017; Paniagua, 2012).

Sin embargo, es importante destacar los estudios que tratan el papel de Twitter en materia de comunicación política, concretamente en cuanto a debate político en Twitter (Campos, 2017; Gutiérrez-Sanz, 2016), y herramienta política en elecciones (Justel-Vázquez et ál, 2018; Gualda y Rebollo, 2021; Baggiolini y Castro, 2016).

Así pues, cada vez son más conocidas las posibilidades concretas de esta red social en cuanto a comunicación política, pero también, respecto a su uso en el debate público migratorio (Toudert, 2021). Algunos trabajos han explorado concretamente el uso de Twitter como canal de información en materia de migraciones, si bien todavía son escasos como apuntan Gualda y Rebollo (2020). Entre estas investigaciones, es común que se aborde la repercusión y la relevancia de las redes sociales en el contexto de determinadas crisis migratorias. Algunos ejemplos serían la caravana de migrantes de 2018 en México (Toudert, 2021); la crisis del navío Open Arms, (Castillo de Mesa et ál, 2021); o también sobre una realidad migrante concreta como la diáspora cubana (Cogo y Rodríguez, 2021). Sin embargo, no se han encontrado investigaciones que aborden el uso de esta red social comparativamente con el uso de medios convencionales en materia migratoria internacional.

En trabajos anteriores de temática migratoria, pero centrados en medios convencionales, también se identifica esa misma intención de analizar las repercusiones de los mensajes que se publican. Ejemplo de esto serían investigaciones realizadas acerca de la repercusión sobre cómo se informaba en referencia a las mujeres que llegaban en patera a España (Olmos, 2013) o también sobre la adaptación de los medios al tratamiento de la llegada de personas migrantes por vía marítima (Lorite, 2004).

Así pues, podría decirse que las investigaciones existentes coinciden, por un lado, en la gran repercusión que tienen las redes sociales en la configuración de la sociedad actual (Gualda y Rebollo, 2021; Castillo de Mesa et ál, 2021); y por otro, en la importancia del discurso público, las narrativas y de la retórica respecto a la cuestión migrante (Toudert, 2021; Gutiérrez-Sanz, 2016; Cogo y Rodríguez, 2021).

Es común encontrar trabajos centrados en el análisis del discurso que se emite en cuestión migratoria, para lo cual se suele recurrir a autores como Teun Van Dijk, que propone el análisis discursivo, explicando cómo “el discurso, de muchas maneras, construye, constituye, cambia, define y contribuye a las estructuras sociales” (2002, p.19) y cómo las “representaciones sociales que tenemos sobre inmigrantes o sobre la inmigración no solamente son estructuras mentales” (2002, p.22), sino que también sostienen otras estructuras como la polarización, concepto con el que coinciden trabajos como los de Toudert (2021) y Castillo de Mesa et ál (2021).

En este sentido, indagar sobre el papel de Twitter ha generado la realización del presente estudio.

3. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados que han ido emergiendo del análisis de lo comentado por los participantes en las entrevistas realizadas. Se han organizado en torno a tres áreas temáticas diferenciadas que atienden a los objetivos planteados en la investigación.

Para presentar los resultados se denomina E1 a @Radioactivo_es (José Antonio Piñero), E2 a @Txemita (Txema Santana), E3 a @Walking-Borders (Voluntaria Caminando Fronteras), E4 a @CGTSalvamento (Patrón de Salvamento Marítimo).

3.2. TWITTER EN MATERIA MIGRATORIA: POSIBILIDADES Y DEBILIDADES

Como administradores de cuentas de Twitter, los participantes sienten la necesidad de su uso en materia migratoria como vehículo/canal para poder dar a conocer diferentes realidades migratorias actuales. Las razones que les mueven van desde la necesidad de ampliar su espacio informativo, a la utilidad que perciben en su empleo, tanto como canal informativo y de denuncia, como de conexión entre personas implicadas y comprometidas con la migración internacional.

Así pues, E1 comenzó la entrevista explicando que Twitter es “un canal de comunicación, no un medio de comunicación” (J.A. Piñero,

comunicación personal, 22 de noviembre de 2021). El hecho de que sea un canal implica, por un lado, que sea lo que los usuarios hagan de él, - de ahí que en Twitter se pueda encontrar desde el contenido más banal hasta aquel que responde a temáticas más serias-, y por otro, que esté pensado para el negocio, para la rentabilización del contenido que se publica en la plataforma. En este negocio, el algoritmo decide lo que verá el usuario en función a lo que cree que le va a interesar, lo cual dificulta que la gente acceda a determinada información que se publica en la red social, más allá de la mostrada en relación con sus intereses habituales-. Por ello, E1 explica que las noticias sobre migraciones llegan a poca gente, mayoritariamente a quienes ya están concienciados al respecto. Además, E1 se refirió concretamente al uso de esta red social a manos de periodistas, comentando que Twitter “es más refugio de periodistas porque nos gusta aliviar información” (ibid).

Por su parte, E2 planteó Twitter como un espacio en el que diferentes personas implicadas y concienciadas con las migraciones “están aportando información más allá de los medios de comunicación” (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021), y que, además:

“Twitter permite que gente de distintos puntos del mundo puedan contactar y a partir de ahí establecer unos lazos, obtener más información, es decir, toda esa generación de conciencia colectiva lo permiten las redes, y también lo permite Twitter, y también la narración de estos hechos” (ibid.)

E3 explicó que tanto desde la cuenta de @WalkingBorders (Caminando Fronteras) como desde la de @HelenaMaleno (fundadora de Caminando Fronteras), las redes sociales les permiten un uso desde la emergencia:

“En el perfil de Helena Maleno, y en el de Caminando también, prácticamente la mayoría de información y de tuits que se comparten son sobre situaciones de emergencia, de vulneración de derechos, y donde se necesita que los Estados actúen, entonces puede ser como una plataforma para que la gente se sienta participe de poder presionar a los estados para que las embarcaciones sean buscadas o se movilen recursos en ese sentido”. (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Por otra parte, también recalca que Twitter “puede utilizarse para esto, para la construcción de redes de apoyo o redes de visibilización de situaciones injustas” (ibid.), pero que ello dependerá mucho de diversos

motivos, pues: “como todas las plataformas de comunicación, la comunidad que se crea en Twitter depende mucho de muchos factores: el tipo de lenguaje que se utilice, los usuarios con los que dialogues, el tipo de interacciones que alimentes...” (ibid.).

En el caso de E4, explicó cómo Twitter ha posibilitado seguir informando acerca de los rescates llevados a cabo más allá del año 2018, año en que se prohibió informar sobre ellos en la cuenta oficial de Salvamento Marítimo.

“Las decenas de miles de allegados y familiares de las personas que llegan a nuestras costas no disponen de medios económicos para hacer ni siquiera una mísera llamada a la Cruz Roja y preguntar si ha llegado su hijo, su hermano, su padre o quien sea. En ese momento, un grupo de personas que estábamos de alguna forma, más concienciados y vinculados con la cuestión migratoria más allá de nuestro trabajo, pues pensamos que esto era una auténtica salvajada y que había que intentar hacer algo que fuera lo más próximo posible a esto. A raíz de ahí, abrimos la cuenta en Twitter (@CGTSalvamento) en la cual decidimos empezar a publicar esta información”. (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021).

De esta manera se observa que el uso de Twitter para informar y comunicar acerca de migraciones internacionales es considerado como una herramienta que permite la comunicación no sólo de información (fundamentalmente desde la emergencia humanitaria), sino también interpersonal entre los diferentes actores relacionados con las migraciones, promoviendo una mayor comprensión y acercamiento al fenómeno.

Pero en el uso de Twitter en materia migratoria, no todo son bondades y beneficios, tal y cómo expresan los entrevistados al hablar de la posibilidad de manipular la información que se vierte en esta red con fines racistas, partidistas e individuales. Sin olvidar, además, que la difusión de la información está mediada por la popularidad del administrador de la cuenta y el contenido del mensaje.

El se refiere a las limitaciones de la red social en cuanto a que su naturaleza hace que lo que más se comparta y se expanda no es lo más relevante o urgente, sino simplemente aquello que comparten cuentas con muchos seguidores:

“Influye mucho que quien lo comparta en Twitter sea una cuenta millonaria, porque claro, si lo compartimos tú y yo, ahí se queda (...) la red social no está valorando la información sino la persona, es la personalización de la información”. (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

E2 plantea también como problemático que en ocasiones sus tuits habían llegado incluso a personas vinculadas con la extrema derecha, que se servían de ellos para justificar sus discursos de invasiones en patera:

“Me empezaron a consultar y a darme seguimiento en Twitter, personas vinculadas con la extrema derecha y algunos compañeros y compañeras con quien discutía este asunto me decían que así daría pábulo a lo que ellos dicen de que llegan muchas personas, pero al mismo tiempo, pensaba que era mejor que se informasen a través de mí que a través de otras cuentas que mientan o que exageren, o que tergiversen” (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021).

E3, si bien valora cómo Twitter puede llenarse de redes de apoyo y de visibilización de injusticias, recuerda que “Todos sabemos que Twitter perfectamente puede ser un hervidero de odio y de discursos delezna- bles”. (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

E4 apuntó que para verdaderamente lograr impacto en Twitter, se requiere “una pequeña estructura, digamos, más profesionalizada, por decirlo de alguna forma, o donde uno se preocupa más de esto, las redes sociales son un gran medio” (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021), por lo que él y sus compañeros no logran toda la repercusión que sería necesaria como en cambio sí lo hicieron durante un tiempo en el que contaron con la ayuda de una periodista que escribía sus tuits y comunicados: “Joder, yo recuerdo cómo, durante una batería de tuits complicados, con fotos complicadas, hace años, conseguimos que Ávalos acabara teniendo que ir a Canarias a poner refuerzos y a salir en la prensa...” (ibid.). E4 también señaló que Twitter permite modificar informaciones, y que eso es algo que generalmente se emplea con un mal fin: “Fíjate cómo hemos visto estos últimos años cómo hemos sido capaces, a través de las redes sociales, muchas veces de modificar informaciones, para mal, por desgracia” (ibid.).

Así pues, los entrevistados coinciden en que las debilidades de esta red social se deben a que además de resultar una poderosa herramienta para

concienciar, lo puede ser también para desinformar o para propagar discursos de odio en torno a las migraciones internacionales.

3.2 NARRATIVAS Y DISCURSOS HABITUALES EN MATERIA MIGRATORIA

El análisis de las narrativas habituales a la hora de hablar sobre la llegada de las personas migrantes que llegan a través de vías irregulares al territorio español es crucial para identificar qué elementos se emplean para comunicar significados. Cobra especial importancia la naturaleza del mensaje teñido por matices de invasión extranjera, victimismo y emergencia humanitaria, pero también por historias de vida que acercan al perfil humano que se encuentra detrás de las cifras.

En primer lugar, es importante apuntar que informar sobre la muerte de miles de personas tratando de llegar a España no es agradable, como tampoco lo es hablar sobre la falta de atención a la cuestión por parte de los medios convencionales. E1 así lo expresa: “no es una historia amable de compartir, y encima los compañeros no lo comparten porque es un palo a la profesión, en fin, que ahí se queda” (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

E2 comentaba que, a la hora de hablar de migraciones, prima la narrativa de la emergencia migratoria, donde parece no haber cabida para contar historias de vida, sino que se centra en meras cifras:

“Complementar la información con historias de vida que me voy encontrando de los propios chicos, también va enriqueciendo digamos, la acogida por parte de lectores, lectoras, ciudadanos, ciudadanas, periodistas, investigadores, investigadoras, que pueden seguirlo y también lo hago (...) porque dar el perfil humano de las personas ayuda a desencallar algunos sentimientos que se pueden ir empujando hacia el miedo o hacia la inseguridad, es otra forma”. “Cuando el ciudadano local, es decir, cuando las personas que llegan por costa dejan de ser sujeto de telediario y de abrir informativo y pasan a ser personas que se encuentran en la calle, que se encuentran con otras personas y les miran a los ojos, el odio no se expresa de forma tan colectiva, sino que emerge otra situación de acompañar la necesidad de otra persona”. (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2021).

Lo que E3 comenta es que las narrativas de los medios suelen tener dos enfoques:

“Hay como dos enfoques que realmente parten de la misma matriz pero se desdoblan en dos vertientes distintas pero complementarias que una de ellas es este enfoque militarista, belicista, de retórica de la conquista prácticamente, aplicado a estos sucesos y luego el reverso necesario es también cuando, de vez en cuando (aunque no es la mayoría de las veces), pero de vez en cuando, a los medios les da por ponerse así, pues un enfoque asistencialista, paternalista, bastante revictimizante en muchas ocasiones, siempre se cuentan las historias desde el mismo lado. Nunca se presenta la perspectiva de las personas que se han embarcado en la ruta o de las personas que bueno, son las que merecen la protección y merecen su protección de derechos, entonces siempre está sesgado de un lado”. (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Por ello, en oposición a esto E3, recalca que “todos los esfuerzos que las comunidades migrantes depositen precisamente en la construcción de memorias colectivas, debemos considerarlos como muy valiosos” (ibid.).

Por otra parte, E3 también señala que ciertos conceptos empleados por Caminando Fronteras en sus redes sociales y página web, como por ejemplo el de necropolítica, ha ido consiguiendo marcar discurso en la información que se produce en materia migratoria:

“Toda la información que hemos ido sacando desde Caminando, vemos que se respeta un poco y conseguimos de alguna manera marcar discurso con la necropolítica. Los conceptos de necropolítica o diferenciar las diferentes rutas migratorias, eso, pues como no había nadie que lo estuviese trabajando, al final se consigue modelar un poco el discurso, incluso el cómo se da la noticia en redes sociales, que al final mucha gente acaba adaptando formas que se utilizan desde Caminando Fronteras o que utilizamos desde Caminando Fronteras a través de Helena Maleno”. (ibid.)

E4 denuncia que las narrativas habituales en prensa están contribuyendo a crear sensación de monotonía con el mantra que tan a menudo se escucha durante unos segundos en los telediarios:

“Salvamento Marítimo ha rescatado a no sé cuántas personas y las ha llevado al puerto de donde sea, Salvamento Marítimo ha rescatado no se qué... El repetir esto constantemente tiene también un doble mensaje, más maligno del que parece, es decir, es crear un mantra, que al final suena en la cabeza de todo oyente y que llega un momento en que se normaliza”. (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021).

Eso sí, E4 valora mucho el trabajo de algunas personas que se han dedicado a hacer documentales de temática migratoria de gran calidad, empleando unos discursos y narrativas que denuncian auténticamente la situación, pero lamenta que los documentales, a diferencia de los tuits, que sí que quizá puedan llegar a tener un mayor impacto, llegan a un público definido que responde a un perfil comprometido con la causa, por lo que no contribuye a generar un cambio de opinión real en la población:

“¿El problema? Que son documentales que llegan a un público muy reducido y que, además, el público no es solo es reducido, sino que está adoctrinado, es decir, el que va a ver ese documental es precisamente al que menos falta le hace ver el documental.” (ibid.)

En este apartado, los entrevistados coincidieron en la delicadeza que requiere el tratamiento informativo de la cuestión migratoria y las consecuencias que puede tener informar de manera inapropiada, pero sobre todo recalcaron la urgencia de humanizar la realidad de las personas migrantes y compartir sus historias de vida.

3.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONVENCIONALES Y PERIODISTAS TRABAJANDO EN ELLOS

Las noticias sobre migración son una constante dentro del sumario informativo de los medios de comunicación convencionales y así lo perciben los entrevistados. Es más, algunos de ellos reflexionan sobre la ética y profesionalidad de los informadores a la hora de seleccionar y abordar las noticias sobre migración.

El explicó que los medios convencionales ya no tienen las audiencias millonarias que antes tenían, sino que ahora la audiencia se distribuye entre los diferentes canales de comunicación. Por otra parte, tomó nota de cómo los cambios e innovaciones tecnológicas recientes estaban afectando a los medios de comunicación:

“Ahora en los medios de comunicación profesionales, y cito: RTVE, El País, El Mundo, ABC, que vienen siendo las grandes audiencias de España, funcionan al clickbait y el titular sirve únicamente para que entren los lectores. Yo entiendo que haga falta que entren lectores para que la publicidad cotice más, yo entiendo el sentido comercial de la página web, pero si el lema original era: formar, informar y entretener; informar

lo intentamos, entretenemos queda claro y la formación dónde queda, ¿nunca formación? ¿ni un poquito?”. (J.A. Piñero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

E1 entiende que es por todo ello que las noticias sobre la llegada de personas migrantes por costa no reciben atención:

“Lo que yo intentaba decir en el episodio, es que este tema no deja de ser noticia diaria, por desgracia. Me sorprendió que no se contara lo de los cuatros bebés muertos destacado en los medios, pero me preocupa la patera que ha naufragado hoy y de la que tú y yo no tenemos noticia nunca e igual lo saben salvamento marítimo, la guardia civil o lo que sea, pero no es noticia”. (ibid.)

Si bien E1 comprendía que:

“tanto por parte de los periodistas o de los propios directores de medios haya una limitación en cuanto a tiempo, a cuanto espacio dar a ciertos temas que, sin dejar de ser gravísimos, dan síntomas de cansancio, de hastío en el oyente, en el espectador, que dicho así es muy bruto, pero es la realidad. Entonces, evidentemente hay una necesidad por parte del periodista, que también trabaja en esa redacción, de que esos temas no se pierdan en el olvido, de que el goteo siga siendo continuo porque por desgracia la realidad sigue siendo así.” (ibid.)

E2 por su parte, realiza una distinción entre prensa local, prensa estatal y prensa internacional en el contexto concreto de las llegadas internacionales a través de costa:

“En la prensa local, hay ciertas personas, interesadas personalmente en el asunto migratorio, que le dan una cobertura, que va más allá de la mera narración de los hechos, y se centra más en emergencia humanitaria cuando habla de migraciones. La prensa estatal también, si habla de migraciones normalmente se centra en la emergencia humanitaria y no tanto en las migraciones en general, pero vemos que hay un poco más de equilibrio, pero solo un poco, vemos que entran también en otro tipo de informaciones que tienen que ver más con los procesos a largo plazo de otro tipo de migraciones, más que de los que llegan por patera, pero las pateras, o la emergencia humanitaria, o la llegada por costa ha ido ocupando buena parte del peso en las informaciones relativas a migraciones. Luego está la prensa internacional, más atenta a este asunto vinculado a otros movimientos migratorios, pero también dándole peso a la emergencia humanitaria. Por tanto, la noticia tratada normalmente, cuando se habla de migraciones, no son las personas migrantes en sí, en general, desglosando situaciones, sino los medios de comunicación atienden al hecho noticioso, y el hecho noticioso en esta ocasión es la emergencia humanitaria. La prensa internacional enfoca el asunto

vinculado a su realidad estatal, así, un medio de Holanda hacía preguntas como: ¿y ustedes les van a dejar que salgan de España? Es decir, es como, la preocupación del medio internacional, aquí, no es agenda internacional, sino que es agenda estatal vinculada a la actualidad de aquí. Su preocupación es que España deje salir a las personas y lleguen a Holanda”. (T. Santana, comunicación personal, 7 de diciembre de 2022).

E3 expresa una crítica abierta a los medios de comunicación, llegando a afirmar que: “Las buenas praxis periodísticas se olvidan bastante cuando se trata de personas migrantes” (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021). Pero, por otro lado, reconoce que, “Cuando Cadena Ser o Televisión Española ha sacado información de Caminando Fronteras, como por ejemplo el caso de Helena Maleno o los informes, es verdad que el tratamiento que se ha dado de la información ha sido muy distinto” (ibid.).

E4 reflexionó acerca del poder de la comunicación y también de los medios de comunicación. Así, explicó que el principio por el que se rigió el Ministerio a la hora de prohibir la publicación de las noticias sobre los rescates fue “intentar que el ruido mediático dejara de sonar: es decir, lo que tú no dices, no es noticia, lo que no es noticia, no existe, básicamente” (Anónimo, comunicación personal, 16 de diciembre de 2021). Siguiendo con el silenciamiento, recordó que los grandes medios de prensa no dejan de ser empresas con unos determinados intereses, y que, por ello, los periodistas que trabajan en ellos han de obedecer a quienes los supervisan: “tienes unas normas de estilo marcadas de las cuales tú ya no te puedes salir, y tienes un poco que obedecer a la voz de tu amo, que para eso te pagan la nómina a final de mes” (ibid.). Por ello, E4 lamenta que “en España, es que no haya ni una sola persona de prensa que haya querido darle forma a esto sin digamos, caer en el rollo partidista o en el rollo ONG” (ibid.), aunque es cierto que reconoce que algunos periodistas han realizado una gran labor, pero como freelance.

Los entrevistados expresaron su preocupación por las prácticas periodísticas de los medios de comunicación convencionales, refiriéndose tanto a su naturaleza en el sentido de que funcionan en base a unos intereses económicos que hacen que, en primer lugar, se tengan que adaptar a quiénes los financian, y, en segundo lugar, se amolden a los

cambios en las audiencias, muchas veces dejando de lado su principal tarea: informar.

4. DISCUSIÓN

Los resultados señalan que Twitter presenta una elevada potencialidad comunicativa e informativa en materia migratoria con gran abanico de posibilidades y ventajas, pese a que también presenta debilidades.

Respecto a las ventajas, los resultados permiten observar que las fronteras se diluyen a través de Twitter y que, como afirma Toudert, este canal de comunicación permite: “la participación de diferentes actores y organizaciones de diversas ubicaciones del mundo” (2021, p.7), y como señala Castillo de Mesa, esto permite crear “espacios online donde poder relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades online” (2021, p.154).

Más concretamente, como es comentado por algunos de los entrevistados, Twitter facilita la implicación social en las quejas en materia migratoria ante los estados, pues esta red social cuenta con la capacidad de “posicionarse como herramienta de participación y democratización (que) la convierte en la red social predilecta para la protesta y el desahogo de la agenda política” (Toudert, 2021, p.7)

Además, como mencionaban todos los entrevistados, las redes sociales tienen el potencial de “involucrar a diferentes tipos de usuarios” (Toudert, 2021, p.7), así pues, permiten que la información llegue a más personas de las que ya están concienciadas sobre el asunto. Pero lo cierto es que, en muchas ocasiones, al igual que sucede en la vida real, las personas “tienden a congregarse con quienes comparten sus mismas creencias, formándose las denominadas cámaras eco” (Castillo de Mesa et ál, 2021, p.153) limitando el mensaje a quienes ya están sensibilizados con el tema.

Siguiendo con esta limitación, en Twitter, igual que se pueden encontrar cámaras eco de personas promigrantes, también se pueden encontrar de personas antinmigrantes, siendo que, además, como plantea Toudert, “Twitter se puede convertir en el contexto mediático ideal para la

confrontación de estos dos grupos de personas” (2021). Así, estas cámaras eco, pueden llegar a degradar la calidad de los contenidos publicados en redes (Castillo de Mesa et ál, 2021); o a la creación de una visión sesgada y reduccionista, que puede incidir gravemente en los imaginarios sociales al respecto (Olmos, 2013).

Respecto a los elementos narrativos y discursivos identificados con este estudio en relación a la información y comunicación de la realidad migrante, los resultados obtenidos concuerdan con lo expuesto por autores como Van Dijck, que otorgando gran importancia al poder del discurso, explica cómo “el discurso también afecta a las estructuras sociales”, y más concretamente cómo “el discurso negativo sobre inmigrantes no solamente expresa sino también construye y confirma prejuicios y de esa manera contribuye a la reproducción del racismo.” (2001, p.19). Y es que, ciertamente como expresa Van Dijck, y de acuerdo con los entrevistados, las narrativas habituales en torno a las migraciones tienden a ser negativas, siendo habitual que partan de la problematización de las migraciones y de la victimización de las personas migrantes.

Esta habitual narrativa de la victimización concuerda con lo investigado por diferentes autores, que sostienen que ello contribuye a la construcción de “representaciones sociales tremendamente reduccionistas” (Olmos, 2013, p.84), además de monótonas y repetitivas, siendo frecuente incluso la estrategia de repetición de las mismas imágenes de personas migrantes en los medios de comunicación convencionales como comentan Gualda et ál (2004).

Por último, en cuanto al papel de los medios de comunicación convencionales en materia migratoria, los resultados corroboran cómo “el discurso periodístico de los medios de comunicación de masas ejerce una función muy importante, no solo como transmisor de la información, sino para proporcionar conocimiento de la realidad que permita hacer posteriores valoraciones. Puede favorecer o perjudicar la integración de los inmigrantes (Román et ál, 2011, p.175),, por un lado produce hastío y saturación de información de esta temática, y por otro, lleva a que, en ocasiones se produzcan malas praxis periodísticas, donde la persona migrante protagoniza la escena migratoria desde una bipolaridad que transita desde una representación como amenaza al bienestar y a la

seguridad nacional por un lado y en contraposición el papel del débil y desamparado susceptible del amparo caritativo social, por otro.

Todo ello acaba por hacer que la dimensión humana del fenómeno migratorio despierte las conciencias adormecidas por mensajes informativos repetitivos donde las cifras son las protagonistas de una realidad que es mucho más que números, y por ello, es importante que los medios de comunicación traten de “comprender los fenómenos históricos cíclicos de las migraciones y que los medios de comunicación sepan adaptarse a ellos en cada momento teniendo en cuenta la ética más conveniente en función de los procesos socioculturales y las funciones informativas y formativas de cada medio y ámbito de influencia (Lorite et ál, 2004, p.13), como sí que se podría decir que se está tratando de hacer en la red social Twitter.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Concluyendo, se podría decir que la red social Twitter, gracias a sus múltiples posibilidades, así como a su potencial en el contexto de la sociedad actual, en el que las migraciones internacionales son una realidad ineludible, está permitiendo la generación y comunicación de información alternativa y adicional acerca de este fenómeno humanitario, social, económico, político y estratégico .La red social Twitter plantea una interesante alternativa a la hora de hablar de la cuestión migrante, tanto por el tipo de narrativas y diversidad de actores involucrados que se pueden observar, en comparación a las que se dan en medios convencionales, como por la naturaleza intrínseca de la propia red social que si bien enfrenta múltiples debilidades, permite una comunicación sin fronteras donde la información y las denuncias sociales en torno a las migraciones internacionales pueden ampliar y expandir su alcance.

Con todo ello, podría decirse que este trabajo pone de manifiesto la importancia de contemplar la migración internacional no como una situación de crisis ocasional sino como una realidad permanente que debe atenderse de forma integral e integrada.

6. BIBLIOGRAFÍA

- A.Smith, J., y Osborn, M. (2008). Interpretative phenomenological analysis as a useful methodology for research on the lived experience of pain. En J. A.Smith, P. Flowers, y M. Larkin, *Interpretative Phenomenological Analysis* (pp. 53-80). London: SAGE.
- Baggiolini, L., y Castro Rojas, S. (2016). Las redes de la política: Universo narrativo, campañas y microrrelato en Twitter. in *Mediaciones de la Comunicación*, 11(11), 159-180. <https://doi.org/10.18861/ic.2016.11.11.2621>
- Campos Domínguez, E. M. (2017). Twitter y la comunicación política. *EPI SCP*, 26(5), 785-794. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.01>
- Castillo de Mesa, J., Méndez Domínguez, P., Carbonero Muñoz, D., y Gómez Jacinto, L. (2021). Homofilia, polarización afectiva y desinformación en Twitter. Caso de estudio sobre la crisis migratoria #Openarms. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 32(2), 153-172. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.913>
- Cogo, D., y Rodríguez Santos, D. (2021). Diáspora Cubana en Twitter. Controversias y concurrencias latinoamericanas, 12(22), 123-157. https://redib.org/Record/oai_articulo3327528-di%C3%A1spora-cubana-en-twitter#
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. ISSN 2007-5057
- Gualda, E., y Rebollo, C. (2020, marzo). Big Data y Twitter para el estudio de procesos migratorios: Métodos, técnicas de investigación y software. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 46, 147-177. <https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26970>
- Gutiérrez-Sanz, V. (2016). Retórica de los discursos digitales. Una propuesta metodológica para el análisis de los discursos en Twitter. *Aposta-Revista de Ciencias Sociales*, 69, 67-103. url: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vgutsan.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). McGrawHill.
- Justel-Vázquez, S., Fernández-Planells, A., Victoria-Mas, M., y Lacasa-Mas, I. (2018). Twitter e información política en la prensa digital: la red social como fuente de declaraciones en la era Trump. *Información política y redes sociales*, 27(5), 115-137. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.sep.03>

- López-Meri, A., y Casero-Ripollés, A. (2017). Las estrategias de los periodistas para la construcción de marca personal en Twitter: posicionamiento, curación de contenidos, personalización y especialización. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 59-73.
<https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.1.5>
- Lorite García, N. (2004). Como tratar la inmigración en los medios pensando en la interculturalidad. *Red digital: Revista de tecnologías de la información y comunicación educativas*, 5. ISSN-e 1696-0823
- Olmos Alcaraz, A. (2013). Pateras, embarazadas y prostitución: representaciones y discursos sobre la mujer inmigrante en la televisión española. *Fonseca, Journal of Communication*, 7, 72-99. ISSN-e 2172-9077
- Paniagua Santamaría, P. (2012). Twitter como fuente de información en el periodismo deportivo. *TecCom Studies: Estudios de Tecnología y Comunicación*, 4, 195-200. ISBN: 978-84-615-6211-4
- Pichihua Vegas, S. P. (2017). Cómo los periodistas de las secciones Deportes y Política de la Agencia Andina utilizan Twitter como fuente de información para noticias de último minuto : casos : Mundial de Fútbol 2014 y Recaptura de Martín Belaunde Lossio en 2015. [Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. Url: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8357>
- Toudert, D. (2021). Crisis de la caravana de migrantes: Algunas realidades sobre el discurso público en Twitter (Vol. 12). *Migraciones Internacionales*.
<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2172>

ACTIVISMO DIGITAL SAHARAUI: RESILIENCIA Y PERSISTENCIA MÁS ALLÁ DEL BLOQUEO INFORMATIVO

BLANCA CONSUELO WYNTER SARMIENTO
Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU

1. INTRODUCCIÓN

El artículo presenta una revisión en torno a la reflexión frente a la importancia de la construcción de dinámicas de activismo digital para potencializar el agenciamiento político de la causa por la autodeterminación del pueblo saharauí.

La primera parte, resume la situación política internacional del territorio del Sahara Occidental, posterior al abandono de las obligaciones de la potencia colonial ocupante, el Reino de España y en consecuencia la ocupación ilegal del Reino de Marruecos, impidiendo el desarrollo del procedimiento regular de descolonización estandarizado por parte de la Organización de Naciones Unidas, evidenciando las profundas afectaciones a la población civil que emprendió la huida del territorio y actualmente habitan como refugiados en Argelia, así como la de aquellos que decidieron permanecer en su territorio.

La segunda parte, presenta como la practica periodística ha evolucionado en ejercicio de activismo digital, como resultado de los constantes esfuerzos para romper el bloqueo informativo impuesto por la nación ocupantes, destacando el estado actual de la prensa independiente en Marruecos y en el Sahara ocupado.

Finalmente, la tercera parte explora cómo estos ejercicios de activismo digital encabezados en buena medida por los periodistas/ activistas dentro de los territorios ocupados, fortalecen los lazos con sus coterráneos en los campamentos de refugiados y en distintos lugares del mundo en

la Diáspora, dando relevancia a la necesidad de mantener la férrea lucha por la autodeterminación y resguardo de la identidad nacional saharauí.

Adicionalmente, se establece la importancia de esta visibilización para el agenciamiento político internacional de su caso no solamente en las organizaciones multilaterales, también con Estados que pueden promover o propiciar espacios de negociación o aporte a la resolución del conflicto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el alcance del activismo digital como estrategia de visibilización de la causa de la autodeterminación saharauí en el contexto digital.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características del activismo digital como estrategia de posicionamiento y visibilización de causas humanitarias y/o políticas

3. METODOLOGÍA

La metodología implementada es de carácter cualitativo desde una aproximación fenomenológica. Esta perspectiva se sintetiza, como lo plantea Salgado (2007)

[...] en las experiencias individuales subjetivas de los participantes, Responden a la pregunta ¿Cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? El centro de indagación de estos diseños reside en la(s) experiencia(s) del participante o participante. (p. 73)

Así pues, bajo este marco se pretende describir el fenómeno del activismo digital desde la perspectiva de sus creadores y de aquellos quienes son los receptores directos e indirectos del trabajo de sensibilización y visibilización. De esta manera se contextualiza entregando un contexto

tempo-espacial y relacional de quienes transitan a través de estas experiencias digitales.

4. RESULTADOS

Es posible afirmar que la causa de la autodeterminación del pueblo saharauí ha constituido en el marco del entorno digital una de sus ramas de actuación más fuertes y consolidadas.

A partir de las evidencias recopiladas hasta esta etapa de la investigación, se evidencia que las expresiones digitales de activismo digital saharauí han logrado movilizar en el entorno digital un discurso cohesionado frente a la reclamación de su derecho legal a la autodeterminación y exigencia de la atención inmediata frente a la ocupación ilegal del territorio saharauí por parte Marruecos.

Es posible caracterizar cinco categorías de acciones en la estrategia desarrollada en el entorno digital:

- *Periodismo ciudadano/activista* desde los territorios ocupados que evidencian las violaciones a los derechos humanos (golpizas, retenciones forzosas, allanamientos, entre otros) visibilizando las acciones perpetradas por miembros de la fuerza pública marroquí contra saharauíes residentes o activistas (especialmente periodistas) extranjeros que logran desplazarse hasta la zona ocupada, que usualmente no son conocidas por el concierto internacional a consecuencia del bloqueo informativo y silencio mediático existente.
- En complemento al anterior, las *agencias de noticias digitales*, creadas desde la diáspora (incluye los campamentos de refugiados en Tindouf) mayoritariamente. Dedican su labor a retransmitir la información proveniente de los territorios ocupados, complementan sus actividades presentando las acciones de activismo que saharauíes y amigos/simpatizantes de su causa desarrollan en sus respectivas comunidades fuera del territorio ocupado.

- *Campañas en redes sociales*, lideradas por saharauis (especialmente en la diáspora) y por asociaciones de amistad utilizan las redes sociales como plataforma de visibilización y apoyo socio-humanitario para la población saharauí en las zonas ocupadas y en los campamentos de refugiados.
- Visibilización de *grandes personajes* o liderazgos excepcionales en la causa de descolonización, focalizando la atención en aquellos perfiles que han luchado pacíficamente contra el régimen de ocupación y han sufrido la furia de sus embates por violaciones sistemáticas a sus derechos fundamentales, convirtiéndose en referentes de la causa descolonización por la lealtad a los principios nacionales y la resistencia contra la ilegalidad y despojo.
- *Espacios pedagógicos virtuales*, desarrollados con una mayor frecuencia y variedad desde las transformaciones promovidas por los procesos de confinamiento durante la pandemia del COVID 19, utilizando la virtualidad como espacios de conexión con expertos mundialmente reconocidos a través de cursos, seminarios, charlas y diplomados, entre muchas otras formas de construcción de colectividades de aprendizaje.

5. DISCUSIÓN

5.1. CONTEXTO DEL CASO

El Sahara Occidental es un territorio no autónomo ubicado en la zona del Magreb al Norte de África, actualmente ocupado ilegalmente por el Reino de Marruecos tras un proceso de descolonización fallida de su potencia ocupante el Reino de España, Estado que no cumplió con los protocolos establecidos por el Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecidos desde 1961.

En 1973 se funda oficialmente el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario), sucesor del Movimiento

para la Liberación del Sahara, organización que encabezó una insurrección en contra de las legiones españolas asentadas en el territorio anteriormente denominado Sahara Español, ocupado desde 1884 tras la Guerra de África, fue considerada la provincia africana número 53 de la monarquía española.

El Frente Polisario como representante oficial del pueblo saharauí proclamó su independencia y creó la República Árabe Saharaui Democrática en 1976 como consecuencia de la retirada de las instancias gubernamentales españolas del territorio con la firma del conocido Acuerdo Tripartido de Madrid en 1975, donde se entregaba la soberanía de los territorios al Reino de Marruecos y la República de Mauritania de forma contraria a los procedimientos de consulta para la descolonización, iniciando una guerra civil de liberación.

El Reino de Marruecos desde el norte desplegó una estrategia denominada La Marcha Verde, Fuente y Mariño (2006) detallan que la mencionada estrategia política del Rey Hassan II consistía en la movilización de 350.000 marroquíes entre colonos civiles y unidades militares para ocupar el territorio que consideraban había sido usurpado por el gobierno español, mientras esto ocurría, la República de Mauritania avanzaba desde el Sur con reclamos territoriales.

Ambas naciones continuaron sus acciones en el territorio saharauí en manifiesto desacato a la opinión consultiva frente al caso del Sahara Occidental solicitada directamente por Marruecos en 1974 a la Corte Internacional de Justicia, la cual determinó que:

[...] resuelve que ni los actos internos ni los internacionales en que se basa Marruecos indican, en el período pertinente, la existencia o el reconocimiento internacional de vínculos jurídicos de soberanía territorial entre el Sáhara Occidental y el Estado marroquí. [...] La Corte concluye que, en el momento de la colonización por España, no existía entre el territorio del Sáhara Occidental y el complejo mauritano ningún vínculo de soberanía, o de lealtad de tribus, o de simple inclusión en la misma entidad jurídica. (Corte Internacional de Justicia, 1975, p. 139)

El resultado de este proceso fue la consolidación de una fuerza nacionalista, que en 1979 enfrenta y promueve la retirada de la República de Mauritania del territorio, pero Marruecos aprovechando la

segmentación de las fuerzas saharauis para atender dos frentes de conflicto, fortalece su posición como ocupante en el norte del territorio continuando con un proceso de exilio de miles de saharauis que nos soportaron la represión violenta de su avance. Sin embargo, la resistencia saharauí logró asentarse en una franja territorial fronteriza con Argelia denominada popularmente como Sahara Liberado (o Sahara Libre), la cual sigue siendo controlada en la actualidad por el Frente Polisario.

En su huida los saharauis fueron recibidos en calidad de refugiados por el gobierno de la República de Argelia en la zona fronteriza de la provincia de Tindouf, donde actualmente aún se asientan los campamentos de refugiados después de más de cuarenta años. En su intento de consolidación de poder en el territorio ocupado el gobierno marroquí desde 1980 inicio la construcción de una serie de muros consecutivos con una extensión aproximada de 2.720 Km, conocidos popularmente como ‘El Muro de la Vergüenza’, una estructura con puntos de control fortificados en la frontera con la zona liberada, sembrada con un número indeterminado de minas antipersonales, se calcula que oscila entre los 7 y 10 millones, evitando de esta manera cualquier intento de retorno de los exiliados.

Por otra parte, frente al fenómeno del desplazamiento forzado por las incursiones violentas y posteriormente con la construcción del muro, es importante precisar que, gracias al compromiso de organizaciones internacionales y Estados cooperantes, los campamentos de refugiados han podido subsistir ante las dificultades del territorio del asentamiento, la hammada, una de las zonas más áridas y menos aprovechables del desierto del Sahara. Los recursos destinados para los saharauis han mantenido unos mínimos de calidad de vida de la población dentro del territorio, permitiendo con el paso de los años, una apertura humanitaria que permitió, consolidar espacios de atención médica e incluso continuar con los procesos educativos dentro de en los campamentos, reforzados con programas externos de cooperación en países como Argelia, Siria, España o Cuba.

En 1991 se llega a un acuerdo de cese al fuego, con la promesa de realización de referendo de consulta para la descolonización el año siguiente bajo el seguimiento de la ONU a través de la Misión de Naciones Unidas

para el Referendo en el Sahara Occidental (MINURSO), han pasado más de 30 años desde el mandato y el Reino de Marruecos no ha aceptado ninguna de las propuestas de cálculo del censo electoral, impidiendo de esta manera su realización.

La última prorroga de la misión se dio en el mes de octubre del año 2021 en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a través de la Resolución 2602, extendiendo el mandato de la misión hasta el 31 de octubre de 2022 (Resolución 2494 de 2021); por las condiciones de la emergencia sanitaria mundial a causa de la expansión del COVID 19 permitieron avances significativos en el proceso.

Sin embargo, no fueron las consecuencias de los confinamientos y aislamiento generados por la pandemia los factores más desafiantes de últimos años, sin lugar a duda, la reactivación de las hostilidades por la crisis en el Guerguerat.

El 13 de noviembre de 2020 pocas semanas antes de la reunión anual de revisión del caso en las Naciones Unidas, se presentó un incidente en la región de Guerguerat donde cientos de jóvenes saharauis se dispusieron a bloquear pacíficamente el paso por una carretera que conecta el territorio ocupado con Mauritania.

El reclamo se centra en la ilegalidad de la construcción de la infraestructura, generando un paso no permitido dentro de la zona de extrusión del Plan de Arreglo que se acordó desde 1991. Por este camino, se ha denunciado el contrabando y tráfico ilegal de mercancías, desde cargas de fosfatos expoliados, hasta la trata de personas y comercio de sustancias ilegales como el achis.

Las protestas se constituyeron en actos de resistencia civil, se encontraron con hostigamientos directos por parte de Marruecos, que al final derivó en un enfrentamiento con el Ejército de Liberación del Frente Polisario, el cual debió responder a estos ataques para proteger a los manifestantes.

A la fecha no ha sido posible cesar las actividades en la zona, con algunos picos de recrudecimiento, que han generado especialmente en los

más jóvenes un impulso en sus deseos de enrolamiento en la milicia, encontrando otra manera para apoyar su causa de forma directa y activa.

Más allá de las complejidades que se traslucen con este descongelamiento de las hostilidades, es preciso revisar desde perspectivas distintas a las del derecho internacional, ignorado persistentemente por la potencia ocupante ante la inacción de las instituciones internacionales.

Así pues, se destaca la capacidad que ha tenido el pueblo saharauí para construir y mantener una identidad que, sin importar la represión, la distancia o las condiciones adversas ha logrado sostenerse en los cuatro escenarios territoriales distintos donde se ha establecido el pueblo saharauí: los territorios ocupados, el Sahara liberado, los campamentos de refugiados y la diáspora internacional.

Este fenómeno puede explicarse a partir del uso persistente de la transmisión de la historia y la memoria del pueblo a través de narrativas orales, donde los mayores relatan a las nuevas generaciones sus orígenes, aunque los relatos han cambiado en los últimos años y se centran en la historia reciente del pueblo saharauí a partir de la descolonización fallida de España y la ocupación marroquí.

Estos procesos no solamente se desarrollan en el hogar, también en las escuelas donde la formación en historias y valores nacionales es obligatoria y complementaria en sus procesos curriculares.

El único riesgo que se presenta en este proceso es el fallecimiento de los mayores, reconocidos por la comunidad no solo como poetas, sino como sabios que han resguardado la esencia de su pueblo; en la actualidad se han venido desarrollando proyectos que han comenzado a hacer un proceso de conservación y resguardo de estos relatos de forma permanente, gracias a grabaciones en video, audio y transcripciones.

Es consecuencia, sin importar en cuál de los territorios enunciados se encuentre habitando el saharauí, podría decirse que lleva su nación e identidad en su construcción ideológica y política, expresándola persistentemente en su cotidianidad desde su vestimenta tradicional (melfa para las mujeres y darrah para los hombres), en la protección de su dialecto (el hassania) así hablen otros idiomas y especialmente en la

difusión de su causa de autodeterminación en todos los espacios donde les es posible.

Estas expresiones, se presentan con un mayor énfasis en los saharauis en los territorios ocupados y en la diáspora. Los primeros, dada la represión permanente recibida de parte de la nación ocupante, prohibiéndoles no solamente la posibilidad de expresarse cultural y socialmente, reunirse o movilizarse, sino también a través de acciones, fallidas por demás, que buscan la aculturación del pueblo para que adopten tradiciones marroquíes que no son compartidas históricamente.

Los segundos, gracias a su asentamiento en países donde la libertad de expresión está protegida por el Estado, utilizan sus recursos y capital social construido para difundir no solamente la situación que viven los saharauis en los campamentos de refugiados, también para evidenciar las sistemáticas violaciones a los derechos humanos en los territorios ocupados.

5.2. DEL BLOQUEO INFORMATIVO AL ACTIVISMO EN LAS REDES

En el escenario que se presenta, el activismo ha adoptado distintas formas de acción, así como de medios de difusión. En el caso del pueblo saharauí el activismo en las redes sociales ha sido una de las estrategias más eficientes para presentar al mundo una realidad que de otra manera estaría oculta en las arenas del desierto.

La sociedad global gracias a las redes ha tenido la posibilidad de acercarse a imágenes, videos y audios que presentan casos sistemáticos de violación de derechos fundamentales de aquellos saharauis que decidieron quedarse, como primera línea de resistencia a la ocupación de Marruecos del territorio del Sahara Occidental.

Esta visibilización en los territorios ocupados se ha logrado por medio de prensa independiente saharauí que a costa de su libertad e integridad física, ha decidido mostrar a través de la red la realidad de la vida cotidiana, eludiendo lo que se ha denominado bloqueo informativo, es decir, la imposibilidad de ejercer prensa libre dada la intervención directa del régimen marroquí o de empresarios con intereses gubernamentales específicos en los medios de comunicación.

El índice de libertad de prensa no es alentador, para Marruecos/ Sahara Occidental en el año 2022 es el puesto 135 entre 180 países, manteniendo como constante el hostigamiento judicial en contra de los medios de comunicación independientes. El estudio general señala que se han generado en las últimas décadas juicios en contra de figuras mediáticas que se han prolongado durante años, en la mayoría de los casos dando sentencias severas. En la actualidad periodistas-ciudadanos han sido encarcelados, mientras que la monarquía eliminó el Ministerio de Comunicación y creó un Consejo de Prensa que no ha promovido cambios sustanciales que permitan la libertad de prensa y un ambiente menos hostil en el ejercicio de la profesión. (Reporter Without Borders, 2020a).

Se han registrado internacionalmente múltiples casos en el territorio, especialmente en las ciudades del Sahara ocupado, de expulsión de periodistas quienes se dirigían a cubrir el contexto general de la ocupación, en especial las sistemáticas violaciones de derechos humanos que son expuestas públicamente a través de las redes sociales, uno de los casos con mayor resonancia se dio en 2018 mientras que la periodista del medio independiente Equipe Media Nazha El-Khalidi retransmitía una protesta por la ocupación marroquí en el territorio del Sahara Occidental. Ella fue procesada en El Aaiún, capital del Sahara Occidental bajo cargos de incumplimiento de los requisitos legales habilitantes para el ejercicio del periodismo en Marruecos, lo preocupante en este caso para la comunidad internacional radicó en que una aparente imposibilidad para tener un juicio justo y poder ejercer su derecho a la legítima defensa.

Incluso se ha reportado que las autoridades marroquíes han expulsado del Sáhara Occidental bajo ocupación marroquí a tres observadores del Consejo General de la Abogacía Española y de Casablanca a dos más del Colegio de la Abogacía de Estados Unidos que se habían desplazado hasta la región para acudir como observadores al juicio contra la periodista saharauí Nazha el Jalidi. (Europa Press, 2022b)

Pero, este no ha sido un caso aislado, semanas antes la periodista Judith Prat fue expulsada también de El Aaiún por las fuerzas de seguridad marroquíes después de realizar un proceso de formación a reporteros saharauis en la también ocupada ciudad de Dajla. (Europa Press, 2022a)

Se evidencia que la práctica independiente del periodismo está restringida, según hallazgos de la investigación de Media Ownership Monitor, también de Reporter Without Border (2022b) 9 de las 36 compañías propietarias de 46 medios de comunicación se vinculan directamente con el gobierno o la monarquía. Específicamente destacan que la televisión y la radio están controlados mayoritariamente por el Estado, la familia real y los grandes empresarios más ricos del país, favoreciendo sus intereses particulares; los medios escritos están divididos con un incremento de medios en árabe y la reducción de medios en francés.

Sin embargo, el escenario de los medios digitales es distinto, están fragmentados en términos de propiedad, es el espacio donde los periodistas saharauis han encontrado un nicho para exponer, con un alto riesgo, las realidades que el gobierno no emite en otros espacios.

Justamente el entorno digital ha sido el espacio donde los periodistas independientes (e inclusive los periodistas-ciudadanos) han encontrado su nicho de acción, ha sido el escenario donde han podido exponer no solamente la represión a la que son sometidos como evidencian sus videos y fotografías, también ha sido fundamental para la socialización al mundo la causa de la autodeterminación del pueblo saharauí.

Uno de los medios más destacados en este contexto es la agencia de prensa Equipe Media creada oficialmente en 2009, quienes cubren las noticias que son filtradas por los medios de comunicación masiva a través de su página web, Facebook, Twitter o como agencia externa de otros medios españoles mayoritariamente; sin embargo, han pagado un costo muy alto como organización, cinco de sus miembros fueron capturados y procesados con condenas que llegan hasta la cadena perpetua.

Como colectivo han recibido múltiples galardones por su trabajo, en el año 2019 recibieron el Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado en su duodécima versión organizado por el Sindicato de Periodistas de Andalucía, el Ayuntamiento de Córdoba, la Universidad de Córdoba, la Junta de Andalucía y el Parque Joyero de Córdoba; sin restar importancia al galardón, uno de los reconocimientos más importantes para el equipo fue la nominación al mejor cortometraje

documental con 3 Stolen Cameras coproducido con R&FILM en el festival DOK Leipzig

Los miembros del grupo Equipe Media luchan por mantener sus cámaras. Las usan para documentar las violaciones de derechos humanos del reino de Marruecos en la última colonia africana – Sahara Occidental. Marruecos no deja que periodistas extranjeros entren en el territorio ocupado y las únicas imágenes que logran salir son las que Equipe Media captan en secreto, escondidos en azoteas tomando grandes riesgos. Graban demostraciones pacíficas que son violentamente reprimidas por la policía y las fuerzas armadas. También graban testimonios de la violencia que los saharauis enfrentan en su vida cotidiana. Esto es una historia sobre romper la censura absoluta con imágenes únicas de un área donde las autoridades marroquíes logran implementar un bloqueo mediático casi total. (Equipe Media y R&FILM, 2020)

El trabajo de los medios independientes tiene múltiples limitaciones, más allá de las detenciones injustificadas, posibles interceptaciones telefónicas, o el robo y desaparición de material; tienen que afrontar que al alojar su trabajo en redes sociales y páginas web la exposición a ciberataques y bloqueos en sus procesos de transmisión de información por disminución del ancho de banda de conectividad a internet hacen parte del día a día de los periodistas en el territorio ocupado.

5.3. ACTIVISMO EN LAS REDES PARA EL AGENCIAMIENTO POLÍTICO

La posibilidad de presentar a la opinión pública la información que escapa del bloqueo informativo ha tenido dos consecuencias inmediatas. En primer lugar, despertar la curiosidad internacional, especialmente en América Latina y Europa, frente al caso de la descolonización fallida del Sahara Occidental y la ocupación del territorio por el Reino de Marruecos, generando movilizaciones digitales (y físicas) promovidas por organizaciones sin ánimo de lucro e incluso por celebridades como el actor español Javier Bardem o la sudafricana Catherine Constantinides.

En segundo lugar, ha movilizó en especial a la juventud saharauí en el territorio ocupado, diáspora y campamentos a cuestionarse qué tanto tiempo más deben esperar que se cumplan los mandatos internacionales, evidenciando que el gobierno marroquí después de la firma del acuerdo de paz de 1991 no ha tenido voluntad política por la realización del referendo consultivo para la descolonización.

Justamente con este impulso se gestaron las movilizaciones hasta Guergerat, las nuevas generaciones de saharauis están demostrando que están dispuestas a recurrir a las vías que sean necesarias para recuperar su territorio y han exigido al Frente Polisario, su representante oficial internacionalmente, a tomar medidas más certeras para obtener resultados políticos tangibles después de casi 30 años de espera desde la firma del acuerdo, en un ambiente de inconformidad y hasta desconfianza en las decisiones que se han tomado recientemente en los escenarios políticos de la nación saharauí,

Esta desconfianza política en ocasiones se traduce en una desconfianza creativa capaz de movilizar a los individuos y de llevar a cabo acciones concretas. Especialmente en el caso de las nuevas generaciones, crecidas en condiciones sociales muy distintas, se cuestionan formas de organización social y política que las generaciones anteriores aceptaban como naturales. (García-Esteves, 2017, p. 141)

Entonces, es importante reflexionar que el resultado los procesos de activismo digital no ha sido negativo, si bien ha presentado retos para el Frente Polisario, ha fortalecido aún más el activismo internacional en todos los espacios de difusión donde logran multiplicar la información que se libera de los territorios ocupados, utilizándola como evidencia de la realidad de su pueblo en oposición de los comunicados oficiales del gobierno marroquí.

Este activismo digital como herramienta social, ha tenido la capacidad de convertirse no solamente en el espacio natural de difusión de una causa, también ha permitido reclutar en diferentes ciudades del mundo simpatizantes que han materializado esta lucha en eventos sociales, en mítines políticos o en espacios académicos de análisis, es decir, ha multiplicado significativamente la notoriedad internacional de la causa y su capacidad de agenciamiento político en las instancias nacionales (de reconocimiento), regionales (de participación) e internacionales (decisorias), gracias a tres características de su mecanismo de funcionamiento:

1. Es una herramienta de confrontación abierta al permitir la programación de acciones directas (dentro y fuera de internet) y la organización de encuentros (sean asambleas o dinámicas en red) que alimentan las protestas;

2. Es una herramienta de legitimación social al poder eludir el control de las élites y, sin estar al margen de dinámicas de poder (gestión por parte de transnacionales, espionaje y seguimiento en internet, reproducción de desigualdades), facilitar el acceso directo a información proveniente de la ciudadanía o de grupos activistas, alienta la creación de ágoras virtuales en torno a problemáticas que se vuelven “virales” en la red y permite acercar el protagonismo social como demanda y como medio de acción;

3. Y es claramente una herramienta para articular descontentos al favorecer el conocimiento de otras luchas sociales y, al mismo tiempo, tender puentes para la construcción y visibilización de demandas compartidas. (Calle, 2016, p. 30)

Entonces, el entorno de las redes es un espacio creciente para el desarrollo de las luchas sociales, desarrollando diferentes dimensiones del activísimo que, en el caso de los periodistas saharauis en el territorio ocupado, supera lo que para muchos debería ser el hecho de informar y se convierte en un compromiso ético y reivindicatorio, intentando romper el bloqueo que impide difundir a la sociedad la realidad de los incumplimientos y las transgresiones de la legislación internacional, pero más allá de esa tarea, se ha convertido en el eje de unión de una comunidad que se resiste a desaparecer y se aferra con todas sus fuerzas a una identidad y unos principios que desde hace más de 47 años ha intentado ser ocultada y suprimidas por el ocupante.

Así mismo, la consolidación de grupos, asociaciones y plataformas que se establecen y asientan su trabajo en las redes sociales permiten el desarrollo de actividades que podríamos catalogar como globales, con un saldo pedagógico, activista y con espíritu garantista de los derechos fundamentales del pueblo saharauí y por extensión de todos aquellos que sufren por causas similares.

Esta perspectiva, la explica Barandiarán (2003) sintéticamente,

[...] busca recuperar el sentido de la acción como eje de la percepción y de la identidad humana [...], la tendencia activista es por tanto la de una reconfiguración y reconstrucción permanente de abajo arriba y de lo local a lo global frente a una estructuración globalista de arriba abajo (pp. 8 – 9)

Sin duda, una visión vinculante de las comunidades en un entorno que intenta disgregarla, que por la estructuración del mundo actual no

pretende el fortalecimiento de las dinámicas sociales de base, en el caso saharauí, hay que entender este activismo digital como una lucha emancipatoria desde abajo, en oposición a la ‘normalización’ de la ocupación.

6. CONCLUSIONES

En el contexto del proceso de descolonización fallida del Sahara occidental la irrupción de los entornos digitales ha sido uno de los espacios determinantes para exponer ante el mundo su causa y su lucha para la autodeterminación. Este tipo de espacios ha permitido el fortalecimiento de dimensiones complejas de la identidad saharauí, especialmente en aquellos que viven en el territorio ocupado o en la diáspora.

Quienes se encuentran en el territorio ocupado, viven el ámbito de la resistencia desde su cotidianidad hasta sus prácticas asociativas. Expresan que el gobierno ocupante genera sistemáticamente violaciones a derechos fundamentales, como restricciones a la movilidad y prohibición de la asociación; sin embargo, una de las problemáticas que se identifica como una de las más lesivas para el pueblo saharauí es el denominado bloque informativo, el cual debe ser entendido como una forma extrema de invisibilización y censura, donde los medios de comunicación marroquíes no presentan información relacionada con la ocupación, pero tampoco se permite el ejercicio de la libertad de prensa, negando el ingreso de periodistas internacionales o con persecución generalizada de aquellos quienes optan por la creación de medios alternativos.

Estos medios se convirtieron en el megáfono del sentir de los locales, en espacios de difusión de una realidad que persistentemente ha sido invisibilizada, a través de la transmisión de imágenes de los acontecimientos, refacción de noticias e inclusive con la producción cortos documentales en sus plataformas propias, que en ocasiones han sufrido intrusiones y bloqueos.

El material producido, orienta parte de la actuación de los saharauís en la diáspora, en primera instancia como multiplicadores de la información, como un acto de político de resistencia y de ruptura del bloque a través de las redes sociales; lo cual los lleva al ejercicio físico de la construcción o promoción de escenarios de reivindicación política de la

causa a través de organizaciones de amistad o de organizaciones sin ánimo de lucro que propenden inicialmente por la consecución de ayuda humanitaria para los refugiados en los campamentos en Tindouf y el posicionamiento en la agenda de discusión global del proceso ilegal de ocupación de su territorio.

Este último escenario, es el de mayor complejidad. No ha sido difícil para los saharauis el conseguir un buen nivel de apoyo de ciudadanos globalmente, sus mensajes a través de las redes sociales son potentes y claros, cargados no solamente de sus sentimientos patrios, también de la suficiente información legal para alinear a los internautas a su favor. Sin embargo, estos internautas no necesariamente revisten el apoyo político que tanto necesitan.

Se requiere urgentemente en el contexto actual, el cese de las hostilidades. Pero es fundamental que se renueve y amplíe el mandato de la MINURSO, con una transformación profunda permitiéndole jurisdicción para la protección de derechos humanos mientras ejecuta su mandato primario, la realización del referendo de autodeterminación.

Así mismo, los Estados del mundo que se considera libre y garante de los derechos, deben tomar acción inmediata, incluso proponiendo sanciones al por el incumplimiento del acuerdo de paz por parte del ocupante en atención a la legalidad internacional, no avalando como posibles las ‘propuestas de solución’ marroquíes, presentándolas como opciones viables, pero que no son nada diferente a una transgresión más de un derecho negado desde hace casi cinco décadas.

Es claro que la estructura actual del Consejo de Seguridad, donde estos cambios deben gestarse, aun corresponde a la dinámica política de la segunda postguerra, donde los cinco Estados miembros permanentes tienen la posibilidad de veto o incidencia en la toma de decisiones que se supone se orientan al sostenimiento de la paz global. Sin embargo, es evidente que estas naciones priorizan sus agendas particulares y es respecto a ellas que determinan sus decisiones y sus aliados.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS (APARTADO OPCIONAL)

El documento hace parte de la investigación doctoral que desarrolla en la actualidad en la Universidad Autónoma de Madrid y se conecta con trabajos de investigación realizados en la Unidad Académica de Comunicación contra la Violencia de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU.

8. REFERENCIAS

- Barandiarán, X. (2003). *Activismo digital y telemático, poder y contrapoder en el ciberespacio*. <https://sindominio.net/xabier/textos/adt/adt.pdf>
- Calle, A. (2016). Gritos de rebeldía. Movimientos sociales (globales) en el siglo XXI. En: Candón, J. & Benítez L. (Eds.) *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Bellaterra: Institut de la Comunicació.
- Colella, L. (2015). Encuentros y desencuentros filosóficos y políticos entre Badiou y Rancière. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 20 (2), 217-230. Universidad de Málaga
- Equipe Media y R&FILM (4 de junio de 2020). La Película. 3 Stolen Cameras. <http://www.3stolencameras.com/es/la-pelicula/>
- Europa Press, (18 de mayo de 2022a). Marruecos expulsa a tres observadores españoles y dos de EE. UU. antes del juicio a una periodista saharauí. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190623/463061344166/marruecos-expulsa-observadores-espanoles-juicio-periodista.html>
- Europa Press, (18 de mayo de 2022b). Marruecos expulsa a la fotoperiodista española Judith Prat del Sáhara Occidental. *Público*. <https://www.publico.es/sociedad/sahara-occidental-marruecos-expulsa-fotoperiodista-espanola-judith-prat-sahara-occidental.html>
- García-Estévez, N. (25 – 27 de octubre de 2017). Origen, evolución y estado actual del activismo digital y su compromiso social. *Ciberactivismo, hacktivismo y slacktivismo*, II Congreso Internacional Move.Net sobre movimientos sociales y TIC. Sevilla, España. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70636/Pages%20from%20actas_ii-congreso-internacional-movenet_candon-mena-ll.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Opinión Consultiva de 16 de octubre de 1975. Caso relativo al Sahara Occidental. Corte Internacional de Justicia. 16 de octubre de 1975.

- Reporter Without Borders. (17 de mayo de 2022a). Morocco/ Western Sahara. Media Ownership Monitor. <https://rsf.org/en/morocco-western-sahara>
- Reporter Without Borders. (18 de mayo de 2022b). Morocco. Media Ownership Monitor. <https://www.mom-rsf.org/en/countries/morocco/>
- Resolución 2494/2019 del Consejo de Seguridad S/RES/2494/2019 (30 de octubre de 2019). https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_RES_2494_2019_es.pdf
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*. 13(13), 71-78

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL IMPACTO DE LOS MENSAJES SOBRE COVID-19 EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PATRICIA SANTACRUZ JIMÉNEZ
Universidad de Extremadura

LUZ MARÍA ROMO FERNÁNDEZ
Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

A partir de la Revolución Científica, la cual se dio entre los siglos XVI y XVII, el concepto de ciencia ha ido evolucionando de tal modo que ha supuesto una revolución a la hora de practicarla. Entre los personajes históricos de esta época destaca Galileo Galilei, quien desmarcó el ámbito científico del conocimiento filosófico, pues promovía como requisito esencial la obtención de resultados demostrables y reproducibles para poder extraer conclusiones. De esta manera se consagró el método científico como seguro y cierto.

Así, tal y como se expresa en *Los pilares de la Ciencia*, se conoce como ciencia al “conjunto de ideas y prácticas que persiguen explicar todo aquello que sucede en la naturaleza”. Todo ello no sería posible sin aquellos lugares a partir de los cuales se realizan teorías con las que se intenta aclarar el pasado o vislumbrar el futuro (Artola y Sánchez Ron, 2012).

Muchos de los retos de la ciencia actual están comprendidos en el área de la Microbiología. Los microorganismos unicelulares constituyeron la primera forma de vida en el planeta representado en forma de ecosistemas microbianos fósiles, conocidos como estromatolitos. A los microorganismos les debemos la atmósfera oxigénica que hace posible nuestra existencia. Sin embargo, se desconoce cuál es el primer eslabón de la

cadena evolutiva y, por lo tanto, el ancestro común de todos los organismos presentes y extintos del planeta. No obstante, se sabe que antes de la formación del primer microorganismo compartimentalizado, es decir, con una morfología organizada y especializada, la vida se presentaba en forma molecular.

Se hipotetiza que la molécula a partir de la cual se da el origen de la vida es el ácido ribonucleico (ARN) cuya importancia radica en la capacidad que tiene para guardar información en forma de cuatro letras –gracias a las llamadas bases nitrogenadas que conforman el esqueleto principal junto con azúcares específicos- y producir proteínas a partir de él.

Así, del término *bio* (vida) y *logos* (verdad) surge la rama científica bautizada con el nombre de Biología. Su finalidad es explicar el origen de la vida y su evolución, además de comprender la función de los diferentes organismos que colonizan el planeta y cómo se relacionan entre ellos y con el medio que les rodea. Sobre todo, se hace hincapié en abordar temas complejos que conciernen a los microorganismos, puesto que estos han sido capaces de colonizar todos y cada uno de los ecosistemas existentes, ya sean acuáticos o terrestres. Pero, además, la principal relevancia que tiene el estudio de estos organismos se debe a la capacidad de mantener relaciones simbióticas con organismos superiores como los vegetales o animales. Entre estos últimos se encuentra el ser humano.

Es tal la necesidad de conocer y entender la vida en cada una de sus formas, que a lo largo de la historia científica han aparecido personajes científicos relevantes que nos han dejado en herencia investigaciones e instrumentos esenciales tales como el microscopio –inventado por primera vez en el siglo XVI por Zacharias Janssen-, adentrándonos así en la rama de la Microbiología. En esta área cabe destacar al padre de la Microbiología, Antonie van Leeuwenhoek, quien descubrió a través del microscopio los primeros organismos microscópicos a los que bautizó como *animáculos*. A partir de entonces, la curiosidad por saber y conocer el mundo microbiano se incrementó de tal modo que hoy en día podemos confirmar que los microorganismos colonizan todos los tipos de ambientes independientemente de la temperatura o acidez.

Por otra parte, se desarrollaron otras ramas biológicas como la Biología Celular o la Biología Molecular, que ayudan a comprender el comportamiento celular a través de cada uno de los componentes celulares y la maquinaria necesaria para vivir, como si de un motor de coche se tratase. Gracias a descubrimientos en estas áreas como la molécula de ADN o la invención de la técnica reciente PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) –con la que Kary Mullis ganó el Premio Nobel de Química- han contribuido a avanzar en el campo microscópico.

Tanto es así que, actualmente, podemos seguir, estudiar y comprender de una manera rápida nuevas formas de vida como, por ejemplo, el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad covid-19 y declarada pandemia el 11 de marzo de 2020.

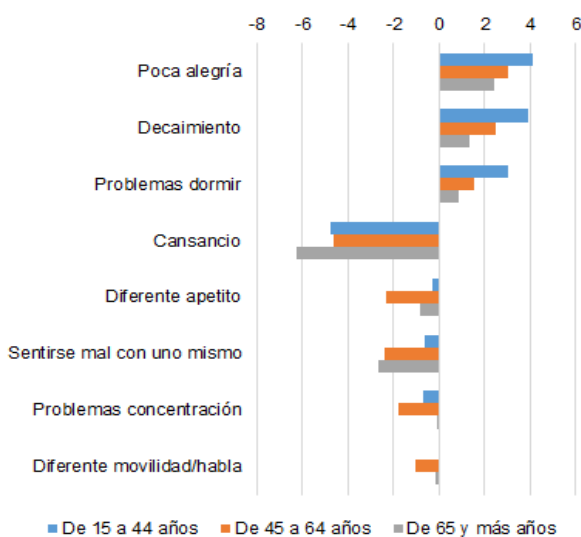
Desde un primer momento los medios de comunicación se hicieron eco de todas y cada una de las noticias relacionadas con la nueva enfermedad proporcionando datos de contagios y muertes, informando a la población de la gravedad e incidiendo en las medidas sanitarias adaptadas por el momento para proteger, sobre todo, a aquellas personas dentro de los grupos etarios clasificados de riesgo. También cobraron gran relevancia a la hora de entrevistar a expertos científicos para explicar el comportamiento viral y sus vías de transmisión, así como transmitir los pasos necesarios a seguir para conseguir una vacuna segura y eficaz, trasladando un mensaje fiable a la sociedad.

La búsqueda de información a veces se asocia con la atención prestada a diferentes fuentes de noticias. Esto es debido a que las combinaciones de atención y exposición pueden estar relacionadas con la angustia emocional, siendo más probables en determinados medios de comunicación como la televisión. En este canal se transmiten emociones con la capacidad oradora del presentador y las herramientas audiovisuales utilizadas como el vídeo. En este se representan imágenes vividas, movimientos, sonidos y expresiones. Por este motivo, en el caso de acceder a información sobre covid-19 a través de los medios televisivos podría tener mayor impacto a nivel emocional que a través de la prensa escrita (Hwang et al., 2021).

No obstante, la excesiva información sobre la infección viral, ya sea sopesada por evidencia científica como aquella que no ha sido comprobada, ha podido llegar en numerosos casos tergiversada a la sociedad. Todo ello ha conseguido generar una ansiedad pública creando amenazas para la salud. Esto ha llevado consigo un incremento de los sentimientos de miedo y pánico, hasta el punto de aparecer o agravar problemas mentales como ansiedad o trastornos obsesivos compulsivos (TOC).

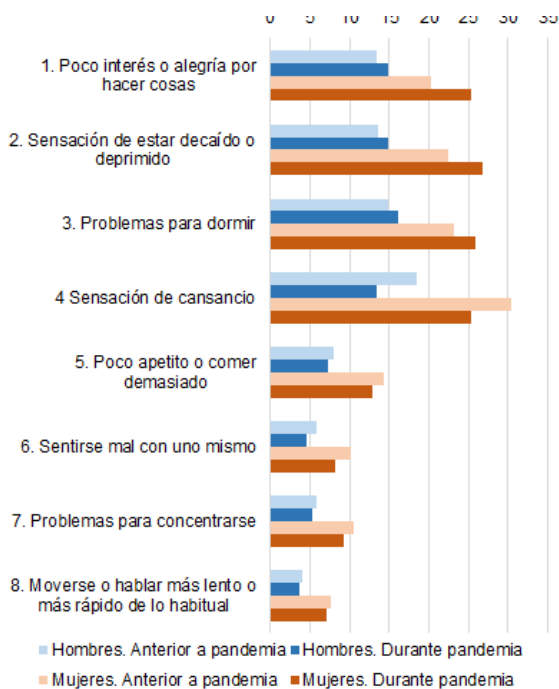
Estos problemas, junto con la sobreinformación sobre covid-19, han sido clasificados por la Organización Mundial de la Salud como infodemia. Tanto es así que, según la Encuesta europea de Salud en España, existe una diferencia de 3,3 puntos porcentuales de diferencia en la disminución por presentar interés o alegría a la hora de realizar acciones antes y después de la pandemia. También difiere el estado depresivo en 2,8 puntos y presentar problemas para dormir en 2 puntos. Además, todos estos casos aumentaron en todas las edades (Figura 1), pero fueron más notables en mujeres que en hombres (Figura 2) (Instituto Nacional de Estadística, n.d.).

Figura 1. Variación en los indicadores de salud mental según grupo de edad durante la pandemia hasta julio de 2020.



* Hasta julio de 2020.

Figura 2. Indicadores de salud mental antes y durante la pandemia hasta julio de 2020 en hombres y en mujeres (porcentaje de población de 15 y más años).



2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este estudio bibliométrico es:

Analizar la producción científica existente sobre los mensajes que abordan la enfermedad Covid-19 en los medios de comunicación.

Como objetivo específico nos planteamos:

Conocer las palabras claves más utilizadas en nuestro ámbito de estudio, además de ver cuál es la tipología documental más utilizada por los autores. Así como conocer las áreas de conocimiento más relevantes en este ámbito y el idioma de publicación de los trabajos que traten sobre el tema abordado.

3. METODOLOGÍA

Se ha seguido un método de investigación bibliográfica con el fin de profundizar más en esta materia y poder comprender el impacto a nivel mundial de los efectos de los mensajes sobre covid-19 a través de los diferentes medios de comunicación en la salud mental en la sociedad.

Se realiza una búsqueda en la base de datos de Scopus de Elsevier (Hane, 2004 y Pickering, 2004) ya que, es una de las bases de datos bibliográficas que incluye un mayor número de revistas y congresos científicos y es considerada en la actualidad como una base de datos bibliográfica que cuenta con un gran número de revistas de impacto de una considerable cantidad de áreas de conocimiento, además de por su amplia cobertura idiomática, su facilidad de navegación y su facilidad de acceso a documentos citados (Burnham, 2006).

Una vez seleccionada la base de datos para realizar las búsquedas, se realizan una serie de consultas en la base de datos mencionada con el fin de localizar todos los documentos publicados que traten sobre el tema de nuestro trabajo.

Se utilizó la siguiente combinación de palabras indexadas con los respectivos operadores: *news OR announcement AND distress OR mental health OR depression AND covid-□□ OR coronavirus OR SARS-CoV-□ OR massmedia*; en los campos de *Article title, Abstract y Keywords*. Entre los criterios de inclusión se encontraban haber sido publicados en los años comprendidos entre 2019 y 2021, puesto que los resultados publicados durante 2022 no son aún significativos (año no finalizado en el momento de elaborar el trabajo).

Los datos resultantes de estas búsquedas son un total de 579 documentos que fueron plasmados en tablas y gráficos para facilitar su interpretación.

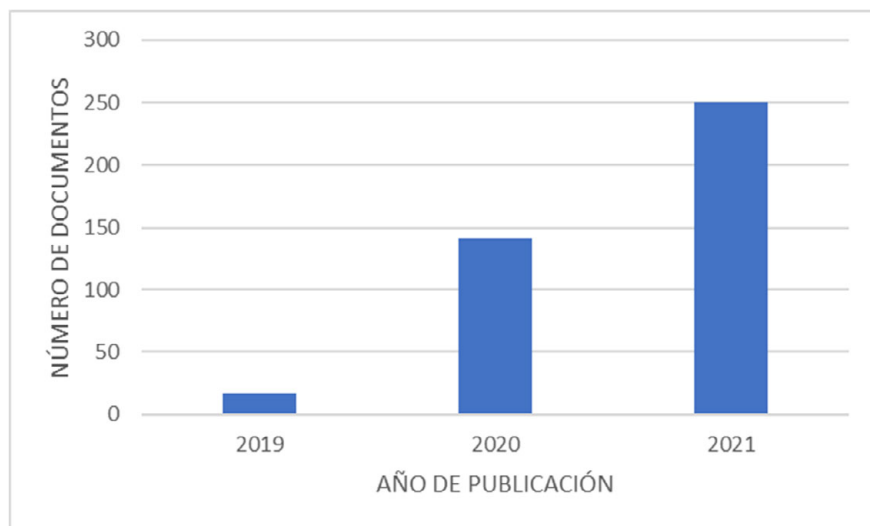
RESULTADOS

La base de datos mostró un total de 579 documentos que tratan sobre el impacto de los mensajes sobre Covid-19 en los medios de comunicación, y que están publicados en revistas indexadas en la base de datos

Scopus sin aplicar ningún filtro de años. De estos trabajos, 409 publicaciones estaban recogidas entre los años 2019 a 2021, (nuestro periodo objeto de estudio), que, como se comenta posteriormente en el trabajo, hay publicaciones anteriores a estas fechas debido a que existen otros virus que causaron epidemias.

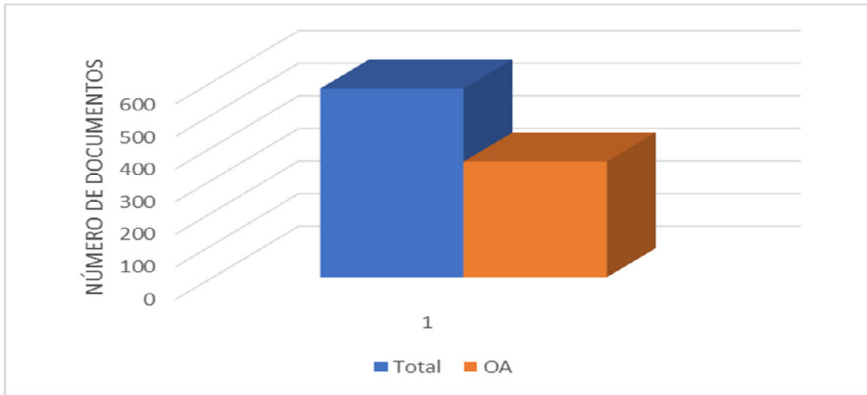
Tal y como se muestra en el Gráfico 1, y como era de esperar, las publicaciones científicas muestran una tendencia clara al alza pasando de contar con 17 documentos en el año 2019 a 250 trabajos en el año 2021.

Gráfico 1. Se representa el número de documentos publicados en cada uno de los años que han sido incluidos en la búsqueda bibliográfica. Se puede observar un aumento en el número de publicaciones de esta compleja materia a medida que avanza los años y la durabilidad de la pandemia.



En el Gráfico 2 se muestra la cantidad de documentos totales que teníamos en todos los años frente a los de acceso abierto en el periodo de estudio y, como se observa, más del 60% de los mismos están en acceso abierto. Esto, como ya se supone, es muy beneficioso para los autores, ya que, a mayor accesibilidad de los documentos, mayor visibilidad para los autores, con lo que conlleva mayor impacto para esas publicaciones.

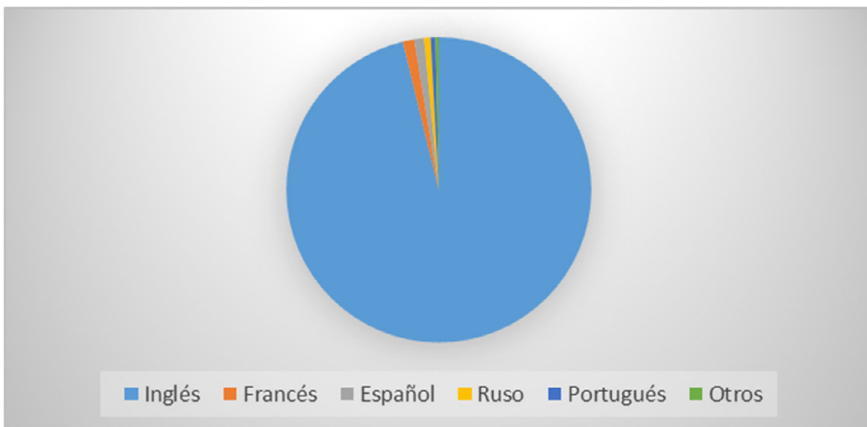
Gráfico 2. Se representa el número de documentos totales (azul) frente al número de documentos en acceso abierto (OA) (naranja).



En el Gráfico 3 se muestran los diferentes idiomas de publicación de los trabajos analizados y, teniendo en cuenta la afiliación de los autores (como se muestra en el siguiente gráfico), era de esperar que, casi en su totalidad, el idioma predominante es el inglés.

Así, los textos en inglés representarían el 96% de los textos publicados. Esto se explica, además, a que el inglés es el idioma oficial utilizado en la literatura científica para transmitir los conocimientos de las diferentes investigaciones.

Gráfico 3. Se representan los diferentes idiomas en los que han sido publicados los diferentes documentos obtenidos en la búsqueda. Como se puede observar el más representativo es el inglés.



Como se puede observar en el Gráfico 4, los países que aportan un mayor número de trabajos para nuestro objeto de estudio son Estados Unidos (EEUU) con 109 publicaciones, seguido del país indio con 45 y Reino Unido (UK) con 34 publicaciones científicas.

Gráfico 4. Países de afiliación más representativos.

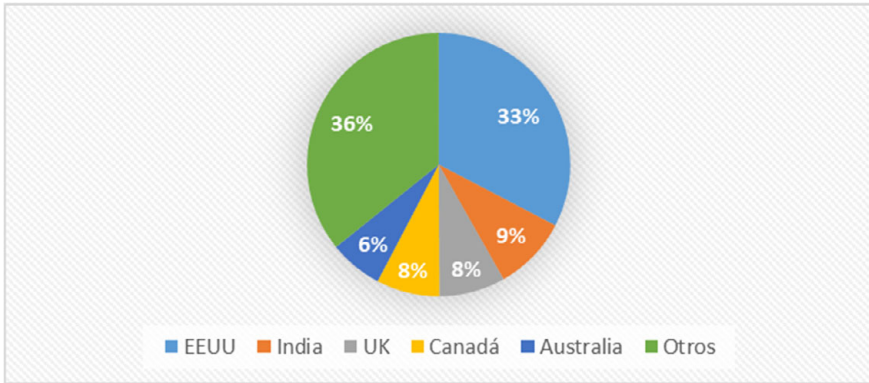
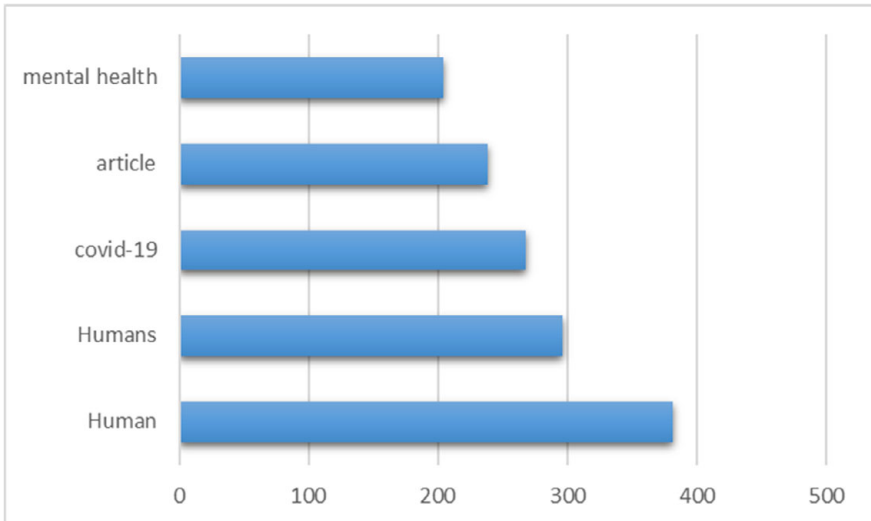


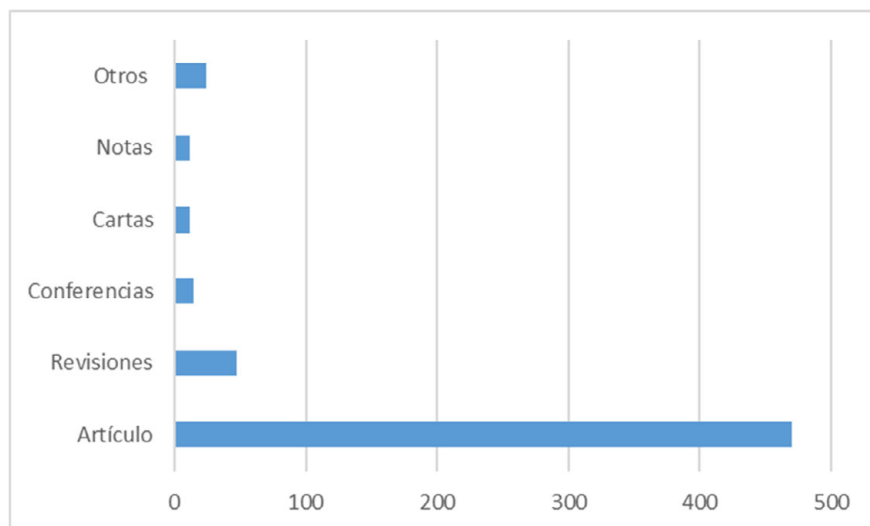
Gráfico 5. En el siguiente gráfico de barras se muestra el número de veces que han sido utilizadas cada una de las palabras claves.



Entre las palabras claves más utilizadas por los autores con el fin de identificar y facilitar la búsqueda de sus trabajos se encuentran: *human* (apareciendo en 382 publicaciones), seguido de la palabra *humans* con 296 resultados, Covid-19 (se muestra en 268), *article* (se publica en un total de 239 documentos) *mental health* (con 204 publicaciones), seguido de otras palabras claves con menor repercusión como *pandemic* y *Coronavirus Disease* 1919. Todo ello se muestra en el Gráfico 5.

En el Gráfico 6 se muestra que el tipo de documento protagonista para publicar los resultados de las investigaciones es el artículo científico con 470 documentos en total y 333 documentos en acceso abierto (open access). Esto es debido, posiblemente, a la estructura universal utilizada para describir la investigación llevada a cabo y los resultados. En menor medida le siguen las revisiones con un total de 47 documentos, conferencias en formato de papel (16), cartas (12) y notas (12). El resto de los documentos no se tuvieron en cuenta al no mostrar un número notable de publicaciones.

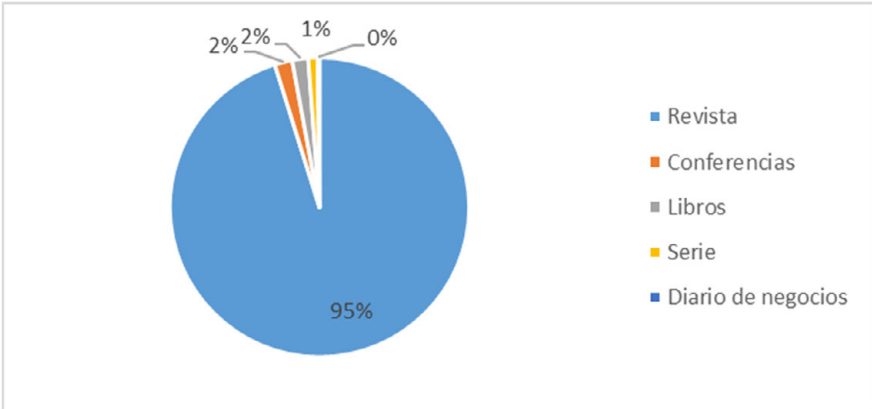
Gráfico 6. Se muestra de manera gráfica los tipos de documentos publicados. Se puede apreciar que el tipo de documento más utilizado por parte de los autores es el artículo científico.



Cada uno de estos documentos pueden ser publicados en diferentes medios como revistas, conferencias, libros, etc. Por ello, en el Gráfico 7 se

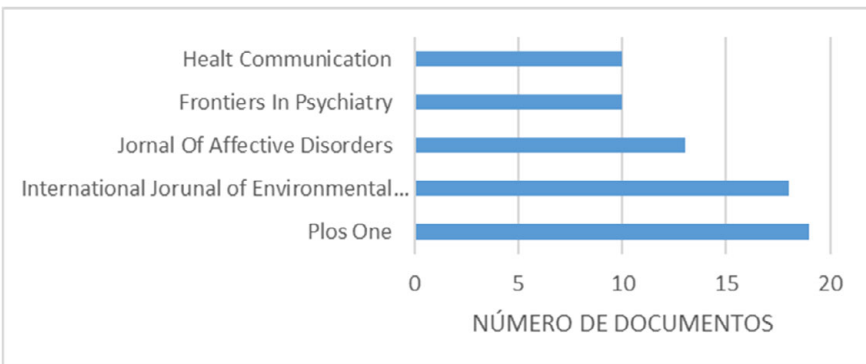
representa que las revistas son las formas comunes de publicar un artículo científico. En nuestra búsqueda esto último fue documentado con un total de 551 documentos. Les siguen las conferencias y los libros, si bien el porcentaje representado no es relevante.

Gráfico 7. Se muestra los medios más comunes a la hora de publicar una investigación. Es característico que el 95% de los documentos sean publicados en revistas.



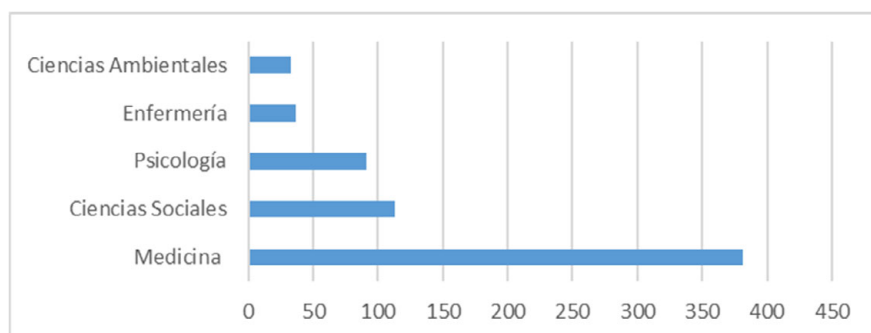
Así, el hecho de que las revistas sean la vía principal de publicación científica, profundizamos en cuáles fueron las revistas más demandadas. Las principales revistas fueron Plos One (con 19 documentos), International Journal of Environmental Research And Public Health (18), Journal of Affective Disorders (13), Frontiers In Psychiatry (10) y Health Communication (10). Esto se representa en el siguiente Gráfico 8.

Gráfico 8. Representación de las revistas más demandadas por los autores para publicar los resultados de sus investigaciones.



Finalmente, nos interesó conocer en qué áreas fueron publicados la mayoría de los documentos. Pudimos comprobar que el área principal fue Medicina con un total de 381 documentos. Le siguen las áreas de Ciencias Sociales con 113 documentos, Psicología con 91, Enfermería con 37 documentos y Ciencias Ambientales con 33 publicaciones. Todo ello se muestra en el Gráfico 9.

Gráfico 9. Se muestran las principales áreas en las que se han publicados los documentos resultantes de la búsqueda.



DISCUSIÓN

Nuestros datos muestran cómo durante la pandemia la ciencia ha tratado la salud mental como tema con gran relevancia social. Se aprecia cómo se ha incrementado el número de publicaciones relacionadas con esta compleja materia a medida que ha ido evolucionando la pandemia. Si bien es cierto que se pueden encontrar artículos en años anteriores a la crisis sanitaria mundial. Esto último podría deberse a la existencia de otros virus que causaron epidemias como el SARS-CoV y el MERS. Ambos pertenecientes a la misma familia que el SARS-CoV-2 (Coronaviridae).

El hecho de que la mayoría de los artículos hayan sido publicados en forma de artículo científico hace destacar que la comunidad científica mantiene una rigurosa y exigente estructura para mostrar sus resultados.

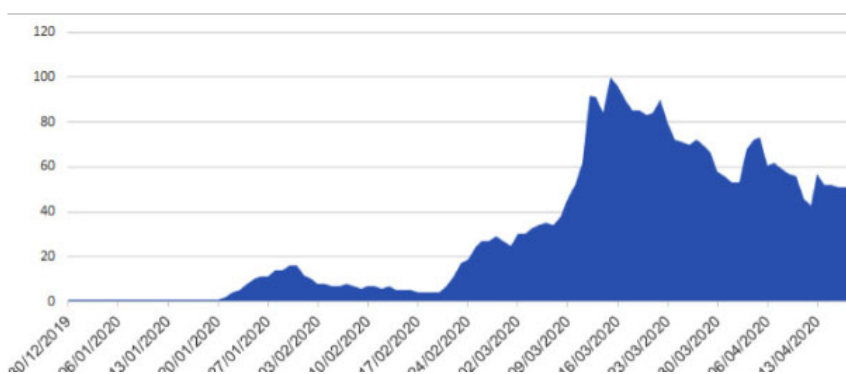
Desde el brote de covid-19 en la provincia china de Wuhan, las personas han tratado de comprender y entender la información básica relacionada

con el virus, así como su etiología, tratamiento efectivo y desarrollo de vacunas. De hecho, según Pew Research Center se muestra como cerca del 70% de estadounidenses buscaron información acerca del virus durante los primeros meses de pandemia (Hwang *et al.*, 2021).

Así, se ha asociado positivamente el hecho de buscar información de manera compulsiva con alteraciones en las conductas emocionales, más concretamente durante la crisis (Hwang *et al.*, 2021). Por otro lado, otros estudios muestran como una alta actividad de búsqueda de información se correlaciona con niveles más altos de bienestar y percepción (Soroya *et al.*, 2021).

En la era digital, gran parte de la población utiliza internet para la búsqueda de información como manera de afrontar el estrés y la ansiedad ante conocimientos que no están al alcance de la sociedad. Esta tendencia se ha visto agravada por la imposición del confinamiento y que, por tanto, la gran parte del tiempo libre fuese empleado en búsquedas a través de los diferentes dispositivos con acceso a internet. Tanto es así, que las estadísticas de Google afirman que las personas de diferentes puntos del planeta buscaban de manera activa información relacionada con el covid-19 (Figura 3) (Soroya *et al.*, 2021).

Figura 3. Interés de la búsqueda global en coronavirus adoptado de Google.



Sin embargo, la búsqueda de información puede mitigar la incertidumbre a corto plazo, pero la incapacidad de manejar con precisión la

información científica por parte del receptor y emisor puede desencadenar trastornos psicopatológicos a largo plazo (Castillo-Ramírez y Alberich-Pascual, 2017). Además, en la búsqueda de información también se pueden provocar problemas psicológicos si los buscadores de información exponen información falsa e inexacta (Ying y Cheng, 2021).

En el estudio de Larson publicado en la revista *Nature Reviews Immunology* se determina que entre enero de 2020 y finales de mayo del mismo año, el equipo de The Vaccine Confidence Project detectó más de 698 millones de mensajes a través de redes sociales alrededor del planeta que hacen referencia al nuevo coronavirus. El promedio de mensajes diarios fue de unos 4,75 millones de mensajes. Tan solo en la red social Twitter se obtuvo un total de 249 millones de perfiles que compartían *tweets* sobre covid-19. Además, uno de los temas más recurrentes con respecto al SARS-CoV-2 a través de las diferentes redes sociales fue la inmunidad. Se trataban puntos desde cómo se adquiría la inmunidad para hacer frente al virus, pasando por el desarrollo de vacunas y términos como inmunidad de rebaño, hasta tratamientos caseros para evitar la infección (Larson, 2020). Explicar el sistema inmunológico, cómo se desarrolla y cómo evoluciona adquiriendo memoria para cada uno de los patógenos a los que se enfrenta el organismo supone un reto actual para el ámbito científico.

Uno de los problemas actuales a la hora de buscar información en internet lo representan las *fake news*, acentuando aún más las consecuencias en el ámbito de la salud mental. De hecho, una investigación realizada por Bruno Kessler en Italia, recoge como en el año 2020 se publicaron aproximadamente 46000 publicaciones falsas en la red social Twitter. Además, una encuesta realizada recientemente en el país inglés mostró que cerca del 46% de los adultos había obtenido información errónea. Esto se agrava con la dificultad para detectar qué noticias son falsas, pues el 40% de estos adultos confesaron ser inhábiles para discernir las noticias correctas de las *fake news* (Figura 3) (Naeem y Bhatti, 2020).

Figura 4. Mitos comúnmente difundidos durante la pandemia de covid-19.

- Beber alcohol te protege contra el COVID-19
- Rociar alcohol o cloro por todo el cuerpo acaba con el nuevo coronavirus
- ¿Comer ajo ayuda a prevenir la infección por el nuevo coronavirus?
- El virus COVID-19 no se puede transmitir en áreas con climas cálidos y húmedos
- El frío y la nieve acaban con el nuevo coronavirus
- Tomar un baño caliente previene la nueva enfermedad del coronavirus
- El nuevo coronavirus puede transmitirse a través de las picaduras de mosquitos.
- Los secadores de manos son efectivos para matar el nuevo coronavirus
- Las lámparas de desinfección ultravioleta acaban con el nuevo coronavirus
- Las picaduras de mosquitos pueden transmitir el virus
- La cloroquina es una cura comprobada
- 5G causó la pandemia

Dentro de las afectaciones en salud mental se encuentra el estrés, el cual se ha convertido en un problema mental grave en la salud pública a nivel mundial. Este problema se ha agravado notablemente durante la pandemia de covid-19 debido al miedo a la infección, incertidumbre por no saber cómo va a evolucionar la enfermedad y, nuevamente, al exceso de información. De hecho, uno de los resultados fatales consecuencia del estrés es la idea de suicidio y el éxito de su acción. Esto puede relacionarse con el uso de internet durante el año 2020.

Salari *et al.*, se propuso como objetivo estudiar los trabajos de investigación con los hallazgos existentes entre la relación de la prevalencia de estrés, ansiedad y depresión en la población en general durante la pandemia. Para ello, hicieron uso de metaanálisis. Pudieron comprobar que la prevalencia de estrés es de 29,6%, la prevalencia de ansiedad aumenta hasta alcanzar el 31,9% y, finalmente, la prevalencia de depresión es de 33,7%. De tal manera que se puede comprobar como el covid-19 no es solo una afectación física, sino también mental que llega a provocar trastornos psicopatológicos(Salari *et al.*, 2020).

Chu *et al.*, mostraron que la cantidad de usuarios que llegó a usar internet fue de 940 millones en el país asiático China, lo que supone cerca

del 67% de la población en el año 2020. El número de usuarios se asoció positivamente con las tasas de suicidio en la población general. En este estudio se comparó la relación de la tasa de suicidios con el uso de internet y, pese a que hubo mayor número de suicidios antes de la pandemia, se mostró que la correlación significativa entre el uso de internet y los suicidios se dio durante los casos ocurridos en pandemia (Chu *et al.*, 2021).

La selección de la fuente de información puede estar asociada directamente a la cultura o bien a la geografía del país. Un estudio realizado con finlandeses ha mostrado que estos mantienen preferencias por los medios de comunicación tradicionales (televisión, radios, periódicos). Por otro lado, aquellos que buscaban información a través de las fuentes digitales lo hacían a partir de portales oficiales, si bien generalmente las principales fuentes de información en este país, anterior a la pandemia, eran las redes sociales. El hecho de seleccionar las fuentes oficiales y tradicionales podría deberse a la búsqueda de calidad informativa. Del mismo modo, podría ser debido a los cambios conductuales adquiridos en la población como consecuencia de la “nueva normalidad” (Soroya *et al.*, 2021). En Estados Unidos, el consumo de las principales emisoras del país durante la pandemia se incrementó un 19 % en la semana del 16 al 22 de marzo de 2020 (Bounoua *et al.*, 2021).

Numerosas investigaciones muestran como una de las soluciones que han adoptado los ciudadanos antes la sobrecarga de información, ha sido evitar recibir más información sobre covid-19 (Soroya *et al.*, 2021). De hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso en uno de sus primeros informes la recomendación de minimizar las lecturas o escuchas de noticias sobre el covid-19 que pudiesen provocar ansiedad (Bounoua *et al.*, 2021).

CONCLUSIONES

De este estudio podemos extraer cómo el covid-19 ha sido el culpable de una buena parte de la producción científica en estos últimos dos años. Se ha podido comprobar que más de la mitad de los estudios obtenidos en nuestra búsqueda se encontraban en acceso abierto y esto podría

haber facilitado y alentado la realización de investigaciones posteriores relevantes.

Además, se puede comprobar que en la producción científica cobran peso las revistas, pues en ellas se encuentran la mayoría de las investigaciones realizadas, concretamente en forma de artículo científico.

Del mismo modo, el área de publicación que aglutina un mayor número de trabajos es, como era de esperar por el tema abordado, Medicina.

Teniendo en cuenta datos tales como la afiliación de los autores y las fuentes de procedencia de los trabajos, pudimos ver que el idioma predominante de publicación fue el inglés (65,96 %), lo que coincide con el patrón habitual de la actividad científica recogido en estas bases de datos.

La evolución de la pandemia ha ido acompañada de estudios científicos que tratan el tema de los efectos de los mensajes en la salud mental a nivel mundial. Se ha podido comprobar tras revisar algunos estudios cómo los ciudadanos han buscado información para solventar las dudas e incertidumbres provocadas por la crisis sanitaria tanto en redes sociales como en medios de comunicación oficiales. No obstante, la excesiva búsqueda de información ha conllevado un impacto negativo y grave en la población general. Esto se debe a la relación lineal establecida entre el exceso de información y padecer trastornos psicopatológicos como estrés, ansiedad o depresión.

REFERENCIAS

- Artola, M., y Sánchez Ron, J. M. (2012). *Los pilares de la ciencia*. E. Libros .
- Bounoua, N., Goodling, S. y Sadeh, N. (2021). Cross-Lagged Analysis of COVID-19-Related Worry and Media Consumption in a Socioeconomically Disadvantaged Sample of Community Adults. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.728629>
- Castillo-Ramírez, I. y Alberich-Pascual, J. (2017). Analysis of content diffusion strategies and social networking activity in popular science magazines: Factors of interaction, visibility and impact. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 23(2), 1045–1056. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58031>

- Chu, M., Li, H., Lin, S., Cai, X., Li, X., Chen, S.-H., Zhang, X., Man, Q., y Chiang, Y.-C. (2021). Appropriate Strategies for Reducing the Negative Impact of Online Reports of Suicide and Public Opinion From Social Media in China. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.756360>
- Hane, P. J. (2004). Elsevier announces scopus service. *Interlending & Document Supply*, 32(3), 336–341. <https://doi.org/10.1108/ilds.2004.12232cab.001>
- Hwang, J., Borah, P., Shah, D. y Brauer, M. (2021). The relationship among covid-19 information seeking, news media use, and emotional distress at the onset of the pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(24). <https://doi.org/10.3390/ijerph182413198>
- Instituto Nacional de Estadística*. (n.d.). https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259953225445&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FI NECifrasINE_C%2FPYSDetalleCifrasINE#arriba
- Larson, H. J. (2020). A call to arms: helping family, friends and communities navigate the COVID-19 infodemic. *Nature Reviews Immunology*, 20(8), 449–450. <https://doi.org/10.1038/s41577-020-0380-8>
- Naeem, S. Bin y Bhatti, R. (2020). The Covid-19 ‘infodemic’: a new front for information professionals. *Health Information and Libraries Journal*, 37(3), 233–239. <https://doi.org/10.1111/hir.12311>
- Pickering, B. (2004). Elsevier prepares Scopus to rival ISI Web of science. *Information world review*, n. 200.
- Salari, N., Hosseini-Far, A., Jalali, R., Vaisi-Raygani, A., Rasoulpoor, S., Mohammadi, M., Rasoulpoor, S. y Khaledi-Paveh, B. (2020). Prevalence of stress, anxiety, depression among the general population during the COVID-19 pandemic: A systematic review and meta-analysis. *Globalization and Health*, 16(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00589-w>
- Soroya, S. H., Farooq, A., Mahmood, K., Isoaho, J. y Zara, S. e. (2021). From information seeking to information avoidance: Understanding the health information behavior during a global health crisis. *Information Processing and Management*, 58(2), 102440. <https://doi.org/10.1016/j.ipm.2020.102440>
- Ying, W. y Cheng, C. (2021). Public Emotional and Coping Responses to the COVID-19 Infodemic: A Review and Recommendations. *Frontiers in Psychiatry*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.755938>

ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN NAVIDEÑA ANDALUZA “CUMPLE TU PARTE”: REACCIONES Y LA REALIDAD DE LA COVID

MARÍA ASUNCIÓN ALCALÁ PÉREZ
Universidad de Málaga (UMA)

1. INTRODUCCIÓN

El 4 de diciembre de 2020, la Junta de Andalucía lanzó en *Twitter* la campaña de concienciación sobre la COVID-19 “*Cumple tu parte*”, basada en la crudeza de las consecuencias de la enfermedad utilizada por otras comunidades españolas.

La campaña (comunicación persuasiva preventiva) se realiza pensando en la Navidad. Andalucía es uno de los lugares preferidos para el turismo nacional e internacional, por lo que las noticias sobre la Covid-19 acaparan la atención mundial de cara a pasar las vacaciones y el trasiego de personas requiere mayor énfasis en el cumplimiento de las medidas preventivas.

Teniendo en cuenta la confusión y la desinformación que ha provocado la pandemia, el objetivo del presente trabajo es analizar el spot de la campaña andaluza y monitorizar las reacciones de los usuarios para reconocer su efectividad e influencia sobre ellos, atendiendo a la realidad de los datos estadísticos sobre las consecuencias del virus.

1.1. LA CIBERCULTURA PANDÉMICA

La Covid-19 acapara el foco mediático desde que apareció en Wuhan (China) en diciembre de 2019. El 11 de marzo de 2020, la OMS, tras evaluar la propagación, gravedad e incapacidad para erradicarla, declara la enfermedad pandémica (OMS, 2020) y lo que empezó siendo una noticia en la Sección Internacional, colonizó la comunicación del planeta,

determinando la agenda y modo de hacer de sus habitantes. Si en el ciber mundo las nuevas tecnologías crean un ente global híbrido donde infraestructura, tecnología, comunicadores, instituciones y contenido forman un todo complejo (Pierre, 2007), el virus ha afectado a todo, resultando el agente conformador de la cibercultura pandémica, donde “cibercultura” hace referencia a las producciones culturales surgidas de la digitalización, y “pandémica” alude a su propagación vertiginosa por el planeta. Se crea un nuevo orden mundial tras los confinamientos: la vida continúa a través de las pantallas en casa, se digitalizan los medios de información, la esfera pública, el Gobierno y los negocios (compras y ventas on-line).

En la esfera pública, la plataforma para informaciones y campañas institucionales es *Twitter* por ser un medio cómodo, con formato breve (140 caracteres) que permite interactuar de forma rápida, crear índice por palabras y facilitar acceso a información de forma ordenada y multidireccional (Arrabal y De Aguilera, 2016). Así, desde el inicio del estado de alarma hasta el 1 de mayo, se contabilizan 854 publicaciones gubernamentales en *Twitter* frente a las 226 en *Facebook*, sin utilizarse de forma ordinaria el resto de las redes (Castillo-Esparcia *et al.*, 2020). *Twitter* también favorece el libre acceso y la participación de los usuarios en el sistema por iniciativa propia.

En este contexto, el Estado asegura las infraestructuras como servicios básicos e Internet adquiere tanta importancia como el agua y la luz (ONU, 2016), consolidándose el entorno planetario interactivo, con acceso ilimitado e instantáneo, hipertextual y líquido por su cambio constante, descrito por Bauman en 2013.

1.2. DESINFORMACIÓN Y COVID-19

En momentos de crisis y emergencias, la confusión provoca una demanda creciente de noticias por parte del público (Westlund y Ghersetti, 2014). La pandemia genera una sobreabundancia de información falsa (*fakenews*) o real no verificada, denominada infodemia (OMS, 2020) que alarma a los gobernantes desbordados por la desinformación. Aparecen informaciones erróneas sobre cómo curar la enfermedad, sobre famosos contagiados y falsas afirmaciones de personajes públicos y

decisiones del Gobierno (Brennen *et al.*, 2020) que violan los códigos deontológicos de los medios de comunicación.

Algunas noticias parten de los ciudadanos (*prosumers*) que, gracias a las redes sociales, participan libremente en el sistema; otras veces, las *fakenews* son contenidos interesados de alguna organización. La situación es tal, que la ONU, que ya advertía del peligro de las *fakenews* en 2017, vuelve a alertar, dado que grupos terroristas aprovechan el caos mediático para lanzar mensajes y sembrar el pánico (ONU, 2019).

En España, el Gobierno centra su política de comunicación en ruedas de prensa virtuales diarias sobre el número de personas fallecidas, infectadas, en UCI o recuperadas (balances puestos en duda por la población). Asimismo, se controlan los temas de información, los encuadres y se utiliza lenguaje bélico como instrumento de cohesión y de concienciación social para luchar contra el virus y cumplir las medidas preventivas (Castillo-Esparcia *et al.*, 2020).

La falta de recursos sanitarios, número de víctimas e incertidumbre, unidos a las *fakenews* crean una desconfianza frente a las comunicaciones que, en noviembre de 2020, provoca la publicación del Procedimiento de Actuación contra la Desinformación, siguiendo directrices de la Unión Europea que, tras evaluar la situación, llama a sus miembros a cumplir el Plan de Acción contra la Desinformación de 2018.

1.3. MOVIMIENTOS NEGACIONISTAS

Paralelamente, surge el Movimiento Negacionista que aglutina a la población que niega la existencia de la enfermedad y la necesidad de medidas preventivas, defendiendo que es una invención manipuladora. Las teorías conspiratorias proliferan en las redes donde se dice que el virus es transmitido a través de señales 5G o lo utiliza un billonario para implantar microchips (ONU, 2020). Los negacionistas se retroalimentan con los comentarios aprovechando toda queja en las redes como apoyo ideológico a sus intereses.

En España, el negacionismo alcanza su auge en la manifestación convocada por Miguel Bosé el 16 de agosto de 2020 en Madrid, a la que acuden 2.500 personas, entre ellas, artistas famosos, asociaciones diversas

(Docentes por la Verdad, Médicos por la verdad, Policías por la Libertad o Plataforma Libertad) y personas variopintas, todos sin elementos ideológicos, sociales o materiales definidos y con el único objetivo infundado de negar la existencia de la pandemia bajo el lema “Queremos ver al virus” (*lavanguardia.com*).

1.4. CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

El 14 de marzo de 2020, por primera vez en la democracia, el Gobierno español promulga con el Real Decreto 463/2020 el Estado de Alarma. Italia, foco europeo del virus y con el sistema sanitario colapsado, ya estaba confinada desde el diez de marzo. A través de las redes sociales, el Gobierno italiano inicia la campaña de concienciación “*#IoRestoACasa*” (yo me quedo en casa), a la que se unen otras iniciativas de la población como “*#DistantiMaUniti*” del club de fútbol Juventus e “*Insieme contro il virus*” del piloto de motos Francesco Bagnaia.

Siguiendo el ejemplo italiano, el 11 de marzo de 2020, el *influencer* Jorge Cremade lanza en *Twitter* el lema del movimiento ciberactivista “*#YoMeQuedoEnCasa*” alentando a los ciudadanos a permanecer en sus casas. La iniciativa logra el apoyo de los medios, los políticos y personajes públicos y alcanza registros masivos en las redes sociales.

Tras la desescalada, El Ministerio de Sanidad inicia en julio una campaña bajo el lema “*No lo tires por la borda*” llamando con tono optimista a seguir respetando las medidas preventivas, mientras se vive un clima esperanzador social por el avance ante la pandemia.

Posteriormente, el aumento de contagios provoca que el 3 de noviembre de 2020 el Gobierno español prorrogue el estado de alarma; así, el Real Decreto 926/2020 confiere a las Comunidades Autónomas la libertad para establecer restricciones de movilidad geográfica y de permanencia en los espacios. En Andalucía, las nuevas medidas tienen vigencia desde el 23 de noviembre con las miras puestas en la Navidad cercana.

Si en Alemania, la campaña “*Héroes extraordinarios*” se viraliza mostrando con tono optimista un futuro de ancianos supervivientes al virus, las campañas de concienciación españolas como la de la Comunidad de Madrid “*No te saltes la vida*”, la de la Junta de Andalucía “*Cumple tu*

parte” o iniciativas sociales como la campaña viral “*Dulce Navidad*” (realizada por los muchachos de un instituto malagueño) impactan por la crudeza de sus mensajes.

1.5.LAS EMOCIONES EN LAS CAMPAÑAS

La comunicación gubernamental en tiempo de crisis resulta decisiva y complicada y es importante acertar con la estrategia tanto en el mensaje como en los medios utilizados (Lee, 2009). En el caso de la Covid-19, Xifra (2020) apunta que no existe una estrategia determinada porque la situación generada no tiene precedentes y se trata de una pandemia que afecta a todos por igual en la que el interés común debe primar sobre las ideologías y los mercados.

Por ello, la comunicación social busca transformar el egoísmo en solidaridad aplicando la identificación, consciencia y cambio de emociones (Gardner, 1983) para modificar los pensamientos y la conducta de los ciudadanos, lo que implica reconocer y atender las emociones e inteligencias y presentar la información de forma que se comprenda e interiorice (Brualdi, 1996).

En campañas como “*Cumple tu parte*”, la información se expone de manera que la ruta cognitiva informa sobre las medidas preventivas, la de percepción de gravedad enfatiza lo que sucedería de no cumplirlas y la ruta afectiva muestra el estado de ánimo antes y después de adoptar las medidas (Igartua; Ortega-Mohedano; y Arcila-Calderón, 2020).

Gracias a las posibilidades de las nuevas tecnologías, se puede conocer la influencia de los mensajes monitorizando las reacciones de los usuarios en las redes (escucha social) para saber lo que les interesa y lo que opinan sobre ellos (Lázaro, 2019).

Además, existe una realidad objetiva que aportan los datos PDIA (Pruebas Diagnósticas de Infección Activa) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía sobre los afectados por la COVID-19 (inicio de síntomas, declaración, diagnóstico, hospitalización, entrada en UCI y defunción) que permitirá contrastar la efectividad de la campaña de concienciación andaluza.

2.OBJETIVOS

El objetivo general es determinar la eficacia de la campaña de concienciación navideña de la Junta de Andalucía “*Cumple tu parte*” para poder afirmar o rechazar la influencia de los mensajes sobre la población. El objetivo general se desarrolla mediante los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las medidas preventivas (ruta cognitiva) contra la COVID que la campaña pretende que la población adopte.
- Investigar las consecuencias (percepción de la gravedad) y estados de ánimo (ruta afectiva) derivados de la campaña.
- Saber la interacción de los usuarios de las principales redes sociales (*Twitter, Facebook e Instagram*) con el mensaje de la campaña.
- Conocer los datos de los afectados andaluces por el virus desde el inicio de la pandemia hasta el final de la Navidad.

3.METODOLOGÍA

La investigación, de carácter exploratorio, utiliza una metodología mixta.

Para saber los objetivos de la campaña (medidas a concienciar), así como su planteamiento se realiza un análisis de contenido del spot (texto e imagen).

Se monitorizan las reacciones de los usuarios de las redes sociales más relevantes (*Twitter, Facebook e Instagram*) y se analizan los datos de afectados del virus del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía entre el 1 de marzo de 2020 (inicio de casos) y el 8 de enero de 2021 (fin de la Navidad). La tabla 1 presenta los objetivos y las técnicas y herramientas de análisis utilizadas.

TABLA 1. Relación de objetivos y técnica de análisis y herramientas

OBJETIVOS	TÉCNICAS DE ANÁLISIS
Objetivo general y objetivo 1 Identificar las medidas preventivas contra la COVID a inculcar por la campaña	Descripción de la campaña: ficha técnica, códigos y elementos representativos (análisis de contenido on-line texto e imagen del spot)
Objetivo general y objetivo 2 Conocer consecuencias y estados de ánimo	Análisis de contenido de texto e imagen. Análisis de emociones con plantilla extraída del Mood Meter.
Objetivo general y objetivo 3 Saber el impacto de los contenidos en los usuarios de las principales redes sociales	Analítica métrica de reacciones de usuarios en Twitter, Facebook e Instagram
Objetivo general y objetivo 4 Conocer los datos de los afectados	Análisis de datos PDIA aportados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Fuente: elaboración propia

3.1. DESCRIPCIÓN DEL SPOT Y MEDIDAS PROPUESTAS

Se realiza una descripción de la campaña, confeccionando su ficha técnica y atendiendo a los códigos de comunicación y a los elementos representativos. Las medidas preventivas protocolarias que se busca inculcar en la población se extraen mediante el análisis de contenido de los textos del spot para encontrar palabras claves que actúen como indicadores (Bardin, 1991).

3.2. CONSECUENCIAS Y ESTADOS DE ÁNIMO

El análisis de contenido aplicado al spot permite el estudio de los mensajes tanto en su contenido como en la expresión de este contenido (Bardin, 1991), por lo que se pueden inferir a partir de los mensajes las consecuencias derivadas del cumplimiento de las medidas y los estados de ánimo provocados por ello. El *Mood Meter* (Medidor de Emociones) de Gardner (1983) es una herramienta que identifica y etiqueta las emociones, con consciencia de su transformación en el tiempo e influencia en el pensamiento, por lo que se aplica para discernir las emociones presentes en el spot de cara a cambiar la conducta de los personajes

3.3. REACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Lázaro (2019) resalta el interés de las reacciones de los usuarios en Twitter, Facebook e Instagram, las redes con mayor relevancia, porque la

monitorización de lo que expresan los usuarios (escucha social) permite entender lo que dicen y saber lo que les importa e interesa; de este modo, se puede saber la reacción y valoración del público a la campaña “*Cumple tu parte*”.

3.4. CASOS PDIA EN ANDALUCÍA

Se analizan los datos PDIA (inicio de síntomas, declaración, diagnóstico, hospitalización, entrada en UCI y defunción) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía sobre los afectados por la COVID-19 desde el 1 de marzo de 2020 (primeros casos) hasta el 8 de enero de 2021 (final del periodo navideño).

4. RESULTADOS

El cortometraje “*Cumple tu parte*” intenta persuadir o concienciar a la población de cumplir las medidas preventivas en la lucha contra la pandemia para lo que utiliza los diversos recursos expresivos que el spot, por su naturaleza audiovisual, permite para transmitir ideas, mover emociones y provocar actitudes.

4.1. DESCRIPCIÓN DEL SPOT Y MEDIDAS PROPUESTAS

Como campaña de concienciación social, “*Cumple tu parte*”, utiliza comunicación persuasiva preventiva; su objetivo y lema es que los ciudadanos cumplan las medidas protocolarias frente a la COVID-19. Aunque fue lanzada por la Junta de Andalucía el 4 de diciembre a través de *Twitter* pasó posteriormente a otros medios y plataformas. La tabla 2 muestra una ficha técnica descriptiva de la campaña.

TABLA 2. Ficha técnica de la campaña “Cumple tu parte”

EMISOR	Junta de Andalucía
TIPO DE COMUNICACIÓN	Persuasiva preventiva (concienciación social)
OBJETIVO	Persuadir del cumplimiento de las medidas protocolarias frente a la COVID-19.
LANZAMIENTO Y PLATAFORMA	4 de diciembre en Twitter. Posterior difusión global.
MENSAJE Y DURACIÓN	Corto audiovisual de 45 segundos
LEMA	Cumple tu parte
RECEPTOR	Andaluces (específico), globalidad (potencial)

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, el formato audiovisual permite el uso de diferentes códigos de comunicación y elementos representativos, expuestos a continuación en la tabla 3.

TABLA 3. Códigos de comunicación y elementos representativos de “Cumple tu parte”

CÓDIGO	TIPO	ELEMENTO
ICÓNICO	Imágenes/ letras	Cortometraje/ tipografía
LINGÜÍSTICO	Oral	Narración segunda persona
LINGÜÍSTICO	Escrito	Transcripción narración
SEMIÓTICO AUDITIVO	Música/voz/ruidos/silencio	Violonchelo/narración/acción
SEMIÓTICO PERSONAJES	Posturas, expresión	Conducta, vestuario, objetos
SEMIÓTICO ENTORNO	Imagen: espacio/tiempo	Hecho/consecuencia

Fuente: elaboración propia

Se utiliza código visual (imágenes) para describir los hechos y las consecuencias de no adoptar las medidas propuestas.

Dentro del código lingüístico, las ideas aparecen escritas y son significativas en el código visual por jugar con ubicación (centradas) y tipografía (blancas, fuente sobria, mayúscula en situaciones expuestas y minúscula en consecuencias) sobre las imágenes (en tonos fríos), a la vez que son leídas en segunda persona por un narrador (significativo en código auditivo).

En el código auditivo, aparecen la voz del narrador (voz en off masculina, grave, profunda, monótona y seria que aporta credibilidad), la música con melodía melancólica (pocos acordes graves) de un solo de violonchelo de fondo transmitiendo los mismos sentimientos que imágenes e ideas; así como ruidos (ráfagas acordes con el ritmo trepidante de la vida) o silencios (en consecuencias) según la acción o dramatismos mostrados.

Los personajes cumplen roles de víctima o de acompañante (antes y después de la enfermedad), sus conductas, sus expresiones, el vestuario y los objetos de los escenarios representados son acordes al entorno y situación en que se ubican.

La siguiente figura (1) muestra la relación texto e imagen presente en el spot de la campaña analizada.

Figura 1. Análisis de texto e imagen del spot de la campaña andaluza “Cumple tu parte”

EL TEXTO	LA IMAGEN
• “SI TE MOLESTA LLEVAR MASCARILLA, IMAGINA UN TUBO EN LA GARGANTA”	CHICO ENTUBADO
• “SI ECHAS DE MENOS ABRAZAR A TU MEJOR AMIGO, IMAGINA NO PODER DESPEDITRTE DE ÉL”	ENCAMADOS UCI
• “SI TE ASUSTA QUE TE CANCELEN UN VUELO, IMAGINA QUE TE CANCELAN TU OPERACIÓN”	SANITARIO DECEPCIÓN
• “SI NO PUEDES VIVIR SIN SALIR DE FIESTA, PRUEBA A VIVIR SIN TU MADRE”	MADRE MUERTA
• “LA REALIDAD DEL COVID NO SOLO ES MOLESTA, ES UNA VERDAD MUY INCÓMODA”	REJAS, CALLE VACÍA
• “PERO ES HORA DE MIRARLA DE FRENTE. ABRE LOS OJOS.”	CHICA SE PONE MASCARILLA
• “CUMPLE TU PARTE”	ROSTRO CON MASCARILLA

Fuente: elaboración propia

El mensaje introductorio “*Hay cosas que te molestan. Y otras que te destrozan la vida. Abre los ojos. Cumple tu parte*”, deja claro desde el principio el objetivo de la campaña. El lema reaparece en la última frase creando un final cerrado donde el mensaje cala por repetición.

El discurso consta de siete frases. Las cuatro primeras, presentan una medida (llevar mascarilla) y tres restricciones (contacto físico, movilidad y celebraciones) que son ilustradas a través de la parte visual del spot.

4.2. CONSECUENCIAS Y ESTADOS DE ÁNIMO

El lema y las frases actúan como elementos de inferencia de los que, a través de la deducción lógica, se obtienen las situaciones que motivan la campaña y se proyectan las consecuencias derivadas.

Se emplean oraciones subordinadas adverbiales lógicas que comienzan con el operador “*Si...*” y culminan con el elemento consecuencia de la enfermedad, de tal manera que el peligro (entubamiento, UCI, cancelación, muerte y vacío) genera la alerta en los mecanismos de defensa del cerebro. Se nombra la enfermedad de forma directa y relacionándola con la idea a asumir: Covid-19 y ser consciente con el enunciado “*Abre los ojos*” para mover a la actitud deseada en la frase “*Cumple tu parte*”.

Para apelar a las emociones, la narración en segunda persona identifica los sentimientos generados en los ciudadanos por adoptar la medida o restricción propuesta en relación con los sentimientos derivados de las consecuencias de no seguir la pauta, invitando a contrastar la diferencia.

La percepción negativa en el caso de incumplimiento del protocolo que ofrece el spot supera las molestias de cumplirlo tal como se muestra en la tabla 4.

TABLA 4. Análisis de las emociones de la campaña “*Cumple tu parte*”

HECHO	EMOCIÓN	SENTIMIENTO	PROTOCOLO
MASCARILLA (poner) TUBO (no poner)	Molestia Extrema incomodidad	Molestia Extrema incomodidad	PONER MASCARILLA
ABRAZAR NO DESPEDIIRTE	Añorar Pena extrema	Tristeza Impotencia	RESTRICCIÓN CONTACTO FÍSICO
VOLAR (cancelar) OPERACIÓN (cancelar)	Susto Miedo	Frustración Temor/riesgo	RESTRICCIÓN MOVILIDAD
SALIR (Fiesta) MORIR	Molestia Pena extrema	Ansiedad Pena extrema	RESTRICCIÓN SALIDAS

Fuente: elaboración propia

Los mensajes iniciales “*Si te molesta, si echas de menos, si no puedes vivir sin, si te asusta, ...*” describen situaciones normales (amistad, esperando un vuelo, reunión festiva) en actitudes de alegría, jolgorio, mistad, expectación. Las imágenes son dinámicas y descriptivas, fáciles de interpretar. Los mensajes consecuencia se focalizan en el drama; el

ritmo es lento, la enfermedad lo para todo y los elementos de la categoría son símbolos cuyo significado es comprensible e inequívoco para todos (hospital, muerte, dolor...).

Se utilizan verbos evocadores y retadores (“*imagina*” y “*prueba*”) que activan la imaginación y la visualización de cara a detonar el proceso que provoca el cumplimiento de la medida. Así “Cumple tu parte” significa “ponte mascarilla” y “cumple las restricciones” bajo amenaza de “enfermedad extrema”, “pérdida” y “muerte” donde el poder coercitivo lo ejerce la realidad que muestran las imágenes. Se concluye con la imagen final de una chica con actitud calmada que se pone la mascarilla y mira a la realidad de frente.

El objetivo final es el paso del egoísmo (que evita molestias) a la consciencia y generosidad (se propone la salud general frente al virus como bien común).

4.3. REACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES

La campaña se lanzó en Twitter y posteriormente pasó a otros medios y plataformas; así interesa la reacción de los usuarios en *Twitter*, *Facebook* e *Instagram* por ser las principales redes sociales.

4.3.1. TWITTER

El gráfico 1 muestra las reacciones de los usuarios a la campaña “Cumple tu parte” en *Twitter*.

GRÁFICO 1. Reacciones en Twitter



Fuente: elaboración propia

El número total de mensajes en *Twitter* es de 82, en los que el cómputo de los negativos (62%) es casi el doble que el de los positivos (37,8%).

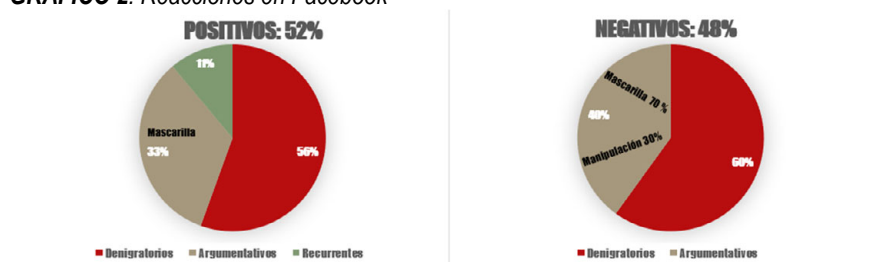
Los mensajes argumentativos en los comentarios negativos suponen un 63% frente al 35% en los positivos. En este sentido, se trata de argumentos coartada, ya que no aparecen ideas racionales de peso que apoyen los mensajes en ningún bando.

Por otra parte, los mensajes denigratorios en los partidarios de medidas (32%) superan a los de los no partidarios (19%). En ambos grupos aparece un porcentaje del 10% de mensajes incongruentes que no tienen relación alguna con la campaña.

4.3.2. FACEBOOK

El gráfico 2 muestra las reacciones de los usuarios a la campaña “*Cumple tu parte*” en *Facebook*.

GRÁFICO 2. Reacciones en Facebook



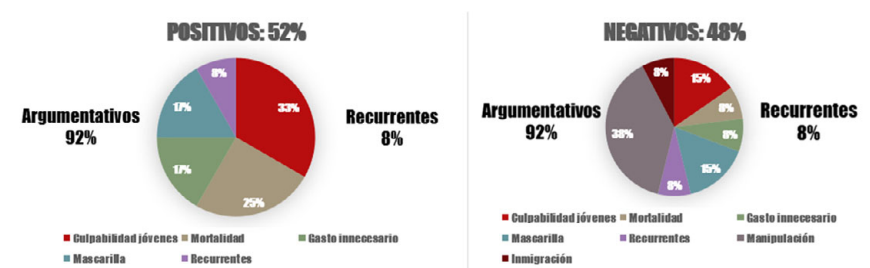
Fuente: elaboración propia

Facebook presenta menor cantidad de mensajes que *Twitter* (52 frente a 82). Frente a la diversidad de mensajes de *Twitter*, *Facebook* destaca por su focalización de mensajes y de argumentos. El número de comentarios de partidarios de la campaña (52%) y de no partidarios (48%) está igualado; así como el de mensajes denigratorios (56% en partidarios y 60% en no partidarios). Dentro de los argumentos, los no partidarios son los únicos que aluden a la manipulación (30%) y un 70% habla de la mascarilla, mientras que en los partidarios supone un 33%

4.3.3. INSTAGRAM

El gráfico 3 muestra las reacciones de los usuarios a la campaña “Cumple tu parte” en *Instagram*.

GRÁFICO 3. Reacciones en Instagram



Fuente: elaboración propia

Instagram presenta 44 mensajes, de los que 19 han sido eliminados por la propia aplicación (por constituir mensajes denigratorios o spam).

Los 25 mensajes restantes muestran equilibrio entre partidarios (52%) y no partidarios (48%) con un 92% de comentarios argumentativos coartada en los dos grupos.

Aparecen diversas líneas en las que la manipulación (38%) y la inmigración (8%) sólo es mencionada por negacionistas. La culpabilización a los jóvenes supone un 33% en partidarios frente al 15% de los no partidarios y en ambos se toca el tema de la muerte (8% en negativos frente a 25% en los positivo), el uso de la mascarilla y el gasto innecesario. En los dos bandos, los temas recurrentes suponen un 8%.

4.4. CASOS PDIA EN ANDALUCÍA

Se consultan los datos PDIA de Andalucía desde la aparición de los primeros casos de COVID hasta final de la Navidad (1 de marzo de 2020 a 8 de enero de 2021). El gráfico 4 muestra la evolución de los casos.

GRÁFICO 4. Casos PDIA en Andalucía



Nota: elaborado por Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
 Fuente: Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía, Consejería de Salud y Familias
 (<https://bit.ly/3r08Scu>).

Se observa en la gráfica una relación directamente proporcional entre la bajada de casos y las medidas de confinamiento. la curva comienza con 1720 casos y alcanza la cumbre 15 días después (periodo de incubación del virus) con 8.263 casos fruto de la propagación inicial, pasando a mínimos (entre 200-300 casos) que permiten la “Nueva normalidad”.

Así, en la “Nueva Normalidad”, la gráfica tiende a al alza y toca máximo el 4 de noviembre con 25.072 casos. Se aplican nuevas restricciones de horarios y movilidad que reducen en más de la mitad los casos.

La campaña se lanza el 4 de diciembre, 15 días antes de Navidad, con 8.745 casos. Durante este tiempo siguen las restricciones de las nuevas medidas que facilitan que los casos se mantengan en los 10.000 al llegar Navidad (periodo en se relajan las medidas y el virus actúa latente).

Tras la vuelta de las vacaciones, el 8 de enero de 2021, se duplican los casos (25.456) y la curva crece exponencialmente.

5. DISCUSIÓN

Dadas las posibilidades de las nuevas tecnologías, los mensajes a través de redes sociales pueden alcanzar potencialmente a la población

mundial con posibilidad de acceso a los medios. Así, las *fakenews* durante la COVID-19 se han expandido peligrosamente pero también iniciativas positivas como las campañas de concienciación (“#IoRes-toACasa” ha sido modelo para otras). En este sentido, aunque la campaña “*Cumple tu parte*” tiene como receptor específico a la población andaluza, técnicamente puede alcanzar a la población mundial.

La campaña analizada está bien diseñada formalmente y es coherente: sus códigos de comunicación se complementan de manera eficaz, clara y sencilla de comprender, para transmitir el mensaje del cumplimiento de las medidas protocolarias representado por el lema “*Cumple tu parte*”; sin embargo, en la realidad no ha logrado sus objetivos debido al bipolarismo de la población (se generan conflictos dialécticos) y a la magnitud de las consecuencias de la enfermedad.

Los resultados del análisis en las redes del spot muestran partidarios de las medidas, pero también mensajes de movimientos negacionistas, ambos con posiciones sin argumentos sólidos, reflejo de la situación infodémica provocada por la pandemia y la emisión libre de mensajes (muchas veces interesados).

Podría relacionarse la crudeza de las imágenes con las reacciones en las redes, ya que campañas optimistas como la alemana “*Héroes extraordinarios*” se hicieron virales y generaron una valoración positiva en la población; sin embargo, al margen de valoraciones, los datos de las consecuencias de la pandemia demuestran que solo las medidas coercitivas de confinamiento y restricciones reducen la propagación del virus.

6. CONCLUSIONES

El cortometraje de “*Cumple tu parte*” muestra una comunicación eficaz en cuanto a las características de una campaña de concienciación (comunicación persuasiva preventiva). El vídeo es corto (45 segundos), con un mensaje claro (cumplir las medidas preventivas) explícito en la imagen de supuestos reales, en el texto escrito y a la vez leído que no deja lugar a confusiones. De esta manera, el lenguaje oral, el lenguaje escrito y el visual forman un discurso holístico coherente donde se informa (enunciado de medidas y restricciones), se intenta mover emociones (el

narrador invita al espectador a situarse en las consecuencias), para provocar actitudes (cumple tu parte, lema de la campaña). La fecha de lanzamiento, 4 de diciembre, resulta acorde con el periodo navideño y las situaciones expuestas.

Los usuarios de las redes sociales aprovechan las plataformas como foro de discusión reduccionista. En *Twitter* los mensajes de los no partidarios de la campaña superan ampliamente a los de los partidarios, *Facebook* presenta abundancia de mensajes denigratorios en ambos bandos con un bipolarismo marcado e *Instagram* es la red con menos mensajes con diversidad de argumentos y no aparecen mensajes denigratorios porque la aplicación los oculta. Las tres redes muestran posiciones cerradas (negacionistas y partidarios), en las que se confunde el problema con las personas y se argumenta emocionalmente o utilizando mensajes denigratorios.

El análisis cuantitativo de la evolución de la Covid-19 muestra la realidad de los datos en Andalucía. Existe una relación directamente proporcional entre la bajada de casos y las medidas de confinamiento, se observa que con las medidas restrictivas el número de casos se mantiene, mientras que en los periodos en los que no se adoptan medidas, los contagios se multiplican exponencialmente.

7. REFERENCIAS

- Arrabal-Sánchez, G. y De-Aguilera-Moyano, M. (2016). Communicating in 140 characters. How journalists in Spain use Twitter. [Comunicar en 140 caracteres. Cómo usan Twitter los comunicadores en España]. *Comunicar*, 46, 9-17. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-01>
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido*. Akal.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.
- Brennen, J. S.; Simon, F.; Howard, P.; y Nielsen, R. (2020, 7 de abril). Tipos, fuentes y afirmaciones de desinformación sobre COVID-19. Reuters Institute for the Study of Journalism. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/types-sources-and-claims-covid-19-misinformation>

- Brualdi, A. C. (1996) "Inteligencias múltiples: teoría de Gardner", Evaluación práctica, investigación y evaluación: Vol. 5, Artículo 10.
<https://doi.org/10.7275/7251-ea02>
- Castillo-Esparcia, A., Fernández-Souto, A.-B., y Puentes-Rivera, I. (2020). Comunicación política y Covid-19. Estrategias del Gobierno de España. Profesional De La Información, 29(4).
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.19>
- España (2020). Real decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19". BOE, n. 67, 14 marzo.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692
- España (2020). Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. BOE n. 282, 25 octubre.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-12898
- Gardner, H. (1983). Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences. Basic Books Inc.
- Igartua, J. J.; Ortega-Mohedano, F. y Arcila-Calderón, C. (2020). "Communication use in the times of the coronavirus. A cross-cultural study". El profesional de la información, v. 29, n. 3, e290318.
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.18>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2021, 14 de enero). Casos PDIA según la fecha de inicio de síntomas, declaración, diagnóstico, hospitalización, entrada en UCI y defunción.
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/50147?CodOper=b3_2314&codConsulta=50147
- Junta de Andalucía [@AndalucíaJunta]. (2020, 4 de diciembre). #CumpleTuParte#COVID. [Video]. Twitter.
<https://twitter.com/andaluciajunta/status/1334798348180713472>
- Lázaro, M. (2019). Community Manager. La Community Manager. La guía definitiva. Ediciones Anaya Multimedia.
- Lee, K. (2009). Cómo el gobierno de Hong Kong perdió la confianza pública en el SARS: Perspectivas para la comunicación del gobierno en una crisis de salud. Revisión de Relaciones Públicas, 35 (1), 66-73.
<https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2008.09.023>
- Lévy, P. (2007). Cibercultura. Informe al Consejo de Europa. Anthropos Editorial.

- OMS (2020, 11 de marzo). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>
- OMS (2020, 23 de septiembre). Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa. Declaración conjunta de la OMS, las Naciones Unidas, el UNICEF, el PNUD, la UNESCO, ONUSIDA, la UIT, la iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas y la Federación Internacional Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. <https://www.who.int/es/news/item/23-09-2020-managing-the-covid-19-infodemic-promoting-healthy-behaviours-and-mitigating-the-harm-from-misinformation-and-disinformation>
- ONU (2017, 3 de marzo). Declaración sobre Libertad de Expresión advierte de los riesgos que suponen las “noticias falsas”. <https://news.un.org/es/story/2017/03/1374761>
- ONU (2016, 7 de diciembre). La ONU defiende el acceso universal a Internet como clave para el desarrollo. <https://news.un.org/es/story/2016/12/1369801>
- ONU (2020, 19 de noviembre). Las redes sociales, la principal arma terrorista durante la pandemia de COVID-19. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484342>
- Rius, M. (2020, 27 de agosto). ¿Quién está detrás de la marea negacionista y los antimascarillas? *lavanguardia.com*. Consultado el 30 de marzo de 2022 de <https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20200824/482915473079/esta-detras-marea-negacionista-antimascarillas.html>
- Westlund, O. y Ghersetti, M. (2014). Modelling News Media Use. *Journalism Studies* 16 (2), 133-151. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2013.868139>
- Xifra, J. (2020). “Comunicación corporativa, relaciones públicas y gestión del riesgo reputacional en tiempos del Covid-19”. *El profesional de la información*, v. 29, n. 2, e290220. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.20>

EL INTERÉS DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS POR LAS INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA: DESDE 2017 A 2022

MACARENA PAREJO-CUELLAR
Universidad de Extremadura

SAMANTA FLORES-JARAMILLO
Universidad de Extremadura

EDUARDO CARCABOSO-GARCÍA
Universidad de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, se puede decir que la cultura científica es imprescindible. No es únicamente agente del incremento de la producción científica, sino que es necesaria para mejorar la calidad de vida. Además, su acercamiento a la sociedad permite que el ciudadano se convierta en un ser activo y capacitado. La difusión de la ciencia permite enriquecer culturalmente al pueblo (Cazaux, 2022).

La comunicación de la ciencia sigue representando un gran reto. Davies *et al.*, (2021) reconocen las dificultades que entraña su estudio por la constante evolución y fragmentación de la disciplina. Lo que sí está claro, es que, en la actualidad, los estudios se centran en las necesidades y los problemas de la comunicación de la ciencia en todos sus contextos.

Derivado de los análisis sobre comunicación de la ciencia, esta ha adquirido diversas denominaciones, según las diferentes corrientes de investigación. Se la conoce como divulgación científica, cultura científica, educación informal de la ciencia (Rocha *et al.*, 2017), alfabetismo científico, entendimiento público de la ciencia (Kessler *et al.*, 2022) y como comunicación científica (Bowater y Yeoman, 2012).

Todos estos conceptos se manejan con asiduidad como sinónimos, pero podemos destacar que se dan diferencias importantes que se deben tomar en cuenta:

- Comunicación de la ciencia. Todos aquellos procedimientos comunicativos llevados a cabo por una comunidad científica, tanto de una forma interna como externa. Para Medina (2017), la comunicación científica es el compendio de procedimientos que engloban la presentación, transmisión e intercambio de la información científica a la sociedad, es el engranaje principal del desarrollo científico.
- Divulgación de la ciencia. Engloba a las actividades que hacen accesible a la sociedad todo el conocimiento científico o “todas aquellas orientadas a difundir informaciones y contenidos que no necesariamente sean novedosos o de actualidad, pero que contribuyan a aumentar el nivel de cultura científica y tecnológica de la ciudadanía” (FECYT, 2012, p.10).
- Cultura científica. Consiste en la reunión de conocimientos que permiten aumentar el saber científico para favorecer el juicio crítico de los ciudadanos. Para la FECYT (2012, p.36), “es la información cultural que comparten los individuos de ese grupo y que se refiere a las actividades científicas, sus métodos, sus resultados y sus relaciones con cualquier otra actividad social”
- Educación informal de la ciencia. Acciones de carácter informal que tienen como finalidad acercar la ciencia al público fuera de los cauces de la educación reglada, “a la que ocurre en un gran número de ambientes, escenarios o espacios donde se busca aprendizaje de la ciencia, pero siempre fuera de la escuela” (Sánchez, 2022, p.6).
- Entendimiento público de la ciencia. Comprende todas aquellas actividades con las que la cultura científica se integra a la cultura popular.

A pesar de que estos conceptos se utilicen indistintamente, no son sinónimos, pero, todos ellos forman parte indispensable del contexto de la comunicación de la ciencia.

Todas estas variantes y componentes de la comunicación científica se estudiaban, en gran medida, desde una perspectiva fundamentada en el conocido como “modelo del déficit” (Gregory y Miller, 1998). Este paradigma plantea el grado de conocimiento que tienen los ciudadanos sobre la ciencia. Asume que los científicos son los expertos. La ciencia, todo su conocimiento y experiencia, se encuentra en la comunidad científica y el resto de los ciudadanos son ignorantes de los asuntos vinculados con el saber (Bowater y Yeoman, 2012).

Este modelo promueve una comunicación unilateral y no favorece el intercambio de conocimiento entre ciencia y sociedad (Stilgoe et al., 2014). Si bien es cierto, que con la evolución del concepto y de su estudio, ahora se aborda desde métodos basados en la noción del diálogo entre sociedad y ciencia (Metcalfé *et al.*, 2022). Esta concepción, engloba variedad de vertientes como estudios desde las perspectivas de la ciencia ciudadana (Brossard *et al.*, 2005 y Cooper, 2016); desde los nuevos medios de comunicación en la red, medios y redes sociales (Brossard & Scheufele, 2013; Lee *et al.*, 2018; Pérez-Rodríguez *et al.*, 2018, Vizcaíno-Verdú *et al.*, 2020, Zaragoza y Roca, 2020; Popov, 2020; Denia, 2021; Yuan *et al.*, 2022; y Ojeda-Serna y García-Ruiz, 2022), y desde el enfoque del desarrollo del periodismo científico (Dunwoody, 2014; Brüggemann *et al.*, 2020; y Duque y Tejedor, 2020).

Gracias a estos nuevos enfoques de investigación, se ubica a la comunicación científica en las tácticas para el diálogo con los ciudadanos mediante el uso de habilidades y actividades mediáticas que permiten inculcar el interés y el disfrute de la ciencia, involucrando de forma activa al ciudadano en el proceso de las investigaciones científicas (Bowater y Yeoman, 2012; y Metcalfé *et al.*, 2022).

Es evidente que la ciencia se encuentra presente en la vida y pensamiento de los ciudadanos, ya que esta tiene grandes implicaciones en el desarrollo social. Para Canavire (2016, p.49), “es difícil, por tanto, pensar que el ciudadano de esta sociedad –sociedad de la información, del

conocimiento, globalizada, según queramos definirla- pueda desenvolverse y decidir libremente sin una adecuada “cultura científica””.

Para esta autora, la ciencia es más que un compendio de conocimientos, es un bien público con gran relevancia que debe ser difundido desde las propias universidades. Estas instituciones son entendidas como “lugares privilegiados desde los cuales es posible contribuir con una política de alfabetización científica” (Canavire, 2016, p.49). Las universidades como espacios de investigación son factor de desarrollo cultural y deben promover que los ciudadanos se involucren en el conocimiento científico. Estas deben promover el debate, la circulación de conocimiento y la participación social mediante una comunicación efectiva que aumente, sobre todo en los más jóvenes, el interés por la ciencia (Parejo *et al.*, 2016). “Comunicar los resultados de la investigación es una manera de mostrar a la sociedad que es posible un modelo de desarrollo basado en el conocimiento” (Canavire, 2016, p.49).

1.1. COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN EVOLUCIÓN

1.1.3. Comunicación científica en medios de comunicación tradicionales

Es importante para el avance en el conocimiento científico que la ciudadanía apoye al sector, lo que conlleva que esta obtenga un conocimiento básico que permita comprender sus implicaciones. Hay que acercar la ciencia al público en general, y para ello, hasta la llegada de la multimedia y los cambios de flujos comunicativos *los mass media* han sido el canal más apropiado para ello (Sánchez-Holgado *et al.*, 2021).

Cuando hablamos de medios de comunicación, nos referimos a aquellos que brindan información de forma masiva hacia una audiencia o público. Tradicionalmente, se identifica como *mass media* a la prensa, radio, televisión. Según Sanz (2011), en este compendio se puede llegar a considerar al cine y a los libros.

La creación de una conciencia científica colectiva, según Calvo Hernando y Calvo Roy (2011) reforzaría la sociedad democrática. Para ello, los comunicadores se deben esforzar por brindar información veraz

sobre ciencia, pero los científicos también deben ser capaces de contribuir en la comunicación de la ciencia a través de los diferentes medios de información. Se debe considerar la comunicación de la ciencia como una fase indispensable del proceso científico (Calvo Hernando, 2006). Hay que mostrar no solo el avance de las ciencias, también sus limitaciones, el objetivo principal es conseguir que los científicos y los ciudadanos comprendan mejor la ciencia.

La práctica común de los investigadores en cuanto a la comunicación de los hallazgos científicos es la utilización de los gabinetes de comunicación propios de las universidades (Bucchi, 2008), así como las unidades de cultura científica que se constituyen como fuentes de información activas (Sanz-Hernando y Parejo-Cuéllar, 2021). Estas últimas, “desempeñan una labor clave como intermediarias entre las instituciones que las acogen y la población, con el objetivo principal de promocionar la cultura científica, tecnológica y de la innovación, a través de actividades de diversa tipología: comunicación, divulgación, formación e investigación sobre los procesos de difusión de la I+D+I” (FECYT, 2021, p.4). El principal inconveniente de estos escenarios comunicativos es que el contenido científico se puede ver afectado por la interpretación del comunicador, aspecto que propicia la desconfianza de los investigadores.

Es importante matizar la dificultad que entraña el difundir el conocimiento científico a través de los medios de comunicación tradicionales. La ciencia que cubren los medios sufre grandes procesos de selección, todos ellos derivados de los intereses políticos y económicos. Según Moreno (2010), se distinguen dos tipos de noticias científicas: aquellas noticias que guían al lector sobre los desarrollos científicos desde el punto de vista del investigador, y aquellas que tratan aspectos de la ciencia y sus problemas con la salud y el medio ambiente. Salvo excepciones, las noticias científicas que son difundidas y que adquieren gran relevancia en los medios deben tener una gran repercusión social. Un ejemplo de ello lo tenemos en la forma en que los medios han tratado las informaciones sobre el SARS-CoV-2 o Covid-19.

Hay que seguir apostando por los medios de comunicación a favor de la comunicación científica, el interés de la ciudadanía por la ciencia y la

tecnología ha aumentado de forma exponencial desde el 2010 (FECYT, 2020). Según el último estudio sobre Percepción Social de la Ciencia de la FECYT (2020), la televisión sigue siendo el medio principal de información de los ciudadanos, para León (2011, p.16) “sólo podremos tener opiniones científicas si tenemos previamente criterio y, para tener criterio, sin duda lo primero que hace falta es tener información”.

Para este mismo autor, los medios son esenciales para lograr un equilibrio entre comunicación científica y conocimiento, es necesario que estos sirvan de mediadores entre el investigador y el ciudadano con el fin de proporcionarle información entendible (León, 2011).

Para lograr este objetivo, hay que esforzarse y determinar estrategias, desde todos los ámbitos, para la creación de planes de comunicación científicos, de esta forma se conseguirá que la sociedad acepte y utilice ese nuevo conocimiento de forma cotidiana. En este caso, el periodismo científico cumple un papel fundamental, aunque este tema no está exento de polémica. Para el científico, es necesario que el periodista conozca muy bien las disciplinas de las que informa, para que no exista desfragmentación y descontextualización de las investigaciones que se hacen noticias. Por esta razón, los propios medios deben contar con secciones propias que reúnan los contenidos científicos y a los periodistas formados en ciencia (Moreno, 2010).

Si analizamos los diferentes medios de comunicación desde su idoneidad y preferencia por los científicos para la difusión de sus investigaciones, la prensa ha sido el medio elegido de forma natural por los mismos, quizás por su cercanía al modo tradicional de publicación dentro del ámbito científico, publicaciones en revistas científicas. Es posible que esta sea la razón por la que, hasta hace relativamente poco tiempo, la prensa, en todos sus formatos, ha sido el medio de referencia en el que se han centrado los estudios sobre la comunicación científica (López y Olvera-Lobo, 2015; Spina y Díaz, 2017; Alonso, 2018; Montes-Rojas *et al.*, 2020, y Moreno, 2022).

La radio, por sus características, puede tener un papel importante en el ámbito de la comunicación de la ciencia, aunque para Vázquez *et al.* (2015) la radio generalista no ha explotado todo su potencial para el

acercamiento de la ciencia, debido en gran medida, a los aspectos económicos. Para algunos autores, los intereses comerciales están por encima, “hoy en día, la radio –sobre todo la privada– está condicionada por la necesidad de audiencias que atraigan a los anunciantes y reporten los mayores ingresos. Ello le ha llevado a optar por el fútbol, los concursos o los toros antes que por la ciencia” (Gómez, 2002, p.60).

Para los autores Vázquez et al. (2015), las radios universitarias son las herramientas idóneas para lograr la conexión entre la ciencia o mundo académico y la sociedad.

Según Calvo Hernando (1992), la radio tiene un papel importante en las investigaciones sobre la divulgación científica. Este mismo autor, establece que es importante que los programas de comunicación científica en radio sigan la estructura propuesta por Romero (1974).

- Programa de divulgación pura de conocimientos científicos, donde se aborda la enseñanza de los conocimientos básicos y fundamentales de la ciencia.
- Programa de mensaje científico a la sociedad, lo más importante es el mensaje científico a la sociedad.
- Programa de información de la actualidad científica, trae las últimas noticias sobre ciencia.
- Programas de opinión y crítica científica, espacios donde se comenta, opina o critica siempre constructivamente, los problemas de la ciencia y sus hombres (Romero Díaz, 1974).

A pesar del potencial que tiene la radio, la televisión sigue siendo el medio principal por el que los ciudadanos se informan, sobre todo en la franja de edad más adulta (FECYT 2020). Es innegable el potencial para la comunicación de la ciencia que tiene la televisión con sus diferentes formatos, los informativos, magazines (García-Regalado *et al.*, 2020) e incluso las series de televisión (Carcaboso-García y Gómez-Crisóstomo, 2020), pero esta capacidad se desperdicia, los canales de televisión generalistas se alejan de la emisión del conocimiento científico, cuando lo hacen, sus contenidos según Moreno (2010) se abordan en dos niveles:

- En el número de noticias que se emiten en los programas informativos.
- En la programación, en general.

Esta forma de manejar la información científica la aleja de una programación propia, apenas existen programas dedicados a la comunicación de la ciencia.

Desde hace tiempo, se están realizando actividades desde las universidades, las Unidades y Servicios de Cultura Científica y otras instituciones para la promoción de la ciencia como la Semana de la Ciencia, *Pint of Science*, la Noche Europea de los Investigadores, jornadas, seminarios etc., acciones cuyo interés es acercar a la sociedad a la ciencia y a los investigadores a los medios de comunicación.

Vallejos (2021, p. 2) atiende a que “los científicos y periodistas se necesitan unos a otros”. Sin embargo, para Moreno (2010) los medios no están contribuyendo en la mejora de los contenidos que promocionen la ciencia como componente fundamental para mejorar la formación y la vida social. Este mismo autor, analiza la cobertura de noticias sobre ciencia en la televisión y la prensa y establece una clasificación:

- La ciencia como cultura. Presente en espacios didácticos, el científico comenta los hallazgos y los procesos de producción de la investigación.
- La ciencia como servicio. Espacios especializados en los que se hace alusión a la información científica y técnica que el ciudadano utiliza de forma individual, es decir, información valiosa para la vida cotidiana.
- La ciencia como espectáculo/shows. Se aborda la información científica como hecho irrelevante para la sociedad del futuro.
- La ciencia como adorno. Las noticias científicas se utilizan como cierre de un informativo.
- La ciencia como controversia. Noticias que se abordan desde las controversias científicas.

- La ciencia ficción. La noticia se aborda desde la ciencia ficción, que sirve como enganche.

Los medios tradicionales siguen perpetuando el modelo de comunicación de Shannon y Weaver (1981) en el que el mensaje parte de un emisor a un receptor, este paradigma resulta insuficiente para la difusión del conocimiento científico, para Francescutti (2018) en el ámbito comunicativo actúan diversidad de actores, los flujos informativos circulan por todas direcciones.

I.I.2 LOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La evolución de la web 2.0 ha propiciado que los ciudadanos formen parte activa en la información, la retroalimentación es la principal ventaja de los nuevos medios de comunicación social.

Los medios sociales se pueden definir como aquellas herramientas y plataformas en los que se generan contenidos propios por sus usuarios para dar información personal, de productos, servicios o alertas (Brogan, 2010 y Kennedy, 2016).

En este nuevo modelo comunicativo, cualquier persona con acceso a internet se convierte en comunicador. La red es un componente estratégico para el intercambio de la información de forma global, y sobre todo en el ámbito de la educación y la comunicación científica.

El surgimiento de las redes sociales en el ámbito informativo ha ocasionado grandes cambios en la forma en que los medios abordan la información periodística, ha supuesto una crisis en el estatus de los medios tradicionales. En ese sentido, en los últimos años se han visto obligados a compartir su audiencia con los nuevos medios (Casero-Ripollés, 2020). Además, los periodistas a través de sus cuentas personales (Dominguez *et al.*, 2016), los medios de comunicación (Tijero, 2016) e incluso los científicos, informan a los ciudadanos de forma inmediata, propiciando la comunicación directa. No cabe duda de que la red social ha trastocado la forma en la que nos relacionamos, comunicamos e informamos. También en el ámbito del periodismo científico, ha propiciado una comunicación directa con los investigadores, facilitando el diálogo.

El estudio sobre Percepción Social de la Ciencia de la FECYT (2020), matiza, que los jóvenes prefieren internet, más concretamente las redes sociales, para informarse de su entorno. La pandemia también ha propiciado el gran cambio en el estilo de vida de la ciudadanía y por tanto ha favorecido que estos medios adquieran mayor importancia, según el estudio del INE (2020), un 64,7 % de la población ha usado las redes sociales, de este mismo estudio se deriva que un 93% de las personas que hacían uso de estas herramientas eran jóvenes (16 a 24 años).

Según el Estudio Anual de Redes Sociales (IAB Spain, 2021), un 66% de los encuestados utilizan las redes sociales como medio de información. Un 61 % opinan que es el medio utilizado para adquirir conocimiento.

Estos aspectos han despertado el interés de los investigadores por visibilizar los contenidos académicos en medios sociales. Estos canales ofrecen multitud de herramientas de comunicación fuera de los cauces habituales, para la difusión y visibilización de sus investigaciones (García, 2020), además de establecer una comunicación directa con los ciudadanos.

En un estudio realizado por Vásquez-Guevara (2021), los participantes reconocieron que le daban importancia a la información y las recomendaciones en salud porque estas procedían de científicos expertos. Además, uno de los aspectos más destacados ha sido que les gustaría tener una comunicación directa con los científicos, algunas alternativas que se propusieron fueron las redes sociales. Además, se ha destacado que los canales más adecuados para la comunicación científica y de interés para la ciudadanía son las redes sociales, principalmente Instagram, Facebook y YouTube.

“Como nunca, los medios sociales están produciendo un rápido surgimiento de grupos de colaboración afines, fomentando la creación de proyectos multi-sede, provocando el tamizaje de calidad de los productos intelectuales, y la pronta diseminación de la información” (Garza, 2017, p.11).

2. OBJETIVOS

Todos estos cambios comunicativos en torno a la comunicación de la ciencia han podido despertar el interés por los estudios relacionados con las nuevas fórmulas comunicativas. Es por ello, que en este estudio se pretende conocer el estado de la producción científica en base al concepto de comunicación de la ciencia o “*Science Communication*”, entre los años 2017 a 2022.

Con esta investigación se aporta información sobre cuáles son los aspectos de la comunicación científica en los que se centran las investigaciones, el interés que tienen las revistas científicas por publicar investigaciones sobre la materia, y en qué áreas de conocimiento se ubican las investigaciones.

Para ello, se establecen como objetivos específicos:

- Conocer cuáles son las revistas científicas en las que se aglutina el mayor número de publicaciones sobre el concepto comunicación de la ciencia.
- Conocer las áreas de investigación en las que se engloban las revistas que han publicado sobre el concepto comunicación de la ciencia.
- Estudiar la co-ocurrencia de palabras claves, para conocer la temática de las líneas de investigación más importantes.

3. METODOLOGÍA

Para la metodología, se ha tenido en cuenta el proceso metodológico propuesto por Polanco (2019) para el análisis bibliométrico y para desarrollar el control y normalización tanto de palabras claves como de revistas y áreas de investigación.

En primer lugar, para la selección del material, se ha realizado una búsqueda en la plataforma *Web of Science (WoS)*, base de datos de *Thomson-ISI*, bajo el término “*Science Communication*”, delimitado por fecha, que se establece entre 2017 y 2022, y tipología documental

“Artículos”, ya que este tipo documental es el único que tiene asignado palabras claves (Guerrero *et al.*, 2007).

Realizada la consulta a la base de datos, con los documentos obtenidos, se procede al análisis sistemático con el objeto de dar respuesta a los objetivos marcados.

Para conocer las revistas científicas en las que se aglutina el mayor número de publicaciones sobre la materia tratada, se ha creado una base de datos (BD) *ad-hoc* en la que se registra el nombre de las revistas en las que están publicados los artículos seleccionados, contabilizando la cantidad de estudios publicados en cada revista.

En base a las categorías proporcionadas por *WoS* para cada título de revista, y ampliando la BD mencionado anteriormente, se registra cada categoría a la que pertenecen las revistas. A partir de ahí, se ha procedido a realizar un análisis que determina las áreas de investigación que abordan y dónde se enmarcan el concepto estudiado, “*Science Communication*”.

Para el estudio de la co-ocurrencia de palabras claves, son varias las obras publicadas que utilizan una metodología similar para desarrollar este tipo de estudios, comenzando por la normalización del material (Kim *et al.*, 2018). En este caso, con la normalización de las palabras claves. Para Guerrero Bote *et al.*, (2007) este tipo de estudio favorece el conocimiento sobre la temática de los trabajos científico sin la necesidad de consultar el texto completo.

De los artículos que arroja la búsqueda, se extraen 3304 palabras claves de autor, que, tras someterlas a un proceso de normalización de términos, unificación de singular y plural, uso de elementos no textuales, errores ortográficos, presencia de sinónimos, etc. (Anexo) se importan al software *Gephi* (*Gephi: makes graphs handy*, 2017) en forma de lista de adyacencia, creando así una red de co-ocurrencia de palabras, ponderada, no dirigida.

Se calcula la densidad de la red, que permite conocer cuán de conectada está, el número de componentes conexas, la centralidad de cada término, permitiendo conocer qué término o términos son los más importantes

dentro de la red, el número de clúster entendidos estos como líneas de investigación, entre otras, con el fin de poder comprender y entender la red.

Extraídas las líneas de investigación, se analiza de forma individual aquellas con mayor importancia.

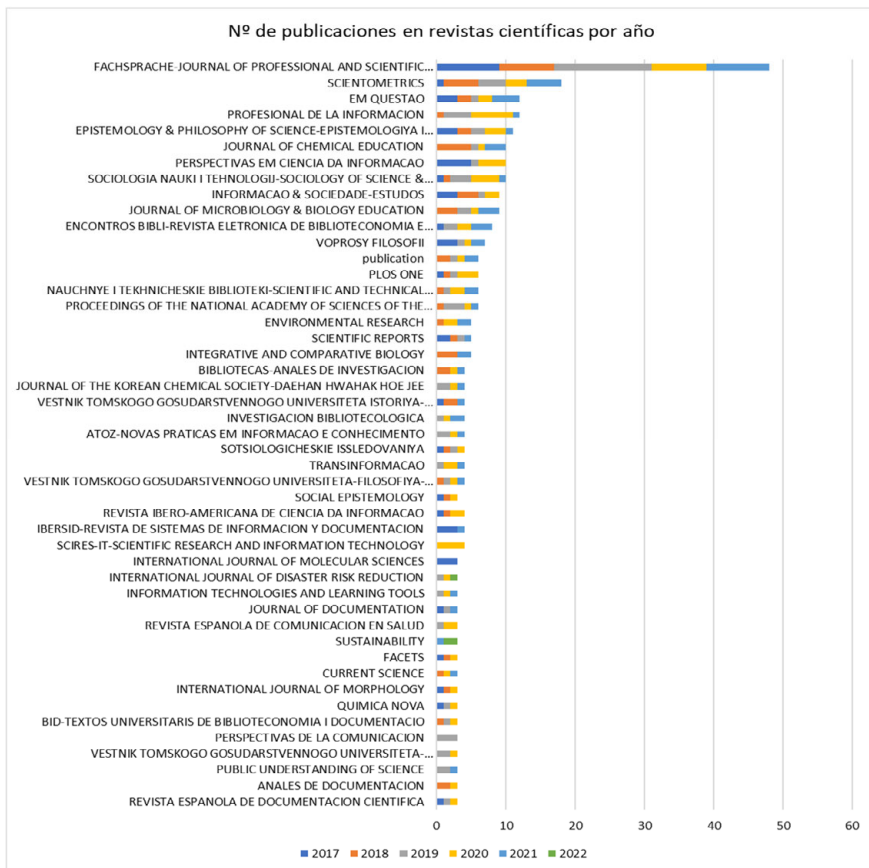
4. RESULTADOS

Tras la consulta en la plataforma *WoS*, se obtienen 805 artículos que contienen el término “*Science Communication*” en su título, resumen o palabras claves, distribuidos entre los años 2017 a 2022.

En base a la metodología empleada, y analizando el número de publicaciones en revistas científicas por año, se obtiene un total de 497 revistas científicas.

Con estos datos, se puede decir que la media y mediana de las publicaciones en revistas que abordan estudios sobre comunicación de la ciencia es de 1,61 y 1 respectivamente. Por esta razón, para su análisis, se filtran aquellas revistas que han publicado dos o más artículos en el periodo estudiado (Gráfico 1).

GRÁFICO 1. Títulos de revistas extraídas de la consulta.



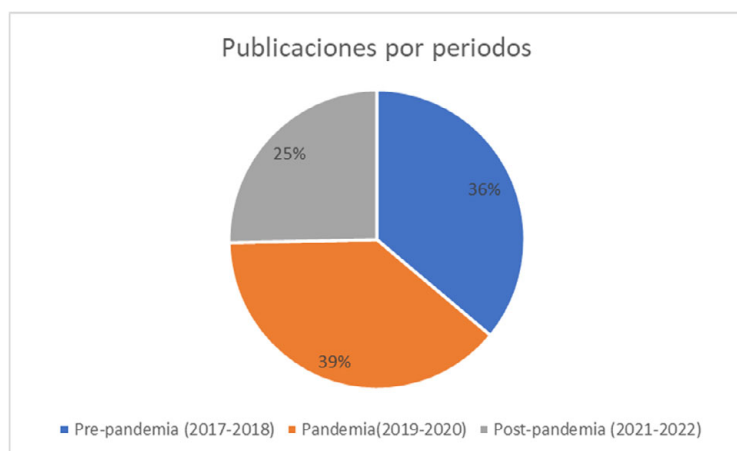
Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS

Con esta delimitación, el número de revistas se reduce a 102. Como se puede comprobar en el gráfico anterior, existe una clara dominación de dos revistas: *Fachsprache-Journal of Professional and Scientific Communication* con un total de 48 publicaciones, siendo su distribución anual en referencia a los estudios publicados: en 2017, 9 publicaciones, 2018, 8 publicaciones, 2019, 14 publicaciones, 2020, 8 publicaciones y, 2021 9; en segundo lugar es de destacar la revista *Scientometrics* con 18 publicaciones distribuida por años de la siguiente manera: en 2017, 1 publicaciones, 2018, 5 publicaciones, 2019, 4 publicaciones, 2020, 3 publicaciones y 2021, 5 publicaciones. El resto de las revistas desciende de 12 publicaciones en el total del periodo analizado.

Con estos datos, se puede decir que las revistas contenidas en *WoS*, que aceptan y publican trabajos sobre comunicación de la ciencia lo hacen de forma esporádica, o al menos no es la materia más abordada en las investigaciones o temáticas en los números de las revistas.

Si analizamos de una forma concreta los periodos (Gráfico 2), se aprecia que no existen diferencias significativas. Podemos decir que a pesar de la necesidad informativa por parte de la ciudadanía durante la pandemia y en todo su contexto, esta no ha influido en la necesidad de investigar sobre comunicación de la ciencia. Aunque sí es cierto que en el periodo de 2019-2020 se aprecia un ligero aumento de publicaciones con respecto a años anteriores.

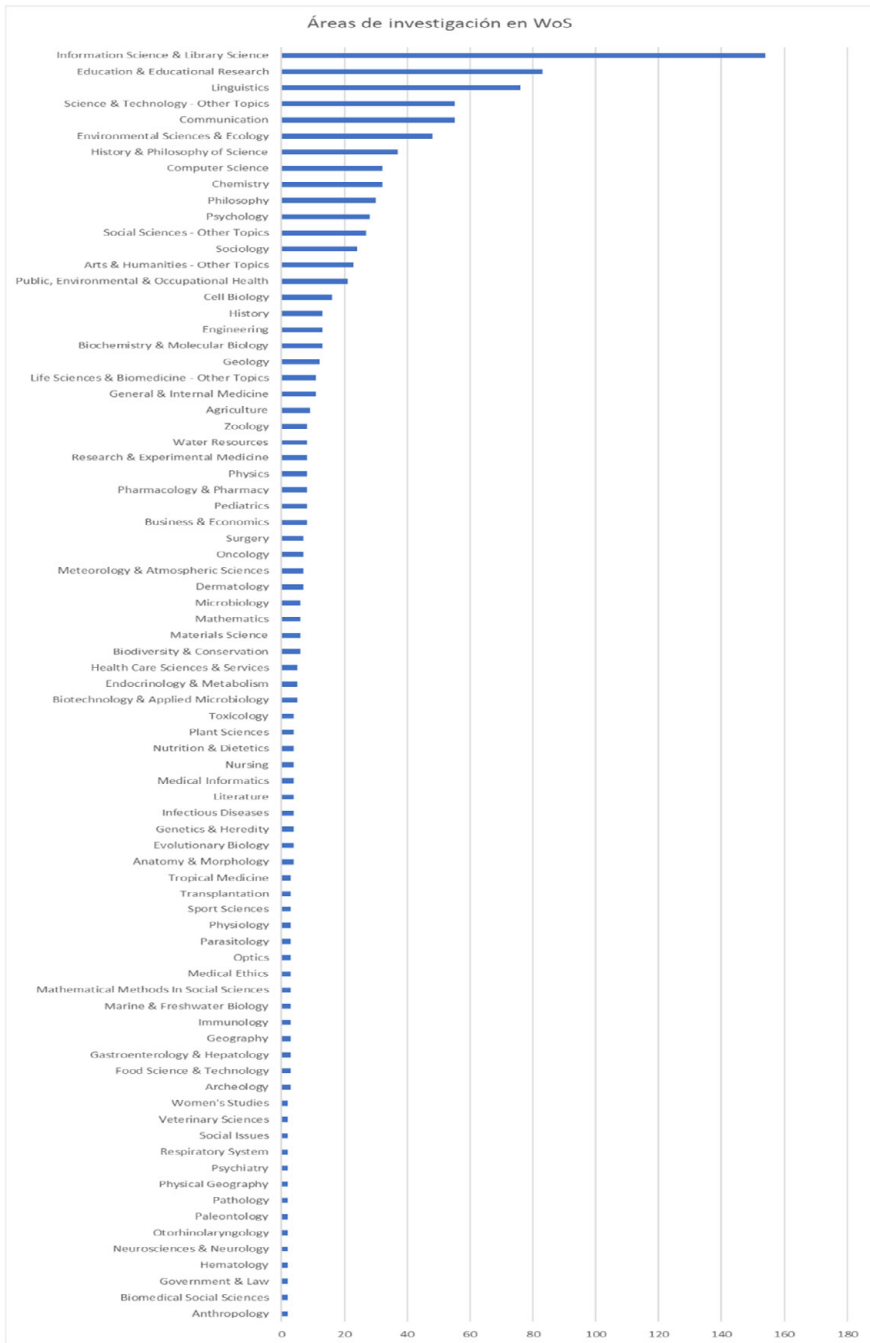
GRÁFICO 2. Publicaciones por periodo temporal.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS

En referencia a las áreas de investigación en las que se engloban las revistas de acuerdo con la estratificación ofrecida por *WoS*, filtradas por aquellas que tienen dos o más publicaciones sobre la materia (Gráfico 3), se engloban en mayor medida en las áreas de investigación de *Information Science & Library Science* (154 publicaciones), *Education & Educational Research* (83), *Linguistics* (76), *Communication* (55), *Science & Technology - Other Topics* (55) y *Environmental Sciences & Ecology* (48).

GRÁFICO 3. Áreas de investigación extraídas de la consulta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS

Lo que nos demuestra este gráfico (Gráfico 3) es que el área temática donde más se publica sobre la materia es en ciencias de la información y biblioteconomía, también destaca su interés en las áreas de educación e investigación educativa.

Si bien, el resto de las áreas se pueden considerar en el ámbito de la comunicación científica como anecdótico, ya que este tema puede ser tratado como secundario en las obras publicadas.

Tras someter los términos al proceso de normalización, e importar los datos al *software Gephi*, se crea una red, se analizan la coocurrencia de palabras claves, extrayendo la temática de las líneas de investigación más importante, generando una red de co-ocurrencia (Grafo 1).

En el grafo mostrado (Grafo 1) se muestra la totalidad de los términos o palabras claves de autor de los artículos extraídos de la base de datos tras el proceso de normalización de términos (2364 palabras claves), que se configura visualmente con las variables de centralidad y modularidad, de acuerdo con los algoritmos y funciones ofrecidos por *Gephi*. El tamaño de los nodos se basa en la centralidad del término y el color, representa el clúster al que pertenece (Anexo).

Hay que destacar, ya que se ha realizado una búsqueda concreta, como es de esperar, el término más influyente es “*Science Communication*”, con esta parte lo que queremos conocer es el resto de los conceptos que se abordan en los artículos.

GRAFO 1. Red de co-ocurrencia de palabras claves



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS

La red que se forma es ponderada y no dirigida, está compuesta por un total de 2365 nodos o palabras claves recuperadas de los artículos, ya normalizadas, y 6455 aristas, o pares de palabras claves que co-ocurren en un mismo artículo, así pues, la densidad (Coleman y Moré, 1983) del grafo se establece en 0,002, es una red poco conectada y un diámetro de 13 (Brandes, 2001).

Se forma por 178 componentes conexas (Tarjan, 1972), y un total de 216 clúster o líneas de investigación (Blondel *et al.*, 2008, y Lambiotte *et al.*, 2009).

Se puede determinar de esto que existe una gran variedad de términos utilizados. Del mismo modo, se refuerza la idea de que el concepto “*Science Communication*” es utilizado de forma secundaria, acompañando otras ideas principales.

En cuanto a la centralidad (Brandes, 2001) de los términos, entendida como la frecuencia con la que un nodo o palabra clave aparece en el camino más corto entre nodos de la red, los valores de los 10 términos más centrales son:

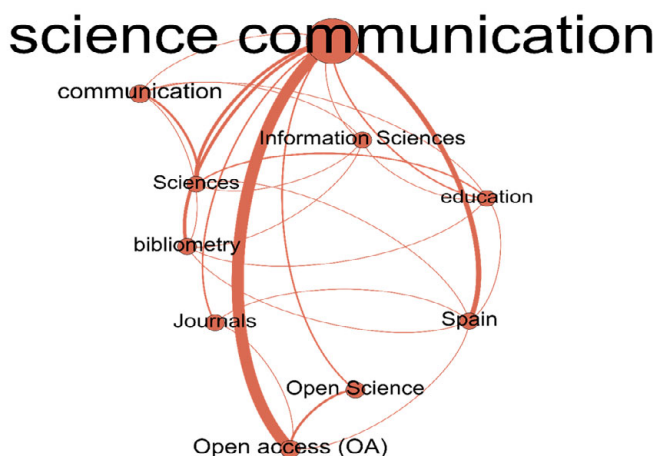
TABLA 2. Valores de centralidad y modularidad

Label	betweennesscentrality	modularity class
Science Communication	0.082481	0
Open Access (OA)	0.06336	136
Social Media	0.053741	54
Communication	0.048182	0
Spain	0.038646	3
Open Science	0.027702	136
Information Sciences	0.027566	0
Bibliometry	0.026975	0
Sciences	0.025369	0
Citations	0.021893	75

Fuente: Datos extraídos de Gephi

Analizando de forma individual cada una de las comunidades con mayor representación (Grafo 2), la primera aglutina un total 899 nodos o palabras claves (aglutina el 38,01 % de los nodos), y 2962 aristas o pares de palabras claves que co-ocurren, con una densidad de 0,007.

GRAFO 2. Línea de investigación 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS y Gephi

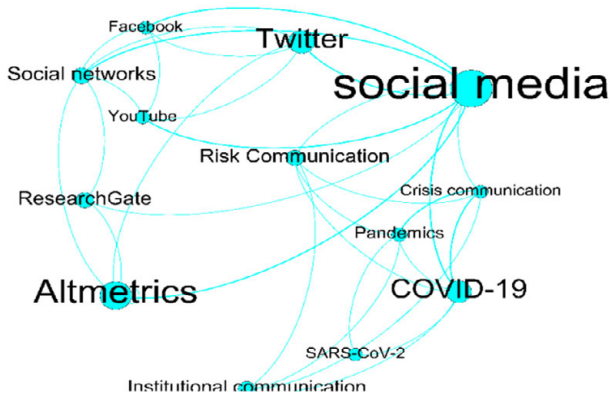
Si se le aplica una poda en base al grado, el número de nodos o términos con mayor grado se reduce 10, siendo *Science Communicatios* (576), *Open Access* (OA) (105), *Spain* (77), *Communication* (63), *Sciences* (53), *Open Science* (49), *Journals* (49), *Information Sciences* (45), *Bibliometry* (44) y *Education* (38).

Como podemos comprobar por el grado de las aristas, las palabras que más co-ocurren en los artículos son *Science Communication*, *Open Access*, *Bibliometría* y *Spain*.

Por tanto, esta línea de investigación se engloba con aspectos relacionados con la comunicación científica, el acceso abierto, la bibliometría y España.

La segunda línea de investigación más influyente (Grafo 3) está formada por 246 nodos, que aglutina el 10, 4 % de los nodos, y 887 aristas o pares de palabras claves que co-ocurren, con una densidad de 0,029.

GRAFO 3. Línea de investigación 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de WoS y Gephi.

Tras la poda en base al grado de cada nodo, los términos con mayor grado son *Social Media* (87), *COVID-19* (58), *Twitter* (38), *Altmetrics* (34), *Social Networks* (31), *Pandemics* (28), *Crisis Communication* (23), *Facebook* (20), *Risk Communication* (19), *ResearchGate* (18), *YouTube* (18), *Institutional communication* (18) y *SARS-CoV-2* (18).

En este clúster 2 podemos comprobar que esta línea de investigación versa sobre el tratamiento de la información en redes sociales, métricas alternativas, comunicación de riesgos, comunicación de crisis, pandemias, Covid-19, comunicación institucional y SARS-CoV-2. Podemos deducir de estos resultados, que no existe una vinculación temática como en la anterior, atendiendo al grado de las aristas.

5. DISCUSIÓN

La comunicación de la ciencia está en evolución. Su estudio se puede realizar desde multitud de perspectivas. Los datos obtenidos en esta investigación nos informan de la necesidad de estudiar la comunicación de la ciencia partiendo desde todas sus vertientes, desde el periodismo científico, los medios de comunicación multiplataforma y la divulgación de la ciencia. Además, queda patente que los análisis sobre redes sociales están adquiriendo importancia como se ha comprobado, la segunda

línea de investigación siendo el nodo *Social Media* el más central de esa comunidad.

La pandemia nos ha enseñado que la comunicación es muy importante. Los ciudadanos consideran la búsqueda de información y el seguimiento de noticias como actividad clave en situaciones críticas. Un ejemplo de ello lo tenemos durante la crisis sanitaria vivida, en el que el consumo de noticias aumentó enormemente (Casero-Ripollés, 2020). Para Masip *et al.*, (2020) el 78 % de los ciudadanos se informó más que antes de la pandemia, y cree que la comunicación de la ciencia debe contribuir en la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos. Durante este periodo, aumentó el consumo de los medios tradicionales, destacando también el aumento en los medios digitales (Casero-Ripollés, 2020). De este modo, investigadores, periodistas y medios de comunicación tienen que trabajar de forma conjunta para contribuir a la mejora de la sociedad.

Los nuevos contextos comunicativos nos brindan la oportunidad de que la información llegue a un mayor número de ciudadanos. Para García Jiménez *et al.* (2018), son los más jóvenes los que consideran Internet como un espacio fundamental como medio de consumo de noticias. Según Vizcaíno-Verdú *et al.* (2020, p. 300), existe un alto interés por la temática científica, además las herramientas como *Youtube* “conforman una provocativa forma de atraer al público más joven” a temas de interés científico.

Por esta razón, hay que propiciar que la ciencia esté presente en todos los espacios comunicativos para que las redes se conviertan en espacios de información veraz y que los propios medios tengan contacto directo con sus fuentes de información (Benaissa, 2018).

No obstante, no podemos plantear la práctica de la comunicación de la ciencia como un elemento definitorio, pues el fin último de esta tarea es trasladar al ciudadano común un conocimiento científico, y que este sea capaz de entender. Así pues, y como ya sea ha comentado, la comunicación científica está en pleno crecimiento. Por eso, y como primer paso a dar, se debe considerar la comunicación científica como un germen que hay que plantar en la conciencia común, despertar una inquietud en

el receptor que, en ningún momento, se le debe exigir un conocimiento o forma de pensar que le es ajeno.

6. CONCLUSIONES

Tomando como referencia los datos obtenidos en esta investigación, se podría decir que existe una escasa disposición por parte de los investigadores y de las revistas científicas por estudios centrados en la comunicación de la ciencia. Esta conclusión se sustenta en los 805 artículos publicados sobre la temática en el periodo de 5 años estudiado.

A pesar del poco volumen de artículos publicados, se aprecia una tendencia hacia los estudios orientados en los medios sociales como herramientas de comunicación científica, la ciencia abierta, aspectos de la comunicación de crisis e institucional derivada por la pandemia de Covid-19, estudios bibliométricos sobre producción científica, entre otros. Pero no existe gran diferencia entre los años de pre-pandemia (2017-2018-2019) y pandemia (2020-2021) en cuanto a la producción científica relacionada con el objeto de estudio.

Hay que matizar que las áreas donde más se publica sobre comunicación de la ciencia en el periodo estudiado es en ciencias de la información y biblioteconomía, también destaca su interés en las áreas de educación e investigación educativa.

Para concluir este estudio, hay que aclarar que a pesar de los cambios que ha sufrido la comunicación de la ciencia desde todas las perspectivas que la engloba, desde el periodismo científico, la ciencia ciudadana, los medios sociales, etc. el interés por estos contextos comunicativos durante el periodo estudiado es escaso, no se aprecia gran disposición por su investigación. Estos cambios, hasta ahora, apenas se han reflejado en los conceptos subyacentes de la comunicación científica (Fährnich, 2021), ni siquiera durante los años de pandemia, donde se hizo necesario el uso de las herramientas comunicativas de la ciencia para concienciar a la ciudadanía.

De hecho, según Davies *et al.*, (2021) uno de los principales problemas a los que se enfrenta la comunicación de la ciencia es que aún no se

aborda la misma como un campo integral. Las investigaciones sobre la misma y las prácticas se deben abordar de forma interconectada.

A pesar de esta fragmentación, el propio autor matiza que esta diferenciación también puede ofrecer beneficios en la práctica comunicativa, y propicia que la disciplina no se convierta en una materia estanca, la hace más flexible y resistente a las circunstancias cambiantes.

Esta investigación nos ha brindado información sobre los aspectos que más interés despiertan en la investigación sobre la comunicación de la ciencia, y es que, los medios sociales como herramientas de difusión del conocimiento científico se han convertido en el objeto de estudio, además de todos los aspectos relacionados con la ciencia abierta y la comunicación en general.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecer a la Junta de Extremadura al proyecto IB20081 “Estrategias de Traslación Mediática para Información Pública sobre Calidad del Aire en Extremadura” y a la Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (proyecto 1855999FD022), financiados por la Unión Europea.

8. REFERENCIAS

- Alonso, M. (2018). La comunicación científica en la prensa digital española: radiografía de sus fuentes informativas. *Communication Papers*, 7(13), 55. https://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v7i13.21984
- Benaissa, S. (2018). Las redes sociales como fuente de información periodística en la prensa digital española (‘El País’, ‘El Mundo’, ‘La Vanguardia’ y ‘ABC’). *index.comunicación. Comunicación Digital en Iberoamérica*, 8(3). <https://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/401>
- Blondel, V. D., Guillaume, J.-L., Lambiotte, R., y Lefebvre, E. (2008). Fast unfolding of communities in large networks. *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment*, 2008(10). <https://doi.org/10.1088/1742-5468/2008/10/P10008>

- Bowater, L. y Yeoman, K. (2012). *Science communication: A practical guide for scientists*. Wiley-Blackwell.
- Brandes, U. (2001). A faster algorithm for betweenness centrality. *The Journal of Mathematical Sociology*, 25(2), 163-177.
<https://doi.org/10.1080/0022250X.2001.9990249>
- Brogan, C. (2010). *Social Media 101: Tactics and Tips to Develop Your Business Online*. Wiley.
- Brossard, D., Lewenstein, B., & Bonney, R. (2005). Scientific knowledge and attitude change: The impact of a citizen science project. *International Journal of Science Education*, 27(9), 1099-1121.
<https://doi.org/10.1080/09500690500069483>
- Brossard, D., & Scheufele, D. A. (2013). Science, New Media, and the Public. *Science*, 339(6115), 40-41. <https://doi.org/10.1126/SCIENCE.1232329>
- Brüggemann, M., Lörcher, I. y Walter, S. (2020). Post-normal science communication: Exploring the blurring boundaries of science and journalism. *Journal of Science Communication*, 19(3).
<https://doi.org/10.22323/2.19030202>
- Bucchi, M. (2008). Of deficits, deviations and dialogues: Theories of public communication of science. En *Handbook of Public Communication of Science and Technology* (pp. 71-90). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203928240-11>
- Calvo Hernando, M. (1992). *Periodismo científico* (2a). Paraninfo.
- Calvo Hernando, M. (2006). Objetivos y funciones de la divulgación científica. *Manual formativo de ACTA*, 40, 99-106.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5098666>
- Calvo Hernando, M., & Calvo Roy, A. (2011). De la divulgación científica a la ciencia mediática. En *Periodismo y divulgación científica. Tendencias en el ámbito iberoamericano* (pp. 15-40). Biblioteca Nueva.
- Canavire, V. B. (2016). Comunicando ciencia en el campo de las ingenierías: una experiencia en radio. *Rihumso: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(8), 47-64.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5744414>
- Carcaboso-García, E. y Gómez-Crisóstomo, R. (2020). Las series de ficción como medio de divulgación de la ciencia: estudio cuantitativo de “The Big Bang Theory”. En *Gabinetes de comunicación y divulgación de la ciencia* (pp. 9-34). Egregius

- Casero-Ripolles, A. (2020). Impact of Covid-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during the outbreak. *El Profesional de La Información*, 29(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23>
- Cazaux, D. (2022). ¿Quién debe comunicar la ciencia? *Razón y Palabra*. <http://www.razonypalabra.org.mx/periodismocientifico/jul31.html>
- Coleman, T. F. y Moré, J. J. (1983). Estimation of Sparse Jacobian Matrices and Graph Coloring Blems. *SIAM Journal on Numerical Analysis*, 20(1), 187-209. <https://doi.org/10.1137/0720013>
- Cooper, C. B. (2016). Citizen science: *how ordinary people are changing the face of discovery*. Ilustrada.
- Davies, S. R., Franks, S., Roche, J., Schmidt, A. L., Wells, R. y Zollo, F. (2021). The landscape of European science communication. *Journal of Science Communication*, 20(3), A01. <https://doi.org/10.22323/2.20030201>
- Denia, E. (2021). Twitter as a research tool in science communication. *Revista Mediterranea de Comunicacion*, 12(1), 289–301. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM000006>
- Domínguez ç, M., Picó, M. J. y Soria, E. (2016). Twittering green news. Decodificando cómo los periodistas ambientales europeos utilizan Twitter. In *El impacto de las audiencias en los perfiles profesionales y los contenidos: VIII Congreso Internacional de Ciberperiodismo* (pp. 101–120). Universidad del País Vasco. <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/listaproductos.asp?IdProducts=USPDF164689>
- Dunwoody, S. (2014). Science journalism: Prospects in the digital age. En *Routledge Handbook of Public Communication of Science and Technology: Second Edition* (pp. 27-39). Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9780203483794-10/SCIENCE-JOURNALISM-PROSPECTS-DIGITAL-AGE-SHARON-DUNWOODY>
- Duque, D. M. L. y Tejedor, S. (2020). The dissemination of science news in the main generalist cybermedia of Spain: El país, la vanguardia, el periódico and el mundo. *Perspectivas Em Ciencia Da Informacao*, 25(1), 131–159. <https://doi.org/10.1590/1981-5344/4060>
- Fähnrich, B. (2021). Conceptualizing science communication in flux — a framework for analyzing science communication in a digital media environment. *Journal of Science Communication*, 20(3), 1–13. <https://doi.org/10.22323/2.20030402>
- FECYT. (2020). *10.ª Encuesta de percepción social de la ciencia y la tecnología – 2020*. <https://www.fecyt.es/es/noticia/encuestas-de-percepcion-social-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-espana>

- FECYT. (2012). *Libro blanco de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I)*. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. (FECYT). <https://www.fecyt.es/es/publicaciones>
- FECYT. (2021). *Libro blanco de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I)*. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. (FECYT). <https://www.fecyt.es/es/publicacion/libro-blanco-de-las-unidades-de-cultura-cientifica-y-de-la-innovacion-ucci-0>
- Francescutti, P. (2018). Comunicación de la ciencia. Mucho más que explicar la física cuántica a las ancianitas. En *Mediaciones de la comunicación*, 13(2), 15-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7053130>
- García-Regalado, J. M., Flores-Jaramillo, S. y Carcaboso-García, E. (2020). Divulgación científica en programas de televisión late night: el caso de Cuarto Milenio. En *Gabinetes de comunicación y divulgación de la ciencia (Comunicación y pensamiento)* (pp. 35-60). Egregius
- García, A., Tur-Viñes, V. y Pastor, Y. (2018). Consumo mediático de adolescentes y jóvenes. Noticias, contenidos audiovisuales y medición de audiencias. *Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 16(1), 22-46. <https://doi.org/10.7195/ri14.v16il.1101>
- García, J. J. (2020). ¿Por qué los profesionales prefieren las redes sociales académicas antes que los repositorios a la hora de difundir sus publicaciones? - Dialnet. *PH: Boletín Del Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico*, 28(100), 86-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7467836>
- Garza, V. (2017). Los medios sociales en la comunicación de la ciencia y el ambiente. *CULCyT: Cultura Científica y Tecnológica*, 14(61), 5-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7177668>
- Gephi: makes graphs handy.* (2017). Gephi.org. <https://gephi.org/>
- Gómez, O. (2002). La divulgación científica en el medio radiofónico: algunos apuntes. *Mediatika: cuadernos de medios de comunicación*, 8, 59-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4646189>
- Gregory, J., & Miller, S. (1998). *Science in public: communication, culture, and credibility*. Plenum Trade.
- Guerrero, V. P., Gómez, M. R., Romo, L. M. y Espinosa, M. E. (2007). Análisis de las nuevas tendencias en investigación en la categoría Information Science & Library Science del Journal Citation Report a través de las palabras clave utilizadas en las catorce revistas de mayor impacto. En *E-información: integración y rentabilidad en un entorno digital: FESABID 07* (pp. 355-362). [Madrid]: FESABID, [2007]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2295985>

- IAB Spain. (2021). *Estudio de Redes Sociales 2021*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por Internet*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- Kennedy, G. (2016). *Social media: master social media marketing: Facebook, Twitter, YouTube & Instagram*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Kessler, S. H., Schäfer, M. S., Johann, D. y Rauhut, H. (2022). Mapping mental models of science communication: How academics in Germany, Austria and Switzerland understand and practice science communication. *Public Understanding of Science*. <https://doi.org/10.1177/09636625211065743>
- Kim, Y., Jang, S. y Lee, J. L. (2018). Co-occurrence Network Analysis of Keywords in Geriatric Frailty. *J Korean Acad Community Health Nurs*, 29(4), 429-439. <https://doi.org/10.12799/jkachn.2018.29.4.429>
- Lambiotte, R., Delvenne, J. C. y Barahona, M. (2009). Laplacian Dynamics and Multiscale Modular Structure in Networks. *IEEE Transactions on Network Science and Engineering*, 1(2). <https://doi.org/10.1109/TNSE.2015.2391998>
- Lee, N. M., VanDyke, M. S. y Cummins, R. G. (2018). A Missed Opportunity?: NOAA's Use of Social Media to Communicate Climate Science. *Environmental Communication*, 12(2), 274-283. <https://doi.org/10.1080/17524032.2016.1269825>
- León, B. (2011). La cobertura de la ciencia y la tecnología en la televisión y en el cine. En *Periodismo y divulgación científica: tendencias en el ámbito iberoamericano* (pp. 260-279). Biblioteca Nueva.
- López, L. y Olvera-Lobo, M. D. (2015). Comunicación de la ciencia 2.0 en España: El papel de los centros públicos de investigación y de medios digitales. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 6(2), 165. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2015.6.2.08>
- Masip, P., Aran-Ramspott, S., Ruiz-Caballero, C., Suau, J., Almenar, E. y Puertas-Graell, D. (2020). Consumo informativo y cobertura mediática durante el confinamiento por el Covid-19: sobreinformación, sesgo ideológico y sensacionalismo. *El Profesional de La Información*, 29(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.12>
- Medina, R. (2017). Ciencia y Comunicación Científica. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 7(4). <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/817>

- Metcalf, J., Gascoigne, T., Medvecky, F. y Nepote, A. C. (2022). Participatory science communication for transformation. *Journal of Science Communication*, 21(02), E. <https://doi.org/10.22323/2.21020501>
- Montes-Rojas, M. L., García-Gil, J., y Alonso, D. (2020). Visualización mediática de la ciencia: tipología de la infografía científica de prensa. *Revista Española de Documentación Científica*, 43(2), 266. <https://doi.org/10.3989/redc.2020.2.1643>
- Moreno Castro, C. (2010). La construcción periodística de la ciencia a través de los medios de comunicación social: hacia una taxonomía de la difusión del conocimiento científico. *ArtefaCToS. Revista de estudios sobre la ciencia y la tecnología*, 3, 109-130. <https://revistas.usal.es/index.php/artefactos/article/view/8431>
- Moreno Otero, M. de los Á. (2022). Los exoplanetas y su visibilidad creciente como piezas informativas en los periódicos ABC y El Mundo (1990-2018). *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 79–101. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n34a851>
- Ojeda-Serna, V. y García-Ruiz, R. (2022). Divulgación científica en YouTube en Latinoamérica. Estudio de Casos de universidades, museos y YouTubers. *Revista Eureka Sobre Enseñanza y Divulgación de Las Ciencias*, 19(2), 2204. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2022.v19.i2.2204
- Parejo, M., Martín-Pena, D. y Pinto-Zúñiga, R. (2016). El nuevo rol de las universidades en la comunicación científica. *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Comunicar y desarrollo social*, 523-539. <https://idus.us.es/handle/11441/50594>
- Pérez-Rodríguez, A. V., González-Pedraz, C. y Alonso, J. L. (2018). Twitter como herramienta de comunicación científica en España. Principales agentes y redes de comunicación. *Communication Papers: media literacy and gender studies*, 7(13), 112. https://doi.org/10.33115/UDG_BIB/CP.V7I13.21986
- Polanco, X. (2019). *Transformación de la información en conocimiento y del conocimiento en decisiones estratégicas*.
- Popov, M. v. (2020). Using Internet technologies for popularization of science. *Turismo-Estudios e Praticas*. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000572026200017>

- Rocha, M., Massarani, L. y Pedersoli, C. (2017). La divulgación de la ciencia en América Latina: términos, definiciones y campo académico. En *Aproximaciones a la investigación en divulgación de la ciencia en América Latina a partir de sus artículos académicos* (pp. 39-58). Fiocruz-COC. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120620>
- Romero, A. (1974). La divulgación científica en la radio. *Memoria Iº Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico*.
- Sánchez-Holgado, P., Arcila-Calderón, C. y Frías-Vázquez, M. (2021). El papel de los y las periodistas españoles ante la comunicación de la ciencia de datos en medios en línea. *Revista Prisma Social*, 32, 344-375. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3901>
- Sánchez, M. C. (2022). La comunicación pública de la ciencia y la educación informal: una relación complementaria. *JCOM – América Latina* 05 (01), Y01. <https://doi.org/10.22323/3.05010401>.
- Sanz-Hernando, C. y Parejo-Cuéllar, M. (2021). Disrupciones en el modelo comunicativo de las fuentes expertas: impacto del COVID-19 en las unidades de cultura científica e innovación. *Revista de Comunicación de La SEECI*, 54(54), 163–186. <https://doi.org/10.15198/SEECI.2021.54.E697>
- Sanz, N. (2011). La perspectiva CTS en el estudio y reflexión sobre la Comunicación Social de la Ciencia y la Tecnología. En *Periodismo y divulgación científica. Tendencias en el ámbito iberoamericano* (pp. 40-75). Biblioteca Nueva.
- Spina, G. D. y Díaz, C. B. (2017). Ciencia en diarios argentinos: temáticas y producción periodística en la prensa generalista (2015). *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 135, 381. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i135.2928>
- Stilgoe, J., Lock, S. J. y Wilsdon, J. (2014). Why should we promote public engagement with science? *Public Understanding of Science*, 23, 4-15.
- Tarjan, R. (1972). Depth-First Search and Linear Graph Algorithms. *SIAM Journal on Computing*, 1(2), 146-160. <https://doi.org/10.1137/0201010>
- Tijero, J. (2016). Las cuentas de los informativos de televisión españoles en Twitter. In *El impacto de las audiencias en los perfiles profesionales y los contenidos: VIII Congreso Internacional de Ciberperiodismo* (pp. 385–410). Universidad del País Vasco.
- Vallejos, K (2021). Periodistas especializados para una correcta divulgación científica. *Biología on-line. Revista de divulgació de la Facultat de Biologia*, 10(1), 1-2.

- Vásquez-Guevara, D. (2021). Ciencia para Todos: Guías para superar los Desafíos de la Comunicación Científica en Casos de Comunicación de la Salud. *Fonseca, Journal of Communication*, 22(22), 119-133.
<https://doi.org/10.14201/FJC-V22-22148>
- Vázquez, M., Martín-Pena, D. y Parejo Cuellar, M. (2015). La divulgación científica a través de la radio universitaria en España y México. *Razón y palabra*, 91.
- Vizcaíno-Verdú, A., De-Casas-Moreno, P. y Contreras-Pulido, P. (2020). Divulgación científica en YouTube y su credibilidad para docentes universitarios. *Educación XXI*, 23(2).
- Yuan, S., Kanthawala, S. y Ott-Fulmore, T. (2022). “Listening” to Science: Science Podcasters’ View and Practice in Strategic Science Communication. *Science Communication*, 44(2), 200–222.
<https://doi.org/10.1177/10755470211065068>
- Zaragoza, J. C. y Roca Marín, D. (2020). El movimiento youtuber en la divulgación científica española. *Revista Prisma Social*, 31, 212–238.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/3942>

9. ANEXO

TABLA 3. Palabras claves de autor normalizadas

Label	Ec- centri- city	closness- centrality	harmonicclos- nesscentrality	betweeness- centrality	modula- rity_class
Academics	7	0.298529	0.332583	0.003193	0
Human communication	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
New media	7	0.303568	0.337462	0.006588	0
Communication technolo- gies	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Mass communication	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Cultural communication	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Media and society	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Information technology	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Libraries	8	0.295549	0.328487	0.000025	0
Sciences	8	0.325172	0.375625	0.025369	0
Technologies	8	0.297094	0.332029	0.002715	0
17th century	11	0.150037	0.160601	0	194
Latin	11	0.150037	0.160601	0	194
Swedish	11	0.150164	0.162712	0.004047	194
Language use	11	0.150037	0.160601	0	194
Lexication	11	0.150037	0.160601	0	194
Professionalization	11	0.150037	0.160601	0	194
Clas ralamb	11	0.150037	0.160601	0	194
Claudius klot	11	0.150037	0.160601	0	194
19th century political dis- course	1	1	1	0	1
British discourse	1	1	1	0	1
American discourse	1	1	1	0	1
Russia's future	1	1	1	0	1
Prognostic potential	1	1	1	0	1
Linguistic political prognos- tics	1	1	1	0	1
Abbreviation	1	1	1	0	2
Nosological term	1	1	1	0	2
Multi-structural term	1	1	1	0	2

Term-collocation	1	1	1	0	2
Compression	1	1	1	0	2
Nomination	1	1	1	0	2
Academic blogs	10	0.169773	0.18003	0	100
Authorial stance	9	0.204402	0.222553	0.001523	100
Online registers	10	0.169773	0.18003	0	100
Stance nouns	10	0.169773	0.18003	0	100
Academic books	8	0.256313	0.281077	0	3
Scholarly books	8	0.256313	0.281077	0	3
Research assessment	8	0.256313	0.281077	0	3
Promotion and tenure	8	0.256313	0.281077	0	3
Metrics	7	0.295918	0.332467	0.001782	136
Spain	7	0.3353	0.391587	0.038646	3
Academic discourse	9	0.213139	0.23433	0.00213	100
Academic discourse genres	10	0.175758	0.187168	0	100
Discourse community	10	0.175758	0.187168	0	100
Academic spoken and written communication	10	0.175758	0.187168	0	100
Affect	9	0.214361	0.235784	0.000532	100
Academic dissertations as topic	1	1	1	0	4
General surgery	1	1	1	0	4
Surgical procedures	1	1	1	0	4
Operative	1	1	1	0	4
Schools	1	1	1	0	4
Medical	1	1	1	0	4
Tunisia	1	1	1	0	4
Multilingualism	8	0.243197	0.262248	0.017238	136
National language	8	0.240237	0.255891	0	136
Communication sciences	8	0.240237	0.255891	0	136
Academic libraries	8	0.26271	0.286531	0	0
Research support	8	0.26271	0.286531	0	0
Collaborations	8	0.26271	0.286531	0	0
Research data	8	0.26271	0.286531	0	0
Academic publication	9	0.238103	0.259217	0	3
Natural protected areas	9	0.238103	0.259217	0	3
Sustainability	9	0.238623	0.263791	0.006568	3

Chihuahua	9	0.238103	0.259217	0	3
Academic publishing	11	0.149895	0.159017	0.000508	194
Multilingual scholars	12	0.130391	0.136288	0	194
Language of science	11	0.149895	0.159017	0.000508	194
English as an international language	12	0.130391	0.136288	0	194
Academic reputation	8	0.254295	0.279751	0	54
University marketing	8	0.254295	0.279751	0	54
Research support services	8	0.254295	0.279751	0	54
Academic training	1	1	1	0	5
Assessment, educational	1	1	1	0	5
Medical residency	1	1	1	0	5
Academic writing	1	1	1	0	6
Diachronic change	1	1	1	0	6
Rhetorical practices	1	1	1	0	6
Adaptive system	2	0.576923	0.633333	0	98
Determinant	2	0.576923	0.633333	0	98
Modelling	2	0.714286	0.8	0.000018	98
Knowledge formation procedure	2	0.576923	0.633333	0	98
Argumentation	2	0.75	0.833333	0.000019	98
Administration	9	0.195757	0.209144	0	7
Organizational field	9	0.195757	0.209144	0	7
Brazil	8	0.243322	0.271103	0.002542	7
Aftershocks	8	0.247993	0.269208	0	0
New zealand	8	0.247993	0.269208	0	0
Darfield	8	0.247993	0.269208	0	0
Christchurch	8	0.247993	0.269208	0	0
Sustainable development	12	0.140401	0.148848	0.001523	207
Operational earthquake forecasting	8	0.247993	0.269208	0	0
Agencies of Promotion	1	1	1	0	8
Open data policy	1	1	1	0	8
Research data management	1	1	1	0	8
Agrarian reform assisted market	1	1	1	0	9
Access to Land	1	1	1	0	9

Scientific research	9	0.255071	0.282639	0.003381	75
Scientific impact	8	0.243155	0.266055	0	54
Globalization	7	0.274749	0.300067	0.002711	75
Pre-prints	7	0.268265	0.298361	0.00039	136
Encyclopaedia	7	0.255438	0.279059	0	75
Alzheimer's disease	1	1	1	0	10
Dementia	1	1	1	0	10
Diffusion of innovation	1	1	1	0	10
Integrative medicine	1	1	1	0	10
Clinical ethics	1	1	1	0	10
Biomedical ethics	1	1	1	0	10
Amniotic stem cells	1	1	1	0	11
Placenta	1	1	1	0	11
Ampa	1	1	1	0	12
Infant formula	1	1	1	0	12
Soy	1	1	1	0	12
Amylase	5	0.315789	0.427083	0	13
Diabetes mellitus	5	0.315789	0.427083	0	13
Insulin	4	0.428571	0.586806	0.000029	13
Hedera nepalensis	5	0.315789	0.427083	0	13
Lupeol	5	0.315789	0.427083	0	13
An institutional repository	1	1	1	0	14
Esnuir	1	1	1	0	14
Irbnau	1	1	1	0	14
Research competence	1	1	1	0	14
Master students	1	1	1	0	14
Dspace system	1	1	1	0	14
Higher educational establishments	1	1	1	0	14
Analysis model	1	1	1	0	15
Productivity scholarship	1	1	1	0	15
Andrey shingarev	1	1	1	0	16
Fedor kokoshkin	1	1	1	0	16
Pushkin house	1	1	1	0	16
History of Russian sociology	1	1	1	0	16
Archival document	1	1	1	0	16
Russian revolution	1	1	1	0	16

Applied Interactional Linguistics	1	1	1	0	17
German as a foreign language	1	1	1	0	17
Medical communication	1	1	1	0	17
Language for specific purposes: medical German	1	1	1	0	17
Arabic color metaphors	1	1	1	0	18
Translation students	1	1	1	0	18
Metaphor translation difficulties	1	1	1	0	18
Metaphor translation strategies	1	1	1	0	18
Metaphor meaning transfer	1	1	1	0	18
Archive science	8	0.26208	0.290774	0	3
Archival science	8	0.26208	0.290774	0	3
Archivistics	8	0.26208	0.290774	0	3
Archival	8	0.26208	0.290774	0	3
Digital technology	8	0.262322	0.291829	0.002535	3
Tabula	8	0.26208	0.290774	0	3
Revista Iligall	8	0.26208	0.290774	0	3
Boletin de la Anabad	8	0.26208	0.290774	0	3
Area taxonomy	1	1	1	0	19
Asia	1	1	1	0	19
Biogeography	1	1	1	0	19
Freshwater crabs	1	1	1	0	19
Freshwater fish	1	1	1	0	19
Artistic research	9	0.245466	0.265291	0	0
Archeology	9	0.245466	0.265291	0	0
Arxiv	7	0.249912	0.270661	0	75
Scientific writing	9	0.246317	0.27095	0.006467	226
Wos usage	7	0.25	0.271365	0.000063	75
Social attention	7	0.249912	0.270661	0	75
Authorship	8	0.258599	0.282009	0.000767	7
Central and East European countries	8	0.250088	0.272689	0	7
Autism spectrum disorder	8	0.260256	0.290929	0	54
Parenting training	8	0.260256	0.290929	0	54

Psychological well-being	8	0.261742	0.295257	0.000911	54
Wechat	8	0.260256	0.290929	0	54
Autism	8	0.260256	0.290929	0	54
Parenting	8	0.260256	0.290929	0	54
Mental health	8	0.260256	0.290929	0	54
Well-being	8	0.260256	0.290929	0	54
Anxiety	8	0.260256	0.290929	0	54
Depression	8	0.260256	0.290929	0	54
Stress	8	0.260256	0.290929	0	54
Autoantibody	1	1	1	0	20
Chemiluminescence immunoassay	1	1	1	0	20
Membranous nephropathy	1	1	1	0	20
Phospholipase A2 receptor	1	1	1	0	20
Backfire effect	9	0.215597	0.231058	0	54
Misinformation	8	0.274696	0.307195	0.001523	54
Fake news	9	0.215597	0.231058	0	54
Fact checking	9	0.215597	0.231058	0	54
Bad science	1	1	1	0	21
Biomedicine	1	1	1	0	21
Complementary and alternative medicine	1	1	1	0	21
BBCH scale	1	1	1	0	22
Growth stages	1	1	1	0	22
Phenology	1	1	1	0	22
Stevia rebaudiana	1	1	1	0	22
Bibliometric	9	0.212629	0.228417	0.001016	0
Map of science	9	0.212565	0.227713	0	0
Scimago Journal & Country Rank	9	0.212565	0.227713	0	0
Letters to the Editor	9	0.20511	0.220094	0	136
Bibliometric and altmetric indicators	9	0.194631	0.205007	0	54
Journal evaluation	9	0.233372	0.25314	0	75
Indexing systems	9	0.233372	0.25314	0	75
Bibliometric indices	1	1	1	0	23
Psicothema	1	1	1	0	23
Scientific cooperation	1	1	1	0	23

Hydrobiology	8	0.251504	0.272175	0	75
Jargon	8	0.251504	0.272175	0	75
Lake ecology	8	0.251504	0.272175	0	75
Oceanography	8	0.251504	0.272175	0	75
Geosciences	9	0.238623	0.263013	0.004112	226
University of Sao Paulo	9	0.236086	0.255296	0	226
Individual performance	9	0.236086	0.255296	0	226
Scienceopen	8	0.242989	0.264816	0	75
Journal quartile	9	0.237586	0.257325	0	0
Web of Science	8	0.2842	0.315788	0.002166	0
Journalists	9	0.261935	0.287513	0.000956	3
Interviews	9	0.215925	0.232079	0	3
Clinical trial regulation	9	0.196733	0.211744	0	3
Medical device regulation	9	0.196733	0.211744	0	3
Patient engagement	9	0.196733	0.211744	0	3
Digital therapeutics	9	0.196733	0.211744	0	3
Scientific documentary	9	0.214264	0.232385	0	3
Informetrics	9	0.214264	0.232385	0	3
Text analysis	9	0.205704	0.220962	0.000104	54
Big physical lecture hall	1	1	1	0	24
The Third Selection Congress	1	1	1	0	24
The Sixth Congress of Russian Physicists	1	1	1	0	24
Nikolai I. Vavilov	1	1	1	0	24
Sergey I. Vavilov	1	1	1	0	24
Bile duct injury	1	1	1	0	25
Critical View of Safety	1	1	1	0	25
Objective video reporting	1	1	1	0	25
Surgical safety	1	1	1	0	25
Surgical data science	1	1	1	0	25
Biological gender differences	1	1	1	0	26
Socio-cultural gender differences	1	1	1	0	26
Attitudes towards same-sex parenting	1	1	1	0	26
Gender-role beliefs	1	1	1	0	26

Biological sciences	1	1	1	0.000002	112
Audiovisual	2	0.538462	0.571429	0	112
Bioscience manuscript	9	0.21209	0.226312	0	136
Rebuttal	9	0.21209	0.226312	0	136
Revision	9	0.21209	0.226312	0	136
Black box arguments	1	1	1	0	27
Cognitive niches	1	1	1	0	27
Epistemology of Ignorance	1	1	1	0	27
Filter bubble	1	1	1	0	27
Social media epistemic bubble	1	1	1	0	27
Blogs	8	0.253298	0.279516	0.000005	54
Natural language processing	8	0.252622	0.277053	0	54
Replicability	8	0.252622	0.277053	0	54
Bologna process	1	1	1	0	28
Competence in text production	1	1	1	0	28
Self-assessment skills	1	1	1	0	28
Task management skills	1	1	1	0	28
Writing competence in foreign language teaching	1	1	1	0	28
Book citation index	8	0.246573	0.267375	0	75
Hierarchical cluster analysis	8	0.246573	0.267375	0	75
Botanical collectors	9	0.207627	0.222312	0	3
Canary islands	9	0.207627	0.222312	0	3
Cape verde	9	0.207627	0.222312	0	3
History of botany	9	0.207627	0.222312	0	3
Macaronesia	9	0.207627	0.222312	0	3
Botany	9	0.245466	0.265291	0	0
Didactic tool	9	0.245466	0.265291	0	0
Brain branding	9	0.223428	0.238573	0	75
Neuromyths	9	0.223428	0.238573	0	75
History	9	0.211773	0.225256	0.000274	226
Brazilian scientific journals	8	0.248036	0.27127	0.000508	136
Agrarian sciences	9	0.198769	0.210231	0	136
Brca2	2	0.615385	0.6875	0	62

Large genomic rearrange-ments	2	0.615385	0.6875	0	62
Next-generation sequencing	1	1	1	0.000008	62
Acgh	2	0.615385	0.6875	0	62
C	10	0.183497	0.19489	0	75
Elegans	10	0.183497	0.19489	0	75
Inquiry	10	0.183758	0.197823	0.005563	75
Locomotion	10	0.183497	0.19489	0	75
Biopsychology	10	0.183497	0.19489	0	75
Carbon sequestration	1	1	1	0	29
Cupressus lusitanica	1	1	1	0	29
Eucalyptus saligna	1	1	1	0	29
Juniperus procera	1	1	1	0	29
Pinus patula	1	1	1	0	29
Sale of wood	1	1	1	0	29
Library and information science	8	0.274961	0.304183	0.000571	54
Twitter	7	0.317968	0.366749	0.017257	54
Pregnancy	10	0.183758	0.195945	0.001523	7
Research evaluation	7	0.276459	0.309319	0.004702	3
Keywords	9	0.265112	0.295946	0.002502	0
Cardiac arrhythmias	1	1	1	0	30
Potassium channels	1	1	1	0	30
Electrophysiology	1	1	1	0	30
Kcnq1	1	1	1	0	30
Kcnh2	1	1	1	0	30
Herg	1	1	1	0	30
Cardiotoxicity	1	1	1	0	31
Bisphenol A	1	1	1	0	31
Peroxidation	1	1	1	0	31
Doxorubicin	1	1	1	0	31
Career development	10	0.172787	0.182312	0	54
Tracks	10	0.172787	0.182312	0	54
Scholarly concentration	10	0.172787	0.182312	0	54
Graduate medical education	10	0.172787	0.182312	0	54
Social cognitive career theory	9	0.208756	0.225085	0.003043	54

Case	9	0.200028	0.213933	0	50
Narrative medicine	9	0.200028	0.213933	0	50
Narration	8	0.249868	0.277482	0.002029	50
Patient perspective	9	0.200028	0.213933	0	50
Medical indication	9	0.200028	0.213933	0	50
Case studies	9	0.211616	0.225968	0.001523	194
Martial arts	10	0.17472	0.182936	0	194
Combat sports	10	0.17472	0.182936	0	194
Imacsss	10	0.17472	0.182936	0	194
Celiac disease	1	1	1	0	32
Children at genetic risk	1	1	1	0	32
Early gut immune response	1	1	1	0	32
Cell cycle checkpoints	1	1	1	0	33
DNA replication stress	1	1	1	0	33
Genome stability	1	1	1	0	33
Reductive	1	1	1	0	33
Oxidative (redox)	1	1	1	0	33
Chemistry	10	0.176172	0.184452	0	52
Eduqui.info	10	0.176172	0.184452	0	52
Chemistry teacher	9	0.187566	0.195673	0	194
Child trauma	1	1	1	0	34
Childhood sexual abuse	1	1	1	0	34
Female	1	1	1	0	34
Male	1	1	1	0	34
Sexual assault	1	1	1	0	34
Childhood	11	0.150053	0.15671	0	52
International congresses	11	0.150053	0.15671	0	52
Biopower	11	0.150053	0.15671	0	52
Pedagogy	10	0.176456	0.186915	0.002029	52
Medicine and internationalism	11	0.150053	0.15671	0	52
Ciencia nueva magazine	1	1	1	0	35
Placted	1	1	1	0	35
Reading contract	1	1	1	0	35
Journal network	8	0.231207	0.248712	0	75
Cabells' predatory report	8	0.21622	0.230929	0	75
Citation behavior	8	0.216253	0.231281	0	75

Citer motivations	8	0.216253	0.231281	0	75
Citation and Co-citation analysis of Authors	1	1	1	0	36
Interdisciplinary in Metric Studies	1	1	1	0	36
Internet presence	9	0.18402	0.195146	0	3
Scientific and pedagogical community	9	0.18402	0.195146	0	3
Personal site	9	0.18402	0.195146	0	3
Digital image	9	0.18402	0.195146	0	3
Webometrics	9	0.184091	0.196202	0.001523	3
Citation practices	10	0.199243	0.212836	0.000781	238
Regional journals-Latin America	10	0.195326	0.206555	0	238
Biomedica-colombia	10	0.195326	0.206555	0	238
Data visualization	10	0.206571	0.225303	0.001454	100
Memorias do Instituto Oswaldo Cruz-Brazil	10	0.195326	0.206555	0	238
Outreach	8	0.253343	0.279868	0.000008	54
China	8	0.260209	0.279246	0	136
Bibliometry	8	0.30592	0.349731	0.026975	0
Citizen science analysis	1	1	1	0	37
Citizen science research	1	1	1	0	37
Citizen science methods	1	1	1	0	37
Classification and segmentation	1	1	1	0	38
Machine learning methods	1	1	1	0	38
Performance evaluation	1	1	1	0	38
Performance metrics	1	1	1	0	38
Photography	9	0.20099	0.215788	0.000508	50
Image	9	0.200962	0.215436	0	50
Cultural models	9	0.200933	0.215318	0	50
Analogies	9	0.200933	0.215318	0	50
Visual arts	9	0.200962	0.21567	0	50
Environmental communication	9	0.200962	0.21567	0	50
Pacific islands	9	0.200962	0.21567	0	50
Intermediality	8	0.249692	0.276075	0	50

The Day after Tomorrow	8	0.249692	0.276075	0	50
Transmediality	8	0.249692	0.276075	0	50
Transmediation	8	0.249692	0.276075	0	50
Truthfulness	8	0.249692	0.276075	0	50
Co-authorship	1	1	1	0.000001	128
Research integrity	2	0.6	0.666667	0	128
Code meshing	10	0.167	0.179332	0	238
Code mixing	10	0.167	0.179332	0	238
Code switching	10	0.167	0.179332	0	238
Multilingualism in higher education	10	0.167	0.179332	0	238
Translanguaging	10	0.167	0.179332	0	238
Translation	10	0.167413	0.184845	0.010578	238
Translatorial action	10	0.167	0.179332	0	238
Translingual practices	9	0.199663	0.216822	0.014453	238
Transliteracy	10	0.167	0.179332	0	238
Code system	8	0.250883	0.276028	0	226
Evidence-based medicine	8	0.250883	0.276028	0	226
Research literature	8	0.250883	0.276028	0	226
Cognitive model	1	1	1	0	39
Mental operations	1	1	1	0	39
Representation of mental operations	1	1	1	0	39
Cognitive semantics	10	0.176368	0.185508	0	52
Frame semantics	10	0.176368	0.185508	0	52
Cohen's U3	2	0.588235	0.65	0	40
Effect size	2	0.588235	0.65	0	40
Statistical communication	2	0.769231	0.85	0.000009	40
Statistical significance	2	0.714286	0.8	0.000008	40
Colour-blind	8	0.233563	0.251372	0	136
Deuteranomaly	8	0.233563	0.251372	0	136
Illustration	8	0.233563	0.251372	0	136
Text mining	8	0.24782	0.2678	0	0
Digital identity	8	0.268874	0.296114	0.001297	75
Scientific production	8	0.274377	0.310438	0.007476	75
Seo	8	0.258411	0.280479	0	75
Ict	8	0.258411	0.280479	0	75

Latin america	8	0.288821	0.323928	0.00431	0
Iberoamerica	8	0.283633	0.312961	0.000191	0
Scientific publishers	8	0.283633	0.312961	0.000191	0
Science popularization	8	0.270255	0.30104	0.000375	54
Science in society	8	0.255484	0.278086	0	54
Role of journalists	8	0.255484	0.278086	0	54
Cognition	8	0.2486	0.26943	0	75
Teamwork	8	0.2486	0.26943	0	75
Academic papers	8	0.254796	0.278239	0	0
Scientific dissemination	8	0.2858	0.323046	0.003802	3
Health	8	0.273743	0.302931	0.001089	54
Influencer	8	0.252622	0.274228	0	54
Children	8	0.252622	0.274228	0	54
Foreign expeditions	8	0.247906	0.268504	0	0
Yenisei siberia	8	0.247906	0.268504	0	0
Yenisei collections	8	0.247906	0.268504	0	0
Communication channels	1	1	1	0	41
Iconographic documents	1	1	1	0	41
Integrative revision	1	1	1	0	41
Communication network	1	1	1	0	42
Federal University of Paraiba	1	1	1	0	42
Information regime	1	1	1	0	42
Intellectual technologies laboratory	1	1	1	0	42
Communication skills	11	0.155419	0.165024	0.002029	75
Laboratory work	11	0.155351	0.163616	0	75
Scientific attitudes	11	0.155351	0.163616	0	75
Reading seminar	12	0.134564	0.140916	0	75
Science teaching and learning	12	0.134564	0.140916	0	75
Non-scientific audience	12	0.134564	0.140916	0	75
Learning and teaching enjoyment	12	0.134564	0.140916	0	75
Communication/writing	8	0.228236	0.252071	0.006828	194
Collaborative/cooperative learning	9	0.186043	0.199263	0.000001	194
Internet/web-based learning	9	0.185995	0.198559	0	194

Problem solving/decision making	9	0.186043	0.199263	0.000001	194
Materials science	9	0.185995	0.198559	0	194
Minorities in Chemistry	9	0.185995	0.198559	0	194
Nanotechnology	8	0.206691	0.224696	0.000354	194
Consumer chemistry	9	0.185995	0.198559	0	194
Complexity	1	1	1	0	43
Theory of communication systems	1	1	1	0	43
Computational simulation	1	1	1	0	44
Scientific practice	1	1	1	0	44
Concept	9	0.214006	0.229685	0	75
Polysemy	9	0.214006	0.229685	0	75
Conference	3	0.517241	0.644444	0	98
Round table	3	0.517241	0.644444	0	98
Format	3	0.517241	0.644444	0	98
Text culture	3	0.517241	0.644444	0	98
Discussion	3	0.517241	0.644444	0	98
Sense	3	0.517241	0.644444	0	98
Congenital	1	1	1	0	45
Neoplasm	1	1	1	0	45
Nephroblastoma	1	1	1	0	45
Consensus	1	1	1	0	46
Treatment	1	1	1	0	46
Conservation science	9	0.234372	0.252551	0	0
Paleoecology	9	0.234372	0.252551	0	0
Discipline structure	9	0.234372	0.252551	0	0
Consolidated government accounts	1	1	1	0	47
Corporate social responsibility (csr)	1	1	1	0	47
Discourse legitimation approach	1	1	1	0	47
Sustainable development goal (sdg)	1	1	1	0	47
Political-economic text	1	1	1	0	47
State-owned enterprise (soe)	1	1	1	0	47

Context	9	0.203116	0.216992	0	54
Hydrological subdisciplines	9	0.203116	0.216992	0	54
Runoff	9	0.203116	0.216992	0	54
Cooperativism	1	1	1	0	48
Territorial development	1	1	1	0	48
Olive oil sector	1	1	1	0	48
Commercialization	1	1	1	0	48
COPD exacerbation	1	1	1	0	49
Bronchodilators	1	1	1	0	49
Corticosteroids	1	1	1	0	49
Healthcare management	1	1	1	0	49
Co-production	8	0.248775	0.27462	0	0
Cross-disciplinary	8	0.248992	0.27638	0.002535	0
Environmental assessment	8	0.248775	0.27462	0	0
Environmental law	8	0.248775	0.27462	0	0
Impact assessment	8	0.248775	0.27462	0	0
Indigenous law	8	0.248775	0.27462	0	0
Policy windows	8	0.248775	0.27462	0	0
Coral bleaching	9	0.201646	0.217277	0	50
Pathology	8	0.252937	0.278578	0.001016	54
High-impact practice	9	0.201646	0.217277	0	50
Coronavirus disease 2019 (COVID-19)	1	1	1	0	51
Operating room noise and communication	1	1	1	0	51
Endoscopic sinus and skull base surgery	1	1	1	0	51
Wireless headset	1	1	1	0	51
Ambient noise	1	1	1	0	51
HEPA filter	1	1	1	0	51
Personal protective equipment (PPE)	1	1	1	0	51
Tracheostomy	1	1	1	0	51
Corporations	8	0.228236	0.247553	0	75
Follower-followee relationship	8	0.228236	0.247553	0	75
Researchgate	7	0.27369	0.306253	0.002599	75
Scientific output	8	0.268671	0.306217	0.003235	136

Eap	9	0.213524	0.22731	0	52
Elfa	9	0.213524	0.22731	0	52
Genre analysis	9	0.213524	0.22731	0	52
Scholarly publishing	8	0.258317	0.285558	0.001518	3
Corpus linguistics	9	0.222762	0.237318	0.000508	75
Genre studies	10	0.182203	0.189953	0	75
Correction of the literature	1	1	1	0	53
Science indicators	1	1	1	0	53
Research output	1	1	1	0	53
Correlations	8	0.258787	0.281932	0	75
Snowball	8	0.258787	0.281932	0	75
Mendeley	8	0.258787	0.281932	0	75
High energy physics	8	0.248296	0.272678	0.001523	136
Evolution	8	0.259449	0.286648	0	54
Face-to-face	8	0.232076	0.252874	0	54
In-person	8	0.232076	0.252874	0	54
Meeting	8	0.232076	0.252874	0	54
Scientific communication/in-terchange	8	0.232076	0.252874	0	54
Symposia	8	0.232076	0.252874	0	54
Virtual	8	0.232076	0.252874	0	54
Pandemics	8	0.280497	0.316882	0.002526	54
Public health crisis	8	0.260352	0.288515	0.000117	54
Health crisis	8	0.260352	0.288515	0.000117	54
Press coverage	8	0.252757	0.277771	0	54
Research funding	8	0.257288	0.287797	0.007551	136
Global outbreak	8	0.256591	0.285099	0	136
Viral pandemic	8	0.256591	0.285099	0	136
Health emergency	8	0.256591	0.285099	0	136
Biomedical communication	8	0.252757	0.277874	0	54
Health information	8	0.275494	0.308728	0.000978	54
Epidemiology	10	0.205199	0.219202	0.001523	0
Research centers	8	0.263148	0.293113	0.004918	54
Mortality	8	0.231924	0.251466	0	54
Post-COVID-19 cardiac in-jury	8	0.231924	0.251466	0	54
Seroepidemiological studies	8	0.232038	0.252522	0	54

Mongolia	8	0.232038	0.252522	0	54
Seroprevalence	8	0.232038	0.252522	0	54
Immunity	8	0.232038	0.252522	0	54
Credibility	9	0.201332	0.213335	0	54
Trust	8	0.25204	0.276966	0.000508	54
Crisis	9	0.19394	0.204255	0	75
Subject of psychology	9	0.19394	0.204255	0	75
Practice	9	0.19394	0.204255	0	75
Academic psychology	9	0.19394	0.204255	0	75
Critical environmental education	1	1	1	0	55
Epea	1	1	1	0	55
Critical sub-discourse	1	1	1	0	56
Review features	1	1	1	0	56
Evaluative discourse	1	1	1	0	56
Post-publication review	1	1	1	0	56
Terminological dictionary	1	1	1	0	56
Eutrophication	9	0.199495	0.213546	0	0
Freshwater resources	9	0.199495	0.213546	0	0
Knowledge exchange	9	0.199495	0.213546	0	0
Population growth	9	0.199495	0.213546	0	0
Societal behaviours	9	0.199495	0.213546	0	0
Cultivated meat	10	0.192861	0.206942	0	3
Cellular agriculture	10	0.192861	0.206942	0	3
Alternative protein	10	0.192861	0.206942	0	3
Meat substitute	10	0.192861	0.206942	0	3
Plant-based meat	10	0.192861	0.206942	0	3
Food production	10	0.192861	0.206942	0	3
Consumer behaviour	10	0.192861	0.206942	0	3
India	10	0.192861	0.206942	0	3
Cultural scientific and innovation units	8	0.238623	0.25792	0	3
Altmetrics	7	0.311554	0.359784	0.019983	75
Infodemic	8	0.238623	0.25792	0	3
Specialized journalism	8	0.238623	0.25792	0	3
Cure	10	0.169046	0.181876	0.001523	50
Nature of science	10	0.168986	0.18082	0	50

Oral communication	10	0.188137	0.202652	0.000837	50
Science skill development	10	0.168986	0.18082	0	50
Remote learning	11	0.144646	0.152431	0	50
Plant biology	11	0.144646	0.152431	0	50
Crispr-cas9	11	0.144646	0.152431	0	50
Curriculum	9	0.18597	0.198207	0.000001	194
Student-centered learning	9	0.186141	0.199966	0.000005	194
Curriculum design	9	0.208053	0.223075	0.001523	3
Pedagogical theory	9	0.207961	0.222019	0	3
Curriculum design research	1	1	1	0	57
Curriculum integration	1	1	1	0	57
School libraries	1	1	1	0	57
Cybercartography	10	0.19273	0.204988	0	226
Open journal system	10	0.19273	0.204988	0	226
OGC services	10	0.19273	0.204988	0	226
Data access	8	0.233218	0.24891	0	136
Code access	8	0.233218	0.24891	0	136
Reproducibility policy	8	0.233218	0.24891	0	136
Data curation	10	0.169611	0.177154	0	136
Information literacy	9	0.204225	0.217929	0.000508	136
Information retrieval	8	0.250176	0.274988	0.001136	75
R	10	0.177714	0.190325	0	100
Randomized trial	10	0.177714	0.190325	0	100
Statistical perception	10	0.177714	0.190325	0	100
Covid-19	7	0.301827	0.35149	0.018252	54
Media	9	0.253886	0.28038	0.003351	0
Scale	10	0.204785	0.220823	0	100
Climate change communi- cation	10	0.204785	0.220823	0	100
Aesthetics	10	0.204785	0.220823	0	100
Impact	8	0.27217	0.30637	0.003241	75
Biomedical sciences	9	0.206421	0.219857	0	0
R&D development	9	0.206421	0.219857	0	0
R&D institute	9	0.206421	0.219857	0	0
And higher educational es- tablishment	9	0.206421	0.219857	0	0
Environmental health policy	10	0.161239	0.170317	0	136

Scientific doubt	10	0.161239	0.170317	0	136
Stakeholders	10	0.161239	0.170317	0	136
Policy-makers	10	0.161239	0.170317	0	136
Ethical issues	10	0.161239	0.170317	0	136
Definite article	2	0.7	0.785714	0	58
Contextual definiteness	2	0.7	0.785714	0	58
Noun phrases	2	0.7	0.785714	0	58
Russian science	1	1	1	0.000004	58
Anaphor	2	0.7	0.785714	0	58
Degrees of popularization	1	1	1	0	59
Medico-pharmaceutical terminology	1	1	1	0	59
Subcategories of terms	1	1	1	0	59
Strategies	1	1	1	0	59
Reformulation	1	1	1	0	59
Definitions	1	1	1	0	59
Deictics	11	0.171951	0.181074	0	226
Physics	11	0.171951	0.181074	0	226
Mechanical engineering	10	0.207566	0.224295	0.001523	226
Propositional composition	11	0.171951	0.181074	0	226
Deiodinases	1	1	1	0.000001	60
Cancer stem cells	2	0.6	0.666667	0	60
Democratisation of knowledge	2	0.714286	0.8	0	61
Professional text production	2	0.714286	0.8	0	61
Workplace writing	2	0.714286	0.8	0	61
Online revisions	2	0.714286	0.8	0	61
Revisions of content and form	2	0.714286	0.8	0	61
Keystroke logging	2	0.714286	0.8	0	61
Demonstrations	9	0.185946	0.197621	0	194
Public understanding/outreach	8	0.206631	0.223992	0.000186	194
Enrichment/review materials	9	0.185946	0.197621	0	194
Diagnostic yield	2	0.615385	0.6875	0	62
Gene panel	2	0.615385	0.6875	0	62
Hepatic disease	2	0.615385	0.6875	0	62
Diagrams	1	1	1	0	63

Narrative inference	1	1	1	0	63
Narrative structure	1	1	1	0	63
Visual language	1	1	1	0	63
Measurement of impacts	9	0.20848	0.220571	0	136
Communication models	9	0.20848	0.220571	0	136
Diet analysis	1	1	1	0	64
Ecological trap	1	1	1	0	64
Tick	1	1	1	0	64
Vector	1	1	1	0	64
Virginia opossum	1	1	1	0	64
Diet quality	1	1	1	0	65
Metabolic syndrome	1	1	1	0	65
Aboriginal health	1	1	1	0	65
Differences	9	0.244074	0.26369	0	3
Cross-cultural	9	0.244074	0.26369	0	3
Disclosure	8	0.24653	0.27055	0.003089	136
Digastricomastoid muscle	10	0.193623	0.202762	0	0
Terminologia anatomica	9	0.240074	0.257919	0.000508	0
Digital communication	8	0.248687	0.274034	0.002535	0
Rhetoric of science	9	0.199299	0.212267	0	0
Academies of Sciences	9	0.199355	0.212971	0.001016	0
Rhetorical temporality	9	0.199299	0.212267	0	0
Email campaigns	8	0.24847	0.272744	0	0
Evidence based policy	8	0.24847	0.272744	0	0
State legislatures	8	0.24847	0.272744	0	0
Digital conferences	1	1	1	0	66
Feasibility of digital communication	1	1	1	0	66
Digital conservation	8	0.252667	0.277405	0	54
Wildlife	8	0.252667	0.277405	0	54
Youtube	8	0.258646	0.290002	0.000036	54
Language policy	10	0.176172	0.19151	0.010555	194
Science 2.0	8	0.272483	0.302504	0.001435	75
Technological ecosystem	9	0.234682	0.257231	0	75
Universidad de Guadalajara	9	0.234682	0.257231	0	75
Mexico	9	0.259781	0.290229	0.003643	75
Digital mobility	1	1	1	0	67

Distributed knowledge	1	1	1	0	67
Online academic networks	1	1	1	0	67
Crowdsourcing platforms	1	1	1	0	67
Diospyros kaki	1	1	1	0	68
Rojo brillante	1	1	1	0	68
Bioactive compound	1	1	1	0	68
Nutrition claim	1	1	1	0	68
Health claim	1	1	1	0	68
Disciplinary variations	1	1	1	0	69
Popularization of science	1	1	1	0	69
Rhetorical moves	1	1	1	0	69
Social interaction	1	1	1	0	69
Disciplines	8	0.236833	0.252913	0	75
Networks	7	0.252263	0.276666	0.000187	75
Discourse of everyday life	1	1	1	0	70
Russian professorship	1	1	1	0	70
Class identity	1	1	1	0	70
Discourse semantics	1	1	1	0	71
Bridging metalanguage	1	1	1	0	71
Multiliteracies pedagogy	1	1	1	0	71
Reflexive multiliteracies	1	1	1	0	71
Early years science inquiry	1	1	1	0	71
Discrete-choice experiment	1	1	1	0	72
CRISPR gene-edited tomatoes	1	1	1	0	72
Information intervention	1	1	1	0	72
Dissemination of science	8	0.234721	0.257565	0.000333	7
Ufu	8	0.233756	0.25502	0	7
Academic impact	8	0.241093	0.260977	0	75
Social impact	8	0.241093	0.260977	0	75
Uncertainty	8	0.287768	0.329204	0.009968	7
Gender	8	0.27923	0.311741	0.001599	3
Research methods	8	0.253886	0.275439	0	3
Reviews	8	0.254568	0.277515	0.001901	226
Distributional analysis	10	0.168285	0.1778	0	100
Esp	9	0.202191	0.217879	0.002535	100

Lexico-grammatical alternations	10	0.168285	0.1778	0	100
Nominal compounds	10	0.168285	0.1778	0	100
Multiple case study	10	0.168285	0.1778	0	100
Scientific English	10	0.168285	0.1778	0	100
Diversity	9	0.203378	0.218411	0.000878	238
Internationalization	9	0.209001	0.224601	0.003348	238
Writing pedagogy	9	0.19902	0.214125	0.00304	238
Writing skills	9	0.198853	0.212014	0	238
Divulgateion	9	0.258881	0.28244	0	3
Pseudoscience	9	0.258881	0.28244	0	3
Entertaining	9	0.258881	0.28244	0	3
Institutions	9	0.258881	0.28244	0	3
Big data	8	0.244747	0.275536	0.004218	3
Doaj	8	0.266304	0.292707	0.00012	136
Research on open access	8	0.236047	0.252038	0	136
Citation index	8	0.225234	0.2442	0.004047	3
Doctoral candidate	9	0.207536	0.221257	0	3
Supervisor	9	0.207536	0.221257	0	3
Documentation	9	0.236597	0.257702	0	0
Thematic analysis	9	0.241502	0.26432	0.000372	0
Thesaurus	9	0.236597	0.257702	0	0
Documents	11	0.149863	0.158314	0	194
Cardiopulmonary resuscitation	10	0.206331	0.220287	0	7
Drole de Pensee	10	0.166257	0.174082	0	0
Philosophical communication	10	0.166257	0.174082	0	0
Early career researchers	7	0.296722	0.333238	0.000832	136
Information behaviour	7	0.295672	0.332405	0.00151	136
Surveys	7	0.293111	0.329449	0.003544	136
Discovering	7	0.292206	0.325813	0	136
Reading practices	7	0.292206	0.325813	0	136
Scientometrics	8	0.265607	0.294776	0.002726	0
Oa	7	0.292206	0.325813	0	136
Early-career researchers	1	1	1	0	73
Nunavik	1	1	1	0	73

Indigenous communities	1	1	1	0	73
Eastern hemlock	9	0.226058	0.245891	0	7
Hemlock woolly adelgid	9	0.226058	0.245891	0	7
Media representation	9	0.226058	0.245891	0	7
Non-target effects	9	0.226058	0.245891	0	7
Tsuga spp	9	0.226058	0.245891	0	7
Ecclesiastical historical science	10	0.168465	0.17689	0	100
Moscow theological academy	9	0.202479	0.216977	0.002029	100
Corporate culture	10	0.168505	0.177594	0.001016	100
Ecosystem service review	8	0.251238	0.272547	0	3
Science-policy interface	8	0.251238	0.272547	0	3
Trade-offs	8	0.251238	0.272547	0	3
Ecotourism	10	0.192783	0.205887	0	3
Hiking guides	10	0.192783	0.205887	0	3
National parks	10	0.192783	0.205887	0	3
Old-growth forest	10	0.192783	0.205887	0	3
Unesco	10	0.192783	0.205887	0	3
Editorial	1	1	1	0	74
Appraisal theory	1	1	1	0	74
Judgements	1	1	1	0	74
Lexical metaphors	1	1	1	0	74
Editorial standards	9	0.225377	0.243302	0	75
Editorial format	9	0.225377	0.243302	0	75
Refereed and indexed journals	9	0.225377	0.243302	0	75
Scientific researchers	8	0.245763	0.269474	0.001446	75
Conacyt	9	0.225377	0.243302	0	75
Journal databases	8	0.275708	0.300649	0	0
Cyber archaeology	9	0.240034	0.257802	0	0
Roman history	9	0.240034	0.257802	0	0
Scientific diffusion	9	0.240034	0.257802	0	0
Education and training	9	0.191484	0.202343	0	136
Industrial ecology	9	0.191484	0.202343	0	136
Interactive visualization	9	0.191484	0.202343	0	136
Education for Information Science	1	1	1	0	76

Professional education	1	1	1	0	76
Interdisciplinary research	1	1	1	0	76
Educational Software	1	1	1	0	77
E-learning	1	1	1	0	77
Virtual platforms	1	1	1	0	77
Educational technology	8	0.224949	0.242349	0	75
Scientific communities	8	0.224949	0.242349	0	75
Rhetoric	8	0.253841	0.28118	0.000665	7
Egyptology	10	0.190713	0.204036	0	3
Russian emigration	10	0.190713	0.204036	0	3
Kondakov archaeological institute	10	0.190713	0.204036	0	3
Czechoslovakia	10	0.190713	0.204036	0	3
Egypt	10	0.190713	0.204036	0	3
Historiography	9	0.235421	0.259221	0.00304	3
History of archeology	10	0.190713	0.204036	0	3
Electrochemotherapy	1	1	1	0	78
Dog	1	1	1	0	78
Plasmacytoma	1	1	1	0	78
Lingual	1	1	1	0	78
Electrolysis	10	0.200367	0.213298	0	238
Trading zones	9	0.250396	0.276318	0.005909	238
Mediation in science	10	0.200367	0.213298	0	238
Faraday	10	0.200367	0.213298	0	238
Whewell	10	0.20329	0.219625	0.000044	238
Electrolytic cleaning	1	1	1	0	79
Augmentation	1	1	1	0	79
Air flow	1	1	1	0	79
Re-osseointegration	1	1	1	0	79
Dog study	1	1	1	0	79
Electronic publishing	8	0.239912	0.257446	0	136
Scientific scholarly communication	8	0.239912	0.257446	0	136
Ethics	8	0.260304	0.292008	0.006174	136
Commercial journal publishers	8	0.239912	0.257446	0	136
Subscription-based journal access model	8	0.239912	0.257446	0	136

Emergency management	1	1	1	0	80
Situation awareness	1	1	1	0	80
Volcanoes	1	1	1	0	80
Eastern caribbean	1	1	1	0	80
Employability	1	1	1	0	81
Translator competences	1	1	1	0	81
Expertise	1	1	1	0	81
Subject area competence	1	1	1	0	81
Translator education	1	1	1	0	81
Technical documentation	1	1	1	0	81
Endophytic microbes	1	1	1	0	82
Fusarium wilt	1	1	1	0	82
Nonpathogenic Fusarium oxysporum	1	1	1	0	82
Radopholus similis	1	1	1	0	82
Engagement	8	0.252622	0.277053	0	54
Awareness	8	0.252622	0.277053	0	54
Ecology	8	0.252622	0.277053	0	54
English for science	10	0.207476	0.223239	0	226
Error	10	0.207476	0.223239	0	226
France	10	0.207476	0.223239	0	226
Grammar	10	0.207476	0.223239	0	226
Proficiency	10	0.207476	0.223239	0	226
Style	10	0.207476	0.223239	0	226
Entertainment	1	1	1	0	83
Fundraising	1	1	1	0	83
Narrative	1	1	1	0	83
Maratona da Saude	1	1	1	0	83
Portugal	1	1	1	0	83
Environmental education	1	1	1	0	84
Elementary students	1	1	1	0	84
Marine zoology	1	1	1	0	84
Recycling	1	1	1	0	84
Environmental toxicology	1	1	1	0	85
Freshwater toxicology	1	1	1	0	85
Road de-icing salt	1	1	1	0	85

Epidermal growth factor receptor mutation	1	1	1	0	86
Erlotinib	1	1	1	0	86
Gefitinib	1	1	1	0	86
Non-small cell lung cancer	1	1	1	0	86
Tyrosine kinase inhibitor	1	1	1	0	86
Osimertinib	1	1	1	0	86
Epistemic gradient	8	0.25022	0.276145	0	7
Glyphosate	8	0.25022	0.276145	0	7
Interactional knowledge constitution	8	0.25022	0.276145	0	7
Question-answer-structures	8	0.25022	0.276145	0	7
Text linguistics	8	0.25022	0.276145	0	7
Bibliometric analysis	8	0.257988	0.291456	0.004054	136
Scientific biomedical articles	9	0.202797	0.218249	0	7
Automatic if clause tagging	9	0.202797	0.218249	0	7
SVM approach	9	0.202797	0.218249	0	7
Rule-based approach	9	0.202797	0.218249	0	7
Diffusion	8	0.274483	0.307547	0.008349	54
Experimental philosophy	9	0.221997	0.237886	0	3
Explanation	9	0.221997	0.237886	0	3
Folk epistemology	9	0.221997	0.237886	0	3
Etd	10	0.209649	0.224391	0	0
Electronic theses and dissertations	10	0.209649	0.224391	0	0
Social web	8	0.26349	0.288377	0.000479	3
Academic repository	10	0.209649	0.224391	0	0
Regression	9	0.222902	0.238685	0	7
Gene editing	9	0.207992	0.22407	0	136
Germline modifications	9	0.207992	0.22407	0	136
Law	9	0.207992	0.22407	0	136
Science and society	9	0.207992	0.22407	0	136
Education journals	10	0.211521	0.226527	0	75
Ethnography	9	0.213139	0.228395	0	54
Scientist	9	0.213139	0.228395	0	54
School of sciences	9	0.213139	0.228395	0	54
Ethnonyms	1	1	1	0	87

Collaborative research	1	1	1	0	87
Professional ethics	1	1	1	0	87
Etymology	9	0.194898	0.209608	0	7
Theory	8	0.277919	0.309478	0.001229	3
Offensive terminology	9	0.194898	0.209608	0	7
Radio telemetry	9	0.194898	0.209608	0	7
Radio tracking	9	0.194898	0.209608	0	7
Scout	9	0.194898	0.209608	0	7
Evidence	9	0.222135	0.23859	0.001523	3
Evolutionary approach	8	0.261454	0.286953	0	0
Representation	8	0.261454	0.286953	0	0
Changeability	8	0.261454	0.286953	0	0
Eye tracker	10	0.167373	0.175517	0	50
Live tweeting	8	0.252847	0.277874	0	54
#Insitupathologists	8	0.252847	0.277874	0	54
Fashion	9	0.19573	0.208792	0	7
Filarial worms	1	1	1	0	88
Neotropical primates	1	1	1	0	88
Conservation	1	1	1	0	88
First-year undergraduate/general	8	0.206691	0.224696	0.0002	194
Learning theories	9	0.185703	0.196213	0	194
Second-year undergraduate	8	0.22787	0.248552	0.001275	194
Interdisciplinary/multidisciplinary	9	0.186043	0.198559	0.000001	194
Organic chemistry	8	0.206002	0.219652	0	194
Biochemistry	8	0.206002	0.219652	0	194
Testing/assessment	7	0.258881	0.285351	0.002755	194
Flipped classroom learning	1	1	1	0	89
Science in Intermediate School	1	1	1	0	89
FMR1 gene	1	1	1	0	90
Chromosome X skewed inactivation	1	1	1	0	90
Array-comparative genomic hybridization	1	1	1	0	90
X chromosome deletions and rearrangements	1	1	1	0	90

Food	8	0.273164	0.303348	0	54
Science governance	8	0.273164	0.303348	0	54
Frame-based terminology	1	1	1	0	91
Karstology	1	1	1	0	91
Cross-language comparison	1	1	1	0	91
Definition types	1	1	1	0	91
Defining strategies	1	1	1	0	91
English-Croatian corpus	1	1	1	0	91
French archival science	10	0.186068	0.196335	0	238
Future scenarios	9	0.213556	0.229172	0	54
Policy implementation	9	0.213556	0.229172	0	54
Tropical medicine	9	0.239912	0.25956	0.002519	238
Game-theoretic probability	3	0.526316	0.65	0	40
Likelihood ratio	3	0.526316	0.65	0	40
P-value	3	0.526316	0.65	0	40
Warranty	3	0.526316	0.65	0	40
Gender discrimination	1	1	1	0	92
Gender differences	1	1	1	0	92
Discrimination attribution	1	1	1	0	92
Sweden	1	1	1	0	92
Genesis	9	0.235109	0.257814	0	3
Institutionalization	9	0.235109	0.257814	0	3
Scholarly journals	7	0.307576	0.344444	0.006187	136
Article	9	0.238783	0.262624	0.000034	3
Letter	9	0.235109	0.257814	0	3
Addressee	9	0.235109	0.257814	0	3
Addresser	9	0.235109	0.257814	0	3
Reader	9	0.235109	0.257814	0	3
Authors	9	0.235109	0.257814	0	3
Genomic epidemiology	11	0.171225	0.180828	0	100
Genotype	1	1	1	0	93
Phenotype	1	1	1	0	93
Modifier genes	1	1	1	0	93
Fev1	1	1	1	0	93
Pseudomonas aeruginosa	1	1	1	0	93
Geodiversity evaluation	1	1	1	0	94
Geo-education	1	1	1	0	94

Geographers	9	0.205169	0.220798	0	136
Anglophone domination	9	0.205169	0.220798	0	136
English language	9	0.205169	0.220798	0	136
Geohealth	10	0.205139	0.218733	0	0
Geologic map	10	0.205139	0.218733	0	0
Lung cancer	10	0.205199	0.219436	0.001016	0
Germination	11	0.155301	0.163499	0	75
Mycorrhizal fungi	11	0.155301	0.163499	0	75
Plant ecology	11	0.155301	0.163499	0	75
Symbiosis	11	0.155301	0.163499	0	75
Gestures	8	0.258458	0.281711	0	0
Thinking	8	0.258458	0.281711	0	0
Ginecologia y Obstetricia (Peru)	8	0.24808	0.271857	0	136
Revista Peruana de Ginecologia y Obstetricia	8	0.24808	0.271857	0	136
The Peruvian Journal of Gynecology and Obstetrics	8	0.24808	0.271857	0	136
Free medical journal	8	0.24808	0.271857	0	136
Research productivity	8	0.256406	0.281781	0.001016	3
Intercultural communication	8	0.215597	0.227058	0	75
International communication	8	0.215597	0.227058	0	75
Good practices	9	0.205347	0.218144	0	3
Management	9	0.228163	0.25072	0.00302	7
Publishing platforms	9	0.205347	0.218144	0	3
Group differences	8	0.230047	0.245099	0	0
Behavioral genetics	8	0.230047	0.245099	0	0
Intelligence	8	0.230047	0.245099	0	0
Freedom	8	0.230047	0.245099	0	0
Health communication	1	1	1	0	95
Strategic communication	1	1	1	0	95
Health literacy	9	0.244242	0.263593	0	0
Health professionals	9	0.244242	0.263593	0	0
Research networks	9	0.244242	0.263593	0	0
Research skills	9	0.244242	0.263593	0	0
Heart rate variation	3	0.444444	0.5	0	13
Exposure	3	0.48	0.583333	0.000029	13

Indigenous	3	0.521739	0.597222	0.000046	13
Hedges and boosters	1	1	1	0	96
Confidence	1	1	1	0	96
Doubt	1	1	1	0	96
Function	1	1	1	0	96
Interaction	1	1	1	0	96
Hepatocyte	1	1	1	0	97
Keratinocyte	1	1	1	0	97
Mapk	1	1	1	0	97
High school/introductory chemistry	8	0.206511	0.222585	0	194
Upper-division undergraduate	7	0.259023	0.286406	0.00438	194
Graduate education/research	8	0.206511	0.222585	0	194
Textbooks/reference books	8	0.206511	0.222585	0	194
Historical foundations of physics	3	0.483871	0.6	0	98
Pre-service STEM	3	0.483871	0.6	0	98
Equivalent	3	0.483871	0.6	0	98
Free expansion	3	0.483871	0.6	0	98
Exhibit	3	0.483871	0.6	0	98
Historical terminology	1	1	1	0	99
Early modern corpus	1	1	1	0	99
Digital methods	1	1	1	0	99
Term extraction	1	1	1	0	99
Keyword analysis	1	1	1	0	99
Publication trends	10	0.188462	0.199031	0	226
Values	9	0.20511	0.225457	0.00296	0
Teleuts	9	0.205763	0.217414	0	226
Monograph	9	0.205763	0.217414	0	226
Thesis	9	0.205763	0.217414	0	226
History of science	8	0.256916	0.285734	0.005618	100
Scientific culture	9	0.206241	0.220786	0.000321	136
Science as profession and vocation	9	0.206902	0.22245	0	238
Gift	9	0.215042	0.236023	0.001575	238
Ethos of science	8	0.252398	0.277672	0	100

Humanities	8	0.252398	0.277672	0	100
World science	8	0.252398	0.277672	0	100
Scientific school	8	0.253433	0.28207	0.011549	100
Imagined community	8	0.252398	0.277672	0	100
History of translation	1	1	1	0	101
History of chemistry	1	1	1	0	101
Human body	0	0	0	0	102
Human microbiome	2	0.571429	0.625	0	62
Cold case	2	0.571429	0.625	0	62
Human-computer interaction	8	0.248731	0.272537	0	75
User study	8	0.248905	0.273475	0.002029	75
Hunting	4	0.342857	0.434028	0	13
Aboriginal	4	0.342857	0.434028	0	13
Indigenous first nation	4	0.342857	0.434028	0	13
Dietary	4	0.342857	0.434028	0	13
Hurricanes	8	0.258082	0.286131	0	7
Imagery	8	0.258082	0.286131	0	7
Risk interpretation	8	0.258082	0.286131	0	7
Scientific representations	8	0.258082	0.286131	0	7
Weather	8	0.258082	0.286131	0	7
Hydraulic fracturing	8	0.248253	0.272275	0	0
Best practices	8	0.248253	0.272275	0	0
Oil	8	0.248253	0.272275	0	0
Gas	8	0.248253	0.272275	0	0
Hydrology	10	0.183237	0.193835	0	75
Professional development	8	0.227615	0.246089	0.00203	194
Structural connectivity	10	0.183237	0.193835	0	75
Timeseries analysis	10	0.183237	0.193835	0	75
Functional connectivity	10	0.183237	0.193835	0	75
Effective connectivity	10	0.183237	0.193835	0	75
Ice chlorophyll	9	0.20099	0.216022	0	50
Marine biogeochemical feedbacks	9	0.20099	0.216022	0	50
Phytoplankton	9	0.20099	0.216022	0	50
Policy and decision makers	9	0.20099	0.216022	0	50
Idiolect	12	0.136595	0.143569	0	50

Interference	12	0.136595	0.143569	0	50
L2 academic writing	11	0.158117	0.16845	0.002535	50
Switching costs	12	0.136595	0.143569	0	50
Translation competence	12	0.136595	0.143569	0	50
Writing competence development	12	0.136595	0.143569	0	50
Image epistemology	9	0.210581	0.224624	0	100
Scientific imaging	9	0.210581	0.224624	0	100
Digital humanities	10	0.168986	0.181723	0.000508	100
Visual culture	9	0.214426	0.232904	0.000294	100
Researchers	8	0.274218	0.304307	0.002065	3
Academic platforms	9	0.239266	0.259337	0	54
Social sciences	8	0.305263	0.340291	0.012414	0
Scielo	9	0.215695	0.228576	0	226
Qualis-capes	9	0.215695	0.228576	0	226
Indonesia	1	1	1	0	103
Asean	1	1	1	0	103
Location	1	1	1	0	103
Promotion	1	1	1	0	103
Information and communication technologies (ICT)	9	0.264372	0.289869	0.000444	3
Epistemology	8	0.28517	0.321215	0.007459	3
Information credibility	8	0.251995	0.276614	0	54
Institutional confidence	8	0.251995	0.276614	0	54
Library science	9	0.26208	0.288786	0.000568	0
Scientific articles	9	0.233104	0.254284	0.00134	75
Statistical model	9	0.252532	0.27619	0	7
Probability	9	0.252532	0.27619	0	7
Scientific societies	8	0.262953	0.28707	0.002578	136
Bayes theorem	9	0.252532	0.27619	0	7
Facebook	8	0.258834	0.29094	0.000147	54
Blogging	8	0.257568	0.284314	0	7
Information graphs	9	0.216913	0.235956	0	3
Scalability	9	0.216913	0.235956	0	3
Implementation	9	0.216913	0.235956	0	3
Journal impact factor	9	0.238503	0.259846	0.000601	0
Theoretical models	9	0.256591	0.280841	0	0

Periodical publications	9	0.247777	0.26878	0	0
Information society	8	0.248166	0.27256	0	136
Information resource	8	0.248166	0.27256	0	136
Electronic resource	8	0.248166	0.27256	0	136
Open electronic resource	8	0.248166	0.27256	0	136
Electronic library	8	0.248166	0.27256	0	136
Repository	8	0.254295	0.280234	0.000076	136
Dialogue	8	0.253478	0.27954	0.001976	54
Information sources	9	0.199411	0.211813	0	75
Innovation practices	8	0.24142	0.261489	0	54
Food networks	8	0.24142	0.261489	0	54
Farmers	8	0.24142	0.261489	0	54
Insect behaviours	8	0.24142	0.261489	0	54
Scientific divulgation	9	0.223322	0.240156	0	54
Communication policy	9	0.223322	0.240156	0	54
Information sciences	8	0.322881	0.370679	0.027566	0
Agent	9	0.214393	0.229974	0	54
Client	9	0.214393	0.229974	0	54
Threat	9	0.214393	0.229974	0	54
Institutional repositories	9	0.213139	0.228395	0	54
Scientific magazines	9	0.213139	0.228395	0	54
Open access policies	9	0.213139	0.228395	0	54
Scholarly communication	8	0.272066	0.307901	0.00749	3
Hedging	10	0.187467	0.200893	0.00455	50
Understanding and production of texts	10	0.187245	0.198899	0	50
Problems of teaching	10	0.187245	0.198899	0	50
Interdisciplinary users	1	1	1	0	104
Interdisciplinary distance	1	1	1	0	104
Phylogenetic species evenness	1	1	1	0	104
Nonmajor courses	9	0.185897	0.197152	0	194
Interfaces of science	11	0.144572	0.151293	0	100
Internal communication	9	0.228493	0.247126	0	3
Internal public relations	9	0.228493	0.247126	0	3
Doctoral thesis	9	0.228493	0.247126	0	3
International	9	0.214296	0.230002	0	226

Planning	9	0.214296	0.230002	0	226
Bibliometric indicators	9	0.253298	0.281009	0.00136	75
International committee of historical sciences	1	1	1	0	105
National historical science	1	1	1	0	105
Emigrant studies	1	1	1	0	105
International journals	8	0.216748	0.231995	0	3
Difficulty	8	0.216748	0.231995	0	3
Spanish researchers	8	0.216814	0.232698	0.001016	3
International scientific communication	11	0.143579	0.154141	0.001016	238
Multidimensional analysis	12	0.125574	0.131761	0	238
Research article discussion section	12	0.125574	0.131761	0	238
Publishing policies	10	0.179487	0.188793	0	238
Communication practices	10	0.179487	0.188793	0	238
Internet	1	1	1	0	106
Network technologies	1	1	1	0	106
Science information	1	1	1	0	106
Bibliometrical analysis	1	1	1	0	106
Library for Natural Science of the Russian Academy of Sciences	1	1	1	0	106
Sentiment	10	0.187591	0.201109	0	0
Invisible college	9	0.205199	0.22115	0	136
Evolutionary trajectories	9	0.205199	0.22115	0	136
Core-periphery analysis	9	0.205199	0.22115	0	136
Sna	9	0.205199	0.22115	0	136
James bay	4	0.4	0.5	0.000006	13
Methylmercury	4	0.387097	0.458333	0	13
Joseph-antoine rousset	1	1	1	0	107
Russia	1	1	1	0	107
Military medicine	1	1	1	0	107
Animal blood	1	1	1	0	107
St.-petersburg	1	1	1	0	107
Transfuser	1	1	1	0	107
Journal article	10	0.193834	0.206577	0	0
Professors	10	0.193834	0.206577	0	0

Seventeenth century	11	0.143477	0.152617	0	238
Reviewing	9	0.234876	0.255703	0	3
Open publishing	9	0.234876	0.255703	0	3
Academic publishers	8	0.257195	0.284864	0	3
Internet publishing	8	0.257195	0.284864	0	3
Evaluation	8	0.263343	0.293659	0.003033	3
Scholastic journalism	9	0.2364	0.258412	0	3
Electronic journals	9	0.2364	0.258412	0	3
Network communicative space	9	0.238503	0.260161	0	3
Networked scientific community	9	0.238503	0.260161	0	3
Kant	9	0.220515	0.235582	0	0
History of periodicals	9	0.220515	0.235582	0	0
Historical epistemology	9	0.220515	0.235582	0	0
Modern philosophy	9	0.220515	0.235582	0	0
Kelvin	9	0.235187	0.25711	0	3
Crookes	9	0.235187	0.25711	0	3
Smithells	9	0.235187	0.25711	0	3
Knowledge organization	8	0.255346	0.276206	0	75
Domain analysis	8	0.255346	0.276206	0	75
Epistemic stance	8	0.254204	0.28608	0.005839	7
Metaphorical transfers in science	9	0.205287	0.219847	0	7
Evolutionary biology	9	0.205287	0.219847	0	7
Evolutionary computing	9	0.205287	0.219847	0	7
Computational evolutionary biology	9	0.205287	0.219847	0	7
Intercultural rhetoric	11	0.158029	0.166691	0	50
L2 pragmatic competence	11	0.158029	0.166691	0	50
Conclusion section	11	0.158029	0.166691	0	50
L2 writing	1	1	1	0	108
Scaffolding	1	1	1	0	108
Feedback types	1	1	1	0	108
Revision types	1	1	1	0	108
Phrasing of feedback	1	1	1	0	108
Professional skills	1	1	1	0	108
Language attitudes	10	0.175714	0.186642	0	194

English linguistic imperialism	10	0.175714	0.186642	0	194
Language awareness	10	0.175714	0.186642	0	194
Plurilingualism	10	0.175714	0.186642	0	194
Language ideology	10	0.176259	0.18586	0	52
Multilingual education	10	0.176259	0.18586	0	52
Minority language	10	0.176259	0.18586	0	52
Academic language	10	0.176259	0.18586	0	52
Timor-leste	10	0.176259	0.18586	0	52
Disciplinary communication	10	0.176259	0.18586	0	52
Languages for special purposes	9	0.222727	0.236966	0	75
Phraseology of marketing	9	0.222727	0.236966	0	75
Languages for specific purposes	11	0.143477	0.153086	0	238
Multilingual corpus	11	0.143477	0.153086	0	238
Multilingual tools for translation	11	0.143477	0.153086	0	238
Neurodegenerative diseases	11	0.143477	0.153086	0	238
Online corpus	11	0.143477	0.153086	0	238
Latent dirichlet allocation	9	0.2442	0.263241	0	0
Machine learning	9	0.2442	0.263241	0	0
Scientific mapping	9	0.2442	0.263241	0	0
Jerzy plebanski	9	0.224239	0.240234	0	0
Obliteration by incorporation	9	0.224239	0.240234	0	0
Plebanski eponym	9	0.224239	0.240234	0	0
Mathematical physics	9	0.224239	0.240234	0	0
Latin America and Caribbean	1	1	1	0	109
Catalog of Scientific Papers	1	1	1	0	109
Royal Society of London	1	1	1	0	109
Latin America science nineteenth century	1	1	1	0	109
Learning by teaching	8	0.248166	0.271571	0	0
Extraordinary learning environment	8	0.248166	0.271571	0	0
Learning community	1	1	1	0	110

Course-based research experiences	1	1	1	0	110
Retention	1	1	1	0	110
Foundational chemistry laboratories	1	1	1	0	110
STEM laboratory	1	1	1	0	110
Legal language	12	0.130691	0.139795	0.001523	194
Statutory texts	12	0.130655	0.138739	0	194
Finnish	12	0.130655	0.138739	0	194
English	12	0.130655	0.138739	0	194
Corpora	12	0.130655	0.138739	0	194
Pluricentrism	13	0.115613	0.12131	0	194
Polycentrism	13	0.115613	0.12131	0	194
Teaching translation	13	0.115613	0.12131	0	194
Legal translation	1	1	1	0	111
Interpretation	1	1	1	0	111
Cultural transfer	1	1	1	0	111
Heuristics of translation	1	1	1	0	111
Selection	1	1	1	0	111
Meaning	1	1	1	0	111
Legitimacy	8	0.237427	0.253268	0	0
Power	8	0.269333	0.29389	0.000735	0
Practical	8	0.237427	0.253268	0	0
Letters to power	2	0.875	0.928571	0	112
Agricultural science	2	0.875	0.928571	0	112
Lysenkoism	2	0.875	0.928571	0	112
Agriculture	2	0.875	0.928571	0	112
Bureaucratization	2	0.875	0.928571	0	112
The USSR	2	0.875	0.928571	0	112
Leukosome	1	1	1	0	113
In vivo corona	1	1	1	0	113
Liposome	1	1	1	0	113
Nanomedicine	1	1	1	0	113
Protein corona	1	1	1	0	113
Macrophages	1	1	1	0	113
Librarians	8	0.248123	0.272209	0	136
Services for scientists	8	0.248123	0.272209	0	136

Library philosophy	8	0.248123	0.272209	0	136
Library support of scientific research	8	0.248123	0.272209	0	136
Anthropological aspects	8	0.248123	0.272209	0	136
Press	8	0.273954	0.304632	0.002466	54
Editorial quality criteria	9	0.250396	0.2721	0	0
Latindex	9	0.250396	0.2721	0	0
Lightweight structures	8	0.226852	0.243548	0	136
Subjective evaluation	8	0.226852	0.243548	0	136
Impact noise	8	0.226852	0.243548	0	136
Low frequency	8	0.226852	0.243548	0	136
Airborne noise	8	0.226852	0.243548	0	136
Lindley's paradox	9	0.198992	0.211463	0	136
Bayesian model selection	9	0.198992	0.211463	0	136
P values	9	0.198992	0.211463	0	136
Linguistic research article	1	1	1	0	114
Verified scientific knowledge	1	1	1	0	114
Verified knowledge markers	1	1	1	0	114
Pragmatic function	1	1	1	0	114
Linguistics	9	0.216352	0.232129	0	226
Specialized vocabulary	9	0.216352	0.232129	0	226
Institutional repository	8	0.241626	0.26231	0.001524	54
Logic of science	8	0.248905	0.271307	0	0
Informal logic	8	0.248905	0.271307	0	0
Image of logic	8	0.248905	0.271307	0	0
Logic of argumentation	8	0.248905	0.271307	0	0
Scientific discourse	8	0.250396	0.275612	0.005613	0
Discursive act	8	0.248905	0.271307	0	0
Figurativeness	8	0.248905	0.271307	0	0
Long-distance transport	1	1	1	0	115
Peptide signaling	1	1	1	0	115
Stress memory	1	1	1	0	115
Long-term football training	1	1	1	0	116
Healthy aging	1	1	1	0	116
DNA repair and senescence suppression	1	1	1	0	116
Magazines	1	1	1	0	117

Radio	1	1	1	0	117
British broadcasting corporation	1	1	1	0	117
Bbc	1	1	1	0	117
Royal Institution of Great Britain	1	1	1	0	117
Management of scientific data	10	0.175022	0.182744	0	136
Marine fisheries management	10	0.161202	0.169613	0	136
Information use	10	0.161202	0.169613	0	136
Environmental governance	10	0.161202	0.169613	0	136
Mass and stiffness matrix	1	1	1	0	118
Eigenvalues	1	1	1	0	118
Eigenvalue asymptotics	1	1	1	0	118
Polynomial interpolation	1	1	1	0	118
Extrapolation	1	1	1	0	118
Materials	1	1	1	0	119
Failure investigation	1	1	1	0	119
Corrosion engineering	1	1	1	0	119
Marine	1	1	1	0	119
Creviceing or cavitation	1	1	1	0	119
Crevice corrosion	1	1	1	0	119
Corrosion resistance fasteners	1	1	1	0	119
Composite	1	1	1	0	119
Matilda effect	8	0.257801	0.282176	0	3
Writing	8	0.273112	0.305127	0.009356	194
Institutional communication	8	0.272745	0.306623	0.00341	54
Max weber	10	0.187888	0.199688	0	0
Contemporary science	10	0.187888	0.199688	0	0
Truth	9	0.228972	0.248135	0.002473	0
Social media	7	0.33777	0.403695	0.053741	54
Politics	9	0.248296	0.270229	0.00002	0
Bias	9	0.246317	0.266968	0	0
Media competence	10	0.203349	0.21704	0	75
Media text	10	0.203349	0.21704	0	75
Foreign language	10	0.203349	0.21704	0	75

Postgraduate studies	10	0.203349	0.21704	0	75
Medical conferences	1	1	1	0	120
Dante costa (1912-1968)	1	1	1	0	120
Josue de Castro (1908-1973)	1	1	1	0	120
Pedro borges (1911-1978)	1	1	1	0	120
Medical journals	10	0.174142	0.18363	0	238
Peer reviewing guidelines	10	0.174142	0.18363	0	238
Medical mycology	9	0.201933	0.214635	0	54
Nigeria	9	0.201933	0.214635	0	54
Open access (OA)	7	0.329622	0.392966	0.06336	136
Mediensprache	10	0.168966	0.181371	0	100
Citations	7	0.308042	0.345903	0.021893	75
Korpuslinguistik	10	0.168966	0.181371	0	100
Kulturlinguistik	10	0.168966	0.181371	0	100
Computer	10	0.168966	0.181371	0	100
Fachsprache	10	0.168966	0.181371	0	100
Fachkommunikation	10	0.168966	0.181371	0	100
Theologie	9	0.203	0.221962	0.005553	100
Homöopathie	10	0.168966	0.181371	0	100
Medizin	10	0.168966	0.181371	0	100
Recht	10	0.168966	0.181371	0	100
Mercury	4	0.4	0.503472	0	13
Diabetes	4	0.4	0.503472	0	13
Glucose	4	0.4	0.503472	0	13
Science communication	7	0.329928	0.394417	0.082481	0
Inuit	4	0.4	0.503472	0	13
Messapian archaeology	1	1	1	0	121
Zeus from Ugento	1	1	1	0	121
Black-figure krater from Cavallino	1	1	1	0	121
Hypogeum of the Caryatids at Vaste	1	1	1	0	121
Digital resources	1	1	1	0	121
Three-dimensional reconstruction	1	1	1	0	121
3D models	1	1	1	0	121
3D animation	1	1	1	0	121

Virtual representation	1	1	1	0	121
Metabolic health	9	0.205972	0.223589	0	136
Google trends	9	0.205972	0.223589	0	136
Social data	9	0.205972	0.223589	0	136
Metabolism	9	0.205972	0.223589	0	136
Public interest	9	0.205972	0.223589	0	136
Governance	9	0.212948	0.231761	0.000811	136
Metaphor	1	1	1	0.000004	122
Artificial life	2	0.583333	0.642857	0	122
Synthetic life	2	0.583333	0.642857	0	122
Mechanism of metaphor	2	0.777778	0.857143	0	122
Introductory sentence	2	0.777778	0.857143	0	122
Basic sentence	2	0.777778	0.857143	0	122
Metaphor models	2	0.777778	0.857143	0	122
Tropes	2	0.777778	0.857143	0	122
Hierarchical analysis	9	0.227688	0.246087	0	75
Biotechnological exploitation of agricultural straws	9	0.227688	0.246087	0	75
Microresonator	1	1	1	0	123
Dispersion engineering non-linear optics	1	1	1	0	123
Kerr effect	1	1	1	0	123
Frequency comb	1	1	1	0	123
Molecular visualization	1	1	1	0	124
Blender	1	1	1	0	124
Mtdna	1	1	1	0	125
Ribonucleotide incorporation	1	1	1	0	125
Dntp pool	1	1	1	0	125
Samhd1	1	1	1	0	125
Mud	1	1	1	0	126
Debrites	1	1	1	0	126
Turbidites	1	1	1	0	126
Hyperpycnites	1	1	1	0	126
Unconventional hydrocarbons	1	1	1	0	126
Ordos basin	1	1	1	0	126
Yanchang formation	1	1	1	0	126

Triassic	1	1	1	0	126
Multilingual writing	1	1	1	0	127
Multilingual writing strategies	1	1	1	0	127
Teaching methodology	1	1	1	0	127
Writing workshops	1	1	1	0	127
National journals	9	0.178227	0.186954	0	3
Swot	9	0.178227	0.186954	0	3
Natural semantic networks	2	0.75	0.833333	0	128
Semantic meaning	2	0.75	0.833333	0	128
Naturalness	1	1	1	0	129
Second language acquisition	1	1	1	0	129
Second language writing	1	1	1	0	129
Translation strategies	1	1	1	0	129
Translation studies	1	1	1	0	129
Negative results journals	0	0	0	0	130
Network popular science communication	1	1	1	0	131
Polymodality	1	1	1	0	131
Theoretical discourse	1	1	1	0	131
Mass media discourse	1	1	1	0	131
Personalization strategy	1	1	1	0	131
Intimization technique	1	1	1	0	131
Ngs	11	0.170302	0.178406	0	0
Solid tumours	11	0.170302	0.178406	0	0
Nomenclature	1	1	1	0	132
Perspectives	1	1	1	0	132
Representation in chemistry	1	1	1	0	132
Structure	1	1	1	0	132
Numerosity	1	1	1	0	133
Goal pursuit	1	1	1	0	133
Nursing research	2	0.588235	0.65	0	61
Nursing	2	0.588235	0.65	0	61
Ostomy	2	0.588235	0.65	0	61
Ongoing research	9	0.20245	0.21745	0	54
Undergraduate	9	0.20245	0.21745	0	54

Field experience	9	0.20245	0.21745	0	54
High-throughput sequencing	9	0.20245	0.21745	0	54
Cultivation	9	0.20245	0.21745	0	54
Microbiology	8	0.253524	0.281276	0.003544	54
Microbial community analysis	9	0.20245	0.21745	0	54
Biodegradation	9	0.20245	0.21745	0	54
On-line attention	9	0.244158	0.262889	0	0
Scientific periodicals	9	0.244158	0.262889	0	0
Workshops	8	0.251415	0.276824	0.00455	175
Open review	8	0.254113	0.278827	0	136
Open access journals	8	0.273638	0.297777	0.000072	136
Genetic data sharing	8	0.2486	0.273088	0	136
Scientific scholarly impact	8	0.2486	0.273088	0	136
Intellectual property rights	8	0.2486	0.273088	0	136
Scientific productivity	9	0.222135	0.240134	0.000508	75
Medieval studies	8	0.254022	0.278123	0	136
Neutrality	8	0.247993	0.271153	0	136
Digital society	8	0.247993	0.271153	0	136
Service portfolio	8	0.253977	0.27832	0	136
Research information	8	0.253977	0.27832	0	136
Open access publishing	1	1	1	0	134
Scientific publishing	1	1	1	0	134
Marine ecology	1	1	1	0	134
Open peer review	0	0	0	0	135
Doctoral education	9	0.24908	0.269988	0.000074	75
Anvur	7	0.238984	0.255941	0	3
Responsibility of the scholarly publishing community	8	0.23318	0.248558	0	136
The values of knowledge infrastructure	8	0.23318	0.248558	0	136
Green open access	8	0.254068	0.278475	0	136
Open software	9	0.194658	0.205359	0	54
Higher education	9	0.213781	0.230125	0.004051	52
Digital library	9	0.194658	0.205359	0	54
Operations management	8	0.236007	0.255455	0	136
Human resources management	8	0.236007	0.255455	0	136

Replication	8	0.236007	0.255455	0	136
Implementing research	8	0.236007	0.255455	0	136
Data paper	8	0.236007	0.255455	0	136
Protocol paper	8	0.236007	0.255455	0	136
Registered report	8	0.236007	0.255455	0	136
Knowledge mobilisation	8	0.236007	0.255455	0	136
Knowledge dissemination	8	0.236007	0.255455	0	136
Organochlorines	1	1	1	0	137
Toxic metals	1	1	1	0	137
Cree first nations	1	1	1	0	137
Obesogens	1	1	1	0	137
Orthodox theological schools	11	0.144235	0.149955	0	100
The history of the theological school	11	0.144235	0.149955	0	100
Outbreaks	11	0.163052	0.17357	0	207
Epidemics	11	0.163052	0.17357	0	207
Vaccines	10	0.194498	0.210553	0.006054	207
Public health emergency	11	0.163052	0.17357	0	207
Emerging infectious diseases	11	0.163052	0.17357	0	207
Phase III trial	11	0.163052	0.17357	0	207
Decision support systems	11	0.163165	0.174977	0.00304	207
Oxidative stress	1	1	1	0	138
Nitrosative stress	1	1	1	0	138
Inflammation	1	1	1	0	138
Lung	1	1	1	0	138
Rodent model	1	1	1	0	138
Paleopathology imaging	1	1	1	0	139
Surface profilometry	1	1	1	0	139
Digital imaging in bioarchaeology	1	1	1	0	139
Bone surface modifications	1	1	1	0	139
Estonia	1	1	1	0	139
Palynodata	1	1	1	0	140
John Williams Index of Palaeopalynology	1	1	1	0	140
Papers	9	0.261405	0.289616	0.002416	226

H-index	10	0.217744	0.233917	0	226
Predatory journals	10	0.217744	0.233917	0	226
Paradigm shift	1	1	1	0	141
Peer review bias	1	1	1	0	141
Evolutionary psychology	1	1	1	0	141
Patent specifications	1	1	1	0	142
Patent translation	1	1	1	0	142
Ambiguity	1	1	1	0	142
Multimodality	1	1	1	0	142
Semiotic analysis	1	1	1	0	142
CAT tools	1	1	1	0	142
Patient burden	1	1	1	0	143
Psychometric performance	1	1	1	0	143
Wound care	1	1	1	0	143
Patients	1	1	1	0	144
Intravenous iron-Iron sucrose	1	1	1	0	144
Pcv	1	1	1	0	145
Photodynamic therapy	1	1	1	0	145
Vascular endothelial growth factors	1	1	1	0	145
Wet age-related macular degeneration	1	1	1	0	145
Ledger	9	0.21209	0.226077	0	136
Dialogue of knowledge	9	0.209494	0.22258	0.000358	136
Peroxisomal disorders	1	1	1	0	146
Single enzyme defects	1	1	1	0	146
Zellweger spectrum disorders	1	1	1	0	146
Personal library	1	1	1	0	147
Biography	1	1	1	0	147
Chemical industry	1	1	1	0	147
Philosophical community	1	1	1	0	148
National university	1	1	1	0	148
Philosophical education	1	1	1	0	148
Scientific evaluation	8	0.249561	0.277719	0.00564	75
Apriorism	9	0.218313	0.234892	0	100
Inductivism	9	0.218313	0.234892	0	100

Empiricism	9	0.218313	0.234892	0	100
Positivism	9	0.218313	0.234892	0	100
Phlebological compression bandaging	10	0.183639	0.19489	0	7
Short‐	10	0.183639	0.19489	0	7
Stretch bandages	10	0.183639	0.19489	0	7
Venous leg ulcer	10	0.183639	0.19489	0	7
Photomosaic	1	1	1	0	149
Extended focus	1	1	1	0	149
El Mirador cave	1	1	1	0	149
Dental wear	1	1	1	0	149
Cingular continuous lesion	1	1	1	0	149
Physical activity	1	1	1	0	150
School-based intervention	1	1	1	0	150
Behaviour change	1	1	1	0	150
Sedentary behaviour	1	1	1	0	150
Physics labs	1	1	1	0	151
Physics education research	1	1	1	0	151
Plan S	8	0.253072	0.27533	0	3
Funder mandates	8	0.253072	0.27533	0	3
Apc	8	0.253072	0.27533	0	3
Undergraduate research	9	0.202422	0.2215	0.004504	50
Planarians	1	1	1	0	152
Stem cells	1	1	1	0	152
Course-based undergraduate research experience	1	1	1	0	152
Plumx metrics	8	0.235616	0.251189	0	75
Characteristic scores and scales	8	0.235616	0.251189	0	75
Podcasting	8	0.256591	0.282331	0	54
Universities	8	0.270718	0.303788	0.004846	54
Podcasts	8	0.248166	0.271571	0	0
Online survey	8	0.248166	0.271571	0	0
Policy	10	0.191664	0.204822	0	7
Scientific collaboration	8	0.27139	0.304309	0.002192	3
Communication	7	0.329393	0.384568	0.048182	0
Practitioners	10	0.191664	0.204822	0	7

Coastal	10	0.191664	0.204822	0	7
Collective behavior	9	0.247389	0.2682	0	0
Social movement	9	0.247389	0.2682	0	0
Polycyclic orogeny	1	1	1	0	153
Incremental tectonic history	1	1	1	0	153
Variscan orogeny	1	1	1	0	153
Alpine orogeny	1	1	1	0	153
Apennine subduction	1	1	1	0	153
Ligurian-Provencal margin	1	1	1	0	153
Western Mediterranean	1	1	1	0	153
Popularization of philosophy	1	1	1	0	154
Popularizing science	1	1	1	0	154
Popular science publication	1	1	1	0	154
Worldview	1	1	1	0	154
Social State	1	1	1	0	154
Portal for journals	8	0.247993	0.271153	0	136
Digital marketing	8	0.247993	0.271153	0	136
Power relations	1	1	1	0	155
Hermeneutics	1	1	1	0	155
Human amniotic mesenchymal stem cells	11	0.155284	0.162702	0	7
Mirnome	11	0.155284	0.162702	0	7
RNA-sequencing	11	0.155284	0.162702	0	7
Pregnant women	5	0.307692	0.397917	0	13
Women of childbearing age	5	0.307692	0.397917	0	13
Citation analysis	7	0.275815	0.309217	0.004856	75
Exposure assessment	5	0.307692	0.397917	0	13
English as a Lingua Franca	9	0.212343	0.228478	0.012986	194
Preprocessing algorithm	1	1	1	0	156
Linear models	1	1	1	0	156
Reproducibility and tools	1	1	1	0	156
EEGLAB toolbox	1	1	1	0	156
Limo eeg	1	1	1	0	156
Presentation skills	1	1	1	0	157
Biotechnology	1	1	1	0	157
Proceedings	9	0.207992	0.222688	0	3
Community detection	9	0.207992	0.222688	0	3

Thematic network	9	0.207992	0.222688	0	3
Argentina	9	0.224309	0.243607	0.000154	3
Process-focused assessment	2	0.625	0.7	0	178
Integrated science	1	1	1	0.000002	178
High school teacher	2	0.625	0.7	0	178
Production of scientific knowledge	1	1	1	0	158
Research institutions.	1	1	1	0	158
Wwom	9	0.185437	0.194454	0	194
Professional development for scientists	1	1	1	0	159
Extension education	1	1	1	0	159
Scientific outreach	1	1	1	0	159
Programme for International Student Assessment	9	0.234372	0.252551	0	0
Construction of knowledge	9	0.234372	0.252551	0	0
Intellectual organising	9	0.234372	0.252551	0	0
Proofreading	1	1	1	0	160
Technical preparation	1	1	1	0	160
Prostheses and implants	1	1	1	0	161
Implant capsular contraction	1	1	1	0	161
Protein data bank	1	1	1	0	162
Molecular graphics	1	1	1	0	162
Tablets	1	1	1	0	162
Mobile devices	1	1	1	0	162
Ipad	1	1	1	0	162
Iphone	1	1	1	0	162
Ios	1	1	1	0	162
Android	1	1	1	0	162
Augmented reality	1	1	1	0	162
Protest	10	0.170302	0.181761	0	0
Popper	10	0.170302	0.181761	0	0
Merton	10	0.170302	0.181761	0	0
Paradox	10	0.170302	0.181761	0	0
Observation	10	0.170302	0.181761	0	0
Psoriasis	11	0.170322	0.178699	0	0

Invasive species	9	0.229453	0.253867	0.002716	7
Comorbidity	11	0.170322	0.178699	0	0
Health care	11	0.170322	0.178699	0	0
Psychiatry	9	0.218045	0.232683	0	7
Climate change	8	0.251371	0.282666	0.01189	50
Mitigation	9	0.218045	0.232683	0	7
Psycholinguistics	8	0.205555	0.219422	0	136
Obesity	9	0.206061	0.224645	0.001523	136
Open materials	8	0.205555	0.219422	0	136
Intercultural differences	9	0.228935	0.247478	0.007047	50
Generic language	8	0.237745	0.253598	0	238
Psychology in Chile	1	1	1	0	163
History of Psychology	1	1	1	0	163
Editorial work	1	1	1	0	163
Psychosocial perspective	9	0.22798	0.244312	0	50
Databases	8	0.259923	0.286687	0.002029	0
Risk perception	9	0.22798	0.244312	0	50
Collective and individual actors	9	0.22798	0.244312	0	50
Transparency	8	0.236715	0.258973	0.009058	136
Public communication of science and technology	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Responsible research and innovation	8	0.254295	0.282026	0	54
Rri	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Research projects	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Science dissemination	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
H2020	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Horizon 2020	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Communication plan	8	0.258599	0.28965	0.000005	54
Semistructured interviews	8	0.254295	0.282026	0	54
Own media	8	0.258505	0.288946	0	54
Digital media	8	0.258505	0.288946	0	54
Linkedin	8	0.258505	0.288946	0	54
Philosophical transactions	11	0.143506	0.15332	0.000508	238
Civic scientist	9	0.219867	0.234613	0	54
Italian academics	9	0.219867	0.234613	0	54

Methodology	8	0.266804	0.299805	0.002417	3
Risk factors	9	0.236007	0.255612	0	0
Impact factor	9	0.228493	0.24787	0.001549	226
Publication	8	0.266654	0.292458	0.017085	194
Interdisciplinary	8	0.250971	0.273665	0.001238	75
The Latvian language	9	0.211521	0.224912	0	194
Decision-making	9	0.192105	0.207973	0.00607	136
Liberalism	8	0.251326	0.27501	0	194
Publication bias	1	1	1	0	164
Publication of negative results	1	1	1	0	164
Visibility of science	1	1	1	0	164
Publications for Science Diffusion	10	0.196027	0.209825	0	0
Evidence-based nursing	10	0.196027	0.209825	0	0
Fish consumption	4	0.421053	0.5625	0.000029	13
Publish or perish	1	1	1	0	165
Sociology journals	1	1	1	0	165
Places of publication	1	1	1	0	165
Americanization	1	1	1	0	165
Publishers	9	0.199775	0.212713	0	75
Quality	9	0.199775	0.212713	0	75
Qbulletin of the Book Chamber	1	1	1	0	166
The history of the mass media	1	1	1	0	166
Historical source study	1	1	1	0	166
Publishing	7	0.304544	0.346657	0.008912	136
Relativism	2	0.526316	0.55	0	61
Reasoning	1	1	1	0.000001	167
Myside bias	2	0.555556	0.6	0	167
Metacognition	2	0.833333	0.9	0	167
Overconfidence	2	0.833333	0.9	0	167
Scientific explanations	2	0.833333	0.9	0	167
Folk theories	2	0.833333	0.9	0	167
Reference manager	1	1	1	0	168
Social media platforms	1	1	1	0	168

Brazilian journals in Information Science	1	1	1	0	168
Regional surveillance	1	1	1	0	169
Epidemiology training	1	1	1	0	169
Public Health preparedness	1	1	1	0	169
Related side effects and adverse reactions	1	1	1	0	170
Fanconi anemia	1	1	1	0	170
Hematopoietic stem cell transplantation	1	1	1	0	170
Hyperplasia	1	1	1	0	170
Religion	8	0.272222	0.296283	0	3
Reproducibility	8	0.225198	0.242423	0.000465	7
Microplate	9	0.209402	0.223479	0	7
Spectrophotometry	9	0.209402	0.223479	0	7
Fluorometry	9	0.209402	0.223479	0	7
Drowning	10	0.206331	0.220287	0	7
Reputation	8	0.257754	0.282775	0	3
Scholarly reputation	8	0.257754	0.282775	0	3
Scholarly behaviour	8	0.257754	0.282775	0	3
Empirical research	8	0.264028	0.288503	0	194
Meta-research	8	0.264028	0.288503	0	194
Co-occurrence analysis	9	0.237824	0.25795	0	3
Informetrics, keywords	9	0.237824	0.25795	0	3
West africa	9	0.237864	0.257141	0	3
Research article writing	10	0.197663	0.208822	0	226
Public understanding of science	8	0.270203	0.302128	0.001577	54
Research impact	9	0.204137	0.216315	0	3
Usage metrics	9	0.204137	0.216315	0	3
Scientifics	8	0.25553	0.280456	0	3
Scientific career	8	0.25553	0.280456	0	3
Social network sites	8	0.25553	0.280456	0	3
Scholarly social networks	8	0.25553	0.280456	0	3
Scientific congresses	8	0.25553	0.280456	0	3
Email	8	0.25553	0.280456	0	3
Academic communication	8	0.244747	0.267829	0.001523	75
Social structure	8	0.24462	0.266773	0	75

Statistics	8	0.24462	0.266773	0	75
Webmetrics	8	0.24462	0.266773	0	75
Longitudinal studies	8	0.24462	0.266773	0	75
Academic social networking site	8	0.24462	0.266773	0	75
Academic networks	8	0.24462	0.266773	0	75
Resettlement	1	1	1	0	171
Compensation	1	1	1	0	171
Local development	1	1	1	0	171
Moatize project	1	1	1	0	171
Resettled communities	1	1	1	0	171
Restoration assessment	1	1	1	0	172
Restoration planning	1	1	1	0	172
Restoration success	1	1	1	0	172
Risk assessment	5	0.307692	0.397917	0	13
Cree	5	0.307692	0.397917	0	13
Concern	9	0.213556	0.229172	0	54
Norway	9	0.213556	0.229172	0	54
Road safety	9	0.235851	0.25546	0	0
Journal analysis	9	0.235851	0.25546	0	0
Revised Haddon matrix	9	0.235851	0.25546	0	0
Royal Swedish Academy of Sciences	10	0.183308	0.192269	0	75
Publication exchange	10	0.183308	0.192269	0	75
Terminology	8	0.256359	0.287678	0.007407	226
Russian power	9	0.209001	0.221051	0	194
Russian world	9	0.209001	0.221051	0	194
Guidelines	9	0.259781	0.288086	0.004388	7
Safety/hazards	9	0.185897	0.197152	0	194
Misconceptions/discrepant events	9	0.185897	0.197152	0	194
Laboratory management	9	0.185897	0.197152	0	194
Scenic arts	1	1	1	0	173
Interdisciplinarity	1	1	1	0	173
Scientists stereotypes	1	1	1	0	173
Diversity of learnings	1	1	1	0	173
Tam	9	0.214006	0.230311	0	3

Technology acceptance model	9	0.214006	0.230311	0	3
Arab scholars	9	0.214006	0.230311	0	3
Informal scholarly communication	9	0.214006	0.230311	0	3
Scholarly communication technology	1	1	1	0	174
Research information system Socionet	1	1	1	0	174
Scholarly projects	10	0.168405	0.178767	0	50
Competency	8	0.230832	0.246494	0.000508	194
Student thesis	10	0.168405	0.178767	0	50
Research activities	10	0.168405	0.178767	0	50
Visibility	9	0.246873	0.270198	0.001371	54
Education	8	0.315637	0.358926	0.012691	0
Informal communication	8	0.223252	0.238356	0	3
Scholarly collaboration	8	0.223252	0.238356	0	3
Scholarly writing	8	0.262226	0.28764	0	136
Language choice	8	0.262226	0.28764	0	136
Cardiac arrest	10	0.206331	0.220287	0	7
Scholar's attention	10	0.167709	0.177427	0	175
Article importance	10	0.167709	0.177427	0	175
Writing complexity	10	0.167709	0.177427	0	175
Paper accessibility	10	0.167709	0.177427	0	175
Saliency	10	0.167709	0.177427	0	175
Innovation	9	0.201332	0.216654	0.00304	175
Nature	10	0.167709	0.177427	0	175
Science archive	1	1	1	0	176
Scientific information infrastructure	1	1	1	0	176
Science as a communicative system	10	0.186361	0.196213	0	0
Progress	10	0.186361	0.196213	0	0
Predatory scientific publishing	8	0.248123	0.271219	0	0
Enter a keyword	8	0.274218	0.305166	0	54
STEM education	8	0.251816	0.276089	0	194
Research proposal	8	0.251816	0.276089	0	194

Transferrable skills	8	0.251816	0.276089	0	194
Infographics	8	0.24821	0.271923	0	0
Ignorance	8	0.24821	0.271923	0	0
Extreme events	8	0.24821	0.271923	0	0
Communication accommodation theory	8	0.248731	0.272861	0	0
Communities	8	0.248731	0.272861	0	0
Science journalism	8	0.248123	0.271219	0	0
Tweet	8	0.249649	0.273858	0	0
Sciencemetrics	8	0.249649	0.273858	0	0
Science education	8	0.266254	0.298158	0.001448	0
Scientific illustration	8	0.251193	0.277693	0	0
Water budget	8	0.251193	0.277693	0	0
Water cycle	8	0.251193	0.277693	0	0
Science communication on-line	8	0.233257	0.249262	0	136
Repositories	8	0.268164	0.303199	0.001	136
Genre innovation	8	0.233257	0.249262	0	136
Multilingual science	8	0.233257	0.249262	0	136
Research policies	8	0.233257	0.249262	0	136
Science communication system	1	1	1	0	177
Universalism	1	1	1	0	177
Mainstream journals	1	1	1	0	177
Non-mainstream journals	1	1	1	0	177
Publication patterns	1	1	1	0	177
Science core competencies	2	0.714286	0.8	0	178
Chemistry I	2	0.714286	0.8	0	178
Chemistry II	2	0.714286	0.8	0	178
Stereotypes	9	0.210332	0.225182	0	0
Student perception	9	0.210332	0.225182	0	0
Science functions	10	0.18183	0.191128	0	3
Science as a social system	10	0.18183	0.191128	0	3
Analysis of scientific publication	10	0.18183	0.191128	0	3
Science journalists	8	0.24847	0.272861	0	0
Teaching	8	0.262371	0.292044	0.000293	0
Specialization	8	0.24847	0.272861	0	0

Popularization	8	0.24847	0.272861	0	0
Science literacy	8	0.255071	0.280302	0	136
Scientific literacy	8	0.255438	0.281827	0.002227	136
Science news	8	0.254751	0.28077	0	54
Academic journals	7	0.288704	0.322176	0.019443	136
Open data	7	0.258646	0.289248	0.003202	136
Identity work	9	0.199383	0.212607	0	0
Conceptual history	9	0.199383	0.212607	0	0
Sportification	9	0.199383	0.212607	0	0
Science publicity	1	1	1	0	179
Quantitative indicators	1	1	1	0	179
Salami tactics	1	1	1	0	179
Lobbyism in science	1	1	1	0	179
Education system	9	0.252263	0.275454	0	0
Manipulation	9	0.252263	0.275454	0	0
Public health	9	0.257848	0.285087	0.005712	0
Reproducible research	9	0.199916	0.213769	0.001523	75
Csic	8	0.269282	0.298316	0	54
Academic databases	9	0.208205	0.222951	0	75
Sci-hub	8	0.253841	0.28219	0.00096	136
Journal des Scavans	11	0.143506	0.15332	0.000508	238
E-Science	8	0.25146	0.277176	0	136
Open education	8	0.25146	0.277176	0	136
Citizen science	8	0.25146	0.277176	0	136
Digital preservation	8	0.25146	0.277176	0	136
Open innovation	8	0.25146	0.277176	0	136
Anthrax	10	0.194179	0.207914	0	207
Rabies	10	0.194179	0.207914	0	207
Scientific and Technical Publications	10	0.193834	0.206577	0	0
Quality improvement	10	0.193834	0.206577	0	0
Scientific communication and feedback	1	1	1	0	180
Semiarid Brazil	1	1	1	0	180
Family farming.	1	1	1	0	180
Scientific communication and internet	8	0.237625	0.256719	0	75

Mega-journals	8	0.237625	0.256719	0	75
Scientific communication forms	1	1	1	0	181
Library and information journals	1	1	1	0	181
Library and information scientific conferences	1	1	1	0	181
Bibliometric assessment of research activities	1	1	1	0	181
International science citation index	1	1	1	0	181
Scientific communication system	1	1	1	0	182
Society	1	1	1	0	182
Information scientists	1	1	1	0	182
New professional profiles	1	1	1	0	182
Psychology	8	0.24044	0.260119	0.002635	75
Psychological research	9	0.195434	0.205425	0	238
Mentoring	9	0.208572	0.222974	0	54
Church historical science	9	0.202364	0.216039	0	100
Denialism	1	1	1	0	183
Polarization	1	1	1	0	183
Social belonging	1	1	1	0	183
Self-assessment	1	1	1	0	184
Grading bias	1	1	1	0	184
System communication theory	1	1	1	0.000001	196
Measurements of scientific communication	2	0.666667	0.75	0	196
Scientific policy	2	0.666667	0.75	0	196
Accreditation	8	0.224949	0.242089	0	3
SARS-cov-2	8	0.258929	0.293626	0.002374	136
Metascience	8	0.239872	0.256835	0.00149	238
Knowledge	8	0.293595	0.32905	0.013262	0
Sociology of professions	1	1	1	0	185
Sociology of professional groups	1	1	1	0	185
Philosophy of Science	8	0.26526	0.293218	0.003697	100
Open science	7	0.303957	0.343053	0.027702	136

Early modern science	12	0.12553	0.131761	0	238
Historiography of the history of science	12	0.12553	0.131761	0	238
Social networks	7	0.290237	0.333511	0.007163	54
Development	10	0.180651	0.189522	0	136
Sociality	10	0.183592	0.194841	0	238
Social networks for researchers	10	0.206902	0.221769	0.000563	238
Communication here-and-now	10	0.183592	0.194841	0	238
Social Studies of Science and Technology	8	0.268519	0.292824	0	0
Journals	8	0.306845	0.358769	0.020261	3
Persuasion	11	0.143419	0.151678	0	238
Use of information	0	0	0	0	186
Health promotion	0	0	0	0	187
Lingua franca	8	0.270203	0.295115	0.018582	136
Training	9	0.224806	0.245712	0.006069	7
Exponential growth	8	0.257614	0.288641	0	136
Scientific databases	8	0.257614	0.288641	0	136
2019-ncov	8	0.257614	0.288641	0	136
Qualitative research	1	1	1	0.00001	61
Educational investigation	9	0.215336	0.230826	0	75
Objectivity	1	1	1	0	188
Qualitative analysis	1	1	1	0	188
Mediatiation	1	1	1	0	189
Media cover	1	1	1	0	189
Iconography	1	1	1	0	189
Graduate students	8	0.229527	0.250899	0.000508	54
Classroom discourse	9	0.186703	0.197375	0	54
Pubmed	8	0.234643	0.25258	0	0
Tourism research	10	0.175389	0.184212	0	0
Girona, spain	10	0.175389	0.184212	0	0
Media communication	7	0.26393	0.290468	0	75
Scientific publications	9	0.22438	0.241283	0.001274	75
Information and Society: Studies	10	0.181783	0.191057	0	75
Collective health	0	0	0	0	190

Data sharing	8	0.235499	0.254036	0.000214	136
Data management	8	0.208236	0.222904	0	136
Fisheries management	9	0.191794	0.203751	0	136
Crisis communication	8	0.287768	0.326784	0.003383	54
Public policy	9	0.191794	0.203751	0	136
Analysis of Social Networks	9	0.213524	0.228426	0	3
Co-authors	9	0.213524	0.228426	0	3
Academic cultures	8	0.234527	0.25196	0	136
Data communication	8	0.234527	0.25196	0	136
Communicative analysis	9	0.214006	0.229191	0	0
Scientific Communication and Diffusion	9	0.240359	0.266802	0.010682	0
Array of scientific publications	9	0.214006	0.229191	0	0
Greater romania (1910-1933)	9	0.209094	0.224879	0	7
Interested public	9	0.209094	0.224879	0	7
Scientific development	8	0.238944	0.257687	0	75
Mainstream science	8	0.238944	0.257687	0	75
Indexed publications	8	0.238944	0.257687	0	75
Russian universities	8	0.238944	0.257687	0	75
Scientific core competencies	1	1	1	0	191
Middle school science textbook	1	1	1	0	191
Scientific data	9	0.215761	0.230244	0	136
Knowledge transfer	8	0.258129	0.287187	0.002864	7
Positionality	9	0.200338	0.212672	0	0
Equity framing	9	0.200338	0.212672	0	0
EJ pedagogy	9	0.200338	0.212672	0	0
Conceptual dominant	9	0.202047	0.21612	0	100
Science policy	8	0.248905	0.275676	0.001523	0
Informal learning	9	0.222344	0.238739	0	3
Museum education	9	0.222344	0.238739	0	3
Risk communication	8	0.271442	0.305979	0.002694	54
Magazine	9	0.222727	0.239619	0	3
Scientific editing	8	0.248862	0.273076	0	136
Scientific goal	9	0.197306	0.208303	0	75

Information dissemination	8	0.274855	0.306427	0.000948	7
Free culture	10	0.166335	0.173949	0	75
Information management	10	0.166335	0.173949	0	75
Communication of Science	9	0.249473	0.268754	0	0
Topic modeling	8	0.240115	0.260846	0.000147	0
Vocational and business education	9	0.220892	0.236051	0	0
Computational linguistics	9	0.220892	0.236051	0	0
Scientific journal	8	0.282674	0.315667	0.006577	0
Peer review: authorship	9	0.220413	0.234526	0	0
Postgraduate in Law	9	0.220413	0.234526	0	0
Memory	9	0.224239	0.239434	0	54
Journalistic genres	9	0.224239	0.239434	0	54
Research	8	0.310194	0.35614	0.02054	3
Standards of scientific competence	9	0.204196	0.217577	0	136
Scientific magazine	1	1	1	0	192
Literary criticism	1	1	1	0	192
Unidad popular	1	1	1	0	192
Dictatorship	1	1	1	0	192
Scientific methodology	1	1	1	0	193
Academic works	1	1	1	0	193
Scientific networks	9	0.209897	0.223114	0	0
Single authorship	9	0.213556	0.23195	0	7
Information areas	9	0.213556	0.23195	0	7
Potential in scientific research	9	0.216418	0.233205	0	75
Academic virtue	9	0.216418	0.233205	0	75
Scholar activity	9	0.225878	0.244545	0	75
Scientific knowledge	9	0.230233	0.251242	0.000529	75
Seeking information attitude	9	0.225878	0.244545	0	75
Periodicals	9	0.204578	0.217445	0	75
Marketing	8	0.286319	0.317039	0.015059	75
Scientific realism	9	0.222902	0.240138	0	3
Public engagement	8	0.281721	0.313566	0.001419	54
Religious fundamentalism	9	0.222902	0.240138	0	3
Bayesian statistics	9	0.222902	0.240138	0	3

Aesthetics in science	9	0.222902	0.240138	0	3
Content analysis	8	0.264126	0.289207	0.001016	194
Scientific responsibility	1	1	1	0	195
Brain imaging technologies	1	1	1	0	195
Body representation	1	1	1	0	195
Neuroethics	1	1	1	0	195
Scientific theory	2	0.666667	0.75	0	196
Scientific progress	2	0.666667	0.75	0	196
Scientific tweets	8	0.241379	0.261137	0	54
Language distribution	8	0.241379	0.261137	0	54
Informal scientific communication	8	0.241379	0.261137	0	54
Ethics of Scientific Communication	10	0.220071	0.236943	0.000378	75
Scientific poster	10	0.197718	0.209526	0	226
University-level science education	10	0.197718	0.209526	0	226
Teacher education	10	0.197718	0.209526	0	226
Actor network theory	9	0.240521	0.262461	0	0
Mediations	9	0.240521	0.262461	0	0
Laboratory instruction	7	0.25874	0.284295	0.001593	194
Social network analysis	8	0.261791	0.291513	0.005167	3
Resuscitation	10	0.206331	0.220287	0	7
Seismic sequence	9	0.204726	0.218551	0	75
South america	9	0.204726	0.218551	0	75
Territoriality	9	0.204726	0.218551	0	75
Dissertations	8	0.269998	0.295521	0.000635	75
Seismology	8	0.274536	0.306139	0	54
Conspiracy theory	8	0.274536	0.306139	0	54
Risk culture	8	0.274536	0.306139	0	54
Semantic relations	10	0.176325	0.185742	0	52
Collexeme analysis	10	0.176325	0.185742	0	52
Connector	10	0.176325	0.185742	0	52
Language of engineering	10	0.176325	0.185742	0	52
Language of academia	10	0.176325	0.185742	0	52
Seroincidence	1	1	1	0	197
Influenza	1	1	1	0	197

Pediatrics	1	1	1	0	197
Thailand	1	1	1	0	197
Simple knowledge organization system	1	1	1	0	198
Computer science	1	1	1	0	198
Knowledge organization systems	1	1	1	0	198
Skill building	10	0.183592	0.194186	0	7
Writing research papers	10	0.183592	0.194186	0	7
Measurement	10	0.172745	0.181608	0	54
Path analysis	10	0.172745	0.181608	0	54
Blockchain	9	0.212121	0.226429	0.000508	136
Emergency	8	0.259543	0.287351	0	54
Factor analysis	8	0.259543	0.287351	0	54
Visualization	8	0.259543	0.287351	0	54
Environmental science	8	0.252982	0.277687	0	54
Actionable guide	8	0.252982	0.277687	0	54
Artificial intelligence	9	0.228493	0.250183	0.000383	3
Social networking services for scientists	8	0.258929	0.285295	0	75
Poland	8	0.258929	0.285295	0	75
Google scholar	8	0.258929	0.285295	0	75
Academia.edu	8	0.258929	0.285295	0	75
Social networking	10	0.193808	0.206225	0	0
University libraries	8	0.275068	0.307883	0.001676	136
Unobtrusive research	8	0.230495	0.251746	0	3
Non-reactive research	8	0.230495	0.251746	0	3
Digital fingerprints	8	0.230495	0.251746	0	3
Scientific products	8	0.22949	0.250547	0	54
Young scientist	8	0.22949	0.250547	0	54
A sense of ownership	8	0.22949	0.250547	0	54
Psychological ownership	8	0.22949	0.250547	0	54
Council of young scientists	8	0.22949	0.250547	0	54
Corpus	9	0.213909	0.230594	0.006066	52
Peer review	8	0.269027	0.300061	0.006043	136
Social philosophy of science	9	0.227834	0.2443	0	0
Communication theory	9	0.227834	0.2443	0	0

Science as a system	9	0.227834	0.2443	0	0
Social research networks	9	0.219969	0.236584	0	54
Researcher profile	9	0.219969	0.236584	0	54
Societal Impact of Research	8	0.262129	0.287446	0	54
Quantitative analysis	8	0.271183	0.301299	0.008605	194
Social media interactions	8	0.262129	0.287446	0	54
Soil Classification of Russia	1	1	1	0	199
Soil judging contest	1	1	1	0	199
Education in soil science	1	1	1	0	199
Field work course	1	1	1	0	199
Women	8	0.251238	0.272547	0	3
Sex distribution	8	0.251238	0.272547	0	3
Bibliographical production	8	0.251238	0.272547	0	3
Spanish for Specific Purposes	10	0.172284	0.181045	0	3
Spanish for Science and Technology	10	0.172284	0.181045	0	3
Spanish for the Professions	10	0.172284	0.181045	0	3
Special library	1	1	1	0	200
Social responsibility	1	1	1	0	200
Specialised journals	9	0.201332	0.215153	0	75
Jcr	9	0.201332	0.215153	0	75
Sjr	9	0.201332	0.215153	0	75
Specialized translation	12	0.125619	0.132699	0	238
Multi-word terms	12	0.125619	0.132699	0	238
Noun compounds	12	0.125619	0.132699	0	238
Semantic preference	12	0.125619	0.132699	0	238
Semantic prosody	11	0.143608	0.154845	0.002029	238
Specials multimedia	10	0.176873	0.185885	0	194
Innovation, Multimedia Communication Laboratory (labcom)	10	0.176873	0.185885	0	194
Museu paraense emilio goeldi (mpeg)	10	0.176873	0.185885	0	194
Amazon	9	0.214782	0.230517	0.001523	194
Spin	9	0.20508	0.221128	0	233
Reporting bias	9	0.20508	0.221128	0	233

Patient centered outcomes research institute (PCORI)	9	0.20508	0.221128	0	233
Interventions	9	0.205406	0.224998	0.005553	233
Sportsprache	1	1	1	0	201
Live-bericht	1	1	1	0	201
Sportubertragungen im Fernsehen	1	1	1	0	201
Sport-fachjargon	1	1	1	0	201
Fernsehreportage	1	1	1	0	201
Standards	10	0.166667	0.174852	0	75
Modelling cycle	10	0.166667	0.174852	0	75
First nations	3	0.533333	0.631944	0.000048	13
Environmental modelling	10	0.166667	0.174852	0	75
Statistical analysis	8	0.205555	0.219422	0	136
Preregistered	8	0.205555	0.219422	0	136
Null hypothesis significance testing	3	0.47619	0.583333	0	40
Confidence intervals	3	0.47619	0.583333	0	40
Bright-line testing	3	0.47619	0.583333	0	40
Sts	10	0.203203	0.21857	0	238
Ontological turn	10	0.203203	0.21857	0	238
Realism	10	0.203203	0.21857	0	238
Galison	10	0.203203	0.21857	0	238
Hessen	10	0.203203	0.21857	0	238
Callon	10	0.203203	0.21857	0	238
Market metaphor	10	0.203203	0.21857	0	238
Commodity fetishism	10	0.203203	0.21857	0	238
Studies	1	1	1	0	202
Visuality	1	1	1	0	202
Mediatiation theory	1	1	1	0	202
Visual abstracts	1	1	1	0	202
Stylistic studies	1	1	1	0	203
Comparison	1	1	1	0	203
Scientific style	1	1	1	0	203
Subject indexing	1	1	1	0	204
Indexing policy	1	1	1	0	204
Submission process	1	1	1	0	204

Journals on Information Science	1	1	1	0	204
Sunnhemp	1	1	1	0	205
Self-incompatibility	1	1	1	0	205
Pollen tube	1	1	1	0	205
Superior semicircular canal dehiscence	1	1	1	0	206
Perilymphatic fistula	1	1	1	0	206
Acute low-tone sensorineural hearing loss	1	1	1	0	206
Cholesteatoma	1	1	1	0	206
Adhesive otitis media	1	1	1	0	206
Climate and ocean literacy	13	0.123148	0.128735	0	207
Effective knowledge communication and education	13	0.123148	0.128735	0	207
EU4Ocean coalition	13	0.123148	0.128735	0	207
Coronavirus	8	0.258035	0.291105	0.002243	136
Foreign trade	12	0.14036	0.147792	0	207
Knowledge Discovery in Databases	12	0.14036	0.147792	0	207
Sweeteners	10	0.168365	0.178064	0	50
Synergism	1	1	1	0	208
Flame retardancy	1	1	1	0	208
Flammability	1	1	1	0	208
Fire growth indices	1	1	1	0	208
Synergy index	1	1	1	0	208
System and Communication theory	2	0.636364	0.714286	0	58
Luhmann	2	0.636364	0.714286	0	58
The Science of Society	2	0.636364	0.714286	0	58
System-communicative approach	8	0.25	0.271331	0	100
Systems of nonlinear equations	1	1	1	0	209
Nonlinear initial-boundary value problems	1	1	1	0	209
Jacobi-Gauss-Lobatto quadrature	1	1	1	0	209
Collocation method	1	1	1	0	209

T(4	1	1	1	0	210
11)	1	1	1	0	210
Af4	1	1	1	0	210
Mll	1	1	1	0	210
Hoxa9	1	1	1	0	210
Kmt2a	1	1	1	0	210
Protein partner	1	1	1	0	210
Task	1	1	1	0	211
Molecular biology	1	1	1	0	211
Learning	1	1	1	0	211
Emotions	1	1	1	0	211
Taurian scientific archival commission	1	1	1	0	212
Protection of cultural	1	1	1	0	212
Taxonomy	1	1	1	0	213
Phylogenomics	1	1	1	0	213
Phylogeny	1	1	1	0	213
Comparative genomics	1	1	1	0	213
Reclassification	1	1	1	0	213
Teaching & scientific com- munication	1	1	1	0	214
Immersive virtual reality	1	1	1	0	214
Head-mounted displays	1	1	1	0	214
Technology transfer	1	1	1	0	215
Intellectual property	1	1	1	0	215
Licensing	1	1	1	0	215
Material transfer agree- ments	1	1	1	0	215
Research inputs	1	1	1	0	215
Research tools	1	1	1	0	215
Technology-enhanced lear- ning	1	1	1	0	216
Pedagogical practices	1	1	1	0	216
Multimodal content	1	1	1	0	216
Optimal student learning	1	1	1	0	216
Terminography	1	1	1	0	217
Lexicography	1	1	1	0	217
Lexical semantics	1	1	1	0	217

Conceptual relationships	1	1	1	0	217
Dictionary	1	1	1	0	217
Anatomy	9	0.240034	0.257568	0	0
Terminological synonymy	1	1	1	0	218
Causes of synonymy	1	1	1	0	218
Word formation processes	1	1	1	0	218
Morphological structure	1	1	1	0	218
Text type	9	0.196705	0.208172	0	75
Meta-linguistic comments	9	0.196705	0.208172	0	75
Language and style of evaluation	9	0.196705	0.208172	0	75
Textual comprehension	1	1	1	0	219
Perceptions of text	1	1	1	0	219
Textual revisions	1	1	1	0	219
Public authorities	1	1	1	0	219
Writing in organizations	1	1	1	0	219
Effects of textual revisions	1	1	1	0	219
The graduate student	1	1	1	0	220
The young scientist	1	1	1	0	220
The young researcher	1	1	1	0	220
The research supervisor	1	1	1	0	220
Efficiency of a postgraduate study	1	1	1	0	220
A sociological portrait of the graduate student	1	1	1	0	220
Sociology of education	1	1	1	0	220
Thematic indexing	10	0.189088	0.199716	0	75
Health area	10	0.189088	0.199716	0	75
Scientific journalism	8	0.288939	0.323479	0.00366	54
Kazan theological academy	9	0.202682	0.218326	0	100
External church (canon law)	9	0.202682	0.218326	0	100
Ecclesiology	9	0.202682	0.218326	0	100
Ilya stepanovich berdnikov	9	0.202682	0.218326	0	100
Kazan	9	0.202682	0.218326	0	100
Threshold effect	1	1	1	0	221
Hydrodynamic model	1	1	1	0	221
Floodplain lake	1	1	1	0	221

Connectivity assessment	1	1	1	0	221
Ecological and environmental goals	1	1	1	0	221
Thyroid hormone	2	0.75	0.833333	0	60
Muscle stem cells	2	0.75	0.833333	0	60
Thyroid hormone metabolism	1	1	1	0	222
Basal cell carcinoma	1	1	1	0	222
Topic models	1	1	1	0	223
Quora	1	1	1	0	223
Stack overflow	1	1	1	0	223
Twitter API	1	1	1	0	223
Nltk	1	1	1	0	223
Alternative metrics	8	0.260113	0.284324	0.000178	54
Good clinical laboratory practice	10	0.183687	0.19489	0	7
Malaria	10	0.183687	0.19489	0	7
Scientific community	9	0.2108	0.228613	0.003534	238
Training modalities	9	0.185485	0.195158	0	194
Africa	9	0.185485	0.195158	0	194
Bioinformatics training	9	0.185485	0.195158	0	194
Transcription of oral corpora	1	1	1	0	224
Spoken language comprehension	1	1	1	0	224
Courtroom language	1	1	1	0	224
Specialized languages	1	1	1	0	224
Working with interpreters	1	1	1	0	224
Transdisciplinary modeling	1	1	1	0	225
Human-environmental systems	1	1	1	0	225
Estuaries	1	1	1	0	225
Transdiscursive knowledge communication	9	0.204284	0.220716	0	226
Computer security discourse	9	0.204284	0.220716	0	226
Deliberate metaphor	9	0.204284	0.220716	0	226
Knowledge mediation	9	0.204284	0.220716	0	226
Ontology	9	0.204284	0.220716	0	226

Context model	9	0.204284	0.220716	0	226
Situation model	9	0.204284	0.220716	0	226
Three-dimensional metaphorical modelling	9	0.204284	0.220716	0	226
Translation education	10	0.161221	0.169965	0	136
Rich points	10	0.161221	0.169965	0	136
Translation product	10	0.161221	0.169965	0	136
Translation process	10	0.161221	0.169965	0	136
Data science	9	0.203436	0.222278	0.001003	100
Translational medicine	8	0.241584	0.261607	0	54
Chatbot	8	0.241584	0.261607	0	54
Scopus	8	0.269691	0.30111	0.002927	0
Translational research	1	1	1	0	227
Ethology	1	1	1	0	227
Animal behavior	1	1	1	0	227
Treatment pattern	1	1	1	0	228
Rheumatoid arthritis	1	1	1	0	228
Tofacitinib	1	1	1	0	228
Tumor necrosis factor inhibitors	1	1	1	0	228
Turkish-German classroom discourse	1	1	1	0	229
Multilingual conceptual understanding	1	1	1	0	229
Multimodal communication	1	1	1	0	229
Bilingual education	1	1	1	0	229
Modes of mathematical representations	1	1	1	0	229
Typology of legal communication	1	1	1	0	230
Vertical layers in criminal communication	1	1	1	0	230
Effects on decision	9	0.225162	0.244799	0	7
Effects on emotions	9	0.225162	0.244799	0	7
Hydrologic modelling	9	0.223533	0.241397	0	7
Hydraulic modelling	9	0.223533	0.241397	0	7
Shadow libraries	8	0.251906	0.278988	0	136
Information seeking	8	0.257055	0.281081	0.000488	3

Legality	8	0.251906	0.278988	0	136
Legal issues	8	0.251906	0.278988	0	136
Information access	8	0.251906	0.278988	0	136
Free information	8	0.251906	0.278988	0	136
Information usage habits	8	0.251906	0.278988	0	136
Evaluation of services	9	0.215761	0.230244	0	136
University mission	9	0.241955	0.261157	0	54
Knowledge society	9	0.241955	0.261157	0	54
University museum	1	1	1	0	231
Museology	1	1	1	0	231
Scientific information	9	0.199467	0.212517	0.001016	75
Problem solving	8	0.251772	0.274664	0	194
Decision making	8	0.251772	0.274664	0	194
Usage	8	0.238743	0.25574	0	0
Acknowledgement analysis	8	0.238743	0.25574	0	0
Value free ideal	1	1	1	0	232
Research ethics	1	1	1	0	232
Group authorship	1	1	1	0	232
Social epistemology	1	1	1	0	232
Video games	10	0.170629	0.183704	0	233
Ehealth	10	0.170629	0.183704	0	233
Behavior and behavior mechanisms	10	0.170629	0.183704	0	233
Psychological theory	10	0.170629	0.183704	0	233
Serious games	10	0.170629	0.183704	0	233
Gamification	10	0.170629	0.183704	0	233
Older women	10	0.170629	0.183704	0	233
Older adults	10	0.170629	0.183704	0	233
Behavior change	10	0.170629	0.183704	0	233
Behavioral interventions	10	0.170629	0.183704	0	233
Mobile phone	10	0.170629	0.183704	0	233
Virtual museum	1	1	1	0	234
Social innovation	1	1	1	0	234
Mural painting	1	1	1	0	234
Heritage	1	1	1	0	234
Voluntary carbon offset	1	1	1	0	235
Hybrid choice model	1	1	1	0	235

Water consumption	1	1	1	0	236
Industrial development	1	1	1	0	236
Hydroelectricity generation	1	1	1	0	236
Indigenous peoples	1	1	1	0	236
Web technologies	1	1	1	0	237
Commercial archaeology	1	1	1	0	237
Webgjs	1	1	1	0	237
Web-coworking	1	1	1	0	237
Webinars	8	0.259828	0.283016	0	54
Top-level domains	10	0.155522	0.162755	0	3
Web authority	10	0.155522	0.162755	0	3
Academic websites	10	0.155522	0.162755	0	3
Websites	9	0.201389	0.216176	0	0
Horizon 2020 programme	9	0.201389	0.216176	0	0
Evaluative language	9	0.201389	0.216176	0	0
Neuroscience	9	0.224168	0.243147	0.010555	75
Weltansicht	11	0.14355	0.153438	0	238
Continental drift	11	0.14355	0.153438	0	238
Wild goat	1	1	1	0	239
Spanish ibex	1	1	1	0	239
Conservation value	1	1	1	0	239
Historical taxonomy	1	1	1	0	239
Capra ibex	1	1	1	0	239
Work-life balance	8	0.233563	0.251372	0	136
Graduate training	8	0.233563	0.251372	0	136
Career perspective	8	0.233563	0.251372	0	136
Professional-like environment	9	0.201161	0.214543	0	175
Project-based learning (PBL)	9	0.201161	0.214543	0	175
World tourism	8	0.248166	0.269911	0	0
Tourism activities	8	0.248166	0.269911	0	0
Scientific activities	8	0.248166	0.269911	0	0
Student	8	0.248166	0.269911	0	0
Student environment	8	0.248166	0.269911	0	0
Chemistry education	9	0.214685	0.229462	0	194
Tourism	9	0.246916	0.270226	0.00118	3

Regulatory	8	0.230794	0.246142	0	194
Large class instruction	10	0.166102	0.175356	0	238
Teaching assistant training	10	0.166102	0.175356	0	238
Audio feedback	10	0.166102	0.175356	0	238
Recorded feedback	10	0.166102	0.175356	0	238
Formative feedback	10	0.166102	0.175356	0	238
Introductory biology	10	0.166102	0.175356	0	238
Youth	10	0.170917	0.181142	0	136
Sociology	8	0.308913	0.345611	0.005418	0
Overweight	10	0.170917	0.181142	0	136
Eeeyou istchee cree	10	0.170917	0.181142	0	136
Energy	8	0.249868	0.276051	0.003411	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en WoS y Ghepi.

LA CIENCIA CIUDADANA COMO HERRAMIENTA DE CONCIENCIACIÓN Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CALIDAD DEL AIRE

JUAN J. HIDALGO-BARQUERO
Universidad de Extremadura

SAMANTA FLORES-JARAMILLO
Universidad de Extremadura

JOSÉ M. PINILLA-GONZÁLEZ
Universidad de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

La Ciencia, según la Real Academia Española de la Lengua, es el “Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente” (RAE, 2021). En múltiples ocasiones algunos conocimientos no son comprendidos por el ciudadano, al no ser capaces de razonarlos, visualizarlos o comprobarlos de manera experimental con sus propios medios (Dickmann *et al.*, 2019) por lo que les parece abstracta y compleja en la mayoría de los casos.

En la actualidad, aspectos científicos como la sanidad o la calidad del aire han tenido un mayor interés debido a los diferentes problemas que ha tenido que enfrentarse el ciudadano, como puede ser la aparición del virus de la COVID-19 (Jia *et al.*, 2021), la erupción volcánica de la isla de la Palma o las limitaciones de tráfico en grandes ciudades. Para dar una respuesta a las preguntas planteadas por la ciudadanía, los científicos necesitan transmitir de manera sencilla sus conocimientos. La transmisión de la información debe de realizarse a través de canales de información accesibles para todo ciudadano.

En los últimos años, se han llevado a cabo diversas iniciativas para acercar la ciencia al público en general. Las unidades de cultura científica junto a los científicos de distintas disciplinas han intentado mostrar experimentalmente conocimientos científicos de interés, a través de actividades como la Noche de los Investigadores y la Semana de la Ciencia. En estos eventos, el ciudadano tiene un papel externo al método científico, sin embargo, existen otras propuestas científicas, en la que se involucra al ciudadano, como es el caso de la Ciencia Ciudadana, “Los ciudadanos que participan en la ciencia pueden ser individuos, comunidades organizadas como organizaciones de la sociedad civil (OSC), o incluso empresas o asociaciones profesionales” (Llorente *et al.*, 2021). Según diversos estudios, cuando el ciudadano participa en el método científico comprende mejor la ciencia siendo este uno de los objetivos de la ciencia ciudadana, o aspectos científicos con temática ambiental (Somerwill y Wehn, 2022):

Según Finquelievich & Fischnaller (2014) “La ciencia ciudadana es un nuevo tipo de producción científica basada en la participación, consciente y voluntaria, de miles de ciudadanos que generan grandes cantidades de datos. Cualquier persona puede aportar su inteligencia o sus recursos tecnológicos para alcanzar resultados científicos de utilidad social. No es necesario poseer conocimientos previos. La ciencia ciudadana, entendida como la colecta de información por la ciudadanía para deducir teorías y eventualmente determinar políticas, no es nueva”.

Según la publicación “Citizen Science for All” (Pettibone *et al.*, 2016) existen diversos beneficios de esta práctica en diferentes ámbitos: en la ciencia, en la sociedad y para el participante.

En el ámbito de la ciencia:

- Sirve como precursor de nuevos temas de investigación.
- Origina gran cantidad de datos con infinidad de usos.
- Propicia la evaluación desde diversas formas (fotografías, escaneos y vídeos) que ayuda a aumentar la aceptación de los resultados de investigación por parte de los ciudadanos.
- Fomenta la evaluación pública de las investigaciones.

- Comprueba la pertinencia de la práctica y la aplicación de los resultados científicos.

En el ámbito social:

- Genera y comunica los temas de investigación más relevantes en la sociedad, propicia las investigaciones transparentes.
- La sociedad asume la responsabilidad de la investigación científica.
- Presenta nuevas perspectivas a todos los participantes.
- Brinda oportunidades para la transformación social y sostenible.
- Democratiza el significado de la ciencia.
- La sociedad y las instituciones gubernamentales se fortalecen.

Por último, relacionado con los participantes:

- Contribuye en las investigaciones y descubrimientos científicos.
- Favorece la comprensión de la ciencia y aumenta el interés por la misma.
- La comprensión por los problemas complejos aumenta.
- Proporciona posibles ideas y soluciones innovadoras para la ciencia.
- Posibilita la implicación en las decisiones políticas a través de las contribuciones a la ciencia.
- Permite examinar de forma crítica los resultados científicos.
- Mejora la sociedad.
- Promueve la colaboración.

Según esta misma guía (Pettibone et al., 2016) existen diferentes formas de participación ciudadana en la ciencia:

- Pooling de recursos o Computación distribuida: el ciudadano transfiere sus recursos tecnológicos a favor de una red servidor para los proyectos tecnológicos.
- Recolección de datos: los datos se obtienen mediante la participación voluntaria del ciudadano.
- Tareas de análisis: en este tipo de participación, es el ciudadano el que analiza los datos.
- Juegos Formativos: el ciudadano realiza el análisis de los datos a través de actividades recreativas, como por ejemplo con videojuegos.
- Experimentos participativos: el ciudadano participa de forma activa en experimentos que proveen a los científicos de información.
- Inteligencia Colectiva: los voluntarios toman decisiones sobre asuntos colectivos, se trata de cooperación en procesos.

En los últimos años se han desarrollado multitud de proyectos de ciencia ciudadana, la Unión Europea, ha apostado por este tipo de actividades, elaborando una plataforma denominada EU-Citizen.science. La principal finalidad de esta es intercambiar proyectos de ciencia ciudadana, recursos, herramientas y formación entre otros. La plataforma, cuenta con 226 proyectos, que involucran al ciudadano en diferentes investigaciones que se están desarrollando en Europa, además cuenta con 190 recursos para planificar y llevar a cabo distintos proyectos. El ciudadano, puede formarse en ciencia ciudadana a través de esta plataforma, mediante sus 61 recursos de formación e involucrarse en alguno de los proyectos de las 204 organizaciones que tienen presencia en la plataforma. A la vez que se forma al ciudadano europeo en ciencia ciudadana, se crea una red de interesados que supera los dos mil inscritos (EU-Citizen.Science, 2022).

A nivel de España, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) junto a la fundación Ibercivis cuenta con el observatorio nacional de Ciencia Ciudadana.

Según el Informe del Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España (2022) “Los impactos de la ciencia ciudadana son de muy diversos tipos y, probablemente, incontables” pero puede dividirse en diferentes ítems:

- Impactos científicos: según los datos recogidos en este informe, en un periodo de enero a septiembre de 2021 se incorporaron a la base de datos WoS of Science (WoS) un total de 885 publicaciones relacionadas con la ciencia ciudadana, de ellas 840 eran artículos científicos; según los datos que recoge el informe, los documentos se distribuyen en 122 áreas del conocimiento, englobando el 15,2% de las publicaciones en el área de la Ecología y Ciencias Ambientales, y un 25,6% en otras áreas del conocimiento
- Impactos ambientales: la ciencia ciudadana tiene la capacidad de modelar redes colaborativas entre diferentes entidades que comparten los mismos objetivos, además, la voluntad de los ciudadanos en su colaboración con la ciencia ofrece multitud de posibilidades: “proyectos locales, plataformas amateur, proyectos regionales, coaliciones de proyectos, redes sociales, agrupaciones conservacionistas, iniciativas individuales y filiales de proyectos con matriz fuera de España y de carácter transnacional”.
- Impactos sociales: estas colaboraciones con la ciudadanía buscan dar respuestas a diferentes retos sociales y ambientales.
- Impactos educativos: la ciencia ciudadana tiene un gran impacto educativo, ya que implica aprendizajes en metodología y conceptos, “las actividades educativas con una implicación más activa favorecen ampliamente el aprendizaje, más aún si hay un componente emocional, como existe en muchos de los proyectos de ciencia ciudadana”.
- Impactos políticos: en multitud de países se comienza a introducir aspectos para el desarrollo de la ciencia ciudadana en las diferentes legislaciones.

Diversas acciones de la vida cotidiana tienen un gran interés científico, al investigar el hecho por el que se producen. Un ejemplo de ello es la respiración, acto reflejo vital en el que inspiramos gran cantidad de gases y no somos conscientes de ellos. Científicos de diversas disciplinas, estudian esta acción constante del ser humano.

El aire está cargado de diferentes gases y partículas que penetran en nuestro organismo al ser inhalados. Algunos compuestos como los óxidos de nitrógeno, el dióxido de azufre, el monóxido de carbono, dióxido de carbono y material particulado, proceden de distintas actividades antropogénicas. Estos compuestos se consideran contaminantes atmosféricos y tienen múltiples efectos en la salud, principalmente a nivel cardiovascular y pulmonar (Hormati *et al.*, 2022). La Organización Mundial de la Salud considera que la contaminación del aire es una de las mayores amenazas medioambientales para la salud humana, junto con el cambio climático. La propia organización estima que cada año la exposición a la contaminación del aire causa 7 millones de muertes prematuras y provoca la pérdida de otros tantos millones de años de vida saludable (OMS, 2021). Por este motivo, la calidad del aire desde el punto de vista de la contaminación atmosférica es investigada por científicos que se encargan de analizar las distintas concentraciones de contaminantes atmosféricos que hay presentes en un entorno.

La ciudadanía, en su mayor parte, solo se preocupa de la contaminación atmosférica, cuando puede ser visible, siendo este el caso de las intrusiones de polvo subsahariano, o la famosa “Boina de Madrid” que es la acumulación de óxidos de nitrógeno y material particulado como consecuencia de la estabilidad atmosférica.

Pese a la importancia que tiene la vigilancia de la calidad del aire, así como el elevado interés científico y de la población, las redes de monitoreo de los contaminantes atmosféricos son limitadas. Si comparamos el número de unidades de vigilancia de la calidad del aire con el número de municipios de un territorio, podemos observar que casi ninguna población tiene implantada una. Por ejemplo, en Extremadura, hay 388 municipios (INE, 2022) repartidos en 41.635 kilómetros cuadrados y tan solo hay 8 unidades de vigilancia de la contaminación atmosférica. Del total, 6 son fijas y están ubicadas en las localidades de Plasencia,

Cáceres, Badajoz, Zafra, Mérida y en el Parque Nacional de Monfragüe, las otras dos unidades son móviles, una por cada provincia (REPICA, 2022). Este hecho se debe fundamentalmente, al alto coste de instalación siendo aproximadamente de 400.000€, así como de mantenimiento de esta, al ser necesario la realización de calibraciones periódicas. A estos costes, hay que añadir el personal científico que trabaja para su funcionamiento.

El alto coste de la vigilancia de la calidad del aire ha provocado que la comunidad científica desarrolle líneas de investigación basadas en el desarrollo de métodos y equipos de medida de la contaminación atmosférica a bajo coste. Un ejemplo de ello son los sensores de bajo coste que son equipos miniaturizados, portátiles, con bajo coste, sencillos de utilizar que permiten desplegar múltiples puntos de medida de la calidad de una ciudad (Rai *et al.*, 2017).

También existen otras metodologías desarrolladas en las que el científico a través de su teléfono móvil puede medir la concentración de diversos contaminantes (Hasenfratz *et al.*, 2015 y Nyarku *et al.*, 2018).

Tanto los sensores de bajo coste como las nuevas metodologías de análisis pueden ser utilizadas por los ciudadanos para aumentar su concienciación ambiental y contribuir al incremento de la información pública sobre calidad del aire, pero no deben ser utilizados para fines regulatorios (Castell *et al.*, 2017).

2. OBJETIVO

El objetivo principal es conocer los proyectos de ciencia ciudadana en relación con la calidad del aire, así como las herramientas que tiene el ciudadano para participar en ellos y generar datos sobre calidad del aire. También se pretende analizar cuáles son las herramientas de comunicación más utilizadas para la transmisión de la información científica generada.

3. METODOLOGÍA

El trabajo de investigación se basa en la búsqueda bibliográfica de proyectos de ciencia ciudadana relacionados con la calidad del aire, en diferentes bases de datos y plataformas.

En primer lugar, se ha realizado una búsqueda en la base de datos de Web of Science (WoS). Para la selección de los documentos, se han definido unos criterios de búsquedas contenidos en todos los campos bajo las siguientes combinaciones:

TABLA 1. *Criterios de consultas y resultados*

Consulta	Resultados
citizen science AND air quality measurement	155 resultados
citizen science AND air pollution	701 resultados
citizen science AND atmospheric pollution	104 resultados
air quality AND sensors	15449 resultados
air pollution AND sensors	15334 resultados
air quality AND citizen science	911 resultados

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Web of Science (WoS)

De los resultados obtenidos en las diferentes búsquedas, un total de 32654 documentos, se realiza un análisis para determinar la pertinencia de los mismos en relación al objeto de estudio. Además, para completar la búsqueda de información, se consultan diferentes plataformas de carácter nacional e internacional.

En segundo lugar, se han consultado diferentes plataformas nacionales e internacionales sobre ciencia ciudadana u organismos ambientales.

Para hacer un primer análisis a nivel nacional, se ha consultado la plataforma digital del Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España. A nivel europeo, los proyectos registrados en la plataforma eu-Citizen.Science (2022). Y a nivel internacional, la plataforma de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.

4. RESULTADOS

Tras el análisis de la información obtenida a través de la base de datos WOS, de las distintas plataformas y organismos, se han encontrado 19 proyectos de ciencia ciudadana sobre calidad del aire. A continuación, se detallan los resultados obtenidos exponiendo el objetivo principal de cada uno, así como las herramientas de información utilizadas para la divulgación de la ciencia, concretamente de la calidad del aire.

4.1. VIGILANTES DEL AIRE

Las plantas han sido utilizadas en múltiples ocasiones como biomonitores para medir la contaminación de un entorno. El proyecto Vigilantes del aire, utiliza plantas de fresas para monitorizar la calidad del aire a través de sus hojas. Los ciudadanos, dejan de lado las nuevas tecnologías para cuidar plantas de fresas o enviar sus hojas a través de una carta. El objetivo transversal de este proyecto es implicar al ciudadano de primera mano en el proceso de investigación y concienciar sobre el cuidado del medio ambiente. Los resultados obtenidos a partir de las hojas se comparten con el ciudadano involucrado y con la población en general a través de una página web.

4.2. PARTICIPAIRE

El acrónimo procede de “Participación Científica Escolar para la Calidad del Aire”. El proyecto pretende que estudiantes de primaria adquieran un mayor conocimiento e interés por la ciencia en general y por la contaminación atmosférica en particular. Los alumnos de manera transversal se apoderan en la toma de decisiones y participación en la ciencia de la actualidad y del futuro. Los estudiantes aumentan su concienciación a través del proyecto hacia el problema de la contaminación, aumentan sus conocimientos en ciencias y adquieren una visión de los científicos más realista, al eliminar los estereotipos que la sociedad tiene.

4.3. ESAIRE

ESAIRE surge a partir de la unión entre científicos, administraciones locales y ciudadanos. El proyecto fomenta la co-creación de plataformas web y aplicaciones móviles para subir a la red información sobre la calidad del aire y su impacto en la salud. De esta manera, se concientia sobre el problema de la calidad del aire y se acercan las tecnologías de la información y la comunicación al ciudadano.

4.4. NASAPP

NASAPP es una herramienta a disposición del ciudadano, para notificar contaminación por olores. Todos los registros quedan georreferenciados y se crea un mapa dinámico sobre la zona geográfica afectada, mediante modelos de dispersión. La información que sube el ciudadano es subjetiva, pero un grupo de científicos, analizan y complementan la información para hacerla objetiva. Toda la información es accesible desde cualquier dispositivo móvil u ordenador. Desde el año 2003, año en el que comenzó esta iniciativa se han elaborado más de 17900 informes.

4.5. SMOKE SENSE

Smoke Sense es un proyecto de investigación de ciencia ciudadana desarrollado por investigadores de la EPA cuyo objetivo es aumentar la concienciación sobre el impacto del humo de los incendios forestales en la calidad del aire y en la salud. Se pretende descubrir las distintas decisiones que toman los ciudadanos para reducir la exposición al humo. Las estrategias de comunicación son imprescindibles para comunicar los riesgos sanitarios y mejorar la salud de la población. Una de las herramientas de comunicación, es una APP que muestra la calidad del aire a tiempo real y elabora pronósticos, a la vez que informa del área donde se ha producido un incendio. Los usuarios pueden alertar sobre su sintomatología relacionada con la mala calidad del aire.

4.6. URWATAIR

URwatair, es un proyecto de ciencia ciudadana desarrollado para obtener información sobre dos matrices ambientales, el agua y el aire. Los

ciudadanos utilizan sensores AQ de bajo coste para monitorizar el agua de lluvia y la calidad del aire interior y exterior. El objetivo principal es mapear los problemas detectados en el agua de lluvia, así como en el aire para cambiar las políticas ambientales en la vida cotidiana.

4.7. SYMPNIA

La monitorización de la calidad del aire se lleva a cabo mediante monitoreo satelital y monitoreo a nivel de suelo mediante sensores de bajo coste. Este proyecto combina ambos tipos de mediciones, realizándose en el área metropolitana de Tesalónica. La información obtenida se transforma en índices de calidad del aire simplificados que son proporcionados a los ciudadanos junto a consejos para proteger su salud frente a la contaminación atmosférica. El proyecto también tiene como objetivo crear una plataforma sencilla de usar, como herramienta de información, para proporcionar información sobre los niveles actuales y previstos de contaminación del aire.

4.8. CURIEUZE/NEUZEN VLAANDEREN

El dióxido de nitrógeno es un indicador de la contaminación generada por el tráfico rodado, ciudadanos de Flandes, evaluaron su exposición mediante equipos de medición instalados en sus edificios. La generación de información sobre calidad del aire en multitud de puntos de muestreo mejora las capacidades predictivas de modelos informáticos como ATMOSYS desarrollado para la ciudad donde se llevó a cabo el proyecto. Además, entre los participantes, se aumentó la conciencia ambiental sobre la importancia de la calidad del aire y la importancia de realizar mediciones fiables en múltiples puntos de las ciudades.

La información obtenida y analizada por investigadores, es trasladada a distintos mapas para que sea fácil de comprender por el ciudadano y cumpla con el rigor científico.

4.9. LIQUENCITY.2

Liquencity.2 es un proyecto de ciencia ciudadana que continúa con otro desarrollado anteriormente en las ciudades de Madrid y Barcelona. El

proyecto se desarrolla en Oviedo, Pamplona y Pontevedra junto a distintos organismos de investigación. El proyecto se basa en la utilización de los líquenes como bioindicadores de la contaminación del aire. Los ciudadanos registran la presencia de estos organismos en los distintos puntos de la ciudad, a través de herramientas de información desarrolladas en el proyecto como una APP y una página web. Toda la información acumulada, es imprescindible para que los investigadores desarrollen mapas detallados de contaminación del aire.

El proyecto une a investigadores y científicos, a la vez que sensibiliza a los ciudadanos sobre el problema de la contaminación, su afección a la salud y la necesidad de medidas de mitigación. Y se difunde conocimiento sobre la biología de los líquenes.

4.9.1. Ciencia en la ciudad

Habitantes de Londres, concretamente de Barbican y Mansell Stree, participan en este proyecto, para conocer la calidad del aire que respiran. El objetivo principal es generar datos locales sobre dióxido de nitrógeno y material particulado, a la vez que los ciudadanos toman conciencia y desarrollan distintas estrategias y soluciones para reducir el impacto que tiene la contaminación atmosférica en sus vidas.

Toda la información generada en el proyecto está a disposición de la ciudadanía a través de la plataforma Community Maps.

4.9.2. NOSE - Red para la Sensibilidad al Olor

Las molestias olfativas derivadas de actividades productivas son una fuente de quejas que provocan malestar en la ciudadanía, este proyecto pretende informar a la población sobre olores desagradables. Mediante una APP se notifican los olores detectados en tiempo real de manera anónima. La información queda georreferenciada siendo fundamental para la elaboración de retro trayectorias de masas de aire para establecer el punto de origen de estas y establecer la relación fuente-receptor.

4.9.3. NO2 NO Grazie (NO2 NO Gracias)

Proyecto de ciencia ciudadana consistente en el monitoreo de diferentes concentraciones que se dan de dióxido de nitrógeno en áreas urbanas. Los ciudadanos participan mediante la exposición de difusores pasivos durante cuatro semanas. El análisis, así como la calibración de los difusores es llevado a cabo por científicos para asegurar la fiabilidad del dato. Con este proyecto se pretende que los ciudadanos tomen conciencia sobre los elevados valores de dióxido de nitrógeno a los que están expuestos. También, se pretende crear cambios en los patrones de movilidad de la población italiana, país donde se desarrolla el proyecto.

4.9.4. Ciencia Ciudadana Garrotxa

La contaminación del aire es uno de los principales retos del siglo XXI. En la mayoría de los casos, la contaminación se mide en entornos urbanos con una alta densidad poblacional. Sin embargo, gran parte de entornos rurales, no disponen de unidades de vigilancia de la calidad del aire. La Garrotxa es una zona rural de Cataluña conocida por su paisaje natural, pero los vecinos de la zona estaban preocupados por el ruido, los olores y la contaminación generada por un polígono cercano, así como los camiones que acceden al mismo. Por este motivo, nace este proyecto de ciencia ciudadana. El objetivo de este es medir y reconocer la contaminación del aire, el ruido, el tráfico y otros factores que puedan afectar a la salud y el bienestar de los habitantes de la comarca. Las medidas, se han llevado a cabo mediante sensores de bajo costo fáciles de utilizar por el ciudadano.

4.9.5. Odourcollect

OdourCollect es un proyecto de ciencia ciudadana basado en una aplicación abierta basada en la norma europea CEN 16841. La APP está diseñada para notificar olores buenos y desagradables, a diferencia de otros proyectos que sólo notifican estos últimos. El objetivo principal del proyecto es co-crear soluciones entre las diferentes entidades y colectivos involucrados para mejorar la vida de los ciudadanos. Los olores con todos los actores involucrados (ciudadanía, industrias, autoridades locales, expertos en olores y ciencia ciudadana) para mejorar la calidad

de vida de los ciudadanos. En la actualidad, en multitud de lugares no existe una regulación para controlar este problema, lo que aumenta los efectos de la salud en la población, al no controlarse de manera adecuada.

4.9.6. HackAIR

HackAIR, es una plataforma de tecnología abierta que permite que el ciudadano acceda a información sobre calidad del aire, confort térmico e información sobre riesgos forestales. El proyecto pretende concienciar a la población sobre estos factores. La información está disponible mediante una aplicación móvil y web. La información proviene de mediciones realizadas por unidades oficiales de vigilancia de la calidad del aire y de sensores de bajo coste para la medida de la contaminación. El usuario puede acceder a predicciones que alertan sobre los efectos adversos que tienen las condiciones que se pueden registrar en su ubicación.

4.9.7. ObsAIRve

La calidad del aire, en múltiples ocasiones resulta compleja, por este motivo nace este proyecto que involucra a los ciudadanos a través de talleres, foros y una APP para visualizar la calidad del aire de manera sencilla. La información georreferenciada de la aplicación procede de datos satelitales e in-situ. La información se proporciona de manera didáctica y el usuario puede intercambiar información a través de plataformas de diálogo.

4.9.8. ExpoLIS

ExpoLIS es un proyecto desarrollado en Lisboa que tiene como objetivo es conocer la exposición a la contaminación atmosférica a través de sensores desplegados por el transporte público de la ciudad. Esta distribución de los sensores permite obtener gran cantidad de información espacial y temporal de la calidad del aire. Toda la información queda registrada en una aplicación a disposición del ciudadano de una manera interactiva basada en entornos 3D.

4.9.9. AirBox

Los participantes en este proyecto desarrollan por sí mismos sus propios instrumentos de medida. Se trata de dispositivos de bajo coste para evaluar la exposición a partículas finas en Taiwán. El proyecto informa al ciudadano sobre las rutas de mínima exposición a las partículas, gracias a la agrupación de datos, redes neuronales y un organismo desarrollado.

4.9.10. Luftdaten

Los sensores de bajo coste de este proyecto están repartidos por el mundo. En la actualidad cuentan con 14.000 sensores en activos repartidos por 73 países y 57 laboratorios comunitarios. Los participantes de este proyecto construyen su propio sensor e incluso lo conectan a la red de sensores. El propio proyecto cuenta con una plataforma abierta que transmite los datos.

5. DISCUSIÓN

La ciencia ciudadana involucra de manera activa al ciudadano al ser partícipe de la ciencia que se está generando. La realización de este tipo de proyectos aumenta la concienciación ambiental de la sociedad. Sin embargo, en ocasiones la ciencia ciudadana, no solo busca concienciar a la población sobre problemas como la calidad del aire, sino que también busca un aporte al conocimiento científico, a través de los datos que se generan. En la actualidad, existe un escepticismo respecto a la validez de los mismos, así como el análisis de los mismos por parte de los usuarios (Tubridy *et al.*, 2022). La mayoría de ellos presentan una falta de alfabetización científica para validar esta información científica. Si analizamos, los 19 proyectos de ciencia ciudadana relacionados con la calidad del aire recogidos en los resultados, podemos observar que el científico adquiere un papel clave para el análisis y validación de la información obtenida. El científico sigue siendo un intermediario entre el ciudadano obteniendo datos y la información publicada en las herramientas de comunicación.

Otra de las limitaciones, son derivadas de los equipos que se utilizan debido al ser equipos de bajo coste los que se utilizan para ciencia

ciudadana, y estos equipos en ocasiones, existe una selectividad cruzada por lo que la información puede que no cumplan con el rigor científico para convertirse en información oficial o transmisible a la población, debido a las limitaciones (Castell *et al.*, 2017).

Las herramientas de comunicación más utilizadas han sido las plataformas web, así como las aplicaciones móviles. Las aplicaciones, han adquirido una gran importancia en la difusión de la información sobre calidad del aire (McKercher *et al.*, 2017). Siendo este tipo de herramienta fundamental en proyectos de ciencia ciudadana.

6. CONCLUSIONES

Los proyectos de ciencia ciudadana enfocados en la calidad del aire son un aliciente para concienciar sobre la importancia de la ciencia y de la calidad del aire. Se ha podido comprobar que las herramientas de información y comunicación resultan imprescindibles para la transmisión de la información obtenida, así como la puesta en común de los datos entre los ciudadanos y los científicos. Las aplicaciones móviles, así como las plataformas son los canales de información más utilizados.

Gran parte de los proyectos utilizan sensores de bajo coste para la generación de la información. Hay que destacar que este tipo de iniciativas contribuyen a extender las redes de monitorización de la calidad del aire, gracias al papel que tiene el ciudadano. Sin ellos, no sería posible la generación de toda la información que se proporciona a los ciudadanos a través de estas iniciativas. Los datos generados, son de gran utilidad siempre y cuando hayan sido analizados por los científicos para determinar la validez de estos.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecimientos: Junta de Extremadura (proyecto IB20081) y Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (proyecto 1855999FD022), financiados por la Unión Europea.

8. REFERENCIAS

- Castell, N., Dauge, F. R., Schneider, P., Vogt, M., Lerner, U., Fishbain, B., Broday, D. y Bartonova, A. (2017). Can commercial low-cost sensor platforms contribute to air quality monitoring and exposure estimates? *Environment International*, 99, 293-302. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2016.12.007>
- Dickmann, T., Opfermann, M., Dammann, E., Lang, M. y Rumann, S. (2019). What you see is what you learn? The role of visual model comprehension for academic success in chemistry. *Chemistry Education Research and Practice*, 20(4), 804-820. <https://doi.org/10.1039/C9RP00016J>
- EU-Citizen.Science. (2022). *Events*. <https://eu-citizen.science/events>
- Finkelievich, S. y Fischnaller, C. (2014). Ciencia ciudadana en la Sociedad de la Información: nuevas tendencias a nivel mundial. *CTS. Ciencia, tecnología y sociedad*, 9(27), 11-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92431880001>
- Hasenfrazt, D., Saukh, O., Walser, C., Hueglin, C., Fierz, M., Arn, T., Beutel, J. y Thiele, L. (2015). Deriving high-resolution urban air pollution maps using mobile sensor nodes. *Pervasive and Mobile Computing*, 16, 268-285. <https://doi.org/10.1016/j.pmcj.2014.11.008>
- Hormati, M., Mohammadi, M. J., Iswanto, A. H., Mansourimoghadam, S., Taifi, A., Maleki, H., Mustafa, Y. F., Dehaghi, B. F., Afra, A., Taherian, M. y Kiani, F. (2022). Consequences and health effects of toxic air pollutants emission by industries. *Journal of Air Pollution and Health*, 7(1), 95-108. <https://doi.org/10.18502/JAPH.V7I1.8923>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *La población inscrita en España en el Padrón Continuo aumenta en 50.490 personas durante 2021 y se sitúa en 47,4 millones*. https://www.ine.es/prensa/pad_2022_p.pdf
- Jia, Y., Chen, Y., Yan, P. y Huang, Q. (2021). Bibliometric Analysis on Global Research Trends of Airborne Microorganisms in Recent Ten Years (2011-2020). *Aerosol and Air Quality Research*, 21(2), 200497. <https://doi.org/10.4209/AAQR.2020.07.0497>
- Llorente, C., Revuelta, G. y Carrió, M. (2021). Characteristics of Spanish citizen participation practices in science. *Journal of Science Communication*, 20(4). <https://doi.org/10.22323/2.20040205>
- McKercher, G. R., Salmond, J. A. y Vanos, J. K. (2017). Characteristics and applications of small, portable gaseous air pollution monitors. *Environmental Pollution*, 223, 102-110. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2016.12.045>

- Nyarku, M., Mazaheri, M., Jayaratne, R., Dunbabin, M., Rahman, M. M., Uhde, E. y Morawska, L. (2018). Mobile phones as monitors of personal exposure to air pollution: Is this the future? *PLOS ONE*, 13(2), e0193150. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0193150>
- Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España. (2022). *Proyectos CC archivo*. <https://ciencia-ciudadana.es/proyecto-cc/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Las nuevas Directrices mundiales de la OMS sobre la calidad del aire tienen como objetivo evitar millones de muertes debidas a la contaminación del aire*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/22-09-2021-new-who-global-air-quality-guidelines-aim-to-save-millions-of-lives-from-air-pollution>
- Pettibone, L., Vohland, K. y Bonn, A. (2016). *EU-Citizen.Science : Citizen Science for all. A Guide for citizen science practitioners. Bürger Schaffen Wissen (GEWISS) publication*. <https://eu-citizen.science/resource/24>
- Rai, A. C., Kumar, P., Pilla, F., Skouloudis, A. N., di Sabatino, S., Ratti, C., Yasar, A. y Rickerby, D. (2017). End-user perspective of low-cost sensors for outdoor air pollution monitoring. *Science of The Total Environment*, 607–608, 691–705. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2017.06.266>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2021). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.,).
- Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire. (2022). *REPICA*. <http://xtr.gobex.es/repica/index.html>
- Somerwill, L. y Wehn, U. (2022). How to measure the impact of citizen science on environmental attitudes, behaviour and knowledge? A review of state-of-the-art approaches. *Environmental Sciences Europe*, 34(1), 1-29. <https://doi.org/10.1186/S12302-022-00596-1/TABLES/3>
- Tubridy, F., Mölter, A., Lennon, M. y Pilla, F. (2022). Citizen science and environmental justice: exploring contradictory outcomes through a case study of air quality monitoring in Dublin. *Local Environment*, 27(5), 622–638. <https://doi.org/10.1080/13549839.2022.2068143>

LA IMPORTANCIA DEL BLOG COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA UN BLOG DE CALIDAD DEL AIRE

PINILLA-GONZÁLEZ, JOSÉ M.
Universidad de Extremadura

HIDALGO-BARQUERO, JUAN J.
Universidad de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

1.1. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.

En la era digital, los contenidos se caracterizan por la accesibilidad y la facilidad que tienen para ser consumidos por las personas. Estas características han provocado que comunidad científica, periodistas e instituciones hayan tomado protagonismo en la comunicación científica. La democratización de las ciencias y la facilidad que tiene el uso de los canales digitales ha provocado que la ciudadanía también tome una parte activa en la comunicación científica. Todo ello resulta fundamental si el objetivo es crear una sociedad crítica, activa e interesada por los contenidos científicos.

En este sentido las redes sociales han tomado un papel fundamental en la actividad y vida social de las personas. Economía, política, sociedad y, por supuesto, ciencia, se ven influenciados por estos nuevos canales. Todos los elementos que pertenecen al ecosistema de las redes sociales están conectados entre sí, (personas, informaciones, eventos, lugares, etc.) a través de relaciones e interacciones sociales que influyen en el comportamiento de las personas como individuo y como colectivo. Esa constelación de vínculos relacionales que rodean a los individuos se da

tanto offline como online, como parte de un mismo continuum social (Fresno *et al.*, 2016).

Las nuevas tendencias de las tecnologías de comunicación ofrecen nuevas herramientas y estrategias para llegar a los públicos. Estas formas de comunicar están en continuo cambio y transforman los modelos de comunicación. A partir de la Web 2.0 los públicos que hasta entonces han sido pasivos han tomado un rol dinámico y participativo en la creación de contenido, las interacciones sociales y la creación de nuevos modelos y estructuras de comunicación.

En este nuevo panorama destaca la importancia que ha tomado la comunicación visual para traducir los datos de los diferentes tipos de contenidos: informativos, exposición de informes, resultados de investigaciones, etc., en imágenes, vídeos, infografías y otros medios, con el objetivo de que sean más accesibles para todos los grupos de interés.

La infosociabilidad, a su vez, ha dado lugar a un doble fenómeno: la «autocomunicación de masas» (Castells, 2009, p.88) y a que cada individuo sea susceptible de convertirse en un micromedio (Fresno, 2012). Dentro de la comunicación científica tanto las comunicaciones formales como las informales están teniendo cambios drásticos. Las formas tradicionales en que la comunidad científica comunicaba sus investigaciones se han visto afectada con las nuevas tecnologías y formas de comunicar.

A ellos se suman otros actores, expertos y no expertos, que participan en este sistema cooperativo (De Semir, 2010) entre los que vale la pena destacar a la social media influyentes (SMIs) de divulgación que son capaces de captar grandes masas de público y explicar contenidos complejos de manera sencilla y atractiva a audiencias de todas las edades.

Los SMIs pueden ser definidos como un nuevo tipo de actores sociales independientes, con capacidad de influir en las actitudes de audiencias desde los medios sociales de Internet en competencia y cohabitación con los medios de comunicación profesionales (Fresno *et al.*, 2016) Estas nuevas figuras ayudan a la que esos contenidos lleguen a más personas y favorecen el efecto viral que pudieran tener los contenidos científicos y tecnológicos.

Dentro de este entorno digital, Twitter se ha instaurado como el buque insignia de la comunicación científica, siendo la red social más utilizada para conocer las últimas novedades sobre ciencia y tecnología, además de servir para mantener contacto de primera mano con las fuentes y contrastar las informaciones y los datos a tiempo real.

Según la última Encuesta de Percepción Social de la Ciencia de FECYT (Fundación Española Para la Ciencia y la Tecnología [FECYT], 2020), correspondiente a 2020, un 14,2% de las personas entrevistadas están interesadas por temas científicos y tecnológicos siendo en la franja de edad de 15 a 24 donde mayor interés se tiene por estos temas. Esto hace que sea fundamental adaptar la comunicación científica a los nuevos lenguajes de comunicación y transmitir las informaciones por los canales adecuados para llegar a esos públicos.

La comunidad científica, en mayor o menor medida, ha entendido que es importante no sólo comunicar a las personas, sino adaptar la ciencia a los nuevos formatos y canales que han aparecido en los últimos años.

Muchos periodistas de ciencia promocionan los artículos que escriben a través de las redes sociales, las universidades y centros de investigación distribuyen a través de ellas sus comunicados de prensa, y los científicos destacan sus publicaciones con el objetivo de ganar en impacto (Peters *et al.*, 2014)

Este tipo de fenómenos están influyendo en la estructura general del sistema de comunicación científica, transformando las funciones y los papeles de diferentes actores. Por esto, los modelos tradicionales de edición y comunicación académica están sujetos permanentemente a nuevos análisis en el contexto del panorama actual definido por las tecnologías de la información (Russell, 2001)

A pesar de todo, el auge de la presencia de visualizaciones interactivas en los cibermedios no ha ido acompañado de un aumento significativo de estudios académicos o investigaciones específicas que ofrezcan una mejor comprensión de sus múltiples dimensiones. (Freixa, *et al.*, 2021). Además, la mayor parte de esa escasa producción científica se centra en unos pocos casos concretos.

1.2. VISUALIZACIÓN DE DATOS EN LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA.

Las tecnologías digitales han permitido que los medios, formatos y procesos sufran una transformación digital. Internet y las redes sociales se han convertido en un nuevo ecosistema mediático. Las rutinas y formas de trabajo, medios, canales y métodos de diseño, producción y transmisión de contenidos han sufrido grandes cambios desde la implantación del ecosistema digital.

Se ha demostrado que la atención visual es particularmente sensible a la interferencia de los requisitos de la memoria de trabajo en condiciones de alta carga de memoria (Fockert *et al.*, 2001). En el cerebro, hay centenares de millones de neuronas que se dedican al procesamiento visual formando alrededor del 30% del córtex, mientras que el tacto conforma el 8% y el oído un 3%.

Una forma de superar los límites en el escaneo atencional secuencial de los objetos visuales sería formar representaciones simbólicas del material visual, especialmente en las condiciones de alta carga de memoria (Linden *et al.*, 2003). Esto nos indica que representar las grandes cantidades de datos que se manejan cuando se habla de calidad del aire a través de formatos visuales facilita su comprensión y recuerdo.

El uso de representaciones visuales (es decir, fotografías, diagramas tablas, gráficos) ha formado parte de la ciencia y con el paso de los años ha evolucionado con las nuevas tecnologías (es decir, desde los dibujos a imágenes digitales avanzadas y modelos tridimensionales) (Evagorou *et al.*, 2015)

En química se suelen esbozar estructuras de reactivos y productos, se dibujan diferentes elementos para describir los procesos químicos y visualizar los procesos de síntesis. A través de imágenes y dibujos presentan información que puede ser difícil de entender de otro modo y permiten a los químicos pensar de manera visual y transmitir información de forma eficiente a través de una forma de presentación visual (Wu y Shah, 2002)

El binomio interactividad y visualización refuerza la credibilidad de los medios de comunicación y aumenta el compromiso con los usuarios, ya

que los sitúa en el centro de los procesos de acceso, diálogo y relación con los datos a través de las interfaces (McKenna *et al.*, 2017 y Pérez-Montoro y Freixa, 2018). Gracias a esto, los productos visuales se han ganado un lugar predominante a la hora de contar historias

En los medios tradicionales, el texto de un artículo contaba una historia y los elementos visuales como tablas o gráficos tenían un papel secundario, de respaldo o contraste de lo que se narra. Por su carácter interactivo, estos productos visuales ocupan ahora un lugar predominante en la narración (Pérez-Montoro, 2018 y Kalatzi *et al.*, 2018). Dispositivos móviles, ordenadores, televisores, todos los elementos inteligentes que se han convertido en parte cotidiana del día a día de las personas han aumentado el valor de la visualización, gracias a la posibilidad de representar contenidos visuales sin límites.

El análisis de los datos va seguido de la visualización para su comprensión y obtener las informaciones necesarias sobre ellos. Cuando se habla de visualización en comunicación científica, seleccionar el medio de visualización adecuado para mostrar de manera eficaz el resultado de una investigación.

La dificultad de esta tarea se hace más real cuando esas informaciones van a ser transmitidas a las personas. Para llevar a cabo esta tarea, la comunidad científica combina diseños y datos o informaciones científicas para desarrollar contenidos interactivos, accesibles y con un mejor alcance en los medios sociales, de los contenidos académicos y científicos.

1.3. INTERACTIVIDAD DE LOS CONTENIDOS.

La interactividad se ha convertido en un concepto esencial para entender un medio caracterizado por un diálogo constante de entradas y salidas entre todos los agentes y actores que intervienen en él, intercambios que definen el propio medio (Winograd, 1997). Es aquí donde nace la importancia de que los contenidos científicos sean interactivos.

La interactividad puede definirse como "el estado o el proceso de comunicación, el intercambio de contenidos (por ejemplo, ideas, entretenimiento, información sobre productos) y/o su transformación a través de un medio (por ejemplo, ordenador, módem, etc.) que responde a las

necesidades de comunicación del comunicador y de la audiencia, incluyendo enlaces de hipertexto, comunicación recíproca y otros"(Macias, 2010, p.37).

Por eso el concepto de interactividad es un reto: ir más allá de una simple definición de comportamiento/comunicación (McMillan, 2002) entendida como un flujo bidireccional donde no existe la retroalimentación entre las dos partes.

Los medios sociales son la última actualización de la plataforma de comunicación facilitada por internet que tiene el potencial de mejorar la interactividad en la comunicación a un nivel superior (Chystal *et al.*, 2015). Las representaciones visuales interactivas se han convertido en algo muy común dentro de los medios de comunicación.

Dentro de todo este ecosistema digital, se ha incorporado la interactividad de los contenidos como un elemento definitorio, que articula funciones y tecnologías de los procesos de comunicación.

Aquí entra otra definición que se hace del término, Jensen (1998) habla de interactividad como: "una medida de la capacidad potencial de un medio de comunicación para permitir que el usuario ejerza una influencia sobre el contenido y/o la forma de la comunicación mediada" (p. 201).

A nivel empresarial, los consumidores han demostrado una actitud positiva ante iniciativas interactivas en las estrategias de comunicación (Vlasic y Kesic, 2007). Esta actitud y recepción por parte de la audiencia se puede extrapolar perfectamente al ámbito de la comunicación científica. Las estrategias y acciones de comunicación que están orientadas a la interactividad de los contenidos generan mejores respuestas y un mejor entendimiento por parte de los públicos.

Este público percibe un valor añadido para ellos mismos en la comunicación interactiva. Sin embargo, toda acción de comunicación disruptiva acaba por ser efectiva si ese valor añadido es adecuado y responde a las necesidades del público.

Por ejemplo, con la pandemia del COVID-19, los medios de comunicación, las agencias nacionales y los centros de investigación han utilizado

recursos interactivos para construir un relato de la epidemia centrado en los aspectos que se consideran más significativos (Danielson, 2020).

La interactividad, aunque sigue siendo un concepto muy polémico en los estudios de los medios y de la audiencia, se convierte en algo útil en la interrogación de la transformación bosquejada del sistema social de la comunicación y del público como partes inherentes a ella (Milojevic *et al.*, 2013). La interactividad supone un grado de atención por parte del usuario, hay una respuesta por parte del receptor. Esa retroalimentación que se crea entre ambas partes ofrece ese valor añadido que hace que el usuario se involucre con la información y forme parte de ella. Este diálogo que se forma resulta inherente al medio digital.

1.4. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE CALIDAD DEL AIRE EN LA ACTUALIDAD.

A medida que aumenta la preocupación científica y pública por los riesgos medioambientales de la salud ambiental, el interés por comunicar la información sobre la salud ambiental de forma clara y precisa a las comunidades afectadas. también está creciendo (Barzyk *et al.*, 2018). Tanto el interés como la responsabilidad que conlleva divulgar sobre calidad del aire, al igual que sobre otras temáticas medioambientales, hace que resulte complejo. Aunque son temas que suscitan gran interés por parte de la población, es posible que la comunidad científica sólo esté transmitiendo información a grupos ya sensibilizados y que las personas potencialmente interesadas queden fuera del intercambio de información.

Esto puede ocurrir porque los mensajes que se construyen o los canales que se utilizan para transmitir estas informaciones no son los adecuados. Por ejemplo, las imágenes sensibles de la vida marina muerta y las fotografías de lugares muy contaminados transmiten mensajes fuertes. Sin embargo, si no van acompañados de una visión sistémica adecuada, esos mensajes fuertes podrían desencadenar reacciones que van desde el pánico (Rohloff, 2011) hasta el desinterés o el rechazo.

Los blogs se han propuesto a menudo como herramientas para acompañar la transferencia de conocimientos top-down, por ejemplo, los blogs

científicos para apoyo a la comunicación científica tradicional (Kouper, 2010).

En la divulgación sobre calidad del aire, utilizar los medios sociales para la concienciación pública resulta fundamental para configurar y alentar el comportamiento medioambiental ciudadano. Dentro de este ecosistema digital también es necesario educar a los ciudadanos para que sean capaces de utilizar estas tecnologías y sean capaces de distinguir informaciones sanitarias fiables y claras. Esto hace que la complejidad aumente dado que las revistas de expertos son complejas y difíciles de entender para el gran público, además de ser poco accesibles.

La infografía ha conseguido hacerse un hueco entre los formatos más usados para comunicar información sobre calidad del aire. Una infografía es un método muy visual para comunicar información compleja y técnica (Martin *et al.*, 2019). Han demostrado ser una herramienta perfecta para transmitir y condensar grandes cantidades de datos y resultados de estudios científicos. Los elementos visuales que las componen y sus características facilitan su lectura y comprensión, habiéndose convertido en una manera de hacer la ciencia más accesible.

En calidad del aire se manejan grandes cantidades de datos y se tratan conceptos que pueden resultar complejos para personas no expertas. Esta situación ha mostrado la utilidad que tienen las infografías para traducir esos contenidos hacia elementos visuales claros y efectivos.

Con la aparición y auge de los medios sociales, la comunidad científica debe replantearse la manera en que desarrolla y difunde sus mensajes. Resulta necesario considerar si las estrategias y acciones de marketing y comunicación que está llevando a cabo resultan efectivas para llegar a la ciudadanía.

2. OBJETIVO

El objetivo de este estudio es analizar los diferentes formatos visuales que se han utilizado en las entradas del blog “Tu Salud está en el Aire” durante el período 2019-2021, para evaluar si existe una relación entre

el empleo de los medios visuales y el alcance que han tenido esas informaciones.

“Tu Salud está en el Aire” es un medio de comunicación de noticias y comentarios sobre calidad del aire y su importancia para la salud humana y el medio ambiente. El blog es gestionado por el grupo de investigación de Análisis Químico del Medio Ambiente (AQUIMA) de la Universidad de Extremadura.

3. METODOLOGÍA

El trabajo de investigación se basa en un estudio cuantitativo del alcance de los posts del blog y el empleo de recursos multiformato para evaluar si existe relación entre el empleo de los medios visuales y el alcance de esas informaciones. Al final del trabajo de investigación se hacen una serie de propuestas de mejora conforme a las conclusiones y resultados obtenidos.

Se ha llevado a cabo una búsqueda bibliográfica en las bases de datos de SCOPUS y Web of Science. A la hora de elegir los documentos, se han definido criterios de búsqueda y palabras clave en todos los campos siguiendo las siguientes combinaciones:

TABLA 1. Criterios de búsqueda en SCOPUS

Contenidos	Resultados
Social AND media AND information AND pollution AND air	151 resultados
Infographics AND information AND pollution AND air	4 resultados
Video AND information AND pollution AND air	93 resultados
Visual AND information AND pollution AND air	302 resultados
Visual AND information AND pollution	944 resultados
Visual AND information AND air AND quality	450 resultados
Blog AND pollution	33 resultados

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SCOPUS

TABLA 2. Criterios de búsqueda en Web of Science.

Contenidos	Resultados
Brain AND visual information	28,450 resultados
Interactivity AND communication	3,664 resultados
Scientific communication	45,389 resultados
Data visualization AND scientific communication	804 resultados
Interactivity AND communication	4,099 resultados

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Web of Science (WOS).

Del total de resultados obtenidos se ha llevado a cabo un filtrado y análisis con el fin de determinar los artículos que pertenecen al objeto del estudio.

Una vez hecha la búsqueda de información, se han extraído los datos del blog “Tu Salud está en el Aire”, las 125 publicaciones del período 2019-2021 y el alcance que ha tenido cada uno de los posts.

Sabiendo esto se han agrupado los posts según el formato que se ha utilizado, agrupándolos si han utilizado imágenes recurso, fotografías, logos, infografía, tablas de datos, vídeos o si no han utilizado ningún recurso.

Se ha calculado el alcance y la cantidad de veces que se han utilizado cada uno de los formatos en los posts cada año. Además, se ha calculado el alcance medio del período y el porcentaje de uso de cada formato. Una vez hecho esto se han cruzado los datos, se han establecido las conclusiones y se han establecido una serie de propuestas de mejora.

4. RESULTADOS

Los medios visuales presentes en el blog “Tu salud está en el aire” son los siguientes:

Imágenes recurso: imágenes de acceso libre que se pueden encontrar en bancos de imágenes digitales libres de derechos.

Infografías: representaciones visuales de información a través de la combinación de elementos gráficos.

Logos: símbolos que representan marcas, instituciones, personas o sociedades y que están compuestos por imágenes, símbolos o letras.

Fotografías: fotografías tomadas por las personas que componen el grupo de investigación AQUIMA de actividades en las que hayan participado.

Tablas de datos: colecciones o grupos de datos organizados en filas y columnas.

Vídeos: serie de fotografías, que puede ir acompañada por sonidos, que se muestran en secuencia.

Tras el análisis de las 125 publicaciones del blog “Tu Salud está en el Aire” se ha observado que el formato más utilizado durante el período ha sido el de las imágenes recurso, en un total de 49 publicaciones. Seguimiento de los logos, con 27 publicaciones y la infografía, con 21. Las publicaciones sin recurso aparecen un total de 14 veces y fotografías, tablas de datos y vídeos se encuentran como las menos utilizadas con un total de 6, 3 y 5 apariciones respectivamente.

Las imágenes recurso, logos e infografías son los formatos más utilizados. Esto podría ser dado que son formatos accesibles y fáciles de usar. Vídeos, fotografías y tablas de datos se podrían encontrar como los formatos menos utilizados por ser más complejos y requerir una inversión de tiempo mayor para producirlos.

TABLA 3. Datos 2019

Formato	Cantidad	Media Visitas
Imágenes recurso	12	26
Fotografía	1	9
Logos	12	16
Infografía	14	26,8
Tabla de Datos	3	16,6
Vídeos	2	26,5
Sin recurso	8	18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de “Tu Salud está en el Aire”

Los datos del blog en 2019 en cuanto al uso de formatos corresponden a los datos del período de estudio. Imágenes recurso, infografías y logos como los formatos más utilizados; y fotografías, vídeos y tablas de datos como los menos utilizados.

Las publicaciones durante 2019 tuvieron un alcance medio de 21,5. Las infografías se sitúan como el formato que mayor alcance medio ha obtenido durante este año, con 26.8 visualizaciones media, seguido del vídeo que, aunque se haya utilizado únicamente en dos ocasiones, consiguió 26.5 de visualización media. Las imágenes recurso se sitúan en el tercer lugar con 26 visualizaciones de media. El formato que mejor alcance ha tenido son las fotografías que solamente han conseguido 9 visualizaciones en ese año. Logos, tablas de datos y publicaciones sin recurso también se sitúan por debajo de la media.

TABLA 4. Datos 2020

Formato	Cantidad	Media Visitas
Imágenes recurso	15	15
Fotografía	8,2	8,2
Logos	4	4
Infografía	9,5	9,5
Tabla de Datos	9	9
Vídeos	6,1	6,1
Sin recurso	4	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de "Tu Salud está en el Aire"

En 2020 las imágenes recurso es el formato más utilizado, en un total de 15 ocasiones, seguido de los logos, utilizados en 9 posts. Fotografías, infografías y publicaciones sin recurso fueron utilizadas en 4 ocasiones cada una. El vídeo, aunque se utiliza en más ocasiones que el año anterior, sigue siendo el formato menos utilizado. Por su parte, las tablas de datos desaparecen como formato a partir de este año.

Las publicaciones durante 2020 tienen una cantidad de visitas media de 7,8. Tanto la producción de contenidos como el alcance de los posts baja con respecto al año anterior. En este año el vídeo es el formato que

mayor cantidad de visualizaciones media ha conseguido con 12.5. Las fotografías, infografías e imágenes recurso se sitúan por encima de la media con 9.5, 9.2 y 8.2 visualizaciones media respectivamente. Logos y publicaciones sin recurso se sitúan por debajo de la media y son los dos formatos con menor alcance en este año.

TABLA 5. Datos 2021

Formato	Cantidad	Media Visitas
Imágenes recurso	20	20
Fotografía	4,4	4,4
Logos	1	1
Infografía	6	6
Tabla de Datos	6	6
Videos	4,1	4,1
Sin recurso	3	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de "Tu Salud está en el Aire"

En 2021 la cantidad de contenidos publicados y la cantidad de visitas media es menor que en el año anterior. Las imágenes recurso siguen siendo el formato más utilizado, un total de 20 veces. En este año existe una gran brecha entre la cantidad de veces que se ha utilizado las imágenes recurso y el resto de los formatos.

Las publicaciones durante 2021 tienen una cantidad de visitas media de 5. El formato que mayor alcance medio ha conseguido vuelve a ser el vídeo, con 18 visualizaciones. En 2021, tanto las fotografías como las infografías siguen estando por encima de la media en cuanto a visualizaciones. Imágenes recurso, logos y publicaciones sin recurso se sitúan por debajo de la media.

TABLA 6. Datos período 2019-2021

Formato	Cantidad	% de uso	Media Visitas
Imágenes recurso	49	49	49
Fotografía	39,20	39,20	39,20
Logos	12	12	12
Infografía	6	6	6
Tabla de Datos	4,80	4,80	4,80
Videos	8	8	8
Sin recurso	27	27	27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de
“Tu Salud está en el Aire”

5. DISCUSIÓN

Después de analizar todos los datos y las tendencias, se ha detectado que las publicaciones que han utilizado las infografías y los vídeos superan ampliamente la media de visitas. El vídeo, aun siendo uno de los formatos menos utilizados, se sitúa como el formato con mayor media de visitas durante el período de estudio. Estos formatos, más interactivos y dinámicos, permiten presentar y adaptar las informaciones de manera atractiva y accesible para personas no expertas.

Es posible que las tablas de datos, al ser un formato complejo que requiere un gran esfuerzo para producirse y que presenta grandes cantidades de datos sin adaptar la información, no se haya utilizado más.

Los posts con imágenes recurso han perdido interés con el paso del tiempo. En el primer año que se estudia se situaba muy por encima de la media, en el segundo, aunque seguía por encima estaba mucho más cerca de la media, y en el último año de estudio ya se situaba por debajo de la media. Las imágenes recurso, aunque socorridas, corren el riesgo de estar sobreexplotadas al ser de acceso libre para todas las personas y pueden haber sido usadas en multitud de sitios por lo que no generan el mismo interés que contenidos originales.

Aunque hay pocas muestras, las entradas al blog con fotografías tomadas por las personas del grupo de investigación AQUIMA se han situado

por encima de la media en los dos últimos años de estudio. Este tipo de entradas suelen generar un mayor impacto en actividades con mucha interacción, dado que las personas que participan en esas actividades tienden a compartir en sus propias redes esos contenidos y, en definitiva, interactuar más con el contenido.

Podemos comparar el caso de “Tu Salud está en el Aire” con el blog “UHU Aerosol” del grupo de investigación Atmospheric Pollution de la Universidad de Huelva. El medio andaluz publica análisis semanales de la calidad del aire en Andalucía, aunque no son datos validados, sirven de orientación para conocer la tendencia y origen de los contaminantes, esta información viene acompañada de una tabla de promedios semanales y diagramas por contaminantes. También publica sobre intrusiones de polvo sahariano y otras situaciones anómalas que afectan a la calidad del aire en Andalucía con diferentes tipos de mapas y tablas de datos. Al igual que en “Tu Salud está en el Aire”, “UHU Aerosol” también comparte noticias y comentarios relacionados con la calidad del aire.

Los dos medios tienen una finalidad parecida, ambos se dedican a la difusión o divulgación de informaciones referentes a la calidad del aire en su región y el impacto que esta tiene sobre la salud de las personas y el medio ambiente. Sin embargo, las formas y estrategias que utilizan para comunicar resultan muy diferentes:

- “UHU Aerosol” basa su comunicación en los análisis semanales de calidad de aire y los avisos de situaciones anómalas en la región. Esto hace que dentro del blog exista una periodicidad y una calendarización en la publicación de contenidos. Pero las imágenes que acompañan estas publicaciones pudieran resultar complejas para el gran público.
- “Tu Salud está en el Aire” adapta las informaciones a formatos visuales que favorecen la accesibilidad de los contenidos, el blog ha visto en las infografías una herramienta aliada para transmitir informaciones complejas de manera sencilla y fácil de adaptar para la ciudadanía. En el medio andaluz las infografías representan los datos que se captan, pero sin adaptarlos.

- El blog del grupo Atmospheric Pollution ha producido vídeos propios sobre sus actividades. Los vídeos compartidos en el blog del grupo extremeño son vídeos producidos por terceros.
- Cómo se ha visto en los resultados, algunas de las publicaciones de “Tu Salud está en el Aire” no utilizan ningún formato visual, mientras que en “UHU Aerosol”, todas las publicaciones van acompañadas de algún formato visual.

Es difícil comparar ambos medios, “Tu Salud está en el Aire” parece estar más orientado a la divulgación sobre calidad del aire y transmitir contenidos a la ciudadanía para crear conciencia e informar de manera especializada. “UHU Aerosol” parece estar más orientado a un público experto en calidad del aire ya que no adapta sus informaciones al gran público y transmite contenidos más técnicos.

Sin embargo, en esta comparativa podemos observar dos formas distintas de comunicar sobre calidad del aire, aunque ambas tienen puntos fuertes y aspectos a mejorar, ninguna de ellas es errónea. Para hacerlo de manera efectiva es necesario establecer unos objetivos (generar diálogo, viralidad, tráfico de valor, divulgar, informar, etc.) y construir una estrategia alrededor de ellos. Estas estrategias deben adaptarse a las tendencias de la comunicación, entender los canales que existen para comunicar y elegir los adecuados, pero si hay algo fundamental en toda estrategia digital, es generar contenido de manera constante.

5.1. PROPUESTAS DE MEJORA

Después de haber estudiado los resultados de la investigación, se plantean una serie de propuestas de mejora para incluir en la estrategia de comunicación de “Tu Salud está en el Aire”.

La infografía y el vídeo son los dos formatos que mejores resultados han obtenido en el blog, durante los tres años ambos formatos se han mantenido por encima de la media en cuanto a alcance. Apostar por la infografía y el vídeo sería todo un acierto ya que ambos formatos permiten crear contenidos científicos eficaces y accesibles.

Potenciar el vídeo y la infografía no significa dejar de lado el resto de los formatos. Una de las características que componen toda estrategia de comunicación digital es ser multiformato. A la hora de posicionarse en internet, los algoritmos favorecen la variedad de formatos y también permite crear una estrategia que sea interesante y no resulte repetitiva para el receptor.

La visualización de datos permite expresar de manera gráfica grandes cantidades de datos. En la divulgación sobre calidad del aire resulta fundamental aplicar este campo de estudio ya que permite, al receptor de la información, detectar y comprender las tendencias, entender cuándo y por qué aparecen valores atípicos y permite observar los patrones de datos de manera clara y accesible. Otro de los puntos a favor de la visualización de datos es que permite adaptar los datos que se muestran a gusto del usuario, por lo que, de esa forma, se añade otra forma de interactividad en el contenido.

Resulta imprescindible entender la forma en que se comunica, a qué público se pretende llegar y cuál es el objetivo de cada comunicación. Establecer esos términos es necesario para que la comunicación sea eficaz y coherente con lo que se pretende transmitir.

En este sentido, es necesario establecer una identidad visual, determinar elementos gráficos como colores, tipografías, formas, composiciones etc., que definan y encuadren la comunicación a nivel visual. Así se podrá transmitir los valores y el objetivo de AQUIMA y de “Tu Salud está en el Aire” de manera coherente y consistente. Además, tener una identidad visual facilita la creación de contenidos ya que, al estar definidos los elementos gráficos, no es necesario tomar esas decisiones a la hora de crear el contenido.

6. CONCLUSIONES

Los blogs son excelentes herramientas de información y comunicación para la ciencia, especialmente para aquellos temas con una elevada cantidad de información numérica, como es la calidad del aire.

Los medios visuales como los videos y las infografías, son los mejores formatos de comunicación sobre calidad del aire, debido a que han tenido un alcance superior a la media del resto de los formatos y a la faceta interactiva que presentan.

Resulta necesario para la comunicación científica entender la utilización de nuevos formatos a la hora de comunicar y explotarlos para sacar el mayor partido a la hora de comunicar contenidos científicos y académicos. Los nuevos canales digitales presentan una nueva forma de hacer llegar la ciencia a la ciudadanía, de promover su participación en la ciencia. Es necesario entender y adaptarse a este nuevo ecosistema si se pretende comunicar de manera efectiva ya que muchos públicos, en concreto los más jóvenes, cada vez es más complicado alcanzarlos por medios tradicionales, como nativos digitales hay que entrar en estas plataformas para poder transmitirles informaciones.

Transmitir la ciencia a la ciudadanía es todo un reto para la comunidad científica, pero es posible hacerlo si se entienden las tendencias. En calidad del aire se manejan grandes cantidades de datos, muy técnicos y complejos para las personas no expertas, informar sobre calidad del aire utilizando estas nuevas herramientas y estrategias resulta necesario si se pretende crear una conciencia medioambiental y que la ciudadanía entienda la importancia de tener una buena calidad del aire.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecimientos: Junta de Extremadura (proyecto IB20081) y Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (proyecto 1855999FD022), financiados por la Unión Europea.

8. REFERENCIAS

Baddeley, A. (1992). Working memory. *Science*, 255, 556–559.

Barzyk, T. M., Huang, H., Williams, R., Kaufman, A., & Essoka, J. (2018). Advice and Frequently Asked Questions (FAQs) for Citizen-Science Environmental Health Assessments. *International journal of environmental research and public health*, 15(5), 960. <https://doi.org/10.3390/ijerph15050960>

- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial
- Chrystal B. Zhang y Yi Hsin Lin (2015). Exploring interactive communication using social media. *The Service Industries Journal*, 35:11-12, 670-693. <https://doi.org/10.1080/02642069.2015.1064396>
- Danielson, M. (2020). Notable maps visualizing Covid-19 and surrounding impact. *Mapbox*. <https://blog.mapbox.com/notable-maps-visualizing-covid-19-and-surrounding-impacts-951724cc4bd8>
- Evagorou, M., Erduran, S. y Mäntylä, T. (2015). The role of visual representations in scientific practices: From conceptual understanding and knowledge generation to 'seeing' how science works. *International Journal of STEM Education*, 2(11), 1–13. <https://doi.org/10.1186/s40594-015-0024-x>
- Fockert, J.W. de, Rees, G., Frith, C.D. y Lavie, N. (2001). The role of working memory in visual selective attention. *Science* 291, 1803–1806. <https://doi.org/10.1126/science.1056496>
- Freixa, P.; Pérez-Montoro, M.; y Codina, L. (2021). The binomial of interaction and visualization in digital news media: consolidation, standardization and future challenges. *Profesional de la información*, 30(4). e300-401. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.jul.01>
- Fresno, M. del (2012). *El consumidor social. Reputación online y social media*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Fresno, M. del, Daly, A. J., y Sánchez-Cabezudo, S. (2016). Identifying the new Influences in the Internet Era: social media and Social Network Analysis. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (153), 23-40. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.153.23>
- Fundación Española Para la Ciencia y la Tecnología (2020). *Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología 2020*. Informe Completo.
- Jensen, J. F. (1998). Interactivity: Tracking a new concept in media and communications studies. *Nordicom review*, 19, 85-202
- Kalatzi, O., Bratsas, C., y Veglis, A. (2018). The principles features and techniques of data journalism. *Studies in media and communication*, 6(2), 36-44. <https://doi.org/10.11114/smc.v6i2.3208>
- Kouper, I. (2010). Science blogs and public engagement with science: practices, challenges and opportunities. *J. SCi. Commun.* 9(1), AO2.

- Linden, D.E., Bittner, R.A., Muckli, L. y Waltz, J.A., Kriegeskorte, N., Goebel, R. & Munk, M.H. (2003). Cortical capacity constraints for visual working memory: dissociation of fMRI load effects in a fronto-parietal network. *Neuroimage*, 20(3), 1518–1530. <https://doi.org/10.1152/jn.00105.2011>
- Macias, W. (2010). A preliminary structural equation model of comprehension and persuasion of interactive **advertising** brand web sites. *Journal of Interactive Advertising* 3(2), 36-48. <https://doi.org/10.1080/15252019.2003.10722072>
- Martin, L. J., Turnquist, A., Groot, B., Huang, S. Y. M., Kok, E., Thoma, B. y Van Merriënboer, J. J. G. (2019). Exploring the Role of Infographics for Summarizing Medical Literature. *Health Professions Education*, 5(1), 48–57. <https://doi.org/10.1016/J.HPE.2018.03.005>
- McKenna, S., Henry Riche, N., Lee, B., Boy, J., y Meyer, M. (2017). Visual narrative flow: Exploring factors shaping data visualization story reading experiences. *Eurographics conference on visualization (EuroVis)*, 36(3), 377-387.
- McMillan, S. (2002). Exploring Models of Interactivity from Multiple Research Traditions: Users, Documents and Systems', in L. Lievrouw and S. Livingstone (eds) *The Handbook of New Media*, pp. 163–82. Sage
- Milojevic, A., Kleut, J. y Ninkovic, D., (2013). Propuestas metodológicas para el estudio de la interactividad en revistas de comunicación, *Comunicar*, 41, 93-103. <https://doi.org/10.7764/cdi.43.1335>.
- Pérez-Montoro, M. (2018). *Interaction in digital news media: From principles to practice*. Palgrave Macmillan (Springer Nature).
- Pérez-Montoro, M. y Freixa, P. (2018). *Interaction in digital news media: Trends, challenges, and lessons learned*. In: Pérez-Montoro, Mario (ed.). *Interaction in digital news media* (pp. 193-201). Palgrave Macmillan (Springer Nature).
- Peters, H. P., Dunwoody, S., Allgaier, J., Lo, Y. y Brossard, D. (2014). Public communication of science 2.0. *EMBO reports*, 15(7), 749-753.
- Rohloff, A (2011). Extending the Concept of Moral Panic: Elias, Climate Change and Civilization. *Sociology*. 45(4):634-649. <https://doi.org/10.1177/0038038511406597>
- Russell, J. M. (2001). La comunicación científica a comienzos del siglo XXI. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 168(1).

- De Semir, V. (2010). El «mutatis mutandis» de la comunicación científica en la era de Internet. *ArtefaCToS*, 3(1), 49-79.
- Vlastic, G. y Kesic, T. (2007). Analysis of consumer's attitudes toward interactivity and relationship personalization as contemporary developments in interactive marketing communication. *Journal of Marketing Communications*, 13(2), 109–129.
- Winograd, T. (1997). *From computing machinery to interaction design*. In: Denning, Peter J.; Metcalfe, Robert M. Beyond calculation the next fifty years of computing. New York: Springer-Verlag, pp. 149-162.
- Wu, K. y Shah, P. (2004). Exploring visuospatial thinking in chemistry learning. *Science Education*, 88(3), 465–492. <https://doi.org/10.1002/sce.10126>

REDES SOCIALES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: VISIBILIDAD Y CAMBIO EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

MARÍA NÚÑEZ-RODRÍGUEZ
Universidad de Extremadura

PATRICIA DE-CASAS-MORENO
Universidad de Extremadura

ARANTXA VIZCAÍNO-VERDÚ
Universidad de Huelva

1. INTRODUCCIÓN

Comunicar ciencia no es tarea fácil, y menos aún ponerla a disposición de la ciudadanía con un lenguaje accesible para todos. Por esta razón, resulta fundamental introducir mecanismos que permitan el entendimiento pleno entre quienes comunican el mensaje científico y quienes lo reciben. Así pues, hablar de alfabetización científica, junto a sus homólogas, digital y mediática, es poner la información al alcance de todos los usuarios con el propósito de que esta sea interiorizada y comprendida de forma eficaz.

Divulgar es dirigir al público, especializado o general, la información sobre hechos relevantes o susceptibles de conocer (Herrera-Cardozo, 2021). Pero como adelantábamos, para que la divulgación científica sea efectiva, emisor y receptor deben sentir que hablan el mismo idioma. Al respecto de ello, Sagan (1997) utiliza el término “popularizar la ciencia” como forma de hacer accesibles sus métodos y descubrimientos al público no especializado. Comunicar el saber implica acercar la ciencia al público a partir de un lenguaje comprensible. Urrego (2017) precisa que existe una brecha entre el argot científico y el lenguaje cotidiano. Para difundir los resultados de sus investigaciones, los investigadores

necesitan construir su huella digital, difundiendo estas experiencias en las redes sociales y académicas (Román y Losada, 2021).

Desde su nacimiento, los medios actúan como democratizadores de esta divulgación, poniendo el conocimiento al servicio de la comunidad. Si bien es cierto que comunicar ciencia es un compromiso social. Para ello, será imprescindible acercarla al público no especializado a partir de un argot simultáneo entre los divulgadores y el propio público receptor (Vizcaíno-Verdú, de-Casas-Moreno y Contreras-Pulido, 2020). En esta ardua tarea hacia la alfabetización científica, la inclusión de herramientas digitales permite el enriquecimiento de la comunicación y la propia transmisión del conocimiento. Sumado a ello, el creciente uso y desarrollo de los terminales tecnológicos ha facilitado la aceleración hacia una alfabetización digital cada vez más consolidada entre la ciudadanía (Salas, 2021). En este contexto, podemos hablar en términos de ciber-ciudadanía, que engloba a todos aquellos usuarios que emprenden el camino hacia el uso responsable y ético de los medios tecnológicos (Orosa, 2021).

El presente estudio tiene como objetivo analizar cómo se están usando los medios digitales para divulgar la ciencia en la sociedad actual. Para su desarrollo realizaremos una revisión conceptual de lo que supone la alfabetización científica, digital y mediática. Además, ahondaremos en la importancia de la divulgación científica y en el papel que juega la comunidad cibernauta en la propia difusión de la ciencia. El panorama mediático digital, en constante cambio, permitirá realizar un esbozo del papel de las redes sociales en la divulgación de ese conocimiento científico, así como el protagonismo que adquiere la comunidad de usuarios que participa para tal propósito en Internet.

2. ESTADO DEL ARTE

2.1. LA ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA: REVISIÓN CONCEPTUAL

Realizar una investigación de este calibre es un apunte fundamental en un contexto que, como el actual, permite una interacción continua entre los internautas, independientemente del lugar del planeta en el que estos

se encuentren. Por ello, en un mundo cada vez más globalizado, con fronteras totalmente desdibujadas en el terreno digital, las redes sociales se convierten en el mejor de los recursos para divulgar el conocimiento, y, por ende, impulsar la divulgación científica (Perissé, 2021). Hay que destacar que, la pandemia a causa de la COVID-19 ha acelerado los índices de formación relativos al uso responsable, docente y divulgativo de las redes sociales. Asimismo, durante este periodo, fuimos conscientes de la existencia de una brecha digital, que desfavorecía a las clases medias bajas (Zamora, 2021).

En enero de 2022, el diario La Vanguardia se hacía eco de este problema agravado sobre todo entre los mayores de 65 años y los hogares más limitados. Este hecho ponía en tela de juicio el sistema de educación online, así como el teletrabajo, generando desigualdades académicas y laborales entre aquellos hogares en los que no se disponía de dispositivos móviles o Internet (López, 2022). Todo ello provocó deficiencias en el camino hacia la alfabetización digital, entendida como la adquisición de habilidades y competencias vinculadas al uso de Internet. El objetivo era dotar a los ciudadanos de herramientas para detener la desinformación, las *fake news* y la propaganda, conformando un pensamiento crítico en el panorama mediático (Suárez-Ruiz y González-Galli, 2022).

Actualmente, hablar de alfabetización digital es hacerlo de un conjunto de competencias relacionadas con la interpretación, gestión y manejo de información y contenidos mediáticos y socio-digitales, enfocadas al desarrollo alfabetizador de diferentes habilidades que logren transformar los tipos de interacción entre las personas y sus propios entornos mediáticos (Corona-Rodríguez, 2021). En este sentido, también es importante destacar términos relacionados. Por un lado, la alfabetización informacional, como conjunto integrado de habilidades, incluye reconocer la necesidad de información y crear preguntas de investigación claves, ubicar fuentes e información relevantes, evaluar la información de forma crítica, así como comunicar y compartir los hallazgos de manera efectiva y responsable (Perdew, 2016). Por su parte, Corona-Rodríguez (2021) apunta que la alfabetización mediática se refiere a un fenómeno multifacético, que, si bien es observable, es complicado de cuantificar y replicar de manera uniforme.

Pese a las desigualdades mencionadas anteriormente, el escenario posterior a la COVID-19 ha generado multitud de oportunidades ante la creación y el aprovechamiento de recursos digitales en el camino hacia el conocimiento colectivo y la cooperación entre los cibernautas. Así, crear y generar contenidos digitales, contrastando los datos y luchando vehemente contra la desinformación es también una apuesta por la divulgación en cualquiera de sus vertientes (Díaz-Arce y Loyola-Illescas, 2021). En este orden, Suárez-Ruiz y González-Galli (2022) hacen mención al problema de la “infodemia”, haciendo alusión a la distribución de información falsa durante la pandemia, convirtiéndose este hecho en un verdadero atentado contra la salud pública. Esta amenaza, hacia la información veraz, ha facilitado el nacimiento de las teorías de la conspiración en torno al virus o las vacunas, remando a contracorriente de las evidencias científicas y las recomendaciones sanitarias. Por esta razón, ambos autores apuntan sobre la necesidad de abordar la cuestión de la alfabetización digital como ética preventiva. Durante y posterior al confinamiento, los Estados mundiales desarrollaron paquetes de información con el fin de promover comportamientos provisionales en las poblaciones, tratando de evitar, entre otras cuestiones, el colapso sanitario. Asimismo, los profesionales de la comunicación demostraban que su papel era fundamental en la difusión de datos reales y veraces en torno al virus letal, actuando como escudos contra las teorías conspirativas (Van-Bavel *et al.*, 2020).

Todo ello ha sido fundamental para acercar la ciencia a los ciudadanos, caminando hacia la necesaria alfabetización científica. Esta alfabetización está comprometida con el avance del alfabetismo, la adquisición de conocimientos, el dominio de un lenguaje complejo, así como la comprensión de la epistemología científica, capaz de fortalecer el progreso social y económico (Aguilar, 1999). Del mismo modo, está implicada en la percepción eficaz de la naturaleza científica (Abd- el-Khalick, Bell y Lederman, 1998), participación responsable sobre los problemas del mundo (Martín-Díaz, 2001), y la transformación curricular de las instituciones educativas, que orientan la enseñanza científica hacia aspectos sociales y personales del estudiante (Furió *et al.*, 2001). En esta misma línea, Mujica-Sequera (2021) sostiene que aludir al término

alfabetización científica es concebir la importancia de generar conocimiento en el siglo XXI. Ahí radica la importancia de entender esta alfabetización, no solo centrada en cómo se comunica la ciencia, sino en la consolidación de este eje a través de las Instituciones de Educación Superior, grupos de investigación, organizaciones y empresas educativas.

Escribir ciencia no es solo tarea de los expertos, también de los periodistas especializados en la materia, cuya labor consiste en traducir los textos a un lenguaje sencillo y comprensible. Por ello, es fundamental que el sistema educativo, desde las edades más tempranas, se centre en la formación del alumnado en materia científica. Ya no solo con el propósito de expandir el conocimiento, sino también por la necesidad de mantener informada a la sociedad a través de un lenguaje accesible para todos, que permita alcanzar altas cotas de alfabetización científica entre la población general (Sánchez, Ortega y Ariza, 2020). Gallego-Torres y Ballesteros-Ballesteros (2021) introducen en escena una expresión fundamental para este análisis: la comprensión pública de la ciencia. Los autores afirman que la diferencia es sencilla. Por un lado, la comprensión pública de la ciencia es entendida como la interiorización de los conceptos científicos por parte del público general. Por otro, la alfabetización científica se entiende como modelo de formación y adquisición de conocimientos derivados de la influencia de la ciencia en la sociedad. En este punto, las discrepancias entre ambos términos radican en el acceso a la información científica por parte de los ciudadanos y el papel que desempeña la ciencia en nuestras decisiones cotidianas. Esto supone que el conocimiento científico básico no garantiza la comprensión de cómo operan las ciencias experimentales. El problema subyace en que la alfabetización científica no prestó atención a la comprensión de estos conocimientos por parte del público general para participar en la toma de decisiones políticas y sociales, que son claves para enfrentar los desafíos globales de la actualidad. Para afrontar esas cuestiones es imprescindible construir un escenario mundial que destruya los obstáculos fronterizos que pudieran aparecer en el camino hacia una alfabetización científica real y contundente. Todo ello es posible gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y su expansión en Internet. El universo online ha permitido que la divulgación de la ciencia sea entendida

como un marco multidisciplinar en el que participan no solo los expertos e investigadores científicos, sino además las instituciones, los profesionales de la comunicación y la información, los generadores de opinión pública y, en definitiva, los usuarios de las redes sociales (López-Alonso y Santillán-García, 2019).

2.2. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN EL CONTEXTO DIGITAL

Hay que afirmar que sin ciencia no hay vida es una realidad comprobable en la historia de la humanidad. Podríamos sostener, en este orden, la premisa de que todo lo que no se comunica no existe. Y es ahí donde radica la importancia y la necesidad de informar sobre ciencia de un modo correcto (Ortiz y Álvarez, 2019). Para ello, se debe preparar un mensaje coherente y sencillo con el que los receptores puedan entender la ciencia. Cuando hablamos de alfabetización científica hacemos hincapié en comunicar con un lenguaje sencillo, pero formal, haciendo uso de recursos o herramientas que permitan el acercamiento de la ciencia a la comunidad y viceversa (Ballesteros-Ballesteros y Gallego-Torres, 2022).

Según Valencia (2021) en un estudio sobre la difusión de la ciencia en redes sociales por parte de los jóvenes investigadores y estudiantes de diversas áreas de conocimiento, manifiesta que esta es la forma de comprometer a la ciencia con la comunicación, permitiendo divulgar así el conocimiento científico ante la comunidad. Como bien apunta la investigadora, la divulgación científica consiste en traducir y transmitir toda esa información técnica, siendo capaces de desechar tecnicismos y renunciar a los detalles con el propósito de ampliar el conocimiento de la audiencia general no especializada y luchando, a su vez, contra la desinformación y las *fake news*.

Por otro lado, para que la ciencia no sea solo comprendida por una pequeña élite científica, el conocimiento se debe poner a disposición de la sociedad en los canales y medios sociales que más se consumen. Por esta razón la ciencia ya no solo es noticia en una revista especializada o en las secciones de los periódicos nacionales, sino que está en todas partes con la tecnología como mayor aliada (Pérez-Rodríguez, González-Pedraz y Berrocal, 2018). Expertos e investigadores, instituciones

políticas y educativas, profesionales de la comunicación y la información, así como el público general, se posicionan como creadores de contenido científico y divulgativo en Internet. Las redes sociales, entendidas como una herramienta didáctica e ilustrativa, se posicionan como el canal idóneo para la comunicación y difusión de la ciencia para todos los públicos (Vizcaíno-Verdú, de-Casas-Moreno y Contreras-Pulido, 2020). Por ende, la divulgación científica como acción de compartir investigaciones con la sociedad supone un ejercicio de democratización del conocimiento. De ahí que resulte más que relevante el hecho de difundir esta información en la Red de redes.

Entre los recursos de la Web 2.0, conocida también como Web Social, destacan las redes sociales. Estas plataformas representan a las personas u organizaciones y sus conexiones a través de intereses comunes (Mayorga-Albán *et al.*, 2022). Por tanto, la forma de divulgar la ciencia no permanece ya estancada en publicaciones de expertos en revistas especializadas. Por el contrario, se abre un amplio abanico de posibilidades, brindando la posibilidad de difusión del conocimiento a nuevos medios sociales como los mencionados anteriormente. Todo ello genera el nacimiento de nuevas estrategias de comunicación, permitiendo ampliar y expandir el conocimiento científico más allá de las fronteras mediáticas tradicionales y propiciando, así, el nacimiento de nuevos formatos interactivos (Cardozo, 2022).

Convencionalmente, el canal de transmisión de los mensajes y la información han sido los medios de comunicación tradicionales. Sin embargo, las redes sociales se han convertido en uno de los medios informativos principales de la actualidad para la población, debido a los accesos directos desde sus dispositivos móviles. Los medios tradicionales, presentes en todas las redes, utilizan sus propios perfiles para generar contenido y transmitir las mismas noticias que serán expuestas en la prensa, radio o televisión (Calvo y Aruguete, 2018).

Sumado a los perfiles oficiales de los diferentes medios de comunicación, instituciones educativas y académicas, así como organizaciones oficiales, encontramos perfiles individuales o grupales de personas que podemos denominar creadores y gestores de contenido online (Carrion y Montoya, 2020). Entre todos ellos, se encuentran jóvenes inquietos,

profesores o comunicadores, académicos e investigadores, profesionales de la comunicación y la información, e incluso los conocidos como influencers con miles de seguidores (Prats, 2019). Esta es una forma atractiva de acercar la ciencia a la comunidad cibernauta, propiciando la creación de contenido atractivo, didáctico y entretenido en redes, que inicialmente nacieron con el único propósito de entretener y conectar a las personas con fines e intereses comunes. El uso de las redes con un fin divulgativo es cada vez más común, y prueba de ello son los perfiles tan variados que podemos encontrar en Internet (Reyes y Vázquez, 2020).

Desde Facebook, Twitter, Instagram, YouTube o Tiktok, podemos encontrar un sinfín de cuentas dedicadas a la difusión de la ciencia, utilizando diversos formatos, recursos y estrategias de divulgación del conocimiento que se adaptan a las exigencias de los diferentes públicos (Silva, 2020). Aprovechar las oportunidades de cada red es una ocasión única que los divulgadores de contenido han sabido encontrar. Teniendo en cuenta que cada una de ellas utiliza formatos y herramientas diversas, los prosumidores ajustan sus mensajes en función de las preferencias de sus comunidades (Arcila-Calderón, Calderín-Cruz y Agüaded, 2015).

2.3. LAS REDES SOCIALES COMO DIFUSORAS DE LA CIENCIA

Las redes sociales ofrecen un sinfín de posibilidades ante la divulgación científica. Por esta razón, resulta imprescindible el máximo aprovechamiento de estas herramientas tecnológicas. En un terreno ampliamente digital como el actual, comunicar ciencia a través de los diferentes recursos innovadores, informáticos y tecnológicos es más que necesario (Mayorga *et al.*, 2022). Apoyarse en herramientas como las infografías, gráficos, imágenes ilustrativas, mapas interactivos, entre otros, ayuda a los públicos no especializados en contenido científico a comprender, interiorizar, y ser incluso capaces de retransmitirlo (Mujica-Sequera, 2021).

El Informe Digital 2022 revela que en España existen 55,52 millones de líneas móviles, 43,93 millones de usuarios de Internet y 40,70 millones de usuarios activos en redes sociales. El estudio, además, destaca que el crecimiento más notable se ha producido en el uso de las redes sociales, ya que nueve de cada diez personas las utilizan. Esto quiere decir que de

los 46,73 millones de personas que viven en España, más del 87% de la población hace uso de estas herramientas. Este informe, revela, además, que la mayoría de la población utiliza las redes para buscar información (75%), consolidándose, así como un medio social de comunicación para la población general (Hootsuite, 2022).

La ciencia avanza, tanto en la forma de comunicarse ante públicos no especializados como entre la comunidad científica. Por ello, la inclusión de mecanismos de divulgación científica apoyados en recursos tecnológicos comienza a ser uno de los principales requisitos para acceder a proyectos de investigación (Lozada-Martínez y Moscote-Salazar, 2021). De esta forma, las infografías y los recursos visuales que acompañan a los textos científicos juegan un papel importante en el enriquecimiento de publicaciones de esta índole, potenciando la efectividad de su mensaje, ayudando así a consolidar la divulgación científica como un compromiso para con la sociedad (Becerra-Rodríguez, 2021).

Los perfiles de redes sociales dedicados a la difusión de la ciencia generan un alto volumen de trabajo, que implica no solo la adaptación del lenguaje técnico al sencillo, obviando los tecnicismos y los detalles, sino también el contraste de la información y las fuentes consultadas (García-Marín y Merino-Ortego, 2022). La creación de contenido y la transformación de esos datos en ilustraciones o infografías didácticas son un punto importante en la divulgación. Por esta razón, todo aquello que comprenda acercar la ciencia y su lenguaje al público general abarcará la realización de una labor exhaustiva en la puesta a punto de una información que pasa de ser meramente técnica a divulgativa (Barrios y Fernández, 2021).

En este sentido, Valencia (2021) afirma que la divulgación científica es siempre tiempo bien invertido, ya que se pueden aclarar interrogantes, divertir e incluso inspirar. Pero, sobre todo, acorta la distancia entre la ciencia y la sociedad. Como forma ejemplar, hallamos en la red perfiles como el del médico cirujano y *youtuber*, el *Doctor Vic* (<https://bit.ly/3wPIhSG>), quien atesora más de 2 M de suscriptores. Su canal se ha convertido en un referente de divulgación científica adaptado a los tiempos de la alfabetización científica e informacional. Por otro lado, podemos encontrar cuentas como *La gata de Schrödinger*

(<https://bit.ly/3wRGAUD>) con un total de 577.000 suscriptores; *Cde-Ciencia* (<https://bit.ly/3wStRzT>); 1,46 M de suscriptores; o *Quantum-Fracture* (<https://bit.ly/3GnqEgb>), 2,95 M de suscriptores. Todos los *youtubers* anteriormente citados, y de habla hispana, coinciden en múltiples apreciaciones. Por un lado, a través de sus canales transmiten y divulgan ciencia, especialmente aquellos temas que conforman debate social. Y, por otro, trabajan con un formato y discurso atractivo con la finalidad de atraer al público más joven, sin olvidar mostrar las evidencias científicas que avalan la información transmitida.

De igual modo, Instagram se ha consolidado como otro escaparate para divulgar la ciencia. Esta red que combina diferentes formatos de imagen y vídeo ofrece diversas posibilidades de duración y herramientas de difusión de contenido. Se trata de una plataforma atractiva para jóvenes donde cada vez es más común encontrar perfiles de menores gestionados por sus propios tutores legales (Bautista y De-la-Casa, 2021). La eclosión de cuentas lideradas por los conocidos *instagrammers* está diversificando la realidad informativa, en la cual también hay hueco para la ciencia. Ejemplo de ello es el perfil social de Javier Santaolalla (@ja-santaolalla) con un 1,1 M de seguidores o Carlos Ríos (@carlosriosq) con 1,5 M de seguidores. Ambos, el primero centrado en física y el segundo relacionado con la difusión de la nutrición, han encontrado una oportunidad de transmitir sus contenidos en una plataforma interactiva, permitiéndoles llegar a la máxima audiencia posible. Del mismo modo, instituciones y organismos muy conocidos a nivel nacional e internacional, también ha querido participar activamente en esta promoción de la ciencia, como son el caso de National Geographic (@natgeo) con un total de 223 MM de seguidores; la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio, más conocida como NASA (@nasa) con 77,5 MM; o la Agencia Espacial Europea, ESA (@europeanspaceagency) con 2,6 MM de incondicionales.

Por su parte, Twitter es considerada como la red propicia para el debate y el desarrollo crítico en las diferentes áreas académicas (Ricciulli, 2021). Entre las cuentas españolas más destacadas dedicadas a la divulgación científica podemos encontrar a América Valenzuela (@A_Valenzuela), periodista científica especializada en ciencia, salud,

medioambiente, con 63,9 mil seguidores; Antonio Martínez Ron (@abe-rron), también periodista científico con 102,9 mil seguidores; JM Mulet (@jmmulet), catedrático e investigador especializado en biotecnología con 77,1 mil seguidores; o la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT (@FECYT_Ciencia), enfocada a la ciencia e innovación en el ámbito español para todos los públicos con un total de 242,2 mil seguidores.

Por último, TikTok ha sido una de las últimas plataformas en unirse a esta campaña de promoción de la ciencia. Este espacio, caracterizado por sus tintes humorísticos, meméticos y de entretenimiento, parte de la hipótesis, en algunos estudios, de que no es la más adecuada para comunicar ciencia. No obstante, con el propósito de atraer a la generación Z, los divulgadores científicos han aprovechado las características de este medio para difundir sus contenidos (Castro-Quezada, Astudillo y Cárdenas-Arichabala, 2021). Algunos ejemplos son Juan Manuel García López (@Cienciascomportamiento), centrado en las ciencias sociales con 2,1 M de seguidores; Teresa Arandis (@LadyScience), biomédica con 647,3 adeptos; o Cristian Esquerrer, profesor de dibujo (@art.cres) con 1,2 M.

3. CONCLUSIONES

Entendiendo la divulgación científica como un compromiso social, la información debe transmitirse en un lenguaje apropiado, contando con los recursos que brinda la innovación tecnológica. El objetivo es hacer más efectiva la comprensión de esta información, poniendo al servicio de la comunidad las herramientas tecnológicas que permitan al receptor interiorizar el mensaje.

A pesar de que las redes sociales nacen con el fin de entretener, han sufrido una evolución notoria, adquiriendo un matiz ampliamente educativo e instructor en cualquier ámbito social. El auge de estas plataformas y su atractivo entre el público joven ha puesto de manifiesto la necesidad de divulgar ciencia en la Red. Cada red social funciona de un modo particular, atendiendo a sus estrategias vernaculares, por lo que el mensaje debe adaptarse a cada una de ellas, así como a sus usuarios.

Además, es preciso enfocar la formación en capacitar a los públicos con habilidades comunicativas y digitales con el propósito de embarcarnos hacia la ya mencionada alfabetización digital, mediática y científica de forma plena. Por esta razón, expertos y público no especializado deben alcanzar un punto de encuentro para posibilitar una mayor comprensión de los contenidos.

Sin duda, la pandemia por la COVID-19 ha acelerado el auge de la alfabetización digital y científica, obligando a un aprendizaje a marchas forzadas debido a la duración de los diferentes confinamientos en el marco internacional. Estas alfabetizaciones, imprescindibles no solo en el terreno escolar y académico, también lo son en el terreno de la comunicación de la ciencia en su amplitud de áreas de intereses sociales (Suárez-Ruiz y González-Galli, 2022). Por consiguiente, resulta fundamental dirigir los esfuerzos de las comunidades científicas hacia el desarrollo de habilidades que permitan el acceso, análisis, pensamiento crítico y reproducción mediante formatos audiovisuales vigentes en la Red a los conocimientos de la humanidad. La alfabetización mediática representa, en este orden, el punto de partida y dominio de las destrezas, aptitudes y actitudes relacionadas con el lenguaje digital, esenciales para divulgar, hoy más que nunca, la ciencia para todos los usuarios.

4. REFERENCIAS

- Arcila-Calderón, C., Calderín-Cruz, M. y Aguaded, I. (2015). Adoption of ICTs by communication researchers for scientific diffusion and data analysis. *El Profesional de la información*, 24(5), 526-536.
<http://doi.org/10.3145/epi.2015.sep.03>
- Ballesteros-Ballesteros, V. y Gallego-Torres, A. P. (2022). De la alfabetización científica a la comprensión pública de la ciencia. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(26), 1-19.
<https://doi.org/10.22430/21457778.1855>
- Barrios, M. G. y Fernández, M. R. (2021). *Comunicar la ciencia: guía para una comunicación eficiente y responsable de la investigación e innovación científica*. Editorial Gedisa.

- Bautista, P. S., Lorenzo, F. C. y De-la-Casa, J. M. H. (2021). Instagram como herramienta digital para la comunicación y divulgación científica: el caso mexicano de@ pictoline. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (147), 143-162.
- Becerra-Rodríguez, D. F., Barreto-Tovar, C. H., Bernal-Torres, C. A. y Ordoñez, A. F. (2021). Lectura grupal e infografías en la enseñanza y el aprendizaje de contenidos de divulgación científica en el contexto universitario. *Formación universitaria*, 14(2), 47-56.
<http://doi.org/10.4067/S0718-50062021000200047>
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2018). # Tarifazo. Medios tradicionales y fusión de agenda en redes sociales. *In Mediaciones de la Comunicación*, 13(1), 189-213. <https://doi.org/10.18861/ic.2018.13.1.2831>
- Cardozo, J. H. (2022). La divulgación del conocimiento: entre el saber y el saber expresarlo. *Revista Neuronum*, 8(1), 44-49.
- Carrion, E. L. G. y Montoya, M. G. (2020). Competencias mediáticas en prosumidores: Un estudio de caso de instagramers y tictokers. In *Redes sociales y ciudadanía: hacia un mundo ciberconectado y empoderado* (pp. 153-160). Grupo Comunicar.
- Castro-Quezada, E., Astudillo, R. y Cárdenas-Arichabala, B (2021). Tiktok y Educomunicación. En I. Torres-Toukoumidis, A; De-Santis, A; Vintimilla-León, D. *Más allá de la Hipermedialidad*. Universidad Politécnica Salesiana. Editorial Universitaria Abya-Yala
- Corona-Rodríguez, J. M. (2021). La importancia de la Alfabetización Mediática Informativa en el contexto pandémico: propuesta de actualización y nuevas preguntas. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 12(22), 1-13.
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i22.979>
- Díaz-Arce, D. y Loyola-Illescas, E. (2021). Competencias digitales en el contexto COVID 19: una mirada desde la educación. *Revista Innova Educación*, 3(1), 120-150. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.01.006>
- García-Marín, D. y Merino-Ortego, M. (2022). Desinformación anticientífica sobre la COVID-19 difundida en Twitter en Hispanoamérica. *Cuadernos. info*, (52), 24-46. <https://doi.org/10.7764/cdi.52.42795>
- Hootsuite (2022). *Informe global sobre el entorno digital 2022*.
<https://bit.ly/3lS3qoZ>
- López, C. (19 de enero de 2022). La pandemia amplía la brecha digital y deja fuera a más del 35% de la población. *La Vanguardia*.
<https://bit.ly/3za3vMm>

- López-Alonso, S. R. y Santillán-García, A. (2019). Las redes sociales son necesarias para la difusión de la ciencia, pero no suficientes. *Index de Enfermería*, 28(4), 171-173.
- Lozada-Martínez, I. D. y Moscote-Salazar, L. R. (2021). Alfabetización científica: actividad indispensable para mejorar la comunicación en salud en la población general. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(1).
- Mayorga-Albán, A., Pacheco-Mendoza, S., Córdova-Morán, J. y Samaniego-Villaruel, J. (2022). Estrategia de comunicación científica en la Web 2.0 para la universidad contemporánea: divulgación y visibilidad de la comunicación científica y académica. *Revista InGenio*, 5(1), 1-9. <https://doi.org/10.18779/ingenio.v5i1.471>
- Mujica-Sequera, R. M. (2021). Alfabetización Científica: Herramienta Indispensable en la Era Digital. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(1), 19-26. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i1.181>
- Orosa, B. G. (2021). *Ciberciudadanía*. Comunicación social.
- Ortiz, J. M. E. y Álvarez, A. R. (2019). La divulgación científica y sus modelos comunicativos: algunas reflexiones teóricas para la enseñanza de las ciencias. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(1), 135-154. <https://doi.org/10.21501/22161201.3062>
- Pérez-Rodríguez, A. V., González-Pedraz, C. y Berrocal, J. L. A. (2018). Twitter como herramienta de comunicación científica en España. Principales agentes y redes de comunicación. *Communication Papers*, 7(13), 95-112. http://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v7i13.21986
- Perissé, M. C. (2021). *La divulgación científica en las redes sociales*. <https://bit.ly/3LTCoI8>
- Prats, Á. A. (2019). Término influencer: sesgo entre investigación y estudios sectoriales. *Fòrum de Recerca*, (24), 113-116.
- Reyes, R. D. M. y Vázquez, M. B. (2020). La comunicación de la ciencia en Youtube España, ¿divulgación, difusión, comunicación o sólo polémica?. *Revista Prisma Social*, (31), 410-422.
- Ricciulli, D. (2021). Caracterización del contenido científico divulgado en las redes Twitter e Instagram en el periodo 2018-2020: Proyectos de investigación aplicada. *Posibilidades*, 1(1), <https://doi.org/10.15765/p.v1i1.2172>
- Salas, R. E. M. (2021). La divulgación de la ciencia en el siglo XXI. *Emerging Trends in Education*, 4(7), 133-151. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n7.4457>

- Sánchez, E. M. R., Ortega, P. G. R. y Ariza, M. R. (2020). Conocimiento, demanda cognitiva y contextos en la evaluación de la alfabetización científica en PISA. *Revista eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 17(2), 1-22.
https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2020.v17.i2.2302
- Silva, P. (2020). Uniendo científicos con el público general: ejemplos de divulgación científica desde Chile. *Revista Vínculos ESPE*, 5(1), 35-40.
<https://doi.org/10.24133/vinculosespe.v5i1.1582>
- Suárez-Ruiz, E. J. y González, L. (2022). Alfabetización digital como ética preventiva: educación metacognitiva para el contexto mediático post COVID-19. *AdComunica*, 23, 119-140.
<http://doi.org/10.6035/adcomunica.6201>
- Valencia, I. (2021). *La divulgación en redes sociales*. <https://bit.ly/3MWuXBB>
- Vizcaíno-Verdú, A., De-Casas-Moreno, P. y Contreras-Pulido, P. (2020). Divulgación científica en YouTube y su credibilidad para docentes universitarios. *Educación XXI*, 23(2), 283-306.
<https://doi.org/10.5944/educXXI.25750>
- Zamora, L. N. (2021). La Comunicación de la Ciencia en la pandemia por COVID-19 y sus divulgadores. *Emerging Trends in Education*, 4(7), 82-109. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n7.4456>

JUEGOS DE PALABRAS BASADOS EN CÓDIGOS PARA EL AUTOAPRENDIZAJE DE LA NOMENCLATURA DE BIOMOLÉCULAS

JOSEP J. CENTELLES
Universitat de Barcelona

ESTEFANÍA MORENO
Universitat de Barcelona

PEDRO R. DE ATAURI
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

Si bien el método de Montessori se pensó como un método de educación de alumnos hasta los 18 años, el método puede aplicarse también a estudiantes de Universidad. El método se caracteriza en crear un entorno dividido en áreas temáticas, con estanterías que contienen material y bibliografía relacionada con una determinada área temática. El entorno promueve el aprendizaje, ya que el alumno explora entre el material y la bibliografía del tema. Para facilitar el aprendizaje, el profesor debe observar los intereses de cada alumno y fomentar en cada caso su realización personal (Palmarola, 2017).

En este sentido, los juegos para un autoaprendizaje pueden incluirse dentro del entorno Moodle, para ser abiertos por los alumnos. El entorno Moodle se puede organizar por temas, que contengan material de juegos variados, con distintos tipos de juegos, para que el alumno pueda elegir entre ellos. Además, este entorno permite también identificar cuantas veces y en qué tipos de temáticas se ha interesado más cada alumno, con lo que es posible identificar sus intereses dentro de cada tema. Así, pues, el Moodle permite aplicar el método Montessori para el autoaprendizaje, pudiéndose analizar los juegos preferentemente usados por un alumno en particular, o por el conjunto del grupo de alumnos.

La innovación aplicando juegos (gamificación) no se ha aplicado muy a menudo en asignaturas del ámbito de ciencias, como la “Bioquímica”. Sin embargo, los problemas numéricos sí que se utilizan habitualmente en estas asignaturas, y dado que muchos de ellos se solucionan mediante algoritmos repetitivos, es posible considerar los problemas numéricos como si se trataran de juegos alternativos. Sin embargo, dado que la nomenclatura de las biomoléculas de Bioquímica es compleja y difícil de recordar, creímos que era una buena idea aplicar también juegos de palabras para conseguir que los alumnos aprendiesen y recordasen los nombres de las biomoléculas con mayor facilidad.

Los juegos de palabras se utilizan principalmente en asignaturas de letras, y en particular en asignaturas relacionadas con el aprendizaje de lenguas extranjeras o de gramática. Por ello, analizamos los juegos que se aplicaban en dichas asignaturas. En un trabajo anterior clasificamos estos juegos en 4 grupos principales: a) palabras carentes de una sílaba o un grupo de letras, b) anagramas o laberintos, c) traducción de códigos, d) dominós y otros juegos para encadenar palabras (Moreno y Centelles, 2021). Ejemplos más específicos de juegos de dominós y otros juegos para encadenar palabras se discutieron posteriormente (Centelles *et al.*, 2022).

Un estudio de los códigos que pueden aplicarse a juegos de palabras de Bioquímica era esencial para preparar nuevos juegos dentro del tercer grupo principal (traducción de códigos). Se presentan aquí algunos ejemplos de juegos basados en la traducción de los códigos encontrados, y destinados al autoaprendizaje de la nomenclatura de biomoléculas. Además, con el objetivo de que los alumnos aprendan además del nombre de las biomoléculas, también algún aspecto importante de su estructura se ha añadido en los juegos alguna pregunta adicional referida a la estructura de estas moléculas.

2. OBJETIVOS

Los juegos de letras, sílabas o palabras, que se aplican a las asignaturas de estudio de idiomas o de gramática, pueden adaptarse también a la nomenclatura de Bioquímica. Puesto que en trabajos anteriores ya

habíamos desarrollado juegos de encadenar palabras (grupo d) (Centelles *et al.*, 2022), en este trabajo nos centramos en la búsqueda de códigos para revelar los nombres de las biomoléculas (grupo c). Por ello, los objetivos que se propusieron en este trabajo fueron:

- Encontrar códigos que permitiesen descifrar los nombres de las biomoléculas.
- Adaptar los juegos de descodificación y proponer pasatiempos adaptados a la asignatura de Bioquímica.
- Dar un valor añadido a los pasatiempos, proponiendo otras preguntas relacionadas con la estructura de las biomoléculas que se identificaban en dichos pasatiempos.

3. METODOLOGÍA

Los glosarios de Bioquímica permiten identificar las biomoléculas más comunes (Stryer *et al.*, 2015 y Nelson y Cox, 2018), pudiéndose escoger entre ellas las biomoléculas más frecuentes. Una vez localizadas las biomoléculas de interés, se buscaron diversos códigos para ser utilizados como base para descodificar los nombres de las biomoléculas. Entre los códigos encontrados, se detallan algunos de los más importantes en los siguientes apartados:

3.1. EL CÓDIGO GENÉTICO

El código genético permite traducir los genes a proteínas. Así, con las 4 bases purínicas (adenina A y guanina G) y pirimidínicas (citosina C y uracilo U) se forman palabras de 3 bases. Cada palabra de 3 bases se traduce a uno de los 20 aminoácidos proteicos. Este código es degenerado, es decir que algunos aminoácidos pueden traducirse mediante varias palabras de 3 letras (64 palabras con 3 letras y sólo 20 aminoácidos proteicos). El código genético es un código universal para todos los seres vivos y se muestra en la Tabla 1. Los 20 aminoácidos poseen una abreviatura de 1 letra, con lo que es posible definir palabras utilizando dichas letras, a pesar de que no todas las letras del alfabeto aparecen con este código. Son 20 las letras que traduce este código:

ACDEFGHIKLMNPQRSTVWY, y por lo tanto hay 7 letras que no aparecen en dicho código. Así, no es posible codificar todas las palabras, pues aparte de 5 consonantes faltan las 2 vocales O y U, y muchas biomoléculas contienen alguna de estas dos vocales.

Con la finalidad de evitar la deficiencia de estas 7 letras se podría definir triadas artificiales, como por ejemplo la letra que codifican repetida 3 veces. Así, OOO sería la triada para la vocal O. Hay que tener en cuenta que para la vocal U no se podría utilizar UUU, ya que esta sería la triada para F. Se debería proponer una nueva triada para la vocal U (por ejemplo, UBJ). Sin embargo, hay que clarificar a los alumnos que estas 7 triadas son inventadas y no forman parte del código genético.

TABLA 1.- Código genético, donde tres bases del RNA se traducen a un aminoácido. Los aminoácidos se abrevian con tres letras o con una letra. En los juegos de palabras utilizando este código, no pueden nombrarse todas las biomoléculas, ya que algunas letras no están codificadas: BJÑOUXZ son letras sin código, que no podrán usarse en las palabras propuestas.

	U			C			A			G		
U	UUU UUC UUA UUG	Phe Phe Leu Leu	F F L L	UCU UCC UCA UCG	Ser Ser Ser Ser	S S S S	UAU UAC UAA UAG	Tyr Tyr Stop Stop	Y Y	UGU UGC UGA UGG	Cys Cys Stop Trp	C C W
C	CUU CUC CUA CUG	Leu Leu Leu Leu	L L L L	CCU CCC CCA CCG	Pro Pro Pro Pro	P P P P	CAU CAC CAA CAG	His His Gln Gln	H H Q Q	CGU CGC CGA CGG	Arg Arg Arg Arg	R R R R
A	AUU AUG AUA AUG	Ile Ile Ile Met	I I I M	ACU ACC ACA ACG	Thr Thr Thr Thr	T T T T	AAU AAC AAA AAG	Asn Asn Lys Lys	N N K K	AGU AGC AGA AGG	Ser Ser Arg Arg	S S R R
G	GUU GUC GUA AUG	Val Val Val Val	V V V V	GCU GCC GCA GCG	Ala Ala Ala Ala	A A A A	GAU GAC GAA GAG	Asp Asp Glu Glu	D D E E	GGU GGC GGA GGG	Gly Gly Gly Gly	G G G G

3.2. EL CÓDIGO MORSE

El código Morse, a diferencia del anterior, codifica todas las letras del alfabeto. Este código consiste en un método para transmitir el lenguaje natural utilizando sólo pulsos eléctricos y el silencio entre ellos. Alrededor de 1837, Samuel F.B. Morse, desarrolló un precursor del código Morse Internacional moderno (Burns, 2004), que se utilizó por primera vez en 1844. El código fue mejorado por Friedrich Clemens Gerke en 1848, generándose finalmente el código Morse Internacional en 1865. La Tabla 2 muestra este código internacional.

TABLA 2. Código Morse internacional, en el que mediante pulsos eléctricos cortos (puntos) o largos (rayas) se obtienen las letras del alfabeto. Para recordar dicho código se utiliza una regla mnemotécnica con palabras (se indican también ejemplos en la tabla), que empiezan con la primera letra del código y cuyas vocales O se pueden substituir por rayas mientras las otras vocales se substituyen por puntos.

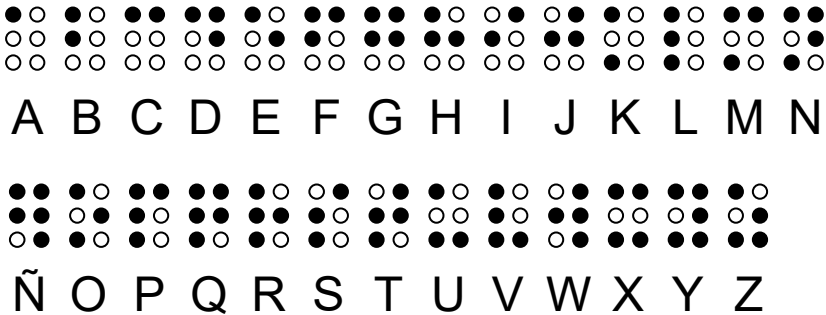
	Código	Palabra		Código	Palabra		Código	Palabra
A	•—	ASNO	J	•— — —	JABONOSO	R	•—•	REDONDA
B	—•••	BONAPARTE	K	—•—	KOSACO	S	•••	SARDINA
C	—•—•	CORAZONES	L	•—••	LIMONADA	T	—	TOS
D	—••	DOCENA	M	— —	MONO	U	••—	ÚNICO
E	•	EL	N	—•	NOTA	V	•••—	VENTILADOR
F	••—•	FARAONA	Ñ	—••— —	ÑOÑO-PE-COSO	W	•— —	WAGOGO
G	— —•	GOLOSA	O	— — —	OZONO	X	—••—	XORICILLO
H	••••	HABITANTE	P	•— —•	PISOTONES	Y	—•— —	YODUROSO
I	••	ISLA	Q	— —•—	COCODRILLO	Z	— —••	ZOZOBRABA

3.3. EL CÓDIGO BRAILLE

Louis Braille (1809-1852) quedó ciego por accidente a los 3 años y estudió en la Escuela para ciegos de París, donde estudió ciencia y música. En 1828, como profesor de la Escuela, modificó el sistema inventado en 1821 por Charles Barbier, creando el sistema de escritura y lectura en

relieve que lleva su nombre. El sistema se basa en grupos de 1 a 6 puntos en relieve, que fue posteriormente ligeramente modificado para crear el Standard English Braille, y que se presenta en la Figura 1, donde los puntos oscuros representan relieves y los claros no.

FIGURA 1. Código Braille internacional, en el que se representan los puntos en relieve pintados de negro. Cada letra se representa con de 1 a 6 puntos en relieve dispuestos en una matriz de 2 x 3



3.4. LOS CÓDIGOS NUMÉRICOS

Otros posibles códigos son aquellos en que cada letra viene representada por un número. El código más sencillo consiste en aquel en que cada letra se codifica con el número en el que se posiciona la letra dentro del alfabeto. Sin embargo, este código es muy sencillo (Figura 2), y normalmente no se utiliza en los mensajes secretos.

FIGURA 2. Código numérico en que las letras se numeran por orden alfabético

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	

Es posible complicar algo más los códigos numéricos utilizando otras posibles numeraciones (Figuras 3 y 4). En la Figura 3 se inicia la numeración a partir de una letra determinada del alfabeto (en este caso, la letra

I, en lugar de la A, es la que posee el número 01). Sin embargo, la numeración puede empezar a partir de cualquier letra.

En la Figura 4, en cambio, se invierte la numeración y la Z se codifica con el número 01, mientras que la A se codifica con el número 27. En otros códigos, también sería posible numerar las letras al revés, pero iniciando con otra letra cualquiera. Por ejemplo, igual que en el caso de la Figura 3, empezar con una numeración 01 para la I, y un número 02 para la H para invertir el sentido alfabético.

FIGURA 3. Código numérico en que las letras se numeran por orden alfabético, pero definiendo una letra determinada del alfabeto (en este caso la I) como el número 01

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
20	21	22	23	24	25	26	27	01	02	03	04	05	06
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	

FIGURA 4. Código numérico en que las letras se numeran por orden alfabético invertido

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
13	12	11	10	09	08	07	06	05	04	03	02	01	

Otra posibilidad sería utilizar números romanos en lugar de la numeración árabe. En este caso, el juego adquiere como valor añadido la posibilidad de recordar los números romanos.

3.5. LOS CÓDIGOS CON CARACTERES LATINOS

Igual que los códigos numéricos pueden ser desplazados a partir de una letra (ver Figura 3), las letras pueden también desplazarse y formar códigos en los que cada letra se desplace, por ejemplo, desplazándolas 5 letras más allá. En este caso, el código obtenido sería el de la Figura 5.

FIGURA 5. Código con caracteres latinos en el que se ordenan por orden alfabético las letras a partir de 5 caracteres más allá

Original:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Código:	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R
Original:	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
Código:	S	T	U	V	W	X	Y	Z	A	B	C	D	E	

De igual modo, se podría invertir las letras del alfabeto, como en el caso de la Figura 6. En otros códigos se podría también empezar con una letra determinada e invertir el orden alfabético también.

FIGURA 6. Código con caracteres latinos en el que se ordenan las letras invirtiendo el orden alfabético.

Original:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Código:	Z	Y	X	W	V	U	T	S	R	Q	P	O	Ñ	N
Original:	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
Código:	M	L	K	J	I	H	G	F	E	D	C	B	A	

3.6. LOS CÓDIGOS CON CARACTERES NO LATINOS

En el alfabeto árabe o hebreo, aparte de que las palabras se escriben de derecha a izquierda, las vocales se representan con puntos o se omiten si ya se conoce la palabra, con lo que estos alfabetos serían difíciles de usar como códigos para descifrar palabras en alfabeto latino. Los silabarios japoneses (hiragana y katakana) pueden usarse como códigos con más facilidad que los alfabetos árabe o hebreo. Puesto que en katakana se escriben los nombres propios occidentales, parece más adecuado utilizar este silabario más que el hiragana. Pero tanto el uno como el otro pueden usarse como códigos. Otros alfabetos, como los alfabetos cirílico y griego, resultan más fáciles al existir equivalencias más directas entre los caracteres de estos alfabetos y las letras del alfabeto latino.

Por otro lado, se pueden utilizar códigos con los caracteres que no tengan una lectura igual al nombre de la palabra (es decir, como en los casos

descritos anteriormente con los códigos con caracteres latinos. Así pues, un carácter cualquiera podría usarse para la letra A, aunque en el idioma del carácter no se lea como A. En ese caso, podríamos mezclar también caracteres árabes, hebreos, japoneses, rúnicos, cirílicos y griegos para formar un código determinado. Hay que tener en cuenta que, en ese caso, no aportaríamos el valor añadido de aprender los caracteres del idioma. En la Tabla 3 se muestra, a título de ejemplo los silabarios japoneses.

TABLA 3. Silabario katakana japonés. Puesto que en japonés solamente existe una consonante solitaria (N), las palabras que contienen consonante sin vocal utilizan la vocal U o la O, que son las que suenan menos. Además, no se distingue entre la letra R o la L. Así, la palabra "árbol" se escribiría "aruboru" (en katakana, アルボル, y en hiragana あるぼる).

K	A	T	A	K	A	N	A		
a	ア	i	イ	u	ウ	e	エ	o	オ
ka	カ	ki	キ	ku	ク	ke	ケ	ko	コ
ga	ガ	gi	ギ	gu	グ	ge	ゲ	go	ゴ
sa	サ	shi	シ	su	ス	se	セ	so	ソ
za	ザ	ji	ジ	zu	ズ	ze	ゼ	zo	ゾ
ta	タ	chi	チ	tsu	ツ	te	テ	to	ト
da	ダ	di	ヂ	du	ヅ	de	デ	do	ド
na	ナ	ni	ニ	nu	ヌ	ne	ネ	no	ノ
ha	ハ	hi	ヒ	fu	フ	he	ヘ	ho	ホ
ba	バ	bi	ビ	bu	ブ	be	ベ	bo	ボ
pa	パ	pi	ピ	pu	プ	pe	ペ	po	ポ
ma	マ	mi	ミ	mu	ム	me	メ	mo	モ
ya	ヤ			yu	ユ			yo	ヨ
ra	ラ	ri	リ	ru	ル	re	レ	ro	ロ
wa	ワ			n	ン			wo	ヲ

Otra posibilidad sería la de utilizar el código ASCII (American Standard Code for Information Interchange, Código Estándar estadounidense para el Intercambio de Información). El código ASCII puede utilizarse en su versión binaria, decimal o hexadecimal [Código ASCII].

3.7. OTROS CÓDIGOS MÁS COMPLEJOS

En otros casos es posible una codificación utilizando, por ejemplo, un libro (que podría ser el libro de texto de Bioquímica, para añadir un valor añadido) y buscar palabras o letras dentro del libro, que podrían estar definidas con un número de página, un número de línea, y un número de palabra o de letra dentro de la línea. Bastaría un conjunto de 3 números para codificar una letra o una palabra.

La utilización de un acróstico puede aplicarse también para identificar nombres de biomoléculas. Un acróstico es una poesía, desde la cual es posible obtener una palabra escondida escribiendo las letras de las iniciales de sus versos, de las letras finales, o de las letras en una determinada posición de cada línea. Un ejemplo puede obtenerse a partir de un formador de acrósticos [Acrósticos org v1.5]. Para la palabra RIO:

- Respira en el prado ausente
- Ir andando es coherente
- Origina un nuevo ambiente

Sin embargo, estos tipos de códigos son demasiado complejos para preparar juegos fácilmente, y resultan poco prácticos, ya que la resolución del juego es compleja. Es más práctico usar otros códigos más sencillos.

4. RESULTADOS

En este apartado se muestran algunos ejemplos de pasatiempos referentes a códigos, que se podrían aplicar al autoaprendizaje por parte del alumnado de nomenclatura y estructura de las biomoléculas en la asignatura de Bioquímica del grado de Química. Los códigos que se utilizaron para descodificar las palabras se clasificaron en los siguientes grupos: 1. Código genético; 2. Código Morse; 3. Código Braille; 4. Códigos numéricos; 5. Códigos con letras latinas; 6. Otros códigos con caracteres no latinos; 7. Otros códigos más complejos (código a partir de un texto o libro, acrósticos). En este trabajo analizamos los juegos cifrados con códigos de cada uno de estos grupos.

En algunos juegos no hace falta definir los códigos, puesto que si son códigos internacionales es fácil localizarlos por Internet. En otros casos sí que se requeriría definirlos dentro del propio juego para facilitar la resolución de este. A continuación, se desarrollan algunos ejemplos sobre los juegos utilizando códigos:

4.1. JUEGOS BASADOS EN EL CÓDIGO GENÉTICO

Este es uno de los casos en que no hace falta definir el código, pues el alumno de Bioquímica puede encontrar con facilidad el código en los libros de Bioquímica (Stryer *et al.*, 2015 y Nelson y Cox, 2018). Con este tipo de juego, los alumnos consiguen aplicar el código genético al mismo tiempo que lo aprenden, así como aprender la abreviatura de una letra de los aminoácidos proteicos. Es evidente que sólo hay 20 letras en este código (la abreviatura de una letra para los 20 aminoácidos proteicos). Las letras B, J, Ñ, O, U, X y Z no están definidas, por lo que no se pueden descodificar palabras que contengan dichas letras. Esto es particularmente difícil con las vocales O y U, que son frecuentes en los nombres de las biomoléculas (sobre todo la O en terminaciones como –OSA para hidratos de carbono, –ICO para ácidos y –ATO para sus sales).

4.1.1. Ejemplo de un juego basado en el código genético

A partir del código genético, identificar los aminoácidos definidos con las tres iniciales de las bases nitrogenadas. Con las iniciales de los aminoácidos, identificar los nombres de las biomoléculas obtenidas. ¿Cuál de estas biomoléculas no es un aminoácido?:

Código de las palabras:

GCC-GAU-GAA-AAU-AUU-AAC-GCC

UGU-AUA-AGC-ACA-GAA-AUU-AAC-GCC

GGG-CUA-AUG-UGU-AUU-AAU-GCU

UCC-GAG-AGG-AUA-AAU-GCG

AUG-GCG-CUA-AUA-AAU-GCA

Solución:

ADENINA (Base nitrogenada)

CISTEINA

GLICINA

SERINA

VALINA

4.2. JUEGOS BASADOS EN EL CÓDIGO MORSE

En este caso, también es un código internacional. Sin embargo, al no ser un código de bioquímica, es necesario que el alumno lo busque en Internet, o bien que esté incluido en el pasatiempo. A diferencia del anterior, es posible codificar cualquier palabra porque hay un código para cada una de las letras.

4.2.1. Ejemplo de un juego basado en el código Morse

A partir del código Morse internacional, identificar las siguientes biomoléculas codificadas. Clasificarlas en las familias de los tres principios inmediatos (hidratos de carbono, aminoácidos y lípidos):

Código de las palabras:

• — ••• • — — • • — • — • — — — — —

•• — • • — •• — — — • — • — — — — ••• • —

— — • • — ••• • — — • — • — — — — ••• • —

• — ••• •• — — • — ••• • — • • —

— — — • — ••• • — — — — —

• — — • • — ••• — — •• — • — — — —

Solución:

ASPARTATO (Aminoácido)

FRUCTOSA (Hidrato de carbono)

GLUCOSA (Hidrato de carbono)

LEUCINA (Aminoácido)

OLEATO (Lípido)

PALMITATO (Lípido)

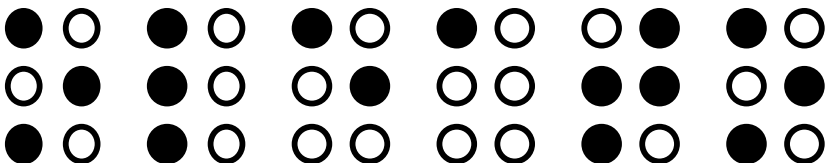
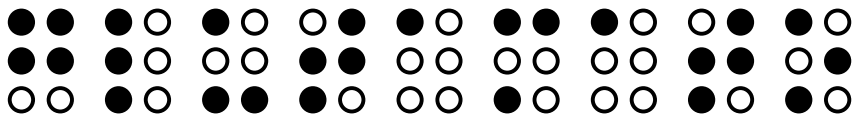
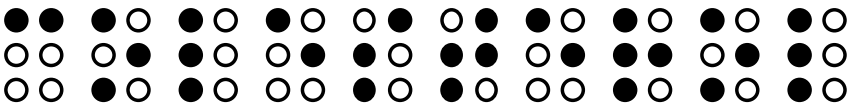
4.3. JUEGOS BASADOS EN EL CÓDIGO BRAILLE

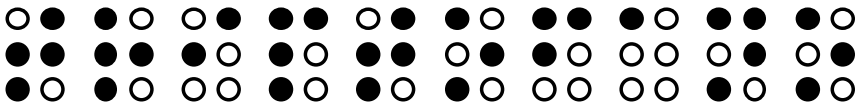
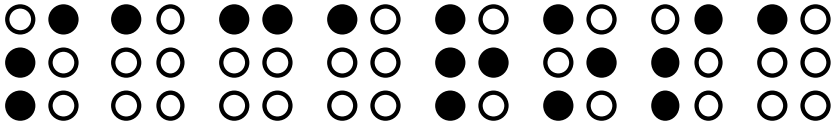
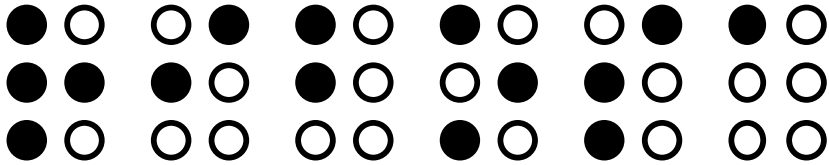
Igual que en el caso del código Morse, es también un código internacional. Sin embargo, igual que en el caso Morse, es mejor definir el código como parte del juego.

4.3.1. Ejemplo de un juego basado en el código Braille

A partir del código Braille internacional, revelar los nombres de las siguientes biomoléculas codificadas. Clasificarlas en las familias de los tres principios inmediatos (hidratos de carbono, aminoácidos y lípidos):

Código de las palabras:





Solución:

COLESTEROL (Lípido)

GLUTAMATO (Aminoácido)

OLEATO (Lípido)

RIBOSA (Hidrato de carbono)

SACAROSA (Hidrato de carbono)

TRIPTOFANO (Aminoácido)

4.4. JUEGOS BASADOS EN CÓDIGOS NUMÉRICOS

Los códigos numéricos pueden ser diferentes, por ello es mejor también definir el código como parte del pasatiempo. En el ejemplo, se propone un juego en el que el código numérico sigue el orden de las letras por orden alfabético.

4.4.1. Ejemplo de un juego basado en un código numérico

A partir del código numérico que se presenta en el juego, identificar las siguientes biomoléculas codificadas. Clasificarlas en las familias de los tres principios inmediatos (hidratos de carbono, aminoácidos y lípidos):

Código numérico:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	

Código de las palabras:

01-19-01-18-22-09-04-16-14-01-21-16

07-01-12-01-03-21-16-20-01

09-20-16-12-05-22-03-09-14-01

13-09-19-09-20-21-01-21-16

17-19-16-12-09-14-01

25-09-12-22-12-16-20-01

Solución:

ARAQUIDONATO (Lípido)

GALACTOSA (Hidrato de carbono)

ISOLEUCINA (Aminoácido)

MIRISTATO (Lípido)

PROLINA (Aminoácido)

XILULOSA (Hidrato de carbono)

4.5. JUEGOS BASADOS EN CÓDIGOS CON LETRAS LATINAS

Igual que en el caso de los códigos numéricos, los códigos con letras latinas también pueden ser diferentes, y por lo tanto también es mejor definir el código como parte del pasatiempo. En el ejemplo, se propone un juego en el que el código con letras latinas está corrido 5 letras más allá.

4.5.1. Ejemplo de un juego basado en un código numérico

A partir del código del juego, identificar las siguientes biomoléculas codificadas. Clasificarlas en las familias de los tres principios inmediatos (hidratos de carbono, aminoácidos y lípidos):

Código con letras:

Original: A B C D E F G H I J K L M N

Código: F G H I J K L M N Ñ O P Q R

Original: Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Código: S T U V W X Y Z A B C D E

Palabras:

FWFGNRTXF

KJRNPFPRNRF

QFRTXF

QJYNTRNRF

UWTXYFKPFRINRF

YJXYTXYJWTRF

Solución:

ARABINOSA (Hidrato de carbono)

FENILALANINA (Aminoácido)

MANOSA (Hidrato de carbono)

METIONINA (Aminoácido)

PROSTAGLANDINA (Lípido)

TESTOSTERONA (Lípido)

4.6. JUEGOS BASADOS EN OTROS CÓDIGOS DE CARACTERES NO LATINOS

En este tipo de pasatiempos se pueden codificar las palabras utilizando letras de distintos alfabetos. Se podrían utilizar caracteres a la boba para

cada una de las letras del alfabeto latino, aunque en este caso no existiría un valor añadido en el que el estudiante pudiera aprender el nuevo alfabeto no latino. Idealmente, es mejor que los caracteres no latinos se relacionen directamente con los caracteres latinos. Para ello es necesario una correlación directa, como en el caso del silabario katakana de la Tabla 3.

4.6.1. Ejemplo de un juego basado en el silabario katakana japonés

A partir del silabario katakana, identificar las siguientes biomoléculas codificadas. Clasificarlas en las familias de los tres principios inmediatos (hidratos de carbono, aminoácidos y lípidos):

Código de las palabras:

コレステロール

ラクトサ

ラノステロール

リシナ

サカロサ

セリナ

Solución:

COLESTEROL (Lípido)

LACTOSA (Hidrato de carbono)

LANOSTEROL (Lípido)

LISINA (Aminoácido)

SACAROSA (Hidrato de carbono)

SERINA (Aminoácido)

4.7. JUEGOS BASADOS EN OTROS CÓDIGOS COMPLEJOS

Estos tipos de juegos son complejos de preparar y fáciles de resolver. En este caso preparamos un acróstico a partir del formador de acrósticos

[Acrósticos org v1.5]. Otra posibilidad consiste en preparar un texto, y localizar las letras del mismo a partir de códigos de línea y letra.

4.7.1. Ejemplo de un juego basado en un acróstico

Encontrar el nombre de la biomolécula que se esconde tras la primera letra de cada verso del verso siguiente:

- Suspender pasto viviente
- 1. En mi chaleco de pana
- Ratas y nave cubana
- 2. Inducir copia patente
- Nadie pierde la gana
- 3. Ay, no te acabes, fuente

Clasificar la molécula en la familia de los principios inmediatos correspondiente (hidratos de carbono, aminoácidos o lípidos).

Solución:

SERINA (Aminoácido)

4.7.2. Ejemplo de un juego basado en un texto

Encontrar el nombre de la biomolécula que se esconde tras el código de línea-letra (no considerar los espacios ni los caracteres que no sean letras) en la poesía del ejemplo anterior. Clasificar la molécula en la familia de los principios inmediatos correspondiente (hidratos de carbono, aminoácidos o lípidos).

Código de la palabra:

2-8; 1-11; 4-5; 1-13; 6-4; 1-1; 3-2

Solución:

LACTOSA (Hidrato de carbono)

5. DISCUSIÓN

En el presente trabajo se presentan ejemplos de juegos en los que se utilizan códigos para revelar palabras. Estos juegos podrían ser útiles para que los alumnos de Bioquímica aprendiesen más fácilmente las palabras de los glosarios de los libros de Bioquímica (Stryer *et al.*, 2015 y Nelson y Cox, 2018). Estos juegos de revelar palabras a partir de códigos permitirán a los alumnos un autoaprendizaje de dichas palabras y de sus estructuras. En el presente trabajo se han clasificado los juegos según el código utilizado.

El juego de revelar palabras que están definidas con un código lleva como valor añadido aprender este código. Teniendo en cuenta esto, en Bioquímica el juego más útil sería aquel que utiliza el código genético. Con este código, el alumno aprende las palabras codificadas, pero también el código genético y las abreviaturas de una letra de los aminoácidos, y quizás también los nombres de los 20 aminoácidos proteicos. Sin embargo, a este código le faltan dos vocales (O y U), así como 5 consonantes (B, J, Ñ, X, Z). Esta deficiencia implica que no todas las palabras pueden ser codificadas. Son muchas las biomoléculas que poseen la terminación $-OSA$ (hidratos de carbono), $-ICO$ (ácidos) y $-ATO$ (sales), que no podrán nombrarse con el código genético debido a que no se codifica la O. Una posibilidad sería definir las letras que no están codificadas con otro código de 3 letras diferentes a las letras de las cuatro bases nitrogenadas. Puesto que son 7 las letras no codificadas, se podría definir 7 tríadas de letras a añadir dentro del código, para así poder definir cualquier palabra. Sin embargo, en este caso habría que dejar bien claro que estas 7 letras están codificadas de modo artificialmente para que el alumno no se confunda con el código genético real.

Dentro de los otros tipos de códigos, puede ser interesante utilizar los códigos Morse, Braille y los códigos de letras no latinas, siempre que estos últimos utilicen la pronunciación de las letras latinas. De esta manera, los alumnos pueden aprender dichos códigos y alfabetos. Sin embargo, los alfabetos distintos del latino no siempre tienen una relación directa con las letras latinas, con lo que podría ser un problema aplicarlos.

Los códigos numéricos, de letras latinas y los acrósticos no poseen el valor añadido de aprender el código, que además puede ser distinto según el juego. Al no ser un código internacional, una vez definido el código para cada juego, el alumno solamente traducirá el código a palabras y únicamente aprenderá los nombres de las biomoléculas que surjan del juego, sin que el código sea importante. Respecto a los acrósticos, resulta muy laborioso y aporta pocos resultados distintos.

El método Montessori puede utilizarse en el entorno Moodle, para que los alumnos dispongan de un conjunto de juegos con los que puedan realizar un autoaprendizaje. Se podrá valorar cuales son los juegos preferidos por cada alumno y fomentar que los estudiantes sean gestores de su propia formación.

El estudio utilizando los glosarios de los libros de Bioquímica resulta más arduo que el estudio utilizando juegos. La perspectiva no era utilizar la gamificación para un conocimiento de la asignatura, sino más bien como un método para recordar la nomenclatura y estructura de las biomoléculas, que se han estudiado en la asignatura de Biología, impartida en cursos previos del grado de Química. Es posible que, puesto que los alumnos gestionan su propio tiempo, no realicen los juegos si no reciben algún premio por dicha resolución. En este sentido, se podría solucionar con una clase en la que se realizara una prueba tipo test para identificar los resultados obtenidos en su auto-aprendizaje tras el uso de los juegos.

El profesorado puede actuar como pilar clave en el aprendizaje del alumno, con la propuesta de diversos juegos en el Moodle. Con las herramientas del Moodle será posible identificar los juegos que han sido más utilizados por un determinado alumno, o en general por todo el grupo de alumnos. Los distintos códigos permiten fomentar la actividad diaria de los estudiantes, y al mismo tiempo que aprenden la nomenclatura y estructura de las biomoléculas también aprenden los códigos propuestos. El siguiente punto consistiría ahora en determinar los códigos que interesan más a los estudiantes a la hora de realizar estos juegos de traducción de códigos.

6. CONCLUSIONES

Los códigos internacionales (genético, Morse, Braille y alfabetos no latinos) no precisan ser indicados en los juegos. Además, aportan un valor añadido al aprenderse el código en cuestión.

En el caso de Bioquímica, el código que posee mayor valor añadido es el genético, con la posibilidad de aprender el código, pero también la abreviatura de una letra de los aminoácidos proteicos.

Los códigos numéricos o de letras latinas no aportan ningún otro valor añadido a la hora de traducir, ya que el alumno sólo se debe centrar en la traducción y no aprende más que los nombres de las biomoléculas.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Los autores forman parte del grupo de innovación docente QuiMet (Metabolisme en el grau de Química) (GINDO-UB/180) y queremos agradecer al RIMDA (Recerca, Innovació i Millora de la Docència i l'Aprenentatge) de la Universitat de Barcelona por haber confiado en nuestra labor de innovación docente.

8. REFERENCIAS

- Acrósticos org v1.5. *Formador de acrósticos*.
<https://www.acrosticos.org/index.php>
- Burns, R.W. (2004). *Communications: An international history of the formative years*. Institution of Electrical Engineers. pp. 79, 84. ISBN 0-86341-327-7.
- Centelles J.J., Moreno E. y De Atauri P.R. (2022). *Aplicación a la Bioquímica de juegos de palabras encadenadas*. Valencia
https://www.youtube.com/watch?v=_8ftED_dRcU
- Código ASCII. <https://es.wikipedia.org/wiki/ASCII>; <https://elcodigoascii.com.ar/>
- Moreno E. y Centelles J.J. (2021). *Juegos sencillos destinados a aprender la nomenclatura de las biomoléculas*. <https://nodos.org/ponencia/juegos-sencillos-destinados-a-aprender-la-nomenclatura-de-las-biomoleculas-en-la-asignatura-de-bioquimica/>
- Nelson, D.L. y Cox M.M. (2018). *Lehninger. Principios de Bioquímica*. 7ª Edición. Ediciones Omega.
- Palmarola, J. (2017). *Guía práctica del Método Montessori: Con más de 100 actividades para hacer en casa de 0 a 6 años* (Libros de actividades Montessori en casa y en clase). ISBN-10: 1973357615; ISBN-13: 978-1973357612.
- Stryer, L.; Berg, J.M.; y Tymoczko, J.M. (2015). *Bioquímica con aplicaciones clínicas*. 7ª Edición. Editorial Reverté, S.A.

UTILIZACIÓN DEL CONTEXTO DIGITAL EN DOCENCIA DE BIOQUÍMICA: PASATIEMPOS PARA APRENDER LA NOMENCLATURA DE BIOMOLÉCULAS

JOSEP JOAN CENTELLES
Universitat de Barcelona

PEDRO R. DE ATAURI
Universitat de Barcelona

ESTEFANÍA MORENO
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

El entorno de la COVID-19 implicó un confinamiento durante el cual los docentes y los estudiantes tuvieron que aprender nuevas metodologías docentes. Estas metodologías no permitían el contacto humano entre el docente y el alumno, lo que implicaba una gran labor de autoaprendizaje por parte del alumnado. Para conseguir este objetivo, el profesorado tuvo que preparar una gran cantidad de material en el contexto digital, que permitiera un aprendizaje por parte del alumno. En otros ámbitos aumentaron enormemente las visitas virtuales a museos, los e-books, el pase de películas de cine o de obras teatrales, canciones, etc...

En la asignatura de Bioquímica, al igual que en otras asignaturas de ciencias, aparte de las clases teóricas, es habitual utilizar clases de prácticas de laboratorio (Lozano-Teruel y Tudela, 1988) y clases de resolución de problemas numéricos (Dawes, 1980). Debido al confinamiento, se suspendieron muchas de las clases presenciales de prácticas de laboratorio o se tuvo que adaptar algunas prácticas utilizando los datos obtenidos por los alumnos en años anteriores, o filmando videos de las técnicas utilizadas en el laboratorio. Por lo que se refiere a las clases de problemas, en Bioquímica no todos los temas permiten problemas numéricos. Es habitual en las clases de problemas presentar a los alumnos hojas

conteniendo los enunciados de estos con sus soluciones. Algunos de los problemas se resuelven durante las clases, pero el alumno puede resolver por sí mismo otros problemas, como si jugara, sintiendo posteriormente una gran satisfacción al observar que el resultado de la resolución coincide con el resultado que se presenta en la lista de problemas.

Otras posibilidades para enseñar la materia en Bioquímica consisten en la utilización de preguntas tipo test (Fernandez y Ruiz, 2018), y en Bioquímica Clínica se utiliza también el análisis de casos médicos (Ñique-Carbajal, 2020]. Sin embargo, la gamificación, tan frecuente en asignaturas relacionadas con el estudio de idiomas o de gramática, no es muy frecuente en Bioquímica (Marin *et al*, 2021; Miras-Calvo y Sanchez-Rodríguez, 2008; y Moreno y Centelles, 2021).

Dentro del marco de nuestro recién formado grupo de innovación docente (QuiMet, Química del Metabolismo en el Grado de Química, GINDO-UB180), el profesorado de la asignatura “Bioquímica” del Grado de Química decidimos organizar una serie de juegos para que los alumnos pudieran aprender la nomenclatura e introducirse en la estructura y función de las biomoléculas. Estos juegos tuvieron tanto éxito entre los alumnos confinados, que decidimos ampliarlos con pasatiempos algo más complejos. Para ello realizamos una búsqueda de los juegos de libros de pasatiempos (Broncano, 2020) para aplicarlos a la docencia de Bioquímica. Podemos clasificar los pasatiempos en aquellos que utilizan cifras, números y cálculos matemáticos y aquellos que utilizan letras, palabras y definiciones. Puesto que en Bioquímica ya realizábamos clases de problemas basadas en cálculos numéricos (Dawes, 1980), decidimos desarrollar pasatiempos basados en letras.

Los juegos de palabras o letras más populares son los crucigramas o autodefinidos, aunque también son muy conocidos la sopa de letras, el salto del caballo, los juegos de unir puntos, laberintos de preguntas con respuestas, juegos de lógica y juegos de relacionar conjuntos (directos, utilizando flechas, o indirectos como el amidakuji). Al ser resueltos, los juegos producen una sensación de satisfacción y los beneficios se producen al resolver el juego. Por ello, los juegos no deben ser demasiado complejos para evitar que los jugadores los abandonen cuando tardan mucho en resolverlos. Sin embargo, a veces los alumnos no se sienten

motivados únicamente con la resolución del juego, sino que a veces se requiere que el juego aporte además una nota de evaluación continuada al alumnado. En este caso, los juegos pueden ser más complejos.

2. OBJETIVOS

El contexto digital durante la pandemia representó una ventana al mundo, que permitió el contacto con otros familiares no convivientes, así como con amigos y jefes o subordinados. El ordenador pasó a ser, junto con las tabletas y los móviles, el electrodoméstico más deseado entre los miembros de la familia. Se compraba a través del ordenador, se hacía turismo y visitas a través del ordenador, se estudiaba a través del ordenador. Por ello, pensamos que era necesario activarse y utilizar las nuevas tecnologías también para la enseñanza de Bioquímica y aportar material de auto-aprendizaje a nuestros alumnos.

En este sentido, el objetivo principal de este trabajo fue encontrar juegos basados en palabras o letras, para ser aplicados a la docencia de Bioquímica. Nos centramos en la adaptación de estos juegos de palabras a diversos temas de la asignatura, ya que los juegos de números eran más difíciles de adaptar, y puesto que ya poseíamos problemas numéricos, no eran tan novedosos en Bioquímica estos tipos de juegos. Pretendemos que los juegos de palabras presentados permitan el auto aprendizaje sin necesidad de la atención del profesorado, y por ello, el objetivo final consistirá en aplicar estos juegos como parte de un juego más completo on-line tipo Escape-room, en el que el alumno deba responder el juego con una palabra clave, que pueda utilizarse como código para conseguir cambiar de página (y de juego) en la Escape-room. Así pues, otro objetivo clave fue intentar que tras la resolución de los juegos se obtuviese como resultado una única frase, una palabra, o un número que pudiésemos usar como palabra clave.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este trabajo fue por un lado la búsqueda de las palabras más importantes dentro de los glosarios de Bioquímica para ser utilizadas en los distintos juegos (Nelson y Cox, 2006 y Stryer,

1995), pero más importante aún fue identificar y analizar diversos juegos de palabras para poder adaptarlos a la Bioquímica. Entre los juegos que identificamos como juegos adecuados para ser adaptados destacan los que se describen a continuación:

3.1. SOPA DE LETRAS

Este juego se basa en una cuadrícula (u otra forma geométrica cualquiera) con palabras que pueden leerse en horizontal, vertical o diagonal, y en ambos sentidos. Existe una controversia entre Pedro Ocón de Oro y Norman E. Gibat sobre quien fue el primero en diseñar una sopa de letras (Gamesver Team, 2021). Sin embargo, está claro que Pedro Ocón de Oro fue el primer español en diseñar una sopa de letras en castellano, pues Norman E. Gibat fue el primer americano y diseñó su sopa de letras en inglés.

Las sopas de letras pueden contener palabras conocidas por el jugador (en las sopas que contienen un listado de palabras adicional como parte del juego), o palabras desconocidas por él (en las sopas que están referidas a un determinado tema pero que no contienen un listado adicional de palabras como parte del juego). En la sopa, las palabras se encuentran habitualmente siguiendo solamente una única dirección determinada, aunque en algunos casos (palabras serpientes), estas palabras pueden desviarse empezando en vertical y terminando en horizontal o diagonal. En este último caso, sin embargo, resulta más sencillo que el juego contenga un listado de palabras y que deban localizarse palabras conocidas. Las palabras serpientes son difíciles de identificar si no se presenta la lista adicional de palabras.

3.2. SALTO DEL CABALLO

Este juego se basa en un cuadrado de casillas, que habitualmente es 5x5, que contiene una sílaba en cada una de las casillas. La frase escondida se descodifica a partir de los movimientos de caballo del ajedrez por todo el cuadrado.

Leonhard Euler (1707-1785) analizó el movimiento del caballo en diversas cuadrículas, observando que no todas las cuadrículas permiten

que el caballo pase por todas las casillas. Euler ordenó con números sucesivos las diferentes casillas por las que pasaba el caballo, y sus estudios permitieron definir los cuadrados semimágicos. En matemáticas se conocen como cuadrados semimágicos aquellos cuadrados numerados en los que la suma de todas las filas y de todas las columnas de la cuadrícula coinciden. A diferencia de los cuadrados semimágicos, en los cuadrados mágicos también coinciden las sumas de ambas diagonales (Weisstein, 2021).

3.3. JUEGO DE UNIR PUNTOS

Este juego no es un juego de palabras, sino más bien un juego de imágenes. David Kalvitis es uno de los autores más conocidos en este tipo de juegos. Sus más de 20 libros diseñados a mano y colgados en la página web *The Greatest Dot-to-Dot Books in the World* (Kalvitis, 2000) incluyen un gran conjunto de magníficos diseños, que contienen puntos y en los que aparecen dibujos al unir, a través de líneas rectas, los puntos siguiendo el orden de su numeración. Algunos de estos diseños son muy buenos, ya que no se puede identificar fácilmente el dibujo que se obtendrá tras unir los puntos.

En Bioquímica, adaptamos este tipo de juego a secuencias de reacciones, o a un orden de obtención de metabolitos intermediarios en las rutas metabólicas. Para ello, en lugar de numerar los puntos, los etiquetamos, por ejemplo, con el nombre de un metabolito intermediario de una vía metabólica. Los dibujos aparecen tras unir la secuencia de metabolitos intermediarios. Sin embargo, los puntos no pueden ser muy numerosos, ya que las rutas metabólicas contienen un número relativamente bajo de intermediarios metabólicos.

3.4. LABERINTOS DE PREGUNTAS CON RESPUESTAS

Los primeros juegos basados en laberintos de etiquetas los adaptamos a partir de los juegos de unir puntos. Se basan en un conjunto de etiquetas unidas unas con otras mediante rutas que contenían letras sobre ellas. Del mismo modo que la secuencia de unir los puntos revelaba una imagen, la secuencia de unir las etiquetas revelaba una palabra (a partir de las letras que aparecían sobre las líneas que unían las etiquetas). Este

tipo de juego resulta un poco más difícil de resolver que los juegos de unir puntos, pero más fácil de desarrollar.

Posteriormente, este juego se adaptó a un laberinto de preguntas con respuestas. En una etiqueta se incorpora una pregunta, y las etiquetas unidas a esta pregunta contienen las posibles respuestas. El camino adecuado del laberinto permite obtener la palabra escondida al unir las letras que aparecen en cada línea que une las preguntas con las respuestas correctas.

3.5. JUEGO DE LÓGICA

Los juegos de lógica se basan en la resolución de un enigma utilizando una serie de pistas. Los enigmas pueden contener un conjunto de elementos y una serie de propiedades que hay que colocar en una tabla. Son difíciles de preparar, pero también son difíciles de resolver si están bien preparados.

3.6. AMIDAKUJI

El amidakuji es un juego de lotería japonés, que se basa en una serie de líneas verticales que contienen al final de las líneas los premios de la lotería. Cada jugador debe unir un par de líneas verticales con líneas horizontales, y cuando todos los jugadores han dibujado sus líneas horizontales escogen una de las líneas verticales. Los premios recibidos los descubren siguiendo su línea vertical hasta que encuentran una línea horizontal que les hace cambiar de línea vertical, y prosiguen así su camino hasta llegar al final de la línea y llevarse su premio.

En nuestro caso, para más comodidad cambiamos las líneas verticales por horizontales y viceversa, y para complicar un poco más el juego, al final de las líneas propusimos una pregunta que los alumnos debían contestar correctamente entre dos opciones.

3.7. CRUCIGRAMAS, AUTODEFINIDOS Y PALABRAS CRUZADAS

Este juego es el más popular entre los juegos de palabras, y se basa en una cuadrícula (u otra forma geométrica) con palabras cruzadas que deben ser adivinadas a partir de unas definiciones (Sadurní, 2021). La

cuadrícula contiene una numeración (en el caso de los crucigramas o las palabras cruzadas) para situar las palabras en horizontal o en vertical, o las definiciones formando parte de la cuadrícula antes de la palabra (en el caso de los autodefinidos). A medida que se van rellenando los espacios comunes es más sencillo identificar si las palabras a introducir en la cuadrícula son correctas o no. Las palabras cruzadas suelen ser más difíciles de resolver, pues no existen tantas letras comunes en la cuadrícula. Por ello, en nuestras palabras cruzadas se incluían unas casillas marcadas, a partir de las cuales se podía identificar una palabra con el anagrama de las letras de dichas casillas.

4. RESULTADOS

En este trabajo se presentan diversos juegos preparados para alumnos de Bioquímica del grado de Química. Aquí se presentan básicamente algunos ejemplos relacionados con el ciclo de Krebs, que pueden posteriormente adaptarse a un Escape-room, similar a la que hemos publicado en inglés (Marín *et al.*, 2021). Entre estos juegos se presentan algunos ejemplos:

4.1. SOPA DE LETRAS

Inicialmente realizamos las sopas de letras utilizando un archivo del programa Excel, definiendo las celdas cuadradas. Escribimos las palabras y al final rellenamos las letras en las casillas vacías. Sin embargo, más adelante observamos que el Campus Virtual Moodle posee un paquete H5T, que permite generar directamente una sopa de letras a partir de un conjunto de palabras. La Figura 1 muestra un ejemplo de sopa de letras en el que se indican las palabras a buscar. Las palabras contenidas en este ejemplo son apellidos de enzimólogos famosos. Hay que destacar que las palabras se pueden marcar a medida que se van encontrando, tal como se muestra en la Figura.

FIGURA 1. Sopa de letras construida a partir del paquete H5T de Moodle. H5T es un paquete de contenido interactivo en HTML5.

G	S	C	A	T	C	H	A	R	D	S	Find the words <input checked="" type="checkbox"/> Altman <input type="checkbox"/> Briggs <input type="checkbox"/> Burk <input type="checkbox"/> Cleland <input type="checkbox"/> Eadie <input type="checkbox"/> Florini <input type="checkbox"/> Garces <input type="checkbox"/> Maldane <input type="checkbox"/> Hanes <input type="checkbox"/> Hofstee <input type="checkbox"/> King <input type="checkbox"/> Lineweaver <input type="checkbox"/> Menten <input type="checkbox"/> Michaelis <input type="checkbox"/> Scatchard <input type="checkbox"/> Vestling <input type="checkbox"/> Woolf
B	S	E	N	A	H	R	C	T	I	V	
H	A	L	D	A	N	E	L	L	K	Z	
F	F	L	O	O	W	V	E	M	R	E	
A	L	T	M	A	N	A	L	E	U	E	
B	K	O	T	X	H	E	A	N	B	E	
R	I	H	R	C	O	W	N	T	E	T	
I	N	P	I	I	E	E	D	E	I	S	
G	G	M	T	I	N	N	J	N	D	F	
G	V	E	S	T	L	I	N	G	A	O	

4.2. SALTO DEL CABALLO

Igual que en el caso de la sopa de letras, el juego del salto del caballo se preparó también utilizando un archivo del programa Excel, definiendo las celdas cuadradas. El cuadrado 5x5 contiene un total de 25 celdas, con lo que la frase resultante deberá contener 25 sílabas. A diferencia de la sopa de letras, no encontramos en el paquete H5T la posibilidad de preparar un salto del caballo del mismo modo que se puede preparar una sopa de letras. La Figura 2 muestra un ejemplo del juego del salto del caballo con una frase del ciclo de Krebs. Tras realizar los movimientos del salto de caballo, la frase obtenida fue: “El ciclo de Krebs es una ruta anfibólica que se produce en mitocondria”.

FIGURA 2. Pasatiempo del salto del caballo. Se solicita una frase sobre el ciclo de Krebs, empezando con la sílaba **EL** y siguiendo los movimientos del salto del caballo del ajedrez. La frase escondida es: "El ciclo de Krebs es una ruta anfibólica que se produce en mitocondria".

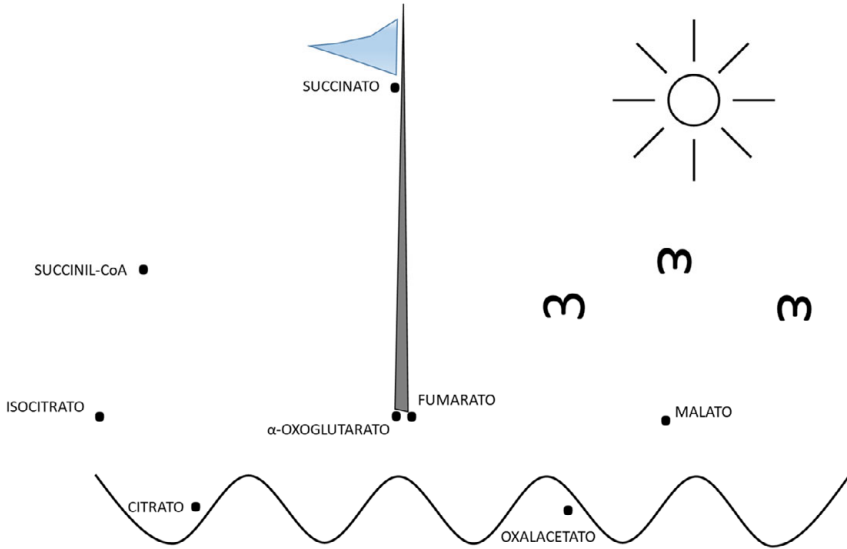


EL	LI	RU	CE	CLO
CON	DU	CI	CA	TA
BÓ	NA	TO	DE	EN
PRO	DRIA	ES	AN	QUE
U	FI	SE	MI	KREBS

4.3. JUEGO DE UNIR PUNTOS

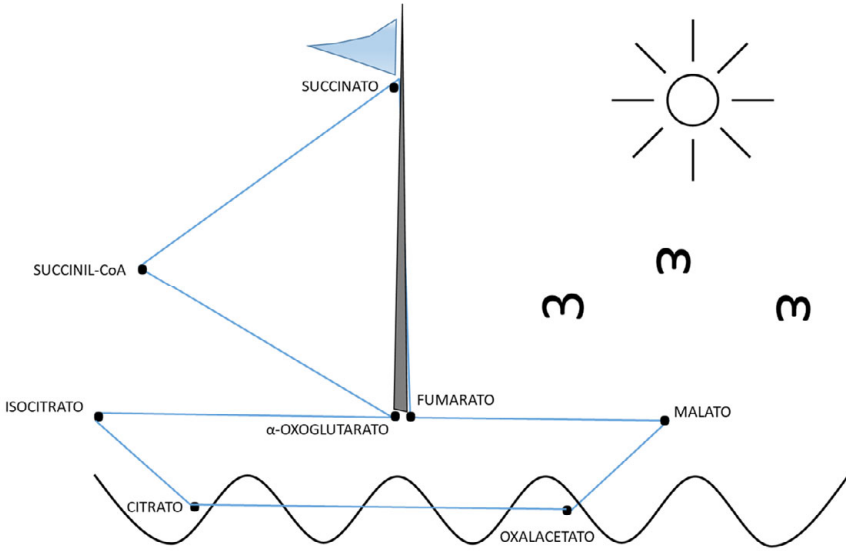
El juego de unir puntos permite revelar un dibujo siguiendo las líneas que unen los puntos numerados, en orden creciente. Adaptamos dicho juego substituyendo los números en cada punto por nombres de intermediarios metabólicos de una ruta. En lugar de unir los puntos con números crecientes, se debían unir los puntos con nombres de metabolitos siguiendo el orden de aparición del metabolito en la ruta. En el ejemplo de la Figura 3, se muestra un ejemplo de juego de unir puntos, en el que solicitamos unir los puntos de los nombres de intermediarios del ciclo de Krebs, partiendo desde el citrato, y uniendo todos los intermediarios del ciclo por orden.

FIGURA 3. Juego de unir puntos, adaptado a una secuencia de los metabolitos intermedios del ciclo de Krebs. Partiendo del citrato se prosigue el juego uniendo los metabolitos hasta revelar el dibujo de la Figura 4.



Tras unir los puntos de los intermediarios metabólicos del ciclo de Krebs se reveló el dibujo que se muestra en la Figura 4, que en este caso consiste en un barco velero. Puesto que los intermediarios del ciclo de Krebs son solamente 8, es fácil intuir el dibujo que se obtendrá tras unir los puntos, a pesar de que aún no se haya dibujado ninguna línea. Esto hace que este tipo de juego, que habitualmente es difícil de preparar, sea muy sencillo de solucionar, aunque no se conozca la ruta metabólica. Un estudiante universitario puede identificar previamente el dibujo con mucha facilidad y seguir el orden intuitivamente. Por ello, no es un juego muy útil en Bioquímica.

FIGURA 4. Juego de unir puntos completado, donde se observa el dibujo revelado. Este tipo de juego es muy sencillo para los alumnos universitarios, pues es fácil descubrir el dibujo antes de seguir la secuencia de los metabolitos.



Para evitar que sea tan sencillo identificar la figura que se revela con el juego de los puntos, adaptamos este mismo juego a un pasatiempo de laberintos de etiquetas, en el que se debe seguir el orden de los metabolitos intermediarios del ciclo de Krebs desde una etiqueta que marca el inicio hasta una etiqueta que marca el final. Las etiquetas están unidas entre sí mediante flechas que contienen una letra sobre ellas. A partir de la ruta seguida es posible identificar una palabra.

El juego de laberinto de etiquetas equivalente al juego de unir puntos de la Figura anterior se muestra en la Figura 5. La palabra que se revela tras seguir el orden de las etiquetas es la palabra: “acetil-CoA”. El acetil-CoA es el sustrato que se introduce al ciclo de Krebs, reaccionando con el oxalacetato (4 átomos de carbono) para generar citrato (6 átomos de carbono). Tras proseguir el ciclo, se oxidan los 2 átomos de carbono del acetil a 2 CO₂ y se obtiene un nuevo oxalacetato, que proseguirá el ciclo, con la entrada de un nuevo acetil-CoA.

FIGURA 6. Juego de preguntas con respuestas, similar al juego de etiquetas. Las letras de las flechas que unen las preguntas con las respuestas correctas forman la palabra “anfíbolica”.



4.5. JUEGO DE LÓGICA

Los juegos de lógica permiten identificar diferentes aspectos de unos elementos dados. Por ejemplo, en la Figura 7 se presenta una tabla en la que se debe escribir los nombres de 6 metabolitos del ciclo de Krebs (piruvato, α -oxoglutarato, succinato, fumarato, malato, oxalacetato), en caso de ser oxoácidos, su aminoácido asociado (alanina para piruvato, glutamato para α -oxoglutarato y aspartato para oxalacetato), los átomos de carbono que contienen los metabolitos (3, 4 ó 5), los grupos COOH que poseen (1 ó 2), las enzimas que forman los metabolitos (transportador, isocitrato deshidrogenasa, succinil-CoA sintetasa, succinato deshidrogenasa, fumarasa, malato deshidrogenasa) o que los degradan (piruvato deshidrogenasa, oxoglutarato deshidrogenasa, succinato deshidrogenasa, fumarasa, malato deshidrogenasa, citrato sintasa) o sus propiedades (se transporta del citoplasma a la mitocondria, substrato de la transaminasa de cadena ramificada, molécula simétrica sin isómero, molécula simétrica con isómero cis, da su nombre a la lanzadera de NADH, producto de la piruvato carboxilasa). Se solicita en qué orden se colocan los metabolitos en la tabla a partir de las pistas siguientes:

Pistas:

1. El metabolito que se obtiene en citoplasma y se transporta a la mitocondria aparece en la mitocondria gracias a un transportador.
2. El metabolito que se obtiene en el citoplasma y se transporta a la mitocondria se degrada gracias a la acción del piruvato deshidrogenasa.
3. Cuatro de los compuestos tienen 4 átomos de carbono.
4. Todos los metabolitos poseen 2 grupos carboxilato excepto uno que sólo tiene un grupo carboxilato.
5. Dos de los compuestos que poseen un aminoácido asociado están en casillas adyacentes, pero el tercero no está junto a ellos.
6. El producto del piruvato carboxilasa se encuentra en la casilla 2.
7. El sustrato de la transaminasa de aminoácidos de cadena ramificada (primera enzima de la ruta de degradación de valina e isoleucina) se encuentra en el último lugar, justo después del metabolito degradado por la malato deshidrogenasa.
8. El metabolito de Krebs que interviene en la lanzadora de NADH y le da su nombre está en la posición 5.
9. La molécula simétrica sin isómeros está en el lugar 4, y no está adyacente a la molécula simétrica con un isómero cis (malénico).
10. El metabolito que se forma mediante el succinato deshidrogenasa está en el lugar 1.

FIGURA 7. Tabla propuesta para el juego de lógica en el que se solicita un determinado orden de algunos de los metabolitos del ciclo de Krebs.

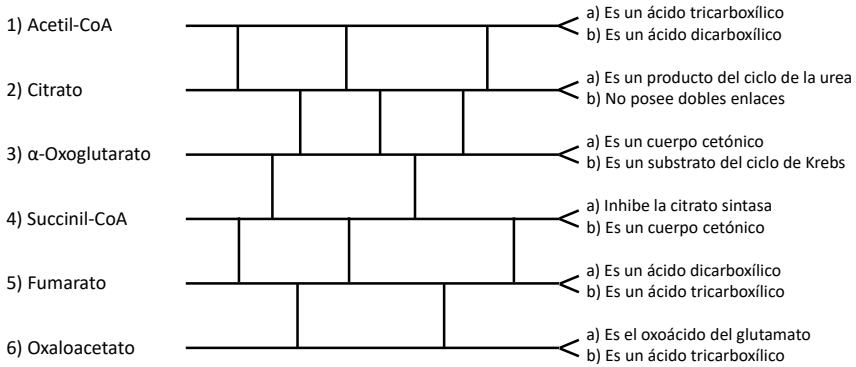
	1	2	3	4	5	6
Metabolito						
Aminoácido asociado						
Nº de C						
Nº de COOH						
E formac.						
E destruc.						
Propiedad						

4.7. AMIDAKUJI

Adaptamos el amidakuji (o juego de lotería japonés) a una estructura horizontal en lugar de vertical. Además, tras la resolución del juego, decidimos que al llegar al final del camino el alumno tuviese que elegir la opción correcta entre dos respuestas.

En la Figura 8 se muestra un ejemplo de amidakuji dedicado al ciclo de Krebs, en el que se presentan diversos metabolitos del ciclo de Krebs y se dan dos opciones de cada uno. Acetil-CoA es un sustrato del ciclo de Krebs (3ª fila, b), citrato es un ácido tricarboxílico (5ª fila, b), α -oxo-glutarato es el oxoácido del glutamato (6ª fila, a), succinil-CoA inhibe la citrato sintasa (4ª fila, a), fumarato es un producto del ciclo de la urea (2ª fila, a), oxalacetato es un ácido dicarboxílico (1ª fila, b).

FIGURA 8. Variación occidental del juego del amidakuji referido a intermediarios metabólicos del ciclo de Krebs.



5. DISCUSIÓN

Este trabajo contiene ejemplos de juegos a resolver por parte del alumnado como trabajos de auto-evaluación. A menudo, los alumnos requieren una motivación para resolver los juegos. Es verdad que la satisfacción del alumno al conseguir resolver un juego puede motivar bastante al mismo, sin embargo, siempre estarán más motivados si se valoran los juegos con un porcentaje de la nota de evaluación continuada del alumno.

Los juegos de unir puntos son demasiado sencillos para alumnos universitarios, ya que es muy fácil descubrir el dibujo escondido tras los puntos. Esto hace que se puedan responder, aunque se desconozca la ruta metabólica que se encuentra tras los puntos. Por ello el juego de las etiquetas es más adecuado y con mayor dificultad. La palabra clave que surge de las letras que se encuentran sobre las flechas que unen las etiquetas podría ser la clave para superar una página de una Escape-room. El juego de las preguntas con respuestas es una adaptación lógica de los laberintos de etiquetas anteriores, y es similar a éste.

La frase que se obtiene en el salto del caballo, así como alguna palabra determinada de la sopa de letras puede ser otra clave para la Escape-room que contenga estos juegos. Evidentemente, en caso de que se

solicite una palabra de la sopa de letras, las palabras deben ser desconocidas y no incluirse en el juego (como en el ejemplo de la Figura 1). Esta palabra puede ser la más larga o la más corta, para asegurarse que el alumno ha realizado el juego (o al menos, una parte de él hasta encontrar la palabra clave).

En el caso del amidakuji, se puede solicitar el número de respuestas “a” o de respuestas “b” correctas, o bien solicitar todas las respuestas. Si se numeran los apartados (o líneas), una solución podría ser cada número de cada línea seguido de la letra de su respuesta correspondiente. Y otra posibilidad es solicitar la respuesta de una de las líneas y la posición final en la que termina dicha línea.

Más complicados de preparar son los juegos de lógica y los crucigramas. En el caso de los juegos de lógica se puede solicitar una casilla determinada de la tabla final. Sin embargo, para los crucigramas es más complicado buscar una palabra clave. Una posibilidad de palabra clave de los crucigramas puede consistir en marcar una serie de casillas del crucigrama, y solicitar un anagrama con las letras de dichas casillas.

Con las claves obtenidas de los juegos anteriores, o utilizando el tiempo en el que se explica algún aspecto en un video de YouTube, o el resultado de un problema numérico propuesto, es posible crear un Escape-room que contenga juegos variados sobre el mismo tema. Los juegos distintos pueden ser más atractivos que un único juego, con lo que se puede motivar mucho más a los alumnos hacia el autoaprendizaje de la Bioquímica.

6. CONCLUSIONES

Los pasatiempos pueden utilizarse también para favorecer el autoaprendizaje de Bioquímica por parte de los alumnos.

Son más atractivos para los alumnos los juegos de laberintos de preguntas con respuesta (o los amidakuji con 2 preguntas al final) que los típicos cuestionarios, a pesar de que el resultado es el mismo, es decir responder preguntas.

Los juegos de sopa de letras y del salto del caballo son sencillos a la hora de preparar, pero sin embargo resultan más difíciles de resolver por parte de los alumnos.

Los juegos de lógica, al igual que los crucigramas, son juegos que resultan más difícil de preparar, aunque igualmente son difíciles de resolver por parte de los alumnos.

Un Escape-room conteniendo diversos juegos es más atractivo para los alumnos, pues contiene mezclas de juegos. Algunos le gustarán más y otros menos, pero conjuntamente será más apreciado que un único juego.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Los autores forman parte del grupo de innovación docente QuiMet (Metabolisme en el grau de Química) (GINDO-UB/180) y queremos agradecer al RIMDA (Recerca, Innovació i Millora de la Docència i l'Aprenentatge) de la Universitat de Barcelona por haber confiado en nuestra labora de innovación docente.

8. REFERENCIAS

- Broncano J.C. (2020). *100 pasatiempos para toda la familia para descargar e imprimir*. <https://www.tuexperto.com/2020/03/30/100-pasatiempos-para-toda-la-familia-para-descargar-e-imprimir/>
- Dawes, E.A. (1980). *Quantitative problems in biochemistry*. Sixth Edition. Longman Group Limited. London and New York. ISBN: 0-582-44402-0
- Fernandez M. y Ruiz D. (2018). *La Bioquímica en 100 preguntas*. Nowtilus. ISBN Digital: 978-84-9967-939-6.
- Gamesver Team (2021). *History of Word Search Puzzles (N. Gibat, Ocón de Oro, ...)*. <https://www.gamesver.com/history-of-word-search-puzzles-n-gibat-ocon-de-oro/>
- Kalvitis, D. (2000). *The greatest dot to dot books*. <https://monkeyingaround.com/>
- Lozano-Teruel J.A. y Tudela J. (1988). *Prácticas de bioquímica: experimentación y simulación*. Editorial Síntesis, S.A. ISBN: 8477380279.

- Marín, S.; de Atauri, P.R.; Moreno, E; Pérez-Torras, S.; Farràs, J.; Imperial, S.; Cascante, M. y Centelles, J.J. (2021). An Escape-Room about Krebs cycle prepared for Chemical Students. *International Journal on Engineering, Science and Technology*, 3(2), 155-164.
- Mirás-Calvo, M.A.; Sánchez-Rodríguez, E. (2008). Juegos cooperativos con utilidad transferible usando MatLab: TUGlab. Servicio de publicaciones. Universidade de Vigo. ISBN: 978-84-8158-387-8
- Moreno E. y Centelles J.J. (2021). Juegos sencillos destinados a aprender la nomenclatura de las biomoléculas. <https://nodos.org/ponencia/juegos-sencillos-destinados-a-aprender-la-nomenclatura-de-las-biomoleculas-en-la-asignatura-de-bioquimica/>
- Nelson, D.L. y Cox, M.M. (2006). Lehninger. Principios de Bioquímica. Cuarta Edición. Ediciones Omega
- Ñique-Carbajal, C. (2020). Una nueva forma de aprender bioquímica: metodología del caso. *Educación Médica*, 21(1), 40-44. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.09.006>
- Sadurni, N. (2021). *Arthur Wynne, el inventor de los crucigramas. Historia. National Geographic.* https://historia.nationalgeographic.com.es/a/arthur-wynne-inventor-crucigramas_16513
- Stryer, L. (1995). Bioquímica. Cuarta Edición. Editorial Reverté, S.A.
- Weisstein, E.W. (2021). "Semimagic Square." *From MathWorld—A Wolfram Web Resource.* <https://mathworld.wolfram.com/SemimagicSquare.html>

ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICO-MATEMÁTICA EN CONTEXTOS REALES A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN YOUTUBE

ZAIRA ORTIZ-LASO

Universidad de Cantabria

JOSÉ MANUEL DIEGO-MANTECÓN

Universidad de Cantabria

ROSA GARCÍA-RUIZ

Universidad de Cantabria

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo modelo educativo implantado en las universidades dentro del denominado Espacio Europeo de Educación Superior enfatiza el aprendizaje competencial del individuo (Mas-Torello y Olmos-Rueda, 2016). Esto ha supuesto cambios en la práctica docente del profesorado incorporando recursos digitales utilizados habitualmente fuera del contexto educativo, como son las redes sociales y las tecnologías digitales.

En este trabajo se muestra una práctica innovadora desarrollada en los planes de estudio de Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Cantabria, apoyada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en su V Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. Dicho proyecto tiene como objetivo emplear la metodología ‘Learning by Teaching’ para favorecer que los futuros maestros aprendan contenidos y destrezas matemáticas mediante la creación y edición de vídeos educativos. En particular, se les solicitó plantear y resolver problemas en contexto y presentarlos en un vídeo tutorial para su difusión. El objetivo era que los futuros profesores consoliden los contenidos aprendidos en sus materias mediante la enseñanza de estos a otros individuos a través de la red.

En este contexto innovador se potencia la creación de contenidos audiovisuales, al tiempo que se promueve la colaboración y difusión de contenidos, como parte fundamental de la competencia digital docente, definida en el Marco común de la Competencia Digital Docente (INTEF, 2017) y en el Marco europeo de la Competencia Digital Docente (Re-decker y Punie, 2017). El trabajo se llevó a cabo con un total de 97 estudiantes universitarios de Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria, que cursaron la asignatura ‘Matemáticas en Contexto’ y la asignatura ‘Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica’ durante el año académico 2021-2022.

1.1. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

La democratización del conocimiento y de la alfabetización científica se plantean como un reto de la sociedad de la información y la comunicación. Para alcanzarlo, en la actualidad contamos con el auge de las redes sociales, las cuáles, usadas adecuadamente, pueden también contribuir de manera sustancial a lograr uno de los objetivos de desarrollo sostenible planteado por las Naciones Unidas (2015, p. 16): “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La divulgación científica a través de redes sociales no es patrimonio del contexto escolar, sino que son muchos los usuarios de las redes que divulgan ciencia, sin tener que estar vinculados necesariamente a una institución educativa. Estos son en ocasiones usuarios con conocimientos científicos que, por diferentes motivos, hacen uso de su capacidad de comunicación y su dominio de las redes sociales, para llegar a miles o millones de usuarios, ofreciendo alternativas a temas de difícil comprensión como pueden ser los contenidos científicos o matemáticos (Pérez-Escoda y García-Ruiz, 2019).

YouTube nace como plataforma de vídeos en 2005 y desde 2016 se ha convertido en una de las redes sociales más usadas del mundo. En este contexto surge el fenómeno ‘youtuber’ o ‘influencer’, concebido como aquel usuario de la red que tiene la capacidad de influir significativamente en otros (Santamaría de la Piedra y Meana, 2018). El hecho de saber aprovechar este fenómeno para democratizar el conocimiento y trasladarlo al contexto educativo puede suponer un éxito, al aportar una

alternativa a las metodologías y formas de evaluación tradicionales (Scolari, 2018). Importante, como sugieren Massanet *et al.*, (2019) y McDonald y Perdue (2018), la implementación de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje adaptadas a un contexto educativo liderado por estos ‘influencers’ no sólo favorece la alfabetización científica, sino que puede ciertamente dar lugar a un aprendizaje de más calidad.

1.2. CAMBIO DE ROL EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: DE CONSUMIDOR DE CONTENIDOS A CREADOR

El sistema educativo universitario implantado en Europa a raíz de la entrada en vigor del modelo del Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto numerosos y valiosos cambios, siendo quizás el más relevante el papel protagonista que ha cobrado el estudiante. El planteamiento normativo propone el cambio de estudiante receptor de contenido a protagonista del proceso de aprendizaje (McCallum, 2021). Esto supone una transformación sustancial de la metodología de enseñanza en la que el estudiante pasa de ser mero receptor de la información proporcionada por el docente, a asumir el rol de creador de dicha información para garantizar su comprensión, utilizando recursos digitales y, de manera especial, las redes sociales (Abreu *et al.*, 2018). Este cambio de rol empodera al estudiante en el uso educativo de recursos digitales y redes con las que está familiarizado en su día a día, y que pueden resultar un elemento motivador para su aprendizaje (Dans y Muñoz, 2016).

Sánchez-Carrero y Contreras-Pulido (2012) distinguen dos tipos de usuarios mediáticos de las redes: el consumidor y el prosumidor. El prosumidor mediático es el ciudadano con capacidad para producir y consumir información, así como contenidos digitales y audiovisuales. Emplea un amplio abanico de herramientas multimedia y estrategias que posibilitan procesos de consumo y creación de información en los diferentes entornos virtuales (Bonilla-del-Río *et al.*, 2018). Este individuo tiene además capacidad para valorar y analizar los contenidos de manera autónoma; es decir, posee autonomía mediática, tal y como señalan Aguaded *et al.*, (2015). Por el contrario, el consumidor se limita a nutrirse de contenidos para estar actualizado o ampliar información; en algunos casos también comparten esa información a través de las redes.

En un estudio con alumnos universitarios, Bonilla-del-Río *et al.*, (2018) encontraron que los encuestados no utilizan con asiduidad las redes sociales e internet como medio para crear y compartir contenidos académicos, ni personales, pero sí valoran sus potencialidades y emplean a menudo internet para trabajar de forma colaborativa y ayudarse en tareas académicas.

Las herramientas tecnológicas actuales apoyadas con el uso de nuevas metodologías activas, como el ‘Flipped Learning’ o la ‘Gamificación’ (González-Fernández y Huerta-Gaytán, 2019; y Hossein-Mohand *et al.*, 2021), están propiciando entornos virtuales de aprendizaje enriquecidos. De hecho, los estudios sobre uso de las redes sociales y las plataformas tecnológicas en la enseñanza universitaria son cada vez más patentes en la literatura científica, poniéndose de relieve su pertinencia, no sólo para favorecer la interacción entre la comunidad educativa (García-Ruiz *et al.*, 2018), sino también para potenciar la divulgación científica y el acceso a la información y la colaboración (Guzmán *et al.*, 2019). El hecho de que los jóvenes universitarios estén familiarizados con los recursos digitales y las redes sociales, debido a su uso diario como consumidores de contenidos (Dans y Muñoz, 2016; y Santamaría de la Piedra y Meana, 2018), nos hace pensar que podría convertirlos en creadores potenciales de contenidos educativos relacionados con las disciplinas académicas que estudian.

1.3. CREACIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEOS EDUCATIVOS DE CONTENIDO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO PARA SU DIFUSIÓN

Uno de los principales recursos mediáticos para fines didácticos es el vídeo, pudiendo dar lugar a aprendizajes significativos. Experiencias previas con el uso de vídeos vinculados a la enseñanza en futuros docentes han evidenciado la eficacia de dicho uso para maximizar la relación entre la teoría y la práctica docente, por ejemplo, en matemáticas (Fernández-Verdú *et al.*, 2013; y Guerrero-Contreras, 2021). La utilización de este recurso requiere, sin embargo, que el docente haga una adaptación de este a las diferentes situaciones de enseñanza/aprendizaje para aprovechar sus ventajas didácticas (Beltrán-Pellicer *et al.*, 2018; y García, 2014). En esta línea, Burgos *et al.*, (2020) señalan la importancia

de proveer al docente con herramientas que le permitan analizar la pertinencia y eficacia del uso de dichos vídeos.

La creación de vídeos educativos no necesariamente ha de tener un objetivo de difusión de contenido para la enseñanza, sino que este material puede también crearse con el fin de aprender nuevos conocimientos (o destrezas) y consolidar los ya adquiridos. Este segundo objetivo está relacionado con la metodología ‘Learning by Teaching’ (Roscoe, 2014) en la que el rol del alumno es enseñar a otros un tema de su propia elección, o que propone el profesor, con el objetivo de trabajar y aprender en profundidad los contenidos y procedimientos de dicho tema (Aslan, 2015). No se trata de una mera presentación que el alumno hace en el aula, sino de un trabajo de indagación y estudio en el que desarrolla sus propios métodos y estrategias de enseñanza para transmitir el conocimiento a sus compañeros de forma eficaz y estimulante (Grzega y Schöner, 2008). Para que la metodología ‘Learning by Teaching’ sea efectiva, el estudiante necesita aceptarse a sí mismo como docente y como aprendiz, y asumir la responsabilidad de formarse por sí mismo en estas dos tareas. El profesor se convierte en facilitador del conocimiento, ofreciendo apoyo y asesoramiento durante todo el proceso (Aslan, 2015).

En el contexto de las redes sociales y recursos digitales, el estudiante bajo la metodología ‘Learning by Teaching’ pasaría de ser consumidor de recursos audiovisuales a ser prosumidor de los mismos, mientras aborda contenidos de la titulación y los aprende a transmitir. Si esta transformación de los jóvenes universitarios, de consumidores a prosumidores, tuviera lugar en el ámbito educativo podría tener un gran impacto a nivel social ya que se generarían vídeos formativos de calidad, que podrían ayudar en el proceso de democratización del conocimiento y de la alfabetización mediática (González-Fernández y Huerta-Gaytán, 2019). En el caso particular de la alfabetización científico-matemática, las experiencias positivas mencionadas anteriormente sobre la creación de vídeos por futuros docentes nos hace pensar que este objetivo podría ser alcanzable (Fernández-Verdú *et al.*, 2013; y Guerrero-Contreras, 2021). Es evidente, sin embargo, que la creación de contenidos educativos de calidad, para uso abierto, requiere que los futuros docentes tengan

bien asentados los conocimientos y procedimientos relativos a los contenidos a divulgar, y que además tengan las destrezas pedagógicas necesarias para difundirlos de forma precisa y clara. Igualmente, es necesaria una interacción productiva entre el profesor y los estudiantes para guiar el proceso de creación (González-Fernández y Huerta-Gaytán, 2019). No sabemos hasta qué punto la familiarización de los futuros docentes con los recursos digitales y las redes, y su interacción con ‘youtubers’ o ‘influencers’, que les sirven de modelo, puede beneficiarles en el proceso de creación.

2. OBJETIVOS

Recogido lo anterior, el objetivo de este estudio es analizar la capacidad de los futuros maestros de Educación Primaria e Infantil para crear y editar vídeos educativos con contenidos relativos a sus disciplinas, para su difusión en las redes con fin didáctico. En este sentido, se busca conocer hasta qué punto su experiencia como consumidores mediáticos les ayuda a crear vídeos atractivos para ser visualizados y utilizados por los usuarios de las redes, y de qué manera la formación recibida en sus grados les capacita para construir vídeos sólidos, desde el punto de vista del conocimiento del contenido y del conocimiento pedagógico. Es fundamental desarrollar vídeos de calidad que no confundan, dificulten o retrasen el aprendizaje autónomo del usuario mediático, entre toda la información de la que dispone en la red.

En este estudio, nos centraremos concretamente en contenidos científico-matemáticos, y más concretamente en la elaboración de problemas en contexto que requieren de diferentes estrategias matemáticas de resolución. Además de lo anterior, buscamos evaluar en qué medida el proceso de creación de los vídeos, bajo la metodología ‘Learning by Teaching’, ayuda a estos futuros maestros a consolidar los conocimientos y destrezas matemáticas que están aprendiendo en sus respectivos grados como estudiantes universitarios.

2.1. MUESTRA

Un total de 97 estudiantes universitarios (59 chicas y 38 chicos) agrupados en equipos de 3-4 individuos, generaron 28 vídeos. Eran estudiantes de Magisterio en Educación Infantil o Educación Primaria, que cursaban la asignatura ‘Matemáticas en Contexto’ y la asignatura ‘Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica’ en la Universidad de Cantabria (España). Cerca del 75% de estos estudiantes manifestó provenir del Bachillerato (última etapa de la educación secundaria en España), mientras el resto procedía de un ciclo formativo de grado medio relacionado con la educación. En una entrevista previa a la participación en el estudio, la mayoría de los estudiantes declararon poseer sólo conocimientos matemáticos básicos y tener una actitud negativa hacia el aprendizaje de esta disciplina. Más del 50% señaló haber tenido problemas para aprobar matemáticas en la etapa de educación secundaria y alrededor del 75% intentó evitar en lo posible esta materia eligiendo un Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Cerca del 85% de la muestra no considera ninguna utilidad de las matemáticas para la vida diaria, más allá de la puramente aritmética para el manejo del dinero o la realización de cálculos.

2.2. PROCESO

Una vez introducidos los contenidos y las competencias asociadas a los planes de estudios, se pidió a los futuros maestros diseñar un problema matemático en contexto y proponer diferentes soluciones al mismo, de manera que el problema pudiera ser implementado en el aula tanto por maestros de Educación Infantil como de Primaria. Es decir, se pedía diseñar un problema real (o contextualizado en una situación de la vida diaria) y proporcionar soluciones que pudieran reproducirse en el aula, tanto por el alumnado de la etapa de Educación Infantil como de Primaria. De esta manera se buscaba que los problemas incorporaran contenidos matemáticos impartidos en ambos grados. Los alumnos tuvieron 8 semanas para diseñar el problema y editar los vídeos. Durante este tiempo recibieron siempre el apoyo de su profesor de matemáticas que les guiaba, corrigiendo errores o sugiriendo mejoras tanto a nivel de

contenido como de la difusión de este. Todos los trabajos se realizaron durante el primer cuatrimestre del año académico 2021/2022.

2.3. ANÁLISIS

La calidad de los vídeos producidos se analizó de acuerdo con tres dimensiones: (1) el contenido matemático que en ellos aparece, (2) la edición y presentación de los contenidos a difundir, y (3) la evaluación del aprendizaje y satisfacción de los participantes durante y después del proceso de elaboración. Para realizar los dos primeros análisis se utilizó la rúbrica que se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1. Rúbrica de evaluación en cuando a los contenidos del problema en contexto y la edición del vídeo.

Ítem	Baja	Media	Alta	Puntuación
Contextualización del problema	Ejercicios procedimentales carentes de contexto	Ejercicios o problemas en los que el contexto proporcionado no tiene relevancia	Problemas contextualizados en situaciones reales que invitan a resolverlos por partes	
Contenidos de Primaria e Infantil	El problema incorpora contenidos que no se ajustan a las etapas de Primaria e Infantil	El contenido del problema se ajusta a las etapas de Primaria e Infantil, pero las estrategias NO	El contenido y el nivel de las estrategias es adecuado para las etapas de Primaria e Infantil	
Estrategias de resolución	No se proporciona una estrategia adecuada de resolución. Se proporciona una sola estrategia de resolución.	Se proporcionan estrategias adecuadas para una sola de las etapas	Se proporcionan estrategias adecuadas para ambas etapas (Primaria e Infantil)	
Errores previstos en la resolución del problema para ambas etapas	No se anticipa ningún error.	Se anticipan algunos errores comunes.	Se hace un análisis sistemático de todos los errores frecuentes que puede cometer el alumno, así como posibles dificultades.	
Originalidad	Se trata de un problema común muy utilizado en las etapas de Primaria e Infantil.	El problema no es original pero la secuencia de estrategias de resolución sí lo es.	Tanto el problema como las estrategias de resolución son originales y refinadas.	

Edición de Video	El vídeo es demasiado largo para el usuario y el contenido no es explicativo.	El contenido es correcto y explicativo pero el vídeo es demasiado largo.	El vídeo es explicativo y atractivo para el usuario.	
------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--

Además de la rúbrica anterior, los profesores mantuvieron un registro del proceso de elaboración de los problemas y la edición de los vídeos que se recogían tras las reuniones de trabajo con los alumnos. Aquí no sólo se recogían aspectos relacionados con la retroalimentación proporcionada por el profesor, sino también aspectos sobre la respuesta de aprendizaje y satisfacción del alumno a lo largo del proceso. Durante estas reuniones, el profesor aprovechaba para la realización de entrevistas cognitivas que ayudaban a profundizar en la comprensión de los datos recabados.

3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de acuerdo con las tres dimensiones evaluadas: (1) contenido matemático, (2) edición y presentación de los vídeos, y (3) grado de aprendizaje y satisfacción de los participantes.

3.1. ANÁLISIS DEL CONTENIDO VINCULADO A LA DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

A pesar de la ayuda del profesor, sólo el 40% de los vídeos incorporó problemas en contexto con estrategias de resolución adecuadas para las dos etapas educativas: primaria e infantil. La mayoría de los futuros maestros manifestaron dificultades para formular problemas de la vida real que involucren contenidos matemáticos relacionados con su etapa de estudio. Esto se debió a que los participantes no eran capaces de establecer relaciones entre los problemas reales y las matemáticas que han aprendido a lo largo del sistema educativo. Muchos de ellos admitieron que rara vez se encuentran con situaciones diarias que requieren matemáticas, y cuando esto ocurre las matemáticas que surgen normalmente están relacionadas con compras y dinero. Durante una entrevista cognitiva, el sujeto 77 (mujer de 22 años, Educación Primaria) declaró: “Lo

que más nos costó fue encontrar un problema de la vida real que pueda ser apto para ambas etapas. Generalmente, no me encuentro con problemas que necesitan matemáticas en mi día a día, y cuando lo hago puedo resolverlos con la calculadora”.

El reducido número de propuestas, por parte de los maestros en formación, provocó que sus profesores tuvieran que plantear contextos cotidianos (como la cocina, el hogar o el colegio) donde se pueden trabajar contenidos matemáticos de las etapas requeridas. Los profesores propusieron, por ejemplo, la realización de un postre para una fiesta de cumpleaños, el diseño de unas cortinas para las ventanas del aula, y la construcción de un banco de madera para el jardín de casa. Cuando el contexto del problema surgía de los maestros en formación, este solía estar basado en ideas o experiencias de su periodo de prácticas en el aula. En al menos tres ocasiones, el problema diseñado fue una réplica de los observados en las aulas de primaria o infantil. El sujeto 83 (hombre de 20 años, Educación Primaria) declaró: “nuestro problema en realidad fue una copia del supermercado de fruta que montaban los niños de infantil y primaria en el recreo”.

Los análisis evidenciaron que los problemas de la vida cotidiana van más allá de las matemáticas ideales que se enseñan en la escuela, e incorporan variables o restricciones que requieren un conocimiento del contexto del problema. A menudo, esto supuso un obstáculo para los futuros maestros que no habían identificado las restricciones de los problemas formulados. Por ejemplo, para calcular las dimensiones de la tela de una cortina, se comenzó diseñando una cortina con exactamente las mismas dimensiones que la ventana, sin considerar las dimensiones de los dobladillos. Si el profesor no hubiera intervenido en este proceso, proporcionando conocimientos sobre el contexto de la confección de la cortina, los futuros maestros hubieran producido una cortina de menor superficie que el hueco de la ventana. Este tipo de errores relacionados con la falta de conocimiento sobre el contexto en el que tiene lugar el problema son comunes (Diego-Mantecón *et al.*, 2021)

Los maestros en formación encontraron más dificultades para formular problemas para la etapa de educación infantil que para primaria. El sujeto 39 (mujer de 21 años, Educación Infantil) indicó: “Fue más fácil

proponer y resolver el problema para primaria porque es igual a como lo haría yo. [...] Las resoluciones para infantil requerían introducir, por ejemplo, unidades de medida no convencionales que no estoy tan acostumbrada a utilizar”. Inicialmente, los futuros maestros hacían propuestas que no estaban al alcance de los discentes que cursan dicha etapa. Por ejemplo, para trabajar la compraventa de frutas en la actividad del mercado se proponía inicialmente la reproduciendo de estructuras aditivas que involucraban procesos más cercanos al contexto de primaria que al de infantil. El sujeto 49 (mujer de 19 años, Educación Primaria) manifestó: “Contextualizamos nuestra actividad en un supermercado porque pensamos que era la manera más fácil de trabajar las matemáticas, pero nos resultó muy difícil simular soluciones en este contexto para los más pequeños”. En varias de las propuestas que involucraban costes los futuros maestros sugerían con cierta facilidad la aplicación de estrategias procedimentales típicas de primaria, pero no tanto estrategias informales propias de la etapa de educación infantil como, por ejemplo: ‘contar’, ‘separar y volver a contar’, o ‘contar hacia delante desde el primer sustraendo’. En el proyecto del supermercado, el profesor intervino sugiriendo utilizar unidades no estándar en las estrategias orientadas a la etapa de infantil y unidades monetarias en las resoluciones propuestas para alumnos de primaria.

En muchos casos se consiguió el objetivo de proporcionar estrategias de resolución adecuadas para ambas etapas: primaria e infantil. Esto se observa claramente en los vídeos con problemas que involucran el manejo de unidades de medida como la longitud y el peso, donde se utilizaron unidades de medida no convencionales para educación infantil y luego se introducen las unidades de medida del sistema métrico decimal para reforzar la actividad en primaria. Por ejemplo, para añadir las cantidades de azúcar y harina necesarias en la elaboración de un bizcocho se utilizó como unidad de medida no convencional una ‘cucharada sopera’ y como medida estándar el gramo. En el vídeo los futuros maestros explican de forma didáctica cómo el niño de infantil puede verter 12 cucharadas de harina y 10 de azúcar para hacer la mezcla, mientras el niño de primaria puede además comprobar mediante una balanza que estas cantidades representan respectivamente los 220g de harina y los 200g de azúcar

necesarios para, junto otros ingredientes, realizar el postre. En este tipo de propuestas los futuros profesores fueron por lo tanto capaces de establecer una equivalencia entre las cantidades de magnitud expresadas con unidades convencionales y las cantidades de magnitud expresadas con unidades no convencionales. Sólo cuando abordaron la magnitud tiempo mostraron dificultades para establecer dicha relación.

3.2. ANÁLISIS DE LA EDICIÓN Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS VÍDEOS

Los sujetos fueron capaces de grabar el vídeo y de subirlo a un canal de YouTube, ya que están familiarizados con esta plataforma digital y cuentan con dispositivos móviles apropiados para ello. Sin embargo, casi la totalidad de los futuros maestros reconoció sentirse inseguro tanto para estructurar el contenido de los vídeos, como para comunicar de forma adecuada la información que pretendía. Esto se produjo a pesar de que la mayoría de los sujetos reconocía ser consumidor digital habitual. Por ejemplo, el sujeto 33 (mujer de 21 años, educación infantil) indicó: “La gente que sigo en las redes habla de manera natural y fluida, sin embargo, tanto mis compañeras como yo éramos incapaces de hacerlo, incluso cuando no estábamos hablando de matemáticas”. Estas dificultades al presentar la información no se relacionaron con una falta de conocimiento del contenido matemático, ni tampoco de las nociones didácticas, sino con una escasa formación digital. Aunque algunos sujetos, como el 23 (hombre de 19 años, educación primaria), sugirieron que descuidaron la parte de edición del vídeo en detrimento de las horas invertidas en consolidar y formalizar la parte del contenido, la mayoría expresó no haber recibido formación en la creación de vídeos y que esto fue un hándicap a la hora de producirlos. Casi todos los sujetos reconocieron que la producción de sus vídeos era susceptible de mejora. Algunos introdujeron temas musicales al inicio o al final del vídeo para hacerlo más atractivo, pero pocas veces lo hicieron como recurso para potenciar la comunicación de la información que presentaban. Se recogió un caso en donde la música se incorporó de forma conveniente para indicar un cambio en el desarrollo del problema y otro donde esta se utilizó para evitar la repetición de un procedimiento

matemático rutinario que requería mucho tiempo de ejecución. Tan sólo en uno de los vídeos se reconoció la autoría de la producción musical, y en dos casos se incorporó música no libre que provocó la inhabilitación del vídeo en YouTube por derechos de autoría.

Además de lo anterior, las producciones se caracterizaron por tener un carácter más expositivo que didáctico. Solo en algunos vídeos se proporcionaban ideas o consejos didácticos que podrían ayudar al consumidor a una implementación de la actividad o del problema en el aula. En concreto, sólo en cuatro de los vídeos se observó que los sujetos adoptaron ese rol pedagógico. En un vídeo los futuros maestros mantienen un diálogo donde dos integrantes aparentan tener una duda y el resto trata de resolverla. El sujeto 63 (mujer de 21 años, Educación Infantil), que empleó este formato, verbalizó: “Pensamos que para ayudar a resolver dudas a otros maestros o poder llevarlo al aula era más atractivo presentarlo así”. De manera similar, en otro vídeo, dos de los integrantes toman el rol de docente y los otros dos el de alumnos para simular una interacción profesor-alumno durante el desarrollo del problema. En dos vídeos más, los futuros profesores incorporan como colaboradores externos a un niño de infantil y otro de primaria para proporcionar un contexto pedagógico todavía más real que el anterior. Sólo en seis de las producciones se trató de reproducir posibles errores o dificultades de los alumnos de infantil y primaria a la hora de resolver los problemas. Aunque se pidió a los futuros maestros anticipar en los vídeos posibles errores de alumnado, la cantidad de dificultades que fueron solventando lo largo del proceso de elaboración provocó que sólo unos pocos pudieran alcanzar satisfactoriamente este objetivo.

3.3. GRADO DE APRENDIZAJE Y SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los análisis revelaron que los estudiantes en formación recibieron positivamente la petición de crear un vídeo como método de aprendizaje y también como producto didáctico para que otros aprendan. El arduo proceso de diseño de los problemas en contexto ayudó a los futuros maestros a entender conocimientos y procedimientos matemáticos que habían recibido en su formación, pero que no habían comprendido del todo. Destacaron como una parte muy enriquecedora de su aprendizaje el

hecho de tener que explicar a otros, en un vídeo, algo que ellos inicialmente no conocían con certeza. Esto provocó que muchos se esforzaran en entender completamente los contenidos a producir; en este sentido, agradecen las horas de trabajo invertidas con sus profesores y los procesos de retroalimentación que recibían de los mismos para mejorar sus productos de forma iterativa. El sujeto 36 (mujer de 24 años, Educación Infantil), señaló: “Nunca olvidaré este trabajo; no solo porque he producido algo que veo que puede ser útil pero también por todo el tiempo que me llevó realizarlo y todos los obstáculos que fui superando hasta conseguirlo”. Los participantes reportaron como muy positiva esta metodología de trabajo para aprender en profundidad los contenidos, conocimientos y destrezas matemáticas involucradas en la resolución de problemas en contexto, así como para fomentar la creatividad y la motivación. El sujeto 6 (hombre de 24 años, Educación Infantil), señaló: “Me pareció muy interesante esta forma de trabajar porque no sólo te obliga a entender en profundidad lo que haces, sino que también te da la oportunidad de ser creativo en tu proceso de aprendizaje”. Todos coincidieron, también, en que esta forma de aprender requiere esfuerzo y disponibilidad, tanto por parte del alumno como por parte del profesor. Los futuros maestros reivindicaron más tiempo para poder elaborar y refinar las actividades, y más supervisión en los aspectos relativos a la edición y la producción de los vídeos.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Los resultados de este estudio sugieren que el futuro maestro de educación primaria e infantil tiene margen para mejorar su competencia como productor de contenidos audiovisuales y especialmente en la creación de contenido científico-matemático relacionado con la resolución de problemas en contexto. Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Bonilla-del-Río *et al.* (2018), al señalar que los jóvenes universitarios son consumidores mediáticos, pero no productores o creadores de contenidos, y menos aún de contenidos académicos. Aunque nuestros jóvenes universitarios, inmersos en la era digital y de internet, son consumidores mediáticos y utilizan frecuentemente los recursos digitales,

evidencian dificultades para crear contenidos incluso cuando son guiados para tal propósito.

Aunque la idea de crear material audiovisual para aprender y para que otros aprendan resultó motivadora para los participantes de este estudio, el resultado evidencia que la producción de este material didáctico no es una tarea sencilla. Los futuros maestros no cuentan con los suficientes conocimientos y destrezas para editar vídeos de calidad; este hallazgo concuerda con los obtenidos por García-Ruiz y Pérez-Escoda (2019) con estudiantes españoles de educación secundaria. Aunque, se sabe que nuestros jóvenes tienen experiencia como consumidores de productos mediáticos y siguen a modelos exitosos de YouTubers (Korres y Elexpuru, 2022), estos no son capaces de imitarlos.

Existe en este sentido la necesidad de que los planes de estudio fomenten aún más la competencia digital y mediática (Bonilla-del-Río *et al.*, 2018; y García-Ruiz y Pérez-Escoda, 2019), especialmente de cara a la producción de contenido científico-matemático. Nuestros futuros profesores requieren formación en aspectos básicos, como puede ser la integración de una entrada a modo de presentación de los contenidos, la música, o los subtítulos. Es necesario, por ejemplo, saber cómo y cuándo incorporar música, usar un determinado plano, o enfoque para resaltar contenidos o ideas pedagógicas en determinados momentos del vídeo. Esto no son aspectos menores en la producción de materiales educativos ya que pueden determinar que el usuario no transmita de manera clara y correcta la información.

Desde el punto de vista de la formación y la enseñanza científico-matemática, nuestros resultados sugieren que la metodología ‘Learning by Teaching’ a través de la edición de vídeos educativos tienen un impacto significativo para nuestros futuros maestros de educación primaria e infantil. Este enfoque es muy enriquecedor, no sólo porque obliga a conocer de forma sólida los contenidos, conocimientos y destrezas matemáticas antes de intentar enseñárselas a otros, sino porque el sujeto bajo esta metodología ha de adentrarse en un proceso de indagación y creación que va a fomentar su interés por el aprendizaje y por la enseñanza. Como revelan nuestros resultados, el futuro prosumidor de contenido científico-matemático necesita de trabajo constante y supervisión por

parte de sus profesores para consolidar sus conocimientos y refinar sus productos antes de ser difundidos en la red. Hasta que los conocimientos no estén establecidos, la producción de un recurso audiovisual no es susceptible de ser difundido. Esto puede resultar desmotivador para aquellos que no están dispuestos a ser constantes en su proceso de aprendizaje y producción.

5. IMPLICACIONES FUTURAS

Aunque más estudios, especialmente de carácter longitudinal, son necesarios para proporcionar mayor consistencia a estos resultados, este trabajo por sí mismo apunta hacia la necesidad de implementar en las aulas universitarias, de los futuros maestros de primaria e infantil, la metodología ‘Learning by Teaching’. Dicha metodología aplicada al desarrollo de problemas científico-matemáticos mediante la creación de contenidos audiovisuales puede generar aprendizajes significativos, en una disciplina tan denostada como las matemáticas.

El profesor universitario podría comenzar implementando esta metodología en asignaturas optativas, relacionadas con contenidos científico-matemáticos, donde los alumnos dispongan de tiempo para desarrollar los problemas en contextos de forma satisfactoria. También se podría introducir en asignaturas troncales de matemáticas (o ciencias) donde se pueda evaluar, a través de un trabajo, la integración de los contenidos impartidos en tales asignaturas. El profesor debería considerar varios aspectos fundamentales de la implementación. Es crucial la selección del problema a desarrollar; este debe estar bien contextualizado para que la integración de contenidos y estrategias de resolución surja de manera natural, tanto para la etapa de educación primaria como de infantil. Si no es así, los estudiantes universitarios tendrán dificultades para aplicar los contenidos que trabajan en el aula. Forzar la incorporación de contenidos no conduce a un aprendizaje significativo.

Los equipos deberán estar formados como mucho por dos o tres miembros, en ningún caso más de tres, ya que esto dificulta el proceso de trabajo, además del proceso de retroalimentación proporcionado por el profesor. Todos los miembros del equipo deben conocer por igual el

desarrollo del problema siendo capaces de explicar cualquier tarea por sí mismos. Importante, la rúbrica de evaluación debe presentarse a los estudiantes antes de la selección del proyecto a desarrollar ya que esta servirá como guía de trabajo. El profesor deberá proponer supervisiones periódicas, dados los escasos conocimientos del contenido científico-matemático y pedagógico que manifiestan los futuros maestros, y las dificultades que muestran para adaptar los conocimientos y estrategias a la etapa de infantil principalmente.

Además de lo anterior, si buscamos que los estudiantes universitarios produzcan vídeos de calidad para ser difundidos en la red, estos tendrán que ser formados en aspectos y conocimientos audiovisuales. Hemos observado que su experiencia como consumidores mediáticos no es suficiente para convertirlos en productores eficaces de vídeos educativos con contenido científico-matemático.

6. AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha recibido apoyo del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en su V Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Cantabria, así como del programa Erasmus+ de la Unión Europea (Mathematics EduLarp; 2019-1-CZ01-KA201-061377).

7. REFERENCIAS

- Abreu, Y., Barrera, A.D., Brejio, T. y Bonilla, I. (2018). El proceso de enseñanza de los estudios lingüísticos; su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Mendive. Revista de Educación*, 16(4), 610-623.
- Aguaded, I., Caldeiro, M. C. y Rodríguez, J. (2015). ¿Qué nos muestran las pantallas? La mirada crítica adolescente en el marco de las industrias culturales y del pensamiento actual. *Alteridad. Revista de Educación*, 10(1), 8-20. <https://doi.org/10.17163/alt.v10n1.2015.01>
- Aslan, S. (2015). Is learning by teaching effective in gaining 21st century skills? The views of pre-service science teachers. *Educational Sciences: Theory & Practice*, 15(6). <https://doi.org/10.12738/estp.2016.1.0019>

- Beltrán-Pellicer, P., Giacomone, B. y Burgos, M. (2018). Online educational videos according to specific didactics: the case of mathematics [Los Vídeos educativos en línea desde las didácticas específicas: el caso de las matemáticas]. *Cultura y Educación*, 30(4), 633-662. <https://doi.org/10.1080/11356405.2018.1524651>
- Bonilla-del-Río, M., Diego-Mantecón, J. M. y Lena-Acebo, F. J. (2018). Estudiantes Universitarios: prosumidores de recursos digitales y mediáticos en la era de internet. *Aula Abierta*, 47(3), 319-326. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.3.2018.319-326>
- Burgos, M., Beltrán-Pellicer, P. y Godino, J.D. (2020). La cuestión de la idoneidad de los vídeos educativos en matemáticas: una experiencia de análisis con futuros maestros de educación primaria. *Revista española de pedagogía*, 78(275), 27-49. <https://doi.org/10.22550/REP78-1-2020-07>
- Dans, I. y Muñoz, P.C. (2016). Las redes sociales como motivación para el aprendizaje. Opinión de los estudiantes. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 2(1), 20-28. <https://doi.org/10.20548/innoeduca.2016.v2i1.1041>
- Diego-Mantecón, J. M., Haro, E., Blanco, T. F. y Romo-Vázquez, A. (2021). The chimera of the competency-based approach to teaching mathematics: a study of carpentry purchases for home projects. *Educational Studies in Mathematics*, 107(2), 339-357. <https://doi.org/10.1007/s10649-021-10032-5>
- Fernández, C., Callejo de la Vega, M.L., Valls González, J. y Llinares Ciscar, S. (2013). Uso de videoclips para aprender a enseñar matemáticas a los futuros maestros. En M.T. Tortosa Ybáñez, J.D. Álvarez Teruel & N. Pellín Buades (Coords.), *XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria* (pp. 484-497). Universidad de Alicante.
- Fuentes, D.R., Estrada, O. y Delgado, N. (2021). Las redes sociales digitales: una valoración socioeducativa. Revisión sistemática. *Revista Fuentes*, 23(3), 41-52. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2021.v23.i1.11947>
- García, M. A. (2014). Uso Instruccional del video didáctico. *Revista de Investigación*, 38(81), 43-68. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142014000100003
- García-Ruiz, R. y Pérez-Escoda, A. (2019). Empoderar a la ciudadanía mediante la educación en medios digitales. *Hamut'ay*, 6(2), 7-23. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v6i2.1771>
- García-Ruiz, R., Tirado, R. y Hernando, A. (2018). Redes sociales y estudiantes: motivos de uso y gratificaciones. Evidencias para el aprendizaje. *Aula Abierta* 47(3), 291-298. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.3.2018.291-298>

- González-Fernández, M. O. y Huerta-Gaytán, P. (2019). Experiencia del aula invertida para promover estudiantes prosumidores del nivel superior. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 245-263. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23065>
- Grzega, J. y Schöner, M. (2008). The didactic model *LdL* (Lernen durch Lehren) as a way of preparing students for communication in a knowledge society. *Journal of Education for Teaching: International Research and Pedagogy*, 34(3), 167–175. <https://doi.org/10.1080/02607470802212157>
- Guerrero-Contreras, O. (2021). Construcción de conocimiento sobre la enseñanza de la matemática en estudiantes para profesores de matemática a través de vídeos. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 24(1), 61-82. <https://doi.org/10.12802/relime.21.2413>
- Guzmán, A., Valencia, L.I. y Montilla, H. (2019). Uso de redes sociales como mediador de estrategias de enseñanza aprendizaje desde el enfoque por competencias: Revisión literaria. En A. M. de Vicente Domínguez & J. Sierra Sánchez (Coords.). *Aproximación periodística y educ comunicativa al fenómeno de las redes sociales* (pp. 295-314). McGrawHill.
- Hossein-Mohand, H., Trujillo-Torres, J.M., Gómez-García, M., Hossein-Mohand, H. y Campos-Soto, A. (2021). Analysis of the use and integration of the Flipped Learning Model, Project-Based Learning and Gamification methodologies by secondary school mathematics teachers. *Sustainability*, 13(5), 2606. <https://doi.org/10.3390/sul3052606>
- INTEF (2017). *Marco común de la competencia digital docente*. <https://bit.ly/35SyPDi>
- Korres, O. y Elempuru, I. (2022). Youtubers: identificación y motivos de agrado de la audiencia. *Icono 14*, 20(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1761>
- Mas-Torelló, Ó. y Olmos-Rueda, P. (2016). El profesor universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior: la autopercepción de sus competencias docentes actuales y orientaciones para su formación pedagógica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(69), 437-470.
- Massanet, M.J., Guerrero-Pico, M. y Establés, M.J. (2019). From digital native to digital apprentice. A case study of the transmedia skills and informal learning strategies of adolescents in Spain. *Learning, Media and Technology*, 44 (4), 400-413. <https://doi.org/10.1080/17439884.2019.1641513>
- McCallum, L. (2021). The Development of Foundational and New Literacies with Digital Tools Across the European Higher Education Area. *Aula Abierta*, 50(2), 615-624. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.2.2021.615-624>

- McDonald, N.M. y Perdue, K.K. (2018). The infant brain in the social word: Moving toward interactive social neuroscience with functional near-infrared spectroscopy. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 87, 38-49. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2018.01.007>
- Mesquita-Romero, W.A., Fernández-Morante, C. y Cebreiro-López, B. (2022). Alfabetización mediática crítica para mejorar la competencia del alumnado. *Comunicar*, 70, 47-57. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-04>
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Asamblea General*, 1-40.
- Pérez-Escoda, A. y García-Ruiz, R. (2019). El engagement del influencer en Youtube como recurso educativo para la innovación en el aula. En A.M. de Vicente Domínguez & J. Sierra Sánchez (Coords.). *Aproximación periodística y educativa al fenómeno de las redes sociales* (pp. 447-460). McGrawHill.
- Redecker, C., & Punie, Y. (2017). *European Framework for the Digital Competence of Educators. DigCompEdu*. European Commission, Joint Research Centre. <https://doi.org/10.2760/178382>
- Roscoe, R. D. (2014). Self-monitoring and knowledge-building in learning by teaching. *Instructional Science*, 42, 327-351. <https://doi.org/10.1007/s11251-013-9283-4>
- Santamaría de la Piedra, E. y Meana, R. (2018). Redes sociales y fenómeno influencer. Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 75(147), 443-469. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/8433>
- Scolari, C. (Ed.) (2018). *Teens, media and collaborative cultures. Exploiting teens' transmedia skills in the classroom*. CeGe.

PERIODISMO Y DEONTOLOGÍA: CUÁLES SON LOS CÓDIGOS POR SEGUIR SEGÚN UNESCO, LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y CATALUNYA

CHAL JIMÉNEZ VINUESA

ESIC Business & Marketing School

JAVIER BUSTOS DÍAZ

ESIC Business & Marketing School/ ESIC University

RUBEN NICOLA-SANS

ESIC Business & Marketing School/ ESIC University

1. INTRODUCCIÓN

La propaganda, la posverdad y la censura atentan contra los derechos fundamentales de los españoles, basado en los derechos humanos, que son aquellas «condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización». En relación con esta cuestión, la Constitución española los artículos 10 y 20 reconoce los siguientes derechos: Artículo 10.

La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social (BOE, 1978).

Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España (BOE, 1978).

En este sentido, representan las libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona por el mero hecho de existir. Del mismo modo, en el Artículo 20 se reconocen los derechos de libertad de expresión, de ideas y opiniones, la libertad de cátedra y a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.

Por tanto, la ley reconoce los derechos de los ciudadanos españoles a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de comunicación como un derecho fundamental, en el que los medios de comunicación juegan un papel relevante, es una de las funciones sociales que tiene la profesión de periodismo. Además de ser un derecho fundamental es un derecho trascendental para que los ciudadanos puedan forjarse su propia opinión para poder ejercer su derecho al voto en cualquier democracia, es por ello por lo que periodismo y democracia deben estar unidos.

La principal función de la democracia es el respeto de los Derechos Humanos, la protección de las libertades civiles y la igualdad de oportunidades para todos y que los ciudadanos participen de las decisiones políticas, económicas, culturales y sociales. La democracia es la forma de gobierno de estado donde el poder es ejercido por los ciudadanos con su derecho al voto, proviene de los vocablos *demos* y *kratos*, que significan poder y pueblo, es decir, el poder del pueblo o el gobierno del pueblo.

Para Rodríguez (2013) “la libertad de expresión no puede menoscabar otros derechos fundamentales, porque no es un fuero ni un privilegio de los periodistas, sino un derecho de todos”. Los derechos fundamentales no pueden ser violados por periodistas o medios de comunicación justificándose en la libertad de expresión o en el derecho a la información el relatar o publicar información o imágenes o videos de ciudadanos en medios de comunicación sin su consentimiento.

1.1. LA DEONTOLOGÍA

La deontología es una palabra que proviene de dos palabras griegas, *δεν*, cuyo significado es “lo adecuado, lo obligatorio o lo justo”, junto a la palabra *λογος* cuya significación es tratado, estudio, ciencia o investigación. En suma, La deontología es la ética profesional, los deberes, normas y reglas para trabajar de forma correcta o ética en una profesión determinada. Cuando hablamos de deontología nos referimos a la ciencia que está conformada por las normas deontológicas objetivas que determinan la buena praxis de un colectivo profesional.

La deontología profesional es la ética aplicada, aprobada y aceptada por los miembros de un colectivo profesional, que marca no únicamente las normas y reglas del buen hacer de la profesión, sino además la conducta, procesos de análisis de consultas o denuncias o quejas, el sistema de infracciones y sanciones. Según Unión Profesional (Asociación que agrupa a 33 Colegios Profesionales en España) (2009):

El término deontología fue acuñado por primera vez por Jeremy Bentham, que la define como la rama del arte y de la ciencia cuyo objeto consiste en hacer en cada ocasión lo que es recto y apropiado. Cuando esta teoría se aplica al estricto campo profesional hablamos de deontología profesional y es ella, en consecuencia, la que determina los deberes que son mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad (Unión Profesional, 2009, p.3).

1.2. SUBPARTADO DE LA INTRODUCCIÓN

La deontología está asociado a una profesión, en este sentido Max Weber definía la profesión como: “La actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia”. La profesión es el medio de subsistencia de las personas. Pero la filósofa Adela Cortina determina que no es meramente un sustento económico, sino que tiene además la finalidad de dar sentido y legitimar socialmente a la profesión, por esta razón la sociedad reclama que los profesionales realicen su actividad con calidad y rigor. Además, afirma que la profesión puede realizarse en una comunidad profesional, por lo tanto, al ingresar en una profesión determinada, y al decidir formar parte de ella y del colectivo que la representa, el individuo se identifica con ella y le aporta un sentimiento de pertenencia.

La profesión es el desarrollo de una actividad de forma permanente, un empleo u oficio ejercido mediante el dominio de unos conocimientos y/o experiencia especializada. Andrew Abbott plantea la importancia de entender cada profesión dentro de un sistema regido por hábitos, reglas y jerarquías. Es decir, cada profesión tiene una deontología y ética profesional que se debe cumplir para desarrollar la profesión con buena praxis y de forma correcta. Se puede ser profesional y no ser ético, o ser un

profesional que cumple con la ética de su profesión, lo cual le aportará mayores beneficios internos y externos.

Adela Cortina (2009) en “Los valores éticos como clave para la transformación social” afirma que:

El bien interno de la práctica es lo que da sentido y legitimidad a una profesión. La intervención social es una práctica cooperativa en la que cooperan personas con distintos perfiles profesionales para alcanzar el bien interno de la práctica. Para ello hay que desarrollar virtudes. El profesional debe intentar ser excelente porque tiene que proporcionar un bien a la sociedad sin el cual la sociedad sería peor. Cada profesión consigue bienes internos y también externos (dinero, prestigio y poder). Hemos de trabajar para conseguir bienes internos y con ello conseguiremos bienes externos. Los bienes externos no deben ser la finalidad de nuestro trabajo (Cortina, 2009).

Existen Colegios Profesionales que son Corporaciones de Derecho Público con personalidad jurídica propia y con funcionamiento totalmente democrático, formado por los profesionales colegiados de una determinada profesión. La Ley 2/1974 declara sobre los Colegios Profesionales (Cortina, 2009):

Artículo 2.

El ejercicio de las profesiones colegiadas se realizará en régimen de libre competencia y estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley sobre Defensa de la Competencia y a la Ley sobre Competencia Desleal. Los demás aspectos del ejercicio profesional continuarán rigiéndose por la legislación general y específica sobre la ordenación sustantiva propia de cada profesión aplicable.

La Constitución Española en su artículo 36 especifica que tanto la estructura interna de los colegios profesionales, como su funcionamiento, así como la elección de las normas del código deontológico de cada profesión deben ser democráticos, otorgando total libertad a cada Colegio Profesional, siempre y cuando se cumplan las leyes del estado:

La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos (Fundación Acción pro-Derechos Humanos, artículo 36).

Por lo tanto, la deontología profesional se refiere a las obligaciones concretas de cada profesional a la hora de ejercer su actividad, a diferencia

de la ética profesional, que se refiere al bien hacer de la profesión. En el caso de no cumplir con las obligaciones deontológicas el Colegio Profesional en caso de ser denunciado, puede sancionar a un profesional (si tiene poder sancionador).

1.3. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS DEL PERIODISMO

El origen de los códigos deontológicos de periodismo proviene de la ONU, cuya preocupación desde su fundación fue la lucha por la libertad de expresión en el mundo. En 1946 en la Asamblea General de la ONU se aprueba la resolución 59:

La libertad de información es un derecho humano fundamental y piedra de toque de todas las libertades a las cuales están consagradas las Naciones Unidas, es una libertad y una obligación moral el investigar los hechos sin prejuicios y difundir las informaciones sin interacción maliciosa.

En 1948 se aprueba la iniciativa en la ONU de crear un código internacional de ética de periodismo. El primer proyecto se presentó en 1950 a una subcomisión de la ONU, en la que representantes de diversos países (China, Egipto y Liberia) presentaron en la reunión celebrada en Montevideo (Uruguay) el borrador, que posteriormente fue enviado al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Trybve Lie, secretario general de la ONU envió el borrador a 500 empresas relacionadas con periodismo, asociaciones de periodistas y organizaciones de todo el mundo. Con el feedback recibido crearon en 1952 un anteproyecto compuesto por una introducción y 5 artículos, cuyo objetivo era expresar la ética del periodismo y dotar a los periodistas de una herramienta de vigilancia de su buena praxis. En 1960 la UNESCO se responsabiliza de la elaboración del código universal de ética periodística. La UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas que tiene el mandato de defender la libertad de expresión y la libertad de prensa.

En 1978 se crea el Consultative Club of International and Regional Organisations of Journalists, son reuniones de las diferentes organizaciones internacionales y regionales de periodistas (400.000 periodistas que trabajan en todo el mundo) para definir los principios éticos del periodismo bajo el paraguas de la UNESCO. En la segunda reunión de 1983

en París del Consultative Club es aprobada la Declaración 20C, que trata sobre los valores con los que han de actuar los medios y los periodistas: la paz, al entendimiento internacional y la defensa y promoción de los derechos humanos. Consta de 9 artículos, en los que participaron International Organization of Journalists (IOJ), International Federation of Journalists (IFJ), International Catholic Union of the Press (UCIP), Latin-American Federation of Journalists (FELAP), Latin-American Federation of Press Workers (FELATRAP), Union of African Journalists (UJA), Confederation of ASEAN Journalists (CAJ).

En 1993 es aprobado en Estrasburgo el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística el día 1 de Julio de 1993 compuesto por 38 artículos sobre los principios éticos del periodismo y que deberán ser aplicados en todos los países miembros de la CEE.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este estudio es analizar si los códigos deontológicos vigentes tienen aplicación en el mundo actual donde la digitalización y la comunicación online tienen cada vez más relevancia.

De forma secundaria, examina los principales códigos deontológicos existentes. Por otro lado, plantea si existe o no la necesidad de la creación de una figura que garantice la aplicación de dichos códigos.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo lleva a cabo un estudio comparado entre cuatro códigos deontológicos que abarcan distintos espectros: regional, con el caso del Código Deontológico de los periodistas de Cataluña; nacional, con el Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE); europeo, con el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística; e internacional al incluir en el estudio el Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO. En suma, todos estos códigos permiten plantear una visión conjunta de las distintas formas de abordar la ética y el desempeño de la profesión periodística. Para ello, se han tenido en cuenta las siguientes variables que dan

forma a la ficha de análisis de contenido: Año, Verdad, Contrastar Información, Privacidad y Fuentes, Dignidad trabajo e independencia, Propaganda, Derecho información y derechos.

Estas variables se han definido y extraído en base a los criterios establecidos en los códigos deontológicos de los distintos organismos examinados, lo que permite unificar la variable descrita con el término deontológico que plantea. En base a ello se han elaborado las tablas comparativas (Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4) que permiten tener una visión general de la descripción de cada una de las variables escogidas para el artículo.

TABLA 1. Código Deontológico de Periodistas de Cataluña

Código Deontológico	Año	Verdad	Contrastar información	Privacidad y fuentes	Dignidad trabajo e independencia	Propaganda	Derecho información	Derechos
Periodistas de Cataluña	1992	Informar de forma cuidadosa y precisa.	Evitar perjuicios por informaciones sin suficiente fundamento. Rectificar informaciones incorrectas.	Utilizar métodos lícitos y dignos para obtener información. Respetar el derecho a la privacidad. Citar fuentes y preservar el secreto profesional.		Evitar conflicto intereses. No utilizar en provecho propio informaciones privilegiadas.	Conciliar los derechos individuales con el derecho del público a saber.	Salvaguardar la presunción de inocencia. Proteger los derechos de los menores. Respetar la dignidad de las personas y su integridad física y moral.

Fuente: elaboración propia

TABLA 2. Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE). Fuente: *Elaboración Propia*

Código Deontológico	Año	Verdad	Contrastar información	Privacidad y fuentes	Dignidad trabajo e independencia	Propaganda	Derecho información	Derechos
Federación de Asociaciones de Periodistas de España - FAPE	1993	El primer compromiso ético del periodista es el respeto a la verdad. El periodista establecerá siempre una clara e inequívoca distinción entre los hechos que narra y lo que puedan ser opiniones, interpretaciones o conjeturas.	Defenderá siempre el principio de la libertad de investigar y de difundir la información y la libertad del comentario y la crítica.	El secreto profesional es un derecho del periodista, a la vez que un deber que garantiza la confiabilidad de las fuentes de información.	Para garantizar la necesaria independencia y equidad en el desempeño de su profesión, el periodista deberá reclamar el deber y el derecho de oposición a cualquier intento evidente de monopolio u oligopolio informativo, que pueda impedir el pluralismo social y político.	A fin de no inducir a error o confusión de los usuarios, el periodista está obligado a realizar una distinción formal y rigurosa entre la información y la publicidad. El periodista no aceptará, ni directa ni indirectamente, retribuciones o gratificaciones de terceros, por promover, influir o haber publicado informaciones u opiniones de cualquier naturaleza.	Corresponde al periodista vigilar escrupulosamente el cumplimiento por parte de las Administraciones Públicas de su obligación de transparencia informativa. En particular, defenderá siempre el libre acceso a la información proveniente o generada por aquellas, a sus Archivos o Registros Administrativos.	El periodista respetará el derecho de las personas a su propia intimidad e imagen. Toda persona es inocente mientras no se demuestre lo contrario y evitar al máximo las posibles consecuencias dañosas derivadas del cumplimiento de sus deberes informativos. El periodista extremará su celo profesional en el respeto a los derechos de los más débiles y los discriminados y los menores de edad. El periodista respetará y hará respetar los derechos de autor y propiedad intelectual que se derivan de toda clase de actividad creativa.

Fuente: elaboración propia

TABLA 3. Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística

Código	Año	Verdad	Contrastar información	Privacidad y fuentes	Dignidad trabajo e independencia	Propaganda	Derecho información	Derechos
Deontológico Europeo de la Profesión Periodística	1993	El de toda consideración ética del periodismo debe partir de la diferenciación entre noticias y opiniones. La emisión de noticias debe realizarse con veracidad.	Se rectificará por los medios de comunicación, con el tratamiento informativo adecuado de manera automática y rápida.	La información deberá ser obtenida a través de medios legales y éticos.	En el interior de la empresa informativa en relación con la libertad de expresión deben coexistir editores y periodistas, teniendo en consideración que el respeto legítimo de la orientación ideológica de los editores o propietarios queda limitado por las exigencias inexorables de la veracidad de las noticias y de la ética de las opiniones, lo que es exigible por el derecho fundamental a la información que poseen los ciudadanos. Garantizar la libertad de expresión de los periodistas a quienes corresponde en última instancia ser los emisores finales de la información. Ni los editores o propietarios ni los periodistas deben considerarse dueños de la información. Salario digno y condiciones adecuadas.	Los poderes públicos no deben considerarse propietarios de la información.	Los medios de comunicación efectúan una labor de "mediación" y prestación del servicio de la información y los derechos que poseen en relación con la libertad de información, están en función de los destinatarios que son los ciudadanos. La información constituye un derecho fundamental.	Respetar la presunción de inocencia principalmente en los temas que permanecen sub judice, excluyendo establecer juicios paralelos. Se respetará el derecho de las personas a su propia vida íntima. Búsqueda de un equilibrio entre el derecho al respeto de la vida privada y la libertad de expresión.

Fuente: elaboración propia

TABLA 4. Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO

Código	Año	Verdad	Contrastar información	Privacidad y fuentes	Dignidad trabajo e independencia	Propaganda	Derecho información	Derechos
Internacional de Ética Periodística de la UNESCO	1983	El derecho del pueblo a una información verídica.	Adhesión del periodista a la realidad objetiva. Obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.	Derecho del periodista a abstenerse de revelar sus fuentes de información.	La integridad profesional del periodista. El papel social del periodista exige que la profesión mantenga un alto nivel de integridad.	Prohíbe aceptar cualquier forma de remuneración ilícita, directa o indirecta, y el promover intereses privados contrarios al bien común.	La responsabilidad social del periodista. En el periodismo, la información se comprende como un bien social y no como un simple producto. El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los "medios".	El respeto a la propiedad intelectual, sobre todo absteniéndose de practicar el plagio, pertenece, por lo mismo, al comportamiento ético del periodista. Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre. Respetar los valores universales y las culturas.

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

En la Comunidad Europea existen 27 códigos deontológicos en periodismo de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta,

Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia y España.

Como hemos visto en la comparativa anterior, los que afectan a los periodistas en Cataluña y en España son los 4 comparados en las tablas. La mayoría de los códigos deontológicos hablan de forma expresa sobre la obligatoriedad de cumplir con la normativa, otros simplemente invitan a asumir o comprometerse a cumplir con el código ético, es debido a que no tienen carácter sancionador. Son por lo tanto un compromiso entre los miembros del colectivo profesional y para el que es necesario la conciencia personal y la responsabilidad de cada periodista.

Según Porfidio Barroso (2011) en la ética periodística en los 27 países de la Unión Europea (UCM):

“Son códigos de honor. No pueden imponerse por legislación. Constituyen el conjunto de principios de comportamiento ético que colectivamente acepta un grupo de profesionales. Constituyen el "mecanismo de autocontrol" que una profesión se impone para garantizar el cumplimiento práctico de sus derechos y de sus actividades” (Barroso, 2011, p. 449).

Todos los códigos deontológicos de periodismo tienen la misma base, que es el Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO, ya que fue el primero que se creó, es por ello por lo que los temas tratados en todos ellos son los mismos, con diferente nomenclatura, y con mayor o menor desarrollo de determinados temas, en resumen, los principales temas que recogen son:

- El respeto y búsqueda de la verdad.
- Contrastar los datos y la información y las fuentes periodísticas para ser lo más objetivo posible.
- Investigar los hechos y obtener la información de forma lícita. En caso de cometer un error rectificar.
- Diferenciar con claridad entre información y opinión.
- Respetar las fuentes de información y su privacidad, respetar el derecho de los periodistas a desvelar sus fuentes.

- Trabajar en condiciones dignas que aseguren la libertad de expresión, no dejarse influenciar por el medio.
- Independencia. No emitir propaganda ni recibir compensación económica por informar con un sentido o favorecer a ninguna empresa, persona o poder político.
- Acceso público a la información.
- Respeto a la presunción de inocencia, a los menores, a los colectivos minoritarios...
- Respeto al derecho a la intimidad, dignidad, privacidad y a la propiedad intelectual

A continuación, haga clic en el signo más. La lectura es más fácil, también, en la nueva vista de lectura. Puede contraer partes del documento y centrarse en el texto que desee. Si necesita detener la lectura antes de llegar al final, Word le recordará dónde dejó la lectura, incluso en otros dispositivos.

El Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística afirma que: *“El ejercicio del periodismo comprende derechos y deberes, libertad y responsabilidad”*. El periodismo cumple una labor social, con los ciudadanos y con la democracia, es responsable de proporcionar las herramientas e información necesarias para que los ciudadanos interpreten lo que pasa en el mundo que les rodea. Todos los días y en todo momento suceden cosas que son susceptibles de ser explicadas o compartidas, todos recibimos en todo momento informaciones a través de los medios de comunicación, es por lo que el periodismo realiza una gran labor social, ya que analiza, escoge, y nos presenta la información ofreciendo diferentes alternativas para que podamos forjarnos nuestra opinión.

El Rey Felipe VI afirmó en los XXXIII Premios Internacionales de Periodismo Rey de España en 2016 sobre los medios de comunicación que su función es: *“aportando, con rigor, información y claves” para que los ciudadanos entiendan “mejor” lo que sucede en el mundo y que “cada persona”, complementándolas, pueda “formarse su propia opinión para actuar y convivir en democracia”* (Alberola, 2016). Joan

Manuel Tresserras, Ex consejero de Cultura y medios de comunicación afirmó en el Sindicato de Periodistas de Cataluña en 2012 que *“el periodismo es una herramienta esencial para la democracia”* ... *“una ciudadanía mal informada nunca será libre, y sin gente libre no hay democracia”* (Gonzalo, 2012).

Periodismo, libertad y democracia son términos por lo tanto que están unidos, pese a no ser condicionantes unos de otros. No puede existir democracia sin periodismo, pero si puede no existir democracia y si periodismo. Roger Jiménez en su libro Cien casos. La ética periodística en tiempos de precariedad decía:

“La búsqueda de la verdad es la piedra angular de toda actividad periodística. El periodismo tiene tres hermanas inseparables que son la calidad, la ética y la libertad. Si el profesional no profundiza y únicamente cuenta lo que está en la superficie puede terminar contando las cosas que no existen”.

La excelencia profesional no puede darse más que desde la búsqueda incansable y decidida de la libertad para encontrar y difundir la verdad. La verdad de los hechos de los que se ocupan periodistas, opinadores y medios. José Ángel Agejas en el libro de Roger Jiménez.

El periodismo conlleva una gran responsabilidad con la democracia, la libertad y los derechos fundamentales de los ciudadanos (recibir información veraz, privacidad o intimidad, libertad, libertad de expresión), además de con su espíritu crítico, ya que debe aportar todas las versiones de una historia para que el ciudadano escoja el camino para labrarse su propia opinión.

En el periodismo la ética también es fundamental para que el ciudadano reciba una información de calidad para poder vivir en una democracia libre. Las funciones del periodismo son diversas, informar, investigar, analizar, crear vínculos sociales, además de la gran labor social que representa: descubrir o denunciar aquello oculto o la información que necesitan los ciudadanos para escoger a un gobierno adecuado.

El periodista es responsable de cumplir el Código Deontológico y de esta forma obrar con buena praxis para poder ofrecer el servicio social

de su profesión y cumplir las normativas y valores de la profesión que ha escogido. Debe asegurar que los ciudadanos españoles reciben información y comunicación veraz por parte de los medios para garantizar sus derechos fundamentales, y su opinión no sea manipulada con la posverdad, la propaganda o la censura.

5. DISCUSIÓN

Como ciudadanos españoles, según la constitución (artículo 20), todos tenemos como derecho fundamental el recibir libremente información veraz por cualquier medio de comunicación, por lo que los periodistas y los medios de comunicación ya sean los medios tradicionales o los medios online, deberían cumplir con los códigos deontológicos y la ética de su profesión para ofrecernos información veraz y contrastada en los medios de comunicación.

La deontología y la ética deben regir cualquier profesión, pero en la profesión del periodismo tiene una labor esencial, ya que pueden incidir en la opinión de las personas y crear conciencia, por lo que su cumplimiento debería ser más estricto, para que los ciudadanos de forma libre puedan escoger la forma y medio por los que informarse y poder crear su opinión de forma libre y democrática, sin estar manipulados por los medios de comunicación o las noticias falsas.

6. CONCLUSIONES

La deontología profesional son las normas y códigos exigibles a cualquier profesional que ha escogido una profesión determinada de forma libre y que ha sido aprobada por su colectivo. La deontología ha de cumplirse de forma obligatoria a la hora de ejercer una profesión, y es el colegio Profesional, el responsable de su cumplimiento (artículo 36 Constitución Española).

Los códigos deontológicos surgen como lucha de la libertad de expresión, en España surgen en 1992-1993 los códigos deontológicos de la FAPE y Colegio de Periodistas de Cataluña y el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística (1993). Todos los códigos

deontológicos de periodismo tienen el mismo origen, el Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO, fue el primero que se creó en 1983.

Los temas tratados en los códigos deontológicos analizados, los cuatro anteriormente citados son los mismos, ya que la base es la misma, pero con diferentes nomenclaturas:

1. El respeto a la profesión y búsqueda de la verdad.
2. Objetividad: contrastar los datos y la información y las fuentes.
3. Investigación: realizarla de forma lícita.
4. Diferencia entre opinión e información.
5. Respeto a la privacidad de las fuentes.
6. Libertad de expresión y trabajo digno.
7. Independencia profesional.
8. Acceso público a la información.
9. Respeto a los derechos de los ciudadanos: presunción de inocencia, a los menores, a los colectivos minoritarios, respecto al derecho a la intimidad, dignidad, privacidad y a la propiedad intelectual.

No existe ninguna figura que vele por el cumplimiento de los códigos deontológicos, en teoría esta figura recae en los Colegios profesionales, los cuales actúan de forma reactiva en caso de existir alguna denuncia, pero al no tener carácter sancionador su función es muy limitada. Es una contradicción el hecho de la importancia de la profesión del periodismo por la responsabilidad que tiene sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos y lo que puede provocar una mala praxis de la profesión como veremos a continuación, y que no exista una figura o ente que vele por la ética de la profesión y el cumplimiento de los códigos deontológicos.

Por el contrario, muchos autores afirman que el periodismo y los medios de comunicación necesitan una actualización de los códigos deontológicos, ya que la mayoría se crearon en los años 90 y muchos no se han actualizado desde entonces, y la profesión con Internet ha cambiado. No sólo ha cambiado, sino que los nuevos medios de comunicación digitales necesitan de una nueva ética (Deuze y Yeshua, 2001), ya que los periodistas digitales utilizan fuentes encontradas en Internet y los problemas a los que se tiene que enfrentar son diferentes a los de los medios convencionales, es por ello por lo que requieren la reformulación de los códigos éticos, en temas como la privacidad.

Otra pregunta es a quién debemos considerar periodista, ya que la profesión ha cambiado y el rol del periodista con la información también, los periodistas han perdido la exclusividad de la información, ya no ejercen de gatekeepers y ha perdido el control en la difusión de las noticias (Masip, 2016).

Los códigos deontológicos en España y los libros de estilo de los principales medios en España no recogen o no tratan las peculiaridades del periodismo digital. Ni los códigos deontológicos del Colegio de Periodistas de Cataluña (1992), ni el de la FAPE (1993), ni el libro de estilo de TVE (1993), Telemadrid (1993), Avui (1997), La Vanguardia (2004), Agencia EFE (1998), CCRTV (2002), el Mundo (1990), El País (2002), ABC (2001), ninguno de ellos hace referencia al periodismo digital (Masip, 2016).

Los únicos libros de estilo que hacen referencia al periodismo en la red son El Correo Gallego (2001) y Grupo Vocento (2003). Los códigos deontológicos y libros de estilo de los medios españoles tienen más de 20 años de antigüedad, momento en el que Internet y el periodismo digital empezó a desarrollarse de forma masiva. Las bases del periodismo deberían ser las mismas independientemente del medio en el que se trabaje (digital o tradicional), imparcialidad, libertad, contrastar la información, independencia y rigor, pero tanto los libros de estilo como códigos deontológicos no pueden dar la espalda al periodismo digital ni a las características de la profesión en la red y las nuevas peculiaridades que afectan en el ejercicio de la profesión, referentes a las fuentes y la privacidad entre otras (Masip, Ruiz y Micó, 2016).

¿Deberían cambiar los códigos deontológicos en este nuevo panorama? La respuesta es no, todas las fuentes consultadas no diferencian el periodismo tradicional del periodismo digital, pero sí distinguen dos tipos de periodismo, el periodismo ético y de calidad versus el periodismo débil (aquél que es sensacionalista, parcial, y que favorece la desinformación y las *fake news* o las crea).

Pero algunos autores afirman que deben actualizarse, ya que la mayoría la última vez que se actualizaron fue en los años 90 y recoger las peculiaridades del periodismo digital sin perder las bases de la profesión.

La propia profesión debería reaccionar ante esta situación de debilidad para que los poderes económicos y políticos y la sociedad deje de cuestionar la profesión y a los medios de comunicación. La paradoja es doble, ya que por un lado los profesionales de periodismo no hacen nada para luchar contra esta situación que pone en duda su profesión, sino que algunos fomentan la desinformación, veremos más adelante si es debido a las condiciones laborales o qué es lo que lo provoca esta inacción.

Finalmente, en los Códigos Deontológicos de la FAPE y del Colegio de Periodistas de Cataluña creo que faltaría desarrollar como recoge César Coca la figura del vigilante de la ética del periodismo. Una figura que se encargue de velar por el cumplimiento de los códigos deontológicos y obligue al cumplimiento de las normas. Ambos hasta el momento lo que hacen es recoger denuncias de ciudadanos, estudiarlas y hacer recomendaciones, son reactivos y no tienen poder sancionador.

7. REFERENCIAS

- Álvarez, O. (2003). Periodismo digital, periodistas digitales y empresas multimedia. *Hipertext.net*. Universidad Pompeu Fabra
https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-2/periodismo_dig.html
- Amorós, M. (2019). Los medios de comunicación contra las noticias falsas: todo es falso, ¿salvo el periodismo? *Cuadernosdeperiodismo.com*
<http://www.cuadernosdeperiodistas.com/los-medios-de-comunicacion-contra-las-noticias-falsas-todo-es-falso-salvo-el-periodismo/>
- Aristóteles (2018). *Ética a Nicómaco*. Ed. Tecnos.

- Ardiles, M. (2017). Posverdad: la precarización del conocimiento. *Revista Mensaje* <https://www.mensaje.cl/posverdad-la-precariizacion-del-conocimiento-2/>
- Baquero, C. (2018). Una periodista de ‘Le Monde’ revela que el Govern compra el apoyo de los medios al ‘procés’. *El País*. 04/06/2018. https://elpais.com/ccaa/2018/06/03/catalunya/1528040495_264498.html
- Barroso, P. y López, M. del M.. La ética periodística en los 27 países de la Unión Europea. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/35088/Pages%20from%20libro-actas-congreso-etica-comunicacion.pdf;sequence=1>
- Bell, E. (2015). The 12th annual Hugh Cudlipp lecture, as delivered by the director of Columbia University’s Tow centre for digital journalism. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/media/2015/jan/28/emily-bells-2015-hugh-cudlipp-lecture-full-text>
- Burgos, J. A. (2019). *Un acercamiento crítico a las noticias falsas desde la teoría de Lippmann*. Universidad de Manizales.
- Código Deontológico periodistas Cataluña, FCIC (2016). <https://fcic.periodistes.cat/es/codi-deontologic/>
- Código Deontológico Europeo Profesión Periodística. Asociación de la Prensa . 1993. http://www.asociacionprensa.org/es/images/Codigo_Deontologico_Europeo_de_la_Profesion_Periodistica.pdf
- Código Deontológico de Periodistas España, FAPE. (2017). <http://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- Cuevas, A. y Labrador, D. (2020). Democracy and Inquiry in the Post-Truth Era: A pragmatist Solution. *Disputatio* nº13. <https://disputatio.eu/vols/vol-9-no-13/cuevas-labrador-democracy/>
- Di Magio, P. (2019). *La influencia de internet en la producción y el consumo de cultura*. Destrucción creativa y nuevas oportunidades. Open Mind BBVA.
- Doria, J. (2018). “El periodismo debe combatir el sectarismo y formar lectores críticos”. *El País*. 18/01/2018. https://politica.elpais.com/politica/2018/01/17/actualidad/1516202470_276788.html
- EAE Latorre, L. (2016). Aconsejo a los alumnos que estén bien informados y que nunca se olviden del factor humano a la hora de hacer su trabajo”. 06/05/2016. <https://www.eae.es/actualidad/noticias/leandro-latorre-aconsejo-a-los-alumnos-que-estén-bien-informados-y-que-nunca-se-olviden-del-factor-humano-a-la-hora-de-hacer-su-trabajo>

- El País (2002). *Libro de Estilo*. El País.
- Forcada, D (2016). El exjefe de prensa de Alicia Sánchez Camacho, nuevo director de TVE. *El confidencial*. 07/03/2016.
https://www.elconfidencial.com/amp/comunicacion/2016-03-07/el-exjefe-de-prensa-de-alicia-sanchez-camacho-nuevo-director-de-tve_1164931/
- Fleming, C. (2016). ¿Medios de comunicación o máquinas de propaganda? *Alerta digital*. 22/11/2016. <http://www.alertadigital.com/2016/11/22/medios-de-comunicacion-o-maquinas-de-propaganda/>
- González, J. A. (2016). La innovación, motor del cambio de la profesión periodística. *IC Revista de información y comunicación*. Universidad de Cádiz.
- Jiménez, R. (2016). *Cien Casos. La ética periodística en tiempos de precariedad*. Editorial Universidad de Barcelona.
- Juan, J. (2017). Periodismo versus propaganda. *La Vanguardia*. 01/09/2017.http://www.lavanguardia.com/politica/20170901/43955084243/periodismo-propaganda.html?utm_campaign=botones_sociales&utm_source=email&utm_medium=social
- Humanes, M. L. (2018). *La profesión periodística en España*. Departamento de Sociología VI. F. Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. *ZER-Revista Estudios de Comunicación*.
<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/articulo/view/17345>
- Martínez-Costa, M. del P. (2018). *El mercado de los medios digitales en España*. Universidad de Navarra <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/el-mercado-de-los-medios-digitales-en-espana/>
- Mato, J. (2014). *La muerte de la exclusiva: efectos de trasladar el periodismo a Internet*. Universitat Illes Balears.
- MCintyre, L. (2018). *POSVERDAD*. Editorial Cátedra.
- Martínez, O. R. (2016). Ética y autoregulación. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México. <http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/etica-y-autoregulacion.pdf>
- Oliva, C. (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta, revista ciencias sociales*.
<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>
- Parra, P. y Oliveira, L. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura. *Observatorio (OBS*) Journal, special Issue*.

- Periódistas en español.com (2015). Medios españoles: los menos fiables según la *Universidad de Oxford*. 22/07/2015 <https://periodistas-es.com/medios-espanoles-los-menos-fiables-segun-la-universidad-de-oxford-55863>
- Pérez, C. (2018). “Código deontológico de la FAPE: 25 años de autorregulación periodística”. *El País*. 20/02/2018. https://elpais.com/elpais/2018/02/20/actualidad/1519133738_900519.html
- Pérez, J. C. (2004). *Ética periodística: principios, códigos deontológicos y normas complementarias*. Editorial Universidad País Vasco.
- Pichichua, S. (2017). *Fake news: 7 tipos de desinformación*. Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Posetti, J. y Matthews, A. (2018). Una breve guía de la historia de las ‘noticias falsas’ y la desinformación https://www.icfj.org/sites/default/files/2019-06/HistoryPropaganda_Espanol2_final_5.pdf
- Puig, F. (2018). “Iñaki Gabilondo: “Me gustaría que el periodismo no agravara los problemas de convivencia””. *La Vanguardia*. 26/05/2018. <http://www.lavanguardia.com/vida/20180526/443825775158/inaki-gabilondo-futuro-periodismo-movistar.html>
- Ramonet, I. *El periodismo del nuevo siglo*. http://www.cabuenes.org/03/documentos/cursos/globalizacion/bloque2/glob_biq2_04.pdf
- Redacción Enguada (2015). Roger Jiménez, Premio de Periodismo Manu Leguineche’ 1/12/2015. <http://www.lavanguardia.com/vida/20151001/54436964293/roger-jimenez-premio-internacional-de-periodismo-catedra-manu-leguineche.html>
- Rodríguez, E. (2013). *Periodismo y derechos humanos*. Página12.com.ar. 02/04/2013. <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-216690-2013-04-02.html>
- Rodríguez, Á., *Ética*, (2009). En F. Fernández y J. A. Mercado (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, <http://www.philosophica.info/archivo/2009/voces/etica/Etica.html>
- Rubio, I. (2018). “Trabajadoras de RTVE lanzan #AsíSeManipula para denunciar malas prácticas en el ente público”. *El País*. 30/04/2018. https://politica.elpais.com/politica/2018/04/30/actualidad/1525106888_386970.html
- Ruiz, C., Micó, J. L., Canavilhas, J., Masip, P. y Ruiz, C. *La ética en el ejercicio del periodismo: Credibilidad y autorregulación en la era del periodismo en Internet*. Universitat Ramon Llull. <http://www.ec.ubi.pt/ec/04/pdf/02-Jose-Lluis-Mico-La-etica-en-el-ejercicio-del-periodismo.pdf>
- Salaverría, R. (2018). *Periodismo digital: 25 años de investigación*.

- Saldago, C. (2017). *Información falsa: La opinión de los periodistas*. UNESCO.
- Sánchez, J. J. Profesionalidad y ética. El caso de los periodistas españoles. *Communication & society* (Universidad de Navarra).
https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=133
- Santos, F. (1994). *Periodistas*. Editorial Temas de hoy.
- Suárez-Villegas, J. C. (2015). *Nuevas tecnologías y deontología periodística: comparación entre medios tradicionales y nativos digitales*. Universidad de Sevilla.
- Serrano, P. (2008). “De la censura a la mentira”. *Público*. 11/02/2008.
<http://blogs.publico.es/dominiopublico/307/de-la-censura-a-la-mentira/>
- Telesur (2018). 3 ejemplos de posverdad: la opinión por encima de los hechos. 18/01/2018 <https://www.telesurtv.net/news/que-significa-posverdad-ejemplos-20180118-0049.html>
- Vidal, M^a C. Información sobre códigos deontológicos y directrices sobre ética en Internet. *Revista Bioética y Ciencias de la Salud*, Vol5 No4. Universidad de Valencia
http://www.bioeticacs.org/iceb/seleccion_temas/deontologia/CODIGOS_DEONTOLOGICOS.pdf

EL CONOCIMIENTO DEL OBJETO PURO ENTRE EL CRITICISMO KANTIANO Y EL REALISMO TOMISTA

MANUEL ALEJANDRO SERRA PÉREZ
Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

Ha sido habitual en los estudios del criticismo kantiano establecer una neta contraposición entre fenómeno y númeno dentro del contexto de los límites de la razón, a la sazón impulsada por la influencia del empirismo radical de David Hume y el racionalismo de Christian Wolf. Estudios recientes han demostrado fehacientemente que el apelativo que Kant da a la metafísica, sin más, de “dogmática”, no es sino la prueba de que, para él, la única metafísica existente es aquella heredada de la tradición que hunde sus raíces en el intuicionismo suareciano, el cual derivó después en el racionalismo cartesiano y wolfiano. Cabe, pues, preguntarse si, el criticismo kantiano respecto a la potencia cognoscitiva humana, cimentada sobre su crítica a la metafísica, alcanza o no a la metafísica aristotélico-tomista, lo cual nos daría la clave para determinar adecuadamente las auténticas posibilidades de la razón. Sorprenderá la conclusión según la cual entre la crítica kantiana y el realismo moderado de Aristóteles y Tomás de Aquino hay más en común de lo que normalmente se ha creído.

Para presentar esta tesis, nos serviremos de los estudios de Lorenzo Vicente Burgoa, conocido estudioso del tomismo y de la filosofía kantiana, quien ha propuesto una lectura menos radical entre ambas tradiciones, no porque de manera evidente no sean distintas esencialmente, sino por los puntos clave en común que entre ellas pudiera ser justo reconocer. Kant plantea un agnosticismo o escepticismo craso, propio de las tradiciones pesimistas nacidas del empirismo y del *cogito*, pero su crítica no está desprovista de medias verdades y elementos que pueden ayudar a

matizar el salto inconsciente que con frecuencia dan los defensores del realismo gnoseológico, confundiendo su carácter moderado con hiperrealismo o intuicionismo.

2. OBJETIVOS

- Confrontar dos tradiciones, el realismo y criticismo, como métodos de conocimiento, a través de dos de sus grandes representantes, a saber, Tomás de Aquino e Immanuel Kant.
- Estudiar la tesis propuesta por el profesor Lorenzo Vicente Burgoa, quien propugna construir un puente entre estos dos autores, no entre sus respectivas filosofías, de suyo irreconciliables, más sí entre puntos de acuerdo importantes sobre aspectos básicos del conocimiento humano y sus capacidades.
- Desmitificar la contraposición radical entre realismo y criticismo, como si entre ellos no hubiera, como decimos, puntos de unión.
- Aclarar la confusión que a veces se tiene entre realismo e hiperrealismo, o entre realismo e intuicionismo intelectual. Dejar claro que, en algunos estudios críticos, se confunde realismo con intuicionismo, o realismo con hiperrealismo, no siendo éstas las posturas de los filósofos que las representan.

3. METODOLOGÍA

Teniendo frente a nosotros el estudio de Vicente Burgoa, iremos comentando los aspectos más sobresalientes de su tesis, que implica el comentario de las ideas principales de la gnoseología realista de Aristóteles y Tomás de Aquino y la de Immanuel Kant.

4. RESULTADOS

Es conocida —y reconocida por el propio Kant— la influencia que David Hume ejerció en la conformación del pensamiento del filósofo de

Königsberg (Piulats, 2012). Claudio Marengi llega a afirmar que “quien conozca mínimamente la historia de la filosofía moderna, fácilmente advertirá que sin Hume no habría habido un criticismo kantiano” (Marengi, 2021, p. 2).

Esto, que de suyo no es una sorpresa, puesto que todo pensamiento se construye sobre la base de lo heredado por otros, posee una importancia determinante a la hora de penetrar y comprender la entraña de un sistema filosófico, máxime en un caso tan notable como el presente. Pues bien, si de ello tuviéramos que hacernos eco para enmarcar el tema de nuestra conferencia, sin duda que la palabra que utilizaríamos para cristalizar la esencia de este influjo humeano-kantiano sería la de “escepticismo”. Esto es así hasta el punto de que podemos afirmar con algunos que “Hume acaba por vaciar a la filosofía misma de sus contenidos específicos y por someter todo al escepticismo” (Marengi, 2021, p. 2).

Como punto de partida, podemos tener a la vista las palabras con que el filósofo inglés termina su *Investigación sobre el conocimiento humano* (Hume, 1998, p. 192):

Si procediéramos a revisar las bibliotecas convencidas de estos principios, ¡qué devastación deberíamos hacer! Si tomamos en nuestra mano cualquier volumen de teología o metafísica escolástica, por ejemplo, preguntemos: ¿Contiene algún razonamiento abstracto sobre la cantidad y el número? No. ¿Contiene algún razonamiento experimental acerca de cuestiones de hecho o existencia? No. Pues, entonces, arrojémoslo a la hoguera, pues no puede contener más que sofistería e ilusión.

Dos cosas se deben apuntar. Una, la confusión entre metafísica y teología. Eterna e inmovible, a juzgar por su perenne existencia. Otra, la inexplicada contraposición obrada por todos los pensadores empiristas entre experiencia (sensible, fenoménica), pensamiento y realidad. Por todo lo cual, otros ya se han encargado a lo largo del tiempo de plantear la mayor dificultad a este pensamiento, ya presente, de algún modo, en algunos filósofos antiguos con los que se enfrentó dialécticamente el mismo Aristóteles, y que es la de utilizar, en su misma crítica, el propio sistema o estructura criticada, pues ni existe ni puede existir un puro escepticismo, o, dicho de otro modo más técnico, las propias “impresiones” e “ideas” de las que habla Hume, necesitan una estructura ordenada (naturaleza) que no sea puramente sensible como sus propios objetos.

Lo que es claro y a nosotros interesa, es resaltar cómo de algún modo Immanuel Kant recibió de este escepticismo algo más que un “ser despertado de un sueño dogmático”. Y esto a pesar de que, en otros sentidos, nuestro filósofo se vio obligado a confrontar y trascender el empirismo puro de su antecesor.

¿Qué propone, entonces, Kant sobre los límites del conocimiento humano? Trataré de dibujar un breve paisaje, dando por hecho que es bien conocida su doctrina filosófica del conocimiento.

Kant declara bien a las claras qué entiende exactamente por “crítica” cuando la define como “la facultad de la razón en general, en relación con los conocimientos a los que puede aspirar *prescindiendo de la experiencia*. Se trata, pues, de decidir la posibilidad o imposibilidad de una metafísica en general y de señalar tanto las fuentes como la extensión y límites de esta, todo ello a partir de principios” (Kant, 1978, Prólogo a la 1ª ed., A XII).

Dejando a un lado por el momento los excesos contenidos en algunas de estas afirmaciones, lo que se impone como necesario, según nos hemos propuesto, es delimitar el espacio que abarca la potencia cognoscitiva humana, para lo cual, de una u otra manera, necesitamos usar esta herramienta dialéctica que llamamos “crítica”. La razón de ello es que, bien sea por un flanco bien sea por otro, la crisis de la metafísica, que está a la base del derrumbe gnoseológico, tiene que ver sin duda con el uso debido o indebido de dicho concepto (crítica). Por un lado, el idealismo ha extremado la capacidad del conocimiento humano hasta el punto de prácticamente identificarlo (en Hegel) con el Absoluto. Por otro, el empirismo, leal continuador del escepticismo sofista, ha desprovisto completamente la naturaleza humana de su capacidad abstractiva y, por ende, cognoscitiva, evidentemente más allá del puro “fenómeno”, entendiendo por éste la mera sensibilidad:

Esta es, pues, la única Metafísica o el único estilo de hacer metafísica, que Kant conoce; y que él denomina “metafísica dogmática”, asumiendo indebidamente que ello equivalía a toda la metafísica precedente. Es, pues, muy diferente de la metafísica de inspiración realista-aristotélica y más cercana de la “Dialéctica” platónica. En efecto, la Metafísica de Aristóteles se caracteriza por basarse en la experiencia real del ser, como tal; elevándose luego, por medio de la abstracción de la forma eidética o esencial, la *ratio entis ut sic* (no por universalización arbitraria) al plano de lo trascendental; el método es típicamente analítico (*via resolutionis*) y real, pues procede desde lo complejo y posterior por naturaleza (*secundum naturam*) a lo simple y anterior, los principios y las causas primeras (Vicente, 2009, p. 172).

Pero como ha mostrado con lucidez Vicente Burgoa, si bien no sería aceptable hablar de una filosofía crítica por ejemplo en Aristóteles o en Tomás de Aquino, no es menos cierto que, en estos autores, a veces demasiado contrapuestos por sus estudiosos a los sistemas de pensamiento diversos, podríamos perfectamente encontrar una clara tendencia a señalar los límites naturales inherentes a la capacidad cognoscitiva humana; lo que se ha venido llamando “realismo moderado”, que es la tendencia contrapuesta al realismo craso o bruto de los racionalistas (Descartes y Wolf) y de los idealistas (desde Platón hasta Hegel), que llegan a confundir la pura idea con la realidad.

De este modo, podría decirse con todo rigor que, en la gnoseología de Tomás de Aquino, existe un común acuerdo con la crítica kantiana acerca de esta capacidad por parte del hombre de conocer los objetos. Para el Aquinate esta posibilidad no es ilimitada, y tampoco la posibilidad de conocer la esencia de los objetos significa conocer *tout court* la realidad *total* de los mismos, en el sentido de que agote su contenido. Puedo conocer las cosas como las cosas son, pero esto no quiere decir que este conocimiento aprehenda en sentido absoluto la misma esencia conocida. Poner de relieve esta tesis no es sólo parcialmente novedoso, sino que, en algún sentido, choca con la tendencia habitual en los estudiosos de la filosofía realista de contraponer netamente sin más explicación “realismo” y “crítica”, pasando por alto, como indica Vicente, lo que hay de común en ellos; y esta nos parece sin duda una de las virtudes de esta propuesta.

En efecto, absolutamente hablando, podemos llegar a conocer “de alguna manera” cualquier ser o cualquier proposición verdadera; pero no podemos contemplar ni intuir más que las naturalezas de los entes materiales, y ello, como hemos indicado antes, por medio de una acción abstractiva de la forma esencial (*forma totius*) o esencia. En consecuencia, los objetos inmateriales o puramente inteligibles en sí caerían dentro del radio del objeto extensivo, pero desproporcionado, de nuestro intelecto; mas no dentro del radio mucho más limitado del objeto propio y proporcionado. En otras palabras, podríamos llegar a tener algún conocimiento negativo y analógico de los mismos, pero no un conocimiento propio y adecuado. La aplicación a la Metafísica es una mera consecuencia de estos principios

Dígase, pues, que no necesariamente la noción de “crítica” se contrapone de suyo con la concepción de un sano realismo. Dicho lo cual, y por razones de brevedad, nos centraremos directamente en la capacidad cognoscitiva humana en estos dos autores.

5. DISCUSIÓN

Huelga decir que los planteamientos metafísicos de estos dos autores distan substancialmente los unos de los otros, como dejó bien sentado Étienne Gilson en su *Realismo Metódico* (1963). El más radicalmente opuesto en ambos es la comprensión de lo que llamamos la “experiencia”:

Tampoco hay por qué impacientarse ante la clásica objeción del idealista contra la posibilidad de llegar a un en-sí y, sobre todo, de tener de él un conocimiento verdadero. Vosotros, dice el idealista, definís el conocimiento verdadero como una copia adecuada de la realidad; pero ¿cómo podéis saber que la copia reproduce la cosa tal cual es, siendo así que la cosa no es dada más que en el pensamiento? La objeción no tiene sentido más que para el idealismo, que pone el pensamiento antes que el seer, y, no pudiendo establecer comparación entre ellos, se pregunta cómo puede hacerlo otro. El realista, por el contrario, no necesita preguntarse si las cosas corresponden o no al conocimiento que de ellas tiene, puesto que el conocimiento consiste para él en asimilarse a las cosas. En un orden en que la adecuación del entendimiento a la cosa, que el juicio formula, supone la adecuación concreta y vivida del entendimiento a sus objetos, sería absurdo exigir al conocimiento que garantizase una conformidad sin la cual el mismo conocimiento no podría existir siquiera (Gilson, 1963, p. 179).

Mientras que, para el teólogo dominico, en la línea aristotélica, el conocimiento parte de la experiencia sensible, para el filósofo de Königsberg, ésta es sencillamente incompatible con el uso metafísico. No tenemos “experiencia” sensible de objetos que trascienden este mismo marco, en consecuencia, lo sensible no puede ser punto de partida del conocimiento intelectual. En último término, como es bien sabido, entre la región del conocimiento sensible y el intelectual hay un abismo irreconciliable (Vernaux, 1978, p. 29). De hecho, el mismo conocimiento sensible se funda en el impacto que se produce entre el objeto y las categorías de espacio y tiempo, proyectadas por el propio sujeto.

Pero, con todo, esto no es óbice para que podamos encontrar importantes puntos en común en algunos aspectos decisivos. Vincente llega a hablar de una “básica y sugestiva coincidencia” entre ambos planteamientos (2009, p. 181). En primer lugar, en los dos filósofos encontraríamos el común rechazo del intuicionismo (de origen platónico, vehiculado posteriormente, primero, a través del agustinismo y, después, por la escuela franciscana). A pesar de que, todavía en nuestros días, esta idea sigue sosteniendo no pocas propuestas hermenéuticas, otros autores críticos con ella hablan incluso de “mito” (Vicente, 2008, p. 25).

En efecto, esta corriente da al conocimiento humano un poder *quasi* divino, donde la razón conoce más o menos *directamente* los objetos, es decir, sin mediación alguna. Más allá del origen suprarrazional de esta teoría, es bueno subrayar que ni en la filosofía tomasiana ni en la kantiana este enfoque tiene cabida, por lo que aquí encontramos un punto en común que no carece de importancia⁷⁵.

Esto, no obstante, no existe en Tomás la radicalización de los planteamientos kantianos acerca de la imposibilidad de un conocimiento intelectual. La intuición tomasiana parte de la experiencia sensible y se configura en el proceso de abstracción. Sin embargo, esta posibilidad cognoscitiva no se refiere a una captación del objeto material sensible por el que se capta la esencia de este. De ahí que hablemos de *condivisión*

⁷⁵ De ahí la posición kantiana que afirma la existencia de una intuición sensible y la no existencia de una intuición intelectual, basada esta segunda imposibilidad en su modo de concebir la noción misma de “intuición”.

con el planteamiento crítico kantiano y, a la vez, distinción. Veamos esto en el siguiente pasaje de la *Summa*: “Nuestro entendimiento puede tratar en abstracto lo que conoce en concreto. Pues, aunque conozca las cosas que tienen forma en la materia, sin embargo, separa los compuestos y trata la misma forma tal cual” (*Sum. theol.*, I, q. 12, a. 4, ad 3)⁷⁶.

¿Dónde están, pues, los puntos de acuerdo entre Tomás de Aquino e Immanuel Kant? Uno de ellos es, por ejemplo, el admitir la imposibilidad de un conocimiento neto y directo de objetos suprasensibles (Vicente, 2009, p. 189). No es que el hombre no pueda conocer la “existencia” de tales objetos —algo que queda bien claro en la primera parte de la *Summa*—, sino la “esencia”, que, en el caso de Dios, es incognoscible (*Sum. theol.*, I, q. 88, a. 1)⁷⁷.

Otro es la posición crítica que sostienen con respecto al conocimiento intuitivo e inmediato de la propia alma por parte del sujeto (Vicente, 2009, p. 190). Efectivamente, Kant lo afirma explícitamente (Kant, 1978, p. 294) poniendo de relieve la importancia de este matiz frente a las intenciones de la corriente idealista, en el sentido de que el conocimiento que el hombre tiene de sí mismo no es omnímodo, sino mediado y no carente de cierta fatiga.

Por su parte, Tomás corrige la trayectoria agustiniana, de tipo intuicionista, haciendo ver, como en el caso del Ente Supremo, que a lo sumo podemos tener un conocimiento indirecto y mediado que nos llevaría a la existencia (del alma), pero nunca a penetrar en la espesura de la esencia (*Sum. theol.*, I, q. 87, a. 1). Las razones que dan los dos autores, aunque por caminos y razonamientos metafísicos muy distintos, convergen en el resultado —y por qué no decirlo, en parte de la explicación—. En los dos planteamientos encontramos la impenetrabilidad en la

⁷⁶ “Intellectus noster potest in abstractione considerare id quod in concretione cognoscit. Etsi enim cognoscat res habentes formam in materia, tamen resolvit compositum in utrumque, et considerat ipsam formam per se”.

⁷⁷ En la metafísica tomasiana juegan un papel crucial las nociones de *esse* (ser), *esencia* y *existencia*. Particularmente, la distinción real entre ser y esencia, por un lado, y, en el caso del conocimiento de lo divino, entre su *esencia* y su *esencia* (que consiste en su mismo *Esse*). Pero lo que cabe subrayar es que Tomás afirma la posibilidad de conocer la “existencia” de Dios, mientras que, por el contrario, estaría fuera del alcance de nuestras posibilidades cognitivas el conocimiento de su *esencia* (*esse*).

esencia de objetos que trascienden el mundo sensible (Aristóteles, *Metaph.* I, 1, 993b; Tomás de Aquino, *In Metaph.*, II, lec. 1, nn. 282-286).

Otra limitación en la que coinciden —siempre a ojos de Vicente Burgoa— tiene que ver esta vez con lo que la psicología moderna llama —recuerda este autor— “umbrales máximos y mínimos” con relación al conocimiento sensible. Se trata de la proporcionalidad entre objeto conocido y sujeto cognoscente. Cuando se da un desequilibrio, cae en detrimento el acto cognoscitivo (Vicente, 2009, p. 191). En el caso del conocimiento intelectual, cuanto mayor es la inteligibilidad del objeto en sí mismo no tiene necesariamente que ser lo más inteligible para el sujeto cognoscente. Por esta razón, sobre objetos de esta naturaleza, el único conocimiento posible es el que proporciona la vía negativa, algo conocido en la gnoseología tomasiana (“Quia de Deo scire non possumus quid sit, sed quid non sit, non possumus considerare de Deo quomodo sit, sed potius quomodo non sit” (*Sum. theol.*, I, q. 3, introd.; cf. *De an.* a. 16).

En el caso del filósofo alemán, su férrea contaposición al racionalismo le lleva a encerrar la capacidad cognoscitiva a objetos puramente sensibles (García, 2004, p. 131), cortando toda posibilidad de ningún otro tipo de conocimiento, como ofrece el fraile dominico:

En 1756, Kant leyó a Hume en una traducción alemana, y en cuanto comprobó el significado del escepticismo de Hume, su propia fe en la validez del conocimiento metafísico sufrió una violenta sacudida. “David Hume —escribiría años más tarde en su *Prolegómenos*— me despertó de mi sueño dogmático”. Las observaciones críticas del inglés al principio de causalidad —observaciones que el alemán generalizó y amplió a todo el cuerpo de la Metafísica— llevaron a éste a la conclusión de que la Metafísica, como conocimiento positivo, estaba muerta. La página inicial del primer prólogo a la *Crítica de la razón pura* parte de esta tesis como de un hecho obvio y consumado, que no necesita demostración: “Hubo un tiempo en que esta ciencia era llamada la reina de las ciencias. La moda ahora es mostrarle el mayor desprecio, y la matrona gime, abandonada y maltrecha, como Hécuba: modo maxima veram, tot generis natisque potens —nunc trahor exul, inop” (*Crítica de la razón pura*. M. García Morente (trad.), 2–3, ed. 1928)78.

⁷⁸ La cita es de Ovidio, *Metamorfosis*, XIII, 508.

Podría decirse, con todo, que el camino en este caso es diametralmente opuesto. Mientras que Tomás va, con Aristóteles, de la substancia sensible a la conceptualización por vía de abstracción, Kant, al contrario, va desde el puro concepto al objeto. Vicente Burgoa, a partir de *In Anal. poster.* II, lec. 20, afirma que: “Diríamos que, en Kant, hay un «realismo» descendente, deductivo; mientras que, en Tomás de Aquino, se trataría de un realismo «ascensional», a partir de la inducción empírica hacia los principios universales” (2009, p. 193). Como concluye este autor, a nuestro juicio muy atinadamente, a pesar de estas diferencias:

En ambos casos se requiere la referencia a la experiencia y al mundo de lo sensible. Y ello implica admitir de una u otra forma que el objeto propio y adecuado de nuestra inteligencia no son las ideas puras y absolutas, lo incondicionado absoluto, sino lo real sensible. Y que solamente en cuanto usamos nuestros conceptos en el campo de la realidad sensible, nuestro conocimiento intelectual posee una base realista. Esto, aplicado a la Metafísica, nos conduce lógicamente a una conciencia de ser un conocimiento limitado, y, en cierta forma, desproporcionado respecto de nuestra inteligencia humana en su estado actual (2009, p. 193).

En resumidas cuentas, en lo que al tenor de estos dos enfoques se refiere, lo que Kant sitúa dentro de su *crítica*, viene a ser lo mismo que aquello que Tomás de Aquino afirma de la imposibilidad de conocer directamente lo que sobrepasa la base de nuestra potencia cognoscitiva, que es lo sensible. La diferencia es que esta común limitación que los dos señalan no lleva al segundo a cerrar la puerta de otro modo de conocer lo que posee una naturaleza inmaterial, transcendente de lo sensible, ni tampoco al intento, por salvaguardar la metafísica como ciencia, a la concepción de estos objetos como meras ideas regulativas de la razón, un auténtico laberinto del que el propio Kant no pudo salir jamás.

A pesar de que esto era en lo que consistía el por así decir *proyecto kantiano*, su escepticismo (Seifert, 2007, p. 223), en parte heredado irremediablemente de la misma tradición que criticó —el racionalismo—, le condujo a caer en lo que criticó duramente, el idealismo exacerbado de los Fichte, Shelling y Hegel. Su metafísica no fue sino la antesala de estos sistemas. Fue como la base o punto de apoyo, por más que su intención fuera la de tener a raya el intuicionismo disparatado de una razón auto-pretendidamente omnímoda.

Con todo, Kant es un pensador que difícilmente puede ser considerado racionalista en cualquier sentido o idealista; y ni siquiera, así, sin más, frontalmente anti-realista, a pesar de que, evidentemente, sus principales tesis se oponen al realismo. Pertenece a una coyuntura que contempló la quiebra inexorable de un racionalismo infundado e insostenible, pero, en sus intentos de combatirlo para hacer todavía posible una metafísica bien sustentada, no pudo evitar decidir la inercia al lado opuesto de su intención, el idealismo que terminó ahogando la metafísica y, en consecuencia, la potencia cognoscitiva humana.

No obstante, sugiero considerar seriamente la objeción que el profesor García Marqués ha hecho notar acerca del estudio de las fuentes y pensadores históricos:

Sostengo que la investigación sobre un autor alejado de nosotros en el tiempo no siempre es filosofía o arqueología. La idea de algunos filósofos del lenguaje de que la investigación filosófica ha de hacerse exclusivamente en diálogo con sus contemporáneos, es decir, citando *papers* de los últimos cinco años, me parece totalmente inadecuada. La ignorancia de la historia de la filosofía es una de las mayores fuentes de errores de muchos planteamientos presentes y pasados. ¿Por qué no escuchar las razones de los que nos han precedido en las búsquedas de respuestas, al menos con la misma atención con que oímos a nuestros contemporáneos? (García, 2019, p. 254)⁷⁹.

Lo que queda bien a las claras es la importancia y la influencia que la concepción metafísica proporciona a una gnoseología. Tomás de Aquino, que continúa en un sentido la indagación aristotélica de la substancia como lo real concreto y captable, logra llevar esta doctrina a la cima del realismo moderado con la noción de *esse ut actus essendi*. El ser, que de suyo es inteligible, hace posible que, de una manera o de otra, el sujeto, en plena connaturalidad con el objeto, pueda realizar el acto cognoscitivo, incluso indirectamente de las formas puras (no categorías, sino los entes de naturaleza inmaterial, como los ángeles o el

⁷⁹ Si esta sugerencia no fuera tomada sólo retóricamente, pienso que podría contribuir a la mejora de la investigación filosófica, como indica el profesor. Es una nota general, no de ahora, sino de siempre, que los estudiosos se limitan a las fuentes contemporáneas o más cercanas, sin ahondar de verdad en la historia de la filosofía. El propio Heidegger, que era de la opinión de García Marqués, invita al estudio de la filosofía clásica, pero descuidando, por ejemplo, o trascendiendo, la medieval.

mismo Ser supremo). El ser de algún modo es aquello omni-abarcable (Vicente, 2009, p. 196), y por ello la extensibilidad de su conocimiento debe alcanzar los objetos de diversa naturaleza.

6. CONCLUSIONES

Tenemos a bien dar por finalizada este estudio con las palabras que Vicente Burgoa toma del *Comentario a la Metafísica*, donde el Aquinate evidencia el matiz paradójico por el que el conocimiento humano es, a la vez, capaz y no capaz de aprehender ciertos objetos, dada su nobleza (*In Metaph.*, I, lec. 3, nn. 60 y 64):

Efectivamente, la ciencia que trata acerca de Dios y de las causas primeras, o sólo Dios la posee, o, si no solo, al menos la posee en máximo grado. La posee él solo, en el sentido de una perfecta comprensión; la posee de modo máximo, en cuanto que también en cierta manera es *participada* por el hombre, no ciertamente como una posesión, sino como algo *prestado* por Dios⁸⁰.

Kant desconoció la metafísica de la substancia y, peor aún, la metafísica del ser. Por ello, al igual que Heidegger, confundieron la filosofía tomásiana con la onto-teología. Tras el desconocimiento del ser —no como substancia, sino como lo que Tomás llama *esse*—, viene el desconocimiento de la doctrina capital de la participación metafísica, quizá la clave que desvanece el problema que se presentó insoluble para Kant, el de poder plantear de modo completamente radical la inteligibilidad del ser y, por consiguiente, la posibilidad de su cognoscibilidad.

La innumerable lista de prejuicios que arrastraba la tradición que heredó el filósofo de Königsberg, hizo imposible un acercamiento nítido y lúcido, tanto del realismo aristotélico como el tomasiano. Al contrario, le indispuso para una toma de posición más equilibrada. Es justo, finalmente, resaltar que la crítica kantiana, incluida la del conocimiento, no está desprovista de una justa devastación, pero que debiera haberse centrado en dos direcciones, a saber, la de la deconstrucción del

⁸⁰ Cursivas de Vicente Burgoa.

racionalismo y el iluminismo, y la de la recuperación de un moderado realismo metafísico, más acorde con el ponderado tejido que envuelve lo real.

Es también constatable, como hemos tenido ocasión de ver, que, para algunos autores, la diferencia entre intuicionismo intelectual y realismo, o entre realismo e hiperrealismo, está confusamente difuminada. Lo que funda la filosofía del conocimiento es la filosofía primera o metafísica. Como diría Gilson, tal es lo que se concibe del ser, tal es lo que se dirá del conocer.

Entonces, entre estos dos autores, por más que se quiera presentar un acercamiento o una neta distinción, hay que tener en cuenta que parten de paradigmas completamente diferentes. Ciertamente es que Aristóteles y Tomás de Aquino tampoco están de acuerdo con parte del objeto de la metafísica, la cual, si bien sigue siendo el estudio del ente en cuanto ente, ya no será éste principalmente la substancia, sino el ser concebido como acto (*actus essendi*). Sin embargo, el acuerdo entre ellos es básico para llegar a una gnoseología realista que acepte la realidad (el ente) tal como es, sin negar la capacidad abstractiva de la razón.

Pero, en el caso de Kant, entre el cambio de paradigma (*cogito*), el fuerte influjo del empirismo inglés (Hume) y los desmanes del intuicionismo (franciscanismo y wolfismo), la teoría del conocimiento se tuvo que hacer crítica por necesidad, so pena de haber perecido antes de su hora. ¿Justifica esto el agnosticismo gnoseológico de Kant? En parte quizá sí, y en parte quizá no. Sea como fuere, la tesis de Vicente que hemos tratado de presentar aquí resulta muy interesante. Respetando la básica diferencia entre el realismo tomasiano y el criticismo kantiano, los dos filósofos están de acuerdo en que el conocimiento humano tiene límites, como también tiene límites el contenido del objeto conocido. Conocer la esencia, o sea, lo que una cosa es, y poder decir con verdad que se conoce lo que la cosa *en sí misma* es, no quiere decir que haya un intuicionismo puro, semejante a la idea platónica. El problema del empirismo, como el del idealismo, es que acaban perdiendo el contacto con el ser real de las cosas, bien porque sospechan de las posibilidades naturales de los principios naturales o bien porque se confunde límite con estructura, como sucede igualmente en el racionalismo, tanto en la

versión wolfiana de la pura esencia como en la moderada de Kant. En los dos casos, la desconexión con la realidad se salda con la pérdida del equilibrio entre lo humano y sus ámbitos propios, el sensible y el intelectual. Pero el resultado es el mismo: la incoherencia de negar a los sentidos lo que se acaba dando a la razón pura. Quizá el problema de Kant, tratando de salvar la “verdad” de la razón a través de su “crítica”, es que no llegó a darse cuenta de que no existe, como tal, una razón *pura*, sino, simplemente, una razón.

7. REFERENCIAS

- Aristóteles (1998). *Metafísica*. T. Calvo Martínez. Gredos.
- García, A. (2019). *Pensando el sujeto: Aristóteles y Quine*. Dykinson.
- García, M. (2004). *La filosofía de Kant. Una introducción a la filosofía*. Cristiandad.
- Gilson, É. (1963). *El realismo metódico*. Rialp.
- Gilson, É. (2004). *La unidad de la experiencia filosófica*. C. A. Baliñas Fernández (trad.). Rialp.
- Hume, D. (1998). *Investigación sobre el conocimiento humano*. Altaya.
- Kant, I. (1978). *Pedro Ribas*. Alfaguara.
- Marengi, C. (2021). El emprisimo en la ‘Investigación sobre el conocimiento humano’ de David Hume, 2. www.academia.edu.
- Piulats Riu, O. (2012). La filosofía trascendental de Kant y la cuestión del escepticismo. *Themata. Revista de Filosofía*, 45.
- Seifert, J. (2007). *Superación del escándalo de la razón pura*. Cristiandad.
- De Aquino, T. *Summa theologiae (Sum theol.)*. www.corpusthomicum.org.
- De Aquino, T. *Quaestiones disputatae De anima (De an.)*.
- Vernaux, R. (1978). *Crítica de la crítica de la razón pura*. Rialp.
- Vicente, L. (2008). “El problema acerca de la noción de intuición humana”. *Sapientia*, 63, 23-52.
- Vicente, L. (2009). Límites del conocimiento metafísico según Kant y Tomás de Aquino. *Tópicos*, 37, 161–202.

¿ES POSIBLE UN REALISMO CRÍTICO? ÉTIENNE GILSON ANTE EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

MANUEL ALEJANDRO SERRA PÉREZ
Universidad de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

Aristóteles comprendía que cada facultad humana tiene su propio objeto. En el caso del conocimiento, cada sentido unido a la sensibilidad proporciona una información valiosa que describe algo de la esencia de la cosa. Dada su oposición al modo en que su maestro Platón entendía esta potencia cognoscitiva, el maestro del Peripato quiso dejar claro que el aspecto intelectual o inmaterial del acto de conocimiento va indisolublemente unido a la facultad sensible y al mismo aspecto empírico de las cosas.

Esta situación cambió radicalmente a partir de la duda cartesiana y su correspondiente giro al yo. Si hasta el momento ningún filósofo había sido capaz de elevar el escepticismo propio de un materialismo rampante, el filósofo de las *Meditaciones* logró que la pregunta acerca de si los sentidos nos engañan, calara hondamente en las filosofías posteriores.

El empirismo exacerbado propio de los pensadores ingleses unió la duda cartesiana a la de-substancialización completa de las cosas. No existe como tal una esencia que describa el *quid* de un objeto, sino un puro haz de relaciones sensibles de tipo accidental. Con su teoría general del conocimiento humano, David Hume no sólo negaba la capacidad intelectual del sujeto cognoscente respecto de las cosas, sino una causalidad de tipo metafísico.

Después de estos movimientos contrapuestos, la historia de la filosofía del conocimiento tuvo un péndulo más en el racionalismo craso de Wolf,

el cual quiso otorgar a la pura razón una capacidad casi omnímoda. A este movimiento hay que sumar el iluminismo de quienes rescataban reductos del miticismo platónico con la teoría de la intuición. El intuicionismo, transmitido por Agustín y posteriormente por la escuela franciscana, describía esa razón pura de Wolf a través de una supuesta dimensión, la intuición, por la que supuestamente el conocimiento humano es capaz de conocer las ideas y la esencia de las cosas.

Immanuel Kant acabó con todos los excesos de una y otra modalidad del racionalismo. Asumiendo la base del giro cartesiano, explicó que el conocimiento humano parte del sujeto y de su estructura sensible, las condiciones de posibilidad que éste proyecta sobre las cosas, de lo que se deriva que podemos conocer las cosas de soslayo, más nunca en sí mismas. En su propio lenguaje, podemos conocer algo de las cosas, un aspecto, el más superficial, lo sensible, pero no lo que es la cosa en sí (noúmeno). Digamos que para Kant los sentidos cumplen su función, y que nos proporcionan un tipo de conocimiento del objeto (el sensible), pero entre éste y el conocimiento intelectual o esencial de la cosa, su *en sí*, no hay puentes que nos permitan establecer una conexión. La idea para Kant es pura, dada en el sujeto y puesta por él. Por eso se dice que conocemos de soslayo y exteriormente el objeto, no su esencia.

En el siglo XX, algunos seguidores de la filosofía de Tomás de Aquino, como Joseph Marechal o Karl Rahner, pero formados por seguidores a su vez de Kant, como Martin Heidegger, intentaron dar vida a un movimiento llamado *neotomismo transcendental*, cuya pretensión consistía en decir lo mismo que Aristóteles y Tomás de Aquino, a saber, que es posible conocer la esencia de las cosas, pero partiendo del sujeto y su capacidad de conocer desde el método transcendental kantiano, lo que vino a parar en la pretensión de un *realismo crítico*.

Otro tomista bien conocido de este mismo siglo, el medievalista francés Étienne Gilson, escribió sus intuiciones sobre este movimiento en una obra que iba a hacerse universal, *El realismo metódico*, leída por la práctica totalidad de los seguidores y comentaristas de Tomás de Aquino, haciendo que este neotomismo fuera tenido como una empresa imposible.

En este escrito vamos a estudiar y justificar la crítica gilsoniana por la que el francés considera que, una vez que se parte del sujeto (*cogito*) y, sobre todo, del método transcendental kantiano, es un absurdo pretender arribar al objeto puro o cosa en sí, so pena de querer sostener que existe un círculo cuadrado.

2. OBJETIVOS

- Dar a conocer el proyecto neotomista como intento de acercar la tradición clásica y medieval a la epistemología moderna.
- Mostrar la imposibilidad de lograr una síntesis que logre el mismo fin epistemológico partiendo del *cogito*.
- Aceptar y justificar las críticas de Étienne Gilson al neotomismo como intento loable pero erróneo, en cuanto que desvirtúa la esencia de la teoría del conocimiento aristotélica y tomista.

3. METODOLOGÍA

Tomaremos como fuente principal la obra en que Gilson trató específicamente el desafío neotomista. El método con que confrontaremos la temática es el comentario a los argumentos utilizados por el medievalista francés, así como aquellos propuestos por los autores neotomistas.

Como literatura secundaria, nos serviremos de las opiniones de algunos especialistas en el estudio de la crítica kantiana, conocedores del método crítico y realista.

4. RESULTADOS

Es manifiesto que la filosofía moderna en general surge por empacho o como reacción a una ciencia, la metafísica, tildada de pura abstracción y de estar contaminada por la teología y sus dogmas. ¿Cuál es el prejuicio común de que parten los filósofos modernos, incluidos los neotomistas que intentan un “realismo crítico”? La necesidad de imponer un *método de conocimiento* que parta del pensamiento y llegue a las cosas. En

una expresión: conceder carta de ciudadanía al *cogito* o dicho de otra manera: dar la razón a Kant y su empresa criticista.

Gilson comienza su obra recordando cómo Descartes lleva a cabo el paso del realismo al idealismo incipiente. Quizá él no es el que consuma este paso, pero sí el que pone los cimientos de lo que progresivamente dará lugar al criticismo idealista hasta la destrucción total de la razón. El filósofo francés contempla el mundo desde un paradigma distinto al de Aristóteles (devenir substancial) y al de Tomás de Aquino (creacionismo y revelación). Para él, las cosas son la consecuencia de un *Deus est machina* que ordena matemáticamente el universo, de modo que el método de conocimiento ideal será el matemático, o sea, el cálculo exacto de unas leyes perfectas, que, por guardar ese estricto orden, pueden ser pensadas y recabadas por el puro pensamiento. El mundo y las cosas y los seres poseen un orden tal, que lo único que tiene que hacer el sujeto para hacerse con las cosas es *pensar*. Pensar lleva al ser, y no al contrario, pues las cosas son *en la medida en que son pensadas por un sujeto cognoscente*. De tal manera que el acto de conocer parte y se funda no en el ser de las cosas (también el ser del sujeto), sino en el sujeto pensante-cognoscente. Se invierte así el orden realista del acto cognoscitivo. No se va *del* objeto, tal como él es, en su ser y en su esencia, *al* sujeto, sino al revés, *del* sujeto cognoscente y del pensamiento (conciencia) *al* objeto, con todo el riesgo que el cambio conllevaba:

El idealismo crítico nació el día en que Descartes decidió que el método matemático sería en adelante el método metafísico, porque el matemático procede siempre del pensamiento al ser. Invirtiendo el método aristotélico y de la tradición medieval. Descartes decide que, en adelante, a nose ad esse valet consequentia, a lo cual añade que éste es incluso el único tipo de conclusión válida, de suerte que, en su filosofía, todo lo que puede atribuirse clara y distintamente a la cosa es verdadero con relación a la cosa: cum quid dicimus in alicuius rei natura, sive conceptu, contineri, idem est ac si diceremus id de ea re verum esse, sive de ipsa posse affirmari. Aquí fue, en efecto, donde se produjo por primera vez en filosofía la revolución copernicana (...). En efecto, todo idealismo tiene su origen en Descartes o en Kant, o en ambos a la vez, y cualesquiera que sean sus notas individuantes, una doctrina es idealista en la medida en que, ora con relación a nosotros, ora en sí, convierte el conocer en condición del ser (Gilson, 1963, pp. 69–9).

La añoranza por volver al objeto “puro”, limpio del enmañamiento que habría sufrido tras los avatares de la modernidad y el pensamiento contemporáneo, sería una de las razones según Gilson para que los neoescolásticos entusiastas de la síntesis intentaran la aventura. Quieren regresar al objeto, pero ¿a qué precio? Demasiado alto, según el medievalista francés. El pago se resume en rescatar a Descartes y su *cogito* como sea, pero ¿qué esperar una vez que volvemos a *sumergirnos* en el sujeto? Nada bueno, y a la vista está. Porque un sujeto cuya estructura cognoscitiva es *connatural* con el objeto potencialmente cognoscible, no plantea problema alguno. Al contrario, ameniza la coherencia del orden real existente entre sujeto y objeto. Pero un sujeto cuya estructura, antes que facilitar, entorpece, frena y dificulta el acto natural de conocimiento, el cual versa sobre el objeto propio de la facultad de conocer (el objeto conocido), no puede augurar buen resultado. ¿Cómo justificar que la conciencia o el puro pensamiento está capacitado para alcanzar el objeto *tal como éste es en sí*?

Como se ve, el problema que planteó en su momento el giro a la conciencia es de una envergadura notable. Se empezó dudando de los sentidos, que es la dimensión más superficial de la estructura cognoscitiva del viviente, y en particular del ser racional. Y de los sentidos, o quizá *por ellos* (por centrar la duda originaria precisamente en ellos), se pasó a dudar de si, el conocimiento humano, sin conexión *real* entre sentidos e intelecto, puede llegar a conocer realmente la cosa en sí. Se concluye así en el absurdo de poseer una facultad, el entendimiento, que *no entiende*. A fin de cuentas, el universo criticista es paradójico y un tanto irrisorio. Se dice que los sentidos nos engañan, pero no se niega que el ojo vea, el oído oiga, el gusto guste y el tacto palpe. Tampoco se niega que las demás facultades de los vivientes funcionen adecuadamente respecto a sus propios objetos. Es al llegar a la facultad de la inteligencia (*intus-legere*) cuando se nos dice que ésta, a pesar de ser eso que es, no hace lo que supuestamente dice ser, a saber, “leer *dentro*” de las cosas. Por tanto, el ojo ve, el oído oye, etc., pero el entendimiento no entiende.

Ciertamente, si se piensa bien, Descartes no justificó suficientemente la razón de su crítica a los sentidos. Pues cuando él arguye que “los sentidos nos engañan”, refiere una experiencia común casi vana, a saber, que

uno puede mirar de lejos y confundir si lo que ve es o no el objeto que parece ver; o que en determinadas circunstancias (sueño, daltonismo, cataratas y lo que se quiera añadir) los sentidos “nos engañan”. Pero ninguna de estas razones ni estos casos aducidos por nosotros o por él justificaban realmente la tesis de que “los sentidos nos engañan”. No. Los sentidos funcionan perfectamente, a no ser que... lo que se quiera presentar. Pero trabajan de suyo en plena armonía, *si las circunstancias y su φύσις lo permiten*, con las facultades intelectuales.

Esta última cursiva enfatiza el matiz que introducía agudamente Aristóteles, cuando advertía que, en efecto, tanto las circunstancias como la φύσις, pueden hacer que una cosa no sea como tiene que ser o no haga lo que tiene que hacer. Pero esto no invalida el *principio* como tal, o sea, que la estructura del viviente, que es *secundum natura* (entendiendo aquí *natura* por φύσις, es decir, “principio natural”) es y obra según un fin, por tanto, con un orden. Pero este orden queda destruido por el prejuicio crítico, sin más motivo aparente.

En definitiva, lo que queremos decir es que las razones fundantes de la crítica, que comienzan con la duda de los sentidos, no son más que una burda confusión que en ningún caso habría sido aceptada por Aristóteles. Es más, él podría muy bien remitir a Descartes al libro segundo de su *Physica* para demostrarle que *su duda* no justificaba para nada las consecuencias que de ella se valió indebidamente para construir su sistema metafísico.

Pero la filosofía de la duda triunfó, y a pesar de Descartes y de Kant, que no pretendían la destrucción de la metafísica, sino una reestructuración de su método y su objeto (Vernaux, 1978, p. 21). Su duda ayudó enormemente a filósofos bien distantes de él y de su objetivo, como Hume, para de ahí construir el sueño anglosajón de explicar el mundo por leyes puramente empíricas, convirtiendo la realidad en puro *factum* fortuito y manipulable.

Puede decirse entonces, que Descartes aprisionó el objeto en un sujeto incapaz de salir de sí mismo, creando el caos y la desestabilización de la connaturalidad entre objeto y sujeto:

Sin embargo, el esfuerzo necesario para remontarse a Descartes [como pretende el neotomismo transcendental] y emprender un nuevo camino es considerable. Su principio, cogito ergo sum, da por resultado en él este otro: cogito, ero res sunt. Nosotros, advertidos por la especulación de Malebranche y de Berkeley, notamos, mejor que Descartes, la dificultad de salir del sujeto cognoscente para llegar a la cosa conocida; por eso, desde el primer momento, el filósofo que intenta justificar el punto de vista tradicional experimenta la necesidad de demostrar que el pensamiento no está encerrado en sí mismo, sino que toca o incluso implica el objeto (Gilson, 1963, p. 69).

Los neotomistas del proyecto transcendental, al parecer conscientes de esta falla del sistema, pretenden en cambio burlar el punto flaco de éste: “Esto es lo que ciertos neoescolásticos llaman refutar el idealismo, y en la medida en que lo consiguen, o creen conseguirlo, se consideran a sí mismo realistas” (Gilson, 1963, p. 70). Por eso estos autores tratan de acuñar el neologismo de “neorrealismo”:

De aquí a intentar en todas las manifestaciones del neorrealismo en el pensamiento contemporáneo, la transición es natural: el neorrealismo, en la medida en que es un arma eficaz contra el idealismo, es aliado de la neoescolástica. Por eso actualmente se da por descontado que toda filosofía escolástica es realista y que toda filosofía neoescolástica es neorrealista; lo son como por definición; pero ¿en qué sentido? (Gilson, 1963, p. 70).

Autores como L. Noël, son bastante pesimistas con lo que de este neorrealismo se puede esperar. Como hace notar este autor, si el punto de partida es el sujeto pensante y su conciencia, es decir, a fin de cuentas, *la idea* que uno se hace de lo que tiene ahí delante (el objeto), nada ni nadie puede garantizar que la connaturalidad realista esté salvaguardada.

El doble o representante nunca nos permitirá remontarnos a la cosa. Desde el momento en que estamos en la inmanencia, el doble no es más que un término mental y nunca pasará de esto. El principio de causalidad no introducirá aquí modificación alguna: de un gancho pintado sobre una pared no se puede colgar más que una cadena igualmente pintada sobre la pared. La creencia y la afirmación dogmática la introducirá todavía menos: siendo esfuerzo interior, no puede hacernos salir de los límites de nuestra prisión (Noël, 1925, p. 73).

Por mucho que los defensores de un realismo crítico crean alcanzar el ser de las cosas a partir de la propia conciencia, la historia da muestras de que esta empresa no ha sido exitosa. Así lo recuerda el propio Gilson

constantemente a lo largo de su estudio, también crítico. La razón la acaba de aportar con crudeza Noël, a través de la imagen del puente. No existe tal puente, ha dicho claramente este autor. Cuando el sujeto pensante *piensa* el ser, lo que hace, en verdad, es *representar* el ser, pero esto no es como tal *conocer* el ser en lo que el ser es. Al menos, insistimos, nada garantiza que dicha representación sea lo que la cosa es, una aporía que hubiera hecho fruncir el ceño seguramente a Aristóteles. Negar que la cosa es lo que ella es en sí y por sí misma, según su *φύσις*, por ser más concretos.

Prueba evidente, como estamos diciendo, es que la filosofía posterior se ha encargado de dejar claro con creces que la teoría del conocimiento debe perder toda esperanza de conocer lo que es *la cosa en sí*, llamada ahora *noúmeno*. En realidad, siendo, así las cosas, sometiendo la crítica kantiana a su correspondiente crítica, descubriríamos atónitos que, si no hay cosa en sí, tampoco hay cosa *por sí*, como aún tratará de defender el filósofo de Königsberg. Kant no quiere destruir la metafísica ni el objeto real, sino separarlo cualitativamente del conocimiento humano, ya tan desdeñado por los pensadores anteriores a él. En este sentido, Hume no “le despertó de su sueño dogmático”, como él creía, sino, al contrario, lo sumergió en el más profundo de los sueños, el de un criticismo del que no podría salir, no sólo el realismo gnoseológico, sino siquiera su mismo sistema.

Estamos queriendo decir, por tanto, que el *cogito*, de donde procede el idealismo moderado y el absoluto, destruye toda posibilidad de conocimiento *real* del mundo. La relación objeto-sujeto acabará siendo una relación puramente inmanente del sujeto consigo mismo, o sea, la autoafirmación de la conciencia sobre sí misma, y si no léanse los escritos de Nietzsche. El sujeto como dueño de la realidad, enemigo de toda vinculación necesaria a objetos, a cosa alguna, a una *realidad* que no sea él mismo. La autoafirmación del *yo*, elevado a divinidad absoluta, será la tónica de la filosofía heredera del *cogito*, en tanto que cualquier vínculo aparece alienante. ¿Qué mejor remedio contra esto que dominar lo que está fuera de mí, el *objeto*, sean personas, cosas, el *todo*?

Gilson se muestra rotundo frente al proyecto cartesiano, que ahora, bajo otra forma, intenta ser impulsado:

El experimento cartesiano fue una empresa metafísica admirable y marcada con el sello del genio más puro; le debemos mucho, aunque no fuera más que por haber probado que todo experimento de esta índole está condenada de antemano al fracaso; pero es el colmo de la ingenuidad comenzarlo de nuevo con la esperanza de obtener resultados contrarios a los que ha dado siempre, porque es de su esencia darlos. Si el neoescolástico renuncia al falaz método del puente, ¿en qué vendrá a parar su realismo? Con su penetración de costumbre y la continuidad de pensamiento de un verdadero filósofo, L. Noël, ha llegado a la conclusión de que un realismo a la vez escolástico y crítico no puede ser más que un *realismo immediato* (Gilson, 1963, pp. 73–4).

El realista auténtico nunca pone en duda la existencia del objeto real de conocimiento, como tampoco pone en duda la capacitación del entendimiento humano para abstraer la esencia de ese objeto existente con el fin de aprehenderlo y asimilarlo (Seifert, 2007, p. 31). De no aceptar este punto de partida básico, volveríamos a adentrarnos en la aporía anteriormente descrita. Sin *realidad*, nos quedamos sin objeto. Es falso —no nos cansaremos de repetirlo— argüir en favor de un conocimiento subjetivo, toda vez que se ha renegado del contacto con el objeto real, que es el único que existe; pues si éste no es, menos aún lo será el objeto subjetivamente conocido, que será mejor llamar pseudo-conocido. Gilson se refiere a esto con su elocuencia habitual:

Pero este punto, si existe, es todavía y ante todo pensamiento; partiendo de aquí, quiérase o no, toda epistemología, incluso la inmediatista, se apoyará en un dato del pensamiento, desde el cual, por un esfuerzo de discriminación interna, intentará captar el objeto. Mas ¿cómo no ver que la situación es en todo diferente de la del cogito, ergo sum? Es evidente que yo pienso porque existo, pero no es evidente en modo alguno que yo piense las cosas porque las cosas existan; el ser absoluto que percibo inmediatamente en el cogito no puede ser sino el mío, y ninguno más. Por consiguiente, tanto si la operación por la cual percibo un objeto como distinto de mí es una inducción mediata, como si es una captación inmediata, el problema es siempre el mismo; partiendo de un percipi, no se alcanzará jamás otro esse, sino el del percipi (Gilson, 1963, pp. 77–8).

Por este motivo, su valoración del intento de un realismo crítico es firme: Aquí está en litigio —dice Noël— “toda la epistemología, con el punto de partida de la metafísica, y la suerte del realismo depende de esta cuestión: ¿es posible o no llegar a las cosas situándose en el punto de vista del *cogito*?” (Noël, 1925, p. 36). A lo que el medievalista francés responde: “No, no es posible, y si la suerte del realismo depende de

esta cuestión, su suerte está decidida; jamás se obtendrá, partiendo de un *cogito*, la justificación del realismo de santo Tomás de Aquino” (Gilson, 1963, p. 78). Es más, él llega a hablar del realismo crítico como un círculo cuadrado, por tanto, de una fórmula de suyo contradictoria (Cf. Gilson, 1963, p. 78).

5. DISCUSIÓN

Se esté o no de acuerdo con la crudeza y la intransigencia de Gilson, es difícil no obstante negarle la lucidez con la que retrata la esencia del idealismo. Una vez más, no renunciemos al brillo de su pluma, y oigámosle directamente a él:

Un más allá del pensamiento ni siquiera puede pensarse; esto no constituye sólo la fórmula perfecta del idealismo, sino también su sentencia de muerte; porque, para la filosofía, tan indispensable es lo no pensado como el pensamiento, y si el entendimiento no puede salir de sí para ir a las cosas cuando parte del pensamiento, esto prueba que no es de allí de donde se tiene que partir (Gilson, 1963, p. 79).

En lo que se puede estar de acuerdo con el citado Noël es en que la suerte de esta partida se juega en la relación entre metafísica y gnoseología. ¿Cuál funda a cuál? ¿Es la gnoseología la que funda la metafísica, el sujeto y su pensamiento el que funda el ser y la cosa? El idealismo fue tan lejos que llegó a olvidarse del objeto en cuanto tal, abandonado al inalcanzable mundo del noúmeno. Pero lo más dramático de esto es que se acaba volviendo ni más ni menos que a algo parecido a un mundo platónico de las ideas, el ser ideal, o sea, el ser pensado. ¿Qué es este “ser”, sino un constructo “idealizado” de lo que es la cosa en sí? Al olvidar el ser y partir del conocer, se tiene la ilusión de haber alcanzado el ser, pero ¿qué es este ser, sino una mera sombra o idealización del ser, por tanto, un no-ser verdadero ser? Si el conocer funda el ser, en definitiva, cuando menos lo que se logra no será nunca el ser, la cosa en sí, como pretende el realismo crítico:

El filósofo, en cuanto tal, no tiene más deberes que ponerse de acuerdo consigo y con las cosas; ahora bien: no tiene razón ninguna para suponer *a priori* que su pensamiento es condición del ser, y, por consiguiente, tampoco tiene ninguna obligación *a priori* de hacer depender lo que ha de decir acerca del ser de lo que sabe acerca de su propio pensamiento

(...). No se trata, sin embargo, de renunciar a la teoría del conocimiento. Lo que hace falta es que la epistemología, en vez de ser una condición de la ontología, se desenvuelva en ella y con ella, siendo al mismo tiempo explicadora y explicada, sosteniéndola y siendo sostenida por ella, como se sostienen mutuamente las partes de una filosofía verdadera. Recordamos haber oído al profesor A. N. Whitehead decir a sus estudiantes de la Universidad de Harvard esta sentencia, que nos parece muy profunda: “Cuando haya en vuestra teoría del conocimiento algo que no funciona, es que hay algo que no funciona en vuestra metafísica” (Gilson, 1963, pp. 84–6).

¿Cuáles son los elementos que el racionalismo, el idealismo y el realismo crítico han abandonado, dando lugar a la disolución de una gnosología plausible? Tomás de Aquino no tuvo que inventar ni recabar el más importante: el de substancia (García Marqués, 2019, p. 25), entendida no en sentido platónico, es decir, como *idea ajena a la realidad*, sino en sentido precisamente realista, a saber, *en la realidad*, en la única que hay, que es la sensible. Platón alejó la esencia y la existencia verdadera de las cosas de su apariencia sensible, el “fenómeno”, para acercarla a la pureza existencial y esencial de un *en sí* transcendente, más allá de aquélla.

Pero Aristóteles corrigió esta desviación por una razón muy sencilla: se alejaba de lo que podemos observar con nuestros sentidos. Realista por naturaleza, el Estagirita nunca dudó de los sentidos. Es más, seguramente se habría burlado de la necedad de las opiniones de quienes tuvieran la pretensión de negar lo que está delante de nuestros ojos y nuestros sentidos. Decimos “sano realismo” porque, como se dijo más arriba, si se empieza negando la validez del primerísimo contacto que tiene el sujeto cognoscente con las cosas, a través de los sentidos, ya no merece la pena seguir adelante, porque todo el edificio construido está destinado a morir antes de ser acabado.

Es necesario, pues, observar las cosas y los seres sin prejuicios y sin dudar (menos aun haciendo de la duda un “método” de conocimiento). Un acercamiento natural al mundo exterior hace ridículo dudar de todo y requerir la definición o la justificación de los primeros principios del ser y del conocer. Posiblemente Aristóteles habría alabado a Kant por lo sutil de su espíritu, pero habría criticado su filosofía por retorcer lo que es manifiesto sin razón alguna.

Se parte entonces de las cosas tal como las cosas son. En una palabra, del *ser real*. Y junto a la vuelta al ser de las cosas, está la vuelta al sujeto y su entendimiento como facultad cuyo acto realiza su objeto, como cualquier otra en la que se piense. Por tanto, un objeto real cognoscible y un sujeto *capaz* de asimilar la esencia de ese objeto, de aprehender la *cosa en sí*. En otros términos, de recuperar la doctrina de la connaturalidad entre sujeto cognoscente y objeto conocido.

El mundo de Descartes y de Kant aparentan orden y perfección, como son los mundos de la matemática y de la física newtoniana. Pero esto no debe llevar a engaño. Este orden es sólo la representación de una fría objetividad. No es una objetividad ligada a un mundo relacional donde las cosas y los individuos capaces de conocimiento puedan entenderse.

Por eso, con Aristóteles sería necesario recuperar la substancia o ente en acto, real, visible y perceptible. Vista justo desde su teoría hilemórfica, que no es vagamente una explicación de los múltiples sentidos del ser y la solución a la dialéctica entre lo uno y lo múltiple. El hilemorfismo descubre la identidad fundante de la forma. La forma, que es el elemento que con mayor razón representa la *physis*, además de actualizar la materia y realizar el devenir substancial, es el principio del ser de la cosa, por tanto, y con respecto a lo que a nosotros interesa, es el principio de su realidad y de su inteligibilidad. La forma no sólo confiere la esencia y la substancialidad concreta de la cosa, o sea, lo que hace que una mesa sea mesa o una piedra sea piedra. Es también el principio de su movimiento y de su ser. ¿Qué quiere decir “principio de su ser”? Quiere decir que la forma, en cuanto expresión del *ser*, contiene el orden y el fin del ente, cosa o viviente, luego todo lo que puebla el mundo real no son más que existentes de diversa índole sustentados por un orden, un fin y un ser perfectamente equilibrados. ¿Por qué dudar que este macro-cosmos ordenado del universo falta en el micro-cosmos hombre, y en concreto en su racionalidad o facultad de entender? Como se quiso decir anteriormente, parece absurdo admirar el orden de las estrellas, del mundo físico y de la ley moral, como hacía Kant, rechazando la capacidad del sujeto cognoscente de penetrar en el ser de las cosas. ¿No quedaría rota la unidad de lo real si entre las cosas, los seres y los cognoscentes no hubiera ese puente del que hablaba Noël?

En un mundo ordenado y con sentido, las cosas poseen un ser con una finalidad ínsita en su propia estructura natural, entre la que cabe destacar, en el caso del ser racional, su entendimiento. El objeto del entendimiento es entender, y si el entendimiento no entiende, entonces no es entendimiento, será otra cosa, o debería llamársele de otro modo.

6. CONCLUSIONES

Posiblemente la crítica de Gilson al neotomismo transcendental y sus coqueteos con el realismo crítico no esté exenta de matices y lagunas que podrían discutirse y corregirse. Pero es curioso el cariz que ha tomado el pensamiento filosófico a este respecto. En vez de enfrentarse con las serias y fundadas objeciones que un sano realismo moderado y mediato (el clásico y medieval) ha presentado frente al idealismo, y más aún frente a un realismo crítico, lo que ha hecho el seguidor de Kant es obviar y hacer como si el realismo jamás hubiera existido. Peor aún, ha seguido filosofando como si la metafísica como ciencia primera hubiera muerto ya irremediablemente. Exclúyase de entre éstos una “rara avis”, como es Heidegger, quien, a pesar de no llegar a tematizar realmente una posición filosófica como tal, al menos tuvo el valor de decir que si la metafísica ha de morir, no se irá a la tumba sin llevarse consigo a la filosofía misma. La mayoría quizá no haya hecho mucho caso a esta advertencia, y quizá con parte de razón por expresarla con un verbo tan tosco, pero están cumpliendo su previsión confundiendo lo que es hacer filosofía con simple, vaga y genérica hermenéutica, que no es sino el principio de un ocaso; no de la filosofía, pero sí de un sistema tocado en lo más hondo de su ser desde su inicio.

7. REFERENCIAS

- Aristóteles (2000). *Metafísica (Metaph.)*, G. Reale (A cura di). Bompiani.
- García Marqués, A. (2019). *Pensando el sujeto: Aristóteles y Quine*. Dykinson.
- Gilson, É. (1963³). *El realismo metódico*. V. García Yebra (trad.). Rialp.
- Noël, L. (1925). *Notes d'épistemologie thomiste*. Lovain: Institut supérieur de philosophie.
- Vernaux, R. (1978). *Crítica de la "crítica de la razón pura"*. J. M. Martín Regalado (trad.). Rialp.

EL PROBLEMA DE LA VERDAD EN LA ÉPOCA ACTUAL

FRANCISCO HARO ALMANSA
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El concepto de posverdad ha cobrado bastante importancia en los últimos años para poder comprender la realidad sociopolítica actual. Este concepto ha permitido estudiar aquellos discursos que no son aceptados por su verdad o falsedad, sino más bien por la apelación a las emociones y creencias de sus receptores. En este sentido, el concepto de posverdad ha sido fecundo en cuanto al análisis de ciertos procesos políticos como las elecciones estadounidenses de 2016 o el Brexit en Gran Bretaña (McIntyre, 2018). Ahora bien, una cuestión muy distinta es el uso del término “posverdad” como un diagnóstico del abandono del concepto de “verdad” en nuestra época.

Dado el uso que se hace de este concepto en filosofía y en ciencias sociales, no ha supuesto un problema para el concepto tradicional de “verdad”. Si asumiéramos que ningún discurso es verdadero o falso, entonces cualquier afirmación sobre la verdad o falsedad como categorías insuficientes o como sistemas de exclusión se invalidarían a sí mismas: no serían ni verdaderas ni falsas y, por tanto, perderían su capacidad para analizar discursos o realidades políticas. El problema de la verdad ha surgido, más bien, en las discusiones contemporáneas sobre el concepto clásico de verdad (es decir, como una adecuación entre el pensamiento y la realidad).

En este sentido, el objetivo de este capítulo será examinar los orígenes históricos de las críticas a la teoría clásica de la verdad como adecuación y si han presentado mejores alternativas. Los orígenes de este rechazo se encuentran, como intentaré mostrar, en la modernidad y el

predominio de la dimensión reflexiva de la verdad frente a la dimensión ontológica. Aunque los modernos no abandonarán completamente la teoría adecuacionista, sus reflexiones introducirán dos modificaciones importantes: una mayor atención al aspecto formal de la verdad y una concepción representacionista de la adecuación. Estos factores llevarán al abandono de la noción clásica de verdad por parte de la postmodernidad y de algunas corrientes de la filosofía analítica (particularmente el coherentismo).

No obstante, como se verá, la filosofía analítica no ha rechazado la noción clásica de verdad de manera mayoritaria. La teoría de la correspondencia de Russell y Wittgenstein, el pragmatismo o la teoría semántica de Tarski serán modificaciones de la teoría clásica, pero no un abandono de ella. No obstante, todas ellas mantendrán un cierto representacionismo característico de la filosofía moderna. En consecuencia, en el último apartado se expondrá la teoría clásica de la verdad tal como la desarrollaron Aristóteles y la tradición aristotélica, examinando si esta resiste a las críticas que se han dirigido contra la teoría de la verdad como representación (particularmente la de Gottlob Frege).

2. CRÍTICAS DE LA TEORÍA CLÁSICA

La teoría clásica (y más conocida) de la verdad fue formulada por Aristóteles y desarrollada a lo largo de la Edad Media. Aunque esta teoría fue ampliamente tratada por San Anselmo, Avicena o Isaac Israeli, la fórmula más conocida es la que expone Tomás de Aquino: “adecuación de la cosa con respecto al entendimiento” (De veritate, q. 1, a. 1; trad. 2016, 94). En este sentido, una proposición es verdadera cuando se adecua a la realidad, es decir, cuando expresa una conexión real.

Al contrario que los medievales, los modernos se interesaron más por la certeza de nuestras representaciones e ideas que por su verdad o falsedad. Para entender la novedad que supuso la filosofía moderna, conviene distinguir entre “certeza” y “verdad”. La *certeza* es un aspecto subjetivo de las proposiciones, consiste en “estar seguros” de su verdad o falsedad. La *verdad*, en cambio, es un aspecto objetivo de las proposiciones, es decir, no depende del sujeto. Por ejemplo, no tenemos certeza de la

proposición “llovió en Roma el 3 de agosto del 356”, pero necesariamente es verdadera o falsa.

2.1. VERDAD Y CERTEZA: LA FILOSOFÍA MODERNA

La modernidad se caracterizó por un predominio de la certeza (el aspecto subjetivo de la verdad) frente al ontológico u objetivo, aunque sin abandonarlo completamente. Aunque hay antecedentes de este cambio en el escepticismo renacentista, fue el racionalismo el que lo desarrolló. Para conocer la realidad, debemos partir de aquellas proposiciones más indubitables (el *cogito ergo sum* cartesiano, la *causa sui* de Spinoza, los principios de contradicción y razón suficiente en Leibniz y Wolff...) y derivar de ellas todas las demás. Por tanto, lo verdadero será primordialmente aquello que cumpla unos criterios formales de certeza, ya sean principios lógicos o representaciones internas.

No obstante, a pesar de este predominio de la dimensión reflexiva frente a la ontológica, el racionalismo no abandonó la teoría adecuacionista. Más bien, introdujo dos novedades respecto a la teoría aristotélica: 1) la relación de adecuación es una relación de representación, es decir, nuestras ideas son copias o representaciones de la realidad (cfr. Rábade Romeo, 1974, 56). Como veremos más adelante, esta idea es ajena a la tradición aristotélica. 2) la adecuación no se da a la realidad, sino a las esencias de las cosas, al *esse objectivum*. Yo no conozco la realidad individual a la que se adecuan mis ideas, sino a las estructuras formales de las mismas. Por ejemplo, si yo digo “las hojas son verdes”, la verdad de esta proposición no es su extensión conceptual, sino la esencia o forma de “hoja” y “verde”. En este sentido, la adecuación se produce respecto al reino de “lo ideal”, no de lo real.

Un claro ejemplo de este giro es el tratamiento kantiano de la verdad. En la *Crítica de la razón pura* afirma que la noción clásica de verdad es absurda (KrV, A 53 B 83), pues cae en una contradicción. La teoría de la adecuación se aplica a toda proposición con independencia de su contenido (es decir, abstrayéndolo). Sin embargo, la adecuación entre una proposición y el objeto se da a partir de su contenido, no de su forma. Por tanto, la teoría clásica de la verdad se formula prescindiendo del contenido de las proposiciones, pero aplicándose al mismo.

Frente a la teoría clásica de la verdad, Kant propone una teoría más formalista y acorde con su metafísica. Los criterios por los que afirmamos que una proposición es verdadera o falsa deben darse en los principios y leyes *a priori* del entendimiento, no en su adecuación a la realidad. Este es un requisito para toda proposición verdadera: será falsa aquella proposición que contradiga los principios del entendimiento y verdadera la que los afirme⁸¹. La teoría kantiana combina del subjetivismo y esencialismo que caracterizan la filosofía moderna.

No obstante, Kant afirma que las reglas formales son condición de posibilidad de una proposición verdadera, pero no suficientes. Junto a la “verdad formal” debe haber una “verdad material” u “objetiva”, es decir, la proposición (formalmente correcta) debe adecuarse al objeto⁸². En este sentido, la filosofía kantiana mantiene también un cierto adecuacionismo, pero adaptado a su metafísica. Puesto que la realidad en sí misma es incognoscible, la proposición solo podrá adecuarse a los datos empíricos recibidos y sintetizados por el sujeto transcendental⁸³.

⁸¹ “Por lo que se refiere al conocimiento concerniente a la mera forma (prescindiendo de todo contenido), es, en cambio, manifiesto que una lógica tiene que exponer, en la medida en que presenta las reglas generales y necesarias del entendimiento, unos criterios de verdad con esas mismas reglas. En efecto, lo que se opone a ellas es falso, ya que el entendimiento se halla entonces en contradicción con sus reglas generales de pensamiento, es decir, consigo mismo” (KrV, A 60 B84).

⁸² “Sin embargo, tales criterios afectan sólo a la forma de la verdad, esto es, del pensamiento en general, y son, en este sentido, perfectamente correctos, pero no suficientes. Pues, aunque un conocimiento esté enteramente de acuerdo con la forma lógica, es decir, aunque no se contradiga a sí mismo, puede seguir estando en contradicción con su objeto. Por consiguiente, el criterio meramente lógico de verdad —la conformidad de un conocimiento con las leyes universales y formales del entendimiento y de la razón— constituye una *conditio sine qua non*, esto es, una condición negativa de toda verdad. Pero la lógica no pasa de aquí. Carece de medios para detectar un error que no afecte a la forma, sino al contenido. [...] La mera forma del conocimiento está lejos, por mucho que concuerde con las leyes lógicas, de ser suficiente para determinar la verdad material (objetiva) del conocimiento” (KrV, A 61 B85). Para un análisis detallado del concepto kantiano de verdad, remito a Torre (2020, 132-159).

⁸³ En este sentido, considero que la teoría kantiana de la verdad es más cercana a la aristotélica de lo que parece. Para Aristóteles, una proposición solo puede adecuarse a la realidad si es lógicamente coherente (es decir, si no contiene una contradicción y la composición entre conceptos se realiza correctamente). Sin embargo, a diferencia de Kant, el adecuacionismo aristotélico mantiene una dimensión ontológica de la verdad, pues el estagirita no establece una distinción entre fenómeno y noúmeno. No obstante, la coincidencia entre ambos reside en

En este sentido, la modernidad ya prefiguró un predominio de la dimensión reflexiva de la verdad frente a la ontológica. Puesto que conocemos antes nuestras representaciones que la propia realidad (llegando a ser esta incognoscible para la filosofía kantiana), la verdad de una proposición situarse en criterios formales antes que en su adecuación a la realidad.

2.2. LA FILOSOFÍA ANALÍTICA

Dentro de la filosofía analítica se han distinguido cuatro teorías de la verdad: la teoría de la correspondencia, la coherentista, la pragmática y la semántica. A excepción de la coherentista (que rechaza completamente la teoría de la adecuación), las demás mantienen una teoría adecuacionista de la verdad. No obstante, todas ellas modifican la teoría clásica a raíz de la lógica y la filosofía del lenguaje contemporáneas. Además, la relación de adecuación es entendida en muchos casos en un sentido representacionista, es decir, como una relación entre copia y original.

2.2.1. Teorías correspondentistas

Los primeros analíticos defendieron una nueva versión de la teoría adecuacionista llamada *teoría de la correspondencia*. No obstante, conservaban dos rasgos heredados de la modernidad: una cierta concepción de las proposiciones como y un concepto de realidad como contenido de las proposiciones, de tal modo que la dimensión ontológica de la verdad se determinan mediante la proposición.

Aunque la teoría de la correspondencia fue más desarrollada por B. Russell, la base de esta es la teoría figurativa de las proposiciones desarrollada en el *Tractatus logico-philosophicus*. Wittgenstein concebía a las proposiciones como representaciones o figuras (*bild*) de la realidad, es decir, como cuadros que la reflejaban (cfr. Wittgenstein, TLP, prop. 4.011; trad. 2017, 147). A su vez, distinguía entre dos clases de proposiciones: las elementales y las compuestas (cfr. TLP, 4.21-4.221; trad.

la coherencia lógica (aunque distinta en ambos autores) como requisito previo para que una proposición sea verdadera.

2017, 171-172). Las primeras representaban los elementos básicos de la realidad (los estados de cosas o *Sachverhalt*) y las segundas representaban las combinaciones o conjunciones de ellas (los hechos o *Tatsache*). En este sentido, las proposiciones serán verdaderas si representan adecuadamente su correlato objetivo (estados de cosas o hechos) y serán falsas si no lo representan (cfr. TLP, prop. 2.222-2.223; trad. 2017, 123-124).

No obstante, el concepto wittgensteiniano de “proposición elemental” es algo oscuro, pues no lo caracteriza más allá de ser el elemento básico del lenguaje ni ofrece ejemplos al respecto. Aunque algunos críticos como Popper interpretaron que estas proposiciones representan “datos empíricos”, Elisabeth Anscombe (1977, 19-39) recalcó que para Wittgenstein “los objetos son lo permanente, lo subsistente, la configuración es lo cambiante, lo inestable” (TLP, prop. 2.0271; trad. 2017, 116), e incluso afirma que “los objetos son incoloros” (TLP, prop. 2.0232; trad. 2017, 115), por lo que no se trata de datos empíricos⁸⁴.

Russell, en cambio, sí defendió una versión de esta teoría en la que las proposiciones elementales representaban datos empíricos. La verdad consta de un aspecto subjetivo (la creencia de un sujeto) y su referencia a la realidad, habiendo una correspondencia (que Russell denomina “semejanza estructural”) entre ambas (Russell, 1983, 127). Sin embargo, varios críticos señalaron la ambigüedad que contenía el concepto ruselliano de “correspondencia” o “semejanza estructural” (Haack, 1978, 113). Por ejemplo, si emito la proposición “Juan está a la izquierda del gato”, en la realidad hay dos elementos (Juan y el gato), pero en la proposición hay tres (“Juan”, “estar a la izquierda” y “el gato”).

Por otra parte, aunque presente varias versiones, la teoría pragmatista de la verdad desemboca en una teoría de la correspondencia. De acuerdo con Charles S. Peirce, la verdad reside en aquellas creencias (entendidas como “disposiciones a la acción”) que se mantienen estables a pesar de la experiencia. Mientras que las creencias dudosas son inestables a causa

⁸⁴ Por motivos de espacio, no puedo detenerme en estas nociones o en detalles técnicos de la ontología tractariana, por lo que remito a Cerezo (2004, 455-479) para un estudio más amplio y profundo.

de su refutación empírica, las creencias basadas en el método científico son fijas en tanto que se corresponden con la realidad. En consecuencia, una creencia verdadera es aquella que cumple dos requisitos: ser estable y común a todo sujeto (ausencia de duda) y corresponderse con la realidad.

Las versiones de James y Dewey, aunque diferentes de la versión de Peirce en algunos puntos, mantienen su estructura esencial. El pragmatismo mantiene una teoría de la verdad como correspondencia, pero modificando la relación de adecuación por la de verificabilidad. La realidad a la que se deben adecuar nuestras experiencias son los datos empíricos que pueden modificarlas si no son verdaderas. Por tanto, a medida que la experiencia va confirmando y refutando unas creencias y otras podemos construir un cuerpo de creencias que represente adecuadamente la realidad (aunque sea en el sentido pragmático de “creencias” como disposiciones a la acción).

Finalmente, la versión analítica más conocida de la teoría de la adecuación es la que ofrece Alfred Tarski. Su finalidad era ofrecer una versión de la teoría clásica de la adecuación que despejara ciertas ambigüedades de la fórmula clásica y evitara paradojas como la del mentiroso. Para ello, distingue entre dos clases de condiciones que debe cumplir toda proposición verdadera: materiales y formales.

Desde un punto de vista material, toda proposición verdadera debe tener instancias o individuos que caigan bajo ella. Tarski matiza que la “adecuación” entre las proposiciones y los objetos se da mediante una instanciación o referencia individual de las primeras. Por ejemplo, materialmente “la nieve es blanca” será verdadera si existen instanciaciones o “casos particulares” de esta proposición.

Formalmente, para evitar paradojas como la del mentiroso, Tarski distingue entre dos clases de lenguaje. Si decimos “Pedro está sentado”, dicha proposición se está expresando en un *lenguaje objeto*, pero si decimos “la proposición «Pedro está sentado» es verdadera”, la estamos expresando en un *metalenguaje*. Por tanto, toda proposición de la que prediquemos “ser verdadero” debe expresarse en un metalenguaje formal que evite contradicciones o paradojas.

En este sentido, ninguna de estas teorías de la verdad supone un abandono de la teoría clásica. Más bien, introducen modificaciones y matices para evitar ciertas confusiones y paradojas. Principalmente son dos las modificaciones respecto a la teoría clásica: 1) la dimensión reflexiva de la verdad se da o bien en el ámbito de las creencias o en el del lenguaje formal; 2) la relación de adecuación se entiende como representación (Russell y Wittgenstein), verificación (Peirce) o instanciación (Tarski). Estos cambios se deben a la influencia de la filosofía moderna.

2.2.2. Teorías coherentistas

A diferencia de las anteriores tesis, el coherentismo niega el aspecto ontológico de la teoría clásica de la verdad. Una proposición no es verdadera si se adecua o corresponde con la realidad, sino si forma parte de un sistema coherente de proposiciones. Aunque algunos señalan el antecedente de esta tesis en Spinoza o Hegel, ninguno de estos autores es coherentista en sentido estricto. Para ambos la verdad reside en el sistema de proposiciones como un todo, pero este sistema debe ser idéntico a la realidad. Por tanto, su teoría de la verdad es un adecuacionismo adaptado a sus metafísicas monistas.

El defensor más conocido del coherentismo fue Otto Neurath. El trasfondo de esta teoría es su fisicalismo empirista. El conocimiento consiste en un sistema de enunciados coherentes entre sí. Mediante las predicciones empíricas que ofrece cada enunciado, vamos modificando ese sistema hasta que sea lo más coherente posible. En este sentido, un conocimiento absoluto del mundo es imposible, pues solo podemos aspirar a elaborar un sistema de proposiciones empíricas que se confirman o refutan empíricamente. La finalidad del conocimiento humano no es conocer o representar la realidad, sino obtener una representación del mundo (*weltan chaung*) lo más coherente posible.

En este sentido, Neurath señala que es imposible alcanzar un conocimiento verdadero. Solo podemos aspirar a crear un sistema de proposiciones en permanente revisión. “La ciencia unificada formula enunciados, los corrige y hace predicciones. [...] No hay un "verdadero" sistema de enunciados al lado del aceptado como concepto límite. Solo podemos establecer que estamos operando hoy con el sistema espaciotemporal

que corresponde a la física, y lograr así hacer predicciones seguras” (Neurath, 1981, 291).

Aunque las proposiciones mantienen cierto contacto con la realidad a través de las predicciones, esta teoría elimina la noción de verdad para evitar cualquier compromiso metafísico. Sin embargo, el problema de la teoría de Neurath son sus supuestos fiscalistas y fenomenistas (que sustentan su rechazo de la teoría clásica de la verdad), pues suponen compromisos metafísicos que él intenta rechazar. Si nuestro conocimiento se reduce a representaciones de objetos espaciotemporales, estamos asumiendo que existen un “espacio” y un “tiempo”, con independencia de qué sean estos entes.

Además, al eliminar el aspecto ontológico de la verdad, esta teoría es incapaz de distinguir entre proposiciones verdaderas y ficticias. Un cuento puede conformar un sistema de proposiciones tan coherente como una teoría física, por lo que nada impide aceptarlo como verdadero. Aunque Neurath usa las predicciones empíricas como criterio de diferenciación, este criterio es insuficiente. Yo puedo postular que los rayos son el producto de un dios furioso o que todos los procesos del universo son producto de la voluntad divina. Y en ambos casos las predicciones se mantendrían iguales.

A causa de las consecuencias a las que conduce, la teoría de la coherencia ha sido la menos aceptada entre los filósofos analíticos. La teoría semántica de Tarski o la pragmatista han gozado de más aceptación que las otras. Únicamente Nicholas Rescher intentó defender el coherentismo mediante nuevos criterios de coherencia entre las teorías, como la consistencia o la exhaustividad. Sin embargo, estos no solucionan el principal problema de esta teoría: su abandono de la dimensión ontológica de la verdad. Sin esta, se borra la distinción entre proposiciones verdaderas o falsas.

2.3. LA POSTMODERNIDAD

En lo que respecta a la filosofía continental, el problema de la verdad ha sido ampliamente tratado en la fenomenología, tanto por Husserl en distintas obras como por Heidegger. Sin embargo, dejando de lado la tesis

heideggeriana de la *aletheia*, las tesis más conocidas son las de la filosofía postmoderna. Para esta corriente filosófica, la noción de verdad se ha vuelto insuficiente para comprender adecuadamente la realidad. La idea de un discurso verdadero ha dejado de convencer a la gente, por lo que solo cabe un análisis crítico de los discursos y de sus pretensiones de verdad. Ya no hay discursos verdaderos, sino meros relatos.

En este sentido, la diferencia entre la filosofía analítica y la postmoderna radica en su enfoque. La filosofía analítica parte de un análisis lógico-formal para determinar qué es la verdad y cómo debemos usar este término. La postmodernidad, en cambio, analiza el concepto de verdad desde una perspectiva sociopolítica: se interesa por los factores históricos o sociales que conllevan a aceptar unas creencias u otras. En consecuencia, la postmodernidad no se preocupa por la verdad o falsedad de las creencias, sino por el uso práctico del concepto de verdad.

Así, por ejemplo, Michel Foucault propuso estudiar los conceptos de verdad y falsedad como un sistema de exclusión y aceptación de los discursos. Como él mismo señala, desde una perspectiva lógica una proposición es verdadera o falsa conforme a un criterio formal. No obstante, su estudio se centra en una perspectiva histórica: las maneras en que lo verdadero y lo falso se han usado históricamente como instrumentos para decidir qué discursos son aceptados y cuáles no (Foucault, 1973, 19). En consecuencia, la verdad es estudiada como “criterio de aceptación” de las creencias en un determinado contexto (social, histórico, político...), no como la adecuación de una proposición o creencia a la realidad.

Sin embargo, es dudoso que la propuesta de Foucault suponga un abandono del concepto clásico de verdad. Más bien, su enfoque se centra en los aspectos prácticos de los discursos (su relación con el orden institucional), pero no rechaza la teoría clásica de la verdad. De hecho, si lo hiciera, su teoría perdería cualquier poder explicativo. Si no existe verdad o falsedad, entonces ninguno de los análisis foucaultianos nos aportaría verdadero conocimiento.

Más bien ha sido Richard Rorty el que ha propuesto un abandono del concepto tradicional de “verdad” dentro de la filosofía postmoderna. De

acuerdo con este autor, la base de la teoría de la verdad como adecuación es el representacionalismo: desde Platón y Aristóteles hasta la filosofía analítica, la verdad se ha entendido como una representación exacta de la realidad, como un espejo de la naturaleza (Rorty, 1996, 22). Aunque ha habido un desarrollo desde la búsqueda grecolatina de las formas universales y eternas hasta el conocimiento como un examen de las representaciones internas (filosofía moderna), el paradigma representacionista se ha mantenido intacto (Rorty, 1989, 127-157).

Esta tesis se sustenta, según Rorty, en la oscura noción de “mundo” como algo independiente de nuestro conocimiento. Sin embargo, esta noción resulta inútil para saber qué creencias son verdaderas o falsas. Si entendemos por “mundo” algo independiente de nuestro conocimiento, entonces resulta incognoscible, y por tanto no podemos saber si nuestras creencias se adecuan al mismo. Si por el contrario el mundo es cognoscible, cualquier descripción que hagamos de él ya presupone operaciones del sujeto. Por tanto, el mundo al que adecuar nuestras representaciones no es una realidad pura, sino una manera de representarlo.

Para demostrar que la noción clásica de representación es absurda, Rorty recurre a dos tesis de la filosofía analítica (Rorty, 1989, 159). Por un lado, la crítica de Wilfred Sellars al *mito de lo dado*: nuestro conocimiento no es algo dado, sino que la propia experiencia es comprendida mediante un sistema conceptual previo. Por tanto, nuestras representaciones no se adecuan a la realidad, sino a otras representaciones. No cabe un conocimiento puro de la realidad al margen de nuestro sistema conceptual previo.

Por otro lado, la crítica de Quine a los dos “dogmas” del empirismo y su consecuente tesis de la *relatividad ontológica*. La realidad en sí misma no se encuentra determinada, sino que es el propio sujeto el que construye un sistema (o esquema) conceptual para manejar mejor el flujo de datos de experiencia. En este sentido, cabe elaborar una multitud de ontologías entre sí, pero ninguna más verdadera que las demás. La

ontología que mantengamos depende de los propósitos de nuestro lenguaje, no de su verdad o falsedad⁸⁵.

A partir de estas críticas, Rorty afirma que una teoría de la verdad como correspondencia es imposible. Toda adecuación se hace como un sistema de creencias que se comparan entre sí. No cabe apelar a una “realidad pura” que actúe como tribunal imparcial de nuestras creencias. En consecuencia, propone una teoría de la verdad que evite estos problemas. Bajo su enfoque neopragmático, la palabra “verdad” se debe entender como un término de aprobación o aceptación, no de correspondencia. La verdad de un sistema de creencias dependerá de lo bueno y útil que resulte para una determinada comunidad de hablantes, eliminando cualquier pretensión universalista.

En este sentido, la propuesta de Rorty consiste en el abandono de la teoría de la verdad como adecuación por una teoría práctica. Sin embargo, a mi juicio su alternativa resulta insuficiente. Para saber si una creencia es buena o mala, primero tenemos que definir qué es “bueno” o “malo” o saber cómo es la comunidad que la acepta o la rechaza. Y para saber eso, debemos tener un conocimiento que se adecue a esa realidad. E incluso si se asume que todo conocimiento es relativo al sistema conceptual de una determinada comunidad, ni siquiera podría hablarse de una pluralidad de sistemas conceptuales (deberíamos situarnos en la perspectiva del “ojo de Dios” para saberlo y conocerlos todos)⁸⁶.

⁸⁵ “En las anteriores páginas he intentado mostrar que algunos argumentos corrientes en favor de determinadas ontologías son falaces. He ofrecido además un criterio explícito para decidir cuáles son los supuestos ontológicos de una teoría. Pero la cuestión de cuál es la ontología que debe efectivamente adoptarse sigue abierta y el consejo que debe darse es obviamente el de ser tolerante y tener un espíritu experimental” (Quine, 2002, 59). E igualmente, Quine rechaza explícitamente la teoría de la verdad como correspondencia: “Afirmo, por tanto, que carece de sentido preguntarse por la corrección absoluta de un esquema conceptual en tanto que espejo de la realidad. Nuestro criterio para apreciar cambios básicos en un esquema conceptual no debe ser un criterio realista de correspondencia con la realidad, sino un criterio pragmático. Los conceptos son lenguaje, y la finalidad de los conceptos y del lenguaje es la eficacia en la comunicación y en la predicción” (Quine, 2002, 129). No obstante, en *La búsqueda de la verdad*, parece decantarse por la teoría semántica de Tarski, aceptando una versión de la teoría adecuacionista (cfr. Quine, 1992, 129-137).

⁸⁶ Para un análisis crítico de las tesis de Rorty, remito al excelente estudio de García Lorente (2012, 173-207).

En consecuencia, la propuesta de Rorty es insuficiente como alternativa a la teoría clásica de la verdad. No obstante, en sus críticas hay una curiosa identificación entre la teoría clásica de la verdad (Platón y Aristóteles) y la moderna (Descartes, Wolff y Kant). Aunque diferencia ambos autores, sostiene que el representacionalismo es un supuesto común a todos ellos. Por tanto, conviene examinar si efectivamente la teoría aristotélica de la verdad es representacionalista.

3. LA TEORÍA CLÁSICA DE LA VERDAD

Para comprender la teoría aristotélica de la verdad, hay que situarla en su contexto. Aristóteles distingue entre cuatro sentidos en los que se dice la palabra “ente”: el “ser coincidencial” (*ens per accidens*), el “ser veritativo” (*ens ut verum*), el ser como categoría (especialmente la sustancia) y el ser como potencia y acto. Estos cuatro sentidos a su vez se clasifican en dos grupos: los dos primeros son operaciones del intelecto (no conexiones reales) y los otros dos son sentidos reales del ente. Es decir, *in re* hay sustancias (con sus distintos accidentes) y se dan en potencia o en acto, pero las coincidencias y las conexiones reales son operaciones del entendimiento (aunque fundadas en lo real).

3.1. REFLEXIÓN Y ADECUACIÓN

No obstante, hay una diferencia importante entre el *ens per accidens* y el *ut verum*. El primero es un constructo mental que no tiene causa real, aunque se fundamente en la realidad. Por ejemplo, la ceguera o un bache en la carretera son constructos mentales, pues no hay algo en la realidad que sea realmente una ceguera o un bache. Se trata más bien de ausencias de realidad que el entendimiento piensa como si fueran entes. Por tanto, aunque se fundamenten en la realidad, no son causados por un ente real (cfr. Llano, 2003, 153).

El ser veritativo, en cambio, es un constructo mental que sí tiene causa real. Para Aristóteles la verdad no es una conexión real de las cosas, sino una composición de conceptos que posteriormente se debe adecuar a la realidad (cfr. *Met.*, VI, 4, 1027b 34 – 1028a 1). En este sentido, la verdad en sentido aristotélico tiene dos dimensiones: una lógica o cognitiva (la

composición coherente entre dos conceptos) y una ontológica (la adecuación de dicha composición a la realidad). Ambos momentos son indispensables para que una proposición sea verdadera. E incluso si una proposición no cumple el requisito lógico (por ejemplo, alberga una contradicción) no puede adecuarse a la realidad (Llano, 2003, 156).

Ahora bien, dentro de las operaciones del entendimiento que distingue Aristóteles (conceptos, juicios y razonamientos), la verdad solo se da en las proposiciones. Puesto que la verdad es una conexión mental que se debe adecuar a la realidad, “mesa” o “blanco” no son verdaderos ni falsos, sino el constructo “la mesa es blanca”. En este sentido, la verdad o falsedad no se da en el nivel de las creencias, sino en el de las proposiciones como construcciones del entendimiento.

Por tanto, la propuesta aristotélica evita algunos problemas a los que conlleva una concepción subjetiva o esencialista de la verdad. A diferencia de los modernos, Aristóteles afirma que el ser verdadero no se adecua a las esencias, sino a la realidad. Puesto que las esencias universales son formas inteligibles, la dimensión ontológica de la verdad se da en el ser extramental, en los entes individuales (las sustancias) sometidas al cambio (según los procesos de potencia y acto).

Para aclarar mejor este aspecto: cada concepto expresa una esencia universal bajo la que caen varias sustancias individuales. Por ejemplo, no hay en la realidad extramental un “caballo universal”, sino caballos individuales que poseen una forma o esencia individual (cfr. Aristóteles, *Met*, IX, 10, 1051b, 3-9; Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 3; trad. 2016, 102). Ahora bien, si yo digo “todos los caballos son cuadrúpedos”, la verdad de esa proposición consiste en que todo caballo individual posea la característica de “tener cuatro patas”, con independencia de las diferencias individuales entre cada cuarteto de patas.

Tampoco la adecuación se da a la realidad empírica, es decir, a nuestras sensaciones o imágenes. Para Aristóteles, las sensaciones son el comienzo de nuestro conocimiento en tanto que el intelecto abstrae de las formas sensibles (individuales) las inteligibles (universales). Sin embargo, si yo digo “el caballo es blanco” no estoy hablando de un conjunto de sensaciones que mi mente se representa como “caballo” o

“blanco”, sino de una sustancia real que posee el color blanco. La relación de adecuación, por tanto, no es una relación de verificación, sino de conexión real⁸⁷.

3.2. LA CRÍTICA DE FREGE

Entre todas las objeciones realizadas a la teoría clásica de la verdad, gran parte han demostrado ser poco efectivas y sus alternativas no han sobrevivido mejor a sus propios críticos. No obstante, hay una crítica no muy conocida a esta teoría que sí supone un problema para cualquier teoría de la verdad como adecuación. Me refiero a la que realiza G. Frege en su artículo “El pensamiento”. Al contrario que las de Neurath o la paradoja del mentiroso, esta crítica no presupone una gnoseología fenomenista ni ignora la “no-contradicción” como requisito para la adecuación. La crítica es la siguiente:

Además, una correspondencia sólo puede ser perfecta cuando las cosas que están en correspondencia coinciden; por consiguiente, cuando no son en absoluto cosas diferentes. [...] Sólo sería posible superponer una representación a una cosa si la cosa fuese también una representación. Y entonces, si la primera correspondiese perfectamente con la segunda, ambas coincidirían. Pero esto no es precisamente lo que se quiere decir cuando se define la verdad como correspondencia de una representación con algo real. Para esto es completamente esencial que lo real sea distinto de la representación. Pero entonces no puede haber correspondencia completa, verdad completa. Así pues, nada en absoluto sería verdadero, puesto que lo que es solamente verdadero a medias no es verdadero (Frege, GD, 60; trad. 2017, 198-199).

La crítica puede resumirse del siguiente modo: si consideramos a la verdad como una “representación” de la realidad (es decir, como una propiedad por la que diferenciar las representaciones que se adecuan a la realidad de las que solo existen en la mente), caemos en dificultades irresolubles. Lo representado jamás coincidirá plenamente con la

⁸⁷ En este sentido, podría objetarse que Aristóteles parte de un realismo ingenuo en el que la realidad se encuentra formalizada y podemos conocer algo más allá de nuestras sensaciones. Sin embargo, entre los estudiosos de este autor, se ha notado que su concepción de la sustancia no es un supuesto arbitrario, sino que es una exigencia del principio de contradicción: si la realidad no estuviera determinada o formalizada, entonces este principio perdería de validez. No puedo detenerme en esta tesis, por lo que remito al trabajo de García Marqués (2005, 67-77) para una exposición más amplia y detallada.

representación, pues en tal caso serían una misma cosa. Pero no son la misma. Por tanto, la verdad completa sería imposible.

Esta crítica sería correcta para cualquier concepción representacionista de las proposiciones, como las de Russell o el primer Wittgenstein (cfr. Llano, 2003, 159). No obstante, en Aristóteles las proposiciones no son representaciones de la realidad. Más bien, se da una relación de individuación entre ambas, en tanto que los conceptos conectados por el entendimiento deben estarlo en la realidad. Por tanto, se trata de dos relaciones distintas: la intelectual (entre conceptos universales) y la extramental (entre una sustancia y sus accidentes), pero no se trata de una representación.

En la filosofía aristotélica, ni los conceptos ni las demás operaciones del entendimiento son representaciones en ningún sentido. Si yo creo el concepto de caballo, yo no conozco a *mi* representación de caballo, sino que ese concepto me remite a los caballos reales que caen bajo él (aunque se den individualizados). En este aspecto, pienso que la postura aristotélica es más cercana a la teoría semántica de Tarski que a las de Russell o Wittgenstein (a pesar de ciertas diferencias entre la metafísica aristotélica y la filosofía tarskiana del lenguaje). La relación entre la verdad lógica y la ontológica es de individuación, en tanto que *in re* solo hay entes individuales y causas, pero no entes universales.

En consecuencia, la crítica de Frege es válida para cualquier teoría representacionista de la verdad como correspondencia. Pero, puesto que la teoría aristotélica no es representacionista, esta crítica no le afecta en absoluto. Pienso, por tanto, que la teoría de la verdad como adecuación ha resistido adecuadamente el paso del tiempo, pues ha sido la teoría mayoritariamente defendida a pesar de sus modificaciones. No obstante, las versiones esencialistas y representacionistas han llevado a ciertos problemas, de tal modo que la teoría clásica sigue conservando su vigencia.

4. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo hemos examinado las críticas realizadas a la teoría clásica de la verdad como adecuación, desde el esencialismo y

representacionalismo moderno hasta las teorías alternativas de la filosofía analítica (el coherentismo de Neurath y Rescher) y el rechazo post-moderno a esta noción (Rorty). No obstante, estas alternativas están sujetas a serios problemas que han conducido a su paulatino abandono, pues casi ninguna teoría ha logrado perdurar sin mantener algún elemento de adecuación en sus teorías.

Entre las versiones analíticas de esta teoría, la versión de Tarski (junto con la pragmatista) es la que mejor ha sobrevivido al paso del tiempo y una de las más valoradas dentro de esta tradición. La de Russell y el primer Wittgenstein, en cambio, no ha logrado resistir críticas como la de Frege al concepto de representación. Por tanto, la teoría aristotélica ha logrado sobrevivir a sus críticas en tanto que no contiene supuestos problemáticos como el de representación o una metafísica esencialista de fondo.

5. REFERENCIAS

- Anscombe, E. (1977). Introducción al "Tractatus" de Wittgenstein. (M. Pérez Rivas, Trad.) Buenos aires: El ateneo.
- Aristóteles. (2018). Metafísica (Trilingüe ed.). (V. García Yebra, Trad.) Madrid: Gredos.
- Cerezo, M. (2004). Las nociones de Sachverhalt, Tatsache y Sachlage en el "Tractatus" de Wittgenstein. Anuario filosófico, 455-482.
- Foucault, M. (1973). El orden del discurso. (A. González Troyano, Trad.) Madrid: Austral.
- Frege, G. (2017). El pensamiento. En Ensayos de semántica y filosofía de la lógica (L. Valdés Villanueva, Trad., págs. 196-225). Madrid: Tecnos.
- García Lorente, J. A. (2012). Richard Rorty: Una alternativa a la metafísica occidental. Barcelona: Laertes.
- García Marqués, A. (2005). Los que eso dicen destruyen la substancia y lo que era ser. En J. S. al., Las raíces de la cultura europea (págs. 67-77). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Haack, S. (1991). Filosofía de las lógicas. (A. Antón, & T. Orduña, Trads.) Madrid: Cátedra.
- Kant, I. (2016). Crítica de la razón pura. (P. Ribas, Trad.) Madrid: Taurus.
- Llano, A. (2003). Metafísica y lenguaje. Pamplona: Eunsa.

- McIntyre, L. (2018). Post-Truth. Massachusetts: The MIT press.
- Neurath, O. (1981). Sociología en fisicalismo. En A. J. Ayer (Ed.), El positivismo lógico (págs. 287-325). México: FCE.
- Quine, W. v. (1992). La búsqueda de la verdad. (J. Rodríguez Alcázar, Trad.) Barcelona: Crítica.
- Quine, W. v. (2002). Desde un punto de vista lógico. (M. Sacristán Luzon, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Rábade Romeo, S. (1974). Verdad, conocimiento y ser. Madrid: Gredos.
- Rorty, R. (1989). La filosofía y el espejo de la naturaleza. (J. Fernández Zulaica, Trad.) Madrid: Cátedra.
- Rorty, R. (1996). Consecuencias del pragmatismo. (J. M. Esteban Cloquell, Trad.) Madrid: Tecnos.
- Russell, B. (1983). El conocimiento humano. (N. Míguez, Trad.) Barcelona: Ediciones órbis.
- Tomás de Aquino. (2016). Cuestiones disputadas sobre la verdad I. (Á. L. González, J. F. Sellés, J. García López, C. Llano, M. J. Soto-Bruna, E. Telléz, . . . S. Argüello, Trads.) Pamplona: Eunsa.
- Torre, S. S. (2020). Definición de verdad y criterios de verdad en Kant. Contextos kantianos, 132-159.
- Wittgenstein, L. (2017). Tractatus lógico-philosophicus. (L. Valdés Villanueva, Trad.) Madrid: Tecnos.

NACIONALCHOVINISMO INSTITUCIONAL
Y MELANCOLÍAS IMPERIALES EN EL DISCURSO
DE ROCA BAREA: EL NEGACIONISMO
DE LAS ATROCIDADES DE LA CONQUISTA
CASTELLANA DE AMÉRICA

MANUEL RODRÍGUEZ ILLANA
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El año 2017 fue el de la celebración del referéndum de autodeterminación en Cataluña, el célebre 1 de octubre, reprimido policial y judicialmente por un Estado español que experimentaba (y continúa) una crisis severa. En ese contexto de gestación, con una cota de ebullición del consiguiente proceso político catalán, el aparato propagandístico de Estado activó todos sus resortes mediáticos e institucionales; en concreto, la Junta de Andalucía gobernada por el PSOE. Uno de los síntomas reactivos debidos a ese momento crítico fue, en el caso de la institución *autonómica*, premiar al año siguiente, 2018, con la Medalla de Andalucía, la erupción chovinista de sacar pecho por las glorias imperiales, que llevaba algunos años siendo reivindicada, y que había plasmado negro sobre blanco la escritora Elvira Roca Barea.

Profesora de Secundaria y filóloga medieval (donde el adjetivo, aparte de a su perfil ideológico, también es aplicable a su área de especialización académica), Roca Barea fue presentada mediáticamente como si fuera historiadora y como si hubiera sido docente de largo recorrido en Harvard más allá de alguna estancia puntual: “Hoy tenemos con nosotros a una investigadora malagueña, durante muchos años también en la Universidad de Harvard, que nos trae muchas respuestas”, era la presentación de una entrevista en *Buenos días, Andalucía*, de Canal Sur, a la

que nos vamos a referir en breve. Es cierto, eso sí, que Roca Barea, bien conectada con determinadas instancias políticas, organizó en marzo de 2004 en esa conocida universidad una “Semana Andaluza” con el patrocinio de la Viceconsejería de Cultura de la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla, así como la presencia del entonces alcalde de esa ciudad, Alfredo Sánchez Monteseirín, del PSOE.

Sin embargo, su popularidad se disparó al publicar en 2016 el título superventas *Imperiofobia y Leyenda Negra*, texto entusiásticamente publicitado por los medios de comunicación y elites políticas del reino de España y bien acogido por un sector de público consumidor del relato de las hazañas conquistadoras como bálsamo contra la herida en el orgullo español ocasionada por la herejía catalana. No en vano, el que fuera vicepresidente del Gobierno español durante la primera etapa PSOE, Alfonso Guerra, publicó un artículo el 6/IX/2017 en *Tiempo-dehoy.com* titulado “La confusión” (Guerra, 2017) en el que decía: “El nacionalismo ha practicado una política de propaganda continua, sistemática, durante años, con gruesas mentiras, con acusaciones permanentes a España y los españoles, sin que los partidos políticos y los dirigentes constitucionalistas hayan dado respuesta. Ahí hay una urgente e intensa tarea, porque la batalla que no se da, es batalla perdida. Si quieren verlo con mayor claridad, lean, por favor, el extraordinario libro de María Elvira Roca Barea *Imperiofobia y leyenda negra*”. “¡Una lectura muy recomendable!”, exclamaba en su cuenta de la red Twitter el entonces ministro de Exteriores del Gobierno español del PSOE (y actual Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, así como vicepresidente de la Comisión Europea) Josep Borrell en el verano de 2018 (Borrell, 2018). A raíz de la aparición de dicho volumen, la escritora fue, naturalmente, protagonista de un festival de apariciones mediáticas donde repitió *ad nauseam* una serie de ideas-fuerza, a cuyo examen de algunas de ellas nos dedicaremos en el presente capítulo.

2. OBJETIVOS

El propósito de este trabajo será, de acuerdo con las coordenadas del enfoque conocido como análisis crítico del discurso, tomando partido explícito, y esperando contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social, investigar este discurso imperialista como muestra concreta de todos aquellos en los que el abuso del poder social, el dominio y la opresión son practicados, reproducidos, legitimados e invisibilizados por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk, 1999: 23). Esta aproximación se enmarca en las críticas a la verdad que se suelen agrupar como enfoques decoloniales, que buscan desenmascarar dichas presuntas verdades históricas incuestionables señalándolas como creencia, ficción e ideología (Grosfoguel, 2013). En este apartado entraría el discurso negacionista y cínico que nos ponemos a analizar.

3. METODOLOGÍA

Junto con el mencionado enfoque genérico, nos serviremos a efectos metodológicos del análisis de contenido, conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de esos mensajes. Se trata de una metodología compuesta de tres fases fundamentales: descripción (enumeración de las características del texto, resumida tras el tratamiento), inferencia (deducciones lógicas relativas a dos cuestiones: causas del mensaje y consecuencias) e interpretación (significación acorde con esas características del texto) (Bardin, 1996). En lo que aquí nos atañe, tras el examen de una serie de apariciones mediáticas (que consignaremos más abajo), seleccionamos y clasificamos una serie de enunciados asignándolos a respectivos ejes semánticos.

4. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

La matriz argumental de Roca Barea es la visión de que el dominio imperial de unos pueblos por parte de otros es algo fantástico y benefactor para la humanidad, así como que, de hecho, y entrando en el primero de los ejes temáticos proyectados, lo que ella concibe como el *imperio español* fue algo idílico y munífico. Veamos algunas muestras, donde los indicativos BDA, CAD, ABC, DM y GH se corresponden, respectivamente, con una entrevista en *Buenos Días, Andalucía*, de Canal Sur; 27/I/2017 (Canal Sur Televisión, 2016); otra en el espacio de la misma cadena *Cultura, Andalucía al Día* (Canal Sur Televisión, □□□□); *Abc.es*, 5/IX/2017 (Revuelta, 2017); *Diocesismalaga.es*, 27/III/2017 (Moreno, 2017) y *Granadahoy.com*, 4/III/2018 (De la Huerga, 2018). En el caso de las dos primeras fuentes, de carácter audiovisual, están indicados los minutajes:

[2:44] España construyó en América un enorme imperio que no hubiera sido posible nunca sin el concurso de las poblaciones indígenas que a él se incorporaron. [...] Los españoles siempre fueron muy pocos. [3:24] Por lo tanto, desde el minuto uno, desde el momento de la pacificación y, de hecho, el avance de los españoles por América no se comprende sin los pactos sucesivos que se fueron firmando con pueblos indígenas que colaboraron en el engrandecimiento y la construcción de ese imperio. [5:30] Si los millones de muertos de Fray Bartolomé [de las Casas] fuesen ciertos calculando la cantidad de población hispana, española, que fue de la Península a América, pues sale que los españoles (niños, mujeres y varones) tuvieron que matar catorce indios diarios para que esas cifras pudieran resultar, una cosa completamente disparatada, ¿no? Y se preocupaba [Philip Wayne] Powell: «¿Cómo nadie ha hecho esa división tan tonta?». ¿No? [6:12] Estamos celebrando el 12 de Octubre un milagro. Realmente es un milagro. O sea, que se construyera en América un imperio que duró tres siglos, que se consiguiera integrar poblaciones indígenas tan diversas... Hay algo muy evidente: nosotros no estudiamos las guerras de América. Hubo tres siglos de paz. ¡Tres siglos de paz! Conviviendo gente de lenguas distintas y unos cristianos y otros sin cristianizar y en proceso de cristianización y como se podía. Con un fenómeno de sincretismo religioso que dura, que sigue siendo fascinante. Y todo eso fluyó y convivió y generó riqueza. Las mejores ciudades que había en el imperio español estaban en América. No estaban en España. La América hispana, en el momento de las independencias, era muy rica, mucho más rica que la España peninsular. Todo eso era realmente la historia de un milagro. (BDA)

[28:50] Sí, es música barroca. Bueno, el tema que yo había propuesto está en un disco [...] del Ensemble Moxos. Es la música barroca que se ha conservado en la zona de Bolivia. Es un patrimonio cultural musical comparable al de cualquier nación europea en la zona, digamos... Ahora es territorio boliviano, de la Amazonia, de los indios moxos y los chiquitos. (CAD)

“La verdad es que los imperios han sido procesos muy beneficiosos en general para la Historia de la humanidad, y no al revés”, “un imperio inmenso fundamental en la creación de la identidad de la Europa Occidental”, “los imperios, en su enormidad, mantienen –porque si no los mantuviesen no conseguirían estabilizarse– unos sistemas de autocritica interior que son efectivos, prácticos, mientras el imperio es grande. Eso era bueno porque era efectivo en el sentido de que mantenía a la gente espabilada, consciente de sus defectos, estimulaba positivamente el enfrentarse a los errores e intentar mejorarlos”, “está sucediendo en la época posterior al Imperio Español. Todas las partes desligadas de ese imperio atraviesan un calvario, que puede durar siglos, para la recuperación de un poder estatal, la construcción de un poder que sea sólido y que permita el dominio de todas las tendencias integradoras, de todos los pequeños feudalismos que van surgiendo”, “los imperios, aparte de que son procesos de integración de poblaciones muy diversas, son muy longevos y, a lo largo de su desarrollo, se demuestra que hay un increíble crecimiento demográfico, por supuesto, procesos de urbanización espectaculares, de apertura de vías de comunicación...”, “La Historia de América que seguimos enseñando [...] sigue siendo [...] en clave de Bartolomé de las Casas. Te enfrentas a los estudiantes [...] y les decimos que si han visto, por ejemplo, los planos de construcción de Cuzco de 1554, pues están en el Museo Nacional. Y la traída de aguas que, por ejemplo, se hizo en aquella ciudad en aquellos tiempos... [...] Podríamos tener otro máster que se llamara «Construcción de ciudades y política urbanística o La gestión de la diversidad en el Imperio Español»”. (ABC)

“La Inquisición era una institución muy organizada [...]. Se ocupaba de delitos que todavía lo son hoy día, como por ejemplo los que se conocían como delitos contra la honestidad: el proxenetismo, la pederastia, la trata de blancas, la falsificación de monedas y documentos...”, “Pues uno va a América y se la encuentra llena de ciudades que fueron construidas [...] por los españoles y por la población indígena que se incorpora a ese imperio”, “las poblaciones se integran en el imperio y viven en él durante muchísimo tiempo, siglos. ¡Y viven bien!”, “No hubo grandes guerras en América en absoluto. Ese largo periodo de paz y prosperidad es anómalo. ¿Cuántos territorios con tantos millones de kilómetros cuadrados pueden presumir de haber vivido tantos siglos de paz y prosperidad conviviendo gente tan diferente, con lenguas distintas, unos cristianizados y otros en proceso de cristianización? Esa gente convivía razonablemente bien por que [sic] si no habría habido un estado de guerra viva y

permanente que no hubo, luego aquello funcionaba”, “es ese mundo mestizo capaz de integrar gentes muy diversas y hacerlas convivir [...]. Hay pocos ejemplos en la historia de la humanidad de convivencia de gente tan diversa en un espacio común”, “Había tremendas zonas de selva y poblaciones de gente nómadas, seminómadas, puros cazadores y recolectores. Ahí la Iglesia hizo un trabajo absolutamente asombroso. [...] El trabajo que hicieron los jesuitas en la zona de Chiquitos y Moxos ha permitido conservar un patrimonio de música barroca que es capaz de competir con el que existe en Europa. Y era todo población india. Hoy siguen siendo músicos extraordinarios y han conservado este legado”, “consiguieron un nivel de integración y de asimilación de las poblaciones indígenas asombroso hasta el punto de convertirlos en músicos excepcionales. Comunidades muy prósperas y hasta ricas que no le costaban dinero al imperio para nada, generaban beneficios [...]. Los jesuitas fueron los que descubrieron el uso de la quinina y la convirtieron en un medicamento de uso corriente en Europa”. (DM)

“[Pregunta] –Defiende el mestizaje tras la conquista de América. / [Respuesta] –No es que lo defienda, es lo que había”, “Las atrocidades duran cinco minutos [...]. Es lastimoso que uno de los pocos másteres de Historia de América sea *Conquista y resistencia indígena*, en vez de *Construcción de ciudades y gobiernos de los indígenas*, que fue una realidad y duró más que la violencia”, “el imperio español [...] se mantuvo tres siglos y medio casi sin guerras en 20 millones de kilómetros cuadrados, conviviendo etnias, lenguas, religiones, un océano por medio...”, “el imperio nos beneficia. [...] Muchos se alegran de que les vaya mal [a Estados Unidos], pero luego hay una guerra y los llamamos para que nos saquen las castañas del fuego”, “La Iglesia católica sería hoy una nota a pie de página en la historia de Europa si España no se hubiera dejado la sangre, la vida y el dinero por ella. [...] «Dígame si hay religión y le digo si hay siglo siguiente», dijo Malraux. Los pueblos sin religión se vienen abajo en tres generaciones” (GH).

Aun a riesgo de caer en lo innecesario, nos permitiremos, en este primer capítulo, ofrecer tan solo algunas pinceladas de por qué este relato melifluido, sobre todo en lo concerniente a la conquista y explotación de América (también ha aparecido algún condimento sobre la Inquisición), no pasa de burdo intento de maquillaje de una realidad que supuso, ante todo, un traumático drama humano para millones de personas; experiencia que, en esa versión edulcorada, Roca Barea pretende extrapolar a todo hecho imperial. No le falta razón cuando se refiere a la expansión castellana por América como “un imperio inmenso fundamental en la creación de la identidad de la Europa Occidental”, como declaraba al diario *ABC*. No obstante, esto se debe a que “a lo largo de los siglos XVI

y XVII la identidad de la Europa occidental quedaría definida cada vez más por sus vecinos inmediatos «paganos y bárbaros» del este”, convertido en cordón de seguridad [...] frente a los pueblos islámicos de Oriente”, “y sus vecinos «salvajes» del sur y el oeste”, esto es, las poblaciones nativas americanas (Hobson, 2006: 236).

No en vano, como señala Eagleton (1998), en todo texto a menudo lo que se omite es incluso más importante que lo que se dice y por ello nos acogeremos al análisis de Espino López (2013: 7-165) para detenemos por un momento en ciertas probablemente fruslerías anecdóticas para Roca Barea, como fue el uso sistemático del terror, la crueldad y la violencia extrema con fines político-bélicos de conquista y sometimiento de que hizo gala la Corona de Castilla en el continente americano; una aportación, en efecto, del muy admirado por la autora Imperio Romano, por lo que no es de extrañar que la conquista de América se vendiese como una reedición de las guerras romanas. Así, el misionero y naturalista jesuita del siglo XVI José de Acosta recalca que, en tales hechos, que no eran desconocidos ni exagerados por los historiadores, jamás hubo tanta crueldad entre griegos y romanos como la que se desplegó en las Indias, donde la atrocidad y brutalidad fue más generalizada que selectiva.

La opinión sobre la conquista castellana de América casi siempre ha estado exenta de comentario profundo sobre sus excesos y sobre la forma de practicar la guerra, salvo pocas excepciones. La aparición de la famosa *Leyenda Negra* sobre el imperio a la postre llamado *español*, tan denostada por Roca Barea, ha tenido como secuela principal, paradójicamente, que apenas se haya reflexionado sobre los componentes militares de la conquista desde una perspectiva historiográfica competente. Así, durante décadas han triunfado los presupuestos que, aunque no lleguen a negar la existencia de los desmanes de la denominada monarquía hispánica, alegan (como hace Roca Barea) que no habrían sido indicios de un sistema sino meros síntomas, que no fueron lo normal sino lo excepcional, en un afán de enfrentarse a los postulados de Bartolomé de las Casas (como igualmente hace la citada autora), quien en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* publicada en Sevilla en 1552 había denunciado, precisamente, que la clave de la ocupación

militar fue la sistematización de la crueldad y el uso persistente de la violencia.

Sin embargo, es en su *Historia de las Indias* donde puede encontrarse prolijamente explicada la técnica habitual empleada para controlar un territorio, que constaba de tres pilares. El primero era asesinar a los dirigentes para así sojuzgar más fácilmente al resto de las poblaciones a someter, con la variante de tomar presos algunos nativos de la zona, mejor si eran principales, para, tras torturarlos, obtener información sobre sus objetivos, gente y fuerzas. El segunda era cortar las manos a ciertas víctimas para que se las llevasen a sus señores como medida de terror ejemplarizante. El tercero, la utilización de masacres como técnica regular al objeto de infundir temor en poblaciones superiores en número a la de los efectivos de la potencia ocupante. No obstante, existía un cuarto elemento del *modus operandi* imperial: el abuso de las mujeres como botín de guerra y para hundir psicológicamente al enemigo.

El caso es que otros autores totalmente ajenos a Las Casas ofrecen testimonios similares; tal es así, que la propia monarquía los utilizó para terminar con la trayectoria política de los conquistadores Hernán Cortes o Pedro de Alvarado en sendos juicios por crímenes, crueldades y arbitrariedades «a fuego y sangre, como se suele hacer a los indios», en una significativa expresión empleada en el segundo de los procesos citados. Los remordimientos por los excesos de la guerra podían remediarse espiritualmente mediante el pago de bulas de composición ante el Papa (en 1505 se lograba una para las Antillas, en 1528 una para Nueva España) y solo puede haber remordimientos cuando se sabe que se ha cometido una mala acción; si bien para muchos era lícito despreciar a los indios por ser gentes «sin Dios, sin ley y sin rey». Numerosos eclesiásticos y cronistas concuerdan con el relato de Las Casas en el sentido de que la avaricia y codicia fueron los principales móviles de la conquista, en una acción llena de vicios y desmanes.

Numerosas fueron las prácticas aterrizantes al efecto de imponerse a la población autóctona, tomando como escuela la acción desplegada en la conquista de Al Ándalus y Canarias aunque ampliando el *modus operandi* de forma más intensa y sistemática, convirtiendo en objeto de cada acción atroz, según los casos, a individuos, grupos, centenares y, en algunas ocasiones, incluso miles de personas, a veces incluso como forma

de entretenimiento, las más como método de amenaza ejemplarizante contra la rebeldía o la no colaboración de la población nativa: empalamiento, normalmente por vía anal; ahorcamiento; descuartizamiento; decapitaciones; degollamientos; amputación de manos (tradición aprendida, *once again*, del imperialismo romano), brazos, pies, nalgas, muslos, hombros, dedos, senos, narices, ojos, orejas o carrillos; ahogamiento, a menudo lanzando al agua a la víctima atada a una pesa; apereamiento (muerte como bocado para perros de presa); estacamiento (atar a estacas y después flechar hasta la muerte); quema de personas vivas, de casas, poblados y ciudades; destrozo de cuerpos humanos con disparos a bocajarro de artillería; enterramiento de personas vivas; arrasamiento con atadura a caballos; despeñamiento; asaetamiento; violaciones de mujeres casadas y solteras... Todo ello llevado a cabo de forma masiva y persistente, con frecuencia matanzas programadas, condición en la que coinciden un número abrumador de crónicas que dan testimonio del terrorismo sistemático y sádico que se llegó a ejercer.

Las llamadas Indias fueron conquistadas principalmente por bandas organizadas de voluntarios armados, reclutadas y financiadas por empresarios militares independientes en la mayoría de los casos, pero también actuaron efectivos de la Corona, y en nombre de esta es en el que actuaban los primeros siempre, en cualquier caso, tras la firma de una capitulación. Por ende, la propia Corona, cuando se puso al frente de la expansión territorial, por ejemplo, al norte de México-Tenochtitlan, nunca vaciló, tampoco, a la hora de aplicar tales prácticas aterrorizantes para conseguir sus propósitos. De esta forma (*op. cit.*: 16)

el uso de la violencia extrema, la crueldad y el terror no solo estuvo más extendido de lo que habitualmente, salvo honrosas excepciones, se ha dicho y reconocido, sino que el hecho de enfrentarse a unas poblaciones racialmente distintas [...] y no a ejércitos convencionales, en un ámbito geográfico tan diferente con respecto al Viejo Mundo, llevó a los grupos conquistadores [...] a la utilización [...] de unas prácticas militares que, sin ser desconocidas ni mucho menos en Europa, sí fueron [...] comunes, sistemáticas, en las operaciones que condujeron a la invasión y ocupación de América. [...] la aplicación de la crueldad, del terror y de la violencia extrema fue directamente proporcional a la cantidad de personas que hubo que dominar en un territorio determinado debido a la expectativa de obtención de oro y otras riquezas –incluidos los esclavos– tras el control militar –y político– de dicho territorio.

El problema de la violencia desatada por el blanco, aspecto que más había llamado la atención desde la época de Las Casas, fue después casi abandonado por los estudiosos. La legitimidad de todo el proceso vino dada por la bula papal de donación *Inter Caetera* de Alejandro VI en 1493 y por la firma de una capitulación de conquista con la Corona (*ibid.*):

El premio fue el control sobre enormes poblaciones aborígenes, o bien la promesa de lograrlo en un futuro inmediato. Por ello es obvio que los conquistadores no querían eliminar totalmente a sus futuros súbditos nativos, puesto que ellos se veían a sí mismos como señores de vasallos: pero sí hubieron de emplearse a fondo para conseguirlo, causando las bajas necesarias y utilizando cualquier medio. Es decir, que el sistema colonial hispano se basase en la explotación de la población autóctona no constituye un argumento para demostrar que la conquista fue relativamente incruenta como se percibe en los escritos de tantos y tantos historiadores.

Hubo cálculo, producto de la experiencia previa, en las acciones militares «preventivas» desplegadas en América. Se desarrolló una cultura de la agresión y se aprendieron y aplicaron formas de actuar. Así, la acción de Pedro de Alvarado en Perú se basó en la experiencia previa de la masacre de Cholula meses atrás poco antes de la entrada de Hernán Cortés en México-Tenochtitlán (8 de noviembre de 1519) y esta, a su vez, en toda una tradición de comportamiento bélico en las Indias, pero que también a su vez tuvo sus precedentes (como hemos mencionado) en las conquistas de Granada y Canarias (en definitiva, contra enemigos no cristianos), además de en la violencia de las sociedades medievales. En las crónicas de la conquista de América, como sucedía con los testimonios bélicos del mundo antiguo, apenas se refieren las matanzas y heridas infligidas al enemigo derrotado, dado que las batallas perderían su aura heroica y los conquistadores aparecerían normalmente como matarifes.

Por ejemplo, “El cronista de la conquista y guerras civiles de Perú, Pedro Cieza de León, confesaba en sus escritos la omisión deliberada de muchas de las horribles hazañas de los españoles en las Indias, dado que explicar la crueldad hispana sería un «nunca acabar si por orden las hubiese de contar, porque no se ha tenido en matar más indios que si fuesen bestias inútiles [...] Mas pues los lectores conocen lo que yo puedo

decir, no quiero sobre ello hablar»” (p. 19). La frase da bastante que pensar. Pero ahí va otro testimonio: “Así, «cuesta más en Yucatán matar una vaca o un caballo que matar un indio vasallo del rey». Terrible conclusión” (p. 165), y que poco tiene que ver con la narrativa idílica de Roca Barea, obviamente.

De igual forma, Pedro Mártir de Anglería, en su relación de la expedición de Vasco Núñez de Balboa por el Caribe, detalla cómo la completa exterioridad del indio al cuerpo blanco y cristiano facilita su percepción en términos animales, tal como será también percibida su masacre: “«Que como en los mataderos descuartizan las carnes de bueyes o carneros, así los nuestros de un solo tajo le cortaban a uno las nalgas, al otro el muslo, o los brazos al de más allá: como animales brutos perecieron. [...] Mandó el capitán español entregarlos en número de cuarenta a la voracidad de los perros»”⁸⁸ (*cit.* en Stallaert, 2006: 86).

En efecto, uno de los instrumentos de la conquista fue “la presencia de medianos o grandes perros criados y entrenados para matar y devorar indios”, los cuales “en general se horrorizaron de la agresividad y fiereza de los perros de Castilla, diabólica invención” (Piqueras Céspedes, 2006: 188). De hecho, “El propio Cristóbal Colón fue el primero en utilizar perros de presa en las primeras campañas represivas en Jamaica y la Española en 1494 y 1495. Según manifestó él mismo, “«muy gran guerra haze acá un perro, tanto que se tiene a presçio su compañía como diez hombres, y tenemos d’ellos gran necesidad», y desde entonces todo grupo de conquista que se preciara llevaba un número indeterminado de canes para ser utilizados como un recurso bélico de singular importancia” (*op. cit.*: 191). Pero no solo fueron recurso bélico, sino que más allá de la propia guerra “fueron expertos en aperreamientos variados y ejemplos claros de cómo los perros de guerra fueron utilizados como intermediarios aventajados en la utilización del terror psicológico, la tortura física y la aplicación de la pena de muerte en Indias” con referencias en la isla Española, Jamaica, Nicaragua, Guatemala, Panuco y Xalisco, Yucatán, Perú y el Nuevo reino de Granada. “Enseñados a ser crueles con

⁸⁸Relación de la expedición de Vasco Núñez de Balboa, por Pedro Mártir. En Todorov, T. (2003). *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo Veintiuno Editores Argentina, 146.

el enemigo indio, a cebarse en ellos, [...] la represión canina fue particularmente utilizada para acabar entre otras con la sodomía, la homosexualidad o el bestialismo, prácticas que siempre fueron vistas como graves perversiones de una rígida moral católica que se buscaba imponer a toda costa”. Así, el conquistador Vasco Núñez de Balboa, “ejerciendo de juez y ejecutor, mandó aperrear y luego quemar para que no quedara rastro de su abominable y sucio pecado” a entre cuarenta y cincuenta hombres en la provincia panameña del cacique Cuareca por sus prácticas homosexuales”; “tras juicio sumarísimo los echó a los perros y sus cadáveres destrozados los mandó quemar, por si todavía había alguna duda de su rechazo total a tales prácticas” (p. 193). Víctimas también fueron, entre otras, “mujeres resistentes a los deseos sexuales de cualquier conquistador o simplemente” personas con la mala fortuna de estar en el lugar y momento equivocados “por el placer y diversión ocasionales que pudiera dar el aperreamiento a unos hombres sedientos de emociones y sin demasiadas preocupaciones morales respecto a los indios”. Los ejemplos son incontables y bien testimoniados por las fuentes más variadas (p. 194). El llamado *aperreo* nunca fue una práctica aislada sino parte de una serie de estrategias represivas usadas durante toda la conquista con el objetivo final del dominio de los cuerpos y mentes indígenas; procedimiento asumido y alentado por el conquistador de forma patente (pp. 196-197).

Sin embargo, la resistencia a leer el lenguaje etnicista en su literalidad, actitud de la que Roca Barea se erige en abanderada, es característica de la historiografía española con respecto a los genocidios casticistas, como sucede con la interpretación de la citada obra de Bartolomé de las Casas sobre la destrucción de las Indias como caso paradigmático. La denuncia del hiperbolismo de Las Casas se convierte en invitación a interpretar en sentido metafórico ese y otros textos en su globalidad, incluidas las descripciones de los actos salvajes cometidos por los colonizadores enviados por Castilla contra la población indígena. Pero basta observar las escenas en directo que se pueden contemplar en televisión hoy procedentes de las masacres étnicas contemporáneas mostrándonos cuerpos tronchados, desmembrados, etc., para inferir que toda lectura en clave metafórica o figurada de las crónicas de la conquista de Al Ándalus o

del genocidio americano no es más que un burdo intento de normalización. Los testimonios visuales, orales o escritos del Holocausto judío bajo el terror nazi de los que disponemos deberían inclinarnos a tomar al pie de la letra las descripciones de las atrocidades cometidas en el pasado, como fueron las del citado Bartolomé de las Casas (Stallaert, *op. cit.*: 109-110). En este sentido, además, en cuanto a este religioso, “era un dominico muy particular y apenas si tenía formación universitaria. Su retórica no es académica, sino forjada en la Biblia y de ella viene su veta profética”, por lo cual “Luego será un testigo más ponderado y sobrio, pero no menos intenso en sus premoniciones de que la conquista acabaría con los indígenas. Que se promocionara injustamente a Las Casas, como afirma Roca Barea, es más bien dudoso” cuando la filóloga “se entrega a su deporte favorito”, esto es, “Denunciar al renegado” (Villacañas, 2019: 169-170).

5. CONCLUSIONES

No casa mucho, pues, ni esto último ni el resto del material aportado como refutación y contraste, con las crónicas que hemos reproducido el resumen que hace la autora de *Imperiofobia*; esto es, que las atrocidades duraron lo que duró la fase inicial de conquista, lo que vino a ser *cinco minutos*, en su expresión literal. Tampoco con que el sometimiento imperial de unos pueblos por parte de otros es algo positivo e ideal, de tal manera que habría que celebrar el balance general del imperio llamado a posteriori español. En dos capítulos adicionales de otros simposios del Congreso Comunicación y Pensamiento VII Edición (el 01, “Pensar el poder. Orígenes y desarrollo. Historia y herramientas comunicacionales del poder”, así como el 13, “La comunicación y la (des)información en las relaciones internacionales”) nos ocupamos también del discurso de la escritora premiada por la Junta de Andalucía y su doctrina nacionalchovinista.

6. REFERENCIAS

- Bardin, L. (1996). El análisis de contenido. Akal.
- Borrell, J. [@JosepBorrellF]. (2018, 27 de julio). Un buen amigo, del Instituto Cervantes, me ha regalado “Imperiofobia y leyenda negra” de María Elvira Roca Barea, ¡una lectura muy recomendable! [Imagen e hipervínculo] [tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3y5vPNN>
- Eagleton, T. (1998). Una introducción a la teoría literaria. Fondo de Cultura Económica.
- Espino, A. (2013). La conquista de América. Una revisión crítica. RBA.
- Canal Sur Televisión. (2016, 27 de enero) La entrevista del Buenos Días Andalucía. María Elvira Roca, historiadora y autora de "Imperiofobia y leyenda negra" [vídeo]. Youtube <https://bit.ly/3olmvfi>
- Canal Sur Televisión. (2017, junio). Al Sur. Elvira Roca entrevistada en Andalucíatv por Jesús Vigorra. [vídeo]. youtube <https://bit.ly/3oxsnzn>
- De la Huerga, J. (2018, 4 de marzo). España se dejó la vida por la Iglesia católica. Granada Hoy. <https://bit.ly/3QPiFx4>
- Grosfoguel, R. (2013). “Racismo / sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios / epistemicidios del largo siglo XVI”, Tabula Rasa, 19, pp. 31-58, julio-diciembre 2013. <https://bit.ly/3NvUroT>
- Guerra, A. (2017, 6 de septiembre). “La confusión”, Tiemposdehoy. <https://bit.ly/3I7MncU>
- Hobson, J. M. (2006). Los orígenes orientales de la civilización de Occidente. Crítica.
- Moreno, A. (2017, 27 de marzo). María Elvira Roca: “La Inquisición evitó grandes barbaridades”. Diócesis de Málaga. <https://bit.ly/3QPiFx4>
- Piqueras, R. (2006). Los perros de la guerra o el "canibalismo canino" en la conquista, Boletín americanista, 56, 186-202.
- Revuelta, R. (2017, 5 de noviembre). Elvira Roca Barea: «Lo que sucede en Cataluña es un fenómeno feudal: una rebelión de oligarcas», ABC. <https://bit.ly/3no0lrR>
- Stallaert, Ch. (2006). Ni una gota de sangre impura. La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara. Galaxia Gutenberg.
- Todorov, T. (2003). La conquista de América. El problema del otro. Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso, Anthropos, 186, 23-36.
- Villacañas, J. L. (2019). Imperiofilia y el populismo nacionalcatólico. Lengua de Trapo.

